PACTOS Y TRAICIONES

PACTOS Y TRAICIONES

Carlos María Olazábal Estecha

El fin

FUNDACIÓN POPULAR
de estudios vascos

Diseño de cubierta e interior: Paloma Luzarraga Ormaechea (Luz Publicidad S. L.)

Propietario de los Derechos: Fundación Popular de Estudios Vascos

Acuerdo de Licencia:

Este libro está publicado bajo la siguiente licencia Creative Commons

Atribución-CompartirIgual 3.0 Unported (CC BY-SA 3.0)

(https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/deed.es)

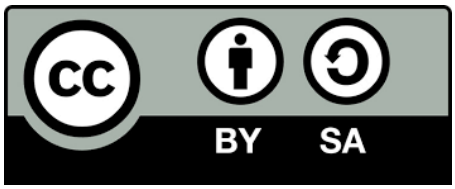

Depósito Legal: SS-1108-2009

ISBN: 978-84-613-4369-0 (Obra completa)

ISBN: 978-84-613-4372-0 (Tomo III)

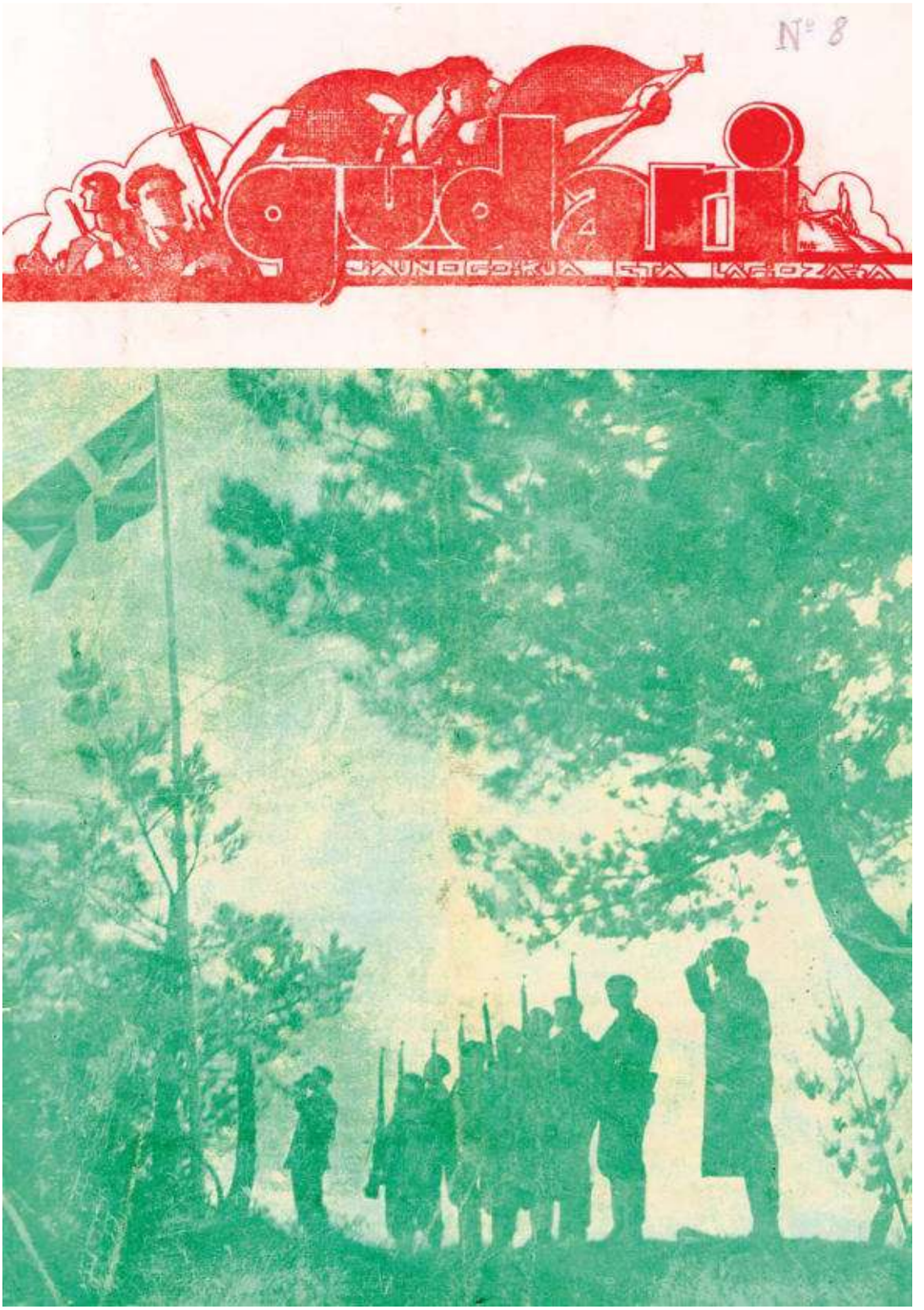

"Revista Gudari" Nº8

AGOSTO 1937

1- *a) Ciano a Franco, hay que mover a los Italianos en Santander.*

2- *a) Los nacionalistas en Santander, situación angustiosa.*

3- *a) Negrín: Que el Gobierno Vasco venga a Valencia.*

4- *a) Frente Norte: nuevo ataque republicano sobre Oviedo. El general Gamir Ulibarri suspende el contraataque en el sector de Soncillo.*

b) Punto de vista vasco de las negociaciones: Las conversaciones a instancias de Cavalletti, rendición a cambio de garantizar realidades vida civil, militar y política. La rendición según la acuerdan los técnicos, una operación distinta y por sorpresa no estaría en las instrucciones de Ciano al CTV.

5- *a) Lasarte: Viaje a Valencia, reinstaurar el culto religioso entre los Gudaris, mantener la individualidad de los batallones nacionalistas, permitir la expatriación de responsables menores de 45 años. Aguirre no ha perdido nunca de vista el compromiso asumido con Italia. El ha contratado otros diez barcos para la evacuación. Pasará por San Juan de Luz y sería bueno que tuviera una conversación con Cavalletti.*

b) CTV, la Información de la posición de los batallones ya la sabían los italianos por su servicio de información; si se hubieran concentrado para combatir se comportarían igual que para rendirse. No se rinden los italianos, sino la rendición política militar es de los nacionalistas vascos. Lo que se acordó es no luchar, ni se moverán de sus posiciones. Condiciones. Paso de 20 oficiales y 200 hombres como rehenes. Que deciden si pactan o no, inmediatamente.

6- *a) Frente Norte: reorganización del Ejército republicano del Norte en cuatro cuerpos. Dávila abre la ofensiva nacional sobre Reinosa, Puerto del Escudo y Santander.*

b) Se constituye en Santander una Junta Delegada de Gobierno integrada por Gamir Ulibarri y representantes de Santander, Euzkadi y Asturias.

c) Los nacionales concentran fuerzas en Aguilar de Campoó y en Alar del Rey, para reemprender la ofensiva, ahora sobre Santander.

d) El PCE considera a sus compañeros de Euzkadi traidores, por seguir a remolque la política del Gobierno Vasco.

7- *a) La República autoriza el culto católico en privado.*

8- *a)Trasladar al PNV, a través de Cavalletti, que han hecho mal en enredar a los militares italianos.*

b) La ofensiva va a comenzar, puede obligar a resistir heroicamente.

c) Las conversaciones se producen gracias a la generosidad italiana. Disipar dudas y recelos en cuanto a la lealtad nacionalista. La rendición legitima a ojos de un tercero, podría fijarse una fecha. Franco está contando las con versaciones con los italianos, a nacionalistas vascos no representativos.

9- *a) Última oportunidad para conseguir al menos la pasividad de los batallones.*

10- *a) Personalidad abatida y deprimida cree que los italianos renuncian. Va a venir Ajuriaguerra.*

11- *a) Una respuesta definitiva en 48 horas.*

b) Se rechaza ninguna reunión después del 16 de Agosto.

c) Situación de los nacionalistas en Santander.

12- *...*

13- *a) Informe de Situación del CTV. Los refugiados, rehenes de los santanderinos.*

14- *a) Comienza la ofensiva nacional sobre Santander. Las Brigadas Navarras parten desde Palencia en dirección Rei nosa Gamir Ulibarri, con los cuerpos asturianos 14º y 15º.*

b) Personalidad llegada. Nota muy evasiva.

15- *a) Ofensiva sobre Santander: las tropas nacionales toman la fábrica de armas de Reinosa y los puertos de El Escudo y Seguro.*

b) Condiciones: Las tropas deben pasarse: presentándose en columna, con banderas blancas o nacionales vascas, los primeros se constituirán en rehenes. Nadie se moverá, ni usará las armas, que serán entregadas. Si se usan las armas, libertad de acción. Si atacan los asturianos o santanderinos se disparará intentando evitar a los vascos. 6 batallones protegerán a la población civil, y luego se rendirán. Esta comunicación no es discutible.

c) Ultimátum. Los nacionalistas aceptan las condiciones, con la salvedad de los rehenes.

16- *a) Ofensiva sobre Santander: los nacionales ocupan al anochecer la población de Reinosa.*

b) Para rendirse, los nacionalistas vascos luchan contra asturianos, en Reinosa.

c) No hay respuesta, ni información al ultimátum

d) Los italianos conquistan el Puerto del Escudo.

17- *a) Ofensiva sobre Santander: estampida de las fuerzas republicanas*

. b) Los nacionalistas: Solicitud de reunión con todos los datos y absoluta buena fe.

c) No es cuestión de reuniones, sino de aceptación de las condiciones, y ejecución de las mismas, sino las condiciones no tendrán valor.

d) II y III Brigadas se enfrentan a los italianos, los oficiales nacionalistas contentísimos de rendirse.

e) El dinero, se traslada, para Cataluña.

f) Solicitud de Autorización de salida urgentísima de funcionarios del Gobierno Vasco, reducido numero e indispensables para Aguirre.

18- *a) Las reservas del ejército gubernamental son batidas en la batalla de Reinosa, quedando sin capacidad de reacción.*
b) En Santander reina el desorden.
c) Situación de Bilbao, después de la ocupación.
d) Los vascos han combatido a los italianos. Aceptan o no las condiciones del día 15, con la consecuencia, si se ejecutasen in extremi que no tendrían valor.
e) Según el PNV, no parece llegado el momento, los técnicos deberán fijarlo, no se resistirá, el enfrentamiento ha sido para poder ejecutar la totalidad de lo convenido.
f) Situación del Ejército Vasco a la fecha.
g) La opinión de Montaud. El técnico militar.
h) Se han pasado 1.700 y mañana 2 batallones.
i) Consejo Superior de Guerra: no al traslado de las tropas vascas a Cataluña.
j) Prieto a Aguirre: Traslado del Gobierno Vasco a Valencia, no al traslado de la tropa.

19- *a) Ofensiva sobre Santander: unidades italianas ganan posiciones y llegan hasta el valle del Pas. Los republicanos realizan un repliegue hacia el norte.*
b) Salen para Santander los barcos mercantes para la evacuación del ejército y responsables vascos.
c) La opinión de los italianos: No hay nada que convenir, la responsabilidad de la parte vasca.
d) Los delegados vascos nos han engañado. Pedirles declaración escrita de por qué no han cumplido, para mandarla a Roma.
e) Los nacionalistas no aceptan las condiciones del día 15 de agosto. No comprenden lo que sucede en el frente de Santander. La historia de las tropas vascas ya está inexorablemente marcada. Es inútil continuar las negociaciones.La responsabilidad exclusiva de los daños será vasca.
f) Si son cogidos y lo serán pronto, igual que los prisioneros comunes
g) Se considera ya licenciado.
h) Los batallones nacionalistas se mueven hacia el este.

20- *a) Ofensiva sobre Santander: continúa el avance de las columnas nacionales en el norte de España. Las Brigadas lo hacen por el oeste y las italianas por el este y desde el sur.*
b) El mando gubernamental ordena el repliegue general de sus unidades en Santander.
c) Según los nacionalistas: Inútil toda resistencia
d) Ha llegado el momento de rendición legitimada a ojos de un tercero, el propio (Ajuriaguerra) vuelve a Santander para encargarse de la dirección de la operación.

21- *a) Ofensiva sobre Santander: el coronel republicano Adolfo Prada ordena el repliegue de las tropas a su mando (14º Cuerpo de Ejército)*
b) Los batallones vascos siguen combatiendo. Los que se rinden hasta las 24 horas del 24 se podrán acoger a las con diciones, los demás no. Puntos para presentarse a la rendición.

22- *a) Aceptan y confirman el contenido de la misma, comprometiéndose a su inmediata realización.*
b) Es posible, se presentan por las dos carreteras, oficiales de E. M. para la rendición.
c) Lista de barcos para la evacuación.
d) Doria: El frente este que se ponga en movimiento.
e) Para asegurar los barcos, es requisito certificación de Aguirre, que los evacuados son población civil.
f) Aguirre: "Sin disciplina no hay ejército"
g) Salida urgente: Olaiz, cantor músico. Día 24 a las 24.

23- *a) Atentos a las trampas.*
b) El encargado ha ido a Santander, los oficiales de E.M. están yendo,16 batallones combatiendo. Libres de cualquier compromiso.
c) Quince presos.

24- *a) Ofensiva sobre Santander: las tropas nacionales toman Barrena y aíslan Santander de Asturias. Además, tropas italianas ocupan Castro Urdiales y unidades navarras, Torrelavega. Gamir Ulibarri firma la orden de evacuación.*
b) Representantes vascos firman en la localidad cántabra de Puente Guriezo la rendición sin condiciones ante las tro pas italianas.
c) Un plazo de 24 horas.
d) Se entiende que la rendición es sin condiciones, con arreglo a las disposiciones dictadas por S. E. el Generalísimo.
e) Listas imprescindibles del Gobierno Vasco.
f) Ninguna modificación a las fechas ya acordadas.
g) Sino pasan inmediatamente, retomaremos la acción ofensiva.

25- *a) Ofensiva sobre Santander las tropas navarras e italianas entran en la ciudad, donde las brigadas republicanas resistentes se entregan. En Santoña, las fuerzas vascas se entregan a las tropas italianas. Fidel Dávila telefonea a Franco desde el Ayuntamiento de Santander para comunicarle la entrada de las tropas nacionales en la ciudad.*
b) Hoy pasarán 16.000 defensores vascos. 2 batallones a Guriezo.
c) 16 h: se comunica a Burgos condiciones de rendición.

d) Franco: "No debe admitirse ninguna clase de pretensiones".
e) Doria: "Yo solo competencias en materia".
f) Doria: "No concedo ninguna dilación".
g)15.000 milicianos rojos se entregan en Santander. 35.000 en Laredo- Colindres.
h) Buques armados impiden la entrada de mercantes en Santoña. Hemos recibido una "sugerencia" del General Franco que nos garantiza la libertad, pero nosotros continuamos leales a los acuerdos.
i) No anunciar la rendición para evitar represalias.

26- *a) Barcos no llegan.*
b) Imposible salir nadie, lo impiden los gudaris.
c) Vivas a España y al Generalísimo
d) Que se mantengan firmes todos los puntos convenidos.
e) A las 24 del 24 no se había presentado ningún soldado vasco. Cerrado cualquier escape, la rendición es a discreción.
f) Gamir: "Batallones nacionalistas, declararse cantón independiente"
g) Terrible aspecto de opereta italiana.
h) Aguirre: "Solo un reducto queda en Santander y es defendido por vascos."

27- *a) Ofensiva sobre Santander: las Brigadas Navarras llegan a Cabezón de la Sal.*
b) Los legionarios italianos hacen desembarcar de un buque inglés en Santoña, a los dirigentes políticos y militares nacionalistas que se habían refugiado en él.
c) Imposible trasladarse ningún consejero vasco.
d) La parte española ha ordenado desembarcar dos barcos.
e) Chóferes y servidores.
f) Gobierno Vasco: Pasaportes.
g) Vigilados exclusivamente por tropas, formadas por italianos. No dar la sensación de que tratamos a los prisioneros como agua de rosas.

28- *a)El Vaticano nombra a monseñor Antoniutti delegado apostólico en Burgos.*
b) El Vaticano reconoce al Gobierno de Franco.

29- *a) Frente Norte: los republicanos atacan en la sierra del Escudo en un intento por frenar el avance. Prada Vaquero es nombrado jefe del Ejército republicano del Norte en sustitución de Gamir Ulibarri.*
b) Expatriación, amnistía, "evasión".
c) Conocer las condiciones ofrecidas por Franco, el día 25.
d) Informe al Euzkadi Buru Batzar de los Comisarios Generales del Ejército de Euzkadi, Sr. Lejarcegi y Sr. Ugarte, de la preparación y ejecución de la rendición de las tropas al C.T.V.
e) Los documentos existentes en Santoña serán guardados por Vd.

30- *a) Frente Norte: las Brigadas Navarras conquistan la localidad santanderina de Comillas, en el Frente Norte.*
b) Orden de entrega de los prisioneros, documentación y efectos del Gobierno de Euzkadi y material de guerra.
c) Onaindia pide ser recibido por el Delegado Pontificio ante Franco.
d) Gobierno Vasco a París.

31- *...*

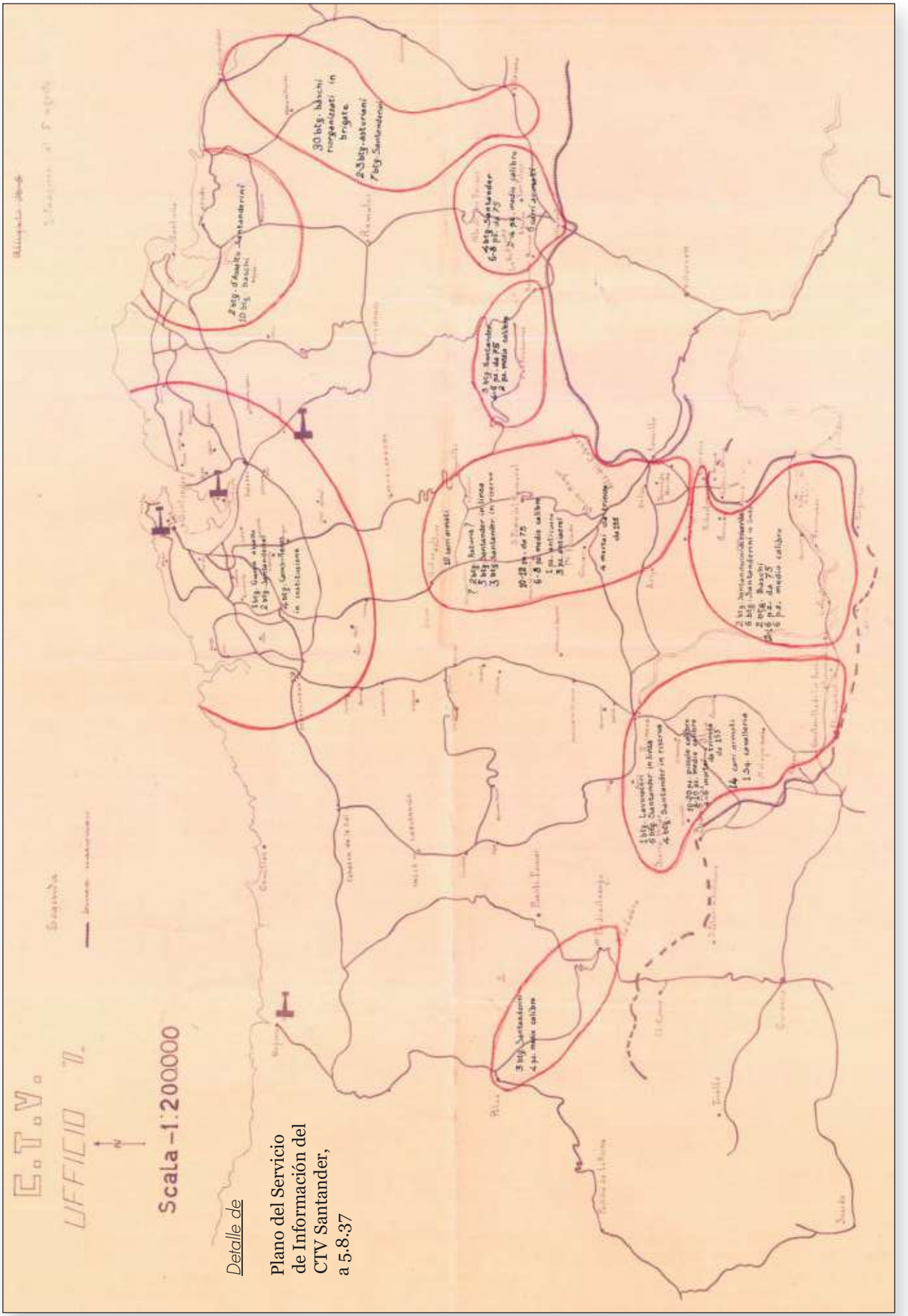

Detalle de

Plano del Servicio de Información del CTV Santander, a 5.8.37

Doria informa a Ciano de la situación

DOC.613 MANDO CUERPO TROPAS VOLUNTARIAS
Reparto operaciones

Nº 1977 / 5T prot. Op.

El 1 Agosto 1937

OBJETO: Negociaciones con lo vascos.

Anexo nº 1.

A S. E. EL CONDE GALEAZZO CIANO

Ministro de Asuntos Exteriores

Los emisarios vascos no han dado una respuesta concreta a la nota del día 24 julio ni han demostrado tener ninguna intención en concretar una o varias operaciones de pequeño ratio que les habíamos ofrecido para legitimar ante los santanderinos y asturianos la rendición total o parcial de las tropas vascas.

Entretanto se verifican tres hechos susceptibles de insinuar sospechas sobre el espíritu con el que los vascos llevan a cabo las negociaciones:

a) Declaraciones intransigentes y bélicas del Señor Aguirre en Valencia y París.
b) Orden del día del General Ulibarri a las tropas vascas el día 27 del corriente.
c) Ataque de las tropas vascas o de parte de ellas contra tropas Nacionales en el sector de Valmaseda.

Los emisarios vascos, interrogados verbalmente sobre el significado de las declaraciones de Aguirre (de índole principalmente política, es verdad, pero no por ello completamente extrañas a las negociaciones militares derivadas, directamente, de acuerdos políticos), se han limitado a responder en un sentido genérico dando seguridades generales desmentidas en el ámbito práctico de los hechos y han hecho conocer que el señor Aguirre no considera prudente reunirse, en su viaje de regreso, con el Gen. Mancini para llegar, como se había propuesto, a una conclusión de las negociaciones.

Todo esto, sumado a la cada vez más constatada falta de interés, precisión etc de los emisarios vascos, confirma que el Gobierno de Euzkadi actuó al principio de buena fe y bien intencionado (porque sentía que tenía el agua al cuello), pero luego ha considerado estar ya fuera de peligro, y por tanto, sin interrumpir las negociaciones para la rendición militar, ha dejado de darle real importancia al asunto, en los hechos no en las palabras, y se ha negado a cualquier discusión de carácter concreto y definitivo.

Además de que tal tipo de conducta no es conveniente ni aconsejable, persiste el hecho de que, luego de 21 días de negociaciones, se ha, por culpa de la parte vasca, vuelto al punto de partida, y falta todavía (ni existe razón de considerar que venga a crearse cuanto antes), una base a concretar, de común acuerdo, la o las operaciones a las que se hiciera mención arriba.

Estando así las cosas, y como, por otra parte, es previsible a no muy largo plazo, que en el frente Norte, se inicie las operaciones de ofensiva, a grandes rasgos he hecho llegar a los emisarios vascos la nota que adjunto en esta carta.

"Ametralladora"

En ella, luego de haber enumerado las defectos relativos a la parte vasca y de haber lamentado, incluso sea lo condicional, la conducta seguida por la parte vasca, se comunica que se considera que no son posibles más operaciones ofensivas a pequeña escala, destinadas a salvar la cara y se recuerda que permanecen en pleno vigor los compromisos asumidos por el gobierno de Euzkadi para una rendición consiguiente a las operaciones ofensivas efectivas y a gran escala. Se declara, finalmente, dispuesto a concretar con los emisarios vascos, en vista de tal eventualidad, y sin dar, por nuestra parte, indicaciones no permitidas sobre dicha ofensiva; todas las disposiciones posibles para facilitar la rendición.

Creo y confío en que el inicio de las operaciones sobre Santander, resuelva por sí mismo este problema. Sin embargo, tengo la obligación de añadir que, si por circunstancias adversas, tales operaciones tuvieran que posponerse ulteriormente, sería ocasión para interrumpir las negociaciones; la insistencia no me parecería digna.

A título informativo, comunico que los emisarios vascos han hecho conocer que, el día 27 del corriente, el Generalísimo Franco, ha hecho saber nuevamente, a personalidades vascas no identificadas, que ofrece todo aquello que nosotros (italianos) habíamos obtenido de él.

Dada la usual imprecisión de las comunicaciones de los emisarios, me permito de hacer notar que dicho paso -si ha sido dado- podría, también, tener la simple fisonomía de un "aval" al acuerdo por nosotros firmado.

EL COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO DE EJÉRCITO

AUSSME F6 12 8.1/9.

Mussolini quiere que Franco use sus tropas ya

DOC.614 Roma, 1º de Agosto de 1937. II A.T.

MUY CONFIDENCIAL

A Su Excelencia Don Francisco Franco Bahamonde

Muy respetado General y querido amigo:

En breve líneas que deseo salgan en la valija aérea de hoy, procuraré precisar las dos cuestiones principales a que se refirió ayer el Conde Ciano en la entrevista que tuve con él.

Empezando por la cuestión internacional se expresó en términos de satisfacción no obstante el resultado negativo de la última reunión del Subcomité en Londres. Fundaba su optimismo en el cambio de actitud, derivada a nuestro favor, de Inglaterra. Me dijo Ciano que sus esfuerzos y desvelos desde hacía varios meses tendían a conseguir alejar a Inglaterra de Francia y Rusia circunstancia esta que en su opinión estaba a punto de realizarse como le revelaba claramente la correspondencia reciente que, iniciada por el Jefe del Gobierno inglés. Chamberlain, se estaba cruzando entre este y el Mussolini. Me añadió que Inglaterra se hallaba vacilante para colocarse definitivamente de nuestro lado y un pequeño empujón ahora bastaría para hacerla decidirse. Este empujón, dice, podrá darlo perfectamente el Generalísimo mediante la conquista de Santander. Un rápido y resolutivo ataque en ese sector constituiría a su juicio, excelente cuña para desvanecer el resto de escrúpulos que aún mantiene indecisa a Inglaterra.

Luego pasó el Conde Ciano a hablarme en tono muy insinuante, y siempre de perfecta cordialidad, acerca de la situación de las tropas italianas, que él considera muy delicada, en razón de su inactividad que está dando pábulo aquí en círculos significados y hasta profesionales a torcidos comentarios y latente descontento.

Exponiéndome diversas consideraciones que omito por innecesarios en obsequio a la brevedad, dentro de la precisión, para no retener con inútil exceso su atención, consideraciones, puedo señalar de paso, que suscitaron el subrayar por mi parte las justas aclaraciones que Vd. había escrito con todo detalle al DUCE persuadiéndolo absolutamente de la evidente, razón que le asistía a Vd. en cuanto al uso de las fuerzas italianas, correspondencia conocida, claro es, por Ciano, terminó éste encareciéndome que le informase a Vd. de la manera más reservada posible y le formulase en su nombre la súplica de utilizar cuanto antes mejor y en operaciones de importancia las fuerzas italianas las cuales, me aseguró, no desean otra cosa sino que se les dé ocasión de intervenir pronto y eficazmente en las operaciones.

AMAE 1459 -12.

"Un miliciano con fusil ametrallador"

Los santanderinos no se fían de los gudaris

DOC.615 COMANDANCIA MILITAR DEL BIDASOA
Servicio S. I. F. N. E.
de Irún

INFORMACIÓN Nº 762
Bayona día 30.

Por un recién llegado de Santander se sabe que los santanderinos no se fían gran cosa de los gudaris, a quienes llaman cobardes y traidores por haber entregado Bilbao, no les permiten ni hablar el vasco.

Dicen que comida la tienen racionada los que están en el frente y familias y amigos de los dirigentes, el resto del pueblo lo pasa muy mal sintiéndose protestas y también alguna manifestación contra este estado de cosas, saliendo de dichas manifestaciones gritos de "abajo la guerra" y "rendición", pues todos están convencidos de la victoria de Franco.

Dice que en Santander no conocen aun la guerra, pues el día que conozcan lo que es no llamaran cobardes a los de Bilbao y cree que no resistirán gran cosa a pesar de los atrincheramientos que están haciendo en todos los puntos naturales y estratégicos y que da pena ver como hacen trabajar a todo el mundo sin respetar sexo ni edad en las fortificaciones que rodean Santander por la parte N. E. y S. E. Pues si las de Bilbao no sirvieron, menos servirán las de Santander.

Que de víveres andan muy mal pues con el c.... del Cervera que no deja entrar casi ningún barco, la situación cada día es más delicada.

De munición de fusilería están bien y de ametralladora también, en cañón anda más escasos y esperan la llegada de barcos que las traerán. De aviación no andan mal y mas que llegará, pues presumen juntarán un centenar.

Unos individuos llegados de Santander cuentan que la situación con los de la FAI y CNT es cada día más terrible, pues quieren imponerse y les ha dado mucha rabia el que hayan hecho partir a los asturianos con ayuda de los gudaris y se están tomando venganza en los republicanos de izquierda y nacionalistas vascos a los que asesinan a mansalva. Cuentan que de estos elementos se habían escondido unos 18 en el barco ingles "MAC-GREGOR" y que alguien enteró a los anarquistas que fueron a por ellos sacándoles de la manera más brutal que darse puede ante la pasividad de los marinos ingleses y que suponen que los fusilarían a casi todos.

Día 1º.- Otro individuo llegado de Santander dice que allí aun quedan 16.000 heridos del frente de Bilbao y que en cuanto están medio curados los mandan al frente, sin esperar su restablecimiento total, dándose el caso de que alguno de estos ha tenido que regresar otra vez al hospital a terminar de curarse; curarse de mala forma pues escasea todo y hasta para eso se necesita tener buenas recomendaciones.

Irún, 2 de Agosto de 1.937.
II AÑO TRIUNFAL

B. Navarra AGMAV C. 1540 Cp. 14-7.

El PNV busca a de la Barra

DOC.616 **TELEGRAMA EN LLEGADA N. 5435 R.**
POR CORREO

Remitente:	Real Embajada Italia	París,	02/08/1937 XV PARÍS
	Roma, 06/08/1937 XV		09.99 horas

Asignación: GAB. U. S.
Objeto: Ex Presidente de la República de México, Señor de La Barra

0250 - En relación a mi informe n. 4153/ 1423 del pasado 11 de junio.

He ido hoy a hablar con el Ex Presidente de la República de México, Señor de La Barra, para informarme si había visto al Señor Aguirre, ex Jefe del Gobierno vasco, que, habiéndose refugiado en un primer momento en Valencia, ha llegado recientemente a París.

El Señor de La Barra me dijo haber estado durante la última semana en Bruselas y en Holanda. A su regreso a París, ayer, ha tomado conocimiento de que el Señor Izurrieta, Secretario de Aguirre, había preguntado repetidamente por él. No dudaba, entonces, que lo vería próximamente y me prometió tenerme informado de lo que supiera acerca de las intenciones e impresiones de Aguirre.

El Señor de La Barra me dijo, mientras tanto, haber recibido desde Madrid por medio de la Cruz Roja Internacional una carta fechada diez días atrás y escrita a él por Antonio Pérez Caballero quien se casó con una hija de De La Barra. En esta carta, Antonio Pérez Caballero, que en cierto modo es prisionero de los rojos pero goza de una cierta libertad de movimiento, describe la situación de Madrid de manera pesimista. Dice que, a excepción de los "regulares" que hablan cada vez más de resistir a ultranza y alimentan la esperanza de vencer, la gran mayoría de la población civil y también de los militares se encuentra desmoralizada y desea profundamente el fin de la guerra civil.

El Señor de La Barra me ha dicho, luego, que aprecia fuertemente la idea desarrollada en Londres por el Conde Grande referida al mayor interés que los Estados de América Latina deberían tener respecto de la guerra civil en España. Él estaba convencido de que el consenso que dichos Estados dieran al General Franco produciría un grandísimo efecto moral en todo el mundo y, también, en la parte roja de España. Se espera que la idea prospere y..... (Falta conclusión)

ASDMAE US FM 8.1 y 2.

Más rumores sobre Bilbao

DOC.617 COMANDANCIA MILITAR DEL BIDASOA

Servicio S. I. F. N. E.
de IRÚN

INFORMACIÓN Nº 765

De los nacionalistas vascos. Los de Guethary siguen recalcitrantes en su mayoría y creen que la resistencia que les cuentan los emisarios del gobierno de Valencia y el anuncio de próximas ofensivas ha de culminar en la reconquista de Vizcaya de que ha hablado Aguirre en Barcelona. Otros reconocen que ha hablado así por hablar y porque liquidar la misión de los vascos públicamente equivaldría a entregar al cuchillo de los mineros asturianos a todos los refugiados vascos en la provincia de Santander, que es el solo motivo de preocupación como se ha demostrado de los restos del gobierno de Euzkadi.

Los que están en San Juan de Luz piensan de modo distinto, aunque como los otros están influenciados por las noticias que les vienen de España y esparcen en Bayona respecto a persecuciones fusilamientos detenciones, destierros, etc. Esa campaña sigue. En ella se distingue también el vicecónsul rojo de San Juan, que habla de los falangistas que se escapan de San Sebastián porque no están conformes con esa política de terror que se ha iniciado en Bilbao, que dice que el cónsul de Inglaterra en Bilbao valiéndose de sus medios no puede averiguar la verdad de lo que allí pasa; que recientemente ha estado allí un miembro de la Embajada argentina en París y durante los cuatro días de su estancia ha comprobado que todas las noches hay tiroteos, alarmas, que la población vive aterrada y que se entierran muchos cadáveres por la noche de gentes que desaparecen.

Pero el resumen más acertado de lo que piensan todos estos refugiados de San Juan de tipo distinto del miliciano de Guethary lo expresa la opinión de Martín Berretaga de Bilbao que representaban allí la política de Azaña y gran amigo además de Prieto. Este decía que se debiera sacar de la provincia de Santander a toda costa a los vascos que están deseando marchar de allí y no complicarse más en una lucha estéril; que esta fuera de toda duda que el triunfo es de los militares y que los pueblos de Europa cada día que pasa se ponen más a su lado y que lo que se

echa de menos es que no se abran los brazos a todos los vascos de buena fe que están deseando el triunfo de Franco y ponerse a trabajar al lado de la España Nacional, bien castigados por haber defendido un ideal y de manera distinta a los demás rojos.

Por todos estos nacionalistas se ha sabido que el viernes último celebraron en París una conferencia DELBOS, AGUIRRE, y OSORIO ocupándose de la evacuación de Santander, demandado en términos patéticos que el gobierno francés la prosiga ante el desistimiento británico y la difícil situación en que viven allí, expresando los temores de que anunciándose la reanudación de operaciones en el Norte y siendo corto el espacio de territorio de Vizcaya que ocupan aun los vascos tengan que abandonarlo también a pesar de haberse acumulado cuantos medios de defensa ha sido posible, en la entrevista entregó Aguirre al Ministro francés una copia de la memoria que se envía a la Sociedad de Naciones y a todos los estados de Europa, tratando probar que el vencimiento y destrucción de Vizcaya y la muerte de unos cien mil de sus hijos se debe a la artillería y técnica enviada por Alemania y a la aviación enviada por Italia. Esa memoria esta acompañada profusamente de fotografías copias de documentos declaraciones y cuanto han creído necesario para afirmar su tesis. Reconocen que en esta entrevista se ha tratado de la ayuda francesa a la resistencia en la provincia de Santander, de la que se ocupan todos los rojos ahora en París, pero los de aquí no fían nada en su eficacia; ya no se escuchan aquellas baladronadas de este invierno.

Irún, 2 de Agosto de 1.937.
II AÑO TRIUNFAL

Esta información se envía a Secretaría General, Salamanca.
S. I. M., Burgos.

B. Navarra AGMAV C. 1540 Cp. 14-11.

El Gobierno Vasco a Valencia

DOC.618 **TELEGRAMA**
CIFRADO

PRESIDENTE EUZKADI
SANTANDER

872.- Ministro Gobernación hace saber al Consejo conveniencia Gobierno Vasco salga Santander. Me he opuesto absolutamente a que se tome acuerdo. Presidente me ruega averigüe disposición Gobierno para aceptar invitación establecerse Valencia acordada antes. Ruego disposición Gobierno sobre este extremo. IRUJO.

Valencia, 3 de Agosto de 1937.

FSA GE, K 00178 C. 23.

Bajas en Santander

DOC.619 MINISTERIO DE LOS ASUNTOS EXTERIORES
TELEGRAMA EN DEPARTIDA N. 2447

Dirección: vía Monte Mario
F.M.I

Roma, 4.8.37 XV

(Texto)
Para Coronel Gambara (.) Interesa conocer numero exacto perdidas españolas durante operaciones en Santander (.)
Se ruega telegrafiar máxima urgencia datos relativos (.)

(Firma ilegible)

ASDMAE-US 8.37 27.

"Gambara, Doria y Mancini"

<u>DOC.620</u> NOTA ENTREGADA A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS EN ST. JEAN DE LUZ EN 4 DE AGOSTO DE 1937

Los Comisionados Vascos participan haber tomado nota del escrito presentado por los Delegados Legionarios, fecha 31 de julio pasado, y en la presente comunicación exponen:

1- Las conversaciones que se llevan a cabo entre unos y otros Comisionados tienen su origen en la iniciativa del Excmo. Sr. Cónsul de Italia en San Sebastián, cerca de las Autoridades Vascas, al ofrecer la mediación de Italia para llegar a un acuerdo mutuo de rendición de los Batallones Vascos a las "Flechas Negras" por una parte, y garantizando Italia por otra determinadas realidades en bien del Pueblo Vasco en los diversos aspectos de su vida civil, política y militar.

2- Estas conversaciones se concretaron en una nota en la que se determinaban estos variados aspectos respecto a evacuación de la población civil, responsables políticos, oficiales, heridos y voluntariedad de las tropas que se rindieran a las "Flechas Negras" en relación con el servicio militar en las filas del General Franco.

3- Un Delegado Vasco realizó un viaje a Roma exponiendo ante S. E. el Ministro de Negocios y Extranjeros, las aspiraciones de los vascos concretadas en la nota aludida en el párrafo -2, y cuya copia se entregó al Sr. Ministro.

Comunicados estos deseos al Duce, redactó inmediatamente un telegrama dirigido al General Franco, recogiendo y haciendo suyos los propósitos y deseos de la Delegación Vasca. El General Franco aceptó el contenido del telegrama del Duce.

El día 9 de Julio S. E. el Ministro de N. E. de Italia a instancias de la Delegación Vasca, dirigió al Jefe de las fuerzas italianas en el frente Norte un telegrama encareciéndole la coordinación del acuerdo, con los planes del alto mando.

4- Desde aquella fecha los vascos han trabajado activamente para resolver las múltiples dificultades que se presentaban a las diversas etapas del plan. La evacuación de la población civil y el acoplamiento de las fuerzas del frente para la ejecución de los planes en proyecto, en particular. La evacuación tropezaba con dificultades anejas a mover una masa de miles de personas, agravadas estas dificultades por el bloqueo que ha padecido el puerto de Santander y el necesario secreto y reserva que es menester aplicar a este asunto. Han salido ya varios miles de evacuados.

En las nota del 30 de Julio pasado, entregada el día 1 de Agosto se detallaba lo que en orden a los Batallones ha logrado la Autoridad vasca. Reorganizarlos, unificarlos en su mando, controlarlos, para poder disponer de ellos en orden a los planes que se estudian.

5- El viaje del Presidente del Gobierno Vasco ha solucionado muchos obstáculos de orden práctico, para la realización del proyecto. Su principal objeto ha sido el acelerar la evacuación contando con la autorización de Gobierno de Valencia, activando las gestiones de las Delegaciones que entienden en fletaje de buques, Cruz Roja, Asistencia Social, etc.

En efecto con fecha 3 de Agosto, dirigió un telegrama a Santander a las Autoridades Vascas, ordenándoles no pierdan un solo minuto en llevar a cabo la evacuación y que faciliten a todas las personas que puedan hacerlo, la salida, sin obligar a nadie, y descargando desde ese momento la responsabilidad que pudiere haber el día de mañana, sobre aquellas personas que no hayan querido aprovecharse de las facilidades otorgadas. Esta medida dará muy pronto sus frutos prácticos.

6- En la nota entregada por los Legionarios, fecha 31 de Julio párrafo C, se citan unas palabras de la nota entregada por los Comisionados Vascos el día 17 de Julio. Tenemos que hacer la siguiente observación a esta cita: que en la nota del 17 se añade: "en la forma y términos que convengan los técnicos militares". Es decir, que la proyectada entrega de las tropas vascas a las "Flechas Negras" tendrá lugar cuando esa operación sea, fuere cual fuere su envergadura, la que se acuerde por los técnicos. Antes tiene que preceder un acuerdo concluso de los técnicos, para evitar sorpresas y posibles equivocaciones que costaran más vidas y sacrificios. Si se efectuara una operación distinta y por sorpresa, no parece que estaría en conformidad con los deseos manifestados por S. E. el Ministro Ciano al Jefe militar Italiano el día 9 de Julio. Siempre se habló de la coordinación de las operaciones militares con los diversos puntos del proyecto en estudio.

7- Los Comisionados Vascos tiene noticia de que los movimientos militares relacionados con la situación definitiva de los Batallones Vascos se siguen efectuando con ritmo acelerado. Mientras tanto, creen en la conveniencia de que los técnicos militares, estudien las diversas hipótesis en orden a la concreción de la fórmula militar definitiva[1].

AUSSME F6 280 8.11-13.

DOC.621 Cavalletti informa

Real Consulado de Italia	Real Embajada de Italia
San Sebastián	Salamanca

1 "Este mismo día 30 mantuve yo una entrevista con los Sres. Da Cunto y Bencini y, más tarde, con el Marqués de Cavalletti. Exteriorizaban su disgusto por la tardanza de las operaciones. Me indicaron veladamente la conveniencia de que me trasladara a París para entrevistarme con el Presidente de Euzkadi que acababa de llegar en viaje de Santander-Valencia-Barcelona-París. Repitiese el día 1 de agosto la visita de los mismo comisionados italianos y del Sr. Cónsul, por separado, e insistieron de nuevo sobre la urgencia del viaje a París, con el objeto que queda indicado. A este fin, me ofrecieron un avión italiano para trasladarme a la capital de Francia y entregarles el mismo día la respuesta. El objeto de la visita al Presidente de Euzkadi iba a ser preguntarle si aceptaría o no una entrevista personal con el Jefe Militar italiano, el cual vendría de Vitoria a Francia, o con el Embajador de Italia a París, Conde de Cerrutti. La entrevista podría tener lugar en París o fuera de la capital, en un paseo de coche o en un hotel de provincia, en secreto y sin testigos. El tono en que se expresaban los delegados italianos manifestaba que atribuían gran importancia a la entrevista. En vista de ello, salimos para París el día 1 de agosto el Sr. Lasarte y yo, tanto para cumplimentar este ofrecimiento de los italianos como para asistir el día 2 al banquete oficial que el Embajador de España, Sr. Osorio y Gallardo, daba en la Embajada española de París en honor del Presidente de Euzkadi. Expusimos a éste la comisión que traíamos de parte de los legionarios italianos y del Sr. Cónsul. Oída la propuesta, el Presidente de Euzkadi, sin titubear, la rechazó rotundamente; lo mismo opinaron los Sres. Lasarte (José María) e Irala (Antón). Insistí yo para que fuera aceptada dicha entrevista, pues opinaba que guardando el debido secreto siempre sería interesante un contacto de las más altas personalidades vascas e italianas en París. Nada logré porque el Presidente de Euzkadi juzgó inconveniente e inoportuna la entrevista.Cuando de regreso, el día 4 de agosto, en San Juan de Luz, comuniqué a los italianos el resultado del viaje, éstos se llevaron una gran desilusión y les hizo muy poca gracia la actitud vasca. En la entrevista que tuve el día 2 de agosto con el Sr. Presidente de Euzkadi, le expuse con toda franqueza lo mal que funcionaba el problema de los barcos encargados de la evacuación de la población civil vasca desde Santander a Francia. Concretamente le hablé del buque "La Salle", el cual estaba fletado por las Autoridades vascas con el fin de que cuanto antes fuera a Santander y sacara de alli a los heridos antes de que cayeran en poder de los franquistas. Se había hecho un arreglo con la Compañía francesa, a la cual pertenecía este buque, cediéndoles el uso del Trasatlántico "Habana". Varios días antes el Sr. Lasarte y yo comunicamos a D. Luis Zarrabeitia, que estaba en París, la conveniencia de que saliera urgentemente el buque "La Salle", con destino a Santander, ya que en aquellos días podría garantizarse el paso libre del mar. El buque "La Salle" tenía 3.000 camas literas preparadas para el transporte de los heridos. El 2 de agosto todavía no había salido este buque del puerto francés en que se encontraba. Al oír esto el Sr. Presidente de Euzkadi llamó a su presencia al Sr. Zarrabeitia y, delante de mí, le expuso claramente el problema aludido. El Sr. Zarrabeitia dijo que él se encargaba del fletamento de los buques, pero que nada sabía del buque "La Salle", puesto que esto pertenecía a alguna otra Sección, quizá a Sanidad. La conversación tenía lugar en el gran salón de la Delegación de Euzkadi. Entonces el Presidente llamó a D. Juan Gracia, Consejero de Asistencia Social del Gobierno de Euzkadi a quien expuso la misma cuestión. Estábamos presentes Zarrabeitia y yo. El Sr. Gracia ignoraba todo lo relativo al buque "La Salle". Entonces ordenó el Presidente al Sr. Zarrabeitia que se hicieran gestiones para saber quién era el responsable de esta situación, y además le preguntó si podrían fletarse unos cuantos buques a fin de poder disponer de ellos en cualquier momento y día para la liberación de la población civil vasca que se encontraba en Santander y Asturias. Respondió Zarrabeitia que lo más conveniente y eficaz sería fletar los barcos desde aquella misma fecha pues, aunque el costo fuera más elevado, sin embargo, podría disponerse de ellos en el momento deseado. Dijo que cada barco costaría por día 200 libras, y entonces respondió el Presidente: "Ya que hemos gastado para que la gente se matara en los frentes, es justo que gastemos para libertar a los que peligran en su vida". Y así ordenó que se fletaran 10 barcos. Zarrabeitia dijo que esta operación podría realizarse al día siguiente. Así debió hacerse, pero el hecho es que nunca llegaron los buques a Santander, ni cuando garantizaban los italianos la libertad del mar. ¿Qué sucedió en este grave problema? Yo lo ignoro en absoluto". Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindia 19.01.

San Sebastián, 5 de agosto de 1937 - XV
Asunto: Cuestión vasca

Onaindia, que ha regresado ayer de París a San Juan de Luz, me ha referido lo siguiente sobre el viaje de Aguirre a Valencia.

El viaje de Aguirre se ha debido a tres órdenes de causas:

1. Cuestión religiosa

El culto había sido suprimido del todo en el territorio ocupado por los vascos y gran parte de los curas encarcelados. Aguirre ha conseguido que Valencia reinstaure la libertad de culto constatando no obstante la necesidad de su parcial suspensión a causa de la guerra. Se podrá celebrar públicamente la misa en la sede del Gobierno Vasco y en la casa del Consejero Torres. Los 40 capellanes podrán ejercer el ministerio en los destacamentos vascos.

2. Cuestión militar

Las autoridades santanderinas proyectaban aglutinar todos los destacamentos vascos, asturianos y santanderinos para constituir el "ejército del norte" con cuerpos mixtos. El Gobierno vasco quería mantener la individualidad de sus destacamentos para evitar la confusión con santanderinos y asturianos.
Aguirre ha obtenido que los destacamentos vascos se reorganicen entre sí manteniendo la individualidad y mando propio aunque aglutinados en el "ejército del norte".

3. Cuestión de los refugiados

Valencia había prohibido la evacuación de los hombres menores de 65 años. Ello había provocado por parte de los santanderinos registros de los buques donde se habían ocultado personalidades vascas de relieve menores de esa edad y que huían a Francia. Una treintena de ellos han sido fusilados. Aguirre ha solicitado y obtenido que el límite máximo de edad se haya establecido en 45 años.

Dado que Francia se niega a acoger fugitivos vascos habiendo consentido únicamente pasarlos a Cataluña, Aguirre se ha trasladado a Barcelona para tratar de la cuestión. El gobierno catalán le ha dicho que aunque está dispuesto a acoger a los fugitivos, éstos no podrán gozar de ninguna situación de favor, ya que los aptos para el ejército serán incorporados a las tropas catalanas.

Aguirre habría dicho a Onaindia que en todas estas negociaciones él no ha perdido nunca de vista el compromiso asumido por los vascos hacia Italia y que el resultado de las mismas podrá facilitar su cumplimiento. El ataque vasco a Castro Alen se habría producido de manera ajena a su voluntad, por iniciativa del estado mayor.

El retraso de la evacuación sería debido, según lo dicho por Aguirre a Onaindia, por un lado, al hecho de que los buques, ignorando naturalmente las negociaciones, no se atrevieron a romper el bloqueo y por otro, a cierta reluctancia de la población vasca, que tras tanto martirio cree en un momento de tregua.

Para facilitar y acelerar las cosas, Aguirre ha establecido de acuerdo con Onaindia que la población no se verá forzada a huir pero se le comunicará la posibilidad de hacerlo. El ha ordenado, de acuerdo con el Consejero de Finanzas Torres, contratar otros diez barcos para la evacuación. Aguirre permanecerá todavía algunos días en París para ocuparse personalmente de la organización del viaje.

He indicado a Onaindia que aunque permaneciendo al margen de las negociaciones, me parecía arriesgado para los vascos prolongarlas más, dado que cuanto más se dilaten las cosas, más fácil es que santanderinos y asturianos se enteren de las negociaciones con las consecuencias cruentas y fatales imaginables.

Onaindia me ha señalado que Aguirre debería pasar en breve por San Juan de Luz y que le parecería útil que el Presidente mantuviera en tal ocasión una conversación conmigo o con el Representante del C.T.V.

He respondido no tener instrucciones para tal conversación pero que las solicitaría.

F. Cavalletti

ASDMAE-US 8.37.

<u>DOC.622</u> NOTA ENTREGADA A LOS COMISIONADOS VASCOS EL 5 DE AGOSTO DE 1937 POR LOS EMISARIOS LEGIONARIOS.

1. Los delegados legionarios han estudiado las notas enviadas por los comisionados vascos del 30 de julio (entrecruzada con la del 31) y del 4 de agosto.

2. Sobre la primera nota observan:

· Que las noticias comunicadas en el punto 4º sobre la reorganización y nuevo despliegue de las tropas vascas debería haberse informado previamente (como había sido pedido más de una vez) y no ahora, una vez que la parte legionaria ya lo conoce gracias a su servicio de información.

· Que el nuevo despliegue tomado por las tropas vascas responde grosso modo al acordado para la rendición, pero la ejecución de tal y su primer acto no. (ataque del 29 julio). Un acto ofensivo contrasta completamente con las negociaciones.

· Que si la parte vasca hubiera quizás tratado de reorganizar sus tropas con vistas a continuar la lucha armada en vez de la rendición durante las negociaciones, podría haber actuado como lo ha hecho.

3. Sobre la segunda parte de la nota (la del 4 de agosto); los delegados legionarios comunican:

· Al encargarse únicamente de las negociaciones militares (es decir, de los acuerdos en vista de la rendición de los batallones vascos a las tropas legionarias), los emisarios legionarios no harán valoraciones de cómo han sido llevadas a cabo las negociaciones políticas. Rechazan en cambio la idea, tal vez involuntariamente expresada por los vascos, de que las negociaciones hayan comenzado por iniciativa italiana, ya que lo que se trata es de la rendición político-militar de los vascos y no al revés.

· No valorarán tampoco la cuestión de la evacuación de población civil, ya que se trata de un tema que los emisarios legionarios siempre han considerado independiente a la rendición militar, aunque hayan facilitado en el límite de sus posibilidades dicha evacuación.

· Confirman lo dicho en el punto 2º de esta nota sobre la disposición vasca durante las negociaciones y su ausencia de participación.

Recuerdan que en la frase de la nota vasca del 17 de julio relativa a la reacción de los batallones vascos en caso de ofensiva Nacional los batallones vascos que estarán todos en el frente de Vizcaya desde Castro-Urdiales hasta Carranza no se moverán de sus posiciones ni combatirán y depondrán las armas y se entregarán en el momento en

· que la operación militar llegue al punto de una aparente victoria militar de las tropas italianas se añadía: *<u>en la forma y términos que convengan los técnicos militares</u>*.

· Constatan que esta última frase se refiere exclusivamente a la rendición de las tropas vascas, (operación justificada en la frase *depondrán las armas y se entregarán*), quedando claro que por el restante comportamiento, negativo, de las tropas en cuestión (*no se moverán de sus posiciones ni combatirán*) no son necesarios acuerdos previos entre técnicos militares.

· Recuerdan que ellos dieron cuenta de dicha frase en su nota del 31 de julio y que ofrecieron a los emisarios vascos acordar todas las predisposiciones posibles en vista a la rendición como consecuencia de una vasta operación ofensiva.

CONCLUYENDO, y repitiendo, con el único objetivo de dejar

"Desde el parapeto"

las cosas claras, los delegados legionarios hacen saber a los emisarios vascos cuanto sigue:

1. La cuestión de la evacuación (vía mar) y repatriación - para ocupación del territorio en el cual actualmente viven - de las personas comprometidas y de la población civil es independiente de la rendición militar.

2. La rendición militar pacífica (por pase directo, pacífico, de las tropas vascas a las líneas legionarias sin acompañamiento de operación alguna) ha sido descartado por parte vasca, la cual no ha admitido una rendición que no les "salve la cara."

3. La rendición militar acompañado de una o varias operaciones militares menores (destinadas a "salvar la cara" de los vascos) no ha podido realizarse debido a que en 25 días de negociaciones, y a pesar de todas las ofertas y peticiones realizadas por la parte legionaria, la parte vasca no ha podido o no ha querido suministrar a los delegados legionarios una base inicial, base de acuerdo concreto en vista de tales operaciones, mientras que del otro lado (para permanecer en el campo exclusivamente militar) las propias tropas tenían una conducta en contradicción al espíritu de las negociaciones en curso.

4. Continúa en vigor la petición vasca (citada en la nota del 17 julio entre otras) de una gran operación militar para la rendición de sus tropas.

5. Esta última es la única opción que los delegados legionarios consideran posible (no por su parte sino por la vasca) y la única por la cual se declaran dispuestos a tratar.

6. Al tratarse de una operación vasta y efectiva los delegados legionarios no pueden dar ninguna indicación al respecto a los emisarios vascos (los cuales nunca han dado ninguna noticia concreta sobre sus tropas y mucho menos dieron aviso de su ataque del 29 de julio).

7. Los delegados legionarios declaran que en caso de realizarse tales acuerdos ellos harán todo lo posible para:

- hacer coincidir en el frente a las tropas vascas y legionarias.

- hacer acudir a las tropas vascas que no se encuentren ya allí a los puntos ocupados poco a poco por las tropas legionarias.

- garantizar que cuando se encuentren con tropas nacionales (y siempre que tengan el mismo comportamiento respecto a ellas que el que han tenido con las tropas legionarias) recibirán el mismo trato que hayan recibido anteriormente por parte de tropas legionarias.

8. Los delegados legionarios están dispuestos a acordar con los técnicos militares vascos los procedimientos de orden material (disparos intimidatorios de artillería, sobrevuelo de aparatos con señales especiales, cohetes, banderas, etc.) destinados a hacer comprender a los soldados vascos que deberán rendirse sin ofrecer resistencia a las tropas legionarias en el momento oportuno (indicado por parte legionaria previamente).

9. Como base a los siguientes acuerdos, los delegados legionarios piden:

- orden de batalla de las tropas vascas.
- su situación, de los batallones y de la batería.
- eventuales y sucesivas variantes de los puntos a) y b).
- compromiso de abstenerse de cualquier operación ofensiva.
- pase inmediato a la brigada "Flechas Negras" de 20 oficiales (de los cuales 5 superiores) y 200 hombres de tropas vascas.
- Dichos militares serán tratados como prisioneros de guerra hasta la rendición acordada, después del cual se les aplicará el tratamiento convenido para las tropas vascas en general.
- Si la parte vasca está de acuerdo con estas peticiones y quiere seguir negociando debe comunicarlo urgentemente al representante de los delegados legionarios.
- Si la parte vasca no está de acuerdo y no quiere seguir negociando más, la parte legionaria tendrá, ipso facto, plena libertad para cesar todas las condiciones generales y particulares concedidas a los vascos.

AUSSME F6 280 Anexo 3. 8 .27-32.

El Partido Comunista de España toma medidas sobre el PC de Euzkadi

DOC.623 ESTADO MAYOR - S. I. M. - JEFATURA - Salida nº 8252.

Burgos, 6 de Agosto de 1937
Segundo Año Triunfal.

RADIOGRAMAS CAPTADOS AL ENEMIGO Y DESCRIPTADOS EN ESTA OFICINA

(Comunista)

VALENCIA DE SANTANDER 22 julio a las 16 h.-Ministro Agricultura.-Recibido telegrama cifrado día veinte. Gran descomposición partido Euzkadi consecuencia corrupción y métodos terroristas interior partido, expulsión Aranzeta Chomin y otros, asesinatos incluso camaradas. Necesario tomar declaración miembros Delegación Euzkadi. Conocen casos terrorismos habidos partidos anteriormente. Monzón informará situación. Ángel. ANGELÍN (comunista).

CGG AGMAV C. 2454 Cp. 6 D1 12.

SIM Burgos, 6 de Agosto de 1937.
Segundo Año Triunfal

RADIOGRAMAS CAPTADOS AL ENEMIGO Y DESCRIPTADOS EN ESTA OFICINA

SANTANDER DE VALENCIA EL 23 JULIO a las 21,30.

MINISTRO AGRICULTURA A ANSO COMITÉ NORTE PARTIDO COMUNISTA PEDRUECA 1 Meneo Comité Norte. stop. Verificación profunda discusión con Delegación de Euzkadi se ha comprobado política funesta Gobierno Vasco en guerra, orden publico, economía, etc. y la vacilación frente enemigo que ha permitido desmoralización masas y entrada fascismo sin destrucción industrias y lugares fundamentales siendo una de las causas fundamentales de nuestra derrota en Euzkadi, stop. Así mismo como una/parte dirección partido en Euzkadi especialmente Astigarrabia siguió política a remolque Gobierno Vasco apareciendo ante las masas confundido en política claudicación y contraria intereses trabajadores seguida por dirigentes nacionalistas dan Gobierno consecuencia línea totalmente falsa y contrapuesta política partido Español stop Buro político llamó atención Comité General Euzkadi anteriormente sobre esa política del Gobierno y de parte de la dirección del partido Euzkadi no siendo estas modificaciones stop Buro político ha adoptado resolución política sobre Euzkadi y línea partido ahí. Buro político ha hecho una enérgica llamada al orden a Larrañaga stop Este se ha comprometido aplicar resueltamente línea Comité Central y efectuar una critica severísima ante partido y ante masas stop Por ello se autoriza su vuelta a Euzkadi stop Buró político ante declaración Astigarrabia que denota ha luchado conscientemente contra línea partido y Comité Central resuelve que no vuelva al Norte quitándole del trabajo ahí y como representante del Gobierno Vasco y tomar serias medidas disciplinarias contra el stop Larrañaga habiendo reconocido sus errores y vacilaciones vuelve a trabajar ahí stop Ormazabal que ha ayudado a enderezar línea política partido Euzkadi vuelve stop Rápidamente serán enviados materiales declaraciones resolución extracto de las actas para ayudar preparar conferencia Euzkadi partido, que debe prepararse todo lo ampliamente que permitan las circunstancias .....y elegir dirección designándose enseguida secretario provisional partido Euzkadi designara Gobierno sustituto de Astigarrabia comunicando antes a Buro Político stop Buro político ha designado un responsable que ira Norte ayudar conferencia y camarada a todos stop Pero enseguida miembros Comité Central del Norte anulándolo..... escogió y Manso este ultimo como Responsable ante el buró político deben preparar conferencia y vigilar la aplicación línea partido stop Checa.

CGG AGMAV C. 2454 Cp. 6 D1 12 y 13.

SIM Burgos, 6 de Agosto de 1937.
Segundo Año Triunfal

RADIOGRAMAS CAPTADOS AL ENEMIGO Y DESCRIPTADOS EN ESTA OFICINA

VALENCIA DE SANTANDER el 31 a las 21 h.- Ministro de agricultura.-Buró político. Comité provisional Norte Somarribas, Comisario, intenta... Nombramiento Comisario Euzkadi para echar a Larrañaga no nos explicamos retraso de Lain y nombramiento Comisario de Asturias. Los socialistas toman pretexto orden Prieto para impedir

la participación militares actos públicos además general Ulibarri dice recibió Ministro Defensa una aclaración quedando prohibida toda actividad política militar incluso su pertenencia partidos políticos rogamos nos aclaréis esto. General Pozas asistió Congreso P.S. Unificado. Gobernadores Asturias Santander enviaron telegrama a Gobierno insistiendo nombramiento Junta Norte pidiendo sea restringida y homogénea.- Ángel.

TRANSMITIDO A GENERALÍSIMO.

CGG AGMAV C. 2454 Cp. 6 D 1 13.

Doria, aburrido de los vascos

DOC.624 MANDO CUERPO TROPAS VOLUNTARIAS
División Operaciones

6 de agosto de 1937
Nº 2017/5T del prot. Op.
Objeto: Negociaciones con los vascos.

Anexo nº 3 notas.

A S. E. EL CONDE GALEAZZO CIANO
Ministro de Asuntos Exteriores
ROMA

1º- Nuestra nota del pasado 31 de julio a los emisarios vascos (enviada a V. E. con mi carta nº 1977/5T Op. del 1º de agosto), se ha cruzado con una nota vasca del 30 de julio -entregada el 1º de agosto- de la cual adjunto traducción (anexo nº 1).

En la misma se trata de explicar los retrasos, se afirma intenciones leales y decididas, y se enumeran las medidas tomadas para la reorganización, el reagrupamiento y el asentamiento de los batallones vascos en un frente que corresponde al convenido para facilitar la rendición de dichos batallones.

Como ya he notificado, la primera acción de las tropas reordenadas y organizadas no se ha realizado a los propósitos de la rendición, sino que más bien ha consistido en el ataque, o en la participación en el ataque, del 29 de julio.

En el nº 5 de la nota los emisarios vascos planean, sin comentarios de ningún tipo, o sea, como si se tratara de una cosa nueva, la necesidad de acuerdos técnicos para la ejecución práctica de la rendición, olvidando o, simulando olvidar, que las negociaciones militares se dan precisamente por esto, y que por parte nuestra se insiste, inútilmente desde hace semanas, para llegar a acuerdos concretos con tal propósito.

2º- El 4 del corriente, los emisarios vascos respondieron a nuestra nota del 31 de julio con otra nota, de la cual adjunto traducción (anexo nº 2).

En la misma, los vascos, luego de haber recordado, con una intención tendenciosa, el origen y la historia de las negociaciones, y vuelto a hablar de las medidas tomadas y de los viajes del Sr. Aguirre, dicen una sola cosa fundamental, en el punto nº 6, en el cual afirman que también una operación ofensiva nuestra, a gran escala, con la cual debe conseguirse la rendición de las tropas vascas, tiene que ser previamente acordada con ellos.

3º- Tal punto de vista es insostenible e inadmisible porque no se trata ya de una operación conducida exclusivamente por las tropas legionarias en un sector exclusivamente ocupado por tropas vascas, sino de una acción nacional o legionaria, y que implica combate o contacto con tropas asturianas, santanderinas y vascas.

No se puede, en tales condiciones, y dado lo anterior, "acordar" con los vascos, o simplemente "comunicar" a ellos dónde, cuándo y cómo se llevará a cabo la operación. Se puede, solamente, en base a los datos concretos de formación y de desplazamiento que nos fueran comunicados, dar algunas predisposiciones de orden material que faciliten, durante la operación, la rendición de las tropas vascas.

Estando así las cosas, y dado el modo con que han sido demoradas las negociaciones por parte de los vascos, es posible pensar en acabar, hasta por una cuestión de dignidad, y, por ello, he hecho entregar a los emisarios vascos la nota adjunta nº 3, en la que se da un ultimátum.

EL COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO DE EJÉRCITO

AUSSME F6 12 8.35-37.

Las conversaciones no están rotas

DOC.625 6-VIII

54 SS. Para Bencini stop Mañana me transfiero a Algorta stop Dado que las negociaciones no están totalmente rotas es necesario que su mayor se quede aquí como tramite entre aquellos de allá y yo stop Mancini.

AUSSME F6 12-8.110.

Onaindia quiere contactar con Antoniutti

DOC.626 ST. JEAN DE LUZ 6-VIII-1937
EXCMO SR. MARQUÉS DE CAVALLETTI
SAN SEBASTIÁN

Muy distinguido Señor y amigo:

Aprovecho esta ocasión del viaje de su chauffer a esa, para remitirle estas líneas.

He leído la prensa que habla de la llegada de Mons. Antoniutti, como Delegado del Pontífice a España, y particularmente por asuntos relacionados con el Pueblo Vasco, según veo en LA CROIX.

No tengo yo medios de ponerme en relación con dicha personalidad eclesiástica, y sin embargo, creo que un contacto con él podría redundar para el bien de los altos intereses religiosos de nuestro País y para el fomento del sentimiento de paz y fraternidad.

Yo le agradecería, si sus ocupaciones y actividades le pudieran permitir a V. que tenga la bondad de lograrme dicho contacto, por lo que le quedaré muy agradecido.

Aprovecho esta nueva ocasión para quedar de V. Afmo. s.s. in Xto y Cap. Q.e.s.m.

(A. Onain....)

Irargi. Bidasoa. A. Onaindia 21.56.

La opinión de Bencini

DOC.627 8 agosto

AL SEÑOR GENERAL MANCINI

En relación con la última nota de los vascos, me permito expresar mi opinión:

a) Responder brevemente diciendo que estamos preparados a retomar (mejor dicho comenzar finalmente) las discusiones entre técnicos con la condición de que los vascos acepten las propuestas del punto IX de nuestra nota del 5 de agosto, inciso IXº.

b) Mandar dicho comunicado, a través del Cónsul Cavalletti, con el siguiente objetivo:

- Hacer ver que nosotros, militares, volveremos a negociar solo cuando los vascos se hayan adherido a los requisitos arriba mencionados.

- Conseguir que Cavalletti diga, como idea suya, que los vascos han hecho mal en enredar con los militares los cuales les harán pagar caro esta aparente deslealtad.

c) Siempre con el fin de demostrar, claramente, que es hora de terminar con la chácharas y que a partir de

este momento hablarán solamente sobre los hechos, retirar al Mayor Da Cunto, que ha hecho una gran labor en la fase ya cerrada, pero que creo que ya no sea indispensable dado que, en mi opinión, a partir de ahora, debería haber solamente pocos encuentros de índole exclusivamente técnica.

AUSSME F6 280 8.38.

Lasarte a Onaindia

DOC.628 8-VIII-37

O....

"Amigo dice ofensiva comienza de un momento a otro y que telegrama de Duce retarda. Conveniente hacer ver necesidad retardar para desarrollo evacuación hacer ver precipitar ofensiva puede obligar resistencia heroica para evacuar mujeres y niños heridos.

DOMINGO (Lasarte)"

Irargi. Ins. Bidasoa. A.Onaindia 21.59.

NOTA ENVIADA A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 1937 DESDE ST. JEAN DE LUZ

DOC.629 Los Delegados Vascos responden a la nota que les ha sido enviada por los Delegados Legionarios, fecha 5 de agosto 1937, y recibida el día 6 del c.m.

1º- Que cuando decían en su nota anterior que estas negociaciones se debían a una iniciativa por parte de Italia, se referían al generoso ofrecimiento hecho en su día por el Excmo. Sr. Cónsul de Italia en San Sebastián, de una intervención mediadora de su Gobierno en bien del Pueblo Vasco, para lo cual solicitaba una gestión petitoria por parte de los vascos cerca del Jefe de su Gobierno, como en efecto se hizo por medio de las conversaciones de Roma.

2º- Se nos comunica por las Autoridades Vascas en Santander y en telegrama fechado allí el 7 del c.m. que las tropas vascas ocupan actualmente la zona comprendida entre la Costa marítima y los Tornos. Por consiguiente:

"Soldados republicanos descansando en una posición"

3º- Este hecho demuestra que de la parte vasca se trabaja, en cuanto es permitido por las circunstancias y por las dificultades anejas a las operaciones preliminares, en llegar a una pronta y rápida ejecución de los acuerdos establecidos en principio. Verían con satisfacción se disiparan las dudas y recelos que una involuntaria tardanza pueda hacer suscitar en cuanto a la lealtad en estas conversaciones por parte de los vascos.

4º- Que al mismo tiempo que en estos preliminares de la operación militar definitiva, siguen las Autoridades Vascas urgiendo la evacuación de la población civil. Nos comunican de Santander con fecha 7 del c.m. que han entrando en aquel puerto dos nuevos buques, y que probablemente hoy 8 de agosto, saldrá un buque con destino a Francia, transportando heridos. Este problema de la evacuación se considera siempre por los vascos como fundamental, y a ello tendían las conversaciones y las facilidades prestadas a su ejecución por parte de los Legionarios, y que los vascos agradecen vivamente; más aún, expuestos estos deseos y corroborados por la Delegación vasca ante S. E. el Sr. Conde de Ciano, éste tuvo la atención gentil de recomendar con todo el peso de su alto cargo estos deseos de los vascos a su Jefe militar en el Norte.

5º- Que dada cuenta de las enormes dificultades que los Delegados vascos tienen de comunicarse con Santander, han enviado nota de cuanto los Delegados Legionarios manifiestan en la suya, fecha del 5 del c. m. párrafo IX.

6º- Que la operación militar que será la definitiva, es indiferente que sea de grande o pequeña radio, con tal que legitime la ejecución final del plan a juicio de tercera persona. Pero para esta finalidad, creen los Delegados Vascos que nada puede considerarse por concluso, mientras los técnicos no lo acuerden en ese sentido.

Con este motivo bien podría fijarse una fecha en la que los técnicos militares fijen unas conclusiones sobre lo contenido en los párrafos VIIº y VIIIº de la nota legionaria, fecha 5 del c.m.

Antes de terminar esta nota, los Delegados Vascos participan a los Delegados Legionarios que personalidades representativas, civiles y militares, de la zona del General Franco, hacen revelaciones muy indiscretas acerca de las conversaciones entre vascos y legionarios, a personas no representativas en el campo vasco. Esta circunstancia podría comprometer sin duda la eficacia de las negociaciones.

AUSSME F6 280 42-46.

La última oportunidad

DOC.630 9 agosto 1937
División Flechas Negras
"Agredir para vencer"

ESTADO MAYOR

Fonograma a mano
N° 105/1

AL MANDO DEL CTV
(para S. E. el Comandante)

"Tras la respuesta vasca de esta mañana me desplazo a S. Sebastián, de donde volveré esta noche stop sigue carta al respecto stop hasta ahora no se ha dado ninguna orden nacional respecto a próximas operaciones stop General Ferrer ha anunciado su llegada para mañana 10 de agosto por la noche stop

Fdo. MANCINI

AUSSME F6 12 8.39.

106 / C
Negociaciones con los emisarios vascos
Anexos: 2
A S. E. el Comandante del CTV
Seguido de mi telegrama de hoy 105/1 comunico:

1. Los emisarios vascos han respondido a nuestra nota del 5 corriente con otra nota ayer, de la cual adjunto

traducción (anexo 1).

2. He respondido con la nota anexa nº 2.

3. Hago remitir dicha nota del Cónsul de S. Sebastián a modo informativo, para dar la sensación (del resto correspondiente a la verdad) que los delegados legionarios han abandonado S. Sebastián por estar decididos a no perder tiempo.

4. Si los vascos aceptan tratar las condiciones propuestas (no soy de la opinión de admitir otras indecisiones), podría desplazarme una vez a Francia para reunirme con el plenipotenciario vasco para decidir, positiva o negativamente.

Digo una vez porque al tener pasaporte diplomático a nombre de "General Roatta" no estimo práctico ir y venir.

Si Vd. estimara interesante mandar al mayor Bencini a S. Sebastián por pocos días, el podría (según mis indicaciones) negociar en caso de conclusión positiva, las cuestiones técnico-materiales de la rendición.

De otro modo, también hace falta el mayor Da Cunto en S. Sebastián, ya que el Real Cónsul no puede ser, más que esporádicamente, vía de medio material.

5. En caso de que todo concluya favorablemente será necesario dar las indicaciones pertinentes a las tropas nacionales a las cuales se presentasen, durante la acción, tropas vascas (luego de haber, frente a ellas, tenido la misma conducta inerte que frente a nuestras tropas), apliquen a dichas tropas las condiciones acordadas.

6. Considero que esta es la última oportunidad para conseguir al menos la pasividad de los batallones vascos durante la próxima ofensiva.

El General de división
Mancini

AUSSME F6 12 8.40.

DOC.631 NOTA ENVIADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A LOS EMISARIOS VASCOS el 9 de agosto de 1937

1. Los delegados legionarios han examinado el contenido de la nota que se les hizo llegar de parte de los emisarios vascos, ayer 8 de agosto.

2. Sobre el punto 6 de dicha nota, comunican:

a) Están listos, como ya habían hecho conocer con su nota del 5 de agosto, para encontrarse con uno o más plenipotenciarios militares vascos, con el fin de concluir los puntos indicados en la misma nota en los números VII y VIII.

Esperan que los emisarios vascos les indiquen la fecha y el lugar de encuentro.

b) Esto con la condición de que la parte vasca declare explícitamente y previamente, aceptar completamente, y ejecutar inmediatamente, las condiciones indicadas por los delegados legionarios en el punto nº IX de su nota del 5 de agosto.

AUSSME F6 12 8.47.

Se pone en marcha la ofensiva

DOC.632 Nº 747 de prot. "I"
10 agosto
Objeto: Negociaciones con los vascos

AL SEÑOR GENERAL MANCINI
ALGORTA

I. Según las instrucciones de Dávila, el frente Este debería haber acabado la primera fase y moverse a la segunda. Pero en esta segunda fase intervendrán las Brigadas de Navarra II, III y VI, mientras que las F. N. se mantendrán quietas. Hay que tener presente esto en las negociaciones.

II. Da Cunto vuelve hoy a S. Sebastián. Pasado mañana (12) iré yo también porque tengo una cita en Francia (con otra gente) donde podré eventualmente reunirme con los vascos.

III. Da Cunto dice haber recibido órdenes de volver a Vitoria cuanto antes. Le he comunicado que me gustaría reunirme para hablar con él lo antes posible.

AUSSME F6 12 8.51.

"Tanque y convoy republicano"

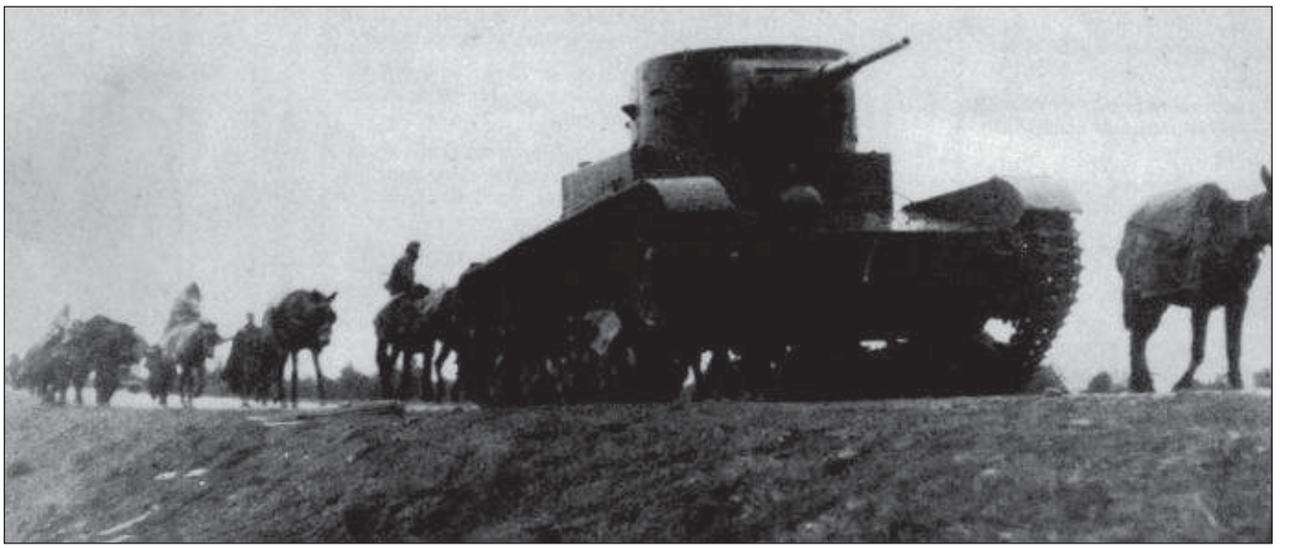

Viene Ajurriaguerra

DOC.633 10 agosto 1937

Cavalletti ha hablado con personalidad (la ha encontrado muy abatida y deprimida). Consideran nuestra retirada de S. Sebastián como una renuncia a las negociaciones y dicen no estar dispuestos a tratar más, pero si a dejar la palabra al cañón.

Han prometido respuesta categórica para pasado mañana (12) a las 12.

Parece que vaya a venir aquel hombre que se presentó la primera noche en la playa de la Ría de Bilbao.

DA CUNTO

AUSSME F6 280. 8.50.

Denuncia contra J. A. Aguirre y Gobierno Vasco, por la apertura y exportación de cajas fuertes, valores mobiliarios y efectos de los bancos de Bilbao y San Sebastián.

DOC.634 Sello de SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES - ENTRADA- 108 - 11 AGOS 1937

EXCMO. SEÑOR SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

D. NICOLÁS VICARIO Y DE LA PEÑA. Registrador de la Propiedad, jubilado, domiciliado en esta villa, calle de Astarloa, número ocho, principal, a V.S. respetuosamente expone _____
_____

Que el día 30 de Julio de 1937 presentó al Juzgado Militar de Guardia permanente de Bilbao la denuncia que en copia acompaño.

Que versando la denuncia sobre el Patrimonio casi total de Vizcaya y Guipúzcoa, consistente en metálico, valores, títulos de la deuda y alhajas, sustraído de los Bancos y Cajas de Ahorros de Bilbao y San Sebastián, donde obraban depositados o guardados en Cajas de seguridad legalmente alquiladas por particulares, que han sido violentamente abiertas, llevándose a cabo por el Gobierno de Euzkadi, por medio de sus funcionarios y otros servidores, tiene una importancia inmensa por representar una suma superior a diez mil millones de pesetas[2].

Habiendo sido embarcada fraudulentamente tan enorme cantidad y transportada en parte a Francia al puerto de Rochelle, donde - obra preventivamente embargada a bordo de dos barcos ingleses nombrados el Seabank y el Thurston, que condujeron 9.293 cajas de valores y libros, de las que unas del primero se trasbordaron al vapor español AXPE MENDI; y otra parte importante de oro y alhajas fue igualmente embarcada en otro barco inglés el Thorpeall, en cajas y sacos procedentes probablemente de los Bancos de San Sebastián, y fue conducida con una manifiesto falso al puerto holandés de Flestinga, donde fueron embargados por el Gobierno holandés y custodiadas por un acorazado, continúan a bordo del barco pirata.

El rescate de ese enorme capital, hoy día fuera de nuestros Bancos y Cajas de Ahorros a bordo de barcos en puertos extranjeros, con grave peligro de pérdida por incendio u otro accidente marítimo, constituye para el Tribunal Militar un objeto bélico tan importante y trascendental - como ha sido la reconquista de San Sebastián y Bilbao, porque si el territorio de ambas representa mucho, es más aun lo que vale su fuerza motriz el ahorro cuantioso de las generaciones pasadas y presentes, que constituye la potencialidad económica de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

Para conseguir la reconquista de tan rico patrimonio en metálico y valores de ambas provincias conviene con urgencia la adopción de medidas salvadoras para que sea reintegrado y de vuelto a las entidades bancarias y de ahorro popular, a fin de que lo tengan a la disposición de sus legítimos propietarios y no se perturbe la buena marcha económica del país.

El hecho de haber sido embargados precitados barcos por los Tribunales civiles de Francia y Holanda a instancia de los Bancos de San Sebastián y Bilbao, no puede servir de obstáculo a la jurisdicción castrense, porque los hechos delictivos, que esta persigue, cometidos después de l8 de Julio de 1936, son anteriores a precitados embargos, fueron ejecutados por españoles, en territorio español, con grave perjuicio de los súbditos españoles de territorio reconquistado por el Glorioso ejército nacional, antes bien el embargo en el que ha sido parte apelante el Gobierno de Euzkadi, ha reconocido beligerancia al verdadero y principal autor de la sustracción, quien pretende adueñarse del capital ajeno, cosa altamente perjudicial para los legítimos dueños y los intereses generales del País, que no puede ni debe consentirse en el procedimiento criminal ante la jurisdicción de Guerra, única competente para conocer del mismo, según el Bando del Excmo. Señor Jefe del Ejército del Norte de 20 de Junio de 1937.

Además el procedimiento sumarísimo de la jurisdicción militar, es mucho más rápido y eficaz para reconquistar el cuantioso capital sustraído con la urgencia que el caso reclama para que no se interrumpa ni perturbe la marcha económica de dos provincias industriales.

Pero habiendo conocido los Tribunales extranjeros, conviene darles conocimiento -por la vía diplomática- de que está tramitando este sumario la jurisdicción militar, sobre la sustracción cometida en Bilbao, para que se abstengan de seguir interviniendo los Tribunales extranjeros y dejen libre y expedita la jurisdicción española, alzando el embargo y dejando libres los barcos embargados para que puedan ser trasladados a España con las debidas seguridades.

Tratándose de metálico, valores y alhajas, las medidas de rescate pudieran consistir en su más rápido embargo, así como el de los barcos que las tienen a bordo, en la orden de que los buques sean conducidos al puerto de donde salieron debidamente custodiados por otros de nuestra escuadra; en la descarga de todo lo sustraído y en la entrega en calidad de depósito y administración a cada uno de los Bancos y Cajas de Ahorros, para que cada uno los guarde y conserve a disposición de los depositantes, o los emplee en los fines propios de su institución.

Y para que se lleven a cabo las medidas salvadoras, por la vía diplomática, y demás que procedan, que se dé co-

[2] Para hacerse una composición de lugar, y no habiendo encontrado una estadística ajustada, dos datos complementarios. Una peseta de 1940 era equivalente a 128 pesetas de 1999, es decir el denunciante habla de unos 1.280.000.000.000 de pesetas, o en numeros redondos 7.700 millones euros. El Producto interior bruto de España en 1936 era aproximadamente, en pesetas de 1995, a unos 3.000.000.000.000 de pesetas.

nocimiento del procedimiento incoado sobre tan trascendental asunto a S. E. el Jefe del Estado, para que con su autorización se acuerde cuanto sea procedente y realicen todas las gestiones internacionales, para que cese la intervención de los Tribunales extranjeros, manteniendo la precedente competencia de la jurisdicción castrense española hasta conseguir el feliz éxito del asunto.

Dios salve a España y guarda a V. E. muchos años.= Saludo a Franco. Viva España. Arriba España. Bilbao 3 de Agosto de 1937.= Segundo año.= Triunfal.=ilegible anotación a mano

Firma de Nicolás Vicario y Peña

Otrosi digo

1º. Que se acompaña copia de denuncia y varias hojas del Anuario financiero de Bilbao que detallan la cuantía de los valores existentes en cuatro Bancos de Bilbao y los de todos los de Guipúzcoa que fueron sustraídos.

2º. Que estando actualmente José Antonio Aguirre en Inglaterra es urgente su detención por hallarse el hecho que se persigue comprendido en los tratados de extradición y en el convenio Internacional de las Grandes Potencias pues con ello se ganaría fácilmente la Guerra.

Suplica su S.E. tenga por hechos estas adiciones.

Bilbao, a seis de Agos de mil novecientos treinta y siete.
SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Firma de Nicolás Vicario y Peña

SEÑOR JUEZ MILITAR DE GUARDIA PERMANENTE

D. NICOLÁS VICARIO Y DE LA PEÑA, Registrador de la Propiedad, jubilado, domiciliado en ésta villa, calle de Astarloa, número ocho, principal, a V.S. respetuosamente denuncia, por si fuesen constitutivos de delito los siguientes hechos.

PRIMERO
Que todos los valores metálico y libros de los Bancos y Cajas de Ahorros de Bilbao, han sido extraídos de los Establecimientos donde obraban, por virtud de orden verbal y escrita del Gobierno de Euzkadi comunicada por el Secretario y Consejero de Hacienda a los Directores de dichos Bancos y Cajas.

SEGUNDO.
Citado Gobierno mandó disponer las Cajas donde habían de llevarse los valores de las Bancos en los días once al veinte de Mayo último.

TERCERO
Los Directores y empleados de citados Bancos, sin conocimiento ni consentimiento de los depositantes fueron entregando los valores y metálico para su colocación en Cajas de madera, precintadas, numeradas para su traslado fuera de España por personal designado por el Gobierno de Euzkadi y alguno o algunos empleados del Banco de Vizcaya y otros Bancos.

CUARTO
El 21 de Mayo, según relata EL DIARIO VASCO, en su número 783 del 27 de Julio corriente, fueron cargadas SIETE MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y TRES cajas- de valores y libros en un vapor inglés que llegó al puerto de La Publice-Rochelle, después de haber cambiado su nombre por el de Seabank.

Algunos días después llegó a dicho puerto un segundo buque ingles el Thurston, con dos mil cajas más de precitados Bancos de Bilbao que traslada a las calas de SEABANK.

QUINTO
El embarque de precitadas Cajas y su paso por la Aduana se efectuó, sin previa autorización y contra todas las disposiciones vigentes sobre divisas y evasión de capitales o títulos de la Deuda Española, constituyendo un contrabando de mercancías de ilícito comercio.

SEXTO
Referidos valores se sacaron de donde estaban con el propósito de constituir un gran Banco en Francia con diversas Sucursales, que no fue autorizado por el Gobierno Francés, y en su lugar, se dice, que se abrió una Casa de Banca en Bayona, como Delegación del Gobierno de Euzkadi, a cuyo servicio se halla Demetrio Ajuría, empleado del Banco de Vizcaya, anteriormente, y otros compañeros.

SÉPTIMO
Un tercer barco, también ingles, el THORPEALL, se cargó posteriormente, en Bilbao con cajas y sacos de valores y alhajas procedentes muy probablemente del despojo de las Cajas de Alquiler de los Bancos de Bilbao, cuyas Cajas venían abriéndose, durante varios meses violentamente, (cuando no concurrían sus dueños) contándose las monedas de oro y plata nacionales o extranjera y los valores o alhajas que contenían dándoles un valor que se consignaba en acta notarial, cuyos honorarios notariales se exigían de los dueños de las Cajas, a quienes se despojaba también de sus monedas, valores y alhajas.

Dicho barco se dice que llevaba un manifiesto falso, y por eso desde Francia huyó al puerto holandés de FLESTINGA, donde ha sido embargado y su carga depositada en un Banco.

OCTAVO
Entre referidas Cajas, figuraban más de setecientas Cajas de Alquiler, obrantes en los Bancos de San Sebastián que fueron sustraídas por las Autoridades del Frente Popular de Guipúzcoa, juntamente con el metálico y valores de los Bancos de San Sebastián que fueron vaciados en el mes de Septiembre de mil novecientos treinta y seis

NOVENO
Algún otro barco, español o extranjero se teme haya sido cargado con el oro y valores de los Bancos de Bilbao, que ha sido arbitrariamente sacado y despachado por la Aduana de ésta villa, con destino al extranjero, por orden y cuenta del Gobierno de Euzkadi o de sus empleados o Consejeros, como puede comprobarse en la Aduana de Bilbao, desde Octubre de 1.936 hasta la fecha.

DÉCIMO
El cargamento de las SIETE MIL DOS CIENTAS NOVENTA Y TRES CAJAS de valores fue embargado preventivamente por el Tribunal Civil de LA ROCHELLE a instancia de los Bancos de San Sebastián, así como el de las DOS MIL CAJAS enviadas posteriormente y las transbordadas al vapor español Axpe-Mendi.

El vapor que condujo las alhajas a Holanda se dice que las descargó, siendo embargadas preventivamente por los Bancos de San Sebastián y depositadas en el Banco Holandés.

UNDÉCIMO
El titulado Gobierno de Euzkadi, que carecía de facultades sobre los Bancos, se ha opuesto al embargo preventivo pedido por los mismos, pretendiendo tener derecho sobre lo sustraído contra la voluntad de los legítimos dueños, los depositantes.

DUODÉCIMO
La cuantía de los valores nominales y los depósitos sustraídos por el Gobierno de Euzkadi, sus representantes, empleados y servidores, importa más de siete mil millones de pesetas, los que existían en los Bancos de Bilbao, del Comercio, Vizcaya y Urquijo Vascongado, según el Anuario Financiero de 1.927, páginas 208 y siguientes.

A esa suma hay que adicionar otros dos o tres mil millones más de los depósitos de las Sucursales del Banco de España, del Central, Hispano Americano y Guipuzcoano, cuyos balances no se publican separadamente del Banco Central correspondiente, domiciliado en Madrid, de los tres primeros y en San Sebastián el último.

DÉCIMO-TERCERO
Eleva aún mucho más la cifra de lo sustraído de los Centros Bancarios de Bilbao, la partida correspondiente al oro de monedas nacionales y extranjeras, a los billetes y alhajas existentes en las numerosísimas Cajas de Alquiler propias de los Bancos de Bilbao, y en más de setecientas Cajas, o procedentes de San Sebastián, pues sólo de trescientas Cajas, se recontaron DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS.

DÉCIMO-CUARTO
Es otro sumando importantísimo del capital sustraído que asciende a MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESETAS, el capital de los Bancos de Guipúzcoa, que fue traído a Bilbao en Septiembre de 1.936, según una hoja de su situación obrante en el Anuario de Ibáñez, entre las páginas 202 y 203.

DÉCIMO-QUINTO
Los hechos procedentes pueden ser constitutivos de delitos de robo o estafa, de falsedad de documentos públicos, de contrabando y evasión de capitales españoles y de títulos de la Deuda de España y otros, cometidos todos en territorio español, por funcionarios públicos españoles y con grave daño de españoles, después de estar declarado el estado de guerra y en territorios liberados por el Glorioso Ejército nacional, que por ello están sometidos a la jurisdicción militar y al Código de Justicia Militar según el Bando del Excmo. Señor General en Jefe del Ejército del Norte de 20 de Junio de 1.937,

EN SU VIRTUD:

SUPLICO a V. S. respetuosamente se sirva admitir y tramitar esta denuncia, procediendo contra todos los culpables, cualquiera que sea el lugar en que se hallen, haciendo uso de la extradición y de los medios que concede el Convenio de veinte de Abril de 1.929,y los tratados internacionales, adoptando con urgencia el embargo del capital y bienes sustraídos, ordenando su inmediato rescate a España por medio seguro, hasta reintegrar los valores, depósitos, Cajas de Seguridad, alhajas y libros a los Bancos donde estaban, imponiendo en su día a los culpables, la penalidad correspondiente en derecho.

Favor que pido en bien de la Patria, y en defensa de los pobres y del ahorro de los trabajadores del pasado y del presente.

Bilbao, veintinueve de Julio de mil novecientos treinta y siete.
SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Firma de Nicolás Vicario y Peña

OTROSI DIGO: Para comprobar la denuncia pudieran practicarse las siguientes diligencias.

1. La Declaración de los Directores, Cajeros y Secretarios de los Bancos de ésta Villa, y de las Cajas de Ahorros Vizcaína y Municipal, acerca de los extremos siguientes:

a) Si han sido extraídos de las Cajas de los Bancos y Cajas de Ahorros, el metálico, billetes, valores públicos, e industriales, y las cajas de alquiler y demás objetos que falten del inventario.

b) De quien y cuando se recibió la orden verbal y escrita en cada Banco para efectuar la extracción.

c) Si consultó con el Asesor y con los Consejeros de Administración y de empleados lo que procedía hacer, opiniones favorables y adversas que emitiese cada uno.

d) La fecha y forma en que se dispuso la extracción, el número de Cajas en que realizó la colocación del metálico, valores y demás.

e) Los funcionarios u obreros que ejecutaron la colocación y extracción de los objetos sustraídos, en que fechas y medios de transporte.

f) Si la entrega de las Cajas se hacia o no mediante recibo.

g) Si firmó alguna declaración del contenido de las Cajas, para que la Aduana autorizase su salida para País extranjero, en que fechas y el Corredor, Agente o funcionario por cuya mediación lo hiciera.

h) Para que fines se efectuaba la extracción, a que puertos extranjeros y en que fechas y vapores fue llevándose el capital del Banco.

i) Si antes de autorizarse la salida de los valores de las Cajas del Banco consultó con los depositantes y por qué medios.

j) Si formuló alguna protesta u oposición a la extracción de los valores del Banco, en qué forma y ante quien.

k) Los Consejeros y Funcionarios del Gobierno de Euzkadi que intervinieron en la extracción, transporte y embarque de los valores del Banco en los diversos días meses y barcos en que se realizase la extracción del oro, valores y joyas y con que destino.

l) Si se proyectó fundar un gran Banco en Bayona u otro punto de Francia con diversas Sucursales mediante los capitales extraídos de los Bancos de Bilbao, se intentó la fundación y el Gobierno Francés no la autorizó.

ll) Los Consejeros o funcionarios del Banco que acompañaron al extranjero las diversas expediciones del metálico y valores bancarios.

m) Que consejeros o funcionarios han emigrado de España antes y después de la extracción de los valores del Banco.

n) Si algunos funcionarios del Banco lo son actualmente de una Casa de Banca de Bayona o de una Delegación del Gobierno de Euzkadi en dicha población francesa.

o) Si con el dinero y valores extraídos de los Bancos se quería atender por el Gobierno de Euzkadi, a todos los emigrantes.

p) Desde que fecha comenzó en su Banco la apertura de las Cajas de alquiler, hasta que fecha se terminó, quienes la realizaron, por orden de quien, las cantidades de oro, plata, alhajas, billetes y valores que en ellas se hallaron y cuantas fueron las cajas abiertas, extremos que si no pudiera absolverlos de memoria los contestará por comunicación.

q) Que cantidades en monedas de oro se extrajeron de su Banco de las Cajas particulares, en qué fecha y por qué personas, señalando el buque o destino a que se llevaron o el giro que de ellas se hiciese.

r) Los valores, metálico, el oro, alhajas, y demás objetos extraídos del Banco en que fechas y por qué personas se llevaron a la Aduana para darles salida de España, los barcos en que se cargasen, quienes figuraban como cargador y consignatario en el puerto de destino.

2. Se dirigirá Oficio a los Directores de los Bancos de Bilbao, para que por comunicación, suscrita por el Director, Cajero y Secretario se especifiquen las cantidades sustraídas de su Banco en monedas, billetes, títulos de la deuda, acciones y obligaciones, en efectos y alhajas de oro o plata o en documentos y artefactos.

3. También se Oficiará al Director de Aduana de Bilbao y al Iltmo, Señor Delegado de Hacienda, para que por comunicación contesten detalladamente los barcos en que se cargaron el oro, los valores, títulos, alhajas y libros extraídos de los Bancos de Bilbao, en que fechas, por qué personas, quienes figuraban como cargador y consignatario de las diversas expediciones, a donde iban dirigidas y si las mercancía contenida en Cajas se la declaraba con su verdadero contenido, o se fingía enviar otra mercancía, y si para despacharla exigieron la presentación de la autorización legal para transportar moneda o títulos de la Deuda.

4. Igualmente se oficiará a los Bancos para que por comunicación especifiquen el número de Cajas extraídas de su Banco y el contenido de cada una y las fechas en que fueron extraídas y por que órdenes y personas.

Bilbao
SEGUNDO AÑO TRIUNFAL, fecha ut-supra.

Firma de Nicolás Vicario y Peña

AMAE Renovado 613-2.

Se acaba el plazo

DOC.635 10 de agosto 1937
Radio cifrada
8060 S. C.

Para general Mancini stop referido 106/C con fecha 9 se rechaza cualquier punto de reunión después del 16 corriente stop

Doria

AUSSME F6 12 8.53.

Regio Consulado de Italia
DOC.636 TELEXPRESO 1971
San Sebastián Dirigido a Real Embajada de Italia Salamanca
Y p. c C. T. V. Vitoria
San Sebastián, 11 agosto 1937
Negociaciones con los vascos
Mi 1941 de ayer

Ayer presenté al Canónigo Onaindia y al Diputado Lasarte la nota que me fue entregada por el General Roatta.

Onaindia y Lasarte se mostraron visiblemente impresionados y me manifestaron su dolor y preocupación por la lentitud de las negociaciones, expresando al mismo tiempo la esperanza de que puedan llevarse a buen puerto todavía.

Me aseguraron que tendría una respuesta concreta y definitiva en 48 horas.

Cavalletti

AUSSME F6 12 8.62.

DOC.637 11 agosto
152/C
Negociaciones con los vascos

A S. E. EL COMANDANTE DEL CTV

En respuesta al folio 106/C me ha llegado la radio de Vd. Nº 8060 que ha sido descifrada así:

"Referido 106/C fecha 9 se rechaza cualquier punto de reunión después del 16 corriente stop Doria"

Puede que la radio haya tenido algunos errores de transmisión, por eso pido la correspondiente carta.

El general de división

AUSSME F6 280 8.56.

DOC.638 11 agosto 1937
Hora 17:25
Del CTB nº 21
Nº 8060/1 S.C/ para General Roatta stop

Respuesta su 152/C stop descifrado mi 80….. exigida stop confirmo por tanto interpretación radio stop

DORIA

AUSSME F6 280 8.58.

DOC.639 CTV
Oficina "I" 11 de Agosto 1937
MARCONIGRAMA CIFRADO
Nº 756 Prot. PARA GENERAL MANCINI STOP COMANDO DIVISIÓN FLECHAS ALGORTA STOP DA CUNTO COMUNICA PERSONALIDAD PROMETIDO PARA MAÑANA JUEVES 14 HORAS RESPUESTA CATEGÓRICA DEFINITIVA STOP

BENCINI

AUSSME F6 280 8.61.

No de Ciano a reunión con Aguirre

DOC.640 SECRETO - NO DIFUNDIR
TELEGRAMA N° 1409

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - OFICINA "S"

Filo cifra N. 3 - Secreto - No difundir
Dirigido a: Real Embajada - Salamanca
Roma, 11/08/1937 XV 24.00 horas

Descifrado por: ((no se entiende))

Telexpreso de Vuestra Excelencia nº 972 (.) Respecto a cuanto señala el Real Cónsul en San Sebastián sobre el deseo de Aguirre de encontrarse con él, Vuestra Excelencia querrá confirmar a Cavalletti la instrucción de abstenerse de cualquiera iniciativa, limitándose a seguir las órdenes que recibirá de Vuestra Excelencia o del Mando de Tropas Voluntarias (.) Es innecesario agregar que no es caso de que Cavalletti se encuentre con Aguirre (.)

Ciano

ASDMAE US FM 8.3.

Situación desastrosa

DOC.641 COMANDANCIA MILITAR DEL BIDASOA
Servicio S. I. F. N. E.
de IRÚN

INFORMACIÓN N° 760

Según los informes que sobre Santander dan los nacionalistas vascos salidos de Gijón, la situación allí creada para ellos es francamente desastrosa. A raíz de la salida de Santander de José A. Aguirre, los rojos de allí cometieron varios asesinatos en forma de fusilamiento de personas nacionalistas muy destacadas, con el pretexto de que la salida de Aguirre era una huida y deserción que seguirían todos los nacionalistas vascos.

"Ametralladoras de un avión republicano"

La salida y embarque de las personas hacia Francia es materialmente imposible con la sola autorización del Gobierno Vasco o autoridades nacionalistas, pues si encuentran alguna persona en esas condiciones se les detienen inmediatamente, llevándosele a la "checa" y es fusilada. A consecuencia de estos incidentes los del Gobierno Vasco han acordado con las autoridades de Santander, que se facilite pasaporte a todos aquellos vascos de cierta edad y que sean perseguidos o destacados ante nosotros, ante los "fascistas".

A pesar de ese acuerdo oficial en la última salida de Gijón, fueron todos los vascos sometidos a unos minuciosísimos registros, y una vez estos efectuados les insultaron, escupiéndoles incluso según afirmación de los llegados. Las nuevas salidas de Santander serán de todos modos muy difíciles dado el que los comités rojos de allí han acordado no reconocer más que las autorizaciones de salida a Francia firmadas por el Gobernador Civil.

Actualmente el Gobierno Vasco cuenta en Santander solamente con unas oficinas guardadas por unos diez guardias de “ertzaña”.

La documentación de los Bancos de Bilbao continua en Santander, en donde los mismos continúan haciendo operaciones, admitiendo depósitos que hacen constar en las famosas libretas para hacerlos efectivas en las delegaciones Vascas de Bayona, siendo las disponibilidades mensuales de seiscientos francos libreta, al cambio de 80 francos por cien ptas. Sobre cuentas corrientes no se efectúa ninguna operación en la Delegación ni en los bancos de Santander, y aún podemos afirmar que no ha llegado aun la documentación referente a las mismas.

Pocos días antes de la liberación de Bilbao, entro en Santander un barco de matricula inglesa, el “MARVIA”, que llevaba un cargamento de tela para los comerciantes de Bilbao. Ese cargamento fue íntegramente descargado por los de Santander, y almacenado en algunas iglesias, y se dio la orden de que fuera clasificado según los consignatarios fueran fascistas o no. A pesar de esta clasificación y sin que nada pudiera hacer el Gobierno Vasco por evitarlo, la totalidad del cargamento fue a para a manos de las cooperativas de consumo “RUTA”, las cuales se han hecho cargo de los géneros para la venta por su cuenta.

Dos representantes de casas de Barcelona que quisieron vender la mercancía por su cuenta para luego abonarla a los comerciantes de Bilbao, fueron llevados a la cárcel.

B. Navarra AGMAV C. 1540 Cp. 14-18.

Llega Ajurriaguerra

DOC.642 12 Agosto

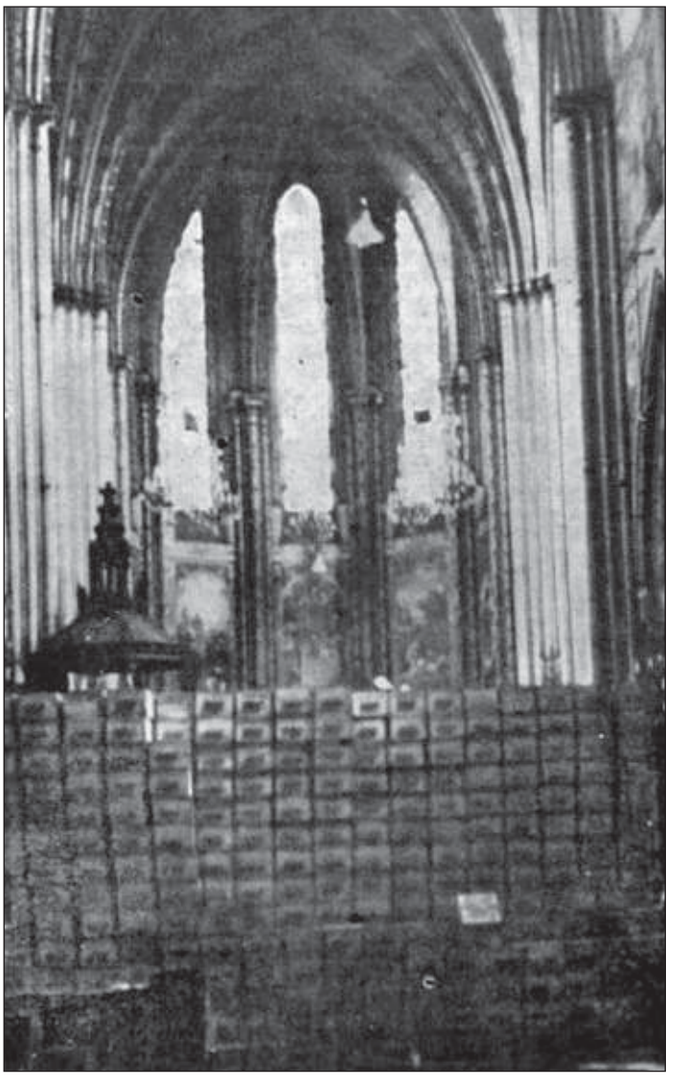

Hoy llega el propio que pedimos, que es el que Vd. conoce de referencia. Trae todos los datos necesarios pedidos.

Por consiguiente, mañana a la tarde, a cualquier hora podemos tener, con gran satisfacción por nuestra parte, una entrevista.

Como nuestro común amigo está encamado, me permito indicarle como sitio para la entrevista el Hotel Terminus de la Negresse.

Para conocer nosotros la hora, puede Vd. llamar en Saint Jean de Luz, por teléfono a la casa en que nos vimos, desde la que nos comunicarán.

Nosotros estaremos esperando la llamada para acudir inmediatamente.

L.

AUSSME F6 280 8.66. F6 12 8.72.

Que acepten las condiciones

DOC.643 CTV
Oficina I
12 agosto 1937

Al Señor General MANCINI

- Le envío la nota, que puede ser interpretada como dilatoria. En cualquier caso no dice explícita-

“La catedral de Santander, almacén de munición”

mente que hayan sido aceptadas nuestras condiciones.

- Dicho esto, y dado que el CTV no desea que se realicen más reuniones antes del día 16, debería mandárseles un comunicado - por medio de Cavalletti- que diga esperamos el aseguramiento preciso y explícito de que nuestras condiciones han sido aceptadas.

- Le estaría agradecido si dejara en libertad a Da Cunto, ya que considero que podría ser más útil en otros lugares. Para futuros contactos con los vascos está el Marqués Cavalletti.

AUSSME F6 280 8.65.

DOC.644 C. T. V. 12 de agosto de 1937, 9 horas.
Oficina "I"

Para Bencini

Respuesta a tu radio 756 - Ruego hágame llegar a la brevedad, a Algorta, el conocido mensaje alt. Cuando Ud. sepa que el mismo haya partido desde San Sebastián hacia aquí, acérquese Ud. también alt Es, de hecho, indispensable que examinemos el mensaje, y yo no puedo ir a San Sebastián. Alt.

Mancini

AUSSME F6 12 8.69.

Antoniutti a Onaindia

DOC.645 12 agosto 1937

Monseñor Antoniutti me escribe desde Bilbao: "Le agradecería si Usted tuviera la bondad de pedir a la conocida persona que está en Bilbao que me exponga por escrito sus deseos, asegurándole que serán objeto de mi más atenta consideración. Usted me haría un enorme placer enviándome luego la carta de dicha persona".

(Remitido por Cavalletti
a Onandia)

"Monseñor Antoniutti"

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 53.

DOC.646 Onaindia enfermo

Su amigo está en cama con un ataque de excema forúnculos en los dos oídos, teniendo que tomar inyecciones de morfina.

El medico le ha encontrado hoy un poco mejor, tan pronto como pueda responderá a su nota.
12 Agosto 1937

(Remitido a Cavalletti)

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 53.

Situación de Santander

DOC.647 Secretaría General de S. E.
el Jefe del Estado
Oficina de Información

Salamanca, 13 de agosto de 1937
II Año Triunfal

NOTA PARA EL ESTADO MAYOR
B.19618

INFORME EMITIDO POR LA ESPOSA DEL TENIENTE CORONEL ROSES.

SANTANDER

El juicio de este señor respecto a las municiones es el siguiente:

Las de cañón son muy escasas y una vez entrados en intenso cañoneo podrían duras tres horas, además el estado de las baterías deja, mucho que desear. La munición de fusil no es cuantiosa. Según, este señor sería fácil un desembarco previa preparación e introducción de una cuña hacía Torrelavega con el fin de atacar Reinosa por retaguardia y una vez verificado este ataque hacer el desembarco, al objeto de copar a todas las tropas existentes en los Tornos, Castro Urdiales y Valle de Mena. Temen grandemente el desembarco, pues la artillería de costa es poco eficaz ya que han llevado mucha a los frentes. Los hombres movilizados en las edades comprendidas en las quintas del 21 al 30 son 43.000 y el resto hasta los 45 años trabajan, en refugios y fortificaciones, en esto último emplean principalmente por ser a su juicio los lugares más expuestos, a la gente de derecha y presos. La distribución del personal esté clasificada entre dos grupos, derecha, centro e izquierda, éstos últimos ocupan puestos sin peligro y los primeros en los puntos de vanguardia más expuestos.

Tienen el proyecto de armar con, tubo lanza-torpedos algún barco de pequeño tonelaje al objeto de dejarse apresar por nuestra Marina y lanzar a corta distancia el torpedo. Esto fue avisado hace algunos días y lo repite por creerlo interesante. Esta información esta tomada el 10 de agosto.

En casi todos los montes del valle de Iguña, encima del pueblo de Barcenas de Pie de Concha; Molledo Portolín y Fraguas así como en los montes de Vega de Pas, se encuentran muchísimos paisanos que unidos a muchísimos milicianos (todos de derecha) desertados de los frentes, están esperando la proximidad de nuestras tropas para lanzarse en contra de los marxistas. Están muy bien pertrechados de armamento, y municiones, con grandes cantidades de bombas de mano y alguna ametralladora y créese que hasta incluso está con ellos algún Oficial que los manda. Anhelan la pronta llegada de nuestra tropa

Fecha 11 de Agosto de 1937.

CGG AGMAV C. 2505 Cp. 21-9.

Aceptación de las condiciones

DOC.648 12 agosto 1937
Objeto: negociaciones con los vascos

Anexos: 2 folios
Nº 250/C

A S. E. EL COMANDANTE DEL CTV

I. Los emisarios vascos han transmitido hoy la comunicación del anexo I

- Que firma (L.) y el Diputado Lasarte.
- El plenipotenciario cuya llegada se anuncia es el Señor Aguirre Aguerra (no confundir con el Presidente Aguirre) que es el jefe del partido nacionalista vasco y, por tanto, una personalidad importante.

II. Según sus instrucciones, haré llegar mañana día 13 al Diputado Lasarte el comunicado anexo II, que es consecuente con nuestra última nota.

III. He afirmado la urgencia de las declaraciones pedidas por parte vasca para las siguientes consideraciones, que me permito exponerle:

- El día 14 se lanza la ofensiva del sur.

- El día 16 se habrá creado la situación verosímil de hacer creer a los vascos que no tendrán oportunidad de salir sin coste.

- Pero ese mismo día, antes de que se hayan concertado las modalidades de la rendición, y antes de que se hayan dado instrucciones a las tropas vascas, estas serán atacadas por el este.

"Torpedo lanzado contra el Cervera"

- Se conseguirá probablemente que estas combatan o que, si se rinden, lo hagan parcialmente y de modo tumultuario.

IV. Pienso por lo tanto, que si los vascos aceptaran completamente las condiciones expuestas entre el día 13 y la mañana del 14, se podría llegar a un acuerdo el 14 por la tarde o el 15 por la mañana (es un tema urgente, pero no por ello hay que descartar para nada acordar a partir del día 16).

En tal momento los vascos tendrían ya noticias del comienzo de la ofensiva sur, se podrían concretar en un tiempo útil la modalidad de la rendición de las tropas vascas para el acto ofensivo del día 16.

Me he permitido exponer todo lo anterior en la hipótesis de que se quisiera obtener, por lo menos, la pasividad de las tropas vascas, también de primera línea. Si, en cambio, Vuestra Excelencia estima que solo se deba ocuparse de la rendición de las tropas vascas más retrasadas, con certeza es mejor negociar después del 16, es decir, cuando estarán en marcha las dos ramas (sur y este) de la mordaza, y los vascos estarán con las espaldas contra la pared.

Espero, de todos modos, las instrucciones de Vuestra Excelencia.

EL GENERAL DE LA DIVISIÓN
Mancini

ANEXO 2

En respuesta a la comunicación de hoy día, de la parte vasca, firmada L, se hace presente, por parte legionaria, que (nota enviada a los emisarios vascos el 9 de agosto, inciso b del párrafo 2º) se excluye la posibilidad de encuentro alguno, en caso de que la parte vasca no "declare, explícita y previamente, de aceptar de lleno y cumplir inmediatamente, las condiciones indicadas por los delegados legionarios en el nº IX de su nota del 5 de agosto".
Por la parte legionaria se considera que dicha declaración tiene el carácter de máxima urgencia.

AUSSME F6 12 8.70.

DOC.649 Resumen de situación, llega un representante de Franco.

Son sabidos los precedentes de las negociaciones habidas entre emisarios del sedicente Gobierno de Euzkadi y órganos de nuestro servicio de información, como los pasos llevados a cabo por los plenipotenciarios vascos en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Roma, que indujeron al Duce a interesarse por el destino de los vascos ante el Generalísimo.

En cuanto se refiere a la expatriación de personalidades políticas y militares comprometidas y sus familias, así como el de heridos y personas civiles no comprometidas, las negociaciones han conducido hasta ahora a una conclusión definitiva: se trata de argumentos que podrían ser reexaminados después de la rendición de las fuerzas

armadas vascas supervivientes y por lo tanto no tienen para nosotros un carácter de necesidad ni de urgencia.

En cambio si es urgente llegar a una conclusión práctica sobre la rendición de las fuerzas armadas vascas.

Durante la presencia del Canónigo Onaindia en Roma, el general Roatta, encargado de llevar a cabo las negociaciones, ha amoldado su acción a un paro temporal, disfrutando de la tregua tras la ofensiva roja en Madrid.

Los plenipotenciarios vascos dejaron presente en Roma la necesidad de que la ofensiva en el frente norte fuera retrasada el tiempo suficiente para permitir la evacuación de heridos, civiles y dirigentes vascos; motivaron la petición con el hecho de que si la rendición debiera darse durante la ofensiva, se producirían desórdenes en Santander y se podría dar el caso de que las propias tropas vascas lucharan a ultranza.

De vuelta de Roma, los plenipotenciarios vascos han expresado el deseo de que el CTV ejecute una vasta e incruenta ofensiva con el objetivo de que los vascos se rindan pero salvando la cara ante el Gobierno Santanderino y Asturiano para evitar conflictos internos y represalias.

Se ha respondido que una operación vasta e incruenta no es prácticamente realizable.

Hasta hoy se ha llegado a un acuerdo en los siguientes puntos:

- La rendición debe ser llevado a cabo de modo que pueda venderse por fruto de una verdadera operación militar italiana y sin que se note la mínima existencia de negociaciones diplomáticas.

- La rendición debe suceder según las modalidades preestablecidas por los técnico militares italianos y vascos y con tal objetivo los plenipotenciarios vascos dar a conocer la fecha de ejecución del acuerdo lo antes posible y enviar un experto dotado de plenos poderes e informado de todos los detalles técnicos necesarios, entre los cuales tienen principal valor los relativos a la localización de los batallones y cuales podrán ser concentrados.

No se ha alcanzado en cambio un acuerdo sobre la extensión de la operación que debe representar el elemento catalizador de la rendición.

- El CTV quiere realizar una operación pequeña con la brigada Piazzoni y eventualmente otra acción todavía más pequeña en correspondencia de un trato a precisar.

- Los vascos querrían una acción de gran ratio, pero están empezando a asimilar y aceptar el parecer del CTV.

- El Canónigo Onaindia, ha partido a Santander, volverá tal vez hoy mismo conduciendo al experto militar dotado de plenos poderes y es de excluir que haga más propuestas particulares.

  En definitiva, en cuanto a lo que concierne a las fuerzas armadas vascas, los acuerdos realizados con el Canónigo Onaindia tienen ánimo concluyente, pero la realización de la rendición parece casi imposible. De hecho:

- La concentración de todos los batallones en correspondencia con el frente de la Brigada Piazzoni no tiene base lógica, por que daría lugar a sospechas y consiguientes contramedidas preventivas por parte de Santanderinos y Asturianos.

- La concentración de los batallones en dos lugares del frente tiene los mismos inconvenientes (no habría problema si los batallones fueran 16 como sostiene el Generalísimo y no 40 - 42).

- Es muy problemático que sabiéndose los fines que se persiguen, todos los vascos acepten ; si uno de ellos habla todo se irá abajo, pero esta eventualidad no tiene gran importancia en cuanto a fines militares se refiere, porque la situación que se crearía sería ciertamente motivo de depresión para el ya depresivo estado de moral de los vascos.

Entretanto han llegado a S. Sebastián un representante diplomático de nuestra Embajada y un representante militar de Franco.

AUSSME F6 12 8.75-76.

CTV
Oficina “I”
13 Agosto 1937
Nº 786 de prot. “I”
Al CTV

Informaciones de un informador de fiar que ha dejado Santander hace una semana:

- Relaciones entre vascos y santanderinos muy tensas. Numerosos nacionalistas vascos preferirían la llegada de Franco que permanecer como están ahora.

- De hecho los vascos están en inferioridad - su autoridad civil y militar no son independientes - sus familias son consideradas casi cono rehenes: un conflicto entre vascos y Santanderinos no es absolutamente improbable.

- Los comunistas trabajan activamente para conseguir el poder.

- Que los rojos serán vencidos es una convicción general.

- El bloqueo tiene una gran importancia material y moral. Hasta el 26 de julio, funcionó perfectamente. Del 26 al 31, en cambio, se notó una cierta relajación y numerosos mercantes entraron a Santander.

- A finales de julio, el informador vio arribar un mercante cargado con material bélico: en la cubierta había numerosas aeronaves (probablemente se trata de la nave ya señalada en el noticiario Nº 120 del 12 c.m. y que descargó cañones y carros armados).

- Han sido vistos una treintena de carros armados, pequeños y veloces, armados con un cañón y con una ametralladora.

- Han sido vistos una veintena de aviones. Informado que en Asturias no sabían nada.

- Mando Rojo: organizado de modo deficiente; el mismo de la organización de la retaguardia, en general.

“Milicianos en camión”

- Hay una gran penuria de víveres, que no repercute en cambio en las tropas. Las municiones abundan.

- No es improbable que si los Nacionales no ejercieran presiones en Asturias, algunos batallones asturianos abandonasen a los santanderinos.

- Los santanderinos mantienen que la eliminación del frente norte significará la rápida victoria de Franco, porque este no solo podrá recuperar numerosas tropas, sino que podrá también reclutar, en las provincias 200.000 (?) hombres.

- El Cuartel General Vasco se encuentra en Limpias. El Cuartel General de Ejército del Norte y el Gobierno Vasco se encuentran en Santander (Sardinero).

- En conclusión el informador cree que el ejército santanderino no podrá resistir una gran ofensiva, en el caso de que sea conducida rudamente y no dando tregua al enemigo.

- Los mandos rojos afirman que, en Vizcaya los Nacionales han perdido ocasiones muy favorables: normalmente nadie estaba a su favor, pero desde la caída de Bilbao, todos decidieron huir y rendirse.

AUSSME F6 12 8.80.

DOC.650 CTV
Oficina "I"
13 Agosto 1937

AL SEÑOR GENERAL MANCINI

- He recibido su carta y se lo agradezco: para Da Cunto está bien.
- Me ha sido confirmada en un coloquio con un inteligente informador de Santander que los santanderinos consideran a la población vasca casi como rehenes, con tal que de los batallones vascos continúen combatiendo.

Tengo las siguientes impresiones:

- que una rendición será dificilísima.

- que puede que sea menos difícil en cambio un acuerdo, por el cual los batallones vascos deberían replegarse a Santander, protegiendo sus familias contra los Santanderinos.

Bencini

AUSSME F6 280 8.74.

El 15 definitivo

DOC.651 RADIO A CIFRAR
13 agosto 1937 hora 13

Para el General ROATTA (mancini)

Nº 8085 de prot. Segr. Com. Stop respondo nº 250 fecha 12 corriente stop muy bien congreso será día 14 y mañana del 15 stop

Doria

AUSSME F6 280 8.79.

DOC.652 14 Agosto

Para BENCINI

"Bombardeo del Puerto del Escudo por la artillería italiana"

Se transmite siguiente fonograma recibido de Vitoria:

"San Sebastián 11,10 horas

Respuesta no recibida todavía porque nuestro vehículo no ha podido ir a Francia todavía stop
Tendremos respuesta sobre mediodía stop
Señor Mancini es esperado en San Sebastián a las 12 stop
La persona indicada no había llegado todavía ayer a las 12 stop

Dacunto"

EL TENIENTE ENCARGADO
(Carlo Palumbo Fossati)

AUSSME F6 280 8.84.

DOC.653 14 Agosto

PARA BENCINI

Se transmite el siguiente telegrama recibido de Vitoria:

"De S. Sebastián 16 horas

Persona esperada llegada a Francia stop
Recibida nota muy evasiva stop
Pedida respuesta categórica antes de 24 horas de hoy stop
Manden noticias stop

Dacunto"

De Vitoria:

Salamanca no ha comunicado ninguna novedad.
Zaragoza lo mismo.

EL TENIENTE ENCARGADO
(Carlo Palumbo Fossati)

AUSSME F6 280 8.83.

Situación de Santander

DOC.654 COMANDANCIA MILITAR DEL BIDASOA
Servicio S. I. F. N. E.
de IRÚN

INFORMACIÓN Nº 800

R º 837

Ha llegado a Biarritz huido de Santander y auxiliado por algún rojo el Catedrático LUIS HOYOS; refiere que la situación de Santander es muy grave; que republicanos y socialistas están deseando el triunfo de las tropas nacionales porque temen mucho mas todavía a los mineros cenetistas y faistas; que no se puede estar en Santander de la aglomeración de gente que vive en la calle materialmente; que se padece mucha hambre a pesar de que siguen llegando barcos extranjeros con víveres, con gran frecuencia; que funciona la delegación vasca con mas soltura que antes y que puede ir salvando poco a poco a familias de refugiados de Vizcaya merced a la excitaciones que vienen de Valencia; que la resistencia que se prepara es grande pero que nadie confía en ella, en cambio se confía en que la resistencia en Asturias tendrá otro carácter.

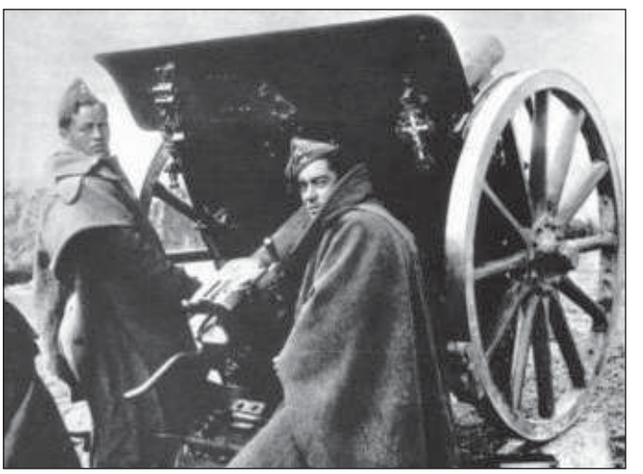

"Artillería de montaña de los nacionales"

Otras referencias de Santander que proceden de personas que oyen a los de la delegación vasca, refieren que días pasados vino a Parma desde Valencia y siguió para Santander el teniente coronel ROJO[3] defensor de Madrid y para dictar medidas de resistencia y defensa en Santander como en Madrid y con instrucciones adecuadas estas referencias las dotes de ROJO, que se ha acreditado en Madrid como una eminencia.

Decían los mismos, que en cambio el plan de Brunete era cosa personal de Prieto que lo llevaba con gran sigilo y sabiendo exactamente la situación de las fuerzas nacionales, por tener una información exacta de cuanto sucede en la España Nacional, debido a martingalas y arreglos telefónicos; el se cuido de todo, solicitando pocos asesoramientos técnicos y por ello el decaimiento que ha sufrido ante el gran fracaso del ataque, en que tantas esperanzas había puesto, que llevo invitados hasta periodistas y militares franceses.

Pero agrega esta referencia que ya ha reaccionado y que ahora en la defensa de Santander pone grandes esperanzas para conseguir cuando menos el retener grandes núcleos nacionales y poder disponer otra ofensiva en otros

[3] ROJO LLUCH, VICENTE. Nacido en 1894 y fallecido en 1966. Huérfano de padre y madre, ingresó en la Academia de Infantería, de la que salió promovido segundo teniente el 25 de julio de 1914. Sus primeros pasos los dio en Marruecos, donde sirvió durante cuatro años. De regreso a la Península, es nombrado profesor de la Academia de Infantería de Toledo en la que permanece desde 1922 hasta finalizar el curso de 1931-32. En 1932, ingresa como alumno en la Escuela Superior de Guerra. Al llegar la guerra y con sorpresa para muchos, este hombre, católico practicante, se mantiene fiel a las autoridades del Frente Popular en el poder y pone su talento militar al servicio del gobierno. Actuó en los momentos iniciales del conflicto primero en el frente de Somosierra, luego en el Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, y como jefe circunstancial de una de las columnas de la agrupación del coronel Otal. Cuando las tropas nacionales llegaron a los arrabales de Madrid Miaja, nombrado jefe de las fuerzas de defensa de la capital, le designó su jefe de Estado Mayor. Fue la gran oportunidad de Vicente Rojo, que logró un éxito espectacular. Durante el invierno de 1936-37, junto a Miaja, rechazó cuantos intentos hizo el mando nacional por ocupar o envolver Madrid. En marzo de 1937, fue ascendido a coronel y confirmado como jefe de Estado Mayor de Miaja. Al caer el gobierno de Largo Caballero, Prieto le nombró jefe de Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas y del Estado Mayor del Ejército de Tierra. Lanzó una serie de ofensivas, Huesca, Segovia, Brunete, Belchite, Zaragoza, y Teruel, que fracasaron sucesivamente. En octubre de 1937 fue ascendido a general. La conquista de Teruel le proporcionaría la más alta condecoración del Ejército Popular, la placa laureada de Madrid. Después vendrían los tiempos de la campaña de Aragón en las que Rojo logró rehacer su maltrecho ejército. Aún puso en dificultades a los nacionales en Levante y el Ebro, aunque su prestigio quedó muy deteriorado ya durante la campaña de Cataluña. Terminada la guerra como teniente general, marchó a América del Sur y se asentó en Bolivia. Regresó a España en 1957 y fue condenado a treinta años de reclusión por un consejo de guerra, sentencia que no fue ejecutada, sustituida por la de libertad vigilada. Murió en Madrid el 16 de junio de 1966.

frentes, quizás Extremadura.

Se envía mucho material de guerra a Santander según se desprende de estas conversaciones; dicen que anteayer entró un barco ingles con tres mil toneladas de carga, unas dos mil de víveres y el resto material de guerra, singularmente artillería antiaérea, procedente de Holanda y este barco entró al tiempo que un buque de guerra francés que parecía escoltarle.

Irún, 14 de Agosto de 1.937.
I I AÑO TRIUNFAL

Esta información se envía a Secretaria General, Salamanca.
S. I. M., Burgos

CGG AGMAV C 2946 Cp 16 -43.

Cumplir los acuerdos

DOC.655 MINISTERIO DE LA GUERRA
Gabinete
Roma, 14 agosto 1937-XV

NEGOCIACIONES PARA LA RENDICION DE LOS VASCOS

En el informe enviado por Doria a S. E. CIANO sobre las negociaciones entre el CTV y los emisarios vascos se puede observar:

I. Simultáneamente a las afirmaciones de "propósitos leales y decisivos" contenidos en la nota vasca del 30 de julio, se verifica (el 29 de julio) la participación en el ataque de varios batallones vascos, que según emisarios de Aguirre deberían estar organizando su rendición.

En la misma nota se propone tomar acuerdos técnicos para la realización de la rendición como si el CTV no hubiera insistido en este punto hace semanas ya.

II. En la siguiente nota del 4 de agosto, los emisarios vascos afirman que una acción ofensiva de gran ratio del cuerpo voluntario que termine en la rendición de sus batallones debe ser acordada previamente con ellos. Doria estimo inadmisible dicha petición ya que la acción prevista no es conducida exclusivamente por tropas legionarias y en un sector, sino de legionarios nacionales en un sector guarnecido de tropas vascas, santanderinos y asturianas también, y envió a los emisarios vascos una nota en la cual se puede observar:

a) su conducta ambigua y temporizante.

b) la rendición de los batallones, como se acordó previamente, puede tener lugar solo en el caso de una acción vasta y efectiva del cuerpo legionario de la cual no se puede dar indicación alguna a los emisarios vascos.

c) la parte legionaria se haría cargo de la realización de lo anterior.

d) como base al susodicho acuerdo se ha pedido:

- orden de batalla y localización de tropas vascas.
- su compromiso de abstenerse de cualquier acción ofensiva.
- paso inmediato a las filas legionarias de 20 oficiales (de los cuales 5 superiores) y 200 hombres de tropa vasca, para retenerlos hasta que se ejecute la rendición completa como prisioneros de guerra.

e) la delegación vasca debe declarar con urgencia la voluntad de cumplir en los asuntos precedentes.

En caso negativo la parte legionaria volverá a tener completa libertad de acción.

PARA SU CONOCIMIENTO

AUSSME F6 12 8.85.

15 agosto 1937

Nº I prot de marcia

Objeto: Negociaciones con los vascos

Anexos: 5

Ayer por la mañana, 14 del corriente, vine a San Sebastián tras saber que estaba a punto de llegar una respuesta vasca.

- Dicha respuesta, que no era una solo, (ver anexo 1) llegó a las 14 horas[4]. Se trataba, en sustancia, de un pretexto vasco para andarse con rodeos.

- Entonces, yo remití la nota anexa nº 2, en la cual se declaraban concluidas las negociaciones de manera negativa y por culpa de la parte vasca, a no ser que las condiciones propuestas por nosotros fueran aceptadas antes de las 24 horas y por escrito.

- Esta noche, a la una, me ha llegado la nota adjunta nº 3, en la cual los vascos, probablemente ya al corriente de nuestra ofensiva, aceptan nuestras condiciones, reservándose sobre el tema de los rehenes previos (tema prácticamente superado ya dados los acontecimientos).

- Como consecuencia, hoy se han realizado verbalmente las comunicaciones que reúne el anexo 4.

Estas no tratan de adaptación, aunque sea solo de modo parcial, de nuestro frente al vasco, ni de señalaciones complicadas para el reconocimiento recíproco en acción, sino que contemplan la única modalidad de rendición todavía posible, según mi parecer, sin salirse de la realidad.

- No ha sido posible contactar con el técnico militar vasco hasta las 15 horas porque ha almorzado con amigos. Solo se ha hecho visible a las 17.
Los demás emisarios no han demostrado ninguna prisa, y no parecen dar demasiada importancia a la ofensiva iniciada ayer.

- Por eso he ordenado que a las 17 se entregue el anexo nº 5, que pone como plazo final a la aceptación de la modalidad de rendición comunicada hoy, las 24 horas de hoy mismo.

- Según tenga la respuesta la transmitiré telefónicamente vía Vitoria, después de volver a mi sede de mando, dejando allí al Mayor Da Cunto con medios para comunicación.

En sustancia, en el caso de que la parte vasca acepte sustancialmente la modalidad material de rendición, hay que:

- advertir a las tropas que, en el caso de que las tropas vascas se presenten precedidos de banderas blancas o nacionales vascas (se precisarán cuanto antes detalles y colores), o las alcen sobre sus posiciones hay que aceptar la rendición, sin hacer fuego, desarmarles y concentrarlos;

- advertirlas también de que si las tropas vascas, santanderinas o asturianas hacen uso, antes o después, de sus armas, nosotros tendremos libertad de usar las nuestras, intentando, eso sí, que las tropas vascas se rindan en la misma zona pacíficamente;

[4] "Este mismo día 14 de agosto de 1937, llegaron los Jefes italianos a entrevistarse con Ajuriaguerra. Eran las 12 de la noche, y se les citó al día siguiente, 15, en La Negresse. Asistirían a la entrevista, de parte de los vascos, los Sres. Ajuriaguerra y Lasarte (José María), y de parte italiana, el Sr. Da Cunto (yo me encontraba enfermo y encamado). Muy de mañana, el día 16, se presentó el Sr. Da Cunto en "Suriburu" y pasó a verme. Se mostraba enfadadísimo porque, debido a algún error, no se encontraron con él los Delegados vascos. Exigió que se le diera contestación aquel mismo día. Pasada la media noche, llegó el auto italiano a "Suriburu" con un enviado de Da Cunto, a quien le hice entrega de la siguiente nota, con destino al Sr. Da Cunto". Irargi. Ins. Bidasoa. A. Onaindia. 19. 01.

- exigir al Mando Nacional que sus tropas (siempre y cuando los vascos se porten con ellos como habían acordado hacerlo con nosotros) les traten como habíamos acordado hacerlos nosotros. (Cosa normal, habiendo aceptado el Generalísimo desde el origen de las negociaciones nuestras condiciones).

Por norma, avisaré yo directamente al mando de la brigada "Flechas Negras" así como al de la 62 división nacional, la confirmación por parte del mando Superior.

El General de división
Mancini

ANEXO 1

"Requetés con tanque"

13 - Agosto - 1937

Acaba de llegar desde Santander esta mañana el señor de quien le hablamos a V. hace dos días.

Creo que interesa mucho una entrevista de V. y este señor como conversación previa a nuestra respuesta que haya de darse a la enviada ayer por V.

La entrevista podría tener lugar mañana mismos, sábado, a cualquiera hora después del medio día, para que haya tiempo de que le llegue a V. esta nota.

El lugar podría ser donde V. más prefiriera, y si no tiene interés particular por alguno, yo me encargaría de hallar alguno. Dispénseme las faltas. Le escribo desde la cama.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21.60.

ANEXO 2

14 agosto 1937

En respuesta a la comunicación por parte vasca del 13 agosto, se notifica de parte legionaria cuanto sigue:

1.) Se excluye cualquier reunión preliminar. El único encuentro que se admite es el definitivo y conclusivo, para determinar la modalidad de rendición de las tropas vascas.

2.) La parte legionaria está dispuesta a reunirse inmediatamente (es decir, la mañana del día 15) con los emisarios vascos, con un único y preciso objetivo.

Dicha reunión tendrá lugar antes de las 24 horas de hoy, 14 de agosto, en el caso de que la parte vasca entregue a la parte legionaria una declaración escrita en la que afirme:

a) que por parte vasca se observarán los compromisos sobre el comportamiento y rendición de las tropas vascas, asuntos tratados en su nota del 17 del corriente.

a) que por parte vasca se aceptan de lleno y se aplican inmediatamente las condiciones propuestas en la nota legionaria del 5 de agosto, punto IX.

a) que la reunión se considera, también por parte vasca, conclusiva y definitiva para determinar el modo a realizar la rendición.

3.) Si dicha declaración no llega a la parte legionaria antes de las 24 horas de hoy, la parte legionaria dará por finalizadas las negociaciones en sentido negativo, y todas las condiciones tratadas dejarán de tener valor alguno.

ANEXO 3

NOTA ENTREGADA A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A LAS 24 HORAS DEL DÍA 14 DE AGOSTO

En contestación a la nota de fecha de hoy recibida de la parte legionaria los delegados vascos manifiestan:

I. Ayer día 13 anunciamos a la parte legionaria la llegada desde Santander de un emisario venido desde Santander en viaje expreso para una entrevista previa con la personalidad diplomática italiana.

Creemos que esta entrevista hubiera aclarado algunas extremos interesantes del complejo problema que se trata de resolver.

Ha sido una pena que en el día de hoy no se haya aprovechado esta coyuntura.

II. Ratificamos todas nuestras notas anteriores y por consiguiente también la correspondiente al día 17 de Julio pasado.

III. En relación con el nº IX de la nota legionaria del día 5 de Agosto aceptamos expresamente sus apartados a) b) c) y d) estando ya en poder de nuestro técnico los datos de referencia.

En cuanto al apartado e) los delegados vascos trasmitieron sus autoridades el contenido de este párrafo.

Dificultades derivadas de ser esta petición no necesaria y extraña a la realización técnica del plan y que pudiera dar lugar a suspicacias que posiblemente agravarían las dificultades de ejecución del plan definitivo, impiden a los Delegados vascos que puedan dar hoy una contestación definitiva.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 61.

ANEXO 4

COMUNICACIÓN VERBAL REALIZADA POR EL SEÑOR DA CUNTO A LOS EMISARIOS VASCOS LA MAÑANA DEL DÍA 15 DE AGOSTO 1937

Como consecuencia de las declaraciones hechas por la parte vasca a las 24 horas de ayer, 14 de agosto, el Sr. Da Cunto es encargado de comunicar verbalmente cuanto sigue:

1.) Se ha pedido a la parte vasca entregue de inmediato al Sr. Da Cunto:

- orden de batalla de las tropas vascas;
- su emplazamiento, de batallones y baterías;
- eventuales variaciones de ambas respecto a la fecha de su compilación.

2.) Ayer, 14 de agosto, se inició una vasta ofensiva legionaria - nacional, con un pleno éxito desde su comienzo, y que tendrá un posterior desarrollo.

La dirección en la que se ha comenzado dicha ofensiva es la que corresponde plenamente a los deseos de los vascos, de manera que haga aparentar a ojos de terceros que la rendición de las tropas vascas es directamente consecuencia de las operaciones legionarias - nacionales.

Por otro lado, el desarrollo que ha llevado hasta ahora la ofensiva hace legítimo la rendición.

3.) Estando la ofensiva en curso, no es posible, a causa de los retrasos de la parte vasca en las negociaciones, actuar como la parte legionaria se había demostrado dispuesta a hacerlo. Por la misma razón no se puede establecer, en tiempo útil, las señalizaciones para determinar materialmente, a los ojos de las tropas vascas, cuáles son exactamente los tratos sobre los cuales operan las tropas legionarias.

4.) Sólo queda por tanto establecer las modalidades más simples para la rendición material de las tropas vascas.

"Soldados italianos en el frente de Santander"

Estas modalidades son:

a) las tropas vascas que se encuentran en el sector de las "Flechas Negras", o próximas a él, pasan lo antes posible a las líneas guardadas por las tropas italianas, siguiendo el carril a lo largo de la costa, y la gran carretera transitable Castro Urdiales - Ontón - Somorrostro.

Dichas fuerzas se presentan en columna (es decir, en formación de marcha), y cada batallón precedido de banderas blancas o nacionales vascas (indicar forma y color preciso al sr. Da Cunto). Las primeras tropas que se presenten en dicho frente sustituirán al personal del que se pedía presentación previa en el punto e), párrafo IX de la nota legionaria del 5 de agosto. Tendrán estos el tratamiento previsto en dicho punto.

Es indispensable que se desplacen rápidamente a las "Flechas Negras" un jefe militar o un oficial de Estado Mayor vasco, para regular directamente con el mando legionario del sector las cuestiones materiales de concurrencia, desarme, aprovisionamiento y transporte de las tropas vascas en general.

b) Las tropas vascas lejanas a dicho sector se presentarán lo antes posible, con la misma modalidad, a las tropas legionarias o nacionales que tengan en frente.

Las tropas vascas que, por retraso en la transmisión de las órdenes de rendición por parte vasca, no puedan efectuar dicho pase inmediatamente, alzarán banderas blancas o nacionales vascas desde sus posiciones en el momento en que las tropas legionarias o nacionales se les acerquen. Se abstendrán naturalmente de cualquier acto ofensivo.

Las tropas vascas desplazadas a la zona retrasada del frente se rendirán en el momento en el cual las tropas legionarias o nacionales se les acerquen.

c) Queda entendido, que tras los compromisos hechos por los vascos en la nota del 17 de julio y tras la declaración vasca de ayer noche, que las tropas vascas (todas) no harán ningún movimiento (a expensas de los necesarios para la rendición), no combatirán y depondrán las armas.

Las armas, a excepción de la artillería, que se dejarán intactas en sus posiciones con una guardia, serán entregadas a la parte legionaria o nacional en el momento de la rendición.

d) Las tropas legionarias o nacionales, en el caso de que haya ofensas por parte de las tropas vascas, ya sea durante el movimiento de rendición, ya sea desde su posición, tendrán inmediata libertad de acción, y usarán las armas.

En el caso de que, mientras se efectúa la rendición de las tropas vascas, las tropas santanderinas o asturianas abran fuego, las tropas legionarias y nacionales tendrán plena libertad de usar las armas, intentando, eso si, que las tropas vascas se rindan en la misma zona pacíficamente.

e) Por parte legionaria se garantiza que las tropas nacionales darán a las tropas vascas el mismo tratamiento que nosotros, a condición que las tropas vascas mantengan el mismo respeto a las tropas nacionales que a nosotros.

f) Se admite, por parte legionaria, que para la eventual protección de la propia población civil, se mantengan con armas 6 batallones vascos, que se rendirán en el momento en que las tropas legionarias y nacionales ocupen la zona en que se encuentren. Dichos batallones deben garantizar la incolumidad de los prisioneros políticos nacionales.

g) El Sr. Da Cunto se mantiene en contacto con los emisarios vascos para definir cuestiones que surgirán sucesivamente.

ANEXO 5

Nota enviada por los delegados legionarios a los emisarios vascos la tarde del 15 agosto.

1. Resulta de modo seguro que los batallones vascos M. Adura, Enagorri y Larrazabal están actualmente en el sector de Reinosa, y que otros tres están en localidades adyacentes.

Dicho emplazamiento contrasta perfectamente con la declaración hecha por escrito por los delegados vascos en el nº 2 de su nota del 8 agosto, en la cual se comunicaba que las tropas vascas tenían la zona entre el mar y los Tornos.

Si se hubieran movido de un lado a otro después del 8 de agosto habrían violado los acuerdos de, entre otras, la nota del 17 de julio.

2. Para evitar cualquier equivoco, se advierte que (dada la situación militar en acto y en desarrollo) las comunicaciones verbales hechas hoy por el Sr. Da Cunto sobre las modalidades de rendición de las tropas vascas, no son objeto de discusión. A esta altura, dados los retrasos y tergiversaciones por parte vasca, la voz decisiva es sólo la del cañón.

Por lo tanto el Sr. Da Cunto es el encargado de poner a punto los detalles ejecutivos de la modalidad de rendición comunicada hoy.

"Tercio de Begoña en Vizcaya"

Esta modalidad debe ser aceptada antes de las 24 horas de hoy.

Si no, las tropas vascas serían abandonadas, a nuestro pesar, a su suerte, como si nunca hubiera habido negociación alguna.

AUSSME F6 280 8.87-100.

DOC.656 15 agosto 1937

Aceptado todo excepto párrafo E nuestra nota 5 agosto stop
En consecuencia mañana coloquio definitivo stop

Da Cunto

AUSSME F6 280 8.101.

Batallones vascos descolocados

DOC.657 Para Da Cunto
Comunicar a Mancini que en el sector Reinosa se encuentran los batallones vascos Madura - Enagoin - Larrazabal y otros tres batallones vascos en Fontanera stop

Bencini

AUSSME F6 280 8.103.

"Carro de combate nacional"

Falta de voluntad santanderina

DOC.658 GOBIERNO DE EUZKADI - PRESIDENCIA - GABINETE TELEGRÁFICO

TELEGRAMA - URUTIDATZI

EUZKADIKO JAURLARITZA - LENDAKARITZA - URUTIZDAZKIÑEZ TXAKI

CIFRADO -
Leizaola a Ministro Irujo

VALENCIA

Como información participote que balance primer día ataque enemigo consiste pérdida posiciones y línea S. O. Reinosa defendida santanderinos con episodios de total falta voluntad combativa y pérdida santanderinos línea S. E. Reinosa recobrada valerosamente división vasca Ibarrola; balance segundo día estable destrozando aviación Reinosa sin réplica Stop En reorganización militar desaparecido nombre Euzkadi convirtiéndose Cuerpo Ejército en número XIV con cuatro divisiones números 48-51 integradas doce brigadas 154-165 Stop.

Leizaola

15 agosto 1937.

FSA GE, K 00178 C. 23.

No hay respuesta

DOC.659 16 DE AGOSTO 1937 HORA 2,10 MINUTOS.

FONOGRAMA CONVENIDO DESDE SAN SEBASTIÁN VÍA VITORIA
PARA BENCINI

NINGÚN COLOQUIO STOP,
A las indicaciones definitivas de Mancini acerca del paso, que debía haber sido respondido dentro de las 24 horas, no ha habido todavía respuesta, se responderá hoy a las 15 horas stop.
Diré lo que nos interesa al embajador.

Da Cunto

AUSSME F6 280- 8.105.

Enfrentamientos para rendirse

DOC.660 C. T. V.
OFICINA "I "
Medina, 16 Agosto 1937

FONOGRAMA EN PARTIDA PARA VITORIA
PARA EL GENERAL MANCINI- ALGORTA

EN EL FRENTE DE LA Vª BRIGADA NAVARRA EN LA JORNADA DE AYER ELEMENTOS DE LAS TROPAS VASCAS PARA PODER RENDIRSE HAN SOSTENIDO UN COMBATE CON DIVISIONES ASTURIANAS.
BENCINI

Transmitido a Vitoria a las 9,25 horas del 16 de agosto
Recibe el Mariscal Mayor Mameli.

AUSSME F6 12- 8.108.

Silencio

DOC.661 De MANCINI
16 de agosto de 1937

AL MANDO TROPAS VOLUNTARIAS
Nº 42/5 PARA DORIA STOP

Las notas de los emisarios vascos de ayer tarde después de haber recibido mi última nota, o sea aquella adjunta Nº 5 a mi folio Nº 1, han hecho presente que responderán esta mañana stop Pero hasta las 13 horas de hoy no han dado respuestani hecho ninguna comunicación stop.

MANCINI

AUSSME F6 12 -8.109.

DOC.662 C. T. V.
OFICINA "I" 16 Agosto 1937.
PROCEDENCIA: SAN SEBASTIÁN

FONOGRAMA LLEGADO DE VITORIA -HORA 16
Ninguna respuesta stop Voy a Algorta a pedir instrucciones stop

Da Cunto

Transmite: Mariscal Mamelli
Recibe: Teniente Palumbo. Recibido 17 horas.
Retransmitido a Soncillo 17,10 horas.
Transmite: Teniente Palumbo
Recibe: Sargento Mayor Benso.

"Funeral en la Columna Meabe de las JSU"

AUSSME F6 280- 8.106.

NOTA ENVIADA A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS AL MEDIODÍA DEL 16 DE AGOSTO DE 1937 DESDE ST. JEAN DE LUZ

DOC.663 Los Delegados vascos tienen el honor de comunicar a los Delegados Legionarios:

1º- Que la persona llegada "ex profeso" desde Santander se presentó ayer tarde en el Hotel previamente indicando, donde permaneció en una habitación, que a este fin alquiló, durante tres horas.

Al llegar al Hotel advirtió al encargado del mismo que esperaba una visita inmediatamente y que tan pronto llegara el interesado se le pasara a su estancia.

La persona en cuestión sintió muy de veras al contratiempo de no haber podido llegar a la celebración de la entrevista.

2º- Que queda a la entera disposición de los Delegados Legionarios para la celebración de un encuentro en el lugar y hora que ellos señalen.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 61.

AUSSME F6 280 8.111.

Se rompe el frente

DOC.664 16 - VIII - 37
Radiograma

DEL GENERALÍSIMO FRANCO
A SU EXCELENCIA EL DUCE

En la mañana de hoy fuerzas voluntarias Italianas han coronado en brillantísimo combate el Puerto del Escudo, primera etapa de las operaciones en marcha demostrando la alta calidad de los soldados del Imperio y el elevado espíritu de la Italia Fascista. Con el más afectuoso saludo

GENERALÍSIMO FRANCO

Burgos, l6 de Agosto de 1937.
II Año Triunfal

CTV AGMAV C. 2605 Cp. 86 -1.

DOC.665 NOTA ENVIADA A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS AL MEDIODÍA DEL DÍA 17 DE AGOSTO DE 1937 DESDE SAINT JEAN DE LUZ

Los delegados vascos reiteran encarecidamente la solicitud de entrevista teniendo todos los datos necesarios a disposición de los Delegados legionarios y la seguridad de demostrar su absoluta buena fe y su estricta sujeción a lo acordado en las conversaciones mantenidas:

Esperan comunicación de hora y lugar[5].

Irargi. Inst. Bidasoa. Alberto Onaindia 21.61.

AUSSME F6 280 8.113.

DOC.666 17 de Agosto 1937
C. T. V.

397/ 6

Para Doria stop Conocidos emisarios han consignado a las 12 horas de hoy, 17, dos notas en las cuales tratan de excusarse por el retraso y piden un encuentro en el cual están seguros de poder demostrar su buena fe y estricta observancia de los acuerdos stop.

Envió a Da Cunto con la nota en que se dice que ahora no se trata de demostrar nada, sino únicamente de aceptar aut modalidad de rendición comunicada por nosotros el 15 stop Si tal modalidad no es aceptada y no tienen de inmediato inicio su ejecución, las condiciones inicialmente concedidas no tendrán valor stop Ni la tendrán si no aceptan las modalidades establecidas, las tropas vascas que se rendirán igualmente al ser coaccionadas por nuestras operaciones stop

Mancini

AUSSME F6 280- 8.112.

Todos enterados y contentísismos

DOC.667 C. T. V.
OFICINA "I"
el 17 Agosto 1937

COPIA DEL FONOGRAMA TRANSMITIDO DESDE SONCILLO VIA MEDINA Y VITORIA
16 AGOSTO 1937 - 21,35 HORAS

GENERAL MANCINI - ALGORTA
MAYOR DA CUNTO - SAN SEBASTIÁN

Fuerzas legionarias han luchado contra la II Y LA III BRIGADAS VASCAS provenientes de Asturias stop Otras brigadas vascas se han enfrentado a tropas nacionales en el sector Reinosa stop Han caído rápidamente stop Algunos prisioneros declaran haber oído hablar de las negociaciones de rendición y que todos incluidos los oficiales estarían contentísimos stop.

[5] "Este día 17 de agosto, el Cónsul de Italia me telefoneó comunicándome que aquella misma noche llegarían los Delegados italianos para entrevistarse con el Sr. Ajuriaguerra, y pedía se les señalara lugar y hora de la entrevista. Habíamos tomado ya las precauciones necesarias a este efecto, y le contesté que la entrevista tendría lugar después de media noche en el hotel "Miramar" de Biarritz. A la hora señalada vinieron el Sr. Da Cunto y un alto jefe a "Subiburu", para pedirme que, a pesar de mi fiebre, hiciera el sacrificio de levantarme para acompañarles a la entrevista anunciada. Y así lo hice. Llegamos al hotel de Biarritz muy cerca de la una de la madrugada, y allí nos esperaban los Sres. Ajuriaguerra y Lasarte. La reunión duró aproximadamente una hora. La conversación versó sobre la situación general de los frentes. En realidad, la principal finalidad de este encuentro era la de que se vieran personalmente Ajuriaguerra, en nombre de los vascos, y los Delegados italianos. Ajuriaguerra pidió que los italianos garantizaran la salida de los barcos de un puerto de la provincia de Santander. Para esto, los italianos tenían que comprometerse a alejar de aquella zona cualquier buque de guerra del Gobierno de Franco. Se acordó que la salida del mar estaría garantizada desde las 12 de la noche del día 21 hasta las 12 de la noche del 24. Además Ajuriaguerra insistió en que los batallones vascos que se rindieran a los italianos durante ese plazo serían considerados como prisioneros de guerra bajo la soberanía italiana, reconociéndoseles la libertad para todo servicio de guerra en el futuro. A eso de las dos de la madrugada nos despedimos a la puerta del hotel". Irargi. Ins. Bidasoa. A. Onaindia 19.01.

Bencini
P. C. C.
Firma

AUSSME F6 280- 8.107.

El dinero a Cataluña

DOC.668 CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO

ESTADO MAYOR SEGUNDA SECCIÓN

ORIGEN: Oficina Información Secretaria General.
FECHA: 17-8-937, número B-20167.

Hay noticias de que se intenta trasladar a la zona de la provincia de Gerona Fronteriza con Francia a las masas de refugiados que se encuentran en la zona de Hendaya - Burdeos, empezando por enviar a Cataluña las cuentas corrientes y los depósitos que poseen y tratando de organizar batallones vascos en Cataluña, pues siguen diciendo que "EUZKADI" se defiende desde Cataluña.

CGG AGMAV C. 2448, Cp. 1 0.

Rapidez en el avance

DOC.669 S. M. M. - C. G. G. 17-VIII-09
2° 409

SECRETO
A SU EXCELENCIA EL GENERAL JEFE DEL EJÉRCITO DEL NORTE

Cerrada la bolsa que nacía al frente desde Branosera a Anado y ocupada por nuestras tropas la divisoria de aguas de la cordillera Cantábrica, debe V. E. desarrollar las futuras operaciones con arreglo a las directivas que con fecha 22 de Junio último dictó en Vitoria, pero teniendo en cuenta las circunstancias de momento queda V. E. autorizado para variarlas en los detalles que estime conveniente amoldándolas siempre a lo siguiente:

1. La victoria obtenida sobre el enemigo han demostrado que nos encontramos ante fuerzas que no parecen dispuestas de momento a defender palmo a palmo el terreno. Su moral es baja y la de sus mandos en todos los escalones también lo que ha podido comprobarse por la captación de telegramas en los que se muestra deprimido.

2. En estas condiciones a de subordinarse todo a la idea de la rapidez obrando con la mayor actividad a fin de aprovechar este estado del enemigo y tratando aun de que se desmoralice más cada día.

3. En vista de lo expuesto anteriormente deberá V. E. dictar sus instrucciones tanto al C. T. V. como al General Solchaga amoldándose a las siguientes bases:

a) Rapidez en el avance, lo que se traduce siempre en escalonamiento de fuerzas para poder efectuar pasos de líneas.

b) Fijación de objetivos muy lejanos y aun mejor, semanalmente de ejes de progresión para que cada columna llegue hasta donde el enemigo le haga una resistencia tal que le obligue a detener se, y procurando mantener siempre el contacto con aquél.

c) Despreocupación relativa de los flancos, el que cada columna avance guardando los propios, buscando los apoyos en los accidentes naturales del terreno, en la inteligencia de que cada columna al avanzar facilita la progresión de las colaterales.

d) Es necesario a estos efectos que cada Brigada organice agrupaciones de explotación con los elementos rápidos de que se disponga a fin de marchar siempre acosando al enemigo para no darle tiempo de reposo.

Burgos, 17 de Agosto de 1937.

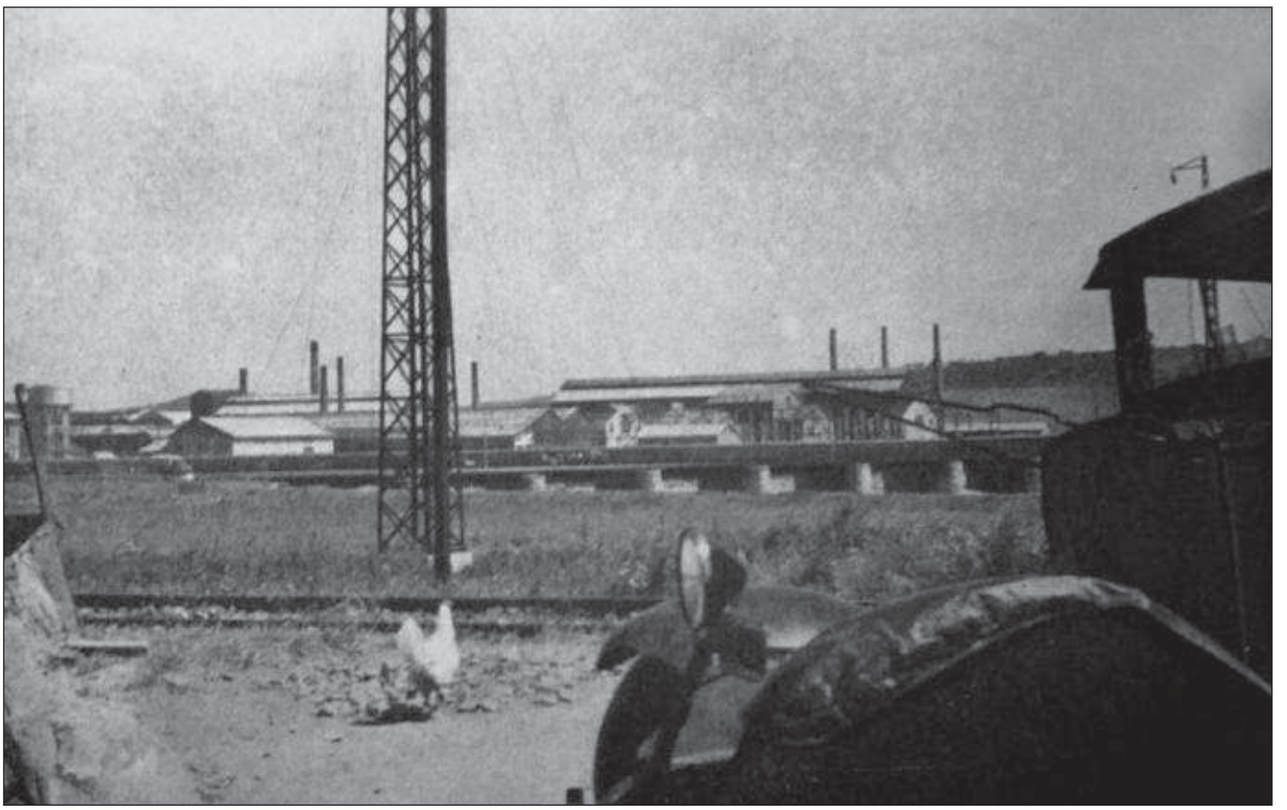

"Fábrica de la Constructora Naval en Reinosa"

II Año Triunfal

CTV AGMAV C 2583.

Evacuación de funcionarios en edad militar

DOC.670 TELEGRAMAS
CIFRADO

BAYONA, día 17 de Agosto de 1937 a las 10,23
VALENCIA, 17 " " a las 16,00

602 Ruégole entregue a Prieto siguiente telegrama. "Presidente Euzkadi a Ministro Defensa. Ruégole rapidísimo despacho autorizaciones salida funcionarios Gobierno vascos comprendidos edad militar que enviaré mañana reduciendo número a indispensables por ahora. AGUIRRE.

602 José Rezola Arratibel[6], Jefe servicios Presidente, Pedro Basaldúa[7] Ibarmia, Secretario Particular Presidencia, Pedro Garate Azkarraga, Administrador Presidencia, Mayor, Modesto Arambarri Gallastegui, Ayudante

[6] REZOLA ARRATIBEL, JOSÉ de. Nacido en Ordizia el 18 de abril de 1900 y muerto en San Juan de Luz en 1971. Elegido para el "Gipuzko Buru Batzar" en 1932-35. Al estallar la guerra en 1936, se encarga de la Comisaría de Guerra de la Junta de Defensa de Guipúzcoa por el PNV. En julio de este año, participa con Irujo, Lasarte y Amilibia, en las negociaciones que llevaron a la rendición a los cuarteles donostiarras de Loyola. Al constituirse en octubre de 1936 el Gobierno Vasco, es nombrado Secretario General de la Consejería de Defensa. Es hecho prisionero en Santoña en 1937; condenado a muerte, la pena le es conmutada por cadena perpetua. Pasará por varios presidios hasta su excarcelación en 1943. Es detenido varias veces por sus actividades clandestinas. En 1945, es detenido en San Sebastián, logrando evadirse y pasar a Francia. Tras la dimisión de Julio Jáuregui, es nombrado Secretario General del PNV, puesto que detentará durante más de 12 años. En 1963, tras la muerte de Landáburu, es nombrado Vicepresidente del Gobierno Vasco.

[7] BASALDÚA IBARMIA, PEDRO de. Nacido en Baracaldo en 1906. Fue director del periódico "La Ribera" y redactor de "El Galindo" de Baracaldo. Redactor de "Jagi-Jagi". Miembro del Consejo político del diario "Euzkadi"; miembro de la Comisión propagandística del P.N.V. En 1936, al estallar la guerra civil, fue designado por el Bizkai-Buru-Batzar para estar en el Gobierno Civil, junto con Heliodoro de la Torre y José Luis Irisarri. Fue Secretario del Gobernador y Presidente de la Junta de Defensa, José Echeverría Novoa, a pesar de ello no pudo evitar el asesinato de su primo José Mª Basaldúa en los barcos prisión. Redactor de la revista "Gudari" de "Euzko Gudarostea", pasa a ser director de ésta al ser capturado Esteban Urkiaga "Lauaxeta". Fue secretario del presidente del Gobierno Vasco, José Antonio de Aguirre, hasta 1949.

Presidente, Manuel Sainz Taramona, Ángel Lasquibar Larreta, José Gorostiza Gorostiza, Jesús Luisa Esnaola, Casimiro Eguiarte Larrabide, Tomás García Pérez, Marcos Aguirreolea Arana, Ruperto Bustos Apoita, Joaquín Eguia Unzueta, Secretarios Consejeros Cultura, Comercio, Trabajo, Gobernación, Hacienda, Industria, Agricultura, Asistencia Social, Marina Civil; Bernabé Orbegozo Orbegozo, Felipe Malda Allende, Vicente Urkiola Gaztañaga, Miguel Santines Rueda, Fermín Ortega Fernández, Fidel Rotaeche Romalategui, Francisco Altuna Guerra, Elías Castillejo Zapatería, Juan Manuel Bilbao, José Ramón Bilbao Arruza, Interventores Agricultura, Asistencia Social, Comercio, Trabajo Previsión, Gobernación, Hacienda, Industria, Marina Civil, Marina; Francisco Salazar San Martín, Jesús Aurrecoechea Abarrategui, Tomás Jayo Sarasqueta, José Antonio Pertusa García, Daniel Aldazabal Martín, Servicios Claves Presidente, Juan Iturbe Apaolaza, Ramón Sánchez Arana, Antonio Zarrabeitia Bilbao, José Arechalde, Macario López de Guereñu, Francisco Iturrioz Iztueta, Taquimecanógrafos Gobierno; José María Aramburu Múgica, Camarero Presidencia, Pedro de Pedro Goñi, Cocinero Presidencia, Hilario Bilbao Barcena, José María Salsidua Urresti, Manuel Hierro Martínez, chauffeaurs Presidencia; Alejandro Areitio Alday, Marcelino Corral Basterra, Florentino Urarte, Chóferes, resto Consejeros, Luis Ibarra Enciondo, Félix Líbano Urrutia, Pedro Ipiña Beascoechea, Iñaki Atucha Arteche, Juan Arrizabalaga Berriatua, Policía del Gobierno, Lucio Tellería Bustamante, Ricardo Iñurria Arzubide, Domingo Ibarra Enciondo, Juan Goti Basterra, Asensio Aguirre Arteaga, Claudio Saizar Galarmendi, Policía Presidencia.

18 de Agosto 1937.

FSA GE,K.00178, C.23.

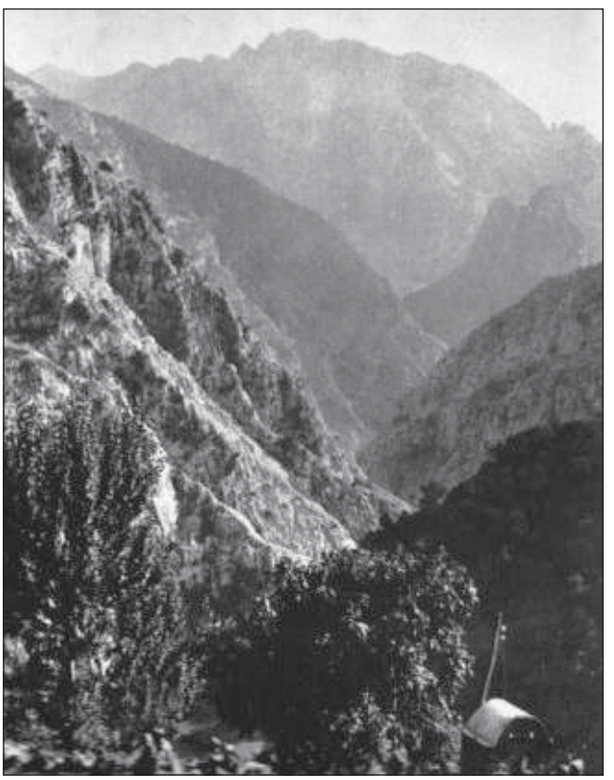

Evacuación del Norte

DOC.671

ORIGEN: Oficina Información Secretaría General
FECHA: 17 - 8 1.937, número B - 20167

Parece que el Gobierno de Valencia, en vista de las grandes dificultades que encuentra para el avituallamiento, ha decidido abandonar el frente Norte, y para ello va a enviar a los puertos del mismo un convoy de unos 20 barcos mercantes, protegidos como puedan por otros de guerra, con objeto de retirar del Norte los elementos de material y hombres que le sean posibles.

CGG AGMAV C. 2448, Cp. 1 9 1.

Cae Reinosa

DOC.672 GOBIERNO EUZKADI
Doc 217

Santander, 18 Agosto de 1937, a las 2 horas.
Santander para Valencia.

"Combate en las montañas"

Por parte de la noche sabe V. E. abandono Reinosa, después de lucha empeñada en las calles y destrucción de su fábrica. Atacó enemigo furiosamente, con gran lujo Artillería, Aviación y carros y grandes efectivos. Nuestras tropas agotadísimas continúo pelear, pues se han embebido reservas que disponíamos. Actuación nuestra aviación la limitadísima a que consiste su insignificancia. Esta noche saqué las siete brigadas que guarnecían la bolsa convertida en saco ya, por estrechamiento cuello de Mataporquera, Quintanilla, Polientes, Lora y Brifesa, que ya no era posible mantener más, cuya operación peligrosa se llevó a efecto afortunadamente. Ha ascendido provisionalmente a Teniente Jesús Santos y Sargento Joaquín Casas, que por falta gasolina quedó en Mataporquera con Sección Aviación propia reservas retirándose entre Batallón faccioso Bailén, fingiéndose enemigo, haciendo fuego al llegar cercanías Reinosa, matando legionario, un Capitán y trayendo cartera con orden ataque y documentos en español maniobra fuegos en italiano para baterías que existen ya varios batallones cuyo efectivos quedó reducido por bajas sufridas. Supongo maniobras enemigo tratará envolver por puertos. Hoy intensa y constante aviación en frentes aeródromos produciendo muchas bajas en los primeros. Ruego V. E. directivas caso proseguir avance

enemigo en sentido sostener a toda costa Santander formando núcleo independiente Asturias caso extremo o replegar Ejército a Asturias no obstante su dificultad grandísima.

Irargi. Beyris M 1724-5-2.

Bilbao reactivado

DOC.673 Real Consulado de Italia
San Sebastián
TELE-EXPRESO N. 2045

A la atención de: REAL EMBAJADA DE ITALIA
SALAMANCA

Posición: San Sebastián, 18 agosto 1937 XV
Objeto: Situación Bilbaína
Referencia: Mi tele-expreso 1745 del 20 pasado

Texto:
El Gobierno Nacional Español, mientras continúa con las enérgicas medidas para reprimir el separatismo vizcaíno, ha empezado una sistemática actividad para permitir la reactivación comercial e industrial de la región de Bilbao, tomando las oportunas providencias y nombrando especiales y adecuadas comisiones civiles y militares.

"Fortificaciones en Cantabria"

En el campo político el Gobierno encuentra serias dificultades, pero su tarea no es más fácil en el sector económico.

Aquí también el Gobierno de Euzkadi ha dejado una triste herencia. La república vasca había cambiado toda la vieja papel moneda española para sustituirla por la propia, que emisiones continuas habían depreciado cada día más. De ahi los fenómenos clásicos de la inflación, en particular la inversión del circulante en mercados.

Por lo tanto el Gobierno Nacional ha encontrado las tiendas totalmente desprovistas (mientras que a los mercados por la dificultad de las comunicaciones le cuesta refluir), los precios altísimos y la demanda reducida.

Además dado que las cuentas corrientes bancarias no distinguían entre los depósitos efectuados en pesetas de viejo tipo y ésos en pesetas de Euzkadi, todos se han dado prisa a depositar. En el momento de la liberación de Bilbao, se heredó una situación bancaria hipertrófica de depósitos y complicadísima, mientras que la pérdida de los registros, secuestrados por los rojos y transportados a Francia y a Holanda, convierten las condiciones todavía en más caóticas. En las dificultades del momento y por la falta de circulante debida al retiro por parte del Gobierno Nacional de las pesetas rojas, ha sido sin embargo necesario permitir retiros provisionales de las cuentas corrientes bajo responsabilidad personal y garantía del titular de la cuenta corriente, el cual dado el riesgo y la incertidumbre, se limita a retirar lo menos posible reduciendo el movimiento general.

Todo eso ha producido un grave estancamiento en el movimiento económico bilbaíno donde el funcionamiento de las leyes normales económicas está prácticamente anulado por los dichos roces que la guerra ha agigantado.

No menores son las dificultades en el movimiento comercial exterior cuando se piensa que el puerto interno está todavía obstruido por los escombros del puente entre Portugalete y Las Arenas, hecho explotar por los rojos. La exportación de los minerales de hierro no se ha podido todavía arreglar; probablemente nos concederán unas autorizaciones donde el impuesto sea pagado en moneda fuerte.

La actividad industrial que busca lentamente reactivarse, tiene que luchar contra dos durísimos obstáculos: la insuficiencia de la materia prima, en particular la del carbón, y la de la mano de obra, estando los obreros en casi su totalidad evacuados a Santander. Los altos hornos sin embargo han logrado retomar parcialmente su trabajo y así también la fábrica de dinamita de Galdacano[8].

La depresión económica no puede dejar de influir desfavorablemente sobre la situación política. En sustancia se puede decir que la mayoría de los bilbaínos no está todavía convencida de que la República de Euzkadi está muerta para siempre.

El carlismo también, se dice, se creía enterrado, sin embargo imprevistamente ha resucitado. Lo mismo pasará con el vasquismo. Mientras que algunos episodios contados en las calles y cuya exactitud no podría controlar, asesinatos nocturnos de requetés etc. podrían indicar que hay todavía vascos agresivos y dispuestos a la revuelta: la masa soporta palpitando los interminables consejos de guerra que se cierran siempre con graves condenas (hasta ahora cerca de 120 sentencias capitales ejecutadas).

Si la situación económica influye desfavorablemente, el Gobierno se esfuerza en hacer reaccionar en sentido nacional la situación religiosa intentando atraer con el catolicismo a los nacionalistas tozudos. Se insiste en la prensa, en los discursos, en los proclamas, y de todas las maneras sobre el carácter religioso de la guerra, pretendiendo convencer a los vascos del error cometido aliando el separatismo católico con el comunismo ateo.

Eso explica porque Monseñor Antoniutti, aunque cubiertamente obstaculizado en su acción, ha sido exteriormente acogido triunfalmente, haciéndole hablar en público, dar entrevistas, bendiciones etc. Él tiene que servir para documentar a los vascos que el Papa condena su separatismo político y está con el gobierno de Franco.

Entra en el mismo marco la solemne restitución de las joyas de la Virgen de Begoña, hecha por la esposa del Generalísimo con toda solemnidad, restitución que no puede no haber tocado el corazón de todos los bilbaínos.

F. Cavalletti

ASDMAE-US 8.37 13_14_15.

DOC.674 NOTA ENTREGADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A LOS EMISARIOS VASCOS en la mañana del 18 de agosto 1937

En respuesta a la nota de los emisarios vascos, de las 12 del día 17 de agosto, y dado que esta ha sido entregada con gran retraso respecto al término establecido en la nota legionaria del mediodía del 15 de agosto se comunica:

1º. En los últimos combates han aparecido, de forma clara, movimientos de brigadas enteras vasca, en absoluta contradiccion con los acuerdos asumidos por parte vasca, entre otros con la nota de 17 de julio.

2º. Ahora no se trata ya de demostrar, de parte vasca, su absoluta buena fe y su estrecha observancia de los acuerdos anteriormente adoptados.

Se trata únicamente (dada la situación) de aceptar al menos, de parte vasca la modalidad de rendición indicada en las comunicaciones hechas por la parte legionaria la mañana del 15 de agosto al nº 4.

En otras palabras- se repite- que si la parte vasca declara aceptar inmediatamente tales modalidades, y si las tropas vascas demuestran efectivamente aplicarlas, las condiciones inicialmente impuestas quedaran en vigor.

En el caso de declaración contraria, de últimos retrasos, o de no ejecución; las condiciones anteriormente - se repite también esto- dejaran de tener valor.

[8] La producción siderúrgica tuvo una muy rápida recuperación en Vizcaya, sirviendo al esfuerzo de guerra de los nacionales, así y siguiendo las Memorias Comerciales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao ("Como se normaliza la economía vizcaina, estadísticas de producción y consumo en el 2° año de la liberación"), podemos observar la evolución, por ejemplo, de la producción de Altos Hornos de Vizcaya. En Lingote de Hierro pasó de 103.275 Toneladas en el primer semestre del 36 a 40.834 en el segundo, cayendo a 9.743 durante el primer semestre del 37. Los nacionales consiguen ya en el segundo semestre del 37, 97.058 Toneladas, 160.986 en el primer semestre del 38 y alcanzar las 292.103 en todo el año 38. La producción del lingote de acero, tiene la misma evolución: 102.287 Toneladas (1S 36), 39.150 (2S 36), 14.266 (1S 37), 59.279 (2S 37), 268.545 (38). La de Hierros comerciales es: 54.756 Toneladas (1S 36), 21.226 (2S 36), 7.218 (1S 37), 32.780 (2S 37), 125.638 (38). Las Chapas evolucionan: 9.788 (1S36), 5.113 (2S 36), 204 (1S 37), 5.387 (2S 37), 16.361 (38). Evoluciones similares se dan en toda las empresas fundamentales vizcaínas, según los resúmenes recogidos en la obra de Manuel González Portilla y José María Garmendia "La guerra civil en el País Vasco, política y economía".

3º. Si no se aceptara la modalidad de rendición comunicada, y dicha parte, ejecutándose las operaciones y comprendiendo, finalmente, estar con el agua al cuello, la aceptasen en el momento, las condiciones de arriba no tendrían igualmente valor. Lo mismo dígase para el caso que de parte vasca no se acepten ni ahora ni después tales modalidades; pero las tropas, coaccionadas por las operaciones, se rindieran igualmente.

4º. El Sr. Da Cunto se encuentra con los emisarios vascos, con el objetivo siguiente:

- Recibir la declaración vasca de si aceptan o no la modalidad de rendición anterior.

- Recibir (ya adelantados) los datos dados en el nºI de las comunicaciones legionarias de la mañana del 15 de agosto.

- Concluir los detalles ejecutivos del caso de la rendición, siempre en el ámbito de la modalidad establecida de parte legionaria.

AUSSME F6 280-8.116-7.

DOC.675 NOTA ENVIADA A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS EN LA TARDE DEL 18 DE AGOSTO DE 1937 EN ST. JEAN DE LUZ

No parece a la parte vasca llegado el momento en que a ojos de tercera persona esté justificada la rendición, aun comprendiendo el deseo de los Legionarios de tener algún anticipo de la entrega.

Este momento deberá ser fijado por los técnicos militantes de acuerdo; para ellos el técnico de la parte vasca tiene actualmente la situación de las fuerzas vascas y dará a los Legionarios hoy estos datos.

Hasta que el momento fijado por los técnicos llegue, se verá que las tropas vascas no ofrecerán la resistencia que en casos normales habrían de ofrecer, viéndose claramente la falta de su acostumbrada energía.

En los datos que entregará el técnico militar verán Vds. que los Batallones que han aparecido en frentes, otros que el anteriormente indicados, pertenecen a la División de reserva, la cual está a disposición de los mandos militares, no pudiendo negarnos a este empleo para no imposibilitar la ejecución total de lo convenido, no siendo aceptable por la misma razón, la entrega parcial de las tropas.

Estamos pues en la misma posición mantenida desde el principio y con los mismos deseos y esperanzas manifestadas desde entonces, creyendo que nuestro punto de vista es el más eficaz y apropiado, dadas las condiciones internas a que tenemos que hacer frente.

AUSSME F6 280 8.114.

SITUACIÓN DEL EJÉRCITO VASCO, HOY, 18 DE AGOSTO DE 1937.

DOC.676 FRENTE OCUPADO - Desde Mioño - Ontón por el Puerto de las Muñecas a Calera, boquete de Traslaviña y Montes de Ordunte hasta el Puerto de los Tornos.

Efectivos Militares - Las fuerzas del Ejército vasco están hoy distribuidas en cuatro DIVISIONES; 1ª,2ª,3ª y 4ª.

SITUACIÓN.-

2ª-División.- Ocupa la zona comprendida entre el Mar y Calera, teniendo reservas en Castro Urdiales y Aguera.

4ª-División.- Ocupa la zona comprendida entre Calera y Pando, teniendo reservas en Basinagre y Pontarrón.

1ª-División.- Ocupa la zona de los Montes de Ordunte, entre Pando y los Tornos, teniendo reservas en Rasines y Udalla. El resto de la División está en la región Oriñón -Laredo- Ampuero.

3ª-División.- Antes de la ofensiva de los militares se encontraban esta División en la zona de Soto Iruz, Puente Viesgo, Ontaneda, Solares, La Cavada.

El día de hoy el Alto Mando la ha utilizado para el frente de Reinosa.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia.21. 62.

AUSSME F6 280 8.115.

Montaud: una fantochada

DOC.677 CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO

ESTADO MAYOR SEGUNDA SECCIÓN

ORIGEN: Secretaría General, Oficina de Información.
FECHA: 18 - 8 - 1937, número B-20242.

"Se halla en las cercanías de Sara, el Teniente Coronel de Estado Mayor MONTAUT. Hasta hace pocos días con el Ejército rojo de Santander ha podido evadirse.

Es hermano del psiquiatra Raúl Montaut de Madrid.

Ha conseguido evadirse de la zona roja. Dice, que Santander no tendrá más remedio que rendirse. Que lo mismo sucederá con Asturias. Que los mandos son regulares pero los milicianos malos, y que no cabe hacer nada con aquella gente. Que el avituallamiento de víveres y municiones es detestable. Que el Norte caerá en breve término pues no es posible combatir en la forma que ahora se hace con las espaldas al mar y sin defensa de ninguna clase. Que no tienen aviación que la poca que han tenido es muy mala. Que en breve se procederá a la evacuación total (ya comenzada) de Santander y que no tardará la de Asturias, si los nacionales andan pronto.

¿Qué hay del proyecto de trasladar toda la flota roja del Mediterráneo fletando 20 ó 30 barcos mercantes, trasladando todos los cañones, fusiles, municiones, dinero y todo el material transportable a la zona roja del Mediterráneo? Que se jugarán todo esto a una carta con la flota blanca. La impresión que da este Montaut, no puede ser más pesimista y desde luego francamente deplorable respecto al porvenir del rojo en general y en particular de los sitiados en el Norte. Dice que razones políticas impiden a Franco hacer una matanza en Asturias, que es lo que merecería a aquella gente.

Espera que la buena fe de muchos militares como él se aclare. Considera que el proyecto de evacuar milicianos y material por mar es una fantochada, pero que en el Mando rojo existe la idea de hacerlo en serio.

CGG AGMAV C. 2448, Cp. 1 11.

DOC.678 Empiezan las rendiciones en masa

Comunican de Mave que esta noche ha continuado la presentación y entrega de grandes núcleos del enemigo. Se han pasado unos 1700 y anuncian que vienen dos batallones completos y con armas y en correcta formación a entregarse.

También por el lado de los Legionarios continúan las presentaciones en grandes núcleos, sin que tengan noticias correctas en Mave del número de pasados.

Burgos, 18 de Agosto de 1937.
II AÑO TRIUNFAL

CTV AGMAV C. 2583 Cp. 49 -36.

Mussolini acepta la gratitud de Franco

DOC.679 18 - VIII- 37

RADIOGRAMA DE ROMA
18 Agosto 1937
II Año Triunfal
AL GENERALÍSIMO FRANCO

Al amigo:
Yo agradezco a V. E. las comunicaciones sobre la batalla del Puerto del Escudo.

Legionarios Italianos han combatido dura y victoriosamente. La sangre vertida en común por una causa común hará de España y de Italia dos Pueblos fraternalmente unidos.

MUSSOLINI

CTV AGMAV C. 2605 Cp. 86 -2.

No a la evacuación

DOC.680 De Valencia
Recibido en Santander el 18 de agosto de 1937.

Consejo Superior Guerra reunido hoy ha ratificado por unanimidad criterio ya adoptado anteriormente contrario en absoluto a pretensión formulada por el Presidente Gobierno País Vasco respecto a traslado de tropas vascas a otro frente. Lo que traslado a V. E. los efectos oportunos.

Ministro Defensa Nacional.
A General Jefe Ejército Norte.

G. Euzkadi AGMAV C. 69 Cp. 4 D 1 58.

"Aquí no valen las tanquetas"

DOC.681 Valencia, 18 de agosto de 1937
Excmo. Señor Don José Antonio de Aguirre.

Mi querido amigo:

Está mañana me entregó Coterillo su carta de la madrugada última. Coterillo llevaba, en efecto instrucciones mías para dar toda preferencia a los Consejeros del Gobierno Vasco que hubieran de trasladarse a Valencia, y por eso en vez de un avión salieron dos, para que cupieran todos con cierta holgura. Usted me acusa en esto de un error, por no haberse formulado tal petición; pero en todo caso el error no es mío, por cuanto que tengo a la vista una carta firmada por Irujo y fechada el 14, en la que me dice así: "Traslado a V. un telegrama de Santander, en el que el Gobierno Vasco daba la noticia de haberse averiado todos sus aviones, rogando se le enviase uno para poder trasladarse a Valencia cumpliendo lo tratado con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación.- Hoy vuelven a preguntarme sobre el resultado de mi gestión". Y como consecuencia de esta carta de Irujo, yo puse un despacho al Jefe de las Fuerzas aéreas del Norte, del que di cuenta al propio Irujo y que dice así: "Póngase de acuerdo con el Gobierno Vasco para que los miembros del mismo vengan a Valencia en "Douglas" cualquiera de los viajes que estos aparatos hagan a esa ciudad, dando a dichos pasajeros absoluta preferencia sobre cualesquiera otros igualmente autorizados por mi".- Como verá, la equivocación no ha sido mía.

En cuanto a su idea de trasladar tropas vascas al frente del Este, sin duda no llegó a su poder una carta mía fechada en Madrid el 30 de julio, contestando a otra suya del 22. Adjunta le remito la copia. No obstante conocer el criterio contrario del Consejo Superior de Guerra, criterio unánime, pues el Sr. Giral, con posterioridad a mi carta del 30, me dio también su opinión negativa, pedí hoy al Jefe del Gobierno que reuniera el Consejo Superior de Guerra, para examinar de nuevo el caso en presencia de los Jefes de Estado Mayor. Todas las opiniones han sido contrarias; sobre las por mí esbozadas en la carta, de la que le remito copia, se han expuesto otras varias, que no es cosa de detallar. Y en consecuencia, puse a usted un telegrama y otro al General Gamir, dándose cuenta de esta decisión.

Suyo afmo. amigo, Indalecio Prieto

Nota del copista.- La carta de 30 de julio aludida y que aparece copiada con el número 40, fue publicada por la prensa facciosa de Bilbao y Burgos.- En nuestro poder existe una copia de dicha carta sellada con el Ministerio de Defensa. El original no llegó a nuestras manos.

G. Euzkadi AGMAV C. 69 Cp. 5 D2 -28.

Barcos para Santoña

DOC.682 PRESIDENTE GOBIERNO EUZKADI
Recibido en Santander 20 - 8 - 38
Depositado el 19 de agosto en Bayonna.

Salen para Santander ponerse sus órdenes vapores Kenfig Pool Seabank

Thorpebal. También Marvia Seven Sea Spray saldrán sus instrucciones saludos. Gamboa.

FSA GE K 00395 C6.

DOC.683 DE PARÍS. Recibido el 19 agosto 1937.
PRESIDENTE GOBIERNO EUZKADI SANTANDER

COMUNICA LONDRES DISPONEN YA CINCO BARCOS EN ESPERA ÓRDENES CONTINUANDO GESTIONES PARA RESTO.-.....ZARRABEITIA.

FSA GE K 00395 C6 a.

Inútil continuar

DE LA DIVISIÓN FLECHAS
AL MANDO T. V. el, 19 AGOSTO 1937

I/C. Para DORIA- Conocidos emisarios envian mediodía de ayer, día 18, nota en la cual afirman que la situación no es todavía suficiente para legitimar la rendición a ojos de terceros, que debe acordarse ulteriormente acerca de ese momento etc. stop He respondido que frente a ese contenido y tal incompresible situación, considero totalmente inútil continuar las negociaciones y que la responsabilidad acerca del daño que sufrirán los civiles y batallones vascos por la no aplicación de los favores originariamente concedidos, es toda y exclusivamente de la parte vasca. Stop

MANCINI

AUSSME F6 12-8.127.

DOC.684 CTV
OFICINA "I" 19 DE AGOSTO 1937
AL SR. GENERAL MANCINI

- No es exacto que la 3ª División vasca haya sido mandada al frente de Reinosa como han afirmado los Delegado vascos : 6 batallones han combatido contra nosotros

- No es exacto que el Gobierno vasco haya hecho propaganda entre los batallones, para que no combatan: los gudaris combaten mal o no combaten de hecho- esto es verdad- pero solo porque no tiene más ganas de luchar.

- Es probable que- como ha habido más ocasiones de apuntar- responda en realidad al hecho que la población vasca es considerada como un rehén y esto impide la rendición de los batallones.- Pero ahora resulta que los delegados vascos nos han engañado, diciendo que los civiles serian evacuados en pocos días- y nos han igualmente engañado teniendo escondido hasta hoy su completa impotencia.

Soy de la opinión:

- de decirles lo que acabo de decir.

- de obligarles, incluso con amenazas, a presentar una declaración oficial, con firma y sello, que explique las razones por las que los vascos no han podido cumplir la rendición de los batallones, este documento podría ser mandado inmediatamente a Roma y podría constituir la prueba de que el fracaso de las negociaciones no depende de nosotros.

AUSSME F6 12-8.128.

DOC.685 NOTA ENTREGADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A LOS EMISARIOS VASCOS EL DÍA 19 DE AGOSTO

1º. En la nota trasmitida por los emisarios vascos en la jornada de ayer,18 de Agosto, la parte declara que según ellos la situación militar no es tal para legitimar, a los ojos de terceros, la rendición de las tropas vascas, y que tal momento debe ser acordado ulteriormente de acuerdo entre las dos partes.

O sea, en sustancia, la parte vasca no acepta la modalidad de rendición comunicada por la parte legionaria en su nota de 15 de Agosto.

2º. A parte de esta, no aceptación, la razón argüida de parte vasca para explicarla, la propuesta de discutir ulteriormente a propósito la misma, y las otras comunicaciones contenidas en la nota vasca de ayer; demuestran que la parte vasca, o no conoce que está sucediendo en el frente de Santander, o no comprende en absoluto el alcance, o bien pretende continuar hasta el final, por desgracia, con un sistema de retrasos, divagaciones y pretextos, que han caracterizado, por parte vasca, todas las negociaciones.

3º. La parte legionaria, a pesar que ha visto siempre vanos sus esfuerzos por ir al encuentro de la parte vasca, ha buscado, incluso cuando ya era cercana la gran ofensiva, incluso cuando la misma ya se había iniciado, (o sea- apúntese bien- cuando la historia militar de las tropas vascas estaba ya inexorablemente marcada), concretar modalidades de rendición que mantuvieran un cierto carácter de espontaneidad permitiendo así la aplicación de las condiciones de favor para militares y civiles, originariamente concedidas.

4º. Dado que la parte vasca no comprende o no accede al anterior generoso intento de la parte legionaria, esta ultima juzga absolutamente inútil continuar tales negociaciones.

Al comunicar cuanto arriba expuesto, los delegados legionarios declaran explícitamente que la responsabilidad del daño que recaerá a los militares y civiles vascos por la no aplicación de las condiciones dichas, recae completamente y exclusivamente en la parte vasca.

AUSSME F6 12 -8.125[9].

Caducada cualquier negociación

DOC.686 DIVISIÓN FLECHAS
PROTOCOLO
FECHA 19-VIII
NÚMERO 455
SECCIÓN C 19 AGOSTO 1937
DEL C. T. V.
2148 OP. STOP REFERENCIA 421/ C STOP

Lo apruebo stop diga incluso que considero caducada cualquier negociación stop Si son cogidos, y lo serán pronto, serán considerados igual que los prisioneros comunes stop

DORIA

[9] "Al día siguiente, 19, recibimos de los italianos una nota que no figura en mi archivo, como tampoco otra del día 21. Sin embargo, consérvanse las contestaciones a ambas, y así podemos seguir el hilo del diálogo entre vascos e italianos. La razón de la ausencia de estos documentos fue que, estando yo enfermo, esos dos escritos pasaron a manos del Sr. Lasarte, quien los trasladó al archivo del Partido Nacionalista Vasco. Nunca llegaron esas copias a mi poder." Irargi. Ins. Bidasoa. A. Onaindia. 19.01.

AUSSME F6 280- 8.130.

DOC.687 C. T. V.
OFICINA "I " 19 de Agosto 1937
FONOGRAMA LLEGADO DE SONCILLO 8 HORAS
PARA PALUMBO FOSSATI

Telefonear al mayor Da Cunto diciendo que debe irse a Francia a hacer cualquier comunicación sobre los aspectos por los que el Mayor Bencini esta mandando ahora una nota al general Mancini y puede darse que haya contra-órdenes stop

Bencini

Ric. Palumbo Fossi
Transmitido a Vitoria 9,10 horas Pri Manueli.

AUSSME F6 280 - 8.131.

DOC.688 C. T. V.
OFICINA "I " 19 Agosto 1937
FONOGRAMA LLEGADO DE VITORIA 14 HORAS

Para Bencini stop:
Volviendo de Algorta recibo tu fonograma que no entiendo stop Hoy será entregada nota rompiendo las negociaciones stop Serafino espera dinero de su mujer para pagar la cuenta del hotel y se considera ya licenciado pero que está siempre dispuesto a ir pronto donde sabes si se le dieran 3000 francos stop

Da Cunto

"Franco y Dávila en el frente de Santander, agosto 1937"

Transmite: C.Sq.Tiseo
Recibe: V:C.Sq.Rossi

AUSSME F6 280- 8.132.

DOC.689 C. T. V.
OFICINA "I " 19 Agosto 1937
FONOGRAMA DE VITORIA 15 HORAS
PARA Bencini stop

Entiendo que existan contradicciones entre las situaciones representadas en Francia y las reales stop De cualquier manera nuestra nota para entregar hoy rompe las negociaciones stop
Ruego que me telefonee aquí a San Sebastián para saber si debo entregarla o no entregarla stop.

Da Cunto

Transmite: Tiseo
Recibe: Rossi

AUSSME F6 280 - 8.133.

C. T. V.
OFICINA "I"
19 Agosto 1937
FONOGRAMA PARA CORCONTE 15, HORAS
Para Bencini stop

El Mayor Da Cunto comunica que ha vuelto de San Sebastián y ha leído el fonograma Bencini de hoy 8 horas stop Ha telefoneado a Algorta solicitando a Mancini si debía entregar la nota stop Mancini después de haber leído la comunicación Bencini recibida al mismo tiempo ha dado orden de entregar la nota stop Da Cunto efectuará hoy la entrega stop

Informo haber tenido de S.Ten.Leon noticia no controlada del movimiento de 4 batallones enemigos del frente este a nuestro sector stop

Ten. Palumbo Fossati

AUSSME F6 280- 8.134.

Quieren rendirse

DOC.690 C. T. V.
OFICINA "I"
19 AGOSTO 1937
FONOGRAMA PARA CORCONTE 17,50 HORAS
PARA Bencini

Hoja de fecha 17 de la Sección Información de la Brigada Flechas Negras, informa que de declaraciones de desertores ha resultado que en la jornada del 16-8 en el batallón Avellaneda, hay una gran desmoralización, se ha hecho un acuerdo para pasar juntos una cincuentena de milicianos, pero después, por miedo a que los mataran, han desistido menos los tres que han pasado.

Se espera mucho que se adelante nuestra solicitud para efectuar una rendición en masa, sea porque están cansados, y sea porque no quieren combatir por una causa que no sienten. La propaganda dice que hay que combatir contra el extranjero que ha invadido España stop

Por otro lado en Santoña están en formación los batallones de infantería de marina habiéndose constituido ya dos. Stop

Ten. Palumbo Fossati

Transmite: Ten Palumbo Fossati
Recibe: Magg. Festari

AUSSME F6 280 - 8. 135.

DOC.691
Comunica el Comandante de la Misión Militar Italiana, que tienen noticias ciertas de la presencia de una masa de Batallones vascos que viene hacia su frente, por lo que el General Doria ruega a su S. E. ordene si lo estima conveniente moverse las tropas que han de venir de E. a W.

Burgos, 19 de Agosto de 1937.
II Año Triunfal

1. (Anotado a Mano: Dicen de Mave que el aspecto del frente E es el mismo de siempre.

"Los mulos fundamentales en la guerra de montaña"

Ayer reaccionaron como siempre ante nuestro fuego y cuando de trinchera a trinchera se les habla de los desastres del 5 dicen que es mentira. La impresión (¿) es que no saben nada.).

CTV AGMAV C2583 Cp47-1.

Los barcos preparados

DOC.692 GOBIERNO DE EUZKADI - PRESIDENCIA - GABINETE TELEGRÁFICO
TELEGRAMA - URUTIDATZI
TR= 168

EUZKADI´KO JAURLARITZA - LENDAKARITZA -
URUTIZDAZKIÑEZ TXAKI
SB41/10 DE PARÍS PO PB 8 71 18 21 / 30 VÍA MARSELLAR BARCELA - ETAT-

PRESIDENTE GOBIERNO EUZKADI SANTADER

COMUNICAN LONDRES DISPONEN YA CINCO BARCOS EN ESPERA ÓRDENES CONTINUANDO GESTIONES PARA RESTO. GACETA VALENCIA SEIS ACTUAL PÚBLICA DE CENTRO SOBRE ENSEÑANZA PARECER MERMA FACULTADES AUTONOMÍA CONVENIENTE VER LEIZAOLA.
DECIR TORRE HEMOS COBRADO SALDO BANCO BILBAO DIFICULTADES ECONÓMICAS CONOCIDAS CONTINÚAN AUNQUE TOLERAN RESOLVER DENTRO CUATRO DÍAS OFENSIVA MERCADO INGLÉS PARA ESTE ASUNTO MUY FUERTE

ZARRABEITIA

19-8-37.

FSA GE, K.00395, C.6.

Proyecto audaz

DOC.693 Santander, 19 agosto 1937.
A Ministro Defensa Nacional
Valencia

Con profunda extrañeza y pesar recibo noticia que Consejo Superior Guerra oponese unánimemente traslado tropas vascas. Medida dame entender desconocerse tragedia Norte de facetas múltiples. Determinación oblígame acudir Presidente Republica quien como V. E. mostrose favorable a realizar proyecto si era posible. He trabajado incansablemente por hacerlo y cuando veía posibilidad salvar tropas que heroicamente han dado sangre incluso en Santander Consejo Superior Guerra echa por tierra proyecto audaz única solución. Ante estos hechos salvo mismo en Santander. No he recibido aún carta 31 julio a que refierese V. E.

G. Euzkadi AGMAV C. 69 Cp. 4 D 1 59.

Represalias

DOC.694 MANDO TROPAS VOLUNTARIAS
N. 2155 Op. 20 de agosto de 1937, 8.30 horas.
Al mando División Littorio
Al mando División Llamas Negras
Al mando División XXIII Marzo
Al Comandante CC.RR.
Legionario capturado por el enemigo ha sido conducido por un oficial y fusilado alt

Dispóngase que sean inmediatamente pasados por las armas todos los oficiales, los comisarios políticos, los cabecillas rojos que fueran capturados alt.

Procédase con especial rigor en el caso de los asturianos, los cuales sistemáticamente, asesinan a los prisioneros que ellos tienen alt.

Firma: Doria

Stato Maggiore dell'Esercito Ufficio Storico; Roma Documento 133.

Estéril toda resistencia

DOC.695 SECRETARÍA GENERAL DEL JEFE DEL ESTADO
TELEGRAMA OFICIAL

Salamanca, 20 de Agosto de 1.937
El Embajador España ROMA.
Al Secretario General.
Nº 340

RESERVADO

Durante entrevista esta mañana Ministro Negocios Extranjeros me dio cuenta de una información telegráfica procedente de Santander que había sido sorprendida y de la cual ha hecho enviar copia al General Bastico para que informe al Generalísimo. En ella se declara el enemigo sin conexión en los diversos sectores de la Provincia de Santander y después de asegurar que han sufrido pérdidas enormes considera estéril toda resistencia.

C. Ciano me retuvo algún tiempo tratando con gran satisfacción claridad; el mapa de las operaciones en Santander y a la vez me habló muy... de la eficacia con que se está interceptando el tráfico marítimo.

Expedido el 19 a las 14.00
Recibido el 20 a las 3.55
Copia única para Secretario General
C. A. - P. P.

AMAE Telegramas Reservados 1106 10 R.

"Las máquinas del CTV"

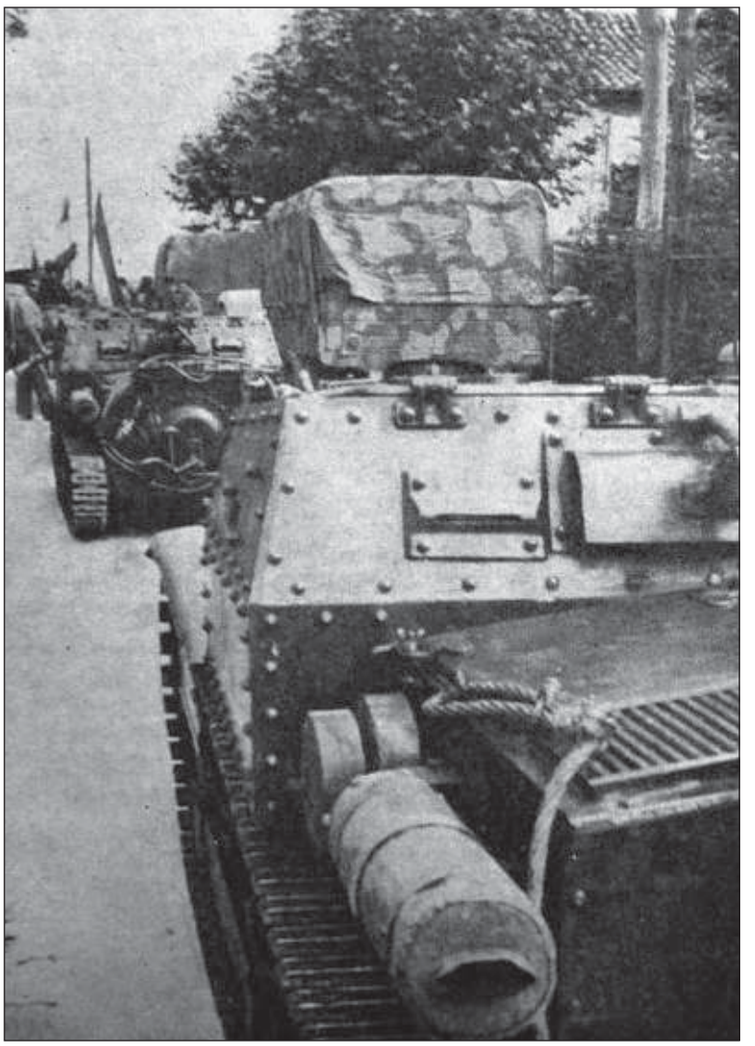

DOC.696 NOTA ENVIADA AL MEDIODÍA DEL 20 DE AGOSTO DE 1937 DESDE ST. JEAN DE LUZ A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS

Los Delegados Vascos en su nota correspondiente al día 18 del corriente expusieron la situación de sus tropas y manifestaron sus deseos y esperanzas sinceras respecto a la ejecución de los acuerdos que se vienen estudiando. Las manifestaciones verbales de la personalidad llegada expresamente de Santander para tratar de este asunto corroboraron explícitamente esta misma posición.

La lectura posterior de la nota legionaria del 19 del presente ha provocado en los Delegados vascos un estado de ánimo no exento de sorpresa. Sin embargo, dada la generosidad legionaria que dio pie a estas negociaciones, esperan fundadamente poder llegar a reanudar las conversaciones con miras a la inmediata ejecución del plan.

En efecto, los Delegados vascos manifiestan:

I. Que creen llegado el momento a que se han referido en sus notas anteriores, en el cual se cumplen las condiciones de "rendi-

ción legitimada a ojos de tercero bajo la forma de una victoria militar".

II. En cumplimiento de los acuerdos previos, la parte vasca va efectuando la concentración de sus tropas en los movimientos de retirada, para la inmediata ejecución de las tratativas.

III. La Delegación vasca ruega a los Delegados Legionarios un inmediato encuentro para llevar a cabo lo arriba mencionado, en el lugar y hora que designen.

III. El propio venido de Santander vuelve a la misma ciudad a encargarse de la dirección de la ejecución.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 49.

AUSSME F6 280 8.136.

Retomadas las negociaciones con Ajuriaguerra

DOC.697 REAL CONSULADO DE ITALIA -SAN SEBASTIÁN
TELEXPRESO N. 2086

SECRETO
A LA REAL EMBAJADA DE ITALIA - SALAMANCA

San Sebastián, 21 de Agosto de 1937 XV
Objeto: Negociaciones con los vascos
Mi 1999 del 14 del corriente

Como es sabido por Vuestra Excelencia, seguidamente a la llegada de Ajuriaguerra a San Juan de Luz las negociaciones han sido retomadas directamente por el Mando de las Tropas Voluntarias.

Dichas negociaciones ya parecían rotas en fecha 19 del corriente. Sin embargo, los representantes vascos, ayer, me han hecho llegar la nota que me honra adjuntar en copia.

He dispuesto, inmediatamente, para que la nota fuera llevada a la Oficina Servicio Información Militar (S. I. M.) en Vitoria.

Firmado Cavalletti

ASDMAE US FM 8.4.

Los barcos

DOC.698 GOBIERNO DE EUZKADI - PRESIDENCIA - GABINETE TELEGRÁFICO
TELEGRAMA - URUTIDATZI
TR= 169
EUZKADI´KO JAURLARITZA - LENDAKARITZA -
URUTIZDAZKIÑEZ TXAKI
SB 172/19 DE PARÍS 12 12 6 19 19 ETAT SPG - PRESIDENTE EUZKADI SANTANDER.-

SOBRE CINCO BUQUES INDICADOS AYER MAÑANA DISPONDREMOS OTROS DOS MÁS LONDRES GESTIONA OTROS CINCO MÁS. HERMOSA PERSPECTIVA VENDER MERCADERÍA CUYA REALIZACIÓN IMPOSIBLE HASTA MARTES. ADELANTO FONDOS DELEGACIÓN PARÍS QUINCE MIL LIBRAS PARA DOS VAPORES SALDRA MAÑANA. MERCADERÍA DEPOSITADA NOMBRE BASTERRETXEA POSIBLE RAPIDA VENTA ÚNICO INCONVENIENTE ORDEN NECESARIA PONGA DISPOSICIÓN CAMPSA PARA VENTA. SALE BASTERRETXEA LONDRES VER LIQUIDAR DOSCIENTAS CINCO MIL LIBRAS QUE TARDAREMOS DISPONER MOTIVO QUE OBLIGA RÁPIDA VENTA MERCADERÍA. CONVENIENTE DIGAN SI ESFUERZO TENDREMOS RESULTADO Y SI VAPORES PODRÁN CUMPLIR DESEO EN ESA PARA CONOCIMIENTO LONDRES. PRENSA INGLESA AMIGA GOBIERNO INGLÉS PROTESTA HOY FUERTEMENTE ACTITUD ITALIA EN MEDITERRÁNEO.

ZARRABEITIA

20-8-37.

FSA GE, K. 00395, C. 6.

EL 24 A LAS 24

DOC.699 MANDO CUERPO TROPAS VOLUNTARIAS
División Operaciones
Nº 2188 de prot.Op.
Objetivo: Batallones vascos.
Adjunto: 1 el 21 de Agosto de 1937
AL GENERAL MANCINI

Me ha llegado esta noche- a través del mayor Bencini- el documento adjunto.

Observo que, mientras los delegados vascos continúan prometiendo, batallones vascos continúan siendo mandados contra tropas legionarias a batirse como el resto de los enemigos que nos hace frente: ayer los batallones U.G.T. nº 8 y Meave nº 2 han hecho aparición en el campo de batalla.

V. S. debe informar a los delegados vascos que a las fuerzas que se presenten en el frente de avance del C. T. V. o en el frente que mantiene Flechas Negras- hasta el termino de los tres dìas, o sea hasta el 24 del corriente- se les darán las facilidades convenidas a su tiempo; pero notifíqueles bien claro que después del final de ese plazo serán tratados igual que los otros.

Esta última concesión es un signo de humanidad por nuestra parte que pueden aprovechar los vascos, pero no abusar.

EL COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO DE EJÉRCITO
Fdo. Doria.

AUSSME F6 12- 8. 144.

F6 280 8.140.

Los nacionalistas se niegan

DOC.700 COMANDANCIA MILITAR DEL BIDASOA
Servicio S. I. F. N. E.
de IRÚN

INFORMACIÓN Nº 918

Paquete de Santander

Se ha captado y descifrado telegrama dirigido a las 8,45 de hoy, por delegado gobierno Santander a ministro gobernación Valencia, siguiente:
"Fuerzas enemigas acometieron durante jornada violentamente nuestras posiciones, siendo contenidas y sin que se haya producido grandes intervenciones variaciones en nuestras líneas. Aviación no opero por impedirlo estado atmosférico. Nuestras fuerzas están quebrantadísimas y sin la moral precisa para hacer cara a ataques que en días sucesivos efectué el enemigo especialmente si aviación es empleada en masa como en días anteriores. Mando ha dispuesto repliegue fuerzas quedando nuestra posición del Escudo en EntrambasMestas, corriendo el riesgo caso de nuevo avance de que el enemigo al llegar a Ontaneda corte el abastecimiento de aguas Capital. Hoy se inicio una filtración por el Saja desde Reinosa con propósito "Gyasa" Cabuerniga a aislar Santander de Asturias. Esta tarde tres batallones nacionalistas negaronse a cubrir esta línea a pretexto estaban cansados. Observo en General Gamir falta decisión para hacer frente esta situación que solo puede corregirse con medidas fuertes que lleven animo soldados que indisciplinas sean condenadas severamente. Para contemplar escuadrillas cazas necesarias aparatos bombardeo, pues existentes no prestan servicio eficaz. Saludale."

Irún, 21 de Agosto de 1.937.
II AÑO TRIUNFAL

Esta información se envía a Secretaria General, Salamanca

S. I. M., Burgos

CGG AGMAV C. 2946 Cp. 16 -47.

No a Asturias

DOC.701 BAYONA 21 agosto

PRESIDENTE EUZKADI

ENTÉROME INSTRUCCIÓN VALENCIA DE RESISTIR SANTANDER Y LUEGO EVACUAR A ASTURIAS. ESTA INSTRUCCIÓN ES TAN DESPREOCUPADA COMO FUERON FALSOS OFRECIMIENTOS EVACUACIÓN PUEBLO TROPAS. AQUÍ EMPUJAREMOS LLEGUEN POSIBLE MEDIOS EVACUACIÓN PERO VOSOTROS DEBÉIS EMPLEARLO EN LO QUE DICTE VUESTRO DEBER Y NO EN SEGUIR COMO AUTÓMATA LO QUE ORDENAN COMODAMENTE QUIENES NO QUIEREN PRESENTARSE EUZKADI NI AYUDARLE. LEIZAOLA.

Recibido 22 agosto 1937.

FSA GE, K.00178, C. 23.

DOC.702 NOTA ENTREGADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A LOS DELEGADOS VASCOS LA NOCHE DEL 21 AGOSTO 1937

- Los delegados legionarios certifican la recepción de la nota de parte vasca del mediodía del 20 de agosto.

- Constatan que, a pesar de las numerosas promesas de la parte vasca, los batallones vascos se mueven desde la localización que tenían al principio de la ofensiva, y pelean como los batallones santanderinos o asturianos (Ayer, 20 de agosto, comparecieron, por ejemplo, en el campo de batalla los batallones vascos U. G. T. nº 8 y Meave nº 2.)

"Soldados republicanos con ametralladora antiaérea"

- A pesar de todo la parte legionaria, está dispuesta, como señal de su humanidad, ha hacer a la parte vasca esta ultima concesión:

"LAS TROPAS VASCAS QUE SE PRESENTEN ESPONTÁNEAMENTE A LAS TROPAS LEGIONARIAS, PARA RENDIRSE, HASTA EL FIN DE LOS TRES DÍAS (O SEA DENTRO DE LAS 24 HORAS DEL 24 DE AGOSTO), SERÁN TRATADAS CON LAS CONDICIONES EN SU TIEMPO ACORDADAS".

"LAS TROPAS VASCAS QUE SE PRESENTEN DESPUÉS DE ESE PLAZO, O QUE SEAN EN CUALQUIER MODO CAPTURADAS ANTES O DESPUÉS DE ESE PLAZO, SERÁN TRATADAS COMO TODAS LAS OTRAS TROPAS ADVERSARIAS, O SEA NO LES SERÁN APLICABLES LAS CONDICIONES CONVENIDAS EN SU TIEMPO".

AUSSME F6 280-8.143.

Mover el Frente Este

DOC.703 DELEGACIÓN ITALIANA
EN EL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO
N.1246 protocolo D.I.S.
Burgos, 22 agosto 1937
II Año Triunfal

AL JEFE OFICINA OPERACIONES

"Cuartel General del Generalísimo"

He recibido esta noche el siguiente telegrama:

"También el combate de hoy ha hecho constatar la llegada de nuevas tropas en nuestro frente Alt. Resistencia enemiga este hoy ha sido muy tenaz Alt. reacción aérea muy viva produciendo pérdidas considerables Alt. Ruego haga saber al Generalísimo que yo considero absolutamente necesario que el frente este se ponga en movimiento Alt. Gen. Doria"

EL CORONEL
JEFE DE LA DELEGACIÓN
Fernando Gelich

CTV AGMAV C. 2583 CP. 48 12 c.

DOC.704 DELEGACIÓN ITALIANA
EN EL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO

Burgos, 22 agosto 1937

PÉRDIDAS LEGIONARIAS EN EL DÍA
21 - 8

· MUERTOS:	Oficiales	4
	Tropa	73
· HERIDOS:	Oficiales	13
	Tropa	268
Total		**358**

En total desde el principio de las operaciones las pérdidas suman más de 1500, superando el 12% de los efectivos combatientes utilizados.

CTV AGMAV C. 2583 CP. 48 07.

El dinero a Cataluña

DOC.705 ESTADO ESPAÑOL - S. I. M.
JEFATURA - Salida nº 9.205
II Año Triunfal

De una conversación con JUAN ABANDO, ex concejal del Ayuntamiento de Bilbao, jefe de la minoría separatista y consejero hoy de la Banca de Euzkadi en Bayona;(Rogamos reserva por ser enlace nuestro comunicante).

Dice Abando que se habló anteriormente del traslado de los refugiados a los Pirineos Orientales, pero que en el último consejo, han decidido llevarlos a la provincia de Gerona. Asimismo, van a trasladar a Cataluña al Gobierno Vasco y los Bancos por falta de divisas. Abando, indignado dice que conservando sus ideales, se opone a tamaño atropello, pues opina que es criminal obligar a los que se prestaron por sus ideales a una contribución de sangre y sacrificios, abandonarlos en este momento o bien obligarles a seguir sufriendo, esta vez, en tierra extraña. Dice de los Bancos, que él se opuso en Bilbao al traslado de valores, cuanto más ahora, pretender trasladarlos a Cataluña, pues al Gobierno de Valencia si le hace falta dinero o valores, los robará, y, para eso, mejor hubieses sido quedasen en Bilbao. En cuanto al traslado de Consejeros, por su parte se opuso y se negó a trasladarse, manifestando que al Gobierno de Valencia no precisa de Consejeros para quedarse con los cuartos.

La última impresión es que se negarán a ir Consejeros y refugiados. Este Consejero está indignado desde el principio del Movimiento y ha preconizado más de una vez la "entende" con Franco. El consejero de Hacienda de Euzkadi, Heliodoro de la Torre, hablando de la situación actual en Bilbao, decía que había noticias muy confusas, que los falangistas han metido en quince días en la cárcel más gente que ellos en todo el tiempo y esto, a su entender, conociendo la psicología de su pueblo, cree es un error. Vizcaya se somete mejor con miel que con hiel. Parece que hoy se inspiran en las mismas teorías de persecución que los antiguos partidos monárquicos que con sus per-

secuciones fomentaron el separatismo: dice que no es extraño que las miradas, en Bilbao, sean al suelo. Como pueden mirar con simpatía si habrá muy pocos que no tengan algún a familiar en la cárcel? Torre considera Bilbao, para él, perdido, pero entiende que si él mandase con Franco, su procedimiento seria de captación; en nuestra tempora de mando, dice, llamándonos rojos y criminales, andaban muchas familias de monárquicos, y ellos, por la calle.

El propósito de éste y Aguirre, es el de liberar a todos los presos si es preciso antes que queden en manos de los rojos traerlos el día que vengan los Consejeros de Santander.

"Prisioneros republicanos dirigiéndose al campo de concentración"

Por el monte sigue pasando gente a Francia.
Circulado: Generalísimo

CGG AGMAV C. 2454 Cp. 6 D1 34.

Evacuados población civil

DOC.706 Depositado el 21 de agosto, recibido el 22 en Santander.
Presidente Euzkadi.

Con objeto armadores buques destinados evacuación estén cubiertos caso siniestro por Compañías aseguradoras es imprescindible entreguen capitán buque certificado acreditando que todos evacuados son población civil. Dicho certificado debe ir firmado por duplicado por Presidente Gobierno Euzkadi entregando copia a Capitán y enviando aquí original para armadores. Seria conveniente si posible que personas edad militar evacuen lleven documentación acreditando que siendo enfermos andan fuera del Ejército. Kepa Albisu.

Depositado el 21 de agosto. Recibido en Santander el 22.

Además Vapores Marvia Kenfig Pool Thorpebay Seabank Seven Seas Spray y comunicado hemos fletado vapores Bramhill y Branden que llegarán esa martes o miércoles a sus órdenes. Kepa Albisu.

FSA GE K 00395 C6 0.

Preparándose para el paso de las tropas

DOC.707 22 Agosto 1937
Al Mando División "Flechas" - Algorta.

Nº 3 de marcha stop Ruego señalar máxima urgencia General Piazzoni eventualidad de que se presente oficial E.M de las tropas dichas mencionadas, encargado de señalar la sucesión de pasos de las mismas tropas stop Es posible que estas alcen la bandera nacionalista, que tiene fondo rojo, cruz de San Andrés verde y cruz común blanca stop En caso de pasar organizarse como ya se ha indicado mas veces verbalmente stop

Mancini

Transmitido 8,50 horas
Trans. Cap. Chiavarino
Recibe Cap Bonardi

AUSSME F6 12- 8.151.

Salida personas llamadas

DOC.708 **TELEGRAMA**

CIFRADO
Bayona,, 22 de Agosto de 1937 a las 9.45 h
Valencia, 23 de Agosto de " " " 18.00 h

Confirmo mi conferencia reclamando órdenes enérgicas para que Santander no impida salida de personas llamadas por vosotros de ahí ni la de personas dentro condiciones edad inutilidad total, profesión, sexo que autorizan embarcarse. Santander empezado estado pánico general abandonando servidumbre hoteles públicos, comercios y otras alteraciones creyendo pueden sobrevenir incidentes graves posterioridad. Logra Ministro Defensa despache salida pesqueros con tripulaciones y evacuados. Nada hace Asturias militarmente ni otro concepto produciéndose cogestión por gente inútil agravando todos problemas.

Cuando ingleses dan facilidades transporte mar enviando buques convoyando Habana es absurdo obstrucción local impida aprovecharlas. Gestiones son urgentísimas pues perdido Santander reducción costa dará lugar a total eficacia bloqueo. LEIZAOLA.

Comunicado a Pte. C. Mtro.
Mº Irún. Mº Estado. Mº Comunidad

FSA GE,K. 00178 C. 23 2.

Se prepara el final

DOC.709 Comunicado a C. P. INFORMACIÓN.
G. M.
Ministerio de Estado.
Valencia, 22 agosto de 1937.
MINISTRO DE ESTADO A PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS.
NÚM. 196.

Embajador París telegrafía lo siguiente: "Ante caída inminente Santander, Gobierno francés envió día 24 y llegaron 25 Santoña y Santander dos cruceros y un aviso, los cuales (Incompleto).

FSA GE K 00395 C6 2.

DOC.710 **TELEGRAMA**
CIFRADO

SANTANDER
Expedido el día 22 de agosto a las 13´00
Recibido el día 22 a las 18´30

294 - Visítame Presidente audiencia con ruego diríjame a ti, este me dio motivo haber recibido comunicación frente popular Santander sentido prescíndase si preciso fuera tramites legales para actuar juicio. Idea es grave pues anunciase graves represalias que conviene evitar. Mis temores anunciados se confirman. Creo prudente llames ahí a Presidente audiencia quien por su formación profesional sufre extraordinariamente ante conculcación normas derechos temiendo incomprensión últimos momentos. Traslado impresiones con natural reserva.

PRESIDENTE GOBIERNO EUZKADI

Valencia, 23 de Agosto de 1937.

FSA GE, K. 00178 C.2 3 3.

DOC.711 EUZKADI´KO JAURLARITZA - LENDAKARITZA -
IXILPE - IDAZKITZA GELA
TELEGRAMA - URUTIDATZI
TR 188

GOBIERNO DE EUZKADI - PRESIDENCIA -
GABINETE CRIPTOGRÁFICO

SB 68/22 DE PARÍS PO 4875 28 21 23 BNT PRESIDENTE EUZKADI SANTANDER
U R G E N T E

SOLUCIONADO DIFICULTAD APARATO INGLÉS SALDRÁ MAÑANA. APARATO FAARMAN DEBIDO MAL TIEMPO HA VUELTO.....LLEGARÁN MAÑANA

ZARRABEITIA[10]

22.8.37.

FSA GE, K. 00395 C. 6.

NOTA ENVIADA A LOS DELEGADOS DESDE ST. JEAN DE LUZ EL DÍA 22 DE AGOSTO A LAS 13 HORAS.-1937

DOC.712 En contestación a la nota legionaria fecha 21 del corriente mes manifiestan los Delegados vascos que aceptan el contenido de la misma. A este efecto sale para Santander hoy mismo un propio para ultimar los detalles de la realización.

Sin embargo, creen los Delegados vascos absolutamente necesaria una entrevista con los Delegados Legionarios para tratar de:

1º- Las evacuaciones convenidas de dirigentes políticos, oficiales militares y heridos.

2º- La protección a la población civil, a la que hay que defenderla de represalias, tanto antes de la rendición como después.

CONCLUYENDO..... TODOS LOS BATALLONES VASCOS QUE SE RINDAN EN EL PLAZO CONCEDIDO SERÁN CONSIDERADOS COMO PRISIONEROS DE GUERRA BAJO LA SOBERANÍA DEL REINO DE ITALIA, Y LES SERÁ RECONOCIDA LA VOLUNTARIEDAD EN EL SERVICIO DE GUERRA EN EL FUTURO.

APÉNDICE.- Los Delegados vascos, deseando exponer urgentemente y de palabra el plan de ataque sobre Santander, proponen:

1º- Que se active la ofensiva sobre Torrelavega.

2º- Que se vaya moderando la ofensiva sobre Solares.

De esta suerte los vascos podrán controlar el Orden público de Santander y garantizar la evitación de excesos.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 49.

AUSSME F6 12 8.147.

Todo convenido

DOC.713 22 AGOSTO 1937 20 HORAS
URGENTÍSIMO
Nº 4 protocolo de marcha
Objetivo: Negociaciones con los emisarios vascos
A S. E. EL COMANDANTE DEL C. T. V. -sede central-

1º.- Seguidamente a las instrucciones dadas por V. E. en el folio nº 2188 op. De ayer, he hecho trasmitir a los emisarios vascos, ayer noche mismo, la nota adjunta nº 1.

2º.- Hoy, a las 15 horas he recibido, en respuesta, la nota adjunta nº 2. Esta en sustancia acepta la rendición al 24 del corriente.

[10] ZARRABEITIA, LUIS. Político nacionalista, miembro del BBB y del Euzkadi Buru Batzar del PNV, nombrado en 1935. Funcionario de la delegación vasca en París.

3º.- En consecuencia me he hecho llevar rápido a la frontera, donde, por medio del cónsul de San Sebastián (que ha hecho de intermediario con los emisarios, reunidos entretanto al otro lado del puente internacional), ha sido concretado cuanto aparece en nuestra nota adjunta 3.

4º.- La parte vasca, con su nota adjunta nº 4, ha declarado aceptar cuanto se ha dicho arriba, empeñándose en la inmediata realización de lo convenido.

5º.- Por otro lado los emisarios han consignado la lista de barcos mercantes destinados a la evacuación de civiles y militares comprometidos, y de heridos, lista que nosotros debemos entregar a las autoridades nacionales para la libre circulación.

Los barcos mercantes de inminente llegada son aquellos ya indicados por mí fonograma de hoy nº 2 prot. de marcha. Los otros son relacionados en el adjunto Nº5.

6º.- Acerca del apéndice a la primera nota vasca (adjunto Nº2) los emisarios han explicado cuanto sigue:

Según ellos una ofensiva directa entre Solares y Laredo, que cortaría en dos troncos el grueso de las tropas vascas (¿?), impediría a estas ya sea el cumplir los movimientos necesarios para "pasar" allí donde están las tropas legionarias, ya sea el proteger a la población civil.

En cambio una ofensiva sobre Torrelavega, o en dirección próxima a Torrelavega, que cortaría las comunicaciones entre Santander y Asturias, sin dividir en dos las tropas vascas, facilitaría la rendición etc. etc.-

La explicación es poco clara, no es muy parecida a cuanto esta escrito en el apéndice, de palabra ni a lo que parece ser la desmovilización real de las tropas vascas.

En cualquier modo, no estando prevista una escapada desde el sur hacia Solares y Laredo, he dejado caer en el vacío la cuestión.

7º.- He dado ya directamente instrucciones del caso al mando de la II brigada mixta.

El general de división;
Mancini

AUSSME F6 12- 8.160.

Los elegidos

DOC.714 **TELEGRAMA**
CIFRADO
SANTANDER
Expedido el 22 de Agosto de 1937 a las 13,00
Recibido el 22 " " a las 18,00

296 - Para Ministro Defensa Nacional. General dice me tiene órdenes no salga avión Air Pyrennées ningún ciudadano aunque sea fuera edad militar sin autorización V.E. Dadas dificultades comunicación momentos actuales grave ruégole dé facilidades para mayores 45 años, Pido autorización para Carrandi Director veterinarios Olaiz cantor músico fuera edad militar. Ruego V. E. se sirva decirme con urgencia si puedo solicitar autorización. PRESIDENTE DE EUZKADI

Valencia, 22 de agosto de 1937.

MT/RE
Comunicado a Mtro. Defensa

FSA GE, K. 00178 C. 23 1.

Sin disciplina no hay Ejército

DOC.715 RESERVADO
TELEGRAMAS

General Jefe Ejército Norte a Ministro de Defensa Nacional.

23 agosto 1937. A las 0-53.

"Enemigo presionó día de hoy por diversos frentes con gran cantidad de artillería y cincuenta y seis aparatos bombardeo, produciendo desbandada algunas fuerzas en líneas importantes de penetración."

"Por avances enemigo creo será sumamente peligroso salvar Ejército sobre Asturias a más de desmoralización población que en pánico sería objetivo aviación y calculo pérdida del cincuenta por ciento tropa."

"Para lograr borrar diferencia y recelos entre batallones nacionalistas y toda tendencia, día hoy nos reunimos representantes partidos políticos incluso Presidente Aguirre, sindicales y jefes fuerzas tierra, mar y aire, acordando extremar resistencia en Santander."

"Quedó cortada el agua para población."

"Le saludo respetuosamente."

M. Defensa Nacional AGMAV C. 259 Cp. 9 D3-3.

DOC.716 EUZKADI'KO GUDAROSTEA BURUTZA
EJÉRCITO DE EUZKADI
JEFATURA

REUNIÓN de los Jefes militares, Organizaciones políticas y sindicales.

Villa Pardo, 5 de la tarde del 22 agosto 1937.
Domicilio Particular del General Jefe del Ejército del Norte- Don Mariano Gamir Ulibarri.

Al llegar el Presidente de Euzkadi el General Gamir le cede la Presidencia y le saluda en nombre de los reunidos cediendo la palabra al Comisario Político de Cuerpo de Ejército de Santander Sr. Somarriba.

Este requiere la opinión de los Jefes militares que estima indispensable para conocimiento del Presidente.

EL JEFE DEL CUERPO DE EJÉRCITO Nº XV (Santander) estima que se debe resistir durante las setenta y dos horas, en cuyo plazo se estima que las circunstancias pueden variar.

EL JEFE DEL CUERPO DE EJÉRCITO Nº 14 (Euzkadi) Coronel Prada entiende que la posición de las fuerzas a su mando depende de la actuación de las fuerzas atacadas y que el Jefe de éstas debe hacer una exposición de los distintos factores que intervienen en la cuestión.
Considera que aun cuando el enemigo separe Santander del resto del Ejército, introduciendo una cuña que llegue al mar, lo ha de hacer dejando al descubierto los flancos y para una situación transitoria estima que ello es preferible a un repliegue general hacia Asturias, debiendo tenerse en cuenta que esto ha de ser a condición de que pueda romperse la cuña, mediante que las fuerzas leales ataquen por otros frentes y obliguen al enemigo a reducir sus efectivos debilitando por consiguiente su potencia, de forma, que nosotros podamos destruir el obstáculo que se nos interponga para comunicarnos con las fuerzas que queden al Oeste de nuestras líneas. Pero si esta solución se adopta debe estudiarse la reducción del frente de Santander al objeto de que con las reservas podamos constituir una masa de maniobra para ofender al enemigo.

Como solución permanente para el caso de que los elementos de que dispongamos no nos permitan destruir la barrera que se nos oponga propugna por una retirada general hacia Asturias.

EL COMANDANTE LINARES: Jefe de E. M. de Asturias, que habla como representante del Jefe Militar que guarnece aquel territorio, dice:

La defensa que se haga no debe comprometer la situación del Ejército. El Ejército debe mantenerse unido. Ejército dividido, Ejército batido y no a la larga sino a la corta. Entiende por consiguiente que toda solución está subordinada a la necesidad de mantener a toda costa la unidad y agrupación sin solución de continuidad de todo el Ejército del Norte.

EL JEFE DE LAS FUERZAS NAVALES DEL CANTÁBRICO: Don Valentín Fuentes: Tenemos una porción de puertos donde mal que bien pueden entrar los barcos. La actual longitud de la costa cantábrica, obliga a los barcos enemigos a dispersarse, descuidando su vigilancia en algunas partes que son las que nosotros aprovechamos. Si en Santander no entran barcos, es porque delante de su puerto permanecen constantemente las unidades contrarias, pero esto supone que puedan entrar nuestros buques por otro lado.

Nuestras unidades de guerra pueden actualmente permanecer en el puerto de Santander con relativa seguridad, pero si este puerto se pone a fuego de las batería de tierra de los facciosos no podrán permanecer allí y esto nos obligaría a sacar nuestra escuadra, salvo los submarinos, que podrían permanecer mientras la boca no fuera minada.

Gijón como base naval es en las actuales condicionas una baza precaria, pero si se montan cañones de costa tendremos un respiro que nos permitirá llegar al invierno y en esta época hay que suponer que el enemigo no atacará.

Nos han cortado el agua, y nuestras unidades de guerra la necesitan dulce y de la mejor calidad, siendo esto un poderoso inconveniente para la permanencia de los buques de guerra en este puerto de Santander, lo cual implica la conveniencia de que vayan a Gijón y de allí considerando este puerto como base y mediante la utilización de otro podría desenvolverse la escuadra.

EL JEFE DE LAS FUERZAS AÉREAS Comandante Luna: La retirada general a Asturias no es inconveniente para aviación. Los campos que allí existen, mediante las mejoras que se están haciendo permiten evolucionar a nuestros aviones con cierto desahogo.

El peligro no se halla por este lado sino desde el punto de vista general, pues entiende que para la retirada general de nuestras tropas es ya tarde. La situación actual es tal que no cabe pensar en esta retirada general, que en las condiciones actúales, le parece imposible se lleve a cabo con las necesarias garantías, por ello propugna que la conducta a seguir es evitar por todos los medios que el enemigo nos corte y si desgraciadamente sucede esto defendernos aquí.

EL GENERAL RUSO GORIEFF: Dice que esta mañana ha expuesto su opinión ante la mayor parte de los reunidos que además se la ha expuesto particularmente al general Gamir y que nada tiene que añadir a lo dicho. Y no dice más.

EL COMISARIO DE EJÉRCITO DEL CUERPO DE EJÉRCITO Nº XV: Santander. La situación es muy grave. Nos han cortado el agua. Dentro de poco nos cortarán la luz. Las fuerzas de Santander se encuentran desmoralizadas y no resisten. No se ha logrado restablecer la línea. Si pretendemos hacer el repliegue general perderemos en la empresa el 50% de los efectivos. Si como dicen los Jefes militares necesitamos seis días como plazo mínimo para hacer este repliegue, no disponemos de este plazo.

En este intervalo o se para al enemigo o no se podrá hacer el repliegue aunque se intente. La retirada produce inevitablemente la desmoralización de la tropa.

La conclusión es pues que tenemos que defendernos en Santander y en Asturias, repartiéndonos las provisiones y los elementos de combate.

El repliegue agrava la situación. La defensa permite durar más.

Disminuir la bolsa no es solución porque las posibilidades se disminuyen. Cree además que con las fuerzas de que disponemos se puede organizar la resistencia.

Hay que tener en cuenta el efecto que esto puede producir en los batallones nacionalistas pues cree que el abandonar el territorio de Vizcaya que todavía se encuentra en nuestro poder va a producir en estas fuerzas muy mal efecto.

Propone que se exponga al Gobierno Central la verdadera situación en que nos encontrarnos, sin omitir ninguno de los numerosos inconvenientes que la retirada trae consigo y hecho esto que sea el Gobierno el que decida en la seguridad de que todos acataran su decisión. Espera que los nacionalistas no sean ninguna excepción.

Hay que tener también en cuenta que además del Ejército, se volcaría sobre Asturias la población civil y pregunta si en esa región existen edificios y elementos suficientes para recoger además del Ejército que allí se acumularía a los no combatientes.

"Rancho para los soldados republicanos"

"Milicianos con pieza de artillería"

"Milicianos del 2º UGT Vizcaya"

Si el corte se produce es preferible mantener dos frentes que uno solo pues, si nos concentramos nos exponemos a ser juguete de la aviación y de la artillería enemiga que también concentrarían sus fuegos sobre el territorio asturiano. Repite que aunque se pretenda sacar el Ejército que hoy se encuentra en Santander no se podrá hacer en su totalidad y se perderán más del 40% de los efectivos. En resumen hay que mantener Santander ciudad y Santander provincia contra la cuña.

EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO habla el Sr. Lejarcegui, Comisario político de la 4ª División: Debe mantenerse el frente actual. El ánimo de nuestras tropas está en la mejor disposición para esa labor. La experiencia que tenemos nos permite afirmar con una convicción absoluta que el repliegue rebaja extraordinariamente la moral de las tropas, cual entiende, que aunque el corte sea un hecho y deben ponerse todos los medios para evitarlo, hay que mantener no obstante el terreno que actualmente se encuentra bajo nuestro dominio.

EL GENERAL JEFE DEL EJÉRCITO DEL NORTE: Don Mariano Gamir Ulibarri No tenemos gente para mantener el frente actual y hay que reducirlo.

EL REPRESENTANTE DE EUZKADI EN LA JUNTA DELEGADA DEL NORTE D. Guillermo Torrijos. De ser cierto y no lo duda que no tenemos fuerzas para mantener el frente que hoy cubren nuestras tropas, entiende que debe exponer el General las distintas soluciones que estime existan para reducirlo.

EL GENERAL JEFE DEL EJÉRCITO DEL NORTE Hay varias soluciones. Una de ellas es el repliegue parcial hacia Santander manteniendo esta ciudad y la otra el repliegue general a Asturias para lo que estima que ya es tarde.

EL COMANDANTE LAMAS Jefe de E. M. del Ejército del Norte Se había estimado que el repliegue parcial era el primer

paso del repliegue general. Un primer escalón, pero no una solución definitiva. Se había fijado ya la línea con esta idea, pero si se adopta como una solución permanente hay que hacer algunas modificaciones que son posibles en la línea en que se había pensado ya.

El repliegue general militarmente considerando es indiscutible. Hay que mantener a toda costa la unidad del Ejército, pero la cuestión que ahora se plantea es otra: la de las dificultades y la posibilidad de la retirada general.

De forma que aun cuando militarmente deba propugnarse por la reunión de todo el Ejército la situación militar es tal que probablemente no pueda llevarse a cabo.

El Gobierno nos dijo a las cinco de la tarde de ayer que en el plazo de 72 horas las fuerzas leales van a desencadenar una gran ofensiva por otros frentes y esto que no es una promesa sino una seguridad hay que tenerlo también en cuenta y no posibilidad de un repliegue general hay que pensar en el parcial.

ÁLVAREZ en representación de los Partidos Socialista y Comunista y de las Juventudes Unificadas Se ha desviado la discusión. Hay que defender Santander y su provincia con todas las consecuencias. La retirada a Asturias desde el punto de vista político es inconveniente.

La poca resistencia que las fuerzas de Santander oponen al enemigo hay que remediarla por un trabajo político encaminado a elevar la moral de la tropa.

Los Tribunales de Urgencia en las Jefaturas de cada División, deben funcionar rápidamente para juzgar a los que no cumplen las órdenes.

Hay que anular a la quinta columna, adoptando rápidas medidas. No es partidario de asesinatos ni de paseos, pero los órganos adecuados deben funcionar con más actividad.

Hay un problema de organización. Los que se han desenvuelto en los Sindicatos Obreros saben, la importancia que tiene este problema y lo mismo que se juzga a los mandos militares hay que juzgar también a los Comisarios que por su negligencia o por su carácter no cumplen con los deberes del momento.

Otra cuestión importante es la de las fortificaciones. No se aprovechan bien los hombres que se dedican a esta tarea, de los que con frecuencia he oído quejas porque se les sube y se les baja, sin hacer una labor positiva y sin que su esfuerzo sea útil. Hay que reclutar más hombres para esta labor obligando por la fuerza a los que voluntariamente no se inscriban en las brigadas de fortificaciones.

Si esto se hace no habrá necesidad de evacuar.

EL PRESIDENTE DE EUZKADI D. José Antonio de Aguirre: Mi tesis es disciplina: “Sin disciplina, no hay Ejército”. Los militares deben señalar la norma y a los demás sólo les incumbe obedecer.
Estoy relevado de toda disciplina política. Mi cargo de Presidente de Euzkadi se extiende a todos los ciudadanos vascos sin distinción de matices.

No considero, no he considerado nunca que la situación sea desesperada. Hay soluciones para todos los problemas y el que actualmente se nos plantea también lo tiene y para llevarlos a buen término bastan la decisión en el mando y la disciplina en los subordinados.

El Comandante Lamas con su claro criterio y los elementos de Juicio de que dispone ha explicado claramente la situación. Se congratula de sus manifestaciones y de la coincidencia unánime de los reunidos en la apreciación del momento. Termina diciendo que sin invadir el campo militar se preocupa de todos los problemas y que tiene una fe ciega de que con la colaboración general llegaremos todos a salvar el momento.

EL GENERAL GAMIR se congratula con toda cordialidad de las manifestaciones del Presidente de Euzkadi y felicitándose de haber convocado a esta reunión se despide de los reunidos.

En el transcurso de la reunión hizo uso también de la palabra el Gobernador de Santander Don Juan Ruiz Olazarán, destacando la afirmación del General Gamir de que hay que reducir el frente y confiando en que todos acatarían las decisiones del Mando.

También habló por segunda vez D. Guillermo Torrijos, declarándose partidario de la resistencia y no del repliegue,

porque por experiencia sabía que la moral de la tropa se mantiene mejor combatiendo que retirándose y hubo un ligero dialogo entre el representante del Partido Nacionalista Vasco Sr. Lejarcegui y el Jefe del XV Cuerpo de Ejército, al preguntar aquel "qué habían de hacer las Divisiones vascas, que pelean actualmente en Santander, en el frente asignado a este Cuerpo de Ejército, en el caso de que se mantuviera esta provincia". En este diálogo el Jefe de Cuerpo de Santander invocaba constantemente la necesidad de tener tropas de reserva, haciendo con esto un argumento para la retirada general hacia Asturias. Al final manifestó el GENERAL que dirigiría un telegrama a Valencia explicando la reunión en la que quedó flotando que la solución que se iba a adoptar sería mantener la población de Santander y reducir el frente.

FSA GE, K. 00418 C.19.

ACEPTACIÓN DE LA RENDICIÓN

DOC.717 (Manuscrito de A. Onaindia)

Nota entregada en Hendaya al Exmo. Sr. Cónsul en San Sebastián el día 22 de Agosto de 1937, a las 19 horas.

Leída por la Delegación Vasca la nota de los Delegados Legionarios correspondiente a las horas 19 de hoy manifiestan aquellas que:

Aceptan y confirman el contenido de la misma, comprometiéndose a su inmediata realización.

AUSSME F6 280 8.163.
AUSSME F6 12 8.150.

DOC.718 NOTA ENTREGADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A LOS EMISARIOS VASCOS A LAS HORAS 19 del día 22 de agosto 1937

Como contestación de la nota entregada por parte vasca a las 13 horas de hoy, y de la conversación que ha tenido lugar a continuación en San Jean de Luz entre el Real Cónsul de Italia en San Sebastián y los emisarios vascos, los delegados legionarios comunican:

1) Sobre la evacuación de los dirigentes políticos etc. (punto primero de la nota vasca de hoy) ya se está de acuerdo desde hace tiempo que los barcos para esa evacuación tengan tránsito libre. De toda forma la parte legionaria señalará inmediatamente a las autoridades nacionales (españolas) centrales, que en los días 22 y 23 de los corrientes otros barcos para ese servicio saldrán de Santander. Señalará también los nombres de estos barcos si la parte vasca los indica con tiempo.

Los oficiales vascos que se rindan a las tropas legionarias en los términos de tiempo establecidos (es decir entre las horas 24 del día 24 de los corrientes), no serán nunca entregados a las autoridades nacionales (españolas) por el mando legionario, a menos que dichos oficiales lo deseen. El Mando legionario hará lo posible, posteriormente y lo más pronto, para evacuar al extranjero, con naves proveídas por la parte vasca, y de la forma a establecerse posteriormente, aquellos oficiales que deseen tal evacuación.

2) Para la protección de la población civil vasca ubicada en la zona sin ocupar por las tropas legionarias o nacionales, se confirma que la parte vasca puede mantener en armas, también más allá de las horas 24 del 24 de los corrientes, 6 batallones vascos (de fuerza no superior, cada uno, a 500 hombres).
Dichos batallones se rendirán a las tropas legionarias cuando estas lleguen a la zona donde ellos estén, y se les aplicará las condiciones convenidas a pesar de que la rendición haya tenido después del término establecido, y arriba indicado.

3) La parte vasca está invitada a comunicar lo más pronto posible el nombre y número distintivo de dichos batallones y su ubicación.

La protección de la mencionada población, después de la rendición, será asegurada por las tropas ocupantes.

La parte legionaria, para evitar mientras tanto molestias por parte santanderina o asturiana a la población mencionada, está dispuesta a hacer lanzar por avión, sobre Santander y localidades cercanas, pequeños manifiestos que amenacen graves represalias en el caso de que se abuse de la población civil en general.

8.150
SVSSHE F6 12

Nota entregada en Hendaya al Excmo. Cónsul en S. Sebastián el día 22 de agosto de 1937, a las 19 hrs.

Leída por los Delegados Vascos la nota de los Delegados Legionarios correspondiente a las horas 19 de hoy manifiestan aquello bajo:

Aceptan y confirman el contenido de la misma, comprometiéndose a su inmediata realización

"Aceptación por Onaindia de las condiciones de rendición"

4) Se confirma que las tropas vascas que se rinden a las tropas legionarias en los términos de tiempo y con las modalidades establecidas serán consideradas prisioneras de guerra de dichas tropas legionarias. Se les aplicarán las condiciones convenidas, incluida la de la voluntariedad para el caso de su ulterior servicio en el conflicto actual.

5) Se hace presente a la parte vasca la conveniencia mutua que se presente lo más pronto posible a las tropas legionarias, en cada una de las tres grande carreteras indicadas en la nota legionaria de ayer, un oficial vasco del Estado Mayor, que pueda indicar al correspondiente mando legionario cuales y cuantas tropas vascas se rinden a lo largo o de los dos lados de cada carretera.

6) Se toma nota de lo señalado en el apéndice de la nota vasca, recordando que el mantenimiento del orden en la zona de Santander y la protección de la población civil vasca, después del término fijado para la rendición de las tropas vascas (horas 24 del 24 de los corrientes), son confiadas a los 6 batallones de los que se habla al número II de la presente nota.

AUSSME F6 12 8.153.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 50.

Todo preparado

DOC.719 22 AGOSTO 1937
Nº 2 DE MARCHA 19 HORAS

Para Doria stop Confirmada la nota de aceptación de las condiciones stop es posible que se presenten por las dos principales carreteras oficiales E.M. encargados de señalar a nuestros mandos las tropas que más o menos pasaran stop bandera nacionalista eventualmente alzada por dichas tropas tiene fondo rojo, cruz de San Andrés verde y otra cruz común blanca stop Se ruega hacer lanzar desde los aviones sobre Santander y alrededores manifiestos con mi más severa represión en caso de que sean realizados daños o malos tratos a la población civil, en general, stop Emisarios conocidos ruegan señalar con urgencia a la autoridad nacional para su libre circulación los siguientes barcos mercantes que evacuan personas heridas o comprometidas : español Habana stop ingleses Marvia actualmente en Ribadesella, y Kesinpool, Torpeway, Seben, Branhill, Seven Seas actualmente en Santander esperando en cola stop Sigue la carta stop

Mancini

Transmitidas 20,20 horas
Tr. cp. Chiavarino
Rc. serg. Lorè

AUSSME F6 280-8.162.
AUSSME F6 12 8.172.

DOC.720 22 AGOSTO 1937
PROTOCOLO
FECHA 22-VIII
Nº 545
SECCIÓN 3
Nº 545/3 20 horas = para DORIA stop

Emisarios vascos aceptan las condiciones de rendición en el plazo de tres días desde la noche pasada stop Me quedo en San Sebastián para terminar algunos detalles materiales stop Los emisarios aconsejan acelerar la acción sobre Torrelavega y retrasar la de Solares, para permitir, dicen ellos, a las autoridades vascas mantener el orden en Santander y evitar excesos stop.

MANCINI

En letra “a Ferrari”.

AUSSME F6 280- 8.164.

De MANCINI
PARA C. T. V. 22/8
Nº 545/3 20 horas = para DORIA stop

Emisarios vascos aceptan las condiciones de rendición en el plazo de tres días desde la noche pasada stop Me quedo en San Sebastián para terminar algunos detalles materiales stop Los emisarios aconsejan acelerar la acción sobre Torrelavega y retrasar la de Solares, para permitir, dicen ellos, a las autoridades vascas mantener el orden en Santander y evitar excesos stop.

Mancini
(en letra)

responder a Mancini

DOC.721 Recibido todo stop Está todo bien stop Queda pero el hecho es que batallones vascos sigen siendo transferidos a este frente stop atentos a las trampas stop

Doria

AUSSME F6 12 - 8.152.

Franco loa al CTV

DOC.722 S. E. ordena que el parte oficial empiece esta noche en la forma siguiente:

FRENTE DE SANTANDER: Llegan noticias más precisas sobre la brillante operación que realizaron en el día de ayer las valientes tropas legionarias.- Por dificultades de transmisión no se pudo completar en el Boletín Oficial de ayer las Unidades que habían realizado tan magnifica maniobra que culminó con la toma del puerto la Cisura y de Bustillo.

Ya en la noche anterior, en audaz golpe de mano ocuparon los legionarios el importante pueblo de Selaya, en donde cogieron prisioneros en abundancia y 3 tanques rusos, uno de ellos es con equipo completo.- Después - como ya se decía en el Boletín Oficial de ayer- mediante habilísimas maniobras, que acreditan al mando legionario, se ocuparon pueblos tan importantes como Alceda, Ontaneda, San Vicente de Toranzo y los más pequeños de Tezanillos, Tezanos, Pedroso, Villacarriedo, Santibañez y Bárcenas de Carriedo, llegando a los crestones del monte y Picojedro.

El indomable valor de estas tropas se puso además de manifiesto al rechazar cuantos ataques violentos, poniendo al enemigo en franca huida y aprovechando esta circunstancia para maniobrar hábilmente impidiendo la destrucción de obras de fábrica importantes.

En el rapidísimo arreglo de los puentes destruidos se han distinguido los Ingenieros legionarios por la actividad y habilidad técnica demostradas.

Salamanca, 22-8-37.

CTV AGMAV C. 2583 Cp. 49-70.

Mis funcionarios

DOC.723 **TELEGRAMA**
CIFRADO

SANTANDER
Expedido el día 23 a las 00´45 h.
Recibido el día 23 a las 14´00 h.

393 Situación agravase extraordinariamente enemigo avanza cortando comunicaciones Asturias Santander por Cabezón de la Sal creyéndolo harán esta semana dejando bloqueado ejército vasco parte de Santander. Ruégote consigas rápida aprobación listas enviadas antes apremio de escasos días. Enemigo ha cortado conducción agua Santander careciendo líquido población y barco guerra. Espero impacientemente listas funcionarios PRESIDENTE GOBIERNO DE EUZKADI.

Valencia, 23 de agosto de 1937.

MT/RE Hora de salida: 16´30.

Comunicado a Pte.
Consejo Mtro. Gobernación y Ministro Defensa, Ministro Irujo

FSA GE,K 00178 C23.

Barcos para la evacuación

DOC.724 FONOGRAMA LLEGADO
El, 23 agosto 1937
8 horas
de San Sebastián
para S. E. DORIA

Nº 2 stop 19 horas stop Confirmada aceptación nota de condiciones stop por norma es posible que se presenten por las dos principales carreteras oficiales E.M. encargados de señalar a nuestros mandos las tropas que más o menos se pasaran stop bandera nacionalista eventualmente alzada por dichas tropas tiene fondo rojo, cruz de San Andrés verde y otra cruz común blanca stop Se ruega hacer lanzar desde los aviones sobre Santander y alrededores manifiestos con amenazas de severa represión en caso de que sean realizados daños o malos tratos a la población civil., en general, stop Emisarios conocidos ruegan señalar con urgencia a la autoridad nacional para su libre circulación siguientes barcos mercantes que evacuan por zonas comprometidos y heridos: españoles HABANA - Ingleses ARVIA, actualmente en muelle Desella, y KENSINPOLI, PARTEWAJ, SEPEN, TRANHILL, SEVN-SEAS, actualmente en Santander esperando en cola stop Sigue la carta stop

Firmado Mancini

T. Mellace
R. Caterino

AUSSME F6 12 8.172.

Donde se rinden

DOC.725 PUNTOS EN LOS CUALES LAS TROPAS VASCAS PUEDEN PRESENTARSE A LAS TROPAS LEGIONARIAS

- A LO LARGO DE LA CARRETERA CASTRO URDIALES- SOMORROSTRO, Y A CABALLO DE LA MISMA.
- A LO LARGO DE LA CARRETERA SANTA MARÍA DE CAYON- SELAJA- VEGA DE PE, Y A CABALLO DE LA MISMA.
- A LO LARGO DE LA CARRETERA PUENTE VIESGO - ONTANEDA, Y A CABALLO DE LA MISMA.

AUSSME F6 12 8.170.

Atentos a las trampas

DOC.726 PARA CIFRAR POR RADIO
EL; 23 DE AGOSTO 1937
9,30 HORAS
Para Mancini

Nº 23/8/2 de prot. Segr.Com. stop Recibido todo stop Está todo bien stop pero queda el hecho de que batallones vascos sigen siendo transferidos a este frente stop atentos a las trampas stop

Doria

AUSSME F6 12 8.171.

DOC.727 FONOGRAMA TRANSMITIDO AL SEÑOR GENERAL MANCINI EN EL CENTRO DE MEDINA DE POMAR
23 agosto 1937
10 horas

AYER FRENTE LEGIONARIO APARECIERON 6 BATALLONES VASCOS EXTREMISTAS PRIETO BOLIBAR MALATESTA BACUNIN CARRO AMAYUR EN TOTAL DIECISÉIS BATALLONES VASCOS EN EL FRENTE DE COMBATE

BENCINI

AUSSME F6 280 8.177.

Aguirre sigue con lo suyo

DOC.728 Nº 257
PRIETO - MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL-VALENCIA

ENTERANME DE BARCELONA CONTENIDO SU CARTA TRASLADANDO NEGATIVA CONSEJO SUPERIOR GUERRA DIVERSOS PUNTOS TRATADOS ENTREVISTA CON VUECENCIA stop SUPONGO NEGATIVA NO REFERIRSE TOTALIDAD ASUNTOS VERBIGRACIA ACADEMIAS GRADOS AVIADORES ETCÉTERA stop NEGATIVA SUPONE A MI JUICIO GRAVE ERROR POLÍTICO stop. INDICA QUE SACRIFICIO VASCOS NO ES COMPRENDIDO stop IMPÍDEME REALIZAR PROYECTO TRASLADO TROPAS VASCAS CATALUÑA stop OBSTACULIZA GRAVEMENTE LABOR INTERESANTÍSIMA INICIADA CAMPO FACCIOSO INDICANDO VASCOS CONSTITUCIÓN UNIDADES TROPAS DENTRO EJÉRCITO REGULAR FACILITANDO EVASIÓN stop DA ARGUMENTOS A FRANCO DICIENDO A LOS VASCOS QUE VALENCIA PRESCINDE DE ELLOS MIENTRAS FASCISTAS RESPETAN BRIGADAS NABARRA QUE CONSTITUYEN GRUPO MAS BRILLANTE DEL EJÉRCITO FACCIOSO stop MEDIDA DESMORALIZA RETAGUARDIA VASCOS ZONA FACCIOSA AL VER QUE ESFUERZOS VASCOS TRADÚCENSE EN PULVERIZACIÓN stop SON ESTAS CUESTIONES PSICOLÓGICAS QUE NO SE RESUELVEN FORMA REGLAMENTARIA stop LAMENTO PROFUNDAMENTE DECISIÓN QUE CAUSARA GRAVES DAÑOS SIN NINGÚN PROYECTO stop RUÉGOLE DIGA COMPONENTES CONSEJO SUPERIOR GUERRA MEDITEN BIEN DECISIONES NO OBRANDO POR IMPULSOS POLÍTICOS QUE NADA PUEDEN CONTRA SENTIMIENTOS FIRMEMENTE ARRAIGADOS. PUEBLO VASCO stop SALÚDALE

PRESIDENTE GOBIERNO EUZKADI[11]

G. Euzkadi AGMAV C. 69 Cp. 2 D1 - 11,12.

Todo preparado

DOC.729 GOBIERNO DE EUZKADI - PRESIDENCIA -
GABINETE CRIPTOGRÁFICO

TELEGRAMA - URUTIDATZI
TR 191
EUZKADI´KO JAURLARITZA - LENDAKARITZA -
IXILPE-IDAZKITZA GELA

[11] "24 de agosto. Esta mañana me ha enviado Prieto la copia de unos telegramas sobre lo sucedido en Santoña con algunas tropas vascas, insubordinadas, que han dado un golpe de fuerza en aquella población y pretendían embarcarse en unos vapores ingleses. Ya, ayer, el ministro de Justicia me trasladó el telegrama que Aguirre le enviaba para mí, lamentándose de que el Gobierno hubiese denegado la autorización para transportar aquellas fuerzas al frente de Aragón. Ignoro en qué consiste la decisión del Gobierno y sus motivos. Pero siendo a mi juicio absolutamente imposible llevar fuerza armada, ni por mar ni por tierra, desde el Cantábrico hasta Aragón, ese propósito, que según Aguirre estaba en vías de realizarse, bien pudiera ser un modo de conseguir la salida, a toda costa, de la situación en que se hallan. Para dirigirse no sé adónde, porque, embarcados, no iban a dar la vuelta a la península, teniendo que cruzar el estrecho, y por Francia no los dejarían pasar. Esta observación, que parece incontestable, ya se la hice yo a Aguirre, cuando me habló del asunto. Me dijo que ya encontraría medio de arreglárselas, que era no decir nada, y eludió la dificultad. ¿Con el propósito real, pero escondido, de intentar sustraer a sus paisanos vascos a la terrible dificultad que les aguardaba después de perderse Bilbao? Los hechos parecen confirmarlo. Aguirre llega a decir en su telegrama que, prohibiéndoles la salida, las tropas vascas se pondrán en contra de la República. Vamos, que desertarán.". Obras Completas de Manuel Azaña, Edición Santos Juliá, Tomo VI, pág 455-456.

DE PARÍS 2 119 25 12 ETAT - URGENTE- PTE GOBIERNO EUZKADI SANTANDER CELEBRO ENTREVISTA CON KEPA ALBIZÚ. SIETE BARCOS RENOVADO CONTRATA ORDENANDO SALIDA SUPONIENDO ESTÁN PRÓXIMOS ENTRAR stop PROBABLE CERRARA HOY PRIMERA HORA TRES MAS PARA SALIR INMEDIATAMENTE stop HE .....ADO FLETAR HASTA DIEZ O DOCE MAS HABIENDO DIFICULTAD ENCONTRARSE BARCO PROXIMIDAD NORTE PARA RÁPIDA LLEGADA stop GESTIONO PROTECCIÓN VAPORES ESPAÑOLES CUYO CASO MANDARÍAN ONCE CASA SOTA QUE TENDREMOS PREPARADOS ..... Evacuación stop ANTE IMPOSIBILIDAD HACER OPERACIÓN CON CAMPSA HE REMITIDO WARRANTS BASTERRECHEA A LONDRES PARA VENTA AUNQUE DESPUÉS CONVERSACIÓN DUDOSO QUIERA FIRMAR SEGÚN HA INDICADO DICIENDO NECESITAN AUTORIZACIÓN PRIETO stop POR CARTA FIRMADA GRACIA LE PEDIMOS CUMPLIMIENTO ORDEN PRESIDENCIA stop

ZARRABEITIA

23-8-37.

FSA GE, K.00395, C.6.

Información sobre canje de rehenes

DOC.730 GOBIERNO DE EUZKADI - DELEGACIÓN DE BAYONNE
EUZKADI´KO JAURLARITZA - BAYONA´KO ORDEZKARITZA

OFICINAS: AVENUE MARÉCHAL, FOCH. 8
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "EUZKADI"
DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 15
TELÉFONO 50628

Sr. Don Pedro de Basaldua
Santander

Querido Perico;

Recibo y contesto a tus tres cartas de distinta fecha que llegaron juntas. Por lo que me dices, me doy perfecta cuenta de la situación en esa y excuso manifestarte que participo de vuestra tensión e interés por todas nuestras cosas.

Te escribo a ti para que tú le comuniques a José Antonio lo que te indico en el momento que creas más conveniente. Creo que de esta forma ganamos en rapidez.

AVIONES

Todos los días nos ocupamos del asunto encareciendo la rapidez en las gestiones para que los aparatos podamos disponerlos rápidamente. Procuramos aumentar si cabe la preocupación. Fruto de esta ha sido el haber alquilado dos aparatos de los cuales uno de ellos está ya en Parma. Tiene la consabida dificultad de orden legal que se resolverá prontamente, pero que antes, que antes, a una llamada vuestra, se trasladarían a esa arreglando a posteriori los inconvenientes como se ha hecho antes. Me dice Zarrabeitia hoy que uno de los aparatos estará listo hoy mismo; antes me dijo lo mismo y no pudo cumplirse. Yo creo que por lo que me ha ido comunicando que estarán muy pronto arreglados. Dos mecánicos se ocupan permanentemente de las reparaciones. En cuanto estén listos irán saliendo para Santander. Iremos avisando por telegramas.

BARCOS

También me dice Zarrabeitia que os ha pasado telegráficamente un despacho dando cuenta de la situación en que se encuentran los barcos contratados para la evacuación. Omito aquí su contenido, puesto que ya habrá llegado. Leizaola ha iniciado unas gestiones para obtener aquí canoas rápidas, con detalles que te explicará Ajuriaguerra de Palabra.

VALENCIA

He hablado también con Iruxo esta mañana: sobre asunto radio, después de haberme dicho antes que estaba todo arreglado, resulta ahora que ha surgido una pequeña dificultad en el Ministerio de Comunicaciones que, según me indica se va a resolver hoy mismo! Siempre estamos con las mismas cosas! Sobre asunto de listas, que en el

Ministerio las llevan muy lentamente y que supone una dificultad el gran número de nombres que se envían. Le he hecho ver la situación, como en realidad es, del todo punto angustiosa y que resulta un absurdo incomprensible que en estos momentos cuando se juegan miles de vidas se este pendiente de los tramites de un expediente burocrático. Me ha soltado la consiguiente catilinaria de que en Valencia tienen la cabeza en los pies y en lugar de la cabeza una calabaza de serrín y cosas por el estilo, pero con eso no resolvemos el problema. Me he permitido indicarle que ante la gravedad de los momentos el Gobierno debe encontrar una formula ágil que permita al Gobierno Vasco y autoridades de Santander y Asturias obrar con independencia y rapidez como los momentos lo exigen. Convendría a este respecto, y si a José Antonio le parece bien, que él mismo se dirigiera a Negrín o a Prieto en el sentido apuntado, insistiendo en la formula que creo en un principio adoptó Valencia antes. Tal vez sería más eficaz llegar a un acuerdo con el Gobernador de Santander y de Asturias a base de ayuda mutua y conveniencia común y actuar sin más; supongo ya lo habréis intentado y no sé la disposición en que se encuentren para ello, pero las circunstancias cambian las personas.

VIAJE

Esta mañana, hablando con Ajuriaguerra, me recomienda el que retrase el viaje a Valencia y siga aquí unos días hasta que quede todo ultimado, el asunto de transportes, sin dejarlo de la mano un momento. Lo de Valencia y Barcelona cree no es tan urgente y que se podría resolver cuando queramos. Yo, como es natural, estoy a lo que se me ordene, según nuestras conveniencias. Comunícale esto al presidente y en caso de que crea debo salir seguido a Valencia, me pones un telegrama y lo hago al minuto.

COCHES

Me dice Iruxo que la autorización para los coches de Presidencia ya fue cursada, así como para los demás oficiales. A Iruxo ya le he advertido que para toda clase de autorizaciones, lo mismo de personas que de cosas, deben cursarse a la vez a Asturias y Santander. Nuestros coches, cuando yo salí ya tenían la documentación en regla. No hace falta más que la documentación de matricula que tienen todos los coches y el "pasavant" que lo facilitan los Agentes de aduanas. Como te digo los del Presidente ya lo tenían y con eso se puede desembarcar y comenzar a rodar. Avisa cuando salgan. Hay un coche, BI 12.211, que es de Agustín Ugartechea. Lo pone a disposición del Gobierno. Es muy bueno. Está en la Sección de Fortificaciones de nuestro Departamento de Defensa. Si hubiera dificultad para obtener los "pasavanes", el está dispuesto a pagar los derechos de Aduanas. Tú verás si conviene y se puede embarcar. La marca es Standar-Schalo.

EMPLEADOS

Recibí un telegrama diciendo que Pedro, Esteban y Araminto habían salido ya, después tú me dices que están para salir, por ultimo que todavía no han embarcado: este es el momento que no sé en certeza nada. De todos modos si aquí llegaran ya se pondrán en comunicación conmigo y les atenderé.

Se me olvidaba decirte que lo que en tu carta de 21 de agosto me comunicas sobre la disposición de Valencia de que los evacuados deben ir directamente allí, se lo he expuesto a Iruxo. Le ha parecido enormemente absurdo y ha quedado en resolverlo hoy mismo.

He recibido la maleta y tus cosas. Hasta este momento no he podido hacerla llegar a Cambo que lo haré cuanto antes.

Te adjunto copia de un telegrama que supongo lo habrás recibido.

Si tienes ocasión cumple de mi parte, haciéndoles presente mi sentimiento a las chicas de Zorrilla por la muerte de su padre.

OJANGUREN

El Presidente recibirá una carta de él, según me manifiesta en conversación que acabo de sostener. Me dice que la Embajada inglesa se interesa por los quince presos que tenemos en nuestro poder. Que de ahí se le diga si su presencia en Santander podría ser útil en caso de que los presos fueran a salir y al mismo tiempo se tratase de embarcar otras personas, naturalmente en los barcos de evacuación que nosotros tenemos alquilados. El está dispuesto a trasladarse como sea, si lo creemos oportuno. También me dice que podría gestionar en la Embajada la obtención de un destroyer para trasladar los presos y que justamente con ellos embarcaría otro número equivalente o algo más de personas amigas por cuenta propia. Consulta esto y comunica la respuesta.

Yo me sigo ocupando principalmente de medio de transporte, teniendo en cuenta tu grito de "solera". Que José

Antonio mande lo que crea más conveniente.

Con un abrazo para todos queda tuyo incondicional.
Firma ilegible

Bayona, 23 de agosto 1937.

FSA GE, K.00395, C6.

Los barcos de Cardiff

DOC.731 CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO

ESTADO MAYOR SEGUNDA SECCIÓN

NOTAS PARA DAR CUENTA A S.E

ORIGEN: Secretaría General, Oficina de Información.
FECHA: 23-8-1.937

Noticias que se han recogido en Bayona y que han traído personas escapadas en avión de Santander, entre ellos un concejal republicano.

Hay en toda la población un pánico tremendo ante la maniobra que se percibe de quedar envueltos entre el sector de Torrelavega y Laredo sin escape. Pero el temor mayor lo inspiran los asturianos.

Hay en Santoña unos 3.000 prisioneros, por cuya vida se teme.

Piensan resistir en Asturias en donde dicen que tienen más de 300 piezas de artillería y mucha munición.

Informe: que en Cardiff hay refugiados unos 20 barcos de 1.000 a 8.000 toneladas de casi totalidad que los Capitanes dispuestos a pasarse con ellos. Un Delegado de la Oficina de Casablanca con Capitán Marina Mediante D. RICARDO CARMETEZU residente las Arenas - Amistad llego (Bilbao) se comprometen a llevar frente gestión

Habría que hacer desenrolar marineros no conformes, abonándoles gasto de regreso a España y jornales. Autoridades in-autorizaciones que se pracluan. (Sic).

Salamanca, 23-8-37.
II Año Triunfal

CGG AGMAV c. 2448 Cp. 2.

DOC.732 **TELEGRAMA**
CIFRADO
Santander, 23 agosto 1937, a las 13,14.
General Jefe Ejército Norte a Ministro Defensa Nacional.

"Ordené evacuación fábrica Reinosa hace mes y medio, preparándose con todo detalle con la sola dificultad de escasez de medios transporte e imposibilidad utilización vía férrea por hundimiento túnel.- Ofensiva rapidísima obligó acelerar evacuación. A Jefe Cuerpo Ejército le fue comunicada orden recordatoria de volar y prender fuego, contestando quedaba bien impuesto y dio parte haberse realizado. No obstante se ordenó asimismo voladura delegación y un camarada técnico y jefes dinamiteros que uno resultó herido frente.- De información recogida resulta fue volada fábrica con hornos taller de artillería etc., pero al ir a sacar vagones de ferrocarril donde estaba cargado resto material con máquina enganchada a presión obreros fábrica con quinta columna no sólo no sacaron material sino que mataron director que quería obligarles. En esos vagones me informan había tubos de obuses salvo tres que están aquí, pero únicamente tubo pues cierres trineos y aparatos puntería no se fabricaban en Reinosa quedando también en dichos trenes algunos proyectiles y bombas de aviación.- De jefes no se ha presentado ninguno y obreros tan solo 700 de 1700 de la plantilla.-Ordenó auditor sumario."

COPIA
SECRETARÍA DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

M. Defensa Nacional AGMAV C. 259 Cp. 9 D4-34.

Se concentran

DOC.733 Descifrado por Melli
TELEGRAMA EN LLEGADA N. 5806 R.

Remitente: Real Embajada Salamanca, 23/08/1937 XV 14.00 horas
Salamanca Roma, 23/08/1937 18.10 horas
Asignación: Gab. U. S.
Objeto: Secreto - No difundir

608 - Acuerdo entre Cuerpo Tropas Voluntarias y... (I) Ayer, ha intervenido Santander para la rendición de los batallones vascos.

Los Batallones se están concentrados para hacer posible la ejecución del plan de rendición bajo la forma de una victoria militar nuestra.

Viola

(I) Grupo desconocido

ASDMAE US FM 8.8.

Libres de compromiso

DOC.734 23 agosto 1937. 14,30 horas
Para el capitán Chiavarino
n599. Comunique rápido conocidos señores cuanto sigue:

"A pesar de los acuerdos ayer, 22 de agosto, han aparecido en el frente legionario sur Santander otros 6 batallones ellos stop Actualmente en conjunto se encuentran en el anterior frente 16 batallones que combaten en vez

"Doroteo Ciaurriz, J. M. Epalza, José María Lasarte y Eduardo Alberdi en Laredo en agosto de 1937"

de cumplir lo convenido stop Si tal actitud continuara por descontado que nos consideramos libres de cualquier compromiso. Stop "

Mancini

Transmite: Ferrari
Recibe: Cap. Chiavarino 15,10 horas

AUSSME F6 280- 8.174.

I. Bidasoa A. Onaindia 21.50.

DOC.735 DIVISIÓN FLECHAS
PROTOCOLO
FECHA 23/8
NÚMERO 564
SECCIÓN C 23 agosto 1937-XV°
FONOGRAMA LLEGADO

Del Sr. Capitán Chiavarino- San Sebastián.

Nota transmitida hoy parte 17 horas stop Cónsul recibido 15 horas siguiente comunicación: "Nada nuevo por ahora stop Espero de un momento a otro noticias particularizadas stop Las órdenes allí han sido transmitidas vía aérea stop Si hubiese cualquier cosa de nuevo antes de las 14,15 lo haré llegar yo mismo a su automóvil en el mismo lugar de otras veces stop Creo que hasta la noche no habrá novedades stop En cualquier caso allí todo se hará rápidamente."

Capitán Chiavarino

A mano escrito "Ferrari".

AUSSME F6 280 - 8.175.

DOC.736 NOTA ENTREGADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A LOS DELEGADOS VASCOS EN ST. JEAN DE LUZ EL 23 AGOSTO 1937 - HORAS 18.

A pesar de los acuerdos de ayer, 22 de agosto, han aparecido en el frente legionario y al sur de Santander otros 6 batallones vascos. El número de los batallones vascos en ese frente es actualmente de 16, y todos combaten en vez que cumplir con lo acordado.

Los delegados legionarios invitan a los delegados vascos a tomar medidas al respecto, y hacen presente que, si esa campaña continúa, ellos se considerarán libres de cualquier compromiso.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia 21-50 b.

DOC.737 AVANCE NOTICIAS DE LAS 18 HORAS DEL DÍA 23 DE AGOSTO 1937

FRENTE DE VIZCAYA

Las 2ª y 3ª Brigada comenzaron el avance ocupando Etaya, Herrera, Ventosa, Las Lorillas y cotas 250 y 550 al NO. De Ventosa. Otañes, Vega de Santullán, Vega de Traslaviña, continuando a la hora de dar este parte el avance.- Los "Flechas Negras" han ocupado Castro Urdiales, La Loma, Liaño y Monte Cueto.

FRENTE DE SANTANDER

Continuó el avance por el valle de Mena, ocupando Villasuso, Sopeñano, Cadagua, Lezama, Vivanco, Irus, Arceo, Concejerco, Navanjo, Campillo y Burceña, continuando el avance a la hora de dar el parte.-

Por informes, se sabe, sin carácter de parte, que está ocupándose La Argosa.- El enemigo desfila por el Puerto de Los Tornos. En el resto del Cuerpo de Ejército, sin novedad.

En los demás Cuerpos de Ejército, sin novedad.

CTV AGMAV 2583 Cp49-81.

Informando al Embajador

DOC.738 Real Consulado de Italia - San Sebastián
Dirigido a Real Embajada de Italia - SALAMANCA
Posición: San Sebastián, 23 de agosto de 1937 XV
Objeto: rendición de los vascos
Referencia: mi telegrama 2094 de ayer

Conforme a las instrucciones que me fueran impartidas por Vuestra Excelencia con su telegrama enviado por correo 961 del 12 del corriente he continuado apoyando, según las solicitudes del Mando de las Tropas Voluntarias, las negociaciones, haciéndome intermediario de las Notas que los Emisarios vascos han dirigido al mando legionario y de sus respuestas.

Es conocido por Vuestra Excelencia por medio del telegrama antes citado que en fecha 22 del corriente, el Mando de las Tropas Voluntarias ha puesto el plazo de tres días dentro de los cuales los vascos podran rendirse beneficiándose de las condiciones favorables convenidas.

Los Representantes vascos me han hecho llegar, en el día, la Nota que aquí adjunto como copia (Anexo nº 1), en la cual ellos, incluso pidiendo precisar algunos puntos, aceptaban en nombre de los batallones vascos.

El General Roatta a quien he enviado enseguida la nota, me ha rogado tomar contacto inmediatamente con los Emisarios vascos para aclarar los puntos aún inciertos y llegar a una conclusión definitiva. Por tanto, he ido a San Juan de Luz donde me he encontrado con el Canónigo Onaindia y el Diputado Lasarte.

En primer lugar, les he hecho observar que el punto nº 1 de su nota del 22 del corriente referido a la evacuación podía ya considerarse superado. Los vascos me respondieron que ellos solicitaban la libre circulación para los últimos buques de evacuados que llegarían o partirían desde Santander antes del 24 del corriente.

"Los hermanos Arteche, Monzón, Aldasoro, Nardiz, Ciáurriz, Ajuriaguerra, Arredondo y Alberdi, miembros del EBB en Villa "Miseri", Laredo"

Ellos han agregado al respecto que el Mando Tropas Voluntarias ya había, anteriormente, consentido que los oficiales vascos que se entregasen con sus divisiones, serían posteriormente evacuados. En base a tal promesa, ellos solicitaban que dichos oficiales fueran embarcados, luego de la rendición, en buques que el Gobierno vasco enviaría a una zona entre Laredo y Santoña.

He respondido a los emisarios vascos que creía que no existirían dificultades respecto de la primera cuestión, habiéndose ya en general acordado la libre circulación a quienes serían evacuados; respecto de la segunda me he reservado de comunicar al Mando Tropas Voluntarias.

Respecto el punto nº 2 de la nota vasca referido a la protección de la población civil, he confirmado, tras instrucciones del General Roatta que el Mando Tropas Voluntarias consentía que 6 batallones vascos se rindan después del plazo establecido, con el fin de proteger a la población civil. El Mando Tropas Voluntarias facilitaría, en todas las maneras posibles, la tarea de tales batallones.

Sobre la "conclusión" contenida en la nota vasca, he hecho notar no ser exacto que los prisioneros de guerra vascos habrían quedado bajo la soberanía del Reino de Italia, ellos habrían sido, solamente, prisioneros de las Tropas legionarias. Los vascos respondieron ser ésta una cuestión de forma y estar listos para aceptar.

Finalmente, sobre el "Apéndice" de la nota vasca, los Emisarios, tras mi solicitud, me hicieron las siguientes aclaraciones: ignoran, ellos, las direcciones de la ofensiva pero suponen que las mismas sean dos, una para Torrelavega y una en dirección oblicua hacia Laredo. Mientras la primera, interrumpía la comunicación con Asturias, y facilitaba el mantenimiento del orden en Santander, la segunda, aquella dirigida hacia Laredo, fragmentaria en dos partes a las fuerzas vascas, complicado la rendición y dificultado la salvaguardia del orden en Santander, a cuyo lado habría quedado solamente un pequeño contingente vasco.

He respondido que haré presente lo antes mencionado al Mando Tropas Voluntarias y he agregado que esto requería que sobre las tres vías a lo largo de las cuales debía producirse la rendición, se presentasen previamente los oficiales vascos de mayor rango para indicar el nombre y el número de los batallones que se rendían en aquella dirección. Los representantes vascos han aceptado asegurando que habrían dado disposiciones a tal propósito.

He transmitido, entonces, al General Roatta las peticiones y las aclaraciones hechas por los Emisarios vascos, solicitudes y explicaciones que el General Roatta ha considerado satisfactorias. Se ha, entonces, redactado una última nota (Anexo nº 2) en el cual se resumen los resultados definitivos de mi conversación.

Esta nota ha sido presentada, inmediatamente, por mí a los Emisarios vascos en Hendaya, los cuales, manifestando aceptarla en todos sus puntos me han entregado la respuesta que aquí transcribo:

"NOTA ENTREGADA EN HENDAYE AL EXCMO. SR. CÓNSUL EN SAN SEBASTIÁN el día 22 de agosto de 1937 a las 19 horas"

DOC.739 Leída por la Delegación Vasca la nota de los Delegados legionarios correspondiente a las horas 19 de hoy manifiestan aquella que:

Aceptan y confirman el contenido de la misma, comprometiéndose a una inmediata realización".

He remitido al General Roatta tal nota manuscrita por el Canónigo Onaindia.

Firmado Cavalletti

ASDMAE US FM 8.5 y ss.

NOTA ENVIADA A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS DESDE ST. JEAN DE LUZ EL DÍA 23 AGOSTO EN SUS 20,30 HORAS

DOC.740 Los Delegados vascos manifiestan:

1. Ha salido un propio para Santander hoy al medio día para dirigir la ejecución del acuerdo de ayer. Con las noticias que nos llegan y la presencia allá de la citada persona, tenemos la absoluta garantía de controlar los resortes

necesarios para la inmediata realización del plan[12-13].

A esta hora estamos esperando la vuelta del avión con noticias concretas.

2. Creemos que el paso de los oficiales está ya realizado o es inminente.

3. Queremos resaltar la dificultad aneja a las operaciones de movimiento de masas en circunstancias tan difíciles. Sin embargo de ello, aseguramos que Vds. podrán apreciar palpablemente la puesta en práctica de los acuerdos.
4. Esperamos fundadamente tener para mañana por la mañana datos de la marcha de la ejecución, por lo que creemos muy conveniente una entrevista personal.

5. Garantizamos que la presencia en Santander de la persona que ha ido de aquí llevando el plan estudiado, es suficiente para que todos los movimientos de tropas sean realizados con finalidades inmediatas de una rápida rendición.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 50 a.

---

12 "C.B.O.- ¿Cómo recuerdo los últimos días de la guerra? A. O. - Cuando aquellos miles de hombres estaban en Santoña y sus alrededores, y vimos que no llegaban los barcos para sacarlos, fue cuando Ajuriaguerra mandó que se reuniera todos allí. Había edificios grandes y nuestros muchachos necesitaban cobijo y comida. Al poco tiempo Franco tomó el mando de toda la situación y los italianos no mantuvieron la postura que debieron, seguir el diálogo. Fue una grave responsabilidad. Yo sé cómo sufría Cavalletti, pero dejó de venir a verme y más tarde me dijo un día, que le habían ordenado cortar conmigo. Lo sintió porque debíamos de haber continuado conversando, más incluso en aquel momento de la entrega. Estábamos como locos. No sabíamos como conectar con los italianos. No venía nadie. Fue entonces también cuando se produjo aquel acto grandioso de Ajuriaguerra. Yo vivía en una casa al lado del caminito del nuevo cementerio de San Juan de Luz. Serían las dos o tres de la mañana cuando me avisaron que estaba allí Juan Ajuriaguerra. Me levanté, entró en mi habitación y nos sentamos los dos en mi cama, y me dijo: -Alberto, vengo a despedirme. -Pero, ¿A dónde va? -Me voy allá -Pero, si esta tarde empieza la rendición. -Por eso me voy.- ¿Sabe lo que le espera? -Sí, el fusilamiento. -¿Qué saca con exponerse a eso? -Hay que trabajar para ayudar a nuestra gente y yo debo estar allí. Soy el principal responsable. Las cosas son así y me voy. "Diálogos de Guerra Euskadi 1936", de Carlos Blasco Olaetxea, pág. 100.

13 José Antonio Aguirre, relata sus últimas horas en Santander en compañía del Euzkadi Buru Batzar en su libro "De Guernica a Nueva York pasando por Berlín": HACIA EL EXILIO. Era el día 23 de agosto. Yo, me encontraba en Santander en una finca cerca de Cabo Mayor. Separado de mis tropas, con mi guardia personal por toda defensa, pasé unos días de angustia que difícilmente podré olvidar. Ya habían comenzado en la ciudad los primeros movimientos de revuelta a cargo de la quinta columna, envalentonada con la aproximación de las tropas ítalo-franquistas. Aquella noche la pasé en vela con los dos ministros vascos que se habían quedado conmigo; el resto del Gobierno había salido por orden mía para Francia a organizar la ayuda de los 150.000 vascos emigrados ya. Nos paseábamos por el jardín de la casa junto al mar, esperando de un momento a otro el asalto, lo mismo de las avanzadas del ejército de Franco, que de los elementos sublevados cuya intención era apoderarse de Santander. Todos los medios de defensa estaban agotados, no existía ejército y la seguridad personal había desaparecido. Al amanecer nos retiramos a descansar un par de horas, cuando el General Gamir Ulibarri, antiguo jefe del Ejército Vasco y jefe a la sazón del Ejército del Norte, vino a invitarme a salir para Asturias en un submarino que quedaba en el puerto. En él iban a marchar el Estado Mayor del Ejército del Norte y las autoridades de Santander. Yo no acepté el ofrecimiento. Al mediodía llegaron los dirigentes del Partido Nacionalista Vasco, organización política a la que pertenezco. - Venimos a rogarle -me dijeron-, y si es preciso a ordenarle como jefes políticos que somos de usted, que salga inmediatamente. Nuestras fuerzas están copadas sin salida posible y Santander puede caer en pocas horas. La quinta columna es ya prácticamente dueña de la población. -Os agradezco mucho vuestra visita. Todo lo que me habéis dicho lo sé muy bien. -les contesté-, hasta el punto que hemos pasado toda la noche con las pistolas preparadas esperando un asalto. Pero ¿por dónde queréis que salga? - ¿No llegará hoy El Negus? - interrogó uno de ellos. - Ya sabéis que suele llegar al anochecer, a eso de las ocho. Quizá para entonces ya sea tarde. - Pues usted es nuestro Presidente y tiene que salir inmediatamente. Hay que arbitrar un medio por donde sea. - El General Gamir Ulibarri me ha propuesto llevarme en submarino a Asturias y yo no he aceptado. Yo nada tengo que hacer allí separado de nuestras tropas. - Su salida es necesaria, porque es preciso continuar la lucha por nuestra libertad desde el extranjero y usted es el indicado para dirigirla. Este diálogo tenía lugar dos días antes de lo sucesos que condujeron a los tristes episodios de Santoña que antes he relatado. Quedamos todos pensativos, en silencio, abrumados por la trascendencia de aquellos momentos. Mirábamos al mar que parecía brindarnos mil rumbos de libertad, cuando divisamos en el horizonte un pequeño punto que fue agrandándose. Era un avión, probablemente enemigo. Con ansiedad indescriptible veíamos agrandarse su silueta, hasta que pudimos reconocerlo claramente. Era nuestro avión, era El Negus. Aterrizó como pudo en el campo de aviación destrozado, y al poco tiempo el piloto Lebaud llegaba jadeante hasta nuestra casa. - No hay un momento que perder, señor Presidente -me dijo-; han comenzado los tiroteos y el aeródromo puede ser ocupado por los franquistas en poco tiempo.- ¿Pero cómo se le ha ocurrido venir hoy tan temprano? -le interrogué. - Cuando ayer salí para Biarritz -me contestó Lebaud-, me di cuenta por el estado de la población de que hoy sería el último día de Santander. Tenía este presentimiento y no estaba tranquilo. Por eso he venido a la una en vez de las ocho. - ¿Y vosotros qué pensáis hacer? -pregunté a los dirigentes vascos. - Una vez salvado el Presidente -me contestaron-, seguiremos la suerte de nuestras tropas. Y aquellos hombres magníficos, quisieron celebrar mi marcha, y trajeron dos botellas de champaña que había en la bodega de la casa. Entre el tiroteo de la fusilería que ya se oía cercano y el estampido de los aviones, levantaron sus copas para brindar por mi segura llegada a Francia y por la libertad de Euzkadi. Venían conmigo mis compañeros de Gobierno, Torre y Monzón. Llegamos al aeródromo en medio de un nutrido bombardeo de aviación, pero como una espera en el refugio podía significar la pérdida del aparato, empujamos entre todos al viejo Negus y de una sola arrancada ascendimos internándonos en el mar, volando cerca del crucero Canarias, que preparaba su entrada en el puesto de Santander. Una hora más tarde llegábamos a Biarritz, y nos reuníamos con otro pedazo de nuestro pueblo que se había exiliado voluntariamente por no someterse al despotismo de quienes escriben con bayonetas tintas en sangre. Eramos los heraldos del eclipse de la libertad en el mundo. En Biarritz me reuní con mi esposa y mi hijita Aintzane -entonces tenía dos años-, que habían sido evacuadas cuando fue decretada por el Gobierno Vasco la salida de Euzkadi de las mujeres, niños y ancianos. Habían estado pasando una temporada en el interior de Francia, porque la persecución llegó hasta ellas de la manera más vil y cobarde. Hasta entonces no me enteré del nefando complot de que habían sido víctimas. Un día el Subprefecto de Bayona Mr. Daguerre se presentó a mi esposa a cumplir con una noble tarea de protección: "Señora -le dijo-, nuestro servicio secreto está enterado de una abominable maniobra que traman unos cuantos partidarios de Franco. Intentan raptarle su hija. Aunque nosotros estamos dispuestos a impedirlo por todos los medios, sería conveniente que por el momento se fuesen a vivir a un pueblo del interior". Así actuaban quienes se habían levantado en armas para defender, entre otras cosas, la civilización cristiana. Nos hallábamos en plena crisis de la caridad, en momentos en que los sentimientos de la sociedad europea, podían calificarse como se quiera, pero no con el nombre de cristianos. Por oponerse a esa sociedad hipócrita y sacrílega, el pueblo vasco había luchado y había sido vencido; de sus hijos, unos habían caído en el cautiverio y los otros habían iniciado su peregrinación por el destierro".

"Artetxe, Aldasoro, Ziaurritz, Narditz, Solaun, Monzón, Arredondo, Axuriaguerra y Alberdi"

DOC.741 DIVISIÓN FLECHAS
PROTOCOLO
FECHA 23/8
NÚMERO 572
SECCIÓN C
23 AGOSTO 1937
FONOGRAMA DE SAN SEBASTIÁN

Causa avería coche Consulado nuestra nota entregada 19,30 horas.

21,30 horas de Hendaya recibida nota que resumo:

""1º. A las 12 de hoy 23 ha partido para Santander el encargado de ejecución. Estamos absolutamente seguros de su inmediata realización.
2º. Creemos que los oficiales de E. M. han ido ya o están yendo.
3º. Hacemos presente la dificultad de mover contingentes grandes en este momento.
4º. Esperamos para mañana datos sobre el desenvolvimiento de la ejecución, creemos muy conveniente un encuentro personal.
5º. Garantizamos que la presencia en Santander de nuestro enviado es suficiente para que todos los movimientos de tropas sean hechos con el único objetivo de realizar rápidamente la rendición.

Capitán Chiavarino

Escrito a mano "Ferrari".

DELEGACIÓN ITALIANA
EN EL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO

AUSSME F6 280- 8.17.

Novedades del día 23 de agosto hasta las 20 horas

DOC.742 Hoy ha continuado el avance de las tropas legionarias, que todavía está en curso mientras se cierra el boletín.

Se han ocupado una decena de pueblos ocupando las alturas que dominan el camino transversal que va desde Rivero en Valle Besaya a La Penilla en Valle de Pas y superando la carretera que desde el cruce de El Soto conduce a Vega de Carriedo. Al norte de esta última carretera se han ocupado los laterales de Peña La Seda, de Tonizo, de Serracin, llegando al pueblo de S. Maria de Cayón en Valle Pisuena.

Se han parado con maniobras por lo bajo y por lo alto todas las resistencias del adversario que o cae prisionero o se aleja rápidamente hacia el norte.

La rapidez de los movimientos no le ha dejado al enemigo el tiempo de realizar las muchas destrucciones en la carretera que había preparado.

Las tropas avanzan con magnifico vigor seguidas inmediatamente por toda la organización logística.

En el frente este las Flechas Negras han roto por sorpresa la posición defensiva del enemigo avanzando paralelamente a la costa y ocupando a primeras horas de la tarde Castro Urdiales, Mioño, Santullan y Samano. El avance continúa siguiendo de cerca al adversario.

En el aire nuestra caza ha abatido en el cielo de Santander 4 aviones enemigos, de los cuales uno caído en llamas.

Las escuadrillas de la Condor han bombardeado campos de aviación enemigos golpeando por lo menos una decena de aviones.

CTV AGMAV C. 2583 CP. 48 13.

Se acerca el fin

DOC.743 RADIO CIFRADO
CORCONTE C. T. V. 00,30 horas

"Aguirre descendiendo del avión, junto a Irala, Basaldua y Lekube"

A LA DELEGACIÓN ITALIANA

Para el Coronel Gelich - Flechas Negras hoy han llegado a la línea Islares - Samano y seguían por el Río Aguera alt Para mañana segunda Brigada Navarra avanzará hacia Ampuero Rasines alt Tercera Navarra hacia Gibaja Alt. Segunda Castilla hacia Lanestosa Alt.

PACINOTTI

Burgos 24 agosto 1937 horas 9,45.

CTV AGMAV C. 2583 CP. 48 14.

Nadie resiste

DOC.744 COMANDANCIA MILITAR DEL BIDASOA
Servicio S. I. F. N. E.
de IRÚN

INFORMACIÓN Nº 929

Carpeta Santander

Esta mañana ha venido de Valencia BANDRÉS[14] y ha hablado con ANGUIANO, diciendo que el gobierno de allí está muy preocupado por la suerte de Santander viendo que no se ofrece la resistencia que se esperaba y que se ha enviado aviación estos días y se enviara más.

De la campaña de los sindicalistas con Largo Caballero a la cabeza dice que se recrudece y son también malas sus impresiones.

Calviño ha estado por la mañana en San Juan de Luz y dice que anoche habló con el diputado de izquierda republicana FERNÁNDEZ VEGA que se ha escapado de Santander, dice que no se opone nadie al avance de los Nacionales que todos los milicianos huyen y abandona la partida los primeros los vascos dolidos que estos tiempos han recibido duro trato de los santanderinos; después la enorme masa de fascistas y gente de derecha que hay infiltrada en la provincia de Santander que deprimen la moral constantemente; dice que allí sacará Franco una cantera de combatientes con la que puede formar un ejército poderoso porque los rojos hicieron en la provincia muchas barbaridades y pusieron enfrente de la republica al cincuenta por cierto que antes votaban por las izquierdas. Para levantar la moral de estos milicianos vascos y evitar que huyan han salido en avión de Biarritz AGUIRRE y HELIODORO DE LA TORRE que llegaron a Santander ayer en avión, pero las impresiones que han traído Fernández de la Vega y los que han huido con el son de los mas pesimista que se puede concebir; resueltamente dicen que esta perdido toda la provincia y parte de Asturias y que ahora se va a ofrecer al mundo el paradójico caso que van a verse sitiados los sitiadores de Oviedo.

Toda la mañana han estado de cabildeos y conferencias telefónicas el vicecónsul rojo de San Juan de Luz SOLOZABAL y ANGUIANO con los consulados de Hendaya y Bayona los cuales están al habla con Valencia casi de modo permanente; como el vicecónsul rojo no tiene teléfono utilizan el 517 de Sánchez, el frutero que esta en la tienda baja donde viven el vicecónsul este frutero es mas rojo que todos ellos; las noticias que recibían de Valencia a través de Hendaya se ignora cuales serian pero de las conferencias salió SOLOZABAL BIEN IMPRESIONADO. El frutero encargaba de paso que le enviasen sandias de Valencia de donde suelen recibir estos días algunos envíos que vende a precios carísimos. Veía CALVIÑO estos manejos y los comentaba diciendo se puede ganar la guerra así?

Irún, 24 de Agosto de 1.937.
II AÑO TRIUNFAL

[14] BANDRÉS AZCUE, ANTONIO. Empresario y deportista nacido en Tolosa en 1879 y fallecido en Bilbao en 1966. Fue uno de los pioneros del montañismo, fundando la Federación Vasco-Navarra de Alpinismo (1917). Fue presidente y fundador del Club Deportivo entre 1913 y 1915 y 1920 y 1921. Fundó asimismo la revista deportiva "Pyrenaica". Destacado republicano, fue presidente de la sociedad liberal "El Sitio", de Bilbao. En el orden empresarial, fue consejero de Electra de Bolueta, Santa Ana, consejero de la Unión Eléctrica Portuguesa, y consejero de la Electra de Lima. Fue miembro del Consejo de Administración y presidente de la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica. Tras la guerra civil en 1944, cuando se constituyó Iberduero, fue despedido de la empresa.

Esta información se envía a Secretaria General, Salamanca.

S. I. M., Burgos
CGG AGMAV C. 2946 Cp. 16 -55.

Evacuación

DOC.745 MINISTRO DE LA REPÚBLICA
MANUEL DE IRUJO
TELEGRAMA CIFRADO
SANTANDER

PRESIDENTE GOBIERNO EUZKADI A MINISTRO DE JUSTICIA

Redactado día 23
Expido el día 24 de Agosto de 1937 a las 6,00
Recibido el día 24 " " a las 16,00

306 Contesto punto por punto al telegrama último. Primero: peticiones evacuación personal constan en tres listas siguiendo este orden: lista imprescindibles Gobierno de Euzkadi enviada Presidente Consejo Ministros.

Lista enviada a ti de personal Departamentos para colocar ahí y otros enviados a Prieto referente personal pensiones. Funcionarios contenidos listas necesitan todos rapidísima autorización gravísima situación. Segundo: además existe petición pendiente referente a menores cuarenta y cinco años que forman parte tripulaciones barcos pesqueros: otro de obreros especialistas solidarios autorizados por Prieto pero no trasladada por Jefe Comisario armamentos ni por Gobernador que asegura las han recibido y obreros cesantes industrias movilizadas cuyos datos obran Delegación además tres mil obreros pedidos Prieto telegrama hace varios días.

Tercero: la autoridad que debe recibir órdenes precisas es, tratándose menores cuarenta y cinco años, General Ejército los demás Ruiz Olazarán recomendando gestiones envió conjunto simultáneamente telegramas a ambas autoridades. Caso lista funcionarios gobierno Euzkadi casi todos son menores cuarenta y cinco años. Cuarto: órdenes evacuación debe dar Ministro respectivamente a Gobernador Civil siendo mayores cuarenta y cinco años; siendo menores de dicha edad necesario Ministro Defensa razón por la que debes conseguir urgentísimamente autorización dicho Ministro para listas funcionarios por estar comprendidos mayor edad menor cuarenta y cinco años. Quinto: al principio Santander puso inconvenientes incluir mayores cuarenta cinco años actualmente no pero en General interpretó días atrás orden Valencia como prohibición salida ciudadanos de 45 años edad sin autorización expresa Ministro Defensa. Subsanar cuantos errores orden Ministro Defensa conforme nuestra interpretación pero hemos perdido tres o cuatro viajes avión. Sexto: prescindiendo casos pasados puede señalarse como típico acontecido ayer vapor Marvia puerto Riva de Sella con dos mil mujeres niños a bordo detenidos porque autoridades Asturias negáronse terminantemente embarque ningún hombre de ninguna edad prohibiendo incluso incluidos embarques sanitarios médico delegados exigen ley internacional evacuación con falta respeto intolerable a Consejero Monzón Torre y Ramos de Santander habiendo sido detenido por negarse a dejar salir buque estas condiciones Jefe evacuación Rotaeche. Autoridades Santander que hasta ahora se han negado embarque hombres de más cuarenta y cinco años contraviniendo órdenes Valencia, presentaron último embarque lista de cincuenta hombres de Santander para ser embarcados en Asturias negando autoridad Asturias. Séptimo: peligrosísimo se pierda un minuto enviar autorizaciones solicitadas pues es difícil garantizar orden últimos momentos ante avance fulminante enemigo caída Ontaneda frente Santander y porque suscitan vehementes sospechas sobre lealtad algunos mandos militares. Si Douglas pudiera utilizarse por funcionarios Gobierno de Euzkadi, se utilizará pero precisa permiso Ministro del Aire urgente y rápido por telégrafo. En ti confiamos PRESIDENTE GOBIERNO

EUZKADI[15].

FSA GE, K. 00178 C. 23.

Empieza

DOC.746 FONOGRAMA PARA CORCONTE A LAS 8,30 HORAS
Para Bencini stop

El paso vasco estaba previsto para las dos esta noche stop

Palumbo Fossati

Transmitido cifrado a Corconte 8,30 horas
Recibe: Mariscal Raggi
Transmite: Ten. Palumbo Fossati.

AUSSME F6 280- 8.182.

Información sobre los barcos contratados para la evacuación de Santoña

DOC.747 Noticias dadas conferencia París 7 tarde

Acorazado Se han cursado las órdenes de que se sitúe frente a la costa de Santoña, entre y salga uno de los avisos llevando gente.

Torpebay Sale esta noche de Burdeos, insubordinada tripulación y verificado cambio.

Seven Seas Spry Ya ha salido de Burdeos.

Kenfinpool Sale esta noche de Burdeos.

[15] "Ese día 23 de agosto las fuerzas militares vascas se declararon en rebeldía en Santoña y Laredo desobedeciendo al General Gamir, quien había dado órdenes de que el grueso del ejército vasco se retirara a Asturias. Ese mismo día los vascos dieron un golpe de mano en Santoña, protegiendo y dando libertad a unos 2.500 presos allí detenidos. Al mismo tiempo se encontraban en Santander, en situación bien crítica, los Sres. José Antonio Aguirre, Presidente del Gobierno de Euzkadi, Telesforo Monzón, Consejero de Gobernación del Gobierno Vasco, y Heliodoro de la Torre, Consejero de Hacienda del mismo. Se temieron represalias contra ellos por parte del Ejército Republicano pero, la madrugada del 24 de Agosto, salió del aeródromo de Parma, de Biarritz, Juan Ajuriaguerra, Presidente del Bizkai Buru Batzar. Serían más de las dos de la madrugada cuando Ajuriaguerra irrumpió en mi habitación y me despertó para comunicarme su decisión de ir inmediatamente a Santander para hacer salir al extranjero al Presidente Aguirre y quedarse él como responsable principal de la rendición del Ejército Vasco. El gesto me impresionó profundamente y así se lo manifesté con honda emoción. El avión salió de Parma a eso de las cuatro. Después de comer, aproximadamente a los dos y media, me llamaron de la "Villa Endara", en Anglet, que era el Centro del Partido Nacionalista Vasco en Laburdi, informándome de la llegada, desde Santander, de los Sres. Aguirre, Monzón y De la Torre. Allí me presenté inmediatamente y saludé muy emocionado a nuestros tres responsables políticos, que estaban muy fatigados y no habían tenido tiempo de afeitarse siquiera aquella mañana. Nos relataron las últimas horas de Santander, y el bombardeo del campo de aviación por los franquistas. El Lendakari se interesó, sobre todo, por saber cuándo llegaban los barcos de evacuación a Laredo. Nunca olvidaré la impresión de disgusto que manifestó cuando le dije que no sabíamos absolutamente nada del movimiento de los barcos que estaban contratados con ese objeto por representantes vascos de la Delegación vasca de París. Fue entonces cuando nuestro presidente se dio exacta cuenta de la situación. Hemos dicho anteriormente que el plan de Aguirre consistía en trasladar a más de 20.000 muchachos vascos a Cataluña para allí continuar nuevas unidades del Ejército Vasco. Pensaba que sería posible el paso por Francia para todos esos miles de hombres alegando que eran heridos de guerra. Jamás oí nada parecido a Ajuriaguerra ni a ninguna de las Autoridades del Partido Nacionalista Vasco. Dudo que los vascos hubieran aprobado la continuación de unidades vascas de combate para el frente de Cataluña. Aquí deseo hacer un breve paréntesis. Obra en mi poder una nota escrita de mano de D. Jesús María de Leizaola, Consejero de Justicia y Cultura del Gobierno Vasco en 1937 y, mas tarde, Vicepresidente y Presidente del mismo, en la que dice: "El Presidente de Euzkadi y yo expusimos sucesivamente en Valencia al Gobierno de la República que debía evacuar por mar todo el sistema militar y político de Euzkadi-Santander-Asturias (100.000 combatientes). Yo fui a Valencia el 29 de Junio en avión como representando a Euzkadi (por orden del Presidente Aguirre), con Ruiz Olazarán y Belarmino Tomás (presidentes de las Juntas de Defensa de Santander y Asturias, respectivamente) y dije que había que tratar de hacerse eso. Y lo razoné ante los cinco ministros de la República (con Negrín al frente) que, juntos ellos y juntos nosotros tres, nos recibieron en el Ministerio de Defensa. Regresé a Santander unos cinco días después. Di cuenta de mi misión. Y el Lendakari salió poco después para Valencia, y pidió lo mismo. Por eso, lo de los 20.000 vascos a llevar a Cataluña es algo muy distinto. Que era de muy difícil realización la evacuación, ciertísimo. Pero se debía intentar por parte del Gobierno de la República. Este no quiso hacerlo". Yo ignoraba estas gestiones. Para el proyecto de evacuación de 20.000 vascos se tomaron medidas prácticas, contratando barcos y logrando que durante los días necesarios estuviera garantizada, por los italianos la travesía libre entre un puerto de Santander y la costa francesa. ¿Quién hubiera dado una garantía análoga para evacuar 100.000 hombres de España a Francia? Este proyecto que jamás tomó cuerpo, ni siquiera como hipótesis de trabajo, parece más bien una ilusión o un sueño, pues no había medios prácticos para sospechar siquiera su posibilidad de realización. Y con este paréntesis, vuelvo a mi interrumpida relación. Expuse al Lendakari Aguirre el deseo del Cónsul italiano de conocer el momento exacto de la evacuación de Santander, y el Presidente dijo que aquel mismo día se retiraban las tropas republicanas de la capital montañesa, autorizándome a comunicar esta noticia al Marqués de Cavalletti, como en efecto hice a las pocas horas. Todos deseaban que Santander no quedara mucho tiempo en manos de elementos incontrolados, a fin de evitar desórdenes graves". Irargi. Ins. Bidasoa. A. Onaindia 19.01.

Marvia Sale de madrugada de Burdeos.

Stambul Está en Gijón y se le ha dado órdenes de que salga para Santoña.

Stranwold Está en Gijón y se le ha dado orden de que salga para Santoña.

Stoname Con cabida de unos 5.000 salido de Cardiff llegará próximo viernes mañana.

Stanwood Cabida de unos 5.000 salido de Cardiff llegará viernes mañana.

Branhill Salió ayer Cardiff llegará mañana jueves noche.

Branden Carboneando Gijón ordenado salga para Santoña.

FSA GE, K.00395, C. 6.

Situación buques evacuación de Santoña, manuscrito.

Torpebay esta noche Burdeos en esto tripulación circular.

Seven salió domingo de Burdeos a Santander en ruta.

Kerfin Pool esta noche de Burdeos.

Marvia de madrugada de Burdeos.

Seven Seas Spray ya ha salido de Burdeos.

Gijón Stambul
Orden Santoña
Embajada mañana
De origen Stanworld

Stanwood
Aviones por la mañana
Stanwood

Brangil salió ayer 5 Kardiff mañana noche salió.
Branden carbona Gijón y sale Santoña.
African Trades 7000 to Gijón.

Que entre uno de los pequeños que salga este.

(Manuscrito)

FSA GE, K. 00395, C. 6.

NOTA ENVIADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A LOS DELEGADOS VASCOS EN ST. JEAN DE LUZ EL 24 AGOSTO 1937 XV

DOC.748 Los delegados legionarios después de la nota del 23 de los corrientes a las 20,30 horas enviada por los Delegados vascos:

1. Toman nota de cuanto explican en los números 1 y 4 , seguridad del absoluto control de los medios necesarios para la inmediata realización del plan que los movimientos de tropas en curso se hacen con el único objetivo de facilitar una rápida rendición.

2. Hacen presente que hasta las 10 horas de esta mañana no han recibido todavía noticia de la presentación de los Oficiales de Estado Mayor.

3. Piden que se entreguen al Señor Cónsul de San Sebastián los datos relativos al desarrollo ejecutivo del proyecto, del que se habla en la n. 4 de la nota a la que se está contestando.

4. Están a la disposición de los delegados vascos para definir los detalles, quedando entendido que no aceptarán ninguna modificación a las líneas generales del plan, ni a las fechas ya acordadas.

ASDMAE-US 8.37.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 50 b.

DOC.749 24-VIII-1937. 9,30 HORAS
nº 610/C
Objetivo: NEGOCIACIONES CON LOS VASCOS
A S. E. EL COMANDANTE DEL C. T. V.
-SEDE CENTRAL-

- Seguido de las noticias suministradas por V. E. con su telegrama nº 23/ de ayer, he hecho invitar a los emisarios vascos a ordenar a las tropas vascas dejen inmediatamente de combatir, advirtiendo de que si continúan tomando parte activa en la lucha, nosotros nos consideraríamos libres de cualquier compromiso.

  A las horas 19,30 de ayer los emisarios han respondido, en resumen:

- que están seguros de la realización de la rendición como fue finalmente convenida, y que la garantizan;

- que creen que los oficiales de E. M. que deberían haberse presentado a nosotros, en las tres directrices, se han ya presentado, o estarán para presentarse (a la brigada Flechas Negras todavía no se ha presentado ninguno).

- que esperan para esta mañana, 24, datos sobre los movimientos en curso para efectuar la rendición, que desean exponer verbalmente.

He enviado, con este último objetivo, al Capitán Chiavarino, con la orden de recibir las informaciones anteriores, pero de no discutir, cuestiones de detalle ejecutivo.

El general de división
Mancini

AUSSME F6 12- 8.179.

A LAS HORAS 19 ½ EN 24 DE AGOSTO 1937

DOC.750 Los Delegados vascos manifiestan:

1º- Que los presos de la provincia de Santander que se encuentran en Santoña, están ya después de vencidas grandes dificultades, controlados por las tropas vascas. De ellos responde el Gobierno de Euzkadi.

2º- Los Batallones encargados del orden público en retaguardia serán: "Arana Goiri" en Laredo; "Padura" en Santoña; "A. N. V. 2" en Limpias; "Meabe" en Ampuero; "Durruti" en Ramales; "S. Andrés" en Gama.

3º- Los Oficiales que habrán ya pasado a las tropas Legionarias son: Por la carretera Laredo-Castro Urdiales, Capitán Eguileor[16] y Capitán Pujana[17] ; carretera de Ampuero-Carranza; Capitán Añón y Capitán Lasarte; carretera Santoña -Solares; Capitán Azkarate y Capitán Sarasqueta.

4º- Las tropas vascas ocupan el sector desde Solares hasta El Pontarrón. La Capital de Santander queda ya evacuada, y las fuerzas no vascas van hacia Asturias. Las tropas vascas se encuentran en el sector indicado

[16] EGUILEOR URIBARREN, SABINO. Oficial del Batallón Ibaizabal de Euzko Gudarostea (PNV), Capitán de la Compañía "Iñaki San Miguel", herido el 14 de Junio de 1937 en Enecuri, Bilbao.

[17] PUJANA ECHEANDIA, RAIMUNDO. Oficial del Batallón Ibaizabal de Euzko Gudarostea (PNV), Capitán de la Compañía "Arratia", herido el 14 de Junio de 1937 en Enecuri, Bilbao.

Los Delegados vascos ruegan, si posible, a los Legionarios:

A. Que las tropas legionarias avancen por Gibaja - Ramales - Arredondo a ocupar Las Alisas y bajar hacia la Cabada envolviendo al ejército vasco.

Las dificultades anejas a tan compleja operación puede ser que exijan que la rendición en curso pueda completarse en las condiciones estipuladas en un plazo más amplio, pero el estrictamente necesario.

Por consiguiente los Delegados vascos ruegan insistentemente a los Delegados Legionarios que su generosidad se alargue hasta hacer práctica la ejecución en el tiempo que las operaciones mismas lo exijan.

AUSSME F6 12 8.178.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia.21.52.

SITUACIÓN A LAS 20 HORAS DEL 24 AGOSTO 1937

DOC.751 Las tropas legionarias han ocupado hoy las importantes posiciones de La Cantera y de Sierra Llama, dando así la vuelta al desfiladero de Puente Riesgo que ayer el enemigo había tenazmente defendido. Desde dichas posiciones se domina la confluencia del Río Pas con el Río Pijuena y el importante nudo de Vargas, cuyo pueblo hoy por la tarde ha sido ocupado. Se han ocupado también los pueblos de Argomilla, Abadilla, el importante cruce de Saron, el pueblo y la altura de Saron (cuota 145) y la altura de Carcobillo (cuota 305).

A la hora de escribir el boletín, llegan noticias que ha sido ocupado el pueblo de Larantia y la altura de El Arenal, y las alturas al norte de Saron. La acción todavía está en curso, y el avance continúa. (La brigada Flechas Negras ha llegado a las líneas Islares - Guriezo).

CTV AGMAV C. 2583 Cp. 48 17.

DOC.752 21 HORAS
PROTOCOLO DIVISIÓN FLECHAS NEGRAS
FECHA 24/8
NÚMERO 622
SECCIÓN C 24 AGOSTO 1937
FONOGRAMA LLEGADO

Del Capitán Chiavarino
21 horas
Recibo ahora la siguiente nota que resumo:

1º. Los prisioneros de Santoña están defendidos por los mismos vascos.

El Gobierno de Euzkadi responde de ellos.

2º. Los seis batallones para orden público son: 1 a Laredo-1 a Santoña- 1 a Limpias- 1 a Ampuero- 1 a Ramales- 1 a Gana.

3º. Lista nominativa de los oficiales del Estado Mayor.

4º. Los vascos ocupan el sector Solares hasta P. Ontaron. Santander ha sido evacuada. Las fuerzas no vascas se dirigen hacia Asturias. Los vascos se concentran en el sector anterior.

Los vascos creen:

1º. Que los legionarios avanzan por Baia, Ramales, Arredondo, para ocupar Paso Alisas y descender hasta Caba rodeando a los vascos.

2º. Ya que la dificultad que se presenta para la ejecución de las operaciones de rendición es fuerte, puede darse que esta no pueda completarse para todas las tropas en el plazo establecido, por ello ruegan generosidad legionaria para que el inicio de la rendición sea considerado válido para todos los batallones.

A mano escrito: “Cap. Chiavarino pide respuesta.....al Sr. General”

AUSSME F6 280 - 8.181.

DOC.753 A LAS 23 HORAS.
24 de Agosto de 1937

Comunican de Lantueno a las 23 horas lo siguiente:

Se alcanzó la línea general de Mortera-Barreda, ocupándose Torrelavega, en medio de un gran entusiasmo e inmediatamente fue cubierta de banderas nacionales colocadas por los propios habitantes.

Entre prisioneros y presentados se han cogido más de 500, entre ellos una compañía entera que se pasó con su comisario político.

Se han cortado las carreteras y comunicación entre Asturias y Santander y se han cogido tres carros de combate.

Se pasó voluntariamente una radio automóvil.

Frente de Santander La 4ª Brigada ha ocupado las alturas al N. de Gedo y San Vicente, Cortes, y Mercadal, y Torrelavega. De cuatro a cinco nuestras tropas entraron en Torrelavega, que han sido recibidas por la población con un entusiasmo delirante, las mujeres de rodillas besaban las manos de los soldados.

Se ha cogido un gran botín, pudiéndose contar en lo ya clasificado varios millares de litros de aceite y un abundante depósito de víveres. También se han cogido varios coches ligeros, en los que huían varios cabecillas de Asturias, que han quedado en nuestro poder.

Frente de Vizcaya Las dos Brigadas de Navarra y la 3ª de Castilla siguen avanzando sin que se pueda saber la situación exacta de ellas. La Brigada de Castilla ha ocupado Alto de los Tornos que domina el cruce de la carretera de Gracia y la Estaca de Trueba. También se ocuparon Bustolanda - Campanas - Fresnedo - Cruce de la carretera al O. del Puerto de La Sia con Estaca de Truebas - Caotra y Lanestosa.

Las Flechas Negras ocuparon Sillares - Guriezo y la 2ª Brigada de Navarra. El Puente.

CTV AGMAV C. 2583 Cp. 49 82.

LA RENDICIÓN DE GURIEZO, POR ESCRITO.

DOC.754 En Guriezo a veinticuatro de Agosto de 1937, reunidos en el Mando del 4º Regimiento de la Brigada Flechas Negras, de una parte Don Sobrino Eguileor y Uribarrena y Don Raimundo Pujana y Echeandia, capitanes del Ejército Vasco y de otra el Teniente Coronel de Estado Mayor Don Amilcare Farina[18] y el Comandante también

[18] FARINA, AMILCARE. Teniente Coronel, Jefe de Estado Mayor y del 4º Regimiento de la II Brigada Mixta “Frecce Nere”, “Flechas Negras” del C.T.V. Nace en Florencia en 1891, participando en la guerra civil española como Comandante del Regimiento “Frecce Nere”, unidad formada mayoritariamente por españoles mandados por oficiales italianos, posteriormente ocupo diversos cargos de mando en las Islas del Egeo y Francia, entre 1940 y 1943. Con la constitución de la Republica Social Italiana, resto del régimen fascista en el norte de Italia, con el grado de General, es nombrado Comandante de la División de Infantería de Marina “San Marco” de dicha república el 28 de agosto 1944. Es hecho prisionero al final de la guerra, procesado por colaboracionismo militar y condenado a 10 años, pero el 9 de septiembre de 1956, el Tribunal Supremo Militar le rehabilita, dándole de nuevo su rango y condecoraciónes. Obtuvo en su carrera militar las siguientes condecoraciones: Medalla de Bronce al Valor Militar (I Guerra Mundial), Medalla de Plata al Valor Militar (I Guerra Mundial),Cruz de Guerra alemana de 2º Clase, Cruz de Hierro alemana de 2ª Clase (26 enero 1945). Sus soldados le llamaban “Papa Soldado”. También estuvo prisionero en la I Guerra mundial.

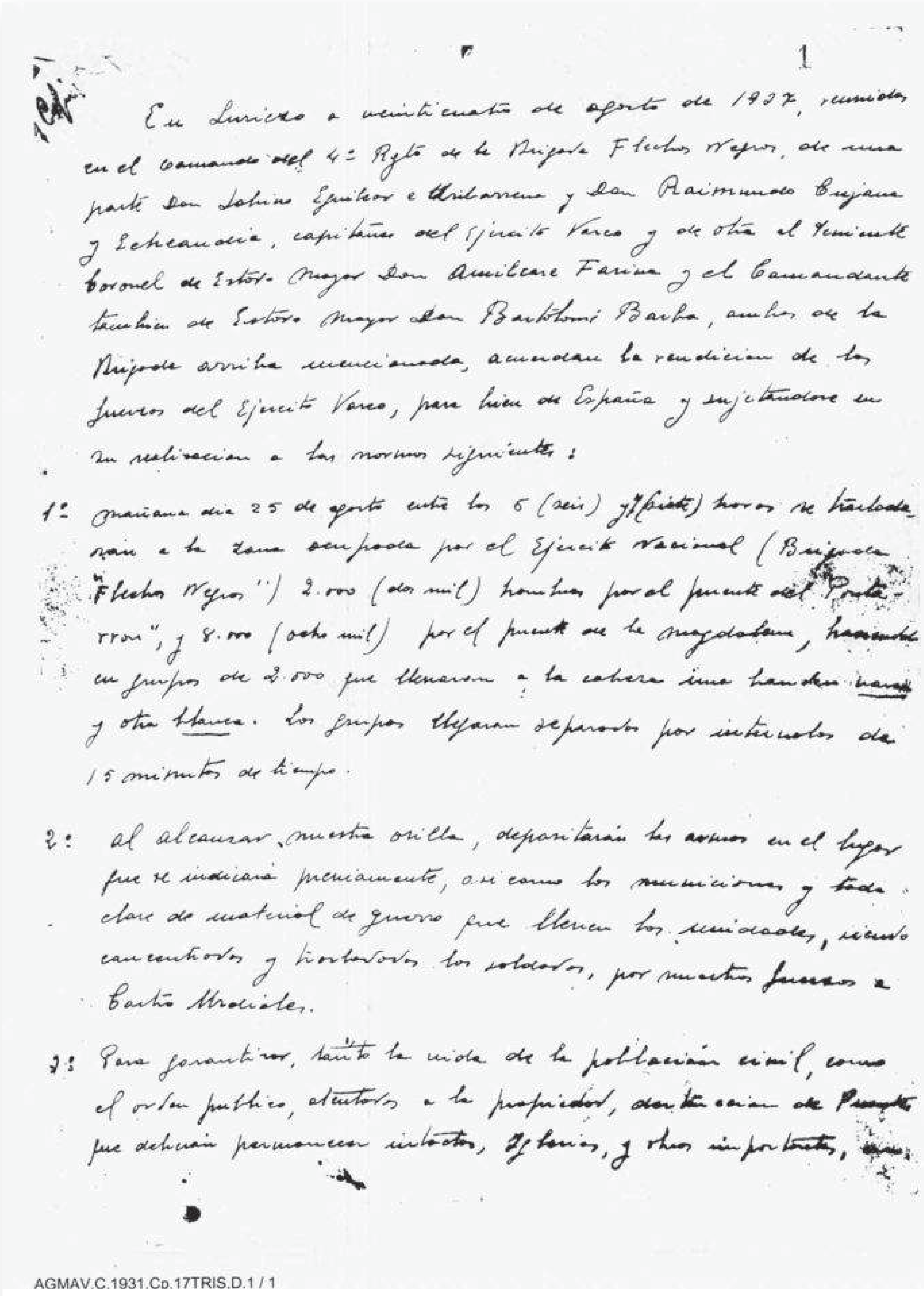

1

En Guriezo a veinticuatro de agosto de 1937, reunidos en el comando del 4º Rgto de la Brigada Flechas Negras, de una parte Don Sabino Eguileor e Ulibarrena y Don Raimundo Bujanda y Echeandía, capitanes del Ejército Vasco y de otra el Teniente Coronel de Estado Mayor Don Amilcare Farina y el Comandante también de Estado Mayor Don Bartolomé Barba, ambos de la Brigada arriba mencionada, acuerdan la rendición de las fuerzas del Ejército Vasco, para bien de España y sujetándose en su realización a las normas siguientes:

1º Mañana día 25 de agosto entre las 6 (seis) y 7 (siete) horas se trasladarán a la zona ocupada por el Ejército Nacional (Brigada "Flechas Negras") 2.000 (dos mil) hombres por el puente del "Portarrón", y 8.000 (ocho mil) por el puente de la Magdalena, haciendo en grupos de 2.000 que llevarán a la cabeza una bandera [illegible] y otra blanca. Los grupos llegarán separados por intervalos de 15 minutos de tiempo.

2º Al alcanzar nuestra orilla, depositarán las armas en el lugar que se indicará previamente, así como las municiones y toda clase de material de guerra que lleven las unidades, siendo concentrados y transportados los soldados, por nuestras fuerzas a Centros Provisionales.

3º Para garantizar, tanto la vida de la población civil, como el orden público, atentados a la propiedad, destrucción de Puentes que deberán permanecer intactos, Iglesias, y otros importantes,

AGMAV.C.1931.Cp.17TRIS.D.1 / 1

"Rendición Guriezo"

2

3° general, quedará un batallón nuestro, en cada uno de los pueblos siguientes: Laredo - Colindres - Limpias - Ampuero - Guriezo y Carasa, así como en cualquiera otra posición que fuera necesario ocupar y cuyo nombre será comunicado al Mando de esta Brigada por un oficial que pase con los primeros puestos.

4° Estos batallones quedarán en sus puestos hasta la llegada de nuestras fuerzas a las que entregarán las armas, siendo después de efectuado esto, trasladados a Laredo.

5° Para regular los detalles que sean necesarios en el curso de lo que se especifica anteriormente, deberá ir con las primeras fuerzas que pasen a nuestras líneas, un jefe superior o de Estado Mayor con atribuciones suficientes.

6° Se expresa, sin poderlo afirmar exactamente, que el total de las fuerzas que se comprometen a pasar con las armas y material de guerra diverso es de unos 30.000 (treinta mil) hombres.

7° Se entiende que la rendición es sin condiciones, con arreglo a las disposiciones dictadas por S. E. el Generalísimo, respetándose la vida de todos, excepto la de aquellos que hayan cometido crímenes

Y para que conste y a todos los efectos, lo firman los que suscribieron este escrito y los jefes y oficiales presentes.

[illegible] Bartolomé Barba [illegible] [illegible]

AGMAV,C.1931,Cp.17TRIS,D.1 / 2

"Rendición Guriezo"

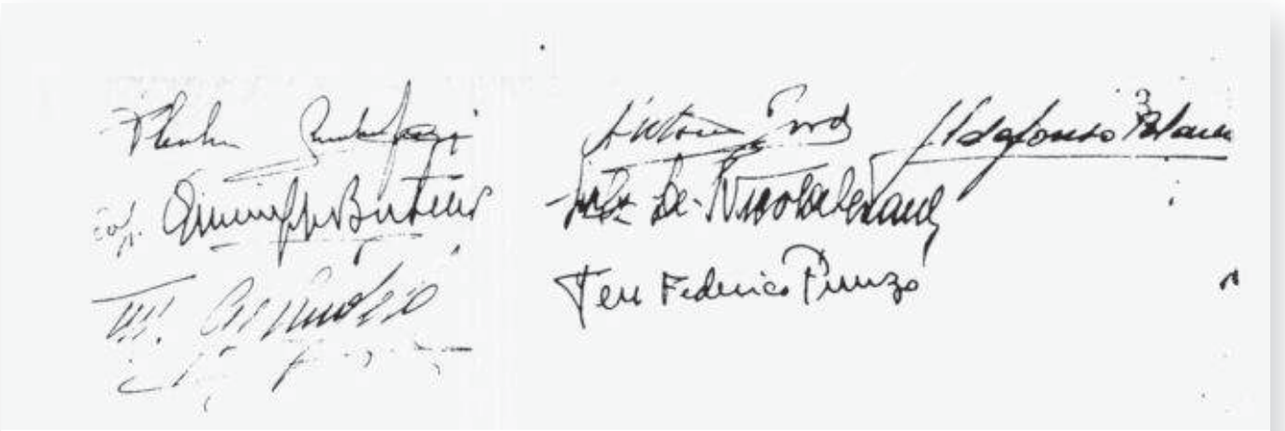

"Rendición Guriezo"

de Estado Mayor Don Bartolomé Barba[19], ambos de la Brigada arriba, mencionada, acuerdan la rendición de las fuerzas del Ejército Vasco, para bien de España y sujetándose en su realización a las normas siguientes:

1. Mañana día 25 de Agosto entre las 6 (seis) y 7 (siete) horas se trasladaran a la zona ocupada por el Ejército Nacional (Brigada Flechas Negras) 2.000 (dos mil) hombres por el puente del Pontarron, y 8.000 (ocho mil) por el puente de la Magdalena, haciéndolo en grupos de dos mil que llevarán a la cabeza una bandera vasca y otra blanca. Los grupos llegaran separados por intervalos de 15 minutos de tiempo.

2. Al alcanzar nuestra orilla, depositarán las armas en el sitio que se indicará previamente, así como las municiones y toda clase de material de guerra que lleven las unidades, siendo concentrados y trasladados los soldados, por nuestras fuerzas a Castro Urdiales.

3. Para garantizar, tanto la vida de la población civil, como el orden público, atentados a la propiedad, destrucción de puentes que deberán permanecer intactos, Iglesias y obras en general, quedará un Batallón vasco, en cada uno de los pueblos siguientes: Laredo, Colindres, Limpias, Ampuero, Santoña y Caraza, así como en cualquiera otra posición que juzguen necesario ocupar y cuyo nombre será comunicado al Mando de esta Brigada por un oficial que pase con las primeras fuerzas.

4. Estos Batallones quedarán en sus puestos hasta la llegada de nuestras fuerzas a las que entregarán las armas, siendo después de efectuado esto trasladados a Laredo.

5. Para regular los detalles que sean necesarios, en el curso de la que se especifica anteriormente, deberá ir con las primeras fuerzas que pasen a nuestras filas, un Jefe superior o de Estado Mayor con atribuciones suficientes.

6. Se expresa sin poderlo afirmar exactamente, que el total de las fuerzas que se comprometen a pasar con las armas y material de guerra diverso es de unos 30.000 (treinta mil) hombres.

7. Se entiende que la rendición es sin condiciones, con arreglo a las disposiciones dictadas por S.E. el Generalísimo, respetándose la vida de todos, excepto la de aquellos que hayan cometido crímenes.

---

[19] BARBA HERNÁNDEZ, BARTOLOMÉ. Militar profesional español del Cuerpo de Estado Mayor. Oficial de Enlace y Miembro del EM de Flechas Negras, fue fundador y primer presidente de la UME (UNIÓN MILITAR ESPAÑOLA). Existe otro suceso principal en la vida de este militar: La Matanza de Casas Viejas. Diez campesinos anarquistas que se atrincheraron en una choza, y que iban armados con escopetas, fueron masacrados por la Guardia de Asalto, quienes antes de hacer uso de una ametralladora y de granadas de mano, incendiaron la choza en que se encontraban los campesinos, dos son muertos en el corral al intentar huir del fuego, una mujer y un niño pudieron escapar vivos y los restantes seis quemados vivos y ametrallados en la choza. Como declararon cinco oficiales, la orden fue personalmente dispuesta por Manuel de Azaña. La controvertida declaración judicial (que le costará la expulsión del cuerpo) del capitán de Estado Mayor Bartolomé Barba Hernández, quien estaba de servicio la noche del 11 de enero de 1933 en las dependencias del Ministerio de la Guerra, cuyo titular era el propio Azaña, y del que aseguró que recibió la orden directa de transmitir las instrucciones, pasaría a la historia negra: "Ahora diga usted al general de la división que esté prevenido y nada de coger prisioneros y meterlos en los cuarteles, porque luego resultan inocentes y hay que libertarlos. ¡Tiros a la barriga! ¡A la barriga!". A la mañana siguiente, no contentos con la masacre, continúa la matanza con la muerte de otros catorce campesinos más, que fueron sacados de sus casas ante sus familiares y conducidos hasta los cuerpos calcinados de sus familiares, y ante estos cuerpos inertes fueron también masacrados. Dos más fueron tiroteados en sus propias casas. Su Expediente Personal recoge sobre estos acontecimientos lo siguiente: "Comandante Don Bartolomé Barba Hernández, Arma de cuerpo de E.M. División "Flechas Negras" AÑO 1937, "En esta situación, permaneció efectuando servicios de campaña hasta Ontón y los pueblos el 23 de Agosto que dada la orden de avanzar se ocupó el Cementerio de Mioño y Castro-Urdiales, prosiguiendo hacia Monte Cerrado, Islares, Sámano y Guriezo. El día 24 se presentaron dos oficiales vascos a parlamentar, firmándose un documento que se hizo y redactó por él, en el que se rendían sin condiciones 30.000 hombres y según el cual debían empezar por pasarse a nuestras líneas entre las 6 y las 7 horas de la mañana siguiente 2.000 hombres por el Puente del Río Aguera y 8.000 por el Puente de la Magdalena. El día 25 marchó a presenciar el paso de esos batallones y su desarme, presentándosele a las 1'30 los dos Oficiales firmantes del pacto solicitando la concesión de dos horas más para su ejecución. A las 15 h. seguían sin presentarse los milicianos rojos, por lo que a las 16 h., y en vista de que no cumplían lo acordado, se dio la orden de avance, ocupando a la cabeza de una columna motorizada los pueblos de Laredo (donde se capturaron muchos batallones rojos y gran cantidad de material de todas clases), Colindres y Limpias. Por su intervención en esta operación fue propuesto por el Excmo. Sr. General jefe de la Brigada "Flechas Negras" para la Medalla de Plata al Valor Militar (italiana), alegándose el siguiente motivo: "El comandante de E.M. del Ejército Nacional Español Don Bartolomé Barba Hernández, afecto al Cuartel General de la Brigada, acompañó por disposición mía al Jefe de E.M. italiano del Comando, Teniente Coronel Farina Cav. Amilcare, durante la acción que dio por resultado la conquista de Laredo. Había ya tomado parte otras veces voluntariamente en acciones arriesgadas, dando pruebas de gran audacia y de profundo espíritu militar. = En la mañana del 25 de Agosto del corriente año, llevó a cabo la ardua empresa, junto con el citado Jefe de E.M., de establecer las modalidades para la rendición de los vascos, trasladándose varias veces a la orilla izquierda del río Agüera, en territorio enemigo, para hablar con los jefes vascos y convencerlos a que desistiesen de una cruenta e inútil resistencia. = Iniciado el avance del Batallón autónomo -en camiones- y del 40 Regimiento, marchaba con el repetido Jefe de E.M. a la cabeza de la columna, llevando la Bandera Nacional y entrando el primero en Laredo. Una vez dentro, con espíritu audaz, con energía y desprecio del peligro, imponía a los vascos la rendición de sus milicias y la entrega de las mismas. = Su gesto audaz, apoyado por la masa compacta y preparada de la vanguardia de la Brigada, que le seguía, hizo precipitar la decisión del enemigo, que depuso las armas y se rindió. El día 26 de Agosto, reanudado el avance, se tomó el pueblo de Santoña, donde se capturaron 11 batallones rojos, 3 carros rusos y 20 cañones de varios calibres, y a las 19'45 el de Solares, continuando la progresión hasta dejar libre la carretera Santoña-Santander. Los días 27 y 28 se dedicaron a la limpieza de la zona conquistada, ocupándose Aragonas, Castillo, Ajo, Galinazo, Sangres, Somo, Castañedo y Cubas. Durante este periodo de operaciones fueron cogidos por las fuerzas de la Brigada más de 32.000 prisioneros e innumerable cantidad de material de guerra de todas clases".

Y para que conste y a todos los efectos, lo firman los que encabezan este escrito y los Jefes y Oficiales presentes.

FIRMADO

T. Cl. Amilcare Fariña; Bartolomé Barba; Raimundo Pujana; Sobrino Eguileor; Antonio Jordi; Ildefonso Blanco; Giuseppe Bartelli; Cap. De Nicola; otra ilegible; Ten. Federico Punzo.

CTV AGMAV C. 2605 CP. 86 Bis-4.

Es probable la rendición

DOC.755 Transmitido por teléfono
De Bonardi a Vignozzi para el ulterior despacho
URGENTÍSIMO
AL C. T. V.

628/3 VEINTITRÉS HORAS PARA DORIA STOP

Se han presentado dos oficiales del estado mayor vasco para concretar la modalidad de rendición stop Es probable que se rindan en el frente Flechas Negras treinta mil hombres stop Lo confirmaré cuanto antes stop Entre tanto hago presente urgente necesidad: una columna motorizada stop seis mil tiendas completas stop una agrupacion de policía con diversos oficiales stop posiblemente 4 batallones para custodia de los prisioneros, no pudiendo la brigada distraer del frente a más de seis compañías stop A los víveres proveeremos directamente stop Tanto los oficiales vascos anteriores, cuanto los emisarios conocidos informan que Santander esta desalojando tropas y que fuerzas no vascas se retiran hacia Asturias. Stop

Mancini

AUSSME F6 280- 8.180.

"Zabaleta, Artetxe, Arredondo, Ciarruz y Solaun, sentados en la hierba en Laredo"

Más plazo para la rendición; conformes con Guriezo.

DOC.756 EJÉRCITO DE EUZKADI
ESTADO MAYOR

Nos referimos a las conversaciones sostenidas con la Jefatura de Estado Mayor de la Brigada "FLECHAS NEGRAS", por medio de los Oficiales de este Ejército, Sabin de Egileor y Raimundo de Puxana, con respecto al rendimiento de nuestro Ejército vasco.

Dispuestos al rendimiento, en forma alguna debe considerar ese Estado Mayor, que por nuestra parte hemos de volvernos atrás y en ello exponemos nuestra palabra de vascos, que de antiguo es tradición en nuestro País la equivalencia a una escritura.

Ahora bien, para ello nos vemos en la necesidad de reiterar de esa Jefatura, paralice todo movimiento con el fin de poder dar fin absoluto a la Organización total del rendimiento, puesto que aun nos faltan de pulsar unos siete batallones vascos de ideologías no "nacionalistas vascos" que se hallan situados en la parte NO del frente. La rendición la queremos hacer sin ninguna mancha y como quiera que los batallones en cuestión ocupan algunos poblados se trata de evitar el menor tumulto.

Por otra parte, podemos garantizar tener absolutamente controlados los pueblos importantes, especialmente Laredo y Santoña, en éste último pueblo bajo nuestra custodia los 600 presos políticos del Gobierno de Santander, que hemos podido rescatar y a satisfacción de la misma población penal.

En consecuencia, interesamos de Vds. un plazo de 24 horas a partir de la hora presente, en cuya hora definitivamente podremos presentar las condiciones de situación de fuerzas etc.

Volvemos a ratificar nuestro deseo de que tengan confianza en nuestro comportamiento, aprovechando para saludarles siempre en JEL

Laredo, a 24 de Agosto de 1937.

EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE EUZKADI[20]
(Ilegible)

AUSSME F6 280 8.199.

[20] Cuenta Luis de Arredondo en "La Guerra Civil en Euzkadi", de José Miguel de Barandiaran, pag. 378/9: "El primero de julio nos trasladamos de Trucíos a Laredo. Por entonces en Santander (capital) se instalaron los diversos departamentos del Gobierno de Euzkadi, Eusko-laguntza y las oficinas de evacuación a cuyo frente estaban los Sres. Bereciartua, Solaun, Martínez de Aguirre, Arzelus, Marquiegi, Arregui… / … Nuestro empeño era salvar nuestro ejército. Ajuria-guerra vino a Francia a celebrar las gestiones (que ya se hacían desde que vimos la inutilidad de la resistencia después de la caída de Bilbao) conducentes a proporcionar barcos para trasladar a Francia al ejército. Entre tanto, se formó una línea de resistencia entre el río……. con el pueblo de Pontarrón y Solares, abarcando dentro del cinturón de defensa los pueblos de Laredo, Liendo, Limpias, Ontañón, Santoña, Colindres y otros. El día 23 llegó Ajuria-guerra en avión; traía la noticia de que ya venían los barcos ingleses, en número de nueve, previamente contratados. El 24 tuvimos batzar en las dunas de Laredo. Artetxe y Ajuria-guerra dieron cuenta de noticias recibidas anunciando la próxima llegada de aviones y de un barco de guerra inglés. Ajuria-guerra dio cuenta de cómo se iba a organizar el embarque. Ninguno de E.B.B. se prestaba a ser el primero en embarcar. Se echaron suertes, descartando de esto al Sr. Ziaurriz como presidente de E.B.B. y el Sr. Unzeta (presidente de A.B.B.), que tenían que ser embarcados los primeros. El mismo Ajuria-guerra, como presidente de B.B.B., debía partir también con los dos anteriores; pero él no quiso, pues deseaba presenciar él mismo cómo todo el plan de salvación se llevaba a cabo. Para los demás burukides se llevó a efecto el sorteo. A mí me tocó salir el primero. Aquella mañana salió de Santander D. José Antonio en avión; con él se marcharon los Sres. Monzón y de la Torre, que también estaban en Santander. Los secretarios, los guardias de la Presidencia, los empleados y los Sres. Basaldua, Garate (D. Pedro) y Rezola se trasladaron a Santoña. En la noche del 24, todos optimistas ante la noticia de que luego llegaban los barcos que habían de salvar a nuestro ejército, cenamos en el chalet de E.B.B. junto a la playa de Laredo. Todos contentos. Buena cena con vino champagne desde el principio hasta el fin. Salimos después a la playa y a eso de las doce de la noche llegó el avión del Presidente "El Negus", avión que llevó a Francia a D. José Antonio, como antes había sacado de Addis-Abeba al emperador de Etiopía. Salieron los Srs. Ziaurriz, Garate y Mujica (del partido, del Gobierno y de S.T.V. respectivamente). Hacia la madrugada fui con D. Jesús Solaun a Santoña; allí desayunamos con la oficialidad del Padura; todos estaban esperanzados de poder salir hacia Francia. En esto llegó un destructor inglés y esto confirmó a todos en su esperanza de salvarse; en él llegaron el Comandante Troncoso, Leizaola (D. Jesús Mª) y Nardiz. Estábamos haciendo listas de embarque, cuando Basaldua anunció que llegada a Laredo el "Negus". En él tenía que ir Unzeta con Basaldua y uno del Comité Nacional de Acción Vasca; pero Unzeta estaba ocupado, y Artetxe me llamó para que me trasladara a Laredo a embarcarme en el avión. Así salí en auto para Laredo. En el camino tuvimos que parar varias veces a causa de los aviones rebeldes que volaban encima. También en la playa de Laredo tuvimos que estar en la playa tumbados durante un cuarto de hora por la misma causa. Al mediodía salimos de allí en el "Negus" (día 25 de agosto), llegando a Parma en 35 minutos". Los miembros del Bizkai Buru Batzar elegidos en junio de 1935, eran Juan Ajuriaguerra (EBB), Jesús Aguirregoitia, Luis Arredondo, Luis Arregi (EBB), Luis Zarrabeitia, Carlos Solano (EBB), Luki Artetxe y Jesús Solaun. Los del Gipuzko Buru Batzar, Doroteo Ciaurriz (Presidente EBB), Elías Etxeberria, Andrés Arcelus, Andrés Bereziartua, Fernando Alberdi, Pablo Egibar y Florencio Markiegi.

Santander a punto de caer

DOC.757 GOBIERNO EUZKADI

Doc. 221.

Pasajeros llegados hoy por la vía aérea de Santander, traen impresiones marcadísimas pesimistas situación en aquella capital. Confirman que se carece ya de agua potable. Hay gran penuria de víveres la desmoralización de las tropas es grandísima y el pánico de la población civil enormes. En estas condiciones se cree que la resistencia de Santander podrá durar muy poco. Uno de estos pasajeros, anteriormente evacuado de Bilbao asegura que la ofensiva de Santander es aún mucho más violenta que lo fue en Vizcaya, utilizando el enemigo mayor cantidad de material, sobre todo artillería y armas automáticas, de las cuales tienen un número asombroso, resultando así irresistibles los ataques.

(Es copia de una información del Ministerio de Defensa Nacional fechado al día 25 de Agosto de 1937).

Irargi-Beyris M 1724-5-2.

33.000 hombres para rendirse

DOC.758 URGENTÍSIMO
DEL MANDO DIVISIÓN FLECHAS NEGRAS A LA OFICINA
VITORIA

629/3 0,30 HORAS PARA DORIA STOP
Según los oficiales vascos las fuerzas esperando a rendirse suman 33.000 hombres concentrados entre Laredo, Santoña y Colindres stop Emisarios comunican que los 6 batallones conocidos que continúan temporalmente armados para proteger a la población están Laredo, Santoña, Limpias; Ampuero, Ramales, y Gana stop
Por favor advertir al mando nacional que aquellos batallones que están en las localidades que serán ocupadas por tropas españolas sean tratados como ha sido acordado por nosotros stop Los Emisarios solicitan nuestra generosidad, para que a pesar del retraso debido a ineludible fuerza mayor, la rendición sea considerada válida según las condiciones conocidas. Stop

Mancini

"A las puertas de Santander"

Capitan Taddei transmite
Capitan Vignozzi recibe.

AUSSME F6 12- 8.186.

Hoy empieza el paso de las unidades rendidas

DOC.759 DIVISIÓN FLECHAS
PROTOCOLO 25/8 Nº 642 SECCIÓN 3
25 DE AGOSTO 2HORAS. 642/3
SECRETO
MUY URGENTE
RENDICIÓN DE LOS BATALLONES VASCOS

AL MANDO DE LA 62 DIVISIÓN DE CASTILLA

(PARA EL JEFE DEL ESTADO MAYOR)

Comunico a ese mando que, a consecuencia de las negociaciones efectuadas, en la mañana de hoy, 25 de agosto, pasaran probablemente por el frente de la brigada "Flechas Negras" diecisiete mil defensores vascos.

Dicha brigada sin embargo retardara su avance y deberá mantener en retaguardia, para custodiar a los susodichos prisioneros, tres batallones.

En los días siguientes se rendirán el resto de las tropas vascas, concentradas en Santoña, Laredo y Colindres.

Según los acuerdos a los que se ha llegado, continuaran armados, para la protección de la población civil vasca y de los prisioneros políticos, 6 batallones vascos. Concretamente:

Batallón ARANA GOIRI	A LAREDO
Batallón PADURA	A SANTOÑA
Batallón A.N.V. II	A LIMPIAS
Batallón MEABE	A AMPUERO
Batallón DURRUTI	A RAMALES
Batallón S. ANDRÉS	A GAMA

Dichos batallones se rendirán en el sitio, cuando las tropas nacionales o legionarias los encuentren.

Por favor si es posible, se ruega poner a disposición de la brigada flechas negras, dos batallones de la II brigada de Navarra, para sustituir, en la avanzada de hoy, a los tres batallones que se quedan en retaguardia. Tales batallones deberán encontrarse esta mañana a las 7 horas en Guriezo.

AUSSME F6 280 8.207.

Más emisarios

DOC.760 Según los emisarios vascos que se presentaron ayer noche Santander está libre de tropas y las tropas no vascas se retiran hacia Asturias.

Desde las carreteras de Ampuero y Aranza se presentaran probablemente los capitanes vascos del estado mayor Aiion y Lasarte, para tratar particulares de la rendición; se ruega como ya se ha acordado en las negociaciones, que sean considerados como parlamentarios y de enviarlos a este mando.

El mando del ejército del norte esta informado directamente de todo lo indicado anteriormente por su excelencia S. E. el general Doria, comandante del C. T. V.

EL GENERAL DE DIVISIÓN COMANDANTE
(Roberto Mancini)

AUSSME F6 280- 8.208.

Los plazos vencidos

DOC.761 DEL MANDO CUERPO TROPAS VOLUNTARIAS
AL MANDO DIVISIÓN "FLECHAS" (PARA EL GENERAL MANCINI)
25 de agosto de 1937. 8.30 horas

Jornada encaminados a una autosección media alt Mayor número posible de tiendas alt Cerca de 30 carabineros con dos oficiales alt División Llamas Negras informada alt Entiendo, de todos modos, que debe quedar constancia por escrito que la rendición vasca se realiza a discrecion porque los plazos han vencido desde hace tiempo y porque nuestro victorioso avance ha impedido que los vascos tuvieran alguna otra via de escape alt El trato en favor de los vascos depende únicamente de nuestra generosidad alt Ruego poner en conocimiento de Gelich las condiciones acordadas respecto de la rendición para que las tropas nacionales a las que se rendirán los restantes vascos sepan a qué atenerse alt.

Doria

Stato Maggiore Dell'Esercito Ufficio Storico; Roma. Documento n.145.

Se agrupan para la rendición

DOC.762 Nº 116 PR 22
DESCIFRADO DE RADIO
M. P. A
25 AGOSTO 1937
9,10 HORAS

Nº 647/3 para Doria stop ocho horas stop se han presentado otros dos capitanes vascos para las conocidas modalidades ejecutiva stop

MANCINI

A mano: "Transmitido y confirmado 09,15 horas / R.T. Firma.

AUSSME F6 280 - 8. 194.

DOC.763 25 de agosto de 1937 -XV-
Para el Mando Tropas Voluntarias

Nº 651/3 Hora 10.30. Para Doria alt Frente a la Brigada Flechas Negras se han reunido en columnas diversos batallones vascos, por lo tanto, como se había convenido, se presentan a la rendición. Alt Se trabaja conjuntamente entre las dos partes para reparar puentes y efectuar el paso atl

Mancini

AUSSME F6 280 8.192.

Ya veremos, la ampliación del plazo.

NOTA ENTREGADA POR LOS DELEGADOS LEGIONARIOS A LOS EMISARIOS VASCOS EL 25 AGOSTO 1937

DOC.764 Al tomar nota de la comunicación de la parte vasca entregada a las 19,30 horas de ayer, 24 de agosto, los delegados legionarios comunican:

1. los dos oficiales vascos indicados se han presentado anoche a las "Flechas Negras" (sector Castro Urdiales).

Se ha acordado con ellos para la rendición, que debería empezar esta mañana, en ese frente, a razón de 10.000 hombres por día.

2. Los 4 oficiales restantes, según la nota a la que se responde, se han dirigido a caminos diferentes de los

indicados bien claramente por la parte legionaria.

De toda (forma) se han dado disposiciones para que, si llegan a las líneas nacionales o legionarias, sean recibidos y tratados como parlamentarios.

3. La operación requerida por parte vasca (en Las Alisas, etc.) no se puede llevar a cabo, estando afuera del sector de las tropas legionarias.

Ella está, por otro lado, superada por la situación militar actual, y por las negociaciones de las que se habla al n.1 de la presente nota.

4. La parte legionaria todavía no puede responder explícitamente sobre la petición vasca, de considerar válida la rendición, por el retraso respecto a los términos establecidos (horas 24 de ayer, 24 de los corrientes).

Todo dependerá de la manera en que dicha rendición sea efectuada, y del número de hombres que se rindan.

AUSSME F6 280. 8.205.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 53.

DOC.765 Esperan la ampliación del plazo

NOTA ENVIADA AL SR. CÓNSUL DE ITALIA EN S.S. CON DESTINO A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS DESDE ST. JEAN DE LUZ EL DÍA 25 DE AGOSTO A LAS 12.45 HORAS

Los Delegados vascos agradecen las manifestaciones contenidas en el párrafo 4º de la nota legionaria de hoy.La lealtad nuestra a la ejecución del plan creemos ha de pesar decididamente en la ampliación del plazo a los efectos de la validez de entrega para la aplicación de las condiciones acordadas.

En contestación a los otros puntos de la nota los Delegados vascos participan:

1. Que suponen que estas horas están ya todos los oficiales pasados en las respectivas Comandancias legionarias.

Sobre este punto se nos ha comunicado desde Laredo lo siguiente: PASADOS OFICIALES CARRETERA CASTELLANA (?) PRESENTADOS TENIENTE CORONEL FARINA LOS ENVIA CON PROPOSICIONES DE RENDICION FUERA DE LO CONVENIDO Y HACIENDO INTERVENIR FRANCO".

Creen los Delegados vascos que quizá el Teniente Coronel Farina no estaría al tanto de nuestras conversaciones, pero esperamos que el contenido del párrafo 2º de la nota legionaria de hoy habrá aclarado el equívoco. Agradecerían los Delegados vascos ver ratificada su hipótesis anunciada por los Delegados legionarios.

2. Las tropas vascas ocupan la zona Castro Urdiales, Pontarrón, Carranza, Ramales, Solares y costa.

Los Delegados vascos no tienen noticia sobre si se ha cerrado o no el paso por Solares a Santander. Reiteran su deseo de que se cierre dicho paso para evitar movimientos de indecisión con tendencia a marchar a Santander.

3. Expresan los Delegados vascos la conveniencia suma de:

a) que no se ataque ni bombardee, ni por aviación, la zona ocupada por la tropa vasca para evitación de nuevos sacrificios de vidas, ya que todo se podrá ir efectuando sin tirar un solo tiro.

b) que no se anuncie la rendición de las tropas vascas hasta que se termine totalmente de efectuar se, con el fin de evitar posibles represalias sobre población civil y heridos que forzosamente han tenido que quedar en Asturias.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 54.

Franco prohíbe el "Pacto de Santoña"

DOC.766 URGENTE Y SECRETO
Sobre la propuesta de rendición de batallones vascos

AL CORONEL GELICH JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA MISIÓN ITALIANA CERCA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO
B U R G O S
DE SU EXCELENCIA EL GENERALÍSIMO
PARA SU TRANSMISIÓN URGENTE AL GENERAL DÁVILA

Al comunicarme el General Dávila que le avisa el Mando Legionario que hay un numero de batallones vascos tratando de entregarse, debe dar órdenes terminantes al General Mancini que no debe admitir ninguna clase de pretensiones de los vascos. Una vez que han sido vencidos deben entregarse sin condiciones a la generosidad de los vencedores sin que se pueda desvirtuar la victoria con una rendición condicionada que seria incompatible con los sacrificios hechos por Legionarios y Nacionales, Operaciones deben continuar sin darles descanso.

La justicia y la ejemplaridad nos exige el someter a los tribunales de justicia a los dirigentes, propagandistas y a cuantos hayan cometido crímenes o delitos penados por nuestros códigos y aunque el combatiente que se entregue voluntariamente si no ha cometido delitos graves se le concede la vida, no pueden hacerse promesas que no se sujeten a estas normas.

Burgos, 25 de Agosto de 1937.
II Año Triunfal

CTV AGMAV C. 2583 Cp. 47 2.

DOC.767 DEL MANDO MANCINI
25 agosto 1937

Nº 651/3 13 horas stop. Para Doria.

El Coronel Gelich me lee un telegrama dirigido a este mando en el cual Franco dice que dada la situación victoriosa no se deben hacer concesiones de favor con los vascos, se deben continuar sin más las operaciones, y las tropas vascas que se presenten, deben sufrir la suerte común stop Pido urgentes instrucciones recordando que se dirigen a la brigada mixta miles de hombres prontos a pasarse stop.

MANCINI

DOC.768 A mano escrito. "División Flechas
Referencia de radio nº 651/3 13 horas alt

Se atenga estrictamente mis instrucciones radio esta mañana 10,40 horas stop Yo solo competencias en materia stop Darme confirmación stop Doria."

AUSSME F6 12 8.203.

DOC.769 DEL MANDO DIVISIÓN "FLECHAS"
AL MANDO CUERPO TROPAS VOLUNTARIAS (PARA DORIA)
N. 653/3 25 de agosto de 1937. 14.30 horas

Jefe de E. M. Ejército Vasco ha pedido a través de una carta una prórroga de 24 horas por motivos varios alt Se ha respondido que deben rendirse inmediatamente los batallones que ya están listos, mientras que los restantes se rendirán de acuerdo a lo convenido esta tarde, de lo contrario comenzaremos el ataque alt Brigada Navarra está retomando el movimiento en nuestro lado izquierdo alt

Mancini

Su Excelencia responde negativamente - 18.30 horas.

Firma: Mayor Nurra

AUSSME F6 280 8.198.
Stato Maggiore dell' Esercito Uffico Storico; Roma Documento n. 145.

Doria dispone

DOC.770 Para el Capitán BONARDI

DIGA A LOS VASCOS:

- LA RENDICIÓN ES LA CONSECUENCIA DE UNAS LARGAS NEGOCIACIONES CONCRETADAS EN DISTINTAS "NOTAS" QUE ESTÁN EN EL MANDO LEGIONARIO CENTRAL.

- QUE SE ENCUENTRAN LAS TRES ANEXAS, QUE PRUEBAN SUFICIENTEMENTE QUE LAS TROPAS VASCAS DEBEN RENDIRSE.

- SI NO PASAN INMEDIATAMENTE DENTRO DE NUESTRAS LINEAS, DEPONIENDO LAS ARMAS, CONSIDERAREMOS TODAS LAS NEGOCIACIONES SUPERADAS Y RETOMAREMOS INMEDIATAMENTE LA ACCION OFENSIVA.

AUSSME F6 280-8.200.

Tiendas para los prisioneros

DOC.771 FECHA 25/8
NÚMERO **656**
SECCIÓN 3 25 agosto 937-xv-
LLEGADA
Nº 02586 de pro./S para Intendencia y para conocimiento de la DIVISION FLECHAS Y LLAMAS NEGRAS STOP Provéase urgentísimo envió al mando División Flechas Castro Urdiales otras 4000 tiendas completas y .....7000 (1) al mando división Llamas Negras a Selaya otras para unidad vascas que se rinden stop

Gambara

(1) eventualmente 1000

AUSSME F6 280-8.204.

Doria: Rendición a discreción

DOC.772 25 AGOSTO 1937-XV-
DIVISIÓN FLECHAS
PROTOCOLO
FECHA 25/8
NÚMERO **657**
SECCIÓN 3
Para Mancini del C. T. V. stop

En el día de hoy será enviada una sección motorizada stop Máximo numero de tiendas y policías cerca de 30 con 2 oficiales stop División información stop Tengo documentos escritos que rendición vasca viene a discreción porque nuestra avanzada victoriosa les ha cerrado cualquier vía de huida stop Por lo que cualquier favor depende exclusivamente de nuestra generosidad stop Ruego advertir a Gelich de las condiciones acordadas de rendición de las tropas a fin de que otras tropas vascas que se rendirán puedan acogerse a esas condiciones stop

Doria

AUSSME F6 280 - 8.202.

No hay más plazo

DOC.773 DIVISIÓN FLECHAS
PROTOCOLO
FECHA 25/8
NÚMERO **659**
SECCIÓN3 25 agosto 1937-xv-
LLEGADO DESCIFRADO POR RADIO

Nº 2232 de protocolo stop Del C.T.V. para el General MANCINI DIVISIÓN FLECHAS

Referencia radio nº 651/3 stop Se atenga estrictamente a las instrucciones contenidas por radio esta mañana 10,40 horas stop Yo solo tengo competencia en la materia stop Dar confirmación stop No concedo ninguna dilación stop

Doria

AUVSSME F6 280 -8.197.

DOC.774 TELEGRAMA EN LLEGADA
SECRETO
N. de orden **n. 2599**
Descifrado por 1º Cap. Castellani Jefe M; Campanari
Salido el 25.8.37 horas 13:00
Recibido el idem horas 14:20
Descifrado el idem horas15.00

Situación a las horas 12 del día 25 de agosto

1225 Agosto. Columnas siguen su decisivo avance hacia objetivos preestablecidos, Cuarta brigada NAVARRA puesta ayer disposición y que tenía que actuar sobre nuestra izquierda no se ha movido a causa de la necesidad de recoger propios elementos muy esparcidos. Dado apremiar movimiento he provisto sustituirla con tropas "23 MARZO". Vascos han enviado su representante para ofrecer rendición que hoy he ordenado a discreción.

Con acciones preliminares cumplidas esta mañana plaza Santander ha quedado completamente aislada por todo lado.

"Gudaris concentrándose en Santoña para embarcar"

DORIA

Comunicado a los Ministerios: Guerra, Marina, Aeronáutica, al S. I. M. y Comando General de la M. V. S. N.

ASDMAE-US 8.37_16.

DOC.775 LLEGADO POR RADIO DESCIFRADO
N° 218/ De PIAZZONI A MANCINI stop

Ruego mandarme urgentísimo telegrama recibido por los acuerdos tomados oficiales presentados ayer noche stop

Piazzoni

AUSSME F6 280 - 8.191.

Las condiciones acordadas

DOC.776 25 agosto 1937
Telefoneado 16 horas
Al coronel GELICH-Burgos

Por orden del Mando de las T. V. informo V. S. condiciones acordadas sobre el tiempo de rendición de dichas tropas:

a) Las tropas rendidas serán consideradas prisioneras de guerra de las tropas legionarias y tratadas según las costumbres en guerra; nadie podrá ser obligado a combatir, en las filas nacionales, contra el gobierno Valencia, excepto los que lo pidan expresamente.

b) Los oficiales rendidos a las tropas legionarias no serán entregados a las autoridades españolas excepto los que lo deseen.

c) Las armas serán entregadas al momento de la rendición.

d) 6 batallones, encargados de mantener el orden en Santander y garantizar indemnidad de los prisioneros políticos nacionales, se rendirán sucesivamente, a la llegada de las tropas legionarias o nacionales, disfrutando del mismo tratamiento de favor que el usado para el resto de las tropas.

e) Prometido el igual tratamiento de favor usado para las tropas vascas de parte de las tropas nacionales.

AUSSME F6 280- 8.196.

El discurrir de los acontecimientos

DOC.777 25 agosto 1937 - XV

09.00 DESDE LLAMAS NEGRAS Ninguna novedad en la noche - FRUSCI.

09.30 A LITTORIO Ruego enviar llaves acueducto - DORIA.

09.35 DESDE LLAMAS NEGRAS Informaciones concordantes darían por segura una concentración de fuerzas enemigas en la zona de Liergales. Ruego hacer control aéreo en dicha localidad y también en los nudos de la Cavada - Solares y Arejo - Efectuando eventualmente y sin más acciones efectivas y repetidas de bombardeo - ZANUSSI.

10.00 S. E. pide personalmente a la Aviación Legionaria (Col.Poppi) una intervención como arriba mencionado.

10.05 A LLAMAS NEGRAS Ya se ha pedido control aéreo y bombardeo - Como por las órdenes la división tiene que constituir el flanco defensivo. La acción tiene que tener la máxima energía y decisión porque resulta que el enemigo está en total desorganización - DORIA.

10.10 A LLAMAS NEGRAS La división ha iniciado el movimiento a las horas 08.00 - las dos columnas siguen sin encontrar resistencia. Enlazados dos batallones españoles en el cruce de Patanes. No ha llegado todavía en la zona el grupo "9 de mayo". He dispuesto un movimiento hacia el norte de otros 3 batallones para protección del flanco derecho. Los españoles dejaron un batallón español a Vega de Pas. Prisioneros y desertores en el día de ayer 262 - FRUSCI.

10.20 A LLAMAS NEGRAS Muy probablemente se presentarán a vuestra izquierda (flanco defensivo) dos parlamentarios en las personas de dos jefes de E. M. llamados Agnon y La Sarte para tratar la rendición de los batallones vascos concentrados en Solares. Los rendidos están desarmados, concentrados en una localidad diferente de los demás hasta que no se haya procedido al desarme. Mantener la alerta - GAMBARA.

10.30 DESDE LLAMAS NEGRAS Confirmo señalación y pedido Coronel Zanussi considerando útil empujar n el largo radio un control aéreo del flanco derecho de la División porque noticias seguras dan por ciertas las concentraciones enemigas - FRUSCI.

10.33 A AVIACIÓN LEGIONARIA Suspender bombardeo zona Solares se trata de vascos que se rinden - Enviar igualmente un control - GAMBARA.

10.40 A LITTORIO No superar los objetivos sin órdenes explicitas. Guardar el flanco izquierdo porque la Brigada Navarra está todavía detrás - GAMBARA.

"Armamento capturado a los milicianos y a los gudaris"

10.40 DESDE LITTORIO Horas 1030 ninguna novedad - FUCCI.

1105 DESDE LLAMAS NEGRAS Nuestros rápidos han ocupado el estrecho de Solia. Hay 2 interrupciones, una pequeña en Villanueva que se está reparando, y una grande inmediatamente al este de Solia. La infantería avanzan por el costal Cantera, más avanzada está la derecha - ZANUSSI.

11.20 A LITTORIO Mayor Fucci llegue al general Bergonzoli y comunique la orden de S. E. de no ir muy adelante - GAMBARA.

11.20 DESDE LLAMAS NEGRAS 1040 La columna de la derecha sigue hacia Puente al Norte de Salvador para cerrar la retirada sobre Santander. La columna izquierda está a punto de llegar a Solia. Las dos columnas proceden sin encontrar resistencia. Los motorizados han llegado a Solia. Estoy llevando la artillería escalonada. He encontrado dos interrupciones, la primera pequeña que se arreglará pronto y la segunda precisaré - FRUSCI.

16.40 DE FLECHAS NEGRAS Se han presentado en el mando de la División dos oficiales de Estado Mayor, capitanes de Sarasqueta y Azcarte, diciéndose delegados del ejército vasco para tratar de la CONOCIDA rendición. Vienen de Solares, donde se debían de encontrase con nuestros oficiales de operaciones. Están en Solares, por favor mandarnos con urgencia una persona con capacidad de negociación y con plenos poderes para poder llevar a buen termino la cuestión. ZANUSSI.

17.00 DE FLECHAS NEGRAS Se suspende el envió de nuestro oficial por estar combatiendo a los santanderinos. Mando con Palumbo a los dos parlamentarios a ese mando que tienen los elementos para decidir - ZANUSSI.

20.20 S. E. desde el campo (Km.373) ordena las operaciones para controlar la ciudad.

20.30 A LITTORIO restringir frente a la carretera dejando libre la carretera de Las Presas - GAMBARA.

22.30 A LAS UNIDADES Mañana por la mañana hora de inicio las 08.00. Atender las órdenes de operaciones que se trasmitan a través de los oficiales de enlace. DORIA.

22.30 DE LITTORIO La División que encabece el frente entre q.47 y las Presas - FUCCI.

23.00 DE XXIII de MARZO Yo estoy en Puente Arce. Faldella S.Cipriano. Brozini Guideno - FRANCISCI.

Puesto de Mando móvil de las 08.00 a las 13.00: Km.357.
de las 15.00 a las 00.00: Km.373.

ASDMAE-US 8.37_41.

Ajurriaguerra entra en acción

DOC.778 DIVISIÓN FLECHAS NEGRAS
PROTOCOLO
NÚMERO 676
SECCIÓN 3 25 agosto 1937-xv

Ha salido para Laredo Taddei con dos personas conocidas del señor General Mancini los cuales desean hablar con urgencia stop

AUSSME F6 280 - 8.193.

Parte de las tropas Legionarias a las 20 horas del día 25 de Agosto de 1937

DOC.779 Las tropas Legionarias han ocupado en el día de hoy las alturas entre los ríos de Pisuerga y Miera, la orilla izquierda del canal de Revilla - Astillero - Muriedas - cota 47. La artillería legionaria ha podido tomar bajo los propios tiros, no solamente la Capital, sino el puerto hasta la desembocadura.

La maniobra iniciada de fuerza el 14 de agosto con la ruptura del frente rojo entre Ahedo, Soncillo y Torres de Abajo y desarrollada en profundidad y en íntima cooperación con las fuerzas Nacionales no ha dado tregua al enemigo y ha alcanzado su última conclusión.

Torrelavega: "Abajo la guerra"

"Santander se rinde"

"Los nacionales entrando en Torrelavega"

Todas las comunicaciones de Santander hacia el Oriente están cortadas.

La tropa roja desbandada al E. de Revilla y Río Pisueña aislada de su base y propicia al desfallecimiento no le queda ya más que rendirse a discreción.

A la derecha, las Flechas Negras han reemprendido el avance hacia Occidente, sin que hasta este momento sea posible precisar las posiciones alcanzadas.

Son muchos los prisioneros presentados y mucho el material cogido. La clasificación necesita varios días.

En el cielo de Aragón nuestra aviación ha abatido 15 aparatos, de los cuales ocho dentro de nuestras líneas.

CTV AGMAV C. 2583 Cp. 48 18.

COMUNICADO OFICIAL PARA LA RADIO Y PARA LA PRENSA

DOC.780 Las fuerzas de orden de Santander, unidas a los muchos buenos españoles que allí viven, han levantado bandera blanca y enviado esta mañana emisarios al General Dávila, comprometiéndose a responder del orden en la ciudad hasta la entrada de las tropas que se efectuará mañana con toda solemnidad.

Las fuerzas legionarias y las brigadas de Navarra, que tan bizarramente han combatido y con tanto empuje y brillantez han derrotado al enemigo, rematarán con su entrada en la ciudad la segunda etapa de las gloriosas operaciones en el Norte.

Salamanca, 25 de Agosto de 1.937.

CTV AGMAV C. 2583 Cp. 49 96.

25/8/37

Kilómetros de Santander. La marcha se hace sin dificultad alguna, ocupándose los pueblos en medio del entusiasmo indescriptibles de los habitantes. Lo mismo ocurre en Santander. Han llegado a Torrelavega algunos de los primeros evadidos de la ciudad montañesa, que dicen que todo el pueblo se encuentra entusiasmado, luciendo la ciudad banderas de los colores nacionales.

La columna que opera en el sector de Laredo ha progresado también en el día de hoy, encontrándose con numerosos núcleos de fuerzas rojas que desconocen aun la noticia de la rendición de Santander.

Noticias dadas por Sr. Lojendio[21] por teléfono a las 20.

CTV AGMAV C. 2583 Cp. 49.

NOTAS INFORMATIVAS SOBRE SANTANDER

DOC.781 (Conferencia de Lojendio a las 20)

A LAS DOCE MENOS CUARTO DE LA MAÑANA LAS FUERZAS NACIONALES HAN ENTRADO EN SANTANDER

El Ejército nacional que ayer noche quedó: acoplado sobre Santander en las líneas formadas por los pueblos de Caucedo, Urieda y Astillero ha avanzado esta mañana los pocos kilómetros que le separaba de la capital montañesa.

Las columnas navarras al llegar a la ciudad subieron por la carretera directa que va al Sardinero. Las fuerzas legionarias avanzaron por la carretera abajo que bordeando la ría conduce al paseo de Pereda. La aviación nacional recorrió el aire como protección a la entrada de las tropas en Santander.

[21] LOJENDIO IRURE, LUIS MARÍA de. Natural de San Sebastián. Abogado, escritor y religioso benedictino. En 1946, fue nombrado jefe del Servicio de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, y en tal carácter fundó y organizó la actual O. I. D. que dirigió hasta 1959. En 1960, ingresó en la Orden Benedictina, siendo nombrado en 1969 Abad del Valle de los Caídos. Publicó varias obras, entre ellas, "Operaciones militares de la guerra de España 1936-1939".

A mediodía de la mañana se han unido ambas columnas en el paseo de Pereda.

La entrada se ha realizado en perfecta formación militar y con bandas de música. La población de Santander ha recibido al Ejército nacional con un entusiasmo indescriptible, las campanas de las iglesias repicaban a vuelo y todas las casas estaban engalanadas.

EL GENERAL DÁVILA RECORRIÓ LA FORMACIÓN A PIE EN MEDIO DE LA DELIRANTE OVACIÓN DE LA CIUDAD LIBERADA

El General Dávila que manda el Ejército del Norte entró en Santander con las tropas que avanzaron por el Sardinero, recorrió a continuación a pie todo el paseo de Pereda, prologándolo por la carretera que conduce hacia Valdecilla. La población civil se apretujaba para saludar al general Dávila que fue ovacionadísimo en todo momento, formándose una verdadera manifestación de entusiasmo popular que con aclamaciones al general Dávila y al General Franco acompañó al Jefe del Ejército del Norte a la Casa Ayuntamiento.

"Dávila pasando revista en Santander"

SE REÚNEN LAS AUTORIDADES EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

A las doce menos cuarto de la mediodía, el General Dávila ha reunido en el ayuntamiento de Santander a los Jefes de las fuerzas que han entrado en la capital. Asistieron el General Solchaga que manda las brigadas de Navarra y los altos Jefes de las tropas legionarias.

Desde el despacho del Alcalde de Santander, el General Dávila haciendo uso del teléfono que no ha sido cortado por los rojos en su huida, llamó a Burgos y participó a S. E. el Generalísimo la liberación de la capital montañesa, en un momento de gran emoción en el que el General hizo presente a S.E. las manifestaciones de emoción y simpatía de todos los reunidos.

A su vez el Generalísimo manifestó al General Solchaga[22] su satisfacción por la noticia que le daba, manifestándole que debía decir al Jefe de las fuerzas reunidas que comparte toda la satisfacción y emoción del momento, enviando a los Jefes de todas tropas, a los soldados y a los legionarios un fuerte abrazo extendido a todas las tropas que ayuden a la obra de la liberación de España.

El General Dávila brindó a continuación con el champagne que se encontraba en el Ayuntamiento por el triunfo definitivo y por el engrandecimiento de España.

Los reunidos vitorearon repetidas veces al General Franco y al movimiento Salvador de España.

SE DESIGNA ALCALDE DE SANTANDER

El General Dávila ha nombrado Alcalde de Santander al Coronel retirado de la Guardia Civil D. Ramón Bustamante, que inmediatamente tomó posesión de su cargo, y mantuvo una larga entrevista con el General Jefe del Ejército del Norte.

ASPECTO DE LA CIUDAD

La ciudad de Santander presentaba hoy un aspecto inusitado.

Toda la población civil se ha lanzado a las calles a recibir a las tropas del Ejército del General Franco.

La población no ha sufrido destrozo alguno por parte de la acción militar presentándose intacta a excepción del grupo de manzanas de casas que a continuación del paseo de Pereda se encuentra sobre el camino que conduce a Valdecilla, donde se hizo sentir la medida adoptada por el que fue alcalde rojo de Santander D. Ernesto Castillo donde han derribado una serie de manzanas de casas con objeto de abrir una nueva avenida.

En esta zona de la ciudad, el derribo efectuado presta cierto carácter de lucha o de guerra pero todo el resto de ella, de la ciudad, está totalmente intacta, aparte de la enorme suciedad acumulada durante el periodo de dominación roja.

LA ÚLTIMA TARDE DE SANTANDER

Uno de los temas más interesantes de información de la vida de Santander durante el periodo rojo, fue la situación de la tarde de ayer durante un estadio intermedio entre la dominación de las fuerzas marxistas y la liberación de que ha sido objeto esta mañana por el Ejército Nacional. Ayer por la mañana los dirigentes marxistas que aún quedaban en Santander, huyeron en barco, y la chusma de milicias sin control alguno, se dedicó durante la mañana y parte de la tarde a saquear los establecimientos de víveres y de productos alimenticios. De seis a ocho de la tarde toda la población más o menos de derechas que se encontraban en Santander, tuvo que refugiarse en los edificios de viviendas propias pues, los últimos restos de los milicianos de la C. N. T. recorrió las calles disparando sobre las ventanas y balcones, perfectamente ebrios como consecuencia del saqueo de la mañana anterior.

Las fuerzas de asalto que manda el Capitán Martínez y que están integradas en gran parte por nuevas aportaciones a los cuerpos de Asalto y de Seguridad, se lanzaron a mantener el orden junto con la Guardia civil, cuyos efectivos de cincuenta guardias en su mayoría gente antigua en el instituto, habían quedado escondidos por temor a la venganza de los rojos. Sin embargo, durante toda la noche continuaron las reyertas entre milicianos, dando lugar a numerosos asesinatos y violencias.

Esta mañana, la población de Santander se ha encontrado totalmente desorientada, pues aunque sabían muy próxima la llegada de las tropas nacionales, sin embargo veían en sus calles multitud de milicianos rojos. Esta ma-

[22] SOLCHAGA ZALA, JOSÉ. Nacido en 1881, fallecido en 1953. De familia militar, católica y carlista, ingresó en la academia a los quince años. Participó en numerosas operaciones, primero en Melilla y posteriormente en Larache y Tetuán. Ascendió a comandante por méritos de guerra y continuó en Africa hasta 1914 en que volvió a la metrópoli con tres cruces de mérito militar. En 1920, ascendió a teniente coronel, destinado a San Sebastián. En 1931, era coronel de guarnición en Pamplona. En tal destino se encontraba en 1934 cuando, al producirse la revolución de octubre, mandó una de las tres columnas que participaron en la toma de Asturias. Con el alzamiento, el general Mola le encarga el mando de las fuerzas en Navarra. Allí organizó tres columnas que ocuparon Irún, San Sebastián y buena parte de Guipúzcoa en breve tiempo. En la primavera de 1937, tomó el mando de las brigadas navarras, auténtico núcleo de las fuerzas de Mola. Organizadas como cuerpo de ejército, llevaron el peso de las operaciones en el Norte. Con su ascenso a general, Solchaga participó después en la ofensiva de Aragón penetrando hasta el valle de Arán. Al iniciarse la campaña de Cataluña, rompió el frente avanzando de manera incontenible. Sus fuerzas conquistaron Tarragona y Barcelona, persiguiendo al desbandado ejército republicano hasta Port Bou. Terminó la guerra con el grado de general de división. Siendo ya teniente general, fue uno de los firmantes de la carta de septiembre de 1943 en la que se pedía a Franco la restauración de la monarquía. Posteriormente, fue capitán general de Valladolid y de Barcelona en 1945. Cuatro años después pasó a la reserva hasta su muerte en 1953.

"Hasta el tranvía paró"

"Recibiendo a los nacionales"

"Entrada en Santander de los nacionales"

"Por el Paseo Pereda"

"Los nacionales ocupan el Ayuntamiento de Santander"

"Tanqueta nacional entrando en Santander"

ñana, un destacado dirigente sindical de Santander ha conseguido organizar una pequeña partida de ochocientos milicianos con los que ha intentado oponer resistencia al Ejército Nacional frente al pueblo de Castijedo.

Naturalmente, esa resistencia ha sido imposible y a primeras horas de la mañana un obús de la artillería nacional ha matado al jefe de la pequeña columna y sus milicianos han huido en desbandada entregando las armas en sus respectivos cuarteles. La organización ha sido completa hasta que a las doce y cuarto de la mañana entraban las patrullas del Ejército Nacional.

QUINCE MIL MILICIANOS ROJOS ENTREGADOS EN SANTANDER

Una de las características del aspecto que presentaba hoy Santander era la multitud de milicianos rojos desarmados que circulaban por sus calles. Estos milicianos en la tarde de ayer y en la mañana de hoy entregaron sus armas en sus respectivos cuarteles; controlados por la Guardia Civil y fuerzas de Asalto, y están siendo concentrados en la zona del Sardinero y calculase que la suma total de milicianos entregados en la ciudad de Santander sobrepasa el numero de quince mil.

ÚLTIMOS RESTOS DE FUERZAS VASCAS SE ENTREGAN EN LA LÍNEA LAREDO-COLINDRES

Son los últimos treinta y cinco mil hombres que oponían resistencia en la bolsa oriental del frente de Santander. Esta mañana se han entregado, rindiéndose el Ejército Nacional, las tropas vascas que de retirada de Vizcaya defendían la zona oriental de la provincia de Santander, entre Ramales de la Victoria y Santoña.

La rendición se ha efectuado en perfecta formación, entregándose también jefes y oficiales. Se calcula que la masa de fuerza entregada en este sector asciende a treinta y cinco mil hombres.

Por esto puede calcularse totalmente deshecho el ejército marxista que defendía la República de Santander y el Gobierno de Valencia de todo el norte de España.

CGG AGMAV C 2505 Cp 21 21 y ss.

1937/07/24 - 1937/08/25
DOC.782 Copia mecanografiada de un diario sobre las Conversaciones de Santander, mantenidas entre los Comisarios Generales del Ejército de Euzkadi con el General Mariano Gamir Ulibarri, Mayor Lamas y el Comisario Inspector Somarriba entre el 24 de julio de 1937 y el 25 de agosto de 1937[23] .

El día 24 de julio se entrevistaron los Comisarios Generales del Ejército de Euzkadi en Santander (E. M.) con el General Gamir Ulibarri, Mayor Lamas y Comisario Inspector Somarriba. El motivo fue para protestar ante el General y Comisario Inspector de los nombramientos que se estaban efectuando en el Ejército Vasco sin conocimiento del Comisariado, observando además, que, por rara coincidencia, todos los nombrados eran comunistas.

El Comisario Somarriba manifestó que él desconocía cómo se hacían estos nombramientos, porque acostumbraba a dejar que actuase el E.M. en el que tenía confianza.

General y Comisario Inspector prometieron no hacer ningún nombramiento de mandos en el E. V., excepto los que vinieran por orden del Gobierno Central y aceptar la revisión de mandos que le fue propuesta. A esta reunión no acudió el comisario Larrañaga por encontrarse en Valencia.

En cambio de impresiones con el Comisario Somarriba, esté dijo haber descubierto ocasionalmente en el despa-

[23] El documento original no tiene fecha, pero es evidente que es posterior a los años 70.

cho del gobernador Ruiz de Olazaran[24] veinte solicitudes de exención de servicio militar para el Partido Comunista, alegando que dichos veinte señores se iban a dedicar a propaganda.

Reunidos los Comisarios el día 25 (Julio) asistió Tacho Amilibia[25] en representación de Jesus Larrañaga y al procederse a la revisión en la que saldrían varios de los mandos comunistas últimamente nombrados, se marchó protestando de esas medidas que consideraba injustas. Sin embargo, casi todos los mandos del Ejército Vasco eran comunistas.

El día 27 salió para Asturias la 2ª Brigada de la División de Ibarrola como reserva, en el ataque sobre Oviedo que se intentaba. No teniendo conocimiento de esta operación, oficialmente, el Comisariado vasco se presentó ante el General para conocerla, aunque no fuese militarmente.

"José María Arenillas"

El General quiso justificarse diciendo que después de proyectada por el E.M., Queipo del Llano la había dado a conocer por Radio Sevilla a las 2 1/2 de la tarde.

Se le indicó que ese no podía ser un motivo para ocultar al Comisariado, sino que por lo contrario, debía reconocer que dentro del mismo E.M. estaría el informador. (Recientemente, enero del 73, en "Unos y Otros" de Angel Lamas Arroyo, éste reconoce que era él quien informaba.)Además, se demostró ante él que no se podía atacar: se carecía de gasolina y aceite (llevábamos notas de la situación en aquél momento) no había alimentos para la población, ni hospitales suficientes, cosa que se comprobaba viendo en la calle la gran cantidad de heridos que circulaban con los vendajes sucios y faltos de asistencia, hasta el extremo de que el Jefe de Sanidad (Ejército Vasco) Dr. Arenillas[26], tuvo que requisar sábanas para hacer vendajes. Sin embargo, en los cálculos del E.M. (del Norte) se daban como posibles en esta operación 6.400 bajas. En efecto, intentada, hubo 900 bajas en un día, el único que se operó, además de la pérdida de dos aparatos de bombardeo que chocaron en el aire...

El día 28 miércoles, habló Larrañaga en Santander. Se anunciaron en octavillas y el diario "República". El (Larrañaga) como Comisario del E. V. y Galán como Jefe de una División vasca.

El Comisariado advirtió al General y Comisario Inspector que estos señores no podían hablar sin desobedecer uno al General y otro al Comisario Inspector. A una indicación del General a Galán, éste no participó en el acto; pero Larrañaga, que aún no se había presentado en el Comisariado, como era su deber, inicio su discurso con las siguientes palabras que rompían sus compromisos y que a la vez, indudablemente, eran una replica. "Si me ponen en una mano el bastón de General y en la otra el carnet del Partido me quedo con el carnet". El resto de su discurso fue un ataque al Gobierno Vasco.

Después de este acto celebró otro el F. P. en el que Álvarez replicó a Larrañaga.

Teniendo en cuenta que el recibimiento hecho por el pueblo santanderino al pueblo vasco fue lamentablemente

---

[24] RUIZ OLAZARAN, JUAN. Nacido en Santander en 1901, fallecido en México en 1999. Fue Presidente de la Diputación Provincial de Santander durante el transcurso de la Guerra Civil Española como miembro del PSOE entre el 17 de agosto de 1936 y finales del mismo mes de 1937. Fue camarero de profesión. Presidio el Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos, verdadero órgano de autogobierno regional. Tras la caída de Bilbao, forma parte de la Junta Delegada del Norte con sede en Santander. Cuando cae Santander en manos de las tropas nacionales e italianas, se traslada a Gijón y luego a Burdeos (Francia). Desde allí pasa a Valencia. Es nombrado Director General de la Administración Local y después Director General de Seguridad. En junio de 1939 asumió el cargo de jefe del SERE en Perpiñán, embarcó para Santo Domingo en diciembre de 1939. Después a Cuba y posteriormente, en 1940, a México, donde presidió las "Juntas de Auxilio a los Republicanos Españoles" (JARE) y, la Agrupación Socialista entre 1946 y 1951. Profesionalmente, se dedicó al mundo editorial, siendo fundador de la empresa Offset Hispano S.A., y creando Asociación de Industriales. Fue director, también, de la revista Transformación. Regresó en varias ocasiones a España desde 1977. Se le acusó de responsabilidad de innumerables asesinatos en Cantabria.

[25] AMILIBIA MACHIMBARRENA, EUSTAQUIO "Tacho". Hijo de una distinguida familia monárquica guipuzcoana, ingresó en el Partido Socialista con sus hermanos, según se dice por revancha de haberles negado la continuidad en ellos del título de Marqueses de la Paz. Miembro de la Junta de Defensa de Guipúzcoa, pasa a ser Comisario de la 1ª División del Cuerpo de Ejército de Euzkadi.

[26] ARENILLAS OJINAGA, JOSÉ LUIS. Bilbaíno, miembro del troskista Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), médico de profesión, fue nombrado Inspector General de Sanidad del Gobierno de Euzkadi, y posteriormente Jefe de Sanidad del Cuerpo de Ejército Vasco. Retenido por los nacionalistas en Santoña, fue capturado y fusilado en Derio. Su hermano José María, igualmente afiliado al POUM y teórico del mismo, fue fusilado por los republicanos, por su pertenencia al POUM.

hostil, quizá porque en su mayoría no eran adeptos a la Republica, dándose el caso extraordinario de que en Santander capital, la CNT tuviese 37.000 afiliados, y esto no porque la CNT no sepa leer, sino todo lo contrario.

Los nacionalistas ante este estado de cosas iba tomando sus medidas o más bien continuaba las iniciadas en Bilbao a las que parece ser se oponía enérgicamente José Antonio Aguirre.

El F. P. del que entonces estaban ausentes el P. C. y A. N. V., queriendo quizá encontrar una solución a este estado de cosas, elevó un escrito al General optando por la formación del Ejército regular, para lo cual se ponía a su disposición.

El General convocó a los Partidos de Euzkadi y Comisarios para tratar de esta cuestión. Asistieron todos los representantes, excepto los del P. N. V., S. de T.V. y A. N. V.

El comisario del P. N. V. pidió un aplazamiento para que asistiese el representante del P. N. V., accediendo a ello los reunidos, pero en lugar de representarse envió un escrito que también firmaba el Presidente de Solidaridad (de Obreros Vascos) en el que haciendo algunos razonamientos se negaban a la formación del Ejército regular diciendo además en otra nota, que estando de un momento a otro para llegar el Presidente del Gobierno Vasco, esperaban que él trajera la solución a todo.

El día 6 envió un escrito el Comisariado de Euzkadi al Comisario Inspector y otro al F. P. de Euzkadi en los que se comunicaba por qué se desautorizaba al Sr. Larrañaga en el I. de E. para que actuase como Comisario. A pesar de esto, poco después, Larrañaga recibía un nuevo nombramiento de Valencia que le hacía Comisario en el E. M. del Norte.

En el P. N. V. seguían funcionando organismos tales como un comisariado nacionalista (del que formé parte) con Euzko Gudarostea que residían en Laredo, próximos al E. B. B.

El día 17 de agosto llegó José Antonio Aguirre de su viaje a Valencia y Francia: Interrogado acerca del resultado de sus entrevistas, manifestó que aunque en principio fue recibido con frialdad, el viaje anterior de Larrañaga y Astigarrabía podían haber producido esa frialdad, tiene la autorización de Prieto para evacuar el Ejército Vasco para lo cual ya se contaba con seis o siete barcos mercantes. Se le hizo presente que la situación de los frentes exigía obrar con rapidez y teniéndolo en cuenta se expresó con optimismo.

Es posible que sabiendo el Gobierno Vasco lo que intentaban algunas autoridades del P. N. V. , hiciera esto y cuanto pudiese por evitarlo, consiguiendo que el Gobierno Central apoyase y autorizase la evacuación del Ejército Vasco.

El 13 de agosto comenzó la ofensiva enemiga por Reinosa, a cuyo frente envió el Ejército vasco dos de sus divisiones, la 1ª y la 3ª, siendo su actuación magnifica, especialmente el día 14 las Brigadas 11ª y 3ª.Sin embargo en el E. M.(vasco) se recibían partes diciendo que los batallones santanderinos se pasaban al enemigo portando bandera blanca.

El día 21 en reunión celebrada por el E. M. del Ejército Vasco con Comisarios y Jefes, el coronel Prada dio cuenta de la situación militar diciendo que sabía que había gente dispuesta a coger varias autoridades en rehenes, si sus afiliados no cumplían las órdenes recibidas.

Por la tarde de este mismo día se presentó el Presidente Aguirre en el E. M. del E. V. y en presencia del Coronel Prada y Comisarios manifestó que habían llegado a él rumores de rehenes y que no estaba dispuesto a tolerar amenazas.

El día 22 por la tarde se reunieron en Santander con el E. M. del Norte los representantes de los Partidos vascos y G. V., para estudiar la situación, especialmente si el E. V. podía evacuar hacia Asturias.

El mayor Lamas hizo un estudio técnico que dio por resultado el que el Ej. V. necesitaba seis días para evacuar, pero se comprobó que antes el enemigo iba a cortar por Torrelavega hasta Suances. Sin embargo, se tomarían las medidas necesarias para la evacuación.

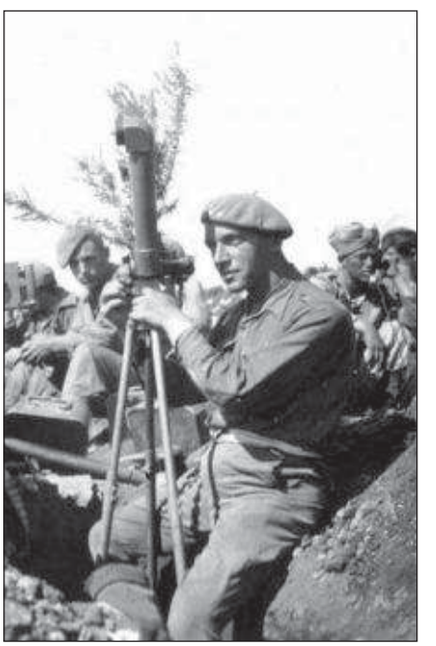

"Oficial de Artillería de las B. Navarras"

(Antes de llegar estos momentos el P. N. V. trabajó por conseguir que todos los partidos vascos y batallones se concentraran entre Santoña y Laredo haciendo una bolsa, pero sin decir cuales eran sus intenciones).

Este mismo día, a las 10 de la noche, contrariando las intenciones del P. N. V., el coronel Prada dio la consigna general para todo el Ej. V.:"Las cuantas serán saldadas", que equivalía la orden de retirada hacia Asturias, detallando por escrito los escalones.

Pero se cruzaron varios batallones en el camino: unos hacia Asturias y otros hacia Santoña y Laredo.

El enemigo logró cortar el día 23 por Torrelavega al día siguiente por Solares haciendo tres divisiones del Norte: Hacia Asturias fueron 4 batallones vascos con Ibarrola, así como otros servicios; en Santander quedaron los que no tuvieron tiempo de ir hacia Asturias y en Santoña y Laredo los que creyeron que de aquí sería fácil la salida.

En Santoña, el mayor Lamas, demostró que estaba de acuerdo con el enemigo y el P. N. V.
El día 25 el enemigo ocupó y rompió el pacto que con él estableció el P. N. V.

Irargi. Inst. Bidasoa. General 13.01.

Nota entregada al Delegado legionario a las 20,40 horas del 25 de Agosto 1937

DOC.783 Los delegados vascos comunican:

1) Delante a Santoña se encuentran barcos armados, que impiden la entrada de los barcos mercantes. Por ello se vuelve imposible la salida de las personas que según el acuerdo deben irse.

2) Sin duda, según la información que tenemos de la relación de oficiales vascos enviados por el teniente coronel Farina no se ha "adelantado" nada con este procedimiento.

3) Están aquí los dos oficiales encargados en Laredo de dirigir la rendición, dispuestos a "acudir" al Cuartel General legionario a efectuarla, seguros de hacerlo en pocas horas.

4) No tenemos otro objetivo que el de la velocidad y evitar hasta una sola gota de sangre o cualquier desmán.

"Sin banderas, con mantones"

5) Repetimos nuestra lealtad vasca y la fe en la eficacia de nuestra limpia conducta y en el espíritu de generosidad legionario que ha dado origen a estas negociaciones.

6) Solicitamos "encarecidamente" la más rápida respuesta y los oficiales están a nuestra disposición para ir a cualquier hora.

7) Hemos recibido una "sugerencia" del general Franco que nos garantiza la libertad en el puerto de Santoña, pero nosotros continuamos leales a los acuerdos.

AUSSME F6 12 8.251.
AUSSME F6 12- 8.187.

Dificultades

DOC.784 Descifrado por Pacchelli Piacentini
TELEGRAMA EN LLEGADA N. 5856 R.

Remitente: Real Embajada Salamanca, 25/08/1937 XV 22.00 horas
SALAMANCA Roma, 26/08/1937 XV 02.10 horas
Asignación: Gab. (U. S.)
OBJETO: SECRETO - NO DIFUNDIR
612 - MUY URGENTE

Santander puede considerarse virtualmente caída.
La Guardia civil y Carabineros locales, apoyados por elementos nacionales, han tomado el control de la ciudad en la cual entrarán, mañana por la mañana, las tropas victoriosas.

Se perfilan, en cambio, dificultades entre el mando Español y el nuestro acerca de la rendición de las milicias vascas que, siendo numéricamente cerca de 30.000, deberán ser entregadas a los españoles no pudiendo, materialmente, hacerse cargo de ellas las tropas legionarias.

Franco que, esta mañana, ha sido notificado por nuestro mando acuerdo y condiciones de la rendición, se ha mostrado contrario a aceptarlas, haciendo notar que la rendición de los vascos tiene lugar, solamente, cuando no tienen más escapatoria y luego de haber combatido hasta el final y, por lo tanto, ellos deben ser considerados prisioneros de guerra comunes.

Él, por su parte, tiene la intención de mantener el cumplimiento de las condiciones de la rendición convenidas con los italianos.

En mi opinión, nuestros parlamentarios han dado prueba de demasiada consideración al aceptar retomar las negociaciones ya rotas tras las mentiras de los vascos y ante su incumplimiento de los plazos fijados para la decisión; además al acordar (con la batalla casi ganada) cuestiones casi parecidas a aquellas que habrían podido ser consentidas hace un mes atrás.

Creo, además, que nuestro mando tendría que haber insistido para la presencia de un representante de Franco en la última fase de las negociaciones en la cual fueron determinadas las condiciones y modalidades de la rendición.

Hoy, me parece que no puede pedirse a Franco más que una actitud de gran clemencia que, por lo demás, él ya ha tenido hacia los vascos despues de la toma de Bilbao.

Creería preciso, en este momento, evitar con sutileza un roce entre los dos mandos, cuando se produce su completa unión, durante todo el desarrollo de la acción y cuando nuestro esfuerzo militar está plenamente valorado.

VIOLA

ASDMAE US FM 8.9 y ss.

Ciano feliz

DOC.785 **TELEGRAMA** EN LLEGADA
N. 2058

Salida el 25 Agosto 1937 horas
Llegado el ídem horas 22.20
Descifrado por C. M. Lombardi
Para F. M. I.

SECRETO
P A R A D O R I A

Aquí estamos todos exultantes por vuestra bravura y valor. En otra prueba de armas he aprendido que nada puede parar a las Camisas Negras guiadas por un hombre de temperamento. Por eso yo esperaba con fe segura esta Gran victoria legionaria y fascista.

GALEAZZO CIANO

ASDMAE-US 8.37_40.

Evitar represalias

DOC.786 PROTOCOLO
FECHA 25/8
NUMERO 699
SECCIÓN 3 25 AGOSTO 1937 23,15 HORAS
FONOGRAMA

Del capitán Chiavarino
Entregada nuestra nota 10,30 horas stop 23 horas recibida nota de respuesta stop punto principal este:

"Ruegan:

1º. No atacar y bombardear la zona ocupada por las tropas o sea Castro Urdiales - Ontaron - Carranza - Ramales - Solares y Costa ya que la rendición se debe completar sin muertos. Stop

2º. No anunciar la rendición antes de que esta este totalmente finalizada cara a evitar represalias a las poblaciones y heridos dirigidos a Asturias "stop.

Enviaré nota completa mañana a primera hora motorizadamente

CHIAVARINO

AUSSME F6 280 -8.195.

"Oficiales del Requeté no identificados"

Situación gravísima

DOC.787 26 agosto 1937
PRESIDENTE GOBIERNO EUZKADI
SITUACIÓN GRAVÍSIMA. AJURIA Y ARTECHE A VITORIA. BARCOS NO LLEGAN. PRECISA VENGAN HOY MISMO. ZIAURRIZ HABLE MILLER SOLUCIÓN EXTREMA[27-28-29].

FSA GE, K.397, C.5b

LO IMPIDEN LOS GUDARIS

DOC.788 26 agosto 1937

PRESIDENTE GOBIERNO EUZKADI
ITALIANOS ENTRADO EN LAREDO OCHO Y MEDIA NOCHE. RENDIDOS CUATRO BATALLONES HOY AMPARABAN LIMPIAS AMPUERO. SIGUEN BARCOS SIN LLEGAR. QUEDAREMOS CERRADOS. IMPOSIBLE

[27] "Hay un extremo que conviene explorar antes de que se pueda emitir un juicio sobre esta delicada cuestión. En páginas anteriores se habla de barcos que iban a llegar a Santoña, y nunca llegaron. De ellos iba a depender la evacuación de los responsables, civiles y militares. El Presidente Aguirre abrigaba el proyecto de trasladar miles de combatientes vascos a los frentes de Cataluña. Alguna vez le oí hablar de posible ataque sobre tierras de Navarra, a través de Aragón. Jamás escuché alusión alguna a semejante proyecto de boca de los dirigentes del Partido Nacionalista Vasco. Pero aquél y éstos querían que llegaran los barcos para evacuar a los responsables, y bajo esta denominación entraban muchos miles de hombres. Antes he referido que el día 2 de Agosto de 1937, el Embajador de la República Española en París, D. Ángel Osorio Gallardo, organizó en la Embajada un banquete en honor del Presidente Aguirre que se encontraba de paso en la capital francesa. En un aparte, al término del banquete, el Presidente expuso al Embajador su proyecto de trasladar miles de combatientes vascos a Cataluña. La idea no hizo mucha gracia al Sr. Osorio Gallardo quien, en tono vivo le replicó: ¿Qué? ¿Combatientes vascos, bien fogueados en la lucha, a Cataluña? ¿Piensa Vd. ayudar a los catalanes a proclamar la independencia de su país? Si yo puedo algo en este asunto, no se llevará a cabo semejante plan. El Embajador se expresó en tono casi violento. Yo estuve presente a esta escena. ¿Comunicaría el Sr. Osorio este proyecto del Presidente Aguirre al Gobierno de la República? Antes he aludido al testimonio de D. Jesús Leizaola, Consejero del Gobierno Vasco, quien afirma que tanto el Lendakari Aguirre como él informaron al Gobierno Republicano de un proyecto de evacuación de los combatientes del norte a Francia, con el propósito de pasarlos a Cataluña. No parece por tanto que el Gobierno Central interviniera en nada relacionado con los barcos. Apunto algunos hechos, pero ignoro lo que pudo suceder". Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindia 19.01.

[28] "Hagamos un breve comentario sobre esta nota que resume una conferencia telefónica. No lleva fecha, pero es fácil averiguarla. En efecto, la nota está comunicada el miércoles, pues en ella se lee "llegará mañana jueves noche". Ahora bien, ese "jueves" fue el 26 de agosto de 1937. Según este plan, los barcos "Stambul", "Stranwood" y "Braden" se encontraban en Gijon y quizá hubieran podido presentarse en Santoña el miércoles día 25. De todos los demás, el primero en llegar debía ser el "Branhill", el jueves 26. ¿Qué ocurrió con todos estos barcos? Se ha dicho que el 23 de agosto hubo barcos frente a Santoña y que no pudieron entrar en el puerto por impedírselo algunas unidades de guerra del General Franco. No he visto confirmada esta afirmación. Pero lo misterioso del caso es que ya no se habla más de los barcos cuyos nombres figuran en la lista que hemos copiado más arriba. ¿Qué sucedió con estos transportes? ¿Llegaron a vista de Santoña? ¿Cuándo, qué día y a qué hora? He aquí un extremo oscuro de importancia capital. ¿Por qué se tardó tanto en fletar esos barcos? Y una vez fletados, ¿A dónde se dirigieron y en qué fechas? A ese silencio se debe quizá en parte la no evacuación de muchísimos más responsables, civiles y militares, del puerto de Santoña. Y, probablemente, otras hubieran sido las consecuencias del acuerdo y la realidad de su cumplimiento. No queremos justificar con esto la actitud observada por las autoridades italianas después de la Capitulación. Pero si esos barcos hubieran llegado a Santoña durante las 72 horas del plazo final que terminaba a media noche del día 24 de agosto, quizá habría sido distinta la historia de las tropas vascas rendidas a las fuerzas legionarias italianas. Se trata de un capítulo doloroso y triste de nuestra desgraciada guerra civil. Los vascos lucharon heroicamente en defensa de su territorio y de sus ideales patrióticos y demócratas contra fuerzas invasoras que carecían de escrúpulos. Cuando ya no les quedaban medios de combate y defensa, y perdieron toda esperanza de lograr armamento, prefirieron rendirse a las fuerzas italianas, a los legionarios fascistas de Italia, en vez de entregarse al ejército mandado por el General Franco. Meses antes, el Gobierno de Mussolini les ofreció la oportunidad de poder llegar a una capitulación cuando se hubieren perdido todas las esperanzas de posible resistencia, y las autoridades vascas aprovecharon ese ofrecimiento para cerrar su capítulo de hostilidades bélicas en los frentes de Euzkadi. Las unidades vascas de Madrid y, más tarde, la unidad vasca de los Pirineos catalanes continuaron la lucha. Alguien ha calificado esa conducta de "paz separada la más desleal a un aliado". No es difícil justificar la actitud vasca. Los vascos combatieron heroicamente, y nadie tiene autoridad moral para criticar su actitud de última hora". Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindia 19.01.

[29] Cuenta Ander de Bereziartua en "La Guerra Civil en Euzkadi", de José Miguel de Barandiarán en referencia al verano del 36 en Guipúzcoa, pág. 276: "En Zarauz había muchas familias monárquicas que fueron sorprendidas por la guerra en pleno veraneo. El inglés (ex general) M. Millar se entrevistó con el Sr. Ziaurriz con el fin de rogarle hiciera modo de salvar el peligro a tanto monárquico que allí había. Hicimos cuanto se pudo para conseguir ponerlos a salvo. Les proporcionamos salvoconductos (yo mismo los hice), para que se trasladasen a Guetaria, y aquí los embarcamos en un destroyer alemán en número de noventa personas. Entre éstas iban los familiares del Duque de Luna y los Marqueses de Bogueto y el propio Millar".

SALIR NADIE. (LO IMPIDEN LOS GUDARIS)[30]

(Jacinto) Axuriagera

FSA GE, K.397, C.5.

Clemencia

DOC.789 Descifrado por Pacchelli - Piacentini
TELEGRAMA EN LLEGADA
N. 5853 R.

Remitente: REAL EMBAJADO Salamanca, 26/08/1937 02.30 horas
SALAMANCA Roma, 26/08/1937 04.00 horas
Asignación: Gab (U. S.)
Objeto: MUY URGENTE
SECRETO - NO DIFUNDIR

1200 - Urgente. He intervenido acuerdo entre mando Tropas Voluntarias y el mando Español para la rendición, a discreción, de los batallones vascos.

Las Divisiones vascas, numéricamente más de treinta mil, encuadradas con sus Oficiales y con armamento ya han comenzado a afluir hacia las "Flechas Negras" que los pondrán a disposición del mando español el cual seguirá criterios de clemencia.

Entrada en Santander, esta mañana, ha sido realizada por la Columna mixta "Brigadas Legionarias y Navarra".

VIOLA

ASDMAE US FM 8.12.

Se han rendido nueve batallones

DOC.790 CIFRAR Y ENVIAR POR RADIO AL C. T. V.
26 DE AGOSTO 1937

701/3 hora 3.30 por Doria alt ocupado Limpias a las 24 horas alt se han rendido hasta ahora aproximadamente nueve o diez batallones alt Gran botín de armas y materiales alt Me permito hacer nuevamente presente la necesidad de alguna tropa más la que se necesita para custodiar y escoltar a los prisioneros.alt

Mancini

AUSSME F6 280- 8.211.

No hay prórroga

DOC.791 Cifrar y enviar por radio al C. T. V.

[30] Julio Ugarte en su libro "Odisea en cinco tiempos", página 123, describe así la situación: "Yo llegué a Santoña al atardecer del día 25, miércoles. Tarde dramática. El puerto se encontraba abarrotado de lanchas y barquitos pesqueros con gente hasta los topes, esperando la orden de salida. Había lanchas dispuestas a hacer la travesía hasta Bayona a remo. Pero, grupos del batallón "Padura" y de la C.N.T. se oponían a ese intento con un slogan suicida: "O todos o ninguno". Su oposición a la salida es tan cerrada que han emplazado varias ametralladoras en el muelle para impedirla. Como el resto de los batallones está desperdigado por el pueblo, nadie responde a semejante desafío. La respuesta se limitó a un diálogo de sordos: a un subir y bajar de oradores espontáneos, tratando inútilmente de convencer a los gudaris del "Padura". El tiempo pasa y nadie cede. De todos modos, las embarcaciones no tienen autorización de la Junta de Defensa para zarpar del puerto. Sus ocupantes tuvieron que pernoctar "in situ". Al amanecer del día siguiente, jueves, nuestras autoridades obligaron a todas las embarcaciones a atracar en el puerto y a desembarcar su carga humana. Los italianos estaban a punto de llegar y urgía poner orden, respetando las listas de candidatos a la evacuación facilitadas por el E.B.B., según términos del pacto. Esa noche del miércoles, Santoña era un hervidero de gentes a la deriva, como ovejas sin pastor; un trasunto de la torre de Babel. Allí nadie tenía noción clara del mañana. Todo eran rumores contradictorios. Entre los capellanes de gudaris, solamente Satur Ganchegui mantenía cierto contacto con los responsables políticos. Estos, a su vez, estaban pendientes de Ajuriaguerra, en paradero desconocido. Nuestra única garantía para embarcar era el hecho de estar incluidos en las listas de evacuación y el documento oficial que lo acreditaba; un verdadero lujo comparado con la masa de los excluidos, el "populo barbaro"."

702/3 4.30 horas para Doria alt Entregada a los dos emisarios llegados de Santoña la nota en la que se finaliza con palabras su telegrama de ayer 10.40 horas.alt Ellos contestan afirmando que la concentración de tropas propias en el frente este y el rechazo de retirarlas inmediatamente hacia Asturias equivale virtualmente a una rendición en cuanto han puesto igualmente en nuestras manos, aunque sea con un poco de retraso, las tropas mencionadas alt solicitan por tanto que sean aplicadas las condiciones establecidas, añadiendo que los batallones rendidos hasta ahora sin resistencia han entregado las armas en la seguridad de la aplicación de las anteriores condiciones.alt

Mancini

AUSSME F6 280-8.212.

Los Flechas Negras avanzan sobre Santoña

DOC.792 26 Agosto 1937

PARA CIFRAR Y ENVIAR AL C. T. V.
hora II para Doria alt La brigada "Flechas Negras" esta toda ella en el Río Asón con mando en Laredo alt se prepara para moverse a Santoña alt Iniciada la evacuación de prisioneros de Castro Urdiales alt la rendición hasta ahora sin incidentes alt los emisarios ruegan no utilizar el termino rendición en los boletines para evitar represalias stop.
T2 FERRARI
Re Arena

Mancini

AUSSME F6 280- 8.221.

Lasarte quiere hablar con Cavalletti

DOC.793 Sr. CÓNSUL DE ITALIA EN SAN SEBASTIÁN:

Suponemos en su poder la nota de ayer, 25, al medio día, y la de la noche, así como el telegrama que esta mañana se le ha remitido desde Bayonne.

Tenemos noticias de Laredo de que han pasado a las líneas legionarias dos propios. Uno de ello el que se encontraba aquí hace pocos días. Creemos que su presencia entre Vds., facilitará la ejecución. Nos comunican también que frente a Santoña se encuentran situados desde ayer dos "bous"armados militares. Su presencia impedirá seguramente la serena ejecución del plan.

Mucho le agradeceríamos, que si sus ocupaciones le permiten, tenga la atención de pasar por ésta para cambiar impresiones sobre extremos que juzgamos necesarios. La gravedad del momento y las circunstancias de la hora podrán se aliviadas indudablemente con intervenciones personales de V.

Tenemos noticias de que la población civil santanderina de aquella zona y los presos se encuentran totalmente protegidos por los vascos.

St. Jean de Luz, 26- VIII-1937.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 58.

AUSSME F6 280 8.214 F6 12 8.252.

Mancini le cuenta a Doria la conversación con Ajuriaguerra

DOC.794 Nº 704/3
26 agosto 1937
Objeto: Rendición de los vascos
A S. E. EL COMANDANTE C. T. V. - SEDE CENTRAL-
ADJUNTO: nº 2

"Alfonso Ibarra echando la siesta"

"Soldados nacionales comiendo en el Paseo Pereda"

A continuación de mis telegramas de esta mañana.

1. Los dos delegados vascos, que se presentaron anoche, son el Sr Ajuriaguerra y el Sr Artetxe, ambos consejeros del Partido Nacionalista Vasco.

Afirman estar autorizados para tomar decisiones, que vendrían después cumplidas por las tropas.

El primero de ellos tuvo la parte preeminente en las últimas negociaciones de San Juan de Luz.

2. Les he entregado la nota adjunta nº 1.

3. Ellos han respondido, a las 5,30 horas, con la nota adjunta nº 2.

4. La voz "Para los batallones vascos y comprendidos..." se refiere a uno o dos batallones santanderinos que estarían situados en la zona ocupada por las tropas vascas, para los cuales los emisarios proponen las mismas condiciones que solicitan para los vascos, ya que se rinden con y como estos últimos.

5. Acerca el punto 2º, está claro que la ocupación sin resistencia depende no de nosotros, sino de los vascos.

6. Acerca del punto 3º perece conveniente, al menos en los primeros momentos, custodiar todos los individuos que tengan un cargo oficial y que no hayan podido todavía expatriarse al exterior

A la espera de instrucciones.

El general de división
Firma MANCINI

AUSSME F6 12- 8.228.

Contestación Italiana a las reclamaciones de los negociadores vascos

DOC.795 26 agosto 1937 - 11 horas

En respuesta a la nota presentada ayer por los Emisario vascos de St. Jean de Luz, se les comunica lo siguiente:

A. Los oficiales vascos que se presentaron en la noche del 25 a la brigada "Flechas Negras", cerca del río Aguera, deberían haber tratado solo del detalle de la forma de la rendición, y no deberían haber discutido las condiciones de esta, que no eran, por otra parte, de pertinencia ni de los mandos inferiores vascos, ni de los legionarios.

Considerando que dichos oficiales, indebidamente, hablaron de las condiciones de la rendición, y habiendo vencido el término último establecido (24 horas del 24 de agosto), el oficial legionario presente lógicamente ha considerado que las condiciones en las que se efectuaría la rendición serían ya las normales.

B. La cuestión de todas formas está superada, porque anoche (el 26) se ha entregado a los Emisarios vascos Sr. Ajuriguerra y Sr. Artetxe, en Castro Urdiales, la nota legionaria "anexo n.1", a la cual dichos emisarios han contes-

tado con el "anexo nº 2", que se adjuntan, para conocimiento de los emisarios vascos de St. Jean de Luz.

ANEXO nº 1

NOTA ENTREGADA POR LA PARTE LEGIONARIA A LOS EMISARIOS VASCOS En la noche del 26 de agosto

La parte legionaria hace presente:

I. Las negociaciones para la rendición de las tropas vasca, iniciadas en la primera decena de julio, se han arrastrado por mucho tiempo exclusivamente por causa de los retrasos, las tergiversaciones y los intentos de ganar tiempo de la parte vasca.
II. Más de una vez la parte legionaria, considerando inútiles todos sus esfuerzos para llegar a una conclusión, y no recibiendo en los términos establecidos una respuesta concreta por parte vasca, ha notificado que consideraba cerradas las negociaciones.

Y en más de una ocasión, bajo petición de la parte vasca, la parte legionaria ha aceptado reabrir las mismas negociaciones.

III. En definitiva, la parte legionaria, con una nota de la noche del 21 de agosto, se declaró dispuesta, como señal de su humanidad, y como última concesión, a "tratar en las condiciones en su época convenidas a las tropas vascas que se presentaran espontáneamente a las tropas legionarias, para rendirse, en el término de 3 días (es decir antes de las 24 horas del 24 de agosto)".

En la misma fecha se declaraba: "Las tropas vascas que se presenten después de tal término, o que de cualquier forma sean capturadas antes o después de tal término serán tratadas como todas las otras tropas enemigas, es decir no se les aplicarán las condiciones en su época convenidas."

IV. La parte vasca ha aceptado lo arriba mencionado con su nota de las 13 horas del 22 de agosto.

Y ha confirmado la aceptación con su nota de las 19 horas del mismo día, comprometiéndose a la inmediata realización de lo acordado.

V. A pesar de ello, a las 24 horas del día 24 agosto (es decir al término establecido por las dos partes, dentro del cual debería haberse terminado la rendición), no se había presentado ningún soldado vasco.

Se habían presentado solamente en la línea de la brigada "Flechas Negras" los oficiales vascos que, bajo propuesta legionaria, debían tomar contacto para concretar las formas de detalle de la rendición (afluencia y sucesión de los tropas que se rendían, y similares).

VI. A las horas 19,30 del 24 agosto, es decir a pocas horas de distancia del vencimiento del término establecido, la parte vasca pedía a la parte legionaria efectuar, si fuera posible, una operación dirigida a cortar completamente las tropas vascas de Santander y que, considerando las dificultades de tal operación, la parte legionaria tuviera la generosidad de aplazar los términos establecidos para la rendición.

La parte legionaria respondía, en la mañana del 25, que la operación requerida no se podía llevar a cabo, y que estaba superada por la situación militar desarrollada, y por los acuerdos prácticos de detalle para la rendición acordados en la noche del mismo 25[31], con los oficiales vascos arriba mencionados.

Y notificaba que "no podía responder explícitamente a la petición vasca de considerar válida la rendición, por el retraso sobre el término establecido. Todo dependerá de cómo dicha rendición sea efectuada y del número de hombres que se rindan."

VII. Según los acuerdos concluidos la noche del 25 con los oficiales vascos arriba mencionados, todas las tropas vascas concentradas entre Laredo, Colindry (sic), Santoña, etc. Deberían haberse rendido a las "Flechas negras" en razón de 10.000 por día, empezando por el día 25.

[31] Aunque en el original figura el 25, debería ser la noche del 24.

La mañana del 25 grupos de tropas vascas ubicadas en la orilla izquierda del río Aguera, frente a la brigada "Flechas Negras", alzaron bandera blanca y empezaron, por su parte, a restablecer los pasos del río, en vista a la rendición.

Repetidamente los oficiales vascos arriba mencionados afirmaron que las tropas no se podían rendir si antes no veían materialmente los documentos de los emisarios vascos con los cuales ellos declaraban aceptar la rendición de las tropas vascas. A pesar de lo extraño de ese deseo, esos documentos fueron enseñados, y los oficiales volvieron a sus líneas.

VIII. Pero, en ese momento tampoco se efectuó la rendición, y el Jefe de Estado Mayor del ejército de Euzkadi, pidió por carta otras 24 horas de tiempo, para empezar aquella rendición que debería haber estado terminada ya medio día antes.
La parte legionaria no ha aceptado tal dilación, ha invitado a rendirse a las tropas que estaban frente a la brigada "Flechas Negras" y ha advertido que, en caso de que eso no pasara, se considerarían superadas todas las negociaciones y la brigada retomaría inmediatamente la ofensiva.

IX. A las 16 horas, viendo que las tropas vascas arriba mencionadas no sólo no se rendían, sino que se dirigían al oeste, la brigada ha pasado el río Aguera, ha marchado sobre Laredo, donde finalmente ha empezado la rendición de algunas tropas vascas.

EN EL ESTADO ACTUAL, DADO QUE EL VICTORIOSO AVANCE LEGIONARIO-NACIONAL HA CERRADO CUALQUIER ESCAPE A LAS TROPAS VASCAS, LA RENDICIÓN DE DICHAS TROPAS ES A DISCRECIÓN.

CUANTO SE HAGA EN SU FAVOR DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE LA GENEROSIDAD LEGIONARIA.

ANEXO nº 2

Ante la situación creada por el avance de las tropas legionarias en el día de ayer (25) queremos hacer constatar nuestro disgusto por las resoluciones tomadas, por ese mando legionario, al mismo tiempo que exponemos nuestra actuación, para que el trato definitivo que se dé a las tropas vascas sea el que corresponde a la nobleza con que han actuado estas y al trato noble que esperamos de la parte legionaria.

Fijadas en firme y aceptadas unas condiciones de rendición se han comenzado a cumplir con la exactitud que caracteriza al vasco, empezando por presentar, antes de finalizar el plazo de los tres días, los oficiales pedidos y los nombres de los batallones que garantizaban el orden en la retaguardia.

Al pasar esos oficiales se encontraron con que la tropa legionaria que los recibió no tenía conocimiento exacto de lo que debían hacer y tratar con esos oficiales enviando a la parte vasca una nota que modificaba por completo las características esenciales de las condiciones convenidas en el acuerdo, lo que desorientó completamente a la parte vasca.

Esta desorientación, unida a la falta de cumplimento de la libre entrada de los barcos en el puerto de Santoña para la evacuación de los responsables políticos y civiles y aun militares convenidos, según se desprende de una nota recibida de la parte legionaria, nos ha impedido desarrollar el plan concebido por nosotros para la entrega total de las fuerzas cercadas, para lo cual pedíamos con insistencia se retrasará por veinticuatro horas el avance de la tropa legionaria.

La demostración de la nobleza con que ha actuado la tropa vasca, está bien patente en que los batallones que cubrían el frente no han opuesto resistencia alguna y se han rendido diez batallones durante las primeras horas del avance.

En vista de que el general Jefe de las fuerzas legionarias del frente de Castro, ha comprendido claramente las explicaciones que la parte vasca ha hecho sobre su actuación, ésta espera de la nobleza de la parte legionaria la decisión mínima que señala el convenio inicial a favor de la tropa vasca y de los responsables políticos que se encuentran dentro de la zona ocupada, incluso Santander donde han quedado algunos debido a la preocupación de ultima hora.

CONCRETANTO LO EXPUESTO EN LA NOTA QUE ANTECEDE:

1º. PEDIMOS QUE SE MANTENGAN FIRMES TODOS LOS PUNTOS CONVENIDOS EN LA NOTA DEL ACUERDO, PARA LOS BATALLONES VASCOS Y COMPRENDIDOS EN LA ZONA ENTRE SOLARES Y CASTRO QUE SE RINDAN O SE HAYAN RENDIDO YA;

"Armamento de los rendidos"

"Abandono republicano en el Paseo Pereda"

2º. CONSIDERAMOS QUE LA MEJOR FORMA DE RENDICIÓN ES LA OCUPACIÓN SIN RESISTENCIA DE LAS ZONAS OCUPADAS POR AQUELLOS;

3º. QUE SE CONSIDEREN COMO MILITARES PARA LOS EFECTOS DEL COMPROMISO, LOS RESPONSABLES POLÍTICOS, LA POLICÍA Y LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO VASCO.

Castro Urdiales, a las 5 horas y media del día veintiséis de Agosto de 1937.

AUSSME F6 12 8.216.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia.21. 55 y anexo.

Suspensión de la reunión con Lasarte

DOC.796 26 agosto 1937-xv- hora 11, 40
FONOGRAMO TRADUCIDO
Nº. 697 /3 de prot.
AL CONSUL DE SAN SEBASTIÁN de CAPITÁN CHIAVARINO STOP.
Ruego mantener en suspensión la nota de ayer fechada esta mañana stop

CHIAVARINO

AUSSME F6 280- 8.222.

Gamir: la sublevación

DOC.797 **TELEGRAMA** CIFRADO DE RIBADESELLA.
26 agosto 1937, a las 13 h.
(Recibido en Gabinete Cifra a las 20 h día 27 - 8 - 37)
General Jefe Ejército Norte a Ministro Defensa.

Cumpliendo directrices V. E. una vez rota por enemigo línea Ontaneda a igualmente la de Torrelavega procedía tratar de librar la mayor parte del Ejército, para lo que dispuse repliegue empezando por líneas más lejanas, pues las cercanas se habían colocado rebasando dicha última línea. Batallones nacionalistas, lejos cumplimentar órdenes, abandonando Divisiones, se concentraron sobre zona Santoña-Laredo en número de ocho y cuatro baterías declarándose cantón independiente, con ánimo evacuarse apoderándose de la flotilla pesquera al saber se iba traer a Santander. La rotura línea Torrelavega con corte carretera entre Santander-Asturias, interrumpir repliegue, quedando en Santander parte del 14 Cuerpo y una División del 15 que parece se defiende Oeste línea Torrelavega. Restos Cuerpos Ejército 14 y 15, y Cuerpo 17 que constituye línea frente río Deva. Barcos en seguridad Gijón y aviación en sus campos (una palabra indescifrable) con flota pesquera se trata repatriar resto Ejército Santander. Puesto mando Ribadesella. Le saludo respetuosamente.

COPIA
SECRETARÍA DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

M. de Defensa AGMAV C. 259 Cp. 9 D4-35.

Hora a Hora, las órdenes.

DOC.798 26 agosto 1937 - XV

08.15 A BRIGADA NAVARRA Que la columna de la brigada Navarra ocupe M. Quieto y se pare a la espera de órdenes. Han llegado aquí unos parlamentarios y estamos tratando la rendición de la ciudad a discreción - DORIA.

08.20 A DIVISIÓN LLAMAS NEGRAS - LITTORIO - XXIII MARZO - Hasta nueva orden el movimiento del avance ya ordenado para las horas 0900 está suspendido - DORIA.

08.45 DESDE LLAMAS NEGRAS Referencia suspensión dicho movimiento- Se ruega considerar la oportunidad que por lo menos un grupo divisional y uno de cuerpo de Ejército sean parte de la columna - ZANUSSI.

10.10 DESDE BRIGADA NAVARRA Mando Navarra en Monte. Carros en Quieto. Infantería muy cansada sierra abajo - D'AMICO.

11.00 A LAS UNIDADES En perfecto orden el regimiento en formación a pie precedido por los carros y seguido por la batería de acompañamiento se mueva a las horas 1145, atraviese la ciudad en perfecta orden y vaya a sus propios objetivos. No se dispare ni un golpe de fusil. Nada de auto-carros. Los milicianos están todos desarmados y están reunidos en la Plaza de Toros - DORIA.

13.00 COMUNICAR A ROMA QUE LAS TROPAS LEGIONARIAS ESTÁN ENTRANDO EN ESTE MOMENTO EN SANTANDER - BASTICO.

Puesto de mando móvil de las 0000 a las 1300: km. 373.

ASDMAE-US 8.37 42.

DOC.799 **TELEGRAMA** EN LLEGADA
N. 2612

Salida el 26.8.937 horas 13.00
Llegado el idem horas 15.30
Descifrados horas 15.50
Descifrado por Ten. Piccirillo
Ten. Bombara
Ten. Coletti
SECRETO
De F. M. J. = M. P. A. / M. P. A.

P A R A S U E X C E L E N C I A
M U S S O L I N I

2235. S. C. En este momento, a las 13 horas, a la cabeza a mis tropas entro en Santander liberada.

Legionarios todos orgullosos de haber cumplido enteramente la tarea a ellos encomendada, me dicen diga a Vuestra Excelencia todo el orgullo de haber llevado en tierra extranjera el ideal de la Patria y haber combatido y vencido para la mayor gloria de la Italia fascista en el nombre de Su Majestad REY EMPERADOR y de Vuestra Excelencia nuestro DUCE.

DORIA

"Juan Manuel Epalza"

ASDMAE-US 8.37 33.

Ninguna concesión

DOC.800 PROTOCOLO
DIVISIÓN FLECHAS
FECHA 26/8 Nº 706 SECCIÓN 3
26 agosto 1937, 13,50 horas.
Mensaje de radio recibido
De C. T. V.
Nº 2236 stop para Mancini stop.

Ninguna concesión stop Aquellos que no se han rendido serán tratados como prisioneros ordinarios stop Para custodiar a los prisioneros proceda con sus medios stop Para su conocimiento tenga presente que nuestro flanco defensivo frente este es: Serracin, Canal de Revilla stop.

Doria

AUSSME F6 280-8.223.

Mussolini satisfecho

DOC.801 MINISTERIO DE LOS ASUNTOS EXTERIORES
Uff. "S"

TELEGRAMA EN SALIDA
N. 2062
Dirección: transmitir en cifra
Via Monte Mario

Roma, 26.8.37 XV horas 19.00
Enviado por (ilegible .... Coletti)

(Texto)
F. M. I. para DORIA. La victoria corona el heroísmo de los Legionarios Italianos reconocido y exaltado no solo en Italia sino en el mundo entero. Alt Pueblo italiano ha seguido la batalla con pasión y con la certidumbre de la victoria alt A Vd. a todos los generales de las columnas a los Oficiales y Legionarios mi aplauso entusiasta alt Italia está orgullosa de sus combatientes en tierra española alt

MUSSOLINI

ASDMAE-US 8.37 34.

Manuscrito de Juan Manuel de Epalza[32], a su padre sobre Santoña y el "Dueso".

DOC.802 Sr. D. Domingo de Epalza.
Halsou (B. P.)

Queridos todos: estos se "isió" y estamos perfectamente en poder de los italianos. Creo que las cosas van bien y que podremos salir de aquí para Francia y en el peor de los casos ser internados en un campo de concentración.

El día de la fiesta ha sido magnifico y he terminado mi faena siendo Ministro de Justicia y vicepresidente del Gobierno de la República independiente de Santoña Azkatuta ¡algo apoteósico¡ Con los 600 presos del Dueso y los 140 de la cárcel de Santoña he llegado a la cifra de 4.000 enemigos puestos en libertad ¡Gora Euzkadi azkatuta!

No os preocupéis de mi pellejo que estoy seguro de que no me sucederá nada solo y Dios sobre todo. Esto tiene un terrible aspecto de opereta italiana y no llegara la sangre al río. Con Mr Dupuy os envío esta carta con una bandera y unos papeles.

Los cuartos que están a nombre de Josefina Ortiz son míos pues le he pagado el valor de la carta de crédito al no poder ella embarcar.

Un fuerte abrazo a todos y tened calma y tranquilidad.

J. Manuel

La orden de liberación de los presos

D. JUAN MANUEL DE EPALZA encargado del Departamento de Defensa de Euzkadi ordena al Teniente Jefe de las Fuerzas que guarden a el Penal del Dueso, ponga inmediatamente de recibida esta orden, en libertad a los presos que el citado Penal contiene.

32 EPALZA, JUAN MANUEL. Hijo del dirigente nacionalista Domingo (Chomin) Epalza, Jefe de los mendigotzales de Matico (Bilbao). Antes de la guerra, participó en la adquisición de armas y en la organización del Euzko Gudarostea del PNV. Capturado en Santoña, fue condenado a 12 años, siendo canjeado posteriormente en septiembre de 1938, para incorporándose al frente de Cataluña, donde alcanzó el final de la guerra con el cargo de Jefe de Orden Público y del SIM de la Comandancia de Figueras. En 1939, ofreció en nombre del Gobierno Vasco a las autoridades inglesas una bomba incendiaria bajo la denominación de Euzko. Con motivo de la II Guerra Mundial, fue el representante oficial del Gobierno Vasco en el Batallón "Gernika". Delegado del Gobierno Vasco en Praga, volvió finalmente a España. Como se puede observar en el documento de 25 de Junio de 1937 (B. Navarra AGMAV C 1540 Cp 2 11-12): "ya en Sopuerta, por orden de Leizaola, había tomado ya decisiones sobre los presos, liberándolos parcialmente y separando un grupo escogido de rehenes".

Dado en Santoña a las diez y siete treinta del veintiséis de Agosto de mil novecientos treinta y siete.

P. O.

Azkue tar R.
Hay un sello que dice:

"Ejército de Euzkadi - Comisario de Guerra"

"En el Penal del Dueso en el día de hoy
"26 de Agosto doy cumplimiento a esta
Orden."

Batallón de Ingenieros II.
Compañía 2 a.

Ambrosio Zula..."

AMAE 1069 33 R.

El diario de operaciones de Santander capital

DOC.803 Día 26.

1ª BRIGADA

2ª BRIGADA La 2ª media Brigada ocupo las alturas dominantes del collado de la carretera de El puente a Ampuero, marchando después la 1ª media Brigada a Ampuero, siendo ocupados a continuación los pueblos de Angustina, Rada y Bádames.

El P. C. de la Brigada, en Ampuero.

Se pasaron a nuestras filas 80 milicianos.

3ª BRIGADA Previos los necesarios reconocimientos, la Brigada emprende la marcha con la 2ª media Brigada en cabeza, a las 10 horas, alcanzando sin novedad el pueblo de San Miguel de Aras, quedando al final de la jornada aquella media Brigada establecida desde San Miguel a El Hayal y la 1ª desde este pueblo a San Bernabé sobre el camino seguido como itinerario. Este día quedó habilitado como camino carretero la explanación del ferrocarril, consiguiéndose que artillería y servicios pernocten en Gibaja.

4ª BRIGADA A las 11,30 horas de hoy hizo su entrada en Santander las fuerzas de la Brigada verificándolo por El Sardinero y Avenida Reina Victoria.

Ante las autoridades situadas en el Ayuntamiento se hizo el desfile.

Agrupación Ibisate: (Batallones 3º y 4º de Bailén, Las Navas, La Victoria y Sicilia): en la zona Sardinero -1º playa-Piquío - Avenida de los Castros hasta Avenida de Maura en el lugar denominado Pinares, hasta Casino incluido.

Plaza de reunión: Alameda de Cacho.

Agrupación Hidalgo de Cisneros: (2 Batallones de Flandes y San Quintín): Al S. de la anterior, en la zona La Concha -Avenida de los Castros- Calle de Ramón y Cajal- Paseo de Ramón Pelayo hasta La Concha.

Plaza de reunión: Plaza del Sardinero.

La Agrupación de Artillería, Zapadores, Transmisiones, Intendencia, Sanidad y restantes fuerzas de la Brigada, en la zona: 2ª playa para limpieza del personal y en la limitada por las calles de La Encina-Sánchez Porrúa- Francisco Palazuelos - Menéndez y Pelayo y Avenida de Los Castros.

Plaza de reunión: En el Campo de Llamas.

Cuartel General: En Villa Piquío.

En la Plaza de Toros y Campo de Sports hay concentrados más de 17.000 milicianos presentados a las diferentes Unidades de la Brigada en el día de hoy.

Los Batallones de Melilla y 39 de Flandes efectuaron un reconocimiento por la región entre el Pas y el Besaya Norte de la vía férrea, pernoctando el primero en Mogro y el segundo en los alrededores de la Virgen del Monte.

El Batallón 6º de San Marcial y el 5º Tabor permanecieron de reserva acantonados en Puente Arce.

5ª BRIGADA La 3ª Agrupación partiendo de Cóbreces, avanza y ocupa los pueblos de Trasierra y Sierra, cortando la carretera de Comillas extendiendo su línea hacia el Sur, por las cotas 107 y 302 (Coballo) y 225, enlazándose a su izquierda con las fuerzas de la 2ª Agrupación que han ocupado Ayuela y cotas 320, 332 y 318 que dominan la carretera de Cabezón de la Sal. Esta Agrupación reconoció y ocupó previamente el pueblo de Nogales.

La 1ª Agrupación se traslada a la región de Cóbreces en donde queda en reserva de las fuerzas que ocupa la línea que se acaba de indicar.

Bajas: Alférez de Regulares D. Antonio Serrano, herido y 5 de tropa de igual cuerpo.

6ª BRIGADA Sin novedades dignas de mención. Continúa la misma situación anterior. P. C. Pernoctó en el monte.

Bajas: 1 herido del 16º de Zaragoza, 1 herido del 10º de América, 1 herido del 10º de Zamora y 1 herido del 9º de Zamora. Se pasaron a nuestras filas 13 evadidos rojos.

CTV AGMAVC C. 2583 Cp. 38 -12,13.

Los vascos, la última resistencia de la República en Santander.

DOC.804 26-VIII-37

Telegrama dirigido por el Jefe de Flechas Negras al General Jefe del Ejército del Norte y al Jefe de E. M. de S. E. el Generalísimo.

A las 19 horas de ayer entraron las tropas legionarias en Laredo ocupando Colindres a las 22 horas y Limpias a las 24 horas.

En Laredo se entregaron los siguientes batallones:

Aranagoidi, Amaya, Bolívar, Asociación Vasca, Avellaneda, Larrazábal, Ibarzabal, Iturmendi, Loyola, Escurrogetea y en este momento se entregaban dos batallones más.

En Limpias se entregaron los siguientes batallones:

Esacorogoyeta, San Andrés, 7º de Ingenieros, Charcundia, Villarsuera, y parte de los batallones de Avellaneda y Loyola.

En total se han entregado seis mil hombres. Se ha cogido gran cantidad de material de guerra, 200 camiones y autobuses, 25 coches ligeros, 9000 litros de gasolina y armas de todas clases todavía sin clasificar.

Resalto a V. E. el excelente comportamiento de los batallones entregados que han rendido sus armas a la entrada de nuestras tropas y han contestado plenos de emoción a los vivas a España y al Generalísimo.

"Recogiendo al compañero muerto"

Burgos, 26 de Agosto de 1937.
II Año Triunfal

CTV AGMAV 2583 Cp. 48-20.

DOC.805 PRESIDENTE EUZKADI A MINISTRO JUSTICIA. - VALENCIA
Bayona o Anglet, 26 agosto 1937.

SE HA RENDIDO SANTANDER ENTREGÁNDOSE DIEZ BATALLONES ANTES DE ENTRAR FACCIOSOS DEMOSTRANDO ESTE HECHO ABSURDAS ÓRDENES DE REPLIEGUE A ÚLTIMA HORA STOP DESDE VALENCIA SE ORDENÓ RESISTIR EN SANTANDER Y REPLEGARSE LUEGO A ASTURIAS SIENDO ESTA ORDEN UNA GRAVE CONTRADICCIÓN DESCONOCEDORA SITUACIÓN MILITAR EXACTA PORQUE SI SE RESISTÍA EN SANTANDER NO SE PODÍA IR A ASTURIAS PUES COMUNICACIONES SERÍAN INTERRUMPIDAS POR EL ENEMIGO Y SI SE RETIRA LA TROPA HABÍA DE SER SIN RESISTIR EN SANTANDER O ENTREGARSE COMO HA SUCEDIDO STOP MIENTRAS SANTANDER SE RINDE EN SANTOÑA ESTÁ AÚN EL EJÉRCITO VASCO SITIADO CUYA VISIÓN DE LAS COSAS HA SIDO EXACTA Y NO HA PODIDO SOPORTAR LA VERGONZOSA HUIDA DE LO QUE LLAMABAN EJÉRCITO REGULAR NI HA QUERIDO ENCERRARSE EN SANTANDER DONDE SE SUBLEVÓ COMO SE SOSPECHABA LOS GUARDIAS DE ASALTO Y CARABINEROS STOP EN SANTANDER HA ENTRADO EL ENEMIGO POR TORRELAVEGA NO POR CASTRO MIENTRAS EN EL CUARTEL DE CARABINEROS DE LAREDO ENCUENTRAN TROPAS VASCAS BANDERA MONÁRQUICA DE CINCO METROS STOP NO HE CONOCIDO PÁGINA DE FRACASO SEMEJANTE ADVIRTIÉNDOSE QUE RECIBIRÁ EL GOBIERNO NOTICIAS PRETEXTO DE QUÉ ÓRDENES DE EVACUACIÓN SE DIERON PORQUE TROPAS VASCAS SE SUBLEVARON STOP RECHAZA VIOLENTAMENTE CUALQUIER AFIRMACIÓN DE ESA NATURALEZA PORQUE NO HUBO SUBLEVACIÓN SINO RESISTENCIA A EVACUAR A ASTURIAS PORQUE NO SE PODÍA LLEGAR A TIEMPO COMO LA REALIDAD HA DEMOSTRADO Y VARIOS JEFES MILITARES AFIRMABAN LO MISMO STOP ENVÍAME COPIA DE CUANTOS INFORMES LLEGUEN PORQUE NO ESTOY DISPUESTO A TOLERAR QUE LOS INSIGNES FRACASADOS INTENTEN MANCHAR NUESTRO NOMBRE RESPETADO POR TODOS STOP HACEMOS ESFUERZOS SOBREHUMANOS POR EVACUAR SANTOÑA LAREDO Y OTROS PUNTOS LO MÁS QUE PODAMOS DEL EJÉRCITO VASCO EN MEDIO DE LA TRAGEDIA DEL COPO ENVIANDO BUQUES QUE VAN RECIBIENDO GENTE CON GRANDES DIFICULTADES STOP TODO DEBIERA HABERSE HECHO A TIEMPO PERO NO SE ME HA QUERIDO HACER CASO STOP PERO CONSTE QUE SÓLO UN REDUCTO QUEDA DE SANTANDER Y ES DEFENDIDO POR VASCOS.

FSA GE - 397 - 5.

Los prisioneros, un problema.

DOC.806 DESCIFRADO DE LA RADIO
26 AGOSTO 1937
Para C. T. V.
nº 710/3, 20,30 horas para Doria stop

Considero imprescindible despachar con V. E. , acerca de la cuestión prisioneros stop Ruego V.E. cortésmente, me haga saber con urgencia si esta bien mañana a la mañana, 27, y a que hora y donde stop.

MANCINI

AUSSME F6 280- 8.224.

"Prisioneros republicanos en la plaza de toros de Santander"

DOC.807 26 de Agosto 1937
DESCIFRADO POR RADIO
C. T. V.

7II/·3, 21 HORAS para Doria en continuación a la mía 705 stop, La Brigada Navarra ha recibido órdenes de continuar mañana 27 la marcha hacia Santander, rastreando la zona intermedia stop Ordeno por lo tanto a la Brigada Flechas Negras avanzar en esa dirección en la franja comprendida entre el mar y la carretera Santoña Solares, o alcanzar el flanco defensivo frente este indicando por V. E. stop Actualmente la carretera Santoña Santander està libre, habiendo esta noche alcanzado directamente Colindres desde Santander un vehículo de este mando, sin incidentes stop Durante la marcha la brigada rastreará tropas vascas todavía localizadas al oeste de Santoña. Stop.

Mancini.

AUSSME F6 280-8.226.

DOC.808 RADIO CIFRADO
26 AGOSTO 1937
Para C. T. V.
nº 712 /3 21,30 horas para Doria stop

Como ya he comunicado los vascos custodiados por la Brigada "Flechas Negras" son actualmente cerca de 15.000 stop Dicha cifra, si se rindieran a la brigada todos o gran parte de los vascos calculados en la zona, podrían llegar a 25 o 30.000 stop Por un día o dos se podría custodiar esta multitud con pocas compañías, pero después, tratándose de gente de la zona, concentrada en abierto, y en condiciones de vida difíciles, una vigilancia así podría resultar peligrosa stop Me permito por tanto nuevamente presentarle la necesidad de concederme por lo menos otros dos batallones que podrían venir de la zona de concentración Laredo-Castro Urdiales por la carretera de Solares, o bien, una vez que la brigada haya rastreado la zona de Santoña a Solares, reconducirla hacia los campos de concentración. Stop

MANCINI

AUSSME F6 280 8.227.

Franco da las gracias a Mussolini

DOC.809 **TELEGRAMA** EN LLEGADA
N. 2620
Descifrado por Cap. del Duce
Departido el 26.8.937 horas 22.45
Llegado el 27.8.37 horas 00.10
Descifrados horas 01.00
SECRETO F. M. J.

"Prisioneros por el Paseo Pereda"

PARA S. E. BENITO MUSSOLINI - JEFE DEL GOBIERNO ITALIANO

En el momento en que las valientes tropas legionarias entran en Santander en estrecha colaboración y fraternidad con las tropas nacionales, ambas en nombre de la civilización occidental contra la barbarie asiática, obteniendo una de las más brillantes y resonantes victorias de esta guerra, me es grato testimoniar a V. E. , el orgullo que siento en tenerlas bajo mis órdenes y mi sincera admiración, por el valor y pericia con que han realizado tan rápido avance.

General Franco

ASDMAE-US 8.37 32.

DOC.810 **TELEGRAMA** EN LLEGADA
SECRETO
N. de orden n. 2621
Descifrado por Señor Picirillo
I° Cap. Castellani
Jefe Man. Campanari

Salido el 27.8.37 horas 00/30
Recibido el idem horas 11/10
Descifrado el idem horas 11/45

Desde F. M. I. a M. P. A.

Situación a las horas 23 del día 26 de agosto
2326 Agosto - Mañana por la mañana todo cuerpo tropas Legionarias desfilará por las calles de SANTANDER por ellas reconquistadas.

Material que se está recuperando en armas portátiles, artillerías (hasta ahora 75 piezas), vehículos, carburantes, etc., es enorme.

Decenas de miles de prisioneros.

En el frente vasco se han presentado hasta ahora 15 mil vascos armados y con perfecta disciplina.

Acogida esta mañana SANTANDER ha sido entusiasta y conmovedora a la repetida grita "Viva ITALIA - Viva el DUCE".

Legionarios cansados pero animados altísimo espíritu y orgullosos logro conseguido.

He concedido entera aviación legionaria y 2 grupos artillería para frente ZARAGOZA.

DORIA

Comunicado a los Ministerios: Guerra, Marina, Aeronáutica, a S. I. M. y Comando General de la M. V. S. N.

ASDMAE-US 8.37_17.

Intentando salvar los muebles

DOC.811 A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS DE ST. JEAN DE LUZ
Día 27 de agosto a las 7,30 horas.

Los delegados vascos responden a la nota de los delegados legionarios en fecha 26, a las 11 horas, recibida hoy a las 13 horas.

1º. Damos las gracias a los delegados legionarios por el envió de la copia de las comunicaciones intercambiadas entre estos y los emisarios vascos en la noche entre el 25 y 26 del corriente.

2º. Dada la imposibilidad de comunicar, ignorando cuanto se haya podido hacer para la ejecución de los acuerdos

tomados, ni tampoco los contactos que en este momento existen entre los delegados legionarios y los representantes vascos para la dirección y la ejecución del acuerdo de palabra.

3º. Estiman muy oportuno proceder con frecuentes contactos para la definición rápida de la rendición en la forma convenida y en los detalles, sobretodo, por cuanto concierne a la evacuación de los oficiales y de los responsables políticos.

Los delegados vascos, hoy más que nunca conscientes de la grave responsabilidad del momento, y con la fuerza de la lealtad con la cual han siempre procurado proceder, esperan que la generosidad legionaria sabrá mitigar y neutralizar el dolor que pesa sobre la actual situación de los vascos.

Así creemos interpretar nosotros los sentimientos expuestos por el Jefe del Gobierno Italiano en su telegrama al General Franco.

Irargi. Ins. Bidasoa. A. Onaindia 21. 57.

AUSSME F6 12 -8.253.

Ningún consejero a Valencia

DOC.812 **TELEGRAMA** CIFRADO
Expedido el día 27 de Agosto de 1.937 a las 12,15
Recibido el día 27 " " a las 19,00.
62200 Imposibilidad se desplace ningún Consejero Gobierno mientras no recibamos y atendamos atractivo restablecer nuestro pueblo de tragedia Santander Santoña cuya magnitud no cae cuenta aun Gobierno Valencia AGUIRRE

Valencia, 28 de Agosto de 1937.

FSA GE, K. 00178 C. 23.

La rendición a Franco

DOC.813 Comandante de E. M. Barba: División Flechas Negras
A Generalísimo

Ayer a las 17 horas 45 se tomó Santoña entregándose once batallones cogiéndose enorme cantidad de material de todas las clases.

Burgos, 27 de agosto de 1937.
II AÑO TRIUNFAL

CTV AGMAV C. 2583 Cp. 49-115.

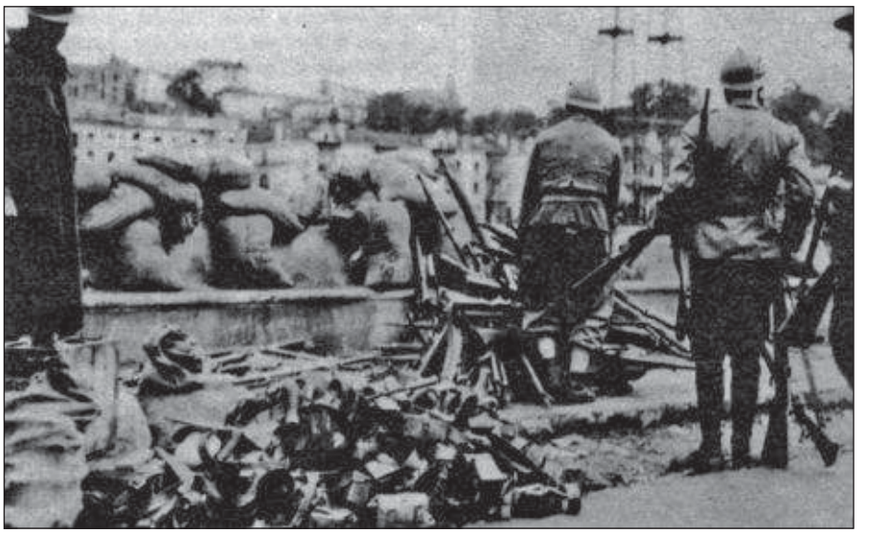

"Material cogido en Santander"

Los Chóferes de Aguirre

DOC.814 El Ministro de la Gobernación

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo
Ministro de Justicia

Mi querido amigo:

Acuso recibo a sus dos cartas del 25 del corriente, atañederas a la situación de las personas afectas al Gobier-

no vasco y de las facilidades que reclaman para su evacuación. Después de nuestra conversación en el Consejo de ayer sobre este particular, no puedo hacer otra cosa sino reiterarle lo que ya le he manifestado, y es que, dada la situación militar y política del norte, no sé de modo exacto a qué autoridad puedo dirigirme para que se reconozca y facilite el derecho a evacuar las personas indicadas en el telegrama firmado por el Presidente del Gobierno de Euzkadi. Tampoco conozco las facilidades de que pueda disponer para la evacuación; pero de cualquier manera, tan pronto como quede clara la constitución de la Junta Delegada del Norte y delimitadas sus facultades yo encargaré que se procure la salida de aquellas personas que puedan aparecer como más comprometidas, si bien le anticipo mi temor de que, dado el aire heroico con que en Asturias asumen la defensa de aquel terreno, es más que probable que es ese aspecto no sea atendida la orden que desde Valencia se les dé, sobre todo si en dicha orden incluimos los chóferes y servidores inmediatos del Sr. Aguirre. Esto no quiere decir, naturalmente, que yo no esté dispuesto a hacer cuanto pueda por procurar las máximas facilidades a cuantos deban ser evacuados, pero las facilidades mía se limitan a autorizar la salida, ya que no dispongo de medios para que esa salida se haga efectiva. Usted oyó al Ministro de Defensa indicar la imposibilidad de que se disponga de los Douglas para la evacuación, por el peligro que correrían en su travesía.

Me importa en estos momentos una sola cosa, y es que Vd. adquiera la convicción de que no dificultaré yo de ningún modo las evacuaciones que se estimen convenientes.

"Armamento en la Catedral"

Se reitera suyo buen amigo.

Valencia, 27 agosto 1937.

J. Zugazagoitia

FSA GE, K. 00178 C. 23 2.

El Gobierno de Euzkadi expide pasaportes

DOC.815 DIVISIÓN FLECHAS
FECHA 7/8 NÚMERO 729 SECCIÓN 1
27 Agosto 1937 - XV-
13 horas
Fonograma recibido

De la Delegación Italiana Burgos - Telf. 2396
Al Mando División Flechas stop

El Mayor Paccinotti de la Delegación adjunta al Cuartel General del Generalísimo quiere saber si consta que en Santoña una oficina del Gobierno de Euzkadi expidió pasaportes a los dirigentes rojos para embarcarse en los barcos ingleses.

Nota manuscrita

Respondido...

El Sr General Cta junto al Jefe de E. M. han ido a Santander al recibo de su nota y no han anticipado ninguna información del género.

AUSSME F6 280 8.230.

Mussolini quiere proseguir la ofensiva

DOC.816 MINISTERIO DE LOS ASUNTOS EXTERIORES
Uff. "S"

TELEGRAMA EN SALIDA N. 2115
Dirección: transmitir en cifra
Vía Monte Mario
Roma, 27.8.37 XV horas 20.30
Enviado por (ilegible .... Coletti)

(Texto)
F. M. I. para DORIA El Duce opina que conviene (,) sobretodo a fines políticos (,) liquidar definitivamente la partida también en Asturias (.)

Le estaré agradecido si puede informarme sobre las decisiones que han sido tomadas en relación al tema (,) trasladándole a Franco lo anterior.

CIANO

ASDMAE-US 8.37 35.

Unceta y Artetxe quieren negociar

DOC.817 FONOGRAMA RECIBIDO
27 agosto 1937
recibido 20,50 horas.
Del General Piazzoni

Nº 218 op. Stop para el General Mancini stop
A las 20 horas de ayer los señores Ignacio Nuceta (Unzeta) y Lucio Artetxe representantes vascos han pedido despachar conmigo la cuestión de la nota stop Respondido nota entendida de exclusiva competencia de V.S. stop Ruego me diga cuando y como puede recibirles stop

PIAZZONI

AUSSME F6 280- 8.234.

Doria pide ayuda a Roma

DOC.818 TELEGRAMA EN LLEGADA
SECRETO
N. de orden n. 2628
Descifrado por I° Cap. Castellani
Jefe M; Campanari

Salido el 27/8/37 horas 21/20
Recibido el idem horas 23/45
Descifrado el 28/8/37 horas 00/30

Desde F. M. I. a M. P. A.

Situación a las horas 21 del día 27 de agosto

"Prisioneros a la espera en el Sardinero"

2127 Agosto - Frente Vasca FLECHAS NEGRAS nacionales han tomado contacto a la derecha con nuestro lado derecho. Vascos se han presentado en nuestras líneas en batallones encuadrados con oficiales propios serán hasta ahora unos 22 mil con fusiles y unas mil ametralladoras y una decena de cañones y numerosos vehículos. FRANCO opone algunas dificultades aplicación vascos tratamiento favor previamente concertado porque se han presentado a operación finalizada. Para superarlas yo he interesado también al embajador. Acerca de otros frentes faltan noticias seguras.

DORIA

Comunicado a los Ministerios: Guerra, Marina, Aeronáutica, a S. I. M. y Mando General M. V. S. N.

ASDMAE-US 8.37_18.

Dávila toma las riendas

DOC.819 Santoña, 20(sic) de Agosto de 1937
Sr. D. Amilcare Farina.

Mi querido amigo y Teniente Coronel:

Anoche el General Dávila por teléfono dio las órdenes siguientes:

1º. Que se impidiera la salida de los barcos anclados en el puerto.

2º. Que ordenase venir una Compañía de Guardias de Asalto de Bilbao para proceder a la detención de todas las personas que merezcan ser detenidas por motivos distintos.

Te lo comunico a los efectos consiguientes indicándote que la compañía acaba de llegar.
Te hago presente por esta carta mi protesta más enérgica por todo lo que se haga sin conocimiento del General del Ejército de quien dependemos, haciendo observar la desfavorable acogida que tendrá en el Pueblo Español todo lo que sucede, dado su recto proceder en todas las ocasiones y los sacrificios que por la causa está realizando.

Aprovecho esta ocasión para enviarte como siempre mis más cordiales saludos.

FIRMADO: B. BARBA.

DOC.820 Excmo. Sr. Dn. Sandro Piazzoni[33]

Mi respetado General:

El Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Norte de quien dependemos dio anoche por teléfono las órdenes siguientes:

1º. Que se impidiera la salida de los barcos anclados en el puerto.

2º. Que ordenase venir una Compañía de Guardias de Asalto de Bilbao para proceder a la detención de todas las personas que merezcan ser detenidas por motivos distintos.

Se lo comunico a todos los efectos haciéndole presente que también se lo he dicho al Teniente Coronel Dn. Amilcare Farina, al que como a. V. E. le expreso mi más enérgica protesta por todo lo que se haga sin conocimiento del General del Ejército del Norte de quien dependemos, al mismo tiempo que le hago observar la desfavorable acogida que tendrá en el Pueblo Español todo lo que sucede, dado su recto proceder de siempre y los sacrificios que por la causa que defendemos, y que tanto interesa a los dos pueblos hermanos, Italia y España, tal vez más al primero, está realizando.

Le saluda cordial y respetuosamente su affmno.s. s. y subordinado.

Firmado: B. BARBA

[33] PIAZZONI, SANDRO. General Comandante de la II Brigada Mixta "Frecce Nere", "Flechas Negras" del C. T. V.

CTV AGMAV C. 2605 Cp. 86 Bis-4.

¿Qué tienen que hacer los italianos?

DOC.821 27 agosto 1937-XV-
C. T. V.

Nº 741/3 24 horas para Doria stop El mando de la brigada " Flechas Negras", de parte española, ha ordenado hacer desembarcar de dos barcos mercantes ingleses de Santoña, los vascos que se han embarcado, y de registrar los barcos, después de lo cual serán libres de partir stop Mientras tanto junto a los barcos están todavía dos naves armadas nacionales stop No considero conveniente que las fuerzas legionarias suban a bordo de los barcos mercantes ingleses, y, por otra parte, si la operación es realizada por la fuerza nacional, los individuos desembarcados escapan a nuestra competencia stop Por lo tanto he dispuesto que la brigada aplace la operación, y he aconsejado al ex dirigente vasco a encargarse él mismo de hacer desembarcar la tropa embarcada, que pondremos, bajo buena guardia, junto a otra gente comprometida stop Para el caso que no se consiga el desembarco voluntario, ruego que me diga si y como debe seguirse la orden española anterior stop

Mancini

AUSSME F6 280 -8.236.

Los tesoros del Gobierno Vasco

DOC.822 Ministerio de los Asuntos Exteriores
AEM. Oficina I°
TELE-EXPRESO N. 229742/169
A la atención de
R. EMBAJADA SALAMANCA

Posición: España 1 Roma, 28 agosto 1937, Año XV
Objeto: Barco gubernamental "Arno-Mendi"
28 agosto 1937

Se transcribe, aquí seguido, lo que comunica en la fecha 7 de agosto el R. Consulado en Burdeos.

Tengo el honor transmitir el adjunto recorte del periódico "La Liberté", del 6 corriente, que refiere de manera detallada acerca de un accidente pasado el miércoles 4 de agosto en el puerto de Bassens (Gironde), donde se encuentra amarrado el s/s español rojo "Arno-Mendi", objeto de una ordenanza de secuestro por parte del Tribunal de Burdeos.

El tribunal había también decidido el secuestro de una pieza de la maquinaria, con el fin de hacer vana toda fuga posible.

Autoridad y técnicos, habiendo llegado en el lugar para ejecutar la ordenanza, encontraron oposición por parte de la tripulacion, que, para impedir el acceso al barco, puso la bandera gubernamental española sobre la escalera.

Dicho gesto, provocó el episodio que esta relatado con precisión en el artículo aquí adjunto.

ASDMAE-US 8.37_19.

Custodia de los prisioneros

DOC.823 URGENTÍSIMO SECRETO
27 AGOSTO 1937
II AÑO TRIUNFAL
N° 746/3
OBJETO: CUSTODIA DE PRISIONEROS

AL SR. CORONEL PIECHE
Y, para conocimiento:

AL SR. GENERAL PIAZZONI

En confirmación, entre otras, de órdenes verbales o telefónicas, dadas al coronel Pièche y al teniente coronel Farina, dispongo:

1º. Todos los vascos que no sean militares (a incluir entre estos últimos el personal de la policía, en sentido amplio), o sea esencialmente los civiles vascos que tenían cargos públicos del gobierno de Euzkadi, y que están en Santoña, deben ser todos acogidos en edificios convenientes, aislados, y puestos bajo severa vigilancia de una tropa, completamente italiana, a las órdenes de un oficial de las RR. CC. (Carabineros Reales), colaborando con un núcleo de militares del Ejército.

La gente así recogida no de tener contactos de ningún tipo con nadie..

Entre las personas referidas se encontraran, se entiende, las personas que desembarcaran eventualmente, de los dos barcos mercantes ingleses, o que están en el muelle, en espera de embarcarse.

Según mis datos al menos una parte de los hombres de la policía esta todavía suelta. Hágaselos indicar por uno de los dirigentes y condúzcalos a uno de los campos de concentración militar.

2º. Los campos de concentración militar deben estar vigilados exclusivamente por tropas, completamente formadas por italianos.
Deben ser vigiladas de modo tal que se evite cualquier contacto con el exterior o cualquier “va y viene”.

Todos aquellos que están en circulación por los pueblos deben ser rastreados y conducidos a los campos.

Póngase puestos de bloqueo en los puntos de paso obligatorio, y háganse circular patrullas a lo largo de las calles. (He visto grupos de milicianos marchando hacia el Este, mas alla de la zona de los campos.)

3º. Ahora ya no viene a cuento hacer circular los camiones y autobuses vascos. Estos se deberán requisar, como dice mi orden nº 713/3 del 26 u. s

Los conductores pasaran a los campos de concentración.

Los trabajos duros a grandes distancias deben ser hechos por personal italiano. Aquellos trabajos que sean cerca de los campos pueden ser hechos por prisioneros, pero con la escolta armada.

Se usarán para los transportes vehículos nuestros.

4º. El coronel Piéche tendrá a su completa disposición para la custodia, etc., de los prisioneros de todo tipo de géneros:

- Un oficial de E. M. o categoría equivalente, del mando de la brigada “Flechas Negras”.
- Dos o tres oficiales que serán pedidos a la Intendencia.
- Tropa CC. RR, ya a sus órdenes.
- Bandera “Carroccio”.
- Un segundo batallón que les alcanzará mañana, 28 del corriente (y que sustituirá al de la brigada “Flechas Negras” actualmente a su disposición).
- Batallón autónomo de la brigada “Flechas Negras”.
- Nota auto sección.
- Elementos de la compañía de ingenieros de la brigada “Flechas Negras” necesarios para la organización de los servicios en los campos, contando con las herramientas y materiales necesarios.

5º. En caso de necesidad el coronel Piéche pedirá directamente al mando de la brigada “Flechas Negras” para reforzar, las tropas necesarias, y dicho mando accederá sin más a la petición.

La finalidad de las anteriores medidas es no solo impedir la evasión, diseminación, y desórdenes, sino, importan-

LA DOMENICA DEL CORRIERE

Si pubblica a Milano ogni settimana

Supplemento illustrato del "Corriere della Sera"

Via Solferino, 28 - Milano

Anno XXXIX — N. 35 · 29 Agosto 1937 - Anno XV · Centesimi 40 la copia

La vittoriosa avanzata delle "Frecce Nere„ sul fronte di Santander. Nel labirinto dei camminamenti, dei cunicoli, degli appostamenti sotterranei, i legionari infrangono le ultime resistenze dei rossi, snidandoli da ogni rifugio con le granate a mano e con i lanciafiamme.

"Version italiana de la batalla del Puerto del Escudo"

tísimo, no dar a las autoridades nacionales la sensación que nosotros tratamos[34] a los prisioneros con agua de rosas, y la de salvaguardar, al mismo tiempo, a los prisioneros de los que respondemos, de cualquier acción que no venga de nuestra parte.

Con esta finalidad, no se admiten contactos entre los prisioneros y la tropa y autoridades nuestras.

EL GENERAL DE DIVISIÓN

Devolver este folio como acuse de recibo.

AUSSME F6 280 8.239.

Celebración en Roma

DOC.824 MINISTERIO DE LOS ASUNTOS EXTERIORES
Uff. "S"
TELEGRAMA EN SALIDA N. 2113

Dirección: transmitir en cifra
Vía Monte Mario
Roma, 27.8.37 XV horas 20.30
Enviado por (ilegible .... Coletti)

(Texto)

F. M. I. para General BASTICO alt.

Hoy en la sede del Mando General de la Milicia presente la enseña de mando del DUCE ha sido celebrada la victoria legionaria de Santander alt.
Oficiales y Camisas Negras elevado el pensamiento a los caídos por la idea fascista en tierra extranjera hacen llegar a través de mi el saludo romano al conductor de esta luminosa Cruzada y a los camaradas que han escrito una

34 "Algunos dicen que los italianos nos traicionaron, alguien alguna vez puso esa frase en mi boca. Y la razón de que no traicionaron es bien sencilla. Nosotros teníamos unos 28.000 hombres allí que teníamos que sacar. Y habría unos 700 u 800 entre los dirigentes políticos y militares. Pero en las conversaciones hablábamos de unos veintitantos mil y yo le entregué la lista de 14 barcos que iban a ir a sacarlos. Si se hubiera tratado de 800 personas no hubiéramos encargado 14 barcos. Solamente llegaron dos, el Bobie y el Seven Seas Spray. Uno de ellos era de la lista, creo que este último. ¿Qué hubiera sucedido si llegan los 14 barcos? ¿Por qué no llegaron? Ahí está el misterio. C.B.O. - Según D. Jesús María de Leizaola, por qué el Gobierno de la República se negó a pagarlos. A. O. ,- No se negó. Es que no había dinero y además nunca se le pidió a la República para eso". "Diálogos de Guerra Euskadi 1936", de Carlos Blasco Olaetxea, pág 93.

página inmortal de la historia alt. RUSSO alt[35-36-37].

(Firma ilegible)

ASDMAE-US 8.37_36.

---

35 "Reunión en Villa Endara. Aquí termina, en realidad, mi intervención personal en relación con la llamada CAPITULACIÓN DE SANTOÑA. Más tarde realicé, es verdad, gestiones varias con objeto de proteger las vidas y humanizar el trato de los prisioneros vascos -y algunas de esas actividades quedarán relatadas en páginas ulteriores-, pero, en los últimos días de aquel triste y doloroso mes de agosto, bajó el telón sobre una inmensa tragedia de nuestro querido y honrado Pueblo Vasco. Como información suplementaria, voy a relatar unos hechos que se sucedieron a la capitulación de Santoña, y que quizá puedan aclarar algunos extremos. "Villa Endara", de Anglet, era la residencia oficial del Partido Nacionalista Vasco exiliado en Francia. Esta villa había figurado ya pocos años antes en un capitulo de la historia de la iglesia española durante la república. Allí se hospedó el Cardenal Pedro Segura, Arzobispo-Primado de Toledo, cuando fue expulsado de España por el Gobierno Republicano. Hermosa y amplia propiedad, con gran jardín delantero, había sido puesta a disposición del Cardenal Primado por su amigo el Conde de Rodríguez San Pedro, ex Presidente de la Junta Central de la Acción Católica Española. En esa residencia visitó Monseñor Maglione, Nuncio Apostólico en Francia -más tarde Cardenal Secretario de Estado del Papa Pío XII- al Cardenal de Toledo para pedirle en nombre de Pío XI que tuviera la atención de trasladarse a Roma y presentar allá al Romano Pontífice la dimisión del arzobispo de la archidiócesis primada. También en "Villa Endara" se celebró más tarde la histórica entrevista del Arzobispo de Toledo, Mons. Isidro Gomá con el Cardenal Segura, a quien poco antes había sucedido en la sede toledana, y de cuyo diálogo anda en libros y semanarios un relato que, redactado como nota íntima y personal por uno de los interlocutores, el Arzobispo -más tarde Cardenal- Gomá, salió inesperadamente a la luz pública. Elementos republicanos se habían apoderado en el Palacio Arzobispal de Toledo de algunos documentos secretos del sucesor del Cardenal Segura. Yo mismo hice gestiones personales cerca del Ministro republicano, D. José Giral, para lograr esos documentos y evitar su publicación, pero a pesar de la buena voluntad del Ministro, no tuvimos éxito. Allí fue convocado y llegó de Valencia, D. Manuel de Irujo, Ministro vasco en el Gobierno de la República. Inmediatamente se le informó en líneas generales del Pacto con los italianos. No es fácil describir la reacción del Sr. Irujo ante noticia tan grave. Representaba a los vascos en el seno del Gobierno Republicano y nada se le había dicho de las largas conversaciones con las autoridades y mando militar italianos. Debía regresar a Valencia y no veía cómo podría explicar a sus colegas de gobierno lo sucedido en Santoña. Pero, sobre todo, D. Manuel no alcanzaba a comprender que los vascos hubieran podido dar crédito a la palabra de los prohombres del fascismo italiano. A esta argumentación respondían los miembros dirigentes del P.N.V. alegando que el Ejército de Euzkadi había luchado heroicamente hasta agotar todas las municiones, y que el Gobierno de la República no había dado esperanza alguna sobre un envío eventual de material de guerra; que los muchachos vascos no defendían ya el territorio de su país, y era difícil, si no imposible, exigirles nuevos sacrificios, cuando en Santander no existía un embrión siquiera de ejército disciplinado; por último, estimaban preferible la capitulación a un mando militar extranjero que al franquista. El día 27, el Lendakari, José Antonio de Aguirre, convocó a reunión a los Consejeros del Gobierno Vasco que eran afiliados al P.N.V. y a Gonzalo Nárdiz, Consejero de Agricultura del Gobierno y miembro directivo de Acción Nacionalista Vasca. Asistió a esta reunión D. Manuel de Irujo, Ministro vasco en el Gobierno de la República. Yo recibí invitación de estar presente en la misma. El Presidente Aguirre expuso cuanto se sabía de la Capitulación con los italianos y de la situación del Ejército vasco en Santoña. Declaró que la Capitulación había sido concertada por las Autoridades del Partido Nacionalista Vasco, y añadió que al Gobierno Vasco se le ofrecía la alternativa de dar su conformidad y aprobar lo hecho por el P.N.V., o no reconocer lo concertado. Deseaba conocer la opinión de los presentes. Seguidamente se me rogó aportara algunos detalles sobre lo sucedido, e hice un resumen de las largas gestiones llevadas a cabo con los italianos. El primero que habló fue el Sr. Nárdiz, afiliado de Acción Nacionalista Vasca, y en términos claros e inequívocos, dijo: En tiempo de guerra, el pueblo es el ejército; cuando el Ejército capitula, capitula todo el pueblo. Por consiguiente, el gobierno de ese pueblo y de ese ejército no tiene más salida que aprobar la capitulación y presentar la dimisión. D. Gonzalo Nárdiz habló en tono sereno, totalmente desapasionado. Su argumentación era clara y diáfana. Naturalmente, todos sus colegas manifestaron que estaban conformes con lo expuesto, y no hubo la menor discusión. Días más tarde, el Presidente informó de modo análogo al Gobierno Vasco en pleno, obteniendo su total conformidad. El momento era bien grave y poco propicio para indagar sobre quién recaían las principales responsabilidades de la capitulación, sabiendo que su autor principal, Juan Ajuriaguerra, Presidente del Bizkai-Buru-Batzar, se había ido de Francia a Santander para dar cara al hecho y quedar prisionero con todo el ejército. El P.N.V. había aportado a la defensa del País Vasco la máxima contribución combativa en sangre, entusiasmo y dirección. Solo los que vivieron aquellos momentos trágicos pueden comprender la gravedad y el drama de conciencia de los responsables vascos. Lo que más admiré en nuestros hombres en aquella hora de tragedia fue su disponibilidad para el sacrificio. Nadie pensó en retirarse a la vida privada. Quedaban miles de jóvenes vascos en las prisiones franquistas, y era deber de todos nosotros empeñarnos en aliviar su suerte, en procurar lograr su libertad. Los innumerables refugiados reclamaban una asistencia urgente, y para esto era preciso organizarse en países extranjeros, arbitrar medios económicos, proseguir la educación de los niños, restaurar las familias dispersas, ayudar y ocuparse de los heridos, difundir la información pertinente sobre la verdad de lo sucedido. Gestionar ante gobiernos y municipios de varias naciones y mantener enhiesta la bandera que defendieron con su sobre nuestros muchachos. Todo ello se puso en marcha sin pérdida alguna de tiempo, y ahí están los hechos bien conocidos de todos. Dudamos mucho de que haya habido otra instancia gubernamental que haya podido compararse con la acción del Gobierno Vasco en el Exilio. Al mismo tiempo, nuestros prisioneros escribían una nueva página de heroísmo, de fraternidad y de ideal profundamente sentido en las cárceles franquistas". Irargi Ins. Bidasoa A. Onaindia 19.01.

36 "28 de agosto. Esta mañana he recibido al presidente del Consejo, que me ha traído unos decretos, y hemos hablado de asuntos políticos. Respecto de los contingentes vascos y del telegrama de Aguirre, el Presidente me asegura que en ningún momento se había autorizado el transporte a tierras de Aragón. Aguirre habló de ello con Prieto, que remitió el asunto al Comité de Guerra del Gobierno, por lo que había en ello de político. El Comité, además de apreciar la imposibilidad material de realizar el propósito, consideró, de una parte, que trasladar a los vascos, y no a los asturianos o santanderinos, habría sido injusto, y que, de otra, todo ellos parecía no ser más que una máscara para quitarse bonitamente de en medio. Por eso no lo autorizó. Me cuenta además Negrín que el decaído Gobierno vasco ha pedido que se le giren cien millones. Denegado. Y que al tratar de traer a Valencia al personal burocrático, se han encontrado con que en la presidencia del Gobierno, hay más funcionarios que en la presidencia del Consejo de Ministros, y por el mismo estilo andan en otros departamento, en alguno de los cuales figuran setenta empleados, para un ramo de la Administración autónoma que, desde hace casi un año, apenas excedía de los límites de Vizcaya. Se han hecho, y se hacen, extraños manejos, para salvarle a Sota su flota mercante. Sota, después de intentar el abanderamiento de sus barcos en América y de disimularlos en una sociedad de fachada inglesa, ha pedido auxilio al Gobierno, en vista de que Franco le persigue. El Gobierno estaba dispuesto, pero dejando resguardados los derechos del Estado sobre los barcos. En torno de esto ha habido muchas intrigas y Negrín me ha hablado de una firma sorprendida por habilidades turbias de un alto funcionario." (Obras Completas de Manuel Azaña, Edición Santos Juliá, Tomo VI, pág. 459-460.

37 "31 de agosto. Ya no es posible, porque Santander se ha perdido con mucha rapidez. Me confirma Prieto que los asturianos se han constituido en "Gobierno soberano" (es lo que quiere ser aquí todo el mundo), han destituido a Gamir, sustituyéndole con Prada, y hacen contra el Gobierno de la República "una campaña terrible", echándole la culpa de la catástrofe. La cual es tan grande, por lo menos, como yo me figuraba. Los prisioneros pasan de 40.000. Se ha perdido casi todo el material de aviación. Quedan allí cuatro o cinco aparatos. Es cierta la defección de unos cuantos batallones vascos. En relación con esto y con los fantásticos proyectos de Aguirre, Prieto afirma que nunca accedió al plan de traer a Aragón las divisiones vascas. Lo tuvo por irrealizable, y, además, le parecía injusto embarcar a unos y no a otros". Obras Completas de Manuel Azaña, Edición Santos Juliá, Tomo VI, pág.465.

Reconocimiento por la Santa Sede del Gobierno del General Franco, ya no hay obstáculos.

DOC.825 EMBAJADA DE ESPAÑA
CERCA DE LA SANTA SEDE
Nº 117

Cuenta a S.E.
Fecho I - IX- 37

Asunto: Confirma telegrama nº 31 de 26 de Agosto referente presentación al Cardenal Secretario de Estado Carta de Gabinete que acredita al Sr. Don Pablo de Churruca[38] como Encargado de Negocios España Nacional.

Excmo. Señor

Muy Señor mío:

En confirmación de mi telegrama nº 31 de fecha de ayer, tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que convocado por Su Eminencia Reverendísima el Señor Cardenal Pacelli fui recibido protocolariamente ayer Viernes 27 al mediodía, para hacer entrega de la Carta de Gabinete por la que se me acredita como Encargado de Negocios de la España Nacional cerca del Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de Estado.

Su Eminencia me recibió con gran afabilidad, que se reflejó en el discurso que pronunció al hacerse cargo del documento entregado dedicando palabras de especial consideración y saludo a Su Excelencia el Generalísimo, cuyos sentimientos de buen católico practicante le son conocidos; aludió la cruenta guerra de España y a los brillantes éxitos de las tropas nacionales augurio de la victoria y de una paz tan deseada. Al contestar yo agradeciendo la amistosa acogida que se dispensaba al Representante de la España nacional, expresé la esperanza y deseo vivísimo de que el acto de ayer, al reconocer oficialmente al Gobierno de Su Excelencia el Generalísimo, sea el primer paso dado en el camino de la total normalización de nuestras relaciones; la conveniencia de que cuanto antes sea designada por Su Santidad una persona que Le represente oficialmente cerca de Su Excelencia nuestro caudillo, insistiendo, como siempre, en la necesidad de dar satisfacción y hacer olvidar a la Católica España los sentimientos que se habían producido por la extremada demora en reconocer al Gobierno de la nueva España que lucha llevan en su Bandera la expresión de su profunda y arraigada Fé que ha producido innumerables mártires y héroes. A todo ello asintió. Su Eminencia a quien volveré a ver próximamente para tratar de nuevo de los asuntos pendientes.

"El nuevo Embajador ante el Vaticano"

Conforme al ritual, al terminar la entrevista, presenté a Su Eminencia al Sr. Don Pedro López García Secretario de esta Misión.

Por la tarde Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado vino a esta residencia oficial a dejarme tarjeta, según protocolo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Roma, 28 de Agosto de I937.
Segundo Año Triunfal

Excmo. Señor
B. L. M. de V. E.

Su más atento y seguro servidor.

[38] CHURRUCA y DOTRES, PABLO de. Marqués consorte de Aycinena. Llegó a Roma a finales de junio en sustitución del marqués de Magaz. Fue embajador en la Santa Sede, Berna, Lima y Roma. Era pariente del vascólogo Julián de Churruca y cultivó, asimismo, los estudios vascos siendo miembro de la Academia de la Historia. Fallece en 1968.

Pablo de Churruca

Excmo. Señor
Secretario de Relaciones Exteriores S a l a m a n c a

AMAE Vaticano R 602 3.

Quince mil prisioneros

DOC.826 MANDO TROPAS VOLUNTARIAS
Oficina de Servicios
Nº02600/Serv 28 Agosto 1937
Objeto: Campo de concentración prisioneros de Laredo.
AL MANDO DE DIVISIÓN LLAMAS NEGRAS

Para su conocimiento
A LA INTENDENCIA C. T. V.
A LA DIVISIÓN OPERACIONES C. T. V.

El teniente de Comisaría MENZIONE puesto temporalmente a disposición de este mando, que se una al Capitán SOLDANI para acudir a Laredo (Castro Urdiales).

El Teniente Menzione esta encargado de organizar el servicio de avituallamiento para cerca de 15.000 prisioneros allí concentrados y que quedan bajo la nuestra exclusiva jurisdicción. Indicara a la Intendencia las necesidades de aquellos materiales que no sea posible conseguir con las disponibilidades locales.

EL COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO DE EJÉRCITO
F/to Doria

P.C.C.
EL JEFE DEL ESTADO MAYOR
Coronel Gambara

AUSSME F6 280 8-242.

Sandro Piazzoni: La version italiana de las operaciones de Santoña

DOC.827 BRIGADA MIXTA FLECHAS NEGRAS
AGREDIR PARA VENCER
MANDO
LAREDO, 28-8-1937

Objeto: Relación sobre las operaciones para la rendición del ejército vasco.

Después de haber tratado en la noche del 24 al 25 de Agosto la rendición del Ejército Vasco, y establecido que el día 25 entre las 5 y 7 horas de la mañana, debía empezar el paso de un primer grupo de dos mil hombres por el puente sobre el Río Aguera, llamado el "Pontarrón", y de ocho mil hombres por el puente de la Magdalena, enviaba a mi Jefe de E. M. , firmante del dicho tratado, a los puentes mencionados para presenciar las operaciones de paso y de desarme y para que fueran respetadas todas las condiciones establecidas. (Anexo nº 1).

A las 9 horas del día 25, y a pesar de lo tratado, no apareció ningún elemento vasco: ninguna afluencia, de unidades vascas pudo observarse ni desde los observatorios, ni desde las líneas establecidas en la derecha del Río Aguera, y mucho menos por las patrullas que vigilaban los puentes antes mencionados.

A las 9,30 horas, el Teniente Coronel Farina, se trasladaba a la interrupción a la izquierda del Río Aguera, y, a pesar de la opinión contraria de uno de los oficiales vascos que con su unidad en armas dominaba los cercanías del puente, ordenaba que empezaran los trabajos de reconstrucción del puente, concediendo que en la orilla derecha trabajase la compañía de ingenieros italiana y en la orilla izquierda solo un núcleo de ingenieros vascos.

Dicha imposición iba acompañada de la advertencia de que cuatro baterías habrían de todas maneras protegido a los ingenieros italianos y a la persona del Jefe de E. M. que presenciaba dichos trabajos.

Entre las 9 y las 12 horas con sucesivas alocuciones, el Teniente Coronel Farina, lograba hacer circular entre los vascos que vigilaban el puente del "Pontarrón" por su lado derecho, el documento original relativo a las condiciones de rendición, tratando de convencer a los pocos oficiales vascos presentes, de la oportunidad de deponer las armas para respetar el pacto.

Pero, todos los oficiales vascos, se limitaban asegurar que hasta la llegada de órdenes precisas de su Mando solo podrían inducir a sus hombres a no tirar sobre nuestras tropas que efectuasen movimientos a lo largo de la orilla derecha del Río Aguera. Rogaban por lo tanto que nadie pasara el río porque sus hombres titubeaban todavía (aunque todos estaban deseosos de poderse rendir) y todos parecían decididos a salvar el honor individual y a impedir una superchería nuestra.

A las 11,15 horas, llegaba al Mando de la División Flechas el siguiente fonograma:

"Nº 650/3 alt. En el avance de hoy y en la ocupación de las localidades: Laredo, Colindres, Santoña, hay que tener en cuenta que con toda probabilidad en ellas y alrededores se encontrarán concentradas además de batallones protección ya señalados, otras fuerzas vascas en espera de rendirse, alt."

"Es posible se encuentren también fuerzas no vascas y dispuestas defenderse o crear desórdenes, alt."

"Necesario por lo tanto, y en caso de que hayan muchas tropas ocupar posiciones cercanas y dominantes, cortando carreteras y emplazando artillería que bata las localidades ya rendidas y desarmadas." FIRMADO: MANCINI

A las 11,30 horas se presentaba al Teniente Coronel Farina un enlace de uno de los dos oficiales firmantes del pacto, pidiendo aclaraciones acerca del pacto precedente, diciendo que por faltar dirección de su mando superior y por divergencias de opiniones sobre la aceptación o no de las condiciones de rendición, todo quedaba por establecer y hasta ahora no se había dado ninguna orden a las unidades vascas, a las cuales solo se había confirmado la orden de no tirar sobre las unidades italianas que tenían enfrente, con tal de que estas no avanzaran.

Desde las 12 a las 14 horas me llegaban de parte del Jefe de Estado Mayor los siguientes fonogramas:

Hora 12,28 "Ruego me envié urgentísimo telegrama recibido de los ya conocidos acuerdos con oficiales presentados anoche, alt."

Hora 13,00 "Coronel Romero aquí presente me avisa que a las 14 horas empezara avance todas tropas navarras, " alt. Esto cualquiera sea nuestra situación alt. No puede enviar dos batallones pedidos pero puede alargar frente hasta Guriezo, alt."

Hora 12,45 "Arreglado puente todos y todo puede pasar enseguida. alt. Ninguna noticia ejecución pacto, alt. Vascos siempre vigilantes y no conformes pasar, alt."

A esto contestaba yo con los siguientes:

Hora 12,30 "En caso de que no venga aceptada nuestra petición disponga para, que fuerzas navarras asuman frente Guriezo. Envía guarda hilos en la línea."

Horas 14,30 "Capitán Bonardi esta en marcha con documentación conocida hacia Guriezo".

A las 15 horas ninguna noticia de rendición. A tal hora el Teniente Coronel Farina con dos oficiales, un guardia de asalto y un "carabinieri" y con el capitán Bonardi del E. M. del General Mancini, precedido por una bandera blanca y una bandera nacional, pasaba a la otra parte del río, en busca de los oficiales vascos o comandantes de las unidades que estaban frente a las nuestras al otro lado del río. En la colina que dominaba el puente y la carretera no se observaba ningún indicio que denotase la presencia de hombres, hasta un cierto punto en donde patrullas vascas ordenaban el alto, declarando, que los oficiales habían marchado a Laredo para recibir órdenes y que para ellos permanecía la consigna de no disparar si nosotros no avanzábamos.

Mientras el Capitán Bonardi continuaba los tratos, llegaba el Comandante Barba, y el teniente Coronel Farina encargaba, en perfecto idioma español a dos milicianos, que llegasen a Laredo diciendo que a las 16 horas empezaría el ataque para llegar en la misma noche a Laredo, pasando sobre todos y considerando el pacto sin valor por no haber sido respetado por los vascos.

El Teniente Coronel Farina bajaba otra vez al puente y daba la orden a los batallones del 4º Regimiento Flechas Negras, que desde la mañana estaban esperando, de empezar inmediatamente el avance.

Luego, poniéndose a la cabeza de la columna, seguido por el Comandante Barba, por el Capitán Blanco, por el Teniente Gé y por el Batallón italiano autónomo (de doscientos ochenta hombres) procedía decididamente hacia el puerto de cota 238, en el que la carretera de Laredo se encuentra completamente dominada por una serie de alturas que impiden toda posibilidad de despliegue y de combate.

Pero, en el puerto, entre la pendiente Sur de cota 238 y la pendiente Norte de cota 306, el Teniente Coronel Farina fue parado por un grupo de oficiales vascos entre los cuales estaba el comandante de una batería del siete y medio en posición, los cuales, declarando de haber recibido orden ninguna, se oponían al avance de la columna que, según ellos representaba un engaño. Apoyaban su declaración con el hecho de que todas las alturas entre las cotas 373, monte Godo, cota 358, cota 238, cota 306, cota 254, cota 228, formaban una tenaza que encerraba completamente la columna y que estaban todavía ocupadas por batallones vascos siempre en espera de órdenes. El Teniente Coronel Farina enseñándoles un billete recibido por el Capitán Bonardi en el que se decía que la zona hasta Liendo estaba completamente libre, arremetía contra ellos llamando traición al hecho de que los vascos habían quedado escondidos en el momento en que el Capitán había pasado.

Les recordaba que el Capitán Bonardi había sido uno de los oficiales que habían tratado los preliminares de la rendición durante el largo periodo de San Sebastián y por eso, digno de fe. Arriesgando el todo por el todo mi Jefe de Estado Mayor declaraba concederles el tiempo necesario para que las posiciones fueran desocupadas, para que los hombres se formaran en unidades regulares y desfilando delante de él, en la carretera, se marchasen a Laredo dos kilómetros delante de las tropas italianas.

Si los vascos no hubieran empezado inmediatamente el movimiento, el hubiera sin esperar más, atacado, convencido de ser despedazado, pero seguro del éxito definitivo del ataque porque detrás de él venía numerosísima fuerza.

El Teniente Coronel Farina, entretanto, me enviaba, el fonograma siguiente:

“Hora 16,40 alt. En la carretera al puerto de cota 238 permanece una batería que tiene orden de impedir nuestro avance alt. Estoy cercado por vascos en armas que no saben nada, el momento es critico, ruego no disparar, digo no disparar por ningún motivo, cualquier cosa pase, parlamento solo con Pascual. Alt.”

El Capitán vasco, que al principió era el más exaltado, se mostró luego el más interesado en retirarse inmediatamente, siéndole concedido el honor de llevar su batería orgánicamente formada hasta Laredo.

En 40 minutos las operaciones sobredichas fueron efectuadas donde los oficiales vascos demostraran muy poco interés; mientras que, los milicianos escuchaban al Teniente Coronel Farina que, acompañado por el Comandante Barba y el Teniente Gé, les daba órdenes directamente; las unidades vascas se dirigían hacia Laredo en perfecto orden como si fueran a ejercicio.

LA PRIMERA CRISIS HABÍA SIDO SUPERADA

Pero como ya empezaba a anochecer y la orden que se había dado era, no solo de llegar a Laredo, si no también a Colindres y Limpias, el Teniente Coronel Farina con el Comandante Barba y los otro cuatro oficiales, seguidos por el Batallón Laredo motorizado, se dirigían hacia Laredo, persiguiendo primero y superando después a las unidades vascas que se habían replegado desde las posiciones hasta las puertas de Laredo, completamente rodeado con su unidad por los núcleos vascos en armas.

Al entrar en Laredo se verificaba un nuevo incidente: el Teniente Pascual que precedía en una motocicleta al coche del Comandante de la columna, adelantándose, fue rodeado y amenazado. El motorista italiano Cargneluttí que no tuvo la suficiente presencia de espíritu ni sangre fría para superar la situación fue apaleado y se escapó a toda carrera originando una verdadera alarma que fue superada por la decisión del comandante de la columna de penetrar velozmente en Laredo, distanciando los camiones y haciendo con ellos el mayor ruido posible, pudiendo así con su enérgico ademán imponerse a la masa.

La ocupación de Laredo se hizo tumultuosamente, huyendo una parte de los batallones vascos, otros negándose a entregar las armas sin haber recibido órdenes de sus oficiales que permanecían ausentes, los batallones que se habían entregado se mostraron ordenados y disciplinados.

El momento difícil fue superado por la "cara dura" con que las unidades del Batallón autónomo fueron puestas en libertad por Laredo dando así la impresión de fuerzas superiores y por las operaciones que el Teniente Coronel Farina le hizo efectuar al Comandante Barba en el Ayuntamiento, y al Capitán Blanco y a los otros oficiales en los puntos más importantes: en la cabina eléctrica, en el teléfono, en los depósitos de municiones, etc. En el parque automovilístico, daba la orden de poner en marcha todos los camiones y autobuses disponibles para ir al encuentro del 4º Regimiento Flechas Negras que se encontraba muy distanciado en la zona de Liendo.

Por los siguientes fonogramas tuve yo noticias de la toma de Laredo y del envío al 4º Regimiento de cincuenta autobuses tomados a los rojos, para acelerar la marcha de dicho Regimiento:

"Laredo tomado a las 19,25 horas, alt. Proseguiré a las 19,40 hacia Colindres, alt. Detrás de mí se encuentran 800 milicianos con armamento, alt. FARINA."

"20,30 horas: Mandé cincuenta autobuses para transporte tropa a Laredo, alt. Tropa proseguirá hacía Colindres y Limpias, alt. Empeñada palabra de no hacer nada contra Santoña alt. Necesito rápido concentración tropa Laredo, alt. Propongo 3º F. N. Limpias; 4º F. N. Laredo. alt. FARINA."

Ningún oficial vasco hasta este momento confirmaba al Teniente Coronel Farina en forma precisa, la aceptación de la rendición; éste mostrando el documento original a un grupo de oficiales vascos reunidos poco a poco por él, ordenaba que ellos mismos ejecutaran las cláusulas entre las que se encontraba la de reunir las unidades, deponer las armas de todos, y clasificarlas, bajo custodia ininterrumpida recibiendo órdenes directas de oficiales exclusivamente vascos.

Esta determinación que el Teniente Coronel Farina imponía en alta voz trastornando sobre todo a la tropa vasca, sorprendía a todos, pero el Teniente Coronel Farina la hacía deliberadamente, confiando en la lealtad y en el orgullo de los vascos, creyendo ciegamente en su palabra que para ellos representaba toda su fuerza. Este gesto discutible desde el lado militar y político y por nadie autorizado colocaba al Teniente Coronel Farina en una situación muy curiosa, pero se llevaba la simpatía de la masa que desde aquel momento, se mostró, salvo pocos centenares de santanderinos y vascos no nacionalistas, pronta a cumplir todas sus órdenes. Los elementos hostiles fueron autorizados por el mismo Teniente Coronel a alejarse inmediatamente de Laredo para Santoña y con el anuncio de que en la misma noche, él con otra fuerza ocuparía Colindres y Limpias hasta obtener la rendición definitiva de todos los Batallones existentes en la zona. Entre tanto enviaba a mi Jefe de Estado Mayor el fonograma siguiente:

"Ruego tomar enlace radio onda 24,50, alt. Explica a los vascos que la Navarra avanza hacia Limpias y que nosotros debemos marchar sobre Laredo, Colindres y Limpias, por lo tanto que nos dejen pasar y se nos entreguen en dichas localidades, alt. Yo no respondo de lo que hará la Brigada de Navarra, alt. Pero procura marchar sobre dichos objetivos, alt."

Efectivamente habiendo llegado los autobuses tomados en Laredo y que se habían enviado al 4º Regimiento Flechas Negras, el Teniente Coronel Farina con un grupo de oficiales proseguía hacia Colindres y Limpias y me daba parte con el fonograma siguiente:

"Hora 21,30. Marcho sobre Colindres con (ilegible) y dos compañías sin esperar refuerzos, alt. Es preciso darse prisa y proseguir, siendo la situación en Laredo buena, alt. Orilla izquierda Río Asón parece ocupada con dos Batallones alt. Miraré los puentes, alt. Ruego acelerar llegada del 4º para Limpias, alt."

Colindres era ocupado a las 21,45 horas y me daban la noticia con el siguiente fonograma:

"Colindres ocupado a las 21,45, alt. Procedo a las 22,45 sobre Limpias a penas llegue IIIº Batallón del 4º Flechas Negras, todavía lejos, alt. El puente para Santoña vigilado sobre la orilla derecha, de acuerdo con los parlamentarios, alt."

Todos autobuses enviados para transportar tropa no pueden proseguir hasta Limpias confiando en palabra vascos, alt.

Las unidades de Colindres se habían retirado, una parte sobre Limpias otra parte sobre Santoña, así que por la noche se pudieron capturar solo unos centenares de milicianos de diferentes unidades.

De todas formas para impedir la retirada de otra gente de Colindres o de Santoña y para impedir una eventual interrupción sobre el río de Santoña, éste último fue ocupado pero solo por la parte de la orilla derecha.

De esto recibí comunicación a las 23 horas con el fonograma siguiente:

"Colindres hora 23, alt. Gran puente sobre Río Asón queda intacto. Muchos vascos vigilando puente impiden transito de Santoña a Limpias y Laredo, permiten solo afluencia hacia Santoña, alt. Avisados que ocupara Limpias con fuerza. Colindres casi vacío de tropas vascas, FARINA."

En la orilla izquierda el mismo puente estaba vigilado por patrullas vascas, que declaraban, haber recibido las mismas órdenes que los que vigilaban el río sobre el puente Aguera: Que no tirarían si nosotros no avanzábamos, pero que dejarían cumplir cualquier operación a lo largo de la orilla derecha del Río Asón. Un oficial vasco, al contrario, declaraba que no le parecía oportuna la marcha en auto-columna de Colindres a Limpias porque en la otra orilla del río se encontraban unos batallones dudosos y políticamente poco seguros.

Dicho oficial fue enviado inmediatamente a Santoña, para comunicar, a todas las unidades que se encontraban entre Santoña y el puente, que la auto-columna marcharía durante la noche con los faros completamente encendidos, que nadie pasaría el puente de Colindres, pero que de todas formas, inmediatamente detrás del Teniente Coronel Farina y del Comandante Barba seguiría una batería del 7 y otra batería mixta antitanque y antiaérea del 20 y del 37.

A las 1 horas Limpias fue ocupada por sorpresa. A ella había sido enviado un preaviso llevado por dos motoristas de la policía de Euzkadi, que habían sido capturados y adheridos al servicio de la columna, para que el Comandante más antiguo se presentase inmediatamente a dar cuenta de la fuerza y a enterarse de las cláusulas y de las modalidades de la rendición.

Contrariamente a los tumultos de Laredo, la rendición de los siete batallones reunidos en la colina al Sur de Limpias y al Santuario, se hizo en perfecto orden y en forma militar. De ello tuve comunicación por el siguiente fonograma del Teniente Coronel Farina:

"24,10 horas. Ocupado Limpias, alt. Batallones todos ordenados y en perfecto orden. Barba reunido y desarmado todos, alt. Urge enviar gente del 4º Flechas Negras. Somos demasiado pocos, alt. Pueblo en fiestas y desorden población civil fantástico, alt."

Así contesté a mi Jefe de Estado Mayor:

"Nº 129 OP. Hora 24,20, alt. Recibo tu radio, alt. Como escribí en mi precedente comunicación, envió 3er. Batallón del 3er. Flechas Negras para formar reserva del Coronel Fregosi, quedando al Suroeste de Laredo, alt. Ocupación debe efectuarse por 4º Flechas Negras, con un Batallón en Limpias uno en Colindres, y uno mas el Batallón autónomo en Laredo alt. Vigilancia entre dichas tres localidades, alt. Grupo en posición aproximadamente en zona Tarueza, Seña, alt. Mañana 6 horas 3er. Flechas Negras empezará movimiento para trasladarse, como mi reserva, en zona Tarueza, alt. Mañana 7,30 horas llegaré yo Laredo, alt. Como orientación diré: mi intención es, una vez llegado todo 3er. Flechas Negras en puesto, dislocar 4º Flechas Negras entre Colindres y Limpias y 3er. Flechas Negras entre Laredo y Tarueza; pero me reservo definitiva decisión una ver llegado, alt."

Solo mas tarde, hombres de las unidades, que la Brigada de Navarra atacaba al Sur de Ampuero, replegándose sobre Limpias producían desórdenes e indecisión, pero casi todos fueron rápidamente detenidos y desarmados, unos cuantos también por parte de los mismos vascos.

De la nueva situación mi Jefe de Estado Mayor me daba aviso a las dos horas con el siguiente fonograma:

"Contra nosotros vienen muchos desbandados huidos delante Navarra.

Momento es de confusión pero será superado, alt. Blanco y Barba trabajan muy bien. Sé lo mismo, alt. Ruego ninguna interrupción detrás, alt. FARINA."

A las 7 horas, restaurada la situación en Limpias, el Teniente Coronel Farina se trasladaba al puente de Colindres para continuar el avance. A él enviaba yo los fonogramas siguientes:

"Nº 203 OP Pontarrón. Hora 5,30, alt. Envío a disposición vuestra señoría un oficial de "carabinieris" con individuos del arma para escolta rendidos, alt. Para transporte podrán utilizar autobuses que trasladarán Batallón Turco a Truendo y media sección Fiat 618 que envío, alt. A las 6 horas lo que queda de 3er. Flechas Negras empezará marcha hacia Laredo, alt."

"Nº 204 OP. Hora 7, alt. 3er. Regimiento llegará a Laredo con un Batallón motorizado y al margen oriental de Laredo con lo que queda del Regimiento, alt. Batallón de cabeza ya empezado marcha motorizado, alt. En cuanto llegue 3er, Flechas Negras en la zona, El Coronel Fiumara sustituye con su Batallón de cabeza el Batallón del 4º Flechas Negras, pasando a depender de él el Batallón autónomo que queda en Laredo, alt. El mando del 4º Flechas Negras con el Batallón disponible se traslade a Colindres, tomando el mando del sector Limpias-Colindres, alt. Estudia la posibilidad de preparar una pequeña cabeza de puente al otro lado del puente de Colindres, alt. No mandes autobuses vacíos al encuentro del 3er. Flechas Negras que llegará andando, alt. Emplea todos los camiones disponibles nuestros y requisados para reunir en Castro Urdiales al mayor número posible de vascos rendidos. Para dicha operación he enviado a Laredo un oficial de carabineris con moto, alt. Dime por conducto de Capitán Omnis a que hora te parece oportuno que yo llegue, alt. De todas maneras me traslada lo más pronto posible a Taruende a la cabeza de 3er. Flechas Negras, alt. Coronel Fiumara precederá a su regimiento para hablar contigo, alt. PIAZZIONI."

A las 7,17 horas recibía de Mi Jefe de E. M. la comunicación siguiente:

"Bajo puente Colindres orilla izquierda situación repite la de ayer, alt. He ordenado a oficial vasco de vigilancia en el puente se traslade a Santoña para recibir órdenes, alt. He amenazado avance, alt.

Hasta las 8 horas ninguna señal de que la consigna dada a las pequeñas unidades de vigilancia en el puente, había sufrido modificaciones.

A las 9 horas se presentaba uno de los oficiales vascos que habían firmado el pacto de rendición, pidiendo el tiempo necesario, porque en Santoña se seguía discutiendo todavía sobre la situación y modalidades de la rendición. (Dicha petición es la prueba más completa de que el avance sobre Laredo, Colindres, y Limpias se había hecho por sorpresa y representaba una imposición que habían sufrido las unidades vascas, estando todavía en crisis, decididos para la rendición pero todavía no preparados para la misma)".

Las tergiversaciones y las peticiones para prolongar la rendición de Santoña, y los movimientos de la columna, duraron hasta cerca de las 12 horas, aproximadamente, a tal hora el Teniente Coronel Farina rompiendo toda relación, declaraba que a las 15 horas avanzaría pasase lo que pasase y me informaba de esto con los fonogramas siguientes:

"Puente Colindres 12 horas, alt. Presentado otra vez oficial vasco firmante pacto, alt. Pide otra prorroga 24 horas, alt. He avisado que solo hasta horas 15, después avanzaremos, alt. Confirmándoselo pase lo que pase, alt."

"Puente Colindres, 15 horas, alt. Vuelto oficial, señala dificultades por presencia Santoña unidades poco seguras (4-6 batallones santanderinos, socialistas, U.G.T., etc. Propuestas no aceptadas por ellos) alt. Acordado salida un batallón vasco, un batallón poco seguro, un batallón vasco otro poco seguro y así sucesivamente, alt. Propongo marcha con unidad motorizada como ayer y con artillería, alt".

El oficial vasco que había efectuado ya, numerosos viajes de ida y vuelta entre el puente y Santoña, reservándose una definitiva contestación, regresaba a Santoña para presentarse a las 15 horas, poco antes de que empezara el avance, declarando que, de los batallones presentes en Santoña unos cuantos no eran de ninguna confianza.

El Teniente Coronel Farina ordenaba a los oficiales vascos, que tomaran todas las disposiciones necesarias para que a la hora 17 empezara la salida de Santoña de los batallones, como ya me había comunicado.

Nuestra columna debía encontrarse con la columna vasca aproximadamente en la zona entre Convento y Monte Ano; pero entre las 15,30 y las 16 horas, las unidades vascas de vigilancia en el puente de Colindres, tiradas las armas, se retiraron hacia Santoña en lugar de rendírsenos.

A tal hecho se añadían las informaciones traídas por elementos aislados desde Santoña, que hacían pensar que el pacto no podía ser respetado por falta en Santoña de autoridad capaz y reconocida. El teniente Coronel Farina con dos compañías motorizadas del 4º Flechas Negras y con el mando del mismo Regimiento, se dirigía rápidamente a la carretera Colindres - Escalante, Anello - Crucero - El Dueso y penetraba inesperadamente en Santoña, a las espaldas de los vascos que todavía no habían formado y no estaban preparados para la rendición, la ocupación del centro de Santoña fue precedida por la de la cárcel civil.

A las 17,50 horas por medio de un motorista me enviaba el siguiente fonograma:

"Santoña horas 17, 05, alt. Llegado Santoña, situación caótica, penetrado población sorpresa, alt.

"Misa de campaña en el Paseo Pereda"

He cambiado itinerario siguiendo carretera interior, para evitar sorpresas, según informaciones, guarnición vasca empezará solo ahora operaciones para rendición, alt. Haré salir para Laredo dos o tres mil, alt. Empujo los otros como puedo, alt. Protestan por no haber respetado itinerario ni horario pero así he cortado Santoña de todo Santander, alt. Ruego interrupción alguna de extraños, alt. Ruego dejarme autónomo, alt. Ruego envío inmediato de Pinedo siempre carretera interior, alt".

El Comandante de la columna tenia así, a mano, los presos políticos y quitaba toda probabilidad de represalia desplegando pocos hombres en la plaza apoyados por los carros de asalto rusos allí tomados, y dándoles órdenes como si dispusiese de numerosa fuerza, ordenaba la salida de las unidades vascas de Santoña.

Entre tanto el parlamentario vasco, que había recorrido la carretera a la orilla del mar, regresaba protestando por el engaño según el cometido por la columna italiana que había llegado a Santoña por una carretera no indicada en el pacto y antes del tiempo fijado.

La protesta era violenta y tenía también un valor intrínseco por el hecho de que el recorrido de la columna, cortaba las comunicaciones entre Santoña y Santander impidiendo a los elementos de Santoña de dirigirse al interior de la comarca.

El oficial fue invitado a callarse, mostrándole la oportunidad de la acción efectuada por la columna a la que, por parte de algunas unidades vascas, se demostraba hostilidad.

Llegados los primeros refuerzos y hasta cierto punto mejorada nuestra situación en el pueblo, el Coronel Comandante del 4º Flechas Negras tomaba el mando de la línea que rodea la ciudad. Sucesivamente una batería de campaña fue emplazada para vigilar el puerto con la orden de hundir todo barco que intentara alejarse.

En el interior de Santoña entre continuas y animadas discusiones, se trataba de acelerar la salida.

Hasta la mañana siguiente se prolongaba esta situación que en muchos momentos tenia aspectos peligrosos. Muchas unidades que se oponían algo fueron enviadas a Laredo en perfecta formación con armas y municiones bajo solo una pequeña vigilancia y con el pacto de deponer las armas en Laredo, en un almacén vigilado por su propia gente.

Todos los Comandantes querían tratar y aceptar condiciones solo bajo palabra. El Teniente Coronel Farina para mostrar su completa confianza ordenaba a todos los oficiales vascos conservar su armamento, insistiendo sobra el hecho de que él se fiaba completamente de los vascos y creía ciegamente su palabra.

A mediodía habían terminado las operaciones de entrega y de desarme; pero mientras estas se iban poco a poco sistematizando surgía otra grave incertidumbre política, de la que el Teniente Coronel Farina se desinteresaba limitándose solo a la parte militar y dejando la otra parte a otra autoridad.

El día 28 por la mañana habiendo obtenido con la persuasión el desembarco del personal y material del barco inglés Bobie, anclado en el puerto de Santoña, el Teniente Coronel Farina con el Capitán Lechuga y el 1er. Batallón del 4º Regimiento Flechas Negras, precediendo a la columna, se dedicaba a la ocupación y a la limpieza del trozo entre el mar y la ría de Bubar, ocupando numerosas localidades entre las que se encontraban: Aragonas, Castillo, Ajo, Galinazo, Langrés, Somo, Castañedo, Cubad y encontrando pequeñas resistencias.

Esta en conjunto fue la obra realizada por mi Jefe de Estado Mayor en la especial situación, inherente a la rendición del ejército vasco.

CTV AGMAV C. 2605 Cp. 86 Bis-27 y ss.

La versión de Cavalletti

DOC.828 Real Consulado de Italia - San Sebastián
Dirigido a Real Embajada de Italia - SALAMANCA
Posición: San Sebastián, 28 de agosto de 1937 XV
Objeto: negociaciones con los vascos

A solicitud del Mando Tropas Voluntarias he continuado los contactos, en los últimos días, entre éste y los Emisarios vascos de San Juan de Luz, transmitiendo con la debida urgencia las notas relativas a la rendición de los batallones vascos.

En fecha 24 del corriente el Mando de las Tropas Voluntarias me rogaba, además, tomar contacto personal con los Emisarios para contestar por ellos a lo manifestado en el suyo del día anterior.

En la jornada del 24, la última del plazo para la rendición, los Delegados vascos me han tenido al corriente continuamente sobre el desarrollo de su ejecución, el cual era transmitido por radio.

Ellos me han comunicado que Ajuriaguerra, el cual había venido el día anterior a San Juan de Luz, había ratificado su proceder y dirigía personalmente la operación de la rendición.

Esta rendición, sostenían los Delegados vascos, se habría iniciado, virtualmente, dentro del plazo establecido, si bien, materialmente, ningún batallón habría podido deponer las armas antes de la medianoche. De hecho, los Emisarios vascos decían que, el traspaso al campo italiano de los oficiales vascos de E.M. solicitados y, sobre todo, los desplazamientos efectuados por los batallones garantizaban la firme voluntad operativa de los vascos. Los batallones abandonando Santander, renunciando a refluir hacia Asturias y concentrándose en las cercanías de Laredo se habían expuesto, de manera espontánea, en la imposibilidad material de combatir. A ello se agrega que los batallones se entregarán con sus armas, liberando 600 prisioneros nacionales y dejando el país, los puentes y las vías de comunicación intactos.

Teniendo en consideración esto, los Delegados vascos tenían confianza en que los legionarios habrían prorrogado tres días más los plazos para la evacuación de las personas responsables, de los civiles y de los heridos y para la rendición de los 33 mil gudaris según las condiciones establecidas.

He dicho no tener la facultad para darles una respuesta. Sin embargo, es cierta que la cuestión de la evacuación, ya considerada militarmente irrelevante y superada por los hechos, no podía ser puesta nuevamente en discusión. Me pareció, en cambio, no del todo imposible que el Mando Tropas Voluntarias mostrara, eventualmente, especial generosidad si los batallones vascos demostraban con hechos su buena fe.

Los emisarios vascos han concluido afirmando estar seguros de que la generosidad fascista no abandonará al pueblo vasco y cumplirá su compromiso moral asumido. Finalmente, ellos me han hecho notar el enorme prestigio que perdurará en lo sucesivo para Italia en las provincias vascas donde el Fascismo ha salvado innumerables vidas y ha protegido a tantos inocentes.

Cavalletti

ASDMAE US FM 8.13 y ss.

Yo no sé lo que han acordado Franco y Mancini

DOC.829 MANDO BRIGADA FLECHAS NEGRAS
Agredir para vencer
Nº 225/ CP
LAREDO, 28 Agosto 1.937.

Señor Comandante D. BARTOLOMÉ BARBA.
Recibo su carta de esta mañana;

CONTESTO:

1. S. E. el Generalísimo debe dar órdenes a mí, que mando y no a V. E.

2. Todos los presos de cualquier género, por orden del General Mancini, mi superior, deben ser entregados a él y por él al Coronel de Carabineros Pieche; y así se ha hecho.

3. La Brigada Flechas Negras no tiene nada que ver en todo esto.

4. Las consideraciones de V. E. son poco respetuosas y poco disciplinadas.

Yo, mis oficiales y mis Flechas Negras, italianos y españoles, hemos por nuestra iniciativa, y solamente por nuestra virtud, obtenido el gran éxito que hoy todos aclaman:

Nuestro deber ha sido cumplido y tanto España como su Generalísimo debe quedar contentos.

Nosotros italianos, como hermanos hemos luchado y lucharemos a vuestro lado, sacrificando casa, familia, interés con honestidad de pensamientos y de acción, y no podemos admitir ni tolerar consideraciones injustas y poco respetuosas.

En cuanto al recto proceder, no necesitamos enseñanzas ni consideraciones de parte de ninguno.

Yo personalmente no conozco las relaciones que corresponden al caso específico entre el Generalísimo Franco y General Mancini, V.S. mucho menos. Además no es nuestro deber juzgar y criticar.

Hace falta, en circunstancias semejantes, conservar el equilibrio y la calma.

Recibo su cordial saludo y recuerde que le he querido y le quiero pero soy siempre su Comandante.

EL GENERAL COMANDANTE
(Sandro Piazzoni)

CTV AGMAV C. 2605, Cp. 86 Bis 49.

No llegan los barcos

DOC.830 **TELEGRAMA** CIFRADO
BAYONA. 28 de Agosto de 1937 a las 12,42
VALENCIA. 28 " " a las 19,00.

A vista problemas arribo embarcaciones costa visitado subprefecto Bayona hoy 103. En conversación comunicado dicha autoridad que todos cuantos barcos llegados traen únicamente milicianos y jefes Santander no vascos habiéndose otra vez visto aquí misma defección santanderinos habiendo puesto a los vascos por todas partes en situaciones comprometidas envueltos enemigo. LEIZAOLA

FSA GE,K. 00178 C23.

La comida, un problema.

DOC.831 MANDO TROPAS VOLUNTARIAS
Oficina de Servicios

Nº 02611/Serv 28 agosto 1937

POR RADIO
PARA EL GENERAL MANCINI Y PARA EL CONOCIMIENTO DE INTENDENCIA-DELEGACIÓN INTENDENCIA-DIVISIÓN OPERACIONES

Respuesta 747/3 fecha 28 stop Dispuesta la inmediata partida del 2º batallón Grupo nueve de mayo para Solares y Laredo stop El oficial de este mando y otro de la Comisaría acudir hoy ahí stop para la confección del rancho utilizar cuanto es requisable en la zona stop Intendencia ayudará dentro de sus posibilidades stop apuntar que aquí el problema ha estado resuelto utilizando bidones de gasolina. Stop Doria

EL JEFE OFICINA SERVICIOS
V. EL JEFE DEL ESTADO MAYOR

AUSSME F6 280-8.243.

Ciano, ni una palabra sobre Santoña.

DOC.832 MINISTERIO DE LOS ASUNTOS EXTERIORES
Uff. U. S.

TELEGRAMA EN SALIDA N. 2118
Dirección: transmitir en cifra
Vía Monte Mario

Roma, 29.8.37 XV horas 19.15
Enviado por (sigla ilegible)
(Texto)
Para Doria (.)

A continuación de mi telegrama de ayer Le comunico lo que el Duce me ha telegrafiado desde Riccione (:)

Considero que es necesario después de los vascos, liquidar los asturianos y pronto, para evitar que se fortalezcan.

Con la posesión de todo el litoral cantábrico, la situación marítima de los nacionales se haría enormemente más fácil y todas las fuerzas navales de Franco podrán concentrarse en el Mediterráneo para impedir los abastecimientos rusos.

Sería un error grave no quitarse la espina de Asturias (.") MUSSOLINI (.)

CIANO

ASDMAE-US 8.37_37.

Problemas por resolver

DOC.833 29 AGOSTO 1937
SELLO: DIVISIÓN OPERACIONES
Nº PROTOCOLO 2310/CARL 5T / 3/9
OBJETO: CUESTIONES VASCAS
FOLIOS ANEXOS: 5
A S. E. EL COMANDANTE DEL C. T. V.
Nº 750/3 -sede central-

a) En los últimos días los enviados vascos, de San Juan de Luz, han hecho llegar 3 notas (Anexos nº 1-2-3), superados por los acontecimientos.

En la primera de ellas (anexo nº 1), se hace referencia, en el nº 7, a una propuesta del generalísimo Franco acerca de la libertad del puerto de Santoña, que podría tener un cierto interés, en cuanto demostraría que, en el fondo, bajo determinadas condiciones, Franco habría admitido tal libertad...

Por ello en la comunicación verbal de respuesta (anexo nº4), se solicita a los emisarios proporcionar precisiones sobre la anterior propuesta.

b) Dejando esta sede, paso todo el expediente relativo a estas cuestiones al mayor Da Cunto, que esta perfectamente al corriente, y que residirá en Castro Urdiales, cerca del Coronel Pièche.

Cuando el asunto sea transferido al mayor Bencini (como se quedo ayer con el Sr. Coronel Gambara), Da Cunto pasara a este ultimo el conocimiento oral.

c) Me permito recordarle las cuestiones que quedan por resolver:

- Suerte de los comprometidos políticos (cerca de mil).Para estos se tenía la garantía del gobierno nacional, que podían ser expatriados, por vía marítima, con la población civil y los heridos.
Por nuestra parte ha sido comunicado, a las autoridades nacionales centrales, los barcos extranjeros destinados a tal servicio.

Los comprometidos, referidos o no han querido, o no han podido expatriarse con tal sistema, antes de los últimos días de la ofensiva de Santander. Cuando quisieron hacerlo era ya demasiado tarde, primero porque los barcos mercantes ingleses destinados a evacuarlos no podían entrar en el puerto, bloqueado, y más tarde, una vez entrados los barcos al puerto, este se encontraba ya ocupado por nosotros y las fuerzas de policía nacionales

Por consejo nuestro algunos comprometidos, embarcados en esos barcos, desembarcaron, y fueron recluidos, con el resto, en la cárcel de Santoña, y aislados por nuestra guardia, para sustraerles de cualquier contacto o ingerencia nacional. Existen en dicho lugar también cajas de documentos.

Estos, dado el espíritu que ha dado lugar a las negociaciones, y las otras confianzas iniciales, no pueden, como piensa también V.E, ser entregados simplemente a las autoridades nacionales, en consideración de la suerte que les aguardaría.

Es necesario, en otras palabras, obtener su expatriación vía marítima o garantía segura de amnistía completa, o si no la hay, proceder a su "evasión" debido a las circunstancias.

d) Los oficiales (que están cerca de sus tropas) se encuentran más o menos en las mismas condiciones.

Cualquiera de ellos si hubieran sido arrestados en los plazos convenidos, nosotros hubiéramos acordado no entregarles nunca a las autoridades españolas, excepto para aquellos que lo hubieran deseado, y a hacer sucesivamente, lo posible para evacuarlos al extranjero, en barcos dispuestos por la parte vasca, a todos los que desearan hacerlo.

No parece por tanto posible, ni tampoco para los oficiales, la entrega a las autoridades nacionales, a menos que hayan garantías de seguridad. (Esto especialmente para los 9 -10 oficiales de carrera).

e) Para los hombres de tropa, siempre que se rindieran en los plazos convenidos, nos habíamos comprometido a que fueran considerados y tratados como prisioneros de guerra de "las tropas legionarias"- para poner sucesivamente en libertad, (asegurando su libre transito y libertad), a aquellos que desearan volver a sus casas,- o posibilitar su incorporación a los que desearan combatir por la causa nacional.-Ninguno debería poder ser incorporado, a la tropa, a la fuerza.

En consecuencia, la aplicación o no de las condiciones originariamente convenidas depende exclusivamente de nuestra generosidad; y considerando el ingente numero de estos prisioneros, considero que sea posible llegar para ellos a un compromiso con las autoridades nacionales.

f) La autoridad de la policía nacional ha solicitado la entrega de los individuos imputados o condenados por delitos comunes.

Dado que esto podría ser un pretexto para coger a alguno, se ha respondido negativamente.

Para esos considero que se puede, después, llegar a un acuerdo de entrega, siempre que se demuestre la existencia de la imputación o condena, y no se trate de "comprometidos" o de "oficiales", a los cuales se les trataría después con toda seguridad, no en base al delito común, sino en base a su papel durante el conflicto.

IVº- Los prisioneros son actualmente cerca de 17.000 (la diferencia de menos, con respecto al primer comunicado, depende de lo señalado por los comandantes de los batallones arrestados, que han, probablemente, señalado su..... (Ilegible)

En realidad alguno era anteriormente.....

Tropas: 1.000 presos (comprometidos) en Santoña
8.000 presos - militares- en Laredo
8.000 presos - militares- en Castro Urdiales

Los prisioneros están divididos en unidades.- Se hacen los escalafones, y se provee a completar toda la organización necesaria.

El coronel Pièche tiene a su disposición, para la custodia (hecha con guardia numerosa, para evitar contactos con los nacionales), el núcleo CC. RR., y dos batallones Manildo, más un tercero anunciado.

- Por otro lado: los oficiales señalados (comprendidos, hasta nueva orden,
- El mayor Da Cunto y, por algún día, el capitan Soldani);
- una auto sección;
- la estación de radio de la brigada F.N., que se les dejó allí detrás de acuerdo con el coronel mayor Pertici, para permitirles comunicar directamente con el mismo mando.

La sede del coronel Pièche está en Castro Urdiales.

Las órdenes dejadas al Coronel resultan ser las del adjunto nº 5.

Vº- El coronel Pièche ha cogido también los depósitos de armas, municiones, y material entregado por las tropas rendidas, o recogido en la zona, y que hasta la fecha han sido clasificadas.

Para acelerar el transporte de la brigada al nuevo sector han sido utilizados algunos de los vehículos requisados. Serán restituidos al ente del mismo mando designado, o a cualquier otro destino en este sentido dispuesto.

El general de división
Fdo. MANCINI

AUSSME F6 12-8.245.

DOC.834 ANEXO nº 4

COMUNICACIÓN HECHA VERBALMENTE A LOS EMISARIOS VASCOS EL 29 AGOSTO

I. Se han recibido las tres comunicaciones de parte vasca del 25 de agosto, del 26 de agosto (directa al Rº Cónsul de Italia en San Sebastián), del 27 de agosto.

II. Las tropas vascas que se encuentran entre el Rìo Aguera y Solares ya se han rendido, menos grupos dispersos o aislados.- No existen por tanto ya mas contactos entre los delegados legionarios y los oficiales que se encuentran en San Juan de Luz.

III. Se han definido allí mismo, con dos personalidades vascas, la modalidad de concentración, de las personas comprometidas que se encuentran en Santoña, en mano de las fuerzas legionarias.

Los barcos mercantes ingleses que la parte vasca había dicho que no podían entrar en Santoña, a causa de la presencia delante del puerto de naves armadas nacionales, y otros dos barcos mercantes llevado también bandera inglesa, han entrado en el puerto de Santoña.

Pero, habiendo sido ocupada previamente la localidad y encontrándose en ella también autoridades nacionales, no parece por el momento al menos, posible que las personas arriba mencionadas pueden utilizar los barcos mercantes citados.

IV. Es de sumo interés, a los efectos de esta ultima cuestión, conocer lo antes posible en que circunstancias y en que

forma, y bajo cuales condiciones, ha sido hecha a la parte vasca, por encargo del general Franco, la comunicación a la que se refiere el nº 7 (adjunto) de la nota vasca de 25 del corriente.

AUSSME F6 12-8.274.

Informe sobre el C. T. V. por el Teniente Coronel Urbano, enlace con el C. G. del Generalísimo.

DOC.835 CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO FRANCO
ESTADO MAYOR
SECCIÓN TERCERA
GENERALÍSIMO Y VARIAS UNIDADES.
OPERACIONES SOBRE SANTANDER

29 de Agosto 1.937
INFORME
SECRETO

Conocidas por el Mando las directivas de la operación sobre Santander, llevada a cabo, en unión de las Fuerzas Nacionales, por las Tropas Legionarias, huelga un estudio detallado de aquellas que pecaría de perfectamente ocioso.

En obsequio a la necesaria brevedad se limitará este informe a los rasgos más salientes de la actuación legionaria.

EMPLEO TÁCTICO DE LAS TROPAS

Se ha manifestado, en términos generales, deficiente, con la repercusión obligada en la usura de las Unidades.

Prevalecieron los ataques frontales y sólo a última hora se recurrió a movimientos envolventes que dieron el resultado apetecido con mínimo desgaste.

Sólo un enemigo sin mando, sin cohesión y en número insuficiente para cubrir el cúmulo de obras de fortificación de campaña construidas, pudo ceder ante una ofensiva tan magistralmente concebida en su conjunto como defectuosamente ejecutada en su detalle táctico por las Unidades Legionarias.

Que el fondo de los valles no era el camino indicado para canalizar un esfuerzo que requería convergencia y dominación ha sido enseñanza lograda a consta de pérdidas desproporcionadas.

La situación de la División Bergonzoli en el kilómetro 350 de la carretera del Escudo es la prueba más palmaria, de las varias que pudieran ofrecerse, en apoyo del anterior juicio.

La cifra de bajas[39], igualmente, es índice que lo corrobora.

En condiciones análogas de terreno actuaron las Fuerzas Nacionales y Legionarias. Igual número de Unidades enemigas - 13 Batallones por frente de ataque, según la información italiana - se enfrentaron con ambas y sin embargo las bajas legionarias son el cuádruplo - aproximadamente- de las españolas.

Por último hay un testigo de excepción, que corrobora con autoridad indiscutible la tesis sostenida en este informe.

El General Doria, en reiteradas ocasiones, manifestó sin recato alguno de las tropas Legionarias debían operar como las españolas, huyendo al ataque frontal por el fondo de los valles y buscando el envolvimiento.

ARTILLERÍA

Está dotada de un mando competente al cual no regatean sus elogios los Jefes españoles que la vieron actuar o la tuvieron a sus órdenes.

[39] El CTV en la campaña de Santander tuvo 30 oficiales muertos y 111 heridos, 456 soldados muertos y 1435 heridos; en la campaña de Vizcaya sus bajas fueron 16 oficiales muertos y 38 heridos, 99 soldados muertos y 389 heridos. El total de bajas del CTV en la guerra fueron 277 oficiales muertos, 981 heridos, 2764 soldados muertos, 10205 heridos y un total de 235 desaparecidos entre oficiales y soldados.

El uso hecho de ella en el curso de las operaciones no ha sido lo discreto que fuera de esperar. Su intervención fue reclamada muchas veces sin necesidad justificada y no ya la Divisionaria sino la de Cuerpo de Ejército agregada por partes iguales a las Columnas Bergonzoli y Fruei durante el avance, después de vencida la resistencia del Escudo, se la empleo en objetivos que no la correspondían.

Este criterio se encuentra avalado por las reiteradas manifestaciones, en análogo sentido, hechas en presencia del informante, por el General en Jefe del C. T. V. y su Comandante General de Artillería.

Unas cifras aproximadas, reforzaran el argumento.

En la preparación del ataque al puerto del Escudo consumió la Artillería 45.000 proyectiles. En los dos siguientes días de avance consumió, 11.000.

MATERIAL De toda la Artillería Legionaria la que da mejor resultado, no obstante, ser pieza antigua, es el obús de 100 I7 Skoda, por la precisión de su tiro y lo resistente de su material.

También ha dado buen resultado como pieza de acompañamiento salvando lo pequeño de su calibre la pieza de 65.

Convendría estudiar el material novísimo alemán de 100 y 150 acerca de cuya precisión y alcance tiene la mejor referencia el Jefe que suscribe.

En la actualidad carece el C. T. V. de material de artillería de repuesto por haberse empleado en sustituir a otras, en reparación, las 40 piezas que tenían en Poza de la Sal a dicho fin.

Las piezas anticarro de 37 y de 20 son deficientes. Estas últimas como antiaéreas ofrecen graves reparos ya que su escaso techo limita su empleo considerablemente.

INGENIEROS

Su labor en la organización de las Transmisiones ha ofrecido lagunas.

En la reparación de puentes volados fue rápido y eficaz.

SANIDAD

Aparece mejorado su servicio con relación al momento en que emitió el que suscribe su último informe.

INTENDENCIA

Lo mismo puede decirse por lo que a esto se refiere.

AVIACIÓN

Excelente la caza aun cuando hay que desconfiar de las cifras que arrojan sus partes sobre aparatos enemigos derribados pues alguna vez pecaron de excesivas. La de bombardeo y reconocimiento discreta.

MORAL DE LAS TROPAS

Ha variado por completo y es excelente, aun cuando no estará demás tener siempre en cuenta el grado de impresionabilidad propia de la raza.

El Comandante en Jefe del C. T. V. expresó en conversación confidencial al que suscribe, sus dudas sobre la eficacia bélica de los milicianos que lo componen.

Alegaba en apoyo de ello el que muchos no habían venido voluntarios sino obligados y que la condición de padre de familia de una gran mayoría - Batallón hay cuyos componentes reúnen una suma de 1.200 hijos - le restaba espíritu combativo.

El General Frusci, en cambio, se mostraba lleno de confianza en sus soldados.

La observación personal del informante en los momentos a ello propicios, acusa una moral excelente en las tropas del C. T. V. si bien deberá tenerse en cuenta siempre, al emplearlas, su temperamental impresionabilidad y la ausencia de un ideal que no pueden sentir como nuestros soldados.

MANDOS

El General Comandante es inteligente, muy culto y conoce a fondo la técnica profesional. Un sistema nervioso fácilmente excitable ensombrece estas cualidades y hace difícil su trato con propios y extraños.

Los Generales Berti y Frusci muy equilibrados, de gran cultura general y profesional y espíritu amplio y comprensivo, constituyen lo selecto del Comando.

General Bergonzoli, muy amado de sus soldados cordial, y de valor personal bien probado, seria un magnifico Capitán de Compañía. Como Divisionario su actuación ofrece reparos y el día en que por su temeridad, fuera herido podría crear una situación difícil al mando.

El Cónsul General Francisco dentro de la modestia de su actuación la lleva a cabo en forma estimable.

MANDOS INFERIORES Discreto los desempeñados por profesionales y el resto, como es lógico, deficiente.

Sigue la pugna latente entre Oficiales de las Milicias y del Ejército con la repercusión obligada en la interior satisfacción de éstos y en el servicio.

MOTORIZACIÓN

El contraste de la realidad, acentuado en las recientes operaciones llevadas a cabo en terreno de montaña ha desvanecido las esperanzas excesivas fundadas en la motorización. Sin negar la conveniencia de esta dentro del límite y empleo adecuados, notase la necesidad de intensificar el transporte a lomo, de parte del material de artillería y de los servicios de la Intendencia y Sanidad. La auto-carrete en la que se fundaban tantas esperanzas tiene aplicación en terrenos difíciles, cierto, pero carece de la velocidad y de la capacidad de transporte del camión y al propio tiempo de la absoluta libertad de movimientos del mulo.

Vitoria, 29 de Agosto de 1937
II AÑO TRIUNFAL

El Teniente Coronel de Infantería
Jefe de Enlace con el C. T. V.
Firmado: Francisco R. Urbano

CTV AGMAV C. 2583 Cp. 24- 2 al 6.

Quejas sobre el Penal del Dueso

DOC.836 El Dueso, 29 de Agosto de 1.937.

Excmo. Señor
General Piazzoni
Laredo o Solares

Me permito molestar la atención de V.E. en la confianza de verme rápidamente atendido, por el interés y la caballerosidad que nos ha demostrado, en nuestra calidad de prisioneros de Italia, mientras se soluciona nuestra situación.

Ante las circunstancias dadas anteayer nos pidieron que señaláramos nosotros mismos el cuartel o casas donde nos convenía concentrarnos a todos, e indicamos el presidio del Dueso, como lugar amplio y seguro, a condición de que en él no entrara ninguna persona ajena a nosotros y a Vd.

Ayer se han enviado por las autoridades y en calidad de detenidos hasta tres grupos de individuos detenidos en Santoña, en Isla, etc. y esta mañana han venido otros cuantos.

Anoche hablo con el Comandante del Batallón de guardia y le expuse mis quejas sobre la inclusión en el penal de otras clases de personas, haciéndole ver el temor que yo tenia ante la situación que esa entrada de detenidos podía crear, y me prometió que hoy se resolvería eso sacando esos detenidos a otro departamento. Esta tarde a la una se ha hecho eso con unos cuantos, pero aun quedan unos cuantos, que esta tarde me han prometido sacarlos.

Ayer en el muelle, el Coronel Farina puso a mis órdenes al Teniente Ritzi, para que me acompañara, adonde tuviera necesidad de acudir. Esta mañana he mandado llamarle y no ha acudido, en vista de lo cual he escrito una carta dirigida al Comandante de la Guardia y me contesta que ha sido relevado y pondrá otro a mi disposición.

Ahora bien yo he pedido al Comandante autorización para ver esta tarde a mi compañero que está con el General Mancini, y me contesta que él hablará con el General. Yo necesito hablar con Ajuriaguerra para ver de aclarar lo antes posible la marcha de las negociaciones en favor de nuestra causa, y exponer a V.E. algunas quejas sobre la actuación de determinados elementos.

Espero de la caballerosidad de V. E. ver atendidos rápidamente mis deseos.

Muy agradecido por todas sus atenciones especialmente por su ultima, le saluda afectuosamente.

Firmado: ilegible

P. D.
Le rogaría también hiciera llegar a mi compañero la adjunta carta, o bien le citara V. E. para verme con él en Castro esta misma tarde si V.E. me autoriza a ello, como espero.

CTV AGMAV C. 2605 Cp. 86.

Informe al E. B. B. de los Comisarios Generales del Ejército de Euzkadi Sr. Lejarcegi y Sr. Ugarte[40], para entregar al mando italiano.

DOC.837 LOS QUE SUSCRIBEN, BAJO JURAMENTO DECLARAN:

Que en todo momento y pensando siempre en la solución "italiana", hemos puesto el máximo empeño en no prestar colaboración al resto del Ejército del Norte, tratando de mantenernos semineutrales en la contienda, después la pérdida de Bilbao.

Para ello hemos tenido que librar grandes luchas en el Estado Mayor de Euzkadi, así como también en el del Norte.

Primeramente hicimos un plante retirando todos los batallones nacionalistas vascos del frente a los alrededores de Laredo y Santoña, aprovechando una orden general de reorganización del Ejército vasco fusionando todos los batallones entre sí, sin guardar ninguna consideración a las ideologías políticas, especialmente a la nuestra, tan diferente a la del resto de los batallones de las otras organizaciones políticas y sindicales de Euzkadi. Este plante que dio mucho que pensar al General Gamir Ulibarri y al resto de los Jefes militares, no fue exclusivamente pensando en defender la constitución político-confesional de nuestros batallones, que efectivamente nos interesaría en el momento oportuno para la realización del plan que se estaba negociando. Nuestra firmeza hizo que se modificase en la orden general aludida autorizando que los batallones nacionalistas vascos se reorganizasen entre sí, sin mezcla ni fusión con los otros batallones. Esta reorganización dio lugar a que el Partido Nacionalista Vasco contase después de la caída de Bilbao con 15 batallones de Infantería y 5 batallones de Ingenieros.

Posteriormente hemos tenido necesidad de discutir muchísimo para hacer prevalecer nuestro criterio, al querer quitarnos la facultad de que los Jefes y Oficiales nuestros, es decir de los batallones nacionalistas vascos pudieran ser sustituidos en caso de baja o falta, por otros del cuadro eventual de diferente ideología a la "nacionalista vasca". También triunfante en esta lucha pero ella iba encaminada en todo momento a no perder la hegemonía de nuestros batallones por la razón apuntada anteriormente.

---

40 José Estornes Lasa en su libro "Un gudari vasco en los frentes de Euskadi, Asturias y Cataluña", pág. 176, recoge el último día en Santoña: "Salimos del puerto para atravesar la gran bahía. También han subido a bordo Rufino y Joséba Rezola con sus maletas. Creemos que tendrán orden de salir a algún sitio. No nos metemos en esas cosas. Sabemos cual es nuestro sitio como oficiales de nuestro batallón. Los políticos tienen otras obligaciones. Cuando llevamos varios minutos navegando, suena un silbato desde el puerto. El botero-dice: -Llama el Capitán del Puerto. Tenemos que volver. -No podemos volver. Tenemos que llegar a Laredo en seguida. - El que manda es el Capitán Alejo Artaza. Tengo que volver. Sin más da la vuelta y al puerto. Allí montó otra persona. Volvimos a salir y antes de llegar al puerto de Laredo vimos que aterrizaba el avión del Negus en la playa. Los hermanos Rezola perdieron el avión. Dos que estaban en la playa subieron en el "Negus" y se fueron a Francia: los comisarios Lejarzegui y Ugarte".

Es evidente que todas estas diferencias y discusiones políticas en asuntos militares originasen recelos y suspicacias, tanto en los Cuarteles Generales, como en las demás organizaciones políticas, cosas que hemos tenido que ir sorteando una veces con habilidad y otras con desvíos personales, sin poder evitar el desencadenamiento sobre nuestra organización militar vasca de una ofensiva muy dura de los "comunistas" que aprovecharon los tentáculos que poseían cerca del Alto mando.

Debido principalmente a que en el curso de las negociaciones o conversaciones con la "representación italiana" se sugería que el ataque a Santander se hiciera sobre Reinosa para ir seguido a Torrelavega y cortar las comunicaciones de Santander con Asturias y temiendo que dada la organización del Ejército de Santander, en su poca capacidad defensiva y ofensiva y al mismo tiempo en el frente tan heterogéneo, nos hicieron mover los batallones vascos hacia dicho frente, pretextando un sentimiento psicológico o sentimental, principalmente en los batallones nacionalistas vascos, presentamos en términos radicales la proposición de que el Ejército de Euzkadi de ninguna manera podía ser empleado en otros frentes que los miraban a Euzkadi y en consecuencia se exigió del General Gamir Ulibarri determinase que el Ejército Vasco guarneciese un frente cuya línea mirase a Euzkadi pues de esta manera se vencería la desmoralización que ya se iniciaba en nuestros batallones.- El citado General aceptó en principio nuestra proposición señalando una línea para nuestro Ejército, que partía desde la Costa hasta la Concha (Carranza) guarnecida por dos divisiones, dejando otra de reserva de Ejército y la restante de reserva del Ejército del Norte. La creación de esta última reserva fue seguida de nuestra protesta, originando una promesa del General, de que no sería usada más que en un caso de absoluta necesidad

Comprendemos que no en todo han podido cumplir nuestros propósitos pero hemos puesto los medios correspondientes y con ellos se han obtenido bastantes ventajas dentro del plan preconcebido en las conversaciones con la Representación Italiana. El motivo de no corresponder en todo no es culpa nuestra sino de las circunstancias que nos rodeaban, siempre favorable a las otras Organizaciones y Cuerpos de Ejército, situados como estábamos los nacionalistas vascos en un plano de inferioridad en cuanto a resorte de mando, pero supliendo la falta de dichos resortes con nuestra entereza en las ideas y proposiciones ante el Estado Mayor de Euzkadi y del Norte.-

Siguiendo el curso de las aludidas conversaciones, expusimos que no se efectuase operación alguna por nuestro frente, razonando nuestra demanda por el estado moral de la fuerza que aun no se había rehecho por la pérdida de Bilbao y que no obstante haber conseguido el descanso necesario no gozaba aún de la suficiente moral de guerra para atacar y que por el contrario estábamos abocados a una catástrofe y que, especialmente nuestros batallones, se pasaran al enemigo.

En sí esta idea ni fue rechazada ni fue aprobada, pero nos permitió ir alargando la cosa a pesar de las intenciones del nuevo Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel Gállego, quien por contar con aviación y verse ante 40 batallones reorganizados ya se creía en disposición de tomar Bilbao. Constantemente discutíamos en Estado Mayor de este asunto, hasta que un día nos presentaron dos proyectos de ofensiva. Uno pequeño, para la conquista en el frente de Euzkadi, de la Ermita de San Roque, en la Nevera, a realizar por la División ll, con sus Brigadas 6ª. y 12ª. y con la colaboración de la aviación y de la artillería. Antes de la orden definitiva y pensando principalmente en el compromiso ya adquirido con la representación italiana, nos entrevistamos con el General Gamir Ulibarri, para exponerle nuestros temores si se realizaba esta operación, pues si la misma fallaba, cosa que estábamos seguro por el objetivo que se trataba de conquistar no habría poder humano que sostendría la tropa, además de que la misma no esta en condiciones por la falta de calzado, vestuario y otras faltas de servicio, como sanidad, en el que no teníamos disponibilidad de camas para presuntos heridos ni material sanitario, así como tampoco intendencia.

El General nos contestó, que eran muy continuas las pegas que el Partido Nacionalista Vasco iba presentando en su Cuartel General y que se vería obligado a tomar una determinación. Ante una amenaza de esta índole, se le insinuó que podía empezar a poner en prácticas sus determinaciones, pero que tuviese en cuenta que en nuestros batallones, que alcanzaba el 50% del Ejército vasco en aquel momento, no mandarían más que nosotros.

Dicha operación se inició, pero preparados oportunamente nuestros batallones de hacer que hacían y no hacer nada, fracaso acompañado el fracaso de la falta de actuación de la artillería y de la aviación que no cumplieron de sus cometidos. El General quiso vengarse del fracaso de la operación y dio orden de detención y proceso de los Comandantes de la Brigada 12ª y varios oficiales, cosa que se realizó, pero pudimos maniobrar para que dichos procesos fuesen sobreseídos al presentar por nuestra parte una denuncia basada en pruebas contra la aviación, artillería y Jefe de Estado Mayor de Euzkadi, exigiendo a cada uno la responsabilidad consiguiente en el desarrollo de dicha operación.

El otro proyecto que tratamos con todo empeño fracasase fue la ofensiva de Asturias y al efecto nos movimos cerca de los Partidos políticos y organizaciones sindicales, demostrándoles lo improcedente de dicha operación, donde

además de las faltas materiales de intendencia (víveres y gasolina) que no contaban mas que con existencias para 10 ó 12 días, existía la absoluta falta de material sanitario, ya que las bajas previstas alcanzaban a 6.400 y contábamos únicamente con 3.000 camas disponibles. Esta última operación de Asturias, conjunta con la de Euzkadi no interesaba en el aspecto material en tanto que no iba a operar ninguna fuerza nuestra, salvo la brigada 2ª. de la División 3ª. que se había desplazado a Miranda de Asturias, cerca de Lugones, como reserva de Reserva de las fuerzas del Ejército en dicha zona, e incluso en un momento dado podíamos retirar por lo menos nuestro batallón formante en dicha Brigada. Pero lo más importante para nosotros era hacer cumplir dentro de nuestros medios lo convenido con la representación de Italia, de no efectuar operación de ninguna clase o participar en operaciones los batallones vascos. Y podemos afirmar que inmediatamente iniciamos otra serie de gestiones cerca de los Representantes del Partido Socialista y C. N. T. en nuestro Ejército vasco, tratando de demostrar la inconveniencia de llevar a cabo dicha operación o por lo menos de permitir que ninguna fuerza de Euzkadi colaborase dado la falta de medios que existían para obtener éxito, así como también las circunstancias que nos rodeaban de puertos bloqueados que no permitían recibir víveres y que estos escaseaban al igual que la gasolina y que si nos metíamos en una operación de esa índole íbamos a consumir inútilmente existencias que necesitaríamos para una resistencia defensiva, lo mismo que la munición, sobre todo de Artillería,que cada vez sentíamos mas su falta, todo ello agravado de una manera completa con el desbarajuste de los Cuadros de los Batallones ante una cifra tan elevada de bajas ya previstas, aparte que era de una irresponsabilidad manifiesta conducir a un Ejército a una operación planeada en dicha forma lo que equivalía a pensar que el Alto Mando mediatizado por otros elementos a nuestro entender no sentían consideración alguna por la masa de fuerza, es decir para el gudari.

Las citadas organizaciones empezaron a sentir impaciencia e inquietud, obligándoles a realizar un viaje rápido a Asturias para pulsar la opinión de dicha Región de cuyo viaje pudimos saber que sacaron la impresión de que en Asturias coincidían con nuestro criterio.

Todas estas presiones, se llevaban en un sentido personal, pero pudo aprovecharse una coyuntura para dirigir un escrito al Frente Popular de Euzkadi y demostrarle entre otras cosas, su responsabilidad al permitir alegremente proyectos de operaciones mal estudiadas y sin ninguna probabilidad de éxito como eran las iniciadas, cuando existían en el Norte otros problemas mas graves que forzosamente había que buscarles solución.

De dicho escrito, que el Frente Popular denominó manifiesto recibió el General Ulibarri una copia, con la coincidencia de que después de recibido nuestro escrito se dio orden de paralizar las operaciones pretextando la necesidad de ahorrar munición para posibles ataques del enemigo según confidencia recibida.

Es decir, que nosotros hemos puesto el máximo de esfuerzo para evitar que se llevasen a cabo las dos susodichas operaciones y aun cuando se iniciaron, se suspendieron a las 48 horas sin que supondrían bajas al enemigo ni movimientos de tropas para contrarrestar nuestros ataques, cosa contraria en el supuesto de haber continuado las tentativas del Ejército del Norte, aún comprendiendo que también a éste le hubieran costado grandes pérdidas.

Previendo las dificultades cada vez mayores que se irían presentando para poder mantenernos leales a las palabras cruzadas por nuestros Delegados en las conversaciones para un posible rendimiento, aconsejamos reiteradamente a los mismos el adoptar una medida radical, rompiendo definitivamente con el Estado Mayor del Norte y decidirnos a ser copados por las tropas italianas conforme al plan sugerido o bien amenazar de alguna manera al mando republicano, su ineptitud que tras de perjudicar de una manera evidente al conjunto de nuestras fuerzas, indirectamente no nos permitía un desenvolvimiento como lo necesitábamos para nuestros planes.

Posterior a dichas operaciones se consiguió también no llevar a cabo otra que proyectó el Coronel Prada[41], nuevo Jefe del Cuerpo de Ejército de Euzkadi, con las fuerzas de la II División por el frente de Castro Urdiales.

Y llegamos ya al momento en que el enemigo, comenzó su ofensiva sobre Santander sobre las posiciones de Reinosa. El General Gamir Ulibarri, no dormía pensando en el resultado de nuestra defensa y principalmente en el valor defensivo de los batallones santanderinos.

Nosotros, inquietos también ante el temor de que movilizaran nuestros batallones hacia dicho frente, como así

41 PRADA VAQUERO, ADOLFO. Militar profesional acogido a la reforma Azaña, con el grado de Comandante, se reincorpora al Ejército bajo el requerimiento de las autoridades republicanas, mandando unidades milicianas en el sector de Madrid, asumiendo la dirección del VI Cuerpo de Ejército. Trasferido al norte, asume el mando del XIV Cuerpo de Ejército. A la caída de Santander, el Consejo Soberano de Asturias le nombra Jefe del Ejército del Norte, donde permanece hasta la caída de Gijón, trasladándose a Francia en avión. En la zona republicana, se hace cargo del Ejército de Andalucía. En marzo de 1939, el Coronel Casado le llama para hacerse cargo del Ejército de Centro, donde desde dicho puesto entregaría la ciudad de Madrid a los nacionales. Juzgado por los mismos, fue condenado a muerte y conmutada su pena. Fallece en Madrid en 1962.

sucedió al ordenar saldrían para la Izara, Reinosa. Las brigadas 3ª y 11ª de la III división en cuyas brigadas contábamos con 3 batallones nacionalistas, Bon. Mungia, Bon. Padura y Bon. Arana Goiri, al mismo tiempo que se daba orden a la 2ª Brigada de dicha División para partir hacia el Escudo, en cuya Brigada teníamos también otro batallón nacionalista, el Aralar. Estas fuerzas ~~santanderinas~~ montañesas, sabíamos positivamente que dicha reserva se convertiría en fuerza de "choque". Ciertamente, no pudimos evitar como era nuestro deseo que ninguna de las Brigadas en cuestión se desplazaran a los puntos indicados, puesto que las órdenes fueron transmitidas "sin nuestro conocimiento", directamente del Cuartel General del Norte a la División III, sin pasar por el Cuartel General de Euzkadi.

A pesar de ello rápidamente instruccionamos a nuestros batallones en el sentido de no hacer resistencia, sino aparentar que hacían y aprovechar la primera oportunidad para replegarse hacia Euzkadi.

El ataque enemigo originó desde el primer día una catástrofe en las líneas del Ejército republicano. Tuvieron que actuar nuestros batallones y fuimos los primeros en lamentar las pérdidas que ello produjo a los italianos, por la situación de los Batallones vascos, Mungia y Padura, e inmediatamente preparamos la retirada de nuestros batallones en repliegue hacia Euzkadi, mejor dicho a la parte ocupada por el resto de la fuerza vasca. En principio, los tres batallones vascos Padura, Mungia y Arana Goiri, empezaron por negarse a subir a posiciones basando su rebeldía en el comportamiento de las fuerzas "santanderinas". La rebeldía inquieto al Jefe de la División III y al Cuartel General del Norte, e incluso se lanzaron amenazas de fusilar y detener a personas determinadas, que eran las causantes. También se amenazaba con desarmar a los batallones y detener a su oficialidad. En vista de ello, los tres batallones se pusieron en guardia e invitaron a que se llevasen a cabo las amenazas del Cuartel General de la División y del Norte. Esta invitación nadie la recogió, sin perjuicio de seguir amenazado con detenciones y desarmes. Entendimos prudente no comprometer demasiado a dichos batallones, hallándose rodeados de otros adictos al Cuartel General en cantidad muy superior (asturianos y santanderinos existirían en dicho frente cerca de 35 batallones) y en consecuencia ordenamos el repliegue en la siguiente forma:

Batallón	Padura, a guarnecer la plaza de Santoña
"	Mungia, a Monteano (Santoña)
"	Arana Goiri, a Laredo

Aprovechando los medios de transporte propios y otros que pudimos cederles, repliegue sin que se percatasen de ello, ni el Jefe de la Brigada, ni ningún otro Jefe Militar.

Por una parte habíamos podido debilitar el frente de Torrelavega con la retirada de dichos batallones, y por otra, con las luchas internas que se habían sostenido por la rebeldía de los mismos originando el movimiento de todos los mandos, empezando por enviados del General Gamir, del Comisario de Guerra Somarriba y del Jefe de la División, sin que nosotros cejáramos en nuestros propósitos.

En este ínterin, se desplazaron hacia el frente del Escudo, aparte de la ya mencionadas Brigada 2ª toda la División I, con sus tres Brigadas, 4ª, 5ª y 10ª, entre cuyas Brigadas, teníamos a los batallones nacionalistas Simón de Bolibar, Amayur y Acción Vasca nº1. Todo ellos recibieron las mismas instrucciones; aparentar cumplir su deber, poner la mínima resistencia y aprovechar el momento oportuno para replegarse hacia Euzkadi, evitando a todo derivar ninguna fuerza hacia Asturias. Igualmente movieron 5 batallones de ingenieros, el nº 2 mixto, el San Andrés, el Askatasuna, Solidaridad de Obreros Vascos y el Gogorki.

Claramente nos percatábamos del avance del enemigo y del tiempo que podía tardar en tomar Santander. Tal como venían las cosas, habíamos previsto que el día 23, máximun el día 24, quedarían cerradas las comunicaciones con Asturias por Torrelavega y con el resto del territorio Este de Santander por Solares, a lo que con nuestras fuerzas no tratábamos de poner remedio en espera del convenio final con la Delegación Italiana y formar una bolsa guarnecida con todos los batallones nacionalistas vascos y otros batallones vascos de distintas ideologías, y efectuar la rendición de acuerdo con las bases estipuladas. Estos momentos son relativos a los días 21, 22 y 23 en cuyas fechas esperábamos recibir las instrucciones concretas de nuestros Delegados.

Los días 21 y 22, debido a la gravedad del momento, empezó a circular la noticia de replegar todas las fuerzas del Norte a Asturias y al efecto se habían dado órdenes secretas para su realización por el Estado mayor del Norte a los Cuarteles Generales de Euzkadi y Santander. Por lo que respecta a Euzkadi, pasamos órdenes a los batallones nacionalistas vascos, en el sentido de no acatar en adelante ninguna otra orden que no fuese confirmada por nosotros y a la vez, procedimos a preparar el terreno, cerca de los otros batallones vascos por medio de sus representantes. Para entonces los batallones Mungia, Padura y Arana Goiri, se habían replegado desde el frente de Torrelavega a Laredo, Santoña y Monteano, así como también los batallones de ingenieros lo iniciaban las Brigadas

4ª. y 5ª. Y el batallón Acción Vasca Nº I.

Proseguimos en el plan trazado de favorecer el proyecto de rendición a Italia de nuestro Ejército Vasco, o por lo menos de todos los batallones nacionalistas, con los batallones vascos de otras ideologías que se sumaran al proyecto aunque todavía no sabían nada de las gestiones que se estaban realizando y su final, no obstante suponer que nuestros pasos iban encaminados a algo que diese fin a nuestra participación en la guerra.

El sábado día 21, dirigimos un escrito al General Gamir Ulibarri, exponiendo nuestro criterio desfavorable de efectuar el repliegue a Asturias, estimando en dicho escrito que resultaría a todos mucho más conveniente que el enemigo rompiese el Norte republicano y hacer en cada trozo la resistencia factible hasta llegar a una solución viable. Los términos de nuestro escrito dio origen a que el General Gamir, que tenía previsto según nuestra información el repliegue a Asturias, para las 8 de la noche del día 21 y ante el temor de que nuestros batallones no cumplieran la orden, la suspendiera y provocara una reunión de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales conjuntamente con los Jefes militares y autoridades civiles para el día siguiente domingo a las 10 de la mañana en Santander. A esta reunión no asistió representación por nuestra parte, lo que obligó a aplazar la reunión para las 4 de la tarde y reiterarnos la invitación a la citada reunión. Efectivamente asistimos, siendo dos los puntos que se debatían en la misma. El primero, el expuesto en nuestro escrito sobre la no retirada a Asturias, consiguiendo por nuestra parte que se acordase unánimemente, salvo la opinión contraria del Coronel Prada y del Teniente Coronel Linares, que no se efectuase repliegue a Asturias. Y el segundo punto el ejecutar un repliegue parcial desde nuestras posiciones de Castro Urdiales (costa) y la Concha (Carranza) a la línea del Río Asón, por detrás de Santoña, pasando por Limpias, Ramales, etc., etc. Nos obligó este deseo, que era defendido por los Jefes militares y autoridades civiles de Santander, a tener que demostrarles lo improcedente del mismo, por lo menos en aquellos momentos, ya que el enemigo no solamente podía cerrar el paso de Torrelavega (que prácticamente lo tenía cerrado) sino también el de Solares, y en este caso, no habría ninguna solución de defensa así como tampoco de buscar otra solución, al perder dos puertos como eran el de Castro Urdiales y el de Santoña, especialmente este último. Vistas nuestras razones, se solicitó en la reunión que expusieran su opinión el Jefe de Estado Mayor del Norte, y este Jefe Militar recogiendo las ideas por nosotros expuestas hizo un resumen coincidente con nuestros razonamientos, tanto sobre el repliegue a Asturias que fue rechazado, como el repliegue parcial, sin perjuicio de estudiar este último un poco más detenidamente, ya que había tiempo para ello y la situación no obligaba a realizarlo, puesto que se trataba de un repliegue de 25 Km. de profundidad saltando de unas líneas bien fortificadas y de bastante seguridad, a unas líneas sencillas y sin seguridad ninguna. Se levantó la reunión a las 8 de la noche con los citados acuerdos motivado en nosotros el regojizo natural y humano de haber hecho prevalecer nuestros deseos y salir con ello favorecido nuestro proyecto de rendición a Italia.

No obstante el acuerdo de la reunión que hemos referido, a las 10 de la noche del domingo día 22, el Ejército vasco recibe la orden de repliegue y además hacia Asturias. Inmediatamente nos pusimos en movimiento y tratamos primeramente de entrevistarnos con el Jefe del Cuerpo, Coronel Prada, quien dice no nos puede recibir por hallarse en aquel momento enfermo. Tratamos de convencer al Jefe de Estado Mayor de Euzkadi, para que no cursase dicha orden hasta tanto conversáramos con el General Gamir Ulibarri, negándose a ello y en vista de esta negativa tomamos la determinación final de pasar instrucciones claras y concretas a nuestros batallones de mantener las posiciones actuales hasta nueva orden, firmada o transmitida por nosotros.

Tenemos que hacer constar que en estos momentos, no teníamos aclaración alguna de nuestros delegados del exterior, pero confiábamos en que el convenio se ratificase inmediatamente y que ninguna de ambas partes, ni la nuestra, ni la Delegación italiana pondrían dificultades a última hora para cumplir el plan trazado en líneas generales una vez llegado el momento oportuno, después de las luchas, maniobras que habíamos que sostener para encontrar el momento favorable a todos, que era precisamente este.

Para las 10 de la mañana del día 23, teníamos en línea 16 batallones de infantería nacionalistas y 4 batallones de la C. N. T. que se sumaban, sin conocer para nada nuestros proyectos, a la rebelión nacionalista, faltándonos ahora atraer a nuestro lado a los batallones vascos de las otras ideologías que se hallaban camino de Santander. De antemano sospechábamos que el General Gamir Ulibarri, como represalia a nuestra actitud mandaría contra Santoña y Laredo, plazas fuertes de la rebelión, a su aviación, sus tanques etc. pero se concretaron nuestras sospechas, y, según nuestros informes, ello porque el citado General, estaba en la inteligencia el día 23 a las 12 horas de que solamente se trataba de una rebelión de 2 batallones cuando en realidad teníamos controlados en aquel momento 27 batallones.

Seguimos sin tener noticias de haberse llevado a cabo el convenio con Italia y las 18 horas del citado día, llega a nuestro Cuartel General el nuevo, puesto que el romper con el Ejército del Norte, forzosamente tuvimos que improvisar por nosotros mismos un Estado Mayor, uno de nuestros Delegados, quien nos informa del convenio consistente:

A) . Rendición del Ejército vasco a Italia, dentro de las siguientes condiciones:

. Evacuación por vía marítima, de todos los responsables civiles, comisarios políticos, capellanes Jefes, Oficiales y gudaris responsables políticos.

. El resto del Ejercitó vasco queda como prisionero de guerra de Italia en campos de concentración.

B) . Para dar comienzo a la rendición, se dirigirán al campo enemigo, tres oficiales cuyos nombres se telegrafiarán de antemano al otro Delegado de enlace y estos oficiales pasarán por la carretera de Castro a Somorrostro, carretera de Carranza y carretera de Solares a Ontaneda.

C) . Se guarnecerá, respondiendo del orden público, con 6 batallones los puertos de Laredo, Limpias, Ampuero, Ramales, Colindres y Santoña. Este último con toda la población penal que habíamos conseguido controlarla y no permitir su salida a Santander.

D) . Ir procediendo a la entrega o rendición a Italia, después de tomadas las medidas y según avanzaban sus fuerzas nuestros batallones de acuerdo con las condiciones convenidas y para ello, mantener al frente de cada batallón un Jefe responsable y dos oficiales por Compañía, los cuales tan pronto se realizara la entrega o rendición volverían a Santoña para su evacuación.

E) . Telegrafiar a nuestro Delegado enlace, los nombres de los buques destinados a la evacuación tan pronto como llegasen al puerto de Santoña.

Esto ocurría como decimos, a las 6 de la tarde del lunes, día 23, y la parte más difícil ya la teníamos realizada, desde el momento que controlábamos 27 batallones en línea de vanguardia y poblaciones de retaguardia absolutamente disciplinados y obedientes a la menor orden de nuestro improvisado Cuartel General de Euzkadi. Unicamente nos faltaban los buques de evacuación, que se nos había prometido y se nos anunciaba su inmediata llegada al puerto de Santoña, promesa que áun no se había cumplido durante la tarde y noche del día 23 al 24.

No obstante conocer que una cláusula del convenio, señalaba su cumplimiento para el martes día 24, a las doce de la noche, solicitábamos en la seguridad de ser atendidos, por medio de nuestro Delegado enlace, se nos concediera una demora de 48 horas por la tardanza de la llegada de los buques, sin perjuicio de trazarnos un plan general para el cumplimiento del convenio consistente en:

1º.- Seleccionar los Oficiales que pasarían al campo enemigo como consigna para efectuar la rendición, por los puntos indicados, cuyos Oficiales al llegar a las líneas enemigas tenían que pedir su inmediato traslado al Cuartel General italiano más próximo y comunicar que el Ejército vasco estaba decidido a rendirse a Italia.

2º.- Nombrar los organismos correspondientes para la realización de todo el proyecto convenido:

- Un Estado Mayor compuesto de tres Jefes de Milicias Vascas, que se irían sucediendo a medida que los acontecimientos se sucediesen.

- Un Junta de Defensa en Santoña que regularía el Orden Público de la población y de la evacuación, así como también la entrega de la población penal distribuyéndose esta Junta en los siguientes departamentos:

  . Presidencia y Comandancia de Plaza
  . Gobernación
  . Justicia
  . Marina
  . Intendencia
  . Transportes

a) Comunicación a los Jefes y Comisarios políticos, del pacto o convenio de rendición para que fuesen preparando las listas del personal a evacuar de sus respectivas unidades.

b) Mantenimiento de una comisión de enlace, formada por dos personas, que eran los que suscriben, únicos enterados del plan con los otros dos Delegados de enlaces del exterior y por medio de esta comisión, se transmitirán las órdenes bien al Estado Mayor o a la Junta de Defensa, para el mejor cumplimiento del pacto de rendición.

Esta comisión de enlace se sustituiría, iniciada la rendición a las 12 de la noche del día 25, es decir el miércoles por otros individuos que ya estaban designados para ello.

Todo eso se llevó a cabo para las 11 de la mañana del miércoles día 25 y la cosa marchaba con toda normalidad a excepción de los buques de evacuación que no llegaban.

Ahora bien tenemos que advertir, que en la madrugada del martes al miércoles, aproximadamente a las 2 horas nos extraño recibir la visita de los oficiales Sabin de Egilleor y Raimundo de Puxana, enviados como consigna de rendición a Castro. Estos oficiales nos dieron cuenta con la natural sorpresa de nuestra parte de las condiciones de rendición marcadas en el Cuartel General de la Brigada Flechas Negras, firmadas por el Teniente Coronel Fariñas y otros oficiales italianos, cuyas condiciones de rendición no concordaban con las convenidas entre nuestros Delegados y la Delegación de Italia.

Después de un cambio de impresiones, estimamos prudente comunicar esta pequeña dificultad al Delegado de enlace y ponerle en antecedentes en la seguridad de que la solventaría por estimar que el Teniente Coronel Fariñas no estaría aún en conocimiento del convenio, sin dejar de comprender la gravedad del momento ante esta modificación de la cosas mantuvimos la esperanza y proseguiremos con nuestro plan ya trazado.

A las 10 de la mañana del día 25, después de haber ejecutado lo que podíamos considerar plan general de la rendición o sea lo expuesto anteriormente en el punto 2, apartados a) b) c) y d) recibimos la visita del Jefe del Batallón Ibaizabal, comunicándonos que 5 oficiales italianos se habían acercado a nuestras líneas solicitando una nueva entrevista con los oficiales Egilleor y Puxana, a los cuales los teníamos alojados en nuestro Cuartel General por temor a cualquier indiscreción. Autorizamos como es natural a ponerse de nuevo en relación con el Cuartel General italiano en la confianza de que nuestro Delegado de enlace del exterior hubiera resuelto ya la confusión. En aquel momento, llegaron los dos oficiales del Batallón Itxarkundía que habíamos dirigido por la carretera de Carranza quienes nos hacen manifestaciones idénticas a las anteriores y a quienes les habían desplazado también a Castro Urdiales, al Cuartel General de la Brigada Flechas Negras. Como quiera que se desplazaban de nuevo los oficiales Egilleor y Puxana, indicamos a los otros dos que se retiraran a descansar en nuestro Cuartel General. Vuelven a insistir los "italianos" por mediación de los citados oficiales Egilleor y Puxana y del Comandante del Batallón Ibaizabal que la representación italiana insiste en la rendición del Ejército vasco, conforme a las condiciones expuestas con fecha del día anterior en Castro a los mencionados oficiales y que si esto no se ejecutaba para las 12 horas darían orden de avanzar a sus fuerzas.

Por nuestra parte, no recibíamos noticia que aclarara esta situación del exterior y en cambio observamos la firmeza del Teniente Coronel Fariñas que ciertamente agravaría la situación, puesto que habíamos dado conocimiento a la tropa de las condiciones de la rendición y ello podía reflejarse en tumultos, desorden público, lo que supondrían un manchón en nuestro final de la guerra a la vez que no podíamos comprender una rectificación de tal índole sin previo conocimiento de nuestra Delegación de enlace. En vista de ello, nos decidimos a cursar un escrito al Teniente Coronel Fariñas solicitando un plazo de 24 horas a contar de la 1 de la tarde del miércoles día 25, cuyo plazo creíamos nos permitiría aclarar el asunto exteriormente y nos facilitaría ultimar los puntos de rendición con nuestra propia fuerza, al mismo tiempo que no dejaba captar la voluntad de unos 7 a 10 batallones vascos de otras ideologías que se hallaban desparramados por las cercanías de Solares, Guemes, Arnuero, Meruelo y Noja.

En aquel momento y pensando nuestra petición de tregua, salieron los firmantes en avión a Francia, para aclarar las cosas y llegar a la solución con la máxima seguridad, dispuestos por su parte a no poner ningún entorpecimiento, sino el contrario con el deseo de terminar el asunto lo más rápidamente posible, dando las mayores facilidades y seguridades, pues incluso para ello se tenía prevista una fórmula que sin variar en nada el plan convenido, garantizaba por completo a las fuerzas italianas la lealtad del Ejército vasco en cumplir lo prometido.

Llegamos a Francia e intentamos ponernos en relación rápidamente con la Delegación de Italia, sin conseguirlo y en aquellos momentos miércoles de 7 a 11 de la noche, observamos por los partes que recibíamos de Santoña que la situación se agravaba por momentos por la actitud italiana y no podía llevarse a cabo lo convenido, obligando a los presuntos rendidos a enviar directamente por las líneas dos emisarios al Cuartel General italiano desde cuyo momento suspendimos nuestra actuación y no podemos informar por carecer de noticias y relación con nuestros hombres de Santoña.

Ahora bien, podemos afirmar bajo palabra de vascos y cristianos que desde la retirada de Bilbao y hasta el presente, se ha actuado por lo que respecta a los Batallones vascos y principalmente los nacionalistas para la realización del convenio con Italia y sin permitir la menor resistencia con nuestros batallones. Sin ninguna jactancia y apelando a nuestra palabra antes citada, afirmamos:

Que de haber querido la resistencia del Norte, hubiera sido de tanta importancia como la de Euzkadi, en cuyo caso aunque mal resultado hubiéramos obtenido nosotros, el mismo resultado hubiera podido derivarse al enemigo por nuestra resistencia. Sabíamos nosotros y estábamos seguros de ello que si resistíamos hasta el mes de octubre, el Norte no se pierde, porque el invierno hubiera impedido al enemigo organizar sus ofensivas, pero fieles cumplidores de nuestra palabra y roto el compromiso moral con el Gobierno de Valencia por parte de la fuerzas nacionalistas ya que nadie mas que ellas negociaban dicho plan queríamos buscar una salida viable a nuestro ejército y evitarle cuanto más mejor la pérdida de sus hombres que mirando en nuestro sentido de pueblo los necesitamos mucho y en esta inteligencia, la solución única era la "italiana" que al fin no se ha cumplido y no por nuestra culpa.

Dejamos todo ello en manos de Jaungoikua[42] y al dar fin a esta información personal aprovechamos para ratificar nuestra palabra de ser verídica esta narración.

Bayona, a 29 de Agosto de 1.937.

FSA 94.3 Informe Lejarcegi y Ugarte.

DOC.838 NOTA ENVIADA DESDE ST. JEAN DE LUZ A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 1.937, A LAS 14 HORAS.

Por conducto fidedigno llegan a los Delegados vascos informes sobre lo acontecido en el puerto de Santoña en los momentos en que se trataba de cumplir lo convenido respecto a la evacuación de responsables políticos oficiales. Bajo la alta inspección y organización legionaria, se nos dice, se hizo el embarco ordenado de las personas aludidas. Pero la intervención de los oficiales españoles que llevaban órdenes expresas del General Franco hizo que se suspendiera el embarque y que fueran desembarcados los que habían ya ocupado los buques de evacuación.

También nos informan que los vascos fueron conducidos a Laredo inmediatamente de haberse visto precisados al desembarque.

Los Delegados vascos manifiestan su profunda extrañeza ante los hechos descritos, pudiendo asegurar que entre los evacuados que llegan a los puertos franceses, no llegan ni personas de responsabilidad política ni los oficiales pertenecientes a las fuerzas vascas.

Indudablemente les servirá de plena garantía la confianza que depositan en estas horas en las tropas legionarias encargadas de su custodia.

También los Delegados vascos confían en la lealtad y generosidad del alto mando legionario, quien sabrá sin duda interpretar los sentimientos de humanidad de su Duce, llevando a cabo con la mayor rapidez el total cumplimiento de lo pactado.

Los Delegados vascos ruegan insistentemente a los Delegados Legionarios:

1. Que se les remita una información sobre los hechos expuestos

2. Que cuanto antes tenga una entrevista entre la Delegación vasca y la Legionaria para llegar a la liquidación rápida y total de lo tratado en las conversaciones y acordado en las mismas.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 59.

Todos los documentos custodiados

DOC.839 29 AGOSTO DE 1937 12 HORAS
OBJETIVO: disposiciones acerca de los prisioneros
Nº 752/3
Al Sr. Coronel Pièche-
Castro Urdiales

Para su conocimiento:

[42] Dios, literalmente el Señor de arriba, o de los cielos.

Al Mando C. T. V.

- Transfiriéndome con mi mando, a otro sector del frente, V. S., pasa en este momento, a la dependencia directa del Mando C. T. V., quedando de jefe de los campos de concentración de prisioneros de Santoña, Laredo y Castro Urdiales, y manteniendo su sede en esta última localidad.

- Queda entendido, a no ser que haya eventuales órdenes al contrario, que ninguno de los prisioneros (de cualquier categoría) debe ser entregado a las autoridades nacionales, ni tener contacto con estas, o con la población civil.

Los documentos existentes en Santoña serán retirados y guardados por V.S. Recuerde que cualquier contacto con los dirigentes o comandantes vascos, que trascienda de las cuestiones ordinarias de la vida en los campos, y cualquier cuestión con las autoridades nacionales referida a los prisioneros, es de competencia exclusiva del Mando C. T. V. , y no suya.

- V. S. mantiene también en depósito y provee a custodiar el material bélico y los vehículos requisados a las tropas rendidas o cualquier material recogido en la zona.

- Proceda a repartirlo por categorías y a clasificarlo.

- La organización de los campos y de los servicios adjuntos se deberá mejorar atendiendo a las órdenes ya impartidas.

- Para el cumplimiento de los encargos anteriores quedan a su disposición:

  · Núcleo CC. RR. actual.
  · Grupo de bandera “9 mayo” (2 banderas).
  · Otra bandera a llegar próximamente.
  · Los oficiales destinados últimamente (el capitán Soldani que venga enviado a mi mando, al cual está destinado, el dìa Iº septiembre).
  · El mayor Da Cunto (que tiene toda la documentación referida a las negociaciones con los vascos): Dicho oficial queda a su disposición hasta que vuelva el mayor Bencini, que estará encargado de la continuación de la cuestión, y que dará las órdenes al propio oficial.
  · Una auto sección.
  · Una estación de radio dejada por la brigada “Flechas Negras”, con la cual V.S. podrá contactar directamente con C. T. V. (si V. S. : no tuviera la clave de cifrado corriente, pídalo directamente).

Al mismo tiempo que le envió las disposiciones anteriores, me es grato expresarle a Vd. y a sus dependientes, mi satisfacción por el servicio, inteligentemente, decididamente y rápidamente realizado.

El general de la división (Fdo, Mancini)

AUSSME F6 12- 8.255.

El problema de los Carabineros Reales

DOC.840 AL GENERAL PIAZZONI

Envió expresamente oficial a fin de que sea comunicado al Sr General Mancini que a las 14 horas ha acudido a este mando S. E. el General Davila para entregar la nota sobre cuestiones inherentes a los prisioneros vascos, en modo particular:

1. Cárcel de Santoña;
2. Depósito de armas y municiones;
3. Funcionamiento de la sección recuperación.

S. E. estaba acompañado del mayor Barba y de su jefe de E. M. a los cuales he hecho presente (a todos) que de la cuestión de los prisioneros la Brigada Flechas Negras había sido completamente y tajantemente exonerada, y que de ella en todo y por todo estaba encargado el coronel C. C. R. R. Pieche.

S. E. ha rogado que el propio coronel acuda donde él a Bilbao.

A las 14,5 minutos horas he enviado al capitán Lacciuka donde el coronel Pieche para transmitirle la petición que tenía el carácter de máxima urgencia.

El Teniente. Coronel de E. M.
Fdo. FARINA

SANTURCE, 30/8/1937.
14,30 HORAS.

AUSSME F6 280- 8.244.

Diario de operaciones de la conquista de Santander

DOC.841 CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO
3ª SECCIÓN E. M.

CONQUISTA DE SANTANDER
Diario de Operaciones

Por esta fecha la situación del enemigo era la siguiente:

- En la región santanderina, se encontraba:
  - Todo el ejército santanderino (44 batallones)
  - Todo el ejército vasco (35 batallones)
  - 2 ó 3 batallones asturianos
  - Carabineros y guardias de asalto (7 batallones)

Esta masa de cerca de 90 batallones puede considerarse repartida en seis bloques:

- Uno frente a las brigadas Nacionales que proceden de Vizcaya, que comprende la mitad del ejército vasco y 5 batallones santanderinos; en total 23 batallones.

- Uno barreando las carreteras de Ramales y Arredondo compuesto de 7 batallones santanderinos.

- Uno a caballo de la carretera Burgos-Santander compuesto de 19 batallones santanderinos y 2 asturianos.

- Uno a caballo de la carretera Palencia-Santander compuesto de 6 batallones santanderinos y 3 vascos.

- Uno entre las dos carreteras anteriores con 3 batallones vascos.

- Y otro dislocado entre la línea de defensa y el mar, compuesto de 11 batallones vascos, 4 santanderinos, 4 de carabineros y 3 de guardias de asalto.

Los batallones vascos habían sido reorganizados y no presentaban una capacidad combativa elevada.

Los batallones santanderinos que hasta este momento no habían combatido, eran mejores, aunque estaban formados con bastantes elementos poco entusiastas.

Los de carabineros estaban compuestos por elementos improvisados y no adiestrados.

Los de guardias de asalto siendo su misión guardar el orden público, no podían ser alejados mucho de las grandes ciudades.

Tenían abundantes municiones

- Unos 40 aviones y 30 carros de combate.
- La artillería, carros y batallones, según gráfico y que se adjunta.
- La organización del Ejército santanderino era la siguiente General Jefe: General Mariano Gamir Ulibarri.

Jefe de E. M.: José García Vayas.

- 1er Cuerpo de Ejército: tropas vascas
- 2º " " " : " santanderinas
- 3º " " " : " asturianas

1er CUERPO DE EJÉRCITO

1ª Brigada	Batallón Euscoindarra	
	" Munguia	
	" Lenago-il	frente VIª Brig. Navarra
	" Torrijos	
Vª Brigada	Batallón Amayur	
	" L. Carro	
	" Bacunin	frente VIª Brig. Navarra
	" Prieto	y "Flechas Negras"
VIª Brigada	Batallón Baracaldo	
	" Perezagua	
	" Loyola	Retirada del frente
	" Amategui	
	Batallón Mateos	
	" Rusia	
VIIIª Brigada	" U.G.T. Nº7	frente IIIª Brig. Navarra
	" Sukarrieta	
Xª Brigada	Batallón Acción Vasca Nº 1	
	" Meave Nº 1	
	" U.G.T. Nº 8	frente IIª y IIIª Brig. Navarra
	" Karl Lienbers	
XIIª Brigada	Batallón Avellaneda	
	" Colta	
	" Durruti	Retirada del frente
	" Sacco e Vanzetti	
? Brigada	Batallón S. Bolivar	
	" Malatesta	frente "Flechas Negras"
	¿	retirada de Castro Urdiales
? Brigada	Batallón Araba	
	" Guipúzcoa Nº 2	
	" Ibazabal	en reorganización
	" San Andrés	detrás de Santoña
	" Capitán Cacero	y Laredo
	" Castilla	
	" Octubre	

2° CUERPO DE EJÉRCITO

- batallones de guardias de asalto en Santander, Laredo y Castro Urdiales
- batallones de carabineros
- 30 carros de asalto
- 40 aviones
- 3 divisiones (cada una con un número variable de brigadas)

1ª DIVISIÓN (SECTOR RAMALES)

Comandante: Coronel Vallarías
Batallón 104 - Zona Villasante
" 124 - Zona Val de Mena
1ª Brigada " 126 - Zona Noceco (sic)
" 143 - Zona S. Pelayo
Batallón 138 - Villasante - Los Tornos
" 133 - Montes de Ordunte
" 134 - " " "
" 130 - Val de Mena
Batallón 129 - Zona Barcena
" 121 - Zona las Nachorras
Batallón 127 - 2 c. Puerto Estacas 2 c. Zona Ordunete

Batallón 117 - Suances
" 122) "
101) detrás de Santander, Torrelavega
" 102) Solares

2ª DIVISIÓN (SECTOR ONTANEDA)

Comandante Teniente Coronel Gallego
Batallón 112 - Frente de Lorilla
IIIª Brigada " 113 - Frente de Sargentes
" 115 - Zona Villanueva de la Nía

Batallón 105 - Cueva de las Brujas
" 107 - Cilleruelo de Bezana - Bezana
Vª Brigada " 114 - Frente de Aedo
" 132 - Zona estación Soncillo
Batallón 103 - Renedo - Tureña
VIª Brigada " 111 - Montes de Ordunte
" 128 - Zona Rucandio - Lomas

Batallón 136 - Las Torres
" 142 - Reconorio - S. Pedro de Romeral
" 125 - Zona Virtus
" 137 - Zona Espinosa de Bricia
" 141 - Zona Villaescusa de Ebro
" 135 - Zona Polientes

3ª DIVISIÓN (SECTOR REINOSA)

Comandante Fernández Navamuel
Batallón 108 - Zona Bernorio - Elecha
IXª Brigada " 112 - Zona Menaza Cordobilla
" 123 - Zona Mataporquera

Batallón 109
XIV Brigada " 110 - Zona San Pedro de Romeral
" 119 - Zona Salcedillo - Sierra Brana
" 120 - San Pedro de Romeral
Batallón 131 - Sierra Hijar
" 112 - Zona Torobado

Batallón 106)
" 116) Zona Potes - Piedras Juengas (sic)
" 139)

3er CUERPO DE EJÉRCITO

Unos 78 batallones, de los cuales:

- 50 batallones en línea para inmediato empleo.
- 25 batallones en retaguardia, en reorganización y en descanso.
- 2 ó 3 batallones dislocados en la provincia de Santander.

En 8 de Agosto el General del Ejército del Norte da las siguientes "Instrucciones para las operaciones sobre Reinosa, Puerto del Escudo y Santander".

"Una vez hayan regresado las Unidades de la 61 División que fueron destacadas al frente de Madrid y sea efectuado asimismo el traslado a la zona de la 62 División de la 1ª Brigada de la 61, se procederá a desarrollar las operaciones sobre Santander con arreglo a las directivas de S. E. el Generalísimo de fecha 22 de Junio último y que tenían por objeto:

1º. Ocupación de la línea Reinosa - Puerto del Escudo

2º. Ocupación de la provincia de Santander sin dar reposo al enemigo ni permitir su retirada sobre Asturias.

En tales directivas han de introducirse las alteraciones impuestas por las circunstancias y la Situación General cuales son las de intervenir en la ocupación de Reinosa las 1ª y 5ª Brigadas

CTV AGMAV C. 2583 Cp. 25 D21, 34, 35, 36, 37, 38, 41.

Onaindia presiona al Vaticano

DOC.842 ST. JEAN DE LUZ, 30 - VIII - 1.937.
EXCMO. Y RVMO. SR. DELEGADO PONTIFICIO
SAN SEBASTIÁN

Excelencia Reverendísima:

Antes de ayer tuve el honor de besar su Anillo pontifical, y de oir unas palabras incidentales acerca de la conducta que se iba a seguir con los milicianos vascos "gudaris" por parte de las autoridades militares del General Franco.

Me indicaba V. E. que las gestiones que yo hice en Roma iban a tener plena confirmación en los hechos y en la conducta a seguir. Fue para mí, Eccla, una gran satisfacción la de escuchar esas palabras de V. E. puesto que eran la garantía de que no se iba a derramar más sangre vasca de esos nuestros buenísimos muchachos.

Hoy me dirijo a V. E. rogándole tenga la bondad de recibirme cuanto antes en audiencia, y tendría que ser en Francia, para hablarle de este problema y rogarle una rápida y eficaz intervención del Vaticano con este gravísimo problema humanitario.

Perdóneme mi atrevimiento. Sólo el afán de salvar vidas y de llevar a cabo conversaciones iniciadas ha hecho que ahora me dirija a V. E. Mi dirección en St. De Luz, Villa SUBIBURU, tel. 61260, estoy a disposición de V. E. en cualquier lugar y hora.

Besa reverentemente su A. P. su s.s. in Xto.

ALBERTO DE ONAINDIA, Can.

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 80.

Reconocimiento del Gobierno de Franco por el Vaticano

DOC.843 Ministerio de Asuntos Exteriores
AEM - Oficina I

TELEXPRESO N. 230747

Dirigido a: REAL EMBAJADA - SALAMANCA
GABINETE OFICINA ESPAÑA -SEDE
DIRECCIÓN GENERAL DEL PERSONAL - SEDE
OFICINA SANTA SEDE - SEDE

Posición: España 1
Objeto: NUEVO REPRESENTANTE ESPAÑOL EN LA SANTA SEDE
Referencia:

Texto:
La Real Embajada en la Santa Sede ha referido en fecha 30 agosto pasado lo siguiente:

"El 27 de los corrientes el Marqués de Aycinena ha sido recibido oficialmente por el Cardenal Secretario de Estado para la presentación de las cartas que lo acreditan como Encargado de Negocios del Gobierno de Franco en la Santa Sede.

Los periódicos han ampliamente reportado la noticia en las crónicas vaticanas, por lo tanto es superfluo volver sobre el tema.

Quiero solamente relevar que con la presentación de las Cartas el Marqués de Aycinena, que hasta ahora figuraba como Representante no oficial, está ahora acreditado oficialmente, lo cual implica el reconocimiento también por parte del real Gobierno, de sus calidades de diplomático, jefe de Misión, acreditado en la Santa Sede.

Sobre el Representante de la Santa Sede en Salamanca, me han dicho en la Secretaría de Estado que cuando habrá ocasión, también procederá a su acreditación oficial.

ASMADE -US sin fecha 37 01.

"Primer Embajador de Franco ante el Vaticano, José Yanguas Messia"

Irujo presiona a la República

DOC.844 MINISTERIO DE ESTADO
Comunicado a Subsecretario
Recibido a las 4,40
Bayona,, 30 de agosto 1.937
Recibido el 31 de agosto 1.937
Cónsul España
Cifr. Núm. Sin Ministro ESTADO-Valencia
De Ministro Justicia:

"La operación de Santander es mucho más catastrófica de lo imaginado. Los prisioneros militares pasan de cincuenta mil; treinta mil vascos, veinte mil santanderinos, aparte directivos políticos, funcionarios diversos departamentos. Gobierno Vasco, entre ellos los Comités ejecutivos partidos nacionalistas, Izquierda Republicana, varias personalidades socialistas vascas. Caídos también prisioneros carretera todos jefes y oficiales esos batallones entre ellos jefes Estado Mayor Norte comandante Lama (...) Euzkadi, comandante Lafuente, coroneles Vidal[43], Azcárate, Irezabala[44] y Gabelondo; Comandantes Bullón, Rezola, Arana, Artaza, Lazcano, Amilibia, Lizaso, Elorriaga.

[43] VIDAL MUNARRIZ, JOAQUÍN. Militar profesional, impidio la sublevación del Cuartel de Garellano en Bilbao, interviene en la ofensiva de Villareal, pasando a ser responsable del frente de Guipúzcoa y de la 2ª Division de Euzkadi. A la caída de Bilbao, ocupa la Jefatura de los Servicios de Retaguardia y trasportes. No cayó en Santoña, sino que huyó de Gijón al Levante donde alcanzó la jefatura del XIX Cuerpo de Ejército, siendo distinguido con la Medalla al Valor. Afiliado al Partido Comunista.

[44] IREZABAL GOTI, DANIEL. Militar profesional. Jefe de la Caja de Reclutas de Bilbao, siendo responsable del frente de Burgos, pasando a mandar la 4ª Division del Ejército de Euzkadi. Ascendido a Coronel por Aguirre en febrero del 37. Después de la caída de Bilbao, se le nombra Jefe de la Inspeccion de la Enseñanza del Ejército del Norte. Capturado en Santoña es fusilado en Derio.

Entre socialistas conocidos: Arenzana, Infante, Amilibia; Izquierda Republicana: Hermanos Trinca, Madera, Cobo, Cayon, Espada; Nacionalistas: Ajuria, Guerra, Alverdi, Arteche, Azcúe, Unceta, Aguirre, Marquiegui, Rezola, Arcelus Solaun, Espalza; Comunistas: Tereira, Eguidazu; Olabaria C.N.T.; todos portándose de modo excelente. Todos comisarios políticos nacionalistas, médicos Sanidad militar, unas dos mil personas civiles con carácter político, alcaldes directivos vascos. Negativa opuesta por Consejo guerra apuesta Aguirre transportar batallones vascos al frente del Este, constituye lamentable equivocación cuyas consecuencias se agrandarán cada día pues noticias transcritas son sin conocer detalles sucedido Santander en lo que se refiere a Santoña.

Ruego V. E. se sirva comunicar texto compañeros Gobierno.
Saludos Irujo".

LECUONA

E. del Norte AGMAV C. 684, Cp. 8, D.1 1.

DOC.845 MINISTERIO DE ESTADO
Comunicado a Subsecretario
Recibido a las 4,30
Bayona, 30 de agosto 1.937
Recibido el 31 de agosto 1.937
Cónsul España
Cifr. Núm. Sin Ministro ESTADO-Valencia

De Ministro Justicia:

"Rectifico mi anterior cifrado pues se elevan a unos sesenta mil en total. Transmita V.E. compañeros, claves quedaron en Santoña, Santander, todas.

Precisa que Ministerio, Delegaciones Euzkadi las cambien todas, prescindiendo Códigos poder enemigo. Gobierno Vasco salió para París objeto preocuparse toda intensidad suerte Jefes, Oficiales, elementos políticos, hechos prisioneros. Suplícale traslado señor presidente indicando conveniencia haga saber señor Zabala procure evitar actuación dando sensación Gobierno República trató aprovechar momento actual impresionando catástrofe Norte para intervenir Delegaciones Gobierno vasco sin contar conformidad del Gobierno autónomo, después convenio concertado por Sres. Bugeda y Torre en sentido de que Gobierno Vasco llevará directamente iniciativa actos... realizados por el mismo y Gobierno República asistirá al Gobierno autónomo para completar gestión. Ruego a V.E. se sirva dar urgentemente inmediato encargo Embajadores París, Londres, Bruselas, Washington, Buenos Aires, etc., para que sus Gobiernos pongan en juego sus medios evitando medidas irreparables sobre Jefes militares y políticos presos Norte. Irujo"

LECUONA

E. del Norte AGMAV C. 684, Cp. 8, D.1 3.

Los nacionales desplazan a los italianos

DOC.846 EJÉRCITO DEL NORTE
E. M.

El Grupo de construcciones que integran la Colonia penitenciaria del Dueso son propiedad del Gobierno Nacional que temporalmente los tiene habilitados para en ellos albergar en las debidas condiciones de comodidad higiene y seguridad a los prisioneros.

Al disponerse a llevar a efecto la ocupación en el sentido indicado se ha encontrado con que parte de los referidos locales se hallan ocupados por los prisioneros hecho por las fuerzas Italianas; se hace pues necesario que el resto de los locales y los patios se reserven integro para los prisioneros hechos por las fuerzas Nacionales, y en esa inteligencia espero merecer de V.S. la atención de dar las órdenes oportunas en dicho sentido; significándole doy las órdenes convenientes para que por la Guarnición que el Ejército Nacional tiene en Santoña se monte el servicio de custodia exterior de la referida Colonia Penitenciaria, así como para que el personal de Prisiones convenientes se haga cargo de la Dirección y ejecución de los servicios en el interior de la misma.

Bilbao, 30 de Agosto de 1937.
II AÑO TRIUNFAL

SR. PIECHE GIUSEPPE, CORONEL DE CC. RR.

AUSSME F6 12 8.279.

El PNV presiona a los italianos

DOC.847 31 - VIII - 1937

Por acuerdo del Gobierno de Euzkadi reunido en Endara, Anglet, salgo para París con los Sres. Monzón y Aldasoro, a gestionar yo personalmente cerca del Embajador de Italia, Sr. Cerruti. Finalidad de la gestión:

Saber:

a) Informes acerca de Laredo y Santoña, la vida que llevan los prisioneros, por qué están presos los responsables sin ser puestos en libertad.

b) Si se puede tener en adelante contacto oficial con el Sr. Cónsul de Italia en S. Sebastián o con los Delegados Legionarios, con miras a la misma finalidad informativa.

No encuentro al Cerruti quien está de vacaciones. Me entrevisto con el Encargado de Negocios, Barón de Scadutto.

Atento, pero de pocos alcances parece este señor.

El nada me puede decir porque ignora cuanto se le pregunta acerca del Particular. Se ofrece a telegrafiar a Roma cuanto yo deseo.

Luego decide enviarlo todo en valija secreta, que tardará en llegar a Roma 48 horas.

Redacta en ese sentido una nota, pero luego, en nueva entrevista le aconsejo que no envíe la nota aludida, ya que el Presidente de Euzkadi por consejo telefónico de Monzón es partidario de que yo vaya personalmente a Roma en viaje de avión. En efecto, el Sr. Encargado me dice que el visado del pasaporte tardaría en lograrse 48 horas por tener que ser solicitado a Roma, pero que él enviará una nota telegráfica a Ciano comunicando le mi llegada al aeropuerto de "Littorio" en Roma, como lo hace.

El Sr.. Nuncio esta ausente de París y no pudimos hacer gestión alguna cerca de él.

El mismo día regreso con Monzón a Bayonne con ánimo de salir en avión para Roma, el día 1 de Septiembre, pero por falta de documentación del aparato hubimos de dejar el viaje hasta el siguiente día, 2 de septiembre.

Vino también de París, Izaurieta, quien me va a acompañar a Roma.

Irargi. Inst. Bidasoa. Alberto Onaindia, 21. 75.

Sigue el derrumbe

DOC.848 Desde F. M. J. = M. P. A.
Situación horas 12 del 30 de agosto 1937
12 - 30 Agosto - Acontecimientos de ayer:

Frente Santander Sigue rastreo zona entre Bilbao y Santander.
Al occidente Brigadas Navarra siguen avanzada han ocupado ALTO - de la - PEDRAJA y Valle Cabuerniga.

Capturados numerosos prisioneros. Muchos milicianos se han presentado espontáneamente.

Es notable que en una posición nacional en el norte provincia Palencia se han presentados 240 milicianos con propios oficiales.

(El presente telegrama sigue en el número de protocolo sucesivo).

Comunicado a los Ministerios: Guerra, Marina, Aeronáutica, Com. Gen. M. V. S. N. y S. I. M.

ASDMAE-US 8.37_22.

Entreguen los prisioneros

DOC.849 Cuartel General del Generalísimo
ESTADO MAYOR
SECCIÓN TERCERA

S. E. el General Franco me comunica, a fin de que lo haga llegar a S. E. el General Bástico, su orden formal para que se entreguen a las autoridades españolas, todos los prisioneros que hoy se encuentran bajo la custodia de las fuerzas legionarias.

El comandante Militar de Santoña puede hacerse cargo de todos los prisioneros de su zona, para concentrarlos en el Penal del Dueso, tomando para ellos los acuerdos necesarios los representantes de las fuerzas legionarias y dicha autoridad.

En el Penal del Dueso serán clasificados por la Comisión de Prisioneros, a fin de constituir los diversos grupos, según sus ideas y responsabilidades, como se ha hecho en otros casos.

Me comunican que se negó por la guardia Italiana, la entrada en el penal de Santoña a su Director. Espero interesará del General Doria de las órdenes necesarias para la rápida vocación de estas orden y retirada dichas fuerzas Italianas, una vez que hayan sido relevadas por españolas.

Igualmente le agradeceré entreguen a la Autoridad Militar, toda la documentación y efectos que se encuentran en la casa del llamado gobierno de Euzkadi, asi como de los demás Centros y dependencias de las autoridades rojas, a fin de clasificar todo esto, significándole que los efectos proceden en su mayoría de robos y saqueos y que hay que reintegrarlos a sus poseedores.

Así mismo deberán entregar los Jefes y cabecillas que se encuentran en su poder.

Respecto al material de guerra recogido por sus tropas, espero recabe de S. E. el General Doria las órdenes necesarias para su entrega, que deberá ser hecha a las misiones de Recuperación Españolas que trabajan en aquella zona. Le agradeceré también, recabe las órdenes necesarias para evitar dualidades que pueden perjudicar a la eficacia del servicio.

El material automóvil que las tropas legionarias hayan recogido, deberá ser entregado a la Comandancia Militar más próxima o al Servicio de Recuperación de Automovilismo, pues dicho material automóvil en necesario entregarlo a las Provincias de Bilbao y Santander, para que no se paralice la vida de la comarca.

También le agradeceré comunique al General Doria que dé las órdenes más severas a fin de que sus tropas respeten la propiedad privada, pues me llegan muchas reclamaciones relativas a robos y saqueos en casas particulares y establecimientos e incluso de automóviles y camiones, así como de cuadros y objetos de arte de gran valor.

Espero que la reconocida corrección de las tropas Legionarias, seguirá imperando y se corregirán los casos que se hayan producido.

Burgos, 31 de Agosto de 1937.
II Año Triunfal

De Orden de S. E.
El Teniente Coronel de E. M.

Señor, Coronel GELICH, Jefe de la Delegación Militar Italiana Cerca del Cuartel General del Generalísimo.

BURGOS

AUSSME F6 12 8. 281.

DIOS PATI

SEPTIEMBRE 1937

1- *a) Los italianos en la comisión de clasificación de los prisioneros.*
2- *a) Situación de los barcos para la evacuación.*
b) Hay poca ilusión sobre la suerte de estos ex-ministros.
c) El Papa recibe al Encargado de Negocios de Franco.
d) Gestión de Onaindia en Roma: Los vascos no han guardado la palabra dada sobre la rendición.
3- *...*
4- *a) Italia entrega a Franco los 20.000 combatientes que se rindieron a los italianos en Santoña.*
5- *...*
6- *a) Informe del Consulado de la República en Bayona, de evadidos y fugados de Santoña, sobre la rendición producida en la misma.*
b) Las promesas a los vascos son las de las "notas". La rendición a discreción. Campaña contra el Gobierno italiano. Ellos no tienen materialmente ningún derecho.
7- *a) El ministro plenipotenciario de Franco ante el Vaticano, Pablo Churruca, presenta sus cartas ante el Secretario de Estado, Eugenio Pacelli*
b) Destitución de Barba, ¿Por qué?
8- *a) Informe del General Roatta (Mancini) sobre la rendición y futuro de los "gudaris" según Franco.*
b) En Asturias fusilan a los nacionalistas por fascistas.
9- *...*
10- *a) Informe del General Jefe del C.T.V., Ettore Bastico (Doria) a Ciano sobre el tratamiento a los prisioneros vascos y como fue la rendición.*
11- *a) Como se organizaron los campos de concentración y como se entregaron los prisioneros.*
12- *...*
13- *a) 182 Condenas a muerte, sin ejecución: intervención italiana.*
14- *...*
15- *a) Imposibilidad de organizar una Brigada Vasca en el frente catalán.*
16- *a) Repercusiones en Bilbao de la rendición en Santoña.*
17- *a)Ajuriaguerra más importante que Aguirre.*
18- *a) Franco ratifica las medias de gracia al Gobierno italiano.*
b) 1,8% peticiones condena de muerte.
c) El Diputado Lasarte opina sobre los ánimos en Santoña.
19- *a) El Gobierno de la República quiere el testimonio de Aguirre.*
20- *b) Situación en Santander después de la entrada de los nacionales.*
21- *a) Franco pide a Mussolini el cese del General Bastico (Doria).*
b) El hermano de Ajurriaguerra amenaza a Italia con el escándalo.
22- *...*
23- *a) Informe del Servicio de Información Militar italiano sobre el final de las negociaciones con los nacionalistas vascos.*
24- *a) Informe sobre el comportamiento con los prisioneros de guerra vascos.*
25- *...*
26- *...*
27- *...*
28- *a) Informe del Sr. Monzón sobre sus gestiones con los dirigentes de la República sobre los prisioneros capturados en Santoña.*
b) Irujo quiere dimitir. Tormenta en el Gobierno de Madrid.
29- *a) Más amenazas a los italianos.*
b) Informe urgente al Generalísimo sobre Ajuriaguerra y Arteche.
30- *...*

COMANDANCIA MILITAR
DE
LAS ARENAS

He recibido de Don JOSE MARISCAL ARAÑA la suma de quinientas pesetas que en calidad de multa le ha sido impuesta por mi Autoridad por consentir que a un hijo suyo se le llame en la via pública con el nombre de Yonchu, demostrando con ello una manifiesta desafeccion á nuestro Glorioso Movimiento Nacional, y una desobediencia marcada a lo dispuesto por nuestro Caudillo en el sentido de usar nombres de marcada significacion separatista.

Las Arenas 21 de Octubre de 1938
III Año Triunfal
El Comandante Militar

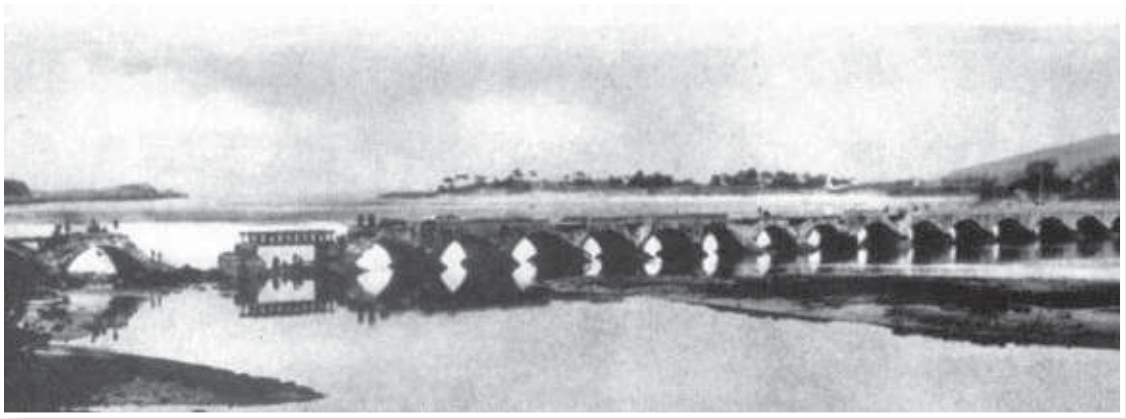

"Reconstruyendo el puente de San Vicente de la Barquera"

El tema está acabado para Franco y el Embajador Viola

DOC.850 REAL EMBAJADA DE ITALIA
TELEXPRESO N. 2704/1093

RESERVADO
Dirección: Real Ministerio de Relaciones Exteriores
ROMA

Salamanca, 1º de septiembre de 1937
Objeto: Rendición de los vascos

Como tuviera el honor de comentarle a Vuestra Excelencia en mi telegrama nº 613 del pasado 26 de agosto, las dificultades surgidas entre el mando español y el mando de las Tropas Voluntarias para la rendición de los vascos han sido, por el momento suavizadas, por medio de la adopción de la fórmula "rendición a discreción" convenida.

Excepto alguna otra dificultad surgida posteriormente sobre la interpretación de la fórmula, era urgente entregar a los españoles el grupo de los rendidos que no podía ser custodiado ni alimentado por nuestras tropas legionarias; y que tampoco podían ser entregados sin haber definido con los españoles las garantías necesarias sobre el ulterior tratamiento de los prisioneros, donde fuesen salvaguardados, de la mejor manera, los compromisos asumidos por nosotros respecto de éstos.

También estas otras dificultades fueron resueltas con el mando español en Burgos en la jornada de ayer, quedando establecido: que con la rendición a discreción todos habrían salvado su vida, excepto los culpables de delitos; para éstos ha sido constituida una comisión especial de investigación, y se ha llamado a un oficial superior italiano para que forme parte de ella.

Ayer por la tarde, en Burgos, he visitado a Franco para agradecerle y, también para sondear su humor: él no ha disimulado su descontento por el hecho de que nuestro mando hubiera seguido tratando con los vascos hasta el final de la batalla -cuestión no conocida por él y aún contra su expresa opinión- y ha insistido sobre el tema de que ya no podía reconocerse a los vascos, vencidos y rodeados, las mismas condiciones que se habían negociado para la rendición un mes atrás.

Sin embargo, estas recriminaciones -que me realizara el Generalísimo de manera cortés -, tienen solamente un carácter del pasado. La cuestión se considera concluida definitivamente y, también, superada por las preocupaciones respecto de los nuevos y urgentes acontecimientos militares; como lo es la ofensiva roja en Aragon que, al decir de Franco, puede considerarse un completo rotundo fracaso.

Franco, respecto de lo demás, me ha asegurado que de los treinta mil vascos, una grandísima parte será reenviada a sus propias casas y a labores en los campos; muchos que lo han solicitado, serán incorporados en el ejército Nacional; otros, destinados a trabajos militares; un pequeña parte, como se ha dicho, será sometida a investigación por parte de la antes citada Comisión, a la cual él ha impartido órdenes de especial clemencia.

Viola

ASDMAE US FM 9.1-2.

Cuidado con los prisioneros

DOC.851 Fonograma en mano por medio de correo

1 de septiembre de 1937

Nº 876 de prot. "I"

AL SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR

En relación a lo que Vd. me dijo sobre los prisioneros vascos, he recordado que, ayer, el señor Mancini me comunicó que muchos comprometidos que actualmente se encuentran en nuestras manos, fueron invitados a bajar del mercante en el que ya se habían embarcado, con la promesa de que se les aplicarían las facilidades indicadas.

Por tanto, me parece que entregándoselos a los españoles y sometiéndoles a un juicio que probablemente será muy severo para buena parte de ellos, nosotros podríamos ser acusados por los vascos de haberles tendido una trampa por cuenta de Franco (haciéndoles bajar del mercante), lo cual sería muy grave estando implicados en la cuestión el nombre y la promesa del Duce.

Por tanto, yo aconsejaría que fuera conveniente:

primero
Entregar solo a los no comprometidos;

segundo
Entregar a los comprometidos, con lo condición de que el tribunal declare que no son hallados culpables;

por último
Entregar a los culpables de delitos comunes (distinguiéndolos claramente, porque entre nosotros y los españoles hay evidentes diferencias de interpretación);

Retener definitivamente los culpables de delitos políticos.

AUSSME F6 280 9.01.

Franco accede a la presencia italiana en la clasificación de prisioneros

Representación de un Oficial italiano en la Comisión de clasificación de prisioneros vascos

DOC.852 NOTA PARA EL GENERAL GELICH, JEFE DE LA DELEGACIÓN MILITAR ITALIANA, CERCA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO
BURGOS

S. E. el Generalísimo accede a que en la Comisión de clasificación de prisioneros vascos, haya un Oficial italiano, en representación del Cuerpo de Tropas Voluntarias.

Burgos, 1º de Septiembre de 1937.
II Año Triunfal

El Teniente Coronel de E. M.

CTV AGMAV C. 2604 Cp. 37.

DOC.853 Situación de los barcos contratados para la evacuación de Santoña

Burdeos, 1 de Septiembre de 1.937

Delegación Vasca
Burdeos

Muy señor mío:

Confirmando lo que le dije durante la agradable conversación que recientemente tuve con V. comunícole que hacia el 21 de Agosto ppdo. recibí mientras me hallaba en Roterdam, instrucciones de mis armadores, por mediación de mis agentes en Rotterdam, de proceder a Avilés como el puerto más seguro para la descarga del cargamento compuesto de harina, azúcar y copra.

Al volver de Avilés tome refugiados, pero lo hice mediante instrucciones telegráficas recibidas de mis armadores, pues, el contrato de Fletamento no me obligaba a recibirlos.

De Vds. Afmo.

(Firma ilegible)
Capitán del S. S. Bramden.

FSA GE, K.00395, C6.

DOC.853 Burdeos, 1 de Septiembre de 1.937.

Sr. D. Juan de Zubiaga
Gobierno de Euzkadi.
Burdeos.

Muy señor mío:

La presente sirve para comunicarle que antes de mi salida de Burdeos, el 19 de Agosto ppdo. vine a sus oficinas para firmar el Conocimiento de Embarque con destino a Santander, pero teniendo excluido en mi contrato de fletamento el puerto de Santander, fui a visitar al Cónsul español, quien me dio permiso para proceder a alguno de los tres puertos de Rivadesella-Gijón o Avilés.

Fui a Rivadesella, donde desembarqué al Sr. Fernández, quien embarcó en Burdeos para tal destino. Dicho Sr. -uno de los Delegados asturianos- fue a Gijón y me dio instrucciones de ir a dicho puerto, donde descargué el cargamento.

Cuando terminé de descargar el cargamento recibí orden de mis armadores de tomar refugiados en Mussel, pero, como sufrí un bombardeo, fui bajo mi responsabilidad a Rivadesella, lo cual fue aprobado por los delegados asturianos y vascos, de evacuación en Gijón. Tomé refugiados en Rivadesella y salí para Burdeos el 29 de Agosto de 1937.

Suyo atto.

(Firma ilegible)
Capitán del S. S. Stanwold.

FSA GE K 00395 C6.

Onaindia ha faltado a su palabra

DOC.854 Ministerio de Relaciones Exteriores
Gabinete

Para Su Excelencia el Ministro

Ha venido a verme el Canónigo Alberto de Onaindia, como ya anticipaba el telegrama de la Real Embajada en París de fecha 31 de agosto pasado; acompañado por un Secretario. El objetivo de su visita, según él ha afirmado, era sobre todo el de tener noticias acerca de los batallones vascos que se han incorporado a las tropas legionarias de manera de poder tranquilizar a las familias que parece están muy preocupadas respecto de la suerte de sus parientes.

El Canónigo de Onaindia deseaba entrevistarse con Vuestra Excelencia para “continuar las negociaciones”, de manera de poder arreglar la situación de aquellos elementos políticos pertenecientes al gobierno vasco que no lograron abandonar Santander.

El Canónigo de Onaindia atribuía un carácter puramente humanitario a su misión.

Le respondí con firmeza que Vuestra Excelencia no lo habría recibido porque él había faltado a su palabra. Y puesto que él insistía en decirme que había sido un simple intermediario y que no se le podían imputar los retrasos y los obstáculos puestos por elementos responsables para la rendición de los vascos; he agregado que como intermediario ya había dado claras pruebas de falta de autoridad y capacidad y, por lo tanto, en su propio interés y en aquel de los vascos era aconsejable que se abstuviera de realizar cualquier otra iniciativa.

Luego le he recordado que la rendición de los vascos a las autoridades militares italianas había sido efectuada "sin condiciones".

El Canónigo de Onaindia se quedará todavía en Roma hasta mañana por la mañana.

Roma, 2 de septiembre de 1937 - XV.

De Peppo

ASDMAE US FM 9.3.

Retrato del Ejército italiano sobre el estado de las cosas con el Gobierno vasco en Cantabria

DOC.855 PROMEMORIA
España, 2 de septiembre 1937.XV
(Coronel Pieche)

La ofensiva sobre Santander iniciada el 14 de agosto ha terminado el 25.

Acción de maniobra y brillante: capacidad de los mandos, valor de las tropas que con pasión y tenacidad han superado y vencido el obstáculo de un terreno difícil y de un enemigo que ha combatido casi siempre, y sobre todo en la fase inicial, con obstinación. La aviación considerada "inigualable" hasta por el enemigo, la artillería precisa en el tiro, la infantería admirable, los servicios óptimos, la asistencia del soldado bien prestada en todas las formas, el funcionamiento de los mandos listo y eficaz; todo en una atmósfera de brillante entusiasmo, han asegurado una victoria que técnicamente hablando es la más perfecta e importante entre las obtenidas por el ejército nacional.

El entusiasmo de los españoles para con los italianos es en este momento muy grande: nuestro prestigio se ha elevado inmediatamente; sólo en la autoridad militar aparece una envidia mal escondida; la moral de las tropas es altísima.

La mayoría de ellas espera ahora, después de obtenida la victoria, poder volver a Italia; forzar por mucho tiempo estas aspiraciones no creo sería aconsejable; no se ven nuevas tropas para llegar y los soldados no agradecen tener que quedarse aquí hasta el final.

Sin duda, especialmente ahora después de la victoria, habría una discreta cantidad que se quedaría y que, según el juicio de quien vive la vida de las tropas y de España, podrían formar brigadas mixtas.

En estas brigadas la afinidad es tanta entre españoles e italianos que se les distingue con real dificultad y la emulación es un motivo muy poderoso en el combate.

No hay que dejarse llevar por fáciles entusiasmos antes de hacer combatir nuestro C. T. V. en otros frentes; en Santander la victoria ha sido brillante, pero el clima era bueno, el tiempo casi siempre bello, la aviación enemiga como si no existiera, pocos y no en masa los carros rusos, el enemigo menos organizado. Sería diferente combatir en el frente de Aragón o en el de Madrid. Hemos jugado y ganado un buen partido; decida a quién le compite si no convendría alejarse por tiempo del juego o jugar pequeñas cantidades para no correr el riesgo de perder la ganancia.

La rendición de los vascos ha completado la victoria. Estos prisioneros, alrededor de 20.000, han sido repartidos en tres campos de concentración en Santoña, Laredo y Castro Urdiales.

El "Arma dei Carabinieri" ha asumido por orden del C.T.V. el control y la organización de estos campos que ahora están bastante bien arreglados aunque con medios insuficientes y a menudo de repliegue. La gratitud de

"Benito Mussolini"

los vascos es grande por el trato que se les da; Mussolini está en la boca de todos; todos saludan con el saludo romano y hasta un comunista dijo que si en Italia el fascismo trata así a todos los italianos, él mismo habría dicho: ¡que viva Mussolini!

Todos dicen haber sido engañados por una propaganda de mentiras que pintaba los fascistas y a los italianos en general como criminales y asesinos; todos reconocen el error y hasta dicen (me refiero a un título de crónica) que, por cuanto son separatistas, si Mussolini viniera a gobernar aquí, lo seguirían con mucho gusto...!! Desafortunadamente toda esta propaganda de italianidad mañana o pasado será destruida y quizás se le dará la vuelta después de la entrega de los prisioneros a los españoles que ellos temen y odian. La masa se adaptará, pero en Santona hay un gobierno vasco que casi en su totalidad se estaba embarcando y que fue parado y al cual parece que en las negociaciones se les prometió salvar la vida. No sé que garantías el General Franco ha podido dar, pero para quienes conocen España hay poca ilusión sobre la suerte de estos ex ministros. Con el gobierno vasco también están muchos sacerdotes vascos separatistas: resulta que de su suerte se interesa, no se sabe con cuanto éxito o con cuantas esperanzas, Mons. Antonucci (sic) encargado por el Vaticano.

Espero para mañana al coronel español que tomará el control de los prisioneros.

ASDMAE-US 9.37_30.

Hoy se entregan los prisioneros

DOC.856 Allí, 2 de septiembre de 1937
Nº 2287 de pr. op. 5T

AL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
Oficina "S"
ROMA

Como es sabido, las negociaciones con los representantes vascos, que resistían en el frente de Santander, se habían alargado infructuosamente durante dos meses.

Cuando nuestras tropas avanzaron victoriosamente hacia Santander y estaban casi a sus puertas, los batallones vascos, quienes tenían cortada la retirada, comunicaron que aceptaban las condiciones de rendición.

Puesto que el Generalísimo Franco hizo saber que ya era demasiado tarde, en cuanto los vascos acabaron por reconocer que habían sido vencidos, se acordó la rendición a discreción asegurando que se salvaría la vida de aquellos que no fueran imputados con crímenes.

Para salvaguardar esta última cláusula, se acordó con el mando español que un oficial superior nuestro de los CC. RR. forme parte de la comisión que tendrá que seleccionar y clasificar a los prisioneros vascos que a día de hoy han sido entregados a las autoridades españolas.

EL GENERAL COMANDANTE DEL CUERPO DE EJÉRCITO DE LAS TROPAS VOLUNTARIAS

AUSSME F6 12 9.02.

Recepción por el Santo Padre del Encargado de Negocios de España cerca de la Secretaría de Estado de Su Santidad, Sr. Don Pablo de Churruca.

DOC.857 EMBAJADA DE ESPAÑA - CERCA DE LA SANTA SEDE
Núm. 121

Asunto: Recepción por el Santo Padre del Encargado de Negocios de España cerca de la Secretaría de Estado de Su Santidad, Sr. Don Pablo de Churruca.

Excmo. Señor:

Muy Señor mío al hacer entrega a Su Eminencia Reverendísima el Señor Cardenal Secretario de Estado de la Carta de Gabinete por la que Su Excelencia el Generalísimo se ha servido designarme para representarle ante el Vaticano, solicité el honor de tener una audiencia oficial de Su Santidad, ante quien me cupo la honra de presentarme en la mañana de anteayer día 31 de Agosto.

"El Nuncio Cicognani Guetano presenta sus cartas credenciales a Franco"

Aunque durante la permanencia de Soberano Pontífice en Castel Gandolfo, donde tuvo lugar la audiencia Pontificia, se omite toda la ceremonia y pompa propia de la Corte Papal, por indicación de la Secretaría de Estado, acudí a presencia de Su Santidad en traje oficial, para marcar mejor el carácter de la audiencia.

La acogida que me dispensó el Santo Padre fue de lo más afable. El precario estado de salud en que se halla, como sabe V.E., es verdaderamente muy grande y fácilmente se adivina el gran esfuerzo que tiene que hacer para seguir cumpliendo sus altísimas funciones. Los temas de conversación fueron siempre de la iniciativa del Soberano Pontífice, como es de rigor, y alusivos a nuestra guerra, personalidad de nuestro ilustre Caudillo, a quien me preguntó si conocía personalmente, aludiendo con viva emoción al profundo pesar que le causa la triste suerte de los niños españoles arrancados de sus hogares, por cuya suerte se preocupa tanto, estando dispuesto, según me dijo, a intensificar sus esfuerzos, añadiendo mas elementos a los ya proporcionados, para llegar al límite posible en el fin que se propone. Aludiendo a la situación general del mundo, se dolió el Santo Padre de la era de persecuciones de que es objeto la Iglesia Católica, reconociendo que, en medio de tanta aflicción le es altamente consolador el espectáculo de profunda fe que se da en España, y que Su Santidad conoce por los muchos informes que sobre la situación de nuestro País le llegan, a Sus manos, procedentes, unos de Su Enviado Monseñor Antonioutti, y otros de varias personas de Su confianza que han estado o residen en España. El Soberano Pontífice concedió especiales bendiciones para España, Su Caudillo y Ejército.

Lo mismo que cuando presenté al Cardenal Secretario de Estado mi Carta de Gabinete, el periódico oficial del Vaticano publicó en la primera columna de la primera plana, lugar reservado a las noticias emanadas de la Secretaría de Estado, la de mi recepción oficial por el Santo Padre, según podrá V. E. ver por los recortes adjuntos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Excmo. Señor B. L. M. de V. E. su más atento y seguro servidor.

Pablo de Churruca

Excmo. Señor Secretario de Relaciones Exteriores
Salamanca

AMAE Vaticano R 602 3.

Información rendición Santoña

DOC.858 ESTADO MAYOR - S. I. M. - JEFATURA - Salida nº 9888
Burgos, 2 de Septiembre de 1937 II año Triunfal

Noticias procedentes de la Comandancia de Irún:

Las noticias recibidas el día 31 de Agosto últimos por la Embajada inglesa procedente de Valencia y transmitidas a Londres, continúan considerando muy delicada la situación del gobierno, señalando una gran rivalidad con los leaderes de los demás partidos que amenaza desbordarse.

La misma Embajada ha estado indagando acerca de la paternidad de un manifiesto vasco que se ha distribuido entre el cuerpo diplomático y la prensa extranjera, protestando de lo que llaman traición cometida por los dirigentes vascos que se comprometieron a sacar de Laredo y Santoña a los gudaris, dejándolos abandonados. Parece que esta protesta está redactada por un comité vasco, creado al margen de la delegación vasca de Bayona que está buscando en Inglaterra ayuda para la suerte en que se encuentran estos refugiados, pareciendo que en Londres les prometen ayuda; este comité quiere tratar también con el gobierno de París para evitar la obligada emigración de Barcelona de los refugiados y contenerla ya que ha continuado el envío de trenes para Barcelona, conduciendo vascos de todas las situaciones.

Las mismas referencias que aportan estas noticias continúan señalando el desagrado que está produciendo en Londres el griterío de la prensa italiana a propósito de la toma de Santander, atribuyendo la parte principal a ellos, considerando que esta conducta perjudica la situación diplomática inglesa en relación con Salamanca. El servicio informativo inglés conoce todas las exageraciones italianas, de las cuales tienen que estar en Salamanca hartos, vaticinando que algún día tendrán que echar a los italianos por la violencia del suelo español y refería que la conducta de los alemanes es más caballerosa porque han perdido muchos oficiales y magníficos aviadores y todo el mundo sabe que su aportación en Artillería y aviación es de un valor decisivo y sin embargo no realizan ningún alarde mientras que la prensa italiana está escandalizando estos días al mundo con las 2.000 bajas que ha sufrido y en cambio no dice nada de la resistencia que oponían a ir en vanguardia su aviación y a que los primeros actos de sus aviones en el frente de Reinosa fue deshacer las baterías alemanes y matar a los oficiales de este país.

Sello de Estado Mayor - S. I. M.

CGG AGMAV C 2454 Cp 7 D1 19.

Informe sobre los barcos y sus órdenes, contratados para la evacuación de Santoña.

DOC.859 Burdeos, 2 de Septiembre 1.937
Presidencia del Gobierno de Euzkadi
Bayona

Muy señores nuestros:

Atendiendo el ruego comunicado por teléfono, nos hemos preocupado de que se nos concretase las instrucciones que habían recibido los buques destinados a evacuación.

S. S. STANWOLD & BRAMDEN

De conformidad con lo anterior les adjuntamos dos cartas recibidas de los capitanes que comandan los buques al margen, quienes declaran la forma y lugar en que recibieron las instrucciones de viaje.

Como ustedes pueden ver, a ambos se les instruyo procedieran a puertos asturianos en la fecha que indican.

Otros buques

Confirmamos el haber enviado por Radio instrucciones a los buques KENFIG-POOL, THORPEBAY Y MARVIA, los que, después de haberse encontrado con el puerto de Santoña en poder de las fuerzas italianas, pedían órdenes.

Las radios les indicaban que debían entrar en un puerto hábil de la zona leal del Norte, de acuerdo con sus instrucciones.

Atentamente les saludan.

(Firmado) J. De ZUBIAGA.

FSA GE, K.00395, C6.

Informe de A. Onaindia, sobre gestiones encomendadas por el EBB en Italia, sobre la rendición de Santoña.

DOC.860 2- IX- 1937

La mañana del 2, a las nueve y veinte y dos minutos salimos Izaurieta y un servidor desde el campo de Parma en Biarritz, en el "avión de Negus"-el BEECHCRAFTZ con un día magnifico. No tuvimos en esta primera etapa ni un bache siquiera. La visualidad en el horizonte era poca, por la neblina. A las 11,22 exactos llegamos a Marsella aterrizando en el campo Marignanan, donde estuvimos hasta las 13 h llenando de gasolina el depósito, cogiendo el parte metereológico, almorzando, etc. El Restaurant es de lo más simpático y poético entre el campo de aterrizaje y la bahía de amerizaje. En el ínterin llegaron: un cuatrimotor de Roma - Marsella - París: Un hidroavión también cuatrimotor y otros aparatos.

A la hora apuntada reanudamos el vuelo vía Cetme, Nice. Después de Nice entramos en el golfo de Génova. Siempre a unos 60 u 80 kilómetros hasta Livorno, entre neblina. En la lejanía pudimos atisbar Sabona, Spezia. Nada pudimos ver de Génova. Desde Livorno a Roma, una hora de vuelo irregular, de baches, movimientos bruscos debidos a nubes bajas. Llegamos justamente a la vista de Roma a las 15,45. Vimos primero el gran monumento de Vittorio Enmanuel. A nuestros pies teníamos enseguida el Vaticano, el Foro Mussolini. Magnifico, emocionante: Habíamos transcurrido una hora sobre las tierras secas y áridas de Italia en aquella zona. Al llegar a Roma el lago Bolzano. Antes Livorno con un puerto magnifico, y antes Spezia con su preciosa bahía. A las 15,55 exactamente descendimos en el campo LITTORIO. Casi siempre el vuelo lo hicimos a unos 3.000 mts de altura. Tardamos siete minutos en bajar en el campo. En el campo nos atienden con cortesía que agradecemos. Inmediatamente comunico desde la dirección al Ministerio de Negocios extranjeros al Jefe de Gabinete diplomático Señor De Peppo, nuestra llegada y nos dice que podemos ir al Ministerio cuando guste. Primero al Hotel Minerva, Y a las cinco y media estábamos en el Palacio Chigi.

Recibidos inmediatamente por el Sr. De Peppo oye mi exposición: "En Laredo se rindieron los vascos.... etc. Sabemos que están bajo el mando italiano según referencias privadas....nada sabemos oficialmente...Confiamos en el cumplimiento del pacto....Por satisfacer la ansiedad de los familiares solicitamos informes oficiales y pedimos que estos informes sean constantes por medio del Sr. Cónsul de Italia en S. S. Solicito ver a Ciano."

Está presente en la entrevista un joven.

En tono seco y de dictador responde:

"V. O.....personalmente no se preocupe del asunto de los vascos por interés personal de V. y de los vascos, según me lo ha dicho el Sr. Ministro. El no le quiere recibir a V. porque V. no ha guardado la palabra respecto a la rendición. Los vascos se han rendido sin condiciones: El Cónsul de S. S. no irá más a entrevistarse con Vds. porque nada tiene que ver en este asunto. En él sólo entiende el Alto Mando Legionario. No haga aquí gestión alguna porque el

Ministro está dispuesto a entregarle a Franco. Lo mejor que hará es salirse cuanto antes de Italia".

(Contrastaba esta acogida con la del mes de Julio) (Parece que nuestra presencia en Roma era inoportuna en aquellos días o porque estaban decididos a traicionar el pacto, o porque estábamos en vísperas de las Asamblea de Ginebra de la S. D. N. en la que se iba a acusar a Italia de escandalosa intervención en España).

Hube de responderle. a) Acerca de mi actuación apelo al testimonio del Cónsul en S. S. y de los Comisionados Legionarios, b) pido se concrete en qué han faltado a la palabra los vascos, c) si hay alguna responsabilidad personal no veo la razón de que la causa de los vascos tenga que sufrir menoscabo.

Salimos después de un saludo seco en extremo.

Ante la amenaza no pudimos hacer gestiones de información ante el Vaticano temiendo una represalia y por no sentirnos libres en Roma. Tampoco pudimos telegrafiar al Presidente de Euzkadi por no contar con garantías de libertad.

Al día siguiente celebrado la St. Misa en la Minerva salimos de Roma a las 8,47 de la mañana. La noche anterior visitamos al atardecer la Basílica de S. Pedro y dimos un paseo por el Pincio y la Borghese.

Salimos del campo juntamente con el cuatrimotor que iba a París. Llegó a Marseilla 20 minutos más tarde que nosotros. El viaje por la misma línea que el día anterior. Mejor visualidad y sin baches ni contratiempo alguno: Magnifico vuelo sobre el mar. Niza, Monte Carlo, Monaco.....

Vuelo de Niza sobre montañas roqueñas.....y en Marseilla a las 11,25. Al pisar tierra francesa respiramos libertad... En Italia nos sentíamos en asfixia. Como que hasta salir en vuelo no tuvimos todas con nosotros, pues temíamos que por cualquier excusa o pretexto nos llevaran a la cárcel. El caso era que no llevábamos visado, como nos lo echo en cara De Peppo y mi pasaporte caducaba aquel día. Pero en este aspecto estuvieron atentísimos los empleados y funcionarios.

En el campo de Marseilla estaba destrozado un aparato militar. El piloto había sufrido la fractura del cráneo. Almorzamos allí en espera de hablar a ENARA sin lograrlo. Panorama bellísimo y todo admirable y bien servido.

Reanudado el vuelo a las 13,7 llegamos a Parme a las 15,16. El vuelo muy bien, algo de nubes desde Carcasonne. Siempre a unos 3.000 mts. El piloto Lebeau, es muy diestro y simpático. Inmediatamente dimos cuenta al Presidente y Consejeros y autoridades de nuestro viaje.

Irargi. Inst. Bidasoa. Alberto Onaindia. 21. 76.

Axuriagera: sacarnos a todos

DOC.861 Señor General Mancini

Excmo Señor:

De acuerdo con las instrucciones dadas por V. E. al Sr. Axuriagera, dimos la orden de desembarcar todo el personal y pedimos el traslado de todos al edificio central del Penal del Dueso, donde esperábamos estar en calidad de alojados libres y custodiados por fuerzas italianas, según indicaciones de V. E., hasta que nuestra situación quedase resuelta de acuerdo con lo tratado y convenido.

Sin embargo, desde el día siguiente de nuestra llegada voluntaria al Penal, somos considerados por la fuerza que nos custodia, como prisioneros. Con esto no queremos decir que la tropa ni su oficialidad se porta mal con nosotros, sino todo lo contrario, pues sin duda alguna cumplen las órdenes recibidas que no son lo precisas que debieran ser respecto de nuestra situación. Y hacemos constar este dato porque el primer batallón que nos custodió, especialmente su comandante y su oficialidad nos dio un trato preferente como conocedores de nuestra verdadera situación y hemos podido apreciar que los que han venido después se limitan a cumplir las órdenes que reciben con la mayor caballerosidad y corrección.

Este trato y los días que pasan sin tener noticia alguna de la marcha de las gestiones en nuestro favor, deprimen el ánimo de nuestra gente de tal forma que llegando hasta nosotros mismos, nos hace pensar en que después de haber procedido con toda lealtad hasta el último momento, se corresponde con nosotros con este desinterés y este

abandono que no podíamos esperar del trato de unos caballeros como consideramos a Vdes.

Sabemos que V. E. está muy preocupado y se interesa grandemente por nuestro problema, por lo que nos permitimos robar unos momentos a su ocupadísima atención para rogarle haga todo lo posible por obtener una favorable solución a nuestro problema y nos facilite la salida de todos al extranjero; y mientras tanto dé las órdenes para que sean trasladados a los campos de concentración de Laredo y Castro unos trescientos individuos no responsables que se encuentran entre nosotros; y si esto se retrasa, facilite la salida inmediata para Francia de dos de nosotros, para que puedan informar a quien tenga que trasladarse a Roma.

Esperando ser atendidos en el término de muy pocos días, seguimos confiando en la caballerosidad de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.

El Dueso, 3 de septiembre de 1937.

Los Comisionados Vascos,

J. de Axuriagera
L. de Artetxe

AUSSME F6 12 9.03-04.

¿Cuáles son las promesas de Roatta?

DOC.862 Orden telefónica del Sr. Coronel Piéche, en este momento en Santoña, se envía copia de una carta dirigida al Sr. General Mancini y que resulta retenida en esta oficina en espera de disposiciones[1].

- Traducir
- ¿Cuáles han sido realmente las promesas hechas por Roatta?
- Las órdenes de desembarco ¿cuándo han sido dadas?

3-9-37.

AUSSME F6 12 -8.280.

Los gudaris a primera línea

"Belarmino Tomás"

DOC.863 FECHA: 5-9-937, número 10118

Belarmino Tomás, Presidente del Cantón independiente de Asturias, ha decretado y puesto inmediatamente en práctica que los Batallones rojos y de gudaris procedentes de Santander, se detengan en Ribadesella y sean destacados en un frente en las inmediaciones, de donde no podrán retroceder pues se han establecido unas trincheras, donde se han situado los asturianos con ametralladoras, para impedir que los gudaris puedan retroceder, en cuyo caso, los matarán a todos.

Por este motivo, dado el gran número de soldados rojos y gudaris evadidos de los frentes de Santander que se encuentran en esa situación, la resistencia en Ribadesella será muy fuerte, pues además, se hallan bien armados y municionados.

CGG AGMAV C.2448, Cp.2 9.

[1] Escrito a mano, no se entiende bien.

Informe recabado por el Consulado de la República en Bayona, de evadidos y fugados de Santoña, sobre la rendición producida en la misma.

DOC.864 SITUACIÓN PRESOS SANTOÑA

En relación con lo sucedido en la rendición del Ejército Vasco a los italianos y la actual situación de los gudaris y dirigentes presos, tenemos informes, algunos de los cuales, por su interés los transcribimos íntegros.

Declaración de Eugenio Benedid Osta, natural de Valcarlos, casado y carabinero.

A la sazon del movimiento estaba en Eugui. Fue al frente faccioso y el tres de Enero paso de Ondarroa a Lekeitio. En Bilbao salió de voluntario en el batallón Capitán Casero de oficial información. Luego pasó a la brigada de choque de carabineros.

El día 24 de Agosto estaba en Somo. A la noche optaron por ir pasando en lanchas a Santander. Cuando él iba a salir, una lancha les aviso que había salido la "quinta columna" lo que pudieron comprobar ellos mismos por los tiros, etc., etc.

El dicente con otro, Benigno Simón Linzoain, también carabinero, decidieron cruzar las líneas enemigas y venir hasta Francia. Llegaron a Santoña donde durmieron las noche del miércoles 25. El jueves al atardecer entraron las tropas italianas. Antes de entrar en Santoña a 5 kilómetros, estaba el Munguia y dentro de Santoña mucha gente y batallones. En Santoña el miércoles a la noche, hablaron con el comandante del Padura y siguiendo su consejo se pusieron detrás del batallón, en cola para embarcar. Al dicente desde el comienzo le dio mala impresión respecto a la posibilidad de embarcar.

A la mañana del jueves embarcó mucha gente en Santoña (la mayor parte). Por orden, según decían, del comandante del Padura, desembarcó la gente en la mañana misma a continuación se ordeno a la tropa acuartelarse por batallones. Allí tomaron las listas de oficiales y las enviaron a un cuartel. En el se juntaron cien y pico oficiales. Ellos estuvieron en el cuartel todo el día. Al oscurecer, después de la entrada de los italianos hicieron fuera del cuartel nuevas listas de oficiales. También al oscurecer el jueves entraron los barcos un momento antes que los italianos.

La noche del jueves la pasaron en el muelle. Reinaba un orden perfecto. Los italianos que habían entrado no estuvieron en el muelle aquella noche. Había unos guardias de orden público guardando el orden. El viernes a las 7 y media empezó el embarque. No sabe quien dirigía. Lo que vio es que cuando habían embarcado unos cientos se suspendió el embarque, y fueron conducidos todos a Laredo en columna.

El aprovechó la ocasión para ocultarse y escapar a Somorrostro y de allá por monte hasta Francia.

Toda la fuerza de Santoña, Laredo y Castro era italianos.

Benigno Simón Linzoain, de Villaba, casado, carabinero, con residencia en San Sebastián, estaba de teniente en la columna de carabineros y declara lo mismo que el anterior.

Declaración de Rogelio Zumeta

Rogelio Zumeta, soltero, 30 años de edad, natural de Burdeos, vecino de Tolosa.

Salió del penal del Dueso de Santoña, a las cinco de la tarde del día 11 y fue directamente a San Sebastián, parando dos horas en Bilbao; se procuró documentaciones súbdito francés en el consulado de Francia y con dicha documentación ha pasado la frontera por Hendaya llegando a San Juan de Luz ayer día 16.

Era suboficial del Ejército de Euzkadi. Había estado en los batallones Azaña de Guipúzcoa, Celta y Sacco Vanceti. Últimamente por disolución del último batallón estaba afecto a la 49 división. El día 24 de agosto estaba en Colindres, iba a la Jefatura de División sita en Solares, y al llegar a Gama paro a visitar a un tío suyo. Viendo que había gran animación de automóviles en dirección a Laredo volvió a Colindres, donde encontró al comandante Orbegozo, quien le dio una carta para el comandante de su batallón. En aquellos momentos el declarante se había incorporado voluntariamente al batallón Celta - cuya carta al no encontrar al Jefe de su batallón se la dio al Jefe de su División comandante Mata. La carta decía poco mas o menos lo siguiente: "Seguramente acaba Vd. de recibir una orden de hacer un repliegue de su batallón hacia Santander, y le participamos que las fuerzas "nacionales"

están a diez minutos de Solares con lo que el repliegue es imposible. Por ser del Ejército Vasco le ofrecemos la salvación sin miramiento de ideología, para lo cual deberá replegar hacia Laredo, donde para ultimar unas negociaciones, de las que seguramente estará ignorante se le invita a presentarse en "Villa Martierra". Cree que firmaba la comunicación el comandante Lazkano.

Al día siguiente bajo el batallón a Colindres donde al anochecer cundió la noticia de que los requetes venían hacia el pueblo. La tropa se desmandó y se refugio desordenadamente en Santoña.

Llegados a Santoña ya de noche, entraron en los barcos, también sin orden ninguno. Estuvieron toda la noche en los barcos y al día siguiente por la mañana les hicieron desembarcar por orden del Mando Vasco de la plaza. Los comandantes se dirigieron a sus batallones explicándoles la existencia de un pacto con los italianos, en las siguientes condiciones: respeto absoluto a la vida de los milicianos que serian custodiados por italianos con la garantía de no ir en toda la duración de la guerra al frente y libertad para evacuar al extranjero los jefes, oficiales y responsables políticos. Les dijeron a los milicianos que en sus manos estaba la muerte o la salvación de todos pues en caso de no aceptarse se defenderían en Santoña hasta morir. Los milicianos se conformaron. Hacia las cinco de la tarde entraron los milicianos en Santoña.

A la misma hora los batallones que estaban de guarnición en Santoña se entregaron en Laredo; todos los demás, responsables y oficiales, quedaron en Santoña. También hacia la misma hora entraron los barcos "Seven Seas Spray" y "Bobie". Al anochecer del día siguiente empezó el embarque. El declarante vio que los salvoconductos los expedían los dirigentes del partido nacionalista y que los hacían a toda prisa por lo que deduce el, que debía de haber dificultades.

El embarque comenzó hacia la siete de la mañana en los dos barcos. Al embarcar, un italiano quitaba las pistolas; el declarante embarcó en el "Seve", y cuando habían embarcado unos mil doscientos, se suspendió el embarque. Entre sus compañeros se oyó, que la causa era que muchos tenían armas. Estuvieron en el barco todo el día y la noche, hasta el día siguiente a las dos de la tarde. A esta misma hora les hicieron desembarcar y vio que entre ellos había algún falangista. Hacia la misma hora aparecieron dos barcos grandes blancos, matricula de Bilbao, que se decían era para llevarlos a esta ciudad, a cuya pretensión, según se rumoreaba, se negaron los italianos.

Desembarcados, los montaron en automóviles y los llevaron directamente al Dueso.

EN EL DUESO

Al día siguiente les formaron en los patios y les hicieron separarse a los que no eran del Ejército de Euzkadi. Antes empezaron a separar a los no nacidos en Euzkadi, pero desistieron y a los separados los llevaron a otro pabellón.

Estuvieron bajo el mando italiano cuatro o cinco días, al cabo de los cuales relevaron las guardias y quedaron bajo la custodia de oficiales del Cuerpo de Prisioneros, falangistas, y guardias de asalto. Seguidamente les hicieron un registro de celdas y un cacheo absoluto, desvalijándoles de todo, dinero, joyas, ropas, etc.

Al día siguiente empezaron los juicios sumarísimos, para lo que se habilitaron doce o quince celdas. Los juicios consistían generalmente, en declaración ante el juez, ampliación de declaración y seguidamente comparecencia ante el Consejo de Guerra. Todo el trámite duraba unas cuarenta y ocho horas a lo menos. Los primeros declarantes decían generalmente la verdad, pero luego algunos vieron la forma de declarar que aligerara la responsabilidad y circuló entre los presos. El ochenta por ciento de peticiones fiscales era de pena de muerte. Los últimos días las peticiones eran menos graves. Cuando él salió del Penal, no había noticia de confirmación de pena de muerte. Los oficiales españoles decían que el Generalísimo conmutaría las penas.

Los juicios eran una ficción dándose casos en que el abogado de esos (sic) se conformaba con la petición fiscal.

El régimen interno de la prisión era bueno. Tenían comunicación interior mutua entre los presos, pero estaban rigurosamente incomunicados con el interior.

Rezola[2], Ajuira Guerra, Artetxe, Irezabal, Azcarate (estos dos estaban en pabellón aparte) estuvieron incomunicados unos tres días. Los tres primeros hicieron la "huelga del hambre" Ajuriagerra durante siete días y depuso su actitud por la intervención de los dirigentes del Partido, los otros dos tres días.

Entre los presos se tomaban a broma las penas de muerte y había una gran esperanza en la actuación del Gobierno Vasco.

Artetxe tenía la preocupación de la comunicación con el Gobierno. A este punto se decía, que algún Juez Militar, - le suena su nombre a Ariz - era afecto.

Sabe que Artetxe hizo una declaración de catorce pliegos y que incluyo la copia del pacto con los italianos y que Ajuriaguerra decía que no declararía sino ante la presencia de los italianos.

Cuando salió del penal, todavía no había declarado ni había sido juzgado ninguno de los cinco antes citados.

"Manuel Eguidazu"

Los oficiales españoles les trataban bien. Decían que no habria fusilamientos. Únicamente se temía fusilaran a Manuel Eguidazu.

El declarante declaró que es sargento de almacén y únicamente obligado por las quintas, sin haber tenido nunca mando ni responsabilidad política. Fue puesto en libertad el 11 de septiembre, con un grupo de mas de cien, que habían declarado lo mismo que el. Les pusieron la condición de presentarse a la Guardia Civil de Tolosa. El no lo hizo y se marcho directamente a San Sebastián desde donde ha pasado.

Sabe positivamente que el fiscal pidió la pena de muerte para Larramendi, Goicoetxea, (ambos médicos), Lazkano, Eugenio Orbegozo, Viteri, Vargas, Guruceaga (sargento) Andonegi (sargento de Ertzana) y otros muchos.

Dice que dos días antes de salir él, iban llegando al Dueso la oficialidad de los batallones entregados en Laredo. Decían estos que los gudaris estaban muy bien y que los familiares iban a visitarles, y que los custodiaban españoles.

Los gudaris se han dado cuenta de que si salen les detienen en sus pueblos y les llevan al frente, y por eso no quieren salir ni que les saquen. El declarante cree que los núcleos de gudaris de Laredo y Castro estaban todavía allí.

AMAE Santoña 1069 33 1.

Acabó la entrega

DOC.865 6 de septiembre de 1937

DE LA INSPECCIÓN SERVICIOS DE POLICÍA
LLEGADO A LAS 22 HORAS
A COMANDO T.V.

Nº 87/27 stop Hoy acabada entrega prisioneros stop Mañana vuelta Miranda stop
Coronel Pieche

AUSSME F6 12 9.05.

[2] REZOLA ARRATIBEL, JOSÉ de. Nacido en Ordizia el 18 de abril de 1900 y muerto en San Juan de Luz en 1971. Elegido para el "Gipuzko Buru Batzar" en 1932-35. Al estallar la guerra en 1936,se encarga de la Comisaría de Guerra de la Junta de Defensa de Guipúzcoa por el PNV. En julio de este año, participa con Irujo, Lasarte y Amilibia, en las negociaciones que llevaron a la rendición a los cuarteles donostiarras de Loyola. Al constituirse en octubre de 1936 el Gobierno Vasco, es nombrado Secretario General de la Consejería de Defensa. Es hecho prisionero en Santoña en 1937; condenado a muerte, la pena le es conmutada por cadena perpetua. Pasará por varios presidios hasta su excarcelación en 1943. Es detenido varias veces por sus actividades clandestinas. En 1945, es detenido en San Sebastián, logrando evadirse y pasar a Francia. Tras la dimisión de Julio Jáuregui, es nombrado Secretario General del PNV, puesto que detentará durante más de 12 años. En 1963, tras la muerte de Landáburu, es nombrado Vicepresidente del Gobierno Vasco.

El fin de Asturias

DOC.866 CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO
ESTADO MAYOR SEGUNDA SECCIÓN
RESUMEN DE NOTAS PARA CUENTA DE S. E.
ORÍGEN: S. I. M.
FECHA: 6-9-937, número 10138

Belarmino TOMÁS[3], secundado por los dirigentes de la F. A. I., acaba de proclamar Asturias, cantón independiente del resto de la España roja.

Belarmino, con otro elemento de la F. A. I., llamado ALONSO, son los que mandan. Las calles de Gijón están inundadas de proclamas para conocimiento de todos; entre otras terribles arbitrariedades contenidas en dicha proclama, existe una en la que se "prohíbe en absoluto a todo el elemento civil, el salir de sus domicilios ni de día ni de noche".

La situación en Gijón y en todo "Asturias es desoladora y trágica; es inexplicable como resiste la gente, pues no come en absoluto".

La prohibición de no salir de casa se debe a que no vea la gente que él y sus ayudantes se dedican al saqueo y robo, y transportan todo lo robado a tres pequeñas embarcaciones de motor que les quedan en el Musel, pues ellos piensan salir con todo el cargamento, tan pronto como ya no quede nada por robar en todo Asturias.

Oro, plata, alhajas, dinero de los Bancos y particulares, valores títulos y hasta cuadros y objetos de valor comprenden el cargamento de las referidas embarcaciones.

CGG AGMAV C.2448, Cp.2 7.

Información Consulado de la República en Bayona sobre el Pacto de Santoña

DOC.867 PRESOS GUBERNATIVOS EN EL PENAL DEL DUESO PUESTOS EN LIBERTAD EN CUMPLIMIENTO DEL PACTO

- I

Facundo Ceballos Muñoz
Miguel Eraclio González Binoles
Guillermo González Fenández
Luis Vela González
Alejo Sánz Aguaye
Felipe Pérez Vela
Rosendo Fuentevilla García
Andrés Díez Astrain
Andrés Díez Rodríguez
Eloy Herreros Incera
Anastasio Pajares Marcos
José Giménez Giménez
Damaso Daniel Sánchez
Francisco Torralbo Expósito
Alberto Torralbo Expósito
Luis Samperio Martínez
Rufino de la Riba Valle
Deogracio San Juan Valle
José María Colón Moreno
Pedro Castillo Ibáñez
Manuel Castillo Ibáñez
Pedro Álvarez Goni
Mariano Sierra Roger
Antero Ruiz
Serafico Agirre Fernández
Ramiro Santisteban
Eugenio Garrido
Inocencio Uzcueda
Sebastian Gómez
Vicente Díaz Villar
Saturnino Vila
Manuel Bustillo
Valeriano Ruiz
José Mol
Manuel Barquín
Emiliano Diego
Mariano Sáinz
Francisco Toca

[3] TOMÁS ÁLVAREZ, BERLARMINO. Nacido en 1887. Dirigente obrero, empezó muy joven a trabajar como minero. Fue concejal del ayuntamiento de Langreo, presidente del Sindicato Minero Asturiano, miembro de la UGT y en 1926, director de la mina San Vicente, propiedad del Sindicato Minero de Asturias. Belarmino Tomás fue uno de los principales dirigentes y provocadores de la revolución de 1934, y encarcelado por ello. Diputado del Frente Popular por Asturias al estallar la guerra civil, Belarmino Tomás volvió a ponerse al frente de los mineros que en agosto de 1936 atacaron Oviedo. Después fue presidente del Consejo Soberano de Asturias y León. Permaneció en Gijón hasta pocas horas antes de la entrada de las tropas nacionales, huyendo y reintegrándose al territorio republicano. En 1938 fue nombrado Comisario General del Aire. Tras la derrota republicana, se exilió a México donde murió en 1950.

Severino Gallego García
Pedro Carrgo Ruano
José Puente Mura
Alfredo Guiraldes Marono
Federico García Salcedo
Miguel García Sabaso
Idelfonso Inarra Revuelta
Pedro Domecq Alba
Julián Sáinz Sáinz
Amadeo Rojo Pi
Joaquín Sánchez
Pedro Cayetano González
Venancio Ceballos Larrea
José Luis Chene Perro
Francisco Herreros
Blas Moreno
Eufrasio Arozamena Sales
Senén Palas Minores
Celestino Samperio Pérez
José Roldan Ruiz
Lorenzo Peral Gao
Mónico Comin Medina
José Gandara
Valentín Olabarrieta
Nemesio Tamayo
Santiago San Román

Francisco Torres
José María Landera
José Gutiérrez París
José Fernández Mazoule
Paul Loren Lavín
Demetrio Díaz Fernández
Rafael García Orgado
Marcelino Ortiz Ocein
Modesto Rovos
Alejandro López
Crecencio López
Tomás Gil San Martín
Marcos Alijo
Manuel Castillo
Maximiliano Pena
José Vila Uranga
Jesús Vila Uranga
Manuel Palacios
Jesús Macho
Gaudencio Rodríguez Montes
Gregorio Sánchez Cespedes
Francisco López García
Andrés Arbaiza Echeverria
Eloy Otero Martínez
Felipe Ruiz Pérez
Ángel Fernández Gorbero

- II

Juan Mantecon Gutiérrez
Jesús Diego San Martin
Esteban Naveda Fernández
Julio López Valle
Ildedinso Martínez Castillo
Ramon Pérez Sanchez
Lorenzo Cagigas Núñez
Eduardo Ch. De la Hoz
Ángel Frade Royo
Juan Dirude Aristizabal
José Luis Dirube Díez
Joaquín Pinto García
Eusebio San Miguel González
Augusto Rosendo Fernández
Luis Ramos Rodríguez
José María Ibaceta Eguren
Fernando Mugica García
Ángel Cortabitarte Lanzo
Paulino Arroyo Gutiérrez
Pedro Bustillo Mataunas
Gregorio Ruiz Solanas
Julián López Campo
José Diego Lastre
Narciso Gómez Gómez
Julio Arredondo Tabernilla
Federico Fernández Gutiérrez
Nicolás Delcox Bravo
Manuel Rozes Madrazo
Eusebio Fernández Tello
Ángel Gómez Estruch
Rafael Santín Martínez
Eloy Sáinz Sáinz

José María López Camayo Fenández
Francisco Ranchares Fernández
José Garate Obo
Joaquín Gutiérrez Díez
Virgilio García Tojena
Jesús Sáenz Vedllo
José Ruiz Terán
Jesús Sacades Cotarillo
Maldo Sacades Cotarillo
Juan Fernández Gutiérrez
Hilario González García
Darui Díez Fernández
Juan Fuentecilla Castillo
Donado Álvarez Mateo
José Blanco Simón
Valentín Marichalar Ituren
Manuel Monega Felix
Hilberyo Loanco San Ementerio
Antonio Iglesias Ruiz
Ramón Peón Gómez
Jaime Sampio Aya
Emilio Enciso Parreles
Manuel Sánchez Martín
Teodoro Ruiz Cosi
Agustín Ruiz Gosi
Domingo Gorrin García
Antonio San Julián Varelo
Fernández Soto Arraul
Francisco Gómez Aceya
Calixto Valle Ribero
Feliz Nodin Martínez
Fernando Gutiérrez Liajo

Fidel Ugalde Ibáñez
Rufino Ugalde Ibáñez
Domingo Puente
Aurelio Losada Pérez
Alfonso Cuesta Mayoz
Domingo Sáinz Gutiérrez
García García Gutiérrez
Fidel García Pérez
Juan Fernández Pérez
Carlos Gutiérrez González
Arsenio Fernández Sáinz
Fermín de Celin González
Francisco Conde Aldecoa
Vicente Ortiz Etxeberri
Abelardo Casanovo Gauzo
Eduardo Cespedes Sarabia
Eusebio Asensio Malienzo
Jos Collantes Gutiérrez
Eduardo Oecheco López
Eulegio Arocena González
Fernando Juan Riguera
Jesús Quintian Ríos
Pompeyo Quevedo
Ugalde Antolín Quevedo
Francisco Gutiérrez
Jaime Sarrauri Díez
Manuel Fernández Polares
Gregorio Ramille Iglesias
Amón Laca Bedia
Gregorio Cuevas Ogazón
Enrique Crespo
Florentino Gómez
Gonzalo Auirre Quintana
Victor Pineda Abad
Tomás Pardo Maza
Román Cuartango García
Pablo Ruiz Artagan
José Palacios Polemis
Fulgencio Ruiz
José Pueyo
Alejandro Ruiz
Antonio Salomón Fernández

- III

Pablo Martín Lanuza
Amancio Benester
David Vicoria
Teodoro Gutiérrez
Jesús González
José Antonio González
Pascual Ruiz Ruiz
José Manuel Gutiérrez
Antonio Montes
Tomás Larranaga
Manuel Larranaga
Antonio Díaz Moreno
P. Ortega
José Cesta Ventoseta
Cirilo Martín Parma
José Maria Burgos
Antonio Fernández Cueto
José María González García
Miguel Prieto
Manuel Martínez
Facundo Carradeya
Juan Rodríguez
Faustino Sánchez
Prudencio Santiago
Abelardo Miguel
Manuel Rodríguez
Lino García García
Manuel Vela Quevedo
Joaquín Martínez
Telesforo Abad Palajón
Aureliano de la Paña
Miguel Rodríguez
Arcadio Maryinez Mayo
Ángel de la Puente Villa
Ángel Ruiz Arevalo
José Asua
Federico Ibáñez
José Rodríguez Barrueta
Julo Panado Avin
José Ruiz Pérez
Manuel Pellón Ruiz
José García Gonzalez
Juan García RuizGómez
Domingo Goyeneche Llata
Esteban García
Enrique Ferrer
Calizto Bolado
Avelino Lauza
José Pedrajo Salvaney
Lorenzo Peja Torre
Cipriano Gutiérrez de la Puente
Angel Moreno González
Francisco Eizaguirre Gutiérrez
Julián Ruiz Prado
Manuel Castañeda
Bernando Urresti
José Rodríguez Gordogui
José Otero Palacios
Juan Manuel Sainz Prieto
José García Benavete
Antonio Gómez
Macario Gascone
José Luis Macia
Julián Gutiérrez Yanci
Leonardo Martínez Cesped
Juan del Cerra Díaz
Ricardo Rey Tabet
Jesús Ruiz del Campo
Eloy Fernández Miere
Ricardo Fernández Morante
Mariano Palazuelo Morante
Miguel Palacios Morante
Antonio Slas
Miguel Cayón

Tomás Palillero
Galo Jalón Sáiz
Basilio Gutiérrez
Ignacio Sáinz Oarda
Rafael Alonso Redondo
Antonio López González
Antonio Gutiérrez Quevedo
Pablo González Fernández
Roberto G. de González
Luis Obeso
Segundo Sáinz González
Vicente Manuel
Santos Gutiérrez
Victorianos González Pérez
Miguel Rodríguez Charro
Manuel Echevarria Olano
Angel Gutiérrez Martínez
Julián Válvez Zamora
Jesús Salmón Salmón
Feliciano Gómez Pérez
Braulio González Cobo
Manuel Ruiz
Juan Manuel Alzola
Domingo Domeneq
José Antonio García Sánchez
Erenesto Menéndez Fernández
José Antonio Juaristi Miramor
Manuel Merino Pena
Juan Fuentecilla Herrera
Julio Solana Rocillo
Victor Rocillo Martínez

- IV

Amadeo Fernández Cerbero
Domingo Larranaga Antolín
Leonardo Sánchez Montero
Ángel Fernández Libiano
Federico Gallego
Ángel Macho Ortega
Faustino Díaz Jimeno
Juan Antonio Martínez
Julio Campuzano Ruiz
José Antonio Riano
Ismael Orejón Ruiz
Adolfo Velarde Pérez
Antonio Gómez Acabo
Andrés Rosenado Gutiérrez
Tomás Gutiérrez Gómez
Ramón Arenas Hoyos
Romualdo Santín Garrido
Jesús Gómez Villegas
Laureano Pérez Mier
Jesús Santoyo Heredia
Quintín Pérez
Carlos Velar
Evaristo Quintana
Teodoro Pérez Gil
David Juárez Manso
José Luis Almandoz
Eladio Pérez García
Cesar Herra Perujo
Jaime Herra Perujo
Antonio Pérez Lavín
Manuel Fernández González
José Antonio Díaz Nuino
Sancho Manuel Azcona
José Gutiérrez Lobo
Gabriel Cue Morante
Tomás Gil Gracia
Jaime Gómez Villega

AMAE Santoña 1069 33 2.

DOC.868 Membrete:
Consulado de España en Bayona.

Información practicada en el Consulado de España en Bayona con objeto de establecer de forma auténtica la participación de tropas italianas en las operaciones militares en el Norte de España y especialmente en la capitulación de Laredo y Santoña, provincia de Santander[4].

En el Consulado de España en Bayona, Bajos Pirineos, Francia, a cuatro de septiembre de mil novecientos treinta y siete, se abre una información con objeto de establecer de forma auténtica la participación de tropas italianas en las operaciones militares en el Norte de España, y especialmente en la capitulación de las ciudades de Laredo y Santoña.

Ante mí, Pedro Lecuona Ibarzabal, Cónsul de España en esta ciudad, comparecen:

[4] El original es de dicífil lectura.

1. D. RAMÓN RODRÍGUEZ DE LA MATA Capitán Médico del Ejército Republicano Español, Ex Jefe del Hospital de Bilbao, de 41 años de edad, domiciliado en Bilbao, de nacionalidad española. Declara lo siguiente:

Que hallándose afecto como Capitán Médico al Servicio de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército num. 14, constituido por las tropas organizadas por el Gobierno de Euzkadi, y hallándose en Santander el día 24 de agosto, recibió orden rectificando otra anterior, para que con todo el personal sanitario regresase a Ribadesella, llevando también el material del servicio.

Con motivo del cumplimiento de esta orden, al ir a proveerse de unos vales de gasolina en la Jefatura de Sanidad de Santander, se enteró de la deserción del Comandante RAFAEL ANDRÉS BLANCO, desaparecido dos días antes y de haber sido designado Jefe del 15 Cuerpo de Ejército el Comandante Colchero, antes perteneciente al 14, a quien se encargaba evacuar a Asturias 5.000 heridos y enfermos de hospitales militares, con mucho material, misión físicamente imposible de lograr con escasos medios de transporte terrestre y ninguno marítimo, diciéndose ya que la carretera Torrelavega - Cabezón de la Sal estaba al mediodía fuertemente batida por la artillería enemiga y que sería preciso ir por las carreteras secundarias de la costa, Suances, Santillana, Comillas, con peligro de ataques de aviación, noticia por la cual el Tribunal Médico Militar, del que era Secretario el declarante, decidió dejar el viaje para la noche. Entre tanto, un cirujano (Dr. Lozano) y el Jefe de Ambulancias deciden ir a consultar al Jefe de Sanidad del XIV Cuerpo, y marchó con ellos a Villaverde de Pontones y de allí a Santoña donde les dijeron le encontrarían. Al llegar a esta Plaza se encontraban en la Jefatura de Santidad muchos médicos y sanitarios vascos, que aumentan en número por intervalos. Los milicianos, nacionalistas casi todos hasta la hora de las 15, pasean por las calles. Quedaron estupefactos ante las noticias que les dan, de que la tarde anterior el batallón "Padura" ha tomado la plaza de Santoña y que otros batallones nacionalistas se repliegan hacia la zona costera Laredo, Colindres, Santoña, en desobediencia de órdenes del Mando, que disponía el repliegue hacia Asturias. Hubiera sido inútil en esos momentos, el que alguien, una vez en el recinto de Santoña hubiese discrepado de tales propósitos he intentando regresar a Santander a comunicar a las autoridades lo que ocurría, puesto que la salida de la plaza estaba prohibida y bien guardadas sus puertas. Todos los medios de comunicación controlados por fuerzas nacionalistas. Tuvo la impresión de que el Gobierno Político de aquella Zona era el B. B. B., Jefe de Sanidad de aquella plaza actuaba el Comandante Médico de División A. B. Larramendi (De Euzko Gudarostea). El propio Jefe de Sanidad del XIV Cuerpo con quien habló dos minutos, hacia las 16 horas, la declaró que él estaba allí en calidad de prisionero junto con otros dos o tres. Ya aquella tarde se habló de que existía un pacto con los italianos, por el cual, a cambio de cederles sin lucha aquel territorio, se concedía el fin de toda actividad guerrera a los "gudaris" que volverían a sus hogares; a los oficiales y responsables políticos de Euzkadi, se les otorgaría tiempo y ocasión para emigrar libremente a Francia. La evacuación se haría sin riesgo alguno. Y hasta se añadía que bajo la protección de un "destroyer" FRANCÉS, que ya estaba frente a Santoña, y algún barco inglés que se esperaba.

Al día siguiente, 25 de agosto, miércoles Los "gudaris" empiezan a expresar en corrillos su descontento, comentando la fórmula de paz que circulaba; Unos desconfiando de que los italianos no cumpliesen sus promesas y temiendo ver enrolados forzosos con los "franquistas"; muchos magnificaban su significación política, considerándose, a fines de evacuación, al menos con iguales derechos que los de máxima representación e historia, y un gran número había aceptado la fórmula " o salimos y nos salvamos todos, o no sale nadie". Por la tarde se pobló la bahía de vaporcitos pesqueros y hubo unas horas de optimismo, porque se pensó que había sitio para todos. Se dijo que venía hacia Santoña algún Batallón de la C. N. T. y esto aumenta las dificultades. Por la noche se verificó el primer embarque de los "gudaris" en los pesqueros; se embarcó con poco orden, sin control alguno de nombres y llevando los soldados armas largas y cortas, y hasta ametralladoras. Llenos los barcos, quedaban aún en los muelles muchos soldados y seguían llegando más. En los Cuarteles quedaron aquella noche sin embarcar muchos oficiales y políticos. Los barcos no se movieron de la bahía en toda la noche. Nuestro bou "Gastéiz" estaba entre ellos. No había permiso de salida. Aquella noche se vio bajar por la carretera con los faros encendidos, un largo convoy de buses. Los italianos entraban en Laredo.

Día 26 de Agosto (jueves) A las 7 de la mañana se dio xxxx los xxxx de atracar el buque y desembarcar solo el xxxx y yendo cada cual a su cuartel. Se prohibió la salida de los Cuarteles y los milicianos debieron ser desarmados en su mayoría. Se decía que los italianos entrarían por la tarde y regularían el embarque por listas. Los médicos se reunieron en el Hospital y empezaron a redactarse listas de evacuación. Ya muchos, más tranquilos, declaraban que no les importaba quedarse.... y que no habían desempeñando cargos.... por la tarde, en el Estado Mayor, que estaba instalado en el piso segundo del Ayuntamiento o Casa de la Marquesa de Santoña, se hacían listas de responsables políticos. Allí vimos algunos elementos no nacionalistas, de izquierda.

Hacia las 17 h., comenzó la entrada de los italianos en Santoña: Un batallón de "Flechas Negras" con cañones ligeros y pequeños. Algunos soldados españoles (extremeños) deficientemente equipados. En pocos momentos, los balcones se llenaron de colgaduras y banderas monárquicas y las calles de gritos y cánticos fascistas, en especial

mujeriles. Se oyeron algunas vivas a los vascos honrados y al "Padura libertador". Nuestros hombres soportan el desfile sin un gesto ni un saludo en la calle. Los que no pueden disimular sus emociones, se retiran a los interiores. Horas después, desfilan las primeras columnas de prisioneros vascos, desarmados, con sus equipajes, hacia Laredo. Los italianos se han hecho cargo del mando de la plaza.

Día 27 de agosto (Viernes) Los S/S "SEVEN SEAS SPRAY" y "BOBIE" estaban en la bahía. Muy temprano, quizá la noche antes, empezaría el embarque en el "SEVEN SEAS SPRAY". A las 8 h una doble cola de 300 metros esperaba turno. Lleva cada grupo de 4, un papel, autorizado con la firma de un italiano, con los nombres. Se piden otro documento. Ante un grupo de soldados italianos, que vigila el embarque, se van depositando en el muelle pistolas y armas largas. Luego toman las motoras para acercarse al "SEVEN SEAS SPRAY" que está anclado en medio de la bahía. Hacia las 10 se produce un pequeño desorden en las colas y se forma alguna aglomeración entre personas con y sin autorizaciones; pero seguramente no es por esta razón por lo que en aquellos momentos se suspende el embarque, cuando llevan ya entradas en el "SEVEN" más de un millar de personas, y en cambio, se forma una columna que va a ser conducida a Laredo, como la de los "gudaris" y esta vez en su mayoría son Oficiales y responsables. Se reanuda el embarque (esta vez en el "BOBIE") por orden del Teniente Coronel Fargosi que encarga al portugués del control (Silva) el examen de los pasaportes. Cuando llevaban embarcadas unas 60 personas, se suspende de nuevo el paso al barco por la pasarela, esta vez definitivamente.

Por la tarde, a pesar de los buenos oficios de Sr. Dupuy y del portugués, que salen varias veces para conferenciar con militares italianos, se nos dice que estas autoridades no permitirán la salida y ordenarán pronto el desembarque. Varios compañeros, independientemente unos de otros, pensaron esconderse en el buque, si esta orden llega, como en efecto lo hacen a las 8 de la noche.

Día 28 de agosto (sábado) Seguía al compareciente en la bodega y a las 24 horas de escondite. Hora de las 19,46, sale por fin el buque. Después de una hora de navegación -noche cerrada- acaso no están mucho más lejos de las tres millas (?) se cruzan con el "Cervera" y muy cerca de él un barco del control con otros auxiliares que los acompañan largo rato, a su costado, cambiando preguntas y respuestas por la bocina, con su buque.

Día 29 de agosto de 1937 (domingo) Entrada en Bayona a los 8,50 h.

Leída esta declaración, la firma el Sr. Rodríguez de la Mata.

2. D. BLAS LABADÍA OTAMENDI Capitán - Médico, Director del Hospital Militar de Limpias. 1 - B, de 36 años de edad, domiciliado en Tolosa, de nacionalidad española. Declara lo siguiente:

Que el día 24 de agosto y hallándose en Santander, oyó decir que existía un acuerdo entre las tropas vascas y el Mando italiano. Que dicho día se trasladó a Laredo, y de aquí, el día 25, a Santoña, donde se hallaba en el Hospital Militar al ocuparse por los italianos la Plaza de Laredo. Que en dicho lugar y por referencias de muchos milicianos que llegaron durante la noche del día 24 al 25 de agosto, se informó de la capitulación y de la publicación de ésta por los jefes italianos en la Plaza de Laredo, donde entraron acompañados de fuerzas vascas.

Por el mismo origen, de conocimiento general de todas las fuerzas, supo entonces que la capitulación comprendía como cláusula la de que todas las personalidades políticas y la oficialidad de las fuerzas vascas, desde sargento para arriba, serían evacuadas al extranjero; que las tropas serían concentradas en un campo de concentración bajo la custodia y garantía italiana, sin que se viesen más en la obligación de tomar las armas en esta guerra.

En la Plaza de Santoña y durante el día 25, después de entrados los italianos en la misma Plaza de Santoña, lo que hicieron pacíficamente, coincidiendo con la llegada a la rada de Santoña, de los buques ingleses "SEVEN SEAS SPRAY" y "BOBIE", se procedió al embarque de los calificados políticos y oficialidad en estos dos barcos, haciéndolo el declarante en el "SEVEN SEAS SPRAY", del que se trasladó después al "BOBIE", antes de amanecer el día 27 de agosto, escondiéndose más tarde en este barco cuando se ordenó quedase desalojado, a lo que ha debido su llegada a Francia, puesto que se ordenó desocupar dicho barco "BOBIE", haciéndose así en el curso del día 27 y al siguiente, 28, a cuyas los órdenes de desalojar pudo evadirse el declarante.

Como señal manifiesta de la capitulación por acuerdo entre el Mando italiano y las fuerzas vascas, en nombre de las cuales funcionaba una Junta de Defensa en la Plaza de Santoña, manifiesta el declarante que desde el día 26 al anochecer, en que entraron las fuerzas italianas en Santoña, hasta el día 28 a las 8 de la noche, en que salió el "BOBIE" con dirección a Bayona, durante dos días enteros, las fuerzas italianas no publicaron ningún bando ni orden que revelara el cambio operado con motivo de la ocupacion por las fuerzas italianas. Este cambio se manifestó únicamente en el hecho de que desfilaran desarmadas las fuerzas vascas desde Santoña hasta Laredo, en columna,

en formación, pero sin que se observara ninguna vigilancia italiana.

Las fuerzas de ocupación de Laredo y Santoña eran italianas, llevando las banderas también de Italia, y no habiendo entre ellas ninguna unidad del ejército español rebelde, aunque sí algunos individuos sueltos de tropa. Igualmente todos los mandos que se mencionaban eran italianos. La masa importante de fuerzas italianas quedó en Laredo.

Leída la presente declaración la firma el declarante.

3. D. VICTOR QUINTANA GOITIA Teniente del Batallón de Zapadores núm. 11 de 34 años de edad, domiciliado en Bilbao, Espartero, num. 22 -5 izqda. Declara lo siguiente:

Que en unión de los hermanos Gárriz, informados por uno de ellos que ostentaba cargo en la Plana Mayor de la División num. 49, se trasladó a la Plaza de Santoña el día 25 de agosto, saliendo de Laredo hacia las 4 de la tarde. Informándole D. Jesús Gárriz del contenido de la capitulación con los italianos, en la que se preveía como esencial para los combatientes, que los oficiales, desde sargento para arriba, serían embarcados al extranjero, y que la gente de tropa sería reintegrada a Bilbao para trabajos de reconstrucción, sin que tuviese que tomar las armas forzadamente en la guerra civil.

En la ejecución de esta capitulación, el declarante se entregó con el Batallón a que pertenecía, en la vía pública, delante del Cuartel de la Unidad, formando el Batallón con toda su oficialidad.

Cuya declaración lee y firma seguidamente.

4. D. JOSÉ Mª ANSOLEAGA Y BEASCOECHEA Sargento, Observador aéreo de la Brigada 164, de 24 años de edad, domiciliado en Guecho. Declara lo siguiente:

Que la Brigada de que forma parte, se trasladó de Arrendondo a Colindres el día 24 de agosto, instalándose en Colindres. Que el día 25 de agosto, al atardecer, vieron en Colindres llegar a muchos elementos de las tropas vascas, que en confusión y por toda clase de medios llegaban a Colindres, procedentes de Laredo, anunciando que las tropas italianas entraban en Laredo, retirándose la Brigada, salvo alguno que otro elemento, con la masa de hombres que procedían de Laredo, a Santoña.

Que el día 25 de agosto al mediodía y en la Plaza de Santoña, se enteró de la capitulación concertada con los italianos por alguna representación de fuerzas vascas.

El embarque de responsables políticos en los buques ingleses “ROBIE” y “SEVEN SEAS SPRAY”, se verificó en presencia de un Teniente Coronel Italiano, y las fuerzas que entraron en Santoña eran en su casi totalidad de “Flechas Negras”

Leidas estas manifestaciones, las firma el declarante en el lugar y fecha indicados.

5. D. JUAN MARCAIDA PILDAIN Capitán del Batallón num. 2 de la Brigada num. 163, de 25 años de edad, domiciliado en Mondragón (Guipúzcoa). Declara lo siguiente

Que el día 25 de agosto llegó con su Batallón desde El Astillero a Laredo, mandando a dicho Batallón, y permaneciendo en Laredo hasta la entrada de los italianos en dicha Plaza. En Laredo le informaron de la existencia de una capitulación con fuerzas italianas. La noticia le fue dada por orden del Comandante del Batallón, que había llegado a Laredo con anterioridad, por otro Capitán de la misma Unidad, haciéndole saber que en virtud de la Capitulación todos los responsables y la oficialidad, desde el grado de sargento para arriba, y los heridos, serían evacuados al Extranjero, quedando la tropa reunida en un campo de concentración haciendo trabajos, pero sin que se la obligase a tomar las armas en la guerra actual, bajo la custodia y garantía de fuerzas italianas, quedando en plenitud de derechos al término de la guerra.

Que en virtud del plan para la rendición, el batallón del declarante quedó en la Plaza de Laredo aun después de la entrada de los italianos, habiendo visto el declarante la llegada de un Teniente Coronel Italiano, en una motocicleta, precediendo a bastante distancia, la fuerza italianas que venían acompañadas ya de otras Fuerzas Vascas.

El Declarante por un momento acompañado de otros jefes de distintas unidades, pasaron por la playa de Laredo a Santoña, en una embarcación, en la que iban, entre ellos, el Capitán (ilegible), el Comandante del Batallón Ama-

yur y un Teniente Coronel, Jefe de Brigada, vecino de Irún.

Y en Santoña presenció el embarque en los pesqueros, antes de la llegada de los mercantes ingleses, estando el declarante en el (ilegible), igual que, (ilegible), al ser circuladas las instrucciones relativas al viaje de dichos pesqueros, a los que comunicó el rumbo hacia el Cabo Machichaco, y las voces en que había de contestar a los buques del control, que eran un acorazado y dos destructores ingleses, y dos avisos franceses. A la voz de "ALTO", la contestación sería: "llevó evacuados". Estas instrucciones fueron dadas por el Capitán del bou "Gastéiz", que mandaba en el Puerto.

Desembarcado para la ordenación de las listas de los que iban a evacuar, llegaron los dos mercantes ingleses "SEVEN SEAS SPRAY" y "BOBIE", después de hallarse ya los italianos dentro de la plaza de Santoña. Estos trajeron primero dos cañones de tiro rápido, que colocaron en el morro, mientras se procedía al embarque en el primero de los dos mercantes mencionados. Mientras se verificaba este llegó un jefe español, el cual dispuso una guardia en el propio muelle y suspendió el embarque. Media hora más tarde, llegó el Teniente Coronel italiano que había entrado el día 25 en Laredo, al frente de la columna, y este, públicamente, y en voz alta, preguntó quién había mandado poner la guardia y suspender el embarque, dando orden de que continuara este, con las palabras; "Chi volva la gente".

Las fuerzas que llegaron al muelle de Santoña. Llevaban en los vehículos portadores de los cañones ligeros, banderas italianas. Cuando el Teniente Coronel Italiano a que se ha aludido, ordenó la reanudación del embarque, hizo retirar también los cañones que se habían instalado en el morro del puerto.

Leído lo que anteceda, firma su declaración.

6. DON PEDRO MARÍA DE GARATE Y AZCARRAGA Empleado, Director General de Administración del Departamento de Defensa, encargado del archivo del mismo, por el Gobierno Vasco, de 38 años de edad, vecino de Guecho. Declara lo siguiente:

"Que en relación con la capitulación hecha por las fuerzas vascas, después de la salida del Gobierno Vasco, de la ciudad de Santander, ha recibido en esta ciudad, diversos documentos en que se recogen las informaciones dadas al Gobierno por funcionarios de nacionalidad extranjera que se hallaron en la rada de Santoña durante los días de la capitulación y entrada de las fuerzas italianas en las Plazas de Laredo y Santoña."

La nota formulada por R. Dupuy Oficial de Marina de reserva de la Armada Francesa, que se hallaba embarcado como sobrecargo en el vapor inglés "BOBIE", dice lo que sigue:

"El Ejército vasco se encontraba en el ala izquierda del Ejército del norte, cortado de Santander, y aunque a falta de material podía todavía ofrecer resistencia seria a las tropas italianas que hacían presión sobre él. Entonces se ha producido entre el Mando italiano y el mando vasco, el siguiente acuerdo: el Ejército Vasco depondría sus armas y libertaría los prisioneros civiles fascistas que se encontraban en la Penitenciaria de Santoña; en contrapartida, todos los vascos, civiles o militares, dirigentes u oficiales, y esto sin ninguna excepción, quedarían autorizados para embarcarse en mercantes ingleses que se encontraban en Santoña, para poder llegar a Francia.

Este acuerdo ha sido ejecutado por los vascos, que han libertado a los prisioneros fascistas y abandonaron sus armas. El embarque de los evacuados ha comenzado sobre los barcos cargados, a los que se ha dado orden de permanecer en el Muelle.

El día 27, habiendo llegado falangistas a Santoña, han hecho conocer que se oponían a la ejecución del acuerdo. Han hecho evacuar los barcos y se han apoderado de todos los vascos.

Los civiles han sido aprisionados en Santoña y los oficiales en Laredo. El Mando italiano ha manifestado su voluntad de mantener su palabra, pero el General Franco ha declarado que se oponía el embarque de los vascos y a su envío a Francia.

Por su parte, el encargado como Oficial de Control por el Comité de No Intervención, que iba a bordo del mismo vapor "BOBIE", de nacionalidad portuguesa, Sr. Silva, ha elevado un informe sobre los mismo hechos, al Comité de No Intervención.

Dicho oficial pudo ver claramente, porque así se lo manifestaron todos, y especialmente dos Coroneles italianos, que existía un pacto entre el Ejército Vasco y los italianos. Esto corroboraba la perfecta cortesía de trato que se les

daba, llegando la atención extraordinariamente, y los italianos la consideraban importante, por ser el primer caso que se daba en esta guerra civil y precisamente de los vascos partía esta apreciación de entregarse solo a ellos".

Leída esta declaración, la firma seguidamente.

Y yo, Cónsul de España en Bayona, certifico que las declaraciones antes expresadas, han sido firmadas por los declarantes.

En Bayona, 6 de Septiembre de 1.937.

AMAE Santoña 1069 33 3.

Promesas "las notas"

DOC.869 6 de septiembre de 1937
PERSONAL - URGENTE

Estimada Excelencia:

En respuesta a lo que me has pedido te expongo lo siguiente:

1º La cuestión de los Vascos

a) Las promesas que hice a los Vascos son las que se te han comunicado a Ti, o sea, las de las "notas".

En la última nota, entregada la noche del 26, a los dos dirigentes venidos de Santoña, (que son los firmantes de la petición anexa, la que me enviaste), se concluía reproduciendo, tal cual, las palabras de Tu mensaje de radio, es decir, en resumen:

- la rendición se producía a discreción;
- aquello que se hiciese en favor de los Vascos dependía únicamente de nuestra generosidad.

Los dos emisarios han respondido de inmediato con una nota suya, también transmitida a ti, en la cual sostenían que, por su parte, habían cumplido con las cláusulas impuestas por nosotros, y por ello, tenían derecho a la aplicación integral de las condiciones pactadas en origen.

No hemos dado ninguna respuesta, ni escrita ni oral, a esa nota.

b) La noche del 26 de agosto se ocupó Santoña, donde se rindieron 11 batallones.

En Santoña, mezclados entre la población, y una pequeña parte embarcados en dos o tres buques ingleses, había unos mil de los llamados "comprometidos" (ex-dirigentes - funcionarios - oficiales, y similares), quienes no habían podido alejarse antes, porque dichos buques no habían podido hasta entonces entrar en el puerto, debido a la presencia de naves de guerra nacionales.

- El día 27 vine a hablarte del procedimiento que debía seguirse, según mi opinión, con los prisioneros, y Tú tuviste la benevolencia de disponer, si bien no vinculados a derecho, que deberíamos evitar entregar a los prisioneros "en bandeja" a los nacionales, especialmente los "comprometidos" y oficiales.

- De vuelta a Algorta, en la noche del 27, me enteré de que el mando supremo nacional había dado orden al mando brigada "Flechas Negras" de hacer desembarcar a los embarcados, y de registrar los buques.

  La brigada, para no crear un conflicto internacional, no siguió la orden, y yo les confirmé que no la siguieran.

  Sin embargo, aconsejé a uno de los dos susodichos emisarios, que en su propio interés, hicieran bajar a aquellos que estaban a bordo y que reunieran a estos y a los otros comprometidos, entregándolos a nuestras tropas, quienes los protegerían teniéndoles fuera de contacto con las autoridades nacionales y con la población.

  En su propio interés, porque a bordo o serían capturados por las fuerzas de la policía española o captura-

dos a la salida del puerto, donde se cruzaban las naves de guerra nacionales. Y en tierra caerían en manos de la policía española.

- El emisario se dio cuenta de la buena intención de mi consejo, y prometió actuar en consecuencia. Me preguntó también qué pasaría después, y yo, en base a lo que me dijisteis Tú y Su Excelencia el Embajador, le respondí que no estaba en condiciones de especificar lo que podría pasar después, pero que la vía aconsejada era, por el momento, la más segura, y que se fiaran de nuestras generosas intenciones.

- A la mañana siguiente, 28 de agosto, por consejo del susodicho dirigente, los embarcados desembarcaron, y los otros se reunieron con ellos y se entregaron a nosotros, pidiéndonos ser metidos en la cárcel, donde fueron de hecho encerrados, con guardias exclusivamente italianos.

c) Estando así las cosas no hay duda de que, de acuerdo con el derecho material, nosotros somos libres de aplicar a los Vascos cualquier trato.

Pero, de acuerdo con la moral, dada la forma en que las tropas se han rendido y el hecho de que el grueso de las tropas, no siendo responsable del retraso de los jefes, se hayan rendido con la persuasión de entregarse a gente bien dispuesta y generosa, sigo siendo de la idea de que debemos aplicar el procedimiento que Te expuse en el folio n. 750/3 del 29 de agosto (obtener su expatriación o garantía de amnistía completa).

d) Reclamo tu atención sobre dos consideraciones de orden político:

- la primera es que en el momento que estas personas sean abandonadas a los nacionales, y expuestas a fusilamientos y condenas, el ex gobierno vasco, refugiado en Francia, no parará de hacer una campaña en contra de Italia. Esto, a pesar de cualquier intento nuestro por demostrar lo contrario, será recogido y utilizado de pleno por las naciones poco favorables a nosotros.

- la segunda es que, si son reales las negociaciones con Cataluña, o cuando se verifiquen negociaciones por el estilo, el precedente, incluso desfigurado, puede o podrá perjudicar al buen resultado de las mismas, y por eso, en definitiva, al mismo Franco. En otras palabras, la solución que hay que dar al problema puede tener tales consecuencias del lado político, que parece oportuno tener con los Vascos un cierto trato de favor aunque, como de hecho es, ellos no tienen materialmente ningún derecho a él.

AUSSME F6 12 9.07/9.

Sobre el cese del Comandante Barba en el cargo que desempeñaba

DOC.870 7-IX-37

SECRETO
Sobre el cese del Comandante Barba en el cargo que desempeñaba.

NOTA PARA EL JEFE DE LA DELEGACIÓN MILITAR ITALIANA CERCA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO.

BURGOS.

Ruego comunique a S. E. el General Doria, que el S. E. el Generalísimo antes de aprobar y dar estado efectivo a la destitución del Comandante Barba de Estado Mayor, del puesto para el que se le había nombrado, desea conocer las razones que han aconsejado al General Mancini tal proposición.

Burgos, 7 de Septiembre de 1937.
II Año Triunfal

El Teniente Coronel de E. M.

CTV AGMAV C2604 Cp 35.

Vete a Burgos a explicarlo

DOC.871 RADIO PARA CODIFICAR
(Lugar), 7 de septiembre de 1937
Para General MANCINI

Nº 8261 di pr.Seg.Com...alt... Recibo tu carta del 6 de septiembre. Estimo necesario que la cuestión sea tratada por ti con las autoridades que correspondan. Alt Te ruego que te acerques directamente a Burgos para hablar con quien corresponda en el sentido por ti indicado en tu carta. Alt Comunícame el día y la hora en las que estarás en Burgos donde te enviaré mi oficial superior. Alt.

Bastico

AUSSME F6 12 9.11.

DOC.872 Allí, 7 de septiembre de 1937
Nº 8266 de prot. Seg. Com.
ASUNTO: Vascos
All. nº 1

A Su Excelencia VIOLA DI CAMPALTO
Rº Embajador de Italia

Para su conocimiento y efectos, transmito a V. E. extracto de una carta del Gen. Roatta relativa a la conocida cuestión de los vascos.

He invitado al Gen. Roatta a ir a ver al Generalísimo para dirimir esta delicada cuestión: cuestión que podría tener incluso repercusiones de carácter político.

Espero conseguirlo. Sin embargo, creo necesario que V. E. este informada del asunto, con lo que también V. E. pueda actuar de forma paralela para persuadir al Generalísimo, con objeto de evitar las repercusiones antes citadas.

EL GENERAL COMANDANTE DEL CUERPO DE EJÉRCITO

AUSSME F6 12 9.10.

DOC.873 DEL GENERAL MANCINI (Mario Roatta) - Burgos
AL MANDO TROPAS VOLUNTARIAS (Para S. E. Doria)
Burgos, 8 septiembre de 1937

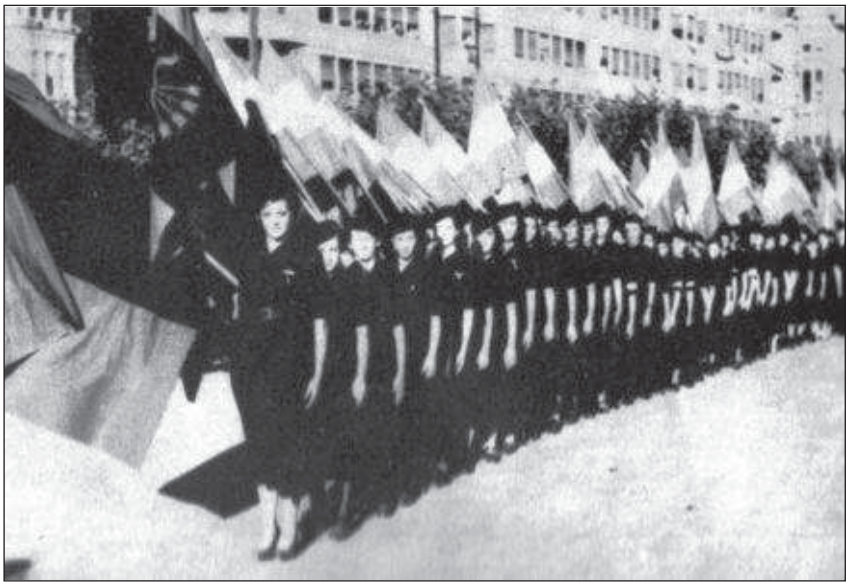

"Falangistas de la Sección Femenina en Santander"

Entrevista con Franco por la cuestión de la utilización de la División, mientras espero confirmar en la tarde acerca de la cuestión Vascos alt Cuestión dependencia División permanece completamente pendiente porque Franco a pesar de la manifestación precedentes y nuestro punto de vista, afirma que tropas mixtas dependen de él alt Sobre la utilización de una Brigada, la cuestión ya fue expuesta por Franco de modo bastante diferente respecto de las órdenes que yo recibí alt Teniendo indicios del ataque del enemigo en Huesca y proponiéndole el mando del Ejército centro envío una brigada mixta a Huesca; Franco para no fraccionar la División, ha ordenado enviar a Huesca parte de las Tropas Nacionales del sector Zuera y

destinar a tal sector una brigada mixta a mi elección cuyo comandante debería tener una completa responsabilidad sobre el sector, y no solo la propia Brigada a sus órdenes sino todos las tropas nacionales que quedan en el sector alt No es necesario volver a utilizar dichas tropas y por esto considera oportuno que otra Brigada quede en descanso en la actual zona alt De su parte, confirma dichas órdenes y ejecuciones con la mayor celeridad posible dado que es inminente un ataque en Huesca alt. He respondido que comunicaré rápidamente a este mando limitándome solamente a actuar luego de su aprobación alt Espero entonces una decisión permitiéndome añadir que, de acuerdo a lo planeado, me parece bastante difícil no adherir alt

Mancini

Stato Maggiore dell'Esercito Ufficio Storico; Roma. Documento N. 155.

Entrevista sobre el Pacto de Santoña entre Franco y Roatta (Mancini), qué va a pasar.

DOC.874 Adjunto a la hoja 2391/Op.
Prisioneros Vascos
8 de septiembre 1937

A S. E. EL GENERAL COMANDANTE DEL C. T. V.

A las 17 horas de hoy, en presencia del Mayor Pacinotti, he expuesto al Generalísimo nuestro punto de vista sobre la cuestión de los vascos y el trato que, según nosotros, debe serles reservado, substancialmente de la forma siguiente:

1. Los vascos no se han rendido en el tiempo que se les había sido concedido.

Cuando se han rendido es indudable que ya estaban aislados.

En la noche del 26 de agosto les ha sido notificado por escrito que la rendición era a discreción.

A su siguiente nota, en la que revindicaban las condiciones originarias convenidas, no se ha contestado ni por escrito ni verbalmente.

2. Desde el punto de vista jurídico material, los vascos no tienen derecho a la aplicación de las condiciones en su momento pactadas.

Asimismo, dados los movimientos hechos por las tropas vascas para concentrarse hacia el este (en vista a su rendición), dada la manera como esta ha sido desempeñada, dada la confianza demostrada en la rendición misma por la masa no responsable de los retrasos de los jefes, dado que los comprometidos ya embarcados en las embarcaciones inglesas han desembarcado a nuestra petición, y se han rendido a las tropas legionarias, juntos a los otros comprometidos que se habían quedado en tierra en Santoña, nosotros creemos que, desde un punto de moral, se deberían conceder a los vascos las mas importantes de las condiciones convenidas.

O sea: (aparte de los condenados o reos de delitos verdaderamente comunes)

- No fusilar a nadie.

- Dejar partir al extranjero (aunque condenándoles, exiliándoles y confiscando sus bienes), a los comprometidos políticos y a los oficiales de carrera.

- Poner en libertad a la tropa, y no obligarlas a combatir con los nacionales, salvo los voluntarios.

3. Aparte de nuestro punto de vista, existe el peligro, procediendo de otra manera, que el ex gobierno vasco, refugiado en el exterior, publique, mutiladas, las negociaciones acordadas, acusando a Italia de una especie de traición que sería aprovechada por los países adversarios, sin que nuestras rectificaciones obtengan el objetivo de evitar tales acusaciones.

Pues bien, en interés del buen nombre italiano, dado también la intervención, en el origen de las negociaciones, del jefe del gobierno italiano, que se debe, a nuestro parecer, pasar por alto cualquier otra consideración para evitar o aprovechar con antelación una tal acusación de tal género.

4. Si tal acusación pudiera ser lanzada con una apariencia de verdad, posibles negociaciones con los catalanes estarían destinadas al fracaso con grave prejuicio de los mismos nacionalistas[5].

El Generalísimo ha contestado:

a. Los vascos han pedido y obtenido condiciones de favor cuando las operaciones de conquista de Santander todavía no habían empezado y ni siquiera eran inminentes, o sea cuando su rendición habría tenido efectivamente un gran valor para los nacionales.

b. Pero no se han rendido entonces; durante las negociaciones, sino que han atacado en el sector de Balmaceda (sic); y aun han resistido durante la ofensiva de Santander.

c. Han llegado a negociaciones definitivas para la rendición solo cuando ya habían quedado aislados, tratando afanosamente de alcanzar las condiciones que les habían sido ofrecidas mucho antes, y que ellos, hasta entonces, con su actitud, habían virtualmente rechazado. Entonces no queda duda alguna que los vascos ya no tienen ningún derecho.

A la objeción: "No se trata de discutir si los vascos tienen o no derechos, sino de evitar la apariencia de verdadera a una eventual acusación por parte vasca a Italia".

Franco contesta:

Esta acusación no puede ser hecha, porque en los últimos tiempos, mientras los vascos trataban con los italianos, trataban también con el, reconociendo ellos mismos que ya no tenían derecho a las condiciones anteriormente pactadas.

Asimismo, en aquella época, el ministro vasco señor Leizaóla ha pedido al Mayor Troncoso, comisario del gobierno nacional en la frontera de Irún, cuales eran las condiciones con las que los vascos podían rendirse.

El ha contestado que a estas alturas, dadas las circunstancias, los vascos no podían rendirse más que a discreción, remitiéndose a la generosidad del vencedor.

Algunos días después, hacia el 24-26 de agosto, el mismo ministro ha vuelto a la carga describiendo a Troncoso lo que pasaba entre los vascos y los legionarios tal y cual como yo le había expuesto a él (Franco).

Troncoso dio a Leizáola la misma respuesta dada antes. Y el ministro vasco ha admitido que ahora la parte vasca no tenía ningún derecho, y que la rendición no podría entonces considerarse más que a discreción.

Y, en presencia de Troncoso, dio orden para que los elementos vascos de Santoña se rindieran sin más.

La falta de derecho a la aplicación de las condiciones anteriormente pactadas, y la constatación de que la rendición ocurría a discreción, resultan así admitidos por la parte vasca, que, entre otras cosas, ha cometido también la indelicadeza de tratar al mismo tiempo, in articulo mortis, con los representantes de dos entes diferentes.

De todas maneras el (Franco), dándose cuenta de las razones que inducen a evitar una acusación, la verosimilitud de una acusación contra Italia, ya ha establecido, con órdenes dadas a las autoridades dependientes, un trato generoso hacia los vascos.

Estos órdenes son:

- Condenados o imputados de delitos verdaderamente comunes: procedimiento ordinario.

- Tropa: dividida en tres categorías:

  . **Primera** individuos no sujetos a obligaciones militares: en libertad.

  . **Segunda** individuos sujetos por edad a obligaciones militares: los voluntarios son incorporados al ejército nacional, los demás organizados en batallones de trabajadores o empleados, según sus especiali-

[5] Por los nacionales.

dades, en fábricas o similares[6].

. **Tercera** individuos peligrosos: puestos en campos de concentración: después de ulteriores verificaciones una parte será considerada entre las categorías precedentes.

Oficiales y comprometidos:

No tendrán condenas capitales. Serán intercambiados por prisioneros nacionales o legionarios en poder de los rojos, y por los civiles nacionales que los rojos han encarcelado como detenidos políticos.

Este canje equivale en la práctica a una puesta en libertad.

A la idea por mi propuesta de dejar partir a la gente de esta ultima categoría en embarcaciones extranjeras, que, una vez en alta mar, podrían ser capturadas por naves de guerra nacionales (con lo que se salvarían las apariencias), Franco contesta que el procedimiento no se puede hacer, tanto porque la clasificación de los prisioneros ya ha comenzado (ya se han clasificado 10.000), como porque las embarcaciones serían tomadas realmente bajo la protección de naves de guerra inglesas, impidiendo su captura.

Objeté que el trato descrito por el Generalísimo (sobre el cual me había informado) podría ser interpretado como una manifestación de generosidad del gobierno nacional, pero no eliminaba el hecho que la gente rendida a las tropas legionarias había sido entregada a las autoridades nacionales, contrariamente no al derecho de parte vasca, sino a lo que los vascos podrían, aunque con mala fe, invocar como derecho.

Se necesitaría entonces por lo menos, a mi parecer, una declaración publica, en la cual aparecería claramente que la generosidad susodicha es otorgada a petición de una demanda italiana, y que es en base a la garantía de la aplicación de la susodicha generosidad que ha ocurrido la entrega de los prisioneros.

Franco contesta que no tiene nada en contrario.

A mi demanda, dice que la declaración podría ser hecha a través de la prensa nacional, de forma oficiosa.

Finalmente he preguntado al Generalísimo precisar como concebía nuestra intervención en las actuaciones relacionadas con la suerte de los prisioneros.

Franco ha contestado que nuestro representante es parte de la comisión de clasificación.

Habiendo yo planteado, entonces, si un representante nuestro podría presenciar los procesos de los juzgados, Franco contestó que estaría encantado con que asista, sin formar parte del equipo judicial.

He comunicado al Generalísimo que tendría informado a V.E. de todo lo anterior.

EL GENERAL DE DIVISIÓN
Fdo. Mario Rotta

ASDMAE US 9.37.1.
AUSSME F6 12 9.12.

Fusilamiento de nacionalistas

DOC.875 CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO
ESTADO MAYOR SEGUNDA SECCIÓN
RESUMEN DE NOTAS PARA CUENTA DE S. E.
ORÍGEN: S. I. M.
FECHA: 8-9-937, número 10137

[6] En el libro "Conversaciones con Leizaola", de Blasco Olaetxea, recoge su opinion en la página 110: "Una de las cuestiones que perseguíamos y que estaba recogida en la Convencion de Ginebra, era que los prisioneros de guerra no se les podía forzar a hacer armas contra el Ejército del cual procedían. Yo creo que de ahí vino el que se formaran batallones de trabajadores. En ese sentido, el Pacto de Santoña tuvo cumplimiento a base de esa novación".

Belarmino está fusilando sin piedad en Gijón, a todos los dirigentes rojos que han podido escapar de Santander, culpándolos de la pérdida de dicha capital, y también fusila a tods los nacionalistas vascos que puede atrapar culpándolos de derechas, católicos y fascistas, al Cónsul ruso Tumanoff y el General Gorek.

CGG AGMAV C. 2448, Cp. 2 8.

DOC.876 Acuerdo para pedir a Ajuriaguerra abandone la huelga de hambre

Reunidos[7] en el Dueso hoy nueve de Septiembre, Arcelus, Markiegui, Alberdi, Unceta, Arteche y Solaun acuerdan comunicar a Axuriagera, que en evitación de un conflicto mayor que pudiera resultar más perjudicial para todos, debe desde este momento reformar su actitud y empezar de nuevo a alimentarse:

El Dueso, 9 Septiembre 1937.

Firmas de Marquiegui, de Arcelus, Alberdi, Solaun, Arteche y Unceta.

Nota: Al entrar Ajuriaguerra en el Dueso en protesta por la traición de los italianos, se declaró en huelga de hambre - Reunidos en una celda - el E.B.B.- ARCELUS [8] - MARQUIEGUI[9] - ALBERDI - UNCETA[10] - ARTECHE[11] Y SOLAUN[12] - acuerdan comunicarle que deponga su actitud, por considerar que podía ser más perjudicial. El acta de la reunión se extendió en una hoja de Bloc de bolsillo - esta es la copia - El original lo conservó Arteche.

Irargi. Fondo Carlos Blasco Imaz. C. 11. 08.

Represalias anunciadas

DOC.877 MANDO TROPAS VOLUNTARIAS
El General Comandante
Nº 2391

[7] El Euzkadi Buru Batzar del PNV en agosto de 1937, además de los citados, estaba formado por Antonio Gamarra, Lázaro Gancedo y Ángel Urraza (Álava); Jesús Aguirregoitia, Luis Arregui, Carlos Solano y Luis Arredondo (Vizcaya); Doroteo Ciaurriz, Andrés Bereciartúa y Elías Echevarría (Guipúzcoa). Navarra carecía de representación y dos de los dirigentes, José María Lasarte y Alfredo Ruiz del Castaño, carecían de adscripción territorial.

[8] ARCELUS TOLEDO, ANDRÉS, Luzear. Escritor guipuzcoano, nació en San Sebastián en 1898 y falleció en Bayona en 1949. Colaborador de "Euzkadi", "El Día", "Argia" y otros periódicos. En 1935 traduce al euskera el libro de texto escolar "Historia Vasca", "Euskal Edestia". Es uno de los cuatro negociadores del Estatuto por parte del PNV en Octubre del 36, así mismo la noche del 18 de julio, es uno de los miembros del EBB que en San Sebastián definen la postura del PNV ante la sublevación. Miembro del EBB, es capturado en Santoña, aparece posteriormente en 1941 en la "Red Álava" de información del PNV.

[9] MARQUIEGUI OLAZABAL, FLORENCIO. Vid nota 34.

[10] UNCETA URQUIZU, IGNACIO. Dirigente del PNV, nacido en Vergara a fines del XIX. A los 25 años fue alcalde de Vergara. Poco después fijó su residencia en Vitoria, donde fue presidente del Araba Buru Batzar. En 1937, es hecho preso en Santoña. Condenado a muerte, dos años después se le conmuta la pena por la de reclusión perpetua. Pasa por las cárceles del Dueso, Larrinaga y Burgos. En 1943 recupera la libertad. Pasa a integrar el Consejo de Resistencia. En 1948 es detenido y encerrado en Larrinaga. Juzgado, se le condena a 12 años de cárcel, se escapa y pasa a Francia, donde se incorpora al EBB. Murió en Biarritz el 10 de abril de 1981.

[11] ARTECHE, LUCIO. "Luki". Nacido en Baquio (Vizcaya), miembro del Bizkai Buru Batzar en 1935 hasta 1969, es uno de los dirigentes del PNV que opta por el bando republicano. A pesar de tener conocimiento del llamamiento de los obispos vasco-navarros del 8 de agosto de 1937 con Ramón Azcue, inicia la organización del Euzko Gudarostea, dirigiendo el PNV con Ajuriaguerra toda la guerra. Hecho prisionero en Santoña, será condenado a muerte, conmutada la pena de muerte por la de cadena perpetua, es conducido al penal de Burgos. Liberado al fin en 1943, dirige, junto con Juan de Ajuriaguerra, la Red informativa del PNV organizada en 1937 y que funcionó hasta su desmantelamiento por la policía en 1940. Siguió trabajando en la clandestinidad en la sección "servicios" conectada con la CIA (Central de Inteligencia Americana), durante los años 50.

[12] SOLAÚN, JESÚS. Vizcaíno, nació en 1903. Estudió Derecho en Barcelona. Comenzó su labor en el Partido Nacionalista Vasco en 1930. En 1935, era nombrado miembro del Bizkai-Buru-Batzar y del EBB, cargos que ocupó hasta 1977. Hecho prisionero en 1937, permaneció en la cárcel (Penal de Santa María) hasta 1940. Desde 1941 hasta 1943 fue el único ejecutivo del PNV en el interior. Residió en Bilbao y posteriormente en San Sebastián donde realizó su labor clandestina utilizando un nombre falso, Juan Subiñas. En el año 1952, se exilia en Biarritz. Regresa a Vizcaya en 1976. Presidente del Tribunal del PNV en 1977. Murió el 9 de diciembre de 1979 a los 76 años de edad. Jack Prendrgast, irlandés, que estuvo preso en Santoña en aquellos días emitió un informe al EBB (Irargi Beyris P-44, 1-4), en el que recoge: "También es interesante citar el caso de Jesús de Solaún, miembro del Euzkadi Buru Batzar (Comité Supremo del Partido N. Vasco). Éste Sr. Solaún fue juzgado con otros 40 más. A consecuencia de un defecto de "vocalización" en los interrogatorios se le interpretó que había sido "conserje" del Euzkadi Buru Batzar, en lugar de consejero. Fue sentenciado a 12 años de prisión. Al ser requerido para alegar algo si estimase conveniente, alegó que él no era "conserje" sino "consejero" y como tal su responsabilidad entendía debía ser mayor. El Presidente del Tribunal debió dirigirse al Fiscal y éste contestó que de atender la demanda del procesado se verían obligados a modificar todo el expediente del sumario de los demás juzgados y que por ello estimaba se dejase firme la pena dictada". Según fuentes nacionalistas, en su casa estuvo refugiado, hasta la entrada de los nacionales en Bilbao, el Jefe del Partido Tradicionalista de Vizcaya, Luis Lezama-Leguizamón y Zuazola, el cual moriría posteriormente en combate en Asturias como Capitán del Tercio del Requeté de Vizcaya Nuestra Señora de Begoña.

9 de septiembre de 1937
Anexo 1

CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO
ESTADO MAYOR 3ª SECCIÓN - OPERACIONES
PARA S. E. EL GENERAL DORIA

Burgos, 9 de septiembre de 1937
II año Triunfal

Cuestión prisioneros vascos

No es probable que los fugados vascos al extranjero inicien una campaña alrededor de la cuestión de los prisioneros vascos, con motivo de la ocupación de la Provincia de Santander, ya que saben perfectamente que ello repercutiría en los propios prisioneros, cuyas represalias les han sido anunciadas con antelación.

De todas formas, en el hipotético caso, de que esa campaña de prensa se desencadenara, S. E. de acuerdo con el Mando Italiano, estudiaría el medio de que éste quedara en buen lugar.

Dependencia de las Flechas Negras.

Espera S. E. la pro-memoria que anuncia el General Bastico en su nota, y agradece profundamente su declaración franca, de no presentar oposición alguna respecto al empleo operativo de la División Flechas, en tanto que ésta Gran Unidad se encuentre bajo la dependencia táctica de un Mando Nacional.

Respecto al último párrafo de la nota, S. E. el Generalísimo está seguro de que la atmósfera de comprensión y colaboración, seguirá reinando en todas nuestras relaciones y que éstas se mejorarán cada día más por estar de acuerdo en lo básico, en lo fundamental y exigirlo así nuestros fraternales sentimientos y el común deseo de llegar lo más pronto posible a la victoria final.

EL JEFE DE ESTADO MAYOR
Fdo. Mancini

Stato Maggiore dell'Esercito Ufficio Storico Doc N. 156.

"Desmontando el puente de barcazas en el Arenal"

Informando a Roma

RADIO PARA CODIFICAR 09/0937
Nº 8283 SEGR.COM/TE ALT. POR CONSIGUIENTES COMUNICACIONES TAMBIÉN AL CORONEL GAMBARA, AVISO CON ANTERIORIDAD QUE MAÑANA ENVIARÉ "COSTA" A TRAVÉS DEL MENSAJERO HOJA QUE REFLEJAN TRATO A LOS VASCOS SEGÚN INTENCIONES GENERALÍSIMO PARA SER SOMETIDAS A EXAMEN Y APROBACIÓN SUPERIOR. ALT. ACERCA DE DEPENDENCIA DIVISIÓN FLECHAS GENERALÍSIMO QUEDA FIRME SU INTERPRETACIÓN, PERO, A MI JUICIO NO RESPONDE NI SIQUIERA A PRECEDENTES DE HECHO ALT. INTENTARÉ PERSUADIRLO ALT. EN CASO CONTRARIO PEDIRÉ DECISIONES SUPERIORES QUE CONFÍO FAVORABLES A LA DEPENDENCIA DE ESTE MANDO. ALT.

BASTICO

AUSSME F6 12.9.37.

DOC.878 A S. E. EL CONDE CIANO
MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES (ROMA)

ASUNTO: Tratamiento para con los prisioneros vascos

1. Como sabe V. E., las negociaciones con los vascos para la rendición de sus tropas se han arrastrado durante mucho tiempo, a causa de las continuas tergiversaciones y de los continuos retrasos por parte vasca, que, evidentemente, esperaba (especialmente a causa de la ofensiva roja en el sector de Madrid), poder evitar dicha rendición pero que pidió negociar cuando, apenas caída Bilbao, la situación parecía desesperada.

- Sin embargo V. E. sabe que más de una vez di el ultimátum y que sólo bajo la petición apremiante de la parte vasca, accedí a retomar las negociaciones.

Fui inducido a ello por las siguientes consideraciones:

- que las fuerzas vascas, por su número, por la cantidad de soldados rasos y por su armamento, representaban una entidad tal que merecía la pena, a través de las negociaciones, de obtener su rendición, o al menos, su pasividad, aunque fuera tardía, y ello durante la proyectada ofensiva sobre Santander.

- que, por otra parte, a pesar de algunos actos contrarios al espíritu de las negociaciones en curso (como por ejemplo el ataque efectuado en el sector de Valmaseda contra tropas nacionales), los vascos estaban realmente concentrando el grueso de sus fuerzas hacia el este, (o sea sobre el frente de la Brigada "Flechas Negras"), como les habíamos requerido.

- Una vez iniciada y durante el desarrollo de nuestra ofensiva sobre Santander, la parte vasca, dándose entonces cuenta de la situación real, y de sus consecuencias, declaró finalmente aceptar las modalidades de rendición propuestas por nosotros.

Por consiguiente, el día 21 de agosto hice entregar a los emisarios habituales (de San Juan de Luz) una nota en la que se establecía, como último plazo para la realización de la rendición, las 24 horas del día 24.

Ello siempre teniendo en cuenta las consideraciones arriba indicadas, dado que en aquel momento, el grueso de las tropas vascas, concentrado hacia el este, estaba todavía a pleno rendimiento.

2. Al alba del 24 de agosto las tropas vascas de primera línea del frente este se replegaban sobre sus gruesos y la Brigada "Flechas Negras", dado que el Mando del Ejército del Norte (del cual dependía) no había cambiado las órdenes anteriores de no avanzar, avanzaba, sin encontrar resistencia, hasta encontrarse con los gruesos antes mencionados.

- En las últimas horas del mismo día 24 se presentaban en la primera línea de la brigada arriba mencionada los oficiales del E. M. vascos que, según lo pactado, debían concretar las modalidades ejecutivas del detalle de la rendición.

(Este es el único acto de sabor a "rendición" consumado por los vascos en los términos deseados, mientras que en dichos plazos habría tenido que realizarse toda la rendición).

- El día 25, después de algunas escaramuzas pacíficas, se rindieron a la vanguardia de la Brigada diversos batallones.

- La noche del 26 se presentaron, procedentes de la ciudad de Santoña, dos dirigentes vascos, para tratar directamente de la ulterior rendición, es decir, sustituyendo a los emisarios de San Juan de Luz, ahora distantes tanto en espacio como en tiempo.

- Hice que les entregaran una nota, en la que, después de haber enumerado brevemente los retrasos, las tergiversaciones y los incumplimientos de la parte vasca, se concluía que la rendición tenía lugar a discreción, y que cualquier tratamiento a favor de los vascos dependía exclusivamente de la generosidad legionaria.

- Los dos dirigentes respondieron inmediatamente con una nota en la que, sobre la base de diversas consideraciones, reivindicaban el derecho a las condiciones anteriormente acordadas, a pesar de que la rendición no se hubiera producido en las 24 horas del día 24 de agosto.

- Nunca se respondió a dicha nota, ni por escrito ni verbalmente.

- El día 26, la Brigada "Flechas Negras" ocupaba Santoña, donde se rindieron 11 batallones, mientras los tres últimos se presentaban, procedentes del oeste, la mañana del día 27.

- La rendición de las tropas vascas siempre se produjo pacíficamente.

- Las tropas se presentaron en fila, con los oficiales a la cabeza. Los Comandantes presentaron la lista de sus subordinados y de sus armas. Ellos mismos se han ocupado de la formación, entrega y transporte de las mismas. Condujeron a sus destacamentos, una vez desarmados, a los lugares de concentración designados por nosotros, a menudo con sus propios autobuses.

Estas maniobras, el orden con el que fueron efectuadas y diversos actos y manifestaciones no aisladas de simpatía hacia Italia, demuestran claramente que la rendición había sido efectivamente ordenada previamente y que el grueso de las tropas estaba totalmente seguro de que la rendición se había producido en los términos establecidos o que, al menos, tenían todavía valor las condiciones originalmente pactadas.

3. En Santoña, además de los batallones arriba indicados, se encontraba, en el momento de la ocupación, un millar de civiles vascos, que naturalmente, una vez bloqueadas las salidas de la ciudad, llegaron a encontrarse prácticamente en nuestras manos.

Entre ellos, como se comprobó en seguida, se encontraban ex dirigentes o funcionarios del gobierno de Euzkadi, oficiales de grado bastante elevado (entre los que había alguno de carrera) y capellanes militares.

En suma, gente considerada "comprometida" que se había concentrado allí, junto con el grueso de las tropas, con la esperanza de poder embarcar en los buques de bandera británica, fletados desde hacía tiempo para la ocasión, pero que no habían podido entrar en el puerto, o salir de él, a causa del bloqueo del puerto por los nacionales.

En otras palabras, se trataba de una parte de aquellos "comprometidos", que el Generalísimo Franco había permitido, al inicio de las negociaciones, que se expatriaran en los barcos que evacuaban a la población civil.

De ellos, unos 200 estaban ya embarcados en uno o dos de los barcos de bandera inglesa que estaban en el puerto.

El día 27 el Mando supremo nacional ordenaba a la Brigada "Flechas Negras" hacer desembarcar a la fuerza a las personas arriba mencionadas, y que registraran las naves para comprobar que no permaneciera ningún vasco a bordo y dejar por lo tanto partir a dichos barcos.

Dado que no se podía concebir que destacamentos legionarios subieran a bordo de buques que portaban bandera inglesa, para cumplir una operación de este tipo, la orden no fue cumplida.

Por la noche de ese mismo día los dos dirigentes vascos arriba indicados, reivindicando la aplicación, a favor de los "comprometidos", de las condiciones primitivas (libertad de expatriación), solicitaron que la gente pudiera partir según lo prometido.

Se les respondió que, a parte del hecho de que no se podía hablar ya de derecho a las condiciones arriba indicadas,

dicha partida no habría sido posible, ya que estaba en Santoña la policía nacional, y en la embocadura del puerto buques de guerra nacionales.

Les fue aconsejado, por su interés, como única vía de salida, el desembarco espontáneo de los embarcados y la entrega colectiva del millar de personas arriba indicadas a las tropas legionarias del Presidio de Santoña que concentrarían a dicha gente en un local adecuado, suprimiendo, como para los prisioneros militares, los contactos con la población y con las autoridades nacionales.

Los vascos preguntaron que iba a suceder después.

Se les respondió que no era posible especificar qué iba a suceder a continuación pero que confiaran en nuestras generosas intenciones.

La mañana del día 28, de hecho, por invitación de dichos dirigentes, se produjo el desembarco, y todos los individuos en cuestión se entregaron en nuestro presidio.

Fueron custodiados, en la propia Santoña, por destacamentos totalmente italianos mientras otros destacamentos, también completamente italianos, vigilaban los dos grandes campos de prisioneros militares.

4. Considerando lo que antecede (y teniendo en cuenta especialmente que la rendición se efectuó con retraso y cuando la captura, pacífica o cruenta, resultaba ineludible), está claro que, desde el punto de vista jurídico material, no estábamos y no estamos obligados a conceder a los vascos ningún tratamiento de favor.

Pero la manera en la que se efectuó la rendición (como lo ratifica la predisposición) y el espíritu de simpatía y de confianza con el que el grueso de las tropas se rindió, me han convencido, prescindiendo de cualquier otra consideración, de que tenemos cierta obligación moral de aplicar y obtener para los rendidos un tratamiento generoso.

(Sucesivas manifestaciones de gratitud de los prisioneros, aplaudiendo por ejemplo, al paso de nuestros destacamentos y haciendo pintadas ensalzando a Italia y al Duce, me han corroborado este punto de vista).

Por ello, habiendo declarado el Generalísimo entre tanto que al haberse producido la rendición tardíamente no se podía hablar en modo alguno de ningún derecho por parte vasca, el día 28 envié al cuartel general a mi jefe del E. M. para averiguar qué intenciones reales tenía Franco con respecto a los prisioneros.

Y el coronel Barroso (que es en sustancia, aunque no tenga el título, el jefe del E. M. de Franco) aseguró que los vascos serían tratados con gran humanidad, que sólo serían perseguidos los reos de delitos comunes y que el mando nacional se pondría con seguridad de acuerdo con nosotros al respecto.

Sobre la base de dicha garantía, el día 4 de septiembre, cuando el mando nacional solicitó sustituir con tropas españolas a las legionarias que custodiaban a los prisioneros, e iniciar, con la intervención de un oficial superior nuestro, el reconocimiento y clasificación de los prisioneros, accedí a la solicitud.

5. Pero poco después tuve noticia de que las autoridades nacionales habían iniciado sin más procesos contra los prisioneros pronunciando alguna condena a muerte (aunque no todavía ejecutadas).
Este hecho, ya de por sí bastante grave, y una "nota" enviada por los dos dirigentes habituales el día 3, en la que, aunque de manera correcta y muy velada e indirectamente, se insinúa nuestra posible mala fe, me han inducido a considerar la posibilidad que los dirigentes vascos refugiados en el extranjero puedan, divulgando de manera parcial las negociaciones, suscitar una campaña engorrosa contra nosotros.

Medidas radicales por parte del gobierno de Franco contra los prisioneros, o parte de ellos, podrían ciertamente no sólo causar, sino dar pábulo a dicha campaña, a la que, en mi opinión, no se podría hacer frente de manera eficaz con la divulgación integral - por nuestra parte - de las negociaciones realizadas, dado que estas rectificaciones no serían recogidas por la prensa extranjera contraria a nosotros.

Es sin embargo cierto que el ex gobierno de Euzkadi no tendría en el fondo ningún interés por desvelar negociaciones en las que aparecería que desde julio estaba negociando entre bastidores la rendición.

Pero tal consideración, aunque la hace menos probable, no excluye una maniobra de ese tipo.

Dicho esto, después de haber comunicado mi punto de vista a S. E. el Embajador, y siendo siempre de la idea, por

otra parte, de que deben hacerse, a pesar de todo e independientemente de la cuestión arriba indicada, algunas concesiones a los vascos, he enviado a un encargado mío, el General Roatta, (que como es sabido, ha sido quien por delegación mía ha llevado a cabo las negociaciones en cuestión) ante el General Franco para exponerle la situación y para aclarar cuales son sus intenciones reales.

Estas, y el punto de vista de Franco, tal como fueron expuestas a dicho encargado, están recogidas en el anexo adjunto.

6. Esta mañana he hecho comunicar al Generalísimo que tomaba buena nota de sus declaraciones y le daba las gracias. Pero que siendo la cuestión también de índole política, me reservaba la facultad de dirigirme a V. E., solicitando instrucciones.

Rogaba por tanto no proceder todavía a la declaración oficiosa por medio de la prensa, que Franco había insinuado.

Con respecto a las intenciones del Generalísimo acerca del tratamiento hacia los prisioneros, mientras no tendría nada que objetar a propósito de las relativas a las tropas, encuentro que las relativas a los oficiales y los comprometidos políticos es discutible.

No está claro, de hecho, que el gobierno de Valencia acepte canjearlos por prisioneros de guerra legionarios y nacionales y por detenidos políticos de fe franquista.

Si luego salieran a la luz las negociaciones vascas para la rendición, es más que probable que el gobierno de Valencia no quiera a esta gente, o que, aunque la acogiera, ejerciera represalias sobre una parte al menos de ella.

Y si no se produjera el canje, los condenados, aunque se librarían de una ejecución, deberían expiar, en la España nacional, una pena más o menos larga.

Soy por tanto de la opinión que el único sistema a adoptar con respecto a esta categoría es el permiso de expatriación o una completa amnistía.

Considero también conveniente que las imputaciones y los procedimientos contra los acusados de delitos comunes se realicen con la intervención directa de un representante nuestro y que sean considerados delitos comunes acciones no identificables con esta especie de delitos.

Considero que agotada la parte técnica del problema, entra ahora en el campo político. Y por tanto, cuando V. E. lo considere oportuno, las ulteriores negociaciones con el Generalísimo podrían ser realizadas por el Real Embajador en Salamanca, a quien he enviado una copia del presente informe.

EL GENERAL COMANDANTE DEL CUERPO DEL EJÉRCITO
Ettore Bastico

AUSSME F6 12 9.17-26.

ASDMAE-US 9.37.

Onaindia puesto en la calle

DOC.879 Embajada de Italia
SECRETO CONFIDENCIAL
N. 2843
Salamanca, 10 de septiembre de 1937 -XV-
OBJETO: VASCOS
A Su Excelencia el General Bastico
Comandante General del C. T. V.
VITORIA

Agradezco a V. E. su carta nº 8266 del 7 de septiembre, referida a la rendición de los vascos: otra en análogo sentido he recibido de parte del Coronel Gelich, en el momento de su partida.

Me doy perfectamente cuenta de las oportunas observaciones contenidas en dichas cartas, y, naturalmente, también en el futuro trataré de no ser ajeno a la cuestión. Digo también en el futuro, porque en el encuentro, en Burgos, el pasado agosto con el Generalísimo, me ha asegurado que de unos 30.000 vascos, una grandísima parte será reenviada a sus casas y para trabajar en los campos; muchos que lo han solicitado, serán incorporados en el ejército Nacional; otros, serán asignados a trabajos militares; una pequeña parte, y precisamente los culpables de delitos, será sometida a juicio por el Tribunal, al cual el Generalísimo ha dado instrucciones de particular clemencia. De tales declaraciones he dado conocimiento a S. E. el Conde Ciano.

"Teniente de Asalto Delgado"

Estimo oportuno informar a Vuestra Excelencia, de manera estrictamente confidencial, que el Canónigo Onaindia, se fue, sin previo aviso, a Roma y se presentó ante el Ministerio de Relaciones Exteriores: ha sido simplemente puesto en la calle. S. E. el Ministro ha, seguidamente, dado precisas instrucciones telegráficas a esta Real Embajada, como también a la Real Embajada en París y al Real Consulado en San Sebastián, en el sentido de suspender cualquier contacto con Onaindia, y, en caso de que se presentase, de apartarlo, por haber faltado a su palabra, al haber ocurrido la rendición cuando ninguna otra vía de escape quedaba ya a los vascos, completamente rodeados.

De lo anterior, estoy autorizado a deducir que el mismo Real Gobierno considera haber hecho cuanto pudo para mantener el compromiso asumido, el cual no fue correspondido con una acción de buena fe por la contraparte.

Concluyendo, en mi opinión, podría en razón a lo sucedido con los vascos y el Canónigo Onaindia, reconocer y valorar, respecto de los catalanes, un útil entrenamiento, en el sentido de que, en el curso de eventuales y análogas negociaciones, solamente decisiones tomadas en el momento oportuno y no en el último momento, y por fuerza mayor, podrían ser tomadas en consideración.

Agradeceré, de todos modos, estar al corriente de los pasos que V.E. crea necesario realizar ante el Generalísimo, como también de la actuación del Tribunal Militar de Investigación del cual formará parte un oficial superior nuestro.

EL REAL EMBAJADOR

AUSSME F6 12 9.38.

Informe del CTV sobre la entrega de Santander

DOC.880 Carta traducción de la nota nº 8288 del 10 de Septiembre de 1937

Comunica a ese mando que el Teniente de asalto Don Francisco Delgado, en unión del Capitán de Carabineros Ángel Botella y el Capitán de las milicias Palmiro Ortiz de Urbina, a las seis horas del día 26 de agosto, fecha de la ocupación de Santander, se presentaron como parlamentarios a las avanzadas legionarias para tratar de la entrega de la Ciudad.

Se debe a la intervención de estos 3 Oficiales, de modo especial al Teniente Delgado, que se consiguiera la capitulación de la Plaza sin ulterior derramamiento de sangre.

Resulta que la iniciativa de la rendición fue del Teniente Delgado, el cual con su gran energía y con riesgo de su propia vida, se dirigió a los Capitanes rojos, los cuales estaban dispuestos a resistir a todo trance, imponiendo su voluntad. El Teniente Delgado, desde la mañana del 26 de agosto hasta el día de hoy, ha estado a disposición de este Mando, y solo por este motivo no se ha presentado a la Autoridad Española de Santander, mientras que el Capitán Palmiro Ortiz de Urbina, también provisto del salvoconducto (firmado por un Oficial del Mando Superior Italiano) ha estado detenido en Bilbao, donde se encuentra prisionero en la cárcel de Larrinaga. Del Capitán de Carabineros Botella, no se ha vuelto a tener más noticias.

Recomienda a la generosidad de ese Mando, al Teniente Delgado, elemento de segura fidelidad nacional, y a los

otros 2 Oficiales los cuales tuvieron, juntamente con el Teniente Delgado, que hacer llegar sus puntos de vista a los oficiales rojos de Santander y que se ofrecieron pasarse a la líneas nacionales para parlamentar.

Firmado: el General Jefe del Cuerpo de Ejército, BASTICO.

CTV AGMAV C. 2604 Cp. 37.4.

Informe del CTV sobre la rendición de Santander

DOC.881 DELEGACIÓN ITALIANA
CERCA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO.
Traducción de la nota nº 1459
Burgos, 11 de Septiembre de 1937

OBJETO: Oficiales rojos que trataron de la rendición de Santander.-

Al Cuartel General del Generalísimo se tramita una nota en la que S. E. el Jefe del C. T. V. recomienda a la generosidad de los Jueces, los 3 Oficiales rojos que en la mañana del 26 de agosto trataron con el Mando del C. T. V. la rendición de la ciudad de Santander: para norma, se advierte que el Delgado está actualmente sometido a la vigilancia del Comandante de Carabineri Del Balzo, del Mando Legionario

CTV AGMAV C2604 Cp 37.5.

Doria toma nota de la situación

DOC.882 11 de septiembre de 1937
A S. E. EL COMANDANTE del C. T. V.

Con buen fin envío copia de las comunicaciones por mí realizadas por teléfono, a la hora 10,30 del 9 del corriente, al Mayor Antenore, con el objeto de que las transmitiera, por orden de V. E. al Generalísimo:

- "S. E. toma conociendo de lo dicho por el Generalísimo, ayer al general Mancini sobre los vascos, y lo agradece.

- Tratándose de un tema de índole también política, S. E. hace referencia de ello al Real Gobierno, pidiendo instrucciones.

- Ruega, por ellos, no hacer aún declaración a la prensa, acerca de lo que se ha hablado ayer".

- Acerca de la dependencia de la División Flechas, S. E. se reserva de hacer llegar al Generalísimo un memorándum.

- Desde este momento, en cambio, hace constar que entiende que no corresponde realizar oposición al empleo de la división en relación a la dependencia del mando español.

AUSSME F6 12 9.46.

Solicitud del Diputado laborista Sr. Lansbury en petición de gracia para los prisioneros de Santoña

DOC.883 MINISTERIO DE LOS ASUNTOS EXTERIORES
UFF. A. E. M. I.

TELEGRAMA EN SALIDA N. 13996
Por porteador
Dirección: R. EMBAJADA = SALAMANCA
Roma, 11 de Septiembre 1937, Año XV

(Texto)
Diputado laborista Lansbury me ha dirigido el telegrama que transcribo:

"Le ruego vivamente usar Vuestros buenos oficios ante el General Franco para asegurar la puesta en libertad de personalidades políticas locales oficiales militares y funcionarios del Gobierno vasco que se rindieron el domingo 29 de agosto ante el General Mancini y los oficiales bajo el control del Teniente Coronel Cergani y Coroneles Farina y Piesche. La rendición siguió a un acuerdo que contenía tres condiciones, la segunda de las cuales era permitir a las personas indicadas expatriarse al exterior.

El General Mancini ha cumplido honorablemente con la parte del acuerdo que le concernía. Dichas personalidades están todavía detenidas en Santona y Laredo, lo que representa un incumplimiento del acuerdo.

Aquí en Inglaterra hay fuertes temores en relación a la seguridad presente y futura de ellos.

Se me solicita por mucha gente en este país hacer este llamamiento para que Usted haga todo lo posible para asegurar que el compromiso hecho por el General Mancini sea honrado y que a estos prisioneros se les permita irse de España como fue convenido. Le remito este llamamiento confiando en que si Usted puede utilizar su influencia en este asunto y estos prisioneros pudieran gozar de la libertad que el general Mancini les había prometido, algo habrá sido hecho para mitigar los horrores de este terrible conflicto".

He dado instrucciones a la R. Embajada en Londres de asegurar a Lansbury que intervendrá ante el Gobierno Español para lo que ha pedido.

V. E. debe informar del asunto al General Franco. Dígale en mi nombre que un gesto suyo de clemencia provocaría sin duda reacciones benéficas en la opinión publica inglesa y podría, a través de Lansbury -como es notorio, el mas viejo de los parlamentarios británicos y uno entre los mas respetado- indudablemente ayudar a la causa nacional". (... en tal sentido sería apreciada también por el Gobierno Fascista).

Ciano

ASDMAE-US 9.37_22.

Campos de concentración

DOC.884 MANDO TROPAS VOLUNTARIAS INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE POLICÍA

Nº 3/16 de protocolo
Lugar, 11 de septiembre de 1937
OBJETO: Prisioneros vascos- campos de concentración.
A S. E. EL COMANDANTE DE LAS TROPAS VOLUNTARIAS
VITORIA

La mañana del 26 del mes pasado comenzaron a llegar a las filas de las "FLECHAS NEGRAS" grupos cada vez más numerosos de vascos. El movimiento se iba acentuando: llegaban continuamente batallones tras batallones. La presentación no podía realizarse a un sitio fijo porque las "FLECHAS NEGRAS" avanzaban continuamente y, por ello, esta masa de prisioneros se dirigía sin escoltas hacía la retaguardia, sin orden alguno, desordenada, una verdadera avalancha cada vez más grande, tropas enteras todavía armadas completamente.

Con cuatro oficiales y una treintena de carabineros inicié el trabajo de clasificación. La muchedumbre afluía a Laredo que estaba literalmente invadida: las plazas y las calles llenas. Se comenzó realizando una concentración en el campo de football, luego, con alambre de vallados deshechos, se cercó enteramente la zona comprendiendo en ella varios edificios. Al mismo tiempo, valiéndose de autobuses requisados de los vascos, miles de prisioneros -aproximadamente, 8000 en total- fueron dirigidos a Castro Urdiales donde se formaron otros tres campos.

Los víveres en seco llegaban con dificultad, aprovisionados por la Intendencia española: el agua no era buena porque los rojos había cortado las conducciones: primeramente se presentaba el problema de la higiene, dar hospitalización y limpieza a este ejército de desorientados, impedir que se desataran epidemias debido a la aglomeración, curar a los numerosos heridos con llagas, las cuales no habían sido vendadas desde hacía varios días. Con un poco de voluntad se logró, con la ayuda de dos compañías españolas en Castro y de un batallón de "FLECHAS NEGRAS" en Laredo, constreñir a la masa de prisioneros en los campos.

Quedaba, ahora, dar una organización.

"Cacharros de cocina"

Mientras tanto, llegaron tres batallones del grupo "MANILDO" que fueron desplazados uno a Santoña, uno a Laredo y el último a Castro Urdiales.

En Santoña, el 23 se estaban embarcando un millar de vascos más comprometidos políticamente y entre ellos, el gobierno vasco casi por completo, numerosos capellanes y oficiales. Por orden superior, se les aconsejó descender de los buques y fueron alojados en la cárcel del Dueso de Santoña con un batallón de guardia.

Nueve mil y tantos fueron concentrados en Laredo -ocho mil en Castro-. En Laredo y Castro parte fue hecha acampar en 1500 tiendas entregadas, mientras tanto, por la Intendencia Italiana.

Se formaron compañías y batallones, fueron dados, nuevamente, los grados a los oficiales vascos para que pudieran tener sobre sus hombres la ascendencia deseada, se organizaron todos los servicios internos del campo.

La informe masa comenzaba, al tercer día, a adquirir la fisonomía de las grandes tropas.

SERVICIO DE INTENDENCIA

El teniente comisario MENZIONE fue encargado del servicio de abastecimiento. No siendo posible continuar la distribución de víveres en seco, en completa ausencia, por otra parte, de cocinas -sólo una-, tuvo que organizarse la cocina con medios a los que pudo recurrirse. Se mandaron a requisar a varios campos donde los rojos habían estado antes de la rendición, calderas y sartenes, con bidones de combustible se hicieron otras calderas, con las latas de conservas de carne (de 1 kg.) que se hallaron vacías se improvisaron las cacerolas y así, con mejores condiciones, se pudo el cuarto día en Laredo y el quinto día en Castro, dar rancho caliente y el café por la mañana. La Intendencia de C. T. V contribuyó con 30.000 raciones de galletas y 15 quintales de queso.

SERVICIO SANITARIO

Adquiridos desinfectantes, con urgencia, en Bilbao, se procedió, inicialmente, a una cuidadosa desinfección de los campos: fueron desatascados y limpiadas las cloacas construidas letrinas en el campo, se procedió al corte del cabello a millares a la vez, se hizo bañar a los prisioneros en el mar, en fin, en cada campo se estableció un puesto de atención médica. Nuestra Intendencia, por solicitud, asignó al Teniente Amicarelli la dirección del servicio sanitario. Con la ayuda de médicos prisioneros, implantó en Castro Urdiales un pequeño hospital en un sitio vacío y abandonado del Hospital civil. Aprovechando algunos camastros recuperados y algunas redes metálicas requi-

sadas, se pudo procurar a los enfermos una cama. Se dividieron los hospitalizados separando aquellos aquejados por enfermedades de naturaleza médica de aquellos de naturaleza quirúrgica y se destinó una sala adecuada para los enfermos de sarna y con afecciones en la piel. Se llegó a un número de casi 130 internados.

SERVICIO HÍDRICO

Se tuvo que recurrir a la instalación de un servicio hídrico producto de nuestra imaginación. Fueron instalados en Laredo tres puestos de distribución con barriles alimentados por agua transportada desde Ampuero (18 km) por medio de aljibes. Agua distribuida: casi 11.000 litros por día. En Castro Urdiales se distribuyeron, en los tres puestos de agua instalados, cerca de 9.000 litros por día de agua que, sacada del río, era esterilizada con steridiolo.

"Blindado republicano inutilizado, Kutxa 1300-42 (3)"

DISCIPLINA

Fue obtenida y mantenida, rápida y decididamente, por los comandantes de los tres batallones que tenían el mando de los campos. Mejorado el orden, creados sitios donde los prisioneros pudieran recibir de los parientes la "comida" tradicional, fueron creados comedores para los oficiales y alojados éstos separados de la tropa, dadas breves instrucciones para explicar a los prisioneros el motivo de las medidas que poco a poco se iban tomando, adoptado el saludo romano. He asistido a un merendero en un campo -la escena era conmovedora-. Esta gente, que hasta pocos días antes era aliada de los comunistas, que fundían los objetos de culto de las iglesias para obtener el metal y destinarlo para municiones cuando no las destruía y les saludaba con el puño cerrado, estaba silenciosa y arrodillada para escuchar la "palabra" del sacerdote: solo las notas débiles de una armónica, tomada quién sabe de dónde, se difundían lentas y solemnes y llegaban al corazón casi como un perdón. Cuando el sacerdote dio un breve sermón, en dicha ocasión se elevó un grito "Viva Italia- Viva Mussolini". Y ése es el sentimiento que, casi como reacción a la propaganda insana que nos había "pintado" como vulgares asesinos, ha nacido de los prisioneros. Por todos lados se encontraban escritos: VIVA EL "DUCE", VIVA ITALIA", los retratos de MUSSOLINI en los campos, usuales aplausos para nuestras tropas, todo esto viene a demostrar cómo nuestra gentileza latina y nuestro trato humano y generoso "pudieron" a esta masa del pueblo vasco.

Cuando, por orden superior, he entregado los campos a los españoles y éstos desde el primer momento de la entrega han instaurado un trato diferente, una especie de ingrata sorpresa, de desengaño sin disimulo, se difundió entre los prisioneros. Muchos solicitaron, también por escrito, pasar a las dependencias de los italianos; alguno rogaba llorando que no fuera abandonado.

Sólo los de Santoña al pasar bajo el mando de los españoles han protestado por la pretendida traición de los italianos que, según ellos, habían prometido protegerlos y no entregarlos a su odiado enemigo.

Había iniciado también en Castro y en Laredo la liberación provisional, presentándolos a las "Comandancias Españolas", de aquellos prisioneros a los que las familias pudieron llevar documentos acreditativos que comprobaban su "fe" de derecha. En total fueron liberados cerca de 700.

En la correspondencia dirigida a los familiares, y censurada por los españoles, los prisioneros exaltan y elogian el trato tenido por los italianos.

Puedo asegurar a V. E. que, con la excepción de los susodichos de Santoña, los vascos prisioneros tienen, hoy, de Italia y de los italianos la mejor de las opiniones y que su breve detención bajo nuestras manos ha sido para el Fascismo la mejor de las propagandas.

EL CORONEL INSPECTOR DE LOS CARABINEROS REALES
(Giuseppe Piéche)

AUSSME F6 12 9.41-45.

Empiezan los juicios sumarísimos

DOC.885 MEMORANDUM

He ido ayer, 12 del corriente, a Castro Urdiales - Laredo - Santoña y Santander, para tomar contacto con el Coronel MARTÍN PINILLOS de la Comisión de clasificación de los prisioneros.

No me ha sido posible encontrarlo y, por tanto, no me ha quedado otra cosa que dejarle una nota para obtener una cita y para hacerle comprender que no era completamente regular que la Comisión funcionara sin el representante italiano.

Me he, sin embargo, interesado de la particular situación en la cual han venido a encontrarse los prisioneros entregados por nosotros a las autoridades nacionales españolas, encontrado que:

- Tribunal MILITAR, presidido por el Coronel MANZANEQUE, auditor general del Ejército de ocupación, ha juzgado condenado a muerte hasta el momento a 182, entre los cuales se encuentran personalidades vascas -oficiales superiores e inferiores- y, entre los primeros, las dos personalidades que trataron, con el General MANCINI, la rendición de los vascos.

- Además, dos prisioneros se habían suicidado y en función de ello se había llegado a un minucioso y riguroso registro de los prisioneros detenidos en Santoña, para por tanto impedir semejantes hechos desesperado por parte de otros.

- El personal dirigente encarcelado en Santoña esta sorprendido por los 182 condenados a muerte, y que no se haya producido su ejecución como en otros casos; y en tal suspensión reconocerían una intervención de Italia, dirigido a salvar sus vidas. Sería, por tanto, oportuno que tal intervención continuara hasta obtener con seguridad dicho fin, advirtiendo de la particular situación planteada a la Real Embajada, que tiene posibilidades de contactos directos con el Cuartel del GENERALÍSIMO y con el Cuerpo Jurídico, también residente en Salamanca.

Lugar, 13 de septiembre de 1937 - XV.

EL MAYOR COMANDANTE
DE LOS CARABINEROS REALES. -
Ugo Luca

AUSSME F6 12 9.47.

DOC.886 RADIO PARA CODIFICAR
13 de septiembre de 1937/XV
DEL MANDO TROPAS VOLUNTARIAS
AL REAL EMBAJADOR SALAMANCA

Nº 2432. LLEGARÁ ESTA TARDE IMPORTANTE NOTA REFERIDA A CONDENAS A MUERTE YA DECIDIDAS SOBRE PRISIONEROS VASCOS SIN LA INTERVENCIÓN DE NUESTRO REPRESENTANTE ALT. ROGARÍA A V.E. TENER EN CONSIDERACIÓN EMPEÑÁNDOSE PARA QUE NO SEA DADO EN BREVE CURSO A LA EJECUCIÓN ALT.

BASTICO

AUSSME F6 12 9.48.

Embajada de Italia
Salamanca, 13 de septiembre de 1937 - XV.
Nº 2863
A Su Excelencia el General Bastico
Comandante del C.T.V
VITORIA

Agradezco a V. E por la cortés comunicación contenida en su Nota N. 2391/Op. Del 10 del corriente, y me remito del mismo modo a la mía fechada el 10 del corriente, N. 2843, que se ha cruzado con aquella.

EL REAL EMBAJADOR

AUSSME F6 12 9.49.

Información sobre la situación de los barcos para la evacuación de los responsables políticos de Santoña

DOC.887 Sr. Presidente del Gobierno de Euzkadi
Bayona

Mí querido Presidente y amigo:

INFORMACIÓN

Interrogado el Capitán del vapor "Marvia" sobre las causas o razones que pudieran haber influido en él para desistir de su entrada en los puertos de Laredo, Santoña, Rivadesella, Musel o Avilés, nos manifestó.

Que después de varios intentos de arribar a Laredo tuvo que desistir de hacerlo no pudiendo ni siquiera aproximarse a las diez millas por el peligro y la amenaza constante de los barcos de guerra facciosos que merodeaban por aquellas aguas siguiendo con atención todos sus movimientos.

En vista de ello decidió entrar en Rivadesella -considerado por dicho Capitán como el puerto de Asturias de más posible acceso.- Hizo rumbo a dicho puerto, y al llegar a las cinco millas se tropezó con el "Kenfig Pool" con quien habló sobre la situación de Rivadesella. El capitán del "Kenfig Pool" no sólo le aseguró de una manera categórica que Rivadesella estaba ya perdido al alcance de la artillería facciosa, sino que le dijo que si entraba él también estaba perdido y no conseguiría embarcar ningún refugiado. En esta situación de duda, más inclinado él a creer que la referencia del citado capitán era cierta, habló con el destroyer inglés quien le confirmó la misma mala impresión disuadiéndole de todo intento de entrar en Rivadesella.

Ante estas malas impresiones decidió volver sin refugiados enterándose al llegar a Burdeos por referencia de esta Delegación de la verdadera situación de Rivadesella en orden a la guerra y diciendo -para justificar su decisión- que estaba dispuesto a declarar dichas manifestaciones por escrito si fuera necesario, ya que él - según manifestó- era quien más lamentaba volver en lastre, después de las pruebas que anteriormente había dado de cariño y

lealtad al Gobierno de Euzkadi y de decisión ante momentos de peligro.
Por creer que la información anterior encierra interés y con el propósito también de explicar a esa Presidencia el motivo que haya podido tener el capitán del v/"Marvia" para volver sin refugiados no cumpliendo las órdenes que al respecto se le dieron, ofrecemos a la consideración de usted este escrito.

Le saludo con todo afecto y me reitero atento y s.s.

J. de ZUBIAGA.

Bordeaux, 13 de Septiembre 1.937.

FSA GE, K. 00395, C6.

Le seguiré informando

DOC.888 MANDO TROPAS VOLUNTARIAS
EL COMANDANTE GENERAL
Nº 2458 de prot. Op.
Lugar, 15 de septiembre de 1937
OBJETO: Vascos
Respuesta a la carta nº 2843 del 10 de septiembre del corriente año
A S. E. EL CONDE VIOLA DE CAMPALTO
Real Embajador
SALAMANCA

Agradezco vivamente las informaciones proporcionadas sobre la actitud adoptada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Desde el 8 de septiembre hasta la fecha, no he realizado más avances hacia el Generalísimo y ni siquiera los haré -sobre este tema- en el futuro, porque todo queda sujeto al alto juicio de V. E.

Me reservo, en cambio, de enviarle noticias sobre la actuación del Tribunal Militar de investigación.

EL COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO DE EJÉRCITO
(Ettore Bastico)

AUSSME F6 12 9.52.

Instrucciones sobre los dirigentes que entregan Santander

DOC.889 15- IX- 37
S. E. EL GENERAL JEFE DE ESTADO MAYOR
SALAMANCA

Adjunto a V. E. dos escritos de la Delegación Italiana, para que los haga pasar al Asesor Jurídico, Auditor de Brigada Sr. Martínez Fuset, a fin de que enterado de los mismos, advierta a los Jueces que instruyan en los procesos correspondientes, a fin de que no se haga nada que pueda resultar irreparable sin contar previamente con S. E.

Lo que comunica a V. E. para su conocimiento.

Burgos, 15 de Septiembre de 1937.
II Año Triunfal

El Teniente Coronel de E. M.

CTV AGMAV C. 2604 Cp. 37 6.

Telegrama a Prieto en protesta actitudes milicianos nacionalistas vascos

DOC.890 TELEGRAMA

Gijón, 13 de Septiembre a las 16,10 h.
Delegado Gobierno a Ministro de Defensa Nacional.

Batallones vascos están desmoralizados; alguien los alienta diciéndoles deben salir de Asturias, ir al Centro. Ciertos personajes dícense ser representantes Gobierno Vasco son causa de este desaliento. Conviene que Gobierno se dirija Presidente Vasco pidiéndole que mande problema a sus fuerzas alentándolas a luchar en Asturias hasta último momento; caso contrario estoy dispuesto proceder enérgicamente contra causantes desmoralización. Mantendré disciplina con toda energía[13].

Defensa Nacional AGMAV C259 D1 7.

Imposibilidad de organizar una Brigada Vasca en el frente catalán

DOC.891 PRESIDENTE GOBIERNO EUZKADI - BAYONA

Valencia, 5045 95 7 2020
Nº 1105

COMUNISTAS SE HAN INTERPUESTO EN ORGANIZACIÓN BRIGADA VASCA LOGRANDO ÓRDENES PARA LLEVAR SOLDADOS VASCOS BRIGADA CARLOS MARX MEZCLADOS CON SANTANDERINOS TENIENDO NOSOTROS IMPRESIÓN DE QUE PRIETO ES IMPOTENTE PARA DEFENDERSE CONTRA ESA MANIOBRA PRECISO TENER EN CUENTA stop INDISPENSABLE SEPAN QUE SE NIEGAN POR NORMA PASAPORTES TODO CIUDADANO MENOR CUARENTA Y CINCO AÑOS INÚTIL ENVÍEN COMISIONADOS MENORES ESA EDAD INTENCIÓN VOLVER AHÍ PORQUE SE LES NEGARÁ EL PASAPORTE DE VUELTA.

IRUJO

FSA GE,K.00389,C.4 I 168 26.

Informe situación vasca

DOC.892 REGIO CONSULADO DE ITALIA
San Sebastián

TELE-EXPRESO N. 2412
RESERVADO

A la atención de
Real Embajada de Italia
Salamanca

Posición:San Sebastián, 16 septiembre 1937, Año XV
Objeto: Situación vasca

[13] "13 de septiembre. Ha llegado por fin a Valencia el diputado por Santander, Ruiz Rebollo, cuya suerte me inquietaba. Hoy me ha visitado, con el último gobernador, que me parece llamarse Olazarán. Se fueron de Santander la última noche, en un submarino, que tardó veinticuatro horas hasta Gijón. Ya se habían marchado todas las demás autoridades y los mandos militares. El alcalde se quedó y lo han fusilado. El general Gamir, a quien consideran leal, pero inferior a las circunstancias, tardó demasiado en dar las órdenes de evacuación, y cuando creían contar aún con veinticuatro horas, solamente dispusieron de seis u ocho. La noche en que ellas salieron, había cien mil personas en los muelles queriendo embarcarse. Unos militares, pistola en mano, se pusieron detrás de Rebollo y el gobernador, siguiéndolos a todas partes, y diciendo que en el mismo momento y por igual procedimiento que los dos, se irían ellos. Pudieron desembarazarse de su compañía. No es cierto que se hiciera una clasificación de partidos para el embarque, dejando los últimos a los republicanos. Todos los componentes del Frente Popular -dice Rebollo- fueron atendidos por igual, y aún se han quedado allí más socialistas que de otros partidos; entre ellos, el alcalde. La pérdida de Santander era inevitable, pero hubiera podido retrasarse quince o veinte días, importantes para la situación de Asturias, a no ser por la defección de los batallones vascos. Estas fuerzas estaban acantonadas en Castro, Colindres, Laredo y algún otro puerto. Solamente había tres batallones vascos en la línea de combate, encargados de defender los pasos de Saja, y la bajada de Cabezón. Aguirre había dicho a los batallones vascos que no tendrían que combatir más en el frente norte, y que Prieto y el presidente de la República estaban conformes con eso. Al agravarse la situación, se dio orden a los batallones vascos que estaban en la costa de trasladarse al frente. Se negaron, y no solamente ellos, sino que los tres batallones apostados en los pasos del Saja abandonaron la posición y se fueron a Laredo. El enemigo pasó por allí sin disparar un tiro". Obras Completas de Manuel Azaña, Edición Santos Juliá, Tomo VI, pág.486.

Referencia: Mi 2182 del pasado 31 de agosto.

Texto:
El Regente (de) la R. Agencia Consular en Bilbao ha venido a San Sebastián para referirme verbalmente los comentarios y las impresiones que circulan en esa ciudad acerca de las pasadas negociaciones del C. T. V. con el mando vasco y sobre lo que algunos llaman el pacto italo-vasco.

La noticia que el partido nacionalista vasco habría acordado con el Mando italiano la rendición de los batallones gudaris a las tropas legionarias con unas garantías, ha empezado a circular en Bilbao con la vuelta de los gudaris capturados por nuestras tropas en las afueras de Santander y después liberados. Estos parecen haber sido puesto detalladamente al corriente por sus jefes acerca de las particulares modalidades de la rendición. No desconocen en efecto el nombre del general Mancini, como negociador de la rendición, ni que el presidente del Partido, Ajuriaguerra, ha venido expresamente de Francia para dirigir las operaciones (de la rendición borrado). Ellos repiten que han deseado rendirse a los italianos porque son conocidas su generosidad y humanidad hacia los prisioneros.

Tales noticias, difundidas en los ambientes políticos bilbaínos, naturalmente han suscitado comentarios. Los franquistas, enfadados por el odio profundísimo que llevan contra el vasquismo, comentan desfavorablemente: se tenía que someter a los separatistas con la violencia y, si fuese necesario, con la (palabra cortada). Italia ha querido ahorrarse unas centenas de vidas de sus soldados y sobretodo ha buscado sustituir en Vizcaya a la influencia y prestigio británicos.

En cambio todos los que hacen o han hecho la guerra reconocen en general la necesidad y las ventajas de utilizar la humanidad hacia los vencidos; en particular, son favorables los requetés, por la profunda y sincera simpatía por Italia y porque esperan poder reclutar en sus filas muchos de los gudaris perdonados.

Al Regente de la Agencia se han acercado muchos ex prisioneros vascos retornados a Bilbao, entre los cuales varios dirigentes del partido y el mismo hermano del Presidente Ajuriaguerra. Todos le han manifestado el reconocimiento por el trato más que humano recibido de los italianos durante la reclusión. Ellos lo comparan con lo realizado por los guardias de asalto, los cuales, después que los R. R. C. C. han terminado su guardia, se han apresurado a expoliar a los prisioneros de todos sus bienes, los han maltratado y parecen que han fusilados algunos entre ellos (en Santoña una quincena) antes de ningún proceso.

La salida de las tropas italianas de Vizcaya ha dolorido y preocupado a los nacionalistas. Si falta Italia, han dicho, falta la seguridad. Los gudaris han recibido de sus jefes la seguridad que Italia había concluido un verdadero pacto con los vascos y se obligaba a protegerlos. Ellos empiezan a tener el temor que Italia, que por consigna de los jefes creen comprometida con ellos, no respete el acuerdo. La retirada de las tropas italianas, la ignorancia de la suerte de varios jefes vascos, el cambio de la guardia en los campos de los prisioneros, les ha alarmado grandemente. Aguirre, ha dicho el hermano de Ajuriaguerra, con la protección de Inglaterra se ha refugiado en el extranjero; hay que esperar que el presidente del partido vasco que se ha confiado a Italia, no goce de menor seguridad.

Parece, según afirman los mismos vascos, que Inglaterra en el último momento, se haya ofrecido para facilitar la huida de Ajuriaguerra y de otros comprometidos y que éstos han preferido rendirse a los italianos.

Los vascos con quien el Regente de la Agencia ha tenido contacto, han añadido que si Italia no mantuviera lo que ellos llaman la palabra dada, la fracción del Partido Nacionalista que se encuentra actualmente en Francia, no tardaría en empezar una campaña contra el gobierno fascista, denunciando su comportamiento y publicando documentos.

He dado al Regente de la Agencia, que me la pedía, la siguiente norma de contestación, que me parecía poder deducir del telegrama ministerial 13603 del 4 corriente: los vascos, hacia los cuales el mando legionario ha mostrado toda su generosidad, no han cumplido con la palabra dada, prolongando (la rendición) en perfecta mala fe, más allá de los términos fijados por las negociaciones militares que se habían entablado. Si los legionarios italianos han tratado benévolamente a los prisioneros vascos, no ha sido para cumplir ningún compromiso, sino únicamente por su natural y espontánea generosidad.

El Regente de la Agencia me ha preguntado cual debe ser su conducta si algunos de los prisioneros liberados, por ejemplo el hermano de Ajuriaguerra, fuera nuevamente encarcelado y se apelara a la autoridad consular italiana.

Le he contestado que me informe inmediatamente caso por caso y que le trasmitiré a su vez las instrucciones después de haberlas pedidas a Vuestra Excelencia.

F. Cavalletti.

ASDMAE-US 9-37_03.

Informe del Cónsul en San Sebastián sobre la imputación de Juan de Ajuriaguerra

DOC.893

REAL CONSULADO DE ITALIA
SAN SEBASTIÁN

REAL EMBAJADA DE ITALIA
SALAMANCA

San Sebastián, 17 de septiembre de 1937

ASUNTO: Situación vasca
REFERENCIA: Mi comunicado 2412 del 16 del actual

El Director de la Real Agencia Consular de Bilbao me informa que según rumores que circulan en dicha Ciudad, Juan Ajuriaguerra y siete dirigentes del Partido Nacionalista vasco, los cuales se encontrarían actualmente en la cárcel del "Dueso" de Santoña, habrían sido condenados a muerte.

Dicho Director añade que Ajuriaguerra en tanto que Presidente del Partido nacionalista tiene una importancia política superior a la del Presidente Aguirre.

Firmado: F. Cavalletti

ASDMAE-US 9.37 04.

Gestiones de Lord Lansbury sobre gracia a los prisioneros nacionalistas vascos

DOC.894 TELEGRAMA EN LLEGADA 6596 R
Remitente: Embajada Italiana Londres
Londres, 17.9.1937/XV

Asignación: A. E. M. I.
Visión: GAB (U. S.)

Objeto: Demanda Diputado Lansbury

0269 - Telegrama E. V. n. 13991 del 11 de Septiembre.

He comunicado a Lansbury lo que me ha sido indicado.

Me ha rogado expresar a V. E. sus más vivos y sinceros agradecimientos por la generosa e inmediata atención del Gobierno Fascista a la demanda relativa a la liberación de algunos prisioneros vascos.

"Ajurriaguerra con Artetxe, Unzeta, Arzelus y Rezola y otros presos en el Dueso"

Lansbury ha añadido que sería su deseo, si eso fuera grato a V. E., dar -de alguna manera- un testimonio publico de la generosa atención del Gobierno Italiano a favor de los mencionados prisioneros españoles. Lansbury propone eventualmente publicar en la prensa, una vez obtenida la liberación de los prisioneros, un breve comentario que ilustre el papel jugado por el Gobierno Italiano, pero quiso repetirme que no hará nada si no fuera autorizado por V. E.

Quedo esperando eventuales instrucciones.

Crolla

ASDMAE-US 9.37_23.

Informe Cónsul de Italia en San Sebastián sobre la situación de Santander después de la entrada de los nacionales

DOC.895 REAL EMBAJADA DE ITALIA
TELEXPRESO N.2921/1167
Dirección: Real Ministerio de Asuntos Exteriores
ROMA
Salamanca, 18 de septiembre 1937.XV

Objeto: SITUACIÓN DE SANTANDER

Para oportuno conocimiento tengo el honor de enviar a Su Excelencia una copia en anexo de un informe que me ha enviado el Real Cónsul en San Sebastián, relativo a la actual situación en Santander.

(Viola)

Real Consulado de Italia
San Sebastián

TELEXPRESO N. 2166 - RESERVADO
Dirigido a: Real Embajada de Italia
Salamanca
San Sebastián, 11 septiembre 1937 XV
Posición:
Objeto: Situación en Santander
Referencia:

Texto:
La situación en Santander actualmente está caracterizada por la enorme cantidad de población. Toda esa ola de fugitivos que desde S.Sebastián hasta Bilbao, de Bilbao a Santander replegaba bajo el avance de las tropas de Franco, ha caído casi completamente en las manos de los nacionales, menos la parte refugiada en Francia y la que ha seguido el doloroso camino hacia Asturias. Se pueden calcular en 5mil los refugiados en Santander.

Se ha empezado, bajo la vigilancia de la Autoridad, el regreso de esos fugitivos a los lugares de origen y en estos últimos días Santander ha conseguido liberarse de alrededor de 15 mil personas pertenecientes a su superpoblación accidental.

Esa gente, que está en condiciones miserables, en gran parte ha vuelto a San Sebastián. El Gobierno ha puesto en marcha las medidas más enérgicas para la asistencia a los refugiados.

Considerada la situación de Santander, sería todavía prematuro un juicio sobre la situación política de la ciudad pero parece que reacciona mucho más espontáneamente en sentido nacional de lo que ha hecho Bilbao. Bilbao al segundo día de ocupación ya era una ciudad muerta, sucia, vacía; Santander al segundo día daba un aspecto de entusiasmo y de satisfacción. Mientras que en Bilbao giraba la atmósfera de desolación del vasquismo derrotado, en Santander reina la de una población con sentimientos nacionales liberada de una opresión.

Sin embargo contra los santanderinos y contra los refugiados han empezado a funcionar seis tribunales militares en Santander y uno en Santoña. Los prisioneros políticos para juzgar suman ahora alrededor de 2 mil, pero las encarcelaciones continúan abundantes todos los días. Las condenas a muerte han sido oficialmente solo tres, entre ellas el Alcalde de Camargo que se había hecho culpable entre otras cosas del robo de 2 millones de pesetas. Uno de los ajusticiados culpable de crímenes comunes ha sido ahorcado en vez que fusilado.

Pero es probable que los falangistas, que son los encargados del servicio de orden, hayan quitado del medio por su cuenta personas particularmente indeseables.

(Cavalletti)

ASDMAE-US. Anexo del 11 9_9.37_33.

Informe del Embajador de Italia sobre la opinión de Franco con respecto a los soldados vascos

DOC.896 TELEGRAMA EN LLEGADA 6552 R

Remitente: R. Embajada	Salamanca, 18.9.1937/XV	horas 22,30
	Roma, 19 id	horas 0,50

Asignación: GAB (U. S.)
Visión:
Objeto: SECRETO NO DIFUNDIR
639 - Telegrama por mensajero de V. E. 13996 con fecha 11 de los corrientes.

He ido hoy expresamente a Burgos para hablar con Franco de la manera que me ha sido indicada, en relación al tratamiento de las personalidades vascas y jefes militares rendidos a las tropas legionarias.

El Generalísimo ha insistido en el punto que la rendición de los vascos, dado el momento y la circunstancia en la que ha ocurrido, no puede darles ningún derecho a condiciones de favor.

Ha recordado que en los días inmediatamente precedentes a la toma de Santander, ellos habían tratado de pactar la rendición también con el y que solamente tras su rechazo de hacer concesiones ellos se han decidido a comenzar y concluir negociaciones con el Mando Italiano.

No obstante eso, Franco me ha dado amplias seguridades que se adoptarán los criterios de mayor clemencia y en tal sentido ha dado y renovará las órdenes precisas.

Me ha declarado que desea antes de todo complacer al Duce y a V. E. y también tener en cuenta la opinión publica del extranjero, en particular de Inglaterra.

Las condenas capitales de jefes políticos y militares hasta ahora pronunciadas son en número relativamente exiguo y la mayoría serán conmutadas en actos de gracia.

Por otro lado, Franco ha excluido la posibilidad de expatriación de las personas mencionadas, en relación a las cuales está convencido que volverán a la España roja o por lo menos se dedicarán a la propaganda en el exterior contra el Gobierno nacional.

También ha excluido la posibilidad de actos de gracia en los casos de comprobada culpabilidad por graves delitos comunes.

Viola

ASDMAE-US 9.37_20.

RADIO PARA CODIFICAR
Lugar, 18 de septiembre de 1937
A S. E. VIOLA
Nº 8353 di prot. Seg. Com. Alt Por tanto, estaré agradecido a V. E. si se
complaciera en comunicarme lo que V. E. haya hecho y logrado respecto de los prisioneros vascos. Alt

Bastico

AUSSME F6 12 9.56.

DOC.897 NOTA REMITIDA DESDE ANGLET, POR LOS DELEGADOS VASCOS AL ALTO MANDO LEGIONARIO, EL DÍA 18 DE SETIEMBRE DE 1937.

Los delegados vascos, en contacto permanente con las autoridades vascas, tienen el honor de exponer al mando legionario lo siguiente:

- que han transcurrido tres semanas desde la rendición de las tropas vascas ante las tropas legionarias en la zona Laredo - Santoña;

- que por falta de información oficial acerca de la situación de los prisioneros y, especialmente, de los comisarios políticos, se ha tratado de tener noticias e información de origen y de carácter particular a través de los oficiales del ejército de Euzkadi;

- por medio de esta fuente, sabemos que la rendición fue realizada de modo regular y que rápidamente se estableció una verdadera camaradería entre las tropas vascas y legionarias, cuyo mando facilitó el embarque de los oficiales y comisarios políticos en los buques ingleses "Seven Seas Spry" y "Bobie", pero que, más tarde, por la intervención de oficiales pertenecientes al ejército del General Franco, dichas personas fueron obligadas a desembarcar;

- que, frecuentemente, llegan noticias sobre el buen trato tenido a favor de los "gudaris" y de las milicias de Santoña y Laredo, algunos de los cuales han sido puestos en libertad;

- a través de la misma fuente de información, hemos llegado a comprobar las siguientes particularidades:

  a. que desde hace 16 dias la tropa prisionera vasca es sometida a guardia y custodia por parte de las fuerzas españolas (guardia de asalto, falangistas y requetés);

  b. que jóvenes, notables por su número, pertenecientes al ejército vasco, han sido enviados al frente bajo las órdenes de los oficiales del General Franco;

  c. que en El Dueso han tenido lugar un gran número de juicios sumarios, con un porcentaje del 1,8 % de peticiones de condenas a muerte;

  d. que al día siguiente del traspaso de la custodia de los prisioneros desde la autoridad legionaria hacia aquella española, los prisioneros fueron despojados de su dinero, valores, etc, particularmente, que dichas personas fueron, también, despojadas de objetos sagrados.

- Estos hechos han conmovido profundamente a las autoridades vascas, las cuales sostienen que constituye una violación del pacto de Laredo para cuya realización los delegados legionarios han puesto tanta buena voluntad y cuya ejecución fue felizmente iniciada por orden del C. T. V.

- La confianza puesta en los delegados legionarios por los delegados vascos, no permite creer que haya sido posible una adulteración del pacto, sabiendo la rápida y humanitaria intervención del Duce hacia el General Franco, y sobre todo, creyendo en la lealtad de un tratado de rendición.

Los delegados vascos estiman como su deber exponer todo lo anterior al mando de T. V. y solicitan una entrevista entre delegados, lo antes posible, a fin de aclarar algunos puntos que, sin lugar a dudas, serán resueltos a través de información de carácter oficial; esto calmará la normal ansiedad de miles de soldados vascos prisioneros, y hará desaparecer confusiones, y mal entendidos.

Anglet, 18 de septiembre de 1937.

AUSSME F6 12 9.57.

Informe del Diputado Lasarte sobre la situación de ánimos entre los prisioneros de Santoña

DOC.898 GOBIERNO DE EUZKADI -DELEGACIÓN DE BAYONNE
EUZKADI´ KO JAULARITZA - BAYONA´KO ORDEZKARITZA

OFICINAS: AVENUE MARECHAL FOCH. 8
Bayona, 18 Septiembre 1.937
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EUZKADI
TELÉFONO 506 .2B

Sr. D. José Antonio de Aguirre.
París.

Querido José Antonio:

Me refiero a diversos asuntos.

Presos Santoña. Con Doroteo te envío el Boletín en el que va transcrita integra la declaración de Zumeta, el que ha venido desde el Dueso, anteayer. Creo que las consideraciones que añado fijan la verdadera situación de los presos. Me parece indispensable actuar urgentemente ante las cancillerías y la gran prensa. Creo que si dejamos pasar los días, muy pronto las circunstancias habrán cambiado, y la resonancia que pueda tener el asunto será mucho menor, y por consiguiente la presión internacional también. Terminadas las sesiones y el comentario, de la reunión de la Sociedad de las Naciones. Además las próximas tremendas represalias en Asturias, si como es previsible la toman los militares, crearán un ambiente de horror, en el que los crímenes que puedan cometer con los nuestros pasarán mucho más desapercibidos.

Troncoso continúa haciéndose el sordo e invisible. Estoy llamando dos veces al día y sus ayudantes se ve claramente que tienen la orden de contestar con evasivas. De la información que también va adjunta, se aclara en mi concepto el porqué de su incomparecencia. Ha encontrado en Jaúregui su instrumento para procurar constreñir nuestra política al miedo de que pase algo a nuestros presos.

Creo debes considerar muy en serio este contacto.

Mañana al mediodía entregaremos directamente una nota pidiendo una entrevista a los Delegados Legionarios, aunque tengo la seguridad de que la petición será en vano. Como no pueda hablar con Troncoso, haré con él lo mismo.

En resumen sobre este asunto, estimo que nuestra prudencia está haciendo el juego a su política, y que es muy de temer antes de muchos días que lleguen noticias desgraciadas e irreparables, si nosotros (J. L.) no lo remediamos.

Consulado de Hendaya. No ha llegado todavía el encargado del servicio de información. Estoy en guardia para plantearle a su venida su colaboración económica.

Boletín. Hecho de prisa y un poco sin unidad, le sobran cosas y le faltan otras, indudablemente. Con él a la vista me interesaría tu opinión sobre lo que se debe y cómo hacer Propaganda. Escribí a Irala sobre este punto. Acabo de tener una conversación con Barandiarán y antes con Onaindía y veo, o que no les has concretado su papel en orden al plan de propaganda en materia religiosa, o que no te han entendido. Digo esto porque ninguno de los dos sabe si se va a hacer algo, ni quien lo va a hacer referente a la contestación a la última pastoral colectiva, y a la colección de documentos que se piensan publicar. De esta forma ninguno de ellos se va a mover, cuando los dos están dispuestos a hacerlo.

Creo interesa me comuniquéis con referencia al plan de publicaciones que se piensen editar, qué trabajos y a quienes se van a encomendar de gentes que anden por aquí, para que yo me encargue de estimularles, ayudarles y pincharles.

Con referencia a otros temas tengo en mi poder diccionarios para preparar clave, que una vez hecha te la mandaré, para nuestra comunicación.

Sin más un abrazo.

(Firma ilegible)

P. D. Me reservo unos ejemplares del Boletín por si consideras oportuno el envío a Irujo. Embajador, etc.

G. Euzkadi AGMAV C. 69 Cp. 8 D 1 1.

Franco: “Doria y Mancini, non gratos”

DOC.899 EMBAJADA DE ITALIA EN ESPAÑA
S. E. CONDE GALEAZZO CIANO DE CORTELAZZO
Ministro de Asuntos Exteriores - Roma
N. 2975/1181
Salamanca, 19 de setiembre de 1937
Personal - Muy reservado

Excelencia,

Ayer por la tarde pasada la media noche, Franco me llamó por teléfono a Burgos para pedirme que recibiera esta mañana al Comandante Villegas, militar que se encuentra en Roma, portador de una comunicación urgente de parte de Franco.

Villegas se presentó esta mañana a las 9 y me ha comentado con detalle el estado de tensión que se ha generado en las relaciones entre el Generalísimo y Bastico, especialmente sobre la utilización de las Tropas Voluntarias y sobre la organización de algunas divisiones. El desacuerdo, preexistente a la acción llevada a cabo en Santander y temporalmente aplacado durante el transcurso de la batalla y con la satisfacción por la victoria obtenida, se ha reproducido y agudizado, en los últimos días a punto tal de que el Generalísimo ha decidido pedirme, por intermedio de Villegas, que yo intervenga ante el Real Gobierno para obtener:

El retiro de Bastico y su sustitución por el General Berti en el Mando de las Tropas Voluntarias; el retiro, además, de Roatta.

He respondido a Villegas, pidiéndole que le transmitiera a S. E. Franco:

- que yo no podía ni deseaba intervenir en cuestiones de índole militar, salvo en el caso de recibir instrucciones por parte de mi gobierno;

- que la vía natural para hacer llegar al Real Gobierno el pedido que concierne al General Bastico y Roatta era, según mi punto de vista, aquella de la Embajada del Gobierno Nacional de España en Roma;

- que me habría, por lo tanto, limitado a informar, según es mi deber, a Vuestra Excelencia acerca del estado de tensión que se ha creado en las relaciones entre el Generalísimo y el Comandante del Cuerpo Tropas Voluntarias. Con este propósito, he pedido a Villegas una nota por escrito en la cual sintetice lo ante mi expuesto, indicando los hechos y circunstancias de las que se acusa al Mando de las Tropas Voluntarias y que han llevado al Generalísimo a tal decisión.

Villegas me ha entregado hoy el memorandum en lengua española que me limito a adjuntar en original, para mayor exactitud de información, sabiendo que Vuestra Excelencia tiene perfecto conocimiento de este idioma.

"Sanatorio de Plencia para los huérfanos de los combatientes"

El enviado de Franco ha tenido también el encargo de poner en mi consideración para su análisis la correspondencia más recientemente intercambiada entre el Cuartel General y el Mando de las Tropas Voluntarias. Quitando el propio mérito de las comunicaciones enviadas por el mando Tropas Voluntarias al Cuartel General no puedo desconocer que el aspecto formal de las mismas no sería admisible no solamente en relaciones de subordinación sino también en relaciones de paridad jerárquica.

A título personal, he comentado a Villegas que opino que el desacuerdo puede ser subsanado y que las reconocidas cualidades de Bastico como soldado y como comandante merecen que se realice un esfuerzo, especialmente al día siguiente de una operación victoriosa como la llevada a cabo en Santander.

A vuestra excelencia no puedo negar mi impresión de que el desacuerdo no es susceptible de ser enmendado: la actual determinación de Franco resulta de una serie de recíprocas incomprensiones, no solamente de hoy, y cuyo punto de partida se encuentra en la interpretación diferente que una y otra parte dan a la dependencia entre el mando Italiano y el mando Español.

Mayores y más frecuentes contactos personales e informes entre los dos comandantes habrían podido, creo yo,

limar asperezas en una situación innegablemente delicada. En cambio, por parte de nuestro Comandante, no sólo tales contactos no se crearon, sino es más se evitaron. Y en lugar de ello -ante cada invitación o petición del mando español- se ha preferido la respuesta por escrito, a distancia, y en forma cruda y terminante.

El bien conocido orgullo español, más que el sentido de autoridad, ha terminado por aflorar.
Quiera acojer, Señor Ministro, mi más sincero respeto.

Firma: Viola

Stato Maggiore dell'Esercito Ufficio Storico; Roma. Documento n158.

Anexo al Documento n. 158/A.

DOC.900 Resumen de la Conferencia celebrada con su Excelencia el Embajador de Italia, hoy día 19 de septiembre de 1937.

Objeto de la conferencia fue dar a conocer a S. E. el Embajador en nombre del Generalísimo Franco, el desacuerdo existente entre este y el General Bastico acerca del empleo de las tropas del C. T. V. El desacuerdo que empezó hace tiempo se ha acentuado en la actualidad, manifestándose incluso en el tono de las comunicaciones dirigidas al Mando español, que el Generalísimo Franco considera inaceptables.

No obstante el criterio de S. E. el Jefe del Gobierno Italiano, reiteradamente expuesto, de que para reforzar el mando del Generalísimo es preciso que este disponga de las Unidades Italianas como si se tratase de tropas españolas, el mando italiano en España, sistemáticamente rechaza o discute todas las sugerencias en tal sentido que recibe con grave perjuicio de la buena marcha de la guerra.

Casos recientes se han verificado en el frente de Aragón con unidades de Artillería, que aunque allí desplegadas, se pide insistentemente por el General Bástico que se retiren, a pesar de ser necesarias y cuando por su distancia de la primera línea se tiene la casi seguridad de que no sufrirán desgaste apreciable.

Otro caso es el ocurrido con la Brigada "Frecce Nere" que situada como reserva de Sector, su Jefe manifestó al mando nacional, a cuyas órdenes está, el deseo de intervenir en una rectificación a vanguardia del frente. Aceptada la indicación el Mando legionario negó la oportuna autorización, pocas horas antes de empezar el combate, que por diversas razones se sabía no tendría gran importancia y que, por tanto, no produciría desgaste en la brigada.

Respecto a estas Brigadas de "Frecce", el General Bastico tampoco está de acuerdo con el Generalísimo sobre el Mando de quien dependen opinando que forman parte del C. T. V., olvidando que la razón de su constitución fue dotar al Mando español de una masa de reserva, y como, entonces, se carecía de cuadros y armamento, el Gobierno de Italia se ofreció a proporcionar unos y otro. Aún no había en España unidades totalmente italianas.

La pro-memoria presentada al Generalísimo para demostrar que las Brigadas "Frecce" forman parte del C. T. V. contiene conceptos y conclusiones que en ningún modo comparte el Mando español.

Como consecuencia de este criterio del General Bastico, este no acepta la indicación del Generalísimo Franco de convertir tales Brigadas en Divisiones, añadiéndoles a cada una dos batallones de voluntarios, totalmente españoles y la parte correspondiente de Artillería y Servicios.

Se mantiene en cambio, la actual organización (a la que es contrario el Generalísimo Franco) de tener reunidas ambas Brigadas en una División; solución a la que si en principio accedió, fue debido a las insistentes peticiones del General Roatta, para tener un mando, y por creer que cada Brigada no perdería, ni su organización ni su fisonomía propia, lo que en cambio ha ocurrido.

Respecto al General Bástico, queda, por último, que hacer constar el disgusto con que el Generalísimo Franco ha visto los abusos cometidos en Santander apoderándose las Unidades Italianas de toda clase de material de guerra de los rojos, armamento y automóviles principalmente, entre lo que hay que citar más de 300 ametralladoras, más de 20.000 fusiles, cuatro carros de Combate y dos o tres centenares de vehículos automóviles, material sumamente necesario a las tropas Nacionales, algunas de cuyas Unidades están aún sin dotar y que hasta el momento actual no ha sido entregado, ni siquiera se ha dejado ver a los Servicios de Recuperación españoles.

En cuanto al General Roatta, ha pactado con dirigentes rojos en Santoña, cuando ocupada Torrelavega, no tenían es-

cape posible, llegando a invitar a comer a los Jefes importantes, a los que aseguró la huida. Esta no se consumó porque el Generalísimo Franco ordenó al Jefe de E. M. español de la Brigada "Frecce Nere" que se opusiera a su salida.

Días después el citado Jefe de E. M. quedaba destituido por el Mando italiano, sin explicación alguna, no obstante tratarse de un excelente oficial español.

Esta determinación y otras varias, que tienden a anular el espíritu nacionalista de los contingentes españoles (más del 80% en cada Brigada) han creado un malestar que repercute en la moral de estas Unidades hasta ahora excelente. Algunos incidentes ocurridos (varios de gravedad) son pruebas de este estado de ánimo, que además altera las buenas relaciones ente elementos italianos y españoles.

Por todo lo expuesto S. E. el Generalísimo, pide al Gobierno Italiano, por el trámite de S. E. el Embajador, lo siguiente:

- El cese en el Mando del C. T. V., en el más breve plazo posible, del General Bástico.

- El urgente regreso a Italia de este General y del General Roatta.

El nombramiento para el Mando del C. T. V. del General Berti, cuyas condiciones, tanto de carácter militar, como personales, parece que serán una garantía de la compenetración que es preciso exista en todo momento entre los mandos Italiano y Español, en beneficio de la buena marcha de la Guerra.

AMAE - US - 2, F-37.

Stato Maggiore dell'Esercito Ufficio Storico Doc. N. 158.

Telegrama de Irujo a Aguirre sobre crónica Guerra en Euzkadi

DOC.901 42 Y SS VALENCIA 34 / 068 127 19 1715 EAST

GOBIERNO REPÚBLICA TIENE CONFIADO MAJISTRADO (sic) SUPREMO ELOLA REDACCIÓN CRÓNICA GUERRA MEDIANTE EXPEDIENTE JUDICIAL COMPROBADOS SUCESOS HISTÓRICOS MÁS IMPORTANTES ELOLA ME PIDE CRÓNICA DETALLADA INVASIÓN MÉTODOS GUERRA OCUPACIÓN TERRITORIO EUZKADI ORGANIZACIÓN EJÉRCITO VASCO FUNCIONAMIENTO PODERES PÚBLICOS AUTÓNOMOS ORGANISMOS SUBALTERNOS ADMINISTRACIÓN VASCA ESTADÍSTICAS MOVILIZADOS MUERTOS HERIDOS INFORMACIÓN CANJES DIFERENCIAS GOBIERNO AUTÓNOMO CON GOBIERNO REPÚBLICA SOBRE ESTIMACIÓN MODOS MILITARES VIDA CIVIL RESPECTO DERECHOS INDIVIDUALES TRATO RECLUSOS CÁRCELES LIBERTAD RELIGIOSA RELACIÓN HISTÓRICA HECHOS PRINCIPALES OCURRIDOS EUZKADI DESDE COMIENZO PRONUNCIAMIENTO MILITAR HASTA OCUPACIÓN SANTANDER POR ITALIANOS COORDINACIÓN FUERZAS POLÍTICAS SOCIALES SENTIDO ÚNICO VASCO ANTE INVASORES ESTIMO EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA PROCUPAROS ENCARGO PREPARAR TODA DILIGENCIA CRÓNICA DETALLADA ESOS EXTREMOS PARA INCORPORARLOS EXPEDIENTE JUDICIAL CONTRASTADO SIGUESE MAGISTRADO SUPREMO ENCARGADO CUYA RESULTANCIA SERÁ DÍA MAÑANA, VERDAD HISTÓRICA...

FSA GE,K.00389,C. 4 I 178 2 6.

La rendición no da derechos

DOC.902 DESDE SALAMANCA 19.25 HORAS
20 de septiembre de 1937
AL MANDO C. T. V. 21.00 HORAS
Nº 1163 alt. Para S. E. Bastico alt.

En contestación 8353 tengo el honor de sintetizar lo que he comunicado a Roma sobre la rendición vasca alt.

"He encontrado a FRANCO en el sentido que me fue solicitado; para el trato de los vascos rendidos tropas Legionarias alt.= FRANCO me ha dicho que: 1º) la rendición vasca, por las circunstancias y momento en que se desarrollaron, no puede conferir les derechos de ningún tipo alt.= Días antes de la toma de Santander ellos habían intentado negociar con Él y solo luego de su rechazo habían cerrado negociaciones con el mando Italiano alt.= 2º) Han sido y serán adoptados criterios de máxima clemencia, a tal fin serán dadas órdenes precisas alt.= 3º) Condenas capitales de jefes políticos son un número muy reducido y casi todas seguidas por medidas de gracia. alt.=

4º) Es imposible autorizar expatriación de las personas antedichas porque volverían a combatir en contra nuestra o cuanto menos se convertirían en propagandistas antinacionales en el Extranjero alt.

VIOLA

AUSSME F6 12 9.59.

Opinión de J. A. Aguirre a Irujo sobre el Gobierno de la República

DOC.903 PRESIDENTE EUZKADI A IRUJO MINISTRO JUSTICIA. - VALENCIA

CONSIDERAR DESMORALIZACIÓN EJÉRCITO NORTE CULPABLES BATALLONES VASCOS POR NEGARSE REFUNDIR ES ERROR POLÍTICO QUE NO COMPRENDO PUEDA SOSTENER PRIETO stop EJÉRCITO REGULAR ERA EL DE SANTANDER SIN COLOR POLÍTICO RESULTÓ CONTAMINADO FASCISMO FRACASO ABSOLUTO stop EJÉRCITO IDEOLÓGICO PERO BIEN ORGANIZADO FUE VASCO RESISTIÓ TRES MESES ANTE ADMIRACIÓN PROPIOS EXTRAÑOS stop GUERRA POLÍTICA ACTUAL NECESITA FERMENTO POLÍTICO SIN EL CUAL DESAPARECE EMOCIÓN SIENDO ESTA MUCHO MÁS NECESARIA CASO VASCO AMANTE DE SU NACIONALIDAD MÁS QUE NUNCA.

París 20 Septiembre 1.937.

FSA GE,K.00389,C.4 I 179 2 6.

Nota remitida por Franco a su embajador ante Italia para su traslado al Gobierno de Mussolini sobre las relaciones con el jefe del CTV y su comportamiento ante la rendición de Santoña instando su sustitución

DOC.904 EL JEFE DEL ESTADO - Y - GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO NACIONAL

VISTO DAL DUCE
Burgos, 21 de Septiembre de 1937
II Año Triunfal

Excmo. Sr. Don Pedro García Conde.
Embajador de España
ROMA.

Mi querido amigo:

Como verá Vd. por el escrito que se acompaña, las relaciones con el Mando de las tropas italianas en España no se desenvuelven dentro de la debida cordialidad y acuerdo, con indudable repercusión en la marcha de la guerra. Tal estado de cosas no puede continuar por lo que es preciso que exponga Vd. al Ministro de Negocios Extranjeros para conocimiento del Gobierno italiano, cuanto consta en el citado documento, a fin de lograr el cambio de Mando en el Cuerpo de Tropas Voluntarias.

El General Bástico, que indudablemente es un buen Jefe, en las circunstancias especiales en que se desarrolla la lucha en nuestro país ha llevado a cabo una gestión que no sólo influye desfavorablemente en la marcha de las operaciones, sino que también tiende a entibiar la buena armonía que hasta ahora ha existido entre los elementos italianos y españoles.

No me parece oportuno que se deba dar nombre para el nuevo Jefe del Cuerpo de Voluntarios italianos, pero no estará de más que Vd. indique que el General Berti por sus condiciones personales durante el tiempo que lleva en España, ha sabido captarse las simpatías de todos y a mi juicio reúne excelentes cualidades para sustituir al General Bastico.

En espera de que su gestión llegará al resultado deseado, le saluda afectuosamente,

Francisco Franco

AMAE 1459 -12.

Antes de exponer cuanto a continuación se detalla, acerca de la situación del C. T. V., es preciso hacer constar el concepto favorable que merece a S. E. el Generalísimo, por estar compuesto de mandos y tropas buenas y entusiastas. Hubiera podido sacarse más partido de estos elementos, si en su empleo hubiera predominado el criterio expuesto por el Generalísimo y aceptado por S. E. el Jefe del Gobierno Italiano, de emplear las unidades de voluntarios como si se tratase de tropas españolas. Pero el mando del C. T. V. sistemáticamente ha venido rechazando o discutiendo las sugerencias recibidas en tal sentido.

La actuación y carácter del General Bastico, crea grandes dificultades para el empleo de las tropas voluntarias y entorpece directamente la buena marcha de las operaciones. No obstante dado el interés y paciencia del Generalísimo, para evitar la llegada de este día, en que tiene que comunicar al Gobierno Italiano, la conveniencia de un cambio de Mando, para lo mejor eficacia de las tropas, se ve forzado a hacerlo, pues no solo falta la subordinación obligada a las órdenes del Alto Mando, sino que los mismos Mandos y Estados Mayores Italianos se resienten de su carácter violento y poco reflexivo.

En la operación de Bilbao no actuó el grupo de fuerzas voluntarias, porque el General Bastico se negó a ejecutar las órdenes que se le dieron, que de haberse llevado a cabo, hubieran permitido la destrucción con dos meses de antelación, del Ejército Vasco.

Esta falta de cooperación, permitió su retirada sobre Santander y la dilatación de la guerra en el Norte.

Puso empeño y propuso una operación sobre Ramales, que por su ineficacia, fue rechazada por el Alto Mando Español, que consideraba la necesidad de operar directamente sobre Santander y las comunicaciones con Asturias, lo que efectuado permitió el copo y destrucción del Ejército Vasco Santanderino.

En esta operación sobre Santander, el Generalísimo había decidido que las fuerzas de la derecha, sólo debía mantener la presión y la atención del enemigo, con objeto de retener las fuerzas y que no pudiese concentrarlas sobre Santander, teniéndose previsto el avance para cuando la derrota hubiera sido consumada. No obstante haberles quitado a aquellas fuerzas su artillería para reforzar las que operaban en la dirección principal, el General Bastico agobió constantemente al Mando, con peticiones a fin de que se ordenase el ataque a fondo por las fuerzas del lado derecho, cada vez que la resistencia enemiga le obligaba a alguna detención. Estas peticiones eran hechas con una insistencia y nerviosismo inadecuados al momento y desarrollo feliz de la operación.

Hay que hacer constar que por el Valle inmediato y a sus órdenes llevaba flanqueándole una Brigada de tropas españolas, que tenía la misión de proteger el flanco derecho de su marcha, misión que cumplió brillantemente, sin que en ningún momento hubiera el más remoto peligro para el flanco derecho de sus fuerzas.

A la entrada de las tropas en Santander, no obstante no convenir a la política internacional, llevó a cabo en dicha población un alarde de desfile de tropas voluntarias, a las que el Mando español, no se opuso por un deber de correspondencia y afecto hacia el esfuerzo italiano, aún comprendiendo el daño que podría resultar en el orden internacional, ya que habiendo tomado parte en la operación sobre Santander 90 batallones españoles, 7 mixtos, con el ochenta por ciento de sus efectivos también españoles y 24 italianos, se hacía aparecer ante el mundo, que todos eran italianos, interpretándose como si existieran en España fuerzas muy superiores, con la consiguiente susceptibilidad internacional y refuerzo de los internacionales en el campo rojo.

El mando español comprendía que el prestigio de las armas italianas y la necesidad de destruir la labor de difamación anterior, le obligaban a preparar un triunfo seguro de las tropas voluntarias y satisfecho de haberlo logrado, sin embargo, aprecia que en el mando del C. T. V. se pecó por exceso, lo que sirve de base a los países que prestan ayuda a los rojos, para justificar el envío de más hombres y material, que después de la victoria de Santander se ha intensificado considerablemente.

Brigadas Flechas. Estas Brigadas constituidas por un ochenta y tantos por ciento de fuerzas Nacionales, han demostrado su eficiencia y su valor combativo, en especial las Flechas Azules, que han tenido combates duros en Extremadura, esto es, en un frente de operaciones en que la atención se fijaba menos, y que lo mismo su Mando, que los oficiales demostraron valor y espíritu de sacrificio. Fueron organizadas en Brigadas Mixtas independientes y dotadas de todos los elementos para bastarse así mismas en la batalla.

Desde su organización trabajaron en los frentes en que se hizo necesario un refuerzo de tropa, precisamente a las órdenes del Mando español del Cuerpo de Ejército respectivo. Así, la Brigada de Flechas Negras operó en Bilbao a las órdenes del Mando español, que tenía siempre órdenes de mimarla y evitar su desgaste, asegurándole misiones de fácil desarrollo.

Al quedar sin Mando el General Roatta y deseando rehabilitarle, propuso el General Bastico al Generalísimo y pidió reiteradamente el interesado, que se le nombrara Jefe de Flechas para inspeccionarlas y cuando fuera posible operar con las dos Brigadas reunidas a sus órdenes, considerando el Generalísimo que esto no había de hacerlas perder nada de su eficiencia, accedió a ello, apenas las necesidades de la campaña lo permitieron.

Terminada la operación sobre Santander y ante el durísimo ataque en el frente de Aragón, escaso de tropas, y continuando las operaciones en Asturias, en cuyo frente siguen empeñadas todas las tropas españolas que habían operado sobre Santander y Bilbao, y en descanso obligado las unidades de voluntarios, dio orden el Generalísimo de concentrar en Zaragoza las dos Brigadas de Flechas, que desde hacía más de dos meses habían tenido ligeros tiroteos algunas de sus unidades y que Roatta tomara el mando de la División, por creer necesario operar en Aragón a las órdenes del General de aquél Ejército.

Cuando la situación y amenazas enemiga obligaron a emplearlas en el sector de Zaragoza, las órdenes cuya ejecución rápida interesaba al Generalísimo, no se llevaron a cabo, esperando el General Roatta la previa autorización del General Bastico, resultando mediatizado el mando de una División a la aprobación previa del General de un Cuerpo de Ejército establecido a más de 200 km. del frente sin conocimiento ni preocupación de la situación militar.

El retraso de más de 24 horas en la respuesta produjo demora y daños a las operaciones, estableciendo un principio también inadmisible de que una División a las órdenes tácticas de un Mando, quede mediatizada por la apreciación que haga otro Mando no responsable.

Criterio tanto más inadmisible, cuanto que se trata de tropas independientes que llevan nueve meses dependiendo del Mando español.

Otro caso es el ocurrido con la Brigada "Frecce Nere" que situada como reservada del Sector su Jefe manifesto el mando nacional a cuyas órdenes está el deseo de intervenir en una rectificación a vanguardia del frente. Aceptada la indicación, el Mando legionario negó la oportuna autorización, pocas horas antes de empezar el combate, que por diversas razones se sabía no tendría gran importancia y que, por tanto, no produciría desgaste en la Brigada.

"División Littorio de la C.T.V."

Respecto a estas Brigadas de "Frecce", el General Bastico tampoco está de acuerdo con el Generalísimo sobre el Mando de quién dependan, opinando que forman parte del C. T. V., olvidando que la razón de su constitución fue dotar al Mando español de una masa de reserva, y como, entonces se carecía de cuadros y armamento, el Gobierno de Italia se ofreció a proporcionar unos y otros. Aún no había en España unidades italianas.

Un objetivo de la operación sobre Santander era el corte de comunicaciones con Asturias, que nos permitiese hacernos con el material y armamento del Ejército destruido y su empleo por parte de nuestras tropas.

La feliz ejecución de las operaciones en que las columnas Nacionales ocuparon Torrelavega y lograron cerrar el paso del Ejército derrotado, permitió que su material íntegro quedase en nuestro poder, pero cuando las unidades de recuperación llegaron a los lugares de la entrega, se encontraron que los depósitos de material y armamento de los rendidos habían desaparecido en su casi totalidad, por haberse incautado de aquellos las fuerzas voluntarias, que impidiendo su labor con amenazas a los encargados de la recuperación las sustrajeron llevándolas a sus depósitos, sin que hasta la fecha, no obstante las órdenes dadas, se hayan reintegrado, dándose el caso de que están cuatro Divisiones sin ametralladoras, ni fusiles ametralladoras y contando solo con seis, de las cuales alguna inútil, los batallones españoles, se distraigan de su empleo sin beneficio para nadie más de 400 ametralladoras nuevas, la mayor parte de las cuales se encontraban empacadas sobre vagón en Santander al llegar las tropas.

La falta de divisas de la España Nacional, limita las posibilidades de importación de vehículos extranjeros.

"Franco condecorando a un soldado del CTV, el General Berti situado detrás suyo"

Las Provincias que se conquistaron hasta ahora, se encontraban carentes de medios de transportes. Uno de los resultados del corte de carreteras con Asturias, había de ser el que en Santander recogeremos todo el material de Bilbao y de su Provincia, más en esto ha obrado el Mando de las fuerzas Italianas con una falta de visión que permitió se apoderasen con desorden de una gran parte de los vehículos, quitando la plancha de identidad y cambiándolas

por otros del C. T. V., que llevaban en abundancia, dejando la Provincia desprovista de vehículos y despojando a sus propietarios de sus elementos de trabajo, causando un disgusto en los elementos afectos de la Provincia, a quienes pertenecían tales vehículos y causando las consiguientes preocupaciones y dificultades al Mando español.

Una orden dada al General Bastico de que se reintegraran los vehículos que no fueran indispensables al servicio del C. T. V., ha pasado más de 20 días sin que fuera cumplimentada.

Estas anomalías no puedo ocultar que son apreciadas y desfavorablemente comentadas por los Mandos y Oficiales Alemanes, sin que el interés del Generalísimo a evitarlo encuentre la debida atención en el General Bastico.

El General Bastico que conoce la penuria de ametralladoras de nuestro Ejército, que tuvo por falta de dinero que reducir sus necesidades de hace tres meses a la mitad de los pedidos a Italia, aumentado por el desgaste natural de la campaña, debería ser el primer en facilitar el armamento de nuestras unidades, y no dificultarlo con esta inexplicable incautación. Esto sin entrar en otros asuntos de que hoy son clamor en la población civil donde se alojan las tropas del C. T. V. y que podría evitarse si el Mando Italiano hiciese efectiva la disciplina, que todos sabemos es norma de su Ejército, debiendo tener en cuenta que esta guerra por su carácter civil, obliga a cuidar mucho el afecto de los naturales y no dar a los rojos fundamento alguno para campañas, con las que tanto se daña el prestigio de la Causa Nacional y del Movimiento Fascista.

El General Roatta por otra parte, cuando el enemigo estaba vencido y derrotado, cortadas sus comunicaciones y las tropas a punto de entrar en Santander, a espaldas del Mando español entabló negociaciones con los cabecillas vascos, que había prohibido Su Excelencia por telégrafo, negociaciones equivocas, que pudieron dar lugar a una campaña de descrédito en el extranjero o obligaciones a no recoger el fruto eficaz de la victoria, por una oficiosa e inoportuna intervención.

Su conducta, invitando a su mesa a los cabecillas vascos, fue causa de disgusto en el personal y Oficiales españoles de la Brigada Flechas Negras.

Una orden dada a Santoña para que se evitase la salida de los responsables que trataban de embarcar sin autorización y contra la voluntad del Generalísimo, motivó se le ordenase al Jefe de Estado Mayor español que prohibiese

de orden del Generalísimo la salida de los dirigentes. Así se hizo, pero días después el General Roatta sin previa consulta con el Generalísimo, daba el cese a este Jefe, ante el disgusto del personal de la Brigada de Flechas.

Como casos recientes de la resistencia a poner a disposición del Generalísimo elementos italianos, están los que se han verificado en el frente de Aragón con unidades de Artillería, que aunque allí desplegadas, se pide insistentemente por el General Bastico que se retiren, a pesar de ser necesarias y cuando por su distancia a la primera línea se tiene la casi seguridad de que no sufrirán desgaste apreciable.

La vida privada del General Bastico es objeto de crítica de los Jefes y Oficiales Italianos.

La necesidad de una cooperación sin reservas y de una subordinación completa al interés general de la campaña, exige el evitar la continuación de un estado de cosas que al salir inevitablemente al exterior, puede entibiar el entusiasmo y afecto que existe hacia Italia y que el Generalísimo y la España Nacional están decididos a mantener por encima de estas dificultades de orden personal, fácilmente subsanables.

El General Bastico siendo un buen General, con una amplia cultura y una capacidad técnica, tal vez no se haga cargo de otros aspectos de orden político que requiere siempre un Mando en las condiciones actuales.

Por todo ello se somete a la consideración del Gobierno Italiano, para que aprecie este estado de cosas y se dé una solución en la armonía, a los deseos del Generalísimo, que son siempre los de la victoria común y prestigio del Ejército y de la Nación Italiana.

AMAE 1459.12.

"Tumba de Bonifacio Vittoriano soldado de la brigada Flechas Negras, en el Puerto del Escudo, Cantabria"

Escándalo internacional

DOC.905 MANDO CUERPO TROPAS VOLUNTARIAS
División Operaciones
Bº 2546 di Prot. Op.
Lugar, 21 de septiembre de 1937
OBJETO: Prisioneros Vascos
A S. E. el Real EMBAJADOR DE ITALIA
SALAMANCA

Según informaciones recibidas por nuestra oficina "I" resulta lo siguiente:

"Recientemente se ha presentado al R. Agente Consular de Bilbao el hermano del jefe del partido nacionalista vasco, que se encuentra entre los prisioneros de Santoña.

Él ha declarado que los vascos confían todavía en la protección que Italia quisiera dar a los prisioneros -que los principales jefes vascos habían tenido la oferta de Inglaterra para darse a la fuga pero que prefirieron encomendarse a nosotros- y que, finalmente, en caso de que sus esperanzas fueran decepcionadas, la fracción del partido nacionalista que se encuentra en Francia crearía un clamoroso escándalo internacional, acusando a Italia en Ginebra y otros lugares por deslealtad y traición".

Pongo en conocimiento a V. E. de lo anteriormente expuesto para una orientación y en relación al mensaje n. 1163 enviado por radio.

EL GENERAL COMANDANTE DEL CUERPO DE EJÉRCITO
(Ettore Bastico)

AUSSME F6 12 9.62.

Enormes bromas

DOC.906 22 de septiembre
Nº 1077 del prot. "I"
AL MANDO TROPAS VOLUNTARIAS

El número extraordinario de Julio-Agosto de la revista española "VÉRTICE", hablando del espionaje y del contraespionaje durante la actual guerra, publica -entre otras cosas- lo siguiente:

"Llegará el día en el cual será conocido por el público el juego que se hizo a los agentes del Gobierno de Euzkadi, los cuales han sido literalmente objeto de enormes bromas, que causaron su derrota y los arrojaron en la desesperación."

No sé exactamente a qué se refiera el párrafo anterior. Cierto es que los refugiados vascos en Francia, leyendo, como seguramente harán, dicha revista, pensarán que el Mando Italiano se ha prestado como instrumento para el éxito de las "enormes bromas".

AUSSME F6 280 9.63.

Si hay culpa, del jefe.

DOC.907 Nº 1099 del prot. "I"
OBJETO: Negociaciones con los vascos
Anexos: Nº 3

Al Señor Jefe del
SERVICIO INFORMACIÓN MILITAR
Roma

- En la carta de fecha del 19 de julio, resumía el desarrollo de las negociaciones con los vascos, hasta tal fecha.

- Pocos días más tarde, viendo que los vascos trataban de demorar las cosas, y que por parte nuestra no se demostraba aquella firmeza que yo juzgaba indispensable, pedía y obtenía el permiso para retirarme de las negociaciones, las cuales quedaban, de ese modo, confiadas exclusivamente al General Mancini.

- El día 19 de agosto -cuando ya se encontraba en curso la ofensiva sobre Santander- el general Mancini (con la aprobación de S. E. Doria) rompía las negociaciones.

- La noche del 21, me llegaba (por medio del Cónsul de San Sebastián) una nueva nota de los vascos, destinada a continuar con las negociaciones (Ver Anexo Nº 1).

- Consciente ya de que nuestro avance sobre Santander era irresistible, y por ello, que la rendición de una parte de los batallones vascos:

  · militarmente habría tenido una importancia secundaria;
  · políticamente, habría estado llena de complicaciones con el general Franco. Proponía responder con la nota adjunta Nº 2.

- En cambio, S. E. Doria sostenía conceder generosamente, aún, tres días de tiempo, que luego, por necesidades contingentes, se convirtieron en cuatro (ver carta dirigida al general Mancini: Anexo Nº 3).

- De tal manera, la masa de las tropas vascas se presentaban a las Flechas Negras el día 25, es decir, el mismo día de nuestra entrada en Santander. Según mi parecer, muy tarde. De hecho, ahora nos encontramos sufriendo, en relación al general Franco, las desconsoladas consecuencias de nuestra excesiva generosidad.

- Todo ello, lo comunico para conocimiento personal de V. S.

ANEXO Nº 1

NOTA ENVIADA A MEDIODÍA DEL 20 DE AGOSTO DE 1937 DESDE SAINT JEAN DE LUZ A LOS DELEGADOS LEGIONARIOS

Los Delegados vascos, en su nota del día 18 del corriente, expusieron la situación de sus tropas y manifestaron su deseo y sus sinceras esperanzas con respecto a la ejecución de los acuerdos objeto de estudio. Las manifestaciones verbales de la personalidad llegada desde Santander, con el fin, de tratar la cuestión, confirman claramente la anterior afirmación.

El subsiguiente examen de la comunicación legionaria del 19 del corriente ha provocado en los delegados vascos cierta sorpresa.

A pesar de ello, dada la generosidad legionaria, que permitió el inicio de las negociaciones, se espera fundadamente poder llegar a retomar las conversaciones con el fin de dar ejecución inmediata al plan preestablecido.

Por ello, los delegados vascos afirman:

1º - Que creen llegado el momento al cual se hizo referencia en las comunicaciones anteriores, en el cual se dan las condiciones para una "rendición legitimada ante ojos de terceros", bajo la forma de una victoria militar".

2º - En cumplimiento de los acuerdos realizados, la parte vasca ha comenzado la concentración de sus tropas en los movimientos de retirada, para la inmediata ejecución de las negociaciones.

3º - La delegación vasca solicita a los delegados legionarios fijar una inmediata entrevista para llevar a fin lo antes dicho, en el lugar y en la hora establecidos.

4º - La persona llegada desde Santander vuelve para iniciar y tomar la dirección de la ejecución.

ANEXO Nº 2

21 de agosto de 1937

1º - Mientras los delegados vascos continúan prometiendo -batallones vascos siguen siendo enviados contra las fuerzas legionarias: ayer, los batallones U. G. T. Nº 8 y Meave Nº 2 ha realizado sus apariciones en el campo de batalla.

2º - De todos modos, los batallones que se presenten rápidamente a las fuerzas legionarias que avanzan hacia el Norte -o bien, a aquellas que deban aún iniciar la avanzada (Flechas Negras) serán tratadas con la lealtad y la humanidad que son patrimonio de la civilización de Roma.

ANEXO Nº 3

MANDO CUERPO TROPAS VOLUNTARIAS
División Operaciones
Nº 2188 del prot. Op.
(Lugar), 21 de agosto de 1937.
OBJETO: Batallones vascos.
Anexo: Nº 1
AL GENERAL MANCINI

Me ha llegado esta noche -por medio del mayor Bencini- el documento adjuntado.

Observo que, mientras los delegados vascos continúan prometiendo, batallones vascos continúan siendo enviados contra las tropas legionarias a batirse como enemigos que se nos enfrentan: ayer los batallones U. G. T. Nº 8 y Meave Nº 2 han hecho su aparición en el campo de batalla.

V. S. haga informar a los delegados vascos que las fuerzas que se presenten en el frente de avance del C. T. V. o en el de las Flechas Negras -dentro del plazo de 3 días, es decir, antes del 24 del corriente- se les tendrá en cuenta las facilidades que fueron convenidas en su debido momento; pero notifique claramente que después de dicho plazo dichas concesiones serán tratadas con otros criterios.

Esta última concesión pretende ser un signo de nuestra humanidad: los vascos pueden aprovecharlas, pero no deben abusarse de ellas.

EL COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO DE EJÉRCITO
F/tº Mario Roisecco Doria

AUSSME F6 280 9.64-68.

Informe del Cónsul de Italia en Castro Urdiales sobre el comportamiento con Prisioneros de Guerra

DOC.908 Castro Urdiales, 24.9.1937 - XV COPIA
N. 25/5 R.C.

Asunto: Prisioneros de Guerra - "Gudaris"

Señor Cónsul:

Tengo el honor de comunicarle a su ilustrísima que los rumores difundidos sobre la entrega de los prisioneros citados en el asunto de referencia por parte de nuestro Mando al Mando Nacional, no se corresponden a la verdad. Los prisioneros guardan en general el mejor recuerdo de nuestros legionarios y ello les hace sentir doblemente el justo rigor al que están actualmente sometidos. Tratamiento humano pero vigilancia estrecha y la visita restringida a los parientes si están provistos de permiso especial de este Mando que lo suministra, contra presentación, por parte del solicitante, de los documentos favorables emitidos por la Autoridad del lugar de procedencia.

En este Mando se ha instituido un Tribunal de Guerra que funciona con todas las garantías para el prisionero. Está en sesión permanente.

Los prisioneros son llevados a presencia de los jueces en número de 100 cada vez y seleccionados como sigue:

a. Los prisioneros que antes del inicio de la revolución no estaban afiliados a ningún partido político y sobre

los que no pesen delitos cometidos durante el periodo revolucionario, son puestos en libertad; pero si su quinta ya ha sido llamada a las armas, son enviados al Distrito correspondiente;

b. Aquellos que antes de la revolución ya formaban parte de partidos políticos de izquierda, aunque considerados subversivos, si no se han comprometido durante el periodo revolucionario, serán enviados a regimientos especiales de trabajo y destinados a trabajos de reconstrucción. Después de cierto periodo de prueba, si mantienen buena conducta, serán dejados en libertad;

c. Los prisioneros que durante el periodo revolucionario tomaron parte activa en el movimiento, como soldados rasos pero sin mancharse las manos con delitos de sangre, serán condenados a penas variables no superiores sin embargo a 12 años de reclusión y enviados a las penitenciarías;

d. Los prisioneros, incluidos los oficiales, que tomaron parte activa en el movimiento que se hayan o no manchado con delitos y los soldados rasos culpables de graves delitos, serán sometidos al "CONSEJO SUMARÍSIMO DE GUERRA", y condenados sin más a penas variables que pueden ir de 15 a 30 años o a muerte. Todos estos condenados serán inmediatamente enviados al penal de Santoña (llamado el Dueso), donde los condenados a muerte serán fusilados en un plazo de 48 horas a partir de su ingreso.

Para la pronta evacuación de prisioneros, de tanto en tanto, se harán expediciones a campos de concentración del interior (Burgos, Logroño, Estella, etc.) para ser juzgados por Tribunales Militares que funcionan de la misma forma que el de aquí. Por ejemplo: ayer se hicieron dos expediciones de 500 prisioneros cada una, dirigidas a campos situados en la región de Logroño.

Actualmente los prisioneros que permanecen en espera de juicio ascienden en total a 4.000.

No he podido tener informaciones seguras sobre el total de penas capitales ejecutadas. Los sentenciados a muerte son individuos de pésimos antecedentes o responsables, bien demostrados, del movimiento separatista.
Le ruego acepte señor Cónsul la expresión de mi más ferviente consideración.

Real Agente Consular
Camillo Sclaverani

ASDMAE-US 9.37.

Solicitud de entrega de material de guerra incautado en Santander, remitido al Embajador de Italia.

DOC.909 SECRETARÍA GENERAL DEL JEFE DEL ESTADO
TELEGRAMA OFICIAL

Salamanca, 24 de Septiembre de 1.937
El Secretario General.
Al Embajador España. ROMA.
RESERVADO
Nº 650

Como continuación a mi telegrama nº 647, gestione de Ministro de Negocios Extranjeros orden terminante para que Mando Cuerpo Tropas Voluntarias entregue material guerra tomado al enemigo en Santander, especialmente fusiles y ametralladoras. Nuestros batallones sólo disponen de seis ametralladoras y muchas recientes organizaciones carecen de ellas, mientras en Parques Legionarios existen más de trescientas tomadas a los rojos. Asimismo debemos acudir a adquisiciones de fusiles al Extranjero, cuando en Santander se tomaron por tropas voluntarias unos veinte mil. No obstante reiteradas órdenes al Mando Cuerpo Tropas Voluntarias nada del material recuperado ha sido entregado.

Exp. a las 15.30 h.
Copias: S.G. y 2 en Reservados.
UN/F.Fr.

AMAE Telegramas Reservados 1106 10 R.

"Juan de Ajuriaguerra, Presidente del BBB del PNV"

Ajurriaguerra y Arteche, condenados a muerte.

DOC.910 MEMORANDUM

Los Sres. Don Lucio ARTETXE de Bermeo
Don Juan AXURIAGERA de Bilbao

Han dirigido la carta al General Roatta, de protesta por el trato tenido con las personas que el 28 de agosto desembarcaron del buque "BOBIE", con la garantía de que los italianos les habrían dado un trato humanitario.

Axuriagera ha sido condenado a muerte.

Artexe deberá ser enjuiciado en breve término y espera igual suerte.

Los antes mencionados Sres., a fin del pasado mes de mayo, entablaron negociaciones para la rendición de los vascos.

Su conducta estuvo siempre marcada por la buena fe y la lealtad. Fueron ellos quienes se empeñaron para convencer a los demás a desembarcar.

Hasta ahora, de los aproximadamente 200 desembarcados del buque "BOBIE" parece que 14 de ellos hayan sido ya ajusticiados.

En realidad, la ejecución de estos vascos, que podían, dejar España y que se quedaron aquí tras las garantías dadas por los oficiales italianos, nos expone a campañas de prensa que perjudican nuestro buen nombre. Un acto de clemencia por parte del Generalísimo, hecho público, sería apreciado sobremanera por los Italianos y, en definitiva, favorecería, especialmente en este momento, a la causa nacional.

Reserva de transmitir una lista con los nombres de todos los desembarcados del buque "BOBIE".

AUSSME F6 12 10.10.

Informe del Sr. Monzón sobre sus gestiones en Ginebra, ante los representantes acreditados ante la Sociedad de Naciones así como con los dirigentes de la República sobre los prisioneros capturados en Santoña.

DOC.911 París, 28-9-37
BREVE INFORME DEL Sr. MONZÓN SOBRE SUS GESTIONES
EN GINEBRA

Hay que recordar que cuando se pensó en que algún miembro del Gobierno Vasco fuera a Ginebra especialmente con el fin de estudiar la orientación que debiera dar se al asunto del pacto entre las tropas vascas e italianas, el Gobierno Vasco pidió a Valencia que uno de los Consejeros pudiera sumarse a la Delegación Española. Esto pudiera ser una presunción, pero de todos modos significa el deseo del Gobierno Vasco de haber hecho todas las gestiones en unidad con la Delegación Española.

Yo fui a Ginebra con objeto de ponerme en relación con el Presidente de la República Española, Sr. Negrín, y llevarle algunos documentos sobre el asunto que nos preocupa. Al llegar a Ginebra no quise hacer ninguna otra gestión antes de entrevistarme con el Sr. Negrín. Fui a verle a la hora de llegar al hotel, y no conseguí hablar con él. Su Secretario me manifestó que Ginebra no era un lugar propio para visitar al Sr. Presidente, quien estaba atareado de trabajo. Le hice ver que precisamente la gestión que llevaba era para resolverlo en Ginebra, no consiguiendo a pesar de todo entrevistarme con él.

Tuve una primera conferencia con el Sr. Nicolau D´Olwer[14], a quien expliqué el asunto, prometiéndome este señor que lo haría saber al Sr. Presidente, a quien entendía debía visitar inmediatamente. Más tarde, conseguí tener tres entrevistas con el Sr. Álvarez del Vayo[15], quien ignoraba totalmente la sostenida con el Sr. D´Olwer, y prometiéndome en todas ellas hablar del asunto al Presidente.

Por fin, el mismo día que el Sr. Presidente salía de Ginebra, me recibió amablemente diez minutos en su cuarto. Me dijo que ignoraba en absoluto mi estancia en Ginebra, no teniendo la menor idea de mis entrevistas con el Sr. D´Olwer y con el Sr. Álvarez del Vayo.

Madame Malaterre, creo que poco sospechosa de desafecta a la República, fue quien me presento al representante de Chile. Sr. Gajardo, una noche en que éste, y también creo el Sr. Negrín, acudían a una cena dada por el primer Delegado de Chile, Sr. Edwas en el Hotel de Bergues a las representaciones americanas y española.

Madame Malaterre que no ha cesado nunca de repetirme que debía obrar en contacto con los representantes de España, a lo cual yo le respondí siempre que desde mi llegada a Ginebra no había pretendido otra cosa, fue la que obtuvo del Sr. Gajardo hora para una entrevista conmigo, con objeto de que viera si podía hacer algo a favor del problema que yo llevaba. Acudí a la entrevista. El Sr. Gajardo me dijo que, como amigo que era de los vascos, por ser vascos sus antepasados, y por tratarse de una labor humanitaria, haría cuanto estuviera en su mano por atenderme, prometiéndome que hablaría con el Embajador Sr. Edwas y le propondría que se dirigiera al Gobierno de Chile, pidiéndoles hiciera gestiones con objeto de salvar la vida y conseguir la libertad de los presos de Santoña y Laredo.

Me llamó al poco tiempo, manifestándome que el Sr. Embajador aceptaba su proposición y se dirigía en dichos términos al Gobierno de Chile, ampliando la petición en el sentido de que conseguida la libertad de los presos, pudieran éstos ser trasladados a Chile.

"Prieto y Álvarez del Vayo"

A las pocas horas contestó el Gobierno de Chile, prestándose con sumo gusto a hacer la gestión en pro de la gracia y libertad de los prisioneros vascos, y yo recibí una comunicación oficial del Primer Delegado de Chile en la Sociedad de Naciones, Sr. Edwas, diciendo que su Gobierno aceptaba muy gustoso la gestión y ordenaba a sus representantes en Europa, hicieran cuanto pudieran en nombre del Gobierno de Chile para lograr la gracia y la libertad de nuestras hermanos vascos.

Adjunto copia de la carta que yo envié al Delegado de Chile y de la comunicación que mandó. Al escribirle, quise hablar con el Sr. Álvarez del Vayo, a quien llamé varias veces a su hotel, no encontrándolo.

Hubiera sido mi deseo que todas las gestiones que realice en Ginebra hubieran sido acordes con la Delegación Española. Pero

[14] NICOLAU D´OLWER, LLUIS. Nacido en Barcelona en 1888, fallecido en México en 1961. A finales de 1917, Nicolau publicaba "Literatura Catalana. Perspectiva General". Era la primera historia de la literatura catalana escrita íntegramente en catalán. Miembro del Instituto de Estudios Catalanes, fue elegido concejal del Ayuntamiento de Barcelona por la Lliga Regionalista. En 1922, fundó Acció Catalana, involucrándose en la caída de la monarquía alfonsina. El 14 de abril de 1931, se incorporó al Gobierno Provisional de la II República española, tomando posesión del Ministerio de Economía. En las elecciones de febrero de 1936, Nicolau consiguió el mayor número de votos de un diputado por Barcelona, revalidando, así, su escaño en las Cortes. Nombrado Gobernador del Banco de España a principios de 1939, abandonó España y se estableció en París, ocupándose allí de la ayuda a los refugiados republicanos españoles, desde la presidencia de la JARE. En octubre de 1945 partió hacia México.

[15] ÁLVAREZ DEL VAYO, JULIO. Nacido en Villaviciosa de Odón en 1891. Fue un jurista, periodista, diplomático y político español. Licenciado en Derecho, antes de iniciar su carrera política estuvo de corresponsal para varios diarios -entre ellos "La Nación" de Argentina, "El Liberal" y "El Sol" de España y "The Guardian" del Reino Unido- en Estados Unidos y Europa. Al proclamarse la Segunda República, primero sirvió como embajador en México y fue elegido diputado al Congreso. Al estallar la guerra civil, fue designado Comisario General del Ejército y elegido por dos ocasiones Ministro de Estado. Durante el exilio, se agudizó su radicalismo por lo que fue expulsado del PSOE. Fundó la Unión Socialista Española, y posteriormente el Frente Español de Liberación Nacional, que junto con el Partido Comunista de España (marxista-leninista), crearon el FRAP, siendo elegido presidente del mismo, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento, en Ginebra en 1975.

ésta por lo visto, no prestó gran interés a mi estancia en Ginebra ni al asunto que llevaba, puesto que después de todas las entrevistas celebradas con la Delegación Española, el Sr. Negrín ignoraba mi estancia en Ginebra, no habiendo logrado verle, a pesar de mi reiterado deseo, hasta último momento.

Cierto que yo prometí no hacer gestiones separadas en Ginebra, y creo haber cumplido esta promesa en mi reiterada oposición a hacer nada que pudiera comprometer al Gobierno de la República. He tenido ocasión de hablar con varios delegados de pueblos representados en Ginebra, que incluso insinuaron ideas como las de mediación en el conflicto español, a las que yo no quise prestar oídos, y son testigos todos los periodistas que desfilaron por el hotel donde yo paraba, que me negué a hacer más manifestaciones sino la de que nosotros, representantes del Pueblo Vasco, teniendo una personalidad política, social y religiosa bien clara, y distante de la que ha marcado Valencia, éramos sin embargo partidarios acérrimos de la democracia, y como tales, nos sentíamos unidos hoy a la República, en la misma posición que habíamos mantenido desde el principio de la guerra.

No creí que haber hecho esta gestión a favor de nuestros hermanos presos de Laredo y Santoña, ante los cuales, y ante mi pueblo en general no sentiría miedo a que se juzgara de mi acto, pudiera constituir una ofensa para la República. Chile es un país que reconoce al Gobierno legitimo de España, y de la persona de su representante en Ginebra se trata, he de advertir que conocí al Sr. Gajardo la noche misma en que el Presidente del Gobierno español Sr. Negrín acudía a una comida oficial ofrecida a éste por el Sr. Edwas. Así lo dijo la Prensa. Aparte de esto, la carta que yo escribí al Delegado de Chile, no tiene una línea ni una palabra que signifique claudicación. Lo que yo digo en esa carta es solo verdad y toda la verdad.

Si el Sr. Álvarez del Vayo ha podido creer que el haber yo escrito al Sr. Edwas en los términos en que lo hice le impedía a él sorprender a los componentes de la 6ª Comisión con unas noticias hasta entonces no conocida, he de decir que en el momento que escribí la carta lo hice bajo la sugestión de que el asunto del pacto con los italianos por las tropas vascas no había de ser llevado a la Asamblea ni a la 6ª Comisión, pues a pesar de que el Sr. Álvarez del Vayo me lo había prometido, el Sr. Negrín me dijo en los diez minutos que hablé con el, que no había querido hablar del dicho pacto en la Sociedad de Naciones por considerar que carecía de importancia, ya que simplemente se trataba de un acuerdo entre soldados italianos y vascos, añadiéndome que varias personalidades con quienes había consultado el caso le habían manifestado este criterio.

Ante estas vacilaciones y ante la convicción plenamente adquirida de que del asunto que yo llevaba a Ginebra no se había dado cuenta al Sr. Presidente, decidí hacer la gestión, estando dispuesto a realizar otra semejante en cuanto tenga yo la más mínima probabilidad de realizar un acto que salve a mi pueblo.

La gestión hecha cerca de Chile no ha sido aislada. Se han hecho gestiones concretamente cerca de la Argentina y otros pueblos americanos, sin contar con las realizadas cerca de potencias y personalidades europeas.

Por honor y caballerosidad me interesa hacer constar aquí que si a juicio del Gobierno de la República algún desacierto ha habido en mi gestión, sólo a mí me incumbe su responsabilidad, que acepto plenamente, pues el hecho de que los representantes de Chile me fueran presentados por Madame Malaterre, lejos de significar que ella se hubiera sumado a mi gestión, tengo pruebas ciertas de que le disgustó profundamente.

Tampoco tengo la menor queja de la cortesía con que fui recibido por los señores D´Olwer, Álvarez del Vayo y Negrín.

En cuanto tengo que manifestar con la convicción bien tranquila de haber cumplido con mi deber.

París, 28 de Septiembre de 1.937.

FSA GE K 00398 C5.

Solicitud de dimisión de Irujo a J. A. Aguirre por la actitud del Gobierno del Frente Popular ante la rendición de Santoña

DOC.912 VALENCIA, 28 Septiembre 1.937 a las 10.30.

PRESIDENTE EUZKADI PARÍS

PRIETO HA PLANTEADO CRUDAMENTE ANTE CONSEJO DE MINISTROS ACTITUD INTOLERABLE GOBIERNO VASCO, PRIMERO: FUNCIONAMIENTO DELEGACIONES POLÍTICAS, SEGUNDO: NEGOCIA-

CIONES SALAMANCA CON EMBAJADOR CHILE LONDRES PARA EJECUCIÓN CONVENIO SANTOÑA, TERCERO: CONDUCTA SEGUIDA POR BATALLONES VASCOS DESOBEDECIENDO MANDO OCUPANDO MILITARMENTE PUEBLOS, ORGANIZANDO EVACUACIÓN MILITARES POLÍTICOS RESPONSABLES ACUERDO CON ITALIANOS OBSTACULIZADO POR FRANCO, CUARTO: HA REFERIDO INFORMACIONES DADAS POR RODRÍGUEZ MATA AQUÍ, QUINTO: AFIRMA INTOLERABLE ACTITUD GOBIERNO VASCO CON AXPE-MENDI CON CAPITÁN SEPARATISTA, SEXTO: DICE SOTA CON PROBABLE ORDEN VUESTRA EMBARGÓ CARGAMENTO AXPE-MENDI INTERESABA VALENCIA, SÉPTIMO: CASO NO IMPEDIR ESTA POLÍTICA VASCA CATALUÑA SE SUMARÁ ASFIXIANDO GOBIERNO REPÚBLICA STOP NEGRÍN INTERVINO PARA PEDIR PRIETO APLAZE LA DISCUSIÓN HASTA PRÓXIMA LLEGADA VALENCIA GOBIERNO VASCO ANUNCIADA PARA PRIMERO OCTUBRE AFIRMANDO QUE MONZÓN LE PROMETIÓ SERIAMENTE EN GINEBRA SUSPENDER TODA GESTIÓN INTERNACIONAL ENCAMINADA INTENSIFICAR EFICACIA CONVENIO SANTOÑA CON ITALIANOS[16] STOP URIBE MANIFIESTA QUE COMUNISTAS ECHARON ASTIGARRABIA DEL GOBIERNO VASCO POR DISCONFORMIDAD SU POLÍTICA STOP HE DICHO QUE SEA CUAL FUERA ACTITUD CONDUCTA GOBIERNO VASCO LA HAGO MÍA Y RESPONDO DE ELLA DEPENDIENDO MI PERMANENCIA EN EL GOBIERNO REPÚBLICA DE SU ACTITUD POLÍTICA ASÍ FUERA CONSTITUCIONAL O INCONSTITUCIONAL ESPAÑOLA O SEPARATISTA ANUNCIANDO SONRIENTE MI PRÓXIMA SALIDA GOBIERNO REPÚBLICA DONDE DESPUÉS DE LAS MANIFESTACIONES DE PRIETO ES DIFÍCIL SEGUIR PARA UN VASCO

IRUJO

FSA GE, K.00389, C. 4 I 188 2 7.

Prisioneros vascos: Entrevista Rivollet-Cimpincio (Vicepresidente de los Combatientes Italianos en París)

DOC.913 Embajada de Italia
RESERVADO
TELEXPRESO N.6686
Dirigido a: Real Ministerio de Asuntos Exteriores
ROMA

París, 29 septiembre 1937 Año XV

Objeto: Prisioneros vascos - Entrevista Rivollet-Cimpincio (Vicepresidente de los Combatientes Italianos en París)

Referencia:

Texto:
Para oportuno conocimiento de S. E. tengo el honor de transmitir en anexo el informe recién entregado por el Cav. Cimpincio, que rige la Federación ex combatientes Italianos en Francia, sobre la entrevista que el tuvo con el Señor Rivollet, Secretario General de la Confederación Nacional de los antiguos combatientes y víctimas de la guerra.

Como Vd. verá, el Señor Rivollet ha apelado a nuestra organización de combatientes para hacer llegar a S. E. el Jefe del Gobierno la instancia de personalidades vascas que pedirían la intervención del Duce para la liberación de los prisioneros vascos.

(Copia)
ASOCIACIÓN NACIONAL COMBATIENTES ITALIANOS
FEDERACIÓN DE FRANCIA

INFORME

[16] "3 de octubre. También Giral me ha contado una nueva botaratada de Irujo: sin encomendarse a Dios ni al diablo, Irujo, por su cuenta, se ha dirigido a los cónsules americanos pidiéndoles que intervengan para hacer respetar la capitulación concertada en Santoña entre el jefe italiano y los batallones vascos, capitulación anulada por los agentes de Franco, cuando empezaba a cumplirse. Hablaré de esto con el jefe del Gobierno, a ver si por fin se acaba este juego". Obras Completas de Manuel Azaña, Edición Santos Juliá, Tomo VI, pág. 512.
No hace ninguna referencia a la dimision de Irujo.

Sobre la entrevista del 23 de septiembre 1937/XV con el señor André Rivollet, Secretario General de la Confederación Nacional de los Antiguos Combatientes y víctimas de la guerra.

El 22 de septiembre me llamó por teléfono el Sr.Lambert, Secretario Adjunto de la FIDAC, para comunicarme el deseo expresado por el Sr. Rivollet de tener una entrevista con los Combatientes Italianos de París sobre un tema de gran importancia que podía influir sobre el honor del Ejército y de los Ex - Combatientes Italianos.

Respondí con una frase irónica y de broma que quería significar la absurdidad y el ridículo de dicha afirmación. Entonces el Sr. Lambert para aliviar la entrada de sus palabras me dijo en vía confidencial, pero siempre por teléfono, que se trataba de hechos relacionados a la rendición de un grupo de milicianos vascos en el frente de Santander, según una negociación con los Voluntarios Italianos. Esta negociación no habría sido respetada por las tropas del General Franco.

Le dije entonces al Sr. Lambert que yo tomaba nota del deseo expresado por el Sr.Rivollet y que me pondría directamente en contacto con él.

El mismo día fui a comunicar a S. E. el Embajador sobre lo acontecido y él me aconsejó escuchar al Sr. Rivollet y me dio directivas (ilegible) sobre la actitud que debería tener a lo largo de la entrevista. Decidimos entonces con el Sr. Rivollet de encontrarnos en la mañana del 23.

La entrevista con el Sr. Rivollet tuvo lugar en una atmósfera de aparente cordialidad y desde el principio tuvo un carácter absolutamente privado.

El Sr. Rivollet me dijo que había recibido la visita de dos miembros del gobierno vasco, entre los cuales el Ministro de Justicia, que le habían dado dos documentos relativos a los voluntarios italianos combatientes en España. Me los dejó leer.

Uno de ellos era la copia de una negociación que se habría establecido entre los Voluntarios Italianos comandados por el General Mancini en el frente de Santander y los milicianos vascos para la rendición de estos últimos, negociación que entre otras cosas aseguraba la vida y la libertad de los milicianos mismos, además de la evacuación de Santander por vía de mar.

El otro era un memorial que, contada la historia de la rendición, mencionaba el hecho de que, sustituidos en Santander los voluntarios italianos por las tropas del General Franco, estas, sin tener en cuenta las negociaciones establecidas con los Voluntarios Italianos, se habían opuesto a la salida de Santander de los oficiales y de los dirigentes políticos vascos, los habían encarcelado para someterlos a juicio y que por este hecho, 3000 de ellos corrían el riesgo de ser pasados por las armas. El memorial insistía mucho sobre las relaciones absolutamente correctas entre los vascos rendidos y los Voluntarios Italianos, hasta el día de la llegada de las tropas de Franco, en contraste con la actitud de estas últimas que no quisieron reconocer para nada la negociación a pesar de la firme actitud de los Comandantes de los Voluntarios Italianos. Finalmente el memorial se dirigía a la Confederación Nacional de los Combatientes franceses para que, refiriéndose al tradicional espíritu caballeroso del Ejército Italiano, se examinara la posibilidad de solicitar una alta intervención que pudiera imponer a las tropas del General Franco el respeto de la negociación firmada con los Italianos.

Después de que leí el memorial el Sr. Rivollet me dijo que en su opinión los hechos mencionados eran tan graves que podían perjudicar el honor del Ejército Italiano y de los Ex Combatientes Italianos.
Contesté fríamente que en mi opinión, y no solo en la mía, el honor del ejército italiano no estaba y nunca habría podido estar en cuestión.

Y eso independientemente del valor que pudieran tener los documentos que me había enseñado. Sobre ese elemento por otro lado, yo evitaba cualquier apreciación porque, aun admitiendo la exactitud de los hechos materiales tales como estaban relatados, faltaba cualquier elemento de juicio en relación a las razones que causaron los hechos mismos.

Seguí entonces preguntándole a qué título me comunicaba los documentos. “De forma absolutamente privada y personal” me dijo, con el objetivo de conseguir el consejo de los Italianos de París, antes de dirigirse a su gran amigo Delcroix, del cual conoce su humanidad.

Respondí que el memorial apela precisamente a la Confederación Nacional de Combatientes Franceses de la cual él es el Secretario General. Entonces él me dijo que era verdad, pero que no estaba obligado a intervenir como

Secretario General de la Confederación, de hecho que no lo podría ni siquiera hacer, y que quería ocuparse del asunto a título personal.

Tomé nota de eso, y pasando a la cuestión de pedir una alta intervención para hacer respetar la negociación, consideré oportuno hacerle notar (no se lee) combatientes en España, contrariamente a los que quiere creer y especialmente en Francia, son efectivamente voluntarios, no menos de los extranjeros que combaten para la España roja, y que los Oficiales y los Generales que lo encuadran son también voluntarios, quizás más que los oficiales y generales que combaten entre los gubernamentales, y eso a pesar de las felicitaciones que recientemente les envió nuestro Duce.

Por consiguiente, abstrayendo de los hechos denunciados en el memorandum, que yo me negaba en absoluto a examinar, no veía como los Combatientes Italianos de París habrían podido intervenir con eficacia, ya que su intervención no se podría explicar de otra forma que llamando la atención de las jerarquías centrales sobre la existencia del memorandum en cuestión.

El Sr. Rivollet me contestó que comprendía muy bien mi objeción, pero que había preguntado mi opinión sobre la oportunidad de hablar con el Hon. Delcroix.

Le contesté que especialmente si como me había dicho anteriormente él basaría la comunicación que quiere hacer al Hon. Delcroix exclusivamente en el plano de las relaciones personales, no veía razón alguna para desaconsejarle este paso.

El Sr. Rivollet insistió sobre el hecho de que dirigiéndose en esta ocasión al Hon. Delcroix no tenía ninguna intención de causarle problemas y me pidió constancia de esta comunicación suya, lo que hice inmediatamente. Nuestra conversación así se terminó.

París, 24 de septiembre 1937. XV.

Vice-Presidente

ASDMAE-US_9.37-31.

Respuesta a las solicitudes del Diputado Laborista Landsbury

DOC.914 ESTADO ESPAÑOL
Gabinete Diplomático
COPIA
Nº. 422
NOTA VERBAL

El Gabinete Diplomático de S. E, el Jefe del Estado, acusa recibo a la Real e Imperial Embajada de Italia de su atenta Nota referente a la supuesta condena de muerte de 182 vascos, por quienes se interesa el diputado inglés Lansbury, y en su respuesta se complace en manifestarle categóricamente que ninguno de los Jefes y Oficiales que se rindieron a las fuerzas españolas, han sido objeto de ejecución y sentencia, siendo por otra parte inexacto que el número de los condenados entre los pertenecientes a dichas clases, sea el de 182, pues hasta ahora solo 11 fueron acreedores de la pena capital, sin que tampoco haya sido cumplida.

El Gabinete Diplomático se complace en manifestarlo así, con objeto de que el Excelentísimo Señor Ministro de Negocios Extranjeros da Italia, pueda desmentirlo y hacer uso de cuanto antecede en la forma que estime más conveniente.

Salamanca, 29 de Septiembre de 1937.
IIº Año Triunfal

A LA REAL E IMPERIAL EMBAJADA DE ITALIA
SALAMANCA

A Funset que informe con urgencia al Generalísimo sobre los casos de Axuriagera y Arteche. (Escrito a mano)

AUSSME F6 12 9.70.

CGG AGMAV C. 2604 Cp. 37.9.

Informe del Embajador sobre el cese del mando del CTV

DOC.915 SECRETARÍA GENERAL DEL JEFE DEL ESTADO

TELEGRAMA OFICIAL
Salamanca, 2 de Octubre de 1.937

El Embajada España. ROMA.
Al Secretario General.
N° 443
Estrictamente Reservado y Confidencial.

Para Generalísimo. Advirtiendo primeramente Conde Ciano lo grave y delicado la cuestión que desde hace días... debía someterse he pasado... exponer cuan inadmisible era para Alto Mando y que riesgo suponía para existentes relaciones Italia España la actuación del General BASTICO. Muy comprensivo Conde Ciano se hizo cargo enseguida de la razón que asistía a Vuestra Excelencia y me prometió que dentro un par de días cuando el Duce regrese de su ciudad natal le someterá la cuestión y está seguro que la resolverá dando Vuestra Excelencia plena satisfacción. General Bastico está ahora en Italia de modo que aquí se quedará definitivamente espero.

También Conde Ciano juzga como yo incomprensible actitud privando Ejército Nacional del material cogido al enemigo y le signifique necesidad una orden definitiva.

Expedido Recibido a las 22.56.
Copias a Secretario General y arch.
Reservado C. A. - P. P.

AMAE Telegramas Reservados 1106 10 R.

Información recogida por el PNV sobre la documentación capturada a Gamir por los nacionales en relación a la actitud del PNV

DOC.916 DEL "DIARIO DE BURGOS"[17]

5 de Octubre de 1937

DOCUMENTOS SECRETOS
GAMIR DESCRIBE LA SITUACIÓN DEL SANTANDER ROJO

"CONTINÚAN LOS EXECRABLES PASEOS QUE PUDE APRECIAR VIENDO LOS CADÁVERES EN EL MAR". - ESTABA DISPUESTO A PRODUCIR UNA HECATOMBE Y SEGUÍA ESTUDIANDO UNA OFENSIVA PARA LEVANTAR LA MORAL.

Ya tenemos en Santander a Mariano Gamir, general-jefe del Ejército rojo del Norte. Se ha salvado de Bilbao por los pelos y huele a "chamusquina".

Los "facciosos" están lejos lo bastante para permitirle la coquetería de reverdecer el prestigio de sus estratégicas canas. Su primer cuidado es para escribirle a Indalecio dándole amplias noticias de lo que sucede en Santander. Gamir tiene el instinto de la derrota y una vocación decidida por el fracaso. Pues escribiendo epístolas es todavía peor que como estratega. No se nos ocurre nada más grato para calificarle.

La carta dirigida a Indalecio Prieto Ministro de Defensa Nacional dice así:

"Santander 15 de Julio de 1937.

Muy respetable señor ministro y amigo: Una vez resuelta a mi parecer la cuestión gravísima planteada estos días antes, cumplo la obligación de darle conocimiento por si con clara inteligencia y conocimiento hasta la entraña, de este ambiente político unido íntimamente con el militar, que se desarrolla en estas provincias, creyera oportuno

[17] El mismo artículo fue publicado por la prensa bilbaína, "La Gaceta del Norte" del 5 de Octubre.

"Grupo durangueses del Tercio Ortíz de Zarate"

darme normas o corregir o variar el plan seguido por mí, en inteligencia que nunca en cuestiones oficiales tuve desmedido amor propio y en él perduro.

Las dos fuerzas que de antaño luchan aquí en problema local herméticamente encerrada en su razón caparazón de prijera (nacionalistas vascos) y fiando su triunfo a la difusión y expansión la segunda (comunistas) al perderse Bilbao y refluir sobre Santander donde impera el españolismo ante todo, se agudizó sobretodo por el problema de los mandos que miraban a los primeros con recelo infundado ya que venían destinados por orden del Gobierno Central y reputados por su actuación en otros frentes, pero que al ser comunistas e influenciados por los camaradas amigos, creían una ofensiva contra ellos.

Esto se tradujo días atrás en cierta resistencia a abandonar el territorio del País Vasco por, los batallones nacionalistas para irse a reorganizar a Reinosa y sus alrededores, país todavía rico en alimentación que no existe en la zona antes citada y con vista a que el descanso proporcionase al mismo tiempo en un momento dado reservas a la zona de Reinosa que llegó a preocupar en días atrás por circunstancias de concentraciones fuerza y material enemigo en este frente.

Basaban aquel deseo con excepciones espirituales a las claras y en otro orden al temor quizás a ser objeto de agresiones por parte de los de Santander que efectivamente se han traducido en molestias en orden gradual llegando hasta los excreables paseos que continúan y que pude apreciar viendo los cadáveres en el mar, el día que estuve en Cabo Mayor dirigiendo la operación combinada de baterías y submarinos y aviones para la entrada del "Habana"[18] .

Esta actitud no exteriorizada en actos sino en delaciones sin duda ordenada por la"Euzko-Gudarostia" (Comandancia de Milicias Vascas) que funciona desde el primer momento de la organización de los batallones vascos, se tradujo en ofensiva a fondo del otro partido opuesto, con denuncias de actitud, adaptadas de pasarse al enemigo en cuanto se le mandase al frente, pues como digo estaban en la zona Laredo y Santoña en descanso y reorganizándose. Intervine en estas denuncias que me han tenido días y noches altamente preocupado por las consecuencias de actos de tal naturaleza o de excepción de fuerzas de la quinta columna, abundantísima en esta plaza y provincia.

Se buscaba un acto de fuerzas mío que no dudé en insinuar: estaba dispuesto a emplear guardias de Asalto y Aviación y batallones leales de mi exclusiva confianza, caso de que me obligaran a exterminarlos y que produjesen la resonancia perjudicial de nuestro bando. Se trataba de hacer atmósfera en Santander entre la masa local y republicana cien por cien que aquí afortunadamente existe, para que esa masa, oliendo a probable traición, hiciese un acto de fuerza contra los vascos. Quizás sin darse cuenta, entre si interviniesen unos y otros. Mis intimaciones al Gobierno Vasco, haciéndoles ver la gravedad del caso que pudiera producirse y de las consecuencias ante la violencia de las medidas, que tendrían que adoptar que traería una hecatombe, hicieron que los batallones se trasladasen naturalmente a la zona marcada dentro de la provincia de Santander donde estos días atrás han sido visitados por mí uno por uno encontrándolos muy reanimados de su moral, al oírme decidido a que nadie pudiese en forma alguna producirles molestias dentro de las normas que el Gobierno de la República en su carta autonómica les había concedido y mi propósito de emprender una ofensiva en el frente de las tres provincias hermanas que decidiese la reunión que hoy celebro con todos los jefes de cuerpo de Ejército y sus Jefes de Estado Mayor. Y creo por noticias que tengo que está no solo reanimada su moral, sino elevándose ésta rápidamente. Como complemento a esta labor he pedido la supresión absoluta de la Comandancia de Milicias (Euzko Gudarostia) en armonía con las disposiciones de ese Ministerio e introducir en mi cuartel General algún elemento controlado del partido y de los demás para quitar el tinte casi en absoluto comunista que tiene hoy.

Amplío mi telegrama sobre el estado que crea a este puerto el bloqueo del "Cervera" y buques menores, para que

[18] La información sobre estos sucesos es muy reducida, inexistente las fuentes documentales nacionalistas sobre el tema, las escritas se reducen a un breve comentario de Sterr ("El Árbol de Guernica") en el que relata el asesinato del chófer del Consejero Aldasoro por la policía de Santander, bajo las ordenes de Neila, y la mas extensa referencia de José Antonio Aguirre, en su referido "Informe del Presidente Aguirre", en el que brevemente relata diversas vicisitudes como el asesinato por milicianos asturianos de los hermanos Capetillo en Sopuerta, o el asalto de la casa, con la detención del padre, del Comandante del Batallón Avellaneda en el mismo municipio. Aguirre describe su visión personal de cinco cadáveres desnudos en las rocas de Cabo Mayor, de la narración se supone que vascos, y como la americana de uno de ellos, el Doctor Zabalo de San Sebastián, apareció en su jardín, rasgada por la bala que lo había atravesado. Refiere la desaparición del redactor del "Euzkadi", Sr. Orueta, de los empleados del Gobierno Vasco Gorostiaga y Lasa, el Jefe de Impuestos de la Diputación de Vizcaya, Sr. Juan Luis de Biziola, del asesinato de dos jóvenes socialistas en Torrelavega y del afiliado de Izquierda Republicana Sr. Quilez en Santander. Aguirre acusa a la policía de Neila de estos asesinatos. La descripción de Aguirre continúa con los innumerables arrestos y destaca la detención de José Rezola, Secretario de Defensa del Gobierno Vasco, que a pesar de su acreditación es ingresado en prisión. Aguirre refiere como en el depósito de cadáveres del Hospital de Valdecilla se acumulaban más de treinta cadáveres, se supone que de vascos, de personas asesinadas, y de cómo las desapariciones proliferan, sospechando los asesinatos de las mismas. Aguirre rememora como hasta su casa de Cabo Mayor recibe el impacto de tres disparos de pistola. No he encontrado ningún estudio realizado por historiadores sobre este aspecto de la guerra en Santander.

cese el cual espero el envió de los "*Natachas*" y los tres "*Katiuskas*" que unión de los submarinos y de las baterías de costa con pieza que rebusco y próximas a salir de Trubia del mismo alcance que las del barco harán el alejamiento de los barcos y si se empeñara, !quien lo viera! su destrucción.

Los aparatos que aquí tengo, por su escasa potencialidad con explosivos, diversos radios de acción etc. forman un mosaico no apto acompañado de que los pilotos no tienen entrenamiento y algunos carecen de corazón y respecto a su acción contra el "Cervera", solo poniéndose sobre la vertical del barco a la distancia que los antiaéreos que lleva los hace en extremo vulnerables puede bombardearse y eso no hay quien lo haga.

Con Don Valentín estudio problemas y misiones que pudieran hacer salir a estas tripulaciones tan zarandeadas que empiezan a provocar miradas de desconfianza o de desprecio entre los elementos leales y que pueden rehabilitarlas, pero para eso considera el jefe hombre leal y capacitado en extremo necesario otro destroyer con dirección de tiro.

Terminado el acoplamiento de efectivos muy mermados en el ejército de tierra y constitución de reservas de Ejército, una de cada cuerpo de ejército llamadas columnas de choque vascas, montañesa y asturiana constituida por voluntarios en todos sus órdenes, pues la masa en general me ha convencido que en las ofensivas parciales no tienen potencia combativa y con una masa artillera rebuscada entre los Parques y tanques y la columna de carabineros e Infantería de Marina me propongo actuar en ofensiva en armonía con los demás frentes. Mucha falta me hace material, sobre todo de artillería y ametralladoras y fusiles dado el estado del armamento sometido a un trabajo intensivo. La formación que me pedía se está terminando y en cuanto esté la remitiré.

Siempre a sus órdenes respetuoso affmo, y amigo Mariano Gamir, rubricado- P. D. Ruego salude al Sr. Presidente del Gobierno".

Esa es la panorámica del Santander rojo, la situación del ejército marxista y el estado de su"gloriosa", denominación, que daban a la aviación aunque los que la conocían por dentro como Gamir estaban convencidos de que su nombre era "la andrajosa".

En cuanto al cautiverio de que gozaban los lacios gudaris, nada se ha dicho más descriptivo sobre su afligido final. Los congregaron en Reinosa ¡rica en alimentación! donde como después se vio, solo quedaba abundante de pastos porque la ganadería había sido aniquilada.

Anarquía en la ciudad pues "continúan los execrables paseos" luchas intestinas, desconfianzas mutuas, aviación deplorable, pero GAMIR que a su calidad de derrotado añade la de ser un iluso, contempla con optimismo el porvenir y se baña en rosadas fantasías: tiene fundadas esperanzas de elevar la moral, cuando la pobre se ha envuelto en un sudario y sólo desea tumbarse y morir. Y ¿cómo la elevará? Primero con una visita a los batallones "uno a uno" visita que los conforta reanima y embravece. Segundo, con el estudio de una ofensiva "en el frente de las tres provincias hermanas". No necesita de nada más para elevar la temperatura bélica hasta los cuarenta grados. El nivel del delirio.

Todo esto lo escribía Gamir muy pocos días antes de ocurrir lo que jamás el General Jefe del ejército rojo podría pensar. Que en menos de dos semanas las tropas de Franco se merendarían toda la provincia de Santander con todo el ejército de Gamir dentro incluidos los planes de su ofensiva y su carpeta con los documentos que exhibimos en estas crónicas.

FSA GE,K. 00538 C. 6 M-115 2-4.

Comunicación del Embajador ante Italia de la conformidad de Mussolini para sustituir al mando del CTV

DOC.917 Sello de EMBAJADA DE ESPAÑA - EN ITALIA
Telegrama cifrado
Roma 5 Octubre 1937

El Embajador de España en Italia
Al Secretario General de S. E. el Jefe de Estado
Numero 448

Muy reservado y confidencial. Para Generalísimo. Conforme habíamos quedado el sábado hoy al mediodía me ha llamado Conde Ciano para informarme resultado su conversación con el Duce. El propio Conde Ciano había

citado esta mañana al General Bastico para decirle que no volvería más España. En su lugar irá General Berti cuyo nombre hube de insinuar sábado siguiendo las instrucciones de Vuestra Excelencia. Dicho general Berti llevará severa consigna de ponerse en absoluto sin reserva ni excepción de ninguna especie a las órdenes de Vuestra Excelencia aclarándome este concepto Conde Ciano con las palabras textuales siguientes: "Actuará a las órdenes del Generalísimo sencillamente como cualquiera General español".

Expresé rendidas gracias por este nuevo testimonio de elevada consideración que el Duce daba al Generalísimo en una cuestión de importancia vital para la eficiencia de la guerra y para la cordialidad de las relaciones italo-españolas.

Conde.

AMAE 1459 -12.

Comunicación del Embajador de cambio de mando en el Ejército italiano a Franco

DOC.918 Roma, 6 de Octubre de 1937 II. A. T.

A Su Excelencia Don Francisco Franco Bahamonde
Muy respetado General y querido amigo:

Aunque, según le informé en mi anterior carta del 3, había salido muy bien impresionado de mi entrevista la víspera con el Conde Ciano, tenía la natural impaciencia y preocupación en espera de saber el resultado de la conversación de Ciano con el Duce. De modo que comprenderá Vd. toda mi satisfacción cuando ayer martes poco después de las 12, he ido a ver el Ministro, conforme a una llamada telefónica precedente, y al entrar en su despacho me recibió manifestándome: "He querido verle para decirle una palabra nada mas". "Si es buena, Señor Ministro, me basta", le contesté. "El General Berti irá a sustituir al General Bastico" dice: "Santa palabra", he añadido yo. Ya luego hemos estado breves momentos de charla muy cordial cuya parte esencial me apresuré a poner en conocimiento de Vd. por telegrama que en copia, incluyo y aludió a su coloquio en la misma mañana con Bastico.

Celebro que la tan enojosa y perturbador situación que había creado el General Bastico haya sido resuelta de un modo enteramente satisfactorio, lo que confirma una vez más la alta estimación que el Duce le profesa a Vd. Tengo entendido que Mussolini se enteró con detalle y mucha atención del asunto y como en otras ocasiones anteriores lo resolvió de absoluto acuerdo con el justo criterio expuesto por Vd.

Mi corta entrevista con el Conde Ciano terminó, según indica el propio telegrama, con frases de expresiva gratitud para él y para el Duce.

AMAE 1459 -12.

DEL"DIARIO DE BURGOS", día 6 de Octubre de 1937.[19]

DOC.919 AGUIRRE QUERÍA LLEVAR LOS GUDARIS A OTROS FRENTES. PRIETO SE OPUSO A ESTA PRETENSIÓN, POR TEMOR A QUE SE QUEDARAN EN FRANCIA.

Dejábamos a Gamir Ulibarri en nuestro artículo anterior, a punto de encender la ya extinguido moral del Ejército rojo del Norte, y sumergido en el estudio de una ofensiva de consecuencias incalculables para la causa de Valencia.

No sabemos si a Indalecio Prieto le convencerían las animosas cartas que le enviaba el general, con la descripción de un futuro paradisíaco. Pero si sabemos, en cambio, que los dirigentes del que se llamaba Gobierno de Euzkadi, creían en Gamir menos que en brujas, y por más que el general de entorchados y de canas los tales dirigentes querían a todo trance eludir su influencia y dejarle que se solazara a solas con sus triunfos. ¡Qué él les librará de victorias gamirenescas como del demonio!

Y con vistas a recabar esta independencia, desde que los gudaris perdieron Bilbao, su Presidente Aguirre, ya casi estelar y como ánima en pena, se dedicó a negociar la salida de todos los soldados del ejército vasco, para trasladarlos a otros frentes. Al de Aragón, a Madrid o Andalucía, donde fuera, menos en Santander y Vizcaya, a las

19 "La Gaceta del Norte" del 6 de Octubre.

órdenes de Gamir Ulibarri. Tal era la confianza que les merecían sus dotes de estratega.

La negociación la ejecutó Aguirre, con Indalecio Prieto, quien desde el primer momento se opuso a esa propuesta del separatista, a los que intento persuadir de que lo de "frente Norte", no era cosa perdida, ni mucho menos, sino por el contrario, había muchas esperanzas de que entre Gamir Ulibarri y el salazonero Villarias alumbraban un plan genial que en pocos días permitiera a las tropas republicanas entrar victoriosas en Burgos.

A la vez que engañaban con falacias y cuentos de ocasión a Aguirre, dirigía a Gamir el siguiente telegrama urgente recomendándole que no se fiara ni de su padre, y que desarmara a todos los gudaris que sintieran ascos por defender Santander.

Copiamos el telegrama siguiente: De Valencia Defensa Nacional número 261 p. 11/195 -22-.04 h.30 urgente-Ministro Defensa Nacional a General Gamir jefe Ejército País Vasco. Procede que V. E. esté muy atento a las repercusiones de carácter político que puede tener la evacuación de Bilbao. NO SE HA OPERADO VARIACIÓN de nuestras líneas en los límites occidentales del país vasco para repercusiones que se reflejan en confidencias sobre estado de espíritu de algunos elementos combatientes, que entienden que su misión militar no debe desarrollarse fuera del territorio vasco. Si hubiera mandos que asi pensaran procede su destitución inmediata y si tesis semejante se hallase extendida al grueso ejército ALGUNA UNIDAD HABRÁ QUE DISOLVERLA Y DESARMARLA. CON IDÉNTICA ENERGIA ES NECESARIO ACTUAR EN CASO PELIGRO DE ADUEÑARSE POR PARTE DEL ENEMIGO para conseguir la evacuación y si ella resultara imposible la INUTILIZACIÓN ABSOLUTA DE TODO INSTRUMENTO INDUSTRIAL, CUYA INTEGRIDAD EN MANOS DE LOS FACCIOSOS CONSTITUIRÁ PARA ESTOS EL MEJOR FRUTO DE SU OTRO OFENSIVA. El mando que V. E. ejerce y las circunstancias en que encuéntrase frente le bastan con holgura para adoptar y hacer cumplir todas las medidas que en los dos aspectos señala y aconseja la situación, sin que ninguna otra autoridad puede menoscabar la plenitud de atribuciones que quita el espacio.

Y por si la cosa no quedase bastante clara, Indalecio se dirige a Gamir para informarle de todo lo ocurrido con relación al fracasado intento de Aguirre por llevar sus mesnadas al Este:

(Párrafos ilegibles)

El 30 de Julio, y desde Madrid, escribe el "excelentísimo señor don José A. de Aguirre", la siguiente carta:

"Mi querido amigo: he recibido su atenta carta fechada en Valencia el 22 del corriente mes.

En cuanto a los ascensos militares que Vd. me indica, por parecerme justos los someto a la consideración del general jefe del Ejército del Norte, creyendo obligado este trámite. Así he procedido también por lo que respecta a una propuesta semejante que me formularon las autoridades santanderinas. Lo mismo hago en cuanto al caso del coronel.

He meditado mucho sobre la indicación de usted acerca de la conveniencia de trasladar al frente del Este tropas vascas. Veo difícil, dificilísimo ese transporte. Desde luego yo no asumiría directa ni indirectamente la responsabilidad de que hicieran el viaje por mar, dando la vuelta casi entero a la Península, porque el transporte de tal número de hombres es imposible que pase inadvertido para el enemigo, y nos expondríamos a una gran catástrofe. En cuanto al traslado a través de Francia, tropezamos con el riesgo de llevar hacia el territorio extranjero a unas tropas no respuestas aun de la conmoción sufrida por la caída de Bilbao. Nos expondríamos a que algunos grupos de esas unidades VIÉNDOSE EN TERRITORIO EXTRANJERO, DECIDIERON QUEDARSE EN ÉL SIN QUE NOSOTROS DISPUSIÉRAMOS DE RESORTE ALGUNO DE AUTORIDAD PARA HACERLOS CONTINUAR VIAJE.

Aunque yo acepto personalmente la responsabilidad de cuantas decisiones pueden adoptarse en orden a medidas que corresponden al Ministerio de Defensa Nacional -y estamos ante un caso de esos- creo que no debo ocultarle que he consultado la propuesta de usted con dos miembros del Consejo Superior de Guerra y que he recogido dos criterios opuestos al proyecto.

Agradezco a usted, muchísimo, las benévolas palabras que encierra su carta, al aludir a la entrevista que aquí tuvimos.

Muy afectuosamente le saludo, INDALECIO PRIETO. Rubricado.

Hay un sello en tinta que dice: Secretaría del Ministro de Defensa Nacional".

Y por si la cosa no quedase bastante clara Indalecio se dirige a Gamir para informarle de todo lo ocurrido con relación al fracasado intento de Aguirre por llevar sus mesnadas al... (Ilegible)

"Hay un sello de España con el lema:

Ministerio de Defensa Nacional

Valencia, 18 de Agosto de 1937.
Excmo. Sr. D. Mariano Gamir.

Mi querido amigo: Confirmo un telegrama cifrado que hoy he dirigido a usted y que dice así:

Consejo Superior Guerra, reunido hoy, ha ratificado por unanimidad criterio ya adoptado anteriormente contrario en absoluto a pretensión formulada por el Presidente Gobierno Vasco respecto a traslado de tropas vascas a otros frentes. Lo que pongo en conocimiento de V. E. a efectos oportunos.

En ningún ha estado conforme el Gobierno con la idea de señor Aguirre. Este me la expuso a mi verbalmente, en Madrid, y en el acto formulé serios reparos. Cuando posteriormente insistió en su propósito por carta yo le contesté con otra, de la cual envió a usted adjunta copia; pero hubo de saber el Gobierno que en París se habían hecho, aunque infructuosas, gestiones ante aquel gobierno, para que consintiera el tránsito de los soldados vascos bajo el pretexto de hallarse heridos y entonces se hubo de participar a nuestro embajador en París, cual era el criterio del Gobierno, a fin de impedir todo equivoco. Como consecuencia de una carta que, aprovechando la salida de los aviones, me envió esta madrugada el Sr. Aguirre, he hecho que se reuniera el Consejo Superior de Guerra, a fin de considerar de nuevo la pretensión del Gobierno Vasco. A esta reunión, y para tratar de otros extremos, han concurrido jefes del Estado Mayor Central, Estado Mayor de Marina, Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas. Unánimemente, por razones de índole militar y político, se ha rechazado la idea, quedando yo encargado de notificar usted esta resolución que es criterio del Gobierno, a fin de evitar que llegaran a Vd. referencias erróneas de la actitud ministerial.

Ya veo que las cosas andan por ahí bastante apretadas; pero a pesar de lo crítico de la situación, no me abandona la esperanza que esta principalmente fundada en la competencia y el entusiasmo de usted. No tenemos olvidado ese problema, y llevamos entre manos, con la mayor rapidez posible, una solución idéntica a la que se estableció a raíz de la caída de Bilbao. Veremos cual es su resultado.

"Buques de guerra fondeados frente a Altos Hornos, DFB R807"

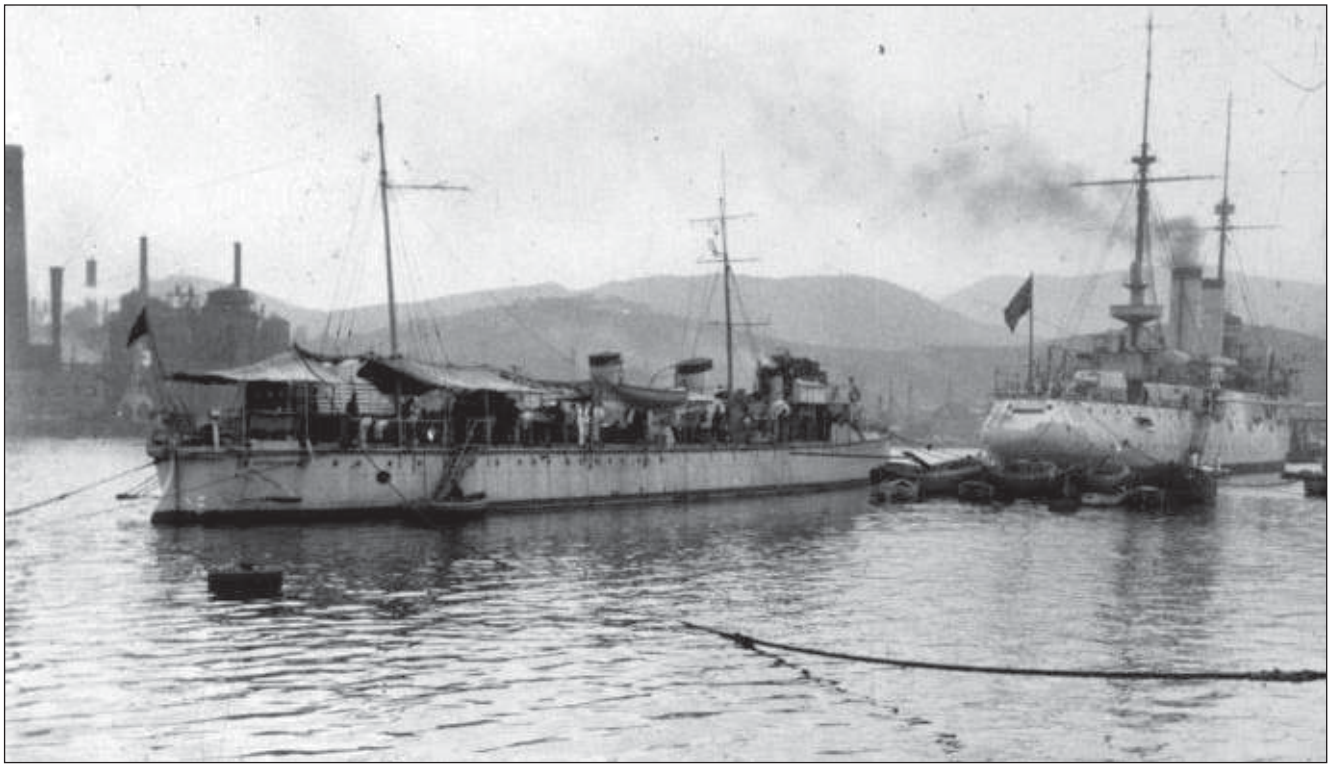

Suyo afectisimo (sic) amigo, INDALECIO PRIETO (Firmado y Rubricado)"

No hay piedad para los gudaris.

Deberán permanecer en su frente del Norte y bajo Gamir Ulibarri.

Indalecio ha descubierto enseguida lo que se escondía bajo la pretensión de ese tránsito de tropas por Francia. Dificultades de carácter internacional, no debía haberlas, al menos considerables, cuando Indalecio ni siquiera las alude a ellas. Contaban, pues, los de Valencia y los de Euzkadi con que sus amigos franceses consentirían el paso. ¡Cosa bien natural!

El peligro que descubría Prieto era otro. "Que algunos grupos de esas unidades, viéndose en territorio extranjero, decidieron quedarse y no dispusiéramos de resorte alguno de autoridad para hacerles continuar el viaje".

Eso era lo más grave. El mal ejemplo que dieran a los presidiarios, apaches y hampones que a diario atraviesan la frontera francesa, para defender al Gobierno de Valencia "contra la reacción y el fascismo" y, cuando hace falta, contra el antifascismo sublevado que reclama las mantecas de Indalecio. J.

FSA GE K 00538 C6 M-116 2-4.

Informe del Sr. Ruiz Olazaran sobre hechos acaecidos con motivo de la pérdida de la Plaza militar de Santander

DOC.920 Ilmo. Sr. ASESOR JURÍDICO E INSTRUCTOR:

Cumpliendo su requerimiento formulado en oficio de fecha veintiuno del que cursa y recibido por mí el veintinueve del mismo; sobre hechos acaecidos con motivo de la pérdida de la Plaza Militar de Santander, hónreme en informarle como sigue:

Interésame consignar al principio del presente informe que, a tenor que idéntico curso seguido en cuantas provincias permanecieron leales al legitimo Gobierno de la República; pero especialmente en la zona del Norte por el aislamiento geográfico del lugar donde residía el órgano rector central de las actividades tanto civiles como militares, debe dividirse el periodo de la narración en dos partes, una la que comprende desde la declaración del movimiento subversivo hasta el momento en que el Gobierno central coordina una política general de guerra restituyendo las funciones de mando y organización a los órganos y jefes adecuados, sustrayéndoselas a los Comités de Guerra constituidos provisional espontáneamente en todas las provincias y otra, la segunda; desde ese instante hasta el final de la ofensiva iniciada en la madrugada del catorce de agosto que culmina con la perdicion de la Plaza Militar. Por desempeñar el cargo de Presidente de la Diputación Provisional el diez y ocho de julio de mil novecientos treinta y seis, cuando se conocieron las primeras noticias de la sublevación militar, en unión de los Diputados a Cortes D. Bruno Alonso y D. Ramón Ruiz Rebollo, nos constituimos con carácter permanente en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Enrique Balmaseda Vélez, adoptando aquellas medidas que se consideraron oportunas para hacer abortar el plan tramado por los militares de aquella región y que dieron el satisfactorio resultado de impedir que dicha provincia formara parte de las conquistadas por los elementos rebeldes.

Entre dichas medidas figuró la de impedir que un despacho telegráfico dirigido al Coronel, que mandaba las fuerzas militares y que por su redacción extraña sin duda significaba la orden consigna de levantarse en armas contra el Gobierno de la República, llegase a su destinatario y posteriormente, presentado un telegrama apócrifo, previamente preparado, hicimos saber al mencionado Coronel que por disposición del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra quedaba relevado de su cargo, asignándose al entonces Comandante D. José García Vayas que mandaba las fuerzas de guarnición en Santoña, ciudadano de absoluta y probada lealtad a la República.

Simultáneamente se procedió al relevo y detención de los Jefes y números de antecedentes derechistas sobre los cuales recaían sospechas de posibles concomitancias con los rebeldes.

Como en todas partes, formaronse milicias por los Partidos y Organizaciones. Se constituyó un Comité de Guerra integrado por los Jefes leales y representaciones políticas y sindicales.

El doce de agosto de mil novecientos treinta y seis, el Gobierno de la República relevó al Gobernador Civil, designando al que informa para ocupar dicho cargo, el que he venido desempeñando hasta el día en que Santander fue tomado por los facciosos.

Desde el momento mismo de la designación fue preocupación restablecer el normal funcionamiento de los órganos rectores provinciales, logrando inmediatamente disponer la disolución del citado Comité de Guerra, constituyendo un Consejo Provincial con idéntica estructura y facultades que las consignadas a los Consejos Provinciales en el Decreto de Gobernación de doce de diciembre de mil novecientos treinta y seis; es decir, que en orden a la posterior política de normalización dispuesta por el Gobierno, Santander adelantase a dichas provisiones, logrando con la cooperación de las representaciones políticas y sindicales, un perfecto y normal orden en el desenvolvimiento de las funciones civiles y militares.

En los primeros momentos de la sublevación, salvo ligeras escaramuzas habidas con el enemigo en el puerto de El Escudo y zona de Mataporquera y Reinosa, Santander no fue escenario de guerra.

No obstante, las fuerzas disponibles tomaron parte en los primeros incidentes de San Sebastián y Oviedo. Igualmente a ambos frentes, según las necesidades de la lucha, se enviaron armas y municiones hasta que nuestra provincia quedó casi totalmente desprovista de reservas con las cuales hacer frente al enemigo caso de que este intentara atacarnos.

Siempre de acuerdo con las representaciones políticas y sindicales y ayudadas eficazmente por los señores Diputados D. Bruno Alonso y D. Ramón Ruiz Rebollo y de acuerdo con los mandos militares, conseguimos organizar el ejercicio popular, desapareciendo las milicias constituidas por los Partidos y Organizaciones y los emblemas y distintivos que acreditaban el matiz político de cada una de ellas. Esta medida, igualmente, fue adoptada con anterioridad al Decreto del Ministro de la Guerra que lo imponía.

Logrose independizar el mando militar y que este actuara, por tanto, libre de las interferencias políticas. En este aspecto, mi preocupación constante, fue la de impedir que los reiterados deseos de algunas organizaciones de intervenir la actuación del Estado Mayor y Comisariado de Guerra, llegaran a realizarla.

Fui inflexible para impedirlo. Esta política mereció, y así lo han expresado reiteradamente, el reconocimiento de las altas jerarquías militares que en el Norte desempeñaron el cargo de Jefe del Ejército, contándose entre ellos los Generales Llano de la Encomienda y Martínez Cabrera.

Tratándose de un informe que se refiera a lo hecho acaecidos con motivo de la pérdida de Santander no es menester hacer mención de la sucesión de los ocurridos durante el tiempo que Santander permaneció defendida por las tropas leales; pero si considero necesario aludir, aunque sea escuetamente, a la organización impuesta en la retaguardia, para demostrar y evidenciar que en nada ha influido ésta en los resultados adversos obtenidos frente al enemigo.

Teniendo en cuenta desde los primeros momentos la naturaleza del levantamiento militar, la participación extranjera y la repercusión que en el exterior habían de tener los hechos que en nuestra zona se desarrollaron y los procedimientos que se empleasen en la gobernación del país, impedí la incautación de las industrias por los Sindicatos, designado para cada una de los procedimientos a elementos facciosos un representante de mi autoridad que significaba la garantía del procedimiento e impedía los excesos cometidos en otras partes de la zona leal, que tanto daño nos ha proporcionado y además evidentemente la plena posesión, por parte de las autoridades, de todas las prerrogativas inherentes a la autoridad.

También impedí que los periódicos que se publicaban en Santander fuesen incautados por los Partidos y Organizaciones, disponiendo en su defecto que en aquellos de tendencia hostil a la República fuesen sustituidos los Directores por otros de probada afección al régimen y que todos siguieron la orientación política que señalaba el Gobierno de la nación, impidiendo, por tanto, que la prensa al servicio de los Partidos y Organizaciones tendiese mas a sus intereses particulares que a los generales de la República.

Después de la caída de Bilbao y a la vista de la grave situación que se creaba, dispuse la publicación de un solo diario denominado “REPÚBLICA”.

Debido al aislamiento en que el Norte se ha mantenido durante todo el movimiento y especialmente desde la pérdida de Irún que nos cortó la comunicación con Francia, Santander, como el resto del Norte, ha pasado por momentos de verdadera angustia debido a la falta de alimentos.

Varias veces, por espacio de veinte, quince y diez días, la población careció por completo de pan, Igualmente se vio privada de los artículos básicos para un régimen alimenticio modesto. No obstante, la población civil soportó estoicamente cuantas privaciones impuso la guerra, sin que jamás expresara queja ni protesta. Esta conformidad,

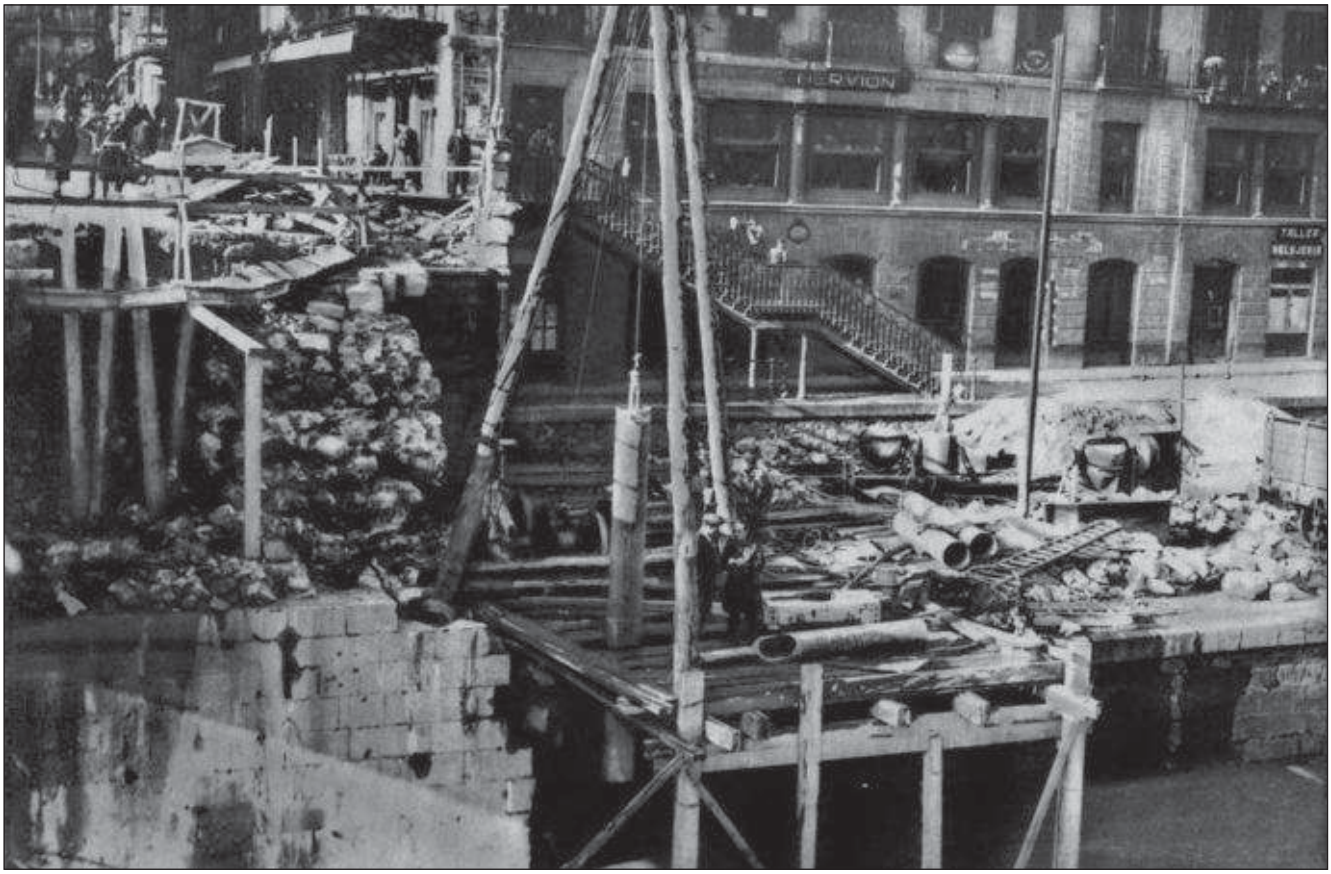

"Nuevos puentes de Bilbao 1938"

"Nuevos puentes de Bilbao 1938"

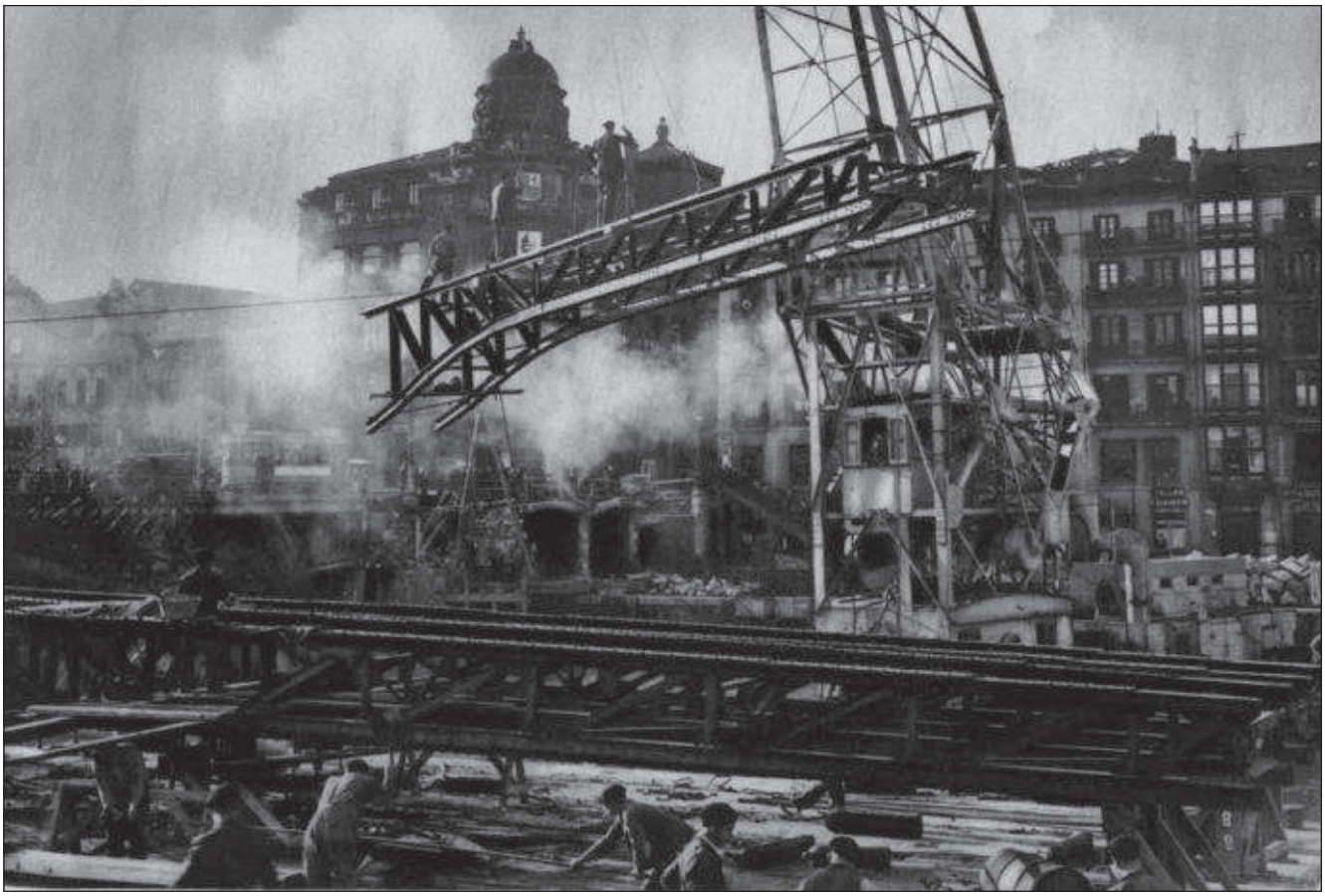

más que la sumisión voluntaria, significaba el convencimiento pleno que tenía que la organización seguida en política de abastos era excelente.

La Conserjería de Comercio, desde el principio, asumió plena y totalmente la función de adquirir y distribuir y disponer absolutamente de todos los artículos.

A través de su organización se canalizó la vida comercial de la provincia, sin que ningún otro Comité ni organización se interfiera en dichos menesteres. La distribución era justa. A todo el vecindario, incluyendo a todas las autoridades, se le racionó en idéntica proporción.

En materia de orden público, fue siempre la delegada en mi autoridad la que ejerció la vigilancia en la provincia. Ni controles ni responsables. Únicamente la representación legal del Estado.

Esta plenitud del uso de la autoridad contribuyó a crear en la población un estado de seguridad que, según cuantos la visitaron, era la retaguardia mejor organizada y disciplinada de cuantas permanecían leales a la Republica.

Correspondió a nuestra provincia la iniciación, en los primeros momentos del movimiento, de gestiones cerca de Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa con el objeto de establecer una inteligencia entre ambas que diera por resultado la acción conjunta necesaria y conveniente a la que el enemigo realizaba contra el Norte.

Fruto de esta gestión, entre otras varias, fue la creación del organismo interprovincial de Abastecimiento del Norte.

Con motivo de la caída de Bilbao, evacuaron a Santander ciento treinta mil personas, quedando todas ellas debidamente atendidas, merced a la loable actuación de la Consejería de Asistencia Social. Esta evacuación voluminosa, por el estado depresivo en que se hallaba, debido a los horrores que padeció en su éxodo por las carreteras hasta su llegada a Santander, contaminó grandemente nuestra retaguardia, teniendo que hacer titánicos esfuerzos en colaboración con las demás representaciones para evitar los efectos perniciosos que ostensiblemente producía.

Fueron jornadas las que precedieron a la caída de Bilbao de un intenso; y agobiante trabajo, se produjeron incluso incidentes entre vascos y montañeses que hubo que vencerlos merced a un esfuerzo y tacto exquisito.

Puedo afirmar que gracias a la política de orden público seguida se impidió la actuación de la "quinta columna", no obstante tener presente que se trata de una provincia eminentemente derechista. Los últimos momentos permanecidos en Santander, los más propicios para que los enemigos preparados hubieran actuado, no hicieron acto de presencia y todas las operaciones de evacuación y traslado de materiales a Asturias se hicieron con perfecta normalidad.

En orden a la prestación de ayuda del Estado Mayor pueden citarse, como ejemplo de cooperación resuelta y decidida, las disposiciones dictadas por mí; una, disponiendo la realización por parte de las mujeres de los trabajos de aprendizaje, estableciendo las normas por las que habían de regularse dichos trabajos, encaminados a la sustitución de los incorporados a filas y otra, ordenando el cierre temporal de todas las industrias, comercios, espectáculos, etc., que no tuvieran relación con la guerra y que los obreros ocupados en ellos pasaran a realizar trabajos de fortificación, medida esta que facilitó al Estado Mayor mas de doce mil hombres.

La precedente primera parte de la información, corresponde al aspecto civil, es decir, tiene relación con mi gestión de Gobernador y que la consigno a los efectos de demostrar que no ha influido en nada en el resultado triste de Santander. No hay que olvidar que se trata de una provincia eminentemente derechista. La política de orden pública seguida impidió la actuación de los enemigos y pudo asegurar que en ningún momento, mientras Santander permaneció leal, la "quinta columna", participó en hechos que evidencien la existencia de una organización clandestina, organización desarticulada gracias a la acción de la policía encargada de dichos servicios.

INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS QUE DETERMINARON A LA CAÍDA DE SANTANDER SITUACIÓN ANTES DE LA OFENSIVA

FUERZAS PROPIAS

Detenida la ofensiva que culminó con la caída de Bilbao, prolongada hasta el limite de la provincia de Santander, se inició una amplia labor de reorganización en las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Euzkadi a cuya reorganización se prestó por el Cuerpo de Ejército de Santander el máximun de asistencia, siendo designada por el General en jefe personal adecuado de este Cuerpo de Ejército para que con todos los medios disponibles se acelerase la

recuperación de dichas fuerzas, estableciendo una íntima compenetración entre ambas, haciendo desaparecer cuantos resquemores regionales pudieran existir.

A este objeto se prestaron por Santander cuantas asistencias fueron precisas, haciendo entrega de gran cantidad de prendas propias, uniformando al mayor número posible de los oficiales y jefes, alojándolos en cuarteles propios y en general cuanto se consideró preciso para conseguir tan laudable fin.

Establecido un metódico plan de instrucción se consiguió que las fuerzas de dicho Cuerpo de Ejército, particularmente las procedentes de organizaciones de izquierdas, avanzasen grandemente recobrando eficiencia y moral. Aquellas unidades formadas a base de Nacionalistas Vascos, no pudieron ser reorganizadas tan práctica y activamente ante la negativa de aceptar el plan de recuperación que obligaba a la refundición de unidades con objeto de hacer desaparecer el color político de las mismas.

Para la detención de la ofensiva enemiga en Castro Urdiales se prestó toda la asistencia precisa, destacándose constantemente personal del Estado Mayor, de la Comisaría General de Guerra y una Compañía de Fuerzas de Asalto para reorganizar las fuerzas dispersas, estableciendo rápidamente una línea de fortificaciones que detuviese en parte el rápido avance enemigos, como así se consiguió.

Establecida dicha línea se procedió a fortificar la línea fuerte del Asón, base de contención en la que se abrigaban grandes esperanzas.

Recuperadas en parte las fuerzas vascas, si bien su moral se hallaba en dificultad por los sufrimientos padecidos, nos encontramos con la siguiente situación: Las fuerzas vascas que después de las enormes pérdidas sufridas habían quedado reducidas a cuatro Divisiones, de tres Brigadas, a tres y cuatro Batallones cada una, haciendo un total aproximado por División de seis mil hombres efectivos para la lucha. De estas cuatro Divisiones, dos ocupaban el frente, una que constituía la reserva del Cuerpo de Ejército y otra llamada de choque quedaba a disposición del Ejército. La línea ocupada por este Cuerpo de Ejército era la que empezaba en la zona de Castro Urdiales y terminaba en enlazado en los Altos de Ordunte con las fuerzas santanderinas.

Las fuerzas del Cuerpo de ejército de Santander, constituidas en tres Divisiones, ocupaban la línea que empezaba en los Monte de Ordunte y terminaba en el Puerto de San Glorio donde enlazaba con las fuerzas asturianas.
La primera División con C. G. en Lanestosa tenía como línea Ordunte-Lachorras - Puerto Estacas de Trueba.

La segunda División con C. G. en Ontaneda tenía como líneas Estacas de Trueba - Quintanantello hasta Espinosa de Bricias. Esta zona era considerada de gran peligro por la extrema importancia del Puerto del Escudo.

La tercera División comprendía la extensa zona iniciada en Espinosa de Bricias, pasando por Sargentos de la Lora, Lorilla, Quintanilla de las Torres hasta Cuesta Labra, donde se prolongaba hasta enlazar con la Once Brigada de Potes.

Situadas así las fuerzas y ante las noticias recogidas por la información del Estado Mayor el mando dispuso reforzar las posiciones de la segunda y tercera División, colocando una Brigada en San Pedro del Romeral - San Miguel de Luena y otra Brigada de la División de choque vasca entre Puente Viesgo, Ontaneda y Vega de Pas.

En lo que respecta a la Tercera División dispusieron la colocación de una Brigada en Montes Claros y otra en la zona próxima a Reinosa. Igualmente ordenaron reforzar los depósitos de Intendencia y parques de artillería que quedaron debida y completamente articulados.

ARMAMENTO Y MUNICIÓN

La situación del armamento y municionamiento, no era aquella que la anunciada ofensiva necesitaba para su contención. Seis clases de fusiles con su diversidad de calibres hacían dificultoso el municionamiento así como el reagrupamiento de todos aquellos elementos que disgregados durante la lucha podían ser acoplados a otras unidades.

Más de la mitad de las unidades del Cuerpo de Ejército de Santander contaban solamente con tres y cuatro máquinas automáticas, lo que daba como consecuencia una pequeña consistencia de fuegos. Lo mismo sucedía en lo que respecta a morteros, donde pocas unidades contaban con ellos, pues los morteros rusos de ochenta y uno con que se contaba estaban sin munición.

En lo que se relaciona con la artillería no existía cantidad ni calidad suficiente para iniciar o contener operaciones de envergadura. Un factor de extraordinaria importancia para la misma era la gran falta de proyectiles, pues había varios calibres que por no tener existencia no se podía actuar con ellos.

FORTIFICACIONES

Dada la gran extensión de frente que defendía el Cuerpo de Ejército de Santander - ciento noventa y seis kilómetros - no podían ser en toda su extensión de la consistencia que se hubiese deseado, pues debido a las distintas líneas en construcción y a los escasos medios mecánicos y materiales a emplear, no era posible construir fortalezas mas que en aquellos lugares considerados como esenciales, como así se hizo construyendo algunas fortificaciones enterradas, de gran consistencia y a las que consideramos como invulnerables, tales como las construidas para la defensa de los distintos Puertos - El Escudo y Los Tornos - . Las líneas que de acceso a Reinosa, lo que desgraciadamente no fue así, pues quedaron tomadas algunas de ellas en el primer día de lucha, perdiendo las mejores posiciones existentes para nuestra defensa.

Al objeto de que el Estado mayor dispusiera de la mayor cantidad de personal dedicado a los mejores trabajos de fortificación, dicté una disposición ordenando el cierre temporal de toda la industria y comercio que no tuviera relación directa con los servicios de guerra. El total de hombres facilitados al Estado Mayor por virtud de esta orden ascendió a cerca de ocho mil que con los ya dedicados a dichos menesteres sumaban aproximadamente unos catorce mil, lo que representaba un porcentaje sumamente elevado para los efectivos con que nuestro Cuerpo de Ejército contaba.

QUINTAS MOVILIZADAS

Como ya con anterioridad se había previsto el grave peligro que correría Santander en el supuesto de un ataque a fondo se activó hasta el maximun el reclutamiento de soldados, lo que en todo momento se hizo con llamadas a filas, no permitiéndose en ningún momento la formación de unidades de Partidos u Organizaciones que perjudicasen el conjunto. Las quintas llamadas fueron la del año veintidós hasta el treinta y nueve, ambas inclusive, que dieron un total aproximado de veinticinco a veintiséis mil hombres.

"Milicianos bajando la cuesta de la Estación de Alegría, Kutxa 15-9 (0324-1)"

PRELIMINAR DE LA OFENSIVA

Constantemente llegaban a conocimientos del servicio de Información del Estado Mayor noticias sobre los preparativos enemigos que hacían presagiar un violento ataque sobre la capital de La Montaña, ataque que se situaba indistintamente por las zonas de las tres Divisiones, siendo mas acusados los que relacionaban con la segunda y tercera División.

El aparato guerrero del enemigo era inmenso, habiendo noticias de que concentraban grandes cantidades de tanques rápidos y de artillería, toda ella italiana, así como llegaban noticias de que por el interior se veían cantidades de aviones en número considerable. La información daba a veces el numero de cincuenta mil hombres que se concentraban para efectuar dicho tiempo, habiéndose podido comprobar que este numero no era aventurero, sino inferior a la realidad. Esta concentración se efectuaba en las zonas de Villarcayo y provincia de Palencia, distribuyéndose entre los diversos pueblos de la misma. La construcción de aeródromos se activaba por el enemigo con inusitada rapidez, particularmente aquellos que como los de Villarcayo y Aguilar de Campo se encontraban próximos a nuestras líneas, todo lo cual confirmaba las impresiones de ataque profundo de que Santander había de ser objeto.

Situadas así la situación del enemigo el Cuerpo de Ejército de Santander se encontraban ante otro con una potencia de elementos considerable a la que había que sumar así mismo una masa impotente de hombres no inferior en ningún momento a cincuenta mil, no llegando nuestros efectivos aun contando con los núcleos de asturianos y vascos agregados a alcanzar la cifra de cuarenta mil en total, pues no se podía abandonar la vigilancia de los otros frentes donde el enemigo, director de los ataques, podía dirigir los suyos en cualquier momento.

La desproporción de los elementos en juego era, por tanto, manifiesta, confiando no obstante, en que la capacidad defensiva de nuestros soldados supliese en parte dicha diferencia.

MORAL

Antes de comenzar la ofensiva, la moral de las fuerzas de Santander, puede considerarse como buena, si bien no se nos ocultaba que debido a los grandes preparativos realizados, así como la experiencia de Bilbao, la lucha había de adquirir tales caracteres de violencia que los hacia mirar el porvenir con algunas inquietud. No obstante, todo el mundo esperaba firme y sereno en su puesto para realizar el esfuerzo preciso para contener al enemigo.

DESARROLLO DE LA LUCHA

Desencadenada la ofensiva en las primeras horas de la mañana, se observa inmediatamente que había de ser de una violencia inusitada. Una lluvia de fuego cae sobre nuestras tropas, especialmente las que defendían la zona de la tercera División, actuando una masa de cuarenta y cincuenta aviones conjuntamente con los carros y artillería de todos los calibres, haciendo tal derroche de proyectiles que puede afirmarse sin ningún genero de dudas, que lanzaron ellos mas en una jornada que nosotros en toda la contienda.

Las primeras horas son de admirable resistencia. El enemigo no cesó en sus ataques y después de varias horas comienzan a efectuarse ligeros repliegues perdiéndose al final de la jornada Valdecebollas - Peña Labra y Peña Asia. Otra columna actúa con dirección a Olea descendiendo de Monte Cocoto y desde Barruelo, ocupándolo al terminar la jornada.

Una columna con efectivos más inferiores ataca por el Valle de Valdelomar hasta infiltrarse en San Martín de Lines. Por detalles recogidos se comprobó que por esta zona actuaban las llamadas Brigadas Navarras, con unos efectivos aproximados de veinte a veinticinco mil hombres completamente dotados de material.

En esta primera lucha se sufrieron fuertes pérdidas, habiendo Batallones que perdieron más de la mitad de sus efectivos.

Por la zona de la segunda División se inician fuertes ataques a las posiciones de Birtus - Cabañas de Birtus - Quintanantello y Las Torres, posiciones en las que existían una gran confianza por la principal de las fortificaciones construidas, todas ellas enterradas y que hacían presagiar una larga defensa. No fue así sin embargo; en la primera jornada quedaban muchas posiciones en poder del enemigo, perdiendo por nuestra parte gran número de hombres y material.

El enemigo marca dos direcciones de ataque sin que se vea principalmente cual era la principal, si bien pueden ser las dos, como así se comprobó ante los enormes contingentes puestos en juego.

La imprevisión de nuestros mandos al no apreciar en su detalle a tiempo la posibilidad de un ataque en estas condiciones, dejando encerradas en la bolsa buena parte de los efectivos de las fuerzas componentes del Ejército de Santander y especialmente de entre estas lo mas selecto de nuestros Batallones y mandos seleccionados durante todo el tiempo anterior a la ofensiva. Además de haber facilitado dicha imprevisión la obtención rápida por parte del enemigo de los resultados rápidos del objetivo perseguido, esta operación es la determinante del desconcierto, de la desmoralización y del retroceso desordenado que se lleva en el transcurso de la ofensiva hasta la pérdida de la capital. Las fuerzas que quedan envueltas dentro de la bolsa sin conexión con el resto de las que defienden Santander pudieron haber replegado primero y mas ordenadamente si la orden de repliegue, es decir, la de salir de dicha bolsa se las hubiera comunicado antes del tiempo en que se las ordenó. Se manifestaron en el Estado Mayor dos tendencias. Una de ellas la de que dichas fuerzas antes de abandonar el terreno en posesión de ellas, habida cuenta su volumen, se defendieron hasta ver si era posible rechazar a las fuerzas que por los flancos intentaban el cierre de la bolsa y mantener la comunicación con estas y otra la de que apreciando la situación gravísima que se les creaba ante la inminencia del cierre retrocediesen abandonando las posiciones que ocupaban. Transcurrió el tiempo y hasta que se dio la orden que dio lugar al cierre y cuando dichas fuerzas recibieron la orden de repliegue, las enemigas percatadas de la importancia del objetivo logrado dificultaron enormemente el cumplimiento de aquella. Dichas fuerzas para llegar a establecer contacto con el resto de las que formaban parte del Ejército de Santander tuvieron que realizar etapas de sesenta kilómetros haciendo en un estado físico verdaderamente deplorable, teniendo que ser enviados a distintos lugares donde al tiempo que se reponían ocupaban puestos de seguridad. Desgraciadamente y ante la precipitación de los acontecimientos, el descanso no había de existir, pues incluso en malas condiciones debían intervenir de nuevo en la lucha.

Brigadas de Montaña actúan por las crestas de las mismas efectuando movimiento envolventes que son aprovechados por las columnas motorizadas acompañadas de masa de carros de combate ligeros para ganar rápidamente el terreno. Previamente la aviación y la artillería han batido intensamente nuestras líneas, así, cuando la infantería comienza los avances se encuentra con fuerzas cansadas y con una tensión de nervios que les deja en una gran inferioridad para la lucha.

En esta segunda jornada se coloca el enemigo en la altura dominante de Reinosa, colocándose en la carretera por el lado de Fontibre y dividiendo en dos a las fuerzas de la tercera División. Por el lado de Olca continúan así mismo su avance con objeto de cortar la carretera por el otro lado, envolviendo por completo a Reinosa. La situación de las fuerzas que defienden esta ciudad se hace muy difícil y con ella la de todas las unidades colocadas dentro de la bolsa.

Por la zona de la segunda División la lucha ha continuado encarnizada, habiéndose filtrado algunos carros de combate hasta Corconte. El enemigo intenta avanzar para conquistar el alto de El Escudo, siendo contenido con grandes pérdidas, a pesar de haber puesto en acción un número de tanques aproximado a los ochenta, así como una gran masa de aviación y artillería. Esta heroica defensa que tantas bajas nos costaba, habría de dejarse sentir muy pronto, pues nos gastaba las mejores fuerzas con que contaba el Ejército de Santander.

Por información recogida a un Capitán muerto, así como la suministrada por prisioneros, se comprobó que por este lado toda la acción era llevada por fuerzas italianas dirigidas personalmente por sus propios generales. Actuaban un total de unos treinta mil hombres dotados con una enorme profusión de material bélico, destacando en todo momento el derroche de proyectiles de artillería, pues barrían materialmente aquello que se proponían atacar.

Contenidos por el momento en esta zona, los esfuerzos del mando se concentran en la zona de la tercera División colocada en el máximo peligro y así cuantas fuerzas llegaron procedentes de Asturias fueron escalonadas en profundidad para ir defendiendo las líneas de comunicación que convergían hacia Torrelavega.

El tercer día de ofensiva el enemigo continua su avance arrollador por la parte de Reinosa entrando en dicha ciudad después de encarnizada lucha, habiéndose destruido por nuestras fuerzas los elementos mas importantes de la factoría de dicha ciudad, la que queda imposibilitada para trabajar durante un largo periodo de tiempo.

Conseguido Reinosa marca la dirección de la carretera que conduce a Torrelavega, mientras una columna más débil ataca por Espinilla en dirección Saja-Cabezón de la Sal. Nuestras bajas por este sector son muy grandes, habiendo quedando muchas unidades con sus cuadros deshechos materialmente.

Ante este avance se establecen nuevas líneas de fortificación para los que se desplazaron todas las fuerzas de Ingenieros; se colocan en dichas líneas muy imperfectas, fuerzas de refresco asturianas y se hace cargo de la tercera División, ante la gravedad de las circunstancias y en sustitución del Capitán Navamuel, el Teniente Coronel Galán y Mayor Ciutat.

Por la segunda División continua la lucha encarnizada contra hombres y elementos. Se resisten veinte ataques enemigos bajo intensa lluvia de fuego; pero el mando no puede ya hacerse ilusiones respecto al final de la batalla empeñada. Todas las reservas disponibles en el Cuerpo de Ejército han sido embebidas y sin embargo se hace preciso que con toda urgencia se releve a las fuerzas que defienden El Escudo, que después de tres días de lucha han quedado materialmente destrozadas. Nuevamente se acude a los otros Cuerpos de Ejército y hay que acoplar una División más sacada a toda prisa del frente correspondiente. Esta División envía una Brigada a defender El Escudo y otras dos son colocadas en una segunda línea que defiende Vega de Pas y accesos a Ontaneda como previsión.

Por el otro lado de Saja - Cabezón de la Sal se hace una fuerte resistencia por las fuerzas del Comandante Ibarrola, debiendo hacer observar que por parte de algunos Batallones vascos se inicia ya una resistencia a continuar la lucha, habiéndose negado el "Padura" y el "Arana Goiri" a obedecer las órdenes dadas, por lo que fueron colocados en retaguardia por dicho Jefe ante el temor de que se pasaran en masa al enemigo.

Sin duda, debido en parte al esfuerzo desarrollando por el enemigo en su rápido avance por la zona de Reinosa, así como la llegada de fuerzas frescas del frente de Asturias, la situación queda algo estabilizada por esta zona, quedando situado en las alturas que dominan Bárcena y colocados por su izquierda en una altura dominante de Molledo.

En la segunda División se rompe la admirable defensa de nuestras fuerzas coronando el enemigo el alto de "El Escudo" - San Pedro del Romeral y San Miguel de Luena. Esto había de traer como consecuencia una difícil situación para algunas fuerzas de la tercera División.

Con la toma de "El Escudo", la carretera Corconte a Reinosa queda totalmente en su poder, no quedando lugar alguno por donde salir las fuerzas que aun quedaban encerrados en la bolsa, quedando dentro de ella aproximadamente unos mil quinientos combatientes.

"Francisco Galán, hermano de Fermín Galán"

El enemigo actúa sin descanso, siempre con la misma táctica de coronar las montañas para realizar movimientos envolventes. Continúa actuando la misma masa de tanques, aviones y artillería, poniendo también en juego columnas motorizadas de trescientos a cuatrocientos hombres con motocicletas ametralladoras que se filtran con gran rapidez apoyados por los tanques rápidos.

Al final de esta jornada la moral de las fuerzas ha quedado destruida. Las reservas se agotan sin que haya posibilidad de taponar los innumerables huecos producidos por las filtraciones enemigas.

El enemigo actúa ahora con más intensidad por la zona de la segunda División donde una vez vencida la resistencia encarnizada impuesta por nuestras fuerzas penetra con relativa facilidad coronando Vega de Pas. Una vez en su poder esta localidad tiene ante si dos zonas de acción que utiliza y que son los que van hacia Ontaneda y Villacarriedo. Por la tercera División se organiza un repliegue abandonando Bárcena y Molledo.

A estas alturas se introduce por el Estado mayor del Ejército una modificación en la estructura del mando del Cuerpo de Ejército de Santander, desplazando al Teniente Coronel García Vayas a la organización de la Agrupación y líneas de retaguardia, para lo cual se le asignaban unas fuerzas que en realidad no existían, puesto que todo cuanto llegaba, considerado como reserva, era inmediatamente absorbido por las necesidades del frente. Por otro lado se constituyó la agrupación de vanguardia compuesta por la segunda y tercera División Santanderina, aumentada con las fuerzas que reforzaban a las mismas. Del mando de dicha agrupación se encargo el Teniente

Coronel Galán[20].

Este sistema de agrupaciones tuvo el defecto de desglosar los mandos, no sabiéndose en ningún momento hasta donde llegaba la autoridad de cado uno, puesto que por la precipitación de los acontecimientos todos se mezclaron.

La determinación clara y categórica que cabía tomar era la de haber entregado el mando absoluto del Cuerpo de Ejército al Teniente Coronel Galán, si como parecía se consideraba que el Teniente Coronel Vayas no estaba a la altura de las circunstancias, considerando incluso los inconvenientes que este pudiera acarrear dado el ascendiente que dicho Jefe gozaba entre las fuerzas santanderinas por su decidida y resuelta actitud a favor de la Republica al declararse el movimiento rebelde.

Estos cambios de mando produjeron claros y notorios inconvenientes, pues en horas tan graves hacían falta posiciones claras y categóricas y ésta, como otras varias, no lo fue.

El enemigo continua con ritmo acelerado su avance por la zona de Ontaneda, que ocupa y rebasa. Con dirección de Villacarriedo inicia movimientos hacia San Roque de Río Miera.

Por la zona de la tercera División sigue también el avance, adentrándose hacia Los Corrales. Nuestras fuerzas oponen muy reducida resistencia. No sirven ya las arengas y las amenazas. Obligados a retroceder constantemente por la presión del enemigo, sin dormir por no haber posibilidad de efectuar relevos ordenados por falta de reservas con que hacerlo, alimentados en malas condiciones, la mayor parte de los elementos de cocina habían sido perdidos o destrozados por los bombardeos, se llega a una situación de angustia y de extrema gravedad. Jefes y Comisariados realizan esfuerzos sobrehumanos para levantar la moral de los soldados sin conseguirlo. Se colocan guardias de Asalto en todos los cruces de carreteras y lugares estratégicos para recoger la inmensa marea de soldados que retroceden desordenadamente, unos hacia Asturias y otros hacia Santander, los que una vez recogidos son reagrupados en cuarteles y una vez descansados trasladados a sus unidades o a aquellas más afines.

La gravedad de la situación ha obligado al Cuerpo de Ejército a someter a la consideración del General en Jefe la necesidad de efectuar rápidamente la retirada de las fuerzas vascas y de las que componen la primera División Montañesa. Sugerencia que el General deja en estudio hasta tanto conocer las órdenes del Estado Mayor Central.

El domingo día veintidós el General en Jefe convocó en su despacho una reunión a la que asistieron representaciones del Frente Popular Provincial, La Junta Delegada, representación de la Confederación Nacional del Trabajo, los Jefes respectivos de los tres Cuerpos de Ejército, una representación del Partido Nacionalista Vasco expuso que el objeto de la reunión era dar cuenta a los presentes de la situación gravísima que se había creado con motivo del avance de las fuerzas invasoras y que deseaba en aquel solemne momento que todos expusieran su opinión invitando especialmente a las representaciones militares para que manifestaran igualmente sobre lo que procedía hacer. Unos se pronunciaron por el repliegue de los disponibles del Ejército, dado el extenso frente a cubrir, no permitían maniobrar con las reservas necesarias para atender los movimientos del enemigo. El hecho cierto, repito, es que el resultado de esta operación es el determinante del curso lamentable que luego sigue la ofensiva. Los avances rápidos se suceden; las fuerzas que lograron salir de las bolsas lo hacen físicamente destrozadas y dentro de ellas queda una cantidad considerable de fuerza dotada de los mandos y Comisarios mas apreciables por sus aptitudes probadas durante hechos anteriores a la ofensiva; no se logra, y, cuando se consigue se hace de forma ineficaz e irregular, la reconstrucción de líneas de contención, dificultad que aumenta por los avances enemigos precedidos siempre de intensos ataques aéreos y cuando se dispone la defensa de Santander, resistencia condenada al fracaso por las escasísimas reservas de municionamiento y víveres que había en ella, la sublevación de las fuerzas Nacionalistas Vascas produce el hundimiento definitivo.

Hay que tener presente que esta actitud de las fuerzas Nacionalistas Vascas no responde al motivo que ellos pretextan para justificar semejante traición.

Después de haber caído Bilbao, se opusieron resueltamente a la creación de unidades regulares, haciendo desaparecer los batallones compuestos de hombres de Partidos y Sindicales. Esta es una resistencia que no debió tolerarse.

[20] GALÁN RODRÍGUEZ, FRANCISCO. Militar profesional, hermano de Fermín Galán, héroe de la sublevación republicana de Jaca y fusilado por rebelión. Francisco era teniente de la Guardia Civil en situación de retirado, y como militante del Partido Comunista, antes de la guerra se dedicó a la instrucción de las denominadas milicias MAOC. En julio del 36, vuelve al servicio activo, participando en la organización del "5º Regimiento" del PCE. Actuó en los frentes de Madrid, Asturias, Teruel, y Cataluña, siendo en todo momento una destacada figura comunista. En marzo del 39 era el Gobernador militar de Cartagena, desde donde marchó al exilio en Argentina. Allí falleció en 1971.

El Presidente del Gobierno de Euzkadi, en viaje que hizo a Valencia, gestionó cerca de S. E. el Presidente de la Republica y del Excmo. Sr. Ministro de Defensa Nacional la evacuación del Ejército vasco, trasladándolo a otra zona leal a la República, significando este propósito claramente el deseo diversas veces expuesto de no continuar combatiendo en el Norte, pues según ellos, una vez perdida Euzkadi, nada tenían que hacer, no obstante haber perdido la vida en la defensa del país vasco millares de asturianos y montañeses.

La negativa a regularizar el Ejército se basaba en que si continuaban ellos próximos a los puertos de Castro Urdiales, Laredo y Santoña desde las cuales podrían evacuar cuando llegasen los barcos destinados a tal fin y que según versiones era el propio Gobierno de Euzkadi el que gestionaba la venida de dichos barcos, pues fue el Presidente del Gobierno, el que regreso de su viaje a Valencia manifestó que su propuesta de evacuación había sido bien recibida.

Cuando por el Estado Mayor se dispuso la defensa de Santander y esto suponía el repliegue de las fuerzas Nacionalistas teniendo que abandonar, no los frentes que según ellos deseaban seguir defendiendo, sino los puertos desde los cuales pensaban evacuar, se rebelaron contra la República negándose a secundarlas.

Los tres Batallones Nacionalistas Vascos que cuidaban la bajada del Saja, que durante la ofensiva se habían negado a formar, conocieron la orden de defender Santander, sin duda obedeciendo órdenes del órgano Nacionalista, abandonó las posiciones que ocupaba y se trasladó a Laredo, uno de los puertos destinados a la evacuación de la tropa Nacionalista Vasca. Esto acredita palmariamente que entre todos los Batallones Nacionalistas Vascos existió un enlace que se comunicaba entre si las órdenes que daba quien tenia autoridad entre ellos.

Esto es cuanto objetivamente y lo que dado la naturaleza específicamente civil de mi cargo puedo informar sobre los hechos que determinaron la caída de Santander.
No obstante si V. E. estima necesario o conveniente aclarar o ampliar alguno de los extremos quedo a su incondicional disposición.

Valencia, siete de octubre de mil novecientos treinta y siete.

AMAE Rendición Santander 2296-(9) -R.

"Vehículos blindados de los nacionales junto al Gobierno Militar de San Sebastián, Kutxa (0402-1)"

Carta de Prieto a Aguirre solicitándole su colaboración en el sumario sobre la pérdida de Santander

DOC.921 NOTA DEL MINISTRO DE DEFENSA PARA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO VASCO

12 octubre de 1.937

En Aragón, donde me encuentro, recibo el siguiente telegrama reexpedido desde Valencia:

"Gijón, 11. 23/30
"Coronel Jefe Ejército Norte a Ministro Defensa Nacional.

"Ruego comunique Presidente Aguirre, su representación en esta, señor Alfaro, me ha visitado, poniéndose mi disposición por carecer clave directa puede solicitar su autorización creo conveniente cambie impresiones con el Presidente Aguirre. Le saluda".

Si algo tiene que decirme con relación a este telegrama, puede comunicarlo a mi Secretaría Particular, de donde me lo transmitirán.

Ya que me dirijo a usted quiero hacerle una consulta respecto a la cual puede darme respuesta por el mismo conducto.

Tengo encargado al Asesor jurídico del Ministerio de Defensa Nacional que recoja los testimonios de cuantas personas de mando o significación hayan llegado procedentes de Santander y conozcan los sucesos allí desarrollados y que culminaron en la caída de aquella provincia. Se han recogido ya entre otros los testimonios del General Gamir, el Gobernador General Ruiz Olazarán y Comisario del Guerra Somarriba.

Yo quisiera aportar a esa información, que no tiene carácter sumarial, porque el sumario lo instruye la Auditoria del Ejército del Norte, las declaraciones de los miembros del Gobierno Vasco que permanecieron en Santander hasta última hora y si V. E. no tiene inconveniente en ello, yo ordenaría al asesor que fuera a visitarle. No se trata de interrogatorio, sino de manifestaciones que hasta ahora se han hecho por escrito con la estructura de informes.

Dada la importancia que tuvo la caída de Santander y la dispersión de los principales actores y testigos de lo allí ocurrido, me parece muy conveniente realizar esta información, a la que pueden aportarse cuantos documentos se deseen.

Salúdale afectuosamente.

Hay un sello que dice:
"Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional".

G. de Euzkadi AGMAV C. 69, Cp. 4, D.1 62.

Contestación de J. A. Aguirre a Prieto sobre la rendición de Santander

DOC.922 Valencia, 13 de Octubre de 1937

Excmo. Sr. Don Indalecio Prieto
Ministerio de Defensa Nacional
Ciudad

Mi querido amigo:

Recibo la letra que me envía Vd. desde Aragón con referencia a un telegrama recibido del Coronel Jefe del Ejército del Norte.- Aunque el texto es algo confuso supongo que lo que querrá decir es que se autorice al Sr. Alfaro, Presidente de la Delegación de Gobierno Vasco en Asturias, para utilizar la clave que el ejército usa en sus comunicaciones con Vd.- como ésta autorización corresponde al Ministro a quien me dirijo, le ruego tenga por hecha esta petición, rogándole asimismo la comunicación al Ejército del Norte.

Con referencia al segundo extremo del que se ocupa en su carta tendré muchísimo gusto en aportar a la información abierta sobre los sucesos de Santander cuanto yo sepa por haberme encontrado con dos Consejeros más hasta el último momentos en aquella ciudad.

Agradezco su amabilidad de ofrecerme la visita del Asesor Jurídico encargado de éste trabajo y le rogaría le advirtiera que se ponga conmigo de acuerdo para fijar el día y la hora para prestar las informaciones que se piden porque es muy posible que uno de estos días me traslade a Barcelona.- También depondrán es esta información algunos compañeros míos, testigos presénciales de muchas de las cosas sucedidas.

Tenía deseos de visitarle uno de éstos días, habiéndome enterado de que se encontraba Vd. en el Frente de Aragón y no habiéndolo hecho antes, porque esperaba celebrar una entrevista con el Presidente de la República a quien por cortesía y respeto me parecía obligado visitar en primer término. Espero estar con Vd. a su regreso para cambiar impresiones sobre algunos puntos que conviene resolver rápidamente referente a la situación de muchachos combatientes de los frentes vascos y actualmente bastante desorientados.

Con el efecto de siempre le saluda su buen amigo.

J. A. Aguirre

G. Euzkadi AGMAV C. 69 Cp. 6 D 1.103.

Primeros fusilamientos

DOC.923 El Dueso, 15/10/1937

Excmo. Sr. General Mancini
División de Flechas Negras

Excmo. Sr. General:

Desde el día 4 de septiembre en que Vds., faltando una vez más a su palabra nos entregaron a las tropas españolas, estamos en este penal, escogido por nosotros a indicación suya, esperando pacientemente una solución a nuestro problema.

En lugar de esa solución prometida por Vds., especialmente asegurada por Vd., nos encontramos con que hoy, día 15 a la madrugada, han fusilado a 14 personas clasificadas en la siguiente forma: 6 nacionalistas vascos, 2 socialistas, 2 sindicalistas y 1 comunista, todos estos de Euzkadi y 3 santanderinos.

Con estos han colmado el incumplimiento, no solo de las muchas garantías dadas por Vd., en nombre incluso de Italia, sino hasta la palabra dada repetidas veces por el Generalísimo, de que se respetaba la vida a todo el que se entregase y no tuviera sus manos manchadas de sangre.

Suponemos a Vd. enterado de esta conducta seguida con nosotros y después de las promesas que Vd. personalmente nos hizo con respecto a que estaba dispuesto a cumplir lo pactado con nosotros ante el cumplimiento por nuestra parte de todo lo que habían prometido a pesar de todas las dificultades que tuvimos que vencer, como Vd. sabe; nosotros quisiéramos saber concretamente cual es su actitud definitiva para con nosotros y lo que aún nos acompañan, ya que estamos convencidos que si Vd. quiere puede conseguir que se repare en una pequeña parte su falta.

No queremos molestarle más, con esto doy por terminada nuestra misión, haciendo a Vd. y a los suyos únicos responsables de todo lo que está ocurriendo y de lo que ha ocurrido.

Le saluda atentamente,

Lucio Arteche

P. D. No creo necesario tener que advertir a Vd. que el medio de que me valgo para hacer llegar esta carta a sus manos es clandestino, pero lo hago, por si Vd. considera disculpable y puede hacer notar su presencia ante nosotros con la mayor urgencia. Axuriagera está sentenciado a muerte y aún cuando a mi me han juzgado todavía no espero otra sentencia a pesar de mi actuación.

Vale

AUSSME F6 12 10.2 y 3.

DOC.924 Excmo. Sr. Mancini,
General de la División Flechas Negras
E. P. M.

Confiados en la palabra de Vds. a quienes creía hombres dignos y honrados, se entregaron a sus tropas los gudaris y políticos vascos haciendo gala de una lealtad y una fidelidad a la palabra empeñada, que Vds. muy bien conocen. A este comportamiento nuestro se ha respondido de una forma ignominiosa dejando a un lado todo compromiso y haciendo caso omiso de la palabra dada.

Primero fue la entrega de los gudaris y políticos a los españoles y seguido de su encarcelamiento procediéndose por dichos españoles a unas pantomimas de juicios en que las condenas estaban preestablecidas y sin ninguna garantía para los juzgados, de la disolución de los campos de concentración esparciendo a los gudaris y enviando a bastantes a las cárceles y al frente y últimamente procediéndose a fusilamientos de quieres voluntariamente vinieron al Dueso por indicación de Vd. y en la seguridad de que los modos de la nueva Italia eran distintos de aquellos que a la antigua Italia habían dado fama de deslealtad, bandolerismo y falta de honradez.

Hoy mismo han sido fusilados en este penal hasta catorce presos entre los que estaban gentes que en toda su vida habían sido modelos de ciudadanos por su bondad y rectitud y que en este revolución no habían tenido, aparte del de la libertad de su patria, otra preocupación que el evitar aun con peligro de su vida los desmanes y tropelías y asesinatos que algunos elementos de otras facciones intentaban hacer y de inculcar entre los propios partidarios la humanidad, limpieza de corazón y rectitud que debe imperar aún en las luchas, más violentas, teniendo en su haber la salvación de gran número de vidas y haciendas de enemigos suyos.

Hoy han caído unos y caerán otros en adelante, entre ellos espero caer yo y antes de caer quiero mostrarles que yo les perdono de corazón para que Dios perdone mis culpas y sobre todo la parte activa que he tenido en la entrega a la muerte de tanta gente de dignidad muy superior a la de Vds. y la mía y que confiando en nosotros se entregaron.

Pero tengo que indicarle que así como los hombres tiene un premio y un castigo en la vida futura, los pueblos no tiene esa vida futura y Dios no puede menos de castigar a un pueblo y a un régimen, como el de Vds., que emplea procedimientos deshonrosos para obtener fáciles triunfos ficticios y que aunque ahora Italia y el fascismo aparezcan cubiertos de gloria esta es falsa y tiene que desaparecer antes de no mucho tiempo.

No sé si todo lo que sucede es con su asentimiento pero tan culpable es el que da una palabra que sabe que no puede cumplir como el que pudiendo no la cumple.

Que este sacrificio nuestro fructifique y Dios de a Euzkadi su libertad y a nosotros el eterno descanso.

Axuriagera´tar Jon

Santoña-Dueso, 15.-10-37.

AUSSME F6 12 10.5 y 6.

"Juan Ajurriaguerra con Luki Artetxe, Iñaki Unzeta, Ander Arzelus y Joseba Rezola, presos en el Dueso"

DOC.925 Solicitud de integración en el Ejército nacional de Ángel Lamas, Jefe de Estado Mayor del Ejército vasco, primeramente, y después Jefe de Estado Mayor del Norte.

Que habiendo derramado su sangre por la buena causa en 3 de marzo de 1.936 por no obedecer a una manifestación comunista en Madrid.

Que habiéndose incorporado al Batallón de guarnición en Santoña hallándose permiso y sin compromiso ni noticias sobre el movimiento salvador en 18 de julio, para sumarse a él si ya se iniciaba: aunque por la noche, estando ausente del cuartel entregó el Jefe las armas a los rojos.

Que habiendo permanecido a partir de aquel momento oculto en su domicilio por 3 meses y medio sin cobrar ni revistar y procurando la evasión en gasolinera al crucero "CERVERA" fracasada al ir a realizar.

Que habiendo sido obligado, bajo amenaza de "paseo" al cabo de aquel tiempo, a incorporarse a Madrid, a lo que se sometió con la esperanza de evadirse en el viaje o a la primera ocasión y de trabajar en tanto pudiera por la Causa nacional; realizando numerosos intentos de evasión (alguno de los cuales estuvo a punto de costarle la vida) y proporcionando cuando pudo algunos informes y desarrollando la factible actividad en pro de la citada causa, en el curso de los nueve meses y medio que forzosamente permaneció entre los "rojos" en cuyo tiempo tuvo 13 destinos diferentes:

Que habiendo al fin, logrado escapar con peligro, de Santander el día 24 de agosto, aprovechando la confusión de la huida a Asturias y el levantamiento de los "vascos" contra las izquierdas de Santoña, para venir a este punto, donde se hizo cargo del mando de "la quinta columna "que espontáneamente se le ofreció por conocerse en el pueblo sus ideas y actuación, para mantener el orden y defender los presos e intereses contra el anunciado coletazo de los "rojos" o contra los mismos "vascos"; presentándose entre el aplauso de la población al E. M. de los libertadores tan pronto llegaron, a la tarde del día 26.

Todo fácil de comprobación, por los testigos citados al declarar y en relación jurada.
Que teniendo excelentes informes de la F. E. T. y de las J. O. N. S. de Santander y Santoña, ya entregados para unión a la causa:

Y que siendo consciente de la gravedad e importancia de la lucha sostenida por el Ejército Nacional, para salvaguardia y engrandecimiento de España, está deseoso e impaciente por aportar su esfuerzo, su sangre y su vida si precisa, constituyendo en cambio su mayor tortura el que terminara la gloriosa gesta sin su modesta pero entusiasta cooperación:

A. V. E. suplica en tanto se resuelve su situación, disponga la incorporación a aquel ejército, aunque fuera en concepto de legionario voluntario, si se retrasara la que cree justa y sencilla rehabilitación por atormentar su corazón el permanecer más tiempo inactivo, mientras los compañeros de armas luchan y mueren por la legítima causa.
Gracia que no duda alcanzar.

Dueso, a veinte y tres de octubre de mil novecientos treinta y siete.

Excmo. Sr. Angel Lamas Arroyo[21] (firmado)
Excmo. Sr. Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales.

(Es copia de un borrador autógrafo del firmante Ángel Lamas, Jefe de Estado Mayor del Ejército vasco, primeramente, y después Jefe de Estado Mayor del Norte).

Irargi. Fondo Archivo Gobierno Vasco. Beyris. M-1728 5.

El Embajador intercede por Ajuriaguerra

DOC.926 EMBAJADA DE ITALIA
Salamanca, 24 de octubre de 1937 -XV-

[21] ARROYO LAMAS, ÁNGEL. Militar profesional, Coronel leal, geográfico, a los republicanos. Nombrado Jefe de Estado Mayor del Ejército de Euzkadi, colaboró con los nacionales pasándoles información. Finalmente se refugió en Santoña, donde fue apresado, siendo juzgado y depurado, además de apartado del Ejército.

Nº 3534
SECRETO

Al Coronel Conde Fernando Gelich
Jefe de la Delegación Italiana ante El Cuartel General del Generalísimo
BURGOS

El Real Consulado de San Sebastián ha transmitido, conjuntamente, las dos cartas que le han sido entregadas por el Doctor Bariola de aquel hospital civil y dirigido al Señor General Mancini por los prisioneros vascos Axuriagera y De Arteche que son, salvo error, los dos plenipotenciarios vascos que han negociado la rendición.

Además del tono violento de las expresiones utilizadas, por quienes las han escrito, dirigidas al General Mancini y hacia Italia, resulta de dichas cartas que Axuriagera ha sido condenado a muerte y se encuentra a la espera de su ejecución; igual suerte le espera próximamente a De Arteche.

Se remiten a Vuestra Ilustre Señoría las cartas de palabra, las cuales han sido examinadas con detenimiento, y le planteo la posibilidad de un traslado de Vuestra Ilustre Señoría al Cuartel General del Generalísimo para hacer presente que la ejecución de los dos plenipotenciarios serían contrarias a las garantías dadas por S.E. el Generalísimo y confirmadas en la nota del Gabinete Diplomático de la cual se adjunta copia. Estaré agradecido a Vuestra Ilustre Señoría si hiciera llegar al General Mancini las cartas en cuestión con suma urgencia.

EL REAL EMBAJADOR
F/to Viola

AUSSME F6 12 10.7.

DOC.927 Nº 2204 del prot. D. I. S.
OBJETO: Prisioneros vascos

AL SEÑOR COMANDANTE GENERAL DEL
CUERPO TROPAS VOLUNTARIAS. VITORIA

Su Excelencia el Embajador con la nota, cuya copia adjunto, me ha remitido las dos cartas dirigidas al General Roatta por parte de los prisioneros vascos Axuariagerra y Lucio de Arteche.

Dichas cartas han sido abiertas por S. E el Embajador, quien ha estimado su deber examinarlas, también debido a aquellas medidas del caso que fueran urgentes.

Me he interesado personalmente acerca de la suerte de los dos vascos, por medio del Teniente Coronel Barroso y del Coronel Gonzales, Jefe del S. I. M. español (Salamanca), que a su vez, han hablado con el Generalísimo, y han llegado a las siguientes conclusiones:

1º) La sentencia de condena a muerte del vasco Axuriagera no puede ser, aún, ejecutada ya que cada sentencia antes de su ejecución debe ser presentada al Generalísimo quien decide en sentido afirmativo o da el indulto.

2º) El Auditor del Cuartel General del Generalísimo ha tomado nota de los dos nombres arriba indicados y, cuando el Generalísimo deba decidir sobre la suerte de ambos acusados, será usada toda la clemencia posible en relación a los crímenes que le son imputados.

3º) El C. G. G (2º sección) ruega hacerle llegar a través de mi persona el listado con los nombres (nombre, primer apellido, segundo apellido) de los vascos, que por haber negociado la rendición con el General Roatta o que por haber sido hechos desembarcar del buque cuando se encontraban a punto de partir, puedan ser tratados con benevolencia.

En particular, se ruega, también para las dos personas antes nombradas, dar mayores datos personales, ya que existen -como es sabido- muchos nombres iguales.

Acerca de la conocida nota del Gabinete Diplomático Español de fecha del 29 de septiembre dirigida a nuestra Embajada, se me ha hecho notar que la misma expresa la situación hasta la fecha determinada y no contiene precisas promesas para el futuro.

No he creído necesario transmitir las dos cartas en cuestión directamente al General Roatta, como así tampoco de hacerle ningun tipo de comunicación, sino de remitir todo -como es mi deber- a V. S. para que decida lo que estime conveniente.

EL CORONEL
JEFE DE LA DELEGACIÓN
(Fernando Gelich)

AUSSME F6 12 10.8.

No a las pretensiones nacionalistas

DOC.928 Valencia, 27 de octubre de 1937.
Excmo. Señor Don José Antonio de Aguirre.

Mi querido amigo:

He recibido su carta de ayer puntualizando las diversas peticiones que me hizo e ideas que me sugirió en nuestra conversación de ayer.

Encerrando la mayor parte de esas peticiones un fondo político y siendo, además, de considerable importancia, entiendo que debe deliberar y resolver sobre ellas el Consejo Superior de Guerra. A tal efecto, escribo al mismo que a usted al Sr. Negrín, rogándose que convoque a dicho Consejo, en el seno del cual, desde luego, mantendré mi punto de vista favorable a algunas de esas solicitudes.

Suyo afmo. amigo,

Indalecio Prieto

G. Euzkadi AGMAV C. 69 Cp. 5 D2-26.

Valencia, 30 de octubre de 1937
Excmo. Señor Don José Antonio de Aguirre.

Mi querido amigo:

Como anuncié a usted, sometí a examen del Consejo Superior de Guerra las propuestas de que usted me habló y que luego hubo de puntualizar en su carta del 26 del corriente octubre.

Por lo que respecta a las peticiones concernientes a que los elementos combatientes vascos a que hayan afluido o vayan afluyendo a Cataluña constituyan por sí solos, una unidad militar, tengan un cuartel propio, el de San José de la Montaña y dispongan, asimismo de un hospital militar con carácter exclusivo, el Consejo se pronunció en contra de estas aspiraciones, por entender que ellas marcaban una pretensión improcedente con respecto al resto de las fuerzas militares.

Suyo afmo. amigo,

Indalecio Prieto.

G. Euzkadi AGMAV C. 69 Cp. 5 D2 30.

Informe del Cónsul de San Sebastián sobre la caída de Santander

DOC.929 COPIA
REGIA CONSULADO DE ITALIA
SAN SEBASTIÁN
TELE-EXPRESO N. 2974
A la R. Embajada de Italia, Salamanca
San Sebastián, 2 noviembre 1937, XVI
Objeto: FRENTE DEL NORTE

Tengo el honor de transmitir a V. E. la nota que el Ministerio de la Defensa nacional de Valencia ha publicado sobre la situación militar y política que causó la caída del frente del Norte.

La nota es especialmente interesante por un tono de relativa objetividad raro en los comunicados de los rojos. Esa confirma lo que tuve el honor de comunicar a V. E. en mis informes 393 y 395 del 14 y 15 de marzo pasado sobre la situación vasca (véase punto 1 de la nota):

Es digno de atención el hecho que el comunicado de Valencia hace una clara alusión a la rendición de los batallones vascos debido a razones políticas. De hecho en este se afirma "en Santander la resistencia no adquirió todo el vigor que se podía esperar y el repliegue de las tropas hacia Asturias no se efectuó en la forma prevista a causa de hechos políticos que deberán ser escrupulosamente clarificados".

Firmado: Cavalletti

ASDMAE-US 11.37_01.

Irujo a Aguirre, nota de situación en el gobierno del Frente Popular.

DOC.930 De Valencia. Recibido en París el 3 noviembre 1937.
Del Sr. Irujo.

Nota publicada por Ministro Defensa unido acuerdo Consejo Superior Guerra denegado definitivamente petición presidencia sobre brigada vasca obliga formar criterio acerca trascendencia terminar aquel en correspondencia con actitud reflejada ultimo acuerdo ruego instrucciones concretas para saber cual debe ser mi conducta.

G. Euzkadi AGMAV C. 69 Cp. 4 D 1

Informe del cónsul sobre Ajuriaguerra, su padre un notable carlista.

DOC.931 R. CONSULADO DE ITALIA
SAN SEBASTIÁN

Anexo E
Comunicado urgente confidencial
Nº 3038

A la Embajada de Italia
Salamanca

San Sebastián, 5 de noviembre 1937-XVI
Asunto: Juan Ajuriaguerra

El padre de Juan Ajuriaguerra ha comunicado al R. Agente Consular de Bilbao que su hijo ha sido condenado a muerte y le ha rogado que interceda para poder obtener la autorización para visitarle.

El R. Agente, antes de dar ningún paso dada la delicadeza del asunto, se ha dirigido a mi para recibir instrucciones.

He escrito al Agente que no haga nada antes que yo haya expuesto el caso a Vuestra Excelencia y reciba las instrucciones que usted desee darme.

Añado que el padre de Juan Ajuriaguerra es un notable militante del partido Carlista.

Firmado: F. Cavalletti

ASDMAE-US 11.37 b.

Carta de Lucio Arteche al mando italiano tratando de enderezar el camino

DOC.932 El Dueso, 13/11/37

Excmo. Sr. General Mancini o
Excmo. Sr. Marques de Cavalletti,

Excmo. Sr.:

Tengo noticias de que mis notas del 15 y 23 del ppdo. han llegado a su poder, aun cuando no he recibido contestación directa de Vd.

Sin embargo, el haber observado estos días atrás que alguno de sus subordinados, ha hecho ante la Dirección de este Penal algunas gestiones relacionadas con nuestro asunto, me demuestra que su interés hacia nosotros no se ha desvanecido por completo, a pesar de su desfavorable actuación hasta el momento.

Por eso me decido a dirigirme una vez mas a Vd. en la confianza de ser atendido en las indicaciones que voy a hacerle, ya que supongo no se limitarán sus gestiones a retirar los objetos de nuestra propiedad que quedaron almacenados en este Penal.

En mis notas anteriores, le explicaba como nuestros muchachos entregados a Vds. y concentrados en Castro - Laredo- Santoña, han sido seleccionados y distribuidos en la siguiente forma: unos encuadrados en batallones de infantería llevados al frente y en batallones de zapadores a distintos puntos; otros llevados a otros campos de concentración bastante distanciados; algunos pocos en libertad condicionada de los cuales sabemos han sido unos encarcelados de nuevo en otras prisiones; los demás quedamos detenidos en este Penal, donde cada día se nos confunde mas y mas con los miles de detenidos de todas clases que van llegando de Santander y Asturias.

Cada día que pasa se hace mas riguroso el régimen penitenciario a que se nos somete al considerarnos como presidiarios una vez de habernos juzgado en una forma muy poco favorable para la justicia.

Casi todos los que hemos entrado en este Penal, han sido juzgados de esa forma, y condenados a muerte unos dos centenares de los cuales Vd. sabe ya que fueron fusilados trece, otros muchos a cadena perpetua y treinta años, los demás a veinte, doce y otras condenas. A pesar de que aun quedamos algunos pocos sin juzgar, sin duda debido a gestiones de Vds. hace un par de días que han empezado a revisar las causas anteriormente falladas, pero sin cambiar el procedimiento judicial, y basándose en algunos casos en denuncias mas o menos veraces y sin comprobación que reciben de los pueblos, y condenando o pidiendo el fiscal penas iguales y muchas superiores a las del juicio primitivo.

Sin embargo, hemos podido apreciar en estos primeros juicios de revisión que se hace alguna distinción entre nacionalistas vascos y marxistas vascos, lo que nos hace suponer una influencia equivocada por parte de Vds.

Supongo que aun cuando las condiciones convenidas para la entrega no han sido cumplidas, no por eso habrán sido variada ni olvidadas; por lo tanto, si como quiero seguir creyendo, Vds. tienen idea de rehabilitar en lo posible la conducta de Vds. y de Italia para con nosotros, no dudo que, haciendo caso omiso de las promesas que les hagan en otro sentido, teniendo pruebas evidentes de qué no las cumplen, tomarán una rápida y definitiva decisión con nosotros, sacándonos a todos los que nos entregamos a Vds. de este Penal y concentrándonos bajo la exclusiva custodia total de los Italianos en algún campo o edificio, a ser posible en territorio de Euzkadi o muy próximo, mientras deciden nuestra conducción al extranjero como dato final y principal de nuestro convenio mutuo.

Tengo aun la confianza de que si Vds. quieren, Italia puede conseguirlo todavía, especialmente en estos momentos en que parece que su salida de España puede ser un hecho mas o menos cercano. Es, a mi entender, cuestión de que Vds. quieran, y, me permito creer que no se le habrán olvidado las promesas firmes que personalmente nos hizo. No quisiera tener que pensar definitivamente que Vds., lo mismo que los españoles, se apoyan en cualquier detallito insignificante para dejar de cumplir compromisos sagrados de los que dependen las vidas de miles de hombres, la subsistencia de miles de familias y, el honor de unos pocos.

Sigo esperando en que muy pronto Dios les ayudará a rectificar a Vd. y a Italia su comportamiento final con nosotros, y bajo su custodia ya, podamos con libertad exponer a Vd. algunos datos interesantes de nuestra odisea.

En espera de esta rápida solución que le propongo por creer firmemente puede y debe conseguir cuanto antes le saluda.

Lucio Arteche

P. D. Sin duda a causa de la precisión de, algunos datos mencionados por Vd. sospechan nuestra comunicación, por lo que se lo advierto, por si cree conveniente guardar una prudente reserva de mis notas, para evitar compro-

misos a las personas que me ayudan a comunicarme.

Vale.

G. Euzkadi AGMAV C. 72 Cp. 13 D2-31.

Informe de Lasarte sobre el estado de situación en Santoña

DOC.933 15 de Noviembre de 1937
Sr. D. José A. de Agirre
París

Querido José Antonio:

Aprovecho la ida de Luís Zarrabeitia, te envió documentación personal y confidencial, compuesta de:

1. Nota sobre la entrevista mantenida por mí, con un militar representante del E. M. Central.

2. Un manifiesto de agitación, introducido en el interior firmado por un grupo de "requetés".

3. Copia de una carta recibida de Algorta, de interés local.

4. Dos documentos de sacerdotes vascos.

5. Cartas de Santoña y relaciones parciales de condenados a muerte y presidio, así como también fusilados.

6. Información referente al Consulado general de Uruguay.

7. Relación con los vascos, facilitada por un nacionalista.

En relación, con el asunto de Santoña, me permito añadirte unas consideraciones:

Muertos Como ves creo que no hay más remedio que ratificarse en la triste convicción de la verdad de los fusilamientos.

Relación con italianos En alguna anterior, te pregunté tu contacto con el Cónsul de San Sebastián, como sugerían los "burukides" presos. Si te parece conveniente el intento, lo podemos hacer. Porque se da la circunstancia de que su "chofer" que como sabes es un aristócrata catalán está estos días en relación con Don Alberto para cuestiones suyas familiares. Espero tus indicaciones sobre el particular. La gestión que han hecho en el interior para ponerse en comunicación con los mismos, aparece clara en las cartas. Sabemos que aparte de la presencia de un Comandante y dos oficiales italianos, a que alude la carta de Ajuriaguerra del 10 del corriente, el Coronel Fariñas que tuvo parte importante en la rendición, y tiene en la actualidad un chofer "vasco", (el que lo era del Comandante Lazkano Lino), se ha movido también y ha comunicado a los familiares de este chofer que tiene otro hermano condenado a muerte la seguridad de que en lo sucesivo no pasará nada.

Situación de los presos De su estado de ánimo, no hay que hablar, sino admirarse. La noticia de su traslado a Bilbao, se ha extendido bastante e igualmente la de que ha mejorado su situación, aparte de los documentos que te enviamos, tenemos aquí unos recordatorios hechos a "plumilla" y una "revista" confeccionada por el mismo procedimiento, que han comenzado a editar en el interior del Penal. Nuestra comunicación es segura; el envío de ellos se ha cruzado con uno nuestro, en el que le dábamos noticias variadas lo más detalladas posibles.

En relación con todo esto, creo que se debe activar con un impulso extraordinario la negociación del canje, porque verdaderamente su situación de condenados a muerte desde hace ya meses es aterradora. Creo que en relación con la comunicación, que tan ansiosamente solicitan e indiscutiblemente ha de ser un aliento espiritual extraordinario, me debes de mandar las cosas que te parezca deba decirles para que yo las transmita. Sobre todo, a mi entender es necesario comunicarles el estado detallado de las negociaciones.

Relación con Hendaya Estos últimos días se le han trasmitido muchos datos recibidos directamente del interior, de los cuales te enviaré un resumen.

"José María Lasarte"

Organización interior Las personas designadas trabajan con un celo asombroso las ramificaciones se va extendiendo. Calculamos que antes de fin de año, la organización será una fuerza potentísima de información y de agitación.

Espero tus noticias y mientras recibe un abrazo de tu amigo.

Irargui. Ins.Bidasoa. A. Onaindia. 21.2.

Resolución de expulsión adoptada por el pleno de C. C. del Partido Comunista de España de Juan de Astigarrabia

DOC.934 RESOLUCIÓN DE EXPULSIÓN ADOPTADA POR EL PLENO DE C. C. DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

La Conferencia de Activistas aprueba por absoluta unanimidad la resolución de expulsión de Juan Astigarrabia, adoptada por el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España, por ver expresada en ella su propia decisión respecto a dicho individuo, a quien ya en Santander el P. C. de Euzkadi le aparto de la Consejería de Obras Publicas del Gobierno de Euzkadi y de la Secretaria General del Partido.

POR LA CONFERENCIA DE ACTIVISTAS DEL PARTIDO COMUNISTA DE EUZKADI

Primero El Comité Central ha comprobado, y así lo ha declarado el propio Astigarrabia, secretario general del Partido Comunista de Euzkadi y consejero del Gobierno Vasco, que dicho individuo ha luchado conscientemente contra la política del Partido Comunista de España y su Comité Central, del cual forma parte.

Segundo ASTIGARRABIA declara que su lucha contra la política del Partido la llevo al propio Euzkadi, saboteando las resoluciones del Pleno celebrado en Madrid en el mes de abril de 1936 o impidiendo la aplicación de los del Pleno de marzo de 1937. Realizo una política de"compadrazgo", matando toda iniciativa del Partido y oponiéndose a toda elevación de nuevos cuadros que sirvieran para el fortalecimiento y el desarrollo del mismo, al mismo tiempo que se convertía en el director del movimiento fraccional que en Euzkadi existía utilizando la vigilancia policíaca y el terror político contra los camaradas que se atrevían a discrepar con él.

Tercero ASTIGARRABIA declara, y el C. C. comprueba, que ha luchado criminalmente contra la Internacional Comunista, manifestando que jamás le preocuparon, "ni poco ni mucho", las resoluciones tomadas en su VII Congreso, calificándose el mismo como uno de "los peores enemigos del pueblo soviético, del Comunismo y de la I. C.".

Cuarto ASTIGARRABIA ha luchado conscientemente contra la Unión Soviética, calificando de contrarrevolucionario uno de los hechos históricos de la política internacional por la paz, el pacto franco soviético, interpretando con "mentalidad de trotskista emboscado" -como el mismo declara- la ingente tarea realizada por el proletariado de la U. R. S. S., bajo la dirección del Partido Bolchevique y las grandes enseñanzas que de su inigualada experiencia se deducían para los comunistas y masas revolucionarias de todo los países.

Astigarrabia ha dado su asentimiento y participación a la política reaccionaria y claudicante de Aguirre en el Gobierno Vasco, tanto en lo se refiere al Ejército, a los comisarios, a la propaganda en general; se ha permitido que las grandes empresas siguieran siendo explotadas por los grandes capitalistas, no oponiéndose a la política reaccionaria que realizaba el Gobierno, de franco apoyo al capitalismo, con la reivindicaciones de los trabajadores y las conquistas democráticas de la revolución impidiendo que el Partido de Euzkadi reaccionase y se aprestara militar y políticamente a organizar la defensa intransigente de Bilbao y de Euzkadi.

Como el mismo declara, ha seguido una "catastrófica actuación como miembro del Gobierno", consistente en supeditar los intereses de las masas y de la revolución a la "estabilidad del Gobierno".

A la vista de todos estos hechos que prueban claramente el papel de traidor que dentro de nuestro Partido ha jugado JUAN ASTIGARRABIA, el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España, decide que sea expulsado de su seno como miembro del Comité Central del Partido, llevando aneja esta decisión su separación como consejero del Gobierno vasco.

Valencia, 15 de Noviembre de 1937.

FSA GE K 00113 C3.

Informe del Embajador al ministro de Asuntos Exteriores sobre los prisioneros vascos

DOC.935 REAL EMBAJADA DE ITALIA
COMUNICADO URGENTE
Nº 3858/1452
ALTAMENTE CONFIDENCIAL

Dirección: REAL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
ROMA

Salamanca, 5 de noviembre de 1937 - XVI

Asunto: Prisioneros vascos
Referencia: Telegrama de Vuestra Excelencia Nº 773

Peticiones del tipo de las dirigidas a Vuestra Excelencia llegan en gran número, tanto a la Real Embajada como al Real Consulado de San Sebastián y a las Agencias Consulares dependientes.

Se trata de prisioneros que naturalmente temen por su vida, ignorando los propósitos y las directrices de la Autoridad competente.

En mis telegramas Nº 613 del 23 de agosto y nº 639 del 18 de septiembre y con los informes nº 1093 del 1 de septiembre, nº 1258 del 6 de octubre y nº 1264 del 7 de octubre del presente año, he hecho referencia a este asunto.

De tales comunicados sucesivos se desprende que el compromiso contraído en su momento por el Generalísimo Franco se ha mantenido hasta la fecha dentro de los límites de lo posible.

En tal sentido observo que recientemente han llegado a mis manos dos cartas dirigidas al General Mancini, en las que los prisioneros vascos Ajuriaguerra y Arteche (plenipotenciarios vascos que negociaron la rendición) anunciaban el uno su inminente ejecución y su condena a muerte el otro.

Tras hacer intervenir inmediatamente al Jefe de Nuestra Delegación ante el Cuartel General de Franco, recibí la respuesta de la que adjunto copia (Anexo A).

En tal ocasión, se ha vuelto a asegurar al Coronel Gelich que el Generalísimo, como ha dicho otras veces, utilizará criterios de indulgencia en el juicio de los vascos.

En el ínterin, el Real Cónsul de San Sebastián me enviaba los informes nº 299 del 3 del corriente y nº 3038 del 5 del corriente, de los que incluyo copia (anexos B y C) para su oportuno conocimiento.

En lo que respecta al padre de Ajuriaguerra, he informado al Coronel Gelich.

Habiendo solicitado nuevamente al Coronel Gelich información actualizada en cuanto he recibido el telegrama de Vuestra Excelencia, me ha sido enviado el comunicado que adjunto como copia (anexo D: nº 335 de fecha 7 del corriente del C. T. V.); dicho comunicado indica el estado de la cuestión en la fecha indicada.

Me permito a tal respecto hacer observar a Vuestra Excelencia que de 22.000 prisioneros considerados, sólo ha habido 510 condenas a muerte, por delitos comunes, categoría para la cual el Generalísimo había excluido desde el

principio toda posibilidad de indulto. No me parece por lo tanto que las acusaciones de la prensa roja tengan fundamento, tanto más cuanto que también para estas condenas se ha obtenido la revisión para la solicitud de indulto.

En lo que respecta a la intervención directa de la Autoridad Diplomática, de acuerdo con la nota del C. T. V., he respondido al Coronel Gelich con el comunicado que se adjunta como copia (Anexo E).

En conclusión, creo poder manifestar que gracias a la encomiable acción desplegada en el seno de la Comisión del Mayor CC. RR. Luca y de mis repetidas intervenciones personales ante el Generalísimo, el compromiso contraído por él ante el Duce, ha sido, en toda la medida posible, mantenido.

ANEXO A)

Extracto del folio n. 2204 con fecha Burgos 26 de octubre de 1937 - XV - del Jefe de la Delegación Italiana ante el Cuartel General del Generalísimo, dirigido a la Real Embajada de Italia en Salamanca.

Asunto: Prisioneros vascos

1. La sentencia de condena a muerte del vasco Ajuriaguerra no puede todavía haber sido ejecutada porque antes de la ejecución cada sentencia es presentada al Generalísimo que decide en sentido afirmativo o concede el indulto.

2. Se ha tomado nota por parte del Auditor del Cuartel General del Generalísimo de los dos nombres arriba indicados y en cuanto el Generalísimo tenga que decidir sobre su suerte, se hará uso de toda la clemencia posible con relación a los crímenes que les son imputados.

3. El C. G. G. (Segunda Sección) ha rogado que se le haga llegar por mi mediación la lista (nombre, primer apellido, segundo apellido) de los vascos que por haber tratado la rendición con el General Roatta o por haber sido hechos desembarcar del buque mientras estaban a punto de partir, pueden ser considerados con benevolencia.

Ha rogado en particular que para los dos arriba nombrados se den datos más completos, siendo como es sabido, muchos nombres iguales.

Ya he solicitado tales noticias al mando Tropas Voluntarias.

etc....

Firmado: el Coronel Jefe de la Delegación
Fernando Gelich.

ANEXO D)

COMANDO TROPAS VOLUNTARIAS
El Jefe del S. M.
Nº. 335
7 de noviembre 1937-XVI

Asunto: Prisioneros vascos

A la Delegación Italiana ante el Cuartel General del Generalísimo - Coronel Gelich
BURGOS

La Comisión nombrada tras la detención de los vascos, compuesta por el Coronel español MARTÍN PENILLOS y el mayor del CC.

"Tolosa, Medalla Militar Colectiva por méritos en Vizcaya al Tercio de San Miguel"

RR. Luca Ugo, por el encargo recibido, ha procedido a la clasificación del contingente de prisioneros, subdividiéndolo como sigue:

- **Bloque n° 1** 11.000 individuos puestos en libertad, dado que fueron considerados inocentes (o casi) de culpa o responsabilidad;

- **Bloque n° 2** 5.400 individuos destinados a formar batallones de trabajo porque no merecían la libertad incondicional por haberse puesto voluntariamente a disposición de las autoridades vascas, no vinculados por obligaciones de alistamiento.

- **Bloque n° 3** 5.600 individuos todavía detenidos por delitos varios y la mayor parte condenables a muerte[22].

[22] José Estornes Lasa en su libro "Un gudari vasco en los frentes de Euskadi, Asturias y Cataluña", recoge la siguiente lista de responsables políticos y militares del Partido Nacionalista Vasco capturados en Santoña: "*Euzkadi Buru Batzar (Comité Ejecutivo del P.N.V.) Juan de Ajuriaguerra. Lucio de Arteche. Ignacio de Unzeta. **Florencio de Markiegui**. Evaristo Martínez de Aguirre. Andrés de Arzelus. Eduardo de Alberdi. Jesús de Solaun. *Comisarios Generales de guerra: José de Elorriaga. Felipe de Lizaso. José de Ormazábal. Máximo Anselmo Astiz. *Junta de Defensa de Santoña: Alejo de Artaza. Bernabé de Orbegozo. Alejo Bilbao. Juan Manuel de Epalza. José Azkarreta. Domingo de Lejarzegui. *Consejería de Defensa: José Vicente de Elgezabal*Capellanes: Cuarenta sacerdotes de unidades y batallones cuyos nombres no se recuerdan. *Estado Mayor: Gabriel de Arana, Cte. José A. de Figueroa, Cte. Sabin de Apraiz, Capitán. *Euzko Gudarostea del Partido (Milicias Vascas) **Ramón de Azkue** (1), Jefe. Ignacio de Aguirre, Secretario General. Felipe de Egileor, Cte. de Milicias. José de Bilbao, Secretario. Julián de Ariño, Cte. Médico. Cte. Andoain, Policía de Milicias. *Jefes de División y Brigada. Militares y Políticos. Lino de Lazkano Cte. Jefe 4 División. Ricardo Pérez Albeniz, Secretario División 4°. Rufino Rezola, Cte. Jefe Organización 4 División: José Iturriaga. Sec. Gral. Comisario 2 División. José Azurmendi. Cte. Jefe 5 Brigada. Luis Sansinenea, Cte. Jefe de la 7 Brigada. Cte. Mata, Jefe de la 12 Brigada. Emilio de Uriarte, Comisario de Guerra 1 Brigada. Antonio Ribera, Comisario de la 10 Brigada. Ramón Olazábal, Comisario de Guerra de 11 Brigada. Jesús Peña, Com. de Guerra de la 12 Brigada. José Ruiz de Asúa, Comisario de Guerra. Antonio Sierra Etxeberria, Comisario de Guerra. Javier Ugarte Lángara, Sec. Pol. 1ª Brigada. José Salegi, Capitán Ayudante 4ª División.*Jefes de Batallón Militares y Políticos: Juan de Beiztegui, Cte. Batallón Loiola. Tomás Rodriguez, Comisario de Guerra. José Zubizarreta, Cte. Intendente. Graciano Iturrioz, Comisario de Guerra Bat. Itxarkundia. José de Olarra, Cte. Intendente. León de Salabarria, Cte. Bat. Arana-Goiri. Federico de Ituarte, Comisario de Guerra. Asensio de Uría, Cte. Intendente. Agapito de Uriarte, Cte. del Bat. Amaiur. Francisco de Arruti, Comisario de Guerra. Victorio de Leunda, Cte. Intendente. Pedro de Fullaondo, Cte. del Bat. Mungia. Hermenegildo F. de Urigüen, Comisario de Guerra. Federico de Barturen, Cte. Intendente. Francisco de Ibarretxe. Cte. Padura. Gómez, Comisario de Guerra. Juan de Munitxa, Cte. Intendente. Fernando de Etxegoien, Cte. Simón Bolibar. José de Estornés Lasa, Cte. Intendente y Comisario de Guerra. Jaime Villanueva, Cte. Bat. Avellaneda. Hermenegildo Villanueva, Comisario de Guerra: Luis de Urkiaga, Cte. Intendente disponible. Martín de Aldazábal, Cte. Batallón Sukarrieta. José Mª de Barrenetxea, Cte. Intendente. Landa, Cte. Batallón Ibaizábal. Juan de Arrien, Comisario de Guerra. José Antonio de Zabaleta, Cte. del Batallón Aralar.José de Uriarte, Cte. Intendente. José Mª de Azkarraga, Comisario de Guerra Bat. San Andrés. Benito de Areso, Cte. del Batallón Gogorki. Felipe de Sarásketa, Cte. Bat. N° 1 Mixto de Ingenieros. Luis de Gorostiaga, Cte. Bat. 17 Mixto de Ingenieros. Joaquín de Guimón, Capitán Médico.*Sanidad Militar: Bibiano de Larramendi, Cte. de Sanidad 4ª División. Ignacio de Orbegozo, Cte. de Sanidad 3ª División José Mª de Mujika, Cte. de Sanidad 1ª Brigada. José Luis de Goikoetxea, Cte. Inspector de Sanidad. José Mª Galarza, Cte. Hospital de Carranza. Angel de Odriozola, Cte. de Sanidad. Maximiliano de Olabarría, Cte. de Sanidad. José Luis de Eskubi, Capitán Médico. Juan de Arrázola, Capitán Médico. Joaquín de Guimón, Capitán Médico. N. de Guimón, Capitán Médico. Ignacio Urretavizcaya, Capitán Médico. Dr. Aya, Capitán Médico. Victorio de Mújika, Cte. Médico. José de Maurolagoitia, Cte. Médico. José Luis de Iriondo, Cte. Médico. Joaquín de Ariza, Capitán Médico. Antonio de Idiliz, Capitán Médico. Quintín de Korraletxe, Capitán Médico. José de Iraragorri, Capitán Médico. Serafín de Iraragorri,Capitán Médico. Dr. Barandiarán, Capitán Médico. Feliciano de Pereiro, Capitán Médico. José Santiago Pereiro, Capitán Médico. Cte. Gamboa, Farmacia. Eduardo de Sarria, Inspector General de Farmacia. Juan José de Sarría, Capitán de Farmacia. Julen de Estevez, Tte. Sanitario. José Mª Turrez, Tte. de Farmacia. Tomás de Etxebarria, Tte. Sanitario. *Euzko Gudarostea: Administración Milicias Vascas: Juan Campos, Benito de Llona, Francisco de Elgarresta, Samuel Elgorriaga, Ramón de Abrisketa, José Cruz de Otxoa, señor Azkárate, Adolfo Kenguenson, Pedro Arrue, Sabino Altuna. *Oficiales de Estado Mayor, Información y Servicios: Antonio de Zarrabeitia, Cte. José Retolaza, Capitán. Pedro Duñabeitia, Capitán. Julio Crespo, Jefe de Información. Tenientes: Julio Gamarza, Jorge Etxebarria, Eugenio Basterretxea. *Responsables civiles: Teodoro de la Regla, Alcalde de Durango. Jesús de Ariño, Alcalde de Zalla. Francisco de Errazti, concejal de Azpeitia Arcadio Gamayo. Juan Mendibil, Pte. de la Junta Militar de Güeñes Antonio de Ibargutxi, Junta Militar de Okendo. Santiago de Sagarzazu, Junta Militar de Cestona. Anselmo de Urresti, Junta Militar de Guecho. Angel de Mújika, Junta Militar de Donostia. Sabin de Arzelus, Junta Militar de Donostia. Luis de Arzelus, Junta Militar de Donostia. José Mª García Cazaña, Director de la Revista Gudari. Jesús Garriz, Redactor Diario Euzkadi. Julio Sarasúa, Redactor Revista Gudari. Florentino Urarte, Delegado de plaza. Rufino Irazu, Delegado de plaza. Eugenio Arana, Delegado de plaza. José Mª Azurmendi, Tribunal Militar. José Agustín Azurmendi, Tribunal Militar. Juan Balzola. Jesús Arregui. Jesús de Intxausti. Francisco Larrañaga. *Empleados de Consejerías del Gobierno Vasco: Juan José de Abrisketa, Ingeniero Industrial. Movilizadas. Antonio de Zalbidegoitia, Ingeniero Industrial. Movilizadas. José Luis Zuaznabar, Ingeniero Industrial. Movilizadas. Paulino Gosencio, Ingeniero Industrial. Movilizadas. Juan Zabala, Ingeniero Industrial. Movilizadas. Modesto Arregui, Ingeniero Industrial. Movilizadas. Francisco Legea, Ingeniero Industrial. Fortificaciones. Jesús Etxeberria, departamento 1. Movilizadas. **Tomás López Otamendi**, Candelario Aranburu, Armamentos Beaskoetxea, Enrique Bilbao, Ascensio Beltrán, José Tomás Iturrioz, José León de Goikoetxea, T. de González Durán, Intendente Fortificaciones. José Armendariz, Comercio y Abastecimientos. José Goenaga, Comercio y Abastecimientos. Fausto Leunda, Traductor Justicia y Cultura. *Intendencia General: Leonardo Urrutia, Capitán. Ricardo Urrutia, Capitán. Manuel de Egileor, Jefe de Intendencia de Plaza. Isaac Diaz Ibarrondo, Capitán. Señor Larroaga, Jefe de depósito. *Transportes Militares: Antonio Ruiz, Capitán. Antonio Rozas, Capitán. *Oficiales de Milicias, Infantería, Artillería y Máquinas de Acompañamiento: José Ramón Asua, Jefe Topografía 2 División. Lomillo, Capitán Jefe Topografía 4 División. Adolfo Alkorta, Oficial Id. 4 División. Félix Aranzadi, Jefe Topografía 1 Brigada. Andrés Cortina, Ayudante Topografía 1 Brigada. Roberto Odriozola, Jefe de Servicios 1 Brigada. Miguel Otaola, Secretario Sec. Org. 4 División. Manuel Arteta, Información Sec. Org. 4 División. Agustin Landeta, Jefe Cuartel General 4 División. Teniente Fuldain, Jefe Cuartel General 1 Brigada. Teniente Ugarte, Jefe Instructor 1 Brigada. Ignacio Fernández Lekuona, Oficial 7 Brigada. José Antonio Aguirre, Oficial E.M. 1 Brigada. Félix Zalduondo, Oficial E.M. 1 Brigada. Capitán Duarte, Secretario Político Loiola. Ignacio Goenaga, Secretario Político Loiola. *Capitanes: Capitán Dolagaray, Capitán Antigás Bat. Itxarkundia. Gregorio Palacios, del Arana-Goiri. Enrique Bilbao, del Munguía. José Mª Yandiola, del Padura. Primitivo Abad, del Padura. Jesús García, del Bolibar. Raimundo Pujana, del Ibaizábal. Sabin de Egileor, del Ibaizábal. José Luis Aranguren, del Ibaizábal. Aragüena, del Ibaizábal. Luis Serrada, del San Andrés. Alfonso Zuloaga, del Gogorki. Ambrosio Rubio, del San Andrés, Ingenieros. Santiago Zubiaga, del San Andrés, Ingenieros. Ricardo Otxoa, del Abellaneda. Juan Iturregui, del Abellaneda. Zarrabeitia, del Abellaneda. Vicente Errazti, del Abellaneda.

"Presos vascos en el campo de concentración de Dakale, en Guipúzcoa"

Manuel Arrieta, del Abellaneda. Carlos de Yarritu, del Mungia. Jon Andoni de Lauzirika, del Mungia. Jesús Mª Pereiro, del Mungia. Juan Bilbao, del Ibaizábal. Gerardo Zubillaga, del Amaiur. Santiago de Sodupe, del Amaiur. Juan Etxebarria, del Amaiur. Fermín de Etxebarria, del Amaiur. Carmelo Lasarte, del Amaiur. Ignacio Oyarzábal, del Mungia. Villar, del Mungia. José Lasuen, del Mungia. Emilio Garmendia, del Mungia. Luis Abalde, del Mungia. Juan Cris Pérez Albeniz, del Mungia. Pedro Saratxo, del Abellaneda. Jesús Otaola, del Abellaneda. Jesús Mª Miranda, del Abellaneda. Pedro Aresti, del Abellaneda. Ascensio Bilbao, del Abellaneda. Fermín Villar, del Abellaneda. Nicolás Campos, del Abellaneda. Tiburcio Mentxaka, del Abellaneda. Juan Kamarra, del San Andrés. Fernando Subiñas, del Loiola. Marcos Azkárate, Capitán Loiola Pedro Zabalegi, Tte. del Loiola. Iruretagoiena, Tte. del Loiola. Saturnino Gantxegui, Tte. del Loiola. Juan Bilbao, Capitán Batallón Ibaizábal. *Jefes y Oficiales disponibles: José Antonio de Olabarri, Cte. Jesús de Etxabe, Cte. Intendente. Bidaurreta, Cte. Intendente. Ladislao Ezeiza, Capitán. Benito Añabeitia, Capitán. Emilio Álvarez, Capitán. Sebastián Elizalde, Capitán. Etxebarrieta, Capitán. Juan Las Heras, Capitán. Basaldo, Capitán. Nicasio Garaigordoniz, Teniente. Enrique Giñol, Teniente. Martín Sáseta, Teniente. Ignacio Garai, Teniente. Francisco Garai, Teniente. Luis Urteaga, Teniente. José Luis Torres, Teniente. Jesús Larrea, Teniente. Demetrio Viteri, Teniente. Javier Sierra, Teniente. José Luis Gerediaga, Teniente. Jesús Ramírez Olano, Teniente. Ramón Smith, Teniente. Aníbal Azkona, Sargento. *Artillería: Federico Zabala, Tte. Academia Euzkadi. Benito Ormazábal, Tte. Academia Euzkadi. Ramón Pereiro, Tte. Academia Euzkadi. Jon de Irizar, Tte. Academia Euzkadi. Eloy Placer, Tte. Academia Euzkadi. José Luis Izpizua, Tte. Academia Euzkadi. José Mª Meltzer Suárez, Tte. Academia Euzkadi. Mario San Salvador Ibarra, Tte. Academia Euzkadi José Zabala Azkue, Tte. Academia Euzkadi. Jesús Arenzana, Asesor Jurídico Habilitación Defensa. Lorenzo Santos, Jefe Pensiones Defensa. Guillermo Salazar, Oficial Pensiones. Daniel Martínez, Oficial Pensiones. Ricardo Bello, Oficial Pensiones. Pedro Castrillo, Oficial Pensiones. Fermín Resano, Oficial Pensiones. Florencio Colina, mecanógrafo Pensiones. Jacinto Atxutegui, Jefe Pensiones. Juan Arregui, Oficial Pensiones. Francisco Rojas, Liquidador. Eugenio Ordóñez, Oficial Pensiones. Antonio Zumarán, Habilitado Pensiones. Laureano Murga, Oficial Pensiones. No puede considerarse como exacta esta relación sino más bien como un avance de aquellas personas cuyos nombres se conocen y se hallan prisioneros en las zonas de Santoña, Laredo y Castro. Bayona, 7 de octubre de 1937. No hay duda de que la lista es muy incompleta ya que, sin hacer ninguna investigación, veo que faltan: José Gorroñogoitia, Cte. del San Andrés. Juan Berecibar Espilla, Capitán. Eusebio Barriola Irigoien, Capitán. Miguel Ajarnaute Larrea, Cte. Joaquín Femández Ollokiegui, Capitán. Pío Fernández Hurtado, Capitán. Martín Andonegui, Capitán. José Elósegui Odriozola, Capitán. Juan Espinosa Sagarduy, Capitán. Juan Elorza y Guridi, Capitán. Ricardo Aspiritxaga Murua, Capitán. Vicente Eguia Sagarduy, Capitán. José Antonio Bilbao Arnaute, Capitán. Lucas Blanco González, Capitán; entre los canjeados sólamente. Y, entre otros: Ramón Laniella, Cte, que se quedó en mi celda junto con el Capitán Luis Ormazábal Gabilondo". Ciertamente, llama la atención de la desproporción de la aplicación de la pena de muerte a personas sin trascendencia política y militar,con excepción de Azkue, como son Marquiegui y Lopez Otamendi, ante una relación tan larga de responsables de mucho mayor nivel, que prácticamente en 1940, estaban en libertad en su inmensa mayoría.

(1) Estornes incluye como responsables políticos o militares nacionalistas a otros militares profesionales, que no tienen lógica en este listado, en el caso de Azkue si, por su doble vinculación.

Ultimadas las labores de clasificación, que fueron difíciles y penosas, durante las cuales el representante italiano hizo cuanto estuvo en su mano para que se adjudicara al bloque nº 1 y nº 2 el mayor número posible de vascos, obteniendo resultados que a primera vista parecían imposibles, por orden de este Mando, el representante italiano en persona intervino ante los componentes del Cuerpo Jurídico, a favor de los componentes del bloque nº 3 para que se tuviera la máxima clemencia y no fueran considerados responsables de delitos comunes, por hechos a ellos imputados no definidos clara e inequívocamente como tales.

Igualmente, el representante italiano tuvo que realizar una labor bastante compleja y sumamente delicada cuando se tuvo que definir para muchos la responsabilidad por el delito de rebelión militar (por el que se imputa la pena de muerte y que, según el código civil español, se identifica con el delito de la toma de las armas a favor del enemigo) ya que por parte de la Comisión existía la tendencia a clasificar reos de dicho delito a todos aquellos que, además de haberse puesto voluntariamente al servicio del gobierno militar vasco, se habían distinguido en la lucha contra los Nacionales españoles.

La índole comprensiva del Cuerpo Jurídico, pero sobre todo las continuas presiones de nuestro encargado el Mayor LUCA, sirvieron para superar la mentalidad y el prejuicio de una rigurosa aplicación de la ley suscitada en relación a muchos de los componentes del bloque nº 3, de modo que, de dicho grupo de 5.600 individuos, sólo fueron condenados a muerte 510 por las pruebas concretas de delitos en su contra y porque eran irrefutablemente responsables también de delitos comunes, para los que se atribuye dicha pena.

Los restantes 5.090, si bien acusados por delitos o asuntos de índole muy grave pero no sustentados por datos objetivos, que por otro lado hubiera sido fácil comprobar, fueron reenviados a juicio por imputaciones que comportan penas restrictivas de la libertad personal aunque no de muerte, como se les había atribuido en un principio.

Para dichos individuos, nuestro responsable, muy oportunamente, no creyó justo abogar ulteriormente a favor de su suerte a fin de no perjudicar la subsiguiente labor a desarrollar en favor de los condenados a muerte y también porque se trata de individuos que, al quedar con vida, podrán beneficiarse al final de la guerra de un potencial indulto.

De hecho, nuestro representante hizo todo lo estuvo en su mano por ayudar a los 510 condenados a muerte y con sus buenos oficios consiguió que para dichos condenados se hiciera antes de la ejecución la revisión del procedimiento y se presentará una solicitud de indulto al Generalísimo.

Independientemente de ello, si bien todos, en Santoña y Santander, esperaban la inmediata y totalitaria ejecución, hasta la fecha de hoy, solamente 57 han sido pasados por las armas, de los cuales sólo los tres[23] abajo indicados pertenecen al contingente de prisioneros que fue hecho desembarcar del buque bloqueado en Santoña, y sobre los que en cierto modo habíamos asumido compromisos en su momento, aunque fueran protocolarios. Estos son los nombres:

1. Manuel Eguidazu Garay[24]: responsable de muchísimos homicidios comunes;

[23] En la madrugada del 15 de Octubre se fusilaron a diversas personas en la playa de Barria en Santoña, según Lasarte estos estaban clasificados en "6 nacionalistas vascos, 2 socialistas, 2 sindicalistas y 1 comunista, todos estos de Euzkadi y 3 santanderinos". Como se puede observar en la relación, existen más vascos y la clasificación no es correcta respecto a la identificación. La causa de estos específicos fusilamientos, segun Jack Prendrgast, irlandés, que estuvo preso en Santoña en aquellos días y emitió un informe al EBB (Irargi Beyris P-44, 1-4) es el que recoge: "Estas 14 ejecuciones se achacaban como "represalia" a un desastre sufrido por las fuerzas "facciosas" en aquel entonces en el frente de Asturias, el cual debió ser motivado a que los "asturianos" simularon un repliegue y consiguieron hacer una "emboscada" a unos batallones "facciosos" que quedaron destrozados". Más cercano a la realidad, en mi opinión, es el documento emitido por Franco a Doria el 9 de Septiembre en el que manifestaba: "Cuestión prisioneros vascos. No es probable que los fugados vascos al extranjero inicien una campaña alrededor de la cuestión de los prisioneros vascos, con motivo de la ocupación de la Provincia de Santander, ya que saben perfectamente que ello repercutiría en los propios prisioneros, cuyas represalias les han sido anunciadas con antelación". No he tenido acceso, ni he buscado, los sumarios, si es que existieran, de estas condenas a muerte, por ello tanto lo reflejado en el documento principal como en las notas, no ha sufrido contraste.

[24] EGUIDAZU GARAY, MANUEL. Ingeniero. Muy dotado para la planificación y construcción de fortificaciones, ideó un trazado del Cinturón de Hierro, distinto al de Goicoechea, aunque fue rechazado por el Gobierno Vasco. Comandante del Batallón comunista "Facundo Perezagua", tras la pérdida de Bilbao esta unidad fue reforzado en Laredo trasladándose a Reinosa donde desaparece tras los combates del 21 de agosto. Los restos del batallón Perezagua serían integrados en la 1ª Brigada Mixta del Ejército de Euzkadi, que tras su unificación con el resto del Ejército Popular de la Republica, pasó a denominarse 154ª Brigada Mixta. En los combates en torno a Santander, la 154ª Brigada Mixta fue totalmente deshecha y desapareció. El batallón Facundo Perezagua estaba compuesto en su mayoría por gente de la zona minera de Vizcaya. Participaron en la defensa del Cinturón de Hierro en las posiciones del monte Jata, en esta posición sufrieron muchas bajas y a la caída del cinturón se fusionaron con otro batallón llamado "Cultura y Deporte". Su familia se exilió a la URSS. Algunos comentarios relacionan su muerte con el incendio de Eibar, por las tropas de Euzkadi en retirada.

"Florencio Marquiegui, fusilado en el Dueso"

2. Felipe Marcaida Maurica[25]: responsable de haber asesinado a dos mujeres y un niño;

3. Félix Fomos López Otamedi[26]: criminal de profesión, responsable de atroces delitos comunes.

Los otros 54 fusilados son:

1. Francisco Rabaneda Postigo[27]
2. Federico Sánchez Martín[28]
3. Críspulo San Miguel Cubero[29]
4. Martín Ramo de la Vinda[30]
5. Isidoro Nieves Sagastuy[31]
6. Ramón Azene Gorostiaga[32]
7. Andrés Subtil Sánz[33]
8. Florentino Marquiegui Olazábal[34]
9. Gezin Zabala Isiondo[35]
10. Manuel Natividad López[36]

25 MARKAIDA MAURICA, FELIPE. Del PNV, no he localizado datos sobre su persona, únicamente que era maquinista naval y afiliado a STV. Probablemente, 2° Maquinista del Bou "Gastéiz", mandado por el Capitán Alejo Bilbao.

26 LÓPEZ OTAMENDI, TOMÁS. Jefe del Gabinete Radio-telegráfico de la Presidencia del Gobierno Vasco. Jack Prendrgast, irlandés, que estuvo preso en Santoña en aquellos días emitió un informe al EBB (Irargi Beyris P-44, 1-4) en el que recoge: "Éste funcionario vasco, fue sentenciado a muerte por su profesión de Maestro de Escuela y acusarsele de su labor separatista como maestro. Trató de defenderse de lo ilógico de la acusación del Fiscal al basarse en su profesión particular y no en su actuación durante el movimiento, pero no pudo servirle de nada ya que el Tribunal no tuvo en cuenta sus razonamientos y por parte del Defensor no recibió la ayuda debida. Fue sentenciado a muerte y ejecutado". En lo que se supone es el resumen de su declaracion ante el tribunal (AGMAV C72, Cp 13 D13/16), su trabajo, entre otras, "comunicar con la Delegación del Gobierno de Euzkadi en Bayona. Ésta comunicación se hacía telegráficamente, trasladando los partes facilitados por Secretaría". Fue desembarcado del "Bobie".

27 RABANEDA PORTILLO, FRANCISCO. Comandante del batallón comunista MAOC (Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas) N°1 Larrañaga, del Partido Comunista de Euzkadi. Padre del internacionalmente famoso diseñador Paco Rabanne. Según Amilibia, fue Sargento del Ejército.

28 SÁNCHEZ MARTÍN, FEDERICO. De la Izquierda Republicana, sin datos sobre su persona.

29 SAN MIGUEL CUBERO, CRÍSPULO. Del PSOE. Aunque existen fuentes que le sitúan como Jefe del Batallón MEABE, su verdadero destino es el de Comandante Jefe del Batallón Gonzalez Peña, anteriormente denominado 3° de la UGT y N° 25 de los de Euzkadi. Nombrado su jefe después de la reorganización de enero del 37, como batallón de ametralladoras, participó en los combates del cerco de Oviedo y posteriormente en Urquiola (Sebigain), Durango, y Sollube. Después de defender Santo Domingo en los alrededores de Bilbao, en Santander se integra en la 1ª Brigada Vasca, donde es capturado en Santoña.

30 RAMOS DE LA VIUDA, MARTÍN. De CNT, sin datos sobre su persona.

31 NIEVES SAGASTI, ISIDRO. De CNT, Teniente del Batallón MALATESTA. Éste Batallón, con el 7° de UGT, protagonizaron el asalto y masacre de las carceles de Bilbao el 4 de Enero de 1937.

32 AZKUE GOROSTIZAGA, RAMÓN. Miembro del Bizkai Buru Batzar del PNV, entre 1934 y 1936, es el responsable de organizar el Euzko Gudarostea, batallones nacionalistas, y su Jefe.

33 SUTIL SÁNZ, MARTÍN. Del PCE, sin datos sobre su persona. Figura un Andres Subtil Sanz como Capitán de la 2ª Compañía del 6° Batallon Meabe "Rusia" (8° de Euzkadi).

34 MARQUIEGUI OLAZABAL, FLORENCIO. Nacionalista vasco, nació en Deba, Guipúzcoa, en 1898. Al sobrevenir la segunda República española, desempeñó el cargo de alcalde de Deba, al frente del cual se encontraba al inicio de la guerra civil de 1936, siendo nombrado Presidente de la Junta Local de Defensa y responsable del orden público, produciéndose la detención de numerosos veraneantes muchos de ellos presos y posteriormente en algunos casos asesinados. En su supuesta declaración (AGMAV C72 Cp 13 D13/6) recoge allí: "los elementos extremistas querían implantar el terror, siendo expulsado por no estar conforme los elementos izquierdistas, de su actuación como presidente". En la misma fecha formaba parte, como miembro, del Consejo Superior del Partido Nacionalista Vasco (E. B. B.). Cuando el gobierno de la República Española decretó la disolución de la Compañía de Jesús, los jesuitas depositaron en manos de Marquiegui los tesoros más preciados de la orden: el cráneo, el dedo, una ampolla con sangre del santo de Loyola y una llave. Hacia el 28 de agosto de 1937 se le encarceló en el penal del Dueso de Santoña (Santander). Días más tarde se le condenó a muerte, siendo fusilado el 15 de octubre de 1937. Único miembro de la dirección del PNV fusilado por los nacionales. Su hermano José, sacerdote y párroco de Mondragón (Guipúzcoa), colaborador de Jaungoiko-Zale, Argia y Yakintza., fue detenido juntamente con José Joaquín de Arin y Leonardo de Guridi, arcipreste y coadjutor de la iglesia de Mondragón, siendo conducidos a la cárcel donostiarra de Ondarreta, siendo fusilados en la noche del 24 al 25 de octubre de 1936 junto a las tapias del cementerio de Oyarzun. Esta extraña coincidencia, se une a la de otros episodios oscuros de Guipúzcoa.

35 ZABALA IRIONDO, JESÚS. Según su supuesta declaración (AGMAV C72, Cp 13 D13/9), Presidente de Juventud Vasca (Euzko Gaztedi) desde 1930-31, pertenecía igualmente a Solidaridad de Obreros Vascos. Trabajador de aduanas, fue nombrado en septiembre del 36, vocal de la Junta Directiva de STV, responsable de asistencia social a los refugiados. En Santander ejerció de enlace con la CNT para arreglar conflictos con la maquinaria trasladada a dicha provincia, y Delegado de STV en dicha provincia. Existe algún documento que se refiere a él como miembro del EBB, confundiéndolo con Jesús Zabala Lipuzcoa, que fue del BBB en 1932 y murió en Buenos Aires en 1980.

36 NATIVIDAD LÓPEZ, MANUEL. Del PSOE, sin datos sobre su persona. No figura ni como Jefe, ni como Oficial de los cuadros de mando de los Batallones socialistas y de las JSU de Euzkadi.

11. Ciriaco Sáz Casamayor[37]
12. José Femla Gómez
13. José Cuesta Vega
14. Eusebio Guile Luna
15. Argimiro Rodríguez Vega
16. Eloy Sanz Arteaga
17. José María Díaz de Espada Portearroyo
18. José Cicevo Valle
19. Carlos Ruiz Martínez
20. José María Fuente Pérez
21. Cándido Charramendieta Jollado
22. Faustino Roland Mendía
23. Juan Bautista Unibaso Gorrochategui
24. José Ibardia Uncueta[38]
25. Enrique Rojo Mediavilla
26. Jesús Gabancho Alamo
27. Amador Ares Iarabia
28. Enrique Ojea Fernández
29. Eugenio Iglesia Iglesia
30. Francisco Jiménez Rodríguez
31. Moisés López Faces
32. Victoriano Tejada Herrero
33. Marciano Lebana García
34. Angel Calleja Jiménez
35. Eleuterio Pablos Meriel
36. Cecilio González Díaz
37. Libiano Ruiz Martínez
38. Francisco Serra Fernández
39. Jesús Ruiz Ruiz
40. Saturnino García Gutiérrez
41. Román González Nicuero
42. Jesús Peña Cicero
43. Julio Cerro Cagigas
44. Fermín Cerro Cagigas
45. Jesús Gil Ruedo
46. Manuel Abascal González
47. José Pardo Gómez
48. Juan Colina Solana
49. Jesús Cerro Cagigas
50. Manuel Peña Cicero
51. Cayetano Ledesma Peña
52. Epifanio Albajarra Ballesteros
53. Benito Cano Cuento
54. Gaudencio Hijosa Ibáñez

Todos están sepultados en el cementerio de Santoña.

[37] SÁNZ CASAMAYOR, CIRIACO. De Izquierda Republicana, sin datos sobre su persona.

[38] IBARBIA UNZUETA, JOSÉ. Se supone que su declaración es la correspondiente a AGMAV C72 Cp 13 D13/8. En ella se recogen los siguientes datos personales: carpintero, miembro de la directiva de Solidaridad de Trabajadores Vascos, de Guipúzcoa. En septiembre del 36, es nombrado vocal de la Junta de Defensa de Guipúzcoa, como delegado de Trabajo, ocupación de fábricas e Intendencia general. Adscrito en Bilbao al Gobierno Vasco, se dedicó a tareas de evacuación.

Permanecen por lo tanto 453[39] individuos con vida, sobre los que incumbe la pena de muerte ya decretada.

Nuestro encargado dice que si todavía no han sido ajusticiados ello se debe al hecho de que indirectamente ha logrado aplazar la ejecución, pero que, para que se salven con seguridad, habría que obtener la conmutación de la pena capital mediante una intervención directa de la Autoridad diplomática ante el Generalísimo Franco.

En tal caso, al menos 300 de ellos podrían salvarse porque en su mayor parte son responsables de delitos comunes, con fines políticos, y podría subsistir el atenuante de que no habrían cometido ni hubieran podido cometer el delito si la revolución no hubiera creado en su ánimo incentivos al delito ya que son elementos, que antes de la guerra tenían óptimos antecedentes bajo todos los aspectos.

Como conclusión, nuestro representante en la cuestión vasca, siguiendo las directrices de este mando se ha comportado de modo encomiable, logrando resultados realmente inesperados, no siendo el menor el haber hecho que se exculpara del delito de rebelión a conocidos parlamentarios que favorecieron la rendición e indica que tanto las Autoridades Militares españolas como los componentes del Cuerpo Jurídico, se han mostrado respetuosos con las directivas de carácter general, impartidas al respecto por S. E. Franco.

En cuanto se haya establecido del todo la situación de los restantes componentes del contingente nº 3, cosa que sucederá durante este mes, seguiremos informando.

Firmado, el Coronel Jefe del Estado Mayor Gambara.

ASDMAE-US 11.37.

Rendición de los vascos
Anexo B

R. CONSULADO DE ITALIA
SAN SEBASTIÁN

Registro 2994

A la R. Embajada de Italia, Salamanca
San Sebastián, 3 de Noviembre 1937 -

Objeto: Rendición de los vascos

La prensa roja ha publicado la noticia que la Delegación vasca en Londres ha presentado a través de la Embajada de España en aquella ciudad una nota dirigida al Gobierno Inglés relativa a la rendición de los batallones vascos.

En dicha nota se protesta por el trato cruel e inhumano al cual estarían expuestos los 30.000 gudaris rendidos a las condiciones conocidas.

"José María Azkarraga fusilado por los nacionales"

[39] El total de fusilados del PNV después de la caída de Bilbao y de Santoña, hasta 1940, alcanza la cifra de 44 personas sobre 531 fusilamientos registrados por fuentes nacionalistas: Uriarte Aguirre, Juan Pedro (4-8-37). Urquijo Alberdi, Gregorio (4-8-37). Jaureguizar Hospitalet, Melchor (5-8-37). Lecumberri Inchaurraga, Demetrio (5-8-37). Ciarreta Urrutia, Andrés (5-8-37).Calzada Ispizua, Doroteo (5-8-37). Mallona Iza, Alejandro (4-9-37). Puig Marden, Salvador (4-9-37). Ciarreta Urrutia, Ramón o Román (5-9-37). Artaza Llantada, Fidel (6-9-37). Arrieta Chinchurrieta, Faustino (6-9-37). Malaxecheverria Iza, Aniceto (6-9-37). Arostegui Bilbao, Angel (7-9-37), Naveran Ormaechea, Juan José (7-9-37), Zabala Bilbao, José Luis (7-9-37), Loyola Eizaguirre, Juan (8-9-37), Mandaluniz Esla, Valentín (8-9-37), Mendiguren Acebal, Rafael (8-9-37), Renovales Zarate, Cecilio (8-9-37), Amezaga Villa, Leandro (11-9-37), Ajuria Alava, Justo (11-9-37), Olascoaga Zumarraga, Aniceto (15-9-37), Ibarmia Unzueta, José de (15-10-37), Lopez (de) Otamendi, Tomas (15-10-37), Marcaida Maurica, Felipe de (15-10-37), Marquiegui, Florencio de (15-10-37), Zabala, Jesús (15-10-37), Azkue Gorostizaga, Ramón (15-10-37), Bedialauneta Goenaga, Segundo (20-10-37), Atucha Petralanda, Timoteo (29-10-37), Uriarte Renteria, Francisco (29-10-37), Barquin Ruiz, Leandro (6-11-37), Azcuenaga Aboitiz, José (10-11-37), Goiri Alava, Emilio (17-12-37), Alberdi Ceberio, Félix (14-12-37), Garmendia Garmendia, Pedro (14-12-37), Azcarraga Mozo, José Maria (17-12-37), Larrañaga Arrese, Félix (17-12-37), Chinchurreta Costa, Sebastián (17-12-37), Madariaga Gonzalez, Angel (9-1-38), Aguirregaviria Onaindia, Pedro (11-3-38), Barandica Arana, Alberto (12-3-38), Leturia Arambarri, José (12-3-38), Lete Larrañaga, José Maria (2-7-38). El listado se ha construido, con la información y el cotejo de los documentos siguientes FSA GE, K00061, C.2, FSA GE K00061, C.11, FSA GE, K.00013C1, AGMAV, C.72, Cp13, D5 pág 20 y ss y el AGMAV C72 Cp 13 D2/26, todos ellos correspondientes al Gobierno Vasco, confeccionados desde 1937 a 1940. De ellos únicamente Florencio Marquiegui es miembro del EBB, y con la excepción de Ramón Azkue, militar profesional con grado de Comandante y miembro de la dirección del PNV, y de los Capitanes de milicias Aguirregaviria y Barandica, el resto no tienen relevancia militar o política significativa.

"El 3º de pie de izq. a dcha., Juan Colina, Teniente Coronel fusilado por los nacionales; el que está sentado a la derecha, Birigas, asesinado en Asturias por los republicanos"

"Recibiendo al CTV en Nápoles"

La protesta también alcanza la línea de conducta adoptada por el Gobierno Nacional en relación a los refugiados vascos expulsados de Francia.

Firmado: F. Cavalletti

ASDMAE-US Anexo B.

Anexo E

SECRETO
n. 3855

NOTA PARA EL JEFE DE LA DELEGACIÓN ITALIANA ANTE EL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISÍMO EN B U R G O S

Agradezco vivamente la gentil y completa comunicación contenida en la Nota de V. S. Ill.ma n. 2491 del 10 de los corrientes, estoy honrado de adjuntar copia de un informe del R. Cónsul en San Sebastián (n. 3038).

Agradeceré a V. S. Ill.ma de querer, si Vd. lo considere oportuno, comunicar en sede competente la petición de que se trata, informándome cortésmente sobre el resultado de su gestión.

Por lo que atañe a mi intervención ante el Generalísimo, observo que ya he repetidamente cumplido la gestión, recibiendo cada vez seguridades de clemencia. Quiero también admitir que tales intervenciones has servido, junto con la encomiable acción del Mayor Luca, a provocar las directivas de clemencia hasta ahora adoptadas por la Comisión.

No podría cumplir otras gestiones similares sin precisa indicación que las seguridades repetidamente y personalmente recibidas por Franco no han tenido seguimiento. Lo que hasta ahora no me parece sea el caso.

Solamente si me fuera indicada por V. S. Ilustrísima una situación muy diferente, podría examinar la conveniencia de intervenir otra vez ante el Generalísimo.

Salamanca, 15 de Noviembre 1937 - XV.

EL R. EMBAJADOR

ASDMAE-US Anexo E.

"Ramón Azkue en Bilbao, Jefe del Euzko Gudarostea, fusilado por los nacionales"

"Monumento a los muertos del CTV en el Puerto del Escudo, Cantabria"

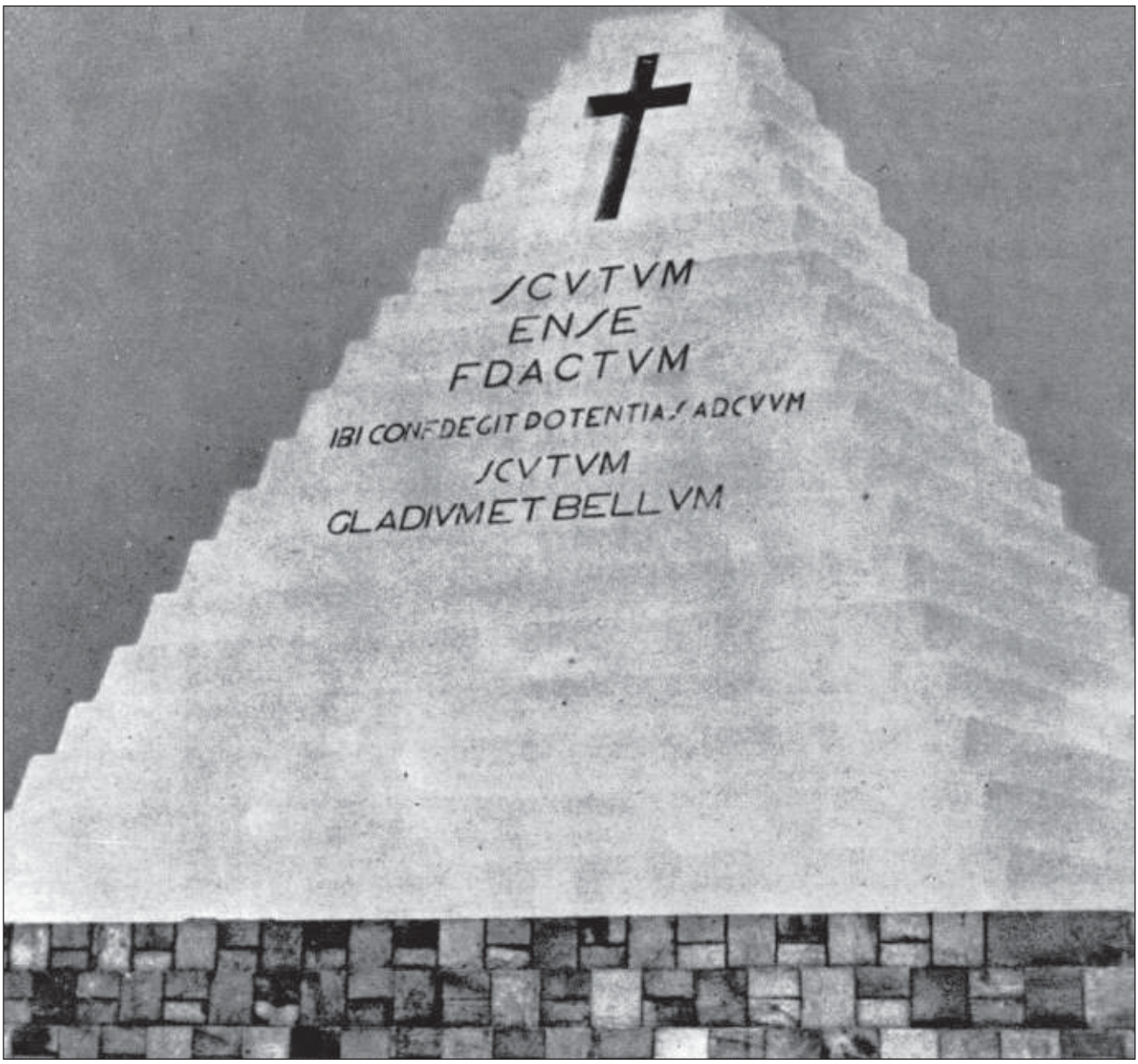

Nota de A. Onaindia sobre negociaciones de los italianos con los nacionalistas catalanes

DOC.936 St. Jean de Luz, 17- XI-1937

Me visita Izaurieta. Está muy desilusionado del trabajo y actividad que realiza el Gobierno vasco y la Delegación de París. Muy satisfecho de los que actúan en EUZKO DEYA.

Sobre todo dice que está muy desorganizada la Secretaría de la Presidencia. José Antonio muy bien, con grandes ideas y conceptos, pero sólo, sin auxiliares. Convendría un acoplamiento y renovación de personal.

También se lamenta de la falta de actuación del P. N. V.

Me dice en estricta confidencia que hace pocos días se le presentó un catalán diciéndole que sabían que había hecho una visita el día de 2 de septiembre en curso al Ministerio de Relaciones exteriores de Roma. Izaurieta le dijo que era verdad. Pues ¿cómo lo saben Vds.? Por Ciano.- Sabemos que les recibieron mal. Iba V. -le dijo- acompañado de una personalidad. Pero allí tienen una buena impresión de Vds. Aquel recibimiento fue debido a una maniobra política. Nos ha dicho Ciano que nos pongamos en relación con Izaurieta.

(Parece que algo se traen loa catalanes con Italia. Han debido de manifestar a Ciano que ellos estarían dispuestos a entrar en habla si es que antes se portan bien con los vascos. Esto es muy importante como recurso en favor del cumplimiento del pacto con los vascos.)

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 78.

Informe general de lo ocurrido en el frente Norte redactado por el Teniente Coronel de la Guardia Civil Don Francisco Buzón para el EM del Ejército Republicano

DOC.937 21/ Noviembre/ 1937

Informe general de lo ocurrido en el frente Norte redactado por el Teniente Coronel de la Guardia Civil Don Francisco Buzón Llanes en Valencia el 21 de Noviembre de 1937. Jefe de la 2ª Sección del Estado Mayor del Ejército del Norte

Apenas desembarcado del avión en Santander se recibía una impresión dolorosa al ver la inconsciencia con que dirigentes y dirigidos vivían al margen de la guerra.

Cada una de las tres provincias tenía su Gobierno que odiaba cordialmente a los de las otras dos y que hacía mangas y capirotes de las disposiciones del Gobierno de la República.

Entre cada dos provincias existía su frontera, mucho más difícil de atravesar que una internacional y en tales menesteres aduaneros vivían emboscados multitud de hombres jóvenes perfectamente armados que hacían mucha falta en los frentes.

Cada provincia tenía su moneda y no permitían la circulación de la emitida por las otras y ninguna de ellas era aceptada por los campesinos, en sus transacciones comerciales solo querían el billete del Banco de España.

Con los hombres dedicados en el Norte a extender, controlar, visar y exigir pasaportes, autorizaciones y salvoconductos, incluyendo desde los Consejeros respectivos al último ordenanza se hubiera formado una lucidísima División, mientras que allí no hicieron más que entorpecer las naturales actividades de la vida ciudadana.

Da una idea de cómo se ejercía la fiscalización fronteriza el detalle de que en una ocasión al General Jefe del Ejército del Norte al trasladarse de Asturias a Santander fue detenido, registrado y despojado de un queso que llevaba.

Trataremos de cada provincia aisladamente.

V I Z C A Y A

En ella se recibía la sensación de no estar en guerra, el dominio político lo ejercían en absoluto los nacionalistas, con un apoyo de los demás partidos políticos y sociales que por lo menos el reflejado en la prensa rayaba en la claudicación.

El orden era perfecto, la tolerancia mutua en las ideas completa, pero la vida se desarrollaba, especialmente en lo relativo al abastecimiento con tales deficiencias que la población civil estaba materialmente pasando hambre y deseando que aquello terminara fuera como fuera.

En todos los servicios se notaban las deficiencias de la improvisación y la falta de preparación de los encargados de dirigirlos, aquel arribismo de la juventud excesiva a todos los cargos de responsabilidad fue una de las muchas causas que contribuyeron a la caída de Bilbao.

El Ejército creado según modalidades propias tenía más vicios de origen que virtudes, carecía de Comisarios políticos indispensables antes como elementos que inspiraran a la tropa la confianza en el mando, sólo existía como unidad orgánica superior el Batallón y éste adolecía del defecto de una duplicidad de mandos de igual categoría, uno militar y otro administrativo, lo que se traducía en que la tropa comía mal y estaba peor atendida.

El vestuario y el armamento se daban según la influencia política de la entidad organizadora del Batallón y mientras unos vestían con verdadero lujo otros iban descalzos.

La moral no se había puesto a prueba. Hasta el mes de marzo la vida en todos los frentes del Norte era la de la tranquilidad natural cuando llegan a estabilizarse, que sólo la perturba algún tiroteo sin consecuencias, las fortificaciones se reducían a las típicas trincheras sin una obra de carácter semi permanente siquiera.

Envanecidos por la ofensiva hacia Vitoria, que se llevó a efecto sin enemigo y en cuanto este reunió unas unidades la paró en seco, la indispensable rigidez disciplinaria se había relajado (suponiendo que alguna vez existiera); los mando que no vivían en contacto con su tropa, se pasaban los días y sobre todo las noches en Bilbao de francachela. En resumen se vivía como si la guerra allí estuviera ganada y solo se esperase a que en el Centro ocurriera lo mismo, y con esta idea suicida se había perdido casi un año en el que se puso hacer muchísimo en organización y en instrucción.

Se inicia la ofensiva en Marzo y fue tal la impresión causada que en el frente de Vitoria, en la posición llamada de los Embalses, próxima a Villarreal, se indicaba por la oficialidad, con unanimidad absoluta, la conveniencia de retirarse al cinturón de Bilbao, distante setenta kilómetros, y en el Estado Mayor dominó el pesimismo de tal modo que solo un relevo colectivo hubiera podido atenuar aquel ambiente derrotista, hasta el punto de que en los primeros días de abril salían los aviones correos para Francia cargados de familiares, tanto de los Consejeros como de los Jefes del Estado Mayor.

En esta situación se intenta la organización de las fuerzas en Divisiones y Brigadas, se proponen 16 profesionales para el mando de estas últimas y de ellos solo tres aceptados por los partidos políticos, mientras el enemigo avanzada unos cuantos kilómetros diarios.

Viene después el nombramiento del Presidente para General en Jefe, dejando al que ejercía este cargo en situación más desairada de la que ya tenía, y desde aquel momento el pueblo bautiza al señor Aguirre con el apodo de "Napoleonchu".

A partir de esto las cosas se precipitan. No vamos a narrar episodios ya de sobra conocidos; el bombardeo de toda la provincia, la superioridad artillera del enemigo, que llegó a emplear piezas del calibre 28, el mito del cinturón de Bilbao, que puede decirse se empezó en plena ofensiva y las pocas obras de cemento que tenían eran defectuosas; todo ello son episodios divulgados.

Cuando la ofensiva adquirió caracteres graves y se creó el problema de la aviación (quizás si entonces se envían 60 cazas el Norte no se hubiera perdido) la política se agudizó, y empezaron a trascender a la vía pública asuntos de cuya autenticidad no puede responderse. Uno de ellos fue la proposición del Partido Comunista de que se les entregara la Consejería de Guerra, y garantizaban que antes de 48 horas llegaría la aviación esperada.

Otro rumor fue el de que Bilbao no caería porque antes lo convertirían en Protectorado inglés; y se hablaba de conversaciones sostenidas en enero de 1936 ante el temor de que las elecciones trajeran un triunfo comunista. Estas afirmaciones fueron algo más que rumor, pues incluso personas que ejercían cargos oficiales las propagaron. Y por ultimo salieron los partidarios de la rendición, que tomaron como bandera el nombre del Señor Jáuregui.

Al final Bilbao cayó, entre la decepción de no pocos batallones nacionalistas, que incluso hicieron fuego contra las fuerzas asturianas que se retiraban de Archanda, porque intentaban producir un incendio en Deusto, y defendieron a tiros los depósitos de material de guerra, para evitar su voladura, y fueron íntegros a poder de los rebeldes.

Hasta última hora se sustentó el criterio de preferir la pérdida del material a entregarlo a santanderinos o asturianos.

Las causas de la caída pudiéramos resumirlas por orden de influencia en las siguientes; falta de aviación, inexperiencia de los gobernantes, carencia de un mando militar que limpiara el Estado Mayor, hambre de la población civil y desavenencias políticas.

Justo es consignar la existencia de una "quinta columna" perfectamente organizada, hasta el punto de encontrarse en una posición cogida al enemigo a las 12 del día, los periódicos de Bilbao de aquella fecha puestos a la venta cuatro horas antes, y la existencia de esta "quinta columna" no la justifican como en otros sitios los desmanes de los primeros tiempos, si bien es verdad que no faltaron. Uno fue el 23 de septiembre del 36, que, como venganza por un bombardeo, mataron unos 80 detenidos y otro el 3 de enero de 1937 que por igual causa produjeron en la cárcel 208 muertes.

SANTANDER

Fue ésta la provincia que menos sufrió las consecuencias de la guerra en sus comienzos, cubiertos los flancos por Vizcaya y Asturias. Sólo tenía el frente Sur, que apoyado en la cordillera era invulnerable durante los meses de invierno y de difícil acceso en los demás.

La vida en Santander era de una frivolidad absoluta. Hasta en el Estado Mayor se veía una profusión de señoritas en continuo flirteo con los oficiales, que restaba seriedad; en las carreteras se encontraba con excesiva frecuencia coches cargados de mujeres; la población civil estaba un poco mejor abastecida que en Bilbao; espectáculos de todas clases funcionaban intensamente y nadie sentía la guerra ni se preparaba para ella.

Esta provincia batió el record en el afán de crear Consejeros, pues para los efectos de Orden Público llegó a tener dos, uno de Interior y otro de Exterior.

Este ambiente confiado se respiraba igualmente en el Ejército. Aquellas famosas operaciones rumbo a Burgos, que el enemigo toleraba porque no le convenía distraer allí efectivos, forjaron una confianza en sí mismos completamente ilusoria, creyendo que aquel juego era la guerra, y cuando ésta hizo su aparición con todo su cortejo de horrores, los frentes se derrumbaron como un castillo de naipes.

La famosa Junta de Defensa debió crearse antes y formarla el General con un representante de cada partido, aprovechando la oportunidad para acabar con los Consejos.

Militarmente se cometieron errores de bulto como el de no haber replegado sobre Santander y Torrelavega las cuatro Divisiones que se salvaron de Euzkadi entre las que había batallones sociales muy buenos, y que al cortarles el enemigo la comunicación con Asturias, unos cayeron prisioneros, otros previa sublevación se entregaron y otros, los menos, en barcos marcharon a Francia con no pocos Jefes y Oficiales que al salir del puerto en lugar de poner rumbo a Asturias como se había ordenado, se fueron a Burdeos y Bayona y de allí a Valencia, donde en lugar de recibirlos como desertores y sumariarlos, se les colocó en cómodos destinos, como si hubieran realizado una acción meritoria, entre ellos puede citarse a los Capitanes de la Sección de Operaciones del Estado Mayor, Francisco Llano y Eduardo Díaz de Junguito, el primero está a las órdenes del General Llano de la Encomienda, el segundo desempeña hoy una misión del Ministerio de Defensa en Francia, y justo es consignar que desde Asturias el Coronel Prada intereso la detención y procesamiento de todos los fugados.

La retirada en los últimos días adquirió proporciones de catástrofes, las fuerzas ceden el terreno sin lucha, por las carreteras huyen miles de hombres abandonando toda clase de material, en el puente de Unquera que da acceso a Asturias se forma un tapón humano de militares, civiles, mujeres y niños, los primeros se abren paso violentamente, a los últimos se les cierra de orden del Consejo de Asturias y cuando se les dice van a caer bajo el fuego de la Artillería y que están hambrientos, contesta Belarmino Tomás "que pasten en los prados".

En resumen, se perdió Santander con su Ejército, las cuatro Divisiones del Vasco y 22 batallones asturianos, es decir, la tercera parte del total de esta provincia.

Las causas ya han sido apuntadas, la insensatez y también la falta de hombres providenciales que surgen en las crisis decisivas y se imponen por su prestigio o por su talento.

ASTURIAS

Equilibradas las fuerzas socialistas y de la C. N. T. , y estas bastante sensatas, toman en los primeros momentos la dirección de la provincia en todos los aspectos, incluso el militar, concediendo un margen de beligerancia al partido comunista, que era poco numeroso al empezar la guerra.

Todos los ensayos sobre colectividades encontraron allí ancho campo. Se abolió el dinero, se reglamentó el consumo, se intentó transformarlo todo en un relámpago, tendiendo a la creación de un Estado nodriza, en que el ciudadano lo encuentra todo resuelto, porque a todo alcanza la acción reguladora y organizadora del Poder.

Para abreviar veamos el resultado; la Agricultura en ruinas, la Ganadería diezmada, la pequeña industria y el pequeño comercio desaparecidos sin indemnización, las grandes industrias, especialmente las pesadas, donde las necesidades de la guerra aseguraban la continuidad del trabajo, producían tan caro que la tonelada de fundición costaba 399 pesetas más que antes del conflicto; en las minas en el mes de septiembre pasado se aprobaba una subida de precios equivalente a un 80 %. Total, el hundimiento y destrucción de toda la economía asturiana; no se puede pedir más trabajo en un año.

Lo mismo que cuando Aguirre en Vizcaya se convirtió en Generalísimo, es indudable que cuando el Consejo de Asturias se transformó en Soberano desconocía en absoluto la situación creada, creyeron que se podría resistir y ser una nueva Covadonga y si esto hubiera llegado a ser cierto es muy posible que los problemas de índole político-social que hubieran planteado al Gobierno el día de mañana hagan que se considere como mal menor la pérdida de la provincia.

Examinemos aisladamente la acción política y el desarrollo de las operaciones desde la constitución del Consejo soberano.

Los comunistas que desde el principio de la guerra habían desarrollado una propaganda intensa, aumentaron sus efectivos en gran escala y consiguieron que se les afiliaran el 90 % de los mandos profesionales del Ejército. Impulsados por esto la noche en que el Consejo se reunió para declararse Soberano, hicieron una concentración de fuerzas propias con ánimo de fusilar a los Consejeros si entre sus acuerdos se adoptaba el de no obedecer al Poder Central. Estos mismos elementos fueron los que, tomando la justicia por su mano, pensaron en el fusilamiento del General Gamir.

En el orden militar el Consejo lo fiscalizaba e involucraba todo, hasta el cambio de un Oficial de un batallón a otro era motivo de discusión y de disgusto. Como los Generales, por no tomárselos desde Santander, hacían a todo la vista gorda y el Jefe del cuerpo de Ejército, Teniente coronel Linares, era hombre débil para dar la batalla que definiera atribuciones, se llegó a extremos inconcebibles como los siguientes:

Arribar algún barco con efectos militares, uniformes por ejemplo, se incautaba de él la Consejería de Comercio, lo descargaba, inventariaba y al cabo de uno o dos meses decía a Intendencia lo que había llegado y al precio que tenía que abonarlo, dándose casos de poner a la venta al público piezas de tela kaki cuando los soldados estaban sin vestir.

Con Abastos sucedía igual. Cada día se entregaba a Intendencia por la tarde los víveres que iban a consumir al día siguiente en los frentes y nunca sabía el mando si a las cuarenta y ocho horas sus tropas iban a tener que comer.

Al Coronel Prada se le exigía una relación diaria de él, sus ayudantes, chóferes y soldados de la guardia, para sacar 16 raciones de Intendencia para su sustento; en cambio para las Consejerías se sacaban 12.000 diarias sin intervención ni control de nadie.

El Servicio de Comunicaciones dependía de la Consejería respectiva y a fines de septiembre, al atacar el enemigo el puerto de Tarna, el Jefe que se encontraba allí pide comunicación urgente con Mieres para ordenar la salida de un batallón, y le contesta la Central Telefónica de Pola de Laviana que le pondrá la conferencia cuando acabe el servicio particular que como pagaba tenía preferencia. A las cuatro horas se perdía el Puerto de Tarna.

Otra noche a fines de septiembre ante una amenaza enemiga al Puerto del Pontón se dispone un movimiento de fuerzas, al llegar la orden a la cabecera de la Brigada en Cangas de Onís se encontraba presente el Consejero Segundo Blanco, quien dijo que bajo su responsabilidad no se cumpliera tal orden. Al día siguiente se perdía la posición de La Conia, llave de la Sierra de Beza y del Puerto.

"Las Brigadas de Navarra en la campaña de Asturias"

"Requetés alaveses de las Brigadas de Navarra en la campaña de Asturias"

"Las Brigadas de Navarra en la campaña de Asturias"

"Las Brigadas de Navarra en la campaña de Asturias"

"Requetés en Roca Santa"

"Requetés del Tercio de Begoña rapados al cero, combatiendo a los piojos"

"Requetés con morteros"

"Compañía de ametralladoras del Tercio de Begoña por la Gran Vía de Bilbao"

Pretendieron hasta intervenir la comunicación del Coronel Prada con el Ministro de Defensa, a lo que aquel se negó de un modo terminante y reiteradas veces; pidió al mismo instrucciones sobre su dependencia y relación con el Consejo, contestándosele por fin el 12 de octubre cuando ya nada se podía hacer que sus atribuciones eran las del Jefe militar en plaza sitiada.

En las instrucciones que el Coronel Prada daba al Teniente Coronel Arredondo cuando éste iba a ser evacuado, para que llegaran a conocimiento del Gobierno, figuraba la denuncia de que la policía se dedicaba a la detención de muchachas agraciadas, que acusaban de fascistas y que eran violadas en la cárcel.

En el mes de octubre se le debían a las tropas los sueldos y pluses de junio a septiembre ambos inclusive y sólo el Sindicato de Camareros tenía en caja 47 millones de pesetas en billetes del Banco de España.

A los mandos militares se les vejaba, sembrando entre las tropas la desconfianza en ellos, y eran a menudo los mismos Consejeros los que publicaban artículos en la prensa que contribuían a tales fines, como el titulado "Ni honra ni barcos" publicado en el periódico "Avance" y debido a la pluma de Amador Fernández. Los Comisarios políticos en lugar de auxiliarles los espiaban; una nube de Interventores civiles lo fiscalizaba todo y se llegó a la desobediencia al Ministro, que ordenó la evacuación de Jefes y Oficiales sobrantes de Santander y después de embarcados se obligó a quedar en tierra caprichosamente a los Tenientes Coroneles Arredondo y García Vayas.

Estos casos bastan para dar una ligera idea de la línea de conducta del Consejo Soberano.

El Ejército de Asturias era sin duda alguna el que había alcanzado un mayor grado de perfeccionamiento de los tres Cuerpos que constituían el del Norte.

Aquellos hombres rudos, toscos, que se habían batido en octubre de 1934 y que sentían un ideal de redención, llegaron a ser soldados admirables.

Ahora bien, si esto puede decirse respecto al elemento hombre en cuanto se refiere al material sucedía todo lo contrario. Al residir en Santander el Cuartel General del Jefe del Ejército hacía que de allí dimanasen las órdenes de distribución, y se daban casos como el de la llegada al Puerto del Musel de 150 motos y al Cuerpo de Ejército de Asturias se le asignaron 25, las restantes se las quedó Santander para que a los pocos días cayeran en poder de los facciosos.

Lo mismo ocurría con los fusiles, cañones, tanques, camiones, municiones, aeroplanos, etc.

Ya hemos dicho que 22 batallones asturianos quedaron deshechos en Santander, esto originó una situación tan difícil y crítica que era para defender la línea del Deva, la primera y la mejor de las de Asturias, que comprendía desde Unquera en la costa hasta Posada de Baldeón en los Picos de Europa sólo se pudieron reunir 11 batallones esqueléticos sacados en su mayor parte del frente de Oviedo y que raro era el que llegaba a reunir 400 hombres, es decir, que con 4.000 hombres se cubrieron 66 kilómetros para aguantar el choque de una División italiana y las cuatro Brigadas navarras bien provistas de material, sobre todo de tanques, y con unos efectivos aproximados de 40.000 hombres.

El ataque se resistió 48 horas, al cabo de ellas se habían perdido 3 kilómetros. Entraron entonces en línea 2 Divisiones reorganizadas de Santander y del primer envite retrocedieron 28 km. Perdiéndose el pueblo de Llanes, es decir, que estas fuerzas no habían recuperado su moral.

En este frente el enemigo, cuando menos, alineó las 4 Brigadas navarras con un efectivo aproximado de 30.000 fusiles, nosotros no pudimos nunca oponer más de 6.000 y sin disponer de una sola Compañía de reserva ni de una escuadrilla de Aviación.

Lo mismo sucedía en los puertos en el frente de León. El que más lo defendió un batallón y lo atacaron dos o tres con un Tabor de Regulares y la Aviación correspondiente. Con tal desproporción toda lucha era imposible.

Al iniciarse esta ofensiva se hizo presente al Gobierno la necesidad ineludible de enviar 10.000 fusiles, ametralladoras y dos cañones antiaéreos, ya que aviación se sabía no había de enviarla.

Siguieron los combates diarios y la consiguiente pérdida de terreno, que no fue mayor porque se dieron órdenes como la de fusilar a todo Jefe de posición que la abandonara sin sufrir el 50 % de bajas, orden que se cumplió de un modo inexorable y no pocos tenientes y capitanes pagaron con su vida ante un pelotón un momento de debilidad, más que disculpable dadas las circunstancias.

Aquello al final ya no era una lucha sino una resistencia estéril y desesperada de unos hombres que hasta las municiones les escaseaban contra un Ejército moderno dotado de todos los elementos, el fin estaba previsto y conforme se acercaba la desmoralización cundía, se acentuaban los pases de hombres e incluso unidades al enemigo y todo hacía prever un próximo derrumbamiento.

Mientras tanto el material pedido no llegaba, recibido a mediados de septiembre se hubiera pasado el invierno en Asturias, en cambio cuando arribó el vapor "Reina" el 18 de octubre era ya completamente inútil.

No obstante levantó la moral de un modo extraordinario, en una sola noche se hizo la descarga y con tal oportunidad que a la mañana siguiente lo hundía un bombardeo de la aviación.

Se sabía que el barco traía 20 cañones antiaéreos (se habían pedido 12), 200 ametralladoras y 30 millones de cartuchos de los que estábamos tan mal que nos sosteníamos recargando vainas, pero como de éstas a consecuencia de los movimientos de retirada se perdían un 75%, la situación iba resultando angustiosa.

Como decíamos la llegada del material animó a todos y la lucha se hubiera continuado, pero la sorpresa no tuvo límites cuando al ir a ponerlo en servicio nos encontramos con que los antiaéreos eran piezas del año 1902 con proyectiles dotados de espoletas de percusión, las ametralladoras modelos Lewis y Maxin en un 50% tenían tales dilataciones en el ánima que eran inservibles y de los cartuchos muchos correspondían a calibres que no tenían aplicación alguna.

Ante esta dolorosa realidad el optimismo se trocó en desaliento, téngase en cuenta que vivíamos incomunicados con el Poder central desde el 24 de agosto, que no llegaba un avión nuestro ni siquiera con el correo y casi a diario veíamos aterrizar un aparato francés que estaba al servicio de los rusos, que nunca recibimos una palabra de aliento ni de estímulo, que los nervios estaban desechos por los continuos bombardeos, que la población civil aterrorizada pedía el alejamiento del enemigo o la rendición y por último que los facciosos por la costa se encontraban ya a 20 km. de Gijón.

Sólo quedaba salvar lo que se pudiera de aquel puñado de valientes dignos de mejor suerte.

LA EVACUACIÓN

El Coronel Prada, hombre de tan buena voluntad como desgraciado en esta ocasión, siempre confió en su exagerado optimismo, en encontrar una colaboración leal en los Consejeros, cuando se convenció de la incapacidad de aquellos hombres que jamás se dieron cuenta de la verdadera situación, esperó que el apoyo del Ministro le emancipara de la supeditación al Consejo.

Alguien le hizo ver que las relaciones del Ministro de Defensa con Belarmino Tomás y Amador Fernández eran tan íntimas desde el año 1934 en que vivieron juntos en París que en modo alguno sacrificaría aquella amistad.

Únase a esto, el que los Consejeros tanto en el mitin como en la prensa decían que jamás se abandonaría Asturias, que Belarmino Tomás afirmaba que antes le cortarían la mano que firmar un pasaporte, sin prejuicio de haber evacuado cobardemente a sus dos hijos que estaban movilizados sin contar para ello con las autoridades militares, que en cada barco inglés de los que llevaban mujeres y niños se fugaban unas decenas de amigos suyos en apariencia huidos, pero que llevaban sus pasaportes en regla, todo ello en fin contribuyó a que la evacuación se hiciera tarde y mal.

Se había pensado retirar de los frentes a los voluntarios y con ellos los Jefes y Oficiales fusilables, esto hubiera sido factible organizando salidas paulatinas con un mes de anticipación, pero ya no era posible ejecutar un plan tan lento y se pensó retirar sólo de los frentes a los más comprometidos, declarar el estado de guerra, tomar Gijón militarmente y efectuar el embarque con orden.

Para ello celebraron el Coronel Prada y el Señor Aguirre, Presidente de Euzkadi, algunas conferencias telefónicas para que el último enviara barcos de los amarrados en Francia y al mismo tiempo gestionara que un destroyer inglés y un crucero francés que se encontraban frente al puerto del Musel protegieran la evacuación.

Indudablemente todas las gestiones fracasaron y ya en la noche del 18 al salir el último barco inglés con evacuados se habían embarcado 400 heridos de los 10.000 que teníamos para dejar sitio en los hospitales y por orden de Belarmino Tomás se les hizo desembarcar ocupando sus puestos elementos políticos.

El 19, es día de caras largas, todo el mundo mira al mar, la desconfianza se acentúa, cada uno teme la fuga en el "Ciscar" de los otros, se montan guardias y servicios por unos y otros, el nerviosismo cunde, la moral se ha hundido y empieza el imperio del instinto de conservación.

Aquella noche se trata clandestinamente de que salgan en avión el Consejo y el Coronel Prada, pero los aviones que venían al servicio de los rusos fueron dos y no tres como esperaban, faltan plazas y al no poder salir todos desisten de la empresa y marchan con los rusos un hijo del Coronel Prada, Adolfo, y el Teniente Coronel de Aviación Martín Luna.

Sólo queda el "Ciscar" que con sus 40 millas de andar ofrece garantías de burlar al "Cervera", pero está harto vigilado, se hacen planes, se estudia el modo de engañarse unos a otros mientras la aviación aparece, bombardea una vez más el Musel y "Ciscar" se hunde y con el todas las apariencia de moral y entereza que aún subsistían.

Los acontecimientos se precipitan, se intenta organizar algo sin resultado, los barcos que la Consejería de Pesca señala como útiles están en dique reparando averías, los que hay en el muelle no tienen tripulaciones ni víveres, ni combustible y aún así se les toma por asalto.

El Coronel sale en el torpedero 22 con el Jefe de las fuerzas navales, dejándose en tierra a su Secretario y Ayudantes no obstante tener cabida el barco para 50 ó 60 personas más.

El Consejo toma un remolcador.

Los demás como pueden y donde pueden.

Uno de los barcos fue el "Maria Santiuste" de cabotaje y unas 200 Toneladas. Cargó 642 personas, zarpó a las 9 de la noche poniendo dos ametralladoras en el puente para poder despegar del muelle donde la gente amenazaba con bombas de mano. Otras salidas se hicieron a tiros y sacando muertos a bordo.

Y viene la noche trágica, alrededor de 60 barquichuelos huyendo con las luces apagadas para burlar un bloqueo que mantenían el "Cervera" y el "Velasco" con 10 bous, esta odisea dura cerca de 40 horas y a las 8 de la mañana del 22, hambrientos, sedientos y rendidos por el temporal corrido a la vista de Burdeos se fondea en su ría donde se nos aísla como apestados, se nos impide toda comunicación con tierra, llega un momento en que hay que desarmar a la gente de a bordo porque quieren hacer fuego contra el barco francés que nos vigila, diciendo que así irán a la cárcel y comerán y beberán. El Mayor, Jefe del Gabinete de Cifra, se suicida arrojándose al agua. Por fin a las 11 de la noche se reparte pan y una lata de sardinas para cada dos y se continua a bordo prensados, el 23 a media tarde se va desembarcando en grupos para ser vacunados y acto seguido metidos bajo llave en vagones para su traslado a la frontera.

Este trato injusto y vejatorio fue lo más triste y dolorosos de todo el viaje.

CONCLUSIONES

La pérdida del Norte se debe en gran parte a la falta de aviación, lo mismo que a Santander llegaron 30 cazas en agosto pudieron ir a Bilbao.

A los celos de provincia a provincia y falta de preparación y competencia de los Consejos respectivos, cuya actuación fue funesta sin excepción alguna.

Deficiencias en los mandos militares, Llano de la Encomienda, pudo hacer mucho en instrucción, fortificación, depuración de mandos, organización de servicios, etc. Gamir no dispuso de tanto tiempo y las circunstancias en que tomó el mando eran harto difíciles, su fracaso rotundo fue no sólo como político, sino en el aspecto militar por desconocer la moral y consistencia del Cuerpo de Ejército de Santander.

Prada fue el único que primero organizó las fuerzas que salieron de Euzkadi, después recogió los restos desmoralizados de Santander e improvisó la defensa de Asturias, tal vez si al llegar al Norte releva a Gamir, aunque Santander se hubiera perdido no hubiera sido con aquella rapidez y el haber ganado un mes representaba para nosotros la nieve en el frente de León y poder retirar de él 15 ó 16 batallones para reforzar el frente oriental. La actuación de este Jefe fue la más completa, flaqueó en las últimas 48 horas y quizás su mayor error fue echarse en brazos del partido comunista, si bien es cierto que sólo en ellos encontró el apoyo que buscaba y necesitaba.

Salvo la documentación más importante y de ella, con permiso del Ministro de Defensa según afirma, han sacado copias los partidos socialistas y comunista.

Acusa a Amador Fernández del fracaso del material que llegó en el "Reina", por creer que intervino en la compra, éste a su vez por tertulias de militares en Barcelona va mostrando documentos para probar que él no tiene culpa alguna.

Jamás un representante del Estado Mayor se dio una vuelta por el Norte con lo fácil y cómodo que resultaba el viaje en un Douglas, de haberlo hecho no se hubieran pedido operaciones como la de Oviedo en el mes de agosto que exigió una concentración de 30 batallones y que fracasó apenas iniciada haciéndonos el enemigo 870 bajas en unos momentos.

A nadie se le ocultaba que nuestras fuerzas preparadas y hechas en la defensiva no tenían capacidad maniobrera, porque del Jefe de Batallón al cabo ninguno estaba preparado para mover sus hombres en el campo y cuando un Jefe de columna planeaba una operación y extendía las órdenes oportunas, a la hora de realizarlas, las unidades eran rebaños de hombres y todos los resortes del mando le fallaban.

Otro elemento que defraudó fueron los famosos mineros, al principio cogieron las armas y se batieron y al ver que la guerra se alargaba y se imponía una disciplina se consideraron indispensables en sus minas, de las que no salieron hasta el mes de agosto para realizar trabajos de fortificación. Con ellos y los emboscados en las Consejerías se hubieren podido movilizar 20.000 hombres más, previo el envió de las armas correspondientes.

Por último, contribuyó a la caída la idea equivocada imbuida al Gobierno por los fugados de Santander de que ya nada quedaba que hacer en el Norte, cuando acudiendo a tiempo se hubiera sostenido Asturias muchos meses.

Esta es a grandes rangos, sin detalles que le quitan vida y ambiente la tragedia del Norte desde el 20 de marzo en que empezó la ofensiva en Vizcaya hasta el 20 de octubre en que perdió el último trozo de Asturias.

Valencia, veintiuno de Noviembre de mil novecientos treinta y siete.

Firma de Francisco Buzón

E. del Norte AGMAV C. 684 Cp. 8 D2.

Telegrama pidiendo clemencia para Juan de Ajuriaguerra y 300 presos

DOC.938 Ministerio de Asuntos Exteriores
Asunto:
TELEGRAMA DIRIGIDO A LA REAL EMBAJADA DE SALAMANCA

Texto: Su comunicado 770. He leído su informe nº 1452 del 15 de noviembre. En la primera ocasión más favorable intervenga nuevamente y de la manera más oportuna ante el General Franco recomendando clemencia a favor de los 300 vascos condenados a muerte que en folio del C. T. V. del 7 de noviembre Nº 335 indica como merecedores de procedimiento de gracia.

Ruego también seguir con la máxima atención la cuestión Ajuriaguerra sobre la que se interesa el Padre Tacchi Ventura.

Sin fecha_11.37 ASDMAE-US.

Aguirre se preocupa

DOC.939 23-XI-37
Notas

Dada la importancia y la gravedad del caso de los prisioneros en Santoña, quizá convenga la constitución de una Comisión permanente que se preocupe de este problema, y que periódicamente de razón al Sr. Presidente de sus actuaciones. Podrá exigirles también la responsabilidad de sus gestiones. Hay que evitar el que las gestiones se lleven aisladamente y falte la continuidad en los mismos.

Al presidente (a mano)

Irargi. Ins. Bidasoa. A. Onaindia. 21.82.

Carta de A. Onaindia al Cónsul de Italia en San Sebastián pidiendo ayuda personal

DOC.940 Jhs
St. Jean de Luz, 6-XII-1937

Excmo. Sr. Marques de Cavalletti
SAN SEBASTIÁN

Muy distinguido Sr. Marqués:

Dirijo a V. estas líneas en la intimidad de la confianza del amigo que durante largas semanas tuvo el honor de tratarle. No escribo al político ni al diplomático. Sólo a la persona que indudablemente dará acogida al ruego amical de un sacerdote a favor de los desgraciados que sufren y penan.

No sé por qué, pero creo que por mi carácter de sacerdote, llegan a mí muchos familiares de los presos encerrados en el Penal de Santoña a exponerme sus inquietudes, sus ansiedades, sus sufrimientos al ignorar muchos la suerte de los detenidos y al recibir otros noticias alarmantes rumores graves, sobre la suerte de sus deudos. He sufrido en gran manera en muchas de estas visitas. Desearía llevar la paz y la tranquilidad a estos hogares. Acabar la incertidumbre en que se encuentran tantas personas respecto a sus hijos, esposos, hermanos.

No se me oculta el puesto oficial que V. ocupa ni las responsabilidades anejas a sus actuaciones. Sin embargo, V. conoce muchas cosas que yo no puedo estamparlas en esta carta, que aconsejan una urgente humanización de la situación de los prisioneros. No estaría tranquilo en conciencia si no recurriera a este recurso del amigo, para tratar de lograr esa elevada finalidad.
Nos llegan noticias de muertes, de sufrimientos mil. Es posible que todo sea falso y efecto de rumores. Y en ese supuesto, que bien se podría hacer a tanta gente impaciente por la suerte de los suyos.

Yo le ruego insistentemente vea los medios de obtener tan noble objeto como el de aminorar los padecimientos de mis hermanos. He pensado dirigirme oficialmente a la Santa Sede, a la Cruz Roja, pero no quiero hacerlo sin antes manifestarle a V. mi pensamiento. Mucho le agradecería el que tuviéramos una entrevista de amigos en el lugar y en el día que V. señalara. Quedo a su entera disposición.

Con todo afecto, queda de V. in ato. s.s.q.e.s.m.

Firmado: A de Onaindia

ASDMAE-US 12.37_01.

Solicitud de entrega de la documentación por el EBB a Onaindia, sobre las negociaciones del Pacto de Santoña.

DOC.941 EUZKADI BURU-BATZARRA
ANGELU, 6 de Diciembre de 1.937
Villa “Endara”

Sr. Don. Alberto de Onaindia.
DONIBANE LOITZUN.

Distinguido compatriota:

A fin de dar cumplimiento a acuerdos tomados por este E. B. B. , le rogamos a Vd. que con toda urgencia nos envíe informe completo de todo por lo Vd. actuado en el asunto del pacto con los italianos.

Con su informe deberá remitirnos toda la documentación que obra en su poder.

Encarecemos a Vd. una rapidez extrema en el cumplimiento de esta petición.

Le saludamos afectuosamente en JEL.

Por EUZKADI-BURU-BATZARRA

Luis de Arregi

Irargi. Ins. Bidasoa A. Onaindia 21.72.

Informe del SIM sobre las órdenes de destrucción de Bilbao

DOC.942 CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO
ESTADO MAYOR SEGUNDA SECCIÓN
10.- S. I. F. N. E.

Algunas manifestaciones del Ex-Comandante de Ingenieros Montaud que fue Jefe de E. M. del Ejército vasco.

Resaltan las de que Gamir poco días antes de la caída de Bilbao le dio orden de calcular y preparar la voladura de Altos Hornos, Constructora Naval, Babcok Wilcox, Universidad de Deusto y seis puentes, y la de que existe mucho espía en nuestra zona de Vizcaya y cuatro agentes que comunican con Francia por medio de claves y lenguaje convenido.

(De esto tiene noticia S. I. M. que recibe las informaciones de S. I. F. N. E.)

Burgos, 7 de Diciembre de 1.937.
II AÑO TRIUNFAL.

EL CAPITÁN DE ESTADO MAYOR

CGG AGMAV C. 2448 Cp. 5 Car-1.

Ajurriaguerra conmutada la condena

DOC.943 Descifrado por CHIARO
TELEGRAMA EN LLEGADA N. 15675 P.R. (por mensajería, correo)
Remitente: Embajada Italiana Salamanca, 15/12/1937 XVI
Salamanca 22/12/1937
Asignación:
Visto: A E. M.
OBJETO: Padre Tacchi Ventura
Gabas (¿?)

805- Telegrama de esta Real Embajada n. 770 del pasado 26 de noviembre.

El Jefe de la Delegación Italiana ante el Cuartel General del Generalísimo ha comunicado que el prisionero vasco Ajuriaguerra ha obtenido la conmutación de su condena a muerte por la de reclusión perpetua.

RONCALLI

ASDMAE US FM 9.4.

Informe de Onaindia sobre su entrevista con Cavalletti

DOC.944 19.12.37
ENTREVISTA DE ONAINDIA CON CAVALLETTI
En Ascain
Hotel Téchela

1. Con fecha seis de Diciembre escribió Onaindia una carta a Cavalletti no en calidad de Cónsul sino de amigo. Esta carta llegó a su destino aproximadamente el día 10.

2. La tarde del 19 se presentó Cavalletti a entrevistarse con Onaindia y le dijo:

a) Que viene a visitarle como particular, pues recibió en Septiembre orden de sus superiores de Roma, de no tener ningún contacto oficial con Onaindia. La carta de este, fecha 6, se la remitió a su Embajador ante Franco,

quien ha tardado en contestarle. Lo ha hecho de palabra hace dos días diciéndole que no hay ningún inconveniente para esa entrevista con carácter meramente privado. Por consiguiente no le exigiría repport de la misma.

b) Lo sucedido en Santoña fue que los vascos se rindieron cuando ya no podían más. Cavalletti giro una visita en Julio a Roma y un alto funcionario del Ministerio, llamado Pedro Marchi, le dijo que en el ministerio se creía que como consecuencia del telegrama remitido por Mussolini a Franco en favor de los vascos estos facilitarían rápidamente la rendición. Al no hacerlo y prolongarse las conversaciones, sospechaban que los vascos les iban a tomar el pelo. (sic). La persona menos favorable a los vascos en el ministerio era el Sr. De Peppo. Habían llegado a éste informaciones contra los vascos. El mismo Vaticano, dejó entender que no había que hacer mucho caso de los vascos, porque en ocasiones en que el Vaticano pretendió hacer llegar a los vascos a un pacto con Franco, aquellos no tuvieron un comportamiento bueno. (Cavalletti) ha oído posteriormente esto mismo a Mr. Antoniutti, y cree que el Vaticano se refiere a gestiones que en ese sentido hizo el Cardenal Gomá por tercera persona cerca de Onaindia. Este nunca dio importancia a aquellas gestiones, por el modo ligero e infantil con que se presentaban sin garantía alguna. Otro tanto opinaban el Presidente de Euzkadi Ajuria. Por otra parte los militares españoles opinaban que los vascos en el asunto de la rendición no eran sinceros. Franco parecía dispuesto a acceder a las peticiones hechas por Mussolini en su telegrama pero con la condición de que los vascos al rendirse le dieran "algo". Como la rendición se hizo en los últimos momentos Franco se creyó defraudado por parte de los vascos.

c) La evacuación de oficiales y responsables no fue posible por la actitud de Franco.

d) Los fusilamientos de Santoña fueron para los italianos una sorpresa. Intervinieron inmediatamente. Ya no habrá más fusilamiento. Me repite esta frase durante la conversación y sobre todo en la despedida varias veces. Ha habido gran empeño en fusilar a Ajuria. No será fusilado, porque ellos lo han tomado con todo interés. Tanto es así que él le ha enviado una visita con su representante en Bilbao Sr. Icaza, de quien por cierto dice ser casi nacionalista vasco.

e) Miles de gudaris han sido enviados a sus casas y constituyen una grave preocupación en la retaguardia. Los otros siguen en campos de concentración. Indudablemente hay muchos en los frentes pero habría que estudiar el caso personalmente, es decir, individualmente.

f) No da señales de que esté enterado de las gestiones de canje general de prisioneros. Ni afirma ni lo niega. Dice que hoy no hay necesidad de un canje general. Cree que nada se lograra, porque los militares esperan que la guerra termine pronto, y, las gestiones de un canje son complicadas y complicarían el problema por el traslado a los respectivos campos de sus ideologías de miles de hombres. Si hay deseos de algún canje individual sería cuestión a estudiarla en concreto se manifiesta algo escéptico. No cree sea difícil, tener contactos con algún embajador italiano por parte de las autoridades vascas. Tampoco vería mal gestiones directas a Ciano o Duce en pro de humanización. Dice que no se está preocupado de la suerte de los prisioneros.

g) Calcula en Bilbao 300 fusilamientos oficialmente decretados contando los "paseos" opina no llegan a mil. En Gijón han sido fusilados 10.000. Para expresar lo de Asturias hace un gesto de espanto.

h) Pregunta con interés varías veces si el Gobierno Vasco tiene entrada y autoridad ante el Gobierno Inglés. Se nota que es su principal preocupación en la entrevista. Pregunta si el Gobierno Vasco prepara un libro contra Italia que saldrá en Londres. Onaindia le dice no saber nada de esto último y procura exagerar la influencia moral y política de Euzkadi ante el Gobierno Ingles y Francés. Cavalletti pregunta si los vascos esperan no perder aun la guerra a lo que Onaindia responde rotundamente que están seguros de que Franco perderá la guerra. A este aspecto dice Cavalletti que lo de Teruel es grave. Que los militares esperan no sea conquistada, pero en caso de que lo fuera no le cojera de sorpresa al Alto Mando. Manifiesta estar impresionado por el material y fuerza del Gobierno. Se interesa por saber cuál es la fuerza del Presidente Aguirre en Cataluña al no tener fuerzas vascas en gran número. Onaindia le expone la obra pro juridicidad y legalidad y libertad que hacen en Barcelona, Aguirre Irujo y el periódico Euzkadi... Que esta labor se va imponiendo y ejerce gran fuerza moral en Francia e Inglaterra. Además, añade, Aguirre cuenta con toda la retaguardia vasca de Franco. A lo que Cavalletti responde: Exacto, los vascos son enemigos de Franco.

i) Franco tiene un gran problema, por las luchas internas de Falange y Requetés. Hay mucho disgusto en Navarra porque Franco se inclina por Falange.

j) Onaindia le pregunta si en Cataluña preparan los italianos alguna mediación y respondo Cavalletti: no lo creo posible. Primero, porque los catalanes no son los vascos ni han tenido en la guerra una conducta como la de estos. Segundo, porque los militares españoles no han visto bien que Italia interviniera en e1 problema vasco. Sin

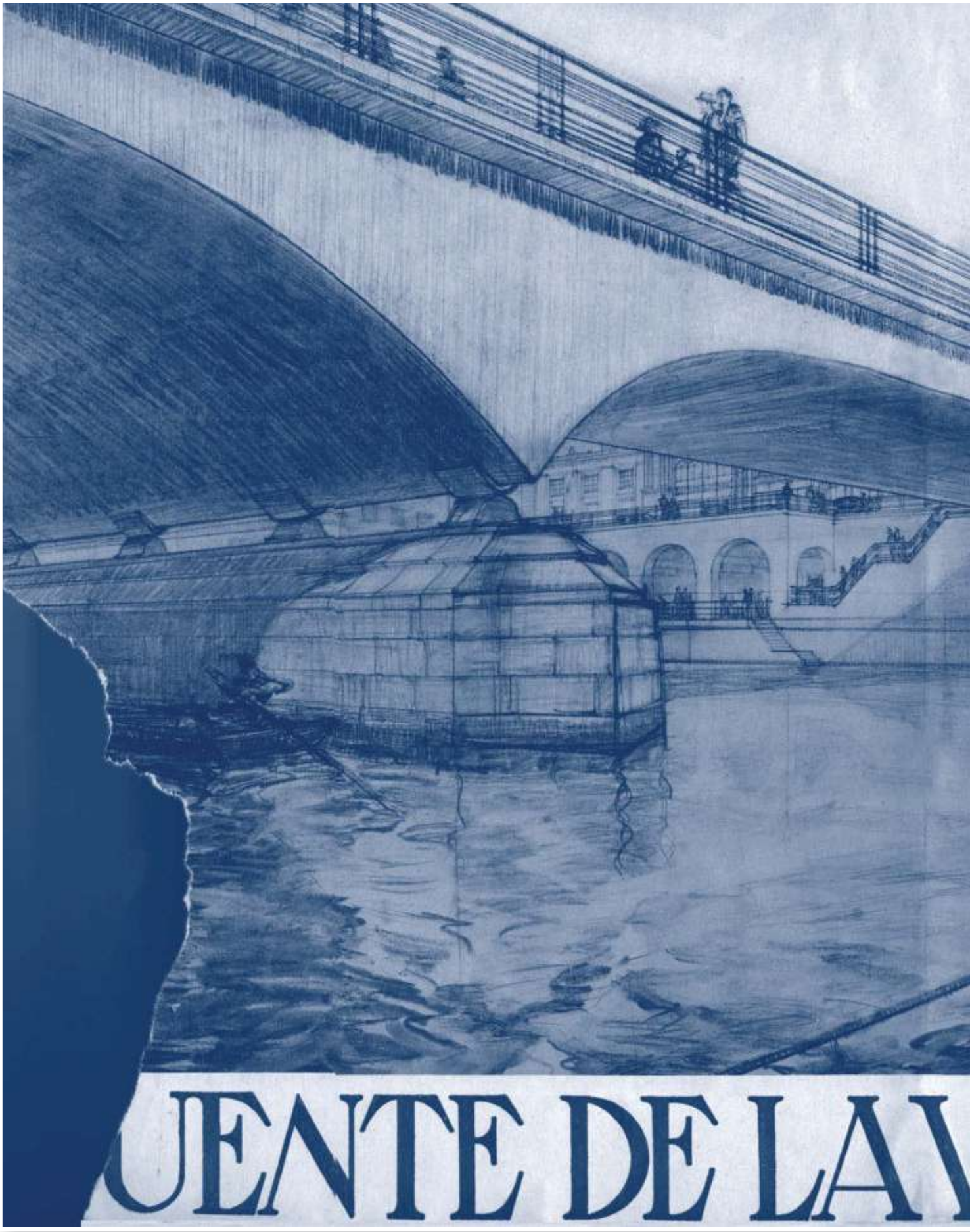
UENTE DE LA

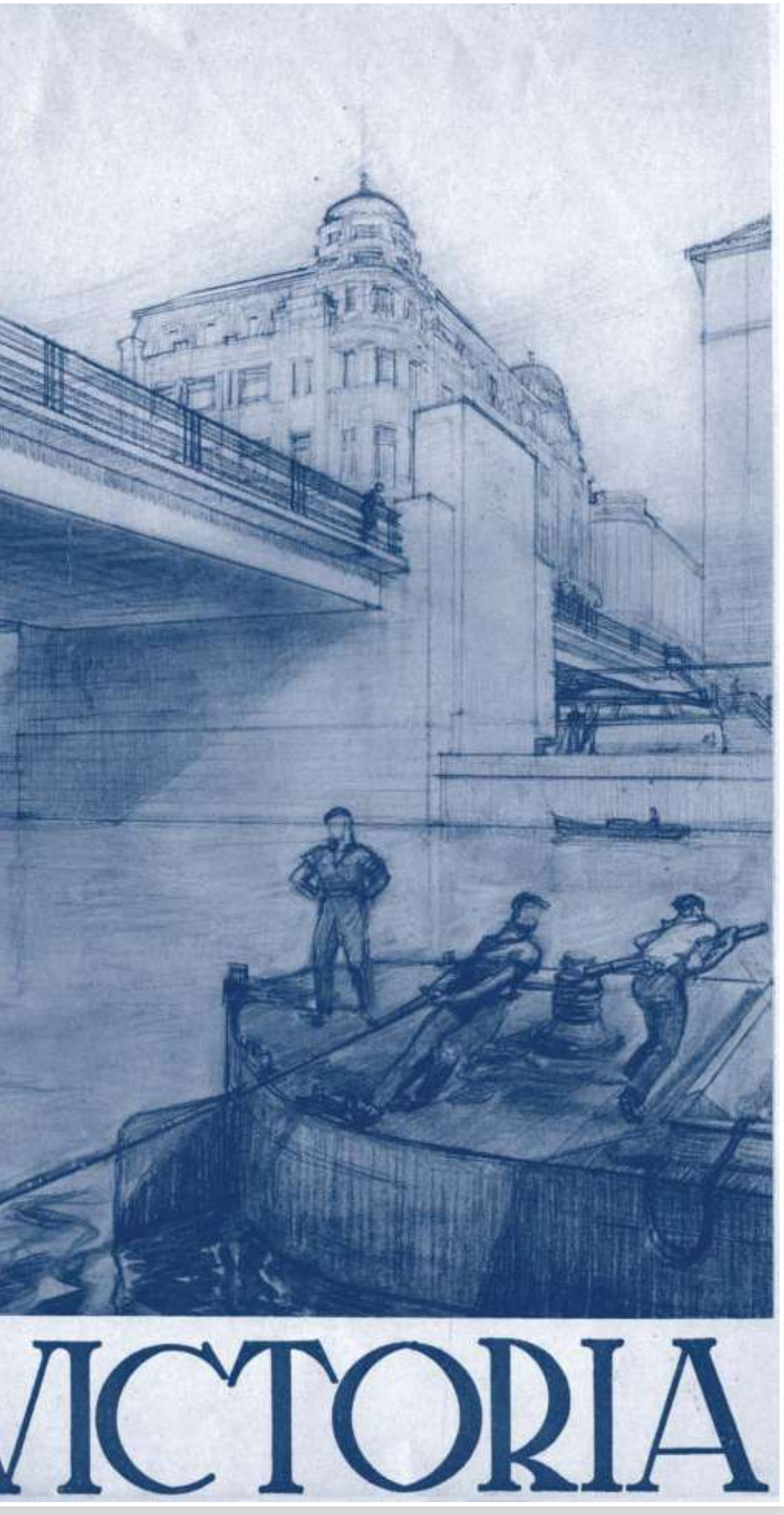

"Sustituye al antiguo de "Isabel II".

Se le denominará con este apelativo simbólico para exaltar el triunfo de las armas Nacionales y la conquista de la Villa por las tropas de Franco.

Es el más importante de todos los puentes fijos de la Villa, tanto por la intensidad de su tráfico circulatorio como por su magnitud y dimensiones.

Tiene de luz 62,80 metros, reparetidos en tres tramos desiguales. Su ancho es de 19,70 metros, repartidos en 12,10 metros para calzadas, y dos aceras de 3,80 metros.

La anchura del antiguo puente queda ampliada en 2,20 metros. Se ha buscado en el mismo la máxima sencillez de líneas, armonizada con la estilización moderna de las mismas. La solución constructiva es de vigas rectas de hormigón armado, montadas al aire sobre rótulas metálicas en pilas y estribos. Motivos alegóricos y ornamentales, tallados en los pilonos de entrada y salida del puente, contribuyen a darle carácter y monumentalidad".

(Nuevos Puentes de Bilbao. Archivo Municipal de Bilbao)

embargo, añade, han tenido entrevistas en Biarritz, elementos de Franco y catalanes, sin llegar a un acuerdo.

k) Confiesa influencia de Inglaterra sobre Franco.

l) Han sido fusilados un religioso carmelita en Vizcaya y dos sacerdotes en Gijón. Cree que uno de estos es vasco y, según noticias, se habían quitado la sotana y andaban en plan de milicianos. Monseñor Antoniutti se preocupa de los sacerdotes. Le ha dicho a él que los sacerdotes vascos son nacionalistas vascos y como Franco ha sancionado a los seglares nacionalistas no hay razón para que no se haga otro tanto con los sacerdotes pero naturalmente guardando las debidas formalidades. Antoniutti está contra Onaindia, porque éste le visitó el mes de agosto en Bayonne con el Sr. Obispo de Dax -según dice Antoniutti a oponerse a la repatriación de los niños vascos a Euzkadi. (Esto no es exacto en sus términos. Le expusieron los visitantes el criterio del Presidente de Euzkadi, de respetar la voluntad de los padres con tal que fuera libremente expuesta, de lo que temían que no sucediera.).

m) Pregunta a Onaindia, como ven los vascos el fin de la guerra. Le contesta, que no habrá -en su opinión personal- un triunfo rotundo por ninguna de las partes. Que se llegará por imposición de las retaguardias y por gestiones de potencias extranjeras a mutuas transacciones, respetando en mayor o menor escala los derechos autonómicos Cavalletti dice: si después de esta guerra subsisten las autonomías será la derrota más grande de Franco, porque ese es el ambiente de la España nacionalista.

n) Pide por último, se le faciliten los números publicados por Euzkadi en Barcelona, y pregunta por el puesto de venta.

Se despide asegurando que no habrá más fusilamientos, y ofreciéndose en el terreno privado para cuanto sea útil. Añade que con la rendición de Santoña se ha ahorrado mucha sangre el País Vasco[40].

Irargi. Inst. Bidasoa. A. Onaindia. 21. 79.

No responder a Onaindia

DOC.945 COMUNICADO URGENTE Nº 4538/1685
ALTAMENTE CONFIDENCIAL
Dirección: Real Consulado de Italia en San Sebastián

Con copia a:
REAL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, ROMA

Salamanca 24 de diciembre de 1937 XVI
Asunto: Rendición de los vascos
Referencia: (1) Su telegrama nº 3531 del 10 del corriente

De acuerdo con las instrucciones ministeriales del pasado septiembre, comunicadas a su debido tiempo a Vuestra Excelencia, considero oportuno que se abstenga por el momento de responder a la carta de Onaindia. Ello salvo instrucciones contrarias del R. Ministerio, el cual ha sido puesto por mí al corriente de los sucesivos desarrollos del asunto de referencia.

Para su oportuno conocimiento, le informo de que tal cuestión está siendo atendida por la R. Embajada y por la Delegación italiana ante el Generalísimo, y está siguiendo su curso de acuerdo con las garantías dadas al R. Gobierno por el propio Generalísimo. Se han hecho excepciones sin embargo en lo que respecta a los culpables de delitos comunes. La R. Embajada no deja de intervenir, como ya lo ha hecho, en casos particulares que requieren una intervención especial.

Para exteriores solamente:

Transmito aquí copia adjunta de la carta de la que se trata, y agradeceré saber si Vuestra Excelencia confirma las instrucciones dadas al Real Cónsul de San Sebastián.

40 "Y además Cavalletti era un gran diplomático. Había llevado las cuestiones del Sarre y estaba ya acostumbrado a estas luchas. Yo siempre mantuve muy buenas relaciones con él porque de malo no nos trajo nada". De "Diálogos de Guerra Euskadi 1936", de Carlos Blasco Olaetxea, pág 93.

ASDMAE-US 12.37.

Comunicación de conmutación de pena capital a Juan de Ajuriaguerra

DOC.946 IL MINISTRO DEGLI
AFFARI ESTERI
245296/822 Roma, el 27 de diciembre 1937

Reverendo Padre,
A continuación de mi carta del 25 noviembre, me apresuro a comunicarle que, en consecuencia del interés desplegado por el R. Embajador en Salamanca, ha sido posible obtener al prisionero vasco Ajuriaguerra que fuese conmutada la condena a muerte- ya pronunciada- en la de reclusión a vida.

Me crea, Reverendo Padre, con los sentimientos de mi distinguida consideración.

Fto: Ciano

Al rev.do Padre
PIETRO TACCHI VENTURI
PIAZZA DEL GESÚ, 45
ROMA

Irargi.Inst. Bidasoa.A.Onaindia. 21. 70.

El canje de los oficiales

DOC.947 Sr. Don José Mª de Lasarte
Villa Mimosas
Avenue du Cardinal Lavigerie
Bayona.

Querido José Mari:

Me acaban de decir (de) la Auditoría de Bilbao que el canje de 270 personas oficiales del ejército de Euzkadi condenados a muerte está en principio acordado por las dos partes, pero que habiendo el Gobierno de Burgos (entregado) la lista de 270 que ellos piden a cambio les ha contestado el Gobierno de Valencia que solo encuentran 25 no sabiendo donde se encuentran los restantes. Nos dicen también que Burgos ha contestado dando un plazo hasta el día 6 de Enero para que les digan por escrito que ha sucedido a esos que faltan y por qué no aparecen, estando dispuestos a sustituir esos hombres por otros en cuanto se les conteste.

Escribo una carta a Iruxo para que haga que esa contestación llegue antes del plazo dado y tu comunícalo inmediatamente al E. B. B. para que no deje esto de la mano y mueve el asunto pues si las cosas están como me dicen creo la petición razonable.

Saludo a todos en esa y reciba un abrazo fuerte de,

Axuriagera´tar Jon

Cárcel de Larrinaga 1.1.38[41]

G. Euzkadi AGMAV C. 72 Cp. 13 D.10 3.

"Arriba. Antón Irala, desconocido, J.M.Izaurieta, Pedro Garate. Fila inferior, Goiarzu, Monzón, Antón Orbe, desconocidos "

Carta de los presos de Larrinaga (Lucio Arteche) a la delegación vasca en Francia trasladando la inquietud de repudia en el lado republicano por la actitud de los mandos nacionalistas ante su canje inmediato

DOC.948 Larrinaga 30.1.38

Querida Dominike:

A pesar de la calma con que se llevan estas cosas del canje, esperamos que gracias a las gestiones que vosotros lleváis sin cesar por todas partes y el apoyo tan grande que nos prestan Jaingoikua y la Amatxu de Begoña, se llevara a cabo nuestro traslado dentro de poco tiempo, aun cuando por poco sea comprenderás que a nosotros se nos hará largísimo.

Mientras eso llega a convertirse en la realidad que ansiamos quiero hacerte en nombre de todos una consulta dividida en varias partes, a las cuales necesitamos nos contesten lo mas categóricamente sin perder tiempo, pues los mas interesados me apremian a preguntas: por lo que te recomiendo estudies con urgencia esta cuestión y toméis las medidas convenientes para evitar posibles disgustos:

1. ¿Qué comentarios se han hecho en Valencia sobre nuestra actitud durante los últimos días de Agosto? Hasta ahora nada nos habéis dicho.

2. ¿Qué es lo que los nuestro han dicho sobre aquello?

3. Los individuos más intrigantes que hemos tenido en Euzkadi, están en Valencia, trasladados desde Asturias. Es de suponer que no se hayan cruzado de brazos y mucho menos ahora que saben que vamos a ser trasladados a Barcelona.

4. Entre nosotros hay un grupo que se destacó por su actuación en aquellos días y son conocidísimos de los personajillos intrigantes a quienes me refiero en el párrafo anterior.

[41] El 22 de Enero de 1938 en el Puente Internacional de Irún, bajo la supervisión de la Cruz Roja, se produjo el intercambio de prisioneros, 41 en total por cada parte, José Estornes Lasa en su libro "Un gudari vasco en los frentes de Euzkadi, Asturias y Cataluña", recoge la siguiente lista de canjeados: Arana Basabe, Gabriel. Alonso Díez, José. Andonegui Arrázola, Martin. Antoñanzas Agote, Justo. Alonso Martín, Victoriano. Aspiritxaga Murua, Ricardo. Ajarnaute Larrea, Miguel. Barriola Irigoyen, Eusebio. Bilbao Aguirre, Juan. Bilbao Arnaute, José Antonio. Berecibar Ercilla, Juan. Bacigalupe Antolanz, Sabino. Burzako Vazquez, Sandalio. Blanco González, Lucas. Carrarte Ajo, Domingo. Korta Ayestaran, Antonio. Cuesta Cuesta, Agustín. Cuesta Sanz, José. Calvo Leturia, Rafael. Canseco Fernández, Nicolas. Casado Rodríguez, Antonio. Cinella Balbino, Vicente. Carabias Aldekoa, Manuel. Canal Gordo, Pedro. Cortajarena Uranga, José María. Chapartegui Goenaga, Esteban. Delgado Pérez, Eduardo. Elorza Guridi, Juan. Errazti Albizu, Vicente. Espinosa Sagarduy, Juan. Echegoien Echevarria, Fernando. Estornes Lasa, José. Echevarria Eguzkiaguirre, Juan. Elósegui Odriozola, José. Éguía Sagarduy, Vicente. Fernández Olloquiegui, Joaquín. Fernández Hurtado, Pío. Fuego Fanjul, Ramón. Frutos Hornilla, Emilio. Gorroñogoitia Sans, José. Gárate Umérez, Andrés. En total 41, que se acaba en la letra G. En fecha 8 de Septiembre de 1938, los canjeados fueron: Abascal Igunza, Castor. Alonso Parra, Roberto. Barrenechea Artamendi, José María de. Barrutia Aliztondo, Fulgencio de. Bidarte Llorente, Francisco de. Blanco Alvarez, Eduardo. Epalza Aranzadi, José Manuel de. Fernández Calle, Ignacio. Gutiérrez Solano, Victorino. Lasarte Arana, Ignacio. Lejarcegui Larrondo, Domingo de. Mitxelena Oyarzábal, Manuel de. Noguera García, Manuel. Paniagua Peña, Félix. Urrestarazu, Antonio de. Zarranz Etxevarria, Santiago de. Asimismo, refleja el canje de los periodistas de "Gudari" y "Euzkadi": José Mª Cazaña Langa, Jesús Gariz y Yon Abásolo. En total 60.

Elorriaga, Lazkano, Sansinenea, Beiztegi, Artaza, Gabriel Arana, Emilio Uriarte, Zarabeitia, Retolaza, etc. conmigo a la cabeza. ¿Estáis seguros de que no se va a molestar a estos Sres. si van a Barcelona? ¿Oficial ni particularmente? Está también Ruiz de Azua juzgado y condenado por el tribunal Militar de Euzkadi, por faltas muy dudosas. Los demás que van a Barcelona ¿Qué destino se les da? ¿Podemos admitir que estos muchachos vayan con su graduación correspondiente a batallones de ideologías tan distintas a la nuestra, aun cuando el ejército esté regularizado? Sobre todo esto consulta con Víctor Lejarcegui y con Iñaki Ugarte, que conocen nuestra actuación final para que nos puedas contestar con conocimiento a lo que puedan preguntarte de Barcelona.

5. Espero comprenderás la preocupación de estos muchachos y la nuestra, al no poder contestarles nada sobre ello. ¿Qué confianza podemos tener en el exagerado optimismo que acostumbran poner en estas cosas nuestros elementos gubernamentales? Espero una amplia y concreta contestación rápidamente.

Saluda a todos esos amigos y tu recibe un fuerte abrazo de tu amigo que sabes que te aprecia en Jel.

Luki

También tenemos aquí a Alejo Bilbao patrón del Vizcaya y Comisario Político del Ciscar y Pepe Luis.

Te agradeceré mucho hagas llegar con urgencia esta carta que te envió para mi cuñado Álvarez, pues hay asuntos de mucho interés para mi familia.

Agur

G. Euzkadi AGMAV C. 72 Cp. 13 D 11 3 y ss.

Conmutacion de penas y Canjes previstos

DOC.949 Ministerio de Relaciones Exteriores Aem. Oficina I
TELEXPRESO N. 208773

Dirigido a REAL EMBAJADA LONDRES
Y para su conocimiento al: GABINETE OFICINA ESPAÑA

Posición: España 1 político f.b.
Objeto: Prisioneros vascos
Referencia a: telexpreso n. 202988/31 del 26 de enero

La Real Embajada en Salamanca, en fecha 9 de febrero último pasado, ha referido lo siguiente:

"Tengo el honor de comunicar que seguidamente al interés puesto por esta Real Embajada el Generalísimo ha conmutado la pena capital a los siguientes prisioneros vascos:

- Tomás Rodríguez Alberdi
- Lucio de Arteche[42]
- José Estornos[43] Laza
- Pedro Basagoiti Calzado[44]
- Fernando Echegoiti Echeverría

[42] Lucio Arteche Arana miembro del EBB, que no fue canjeado, sino que cumplió pena hasta 1943.

[43] ESTORNÉS LASA, JOSÉ. Nació en Isaba, Navarra, en 1913. Falleció en San Sebastián en 1987. En 1934 se hace cargo de la Academia Estornés que creó su hermano Bernardo en San Sebastián, donde la noche del 18 a 19 de julio de 1936, Lasarte, Irujo, Monzón, Arcelus, Antoñanzas y alguno más del PNV asumieron la responsabilidad de manifestar el apoyo del PNV a las autoridades republicanas, sin reunión de los órganos del partido. Formará parte de los Batallones Loiola y Simón Bolívar, alcanzando el grado de Comandante. Prisionero en Santoña, es condenado a muerte y canjeado el 21 de enero de 1938. Pasando a Cataluña y siendo destinado al Ejército del Ebro como Jefe de Intendencia del XII Cuerpo. Al terminar la guerra se exilia en Francia y en 1940, se traslada a Venezuela. Vuelve del exilio en 1963 colaborando con sus hermanos Bernardo y Mariano en la Editorial Auñamendi, puntal del relanzamiento cultural en euskera, y soterradamente nacionalista. Es autor de numerosos libros, Presidente de la Real Sociedad de Amigos del País (1968-1971) y de la Academia de Cultura Vasca de Pamplona. Correspondiente de la Real Academia de la Lengua Vasca (Euskaltzaindia). Fue miembro del Napar Buru Batzar.

[44] Figuran dos Basagoiti Calzada, José Maria y Lorenzo; uno Teniente de Artilleria, otro Tte. de Ingenieros, adscrito a la Academia de Euzkadi.

"Prisioneros republicanos canjeados el 21 de enero de 1938 en Hendaya después de haber pasado el puente internacional del Bidasoa en Irún"

"Prisioneros republicanos canjeados a su llegada a Barcelona, el 22 de enero de 1938"

- Pablo Seijo Endeiza
- Florencio Marquieguez[45]

Es intención del Generalísimo de proponerlos a la Cruz Roja Internacional para un intercambio por los Jefes y Oficiales del Ejército Nacional que se encuentran en las mismas condiciones.

Adjunto copia de un informe que me dirigió el Real Cónsul en San Sebastián que el desarrollo de nuestra acción ha tenido en el ámbito local.

Se adjunta copia de dicho informe.

ASDMAE US FM 9.5.

Informe de Leizaola sobre su gestión con el Comandante Troncoso en el embarque de responsables políticos y rehenes en Santoña el 25/08/37

DOC.950 Sr. Presidente de Euzkadi-Buru-Batzar.
157, rue de la Pompe.
París (XVI)

Agur,

En cumplimiento de la carta que recibo de Vds. fechada a diez de febrero 1.938, me es grato consignar, la Información que me piden:

"El 25 de agosto de 1.937, por la mañana, llegamos en un destroyer inglés, cuyo nombre no recuerdo, frente al abra de Santoña, el Sr. Nárdiz y yo, miembros del Gobierno Vasco, con objeto de hacer embarcar en dicho destroyer a los últimos prisioneros políticos que quedaban todavía en poder de las fuerzas vascas, procedentes del territorio de Euzkadi, y llevar un numero de responsables políticos, que nos fuera admitido por el Comandante del buque. Para obtener esto, se había hecho una gestión por el Presidente del B. B. B. , y no pude saber en qué términos fue concedida la ida del buque, salvo por lo que se refiere a los prisioneros enemigos, los cuales habían sido objeto de un canje, concertado por el Sr. Nárdiz con agentes de Franco, cuyos nombres conocen ustedes.

En el buque venían, sorprendiéndonos ello extraordinariamente, los Sres. Troncoso y Marqués de Linares, que luego se han hecho célebres con el affaire del submarino de Brest. Venía también el Vice-Cónsul Británico en Santander.

Llegamos frente a Santoña, donde creíamos habríamos de encontrar embarcaciones ligeras que hubieran salido de Santoña, trayéndonos los prisioneros políticos objeto de canje y los responsables políticos que deseábamos traer a Francia. No se hallaban allí. Al cabo de hora y media el Comandante del buque dijo que iba a mandar una gasolinera a Santoña, y en dicha gasolinera embarcamos con el Vice-Cónsul, cuatro o cinco marineros y un oficial del buque, el Sr. Nárdiz y yo. Entramos frente a Laredo y cuando tomábamos rumbo hacia Santoña, dentro de la bahía, se produjeron dos disparos de fusil desde tierra contra la embarcación. El oficial me llamó la atención sobre los disparos. Hizo parar la gasolinera y me consultó qué hacía. Hice que el oficial mostrase una pequeña bandera de la Marina de guerra inglesa, manteniéndola en forma que pudiese ser vista desde tierra. Yo, que venía sentado en la parte trasera, debajo del toldo, me puse a mirar por la bahía, y al ver que un bou estaba anclado en el centro de la misma, bastante lejos de nosotros, y que tenía una bandera, le rogué al oficial que viera cuál era el pabellón que tenía el bou. Después de mirar me dijo que era la bandera vasca. Al mismo tiempo yo miré hacia el punto donde habían disparado contra nosotros y observé que había gente que agitaba una tela blanca. Se lo indiqué al oficial, a quien le dije que nos llevase hasta el bou que tenía la bandera vasca. Todas estas decisiones las adopté porque durante la noche podía haber sido ocupado Santoña por el enemigo, y no me pude asegurar de lo contrario sino cuando el oficial me dijo que era la bandera vasca la que tenía el bou. Por cierto que conocía el pabellón como si hubiera sido la bandera más antigua y conocida del mundo.

A todo esto, a bordo del buque que estaba fuera de las aguas jurisdiccionales, yo había hablado con el Vice-Cónsul británico en Santander, como era nuestra intención traer responsables políticos, personas calificadas para hacer la evacuación en el destroyer. Hizo como que no sabía nada de ello. El oficial de la gasolinera me comunicó las

[45] Resulta sorprendente su inclusión, cuando ya había sido fusilado.

instrucciones que traía del Comandante, que eran las de que si al cabo de dos horas desde nuestra partida del destroyer no aparecería la gasolinera de regreso fuera de la bahía, procedería, es decir, que entendería que había ocurrido algo anormal; bien que nos había cogido el enemigo, bien que por parte de la gente de Santoña no se respetaba la disciplina, etc. En fin, eventualidades que no se podían prever.

Llegamos junto al bou. No había ninguna persona calificada. Después apareció Alejo Bilbao. Como el plazo de dos horas que había sido fijado a la gasolinera para su regreso me pareció un poco pequeño, hablé con el oficial y el Vice-cónsul, diciendo a este último que el número de personas a evacuar que pensaba llevar a bordo del destructor era de unos 150. Este número lo fijé teniendo en cuenta el de personas que solían llevar los destructores cuando solían hacer evacuaciones desde Bermeo y desde Plencia. El Vice-Cónsul me dijo que no, que era un número excesivo. Entonces le dije que llevaría 50, a lo que accedió ni negó, lo que yo interpreté como una autorización tácita, aunque no me gustaba nada la cosa, ni tampoco a Nárdiz, que deseaba también sobre este punto mayor precisión, para lo cual me había venido hablando durante el viaje en este sentido.

Salté a tierra, despidiendo a la gasolinera y diciendo que nosotros llevaríamos la gente a bordo del destroyer y que nosotros iríamos también en las embarcaciones de Santoña. Me preguntó el oficial hasta que hora nos esperaban, contestándole yo que hasta las 12. A lo que repuso el oficial: Bueno, hasta las doce; pero, en fin, con que lleguen ustedes antes de las cuatro, estaremos nosotros aguardándoles. La gasolinera volvió al destroyer y Nárdiz y yo desembarcamos. En tierra estuve con el Comité constituido en Santoña; con las autoridades del Partido; fui en automóvil hasta Laredo al domicilio del E. B. B. , regresando nuevamente a Santoña. Había ya dado orden de que se hiciesen por el Comité listas de los que hubieran de salir en concepto de evacuados políticos. Allí nos informarnos que de los 17 prisioneros del canje, que era uno de los motivos del viaje, y al parecer, en la creencia de los ingleses, por lo que luego resultó, el motivo único quizá, sólo había presos en Santoña 8 o 9. Los restantes habían sido traídos desde Santander en una embarcación en la que venían los señores Eguía, Arambarri, etc. Esto para la cuestión del canje nos colocaba en una situación poco airosa.

Cuando regresé de Laredo a Santoña y vi que estaban haciendo una extensa lista, dije que creía que no podían ir más que 50, a juzgar por la conversación que tuve con el Vice-Cónsul. Partieron dos embarcaciones de vapor desde el muelle de Santoña, con los que fueron seleccionados. Ni el Sr. Nárdiz ni yo intervinimos en esta selección de los que salieron de Santoña con rumbo al destroyer.

Llegamos al destroyer a eso de la 1 ó 1, 1/2 de la tarde, observando ya desde nuestra salida del moro de Santoña que se había reunido una flota considerable. Había venido un acorazado inglés, que no sé si era el "Ressolution" o el "Renó", así como los bous rebeldes "Araba" y "Galerna", y por otra parte, se veían venir un destroyer en dirección de Santoña. O sea que había por lo menos tres buques de guerra y los dos bous rebeldes. Yo había salido la víspera de San Juan de Luz en la creencia de que un crucero y dos avisos franceses estaban recogiendo la gente nuestra frente a la costa de Santander para traerla a Francia, y de que se les había dado orden de situarse dentro a Santoña, por lo que suponía que el acorazado y el destructor inglés eran el crucero y el aviso franceses.

"Bou nacional Galerna"

Llegamos al destructor con muchas vacilaciones, pues no sabíamos lo que harían con nosotros los bous "Araba" y "Galerna" y cuando llegamos a bordo nos encontramos con que el Vice-Cónsul británico en Santander, y el Comandante del buque, de acuerdo, y quizás después de haber hablado con Troncoso y Linares, habían tratado sin duda del asunto de la evacuación de políticos. La otra embarcación había llegado antes que la nuestra, y estaba detenida sin que ninguno pasase a bordo. Nosotros traíamos a los presos, y cuando llegamos, los ingleses hicieron pasar a los presos y a sus guardianes entre los cuales pasó al destructor como jefe de ellos, el Secretario general de Gobernación. Entonces el Vice-Cónsul británico nos comunicó que como evacuados políticos no podrían ir más que 17 o sea el número de prisioneros que creían ellos que llevábamos para los efectos del canje, y que habíamos quedado en llevar. Y hubo que hacer una lista de 17 nombres allí mismo.

Nosotros no podíamos hacer fuerza sobre el Comandante y el Více-Cónsul, en contra de esta decisión suya, porque nosotros no habíamos intervenido en la conversación que llevó directamente el Presidente del E. B. B , con Mister Miller, al pedir a la Embajada inglesa que un destructor fuese enviado a Santoña a rescatar a nuestros prisioneros y a traer evacuados políticos. El Comandante del buque era el jefe de la nave, y allí nuestra labor era absolutamente nula en cuanto no había derivado, de un compromiso del que nosotros no podíamos adivinar en qué términos se había hecho. El Vice-Cónsul con su silencio en la gasolinera se conoce que pensó en hacer algo que no pudiese parecer hostil a los innecesarios testigos que habían enviado en el destroyer inglés (Troncoso y Linares). Nosotros, pues, tuvimos que aceptar la decisión del Comandante y elegir los 17 que hubieran de embarcar.

Yo designé los 9 primeros, que me parece que fueron, 4 miembros del E. B. B.; 3 de S. T. V. y dos funcionarios del Gobierno. El señor Nárdiz eligió los restantes. Le elección la hicimos fijándonos simplemente entre los que veíamos desde donde nosotros nos hallábamos en el destroyer. Al observar algunos de los que venían en las embarcaciones que quedaban sin pasar al destroyer, y habían de regresar a tierra, se dirigieron angustiados a nosotros, pidiéndonos que, por favor, hiciéramos algo por ellos. El momento fue verdaderamente doloroso. Por mi parte yo tenía entonces la seguridad absoluta de que el crucero y los dos avisos franceses iban a recoger a todos estos hombres. De no haberle creído, probablemente hubiera obrado de otra manera. Pero me hallaba entre la necesidad de cumplir una cosa que yo sabía ciertamente convenida, que era la entrega de los 17 prisioneros, y que bien contra mi voluntad no podía cumplir sino parcialmente, o aceptar lo que con relación a la evacuación de políticos decidía el Comandante, y opté por lo primero, ante la seguridad de que la evacuación de políticos iba a tener lugar, con garantías, aquel mismo día. Así lo había dicho en tierra, porque esto era lo que yo sabía.

Los que quedaron en las embarcaciones, en su angustia, se dirigieron a nosotros también, exponiéndonos como quedaban a merced de lo que quisieran hacer los bous “Araba” y “Galerna” que se hallaban en condiciones de poder hundir las embarcaciones a su regreso a Santoña. Troncoso dijo que estaba garantizado el regreso de aquellas embarcaciones. El mismo Troncoso dirigió unas palabras, por cierto completamente impropias de una persona de algún sentido del honor, a los que quedaban en las embarcaciones que regresaban a Santoña. Yo no las oí, pero me refirieron algunos el sentido de ellas, y verdaderamente era incalificable la actitud de aquel hombre.

Las embarcaciones regresaron sin novedad a Santoña y nosotros llegamos aquella tarde a San Juan de Luz.

Debo advertir que, en mis no muy numerosos viajes por mar, solo dos veces he llegado a estar mareado, pero en este viaje lo estuve en términos increíbles. En San Juan de Luz no me fue posible siquiera llegarme hasta Bayona y tuve que quedarme acostado en el Hotel de la Poste aquella noche, para que se me pasara el mareo. La impresión y el nerviosismo de toda la jornada, en la que hubo para nosotros toda clase de sustos y de cosas desagradables me debieron hacer en ese sentido un efecto terrible”.

Queda como siempre de Vds. atto. y s.s.

"Urbistazu, Luisa, Secretario General de Gobernación e Izaguirre en Cabo Mayor"

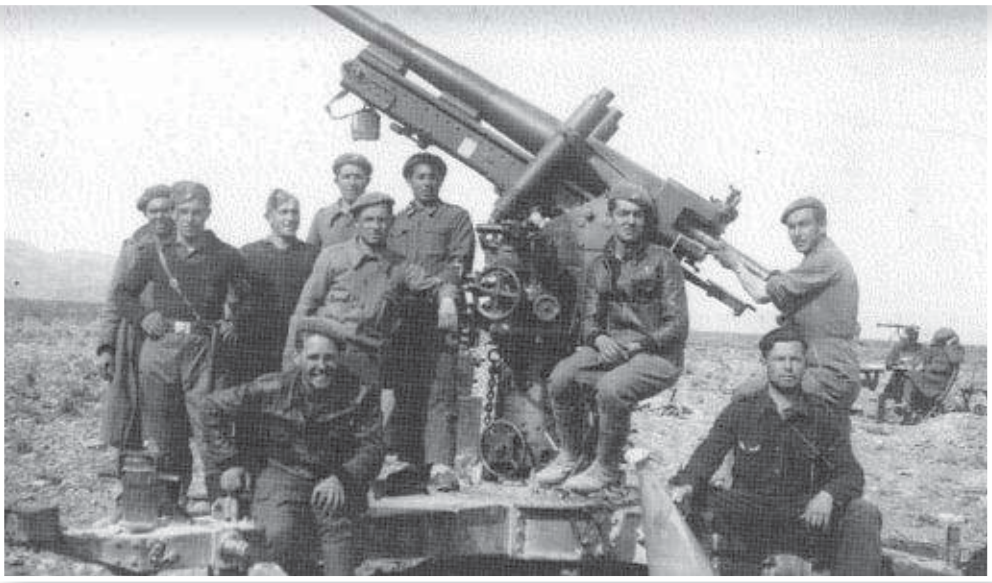

"José María Chavarri, sentado en el cañón, con chamarra y boina"

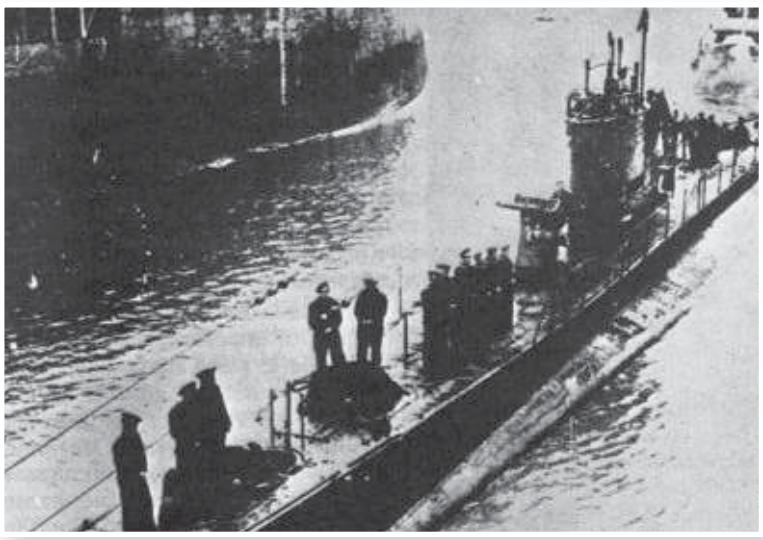

"Submarino C-2 entrando en Brest"

"Pepa Poveda Echagüe, Jesús Chapa Arisqueta, a la derecha de la foto"

"Ramón Gabarain"

"Comandante Julián Troncoso,1937"

"José María Gabarain, muerto en el asalto al submarino C-2"

"Ficha policial de la Gerdanmería francesa del Comandante Julián Troncoso, detenido por el suceso de Brest"

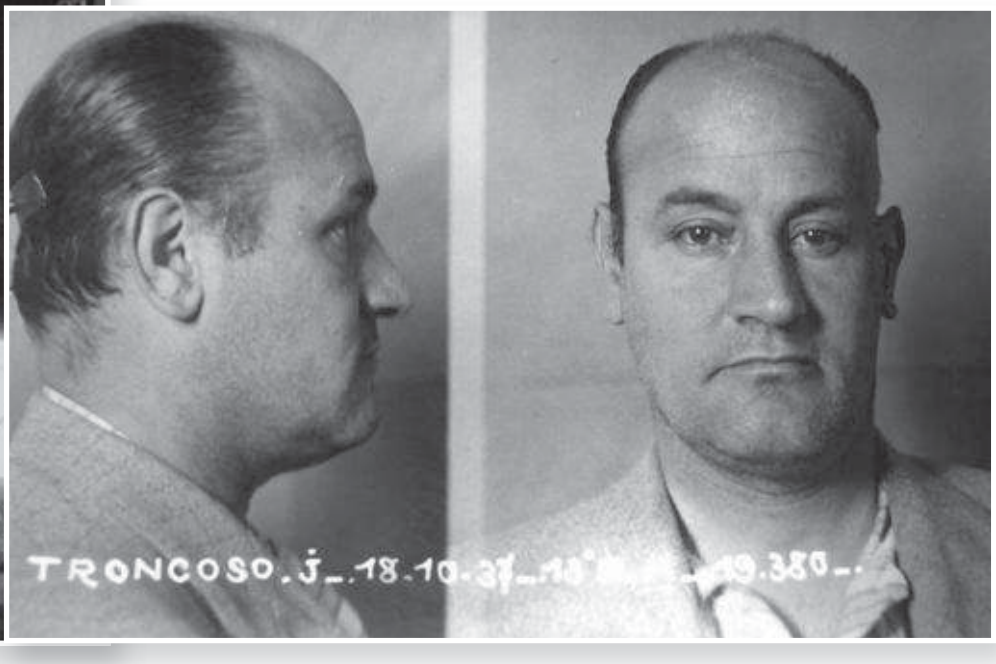

"José Gandarias en la boda de su hija"

"Joaquín Olazabal"

"Retrato de Chavarri"

"Alfonso Ybarra y otros compañeros"

"Funeral de José Mª Churruca Zubiria"

"Álvaro Chapa García-Ogara, Requeté, 16 años"

París, 12 - 2 - 38[46-47].

Irargi. Fondo Carlos Blasco Imaz. C15-01.

[46] José Díaz Herrera, en su libro "Los mitos del nacionalismo vasco", pág.113 y ss, recoge le versión que a él le cuentan los presos Alfonso Ybarra y José María Chavarri. Dice así: "La columna de presos recién liberados por los nacionalistas acababa de llegar a Villaverde de Trucíos, en la provincia de Santander, y el consejero de Justicia del Gobierno Vasco, Jesús María Leizaola, en funciones de lehendakari, ordena que se les libere. Pero, contraviniendo sus órdenes, Juan Manuel Epalza, dirigente del PNV e hijo de un consejero del Banco de Bilbao, toma otra decisión. Estos que se queden a disposición del Gobierno Vasco. Siguiendo sus instrucciones, los guardianes separan del contingente a diecisiete presos, entre ellos a los hermanos José Antonio y Alfonso Ybarra Gorbeña (a), José María Chavarri (b), José Gandarias (c), Javier y Joaquín Olazabal Yhon (d), Joaquín Churruca (e), Jesús Chapa (f), Miguel Solchaga (hermano del general Solchaga) (g) y a Ambrosio y Juan María Astrain (h), hijos de un joyero donostiarra. Así, mientras los casi dos mil presos, evacuados días antes de las seis cárceles y barcos-prisión de Bilbao, quedan en libertad, el grupo seleccionado por Epalza es conducido a Santander e internado en la finca de Eneca Pérez. Se trata de una casa de verano, con mucho jardín, que da a una playa privada que tanto los presos como sus guardianes, utilizan para bañarse. Se encuentran allí Monzón y Heliodoro de la Torre, que un día acude a ver a los Olazabal Yhon, en Cabo Mayor, situada a varios centenares de metros de la residencia del lehendakari Aguirre. Son sus rehenes sus "escudos humanos" para negociar la huída en el caso de que el Gobierno Vasco caiga prisionero de las tropas franquistas antes de la rendición de Santoña e impedir que les bombardeen. Al corriente de la penosa situación de sus hijos, los padres de tres de los presos, Pedro Gandarias Urquijo, Rafael Olazábal y Francisco Ybarra Careaga "Quico", no están dispuestos a que los bizcaitarras se salgan con la suya. Cuarenta y ocho horas más tarde entran en contacto con el comandante Julián Trocoso, agente del Servicio de Información Militar del Gobierno de Salamanca y jefe de la frontera del Bidasoa y preparan un plan de liberación. Ustedes encárguense de alquilar un buen barco que los preparativos del rescate corren de mi cuenta les indica Troncoso. Unos días más tarde, el teniente, el sargento y los veinte ertzañas encargados de la custodia de los rehenes dan su aquiescencia al proyecto de fuga a un agente del jefe de la Frontera del Bidasoa. Con una condición. Nosotros también nos largamos - imponen. Los presos ignoran por completo los planes de liberación hasta que un día son los propios ertzañas los que se lo cuentan a Alfonso Ybarra. - Estad listos todos. ¡Mañana, nos escapamos! Acostumbrados a los «paseos» de sus compañeros en los barcos prisión, Alfonso Ybarra se teme lo peor. Sospecha que se trata de una estratagema para asesinarles en un descampado. Hasta que el guardián le enseña una nota de puño y letra de su padre. La firma, Quico, sólo conocida en el ámbito de la familia, le tranquiliza. En el instante en que están a punto de alcanzar la ansiada libertad, sin embargo, la fuga se frustra. El sargento de la ertzaña, se lo ha contado todo al consejero de Gobernación, Telesforo Monzón. Al día siguiente, Francisco Arregui, director general de Seguridad del Gobierno Vasco les somete a un duro interrogatorio. Y aunque no consigue sacarles nada, los veintidos ertzañas son encerrados con los prisioneros y un batallón del Ejército Vasco se encarga de la custodia. Habrá, por tanto, que seguir esperando con el alma en vilo el desarrollo de los acontecimientos. El 25 de agosto, horas antes de que las brigadas de Navarra y la división italiana Littorio pongan cerco a la ciudad de Santander, el destructor de la armada británica Keith se acerca a Santoña. En su interior, acompañado de varios miembros de la Cruz Roja Internacional, viaja Troncoso. Tras un pacto con el Gobierno Vasco ha conseguido la liberación de los diecisiete rehenes de Aguirre a cambio de permitir la evacuación a Francia de igual número de altos cargos del PNV. El canje debe hacerse aquella misma mañana pero en el momento en que hace el traslado de los presos desde Santander a Santoña, los negociadores nacionalistas cambian de opinión.- Exigimos la liberación de ciento cincuenta de los nuestros amenazan.- Lo que nos faltaba, el Gobierno Vasco, in articulo mortis, imponiendo condiciones. ¡Diecisiete y ni uno más! contesta. El negociador del PNV, Juan Ajuriaguerra, plantea entonces una estrategia nueva. Soltará a los presos por tandas, la mitad en el Keith, desde Santoña, y el resto horas más tarde en un pesquero que acaba de llegar de Guetaria, el Mater Dolorosa, desde Puerto Chico (Santander). Se hace según sus planes. Julio Ugarte, testigo de la operación, recuerda aquellos momentos. "En el instante en que el Mater Dolorosa se acercó a Puerto Chico por los rehenes, los carabineros se niegan a dejarles escapar. El batallón Avellaneda, responsable de su seguridad, se lía a tiros desde el barco con la policía leal a la República. Al mismo tiempo, durante el combate, los destructores Ciscar y José Luis Díez, pretenden arrebatarle los prisioneros a Aguirre y llevárselos a Valencia. Resueltos los incidentes a balazo limpio, tras obligar los valerosos gudaris a los carabineros a arrojar sus armas y a lanzarse al agua, el Mater Dolorosa se hace a la mar a las nueve de la noche, con las luces apagadas, y pone rumbo al puerto de francés La Pallice. La maniobra de Ajuriaguerra para salvar a los suyos queda al descubierto en ese momento. Un grupo de pesqueros que esperan a media milla de la costa, atiborrados de nacionalistas, entre los que se encuentran los familiares de Jesús María de Leizaola, Heliodoro de la Torre y Telesforo Monzón, se pegan al pesquero Mater Dolorosa y navegan a su costado hasta llegar a puerto francés. (A última hora, un total de treinta y nueve capellanes nacionalistas, que no estaban en el pacto, se incorporan como fugitivos en el pesquero). Pepe y Alfonso Ybarra Gorbeña, José María Chavarri, José Gandarias y Javier y Joaquín Olazabal Yhon iban a ser así utilizados como "escudos humanos", de nuevo, para impedir que la Flota del Cantábrico de Franco abordara a los barcos cargados fugitivos y los apresara. Al llegar a La Pallice los dos grupos de evadidos toman rumbos diferentes. Mientras los nacionalistas, no se plantean regresar al campo de batalla, salvo algunos que se unen al ejército de Franco, dos semanas más tarde los neguríticos, "los presos de Aguirre", salvo Miguel Solchaga, una persona de edad avanzada, han pedido su incorporación al Ejército Nacional. (Uno de los gudaris encargados de su custodia muere al intentar volar un submarino del Gobierno de la República)".

Hasta aquí la versión que recoge, en su libro en 2003. Durante el verano de 2008 tanto José Diaz Herrera como el autor han entrevistado de nuevo a Alfonso Ybarra y José María Chavarri, el primero para la preparación de un libro en que recoge estas vicisitudes con una amplia extensión y mi persona para recabar los máximos detalles del canje descubierto por José Diaz Herrera; tengo que indicar que tanto el Sr. Ybarra, como el Sr. Chavarri, a pesar de su avanzada edad, nonagenarios, mantienen ambos una claridad, inteligencia y memoria casi perfecta sobre estos sucesos y amarguras que sucedieron en su juventud, y sus historias son complementarias para describir los acontecimientos. Aunque complementarias son diferentes, pues como veremos sus vidas se bifurcan en el último momento. Pendiente de la publicación del libro referido, la versión recogida sucintamente en "Los mitos del Nacionalismo vasco", corresponde sustancialmente a lo conocido y vivido por Alfonso Ybarra, embarcado en el Mater Dolorosa.

Alfonso Ybarra Gorbeña, en conversación con el autor amplía los siguientes datos, su peripecia comienza formando parte de los que iban a participar con los militares del Cuartel de Garellano en el levantamiento de Bilbao, para ello se encontraba concentrado con otros en la casa de la familia Lezama-Leguizamón en la Gran Vía de Bilbao, en ella reciben la noticia de que el Teniente Coronel Ortiz de Zárate, jefe de la conspiración, no vendría a Bilbao,por lo que se dispersaron; sobre el 3 de septiembre de 1936 fue detenido con su padre y su hermano José Antonio; sorprendentemente su hermano Francisco, amigo personal del dirigente nacionalista Juan Manuel Epalza no fue detenido, sino que este le protegió manteniéndole libre y situándolo en algún destino relacionado con la guerra química, esta protección la extendió también a otro amigo Antonio Rochelt, pero no a Javier Olazábal, del cual también era amigo. La situación era absolutamente desconcertante, pues días antes del inicio de la guerra el Gobernador Civil Echevarria Novoa, había convocado a su padre para comunicarle que su hijo Francisco tenía el carné numero 3 de Falange, y que se anduviera con tiento, noticia que no sabía nadie de la familia y que produjo un gran disgusto. Detenidos, pasaron inicialmente por la comisaría sita en Bilbao, calle Obispo Orueta, siendo conducidos posteriormente al barco-prisión "Cabo Quilates" a donde llegaron a los pocos días que hubiesen comenzado las matanzas en el mismo, con el asesinato de Gregorio Balparda y del padre e hijos de Larrucea. De estas matanzas que aniquilan a numerosos Ybarra, Alfonso Ybarra se librará en una ocasión de ser asesinado simplemente porque los asesinos se cansaron de seguir matando al llegar a el. Trasladados posteriormente al nuevo barco prisión "Altuna-Mendi", fueron trasladados finalmente a la cárcel de Larrinaga, en la que sufre de nuevo las matanzas del 4 de Enero de 1937, librándose nuevamente de la muerte, al no bajar nunca a los patios, que fue el lugar donde masacraron a los rehenes, como le pasó a su amigo Rafael Olazabal. Su Padre, salvó la vida por no haber sido ingresado a pesar de su edad en los Ángeles Custodios, donde

todos los ancianos fueron masacrados, después de esas fechas su padre obtuvo la libertad liberado gracias a la gestión de un antiguo amigo de la familia, miembro del PNV, logrando lo que sus parientes nacionalistas no habían conseguido. Utilizados los rehenes para realizar fortificaciones, con la caída de Bilbao, son trasladados a Villaverde de Trucios donde fueron seleccionados por Juan Manuel Epalza, que les separa y ordena montar en un camión, a el y a su hermano José Antonio con los hermanos Olazábal, trasladándolos directamente a Cabo Mayor, donde fueron llegando los otros rehenes. Reconoce el apellido de los enlaces de los nacionales que se presentan, son los hermanos Gabarain, que aparecen sobre la primera semana de agosto, por lo visto su padre y el de los Olazábal se habían puesto en contacto con el comandante Troncoso para rescatar a sus hijos, para lo cual diseñaron una operación confabulados con los ertzaiñas que les vigilan; para la entrada y la huida se había contratado un barco sito en Bayona, propiedad de un señor mejicano que lo tenía habitualmente en el Abra de Bilbao, dicho barco es pilotado por el señor José Herrerías conocedor de la costa de Cantabria. Fue con el que se acercaron a Santander los colaboradores de Troncoso, los hermanos Gabarain (i), José María, Nicolás y Ramón (José Maria Chavarri y Alfonso Ybarra recuerdan solo a dos Gabarain, sin nombres; dado que según fuentes familiares José Mari, hablaba perfectamente inglés, por haber residido durante años en Inglaterra, es de suponer como luego se verá en la declaración de Chavarri, que no estuvo en Santander, pues fue José María Chavarri el traductor, de ello es lógico suponer que fueron Nicolás y Ramón,los agentes presos), la idea era trasladarlos en una fecha posterior en ese barco al "Cervera", barco de guerra nacional que realizaba el bloqueo de Santander. Los Gabarain se pusieron en contacto con el Teniente de la Ertzaña, que por lo visto era amigo personal de ellos, según Alfonso Ybarra, y según Chavarri, era hijo del Secretario o Administrador del Golf de San Sebastián. Y volvieron a salir para el lado nacional; concertada la evasión, vuelven a Santander, donde son capturados, por lo visto el sargento de la guardia había denunciado el plan de evasión. Previamente en el ínterin, y como consecuencia del chivatazo, un día se presentan guardias en la chabola y se llevan a José Gandarias para interrogarle, por el Sr. Arregui, sobre el plan de fuga. Gandarias que no sabía absolutamente nada, acaba teniendo un grave enfrentamiento por su indignación con los nacionalistas. Ingresados los Gabarain con el resto de los rehenes, y después del interrogatorio de Gandarias, estos están absolutamente recelosos con ellos pensando que eran chivatos o traidores, por ese motivo fue cuando el mas alto y rubio de los Gabarain entrega la nota del padre de los Ybarra para ganar su confianza. Los Gabarain también fueron incluidos entre los rescatados en Santoña. A punto de caer Santander, se personaron nuevamente responsables del PNV en la chabola de Cabo Mayor, y se produce la separación de los presos, Ybarra desconoce el criterio de selección, cree que por los apellidos y no comprende porque no se llevaron a José Maria Chavarri. Al nuevo grupo reducido le embarcan en Puerto Chico, en un pesquero con jerifaltes de Hacienda y sus familias, el pesquero estaba lleno de objetos de plata y otros objetos de robo y requisa, Alfonso Ybarra recuerda como anécdota que José Gandarias se enfrenta a uno de ellos afeándoles los robos y expolios. Todo el mundo en el barco esta armado para impedir nuevos intentos de embarque de gente no deseada, produciéndose continuos enfrentamientos en el puerto. A los rehenes, los meten en la bodega mas baja del buque, lo que les llevara a marearse totalmente durante la travesía al nuevo puerto; los nacionalistas estaban obsesionados de que les sirvieran de garantía y salvo conducto frente al "Cervera", para que no les capturasen. Ellos, más escépticos, contestaban que si querían cogerles, no servirían ni apellidos ilustres ni nada. Finalmente al amanecer llegaron a la Rochelle, donde atracaron a cierta distancia del muelle, en el barco no se dejaba de hablar de que querían llevárselos a Valencia, por ello cuando subió la Gendarmería francesa al barco, el encarándose con un sargento de esta, en francés, le expuso sus miedos. El sargento, de bigotes, les tranquilizó, diciéndoles "no tengan miedo, sus padres están en el muelle". Desconoce como sus padres se enteraron, supone que por la radio de José María Chavarri en Santoña, pero era cierto, allá estaban, y lo primero que comió al desembarcar fue una suculenta tableta de chocolate. Desembarcados sus padres les llevaron rápidamente a San Juan de Luz, donde comieron en casa de Rafael Olazábal, que allí vivía, descansados pasan la frontera, donde Troncoso les prepara un gran recibimiento como de héroes, con banda de música e himno nacional en el puente internacional de Irún.

La versión del Sr. Chavarri, es de una riqueza de datos extraordinaria, pues su memoria es singularmente privilegiada, los sucesos que sufrió a sus 21 años se le han quedado perfectamente grabados; a efectos del presente relato su desventura empieza, después de vagabundear por Gorliz, Lekeitio y Amoroto, en las primeras semanas de la guerra, cuando fue finalmente detenido en Bilbao en casa de los Erhardt en la calle Correo, e internado en el edificio de la Bolsa de Bilbao, donde permaneció inicialmente recluido durante varios días en una cabina de teléfonos, posteriormente el encierro se realiza en una habitación de dicho edificio con otros cuarenta presos, hasta la caída de Bilbao. Este edificio de la Bolsa, esta pegado al edificio de la Sociedad Bilbaína, que durante la guerra fue sede de las principales conserjerías del PNV, empezando por Gobernación. Sobre el 16 de junio de 1937, la Ertzaña extrae de la prisión de la Bolsa a José Gandarias y a Jesús Chapa, futuros compañeros de Santander, llevándoselos con rumbo desconocido. El día 18, la compañía de ertzaiñas de la Presidencia de Gobierno saca a los restantes presos de la Bolsa y los traslada a las Escuelas de La Casilla en el barrio de Indauchu de Bilbao, donde uno a uno los van poniendo en libertad, hasta que solo quedan 2, el hijo del oftalmólogo bilbaíno Corcostegui y el (Angel Corcóstegui Moliner (1912-1968), oftalmólogo, hijo de Angel Corcóstegui Amorrortu, (1887-1958), igualmente oftalmólogo). Por comentarios entre los policías parecía que el padre de Corcostegui los iba a venir a buscar pero tal cosa no sucedió, durante la noche a las dos o tres de la madrugada oyeron la voladura de los puentes y a las ocho de la mañana después de dormir en las escaleras, la compañía se pone en marcha para trasladarlo, Chavarri creyó en ese momento que había que intentar escapar, pero rápidamente fue capturado de nuevo, y advertido de "que no sea necio, que lo fusilan", afortunadamente a estas alturas de su vida se llevaba bien con tres o cuatro ertzaiñas de los que le custodiaban, que rebajaron la presión de la amenaza. La compañía se pone en marcha y a pie llegan al pueblo de Ortuella en la Margen izquierda del Nervión, donde sin explicaciones liberan a Corcostegui, y ya solo con la compañía, continúan andando hacia el municipio de Sopuerta, en el corazón de la comarca de las Encartaciones, a 35 kilómetros de Bilbao. A tres kilómetros de Sopuerta queda agotado, por lo que los ertzaiñas le internan en una casa abandonada durante diez o doce días, custodiado por cinco ertzaiñas en exclusiva. El 2 de julio, le trasladan en camión a Santander y le comunican que "era para reunirle con su padre y canjearles por alguien muy importante"; pasan Santander y directamente le llevan a Cabo Mayor, donde le recluyen en una chabola a unos cientos de metros del chalet en donde esta José Antonio Aguirre y el Gobierno Vasco. En la chabola están otros catorce o quince rehenes, los guardias sin ninguna explicación le indican únicamente "aquí tienes a tus compañeros". Recuerda los nombres de los bilbainos, y leyéndole la lista complementaria no recuerda ninguno, únicamente recuerda que el hermano de Solchaga tenía un compañero militar con la graduación de teniente del que no recuerda el nombre. Para el, ese mes de julio se convierte en una buena temporada, les dan bien de comer, engorda y hasta una semana les llevan a la playa. Sobre el 5 o 10 de agosto aparecen dos señores, de los que no recuerda apellidos, que hablaban habitualmente con los ertzaiñas y con José Gandarias, los presos creían que eran chivatos y durante los dos o tres primeros días que estuvieron con ellos les mantuvieron distanciados e incluso despreciándolos, hasta que contaron la "Operación Cervera" de rescate; en su caso para ganarse su confianza, le preguntan si tienen un hermano y le afirman que ha sido herido en Brunete (la batalla finalizó el 25 de julio), Chavarri comprobaría posteriormente que la información era cierta, pues su hermano Víctor fue herido en dicha batalla. Pero el desembarco se desbarato, con la traición del sargento, a pesar de que los guardias estaban totalmente convencidos, y los Gabarain engrosaron la lista de los rehenes. Los Gabarain eran muy discretos, prácticamente no hablaban, y únicamente mantenían relación con Gandarias. El 24 de agosto por la mañana, llegaron unos emisarios del PNV, que mandaron "hay que sacar del grupo a 6, los dos Olazábal, los dos Ybarra y otros dos", y para estos dos eligieron a Gandarias y a Chapa. Ante esto los rehenes se plantaron, diciendo que o todos o ninguno, en esa situación los enviados les tranquilizaron diciéndoles que luego vendrán a por ellos. Estos presos seleccionados son los embarcados en Puerto Chico en el Mater Dolorosa. El resto quedaron en la chabola y nadie apareció en todo el día, los guardias se empezaron a sentir en la estacada, y empezó un debate entre todos, ante el temor de que apareciesen los asturianos a fusilarlos a todos, ya que el PNV no había contado a nadie su existencia. Colectivamente tomaron los presos y guardianes la decisión de bajar a Santander, para intentar escapar en la confusión en un pesquero. Bajaron a Puerto Chico, pero su esperanza fue en vano, todo estaba desbordado y no había sitio para ellos, afortunadamente en el muelle se tropiezan con un conocido suyo de Portugalete, del que no recuerda nombre, que les informa de la sublevación de los nacionalistas en Laredo, y les propone llegar en su camión, como única solución aceptan la proposición y los presos y sus guardianes emprenden la ruta en sentido contrario a la retirada, tardando tres horas en llegar a Santoña. Allí en el muelle quedan todos depositados, en confusión y mezclados con todos los restos de los batallones, cada cual a su aire. Durante la noche del 24 al 25, los ertzaiñas,

desconocemos porque, les dicen que hay que ponerse en contacto con los ingleses para ver si los rescatan, y allí mismo en los muelles buscan un radiotelegrafista con su radio, a través de el van a entrar en contacto con el "Keith", informándoles que son los rehenes que estaban en Santander, por lo visto los Gabarain les habían hablado de la gestión de D. Pedro Gandarias con los ingleses, o en cualquier caso los Gabarain no deberían de tener problema de contactar por radio con el Comandante Troncoso, Chavarri cree que lo hicieron, en cualquier caso el Keith les dijo que esperasen que llegaría el barco, y los ertzaiñas pidieron a los presos ir todos juntos, a lo que los presos accedieron. La anécdota de la situación es el rifirrafe entre el telegrafista y José Maria Chavarri, al no fiarse el primero de lo que Chavarri le dictaba en inglés, y Chavarri le contestó que porque él se tenía que fiar de lo que el otro tecleaba. Sobre el mediodía del día 25, en la bahía entran dos barcos, un bou y el destructor inglés. Ellos y sus guardias han permanecido toda la noche en el muelle sin moverse, al desembarcar los enviados del barco en el muelle, les reconocen y mandan embarcar en el trasporte con sus guardias, con ellos se embarcan multitud de personas entre las que recuerda a Luisa y a Epalza, el trasporte se acerca al Destructor y el Capitán ingles dice "los prisioneros primero", y al barco suben los presos, y a petición de los rehenes suben sus guardias, catorce o quince ertzaiñas. Cuando han subido ellos y sus guardias, Troncoso dice que tiene un convenio "cuanto a mi me entreguen dos por cabeza", y subió un grupo pequeño mas; el no se aclara sobre el calculo de políticos y guardias, recuerda que Epalza pidió subir y no le dejaron. En el barco completamente separados presos y guardias, del resto de los embarcados, navegan hasta San Juan de Luz, todos sus bienes en aquel momento son la ropa que llevan, no tienen absolutamente nada. Al llegar a Francia, les piden sorprendentemente el pasaporte, y como no lo tienen, presos y guardianes por un lado, y dirigentes por otro, son encerrados en una escuela. El comentario de los ertzaiñas en esas circunstancias es que "no quieren estar con esos cab…". Las autoridades francesas les dan un pase para ir a Bayona, y allí les dan el pasaporte para pasar la frontera, los ertzaiñas se quedaron en Francia y no los volvieron a ver.

(a) YBARRA GORBEÑA, ALFONSO Y JOSÉ ANTONIO. Hijos de Francisco Ybarra y González de Careaga, su hermano Francisco, que se había librado de las persecuciones, se alistó con los nacionales, siendo enlace motorizado del Jefe del EM de Solchaga, el hermano del Comandante Troncoso, muriendo en el frente de Aragón, en Barbastro el 15 de mayo de 1938. Alfonso, incorporado a los nacionales, obtendrá la Medalla militar individual por su heroísmo en la toma de la cota 705 en la Sierra de Pàndols en Tarragona, el 10 de Agosto de 1938 como Teniente del Batallón Flandes, así como una medalla militar colectiva. José Antonio liberado en Santander, también se incorpora a los nacionales alcanzando el grado de Alférez de Artillería en la Cuarta División de Navarra, siendo también condecorado con la Colectiva. Después de la guerra continuaron la carrera militar. Todos ellos forman parte de la extensa familia Ybarra, tercera generación desde el fundador, que sufrió innumerables pérdidas de miembros de la misma por asesinatos y caídos en combate durante la guerra civil, hasta cuarenta y dos miembros contando los colaterales, estos son: José María Alós Pombo, Javier Arteche Olávarri, Alfonso y Evaristo Churruca Zubiría, Antonio Escudero Hormaeche, Adolfo González de Careaga y Urquijo, Ana María Garnica Pombo, González Ybarra y González Ybarra; Juan Landecho Cuadra Salcedo, Javier Parladé Ybarra, Alvaro Pombo Caller, Fernando Quadra-Salcedo; José María Quadra Salcedo, José María Urquijo Ybarra; Rafael Vierna Urquijo, José María Ybarra Bergue; Tomás Ybarra Dávila; Francisco Ybarra Gorbeña, Antonio Ybarra Lasso de la Vega, Fernando Ybarra Oriol, Fernando Ybarra de la Revilla, Juan Antonio y Ramón Ybarra Villabaso, Emilio Ybarra y Zapata de Calatayud, Santiago Ybarra y Zapata de Calatayud, Ramón Zabalburu García Sala, Luis Zubiría Calbetón, Gabriel, Tomás, Pedro y Rafael Zubiría Somonte.

(b) CHAVARRI POVEDA, JOSÉ MARÍA. Hijo de Víctor Chavarri Anduiza, Marqués de Triano. Senador del Reino e hijo del pionero industrial Víctor Chavarri y Salazar. Víctor Chavarri era el Presidente del Consejo de Administración de Babcock & Wilcox desde su fundación en 1918. Perteneció a la Liga Monárquica ganando el escaño de diputado por Durango en 1920, siendo una de las figuras emblemáticas de la economía vasca, así perteneció a los Consejos de Administración del Banco de Bilbao, Altos Hornos de Vizcaya, Saltos del Duero, Sociedad General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, Compañía Ferroviaria Santander-Bilbao, Compañía de Ferrocarril Bilbao-Lezama, Sociedad Española de Evaporación, Hulleras de Turón, Compañía Minera de Dicido, fundador de Construcciones Aeronáuticas, etc. José María, inmediatamente a su liberación se alistó, realizando todas las campañas principales, sirviendo en artillería antiaérea, y acabando la guerra de Alférez provisional, integrándose posteriormente como empleado de AHV y ostentando diversos cargos en la empresa privada.

(c) GANDARIAS URQUIJO JOSÉ. Tercer hijo de Juan Tomás Gandarias Durañona; la familia Gandarias con los Chavarri y los Durañona, constituyeron el capital inicial de Altos Hornos de Vizcaya, integrándose en su primer Consejo de Administración. Juan Tomás, puede considerarse con Víctor Chavarri una de las personas más destacadas de los grandes empresarios de España, fue Presidente del Circulo Minero, y Consejero de numerosas empresas siderúrgicas y ferroviarias, Altos Hornos de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Urquijo Vascongado, Banca López Bru, Banco Central y Banco de la Unión Minera, S.A, Duro Felguera, S.A, Hidroeléctrica Ibérica, S.A, Española de Cementos Pórtland, S.A, S. E. de Construcción Naval, C. de Ferrocarril Amorebieta a Guernica, C. de F. Bilbao-Portugalete, Basauri, SA, Basconia, S.A, Talleres de Guernica, Talleres de Deusto, Compañía Minera "Morro de Bilbao", S.A. Coto Minero de Ollargan , S.A, Unión Explosivo Rio Tinto, S.A, etc., etc. Propició el traslado a Guernica de Esperanza y Unceta, S.A (luego Astra, Unceta y Cia.) y la creación de Joyería y Platería de Guernica, S.A, así como de la Cerámica de Murueta, S.A, impulsando así mismo la explotación de Hotel Chacharramendi en la isla del mismo nombre en la ría de Guernica. Así mismo fue destacado político, Senador Vitalicio nombrado por Alfonso XIII, siendo así mismo Diputado por Vizcaya en numerosas legislaturas y uno de los fundadores de la "Piña", partido de los oligarcas mineros del XIX. Posteriormente impulso la Liga de Acción Monárquica; durante la Dictadura y la Republica no ejerció políticamente, aunque mantuvo la amistad con su antiguo empleado Indalecio Prieto. Detenido dos veces después del 18 de julio, y escarnecido públicamente en Guernica donde fue paseado por el pueblo, después de un fuerte rescate, fue autorizado a traspasar las líneas hacia los nacionales, refugiándose en Francia, falleció en 1940. Su hijo José, después de la guerra, ejerció en nombre de la familia su representación en numerosas sociedades participadas, como Consejero de las mismas.

(d) OLAZABAL YHON, JAVIER y JOAQUÍN. Hijos de Rafael Olazábal Eulate, importante personalidad carlista vinculada a los Pretendientes D. Jaime y Don Alfonso Carlos, así mismo será la persona que representa a la Comunión Tradicionalista en el Pacto con Mussolini en 1934, que firma con Goicoechea de Renovación Española. Al comienzo de la guerra civil Rafael Olazábal es el organizador del Servicio de información de Nacho Enea, núcleo inicial del espionaje de los nacionales en el sur de Francia, en el que se relaciona con el Comandante Troncoso, pasando posteriormente a Presidente de la Junta Carlista de Guerra de Guipúzcoa, y a miembro de la Junta Nacional Carlista de Guerra, como responsable de la Delegación de Gestiones Exteriores. Fue enemigo de la unificación con los falangistas, y participó en contactos con el PNV después de la guerra. Eran nietos de Tirso Olazábal Arbelaiz, una de las figuras más representativas del carlismo de finales del XIX. Diputado y Senador por Guipúzcoa, Gentilhombre de Don Carlos VII, Consejero y Delegado del mismo en el País Vasco, Presidente de la Comisión de Armamento del Ejército Carlista, en la tercera guerra carlista. Su hermano Rafael Olazábal Yhon, moriría asesinado en el asalto a la cárcel de Larrinaga el 4 de enero de 1937. Incorporados al ejército nacional, continuaron después de la guerra la carrera militar.

(e) CHURRUCA Y CALVETON, JOAQUÍN. Hijo de Evaristo Churruca Brunet, Conde de Motrico, el ingeniero que impulsó, diseñó y eliminó la barra de Portugalete, liberando el tráfico de la ría de Bilbao al comercio internacional. De los cuatro hijos de Evaristo Churruca, es el único que permanece en Guipúzcoa, detenido le obligaran a marchar a pie hasta Bilbao, y posteriormente a Santander, nunca se había dedicado ni a la política ni a los negocios, en cambio sus hermanos, sí tuvieron gran actividad así, su hermano Alfonso fue diputado por Guipúzcoa en 1919 representando al maurismo. Alfonso Churruca era un hombre de negocios vizcaíno que ingresó en Altos Hornos de Vizcaya como ingeniero industrial llegando a Subdirector y a Consejero del Banco de Bilbao, Tubos Forjados y Alambres de Cadagua, así mismo presidente de la Junta de Obras del Puerto y Ría de Bilbao y creador de la Liga guipuzcoana de productores, alcanzando después de la guerra la Presidencia de Altos Hornos, Franco le otorgó el título de Conde

de El Abra. Su otro hermano José, heredero del título fue consejero de Altos Hornos de Vizcaya, Minas del Rif, Hulleras del Turon y de la Compañía Minera de Dicido, perdiendo a su único hijo José María, y heredero del título, como Teniente el último día de la guerra civil, y finalmente su último hermano Juan, fue el Director General de la Compañía de Ferrocarril Santander–Bilbao.

(f) CHAPA ARISQUETA, JESÚS. Había sido encausado por el Tribunal Popular de Euzkadi, por auxilio a la rebelión, siendo absuelto por el mismo. Antiguo Alcalde de Portugalete, íntimo amigo de Víctor Chavarri, Marqués de Triano, representante de los intereses económicos de Sotera de la Mier y antiguo accionista principal del potente pero quebrado Banco de Crédito de la Unión Minera, no pudo escapar de su destacado apellido.

(g) SOLCHAGA ZALA, MIGUEL. En 1936 tenía 51 años, y se encontraba retirado de la carrera militar, con el grado de Comandante, residiendo en San Sebastián, siendo soltero. Según su expediente militar (AGM Segovia CG S-240), fue detenido el 28 de agosto de 1936, y conducido a la cárcel de Ondarreta, acusado de auxilio a la rebelión, por no haberse presentado cuando fueron llamados los retirados y por ser hermano del Coronel Solchaga, jefe en ese momento del Regimiento América "sublevado" (sic) en Pamplona. El 8 de septiembre será trasladado en barco con el resto de los presos de Ondarreta a Bilbao y encerrado en el barco-prisión "Arantzazu-Mendi ", en la que permaneció hasta el 14 de diciembre en el que lo trasladan a la cárcel habilitada en el Carmelo de Bilbao. Lógicamente sufre los sucesos del 4 de enero del 37, y sorprendentemente en vez de ser liberado con el resto de los presos del Carmelo con la caída de Bilbao, el día 17 de junio es extraído de la cárcel y trasladado el día 18 a Carranza (Vizcaya) en la frontera con Santander, donde permanecerá "preso hasta el 30 de junio que lo llevaron a Santander y siguió preso hasta el 24 de Agosto que unión de otros ocho presos lo metieron en un barco de pesca habilitado para draga-minas con ánimo de llevarlos a Asturias y que cambiando de opinión los llevaron a Francia desembarcándoles en el puerto "La Rochelle" y puesto en libertad (sic) el 27. El 28 pasó la frontera por Irún donde se presentó al Comandante Militar y marchó a Pamplona presentándose al Gobernador Militar. Por la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación de Santander, Juzgado Militar letra E se instruyó procedimiento sumarísimo en depuración de la conducta habiendo sido sobreseído favorablemente". Incorporado al Ejército Nacional operó en el frente de Aragón, alcanzando la Medalla Militar Colectiva otorgada a la 3ª División de Navarra, finalizada la guerra será ascendido al grado de Coronel, obteniendo el retiro en 1947. Su hermano José Solchaga es el Jefe de las Brigadas de Navarra, y por tanto responsable de una de las dos columnas, con los italianos, que va a conquistar Santander. El Jefe del Estado Mayor de las Brigadas de Navarra, es el hermano del Comandante Julián Troncoso. Los hermanos Solchaga son cinco hermanos militares, y sus vicisitudes nos sirven para hacernos una idea de cómo se vivian los tiempos, un ejemplo se encuentra en el expediente militar de Máximo, Comandante en activo en San Sebastián en julio del 36 (AGM Segovia CG S.240), en él se halla el testimonio de la Sentencia dictada por el Alto Tribunal Militar de Justicia en el procedimiento sumarísimo número 443/36, que se instruyó contra el y otros militares en activo y retirados de San Sebastián, por su actuación como miembros del Tribunal que impuso la pena de muerte a los militares sublevados en los Cuarteles de Loyola. A pesar de que reiteradamente se reconoce y se recogen que manifestaron y demostraron que fueron coaccionados para formar parte de dicho tribunal, Máximo fue condenado inicialmente a 14 años de cárcel, pero recurrida por el fiscal que estimaba la solicitud de pena de muerte, finalmente fue condenado a tres años y separación del Ejército.

(h) ASTRAIN RUIZ, AMBROSIO, LUIS, JAVIER, y JESÚS. Eran hijos de Luis Astrain Monguelos, muerto el 4 de Enero de 1937 en la masacre de los Ángeles Custodios de Bilbao, familia carlista pero no especialmente destacada, todos los miembros de la familia fueron detenidos en San Sebastián y trasladados al cuartel general de las milicias del PNV en Loyola (Azpeitia), de donde con la retirada pasan a las cárceles de Bilbao. Familia sin trascendencia política, son en cambio propietarios de la mejor joyería de San Sebastián, y por tanto relacionado con toda la nobleza y alta burguesía española que tenia dicha ciudad como centro de veraneo en la época. Todos los hermanos estuvieron recluidos en la cárcel del Carmelo. Julio Ugarte en su libro reconoce a Ambrosio encerrado con uno de sus hermanos en la Iglesia de Trucios, en el periodo entre la caída de Bilbao y Santander.

(i) GABARAIN GOÑI. De los cinco hermanos Gabarain, tres eran los hermanos adscritos a los servicios especiales de la Comandancia Militar del Bidasoa: José Mari (San Sebastián 1912), Nicolás (a) "Montenegro" (San Sebastián 1908) y Ramón. Como agentes secretos, los datos sobre ellos son escasos. Falangistas de San Sebastián, de origen izquierdista o comunista, participan en numerosas operaciones clandestinas, hasta ahora se suponía que todas ellas en el extranjero, a las ordenes del Comandante Julian Troncoso, Jefe de la Comandancia Militar del Bidasoa, y de su subordinado el Capitán Miguel Ibáñez de Opacua. Estos organizan un grupo de acción, que compuesto por los hermanos Gabarain, Salvador Serrats Urquiza, Manuel Orendain y Antonio Martín Montis, principalmente, realizarán numerosas operaciones de sabotaje sobre barcos y armamentos destinados a los republicanos, rescates de barcos y pesqueros a favor de los nacionales y otras operaciones de inteligencia y contrainteligencia. Si en las jornadas finales de agosto, los hermanos Gabarain, están saliendo de milagro de Santoña, en esas mismas fechas el submarino republicano C2 sale del puerto asturiano del Musel con rumbo a Brest (Francia) donde busca refugio el 1 de septiembre. En la noche del 18 de septiembre de 1937 un comando de nueve hombres liderado por Troncoso y en el que se incluyen los tres hermanos, intentan el robo del submarino en la base militar de Brest, algo falla y se producirá un tiroteo en el interior del submarino, en el que fallece José Maria Gabarain; el fracaso de la operación y la muerte de José María hace que huyan el resto de los asaltantes y sus colaboradores, el Comandante y el Jefe de maquinas del submarino. Estos serán detenidos con los dos hermanos supervivientes en un control. Encarcelados, Troncoso se presentará para solicitar su liberación, siendo también él detenido. Su detención creará un conflicto diplomático entre Francia y Franco, que ocasionará el desmantelamiento de los servicios de espionaje de los nacionales en Francia, el eclipse de Troncoso liberado en marzo del 38, y la unificación de todos los servicios de información de los nacionales en una sola mano, el SIMP del Coronel Ungria. La muerte de José María en Francia será publicada en la prensa donostiarra sin ninguna referencia a las circunstancias y lugar, así "El Diario Vasco "recogerá una escueta necrológica de José María en el que recuerda "podemos citar los viajes arriesgados por mar, en una simple motora, hechos a Santander,../…, para rescatar a los diecisiete caballeros españoles que allí estaban en calidad de prisioneros de los marxo-separatistas" (Pedro Barruso, "El frente silencioso", pág. 107), mientras que "La Voz de España", el 1 de Octubre recogerá en su esquela su muerte el 19 de septiembre "por Dios y por España" convocando a su funeral en el Buen Pastor.; en el mismo número y de forma destacada para la época, con fotografía incluida, publicará la siguiente semblanza:"A la larga lista de jóvenes donostiarras que han rendido su vida por Dios y por la Patria, debemos añadir el nombre de José María Gabarain Goñi, gloriosamente caído en el cumplimiento del deber. Desde los primeros días de la liberación de San Sebastián se había incorporado al Movimiento Nacional con ardor juvenil y solicitó uno de los puestos más difíciles y de mayor riesgo. Su labor constante durante la campaña, se ha hecho merecedora de grandes elogios. El joven Gabarain soportaba la vida dura y penosa a que su patriotismo le había conducido y constituía una firme promesa de nuestra juventud en la España nueva. Sus grandes dotes de talento y valor personal, le había granjeado la confianza y el cariño con el que se le distinguía, encomendándole las misiones más difíciles, que siempre supo desempeñar con inteligencia y admirable espíritu. Ha caído en la defensa ardiente del ideal que le había impulsado como a tantos otros jóvenes a abandonar la vida cómoda de las ciudades para darse por entero a la tarea patriótica de salvar a España. La noticia de su muerte produjo enorme impresión entre las muchas amistades con que contaba en nuestra ciudad. Su trato personal y las excepcionales condiciones de su carácter, que le habían hecho tan querido, contribuyen ahora a hacer más dolorosa su desaparición. Su muerte ha sido fecunda, como lo es siempre la sangre generosamente derramada, y sus servicios a la Patria han tenido un valor inestimable, por lo que ha ganado un puesto de honor en el altar de los mártires. Al comunicar a nuestros lectores tan sensible pérdida, acompañamos a sus familiares en su justo dolor. "A pesar del comentario ensalzador, no se incorpora la más mínina referencia a las circunstancias. La historia de todos ellos es realmente destacada en el contexto del espionaje y del contraespionaje. Según los servicios secretos republicanos, su hermano Nicolás, como espía, se había presentado en el Consulado republicano de Bayona, con documentación acreditativa de la Delegación de Euzkadi en Bayona, en calidad de encargado de la tramitación de la exportación del producto de la flota pesquera guipuzcoana, a Cataluña. Asimismo acusarán a su vez al último hermano, Ramón, de poner una bomba en el barco "María Amalia", en el puerto de Bayona." (AMAE F Barcelona RE 45). Ramón, según fuentes familiares, al poco de finalizar la guerra moriría de las secuelas de la misma, por una

herida recibida en el pecho. El único hermano superviviente, Nicolás, se casará y trasladará su domicilio a Argentina, donde residirá de forma definitiva hasta su muerte. Recientemente el historiador Juan Carlos Jiménez de Aberasturi Corta (Revista Bilduma del Ayuntamiento de Renteria nº 21, 2008, páginas 7 a 97), acaba de publicar los "Fondos Documentales para el estudio de la guerra civil y el exilio republicano en el Archivo Nacional de Francia 1931-1981", en el que se recoge el índice de contenidos. En el referencia el F 7-16.024 (2) en el que se destaca un amplio dossier sobre Troncoso y su equipo de Brest, con fotografías, declaraciones, interrogatorios etc., entre otros documentos está la acusación contra Ramón por la acción del buque "María Amalia" en la noche del 7 al 8 de febrero de 1937, la colocación de una bomba con su hermano Ramón el 7 de marzo de 1937 en la Cerbére en un vagón de pasajeros, o la operación de su hermano José María con el Capitán Ibáñez de Opacua en la noche del 20 al 21 de junio de 1937 en el puerto de Marsella, con la colocación de una bomba en un mercante republicano con suministros de guerra para la República, o la descripción de la muerte de José María por el marinero republicano que impidió el robo del submarino y provocó su muerte. Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, y Rafael Moreno en su reciente libro "Al Servicio del Extranjero. Historia del Servicio Vasco de Información (1936-43) amplían los datos sobre todos ellos. Las operaciones en las que participaron, se entremezclan con las actividades de la Comandancia Militar del Bidasoa, y evidentemente podríamos situarlos, bajo la jefatura de Ibáñez de Opacua, en "la punta, cabeza de la vanguardia" del espionaje nacional, absolutamente activo. En la numerosa bibliografía sobre la guerra civil, existe un profundo hueco, el dedicado al espionaje y al contraespionaje, prácticamente las publicaciones son inexistentes, y contemporáneas o cercanas a los acontecimientos únicamente he encontrado dos, la publicada por José Bertrán y Musitu, ministro de Gracia y Justicia durante el reinado de Alfonso XIII, dirigente de la Lliga Regionalista, y subsecretario de Finanzas en el ministerio de Francesc Cambó,"Experiencias de los Servicios de información del Noroeste de España (S.I.F.N.E.) durante la guerra," Espasa Calpe, S.A., Madrid 1940, y el escrito bajo el seudónimo de Jaime Delgado Martín, "Tallado en la sombra", Escritores Españoles Contemporáneos, 1947. Bertrán y Musitu por deseo del General Mola, creará en septiembre de 1936 el SIFNE, núcleo con Nacho-Enea (Junta Carlista de Guerra) y la Comandancia Militar del Bidasoa, de los servicios de información de los nacionales hasta su fusión en un organismo único, el SIMP (Servicio de Información y Policía Militar) del Coronel Ungría, origen histórico de los servicios de inteligencia españoles hasta el día de hoy. En dicho libro, especialmente técnico, Bertrán explica la génesis del Servicio de información y las técnicas diversas y criterios que siguió para su creación y desarrollo, libro técnico, no recoge excesivos ejemplos de la información generada en la guerra, más en relación al tema de este libro, es de interés destacar un párrafo de la página 209 que dice literalmente: "Una conferencia telefónica captada por medio de micrófonos situado en el despacho de uno de los primates del Gobierno de Euzkadi, a su corresponsal en Marsella, puso sobre aviso a la Oficina Central de Información de que los rojos trataban de desnacionalizar la marina mercante de que se habían incautado". A su vez, "Tallado en la sombra", aún siendo novela, recoge en su página 90, una conversación entre los protagonistas en la que además de manifestar que "logramos instalar el Servicio en la Delegación de Euzkadi", se menciona que "se contaba allí con varios colaboradores, quienes, mediante un amplificador de sonidos, escuchaban desde la habitación superior las conversaciones celebradas en una de las salas". La novela "Tallado en la sombra" es un homenaje a los servicios de la Comandancia, escrito en el modelo patriótico de la época, que se inicia con la dedicatoria al Capitán Miguel Ibáñez Opacua y sigue con una introducción referenciada a la vida, como figura central de la obra, a Jose Maria Gabarain. A pesar de que se disfrazan los nombres de los protagonistas de la obra, los personajes son de fácil conexión con los miembros del Servicio, los representantes republicanos y los delegados del Gobierno vasco, que se movían en aquellos tiempos en el País Vasco francés. La novela va a reflejar las actividades de este grupo de operaciones, y otras operaciones importantes del Servicio, que figuran en archivos e informes hasta hoy no publicados, por ello como fuente de información y documentación, se puede considerar una obra de referencia para el estudio de estas actividades y periodo. La veracidad de los acontecimientos referidos en la totalidad de la obra, contrasta con dos omisiones que para esta información son fundamentales, el relato en ningún momento recoge la existencia de los otros dos hermanos, aunque están plenamente documentados su presencia en Brest y otras operaciones, y extiende un silencio absoluto sobre la operaciones de Santander y Santoña inmediata a la muerte del protagonista, silencio que se extiende a toda la documentación e informes consultados de la Comandancia Militar del Bidasoa. Evidentemente, esta información, en la época debió de ser considerada como absolutamente peligrosa, para no ser referida en ninguno de los documentos conservados, lo que contrasta con documentos como el remitido por Troncoso a Nicolás Franco el 22 de mayo de 1937(AMAE Telegramas reservados 1106-10-R) solicitando permiso para colocar artefactos explosivos en la inauguración de la Exposición Universal de París, que será contestada al día siguiente, con su prohibición en base a "no conviene a nuestro movimiento y a España hacer estos sabotajes, que deben limitarse a los Centros de Reclutamiento de los rojos, depósitos de material de guerra de los mismos y vehículos que los conduzcan". Bertrán y Musitu, en su libro (pág.94) criticará duramente de forma indirecta la colaboración y la utilización por la CMB de elementos franceses para estas y otras operaciones, "de los que han creído servirse y de los que inconscientemente han sido juguetes".

(j) El periódico de San Sebastián, "La Voz de España "de 28 de Agosto de 1937, recoge el siguiente suelto: "LOS ÚLTIMOS PRESOS. AYER LLEGÓ UN GRUPO DE ELLOS A NUESTRA CIUDAD. La incorporación de Santander a la España nacional ha permitido que fueran liberados los últimos presos que trasladados de Bilbao quedaban todavía en poder de los rojos separatistas. Unos días antes de la entrada de nuestras fuerzas, fueron puestos en libertad. Un grupo de ellos, compuesto por Javier Olazábal, Joaquín Olazábal, Joaquín Churruca, Jesús Chapa, José Gandarias, Miguel Solchaga, Zacarías Gordejuela, Alfonso Ibarra y José Ibarra, salieron del puerto de Santander y desembarcaron en La Palisse .En otro grupo figuran los hermanos Ambrosio, Luis, Javier y Jesús Astrain, José María Chavarri, José María Garteiz, Crisanto Benegas, Ángel Larena, los cuales fueron conducidos a Santoña, donde embarcaron para San Juan de Luz, llegando ayer a nuestra ciudad. A todos ellos, así como a sus familiares, enviamos nuestra cordial bienvenida y les felicitamos por la terminación de su largo y accidentado cautiverio." De la escueta nota, se puede deducir la opacidad de los hechos y la desaparición tanto de las negociaciones como de los hermanos Gabarain. No he podido determinar la historia de Zacarías Gordejuela (probable acompañante militar de Solchaga),Crisanto Benegas y Angel Larena. Crisanto Benegas Buitrago, es la única referencia que he encontrado en el Archivo Diocesano de Vizcaya, con una partida de nacimiento del 10.3.1885 en la Parroquia de Casco Viejo de Bilbao .así mismo en el mismo Archivo, figura otra partida de bautismo a nombre de Angel Larena Arrugueta en s/f .3.1886 en la Parroquia de Arcentales-Artzentales. Sobre José María Garteiz (gogeascoa) Larrinaga, bilbaino y de profesión médico, no he podido obtener mas datos a la fecha de publicación.

(k) Como curiosidad indicar que parte de estos presos, Chavarri e Ybarra, con otros compañeros de cautiverio en la cárcel de Larrinaga, Sáinz de Ynchaustegui, Escauriaza, Ybarra, etc., fundaron la Cofradía de la Orden de la Merced, en recuerdo de los Mercedarios que a tantos rehenes rescataron de su cautiverio por los piratas berberiscos, su primer Abad fue Emilio Ybarra de la Revilla.

B) El libro "Guerra Civil en Euskal Herria", Tomo VII, Pág. 74, recoge: "Doce dirigentes políticos y cinco ertzainas, los que trajeron los presos de Santander a Laredo, dirigentes Juan Luisa, Antonio Gamarra (1), Luis Ruiz de Aguirre (2), Koldo Arregui (3), Ander Bereziartua (4), Candido Arregi (5), Isidro Monzón, Altuna, Agirreolea, Gabriel Goita (6), Valdivielso (7) y Manu Uribetxeberria (8). Entre los ertzañas, que iban uniformados, las dudas fueron solventadas a sorteo, ya que habían sido 19 los policías que habían participado en el traslado de los presos".

(1) GAMARRA CALVO, ANTONIO. Miembro del Araba Buru Batzar, pasando a ser miembro del EBB. Exiliado en Londres, ejerció funciones de secretario de Irujo.

(2) RUIZ DE AGUIRRE URQUIJO, LUIS. Sancho de Beurko. Nació en Baracaldo en 1908, falleció en San Sebastián en 1989. Trabajó en los astilleros "Euskalduna", donde milita muy joven en SOV. En 1931 se afilia a ANV donde fue secretario y presidente de ANV en Baracaldo y miembro del Comité Nacional de ANV. Durante la guerra de 1936-1939, fue capitán del batallón nº 1 de ANV y Comisario General del Ejército. Tras la Guerra, marcha a Venezuela, donde fue presidente de ANV. En los años 60, se instala en San Juan de Luz, pasando luego a residir en Fuenterrabia, donde vivió hasta su muerte. Entre sus obras destacan "Gudaris" (Buenos Aires, 1942), sobre la guerra; "Vascos por el Mundo", San Juan de Luz, 1977;

prólogo y notas a "El Informe del Presidente Aguirre al Gobierno de la República", Bilbao, 1978; "Pido un momento", Bilbao, 1978; prólogo a Eloy. "Euskadi en Llamas", Vitoria, 1979; "Viento y agua por los caminos", Bilbao, 1980; "El Ejército Vasco", tomo VI de la Historia General de la Guerra Civil en Euskadi, Bilbao, 1981, y "Semillas de mis surcos", Bilbao, 1985. Autor asimismo de numerosos artículos de carácter histórico-político y literario, en revistas como, "Tierra Vasca", "Euzkadi" (Caracas), "Euzko-Gaztedi", "Gernika" y "Euzko Deya".

(3) ARREGI, LUIS (KOLDO) figura como miembro del Bizkai Buru Batzar elegido en junio de 1935, y adscrito al EBB.

(4) BEREZIARTUA, ANDER. Del EBB, Secretario del EBB en la posguerra. Nacido en Azpeitia, fue miembro del Gipuzko Buru Batzar. En su cargo fue uno de los encargados de comprar con las derechas armas para una acción conjunta contra los comunistas, según su propia declaración. Organizo así mismo grupos de choque, y durante los días 17-18 y 19 de julio fue uno de los dirigentes guipuzcoanos que inclinaron la balanza a la colaboración con el gobierno del Frente Popular, pasando a formar parte de la Junta de Defensa de Guipúzcoa. En declaración en Endara el 13 de septiembre de 1937 a José Maria Barandiaran, página 280 del libro "La guerra civil en Euzkadi", manifiesta: "Cuando se publicó en Vitoria la Instrucción pastoral de los Sres. Obispos de Vitoria y de Pamplona acerca de la guerra, llego su noticia a nuestro conocimiento. Comentábamos el hecho; pero ignorando el contenido del documento, no tomamos ningún acuerdo en G.B.B. Un día D. Celedonio Múgica, hermano del Sr. Obispo de Vitoria, llamó por teléfono a G.B.B, invitándonos a una reunión en casa de D. Vicente de Barrena, cura-ecónomo de la parroquia de San Vicente de San Sebastián. Acudimos a la reunión D. Elías de Echeverría y yo, en nombre de Gipuzko-Buru-Batzar. En aquella casa nos esperaban ya los señores siguientes, todos eclesiásticos: D. Antonio Pérez Ormazabal (secretario de cámara del Obispado de Vitoria, hoy Vicario General del mismo Obispado), D Vicente de Barrena, D. Celedonio Múgica y D. Esteban Lasa (coadjutor de la parroquia de Santa María de Donostia). Con estos señores celebramos la reunión. En ella se trató acerca de la actitud que los nacionalistas vascos habían de tomar en la guerra, en vista del documento publicado por los Sres. Obispos de Vitoria y de Pamplona. A la pregunta que se nos hizo en la reunión acerca de la conducta que G.B.B observaría ante las manifestaciones que se atribuían al Prelado de la Diócesis, contestamos que, dadas las circunstancias en que el documento pastoral se había publicado nuestra opinión era continuar la vigilancia del orden público y la defensa de nuestra tierra y de nuestras personas. Los eclesiásticos aprobaron unánimemente nuestra actitud fundándose en la idea de que la situación de Guipúzcoa y de Vizcaya no era seguramente la que aparecía mirándola de Vitoria y de Pamplona, en que la publicación de la supuesta Instrucción pastoral en que según noticias, se ordenaba a los nacionalistas vascos a cesar en su acción defensiva, pudo ser resultado de coacciones extrañas; y en que dicha Instrucción no había sido debidamente promulgada, y podía no ser auténtica. Expuse la situación dificilísima en que nos encontrábamos los nacionalistas vascos. Entonces el Sr. Barrena, tomándome del brazo me dijo: "seguid adelante en la actitud adoptada: hacéis mucho bien, y Dios os ayudará". Todos los asistentes, sin excepción, aprobaron nuestra conducta y nos animaron a seguirla. D. Celedonio Múgica, que había consultado el caso con los Sres. Arciprestes de Guipúzcoa, dijo que, en opinión de estos, no era procedente que los nacionalistas vascos cambiaran su actitud, Así término aquella reunión."

(5) ARREGUI SARRIA, CANDIDO. Fundador y Presidente de Euzko Mendigoizale Batza, exiliado en Francia, muere en 1952. Fue director del semanario independentista Jagi-Jagi desde 1932. La radicalización política de los mendigoizales del Jagi se constata por su participación (al igual que algunos de ANV) en la revolución obrera de octubre de 1934 en Vizcaya, por lo que fueron encarcelados sus dirigentes Aguirreche y Cándido Arregui. EMB subsistió a la guerra: su presidente Cándido Arregui, volvió a sacar Jagi-Jagi, publicó algunos manifiestos, editó la revista B. A. I. (Caracas, 1969) con ANV y ETA, con quien se identificaba más que con la actuación del Gobierno vasco de Aguirre y Leizaola, al que nunca perteneció.

(6) GOITIA LÓPEZ DE URALDE, GABRIEL. Nacido en Galicia, se asentó de joven en Mondragón, formando parte de ANV desde 1930. En 1936, es elegido miembro de su Comité Nacional. Con la guerra formara parte del Comité de Defensa de Mondragón y posteriormente Capitán y Comandante del primer Batallón de ANV nº 1, en Asturias fue Jefe de la 155 Brigada, la antigua 2ª Vasca. Dejó de defender Cabezón de la Sal, al desertar sus batallones a Santoña, entregándose allí, siendo trasladado a San Juan de Luz. Exiliado en Francia, permanecerá en Bayona durante la ocupación alemana ininterrumpidamente, en 1954 será nombrado Presidente del Consejo Consultivo vasco.

(7) VALDIVIELSO, JULIO. Nacido en Vitoria, miembro del PNV, constituye en 1931 Solidaridad de Trabajadores Vascos en Vitoria, asumiendo el cargo de Tesorero. En la guerra ocupa el cargo de Secretario de STV en Bilbao. Con la caída de Bilbao, se reúne con Aguirre en Trucio, que le tranquilizó asegurándole que su evacuación estaba asegurada y encargada a Monzón, con el que contactaron en Santander. Remitido a Santoña el 24, según su testimonio, "con nueve solidarios más y otros elementos más, hasta cuarenta con once rehenes y seis guardianes de ellos fueron remitidos al "Khayn" (sic), pero al llegar al destroyer sólo nos permitieron entrar en él a diecisiete además de los rehenes". "La Guerra civil en Euzkadi", pág.420. Aparece como miembro del EBB, un "Sr. Valdivieso" en Irargi. Ins. Bidasoa, A.Onaindia 21.67, como cercado en Santoña.

(8) URIBE-ECHEVARRÍA BELDARRAIN, MANUEL. Nació en Bilbao en 1885, falleció en París en 1959. Jefe de la Sección de Cartografía del Ejército de Euzkadi. Fue miembro destacado de ANV. Designado en octubre de 1932, junto con su hermano Telesforo, representante de ANV en el aniversario de proclamación de la URSS. Participó en el diseño de los Saltos del Zadorra, y en la red de agua potable de París.

C) No existen en autores nacionalistas y en otros autores información sobre estos hechos, incluso Ruiz de Agirre (Sancho de Beurko) a pesar de haber sido protagonista, y de sus numerosas publicaciones no se sale de la versión de Leizaola, únicamente José Estornes Lasa en su libro "Un gudari vasco en los frentes de Euskadi, Asturias y Cataluña", pág. 178-9, crípticamente nos abre una nueva versión, su texto dice: "Precauciones políticas del E.B.B. Ante la inminente rendición de Santoña, que conllevaba el exilio de numerosos compatriotas, el Consejo Nacional del PNV decidió dividirse en dos partes; una que permanecería con los gudaris y responsables políticos, compartiendo su suerte, y otra que iría a Francia a seguir la lucha emprendida y proteger a los exiliados del Partido. Al plantearse la cuestión se decidió que el Presidente del Partido Sr. D. Doroteo de Ziaurriz, tenía que ir, imperativamente, al exilio. Inmediatamente el Sr. D. Iñaki de Unzeta manifestó que el no iría al exilio. Se procedió a un sorteo y resultaros elegidos por el azar los que deberían exilarse. La salida se haría en el destroyer ingles "Keith". Los señores Gamarra y Bereziartua se encontraban en la escalera del barco que les iba a conducir al destroyer ingles, con una lista de 100 personas que habían preparado. Iban llamando uno a uno a los civiles responsables de la lista. El total de ese numero embarco en aquel barco para ir al "Keith". El mar estaba muy picado y se hacia difícil el atraque al barco inglés. En lo alto de la escalera del "Keith" en cubierta se encontraba D. Jesús Mª de Leizaola y D. Gonzalo Nardiz. Saltan Bereziartua y Luisa y saludan al Sr. Leizaola y se ponen allí para recibir a los demás, cuya lista la tenia Luisa. El Cte. ingles metió primero a los de uniforme (los siete ertzañas que habían acompañado a los presos fascistas entregados). Saltaron al barco Isidro Monzón y Ruiz de Aguirre (ANV) y siguieron así hasta 19, incluidos los ertzañas que no tenían ninguna responsabilidad, y entonces el Capitán Troncoso se opuso a seguir admitiendo mas personas diciendo: "La magnanimidad del Caudillo solo ha concedido 19 porque ese fue el numero de los recibidos por nosotros". Entre los que se fueron figuran: Luisa, Gamarra, Ruiz de Aguirre, Isidro Monzón, Valdivieso, Luis Arregui, Cándido de Arregui, Bereciartua, Altuna, Aguirreolea, Goitia, etc. Del E.B.B. se quedaron en tierra Alberdi, Arzelus, Markiegui (fusilado después), Zabala, Jesús (fusilado después) y Solaun. Cuenta uno de ellos: "Al llegar a tierra fuimos recibidos como fugitivos. Es decir, "Había fallado la fuga", pero se habían realizado todos en los actos conducentes a la misma. Esta decisión de dividirse en dos partes las autoridades del PNV fue la idea mas útil que se ha tomado aunque fracasó parcialmente en la forma que se ha visto".

D) Como he expuesto, no existe ninguna versión ni nacionalista, ni nacional de estos hechos. Los mismos supervivientes, Srs. Ybarra y Chavarri, tienen un recuerdo de vivencias personales, pero no una visión del conjunto de los hechos. En mi opinión y viendo el calendario de acontecimientos, existe una lógica de los mismos que los sitúan en el centro de las negociaciones para la rendición de las tropas nacionalistas. El 14 de junio, se puede dar

por consolidada y rebasada la ruptura del "Cinturón de Hierro", en ese momento los dirigentes nacionalistas van a ser plenamente conscientes de la imposibilidad de parar la ofensiva, y consecuentemente del riesgo personal que van a correr. Es el momento de un intento de negociación frenética de Ajurriaguerra con los italianos, y probablemente con los nacionales. Aguirre va a señalar a Onaindia que le "daré instrucciones en el momento oportuno". Por diversos testimonios (Arredondo, Leizaola, Gorritxo), Ajurriaguerra y el EBB, y lo que el PNV entiende por Gobierno Vasco, es decir sus consejeros en él incluidos, toman la decisión de ponerse en contacto con los italianos, dan la orden de poner en libertad a los presos y rehenes de las cárceles de Bilbao, y Anacleto Ortueta, Jefe de la Policía Interior del PNV, pone en marcha la desmovilización de los batallones nacionalistas, para impedir la resistencia en Bilbao y en la margen izquierda del Nervión. Según los testimonios el 16 o 17 son extraídos de su encierro en la Bolsa de Bilbao Gandarias y Chapa, el 17 es extraído de la prisión del Carmelo Solchaga, y el 18 es extraído Chavarri, aunque desconocemos las fechas de los Astrain y Churruca. Por su coincidencia en el Carmelo con Solchaga es de suponer la misma fecha. El Comandante Aguilar, recluido en la cárcel habilitada en la Bolsa de Bilbao, futuro responsable y enlace de la rendición, es puesto en libertad este mismo día 17, buscando refugio según las dos versiones manejadas (Maidagan o Gorritxo) o bien en la casa del Cónsul de Cuba, aquel que según el SIM de los nacionales evacuaría a José Antonio Aguirre, o bien en casa de Anacleto Ortueta, futuro traidor para la bibliografía nacionalista. Aunque existen versiones contradictorias, una vez mas, parece ser que la orden de liberación de los rehenes y por tanto de la retención de estas personas, las da Juan Manuel Epalza (vid. el libro de Fraser) y Jesús Leizaola, a instancias de Ajurriaguerra. Mientras tanto el bloque de rehenes más jóvenes, va a ser trasladado desde la margen derecha, donde realizan obligados trabajos de fortificación, a la margen izquierda, a las Encartaciones. Estos últimos presos, unos 700, emprenden la marcha a pie hacia Santander, mientras Solchaga es recluido en Carranza y Chavarri en Sopuerta. Los acontecimientos se van a precipitar, así el día 22 se rinden los batallones nacionalistas de la margen izquierda y Ajurriaguerra reúne a los jefes de los restantes batallones nacionalistas en Avellaneda preparándoles para la rendición, el 23 intenta entrevistarse con los italianos lo que logra el 25. Ese día 25, ante la fuga de numerosos prisioneros, Epalza y el hermano de Leizaola, con conocimiento de Aguirre y del EBB, ponen en libertad a los últimos prisioneros, pero personalmente separan y trasladan a Santander a los Ybarra y a los Olazábal, los cuales curiosamente tienen amistad personal con Epalza, no incluyendo en el paquete a su amigo íntimo Francisco Ybarra, que queda en libertad. Para el momento de su reunión con los italianos, el EBB del PNV ha ido seleccionando un significativo grupo de rehenes, las familias empresariales mas representativas, el hermano del General jefe de las tropas que van en vanguardia, las Brigadas de Navarra, los hijos de uno de los principales lideres del carlismo, y también en un país sujeto a control de cambios y con la economía intervenida, los hijos de una familia con capacidad económica para pagar un rescate en metálico, en el extranjero. Todos ellos van a ser trasladados a Cabo Mayor para el 1 ó 2 de julio, junto al chalet donde el Lehendakari Aguirre y los mas importantes dirigentes del EBB van a fijar su residencia. El día 3 en ese chalet Aguirre y Ciaurriz, firman las credenciales de Onaindia, para negociar la rendición en Italia, con Ciano. En mi opinión, el círculo de seguridad de los dirigentes, por si salen mal las negociaciones, está cerrado. No existe referencia a lo ocurrido durante el mes de julio, únicamente su reclusión, y un cierto descanso a pesar de sus limitaciones, ninguna conversación o hecho de interés, únicamente el tanteo de Troncoso y Nicolás Franco el 23 de julio con Jáuregui y Careaga para una rendición del PNV. Pero el día 10 de agosto, coinciden dos hechos, la ruptura de las negociaciones con los nacionalistas y la llegada de Franco, para dirigir la ofensiva sobre Santander. En ese momento temporal o muy próximo, se produce el arribo de los hermanos Gabarain a Cabo Mayor. La movilización de estos agentes, del "Cervera", el conocimiento de la localización y colaboración de los ertzaiñas custodios, manifiesta un servicio de información muy desarrollado, y una planificación importante, así como el interés del mando nacional de que el PNV, no tenga esos ases en la manga, en el momento de la ofensiva. Pero el PNV retiene a los rehenes, e incluso los aumenta con los Gabarain, personas con suficiente información, como para ser discretos y callados con sus compañeros de prisión. El día 22, los italianos reafirman la evacuación de los responsables vía marítima y el PNV ratifica su compromiso de rendición antes del 24 de agosto a las 24 horas. El día 23, José Antonio Aguirre sigue intentando embarcar a sus subordinados de confianza; al mismo tiempo, el enlace de los nacionalistas con la Embajada inglesa, Ojanjuren, le informa del interés de los nacionales de canjear a los quince presos por otros equivalentes o incluso alguno mas, enviando un destructor de la Royal Navy. Ese mediodía del día 23 Ajurriaguerra vuela en avión a Laredo (¿o a Santander?), la versión melodramática de Onaindia que sitúa el viaje la noche del día 24 evidentemente es fabulada. Ajurriaguerra viaja para "dirigir la ejecución del acuerdo", pero a esa misma hora Mancini avisa que hay 16 batallones vascos enfrentándose y que así no se cumplen las condiciones. La mañana del 24 se reúne el EBB (¿con Ajurriaguerra?) en Cabo Mayor con Aguirre, Torre y Monzón; todos reunidos, recuerda Aguirre, celebraron con dos botellas de champagne su marcha. El relato de Aguirre en su versión más melodramática, también es fabulado: en la mañana del 24 despega y una hora después estaban en Biarritz, Aguirre, Monzón y de la Torre. Lo lógico es que Ajurriaguerra se reuniese la tarde del 23 con Aguirre, el EBB y los Comisarios de Guerra del PNV. Ajurriaguerra viene a ejecutar el pacto, y según el testimonio de Arredondo, trae las noticias de los barcos, nueve, ingleses para la evacuación, pero con los italianos ya los rehenes no son necesarios, y a tal fin, supongo se traslada esa noche de Santander a Laredo y da la orden de evacuar Santander por la mañana. En la mañana del 24, los dragaminas vascos recibieron instrucción de abandonar Puerto y dirigirse a Francia. En ellos y en los numerosos pesqueros de la flota de Pasajes, se evacúa a familiares y personal de las diversas Consejerías del Gobierno Vasco, además en los dragaminas D-2, D-7 y D-8 se cargaron los archivos de la Consejería de Hacienda junto con los depósitos bancarios de cajas y bancos, como escudos van a ir los rehenes mas "políticos". El resto, quizás con la excepción de Chavarri, han perdido su función y su espacio en los barcos tiene que ser ocupado por otras personas de interés. Ese día 24, el EBB reunido en Laredo, prepara la evacuación, y dispone la salida de sus miembros, después de la cena, de nuevo con champagne, llega el avión "Negus", y traslada a Ziaurriz, Garate y Mujica. Antes del fin, realizará un viaje más: al día siguiente, sacando a Arredondo, Basaldua y a los comisarios Lejarcegui y Ugarte. Esta noche del 24 al 25 se convirtió sin duda en un infierno, al informar al EBB, los capitanes Pujana y Eguillor del Pacto de Guriezo, el desconcierto debió de apoderarse de ellos, pero la verdad es que el plazo era claro, el 24 a las 24 no se había rendido nadie … ni los barcos habían llegado. Esa noche del 24 al 25 empezó la sublevación del Batallón Padura, impidiendo el embarque de la oficialidad, el 25 se repitió la situación, ni barcos, ni rendición y en eso llego el destructor Keith. El historiador Fernando de Meer mantuvo una entrevista con Gonzalo Nardiz sobre la rendición de Santoña, el 4 de febrero de 1990, de la que generosamente me dio copia. En ella Nardiz manifiesta que Aguirre "no era totalmente ignorante de lo que sucedía" en Santoña y que el fue quién le ordenó ir con Leizaola; la tarde anterior a la partida, es decir el 24, se reunieron con Troncoso para ver que se podía hacer, planteando si Franco dejaría salir a los oficiales, Troncoso dijo que el no podría autorizar eso y que lo consultaría con Franco. Nardiz informo a Aguirre de la conversación con Troncoso y le "dije vamos a ver si podemos obtener algo". Aguirre le contestó: "vete y haz lo que puedas". El 25, Troncoso le comunicó a Nardiz, la contestación negativa de Franco sobre la salida de los oficiales. Así mismo le informó que Santoña estaba en manos de los nacionales, y le pregunto "¿Qué van a hacer?". Poco después, tomaron la única decisión posible. "Desde 1938 se va a formar un EBB clandestino que va a elegir como Presidente a Luis de Álava Sauto. Este EBB esta formado por Onatebia, Urbiola, Ezkurdia, en representación de Navarra, Barriola, Lasa y Tolaretxitu por Guipúzcoa: Arregui, González Sasia y Causo por Vizcaya y Luis de Álava por Álava. El secretario de este organismo que tenía el carácter de provisional, era el vizcaíno González Sasia. Este EBB permanece en activo hasta finales de 1940, en que es detenido por la policía". "Historia del PNV", Koldo San Sebastián, Pág. 69.

47 Prácticamente todos los presos nacionales alcanzaron su libertad con la entrada en Bilbao, o finalmente en Trucios, lo que no evito crímenes y asesinatos hasta el final. Por ello, el caso de estos rehenes es absolutamente singular entre cientos o miles, pues para finales de julio no existían más rehenes vascos que ellos existiendo únicamente las siguientes personas que obtuvieron su libertad, de forma desconocida, en las fechas referidas, José Mª Otaiz Larrinaga (25-8-37), Francisco Gomez Oceja (26-8-37), Jaime Oca Marín (26-8-37) Roberto Malaxechevarria Elorza (25-8-37), Gregorio Marco Aguirreleceaga (24-8-37), Fernando xxxen Ubiena (26-8-37), Tomas xxminaga Lazama (26-8-37), Miguel Varona Fernández (26-8-37), Ciriaco Basozabal Arruza-Zabala (26-8-37), xx Basozabal Arruza-Zabala (26-8-37), Miguel Bacon Martínez-Campos (26-8-37) y Valentin Baza Guerra (23-8-37), según la lista que aportó a la Fiscalía de la Causa General (Vizcaya Lej.1333 (1) Pieza 3), la Hermandad de Cautivos por España de Vizcaya el 7 de Abril de 1942, indicando que "faltan los nombres de muchos de los que no tenemos ficha", así figuran los Olazábal y los Ybarra, y no figuran ni Gandarias, ni Chavarri, ni Chapa, ni Churruca.

"Homenaje a Gregorio Balparda en el Ayuntamiento de Bilbao"

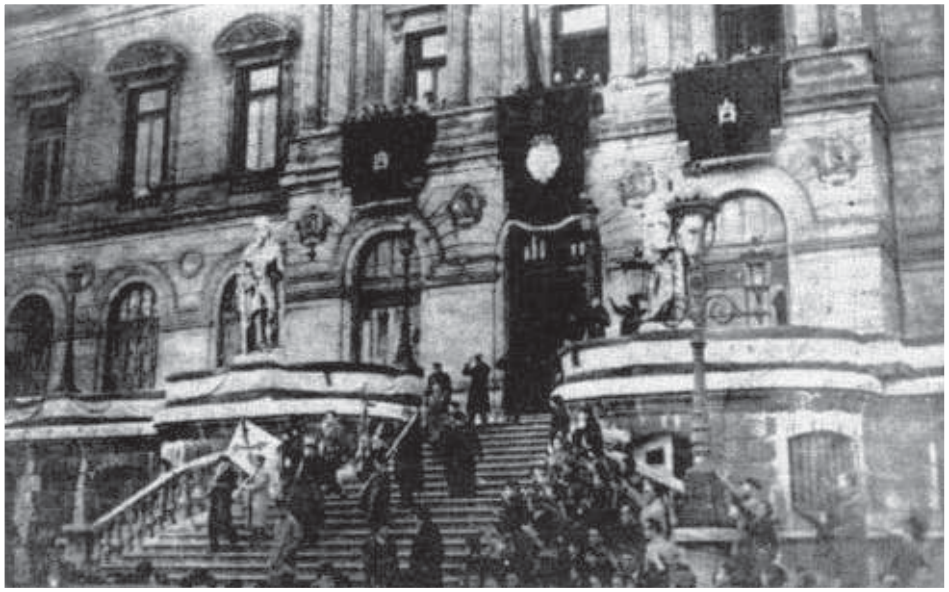

"Guernica, empieza la reconstrucción"; lo primero el Ayuntamiento, edificado por la Dirección de Regiones Devastadas "

"El puente de la Victoria; reconstrucción del antiguo puente de Isabel II en el Arenal de Bilbao"

Informe de Onaindia de la reunión con el Cónsul de Italia a S. Sebastián en St. Jean de Luz

DOC.951 Día 14-III-1938

ENTREVISTA DE ONAINDIA CON EL CÓNSUL DE ITALIA A S. SEBASTIÁN EN ST. JEAN DE LUZ.

El día 10 llegó Onaindia de Barcelona e inmediatamente dirigió una carta al Cónsul de Italia, diciéndole que se encontraba a su disposición ya que el diplomático se había presentado hace días en casa de Onaindia preguntando por él.

El Cónsul vino a St. Jean de Luz el día 12, pero no halló en casa a Onaindia, y no le era posible esperarle, sobre todo por no dar ocasión a que le vieran en espera.

El 14 llegó puntual a la cita.

En su conversación que ha sido bastante larga ha manifestado que:

- La guerra se terminará en unos cuatro meses, con una victoria de Franco, aunque esta victoria será moderada, algún tanto de tonos medios. No será como si Franco hubiera triunfado él sólo en un principio. Hoy Italia y Londres intervendrán para que no resulte una victoria extremista. Pero la victoria vendrá por hecho de armas.

- Franco tiende a una dictadura personal, centralista. Y cree que en Cataluña habrá más represión que en Euzkadi, donde según su opinión se ha contenido en límites moderados por la intervención que han tenido los italianos con los fascistas de España a favor de los vascos.

- Cree que pronto será una realidad la retirada de voluntarios italianos. Que el material que Italia ha traído no se puede retirarlo porque es ya propiedad de Franco.

- Que no serán ejecutados Ni Ajuria, ni Artetxe, Lucio, ni sus amigos. Que las autoridades fascistas italianas han hecho gestiones en ese sentido. Que no habrá más ejecuciones de vascos. Que entre los ejecutados hasta ahora en Bilbao del ejército de Euzkadi ha habido 299 (299). Y ningún oficial vasco.

- Que Mons. Antoniutti, le indicó "que su amigo Onaindia se encontraba en Barcelona". Que parece que a Antoniutti no le hizo ninguna gracia esto. Que han corrido rumores de que hay algo de relaciones entre Roma y Barcelona. Que Antoniutti le ha dicho que con esto de la guerra de España se ha visto que el Papa no tiene la libertad necesaria para poder comunicarse con todos los católicos, por ejemplo recibiendo a los sacerdotes vascos u otros que pudieren haber querido ir al Vaticano. Por consiguiente, que es un asunto que toca el Concordato mismo y que para en adelante hay que estudiar este problema resolviéndole satisfactoriamente. Entonces a indicación de Onaindia ha dicho el Cónsul que si alguna vez quisiera Onaindia o algún otro trasladarse a Roma, basta con enviarle una carta en ese sentido al Cónsul y que él se encargará de arreglarlo todo. Preguntaba si hace poco no han ido algunos sacerdotes vascos al Vaticano.

- Le interesaba sobremanera qué hace el Gobierno de Euzkadi en Barcelona. En su concepto Euzkadi da a Barcelona el apoyo decidido de Londres, más que el del Gobierno Francés. Como pueblo sufrido, sacrificado, creyente, demócrata, etc. Él cree que las relaciones entre el Gobierno de Euzkadi y Londres son muy buenas. Y que Euzkadi piensa en Inglaterra para su futuro.

- Onaindia le ha expuesto la idea de que la guerra de España terminará con una tendencia federalista del Estado y sobre la base de las personalidades autónomas, de Cataluña y Euzkadi. Él ha dicho que creen saber que las relaciones entre Cataluña y Euzkadi son estrechas, a lo que Onaindia le ha contestado en tono casi de exageración. Se ha hablado de la política del Pirineo a base de Cataluña y Euzkadi. El Cónsul la ha escuchado con interés. "Cataluña y Euzkadi sojuzgadas son un problema interior enorme en España porque serán antiespañolas, antidictadoriales, francesófilas, etc., mientras que dos regiones autónomas se unen más a España, y se separan más de Francia por sentirse satisfechas, y hasta con afanes de extender sus principios a Euzkadi continental y Cataluña", ídem. El diplomático no parecía convencerse de esta política. De sus palabras parecía deducirse que entre Roma y Londres se acabará todo con una victoria de Franco algún atenuada, sin que nunca concretara más esta idea.

- En efecto todo el centro de su charla es Inglaterra arreglando las cosas con Roma, y pensando en triunfo de Franco.

- Interesadísimo en saber si hay relaciones entre Vaticano-Barcelona. Interesadísimo en extremo en conocer el nombre de la persona que de parte del Vaticano lleva esta gestiones. A ver si la República ha designado a alguien para lo mismo. A todo ha respondido Onandia diciendo que todo lo ignoraba, y que lo que sabía no podía manifestarlo.

Resumiendo se puede decir que la principal conversación ha girado acerca de Inglaterra y su influencia en el futuro de España con Roma, y como que los vascos tienen relaciones estrechas con Inglaterra.

Todo muy inconcreto, sin plantear ningún problema concreto. Ha dicho que no cree que haya lugar a una paz separada de Cataluña, porque cree el triunfo de Franco, por las armas, en el plazo de unos cuatro meses. Tampoco parece tener mucha fe en el futuro de España para largo. De donde se deduce que Londres Roma arreglarán en su opinión el problema regulando sus problemas relacionados con España.

14-III-1938.

G. Euzkadi AGMAV C. 73 Cp. 6 D1 10 y 11.

Informe de Onaindia sobre negociaciones planteadas por Monseñor Gomá al PNV

DOC.952 NOTA INFORMATIVA

El Sr. Cónsul general de Italia en San Sebastián ha informado al Canónigo vasco, Don Alberto de Onaindia, que Monseñor Antoniutti, Delegado Apostólico de Su Santidad ante el Gobierno de Burgos le dijo que los vascos no quisieron aceptar una proposición de paz cristiana, hecha por mediación del Vaticano el mes de marzo de 1.937. El Señor Nuncio Apostólico en París ha dado esta misma noticia a Mr. Jacques Maritain. El diplomático italiano Pietro Marchi ha recogido esta misma información en los círculos de Roma y se lo comunicó de palabra al citado Cónsul de Italia en San Sebastián.

Informado el Presidente de Euzkadi de cuanto antecede ha declarado desconocer en absoluto cuanto antecede, es decir, la existencia de tales gestiones de paz cristiana por mediación del Vaticano. Únicamente se puede afirmar que un enviado del Sr. Cardenal Gomá, el Canónigo XXXX, Primado de España, se acercó al Canónigo vasco Sr. Onaindia, el mes de Marzo de 1.937, indicándole en nombre del Sr. Cardenal que hablara al Sr. Presidente de Euzkadi, en tonos firmes y conminatorios, de la obligación en que se encontraba de entrar en arreglos con los militares para la rendición de Bilbao.

El Canónigo Sr. Onaindia preguntó:

- Sobre las garantías que había en esta proposición, antes de trasladarla al Presidente de Euzkadi, a lo que el emisario del Sr. Cardenal contestó que la garantía sería la persona misma del Sr. Cardenal.

- El Canónigo vasco hubo de insistir en que la rendición de una plaza como la de Bilbao constituía un problema complejo, en el que entraban factores militares, políticos, económicos, morales, y que la garantía de una intervención personal del Cardenal Gomá, quizá no sería suficiente, dado que la presencia en Navarra, del Purpurado, durante los meses de la guerra, no había evitado el que las autoridades militares cometieran innumerables crímenes contra los elementos que no compartían su ideología. Más aún, que seguramente la garantía que las autoridades vascas habían de pedir en ese supuesto sería siempre de orden político militar.

Estas indicaciones se trasladaron al Sr. Presidente de Euzkadi.

Siempre manifestó el emisario del Sr. Cardenal que éste actuaba en su propio nombre, sin que jamás dejara sospechar que representará en aquellas gestiones al Vaticano.

Es de notar la manera, algún tanto extraña, de esta proposición, tratándose de asunto tan grave, complicado y trascendental. No presentó ninguna proposición por escrito, ni siquiera unas letras en las que se autorizase al emisario en la misión que entonces decía representar y llevar a cabo en nombre del Sr. Cardenal Gomá.

Una de las observaciones que el Sr. Onaindia hizo al enviado del Sr. Cardenal fue que el Presidente de Euzkadi no podría obrar dictatorialmente, porque el Gobierno Vasco era un Gobierno de tipo democrático, y naturalmente, habría de oir las opiniones de los diversos sectores.

París, 19 - 3 - 38.

G. Euzkadi AGMAV C. 71 Cp. 7 D1 3.

DOC.953 2º Informe emitido por los Comisarios del Eusko-Gudarostea, Sr. Lejarcegi y Ugarte sobre las maniobras por ellos practicadas a fin del cumplimiento del denominado Pacto de Santoña.

AL EUZKADI BURU BATZAR DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Entregamos esta Narración de los hechos acaecidos alrededor del llamado "Pacto de Santoña".

Ella puede ser un descargo de nuestra participación en estos sucesos históricos, aún cuando no le damos el sentido de tal, pues de todos nuestros actos dábamos cuenta diariamente al Comité Ejecutivo del Euzkadi Buru Batzar, en Laredo.

Por ser, de opinión que todo afiliado al P. N. V. , se debe primeramente a la organización y por lo tanto está obligado a poner a su disposición todos los datos y documentos que posea y se refieran a la participación de nuestro pueblo en la última guerra, así lo hacemos en esta Narración, y teniendo en cuenta, también, que ante la Historia será el Partido Nacionalista Vasco el único organismo que ha representado al Pueblo en los momentos más difíciles de su vida.

Siempre en JEL de las órdenes del E. B. B. , en

Guethary, a 25 de Agosto de 1938.

ÍNDICE

I - PROPOSICIÓN DE ITALIA
II - RETIRADA DEL FRENTE Y REORGANIZACIÓN DE LOS BATALLONES
III - NEGATIVA A GUARNECER SANTANDER COMO RESERVA DEL EJÉRCITO DEL NORTE
IV - COMPORTAMIENTO DE LOS JEFES, COMISARIOS Y OFICIALES
V - OPERACIONES DE KOLITZA Y PROTESTA DEL P.N.V
VI - OFENSIVA SOBRE REINOSA
VII - PLAN DE EVACUACIÓN DEL PRESIDENTE
VIII - AMENAZAS EN EL ESTADO MAYOR Y VISITA DEL PRESIDENTE AL MISMO
IX - REUNIÓN EN SANTANDER Y REBELIÓN DE LOS BATALLONES NACIONALISTAS
X - RETIRADA DEL FRENTE DE LOS BATALLONES NACIONALISTAS, ORGANIZANDO UN NUEVO FRENTE
XI - LLEGADA DE AJURIAGUERRA Y PREPARATIVOS PARA LA RENDICIÓN
XII - BUQUES PARA LA EVACUACIÓN
XIII - NUESTRA SALIDA PARA VITORIA, VÍA BAYONA
XIV - DOCUMENTOS PARA ITALIA E IRUJO
XV - CONCLUSIÓN

APÉNDICE

1- DIARIO DE NAVEGACIÓN DEL V/ "THORPEHALL"
2- DOCUMENTO PARA ITALIA
3- DOCUMENTO PARA IRUJO

CAPÍTULO I

En Trucios del 20 al 25 de Junio, Arredondo, con ocasión de la retirada y desbandada de algunos de nuestros batallones del frente de Valmaseda, nos requirió para que le acompañásemos a hablar con los "gudaris" y decirles que se sostuvieran en sus puestos, pues podría ser cosa de poco tiempo la solución de nuestra situación.

Esta fue la primera noticia que tuvimos con respecto a una solución, noticia dicha públicamente.

Le preguntamos en qué podía consistir dicha solución y entonces nos hizo algunas manifestaciones que dejaban entrever lo que se estaba tramando.

Dos días después nos llamó para decirnos que iban a celebrar un "batzar" para tratar de la salvación del "Ejército Vasco" y que le dijéramos nuestra opinión sobre el asunto.

Claramente le manifestamos que nosotros prácticamente ya estábamos vencidos y que tuvieran en cuenta para el estudio de las condiciones que no creíamos que por parte del "enemigo" podrían alcanzar más que autorizar la salida de "responsables", quedando el resto del "ejército" en calidad de prisioneros de guerra en algún campo de concentración, cosa que creíamos debía aceptarse.

Estando hablando de ello se acercó José María de Garate a quien Arredondo transmitió lo que ya le habíamos manifestado. Por aquellos días y con el fin de entrevistarse con el General Italiano Mancini, salió del Puerto de Laredo en una motora Juan de Ajuriaguerra con destino al Puerto de Algorta, coincidiendo su embarque con otro de sacerdotes y responsables que evacuaban a Francia desde aquel Puerto.

Las autoridades del puerto dispusieron la detención de todos los que embarcaban y entre ellos detuvieron a Ajuriaguerra. Esta noticia de la detención de Ajuriaguerra fue comunicada al "Euzkadi Buru Batzar", desde Santander y como tenía que entrevistarse aquel mismo día con el mencionado General "italiano", Arteche y Arredondo, mientras gestionaban su libertad, nos encomendaron que fuéramos a Laredo a buscar el procedimiento de contar con un gasolino con el fin de que Ajuriaguerra o algún otro pudiera trasladarse a Algorta, en el supuesto que aquel no hubiera efectuado el viaje.

En esta misión nos acompañó Arredondo y en vista de la imposibilidad de encontrar una embarcación en Laredo nos trasladamos a Santander a conversar con Antonio de Sopelana, Comandante de la flotilla de Euzkadi, por quien nos enteramos de que Ajuriaguerra había ya realizado el viaje en el gasolino que el precisamente le facilitó la noche anterior y que había sido retenido a su regreso.

Después hacia el 20 de julio, ya en forma oficial, por orden de Ajuriaguerra, Arteche nos puso en antecedentes completo del proyecto que se estaba estudiando y negociando por las "autoridades" del Partido Nacionalista Vasco, con miras a la salvación del Ejército de Euzkadi.

Arteche nos concretó el proyecto en la forma siguiente:

a) Que días después de haberse perdido Bilbao, el "E. B. B.", recibió por mediación del canónigo vasco Onaindia, una proposición de Italia de rendirnos en Castro a las "tropas italianas" como medio de evacuar los responsables políticos, Jefes y Comisarios del Ejército, así como también los Capellanes y Oficiales del mismo. Que esto no pudo llevarse a efecto por la precipitación que suponía en aquellos momentos, teniendo en cuenta, además, la situación de las unidades, que estaban totalmente desarticuladas y nos creaba un estado de inferioridad en aquella época, con respecto a las fuerzas de Santander, que podían oponerse de manera violenta al adoptar por nuestra parte una determinación de tal índole e incluso tomar represalia con la población civil evacuada de Bilbao a Santander, en número no inferior a "cien mil personas".

b) por estas razones el E. B. B., encargó a Onaindia para que aceptase al principio, en nombre del P. N. V., la proposición italiana, pero requiriéndoles para que nos concedieran un plazo mayor, con el fin de estudiar la mejor realización de la rendición y encontrar el momento oportuno para la misma.

c) Que a propósito de la conformidad en principio del P. N. V, Onaindia y Pantaleón Ramírez Olano se desplazaron en viaje rápido a Roma a entrevistarse con el Conde de Ciano, Ministro de Negocios Extranjeros de Italia. Esta entrevista fue principalmente para hacer observar las dificultades que pondría Franco a nuestra rendición Italiana. Ciano llegó a asegurar que esto no ocurriría pero para mayor tranquilidad de los vascos hizo que Mussolini, dirigiera un telegrama a Franco interesándole autorizara incondicionalmente para que Italia pactara con los "vascos". Dichos nuestros representantes esperaron varios días en Roma la contestación favorable del General Rebelde.

d) Que esta contraposición nuestra fue aceptada, pero insistiendo Italia en que su amparo y protección únicamente alcanzaría a las fuerzas "nacionalistas vascas".

e) Que a raíz de nuestra aceptación en principio de las "proposiciones italianas", y a requerimiento de la parte italiana, Juan de Ajuriaguerra tuvo que realizar un viaje en gasolino desde Laredo al puerto de Arriluce (Algorta) donde le esperaban en un coche varios oficiales italianos, los que con toda clase de consideraciones le condujeron a presencia del General Mancini, Jefe de las fuerzas expedicionarias que operaban en la Península, quien tenía instalado su Cuartel General en el Palacio de Echevarrieta, en Algorta. Ajuriaguerra conversó con el

General Mancini durante cuatro horas y le explicó las dificultades que en aquellos momentos existían para rendirnos, pero que agradeceríamos la interesante atención de Italia, procediendo a estudiarla para llevarla a cabo en la mayor brevedad. El general Mancini comprendió las razones de Ajuriaguerra y convino en que las negociaciones se llevarían a cabo por representantes de ambas partes en territorio francés.

f) Que como consecuencia de este acuerdo se autorizó a los señores Onaindia y Lasarte, que se hallaban en Bayona, a representarnos en las negociaciones y contactos con la Delegación de Italia, esta última residente en San Sebastián. Nuestra delegación tuvo el asesoramiento del Teniente Coronel Montaud, ex - jefe del Estado Mayor de Euzkadi.

g) Que en el transcurso de las conversaciones el compromiso adquirido por ambas partes había sido:

1- Que los vascos no lucharían, si no que se mantendrían en situación defensiva, sin abandonar tampoco el frente que miraba a Euzkadi, o sea, sin prestar ninguna colaboración al resto del Ejército del Norte.

2- Que los italianos por su ascendencia, en el Cuartel General de Franco, se comprometían hasta el 31 de julio de 1937 a dejar libre el mar para la entrada de barcos con víveres, los cuales a su salida podría evacuar la población civil vasca "refugiada en Santander y Asturias" que como hemos dicho suponían unas cien mil personas. También se comprometían a no realizar bombardeos contra la población civil.

3- Que el Ejército de Franco y las Tropas legionarias italianas para tomar Santander no atacarían por el frente a Euzkadi y que llevarían su ofensiva por Reinosa y el Escudo para ocupar Torrelavega y Solares, los dos puntos estratégicos de las comunicaciones con Santander y Asturias y de esta manera copar al Ejército de Euzkadi en su demarcación territorial.

h) Los italianos se ofrecían a trasportar, una vez rendido el ejército de Euzkadi, a los responsables políticos militares del mismo, en unidades de su Armada a un puerto del extranjero que designará la parte vasca, dejando a esta en absoluta libertad para determinar el número de los responsables, (la parte vasca desestimó el ofrecimiento de los barcos italianos y se comprometió a efectuar la evacuación por medios propios).

i) El resto del Ejército de Euzkadi, no responsable, quedaba después de su rendición bajo la garantía y control de Italia en campos de concentración que se establecerían en territorio peninsular, comprometiéndose Italia a que ningún gudari vasco rendido tomase más las armas mientras durase la guerra.

CAPÍTULO II

Hacia fines de julio se notaba en los miembros del E. B. B., cierta confianza de que la solución "italiana" se llevaría a efecto rápidamente por el puerto de Santoña en lugar del de Castro, y, para tener en el momento oportuno controlados los batallones nacionalistas vascos, Lucio Arteche nos ordenó estudiar la retirada de los mismos del frente para su traslado rápido a Santoña.

Coincidió con este estudio el que el Cuartel General de Euzkadi dictase una "orden" por la cual quedaban disueltos todos los batallones de milicias de las distintas organizaciones políticas y sindicales que hasta entonces constituían el Ejército de Euzkadi, y pretestando para esta determinación la necesidad de darle mayor cohesión al mando y obtener un mayor rendimiento de nuestro ejército como resultado de la reorganización.

La situación del Norte era gravísima. Después de la pérdida de Bilbao, el Ejército vasco se hallaba en condiciones muy difíciles de oponer resistencia. Del Ejército de Santander no cabía esperar ninguna. Y era casi nula también la confianza en el ejército de Asturias. Después de la defensa de Bilbao, lealmente no se podía abrigar ninguna esperanza de sostener el territorio del Norte. Para nosotros "nacionalistas vascos", y especialmente para las autoridades de nuestro partido, no existía más inquietud que salvar a los héroes de Euzkadi, considerando esto como única obligación.

Habíamos aceptado en principio la proposición de salvación que nos ofrecía Italia. Para nuestro desenvolvimiento requeríamos en grado sumo contar con la hegemonía de nuestros batallones y si permitíamos que se cumpliese la "orden" antes citada del Cuartel General, era tanto como hipotecar nuestra fuerza armada, sobre la cual tenía que estribar el desarrollo del "plan de rendición".

En consecuencia el E. B. B. , en nombre los veinte y cuatro batallones nominales que tenía organizados antes de perder Bilbao protestó por escrito ante el General Jefe del Ejército del Norte de dicha reorganización por medio de la cual se ordenaba la disolución de los batallones políticos y sindicales, haciéndole ver que esta "guerra tenia un

carácter inminentemente político y de doble aspecto para nosotros "nacionalistas vascos", ya que nuestra participación en la guerra, no era mirando solamente el aspecto del problema republicano en España, si no que, como se señaló al Gobierno central en septiembre de 1936, nosotros colaborábamos y ofrecíamos al régimen republicano nuestra fuerza "político-militar", partiendo del principio de la autodeterminación de Euzkadi y de nuestro hecho diferencial político confesional, por todo lo cual nos relevábamos a cumplir la orden citada y requeríamos su rectificación en lo concerniente a la reorganización de nuestros batallones, la cual podíamos efectuarla por nosotros mismos y con nuestros propios medios.

El General no dio ningún valor a este escrito y se dispuso se llevara a cabo la orden de reorganización de los batallones y para ello, dispuso la concentración de algunos batallones nacionalistas dentro del territorio de Santander, alejándose de Laredo, y, por lo tanto, sin el control de nuestras autoridades, previendo, al mismo tiempo, la fusión de dichos batallones con otras unidades afectas a la organización de izquierda, además de esto se pretendía también anular a nuestros Jefes alegando que no habían solicitado a su debido tiempo el ingreso en la "escala" de Jefes milicias, determinando por el Gobierno Central, separándolos y poniendo en su lugar a otros afectos al Frente Popular.

Nos bastó esta intransigencia y falta de comprensión del problema nacionalista por parte del Cuartel General, para que ya se tomase la determinación de ir retirando del frente nuestros batallones y concentrándolos en los alrededores de Laredo, como señal de protesta, y, además, con miras a la evacuación, para lo cual necesitábamos contar con fuerzas en Santoña, Laredo y Castro.

Este movimiento dio origen a una rectificación del General, dictando una nueva "orden" por la cual se autorizaba a las fuerzas del Partido Nacionalista Vasco a que se reorganizaran guardando su contextura político-confesional.

Como decimos, habiendo sido autorizados para reorganizar nuestras fuerzas con nuestros propios medios se nos exigió un plazo máximo de quince días, estableciendo en consecuencia la fecha del quince de julio para entregar al Estado Mayor de Euzkadi la nota de todos los batallones reorganizados y desaparecidos.

Dicha reorganización la llevamos a efecto puntualmente, disponiendo al final del Partido, de doce batallones de infantería y cinco de ingenieros, que eran:

- Itxarkundia
- Loyola
- Amayur
- Mungia
- Arana-Goiri
- Sukarrieta
- Simón de Bolívar
- Padura
- Aralar
- Ibaizabal
- Abellaneda
- San Andrés
- Nº 2 Mixto de Ingenieros
- Gogorki
- San Andrés
- Nº11 S. T. V.

Los batallones de "infantería" afectos eran:

- Acción N. Vasca, nº 1
- Acción N. Vasca nº 2
- Lenago 11 y de ingenieros
- Alkartasuma de A. N. V.

En total 15 batallones de "infantería" y 5 de Ingenieros, sobre 40 y respectivamente que era el total del Ejército de Euzkadi, una vez efectuada su reorganización después de la pérdida de Bilbao.

Durante la ofensiva "enemiga" sobre Euzkadi, nuestro Ejército contaba con 72 batallones de "infantería" y 17 de "ingenieros".

Inmediatamente de esta reorganización, y teniendo en cuenta el convenio con Italia, el P. N. V., por mediación del presidente del Gobierno de Euzkadi, pidió al Estado Mayor del Norte, que al Ejército vasco se le asignara un territorio fijo y que su línea de frente fuera la que miraba a Euzkadi.

Esta petición dio lugar a varias conversaciones e intervenciones del presidente del Gobierno y también del consejero Leizaola. Verbalmente el General dio conformidad a nuestra proposición, pero solicitó de los Consejeros vascos que interviniesen personalmente cerca del P. N. V., para que suspendiera sus "oficinas" de Euzko-Gudarostea, ofreciéndose a conversar ampliamente con los representantes del P. N. V., pero exigía, también que los batallones nacionalistas que se habían negado a desplazarse a la zona de Reinosa, para su recuperación, cumpliesen la orden, en la seguridad de que pronto volverían al "frente vasco", y que exigía esto por principio de "autoridad".

Hablaron con el General Ajuriaguerra y Arteche y les volvió a confirmar la orden, señalando como terreno para el Ejército de Euzkadi, el comprendido entre Solares y el frente vasco establecido de la costa a Carranza.

El General al parecer comunicó su conversación con los representantes del P. N. V., al Teniente Coronel Gállego, Jefe entonces del Estado Mayor de Euzkadi, quien nos llamó para decirnos que quería saber si los batallones nacionalistas estaban dispuestos a obedecer las órdenes, contestándole nosotros que los "batallones nacionalistas" había sido los más castigados en la ofensiva enemiga contra Euzkadi, precisamente por su disciplina, y que si ahora se notaba en ellos cierto, descontento, era debido a la falta de comprensión de su problema sentimental, motivado principalmente por el desconcierto que del mismo tenían los Jefes de las Unidades Superiores.

El Teniente Coronel Gállego llegó entonces a ofrecernos el acoplar todos nuestros batallones en una División, dejando a nuestro arbitrio el designar los Jefes correspondientes y la formación de las brigadas, dando lugar esta proposición de Gállego a que nos reuniéramos con el E. B. B., para estudiarla detenidamente. Determinamos no aceptarla, porque para la captación de los restantes batallones vascos de otras ideologías a los que el P. N. V., tenía también verdadero empeño en salvarlos, perjudicaba grandemente, aunque para el plan "italiano" podía favorecernos.

CAPÍTULO III

Después de la reorganización de nuestros batallones, hasta mediados de Julio, el teniente Coronel Gallego nos indicó que tenía interés en pasar revista a los mismos, y en consecuencia le acompañamos a pasarla en la misma zona de Laredo, felicitándonos sinceramente por el estado de moral, disciplina y presentación exterior que observó en las unidades. En la noche de ese mismo día, nos comunicó que había dispuesto una orden para que los Batallones revistados, que correspondían a la División 111, pasaran a unirse a sus Brigadas correspondientes de dicha División, en la "demarcación" de Solares, Puente - Viesgo, La Cavada y Ontaneda.

Por estimar contrario al plan que estábamos siguiendo de rendición y en tanto que obedecer la "orden" era alejar las unidades de nuestro control, con muchas probabilidades de que las destinaran a los pocos días de su movimiento a reservar fuerzas del Ejército de Santander en el frente de Reinosa, nuestros Batallones por indicación nuestra desacataron en principio esta orden. Se nos pidió aclaraciones, exponiendo por nuestra parte que no comprendíamos que fundamento existía en el Cuartel General del Norte al exigir del de Euzkadi este movimiento, después de haber prometido repetidas veces al Presidente del Gobierno, al Comisariado General y a representantes del P. N. V., no desplazar a las fuerzas vascas de la demarcación que se les había señalado.

Esta nueva rebeldía nuestra produjo el consiguiente disgusto en los Cuarteles Generales, obligando a una intervención del Consejero Leizaola cerca del General para aclarar los hechos.

A Leizaola le indicó el E. B. B., que recordara al general la promesa que había hecho a él y al Presidente de Euzkadi de no disponer de las unidades vascas más que en las necesidades del frente vasco y que con esta nueva orden se venían a bajo todos los propósitos y promesas del citado General, además de que mientras se designaba a una División vasca como reserva del Ejército del Norte, en la jurisdicción del Ejército de Santander, existía guarnecido zona vasca una División Santanderina, la de Villarías, y que por este motivo entendíamos que a la División III, en tanto que estaba ya reorganizada, en lugar de trasladarse a la zona de Solares Puente Viesgo, como reserva del Ejército del Norte, debía enviársela a relevar la División de Villarías y a esta destinarla para reserva del Ejército del Norte.

El General indicó a Leizaola que no existía ningún propósito de emplear la División III para relevar a fuerzas de Santander, sino que, por la selección que se había hecho de todos los batallones vascos por la formación de la misma, se le daba el cometido de división de choque para momentos de verdadero peligro, y que el fin que se proponía con la División III era hacerla instruccionar hasta el maximun y por ello se le había designado la zona indicada.

En este tiempo el E. B. B., había recibido de sus Agentes en Bayona la noticia de que los italianos pensaban iniciar la ofensiva sobre Santander por Reinosa, y por no dejar en entredicho a la persona de nuestro Consejero Leizaola ante el Estado Mayor del Norte se le ordenó a los Batallones nacionalistas de esta División III que cumplieran la orden pero al mismo tiempo se instruccionó a sus Jefes en el sentido de que previendo alguna otra orden de movilización hacia el frente, estudiarían los itinerarios convenientes, para que partiendo al recibir la orden para el frente, en el trayecto, cambiarán de dirección y se encaminarán para Laredo y Santoña.

CAPÍTULO IV

En estas luchas intestinas y de franca oposición nos transcurrió todo el mes de Julio.

Nuestro papel era muy airado no solamente ante los Jefes militares, sino también ante las Organizaciones políticas y sindicales de Euzkadi y del Norte, a quienes, como es lógico, transcendían las continuas rebeldías y conatos de indisciplina de las unidades nacionalistas vascas, con la participación de que ya se señalaba que el origen de las mismas, no provenía de los batallones como en principio se había sospechado, sino más bien era una trama preconcebida y dirigida por los Jefes nacionalistas. Entre estos nos situaban a nosotros, con la especial particularidad de ostentar el cargo de Comisarios de Guerra, representantes genuinos de la moral y disciplina del Ejército y que en la práctica resultábamos todo lo contrario, equivaliendo nuestro papel al de unos verdaderos agentes provocadores con todos los visos de estar laborando más por el enemigo que por la causa antifascista.

El comportamiento de los Jefes, Comisarios, y Oficiales de los Batallones nacionalistas en este transcurso de tiempo es de lo más loable y más digno que podemos hacer constar en estas memorias.

Como militares dependían naturalmente de la disciplina y jerarquía del Ejército.

El P. N. V. era para ellos en aquellos momentos el único faro de salvación.

Ellos no conocían nada de la trama del partido. Podían sospechar que el Partido contaba con alguna formula, pero esta no llegaba a su conocimiento ni el procedimiento ni en la forma. Si recibían alguna orden de sus organismos superiores militares, por intuición comprendían que estas órdenes podrían perjudicar de algún modo al principio del partido y a los planes que este tuviera en estudio, y, antes de acatar y cumplir las órdenes de los cuarteles Generales se acercaban al Partido y consultaban lo más conveniente, sobre todo cuando se trataba de movimientos de tropas, bien para relevos y guarnecer frentes, o bien para pasar a las zonas de instrucción a que antes hemos hecho referencias; y así el Partido les indicaba la no conveniencia de obedecer esas órdenes, ellos, anteponiendo a la disciplina militar la disciplina del Partido, contravenían las disposiciones militares, conscientes del riesgo de muerte en que incurrían por el desafuero militar.

Son múltiples los casos ocurridos de ésta índole durante todo el mes de Julio y puede decirse que no ha habido ningún jefe nacionalista de Batallón que no haya estado incurso en esta responsabilidad. Algunos, por ello, fueron sometidos a los tribunales militares y se llegó a pedir por el fiscal la Pena de Muerte.

La actuación tan patriótica de estos Jefes, Comisarios y Oficiales, dio motivo a que el General llegara a amenazar seriamente con desarmar los Batallones y degradar a los Jefes y Oficiales, ampliando la amenaza con el envío de los carros de asalto y la aviación para destrozarlos.

Por cierto que en los muchos casos en que actuó el tribunal militar contra los Jefes y Oficiales nacionalistas se sintió la falta de los “representantes nacionalistas”, en el mismo, quienes a raíz de la pérdida de Bilbao abandonaron sus puestos buscando su salida de Francia, teniendo que suplir esta falta con la intervención de los representantes políticos de todos los partidos de Euzkadi en el Comisariado de Guerra.

CAPÍTULO V

Posiciones de mucho más fácil conquista en la guerra de Euzkadi, el enemigo para conquistarlas empleaba en masa su aviación y su artillería durante horas y horas y a veces durante varios días, y al final cuando nuestros batallones habían sufrido el fuerte castigo que suponen los intensos bombardeos de aviación y artillería y la desmoralización que producen, especialmente la aviación, lanzaban la infantería, la cual en muchas ocasiones tenía que recular y volver a repetir el ensayo incrementando los bombardeos.

El proyecto para la conquista de Kolitza era todo lo contrario. A la artillería se le había asignado una actuación de cuarenta y cinco, y a la aviación media hora, desde las cinco cuarenta y cinco hasta las seis y quince, además de

que el número de aparatos de aviación no eran no más que cuatro de bombardeo y seis cazas, dejando el resto de la operación la infantería, con la particularidad de que la Ermita de Kolitza por su situación escarpada era imposible conquistarla de frente, aún interviniendo en la operación una División entera, pues solamente con tres máquinas automáticas que poseyesen sus defensores podían destrozar a todo el que intentase su conquista, y por los flancos, aún que no tan difícil, por sorpresa, esta había que descartarla por la visibilidad de la posición y además con tan poco castigo de aviación y artillería.

Nosotros nos opusimos tenazmente a que esta operación se llevara a cabo y a todos nuestros argumentos los Jefes militares solamente respondían que había que efectuarla para ayudar al Ejército de Asturias a que rompiera el cerco de Oviedo, operación que se llevaría paralelamente con la de Kolitza.

Tenemos que hacer notar que contra Oviedo se operó en el mes de Febrero y hay que tener en cuenta que entonces contábamos con un ejército mejor organizado en personal y material y que el enemigo por el contrario disponía de menos fuerzas que ahora, con la particularidad de que tampoco en dicha fecha el cerco pudo romperse.

Los asesores militares del Gobierno Vasco y del P. N. V., eran completamente contrarios a esta operación de Febrero por la forma en que estaba planeada y esta nueva tentativa no difería en nada de la primera. El organizador y animador de estas dos operaciones militares era Ciutat. En Febrero del año 1937 siendo él Jefe del estado mayor del Norte quiso probar la lealtad del Ejército Vasco hacia la república, obligando a las fuerzas vascas y entre ellas a los batallones nacionalistas vascos a salir de su territorio patrio y colaborar en Asturias.

El P. N. V., contrario a ello, y comprendiendo la maniobra que contra él y sus unidades militares se tramaba, se opuso, pero, al final, por evitar una crisis de fondo en el Gobierno de Euzkadi tuvo que ceder y consentir que se desplazara a Asturias la Brigada Vasca expedicionaria, compuesta de cuatro batallones del P. N. V., y uno de A. N. V., bajo el mando de los capitanes profesionales Vallejo y Saseta, pero el cerco, como decimos antes, no se rompió, confirmándose la opinión de los asesores militares del Gobierno Vasco y del Partido Nacionalista.

De nuevo Ciutat, aprovechándose del General ruso Gorieff, quien tenía mediatizado al Cuartel General del Norte, pone sobre el tapete la operación del cerco de Oviedo y precisamente en los momentos que más dificultades existían para su ejecución.

Las bajas previstas para esta nueva ofensiva de Oviedo era seis mil cuatrocientas.

Sanidad Militar carecía de lo más indispensable para atender a los heridos y hospitalizarlos, en los hospitales de los tres cuerpos del ejército.

Pasando por alto las altas prematuras que se extendían con el fin de poder disponer de algunas camas, hechos que nos inquietaban enormemente y que nos obligaban a intervenir para conseguir revisión de dichas altas, se daba el caso de que no había ni vendas ni gasas, llegándose a efectuar intervenciones quirúrgicas sin anestesia.

Prácticamente herido que caía era hombre muerto, por el estado caótico de la Sanidad. Entre las operaciones de Kolitza y la de Asturias se habían previsto según nuestras cifras antes señaladas, un total de siete mil cuatrocientas bajas y el informe veraz que contábamos en 31 de Julio sobre disponibilidades de camas en todos los hospitales del Norte, alcanzaba la cifra de tres mil. Las bajas eran teóricas, pues la práctica daba siempre como resultado un incremento considerable sobre las previstas.

En municionamiento, especialmente de artillería, después de la pérdida de Bilbao nos vimos carentes del principal centro productor de proyectiles y escasamente disponíamos de obuses para dos meses en el plan de expectativa en que se hallaban los frentes. En obuses del diez y medio no teníamos existencias y muy pocos del quince y medio. La mayor disponibilidad estaba en los del siete y medio.

De armamentos había grandes dificultades. Teníamos mucha necesidad de completar las máquinas automáticas que habíamos perdido en el transcurso de la lucha y nuestras baterías estaban de tal manera cansadas, sobre todo las del quince y medio, que de muchas de ellas los jefes de las mismas tenían miedo de que reventaran obligándolas a un esfuerzo un poco excesivo.

Por informe del Jefe de servicios (Sección 4ª. del estado mayor de Euzkadi), sabíamos que Intendencia General del Norte, solamente contaba con víveres para unos quince días y las disponibilidades de gasolina y aceite, eran para unos ocho días y dos días respectivamente.

En esta situación no podíamos llegar a comprender el fin de estas operaciones, si no el deseo de venganza de Ciutat, quien aparte de sentir gran enemiga contra los batallones nacionalistas, esta había aumentado por achacarnos a nosotros su sustitución en la jefatura del Estado Mayor del Norte, por el Mayor Lamas, al cual se le consideraba más comprensible con el problema de los vascos.

Suponíamos también que Ciutat, colaborando con Gorieff trataba de desarticular al Ejército de Euzkadi y para ello buscaba esta ocasión para separar dos Divisiones nuestras, llevando una a Asturias y dejando otra en Santander, que según el resultado de la operación de Oviedo también podría ser trasladada a Asturias.

Ante el panorama que se nos presentaba nos trazamos un plan. Por una parte, tratar de convencer a los representantes de los partidos políticos en el Comisariado de Guerra de Euzkadi, para que con nosotros se opusieran a la realización de las operaciones, por los peligros que las mismas suponían y la sangría que nos ocasionaría sin ningún resultado ventajoso. Al mismo tiempo, maniobramos para pulsar y explorar el estado de ánimo de las organizaciones políticas y sindicales de Asturias, Astiz y Egaña, debidamente orientados sobre nuestros puntos de vista, que en general los hacían suyos, sobre todo Astiz, la otra parte del plan fue aprovechar de Solidaridad de Trabajadores Vascos para hacer reaccionar a las organizaciones sindicales de Euzkadi, y del cual no se tenía ninguna consideración a la responsabilidad que podrían contraer dichas organizaciones políticas y sindicales, permitiendo que nuestros hombres cayeran en maniobras que solamente podían tener como fin el satisfacer caprichos personales de unos cuantos militares inconscientes, cuando el Ejército en su inmensa mayoría estaba formado por hombres idealistas de las diferentes colectividades políticas y sindicales.

Por la falta de emoción, quizás debida a la desorientación que sentían estas organizaciones, incluso S. T. V., en las cuestiones militares, no tuvo mucho efecto nuestro propósito. Solamente la C. N. T., se dio cuenta rápidamente de los hechos y se prestó a colaborar con nosotros incondicionalmente, debido ello principalmente a que su representante en el Comisariado, se preocupaba y convivía más íntimamente con el Comité superior de su organización.

Por nuestras intervenciones con los representantes políticos en el Comisariado General y a propuesta de la C. N. T., se celebró en Santander una reunión del Frente Popular de Euzkadi, a la que invitaron al P.N.V., y asistieron a su representación Artetxe y Unzeta. En esta reunión convocada para la formación del Frente Popular con inclusión del P. N. V., Artetxe puso en evidencia ante los reunidos la verdadera situación del Norte, con toda clase de detalles sobre la Intendencia, Sanidad, Armamento, etc., lo que impresionó enormemente a los reunidos pero sin llegar a tomar ninguna determinación. Como resultado de esta reunión, el 31 de julio, el P. N. V., dirigió un largo escrito al Frente Popular, en el que ratificaba con toda crudeza y valentía lo expuesto en la reunión antes citada, diciéndoles además que no eran momentos aquellos para andar pensando en ampliaciones de frentes populares, sino de actuar y de actuar con toda energía, haciéndoles ver su responsabilidad al permitir sin su protesta se llevaran a efecto operaciones como las proyectadas, cuando teníamos pendientes de resolución problemas gravísimos para la existencia misma del Ejército.

A pesar de nuestras protestas se iniciaron las dos operaciones.

En la de Kolitza se cumplieron nuestros vaticinios. El fracaso absoluto de la artillería y de la aviación no permitió que los batallones Abellaneda, Durruti y Celta, de la Brigada 12ª, así como los de la 7ª, Loyola, Itxarkundia y Torrijos, que en forma insospechada para todos, incluso para nosotros mismos, atacaron la posición enemiga, pudieran cumplir su cometido por el gran castigo que tuvieron.

En este primer intento se llegó a cubrir las bajas previstas sin conseguir más que ligeramente llegar a la primera línea enemiga.

Si la colaboración de la artillería, y la aviación hubiera sido normal, por la forma que operaron estas dos brigadas creemos se hubiera podido tomar la cumbre de Kolitza, pero por desgracia y responsabilidad de dichas armas, esto no pudo ser así.

Podemos precisar sobre el particular las manifestaciones que oímos personalmente al General en el puesto de mando de la operación, quien al dirigirse telefónicamente al Comando Luna, para reclamar la presencia de la aviación, que a la hora fijada no había hecho acto de presencia le dijo textualmente: C.... ¿qué hace esa aviación que no viene? Le advierto a V. que los muchachos se están portando con unos h... pero que muy grandes y esa aviación va a estropearlo todo.

Al día siguiente se pretendió seguir la operación pero nosotros nos opusimos a ello decididamente, y pasara lo que pasara dimos orden a nuestros batallones para que no actuasen, cumpliéndose la misma y haciendo fracasar totalmente los intentos de lucha.

"Posición del Tercio de Begoña"

"Puerto de San Justo"

"Republicanos en el frente"

Como represalias el Cuartel General dio orden de detención de los Jefes y Oficiales de todos los batallones que formaban las dos Brigadas citadas, e incluso en la orden de detención se prevenían los nuevos Jefes y Oficiales que pasarían a las unidades para ocupar los puestos de los presuntos detenidos y degradados.

No contentos por nuestra parte con haber hecho fracasar la operación, sugerimos a nuestros mandos la necesidad que tenía el P. N. V., de que tampoco se dejaran detener ni sustituir en sus puestos, y que empleasen los medios más radicales para desacatar los dictados del Estado Mayor.

Rápidamente, tuvimos que actuar para evitar en todo estas represalias de las cuales además, los más inocentes eran los Jefes y Oficiales, y los únicos responsables, por nuestra actuación intrigante, y de rebeldía, éramos nosotros, agentes directos del P. N. V., en su propósito general de rendición a Italia.

La resolución que adoptamos fue la de presentar al Auditor de Guerra, como Comisarios, una denuncia, achacando la responsabilidad del fracaso de la operación, al Jefe del Estado Mayor de Euzkadi, por las deficiencias prácticamente observadas y en su tiempo denunciadas, en el planteamiento de la operación y a los Jefes de la artillería y aviación, por su deficientísima, por no decir nula colaboración en el cometido que tenían asignado dichas armas, y que en consecuencia de llegar a exigir responsabilidades a los mandos están debían venir de "arriba abajo", pidiendo por lo tanto la detención de los citados Jefes en el supuesto de llevarse a efecto la de los Jefes y Oficiales de los 6 Batallones.

Resultado de todo ello fue que no se cumpliese la orden de detención de los Jefes y Oficiales de los mencionados Batallones y como a nosotros tampoco nos interesaba llevar adelante nuestra denuncia, quedaron las cosas como estaban y paralizadas las operaciones "kolitza".

Este éxito nos costo 1.500 bajas proporcionalmente entre gudaris nuestros y de la C. N. T., bajas causadas por la impericia e intransigencia de los militares profesionales.

En este interín, nos habían desplazado a Miranda de Lugones (Asturias), la 2ª Brigada de Euzkadi, de la que formaban parte Bon. Nacionalista "Aralar", como reserva para las "operaciones" de Asturias.

Temíamos que tras esta Brigada trasladasen a aquella región, toda la División III, pero antes vino la suspensión de las iniciadas operaciones de Oviedo y dicha Brigada 2ª, la reintegraron, situándola en el Valle de Pas, cerca del Frente del Escudo (Santander).

Debemos hacer constar aquí que del escrito a que antes hacemos referencia, remitido por el P. N. V., al Frente Popular de Euzkadi, y llamado por éste, "manifiesto", recibió una copia el General y de la impresión que la lectura del mismo causó en su Cuartel General, da idea el que el 2 de agosto se suspendieran las operaciones de Oviedo, transcribiendo en la orden de suspensión párrafos enteros, los más importantes de la "orden", del mencionado escrito nacionalista.

CAPÍTULO VI

Hacia el 6 de agosto, ya en el cuartel general del norte había la impresión de que el enemigo se disponía a atacar por el frente de Reinosa, por las concentraciones de tropas que se observaron y por las informaciones facilitadas por los soldados evadidos del campo enemigo por aquel frente.

Esto obligó al Cuartel General del Norte a tomar medidas para contrarrestar el ataque enemigo y una de ellas alcanzó a nuestra División III, que la desplazaron a la Izara (Reinosa), salvo la Brigada 2ª. de esta división que estaba situada en el frente del Escudo.

Los batallones "nacionalistas" en esta División eran:

- Aralar (Brigada 2ª)
- Munguía (Brigada 3ª)
- Padura (Brigada 3ª)
- Arana Goiri (Brigada 11ª)

Ante la falta de noticias de nuestros delegados de Bayona, estuvimos un par de días sin atrevernos a tomar una determinación y por fin sin noticias todavía, se les ordenó a los Comandantes de los citados Batallones que cumplieran la "orden" de traslado, como reservas del Ejército de Santander, pero que evitaran en todo lo posible la

actuación en primera línea, y si las circunstancias les obligaban a intervenir tuvieran cuidado también, de situarse lo más posible a la izquierda de su frente, para que si en el entretanto venía la orden de evacuación estuvieran lo más cerca o en los mejores medios de venir a Santoña.

En esta situación nuestros batallones, el enemigo inicia su ofensiva sobre Santander, el día 14 de agosto a las 6 de la mañana. El Ejército del Norte formaba en el frente sur de Reinosa, a unos 28 kilómetros de esta población, una gran bolsa guarnecida por 20 batallones de "Infantería", y hermosas fortificaciones naturales por la constitución del terreno en aquella zona, con cotas de hasta 2.000 metros de altura.

Para las 8 de la noche del día siguiente, el enemigo había ocupado los talleres de la Constructora Naval, situados a unos 4 kilómetros al sur de Reinosa. Este mismo día hacia las 3 de la tarde, el enemigo se presentó de improviso sobre las posiciones que ocupaban nuestros batallones Mungía y Padura, a unos 30 kilómetros del frente del día anterior, creyendo éstos al principio que eran fuerzas "santanderinas" que se replegaban y al darse cuenta de la realidad, tuvieron rápidamente que presentar batalla al enemigo y lo hicieron de tal forma que le causaron unas 800 bajas. No tuvieron nuestros batallones más remedio que actuar en la forma que actuaron, pues de lo contrario, caían prisioneros de los italianos. El Batallón Mungía, sólo, contuvo a una Brigada italiana, que eran las fuerzas enemigas operantes. De las bajas causadas al enemigo nos enteramos por Bayona, y que también estuvimos expuestos, por la actuación de dicho Batallón, contrario a lo convenido, a que Italia rompiera sus negociaciones con nosotros. Artetxe puso un telegrama a Bayona explicando lo sucedido y prometiendo no actuarían más estos Batallones.

La dirección del ataque enemigo, era para formar una gran cuña hasta Torrelavega y ante el peligro de que nuestros Batallones de la División III quedarán aislados del resto de las fuerzas vascas al otro lado de la cuña, es decir en terreno "asturiano", dimos orden a sus comandantes para que sin pérdida de tiempo abandonaran el frente y se dirigieran a Santoña. Conjuntamente con los Jefes de estos Batallones, dirigieron el repliegue, Gabriel Arana y Sabin de Apraiz, quienes desde el día 16, hacían sobre aquél frente de Agentes del E. B. B., el día 20 de agosto, todos los batallones nacionalistas de la III División estaban acuartelados entre Laredo y Santoña, sin ningún conocimiento del Cuartel General del Norte.

A medida de que el enemigo avanzaba vertiginosamente sobre Santander, los batallones "santanderinos" se iban entregando al enemigo y el Estado Mayor del Norte, en vez de tomar las medidas precisas y radicales para evitar este desastre no se les ocurrió cosa mejor que disponer de otras fuerzas de Euzkadi para que defendieran las posiciones de Santander.

Durante estos días fueron continuas las órdenes que recibían los Batallones nacionalistas de la División III para ocupar determinadas posiciones y no solamente no las cumplían, sino como hemos dicho en el párrafo anterior sus compañías se habían desplazado a Santoña y Laredo, por sus propios medios y algunos más que les pudimos facilitar, para cumplir de esta manera los planes por nosotros señalados.

Quisieron en el Estado Mayor, que interviniéramos nosotros como Comisarios de Guerra para levantar la moral de las unidades citadas, origen de una franca rebeldía, y se interesaron por ésta nuestra intervención por medio de Ibarrola y Laskurain, el General Gamir Ulibarri, Somarriba, Prada y Lafuente.

Dispuestos como estábamos a terminar con nuestra participación en la guerra no tuvimos más remedio que hacernos solidarios de la actitud de los Batallones nacionalistas, defendiendo su postura en el sentido de que como "representantes" suyos no podíamos avocarlos a una muerte cierta, mientras el ejército de Santander, que era quien moral y materialmente estaba en la obligación de defender su territorio, no solamente no lo hacía, sino que se entregaba en masa.

Por otra parte, tal como estaba organizado el "servicio de Intendencia", sin depósito de primera línea (el primer puesto de vanguardia después de la perdida de Reinosa, quedó situado en Torrelavega a unos 70 kilómetros a retaguardia del frente), no debíamos exponer a nuestro batallones al hambre como les había ocurrido del lunes 16 de Agosto al miércoles día 18 inclusive, que no se les suministró sus raciones.

Iguales acusaciones hicimos en cuanto a Sanidad y Transmisiones.

El servicio de Sanidad fue un verdadero descalabro, pues faltaban no solamente los botiquines de urgencia, sino los medios de evacuación de heridos, resultando que heridos sin importancia, eran muertes inmediatas por la pérdida de sangre, y que, ante tales hechos, por nuestra representación política, éramos los primeros en impedir actuasen nuestras unidades.

Todo nuestro empeño consistía en dos cosas. Primero, evitar toda participación en la lucha a nuestro batallones y después debilitar el frente de tal manera que las Divisiones italianas pudieran moverse a su antojo y conquistaran rápidamente Torrelavega, cosa que por esta parte del frente prácticamente lo conseguimos en tanto que para el viernes día 20 ya se habían replegado los batallones nacionalistas, sembrando al mismo tiempo la semilla de las discordia entre los Batallones vascos Larrañaga, Guipúzcoa e Isaac Puente, quienes también llegaron a negarse a subir a posiciones, todo lo cual permitió al enemigo situarse para el sábado día 21, es decir a los siete días de ofensiva, a las puertas de Torrelavega, lo que suponía un avance en profundidad de 80 kilómetros, y el corte de las comunicaciones con la región asturiana, con lo que se impedían la evacuación del ejército de Euzkadi a Asturias.

Francamente, debemos confesar que, estos días temimos por nuestras vidas y por la de Lucio Arteche, pues ya nos era imposible disimular las cosas y claramente se veía nuestra intervención y responsabilidad, pero como no quedaba otro remedio que seguir adelante con nuestro plan, ya las cosas las hacíamos como vulgarmente se dice por la cara.

Como, el enemigo, paralelamente a su ataque por Reinosa, había iniciado otro ataque también en cuña por el Escudo, hacia Solares, el Cuartel General del Norte, dispuso que como refuerzos de los Batallones de Santander, se desplazara para aquel frente, la División I de Euzkadi, que en aquellos momentos se hallaba de descanso en Limpias. Esta división la formaban las brigadas 4ª, 5ª, y 10ª, en las que contábamos con los siguientes batallones:

- Simón de Bolívar (Brigada 4ª)
- Amayur (Brigada 5ª)
- A. N. V., nº 1 (Brigada 10ª)

Como hemos dicho repetidas veces, también se hallaba en este frente y con el mismo fin la brigada 2ª, de la División III, perteneciente a la misma, nuestro Batallón Aralar.

Todas las unidades salieron con las mismas instrucciones que los de la zona de Reinosa y cada uno de los Jefes de los Batallones se comprometió a cumplir incondicionalmente nuestras instrucciones e incluso los dos jefes de las Brigadas 2ª y 5ª, (comandantes Goitia y Azurmendi, afiliados a A. N. V.) a quienes en reunión especial por su cargo, les pusimos en antecedentes de lo que se pretendía con las fuerzas nacionalistas a sus órdenes, y que, por su situación ante ellas, eran los que más podían hacer por que se cumpliera íntegramente nuestras órdenes.

Goitia y Azurmendi, aunque conscientes de la responsabilidad que como militares contraían, manifestaron que tenían plena confianza en el P. N. V., y que sus servicios eran necesarios para bien del Ejército Vasco, como suponían, incondicionalmente se ponían en aquellos momentos a nuestra entera disposición

También se desplazaron hacia toda aquella demarcación 15 batallones de Ingenieros, para acelerar "obras de fortificación". Entre éstos 15 batallones, iban los cinco nacionalistas ya citados, en el capi. II, recibiendo lo mismo que los batallones de infantería, órdenes de situarse a la mayor oportunidad en los alrededores de Santoña-Laredo.

Por nuestra parte, hubiéramos hecho cumplir el repliegue de todas estas fuerzas a los alrededores de Santoña, casi a la par que lo hicimos con los Batallones de la zona de Reinosa, pero hubimos de sostenerlas en sus posiciones y retrasar varios días, por no acelerar la toma de Solares, nudo de las comunicaciones de nuestra zona con Santander (Capital).

Evidentemente, que nos convenía una rápida conquista de Solares por parte de los "italianos", pero en aquellos momentos, nos era también perjudicial a causa de la permanencia del Gobierno de Euzkadi, en la Capital montañesa, lo que hubiera supuesto quedar prisioneros de los "santanderinos" y en situación de que tomaran represalias sobre sus componentes, en venganza de la actuación de nuestras fuerzas.

El Presidente del Gobierno Vasco, llegó a Santander, al principio de la semana que éstos hechos ocurrían y para el jueves día 19, sugerimos la necesidad de la inmediata salida del Gobierno Vasco a Francia, pero ésta no se efectuó hasta el día 24, cuyo retraso nos obligó también a nosotros a ir retrasando el cierre de Solares.

Ya cuando, por los acontecimientos, la tarde del 23, no tuvimos más remedio, pasara lo que pasara, ordenamos a nuestros batallones cumplieran nuestras órdenes de abandono del frente y su repliegue a las cercanías de Santoña, sin ningún temor de originar el desmoronamiento de toda la línea defensiva, cosa que cumplieron.

Tuvimos la desgracia de que fuera ametrallada camino de Santoña, una compañía del Bon. A. N. V. 1, y según el parte que recibimos entonces, murieron casi todos sus hombres, por la reacción antinacionalista vasca que se produjo en los batallones vascos, no nacionalistas, por los acontecimientos de aquellos días y por la retirada en masa de los batallones nacionalistas vascos.

Esto si no hubiera habido necesidad de efectuar el repliegue tan precipitadamente, creemos se hubiera evitado.

Al reunir todas las fuerzas nacionalistas en las cercanías del puerto de Santoña, la parte más importante del "plan de rendición", ya no temíamos para nada el fracaso pues las dificultades que más nos inquietaron durante todo el mes de Julio y lo que llevábamos de Agosto, eran precisamente, el reunir nuestras fuerzas y aislarlas completamente del Ejército de Santander y Asturias, lo que estaba perfectamente conseguido.

CAPÍTULO VII

Estando el Presidente de Euzkadi, en viaje por Barcelona, Valencia y París, se recibió un aviso del mismo recomendando no se perdiera el control de los batallones para poder efectuar cierto plan de evacuación a su regreso de viaje.

El presidente llegó a Santander aproximadamente, del 15 al 16 de Agosto, esto es, uno o dos días después de iniciada la ofensiva enemiga sobre Reinosa, celebrando una reunión con el Comité ejecutivo del P. N. V., Sres. Ziaurritz, Arteche y Unzeta, en la finca de la Presidencia, en Cabo Mayor-Santander.

"Doroteo Ciaurriz, Presidente del EBB del PNV"

Lucio Arteche nos llamó para comunicarnos lo que habían trazado en esta reunión, que era la evacuación del Ejército de Euzkadi, por vía marítima a Francia, por medios propios del Gobierno Vasco, sin la colaboración de la armada republicana, para su traslado al Pirineo Catalán, y que el Presidente contaba con la autorización de Negrín, Prieto y Azaña, y así mismo, estaba autorizado por el Gobierno Francés, por mediación de Mr. Delbos, Ministro de Negocios Extranjeros, para al tránsito de los evacuados por Francia, en calidad de heridos de guerra.

Expusimos a Lucio nuestra opinión personal, contraria completamente a este proyecto, que no considerábamos viable y además le hicimos ver la necesidad de no andar con vacilaciones y dudas, pues los momentos no eran como para ello.

Para esta fecha, el enemigo había rebasado en unos 30 kilómetros Reinosa e inquietaba ya las comunicaciones y la población de la capital de Santander.

Nuestro consejo en este momento fue, que de ser firme la proposición "italiana" se aceptase, y Lucio nos contestó que para esta evacuación podríamos hacer uso de los barcos que el Gobierno Vasco se disponía a fletar para el plan sugerido por el Presidente.

Observamos que Arteche coincidía con nosotros, pero no sabemos por qué razones no rechazó el plan de José Antonio de Agirre, en la reunión a que hacemos referencia, aunque en parte podía influir en su ánimo, la falta de noticias de Juan de Ajuriaguerra, que estaba en Francia. Achacamos este silencio de nuestros delegados en Bayona, a alguna avería en la estación de radio, ya que en aquellos días no funcionaba.

En esta misma reunión con Arteche, le hicimos ver a éste, los inconvenientes que había para nosotros, estando el Gobierno en Santander y que creíamos necesario saliera para Francia, por estimar que ya el Gobierno no haría con su presencia más que entorpecer nuestras determinaciones y dificultar su propia salida. El también era de esta misma opinión y nos recomendó que, como Comisarios del Ejército de Euzkadi, procurásemos entrevistarnos con el Presidente.

El jueves día 19, nos entrevistamos con el Presidente para indicarle debían de salir todos los miembros del Gobierno para Francia, ante la inminencia del peligro en que estaba Santander de caer en manos del enemigo y de la traición que sospechábamos nos harían los santanderinos en el momento oportuno.

Se extrañó mucho de la situación que le dimos de nuestras tropas, pues los informes que él tenía diferían mucho de los nuestros. En sus informes, todavía el enemigo no había avanzado más de veinte kilómetros, cuando la realidad, recogida por nuestros enlaces, perfectamente comprobada, era de cerca setenta kilómetros, según le señalamos en la carta topográfica que tenía en su despacho.

Después de esta conversación sobre la situación del frente de Reinosa y de la moral de las tropas santanderinas y vascas que actuaban en aquel frente, nos expuso detalladamente su plan de evacuación conforme en un todo a como nos había explicado Artetxe. Le hicimos algunas observaciones en contra del proyecto llegando a decirle que no creíamos que nuestro ejército embarcase en las condiciones de desamparo en que se haría la evacuación si se llegara a efectuar, contestándonos el Presidente que era necesario ser osados y que confiaba mucho en el buen resultado de la misma.

Durante la entrevista nos enseñó un telegrama del Ministro de Defensa de la República dirigido al General Gamir Ulibarri, que decía poco más o menos lo siguiente: "contestando a la pregunta de usted sobre el plan concebido por el Presidente de Euzkadi de evacuar las tropas vascas a territorio republicano, el Consejo superior de Guerra ha desestimado por improcedente este proyecto por creer no ofrecer garantías y además ello haría que moral resto Ejército del Norte padeciera gran quebranto haciendo suyo el Ministro de Defensa este criterio del Consejero Superior de Guerra."

El Presidente después de leer nosotros este telegrama nos manifestó que a pesar del mismo, él se creía en la obligación de salvar al Ejército de Euzkadi sin tener en cuenta el resto del Ejército del Norte.

Le preguntamos de qué barcos disponía para efectuar la evacuación y nos contestó que de once, que se habían fletado o se estaba negociando su flete con el importe de la venta de una cantidad de materia prima para la fabricación de material de guerra con destino a Euzkadi, que se hallaba depositada en Inglaterra por valor de veinte millones de francos aproximadamente, determinación que había tomado en vista de que el gobierno de la República le había negado la divisa extranjera.

El presidente, a quien pusimos al tanto de nuestras maniobras, se mostró disconforme con el movimiento iniciado de nuestro batallones Padura, Mungía y Arana Goiri, hacía Santoña, así como con la orden dada a las Brigadas 4ª 5ª y 10ª de la división 1, que estaban en el frente del Escudo, y cuyas tropas tenían que replegarse en idéntica forma en el momento que se les indicase. Nos señaló que deberíamos rectificar estas disposiciones y mantener la colaboración con las tropas españolas hasta el último momento.

Le hicimos ver la imposibilidad de esto, pues si el enemigo proseguía en su avance iniciando directamente sobre la capital, nos encontraríamos con que todos estos batallones estarían obligados a replegarse hacia Asturias, aislándose del resto de las tropas vascas con absoluta imposibilidad de reintegrarse hacia Santoña y Laredo, en tanto que Torrelavega quedaría virtualmente en poder del enemigo el domingo día 22, y además que no veíamos un puerto con garantía suficiente para la evacuación. Nos contestó que sí, que Santander. Nos permitimos insistirle que Santander no nos ofrecía garantía alguna, por una parte porque temíamos la traición de su población y por otra parte el enemigo colocado estratégicamente impediría todo movimiento en la capital y, naturalmente, la salida de los barcos de evacuación. Además, que siguiendo este plan no podríamos evacuar los batallones replegados hacia Asturias por impedirlo el enemigo al que suponíamos cortaría toda comunicación por Torrelavega. Nos contestó que él no veía en esto ningún inconveniente, puesto que por medio barcazas colocadas en Suances creía podrían pasar los citados batallones.

Le manifestamos que entre los dos planes de evacuación, el presentado por él y el del P. N. V., o sea el plan italiano, éste nos parecía mejor y de más fácil realización. Nos dijo que estudiáramos el suyo y que haber si habíamos pensado en los italianos tan aficionados a hacer traición, contestándole nosotros que creíamos suficientemente garantizado, pero que de todas formas también estudiaríamos el suyo y que prepararíamos la evacuación para poderla efectuar en una noche.

Nos leyó un telegrama por el que le anunciaban la llegada para aquellos días unos cuantos barcos, entre ellos el "Thorpehall". Al ver este nombre y por tener precisamente noticias de que estaba en un puerto catalán le dijimos que si todos los barcos fletados eran como el "Thorpehall" no llegarían a tiempo.

(Copia del diario de navegación de este barco va en el apéndice de documentos con el número 1, donde se puede ver que el día 19 estaba en Barcelona descargando, saliendo el día 20 para Tarragona).

Los acontecimientos de los días sucesivos hicieron perder viabilidad a este proyecto del Presidente e inclinarnos definitivamente por el patrocinado por el P. N. V.

CAPÍTULO VIII

El coronel Prada convocó el día 21 de Agosto a las 12 de la mañana a los representantes políticos en el Comisariado General de Guerra, así como también a los Jefes y Comisarios de las cuatro Divisiones de Euzkadi.

"Heliodoro de la Torre, Consejero de Hacienda"

La reunión se desarrolló rápidamente en Limpias y tuvo por objeto recomendar la gravedad del momento y la absoluta necesidad de mantener una unión sagrada entre todas las unidades dejando a un lado las diferencias políticas y especialmente las regionales.

Dirigiéndose a nosotros recabó nuestro criterio sobre el particular preguntándonos si nuestros batallones responderían a la orden de repliegue hacia Asturias (en estos momentos estaban ya en Santoña y Laredo cuatro batallones nuestros replegados, con perfecto desconocimiento de sus superiores y el resto de las fuerzas venía también hacia dichos lugares).

Evadimos la respuesta en forma discreta sin comprometernos a nada. En aquel momento el Coronel Prada nos hizo ver que lo que le había obligado más que nada a convocarnos eran ciertas manifestaciones que en tono amenazante había recogido aquella misma mañana en Santander y que se referían a que en el supuesto de que los batallones "nacionalistas vascos", no cumplieran las órdenes del Alto mando habría que tomar medidas radicales con ciertas personalidades vascas residentes en Santander, llegando a emplear la palabra "rehenes" y que esto él lo consideraba peligrosísimo y se creía en la obligación de evitarlo y para ello pedía la colaboración de todos dentro de una férrea disciplina. Con esto se dio por terminada la reunión, pues ninguno de los presentes hizo manifestación alguna.

Inmediatamente dimos cuenta de los términos en que se había desarrollado la reunión, al Partido y Artetxe nos encargó comunicáramos inmediatamente al Presidente y a Heliodoro a quienes encontraríamos en la finca presidencial de Cabo Mayor, el Presidente estaba almorzando en compañía de Heliodoro, Ziaurriz, Monzón, Steer y otro periodista extranjero y pedimos que saliera Ziaurriz, a quien pusimos al corriente de lo que sucedía. Seguidamente salió Monzón a quien también explicamos el caso. Después hablamos con Heliodoro, quien luego de oírnos nos dijo que él tenía que ir en aquel momento a su despacho y que allí le comunicáramos cualquier novedad que ocurriera. Y por fin hablamos con el Presidente, quien luego de escucharnos todo el relato que le hicimos de la reunión, nos dijo que ahora con mayor motivo quería cumplir en aquella misma tarde la visita que tenía prometida al Cuartel General de Euzkadi después de su viaje al Extranjero.

El Presidente nuevamente nos pidió que le concretáramos las manifestaciones vertidas por el Coronel Prada, y en tono bastante fuerte nos señaló que no pasaba por ello y que nos adelantáramos a Limpias a donde llegaría él, poco después.

Efectivamente, llegó un cuarto de hora después de nosotros. Serían las cinco quince de la tarde. Y reunidos en el despacho del Coronel Prada, El Presidente, Rezola, Arambarri, el citado Coronel, Lafuente, Egaña, Astiz, Ruiz de Aguirre y nosotros, el Presidente entró de lleno en el asunto y señaló cómo las autoridades de su Partido le habían informado de las amenazas vertidas en aquella mañana en el Cuartel General. Pidió varias veces se le aclarara el significado de las manifestaciones. Como todos los reunidos guardaban silencio, entonces nuevamente hizo la pregunta de si era verdad que allí se hubiera dicho tal cosa, dirigiendo su vista en forma inquisitiva hacia Ugarte, quien le contestó: Sí, señor. Aquí se ha dicho. E inmediatamente Egaña lo confirmó.

Entonces el Coronel Prada se excusó que él, lo había oído en los pasillos del Cuartel General del Norte, sin saber de quién había partido las amenazas. El presidente en forma y tono muy duros, dijo que su honorabilidad y su hombría le hacían rechazar esta clase de procedimientos, y que él aunque personalmente no era nada, oficialmente, era el Presidente de Euzkadi le seguiría mucho antes a él que a cualquier otro, y que además no le importaba jugarse la vida con quien pretendiera ir en contra de su persona.

Con esto terminó el incidente y continuó la visita hablando sobre la situación del Ejército y del frente.

Del cuartel General de Euzkadi, en Limpias, el Presidente se dirigió a la casa del Partido en Laredo en compañía de Monzón, y allí le dieron a leer una carta del Partido dirigida al General Gamir Ulibarri, sobre la retirada del Ejército vasco a Asturias. Después de salir el Presidente, Artetxe nos llamó para decirnos que le había leído el escrito y que le pareció muy duro al Presidente, preguntándonos nuestro parecer que fue enviarlo como estaba y así se hizo.

CAPÍTULO IX

El domingo, 22 de agosto, estando oyendo misa en el E. B. B., llamaron de Santander para decirnos que el General había convocado una reunión para aquella misma mañana a las diez, a la que debían asistir también los represen-

tantes del P. N. V., pero que por una confusión la convocatoria no había podido llegar al E. B. B., y que en vista de ello, el General había suspendido la reunión, convocándola nuevamente para las cuatro de la tarde, encareciendo al Partido no dejara de enviar su representación, pues la reunión se celebraba por motivo del escrito que el día anterior le había dirigido el Partido y que en Capítulo anterior hacemos referencia.

Ziaurriz y Artetxe, nos ordenaron que fuéramos nosotros en representación del P. N. V., y para ello nos entregaron el siguiente índice que es un compendio del escrito citado:

1º.-
a) Cómo se repliega a Asturias
b) En cuánto tiempo se repliega
c) Con qué medios se repliega

2º.-
a) La opinión de los jefes Militares

3º.-
a) Qué defensas hay organizadas en Asturias
b) Con qué elementos contaremos para su defensa
c) Cómo esta organizado el frente de León.

4º.-
a) Orden de Valencia de repliegue a Asturias.

5º.-
a) En último caso como los Partidos políticos no entienden de cuestiones militares, que se autorice a los Partidos a que consulten a los Jefes de los Cuerpos del Ejército.
b) Esta guerra es eminentemente política y por lo tanto debe consultarse siempre con los Partidos.

Nos encargaron que antes de la reunión estuviéramos con el Presidente, para ponerle en antecedentes de la misma y decirle que si a él le convocaban creía conveniente el partido no asistiese.

Visitamos al Presidente, quien nos indicó no había recibido ninguna convocatoria, pero que estaba en disposición de asistir a la reunión si le avisaban.

A la hora fijada nos presentamos en el cuartel General, donde el Mayor Lamas nos dijo que la reunión no era allí, sino en la finca "Villa Pardo", a donde nos dirigimos, encontrándonos ya preparados para la reunión al General Gamir Ulibarri, General ruso Gorieff, Mayor Lamas, Coronel Prada, Teniente Coronel Piñeiro, Teniente Coronel Linares, Don Valentín Fuentes, Comandante Luna, Antonio Somarriba, Juan Ruiz Olazaran, Álvarez, en representación de los partidos socialistas y comunista, y Guillermo Torrijos, como representante de Euzkadi, en la Junta delegada del Norte, y algunos más cuyos nombre no conocíamos.

Al ver el ambiente que allí reinaba, creímos nosotros prudente asistiera el presidente de Euzkadi, y hábilmente hicimos que el comisario Somarriba, preguntara al General Gamir si se le había invitado. Contestó que sí. Entonces nosotros le dijimos que hacia un momento que habíamos estado con el presidente y que al despedirnos de el, para asistir a la reunión se extraño de no saber nada. Inmediatamente dio orden al Mayor Lamas, para que hablase con Rezola e invitara al Presidente y le diera toda clase de explicaciones por la falta cometida.

El Presidente prometió asistir y mientras llegaba, aprovechamos la ocasión para hablar extensamente con Somarriba de todo lo que a nosotros nos interesaba, de tal forma que el hizo suyo lo que le dijimos y así se expresó en la reunión.

A esta reunión asistíamos nosotros bastante "airados", pues debíamos defender la "no retirada del Ejército de Euzkadi a Asturias", para no perder los puertos de Castro y Santoña, que nos eran imprescindibles para llevar a cabo la evacuación y sabíamos que los otros Partidos políticos de Euzkadi y Santander, aunque no conocían nuestros pasos con los "italianos", sospechaban algo, según pudimos comprobar el día anterior, en manifestaciones hechas a nosotros mismos en el estado mayor de Euzkadi, por Lascurain, Comisario de la III División, quien llegó a decirnos "qué andáis vosotros con los italianos". No obstante tuvimos que sostener la teoría de la "no retirada" y aunque todos los asistentes deseaban se llevara a efecto cuanto antes o por lo menos meter a las fuerzas vascas en Santander (Capital) para defenderla, se aprobó nuestra propuesta. Favoreció mucho a nuestra opinión las últimas

manifestaciones hechas en la reunión por el Mayor Lamas,quien recogiendo las expuestas por los asistentes hizo un resumen de las mismas a las que añadió la suya particular, que era la imposibilidad a aquella hora de retirarse a Asturias, puesto que el enemigo se encontraba a "tiro de fusil" de Torrelavega y que, ya dividido prácticamente el Ejército del Norte en dos fracciones, era conveniente por lo menos conservar el puerto de Santoña y por ello creía y proponía a los asistentes, no debería llevarse a efecto la orden preparada del paso de la primera a la segunda línea del Frente de Euzkadi, sin estudiarla nuevamente con todo detenimiento.

Así se aprobó y se levantó la reunión quedando en el ambiente que antes de dar la orden se volvería a consultar la opinión de nuevo.

A la salida nos alcanzó el Presidente acompañado de José de Rezola y nos felicitó por el resultado de la reunión.

A nosotros, naturalmente, sabiendo cómo sabíamos que de aprobarse la retirada, nuestro convenio con los italianos, caía por su base, se nos desbordó la satisfacción e impacientes por hacer llegar la noticia al E. B. B., llamamos por teléfono desde Santander para comunicarles. Al llegar a Laredo se nos recibió con efusivas muestras de cariño y alegría por parte de Ziaurriz, Artetxe, Unzeta, Arredondo y Alberdi.

Quedamos en el E. B. B., convidados a cenar y hacía las diez y media de la noche, fuimos avisados por Retolaza de que se iba a dar la orden de retirada de la primera a la segunda línea. Se llamó por teléfono al Estado Mayor de Euzkadi, y Egaña nos confirmó la noticia.

Salimos inmediatamente para el Estado Mayor con objeto de hablar con el Coronel Prada y pedirle una aclaración sobre la orden, totalmente contraria a lo que se había aprobado en la reunión de la tarde en la Villa Pardo, pero el Coronel Prada no quiso recibirnos alegando estaba enfermo.

Entonces pedimos hablar con el Jefe del Estado Mayor de Euzkadi, Comandante Ernesto de la Fuente[48], quien nos mandó pasar a su despacho, en donde estaba en compañía de los Comandantes Buillón[49] y Arenillas[50]. Con nosotros pasó el Comisario Ruiz de Aguirre. Al comandante Lafuente le hicimos las siguientes preguntas:

1º- Si era cierto que se había dado la orden de paso de la primera a la segunda línea de Euzkadi.

2º.- Por qué no nos recibía el Coronel Prada.

El comandante Lafuente contestó con respecto a la primera pregunta que aún no se había dado la orden de repliegue sino las instrucciones para efectuarlo, pero que tenía ya orden de transmitir a las Divisiones personalmente por teléfono la consigna para el cumplimiento de dicha orden, que era "las cuentas quedarán saldadas".

Y por lo que se refiere a no recibirnos el Coronel, que era porque estaba delicado y que se había acostado dando orden de que no se le molestara.

Entonces nosotros en forma muy violenta empezamos a protestar y a decir que aquello era una verdadera traición.

El comandante Buillón nos interrumpió, diciendo que tuviéramos mucho cuidado con nuestras manifestaciones y que no había derecho a expresarse allí de aquella forma. Le contestamos que la palabra traición no se refería para nada a ellos, en quienes teníamos plena confianza, sino a los de Santander, en donde habíamos celebrado una reunión aquella misma tarde y se había acordado suspender la orden de repliegue. Entonces Buillón y Arenillas dijeron: "pero, bueno, ¿qué es esto? Hagan ustedes el favor de explicárnoslos qué ha ocurrido en la reunión de Santander." Les explicamos con toda clase de detalles y coincidió que en aquel momento recibió Arenillas un telegrama del Comandante médico Herrera, Jefe de Sanidad del Norte, en el que le decía que reintegrase de nuevo a Solares y Limpias los servicios de Sanidad de Euzkadi que había evacuado a Llanes (Asturias) aquella misma mañana por orden del Cuartel General del Norte, que era tanto como confirmar lo que nosotros estábamos explicando.

---

48 DE LA FUENTE TORRES, ERNESTO. Capitán de Estado Mayor, adscrito a la 2ª Brigada de Montaña. En Garellano, Bilbao, se opuso al levantamiento. Ascendido a Comandante, forma parte del EM de Ciutat, pasando a ser Jefe del mismo, hasta la llegada de Lamas Arroyo, en la que pasa a ser su segundo. Según Lamas, era un militar profesional, católico y apolítico. Capturado en Santoña, fue fusilado en Derio

49 GÓMEZ BULLÓN, SALVADOR. Militar profesional, responsable de la jefatura de Ingenieros.

50 ARENILLAS OJINAGA, JOSÉ LUIS. Médico de profesión, miembro del Comité Central del POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista, troskista), organizó la primera columna salida de Bilbao en agosto del 36, posteriormente fue Inspector General de Sanidad del Gobierno Vasco ascendiendo a Jefe de Sanidad del Cuerpo de Ejército Vasco. Capturado en Santoña, fue fusilado en Derio.

Entonces los tres Jefes Militares empezaron también a manifestarse en forma airada, llegando Arenillas a decir que ya no obedecía a nadie y que era cosa de empezar a tiros.

Aquí puede decirse que empezó la sublevación de estos militares.

Requerimos de Lafuente para que no transmitiera la consigna hasta que nosotros habláramos con el Presidente y con el General, pero nos contestó que el no podía hacer eso y que se limitaría a dar cumplimiento de la orden recibida, cosa que en aquel momento se disponía a transmitirla.

Le anunciamos que nuestros batallones no obedecerían la orden y que en aquel instante salíamos para Santander. Lafuente hizo los imposibles para frenarnos y nos dijo que no tomáramos esa determinación sin pensarla bien, ratificando nosotros nuestra rebeldía con todas sus consecuencias.

Salimos del Estado Mayor de Euzkadi y nos dirigimos al E. B. B., para dar cuenta de lo sucedido y allí Ziaurriz, Artetxe y Unzeta nos ordenaron que fuéramos a Santander a dar cuenta al Presidente. Les contestamos que debía venir uno de ellos y nos acompañó Artetxe a Santander a la casa del Presidente, pero antes de llegar a Cabo Mayor tuvimos que parar en la Capital (dos de la madrugada) a causa de un bombardeo aéreo. En el trayecto de la Capital a Cabo Mayor nos paró un grupo de "guardias de asalto" para preguntarnos si los aviones que habían bombardeado eran los nuestros o los enemigos. Nos dimos cuenta inmediatamente de lo que suponía la pregunta y les contestamos que no habíamos oído el bombardeo.

Ya con el presidente y puesto al corriente de la orden de repliegue del Estado Mayor de Euzkadi, que no concordaba con lo convenido en la reunión de la tarde y de la gravedad del momento, puesto que ya habíamos pasado instrucciones a nuestros batallones para que no cumplieran la orden y con ello estábamos ya en rebeldía, le preguntamos su opinión sobre el particular y si veía algún procedimiento para zanjar la cuestión. Le aconsejamos que hablara con el General, pero él no creyó ni conveniente ni oportuno, sin querer tampoco opinar ni comprometerse con la determinación que habíamos adoptado con respecto a nuestros batallones. Le aconsejamos también que saliera todo el Gobierno para Francia y que nosotros correríamos con toda la responsabilidad.
A nuestro regreso de Santander puede decirse que empezó "oficialmente" la rebelión de los batallones nacionalistas vascos en Santoña y Laredo, por acuerdo de Artetxe y nosotros, sin tener aún noticia alguna concreta de las negociaciones de Bayona. Esto ocurría a las cinco de la mañana del día 23, en el vestíbulo de la villa Mar y Tierra, de Laredo.

CAPÍTULO X

Una hora después de haber acordado la rebelión de los batallones nacionalistas vascos en la villa del Mar y Tierra, de Laredo, nos dirigimos al Estado Mayor de Euzkadi, en Limpias, y al llegar al mismo nos encontramos con Arrastra y Ramón Amilibia. Arrastra con gesto de angustia nos dijo que evitáramos la retirada ordenada por el Estado Mayor la noche anterior, pues sería un verdadero desastre el llevarnos a Asturias. Ugarte le contestó que por nuestra parte estábamos dispuestos a mantenernos en la postura acordada en la reunión de los representantes de los partidos políticos y sindicales y de los Jefes militares, celebrada el día anterior en Santander y que bajo esa base respondíamos de nuestros batallones.

Inmediatamente llamamos a Pedro Dañobeitia y Antonio Zarrabeitia, para decirles de parte del E. B. B., que no cumpliesen más órdenes que las que emanaran de nosotros y que desde aquel momento quedaban a nuestras órdenes los oficiales de enlaces y motoristas en número aproximado de veinte. Pedro Dañobeitia se dio cuenta rápidamente de la importancia de la orden y sin hacer ninguna objeción dispuso la salida de los oficiales y motoristas para Laredo, bajo su exclusiva responsabilidad.

Los oficiales de enlace se instalaron en la oficina del Banco de Santander, en Laredo, siendo nombrado Jefe del servicio Félix Retolaza y adjunto Pedro Dañobeitia.

Poco después hacia las nueve de la mañana nos reunimos en Mar y Tierra con nuestros compañeros Lizaso, Elorriaga y Ruiz de Aguirre, y acordamos dividir el frente en tres sectores:

- Sector primero: De la costa al Pontarrón
- Sector segundo: De Pontarrón a Carranza
- Sector tercero: De Carranza a Solares

Acordamos también nombrar un Jefe para cada Sector, recayendo los nombramientos en los siguientes:

- Sector primero: Sabino de Apraiz
- Sector segundo: José de Salegui
- Sector tercero: Emilio de Uriarte

Mientras se organizaba el frente se encargó a Alejo de Artaza y a Gabriel de Arana para que fueran colocando los batallones que habíamos replegado de los frentes de Reinosa y de El Escudo, y los situaron:

- Al batallón Padura en Santoña
- Al batallón Mungía en Monteano
- Al batallón San Andrés en Colindres
- Al batallón Arana Goiri en Laredo
- Al batallón Gorgoki en Limpias
- Al batallón Itxarkundia en Ampuero
- Al batallón Loyola en Ampuero
- Al batallón Aralar en Colindres

CAPÍTULO XI

Fue el resto del día 23 de Agosto de calma completa hasta las seis de la tarde en que llegó de Bayona Juan Axuriagera, quien inmediatamente de su llegada se reunió con Lucio Artetxe. Después de haber estado reunidos los dos solos algún tiempo nos llamaron a nosotros para darnos las instrucciones convenientes para llevar a buen término la evacuación convenida con Italia y que consistía en:

A) Rendición del Ejército Vasco a Italia en las siguientes condiciones:

-. Evacuación, por vía marítima, de todos los responsables civiles, Comisarios políticos, Capellanes, Jefes, Oficiales y gudaris responsables políticos.

-. El resto del Ejército vasco queda como prisionero de guerra de Italia en campos de concentración.

B) Para dar comienzo a la rendición, se dirigirán al campo enemigo tres oficiales cuyos nombres se telegrafiarán de antemano al Delegado de enlace y estos oficiales pasarán por la carretera de Castro a Somorrostro, carretera de Carranza y Carretera de Solares a Ontaneda.

C) Se guarnecerá, respondiendo del orden público, con seis batallones, los pueblos de Laredo, Limpias, Ampuero, Ramales, Colindres y Santoña. Este último con toda la población penal que habíamos conseguido controlarla y no permitir su salida a Santander.

D) Ir procediendo a la entrega o rendición a Italia, después de tomadas las medidas, y según avanzaban sus fuerzas, de nuestros batallones de acuerdo con las condiciones convenidas para ello, mantener al frente de cada batallón un Jefe responsable y dos oficiales por compañía, los cuales tan pronto se realice la entrega o rendición volverán a Santoña para su evacuación.

E) Telegrafiar a nuestro Delegado de enlace los nombres de los buques destinados a la evacuación tan pronto como llegaran al puerto de Santoña.

Como una de las cláusulas del convenio fijaba el plazo para la rendición para el día 24 de agosto a las doce de la noche y en vista de que los barcos de evacuación no habían llegado todavía a Santoña, acordamos en esta reunión pedir por medio de Bayona al Ejército italiano una moratoria de cuarenta y ocho horas.

También acordamos invitar a los militares profesionales del Estado Mayor de Euzkadi a unirse a las fuerzas que iban a rendirse y se nos autorizó para explicar a los mismos con toda clase de detalles las condiciones de la rendición y sus causas.

Asimismo se acordó que no apareciese responsabilidad para el E. B. B., ni para el Gobierno de Euzkadi y que nosotros nos hiciéramos cargo de la responsabilidad y dirección de la rendición.

Inmediatamente de esta reunión tuvimos nosotros una nueva con nuestros compañeros José de Elorriaga y Felipe de Lizaso a quienes pusimos al corriente de la rendición convenida con Italia y acordamos todos trazarnos un plan general para el cumplimiento de la misma que consistió en:

1. Seleccionar los oficiales que pasarían al campo enemigo como consigna para iniciar la rendición, por los puntos indicados, cuyos oficiales al llegar a las filas enemigas tenían que pedir su inmediato traslado al Cuartel General italiano más próximo y comunicar que el Ejército vasco estaba decidido a rendirse a Italia.

2. Nombrar los organismos convenientes para la realización del proyecto de rendición convenido:

   a) Un Estado Mayor compuesto de tres Jefes de milicias vascas, que se irían sucediendo a medida del desarrollo de los acontecimientos.

"Izaurieta, Zubizarreta, Azkue, Garate, Billalabeitia, Ganboa, Eguileor, Epalza, Gangoitia en la Cárcel de Larrinaga, en 1934"

   b) Una Junta de Defensa de Santoña, que regularía el Orden Público de la población y la evacuación, así como también efectuaría la entrega de la población "penal". Esta Junta se distribuiría en los siguientes departamentos:

      Presidencia y Comandancia de Plaza, Gobernación, Justicia, Marina, Intendencia, Transportes.

   c) Comunicación a los Jefes y comisarios políticos del Pacto de rendición para que fueran preparando las listas del personal a evacuar de sus respectivas unidades.

   d) Mantenimiento de una Comisión de Enlace formada de dos personas, que éramos nosotros, únicos enterados del plan, con los otros delegados de enlace del exterior y por medio de esta comisión se transmitirían las órdenes, bien al Estado Mayor o la Junta de Defensa para el mejor cumplimiento del pacto de rendición. Esta Comisión de enlace sería sustituida, iniciada la rendición por otras dos personas, Felipe Lizaso y José Elorriaga.

También nos pareció conveniente y prudente invitar a Luis Ruiz de Aguirre y Bernabé Orbegozo, de A. N. V., a que participasen con nosotros en las tareas de la rendición.

Aceptada por ellos la invitación le encargamos a Ruiz de Aguirre[51] a que invitase él a unirse con nosotros a todos los elementos del Estado Mayor de Euzkadi. Aceptaron la invitación Ernesto Lafuente, Salvador Gómez Buillón, José Luis Arenillas, Ricardo de Urrutia, Julio Crespo, L. Salazar y Máximo Astiz, y con ellos tuvimos una reunión en la que les explicamos el plan de la rendición y sus condiciones haciéndoles presente que ni el Gobierno Vasco ni el P. N. V., tenían participación en la misma y que éramos nosotros quienes lo habíamos proyectado recogiendo el sentir y deseo de nuestras fuerzas y antes de que se llegara a soluciones aisladas.

También se unió a nosotros el Jefe del Estado Mayor del Norte, Mayor Lamas, que llegó a Santander acompañado de José Lekaroz. Nos reunimos con él en su casa de Santoña, aceptó nuestros planes e inmediatamente se puso a organizar la defensa de la plaza de Santoña. Para ello disponía de los planos necesarios traídos por él de Santander.

A primera hora del día siguiente, 24 de agosto, nos reunimos nuevamente para proceder a la constitución de la Junta de Defensa de Santoña y el Estado Mayor de Euzkadi. Estos dos organismos quedaron constituidos como sigue:

[51] Este episodio tampoco está muy aclarado. Mientras Lamas cuenta en su libro "Unos y Otros" que deserta de Santander con Lekaroz, y no cuenta nada más; Ruiz de Aguirre, en las anotaciones al "Informe del Presidente Aguirre", pág. 534, le acusa sin datos con la siguiente argumentación: "Finalmente en Santoña (yo tengo anotado el día 24 de agosto) me ordenaron llevar a cierta casa (que resultó ser la de la familia Lamas Arroyo), al Comandante Lafuente y fusilado más tarde; a José Arenillas, igualmente fusilado y al Comandante Boullon. Había dos gudaris de guardia en la puerta de entrada de la villa. Estos dieron una contraseña y nos permitieron la entrada, a la vista de los visitantes, desde lo alto de la escalera. Lamas sonrió satisfecho, pero el Comandante Lafuente salió conmigo a la calle y poniéndome las manos sobre los hombros me dijo cosas que recuerdo con tristeza…". A su vez en las notas de su diario de esos días (Irargi. Bidasoa General 11.08), recoge: "Lunes 23 de Agosto.-Gestioné la traída de Egaña, Astiz, Arenillas, Bullón, Lafuente a Laredo. Martes 24 de Agosto.-Llevé a Lafuente, Bullon, Arenillas a casa de Lamas a Santoña, poniéndoles guardia". En el diario del Capitán médico Ramón Rodriguez Mata (FSA GE, K00178.C30), este recoge: "El propio Arenillas, con quien hablé dos minutos hacia las 16 horas (24 de Agosto), me declaró que el estaba allí en calidad de prisionero junto a otros dos o tres". Y continúa más adelante: "Entre las personas que salieron del "Bobie" (27 de Agosto), D. Manuel Eguidazu, ex Comandante del Perezagua, comunista, y que había sido detenido según me refirió durante dos días por los nacionalistas al entrar en Santoña, cuando él estaba inspeccionando las fortificaciones; Comandante Lamas Sra.e hijos,…".

Junta de Defensa de Santoña:

- Presidencia y Defensa: Alejo de Artaza
- Marina: Alejo de Bilbao
- Intendencia: Domingo de Lejarcegui
- Justicia: Juan Manuel de Epalza
- Gobernación: Bernabé de Orbegozo
- Transportes: Manuel de Azkarreta

Estado Mayor de Euzkadi:

- Jefe: Lino de Lazkano
- Adjunto: Luis de Azkue
- Adjunto: Sabino de Apraiz

"Lino Lazkano, Comandante del Bon. Loiola del PNV"

CAPÍTULO XII

Organizados ya todos los servicios y enviados al campo enemigo los seis oficiales que hacían de consigna, nos reunimos con Juan Axuriagera y Lucio Artetxe para darles cuenta de todo lo que habíamos hecho y al mismo tiempo expresarles nuestra desconfianza de que llegarían los barcos de evacuación. En vista de ello Axuriagera puso a Bayona un radiograma concebido en estos términos: "Si no llegan barcos nos cogen como a ratas". El Presidente le contestó con el siguiente: "Jacinto. Tenéis frente Santoña dos mercantes y llegarán más siguiente orden, Seven Seas Spray ha salido de Burdeos llegará mañana temprano Kanfinpool, sale esta noche Branbill salió Cardiff llegará jueves noche Stawawe y Stanwood cabida cinco mil cada uno llegará viernes mañana stop acorazado francés ha recibido orden de situarse frente a Santoña empleando avisos para llevar gente al buque orden dada delante Zarrabeitia stop gestionamos urgentemente plazos libertad mar entrada buques stop conservad orden stop mañana llegarán trimotor Guidez nueve plazas y amarillo quizá otro trimotor cuatro plazas siendo necesario estén pasajeros playa para montar en cuanto llegue. Presidente".

En esta reunión se estudió la forma de la evacuación y su orden que quedó establecido como sigue:

Primero E. B. B., y después los responsables por orden de jerarquía, haciéndose cargo del mando gradualmente el inmediato inferior. Como todavía no sabíamos nada del destroyer inglés, esta evacuación se estudió a base de los dos trimotores y el amarillo. Al amarillo se le señalaron tres viajes por día y a los trimotores dos. El último mando después de la evacuación saldría en el Gasteiz. Después de organizado esto se recibió un aviso de llegada del destroyer inglés para evacuar por lo menos ciento cincuenta responsables y ello nos obligó a tomar una nueva determinación. Esta fue que los miembros del E. B. B., y aquellos otros responsables que no tenían que participar directamente en los últimos momentos de la evacuación, salieran en el destroyer.

El primero y único avión que llegó fue el amarillo, a las doce de la noche y en él vinieron a Francia, Ziaurriz, Pedro Gárate y un solidario.

Ya tarde nos retiramos a descansar y todavía sin dormirnos, cerca de las dos de la madrugada del día 25, llegaron dos de los oficiales que habíamos mandado como consigna al campo enemigo, por la carretera de Castro a Somorrostro, Raimundo Puxana y Sabino Egileor, diciéndonos que los italianos les habían recibido muy bien y que habían celebrado con los mismos una reunión en cuya acta firmada por el Teniente Coronel Fariñas y otros seis oficiales de su Estado Mayor y por ellos dos se estipulaban, con la disconformidad de nuestros dos oficiales, unas condiciones totalmente distintas a las que nosotros poseíamos. Nos levantamos inmediatamente y con José

Ormazabal, secretario particular del E. B. B., y encargado de las claves, nos dirigimos a la casa donde el E. B. B. tenía su residencia en Laredo, pero no encontramos a nadie pues se habían trasladado ya a Santoña. Tomamos la dirección de Santoña y encontramos en la misma habitación a Juan Axuriagera, Lucio Artetxe, Ignacio Unzeta y Alberdi. Hablamos con Axuriagera y Artetxe y se redactó un radiograma para Bayona, cuyo texto estará en poder de J. M. Lasarte.

Hicimos observar también que por nuestra parte veíamos que las cosas no estaban bien determinadas y que creíamos improcedente la reunión acordada para la mañana con los Jefes y Comisarios de nuestros batallones, diciéndoles que siguiéramos actuando como si las cosas fueran desarrollándose normalmente, y, en vista de ello, ordenamos a los dos oficiales citados, se retiraran a nuestra casa de Laredo y no se movieran de allí si no era por orden nuestra, y nosotros quedamos en Santoña para poder descansar algo, ya que llevábamos más de cincuenta y seis horas sin acostarnos. Esto sería aproximadamente a las cuatro y media de la madrugada del citado día 25 de agosto.

Para las nueve de la mañana de este mismo día, fueron llegando los Jefes y Comisarios de los batallones dispuestos a rendirse, para asistir a la reunión que se les había convocado, pero como los acontecimientos que se estaban desarrollando impedían celebrar esta reunión se les fue explicando por separado según llegaban al Palacio de los Duques de Santoña, el acuerdo de "rendición" y sus "condiciones". Todo ellos aceptaron haciendo pequeñas observaciones que quedaban aclaradas en el acto, insistiéndoles en que la "rendición" era organizada por nosotros y en ella no tenían parte alguna, ni el P. N. V., ni el Gobierno de Euzkadi.

Durante estas conversaciones se recibieron algunos telegramas de llegadas de buques para la evacuación y también de que para la tarde llegarían algunas unidades de la Armada Francesa (un acorazado y dos avisos de guerra) por gestión del Delegado del Gobierno Vasco, en París, pero el único que llegó frente a Santoña fue un destroyer inglés para recoger 150 responsables políticos, según manifestó Axuriagera[52], lo que nos facilitaba mucho la evacuación de los responsables militares.

Hacia las nueve de la mañana se nos comunicó que quedaría reducido el número de evacuados en este buque inglés a cincuenta, y dos horas después nos vimos sorprendidos con la noticia de que no habían sido recibidos a bordo más que 18, en cuya selección no participo nadie de los que estábamos en Santoña al frente de la evacuación.

Debemos señalar el caso de que desembarcaron en Santoña procedentes del destroyer inglés, los Consejeros del Gobierno de Euzkadi, señores Leizaola y Nardiz[53].

CAPÍTULO XIII

Hacia las once de la mañana de este día 25 de Agosto, el Comandante del Batallón Ibaizabal, José Landa, y su Comisario político, nos comunicaron personalmente que habían recibido un aviso del enemigo en el que les decían que estaban dispuestos a iniciar el avance hacia Laredo para las doce del mediodía, si para dicha hora no se efectuaba la rendición.

Como todavía no habíamos recibido noticias de Bayona sobre la moratoria que habíamos solicitado, ni de las

[52] Alejo de Artaza, Comandante del Batallon Ariztimuño, y uno de los protagonistas en Santoña, recoge en su relato sobre los acontecimientos (Irargi, Bidasoa General, 14.02): "A las 8 ó 9 de la mañana de este día 24. Creo que fue Ajurriaguerra quien vino al "Bou" a hablar con los visitantes y yo actué como intérprete con el Oficial inglés. Se hizo un convenio con el Oficial ingles para embarcar los 17 presos y además, aceptarían evacuar hasta 150 personas responsables con la condición de que llegaran a bordo antes de las cuatro de la tarde de ese mismo día. No sé exactamente la hora en que un vaporcito pesquero embarcaron los 17 presos y un número de responsables de los 150 que aceptaba el destroyer, y de los cuáles se confeccionaba una lista. No sé quién se encargó de hacer la lista. Lo cierto es que el vaporcito llegó al costado del destroyer, los 17 presos subieron a bordo y a continuación alguien desde la borda del destroyer leyó otra lista y cuando se llegó al número 17, apareció en cubierta el Tte. Coronel Troncoso, quien suspendió el embarque de más gente nuestra, y se permitió dirigir la palabra a los que quedaban en el vaporcito, diciendo que los volvieran a Santoña, pues los que no tuvieran las manos manchadas de sangre nada tenían que temer y podían confiar en la generosidad del Caudillo". Su relato, evidentemente contradictorio con el de Leizaola, parece más bien una fabulación a posteriori, pues poco podía negociar un oficial inglés subalterno como es el que acerca a Leizaola y Nardiz a puerto. El diario de Ruiz de Aguirre. (Irargi. Bidasoa General 11.08), uno de los evacuados en el destroyer, determina la hora del embarque: "Miércoles 25 de Agosto.-Keith a las 2 menos 20 llegando a S. J. de Luz a las 5 ½, quedando detenido en Comisaria". Conociendo la realidad del intercambio de rehenes, la posibilidad de los 150 se sitúa, en mi opinión, más bien en el mundo de las "mentiras piadosas" para un importante numero de personas en una situación angustiosa, cuando a los dirigentes se les ha ido la situación de las manos.

[53] NARDIZ BENGOECHEA, GONZALO. Militante de ANV desde su fundación en 1930. Nacido en Bermeo en 1905, estudió bachillerato y náutica. Durante la II República fue concejal por el bloque antimonárquico en 1931 en Bermeo y miembro de la Comisión pro plebiscito estatutario. Durante la Guerra, fue miembro del Comité Nacional de A.N.V., Comisario de armamento y abastecimiento de tropas, así como consejero de Agricultura en el primer Gobierno Vasco. Fue consejero del Gobierno Vasco en el exilio. Tras la Guerra de 1936-39, residió en París y México hasta 1946 en que regresa, junto con Santiago Aznar y Telesforo de Monzón, a San Juan de Luz. Colaboró asiduamente en "Tierra Vasca" y "Eusko Deya" (de México). Participó en todos los Congresos y Asambleas del Partido y en el Congreso Mundial Vasco de 1956. A su vuelta de América, es nombrado Delegado de Euzkadi en Bayona.

conversaciones que suponíamos habían mantenido con la representación italiana, y de los barcos no se veía la menor señal en el horizonte, estábamos sobremanera angustiados pues notábamos en el mando de vanguardia del ejército italiano, mucha desorientación en cuanto a las condiciones de la rendición.

En vista de la decisión del Teniente Coronel Fariñas, tomamos la determinación, de acuerdo con Juan Axuriagera (Artetxe estaba en Laredo), de ir a tratar personalmente con los siete oficiales italianos que esperaban en el Pontarrón, cuyo frente cubría el Batallón Ibaizabal.

En el camino de Santoña a Laredo, Axuriagera, que nos acompañaba, cambió de forma de pensar y decidió enviarnos a Vitoria (Vía Bayona), pues creía sería el modo mejor de solventar bien el asunto, hablando con el Cuartel General italiano que tenía su residencia en dicha capital vasca. En Vitoria, como decimos teníamos que entrevistarnos con el Cuartel General italiano y nos ordenó que en Bayona estuviéramos con José María Lasarte que era el encargado de gestionar nuestra entrada en territorio faccioso.

Antes de salir se envío al Teniente Coronel Fariñas, una nota firmada por Ugarte, con la conformidad de Axuriagera que el avisaría para que nos recibieran en Parma. Llegamos al aeródromo a las 14,40 y allí estaba esperándonos Lekube y poco después llegaron en un coche José María Lasarte y Juan José Mitxelena, dirigiéndonos seguidamente a "Villa Mimosas" residencia de nuestra Delegación de enlace con Italia, en donde les pusimos al corriente de la angustiosa situación en que se hallaba el Ejército Vasco, en la zona señalada para la rendición y del cometido que traíamos.

En Mimosas nos enteramos de que los trimotores no irían a Laredo y que de buques la única esperanza firme que había era el "Boby" que estaba atracado en el muelle de Bayona, pero que tampoco éste podría salir hasta el día 27.

Insistimos entonces en la necesidad y urgencia que había de acercarnos a los enlaces italianos y se nos contestó que ya se había avisado al Cónsul italiano en San Sebastián, Sr. Cavalletti, pero que debía estar fuera de su residencia pues no contestaba.

Observando que no había ninguna seguridad en la llegada de barcos a Santoña y también la falta de emoción ante los hechos tan graves que se estaban allí desarrollando, dirigimos un radio a Santoña, en el que pedíamos plenos poderes para tratar con el enemigo.

También les decíamos que prepararan la salida en las embarcaciones que allí tenían, en número aproximado de 60 a 70, en las que muy bien podrían evacuar unos 2.500 hombres. Tomamos esta determinación en vista que notábamos que el Habana no salía y que era el motivo principal de que se hubieran reservado estas embarcaciones de pesca, para el traslado de la gente del muelle de Santoña a su bordo, en tanto que el Habana no podía entrar en el puerto. (La copia de este telegrama estará en el archivo de Mimosas).

Hacía las siete de la tarde se recibió nuevamente un telegrama dirigido a Lasarte y firmado por Jacinto, que era la firma convenida de Axuriagera, en el que decía que emisarios Ugarte y Lejarcegui salieran para Vitoria. Volvimos a insistir nuevamente en la necesidad que había de celebrar rápidamente una entrevista con Cavalletti, pero se nos dijo que no acudía a la llamada que se le había hecho.

Desde este momento nuestra actuación fue de esperar con toda confianza en los elementos que intervenían en las gestiones para que nosotros pudiéramos llevar a cabo nuestro cometido y también la rendición.

CAPÍTULO XIV

Hacia las siete de la mañana del día 26 de agosto, se nos presentó José María Lasarte con un radiograma de Santoña por el que nos comunicaban que las tropas italianas habían tomado a las ocho y media de la noche anterior la playa de Laredo y que de no haber una solución rápida aquello sería una catástrofe.

Con esta noticia nos fuimos los tres a Biarritz a casa del Presidente del Gobierno Vasco, a quien a grandes rasgos pintamos la angustiosa situación del Ejército vasco.

El día 29 nos enteramos del desastre al regresar el "Boby" y relatarnos lo sucedido en Santoña al impedir los agentes de Franco se llevara a cabo el embarque de los responsables político-militares.

Estábamos este día en Lalsou, cuando nos avisaron el regreso del "Boby" y nos adelantaron algo de lo que había ocurrido. Tomamos la determinación de ir a "Endara" y allí redactamos un documento (número 2 del apéndice) que al día siguiente lo leímos a Ziaurriz y Onaindia, diciéndoles que lo habíamos escrito pensando que se debía de

ir inmediatamente a Roma para hablar con Ciano y para que los encargados de esta misión tuvieran un esquema de lo que en Laredo se había hecho por efectuar la entrega del Ejército Vasco a Italia.

Esta idea nuestra fue llevada a cabo, puesto que a los poco días salieron a Roma en avión, Onaindia e Izaurieta, sin poder conversar con el citado Ministro de Italia, por negarse éste a recibirles pretextando que el motivo del viaje de estos señores no era misión suya resolverlo sino de los militares.

La rendición del Ejército Vasco en Santoña, causó como era de suponer enorme sensación en el Gobierno de Valencia, obligando esto a que nuestro Ministro Irujo se trasladara a Bayona con el fin de informarse de la verdad de los hechos, puesto que en Valencia se hacían grandes cargos contra los vascos y contra su Gobierno.

Como Ziaurriz y Aguirre nos habían advertido que Irujo desconocía las gestiones llevadas a cabo entre Italia y los Delegados del Partido, y para que él justificara ante el Gobierno de Valencia nuestra actitud, le entregamos un "rapport" (número 3 del apéndice) en el que ocultábamos la verdad de la rendición, ampliando nuestra información en dos entrevistas que celebramos con Irujo en presencia del Presidente del Gobierno Vasco.

CAPÍTULO XV

Hoy, a la distancia de un año, y con una visión más fría de nuestra actuación, no podemos comprender cómo no se llegaron a tomar medidas enérgicas para evitar nuestros desmanes, y no solamente no se tomaron sino que nos dejaron actuar libremente, llegando a participar el día 22 de Agosto en una reunión plenaria de autoridades militares y civiles y representantes de las organizaciones políticas y sindicales del Norte.

Para asistir a esta reunión nos despedimos de nuestros compañeros ante el temor de que al final de la misma nos fusilaran o pasearan, pues en ella teníamos que defender y sostener una postura dificilísima para que no vinieran por tierra nuestros planes, con la agravante de que el Estado Mayor del Norte tenía que ver que nuestras andanzas y manifestaciones iban dirigidas con un fin especial, y nunca favorecedor de la "unidad" de mando y de la "disciplina" ciega al mismo, que es necesaria en todo Ejército.

Pero ello tiene su explicación.

En Santander había personalidades militares y quizás también civiles que mantenían contactos con Franco para la entrega de la Capital y el territorio de la provincia sin oponer ninguna resistencia.

Franco conocía la próxima rendición del Ejército Vasco a las Divisiones Italianas.

Había gran empeño en que el Ejército Vasco defendiera la Capital en los últimos momentos, no demostrando gran interés por el repliegue de los vascos a Asturias, pero sí en que nosotros perdiéramos los puertos de Castro y Santoña y arrinconarnos en la Capital donde toda defensa era imposible.

De esto se deduce lo siguiente:

Que Franco que conocía nuestras negociaciones con Italia, querría evitar a toda costa nuestra rendición y para ello trataría con sus agentes en Santander para que nos metieran en la Capital en los últimos momentos y que los "santanderinos" ante la imposibilidad de defender la ciudad pidieran la "rendición" de la misma a Franco sin condiciones.

Los elementos Franquistas cotizarían esta entrega del Ejército Vasco.

Y los italianos quedarían burlados sin poder conseguir lo que con tanto empeño seguían, esto es, vencer al Ejército de Euzkadi, y así Franco podría vengarse de los vascos.

En Laredo ya teníamos confidencias de que se hacía el "juego" en este sentido y fue otra de las tantas maniobras contra nuestra Organización a la que hubimos de hacer frente, venciéndola gracias a la intuición y energía que caracteriza a quienes fueron el alma en el planeamiento y dirección de nuestra actuación, al mismo tiempo que los previsores de los peligros que cercaban al Ejército de Euzkadi: Euzkadi-Buru-Batzar.

Guethary, 25 de Agosto de 1938.

FSA 94.3 Informe Lejarcegi y Ugarte.

Radio con información del número de gudaris desplazados a Cataluña después de la caída del Frente Norte

DOC.954 **A.-2.716**
1ª

Confirmamos radio número 205, trasmitido a esa Jefatura a las 11,45 horas del día de hoy, que dice:

"CONTESTO RADIO 206 CON REFERENCIA NOTA 32705 DE AYER. COMO AMPLIACIÓN NOS INFORMAN QUE LOS VASCOS INSCRITOS COMO VOLUNTARIOS NO LLEGAN A MIL Y QUE EXISTEN DIVERGENCIAS ENTRE AQUELLOS"

Irún, 29 de Septiembre de 1938.
III Año Triunfal.

SEÑOR CORONEL JEFE DEL SERVICIO.

CGG AGMAV C. 2899 Cp. 15 Carpeta 1.

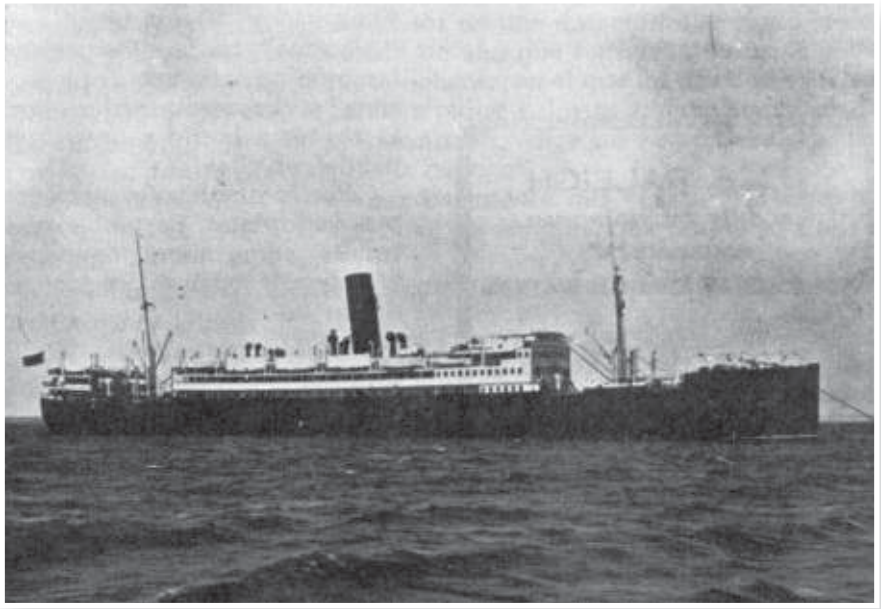

"Barco hospital Habana"

DOC.955 **Informe del Presidente del Gobierno Vasco ante el Tribunal Supremo. Juzgado Especial. Causa por perdida de Vizcaya, Santander y Asturias, Volúmen 5 folio 275 a 335.**

Pero su contestación fue afirmativa. Hago estas reflexiones y este hincapié porque las comunicaciones que recibió el Gobierno de la República fueron distintas y hasta correlativamente opuestas. Yo sostengo ante quien sea que la contestación del Sr. Delbos fue afirmativa, y añado más, sostengo con todo tesón de que la tesis de que si el Ejército vasco hubiera podido ser evacuado hubiera podido llegar a Francia sin ninguna clase de dificultades, lo prueba el hecho de que cuando el caso llegó, grandes contingentes llegaron verificándose normalmente el traslado a la zona leal. No había por qué suponer que de haberse llevado a cabo en Agosto no se realizara. Es un hecho que no admite ninguna discusión. ¿Qué iba a hacer Francia con los miles de soldados desembarcados de grado o por fuerza en sus costas? Repatriarlos inmediatamente conduciéndolos a territorio republicano. ¿Qué hubieran quedado algunos en Francia? ¿Y qué? También hubieran podido quedar en manos de los facciosos en la mar o derribados a cañonazos por los navíos de guerra facciosos. Todo estaba previsto. Lo comparaba yo esto a un combate o a una batalla perdida. Pero el grueso de las fuerzas, ¡Qué duda cabe que hubieran pasado a territorio de la República! ¿Qué suerte les aguardaba en Francia de otra forma? ¿No es claro el ejemplo de los que han podido salvarse y que en gran mayoría han llegado hasta aquel territorio a través de Francia?

Después de estas explicaciones que conceptúo indispensables, va a continuación la copia de toda la documentación que sobre este asunto sitúa el problema. Tengo verdadero interés en que conste así para que cada cual adopte ante el futuro una posición que responde a hechos probados.

"Santander, 17 de Agosto de 1.937. - Querido Manuel (D. Manuel Irujo): Te escribo desde Santander donde me encuentro de nuevo. Una preocupación me embarga: la de sacar nuestro ejército conforme al plan previsto. El General Gamir está de acuerdo. Hay que hacerlo. Londres trabaja bien, necesita dinero. Hay que conseguirlo como sea. A eso irá Albizu a esa. Presiona a Prieto, habla con Azaña, consigue que la orden dando autorización para sacar la tropa en el momento oportuno puestos de acuerdo Gamir y yo sea dada hoy mismo por Prieto. Hay que ser audaces y obrar con rapidez. Quizá hayan salido ya los primeros barcos con enfermeras británicas y vendas en ambulancia. En cuanto de aquí se pueda salir hay que trabajar por el paso por Francia que si son heridos me prometió Delbos que sería admitido sin límites. Sobre esto trabaja Azcarate. - Esto está muy mal. Combaten sólo los vascos que son citados en órdenes generales pero dejan su sangre en Santander. Los demás huyen o se entregan sacando bandera blanca. El avance enemigo en fuerte y pueden copar en poco tiempo. Hay que correr. Ya me entiendes, trabaja, presiona, consigue sin admitir objeciones de tipos cómodos o desconocedores de nuestra tragedia. - Consigue que Prieto autorice la salida de cuantos nombres le envíe yo. Te enviaremos a ti más nombres: consigue dar orden de traslado con las correspondientes autorizaciones. Es urgentísimo e importantísimo. Que los Douglas vengan a menudo con orden de llevar a quienes indiquemos. Hoy de repente se han presentado con orden de llevar Consejeros Gobierno. Nosotros saldremos más tarde. Cumple todo. - Un abrazo. - Firmado - José A. de Aguirre. - Rubricado."

"Valencia, 18 de Agosto 1.937. - Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo. - Mi querido amigo: He recibido con una tarjeta de usted copia de un telegrama que le ha sido dirigido por Aguirre y que aparece expedido desde Bayona ayer, 17, a las 10.25. Con motivo de ese telegrama y de una carta que Aguirre me envio desde Santander esta madrugada, solicite de Negrín, que convocara el Consejo Superior de Guerra y este, unicamente, há ratificado su critério, que en carta de 30 de Julio ya expuse a Aguirre, completamente contrario a trasladar a otro frente a contingentes de tropas vascas. Esta resolución se la he comunicado por telégrafo a Aguirre, a quien además he escrito, aprovechando la salida de un avión esta tarde para Santander. - Suyo afmo. Amigo. - Firmado. - Indalecio Prieto. - Rubricado."

"De Ministro República Irujo a Presidente Euzkadi. - Valencia, 18 Agosto 1.937. - Contrariadísimo por conducta Prieto después acuerdo contigo motivo gestiones París Londres. Mañana hay Consejo Ministros espero urgente vuestras instrucciones. - Irujo."

"De Ministro Defensa Nacional a General Jefe Ejército Norte. - Santander. - 19 Agosto 1.937. - Consejo Superior Guerra reunido hoy ha ratificado por unanimidad criterio ya adoptado anteriormente contrario en absoluto a pretensión formulada por el Presidente Gobierno País Vasco respecto a traslado de tropas vascas a otro frente. Lo que traslado a vuecencia a los efectos oportunos."

"De Irujo, Ministro República a Presidente Euzkadi. - 19 Agosto 1.937. - Supongo habrás recibido telegrama Prieto trasladando acuerdo Consejo Supremo Guerra denegando tu propuesta lo que yo conozco a última hora pues Consejo se reunió sin conocer yo el texto de tus despachos dirigidos Prieto."

"De Presidente Euzkadi a Ministro Defensa Nacional. - Valencia. - Santander, 19 Agosto 1.937. - Con profunda extrañeza y pesar recibo noticia que Consejo Superior Guerra oponerse unánimemente traslado tropas vascas. Medida dame entender desconócese tragedia Norte de facetas múltiples. Determinación oblígame acudir Presidente República quien como vuecencia mostrase favorable a realizar proyecto si era posible. He trabajado incansablemente por hacerlo y cuando veía posibilidad salvar tropas que heroicamente han dado sangre incluso en Santander Consejo Superior Guerra hecha por tierra proyecto audaz única solución. Ante estos hechos salvo totalmente responsabilidad Gobierno Vasco ordenando salida del mismo de Santander. No he recibido aún carta 31 Julio a que refiriese vuecencia."

"De Presidente Gobierno Euzkadi a Irujo Ministro República. - De Santander, 19 Agosto 1.937. - Comunícame Prieto que Consejo Superior Guerra unánimemente es opuesto traslado tropas vascas. Como perteneces Consejo Superior Guerra extráñame tal unanimidad y no la creo. Medida me parece tan equivocada y tan alegremente adoptada que diríjome a Prieto, Presidente de la República que aprobaron proyectos señalando gravísimas consecuencias tal determinación y salvando totalmente responsabilidad Gobierno Euzkadi ante circunstancias trágicas que preveo y que por mi fueron previstas con toda claridad. Infórmame urgentísimamente qué sectores o personas han impedido realizar proyecto."

"De Ministro Irujo a Presidente Euzkadi.- De Valencia, 19 Agosto 1.937.- Prieto ha leído en Consejo párrafos de tu carta y la suya que acreditan que no hubo entre él y tú convenio en firme para evacuar del Norte brigadas vascas. Ministro Estado ha leído en Consejo telegrama Embajador París trasladando acuerdo Gobierno francés negando derecho tránsito tropa vasca por Francia alegando convenio no intervención lo prohíbe.

Prieto dio conocimiento información de que, todas las fábricas de Bilbao están en pleno trabajo de material de guerra para Franco recordando tu informe equivocado de que en un año no podrían trabajar. Va a comenzarse aquí fuerte ofensiva para descongestionar eso."

"Valencia, 20 de Agosto 1.937.-Excmo. Sr. D. Manuel Irujo - Ministro de Justicia. - Mi querido amigo: Acuso recibo de la carta que Vd. dirige al Ministro de Defensa Nacional y que se refiere al transporte de divisiones vascas al frente de Jaca. Como en ella se dice que el Sr. Aguirre contaba con mi aquiescencia, debo participar que yo no tengo la menor idea de haber tratado este tema con el Sr. Aguirre, y que de haberlo hecho sin duda le habría expresado mi opinión contraria como lo he hecho al señor Prieto cuando me ha hablado de los deseos del Presidente del Gobierno Vasco.- Suyo afectísimo.- Firmado.- Juan Negrín.- Rubricado."

"De Irujo, Ministro Justicia a Presidente Euzkadi.- Valencia, 21 Agosto 1.937.- Al constituirse actual Gobierno fue suprimido Consejo Superior Guerra sustituyéndose por Estado Mayor Central compuesto Estados Mayores Tierra Mar Aire. Posteriormente Consejo Ministros acordó que en deliberaciones aquel tomaran parte Ministros Estado, Agricultura, conociéndose sus reuniones con el nombre de Consejo Superior de Guerra, al cual yo dejé de pertenecer desde que soy Ministro de Justicia. Proyecto tuyo no ha contado en Consejo ni fuera de él apoyo conocido habiendo tenido yo noticias acuerdo interesante dos días después celebrado."

"De Presidente Euzkadi a Irujo, Ministro Justicia. - De Santander, 21 Agosto 1.937.- Sostengo que Presidente de la República Ministro Defensa fueron favorables idea mía transporte tropas vascas frente Este señalando únicamente dificultades no me asustan y creo superar. Informes Bilbao que trabaja total rendimiento serán de facciosos; realidad que industria pesada no podrá funcionar plenamente mucho tiempo ejemplo Altos Hornos apagados. Noticias en afán inmoderado a la crítica de nuestra actuación que no respeta ni la situación trágica espiritual nuestra raza que no podrá olvidar cuánto se pierde siendo leal honrado. Infórmame comentarios mi viaje París suscítanse ahí advirtiéndote mi satisfacción ante general respeto admiración sintiéndose por Euzkadi único pueblo peninsular con crédito exterior."

"Los médicos de la Roseraie, Garaigorta, Ochandiano, Aranguren, Astorqui, Pereiro y Aguirreche"

"Madrid, 30 de Julio 1.937.- Excmo. Sr. D. José Antonio de Aguirre.- Mi querido amigo: He recibido su atenta carta fecha en Valencia el 22 del corriente mes.- En cuanto a los ascensos militares que Vd. me indica, por parecerme justos los someto a la consideración del General jefe del Ejército del Norte, creyendo obligado este trámite. Así he procedido también por lo que respecta a una propuesta semejante que me formularon las autoridades santanderinas.- Lo mismo hago en cuanto al caso del Coronel.- He meditado mucho sobre la indicación de usted acerca de la conveniencia de trasladar al frente del Este tropas vascas. Veo difícil, dificilísimo ese transporte. Desde luego yo no asumiría directa ni indirectamente la responsabilidad de que hicieran el viaje por mar, dando la vuelta casi entera a la Península, porque el transporte de tal número de hombres es imposible que pase inadvertido para el enemigo, y nos expondríamos a una gran catástrofe. En cuanto al traslado a través de Francia, tropezamos con el riesgo de llevar hacia el territorio extranjero a unas tropas no repuestas aún de la conmoción sufrida por la caída de Bilbao. No expondríamos a que algunos grupos de esas unidades viéndose en territorio extranjero, decidieran quedarse en él, sin que nosotros dispusiéramos de resorte alguno de autoridad para hacerlos continuar viaje.- Aunque yo acepto personalmente la responsabilidad de cuantas decisiones pueden adoptarse en orden a medidas que corresponden al Ministerio de Defensa Nacional - y estamos ante un caso de esos-, creo que no debo ocultarle que he consultado la propuesta de usted con dos miembros del Consejo Superior de Guerra y que he recogido dos criterios opuestos al proyecto.- Agradezco a usted muchísimo las benévolas palabras que encierra su carta, al aludir a la entrevista que aquí tuvimos.- Muy afectuosamente le saluda.- Firmado.- Indalecio Prieto.- Rubricado."

"Valencia, 18 de Agosto 1.937.- Excmo. Sr. D. Mariano Gamir.- Mi querido amigo: Confirmo un telegrama cifrado que hoy he dirigido a usted y que dice así: Consejo Superior Guerra, reunido hoy, ha ratificado por unanimidad criterio ya adoptado anteriormente contrario en absoluto a pretensión formulada por el Presidente del Gobierno Vasco respecto a traslado de tropas vascas a otros frentes. Lo que pongo en conocimiento de V. E. a efectos oportunos.- En ningún caso ha estado conforme el Gobierno con la idea del señor Aguirre. Este me la expuso a mi verbalmente en Madrid, y en el acto formulé serios reparos. Cuando posteriormente insistió en sus propósitos por carta yo le contesté con otra, de la cual envío a usted adjunta copia; pero hubo de saber el Gobierno que en París se habían hecho, aunque infructuosas, gestiones, cerca de aquel Gobierno, para que consintiera el tránsito de los soldados vascos bajo el pretexto de hallarse heridos y entonces se hubo de participar a nuestro Embajador en París, cual era el criterio del Gobierno, a fin de impedir todo equívoco. Como consecuencia de una carta que, aprovechando la salida de los aviones, me envió esta madrugada el Sr. Aguirre, ha hecho que se reuniera el Consejo Superior de Guerra a fin de considerar de nuevo la pretensión del Gobierno Vasco. A esta reunión y para tratar de otros extremos, han concurrido jefes del Estado Mayor Central, Estado Mayor de Marina, Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas. Unánimemente, por razones de orden militar y político, se ha rechazado la idea, quedando yo encargado de notificar a usted esta resolución que es criterio del Gobierno, a fin de evitar que llegaran a Vd. referencias erróneas de la actitud ministerial.- Ya veo que las cosas andan por ahí bastante apretadas; pero, a pesar de lo crítico de la situación, no me abandona la esperanza que está principalmente fundada en la competencia y el entusiasmo de usted. No tenemos olvidado ese problema, y llevamos entre manos, con la mayor rapidez posible, una solución idéntica a la que se estableció a raíz de la caída de Bilbao. Veremos cuál es su resultado.- Suyo afectísimo amigo.- Indalecio Prieto.- (Firmado y rubricado)."

"De Presidente Euzkadi a Ministro Defensa. - 17 Agosto 1.937.- Durante varios días ocupado problema traslado tropas según conoce V. E. Con referencia a divisiones vascas preparado Gamboa Londres flota suficiente con enfermeros britanicos que tropieza dificultades economicas que explicará Albisu que sale mañana de propio para Valencia. Cuatro barcos fletados han recibido orden de salida. Ruego V. E. consiga para Gamboa divisas suficientes para completar flota dando orden a General Gamir Ulibarri tenga dispuesto divisiones vascas para emigración momento oportuno que señalará si V. E. me autoriza diciéndole a su vez a General. Situación grave Norte prevista por mi en Valencia peligro copo tropas principalmente vascas inclíname solicitar V. E. permiso vender materias primas depositadas Inglaterra de difícil transporte destinado fondos salvación tropa cuya utilización por enemigo sería inmediata. Faltan víveres, munición, vestidos hace situación más delicada. Será necesario que escuadra Norte esté advertida proporcionando protección."

Réstame solo añadir después de la copia de estos documentos el texto que envié al Presidente de la República con fecha 19 de Agosto para que quedase constancia definitiva de mi protesta y quedara en absoluto salvada toda nuestra responsabilidad. He aquí el texto:

"De Presidente Euzkadi a Presidente República. - Santander, 19 Agosto 1.937.- He trabajado incansablemente realizar proyecto transporte tropas vascas frente Este y cuando trabajos organización con detalles que verbalmente expondré Vuestra Excelencia iban a rendir fruto práctico Consejo Superior Guerra rechaza proyecto según me comunica Ministro Defensa unánimemente. Determinación acuerdo significa desconocimiento absoluto trágica situación Norte en todos los aspectos temiendo que enemigo apodérese material y tropas que se volverán contra República. Ante estos hechos en nombre Gobierno Vasco declino ante Presidente República nuestra responsabi-

lidad ordenando salida Gobierno Vasco a Valencia donde tendré honor exponer verbalmente su Excelencia toda clase detalles abusando cordialidad y comprensión con que anteriormente fui recibido.- Con todo afecto saludable."

Pero no era sólo el problema de la evacuación de la tropa lo que nos preocupaba, sino el de la evacuación del pueblo y con más especial empeño el de los funcionarios técnicos y trabajadores que con nosotros habían colaborado con tanto celo como entusiasmo. No quiero hacer extraordinariamente largo este relato con la copia de él de todos los documentos que obran en mi poder sobre ese extremo. Pero van adjuntos, en dossier aparte (Documento nº 25), y con ellos se sacan las siguientes conclusiones:

1. Que el Gobierno Vasco tuvo una constante preocupación por la evacuación de su pueblo y de sus funcionarios y trabajadores, puesto que percatado de la insistencia defensiva de Santander preveía una catástrofe, expuesta ante los Órganos y Autoridades que debían conocerlo.

2. Que solamente los Ministros de Justicia y Asistencia Social, es decir, el Ministro vasco y el catalán, fueron los que facilitaron órdenes llamando a aquellos funcionarios que correspondían a sus Departamentos correlativos en el Gobierno Vasco, y podían desempeñar plazas en los Ministerios aludidos del Gobierno de la República.

3. Que hubo una absoluta y alegre despreocupación fundada yo no sé en qué motivos heroicos para creer que de un País bloqueado pudieran ser salvados los cientos de miles de personas que allí iban a ser copadas de un momento a otro.

4. Que esta falta de preocupación iba acompañada de un desconocimiento culpable de la verdadera situación.

5. Que las listas de obreros que se adjuntan en el dossier no fueron cumplimentadas a pesar de las cartas enviadas por el Sr. Prieto tanto al Gobernador como al Jefe de la Comisión de Armamentos y Municiones del Norte.

6. Finalmente hay una pintoresca carta del Sr. Zugazagoitia en la que atribuyendo aires heroicos a las resistencias y demostrando idéntico y total desconocimiento se queja de que yo hubiera incluido en las listas de personas a evacuar a mis chóferes y servidores inmediatos. Yo entendía que estos leales servidores que me habían acompañado en los momentos de mayor peligro tenían también derecho a ser evacuados, pues solamente su condición de servidores mío era bastante delito ante los facciosos para cometer con ellos, como en efecto con más de uno han cometido, hechos criminales.

Pero esto no era lo peor, y es que conforme se verá con la carta que copio a continuación, fueron tan insensatas las órdenes y las apreciaciones que en aquellos momentos se tuvieron, que teniendo preparado como está ya probado un barco y lleno él, para transportar heridos de guerra que habían de ser casi todos declarados inútiles para el servicio de las armas, se pusieron cortapisas tajantes de tal naturaleza que determinaron que en Santander, en medio de la repetición de espectáculos trágicos, quedaran miles de heridos vascos y no vascos que pedían se les trasladase a última hora en atención a los méritos contraídos en la guerra:

"Valencia, 17 de Agosto 1.937.- Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo.- Mi querido amigo: He recibido su carta del día 14, en la que transcribe el texto de un telegrama del Gobierno Vasco y que se refiere al problema de la evacuación de heridos inútiles.- El General Jefe del Ejército del Norte, en telegrama del día 9 y con motivo de la próxima llegada de un barco que había que evacuar heridos al extranjero, me manifestó su opinión de que no debían ser evacuados los recuperables en no largo plazo y, además, me preguntaba si habían de ser evacuados indistintamente los de todo el Ejército o sólo los del Cuerpo de Ejército del País Vasco. Mi respuesta fue de no debía haber respecto del caso otro criterio que el del Mando Militar y que me parecía bien la idea expuesta por éste de que no se evacuaran los recuperables en plazo corto. Es cuanto puedo a Vd. decir como antecedente de la cuestión a que se refiere el telegrama de que usted me habla.- Suyo afmo. Amigo.- (Firmado) Indalecio Prieto.- Rubricado."

Mientras tanto seguían las maniobras políticas. Eran de toda índole. No sólo se había conseguido quitar el mando a los jefes vascos y disolver un par de decisiones del Ejército de Euzkadi sino que descaradamente hablaba el militante comunista Larrañaga, en Santander, contra el Gobierno Vasco, recordándole la monserga continua de los Comisarios, de las fortificaciones y de la quinta columna, a cuya falta o existencia respectivamente atribuía la pérdida de Bilbao. La indignación que causó este hecho en todos los medios vascos fue extraordinaria, hasta tal punto que el socialista Don Roberto Álvarez, de la Agrupación de Santander, habló en un nuevo mitin para contrarrestar las afirmaciones insensatas del Sr. Larrañaga, que estuvieron a punto de producir una catástrofe ¿Con qué ilusión habían de combatir los vascos después de una campaña en esa forma llevada?

Adjunto varios telegramas (Documentación nº 26) que demuestran todas estas maniobras. De ellos han de des-

cartarse dos aspectos. Uno, en el que constan las manifestaciones del Ministro de la Gobernación sobre la conveniencia de que el Gobierno Vasco saliese de Santander. Sus argumentos principales fueron que era conveniente que los vascos no palideciesen la actitud de defensa heroica con que querían defenderse los milicianos de Santander. Naturalmente, nosotros no estamos acostumbrados a abandonar a nuestro pueblo como podíamos haberlo hecho aceptando las invitaciones del Gobierno de la República. La falta de información continuaba, pero, en fin, no nos esforzaremos en hacer ninguna clase de argumentos, puesto que los hechos sobradamente han demostrado quiénes eran los que tenían razón.

El otro aspecto a que los telegramas se refieren es la visita que me hizo el Presidente de la Audiencia ante las ideas que abrigaban en Santander, sobre todo a última hora, cuando ya aquello no tenía remedio. Se querían ahorrar toda clase de trámites legales para imponer el terror. Aquel hombre, formado en Derecho al fin y al cabo, no podía resistirlo y venía a pedir auxilio al Presidente del Gobierno Vasco. Es de advertir que en los últimos momentos, cuando la gente vio lo que sucedía fueron muchos, de muy variadas opiniones y matices, los que me visitaron en este mismo sentido.

Ocupémonos ahora de las operaciones militares. En diez días el enemigo desencadenó la ofensiva y ocupó Santander. Sólo la simple enunciación de este hecho da idea de la defección de las tropas santanderinas. En la bolsa de Reinosa quedaron una porción de batallones entregados al enemigo. Los cuatro batallones vascos que acudieron en auxilio resistieron los dos primeros días siendo citados en la orden del día. Eran mandados por el Teniente Coronel Ibarrola, hombre de sobrado mérito, coraje y heroísmo. Hubo un momento en que las tropas vascas que habían sido más tarde colocadas en segunda línea se encontraron repentinamente delante del enemigo ante la defección y entrega de los batallones de Santander. La bolsa de Reinosa fue ocupada inmediatamente. Penetró el enemigo en esta población rápidamente y a marchas forzadas se presentó delante de Torrelavega, logrando cortar Santander de Asturias, como más tarde se verá.

Cuando Reinosa cayó yo me encontraba en Bayona, de regreso de París una vez realizadas las gestiones a que antes hemos hecho referencia. Me había ocupado de hablar con Londres, desconociendo por el momento las negativas del Consejo Superior de Guerra de trasladar la tropa vasca y luego la de Asturias y Santander, puesto que a todas me refería, aunque la primera que entendía debía salir era la vasca.

"La casa natal de Sabino Arana, Sabin Etxea, trasformada en sede de Auxilio Social, de FET y de las JONS"

Cogí el avión y me trasladé a Santander, viendo confirmarse desgraciadamente todos mis augurios con una rapidez que quizá no podíamos siquiera pensarlo. El pánico era indescriptible. Entonces se comenzó a comprender cuánta razón me asistía al querer salvar el ejército de todo el Norte, expuesto más tarde o más temprano a un copo definitivo. La razón era sencilla. Todas las demás teorías serán más o menos aceptables en los escritos, pero no en la práctica. Había que conocer un poco a Santander donde la población era en su inmensa mayoría de derechas y los que no lo eran, muchos de ellos estaban hastiados del trato recibido y de la falta de autoridad que allí había existido durante tanto tiempo. No digamos nada de Asturias. Pero, en fin, testimonios sobrados puede encontrar V. S. que demostrarán que no existe ninguna exageración en cuanto llevo dicho. Naturalmente, la evacuación había de haberse hecho en orden, despacio, como lo hicimos en Bilbao y quisimos hacer en el mismo ritmo en Santander, comenzando por la población civil y heridos y siguiendo por personas mayores, dejando para último extremo a todo hombre joven y Ejército. ¿Que habría abusos? Indudablemente. ¿Qué podía desmoralizarse la población? Lo niego en absoluto. En Bilbao no desmoralizaba la evacuación, porque se sabía que se hacía con justicia y que era necesaria. Pero, ¿qué solución en contra había? ¿Es que había alguien capaz de salvar la población civil y el Ejército? Todo menos clamor con grandes gritos y grandes letreros en los periódicos: "Nada de mirar al mar" (textual), y mientras tanto dedicarse a la preparación de las embarcaciones precisas para que los mismos que gritaban y sus amigos, pudiesen escapar. De ello hablaremos un poco más tarde.

Con el pueblo no se puede jugar. Y hay una política que mira de fuera para adentro y llega hasta la entraña del pueblo, sintiendo como propias sus necesidades, y otra que mira desde dentro para fuera, que vive en la corteza y que busca el propio egoísmo, en lugar del apoyo a los demás. No interesa siquiera razonar las operaciones militares por la rapidez con que se desarrollaron. El Ejército vasco se hallaba en la zona de Castro, distante unos setenta kilómetros de Santander. Parte del Ejército santanderino se hallaba en el Sector de Los Tornos, a no menos de ochenta o noventa kilómetros de Santander. Algunos batallones vascos ayudaban por la parte de Reinosa, pero a pesar de su resistencia primera, al ver las defecciones en masa del Ejército de Santander (fueron copados o se entregaron más de doce mil hombres en la bolsa de Reinosa) dieron muestras también después de la mayor desmoralización. La tropa huía sin combatir carretera adelante. La aviación, con su sola presencia, aceleraba esta huida. Otra parte de las tropas de Santander, las únicas que se salvaron, y el Ejército de Asturias, más tres batallones vascos, se encontraban al otro lado de Cabuerniga, es decir, mirando hacia Asturias. Llegaban instrucciones de resistir en Santander y luego evacuar a Asturias. Eran instrucciones que desconocían en absoluto la realidad de lo que sucedía.

Adjunto unos cuantos documentos, de los cuales, los que no son telegrama, son partes o informes que poseo con el sello del Ministerio de Defensa Nacional. (Documentación nº 27). De ellos se deduce lo siguiente:

1º. Que el enemigo en pocos días pudo romper la comunicación de Asturias y Santander.

2º. Que en Reinosa se sublevó la quinta columna matando al Director de la Fábrica y quedando a pesar de todo, y esto ya es público, la fábrica intacta. Es decir, que hasta los obreros eran en su mayoría enemigos. Nada tiene de extraño, siendo así que las derechas en Santander habían triunfado en una proporción de dos a uno.

En esta situación, de una gravedad extraordinaria tuvo lugar la reunión interesantísima, clave y punto de partida de las catástrofes posteriores, que se celebró en Santander en el domicilio particular del General Jefe del Ejército del Norte, Sr. Gamir Ulibarri, y que copio a continuación por el interés extraordinario que encierra. Se había ya celebrado por la mañana una reunión previa en la que había informado el General ruso Goriev[54] , quien por cierto, por la tarde, no quiso informar en mi presencia.

He aquí el acta levantada por el Secretario General de Defensa del Gobierno de Euzkadi, Sr. Rezola, hoy en el presidio de Burgos, condenado a muerte.

(Vid. 22 8 37 FSA GE, K. 00418 C. 19.).

[54] BERZIN, IAN ANTONOVICH, (a) "GORIEV". 1881-1937. General y Jefe de la misión militar rusa, llegada a España con el Embajador Rosenberg el 27 de agosto de 1936. Había sido durante quince años jefe del Servicio de Información Militar del Ejército Rojo. Revolucionario desde sus actividades guerrilleras en 1905, se evadió de Siberia donde estaba recluido para unirse al Ejército Rojo en 1917, alcanzando posteriormente las más altas graduaciones. Se le considera el verdadero mentor sobre Miaja de la defensa de Madrid, durante la gran batalla de noviembre de 1936. Con la apertura de la ofensiva de Mola, viajó al norte como "asesor" de Gamir, no pudiendo hacer nada para impedir la caída del Norte. Dada la apurada situación, se le impidió salir por mar, dado el posible escándalo internacional, por lo que se internó en las montañas asturianas actuando como anónimo guerrillero. El mando soviético y republicano, proyectó un plan para su rescate, con un avión especial que le fue a rescatar específicamente a Asturias desde Madrid. Fue la primera operación de rescate aéreo en territorio enemigo de la historia. Llamado a Moscú fue convenientemente "purgado" por Stalin.

De esta reunión se deduce que a excepción de uno o dos jefes militares, todos los demás, y no digamos nada las Organizaciones políticas de todos los colores, estimaban que no era posible ir a Asturias. Era ya tarde. Los hechos dieron en absoluto la razón a esta opinión. Pero el General Goriev, coaccionando con todos sus resortes, para entonces bien establecidos en las organizaciones de Mando, al General Gamir, consiguió que contra la opinión ya extendida de la constitución de dos zonas de resistencia se diese orden aquella noche de retirada para Asturias. Transcribo a continuación la Orden General del Cuerpo de Ejército de Euzkadi dada el día 21 por la noche, que marca el contraste y demuestra cuán grande hubo de ser el efecto causado en las tropas por la Orden del día siguiente, que también copio:

"Al Jefe de la 5ª Sección de E. M. del Cuerpo de Ejército nº XIV.- Adjunto le remito orden para el paso de la primera línea a la de contención señalada por el Mando, que no será puesta en ejecución hasta recibir por teléfono o telégrafo la consigna oportunamente le será dada por el Istmo. Sr. Coronel o por mi.- C. G., 21 de Agosto de 1.937.- De orden de S. S. - El Jefe de E. M. - Ernesto de la Fuente.- (Rubricado)."

"Orden para el paso de la primera línea a la de contención señalada por el Mando.- (Reservado).- 1º.- Continuando la penetración enemiga hacia Torrelavega y en evitación de que éste pueda llevar a cabo su propósito de copar a la mayor parte de las fuerzas del Ejército del Norte, separando para ello las provincias de Asturias y Santander y a fin de acortar el frente propio, el Mando del Ejército ha dispuesto el repliegue a una línea de contención que por lo que respecta a este Cuerpo de Ejército se encuentra delimitada por la plaza de Santoña, Río Asón hasta Ramales y Arredondo, cubriendo estos dos nudos de comunicación, puerto de Las Alisas y Collado de Valdellordo (incluido). 2º.- Ejecución del movimiento. a) Prevenciones generales.- Dentro de las divisiones de primera línea el repliegue será iniciado por los Servicios por el siguiente orden: Sanidad, Intendencia, Municionamiento.- Las reservas divisionarias marcharán, a ser posible, en autobuses a ocupar la línea de contención citada que jalonarán de manera que a la llegada del núcleo de las fuerzas de las Divisiones, tengan las Unidades perfectamente delimitados los frentes a ocupar.- La artillería se desplazará a retaguardia por escalones por orden de urgencia, las de mayor calibre y menor movilidad, dirigiéndose a emplazamientos previamente elegidos a retaguardia de la línea de contención por el Cte. Gral. de Artillería.- A continuación tendrá lugar el repliegue de las fuerzas de ocupación de la primera línea; estos movimientos deberán hacerse con absoluto orden y seguridad, por escalones y dejando en las líneas que se vayan abandonando ligeras cortinas con alguna arma automática, especialmente en las posiciones más importantes, tales como lonas, entre Ontón y Setares, alturas de Tallodo, Tres Olmos y Pico Botairo, Cota 616, Pico Miguel, Oncilla y Burdeño, las cuales permanecerán el tiempo que juzguen necesario los jefes de División.- Reunidas las Unidades sobre carretera, marcharán escalonadamente a retaguardia por los itinerarios siguientes: - División IL, carreteras que conducen a Castro y las que desde este punto van a Tontarrón - Laredo - Colindres - Treto; Pontazón - Guriezo - Ampuero; Liendo - Limpias; Brazo Mar - Guriezo.- Las fuerzas del flanco derecho pueden utilizar las de Aguera - Guriezo Villaverde de Trucíos; Carranza - Gibaja - Ramales.- División LI.- Carreteras Aguera - Villaverde de Trucíos; Traslaviña - Carranza - Jibaja y Carranza - La Concha - Lanestosa - Ramales - Arredondo.- Las fuerzas que quedan como cortina de protección se retirarán por itinerarios marcados por los Jefes de División, marchando con ellas los equipos de destrucción, los cuales tendrán preparadas las voladuras y destrucciones de puentes, obras de fábrica y de cuanto no pueda ser evacuado y pueda ser útil al enemigo.- A estos elementos a los que acompañarán también los carros de asalto y anti-ataques, retaguardia de las columnas que se repliegan, se les afectarán medios de transporte, marchando por salto hasta incorporarse a la línea prevista de contención.- Se tendrán cuidadosamente preparadas las voladuras de los puentes sobre la ría del Asón, efectuándose ésta una vez comprobado no queda nada por evacuar.- b) Ocupación de la línea de contención.- La línea de contención se divide en tres sectores: 1º Desde la plaza de Santoña (incluida) hasta Agustina. Este sector será cubierto por el Batallón de instrucción de Santoña, Escuela Popular y Fuerzas de Asalto de Castro y Laredo al mando del Jefe del Batallón de Instrucción.- 2º.- Desde Agustina a Monte Moro, estando definida la línea por las estribaciones de las alturas situadas en la margen izquierda (Oeste) del Asón, (Cueva Blanca, pico Corvota, Monte Cueva, Machorrón La Llana) cubriendo ramales por el vértice Cuenca (Cota 822 y Monte Loro). Será cubierto por la División IL.- 3º.- Desde Monte Moro (excluido) hasta Collado de Valdollordo, donde se establecerá contacto con las fuerzas de la LII División del Cº de Ej. nº 15 definida por P. de la Busta (Manzaneda) collado ancillo sierra de Hornijo Porra de Portillano, Val de Asón, Altopopionos, Collado de Vallellordo,- cubierto por la división L1.- Puestos de mando.- Del Cuerpo de Ej.: Villaverde de Pontones; Del Jefe 1º Sector: Bárcena de Cicero; Del Jefe del 2º Sector: San Miguel de Aras; Del Jefe del 3º Sector: Matienzo.- III.- Ingenieros - Zapadores.- El Jefe de Ingenieros del Cuerpo Ejército dará las órdenes oportunas de movimiento de los Bnes. de Zaes. No divisionarios, procurando repartirlos convenientemente en la línea de contención para reforzar las obras existentes o proceder a hacerlas donde no existan. Los Bat. Div. seguirán la marcha de las Divisiones a que estén afectos.- Orden de urgencia y normas a seguir en los trabajos en la línea de contención: las señaladas en la Orden general del Ejército para la organización de la línea de contención prevista del 18 del actual, en sus apartados 3 y 4.- IV.- Enlace y Transmisiones.- El Jefe de Trans. se dictará las órdenes oportunas para la recogida de todo el material actualmente en el frente y para el servicio en la nueva línea.- Orden de urgencia en las nuevas transmisiones a establecer: Enlace del

P.M. del Cuerpo de Ej. con los de Div. y 1º Sector (Radio y tel.) y servicios.- Enlace de las Divisiones con las Brigadas (radio y tel.).- Transmisiones interiores.- V.- Partes y noticias.- Los Jefes de Div. y agrup. de fuerzas del 1º Sector darán parte al Cuartel Gral. de cuantas novedades hayan ocurrido en el repliegue de haberse este efectuado y de tener ocupada la nueva línea.- VI.- Servicios.- Los Jefes de Serv. De Inten. del Cº del Ej. y de las Div. acelerarán la evacuación de toda clase de ganado existente en la zona a vanguardia de la línea de contención.- Todos los depósitos, talleres, parques y Hospitales del Cº Ej. que impedimenta en general, se empezarán a evacuar hacia Asturias emplazando con arreglo a las normas que se establecerán por los Jefes de los distintos serv. en la zona oriental del Meridiano que pasa por Ribadesella, entre ésta y S. Vicente de la Barquera.- A la inmediación de las Tropas y entre el río Asón y el Miera quedarán los siguientes servicios: Intendencia: Un parque central, parte en almacén y parte sobre ruedas solares.- Dos parques divisionarios, a ser posible, sobre ruedas en San Miguel de Aras, para la División IL, y en Matienzo para la LI. Un parque para la agrupación de fuerzas del primer sector en Beranga.- Sanidad.- Conservarán dos hospitales divisionarias de 50 camas c/u en San Miguel de Aras y Matienzo y uno Central en Solares de CE/(500 camas) con los medios de evacuación y equipos correspondientes.- Ingenieros.- Parques divisionarios en las proximidades de los P.M. de División y Central en la zona de Solares - La Cavada.- Transportes.- Retenes en Solares, La Cavada y Beranga; La Jefe del Servicio en Solares.- Municionamiento.- Parques Divisionarios en escalante, San Miguel de Aras y Matienzo con un depósito en zona de Solares lugar donde se establecerá la Comandancia General. El Parque de Santoña evacuará la mayor parte de municiones a la zona de Asturias, a que se ha hecho antes referencia. Cuartel de Artillería pasará a dicha zona.- Emplazamientos de unidades no combatientes y Cuartel.- Cuartel de Caballería de Resines a Solares.- Batallón de depósito de Ampuero a Solares.- Batallón de Serv. Aux. por jornadas o f.c. de Bádames a la zona de Asturias.- Este Orden será puesta en vigor tan pronto se de por teleg. o por ambos medios la consigna que se acompaña.- C.G. a 21 - 8- 37. - De Orden de S.S. el Jefe de E.M.- Ernesto de la Fuente.-"Destinatarios: Para conocimiento: Jefes División IL y LI; Comte. Militar Santoña, Cmte. Gral. Art., Comte. Gral. Ing. Y Jefe Trans., Jefes de Servicio de Inten. Sanidad, Transp.., 1ª, 2ª, 4ª y 5ª Secciones de E.M.- Para conocimiento: Excmo. Sr. Gral. Jefe Ej. Norte.- Jefe Cº Ej. nº 16.- Archivo."

"Al Sr. Jefe de la 5ª Sección de E.M. del Cº Ej. 14.- 14.- Al recibo de esta comunicación será puesta en ejecución la orden reservada para el paso de primera línea a la de contención señalada por el Mando, que se le envió con fecha de ayer. Acúseme recibo.- C. G., 22 de Agosto de 1.937, a las 22.50 horas.- De Orden de S. S. - El Jefe de E. M.- Ernesto de la Fuente (Rubricado)."

Calcule V. S. la impresión que aquellas tropas que hallándose de setenta a cien kilómetros de Santander y mucho más aún de la línea de Asturias a la que se les enviaba hubieron de producir estas órdenes. Hubo batallón vasco que comenzó a cumplirlas pero al ir a montar al tren se lanzó del mismo al grito de "traición", al conocer con las nuevas órdenes las distancias que había de recorrer el Ejército Vasco así como el de Santander situado en Los Tornos, puesto que ni había material suficiente para conducirlos y por carretera evidentemente no era posible el paso. Que han tenido razón es indiscutible. Los hechos posteriores han venido a darles, ya que toda la tropa sin excepción, que quiso pasar a Asturias fue copada por el enemigo y solamente pudieron salvarse tres batallones vascos y parte, muy escasa, de tropas de Santander porque se hallaban situados al otro lado de Cabuérniga, es decir, hacia Asturias.

El corte del enemigo se produjo, por delante, entre Torrelavega y Cabezón de la Sal, o mejor dicho, por ambos lados. Ya para entonces la población de Santander daba muestras de una inquietud alarmante. Los hoteles y ciertos establecimientos cerraban sus puertas y sus servidores abandonaban sus trabajos. Era descubierta en Laredo una bandera monárquica de cinco metros en el Cuartel de Carabineros. Yo recibía un telegrama que se me envió de Bayona y cuyo texto se me ha extraviado, pero que fue exhibido al General Gamir y el Coronel Prada, en el que se advertía que las declaraciones del Comandante Anitua, prisionero en Bilbao, verificadas ante el Tribunal militar correspondiente faccioso eran las de que los militares del ejército de Santander estaban entregados al enemigo. El Teniente Coronel Gallego -fusilado recientemente en Bilbao- por noticias que recibimos de la Cárcel de Larrinaga de Bilbao, hizo en aquel establecimiento penitenciario declaraciones en el sentido de que el Estado Mayor de Santander estaba entregado al enemigo. Jefes de la Guardia de Asalto fueron los que dirigiéndose al enemigo hicieron la entrega prematura de la plaza anunciando que por la descomposición interior podían entrar en ella cuando quisieran.

Todo esto no lo sabía en detalle la tropa. Pero qué duda cabe que lo vislumbraba o por lo menos lo temía. Eran las once de la noche del día 23 y recibí un aviso por teléfono del General Gamir, diciéndome que en Santoña se había sublevado un batallón de nacionalistas vascos, apoderándose de la plaza, deteniendo a las personas de significación izquierdista del mismo y que temía que con su ejemplo el resto del Ejército siguiese la misma línea de conducta. La noticia me sorprendió profundamente. En un principio creí que era uno de tantos bulos como en los momentos de desgracia suelen esparcirse. Llamé a mi Secretario General de Defensa, Sr. Rezola, hombre de gran energía y de mi entera confianza, y le ordené que en aquel mismo momento saliera para Santoña, como lo hizo.

Su misión era informarse detalladamente de lo que allí pasaba y si era cierta la referencia del General Gamir, que hiciese cuanto fuera preciso porque las fuerzas insubordinadas remitieran en su actitud.

El Sr. Rezola tardó bastante en regresar. A las tres de la madrugada recibí la visita del General Gamir, del Coronel Prada, del Gobernador Sr. Ruiz Olazarán y del Comisario del Ejército de Santander, Sr. Somarriba.

"Soldados nacionales desfilando por la Gran Vía de Bilbao"

Venían consternados. La situación era desesperada, agravándose extraordinariamente, con la actitud que según noticias que llegaban adoptaba el resto del Ejército Vasco, reuniéndose en Santoña, Laredo, Limpias y otros puntos parecidos estableciendo en la línea primitiva, en contra de las órdenes que el Estado Mayor había dictado a última hora, de retirada a Asturias. Pero el temor principal de mis visitantes era que aquellas tropas pusieran sus armas en dirección a Santander. Quite de la cabeza de mis visitantes tan descabellada y absurda su posición. "Eso no lo harán las tropas vascas-, les afirmé. Lo que sucede es que entre quedarse en Santander sin agua y sin medios de defensa a quedarse en aquel territorio, han preferido, aun cometiendo un acto de indisciplina e insubordinación, esto último. Pero venir hacia Santander, eso les aseguro que no. Comprenderán ustedes que quien más derecho tiene a la queja por esa actitud soy yo. Aquí me tienen, siendo Presidente del Gobierno de Euzkadi, entregado en manos de ustedes o de otros elementos que pueden creer que haya relación entre el acto de Santoña y esta Presidencia. Pero pueden ustedes creerme que en estos momentos yo ya no tengo autoridad para imponerme a nadie. Son muchas las vejaciones sufridas y éstas, naturalmente, las ha acusado el pueblo en armas".

Precisamente días antes habían sido desalojados las últimas tripulaciones vascas de los bous, hecho que ya en otros documentos de este escrito consta, en forma por cierto bien trágica: Arriando la bandera vasca que al lado de la República ondeaba en las embarcaciones. Se podrá discutir con toda viveza la actitud adoptada por los batallones vascos en Santander. Pero lo comprendo plenamente y acepto toda la responsabilidad que entraña esta afirmación. Créame V. S. que a lo largo de este informe he tenido que hacer verdaderos esfuerzos para contener mi indignación con el recuerdo de tantas cosas sucedidas, y hasta levantarme de mi asiento más de una vez para que la pasión no nublase estas páginas. (Documento núm. 28).

El Comisario político Sr. Somarriba se indispuso en la reunión y se retiró a su casa. Este señor había sido de los que más habían distinguido en su crítica contra los vascos y se jactaba de valiente conocedor de la tropa. Este señor está hoy en Francia fugado del territorio leal de la República, después de haberle sido encomendada en Barcelona misiones policíacas de la frontera.

A pesar de todo, ofrecía que ya que el Sr. Rezola tardaba en llegar, iría yo mismo a Santoña para procurar apaciguar a los insubordinados. El Sr. Ruiz Olazarán se opuso terminantemente, porque creía que yo no podía volver. Más tarde llegó el Sr. Rezola quien me hizo las siguientes afirmaciones:

1º. Las tropas se habían insubordinado porque entendían que meterlas en Santander sin salida hacia Asturias era un caso de traición combinado con el enemigo.

2º. Que esto parecía dirigido contra los vascos, que eran quienes habían de sufrir las consecuencias de la confusión nacida por tanta orden y contraorden.

3º. Que pensaban resistir si no se les ofrecía una capitulación que salvara sus vidas.

4º. Que era imposible hacerles volver de su acuerdo.

5º. Que había allí batallones vascos de todas las ideologías.

6º. Que habían detenido a las autoridades de Santoña, entre ellas el Alcalde, porque habían sido sorprendidos en el momento en que se aprestaban a fugarse en una lancha pesquera.

7º. Que confiaban, en vista de que estaba todo perdido, que se enviasen barcos que recogieran la gente para

llevarla a Francia. De lo contrario se imponía la capitulación, pues había ésta de producirse de todas maneras camino de Santander.

A las nueve de la mañana me visitó de nuevo el General Gamir ofreciéndome el submarino que saldría aquella tarde para Asturias. Yo agradecí al General su deferencia, pero decidí no trasladarme a Asturias. Si me era posible, pensaba hacerlo a Francia, para luego ir a Valencia, donde tenía necesidad de hablar con toda claridad. Un avión del Gobierno Vasco, de tres plazas, había hecho tres o cuatro viajes aquellos días. Solía venir corrientemente a las siete de la tarde, escapando de la acción de la aviación enemiga. Por mandato del Consejo Supremo del Partido Nacionalista Vasco, se me ordenó que en compañía de los dos Consejeros del Partido Nacionalista que quedaban conmigo en Santander, saliéramos inmediatamente aprovechando el primer medio que tuviéramos. Aquel día el piloto llegó a la una, dándose cuenta del peligro que los miembros del Gobierno Vasco corrían allí, pues la impresión que la noche anterior llevó fue desastrosa. Y a esta venida providencial del avión al mediodía debemos los Consejeros Sres. Monzón, Torre y el que suscribe, probablemente la vida, porque nuestra casa fue asaltada aquella misma tarde por turbas incontroladas más o menos sublevadas, como sucedía también en el resto de la capital. Dejo estos detalles porque habrá otras personas que podrán darlos con mayor precisión y no quiero hablar más que de aquello que yo soy testigo presencial o de lo que tengo pruebas documentales.

Para mi salida hubo de solicitarse permiso a la Junta Delegada del Norte. Allí hubo quien propuso que yo quedase prisionero y en rehenes. Hubiese sido el último broche del martirio de nuestro pueblo, no por mi persona, que nada significa, sino por la representación que para él tengo. El siguiente documento que lo guardo "como muestra de gran confianza", indica hasta qué punto los miembros del Gobierno vasco fueron prisioneros por unas horas las autoridades que allí restaban. Dice así:

"Se autoriza al Excmo. Sr. D. José Antonio de Aguirre, Presidente del Gobierno de Euzkadi, para que utilice el avión.- Santander, 24 de Agosto 1.937.- Firmado.- José Antonio de Aguirre.- Rubricado.-. (Y a continuación en manuscrito) "Conforme por acuerdo Junta Delegado.- (Firmado y rubricado) Mariano Gamir."

Nada de esto me hubiese importado si mientras tanto no hubieran estado en función de fugas, perfectamente preparadas por parte de los elementos de los Partidos del Frente Popular de Santander, que lo tenían todo muy bien dispuesto. No ya la expedición de pasaportes ya extendidos, sino hasta un camión en el que guardaban armas y ametralladoras para la protección de los barcos pesqueros que iban a ser utilizados en la huida. Y aquella noche escaparon cientos de personajes, más o menos influyentes de la política de aquella región, en combinación, claro está, con sus amigos. Reuniones anteriores habían sido celebradas, distribuidos los puestos, hecho el reparto de las embarcaciones, etc., etc. Tengo toda clase de detalles que me las dio en Bayona el Sr. Mata, de Izquierda Republicana. Es pintoresca la actuación del Alcalde socialista de Gallarta, Sr. Pujana, a quien con promesas de oportunos avisos, pues se encontraba en un pueblecito de Santander, se le dijo que se mantuviera en dicho pueblo. Pero con gran perspicacia no se separó ni un momento de aquellos elementos que aunque le dijeron que no iban al muelle (él había ordenado a sus Concejales que le esperasen allí), allí se dirigieron reuniéndose todos. No estamparía estos detalles pintorescos si no fuesen estos mismos organizadores los que habían hecho lo imposible por impedir emigrase la población vasca, heridos de guerra, responsables, funcionarios vascos, etc., etc. Esta es una página de vergüenza extraordinaria que luego vuelve a repetirse en Asturias, quizá corregida y aumentada.

"El piloto Labaud y su avión llamado El Negus, usado por Aguirre"

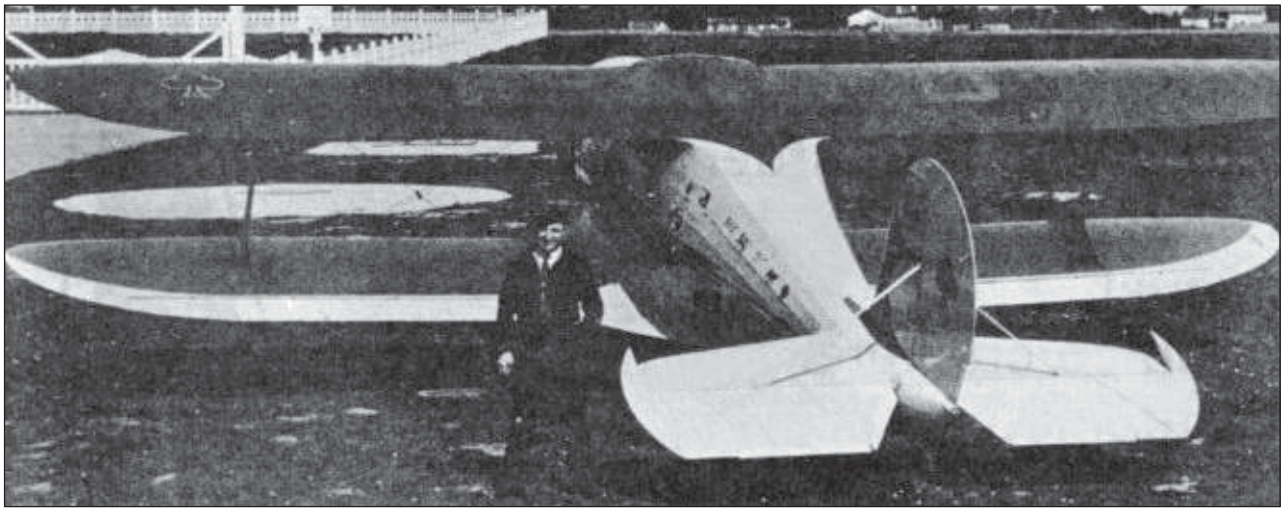

Se impedía por lo visto la evacuación para tener lugar para la huida. Significa todo ello una ausencia de emoción popular que el pueblo, pagano e inocente de todas estas cosas no puede admitir en forma alguna. ¿Se nos podía a nosotros achacar un exceso de preocupación por el pueblo? Podemos señalar con orgullo que en circunstancias bien difíciles por cierto, han emigrado ordenadamente unos doscientos mil vascos. ¿Por qué no se pudo hacer poco a poco, sin precipitaciones, una evacuación ordenada, interesando y exigiendo al Gobierno de Valencia los medios a propósito? Porque la evacuación de unos cuantos dirigentes es siempre fácil. Por supuesto que de estas preparaciones de fuga estaban ausentes la mayoría de las gentes de significación política vasca. No se me olvidará fácilmente la figura del Alcalde de Eibar, Sr. Tellería, a quien tenía yo verdadero empeño en salvar, hombre de unos sesenta años, ya quien prometí el día anterior que saldría en compañía de dos otros correligionarios suyos. Esto era la víspera de la catástrofe. No volví a verlo, hasta que me enteré que estaba preso. Su vida no es muy segura.

Salimos del aeródromo aprovechando un momento de descanso que dejó la aviación que había bombardeado el campo, dejándolo casi inservible. Las sirenas tocaban anunciando la presencia de nuevos aparatos cuando iniciamos el vuelo. Llegué a Bayona, y puse al Sr. Irujo el siguiente telegrama:

"Presidente Euzkadi a Ministro Justicia.- De Bayona, 25 Agosto 1.937.- Se ha rendido Santander entregándose diez batallones antes de entrar facciosos demostrando este hecho absurdas órdenes de repliegue a última hora. Desde Valencia se ordenó resistir en Santander y replegarse luego a Asturias siendo esta orden una grave contradicción desconocedora situación militar exacta porque si se resistía en Santander no se podía ir a Asturias pues comunicaciones serían interrumpidas por el enemigo y si se retiraba la tropa había de ser sin resistir en Santander o entregarse como ha sucedido.

Mientras Santander se rinde, en Santoña está aún Ejército Vasco sitiado cuya visión de las cosas ha sido exacta y no ha podido soportar la vergonzosa huida de lo que llamaban Ejército regular ni ha querido encerrarse en Santander donde se sublevó como se sospechaba los guardias de asalto y carabineros. En Santander ha entrado el enemigo por Torrelavega no por Castro mientras en el Cuartel de Carabineros de Laredo encuentran tropas vascas bandera monárquica de cinco metros. No he conocido página de fracaso semejante advirtiéndote que recibirá el Gobierno noticias pretexto de que órdenes evacuación se dieron porque tropas vascas se sublevaron. Rechaza violentamente afirmación de esa naturaleza porque no hubo sublevación sino resistencia a evacuar a Asturias porque no se podía llegar a tiempo como la realidad ha demostrado y varios jefes militares afirmaban lo mismo. Envíame copia de cuantos informes lleguen porque no estoy dispuesto a tolerar que los insignes fracasados intenten manchar nuestro nombre respetado por todos. Hacemos esfuerzos sobrehumanos por evacuar Santoña, Laredo y otros puntos lo más que podamos del Ejército Vasco en medio de la tragedia del copo enviando buques que van recibiendo gente con grandes dificultades. Todo debiera haberse hecho a tiempo pero no se me ha querido hacer caso. Pero conste que solo un reducto queda en Santander y es defendido por vascos."

Ello indica que desde el primer momento nos aprestamos a salvar las tropas vascas que estaban en Santoña.

Nada mejor que seguir los telegramas que transcribo para darse cuenta de la situación creada. El primero de ellos va dirigido por el General Gamir al Sr. Prieto en el que ya duda el General de que pueda llevar las tropas a Asturias. Dice así:

"Del General Jefe Ejército Norte a Ministro Defensa.- 26 Agosto 1.936.- Cumpliendo directrices V. E. una vez roto por enemigo la línea Ontaneda e igualmente la de Torrelavega procedía tratar de librar la mayor parte del Ejército, para lo que dispuse repliegue empezando por líneas más lejanas, pues las cercanas se habían colocado rebasando dicha última línea. Batallones nacionalistas, lejos cumplimentar órdenes, abandonando Divisiones, se concentraron sobre zona Santoña-Laredo en número de ocho y cuatro baterías declarándose cantón independiente, con ánimo evacuarse apoderándose de la flotilla pesquera al saber se iba a traer a Santander. La rotura línea Torrelavega con corte carretera entre Santander-Asturias, interrumpió repliegue, quedando en Santander parte del 14 Cuerpo y una División del 15 que parece se defiende Oeste línea Torrelavega. Restos Cuerpo Ejército 14 y 15 y Cuerpo 17 que constituye línea frente río Deva. Barcos en seguridad Gijón y aviación en sus campos (una palabra indescifrable) con flota pesquera se trata repatriar resto Ejército Santander. Puesto mando Ribadesella. Le saluda respetuosamente."

Mientras tanto me puse en comunicación con Santoña aprovechando una radio que tenía la Presidencia del Gobierno de Euzkadi instalada en Laredo para sus comunicaciones con Valencia. De allí enviaron los dirigentes del Partido Nacionalista estos dos telegramas recibidos una vez conseguida la comunicación.

"A Presidente Gobierno Euzkadi.- Italianos entrado Laredo ocho y media noche. Rendidos cuatro batallones hoy am-

paraban Limpias Ampuero. Siguen barcos sin llegar. Quedaremos cerrados. Imposible salir nadie.- Ajuriaguerra." "A Presidente Gobierno Euzkadi.- Situación gravísima. Ajuria y Arteche a Vitoria. Barcos no llegan. Precisa vengan hoy mismo. Ziaurriz hable Millar solución extrema.- Partido Nacionalista. Santoña, 26 agosto 1.937.2

Por ellos se ve que todos sus esfuerzos iban dirigidos a salir del copo ante la petición angustiosa de barcos que solicitaban. El último de ellos da ya noticias de que los Sres. Ajuriaguerra y Arteche se dirigen a Vitoria, lugar donde está el cuartel general de las tropas invasoras y donde se celebraron las conversaciones que son conocidas por el nombre de "Pacto de Santoña".

Ordenado por mí en Bayona el cambio de rumbo de los buques que se dirigían a Santander para que lo hiciesen rumbo a Santoña, no pudieron llegar por múltiples causas, entre otras el retardo en el cumplimiento de las órdenes, producida por la sorpresa y por la rapidez de los acontecimientos de Santander. Solamente llegaron los vapores "Bobie" y "Seven Seas Spray". De las referencias auténticas que poseo, el "Pacto de Santoña" fue el siguiente:

Dos representantes del Partido Nacionalista Vasco, los Sres. Ajuriaguerra y Arteche, pertenecientes al Consejo Supremo del mismo, concertaron con el Jefe de la Legión italiana, auxiliar de Franco, General Mancini, y bajo su garantía, una capitulación cuyas cláusulas esenciales son las siguientes:

Por parte de las tropas vascas:

a) De poner en orden las armas y remitir el material a las fuerzas legionarias italianas que ocuparían sin lucha la región de Santoña.
b) Conservar el orden público en la zona que allí ocupaban.

c) Asegurar la vida y la libertad de los rehenes políticos de las cárceles de Laredo y Santoña.

Por parte de las fuerzas italianas:

a) Garantía de la vida para todos los combatientes vascos.

b) Garantía de vida y autorización de salida para el extranjero a todos los funcionarios de Euzkadi y personas políticas vascas que se encontraban en el territorio de Santoña y Santander: Se extendían estos beneficios para los santanderinos y asturianos comprendidos en el mismo territorio.

c) Considerar libres de toda obligación de tomar parte en la guerra civil a los combatientes vascos objeto de la capitulación.

d) Asegurar que la población vasca leal al Gobierno de Euzkadi no será perseguida.

Esta capitulación fue notificada públicamente a los combatientes vascos por el Coronel Farina, Jefe de la Columna legionaria que ocupó Laredo y Santoña.

En presencia de varios extranjeros que se encontraban en la rada y de población civil de Santoña, la capitulación fue íntegramente ejecutada en todo lo relativo a las obligaciones de las fuerzas vascas. El Coronel Farina declaró que quedaba terminada la guerra con los vascos. En lo que concierne a las obligaciones contraídas por el Jefe de la Legión italiana, su ejecución comenzó a realizarse por lo que hace a la cláusula b) embarcando desde las ocho hasta las doce del mediodía del 27 de Agosto en los barcos mercantes de bandera inglesa, "Bobie" y "Seven Seas Spray" en el puerto de Santoña más de tres mil personas, cuya relación fue confeccionada con la aprobación, firma y sello de la representación de los legionarios italianos.

Pero sin ninguna explicación, dos oficiales de Franco dieron orden de desembarco a las personas políticas y funcionarios partiendo entonces vacíos los citados barcos el día 28 de Agosto, conduciendo únicamente a bordo contadas personas por las cuales conocimos buena parte de estos acontecimientos.

Dejemos paso a la relación que me hizo por escrito el Comandante de la Armada francesa Mr. G. Dupuy, cuyo escrito, traducido, dice así:

Al Sr. Presidente del Gobierno Vasco, Don José Antonio de Aguirre.- Bayona 5 de Septiembre 1.937.- Sr. Presidente: Tengo el honor de darle cuenta de la misión que usted ha tenido a bien confiarme y que consistía en evacuar del puerto de Santoña al de Bayona los vascos que se encontraban en el primero de los dos puertos citados.

Miércoles, 25 de Agosto A las 17 horas, como consecuencia de una entrevista con el Sr. Monzón en Anglet, recibí la orden de salir aquella misma noche, pero era demasiado tarde para partir con aquella marea, habiéndome sido denegado el permiso por el piloto del puerto. El Sr. Monzón insistió para que saliera a las 22 horas, pero también esto me resultó imposible, y lo único que pude conseguir que la dirección del puerto me concediera un piloto a las cinco de la mañana a bordo del "Bobie" al objeto de poder franquear la barra a las 6 horas y poder llegar al comienzo de la tarde en el puerto de Santoña.

Jueves, 26 de Agosto La puesta en marcha ha tenido lugar según las previsiones a las 5 horas. El "Bobie" está en alta más a las seis y cuarto. Se fuerza la velocidad, el tiempo es bastante bueno y el barco navega rápidamente. Hacia las diez, la brisa del Oeste se hace bastante fuerte y el mar se encrespa: completamente vacío el "Bobie" balancea fuertemente y la velocidad disminuye hasta no hacerse más que cuatro nudos.- Pero el mal tiempo no dura. Hacia las 14 horas la brisa desaparece y la mar se pone bella. La velocidad aumenta rápidamente.- A las 16 horas estamos ante Santoña. Ante la incertitud por los acontecimientos desarrollados, avanzamos prudentemente hacia el puerto. A las 16h.20 un pequeño remolcador dobla la punta. Una bandera ondea pero a causa del contraluz, necesitamos cierto tiempo en identificarlo hasta que al fin nos damos cuenta que es la bandera de Euzkadi. Hacemos rápidamente marcha avante y entramos en el puerto.- Este presenta una gran animación. Numerosos barcos de pesca están reunidos en medio de la rada y llenos de gente. El "Gaztéiz" y otros dos o tres barcos pequeños están también allí con mucha gente a bordo. En los muelles mucha gente que dan la sensación de hallarse bastante desamparados. Los hombres echan en montón todas sus armas: fusiles, revólveres, ametralladoras, cartucheras, cargadores, material de equipo. Hombres armados, vascos, guardan el muelle y sus alrededores. Tropas en bastante buen orden llegan por las calles que dan al puerto, se desarman y se dispersan.- Desde que el "Bobie" se amarra en el muelle, desembarco, conducido por el Capitán del "Gastéiz". En el pueblo, gran animación, banderas, banderolas, telas con los colores de Franco flotan por todas partes. Casi todas las mujeres llevan insignias y cintas fascistas. En dos plazas de la villa están reunidos soldados italianos, sentados en el suelo cantando. Las armas están abandonadas sin ninguna precaución.- Voy al Ayuntamiento, alrededor del cual se hallan numerosos vascos, sin armas. En el Ayuntamiento las escaleras, los pasillos están llenos y tengo que hacer verdaderos esfuerzos llegar a donde se hallan los dirigentes responsables. También el departamento donde éstos se hallan está completamente lleno. Se ven heridos por todas partes. Una puerta abierta deja ver al fondo un cuarto lleno de heridos.- son las 17 horas cuando tomo contacto con los dirigentes. Pregunto por el Sr. Ajuriaguerra, con quien tengo encargo de verme primeramente, y me informan que está en Vitoria y que su regreso es inminente. Entonces me entero que desde la mañana el Ejército vasco es prisionero de la División italiana del General Mancini. Este había aceptado la rendición mediante el desarme general y había acordado la evacuación general para todos: gudaris, oficiales y dirigentes responsables. Esto me explica todo lo que había visto y la razón del estacionamiento sobre los muelles de todos estos hombres desarmados.- Pido instrucciones para el embarque. Se me contesta que esperan instrucciones que deben llegar de un momento a otro y que nada se puede hacer hasta entonces, que me darán instrucciones a bordo y que esté todo preparado para cuando se embarque la gente. Insisto en que en horas tan graves como éstas hay que proceder rápidamente, y que puedo embarcar en hora y media todo lo que el "Bobie" puede llevar como pasajeros, salir, llegar a Bayona y salir aprovechando la misma marea para estar mañana por la noche nuevamente en Santoña. Aconsejo también que la misma noche deben de salir todos los barcos de pesca y los remolcadores. Nada se hace, y me veo precisado de embarcar, con orden de llevar a bordo todas las cajas que están en el muelle y que contienen los archivos y los aparatos de radio.- Durante mi regreso al barco no advierto nada anormal. Hay gente en las calles, en los muelles, pero el orden reina. Los italianos no tienen aire agresivo y no se ve ninguna prenda azul de falangista. Mientras tanto otro navío inglés, el "Seven Seas Spray" ha entrado en el puerto.- A las 22 horas pido nuevamente noticias. La situación no ha variado. A las doce de la noche insisto nuevamente, recibiendo orden de esperar a la mañana siguiente.

Viernes, 27 Agosto A las seis de la mañana vuelvo al Ayuntamiento, donde encuentro a los vascos y también italianos. Los dirigentes no parecen ser dueños absolutos del movimiento como parecían serlo ayer. No hay noticias del Sr. Ajuriaguerra. El Ayuntamiento está rodeado de soldados italianos.- A partir de este momento los vascos se reúnen en orden perfecto en los muelles, esperando el embarque.- A las nueve recibo orden de comenzar el embarque de todos los hombres poseedores de un billete especial expedido por los dirigentes o de un pasaporte del Gobierno de Euzkadi. El oficial observador del Comité de No Intervención que está a bordo, Sr. Costa è Silva procede conmigo a la inspección de los documentos. El embarque se lleva muy bien tanto en el "Bobie" como en el "Seven Seas Spray". A las 10 un oficial, con uniforme del ejército italiano, pero español y arbolando la insignia de los falangistas, me dio orden de interrumpir el embarque y esperar nuevas órdenes. Le pregunté de quien había recibido él esta orden respondiéndome que del Coronel Fergosi, Comandante de la plaza.- Suspendí el embarque y en aquel momento (alrededor de las 10 y cuarto), varias secciones de soldados italianos llegaron al muelle, encuadraron a los grupos vascos que esperaban el embarque sobre uno u otro barco, colocaron en batería en posiciones muy bien elegidas cuatro ametralladoras y enviaron al "Bobie" una guardia compuesta de una docena de hombres al mando de un suboficial. Toda comunicación entre tierra y bordo fue prohibida.- Grupos de soldados italianos cargaron

sobre camiones el material abandonado por los vascos.- Vi sobre la ruta que conduce a Laredo una fila de gudaris (desarmados) que iban hacia esta villa, camiones que iban en la misma dirección y que parecían transportar heridos (no pude cerciorarme de esto). Todos los camiones llevaban el pabellón italiano.- A las 14 horas, acompañado del observador oficial del Comité de No Intervención y escoltado por cuatro soldados italianos fui a ver al Coronel Fergosi al Ayuntamiento. No se encontraba allí ningún dirigente vasco pues estaba ocupado completamente por italianos.- El Coronel Fergosi me dijo que había recibido órdenes formales del Generalísimo (Franco) para que nadie (vascos o extranjeros) saliese de Santoña. Le hice observar que todos los vascos embarcados se encontraban bajo la protección del pabellón británico y que si los vascos no podían seguir embarcando, podían por lo menos salir con los que se encontraban ya a bordo, así como los que estaban ya en el "Seven Seas Spray". La respuesta fue categórica: "Ninguna salida de Santoña está permitida y el "Cervera" que está en la costa tiene ya información. "El oficial observador insistió también sin conseguir nada práctico. Fuimos separados y se nos inspeccionaron los papeles. (Por lo que a mi respecta no ofreciendo ningún interés para el asunto general, paso de largo los pequeños incidentes que se desarrollaron hasta las 21 horas).- A las 21 horas, volví a bordo sin escolta. Vino más tarde el oficial hispano-italiano, dando la orden de desembarcar todos los vascos que se encontraban a bordo. Obtuve un lapso de tiempo para poder distribuir entre ellos cierta alimentación (algunos no habían comido desde la víspera). El desembarco se hizo en buen orden. Más tarde el barco fue inspeccionado minuciosamente por el oficial indicado, acompañado de cuatro falangistas, también oficiales. Sin embargo, seis vascos quedaron a bordo, escondidos, gracias a la protección del Jefe y del segundo maquinista, también vascos que habían embarcado en Bayona en el último momento.- Después de la visita a bordo se verificó la identidad de todos los miembros del equipaje del "Bobie" examinando los papeles con lupa por los falangistas, particularmente los de los dos oficiales mecánicos (vascos) y los míos. Por último a las 24 horas, desembarcó el oficial hispano-italiano acompañado de sus acólitos dando como consigna la prohibición absoluta de toda comunicación con los de tierra.

Sábado, 28 Agosto Desde que el día comenzó a despuntar, vi a los hombres que habían sido desembarcados la víspera tomar a pie el camino de Laredo. Otros son conducidos en camiones que llevan la bandera italiana hacia una dirección que desconozco pero que no es la de Laredo. Más tarde otros vascos que descienden de las calles que dan al puerto vienen a juntarse allí. Se les ordena formarse por los italianos, mandados por el Teniente Coronel Farina. Allí se encuentran los Coroneles Fergosi y Piesch, este último encargado de los campos de concentración.- Dos grupos se forman sobre el muelle; Por un lado los vascos que han combatido y están desarmados, y por otro los dirigentes políticos y responsables. Entre este último grupo reconozco a los que he visto la antevíspera en el Ayuntamiento. Se me deja comunicar con ellos, y me entero: 1º.- Que no se tienen noticias del Sr. Ajuriaguerra quien sin embargo ha debido salir de Vitoria la víspera; 2º.- Que se espera que las negociaciones que están en curso terminarán por darse la orden de dejar embarcar a todo el mundo. Se me pide que retarde la salida tanto como me sea posible a fin de poder facilitar una salida inmediata.- En realidad la confianza y la esperanza reinan... por lo menos entre los dirigentes. Durante este tiempo he recibido orden de desembarcar las cajas de archivos y material de radio que hice embarcar la víspera. Me resisto tanto como me es posible, pero no tengo éxito a pesar del ardor con que presento los argumentos, y el desembarco se efectúa. Se termina a las 10h. 30.- Durante el tiempo de este desembarco hablo con los Coroneles Farina y Piesch. El primero de ellos en un momento de abandono me explica su tristeza y cuanta es su pena de ver lo que está pasando. Añade que "es una vergüenza ver que un General italiano no puede mantener la palabra dada "(sic)" que no hay ejemplo en la historia de que cosa semejante haya sucedido jamás". Todo lo cual es aprobado por el Coronel Piesch.- A las 11 el Coronel Farina da orden de que el "Bobie" sea conducido hacia la rada para esperar órdenes, y que el "Seven Seas Spray" es conducido al muelle para desembarcar a todos los que se encuentran a bordo.- Antes de que el "Bobie" quite el muelle veo al Coronel Fergosi a quien pregunto ante el Coronel Farina si los vascos son realmente prisioneros del ejército italiano y solamente del ejército italiano. Así lo afirma, diciendo que las intenciones del General Mancini son las de librar a los vascos de las manos de los falangistas. Le agradezco por esta afirmación y le expreso toda mi esperanza de que esta promesa sea cumplida.- Por último voy a estrechar la mano de los dirigentes con los que he estado en relación y les pregunto si no tienen nada que darme para la Presidencia. Desgraciadamente las esperanzas que han conservado no les ha incitado a preparar nada. Me piden únicamente de permanecer todo el tiempo posible en Santoña, esperando todavía en que las entrevistas den por resultado una solución favorable. Al mediodía vamos al centro de la rada y el "Seven Seas Spray" que ha ido al muelle comienza el desembarco de sus pasajeros.- Del lugar en que nos encontramos no podemos ver lo que pasa en el muelle, mientras que tres barcos vacíos con pabellón de Franco acaban de llegar sucesivamente impiden toda vista, a excepción de la carretera a Laredo. Por ésta vemos filas de hombres que se dirigen a Laredo y también, con intervalos, grupos de camiones con bandera italiana. A las 21 horas un oficial italiano acompañado de cuatro falangistas (también oficiales) vienen a bordo para darnos orden de partir. Una vez que los fascistas pasan inspección del navío, verifican la identidad de cada uno y desembarcan. A las 22 horas el "Bobie" zarpa a lo largo del cabo para ganar lo más rápidamente posible el límite de las aguas jurisdiccionales.- A las 22 horas somos apresados por un barco armado que nos da orden de ir hacia el "Cervera" que se encuentra un poco al Este, sin luces. Un destructor británico, el H.78 aparece en aquel momento, colocándose entre el "Cervera" y nosotros, dándonos orden de continuar el viaje.- El resto de la noche no hay incidentes, salvo

la aparición sobre el puente de seis hombres que se habían escondido en una parte de las máquinas. El capitán del "Bobie" verifica la inspección de su identidad.

Domingo, 29 Agosto Llegados al puerto de Bayona a las 9h.30 el navío es puesto inmediatamente bajo la vigilancia de la policía, tanto con motivo de la presencia de los seis refugiados como por la desaparición de una cajita que había sido puesta a bordo en la noche del Jueves al Viernes, sin que a mi se me hubiera prevenido. Se hacen las averiguaciones pertinentes sin conseguir un resultado positivo.- A las 10h.30 el Sr. Basaldua viene a bordo. Le doy cuenta sucintamente de todo lo que ha pasado y le entrego algunas cartas con destino a las familias de los Sres. Viuda de Ormazabal, de Epalza, de Badiola, Dr. Zarauz, así como los documentos y un carnet de notas abandonadas en mi cabina por un oficial vasco que había venido a descansar.- A continuación he remitido a la Delegación un saco de viaje conteniendo varios objetos y la fotografía de un capitán.

Tal es, Sr. Presidente, la sucesión de los hechos que se han desarrollado desde mi salida de Bayona hasta mi regreso. Le he dicho todo lo que he visto, pero es bien seguro que los móviles de ciertos actos no han podido ser conocidos por mí. No he podido proceder de otra manera que la que he hecho ni conducir a Bayona los vascos que estaban en Santoña, a los que tanto deseo tenía de verlos libres.

Me he sorprendido el no haber sido utilizado después de mi llegada. Ha habido una o dos razones que se me han escapado. Pero es seguro que a esta inacción de la noche del jueves se debe el haber comprometido el éxito de la expedición.

Por otra parte, parece que las autoridades italianas se han visto ciertamente defraudadas al recibir la orden de Salamanca después de que el Pacto estaba acordado. A pesar de no haber hecho otra cosa que oír hablar de este Pacto, no he logrado enterarme quien lo ha representado del lado de los vascos. Pero si en realidad no hubiera existido, los oficiales superiores italianos no hubieran manifestado una tal indignación.

Le ruego reciba Sr. Presidente, al mismo tiempo que la expresión de mi alta consideración, la seguridad de mi absoluto fervor a la causa vasca.

Firmado y rubricado (G. DUPUY)

Adjunto dos informes (documentos núms. 29 y 30) uno tomado del diario de guerra del capitán médico Don Ramón Rodríguez de la Mata y facilitado por el mismo y otro que, a pesar de su rudeza, no quiero ocultarlo al conocimiento de V. S., porque refleja un estado de espíritu que conviene conocer, así como los telegramas enviados tanto por mi como por el Sr. Irujo al Presidente del Consejo de Ministros sobre la magnitud de la tragedia y el necesario apoyo internacional. El Sr. Irujo vino por aquellos días a Bayona para informarse debidamente de cuanto había acontecido.

El Sr. Irujo, antes de llegar a Bayona, había enviado un telegrama, que decía así:

"Telegrama del Sr. Irujo a Presidente Euzkadi.- Valencia 27 Agosto 1.937.- Ministro Defensa dio cuenta Consejo información llegada Hendaya Troncoso Leizaola en barco extranjero para canjear treinta y cinco prisioneros nacionalistas por otros tantos rebeldes acompañados otros comisionados varios cónsules espero información."

Era una falsa información, que fue desvanecida por este otro telegrama, enviado por el Embajador al Gobierno:

Telegrama del Sr. Embajador de España en Francia a Ministro Estado.- París 27 Agosto 1.937.- He logrado hablar por teléfono con Presidente Aguirre que está en Bayona, habiéndose salvado a última hora en avión, y me explica qué fenómeno no tiene ninguna trascendencia política y que podemos estar sobre este punto absolutamente tranquilos. Se trata de un antiguo canje de prisioneros que estaba ya concertado y para concluirle Inglaterra ha apremiado mucho mejor. Se trata de rescatar por nuestra parte diez y siete o dieciocho personas significadas. Entre ellas médico BAGO, LARRAÑAGA, Concejal Socialista y CARRASCO FORMIGUERA. Me ha dado toda clase de seguridades."

Otra cosa fue que el canje resultó una nueva burla de las que en materia de canjes verificaron los facciosos, ya que los Sres. Leizaola y Nardiz, Consejeros del Gobierno vasco que en dicho torpedero se presentaron frente a Santoña con el fin de recoger, no sólo a las calificadas personas sobre las que el canje versaba, sino también, a ser posible, a cuantos de idéntica significación pudieran estar en Santoña, fueron sorprendidos y sin recursos para reaccionar ante la negativa del Comandante del destructor, que recogiendo en él a los diez y siete presos fascistas convenidos; no permitió la entrada a bordo más que de las diez y siete personas de las que estaban en Santoña. Fue una burla más, como decimos, sobre todo en aquellos momentos en los que no cabía ni había medio de protesta posible.

Se podrá discutir si el acto realizado por los dirigentes del Partido Nacionalista Vasco fue o no una equivocación. Prescindo de ello, porque la historia habrá de juzgar examinando en conjunto todos los hechos, una historia no ciertamente agradable por la que ha atravesado el pueblo vasco y que queda, a grandes rasgos, narrada en estas páginas, hace que haya que entre en el enjuiciamiento de este asunto con gran discreción. Todos los hechos que habíamos previsto, incluso el del abandono de las armas, expresando textualmente por mí al Presidente de la República española, venían a confirmarse. Había que ser ciego para no verlo. La abundante producción literaria que sobre el asunto de Santoña ocupó columnas y columnas de los periódicos extranjeros, venían a increpar duramente a los italianos por haber quebrantado una palabra. Fiaron en una palabra, que no se cumplió. Pero, con toda claridad, para que conste sin género alguno de titubeos, he de hacer unas manifestaciones sobre la conducta de los dirigentes vascos. Aquellos hombres se mantuvieron al lado del pueblo en todo momento. Pudieron salir cuando quisieron. Uno de ellos, el Sr. Ajuriaguerra, se encontraba en Francia y precisamente llegó la mañana del día 23, cuando se dio cuenta de la situación desesperada en la que se encontraban las tropas vascas y el pueblo vasco en general. Quisieron ser hombres de honor y prefirieron salvar el pueblo antes de salvarse ellos. ¡Qué contraste con las otras conductas antes apuntadas! Podrá haber sido o no equivocada su actuación. Esto lo juzgará, en primer lugar, el pueblo vasco, y, en segundo lugar, la historia; pero yo no puedo menos de saludar con emoción a aquellos hombres que, sacrificándolo todo, fueron al frente de sus compatriotas y para quienes buscaron, en todo momento, su bien y su salud. Han caído varios de ellos fusilados con un gesto de valentía que asombró a los piquetes que los ejecutaban. Estos hombres tienen la facultad de levantar altas sus frentes, porque, equivocados o no, se inmolaron por servir al pueblo, permanecieron junto a él. No lo abandonaron; y los que sobreviven, si tenemos la fortuna de que se encuentren ante nosotros un día, como yo lo espero, podrán levantar altas sus cabezas demandando que a un lado vayan los hombres que supieron convivir con el pueblo, sufrir con él y morir con él, y al otro los que predicaron y hablaron mucho, pero, llegada la hora, abandonan a sus fieles, salvándose ellos. En estas ideas siempre encierran los pueblos su conducta de la lealtad, del deber y del honor. De literatura estamos ya muy hartos. La historia trágica del pueblo vasco durante esta guerra, no podrá fácilmente ser olvidada por el pueblo. Prometí hablar de otra manera. Y claramente van consignadas mis impresiones, nacidas de profundas convicciones y de la consideración de los hechos, tal como se han sucedido. Hechos que nos han enseñado extraordinariamente a conocer a los hombres cuando llegan las circunstancias trágicas, momentos cruciales, en los que todos enseñamos qué es lo que somos.

Así la mayor parte del Ejército vasco. Algunos han logrado escapar. No son muchos. Otros trabajan allí con el mismo espíritu. No podría oír que a estos hombres abnegados y heroicos se les tildase de traidores. No. Porque su pueblo, que es a quien se debe, no los tiene por tales, sino muy al contrario. Traidores son los que abandonan a su pueblo, lo que buscan su salvación y no la de los demás; los que huyen.

(Suprimidas las páginas 322 hasta 330 del original, por no ser referidas al tema.)

RESUMEN

Como Presidente del Gobierno vasco, tengo el deber inexcusable de acusar, exigiendo las debidas responsabilidades al Estado por el abandono en varias clases de órdenes con que distinguió a Euzkadi. El pueblo vasco, católico en su inmensa mayoría, tolerante y civil en todos sus hijos, vio con profundo horror la destrucción de cuanto significó en el orden religioso una manifestación de culto, tanto con referencia a las personas, como a las cosas; lo comprendió en todo momento, pues no podía justificar a una jerarquía unida totalmente a la rebelión. Pero el hecho de que en Euzkadi no sucediera lo mismo, crea nuestro derecho a exigir al Estado una responsabilidad, primero porque la autoridad tuvo el deber de defender todo aquel patrimonio espiritual, y, si éste no existió, nuestra protesta tiene mayor motivo aún de ser formulada. En segundo término la repercusión internacional de este hecho fue de tal naturaleza que, unido a lo que luego apuntaré, ha constituido el único argumento que, presentado con carácter apropiado a las circunstancias y sensibilidad del mundo, ha valido a Franco un falso título de salvador de la civilización occidental y un apoyo a Alemania, Italia y Portugal, que en estos excesos encontraron un argumento para su intervención, que, aunque preparada, hubiera sido más difícil enfrente de un pueblo que hubiera sabido respetar y mantener el orden.

Más tarde, una serie de disposiciones llamadas revolucionarias, quebrantando no ya la legalidad existente sino la que en un avanzadísimo estado social pudiera realizarse, hizo que no se respetaran siquiera ni los bienes de los extranjeros, hecho que, causando una repercusión exterior adversísima, colocó a la República en una situación de inferioridad ante el concepto universal, de la que aún hoy no ha logrado liberarse totalmente.

Demostraba todo ello que no había autoridad. Se reflejaba en hechos como, por ejemplo, la indisciplina absoluta de la marina mercante y en las protestas continuas del extranjero ante la insubordinación, falta de seriedad en el cumplimiento de los deberes marítimos y contractuales y la agobiante exhibición revolucionaria de actitudes,

banderas y gallardetes de los que tantas protestas y tan encendidas hubimos de oír de labios de armadores afectos en principio a la causa de la República.

En Euzkadi no hubo esto y, sin embargo, trabajo costó que no fuéramos también los vascos tildados con el mismo marchamo, que, más que de revolucionario, era calificado de insensato.

Las responsabilidades no son sólo aquellas que se derivan de la infracción de una ley más o menos importante. Estas tienen su marco de acción ante los tribunales. Las que yo apunto en estas líneas son infracciones cometidas, no ya sólo contra un conjunto de leyes, sino contra todo un sistema, hasta contra una civilización. De aquí que nosotros tengamos que decir que por eso no luchamos. Yo sé que en esto me acompañan todos los hombres sensatos de la República, cuyo triunfo hoy es ya completo y mañana será definitivo.

Pero existe una diferencia. Y es que, mientras nosotros no permitimos estos excesos, los hombres que han gobernado el Estado los permitieron. Y más aún, contra el pueblo vasco y su Gobierno se realizó una campaña que ha quedado completamente registrada de difamación, de ataque, por entender que nosotros éramos hombres de condición desleal, porque no seguíamos el impulso revolucionario que tanto daño ha causado. Claro está que los hechos nos han venido a dar la razón. Hoy, la República va acercándose a las formas de gobernar que nosotros tuvimos. Lo leal sería el reconocerlo. Sería una forma de mitigar cuanto hemos sufrido. ¡Ah! Pero, mientras tanto, hemos tenido que soportar todos los daños y perjuicios que todas estas actuaciones y actitudes nos han ocasionado. Porque lo terrible es que la incomprensión demostrada con el pueblo vasco ha llegado, en ciertos momentos, como ha quedado registrado, a llevarlo a la desesperación. Por eso decía que la infracción a las leyes tiene su marco en los tribunales ordinarios y, cuando han sido quebrantadas, constituyen delito. La infracción y la responsabilidad que se deducen de la demanda de los pueblos heridos en su ser, se ha de presentar ante ellos mismos y ante la historia y, concretando prácticamente estas afirmaciones, hemos de resumir que el pueblo vasco era creyente y vio su fe escarnecida, fue leal y no se le comprendió, pidió ser armado y se le oyó tardíamente y mal. Pidió mandos y no se le enviaron. Pidió auxilio para su evacuación y no se le creyó. Pidió la salvación de la tropa, que era defensa de la República, y por motivos políticos y militares, según se expresa en los documentos, se desechó la idea.

Organizó su ejército cuando el Estado no lo había organizado aún. Dio lugar, con su resistencia, al entretenimiento del enemigo por bastante tiempo, hecho que pudo ser aprovechado por la República mucho mejor aún. Verificó una propaganda internacional, que ha sido la única de fronteras afuera posible para la República, citándose, a este efecto, el nombre vasco en toda clase de mítines, publicaciones y hasta ante la Sociedad de las Naciones, así como la exhibición de las fotografías y discursos de los hombres representativos vascos en los escaparates de la Oficina del Turismo de la República en París. Una gran parte de la humanidad se inclinó hacia la República, ante el estudio del caso vasco. Mientras tanto, en el interior, no se ha seguido la línea de conducta que bien claramente se reconocía al ser utilizada en el exterior. Contradicción que tantos daños ha causado.

Motivos muy suficientes tengo por no entrar en detalles más amplios, para elevarme en querella contra el Estado exigiendo una o muchas responsabilidades. Pero quiero hacer una salvedad inmediatamente. No quiero dirigirla individualmente, sobre todo contra las personas de los generales. Porque no es de estos hombres las responsabilidad directa, sino de aquellos otros que han pululado a su alrededor y con fines políticos han enturbiado toda su acción. Sobre todo, afirmo sinceramente que el General Gamir Ulibarri no es responsable de nada de lo ocurrido. Habría que demandar la presencia, si hubiera sobre ellos jurisdicción, de alguno o algunos militares extranjeros y de sus amigos o afines ideológicos, para encontrarla más acabada.

Cuando un pueblo como el vasco lucha por su libertad y por su existencia, coincidiendo en la lucha por la democracia y la existencia legítima de la República española, no se puede hacer política ni maniobrar con intrigas. Esto irrita a los pueblos, los desespera. Este es el caso del pueblo vasco en la presente guerra. Luchó con entusiasmo, con fe y con heroísmo. Se vio abandonado, mal comprendido, injuriado y, más tarde, calumniado. No basta que los rebeldes le echaran la culpa de que, si no por ellos, la guerra hubiera terminado. Este es un timbre de honor para Euzkadi. Pero qué amargo es el contemplar el panorama del otro lado.

En estas páginas va retratado en forma escrita el clamor que en voz alta podría pronunciar cada uno de los ciudadanos vascos. No me equivoco en ello y, en su nombre, me permito elevar hoy ante V. S., a través de su augusta misión, y personalmente ante Euzkadi y ante la República, la demanda de responsabilidad que exige el pueblo vasco y la reaparición que en todos los terrenos le es debida. Porque, además, como si nada hubiera sucedido, seguimos firmes en nuestros puestos, prestigiando la causa en el exterior y defendiendo con las armas en la mano una victoria en la que creemos con fe ciega.

José A. de Aguirre

AHN Causa General Vizcaya Informe Aguirre Lej 15441.

DOC.956 COPIA DEL INFORME QUE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL SOCIALISTA DE SANTANDER ELEVA A LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PSOE HACIENDO HISTORIA DE LA LABOR EN DICHA PROVINCIA REALIZADA DESDE LA INICIACIÓN DEL MOVIMIENTO SUBVERSIVO HASTA LA CAÍDA DE LA REGIÓN EN PODER DE LAS TROPAS INVASORAS, ASÍ COMO LAS CAUSAS Y HECHOS QUE DETERMINARON Y PRECIPITARON ESTA CAÍDA EL 24-8-1937

Al elevar el presente informe a la Comisión Ejecutiva del Partido, no nos mueve a hacerlo solamente el imperativo obligado de llegar a su conocimiento los hechos conocidos durante el tiempo. Que, desde que se produjo la subversión, Santander se mantuvo leal a la República; si no, además, el deseo justo de restablecer la realidad, la mayor parte de las veces deformada por informaciones tendenciosas y otras -las que más nos duelen- por manifestaciones hechas por significados representantes del Partido y las expuestas en el órgano periodístico de la organización.

No atribuimos mala fe si no a aquellos que no militando en nuestra organización, no se inspiran en el noble ejercicio de la crítica para, honrada y lealmente, extraer las consideraciones que se deriva de todo hecho pasado, y de ellos deducir las enseñanzas que habrán que aplicarse en lo sucesivo. Si el propósito de la crítica es generoso, es decir, si al analizar los hechos que se enjuician se hace objetivamente, tratando de corregir errores para no reincidir en el futuro, tan loable nos parece que, no solamente no habríamos de objetar nada, Sino que, por conveniente y eficaz, lo estimamos indispensable y necesario de ser estipulado. Pero si la gestión que se examina, en parte, es obra de los que enjuician y se olvidan deliberadamente de la participación que en ella tuvieron y, por tanto, de la responsabilidad que de la misma se derive, con propósitos de especular políticamente, entonces, como en el caso que sometemos a vuestra consideración, no solamente es condenable si no que, además, revela la carencia de la más elemental lealtad y la negación del sentido de la responsabilidad que jamás debe estar ausente en quienes asumen la dirección política de los partidos.

Tal es como ha sucedido en el examen en consideraciones hechas a las causas que determinaron la caída de Santander.

Amigos y extraños han pecado. Aquellos, por desconocimiento, y estos últimos por interés de partido.

Por estas razones, el presente informe, para mejor comprensión, lo dividiremos en dos partes. La primera, la que ha de hacer referencia a cuanto tiene relación con el envolvimiento de actividades antifascistas de Santander hasta el día 24 de Agosto, fecha en que por el mando militar dispone la evacuación de la plaza: y la segunda, en la que hemos de referirnos a los juicios y consideraciones hechas públicas con posterioridad.

La inclusión de esta segunda parte en el presente informe, tiene la siguiente explicación: cuanto se ha dicho por extraños a nuestra Organización, basándose en el predominio socialista que en aquella provincia existía, se ha hecho procurando cargar en nuestra cuenta la culpa de los errores que determinaron, o aceleraron la caída de Santander, en la esperanza de que el descrédito que tal responsabilidad reportara, fuera el portillo por el cual había de entrar en el futuro la fuerza que el Partido Socialista detentó y que solo con el empleo de la injusticia, aunque efímeramente, podría variar hacia sus cuadros en el momento, precisamente, una vez acabada victoriosamente la guerra, en el que los partidos y organizaciones establecieran contacto con la opinión que ahora permanece sometida a la tiranía franquista, cuya expresión pretenderán se sirva de antecedente electoral cuando se disputa el grado de adhesión de la masa presta a cada una de las organizaciones que le demandan.

También, como hemos indicado anteriormente, habremos de referirnos a las manifestaciones hechas por nuestros camaradas más representativos y a los escritos publicados en el órgano oficial de nuestro Partido.

Igualmente hemos de consignar con preferido dolor, el sentimiento que la actitud de la Comisión Ejecutiva nos ha producido. Lealmente declaramos que todo lo hecho por ella, esté inspirado en la mejor buena fe. No ha sido su intención - reiteramos la declaración - contribuir conscientemente al descrédito de los socialistas de Santander: pero sí hemos de declarar, con idéntica lealtad, que, no obstante las diferentes veces que acudimos ante ella, para, voluntariamente, ofrecerle información precisa y exacta de los hechos que torcida e interesadamente se estaban tratando públicamente, cuantas veces lo hicimos, no encontramos la asistencia que considerábamos hubiera prestársenos puesto que, de interés colectivos se trataba.

Quizá le damos proporciones desmesuradas al pleito. Posiblemente, la atención a los problemas urgentes que la guerra a cada instante plantea sea la causa de la indiferencia al nuestro. No negamos si no que, además, reconoce-

mos la multiplicidad de manifestación que dada para la atención permanente de la Comisión Ejecutiva, era, no obstante, -y cada día nos afirmamos mas en nuestra opinión- cualquiera considerando quedando y se recibió. Por la Comisión Ejecutiva, velando exclusivamente por los intereses colectivos del sentido. Prestan mayor atención.....mos a en consideración a los pocos días de llegar evacuados al norte.

El tiempo -estamos seguros- será el encargado de... la justificación de nuestras preocupaciones y de evidenciar, por tanto, el perjuicio material que para nuestro Partido se deriva.

"Exiliados en Capbreton, 1939, entre otros Arredondo e Izaurieta"

Solicitamos igualmente de la Comisión Ejecutiva la convocatoria de una reunión en la que habían de intervenir los Comités de las Federaciones Provinciales de Asturias y Santander y el Comité Central Socialista de Euzkadi. La petición fue denegada. Sin duda, la Comisión Ejecutiva estimó inoportuna la convocatoria, considerando que en el transcurso de la misma habrían de producirse violencias que nada beneficiarían a la unidad del Partido y la cordialidad entre socialistas. Tal hipótesis presupone, evidentemente, un estado de ánimo formado por informaciones inexactas. Pensábamos, y seguimos pensando, que solo beneficios para el Partido se desprenderían del necesario entre los socialistas del Norte, puesto que tantos fueron las acciones conjuntas que allí en realizaron y porque, además, del contraste sereno y reflexivo de las informaciones, la Comisión Ejecutiva obtendría el mejor conocimiento de cuanto sucedió en aquella región que, sin duda, el tiempo se encargará de hacerla la justicia que en rigor le corresponde.

No pretendíamos, el demandar la convocatoria citada, aumentar al árbitro de la Comisión Ejecutiva diferencias fundamentales, ni siquiera banales. No, aspirábamos a facilitarla, repetimos, una información exacta, y si es posible, como tantos otras veces en el Norte hicimos, tratar de conjuncionar la acción socialista frente a la interesada de los adversarios y establecer el principio de lo que correspondería desarrollar al reintegrarnos a nuestras respectivas jurisdicciones.

Recientemente evacuados sentimos esta preocupación. Hoy la sentimos avivada por la esperanza de un próximo retorno. No meditamos sobre la responsabilidad del pasado; en este orden de cosas estamos tranquilos y seguros de haber cumplido con nuestro deber. Nos inquieta el futuro.

De cómo se orienta el problema político depende, a juicio, la obtención del beneficio que reporte el esfuerzo sublime que actualmente está realizando el pueblo español, o que se esterilice a consecuencia de las XXXX, egoísmo y de la incomprensión.

Adjunto al presente informe os enviamos la del que, fue Delegado del Gobierno en las provincias de Santander, Burgos y Valencia, camarada Juan Ruiz, remitió a instancias de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Defensa Nacional, y con cuyo contenido nos hacemos solidarios.

Dicho informe, al formar parte adicional del presente, nos va a revelar de hacer mención a las causas específicamente militares que concernieron en la caída de Santander. Sin embargo, nos interesa consignar que, por estar de acuerdo con las expuestas en él las damos por suscritas.

Solo no queda por exponer que, dominados por el afán de la brevedad, vamos a ser concretos. Ni nos va con el carácter, ni se consideran útil. Conclusión y brevedad.

ANTES Y DURANTE EL MOVIMIENTO Santander, si nos atenemos a los antecedentes electorales, era una provincia francamente derechista, solo el Partido Socialista, de entre los de izquierdas, gozaba de prestigio y ascendiente. Los demás, apenas influían. La U.G.T. sin oposición meritoria, era igualmente socialista. En Julio de 1936, tenía 30.000 afiliados; la C.N.T. 3.000; y esto claramente en la capital, pues en la provincia no tenía uno solo.

Al conocerse los primeros síntomas del movimiento subversivo, cuando el día 16, a consecuencia de la sublevación en Marruecos, quedan incomunicadas telefónica y telegráficamente las provincias con la Capital de España, la Organización socialista moviliza a sus mejores hombres en previsión de acontecimientos ya entonces esperados.

En las primeras horas del día 17, logramos establecer, al fin, conversación telefónicas con la Comisión Ejecutiva Nacional: y es el Comisariado Ramón Lamcarada, el que nos dice simplemente; que no durmamos, que estemos alerta. Nos basta. Visitando y observando. Dejamos transcurrir el tiempo, pero atentos a los movimientos de quienes con sus actos pueden decirnos todo. Los días 17 y 18, transcurren normalmente. Las noticias del resto de España acusan idéntica situación. En las postrimerías del 18, nos enteramos del alzamiento militar en algunas provincias. El Gobernador Civil, débil, es incapaz de hacer frente a la situación. Dos compañeros Bruno Alonso y Juan Ruiz y el Diputado a Cortes Ruiz Rebollo, asumen de hecho las funciones del Gobernador. El Partido Socialista y la U. G. T. movilizan sus efectivos. Todo cuanto allí se hace los primeros momentos es obra e iniciativa de los socialistas. Después, justo es consignarlo, la C. N. T, el Partido Comunista y los Republicanos se sumaron a la acción emprendida, contribuyendo a impedir el que la guarnición militar acudiera al movimiento declarado en resto del País.

Los Jefes militares estaban comprometidos. El sábado vigilado apreciando las percepciones adoptadas y especialmente la interceptación de el telegrama dirigido al Jefe Militar de la Plaza, cuyo texto era sin duda la consigna convenida para el levantamiento. Fueron las causas principales que les impidió consumar la traición.

No nos sorprendieron los hechos. Vigilamos a la vez que actuábamos, y la consecuencia clara fue impedir la insurrección.

Cautamente, fingiendo un telegrama del Ministro de la Guerra se destituyó al Comandante Militar. Posteriormente se encarceló a éste, a los Jefes de la Guardia Civil y a toda la oficialidad insurrecta. Por si no estuviera bastante probada la participación de estos Jefes, compruébalo definitivamente el hecho de que, no obstante estar recluidos en prisión al entrar en la Capital los facciosos, en vez de ser liberados fueron sometidos a Juicio Sumarísimos y fusilados posteriormente por no haber intentado el alzamiento tal como lo tenían prometido.

Como en el resto de España, rotos o desconectados los resortes del Estado, pendiente la autoridad y todos los hombres responsables de resolver los problemas que creaba la situación, especialmente la derivada del aislamiento con el resto del país. Cometiéronse actos reprochables, contabilizados, los más, inspirados en odios y egoísmos.

Rápidamente, merced a la intervención de los hombres socialistas, se fue restableciendo el orden y la autoridad recobrando plenamente su mando.

El Gobernador Civil fue sustituido por nuestro camarada Juan Ruiz Olazaran. Igualmente lo fue el alcalde republicano por otro socialista.

El presidente del Frente Popular, el Comisario de Guerra, el Presidente del Tribunal Popular, el Comisario de Policía y todos los principales puestos fueron desempeñados por camaradas nuestros, debido a ser nuestra organización la más importante y disponer de los compañeros mejor preparados.

Al principio, esto fue considerado normal y justo. Durante el transcurso del movimiento la C. N. T. y el Partido Comunista se dedicaron más a la labor proselitista que a la general de atender preferentemente los problemas que creaba la guerra, y en los pueblos principalmente crearon sindicatos nutridos con los que hasta entonces habían sido claros y abiertos enemigos de la República; es decir, considerando que solo los socialistas, y un poco los republicanos, tenían organización en los pueblos, las organizaciones que creaban la C. N. T. y Partido Comunista se formaba con los enemigos que hasta entonces habían luchado frente a los compañeros del Partido.

"Aviones nacionales arrojan coronas de flores en Cabo Mayor"

No se reparó en nada, ni sintieron escrúpulos ante nadie. Había que hacer número para disputar al Partido Socialista la hegemonía polí-

tica, y la suma era hecha con cuantos advenedizos, tránsfugos y enemigos querían encubrir su deslealtad.

Contra el Gobernador nada de frente se atrevieron a hacer: pero en Valencia, sede del Gobierno, se trabajó su destitución.

Contra el Comisario de Guerra realizaron fuerte oposición. Mas que contra su labor, que reputamos acertada, justa e imparcial. Les ilusionaba la perspectiva de compartir su autoridad en todo o en parte, pues reiteradamente "y en este coincidieron todas las representaciones, excepto de natural, la U. G. T. y el Partido Socialista" expusieron su pretensión de que la labor de la Comisaría de Guerra fuera controlada por un representante de cada uno de los demás organismos que componían el Frente Popular.

Intentaron hacer lo mismo con la Comisaría de Policía. El Gobernador camarada Ruiz Olazarán, impuso y logró que los nuevos componentes de la plantilla de policía fueran todos libremente designados por él, recayendo los nombramientos, y entre ellos el de Comisario, en camaradas afiliados al Partido. Se luchó mucho por sostener esta organización, pues especialmente los de la C. N. T. y los del Partido Comunista pretendieron que se les diera la proporción correspondiente. No lo lograron.

El gobernador impidió la incautación de los periódicos por las organizaciones y partidos. Se incautó él de los hostiles al régimen, designado libremente los Directores, y, cuando la escasez de papel dificultó la tirada normal de cuantos se publicaban, se suspendieron todos y en su defecto apareció un único diario denominado REPÚBLICA dirigido por nuestro camarada Antonio Puerta. No hubo pues, periódico de matiz especifico sino todos al servicio exclusivo del Gobierno de la República.

A la caída de Bilbao, los comunistas pretendieron publicar un diario, aprovechando el material evacuado del que utilizaba en la Capital vasca para la tirada de órganos de su partido. El papel lo habían sustraído de la fábrica de Aranguren.

Cuando todos los hombres se dedicaban a poner a salvo los elementos que pudiera servir para mejor seguir defendiendo el Norte, los comunistas, utilizando medios de transporte que eran necesarios para servicios más urgentes y útiles, se dedicaban, repetimos, a resucitar en la retaguardia montañesa, no los cuantiosos medios bélicos que se quedaron a Bilbao sino el papel y material preciso para proseguir su campaña proselitista.

La autoridad gubernativa se incautó del papel y a los pocos días se observó que había desaparecido del lugar donde se había guardado. En un registro efectuado en los locales del Partido Comunista, fue encontrado el papel sustraído.

Al poco tiempo de declarado el movimiento, percatado de la envergadura y duración probable del mismo, se organizó el racionamiento de la población, servicio que estuvo a cargo de compañeros del Partido, interviniéndose todo el comercio de ultramarinos y hoteles, a los efectos de controlar y asegurar la justa y equitativa distribución de los víveres. A los cinco meses funcionaba plenamente, a satisfacción de todo el vecindario, la organización más perfecta de cuantas han existido en la España leal. Ni aún hoy, a los dos años y pico, existe organización parecida. Ni autoridades civiles ni militares, cualquiera que fuese su jerarquía gozaron de privilegio alguno. A todos se racionó por igual. No obstante las frecuentes veces que, por espacio de días, quince y veinte días se dejó de repartir pan, y algunas otras de toda clase de víveres, por la carencia absoluta de los mismos, la población, convencida de que la falta era para todos, soportó resignadamente tan difíciles momentos, sin que por ello la moral decayese.

Igualmente la organización de la Asistencia Social fue, comparada con la que funcionaba en el resto de la España leal, un servicio magnífico que contribuyó extraordinariamente a la solución de uno de los más graves problemas que nos planteó la guerra. La falta de materias primas paralizó las industrias básicas. El paro adquirió proporciones elevadas, y sin aportación del Estado, al contrario de lo sucedido en las demás poblaciones, con el esfuerzo y contribución de los montañeses, que establecieron guarderías, comedores y Casas de Asistencia en toda la provincia. Desde los primeros días llegaron a Santander evacuados de Asturias, León, Palencia y Burgos, a todos los cuales, digna y decorosamente se les facilitó albergue, comida y vestuario, procurándose por todos que la permanencia en nuestra provincia les fuese grata.

Como obra específicamente socialista, señalaremos el "HORFANATO DE HIJOS DEL MILICIANO", institución que llegó a albergar más de cien huérfanos, residenciados en la más esplendida de las fincas de la provincia y que la pérdida de la región malogró. Sin embargo oportunamente, se evacuaron los huérfanos y la mayor parte se encuentren actualmente en Bélgica atendidos por los camaradas del Partido Obrero Belga.

A consecuencia de la caída de Bilbao, por vía marítima y terrestres, llegaron a la capital santanderina, en un espacio de veinticuatro horas más de 130.000 evacuados, los cuales, en el mismo día, fueron debidamente residenciados en hoteles, villas y casas particulares que, previamente, presintiendo la probable pérdida de la capital vasca, habíamos habilitados expresamente. Durante varios días, a todos los evacuados de Euzkadi se les facilitó doble racionamiento del que venia entregándose a la población montañés: aumento que fue hecho para elevar la evidente decaída moral que sufrían, abatimiento natural a consecuencia de la tragedia que sufrían, abatimiento natural a consecuencia de la tragedia que siguió a todos durante el éxodo de una a otra provincia con el consiguiente ametrallamiento por la aviación enemiga.

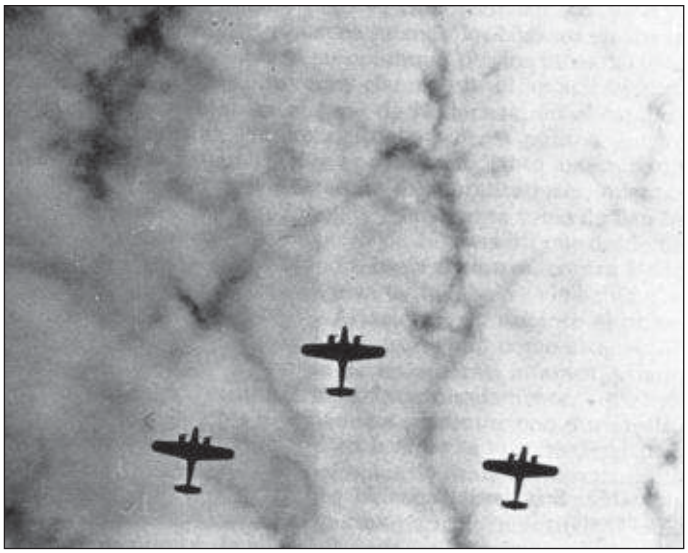

"Silueta sobre el cielo de la aviación nacional"

Beneficiados por la configuración topográfica de la Capital, pero igualmente merced al esfuerzo y previsión que informó nuestra gestión al frente de los destinos de la provincia, se construyeron los suficientes refugios para asegurar a toda la población de los bombardeos aéreos. Al abandonar Santander, juzgamos también por comparación, y sin ayuda del Estado, por contribución directa personal y económica de los santanderinos, quedaba la mejor defensa realizada en España. En la misma proporción se construyeron refugios en los pueblos industriales.

No limitamos nuestra actuación a los problemas exclusivamente provinciales. Convencidos de que la acción que correspondía realizar, puesto que la lucha imponía la unión mas estrecha, era la de unificar esfuerzos, a los cinco días de producida la lucha nos desplazamos a Sama de Langreo, lugar donde estaba establecido el Cuartel General de Asturias, proponiendo a los camaradas nuestros la conveniencia de establecer urgente contacto con los demás del resto de las provincias del Norte; idea que fue aceptada y al día siguiente se convocó a los representantes de Vizcaya y Guipúzcoa a una reunión que había de tener lugar en la capital montañesa. Por Asturias, entre otros, acudió el camarada Ramón González Peña. Dejaron de comparecer los de Vizcaya y Guipúzcoa. No obstante, aquel mismo día, insistiendo en la conveniencia de establecer contacto entre todos, estimando que, disgregados, el esfuerzo no habría de reportar el beneficio que producía la acción conjunta, se trasladaron a Bilbao los compañeros González Peña por Asturias y Ruiz Olazarán por Santander. A la reunión de Bilbao, por tercera vez, los compañeros de Guipúzcoa no asistieron. Sin embargo, conjuntamente con los vascos iniciáronse las conversaciones relacionados con la idea sugerida.

A través del tiempo, ésta, demostró que era indispensable igualmente la unificación de las organizaciones de comercio exterior y fruto de nuestra propuesta fue la creación de la Dirección General de Abastecimientos del Norte, dirigida por el camarada Amador Fernández, que en lo sucesivo se encargó de la importación de cuanto se destinaba al abastecimiento de la población militar y civil, hasta que por divergencias entre Asturianos y Vascos, no obstante nuestros esfuerzos por evitar el rompimiento, como así se consigno en acta suscrita en el Gobierno Civil de Santander por los representantes de los tres provincias, se disolvió el organismo creado y quedaron las provincias en libertad de realizar las operaciones comerciales. Consideramos entonces, a pesar de apreciar los reparos formulados por los representantes Asturianos y Vascos, inadecuado e inconveniente el rompimiento: pero hoy, consignamos, que en su mayor parte, la culpa era del Gobierno Central que, ni para este ni para ninguno de los problemas que la guerra y el aislamiento nos planteaba, apenas ni mostró interés en conocerlos y orientar o aconsejar su solución. Las circunstancias obligan y reiteradas veces se demandó la presencia de alguno de los componentes del Gobierno.

Pero tales exigencias y deseos fueron incumplidos y desatendidos. Sólo el de Agricultura, camarada Uribe hizo un viaje al Norte. Tan rápido fue, que apenas si le dio tiempo de enterarse de lo que allí se cocía.

Se dejó sentir en el Norte la falta del ejercicio de un autoridad superior a la particular de cada una de las provincia, en decir, que, considerando que la guerra y el aislamiento planteaba idénticos problemas y las mismas dificultades a todos, en vez de transacciones precedidas de largas discusiones, lo natural, lo lógico, lo más conveniente hubiera sido la adopción de medidas de carácter general impuesta por un representante directo y superior a los demás, -un propio Ministro- que obligasen a todos.

Esta falta de previsión del Poder Central, pretendimos suplirla con ideas y proyectos encaminados siempre a la conjunción de los esfuerzos de todos y que, en atención a la exposición exacta de los hechos, no siempre hallaron la acogida que debieron merecer y el buen propósito que los animaba.

Por medio de nuestros representantes en los organismos oficiales, como queda consignado, tratamos de unificar la sección aislada, a la sección política y sindical nos propusimos y logramos idéntica gestión. A instancias nuestras se reunieron, primero, semanalmente, las Ejecutivas del Partido Socialista y de la U. G. T., y, posteriormente, quedó constituido un Comité permanente, con residencia en Santander, que se atribuyó la función de encargar la gestión de los organismos en él representados.

"Ramón González Peña"

A varias de las reuniones celebradas acudieron los miembros de esa Comisión Ejecutiva, camaradas González Peña y Cruz Salido. Igualmente, el camarada Ovidio Salcedo, representante del Partido en el Norte, expresamente invitado, acudió a la mayor parte de las reuniones del citado Comité Interprovincial y a las que conjuntamente, semanalmente celebraban las Comisiones Provinciales del Partido Socialista y U. G. T. de Santander, y a las cuales asistían todos los compañeros que ocupaban cargos representativos, formarán o no parte de aquellas.

De esta constante preocupación queremos evidenciar que jamás estuvimos animados del espíritu regionalista que tanto daño ha originado a la República y que, el contrario, como queda reseñado, convencidos que solo la inteligencia de todos los elementos y la acción unida de todos los esfuerzos habría de proporciones los mas positivos resultados, nos impusimos -y de ella nos hicimos iniciadores y los más entusiastas alentadores- la tarea de sumar, recoger, agrupar, canalizar en una sola discusión, las energías de todos.

No existieron discrepancias fundamentales entre los organismos políticos y sindicales de una y otra región, ni entre las autoridades de las mismas. Solamente déjese sentir la ausencia, como antes quedó anotado, de la acción del Gobierno Central. A la vista de los acontecimientos pasados, observándolos objetiva y desapasionadamente, sin que esto quiera decir que por eso el Norte hubiera corrido suerte distinta, hemos hecho de menos la atención gubernamental.

Evidentemente, el Norte, tal como estaba dotado de material de guerra; con fusiles de diferente calibre, a las armas automáticas, pues las que se disponían eran en número tan insignificado que su eficacia resultaba poco menos que nula, artillería vieja y defectuosa y con escasa munición, sin aviación y sin defensas antiaéreas, con un frente extensísimo que cuidar, bloqueado por tierra en absoluto y la mayor parte del tiempo por mar, tenia fatal y necesariamente que perderse.

Después de perdido, el camarada Negrín, Presidente del Consejo de Ministros, en la reunión que celebraron las Cortes en Valencia, declaró que de antemano dicha suerte estaba prevista.

Si lo estaba, hasta ese momento, a nadie se le dijo. Dicen que no se hiciera pública tal presunción al objeto de evitar la depresión que en el ánimo de los que en él defendían la República había de producir; pero si la manifestación del Presidente hecha ante las Cortes -y suponemos que así fuese- era la opinión general del Gobierno, tenemos que declarar profundamente detenidos, que, cuanto dispuso respecto a la defensa y evacuación del Norte, significó el más absoluto de las desamparos, pues sabiéndolo perdido, sin perjuicio de seguir defendiendo aquel trozo de territorio, siquiera fuera para debilitar el enemigo e impedir el que la acción ofensiva la llevase a otros frentes, lo cierto que, incuestionablemente cierto, fue que las órdenes que él daba eran reveladoras de un criterio totalmente opuesto a suponérsele en la creencia de que, al fin, la derrota sería el término de aquella heroica defensa.

Repetimos que no hubiera sido preciso que el Gobierno hubiera hecho público la creencia de que el Norte, a la postre, estaba condenado a perecer.

Ah, pero a las autoridades debióseles advertir en ese sentido, pues de esa manera, hubiera actuado con mayor flexibilidad en la organización de la evacuación, y a estas horas no lamentaríamos la pérdida de cientos de camaradas que, en las últimos momentos, sin prestar servicios alguno, impidiendo su evacuación las órdenes severas y terminantes del Gobierno, no obstante su criterio pesimista, pagaron con sus vidas por acatar órdenes que evidenciaban lo contrario.

Esta imprevisión llegó a más. El General Jefe del Ejército del Norte, el día 22 de agosto recibió un telegrama del

Ministro de Defensa en el que se le ordenaba dispusiera la evacuación de las fuerzas militares hacia Asturias. El General, antes de cumplimentar lo que en telegrama se le ordenaba, impresionado sin duda por el efecto que habría de producir el abandono de la extensa zona de la provincia santanderinas que aún conservaba en poder nuestro y en especial la Capital, convocó el mismo día 22 una reunión, a la que invitó a las representaciones políticas y sindicales, autoridades civiles, los tres Jefes de Cuerpo de Ejército Jefes de las Fuerzas Navales y Aéreas, etc., etc., dándoles cuenta de la situación por que atravesaba la provincia en virtud de la fortísima ofensiva llevada por el enemigo y rogándoles expusiese a cada una su opinión sobre lo que era más conveniente hacer. En dicha reunión no se dio a conocer el telegrama del Ministro por el que se le ordenaba el repliegue hacia Asturias. Y la consecuencia fue, que la opinión de los organismos políticos, refrendada por algunos de los Jefes militares, proponiendo la resistencia en terreno montañés, se aprobó unánimemente. Tenemos la seguridad de que si la orden del Gobierno hubiera sido conocida por los asistentes a dicha reunión, el acuerdo hubiera sido totalmente opuesto; pues es decir, aun venciendo la resistencia que el sentimiento afectivo nos impulsara a defender el terreno, la orden del Gobierno, sin discusión, se hubiera acatado plenamente.

Pero donde se acentúa la imprevisión del Gobierno es como consecuencia precisamente, de esta orden militar que dispone el abandono por las tropas de la provincia y Capital Santanderina.

El día 22 de agosto, el General, recibe el telegrama mencionado. El día 24 se evacua la Capital, y la autoridad civil delegada del Gobierno, sigue desconociendo tal disposición. Si la hubiera conocido, no hubiera retenido hasta el último momento en su territorio a tantas personas comprometidas que luego, por la forma precipitada que las circunstancias impusieron, la mayor parte de ellas, quedaron en poder del enemigo y posteriormente fusiladas.

Santander se distinguió por el respeto a las órdenes del Gobierno, respeto y acatamiento que se debió merced a la influencia socialista. Por los elementos cenetistas y comunistas, especialmente los primeros, se pretendió poner en práctica métodos y ensayos revolucionarios que, tan notorios y evidentes perjuicios nos estaban produciendo en el resto del país, y que merced al tesón y al claro sentido de la responsabilidad de que dieron prueba los representantes socialista, en su mayor parte, se logró impedir su realización. Debido al ascendiente socialista sobre las masas productoras, y en general sobre la opinión izquierdista, la demagogia cenetista y comunista no prosperó. Grandes esfuerzos costó impedirlo. Los interesados en arrebatarnos el predominio político, no repararon en procedimientos. Todos fueron puestos en juegos; pero la actitud firme y resuelta de nuestro Partido, enfrentándose valientemente con los perturbadores, impidió la realización de serios desatinos que solo el fracaso más tremendo al que hubieran conducido, no impidió la incautación de industrias. Solo aquellas que tenían relación con la guerra fueron intervenidos, pero, si bien actuaron Comités de Control al frente de las mismas, lo hacían bajo la autoridad superior del Delegado del Representante del Gobierno, el cual cuidó de significar que toda requisa o incautación que la guerra impusiese -y nunca los principios revolucionarios- se hacía por y en nombre del Gobierno de la República.

Algunas industrias, por desafección de sus propietarios o Gerentes, fueron abandonados, e incautados por tanto, en los términos que se consigna anteriormente. La técnica administrativa fue modelo de honestidad.

Como dato revelador, señalaremos el caso de la Empresa de Tranvías. Desde hacía muchos años arrastraba una vida económica tan precaria que no permitió, justamente, el repartir dividiendo entre los accionistas, reparar el material móvil y fijo, ni atender las justas demandas del obrero. La gestión de la Empresa dio lugar a serios conflictos sociales con su personal, que varias veces, por extensión, debido a la solidaridad que les prestaba el resto del proletariado, devenía en conflictos generales.

Pues bien. En el año que durante la guerra permanecimos en Santander, administrada directamente por el Comité Central, no solo logró amortizar la mayor parte del déficit, sino que, además, llevó a esta importantes obras de reparación, y tenía en estudio interesantes proyectos que, de haber continuado algo más de tiempo, hubiera acusado aún más la inteligente y honesta administración de los compañeros socialistas que asumieron la dirección.

Cuando la ofensiva extranjera nos obligó a abandonar Santander, después de un año, el personal de tranvías, no obstante percibir de sueldo medio ocho pesetas diarias, seguía cobrando lo mismo que al producirse el movimiento, es decir, que no se hizo aumento alguno.

Detenidos los elementos fascistas presuntamente comprometidos en la sublevación, desarticulada la organización interna que los elementos fascistas tenían montada, en poder nuestro todos los resortes de mando; pasados los primeros momentos, las milicias creadas se transformaron en ejército regular, bastante antes que el Gobierno legislase en dicho sentido. Y desde aquel momento “septiembre de 1936” la dirección militar corrió exclusivamente a cargo de los militares profesionales que se habían mantenido leales a la República, sin que en momento alguno,

"Se acabó la guerra"

"Cuenca, 4 de julio de 1939"

Bilbaínos de Radio Requeté de Campaña adscritos a la IV de Navarra

Fernando Huici Iruraegui, Agustín Ruiz Salas, José Gabriel Armentia Beltrán, Rafael Olazábal Zaldumbide, José Echave Zuloaga, Felipe Llorente Zuazola, Leopoldo Rich Paulet, José Miguel Arechavaleta Figueroa, Ignacio Legorburu Rodríguez

personal ni colectivamente, nadie se interfiera en sus funciones, gozaba de una libertad absoluta para el estudio y desarrollo de planes. Por las autoridades civiles y por nuestro Partido se defendió "y se logró plenamente" la idea de que el mando único tenia que ser obedecido y acatado, sin que nadie pudiera permitirse el derecho de discutirlo más que por la autoridad suprema de la Nación del Gobierno, y que solamente a los demás nos correspondía secundar las órdenes y prestar, sin reservas, las colaboraciones precisas. Y así se hizo. No han recatado su testimonio cuantos militares asumieron funciones directoras en el Norte, haciendo constar que en ninguna parte hallaron las facilidades que allí se les prestó y en ningún sitio como allí, actuaron con mayor independencia.

Si el comparar con lo sucedido en el resto de la España leal resalta meritoriamente la política general seguida en Santander, acusase notoriamente la actuación de los socialistas parte que, sin dejar de recoger aliadas asistencias, fueron los hombres representantes de nuestro Partido los que allí asumieron las funciones más destacadas.

Despechados los republicanos, comunistas y cenetistas en el auge adquirido por nuestra Organización merced a la acertada gestión de nuestros representantes, reiteradas veces, coaligados, pretendieron, dominados por el celo y la envidia, entrometerse en la organización militar, metiéndose en las deliberaciones del Estado mayor, tensión que fue impedida gracias a nuestra resuelta oposición, pues los Jefes Militares, entonces, como en el resto del país, dejábanse dominar por las interferencias de las organizaciones políticas y sindicales. Predicamos con el ejemplo: ni intervención nuestra ni de nadie. Toda la autoridad y libertad absoluta para los militares.

Y así llegamos hasta el día 14 de agosto, día en que el enemigo da comienzo a la ofensiva que trae como consecuencia la pérdida de Santander. Hasta entonces, por todos se ha reconocido precisamente la excelente organización y la meritoria gestión que se ha llevado a cabo por cuantos han asumido la dirección política.

Por las razones que se exponen en el informe del gobernador, camarada, Juan Ruiz, se demuestra que a la caída de Santander no influye para nada el estado de la retaguardia. La moral de ésta, quebrantando algo después de la caída de Bilbao, por efecto de la depresión de ánimo de que daban notoriamente pruebas los evacuados de aquella provincia, se ha recuperado suficientemente y acoge los primeros resultados adversos de la ofensiva, dispuesta y confiadamente.

El enemigo avanza. Todos y todo se ponen al servicio incondicional del mando militar; más los esfuerzos de contención son insuficientes para detener el arrollador avance del adversario.

Volvemos a remitirnos al informe del Gobernador. Son factores, exclusivamente militares los que están en juego. El mando militar asume plenamente la dirección del ejército, como antes dirigiera por completo la organización del mismo y dispusiera la adopción de las obras defensivas.

El día 22, acudimos los componentes del Frente Popular a una reunión convocada por el General Gamir Ulibarri, y en la cual, el General, que dio cuenta de la delicada situación en que nos hallábamos debido al incesante avance del enemigo, apoyado por las columnas motorizadas italianas, tanques y numerosísima aviación. Exponen su opinión los Jefes militares, preponderando entre éstos la de que tal como se hallan las fuerzas situadas, siendo inminente el corte de las comunicaciones con Asturias y no habiendo lugar -según ellos- a efectuar el repliegue completo de nuestro efectivos hacia la provincia vecina, procede a organizar la defensa de la capital santanderina, agotando previamente las defensas naturales que aún la restaba por rebasar al enemigo. Posteriormente hemos sabido que para entonces el General había recibido la orden telegráfica de que dispusiese el repliegue a Asturias; pero a los asistentes a dicha reunión no se les dio conocimiento de ello. Dicha reunión fue convocada expresa y voluntariamente por el General, sin que nadie la demande. Acudimos a ella, como el resto de los asistentes, sin que previamente se conociera el alcance de la misiva. Las representaciones políticas se limitaron a escuchar la opiniones de los técnicos y manifestando por estos que no quedaba más resolución que la de defender Santander, declararon una vez más su resuelta e incondicional adhesión para colaborar con el mando militar.

Terminada la reunión, cada uno, desde su puesto, dedicose febrilmente a trabajar, orientando todas las actividades hacia la defensa de la Capital.

En el mismo estado transcurrió el día 23. A las 12 de la noche nos notificó el Delegado del Gobierno la sublevación de las fuerzas Nacionalistas Vascas. Esperamos en guardia el desarrollo de los acontecimientos.

A las cinco de la madrugada del día 24, el Delegado del Gobierno convocó en su despacho a todas la representaciones políticas y sindicales para darles cuenta de que, el mando militar, en vista de la rebeldía de los Nacionalistas, negándose a combatir primero, y a obedecer las órdenes de repliegue después, colocándose, por tanto en abierta rebeldía frente a la autoridad legítima, lo cual suponía una merma considerable en los efectivos con que se contaba

para la defensa, o ignorando hasta que términos estaban dispuestos a llevar la traición los sublevados, disponía el repliegue inmediato de los efectivos militares hacia la zona Occidental Asturiana y, por tanto, la evacuación de la población civil. El Delegado del Gobierno recomendó que solamente se diese la orden de evacuación a los compañeros y personas responsables, es decir, a aquellos que en caso de caer en poder del enemigo corrieran algún peligro, pues no era conveniente dirigir hacia Asturias, última reducto del Norte, la población en masa, teniendo en cuenta que escaseaban mucho los víveres y un exceso de población tendría difícil acomodo en Asturias, por lo que era preciso restringirlo a lo estrictamente necesario. Cada partido y organización quedó encargado de organizar la salida, avisando a los hombres responsables de cada una.

El Delegado del Gobierno nos mostró el ofició en el cual se le comunicaba la decisión militar de evacuar y dando de plazo de tiempo para poder trasladarse a Asturias hasta las 12 de la noche del mencionado día 24.

Inmediatamente se reunieron las Ejecutivas del Partido Socialista y de la U. G. T, asistiendo en representación de los camaradas vascos, Antonio Huerta. Se examinó detenidamente la situación, y tras intenso debate, se acordó por mayoría procurar la salida por mar hacia Francia con objeto de trasladarse a la otra zona leal.

Los fundamentos que sirvieron a los que presumieron ir a Francia fueron que, los asturianos habían advertido que en caso de repliegue montañés, en el Puente de Junquera, divisoria de ambas provincias, colocarían ametralladoras para impedir el acceso a la suya.

Convencidos así, con la celeridad que la escasez de tiempo imponía, nos dedicamos, en las pocas horas de que disponíamos, a destruir los archivos de las organizaciones y a preparar la salida por mar.

Pese a las garantías dadas por el mando militar, de que estaría asegurada la comunicación por tierra con Asturias hasta las 12 de la noche del día 24, ocho horas antes, alrededor de las cuatro de la tarde del indicado día, el enemigo había rebasado Torrelavega y llegado Barreda, cortando en este pueblo el paso por carretera a Asturias; al extremo de que bastantes compañeros, ignorantes de este hecho y confiados en las garantías al respecto dadas por el mando militar, al intentar pasar por carretera a Asturias fueron apresados y fusilados en el mismo pueblo de Barreda, no habiéndolo sido muchos más debido a que, a las siete de la tarde aproximadamente, volaron el puente que existía en el pueblo de Puente de Arce para obstaculizar el avance del enemigo hacia la Capital.

Dentro de la provincia santanderina había quedado rota la organización militar. El mando había dispuesto no retirarse hacia Asturias, atacando el cerco que el enemigo llegase a establecerse. La mayor parte de los Jefes optaron por retirarse hacia la Capital montañesa; unos lograron acceder con las unidades que aún quedaban en el, y otros, más retrasados fueron hechos prisioneros.

Pudieron salvarse la mayor parte de los soldados, pero los Jefes, responsables directos de que en casi su totalidad quedasen dentro del copo, se preocupan más de salvarse ellos, abandonando la tropa a su suerte.

El Coronel Prada, encargado de hacer converger hacia a Asturias los restos de tropa que aún defendían Santander, y atacar el cerco enemigo si éste lograba establecerlo, se retiró hacia Santander, donde en unión de otros Jefes allí encerrados, obligados anteriormente a permanecer allí por la imposibilidad de salir, dispusieron la defensa, cuando casi todos, cuando fue posible, se habían trasladado a Asturias. Dicho Coronel Prada, una vez que se pudo hacer con una embarcación, abandonó a los que con él habían quedado encerrados y se trasladó a Gijón.

El Mayor Villarías, que, mandaba una brigada o división, el día anterior a la evacuación, abandonó el frente, dejó solo a su fuerza, y se procuró la salida. Le faltó poco para quedarse, pues no obstante adelantarse, contrayendo tan enorme responsabilidad, calló de los últimos a pesar de haber pretendido ser de los primeros.

Lo mismo hizo buena parte de la oficialidad.

El Teniente Coronel Angulo, conoció oportunamente la orden de evacuación y no salió debido a que la embarcación que tenía dispuesta, los encargados de conducirla, se adelantaron dominados por el miedo sin duda, y cuando quiso hacer uso de ella, envuelto entre la multitud que en los muelles pretendía embarcar sin conseguirlo, por falta de embarcaciones, vióse encerrado como otros camaradas que pagaron su tributo a la Republica siendo apresado y fusilado, debido en gran parte a la traición de los Nacionalistas vascos.

La retaguardia de Santander respondió perfectamente. No solamente no influyó para nada en la caída de la Capital, si no que hasta el último instante colaboró en la defensa y en la evacuación del material y cuanto de valor existía en Santander. El día 24, por entero, se dedica a la evacuación del personal y material existente. Durante las últimas horas, la

Prisioneros vascos en el penal de Burgos en el año 1942. Entre otros, Ramón Lamiella (Capitán ANV), Koldo Mitxelena, Emiliano Azkarraga (ABB), José Miguel Sarasola (Comandante Batallón Rebelión de la Sal), Felipe Lizaso (Comandante Batallón Itxarkundia), José Rezola, Bernabé Otaibe (ANV), Joseba Salegui, José Manuel Inadi (Teniente Batallón Susaeta), Ander Arceluz (GBB), Ignacio Unceta (EBB), Lino Lazkano (Comandante Batallón Loiola)

población entera conoce el abandono de la Capital. No hay más salida que por el mar. Los que aún intentan salir por carretera regresan a la Capital anunciando el corte de las comunicaciones con Asturias, la presencia de veloces tanques y columnas motorizadas de italianos en el vértice Reinosa-Asturias de Barreda. Distante 22 kilómetros de Santander y sin que desde dicho lugar hasta la Capital, por haberse dispuesto el abandono de esta, existiese fuerza situada para contener el avance. En ese instante, las fuerzas del IV Cuerpo de Ejército, han quedado separados por la fuerza enemiga, de Torrelavega hacia Asturias y de Torrelavega hacia Castro. Estas últimas son las que han de concentrarse para tratar de romper el cerco e ir a unirse con las otras. Ocupan posiciones en línea longitudinal y en XXXX un movimiento rápido que las consiente acercarse inmediatamente al enemigo y atraerlo. Se encomienda esta gestión, como XXXXX, al Coronel Prada. Hay que actuar al momento, aquella misma noche, antes que el enemigo se de cuenta y se apreste a impedirlo pero el Coronel Prada, como Villarías y la casi totalidad de la oficialidad, abandonan a la fuerza, se retiran a la Capital y no se ocupan más que de salvarse personalmente. Hemos de hacer una excepción: la del Teniente Coronel Gallego, quizá existan otras, pero nadie cumplió como aquél. No siendo socialista, tiene más merito nuestra declaración. Durante todo el tiempo que el Norte se mantuvo leal a la República y durante la ofensiva, actuó entusiástica mente, con admirable celo y un valor excepcional.

En la Capital, aún siendo claro el nerviosismo que existía y tan inminente y grave el peligro que representaba permanecer en ella, siguió actuando para sacar lo que pudiera ser botín para el enemigo. Así, se sacó la mayor parte del material de guerra, valores, dineros, etc. etc. Ni un incidente; ni una sola provocación. Hasta el último instante, las fuerzas de orden público, especialmente las de asalto, cuidan y vigilan la población. Cuando abandonan Santander la última de las embarcaciones aún quedan en los muelles miles de personas que desean evacuar. Entre ellos guardias que han permanecido en sus puestos y que el cumplimiento del deber les reporta el enorme sacrificio de no poder escapar de la muerte segura que los aguarda.

Se había dispuesto el traslado a Asturias de los presos más caracterizados. Se pensó hacerlo en las primeras horas de la noche del tan mencionado día 24; pero el adelanto del enemigo en el corte de las comunicaciones sobre el tiempo previsto por el mando militar, impidió hacerlo; pero hasta tanto el enemigo entró en la Capital, no fueron liberados, pues el personal cumplió con su deber encontrándose allí; y todos ellos, entre los cuales el Director, afiliado al Partido fueron, unos fusilados y otros condenados a penas gravísimas.

No hubo pues, como tan insistentemente se ha dicho, alteraciones de orden en la retaguardia por la actuación de la "quinta columna", Afortunadamente, una gestión acertada de la policía, logró desarticular la organización fascista y aprehender a cuantos elementos de acción existía allí.

Todos los hombres representativos salieron en las últimas embarcaciones que abandonaron la Capital y nada hostil vieron y observar. El Gobernador, acompañado del Estado Mayor, fue el último en salir de Santander y tampoco apreció desorden alguno; solamente el trágico espectáculo que ofrecía los miles de personas que sin poder evacuar por falta de medios en que hacerlo, quedaban allí para ser víctimas del enemigo.

Y vamos, para terminar, a volver a tratar un asunto ya expuesto y que, para nosotros, para el buen juicio de la historia y en orden a la exactitud y realidad de los hechos, queremos exponer con la amplitud que merece, porque estimamos, además que ha de ser, necesariamente, el que más juego de al término de la contienda y al que, hasta ahora, por razones políticas que fácilmente no nos alcanzan, no se ha hecho mención, y al que nosotros no obstante presenciar como uno y otro día se pretendía atribuir a nuestra provincia la caída precipitada de la defensa militar, tampoco hemos comentado, dando con ello una prueba más del elevado concepto de responsabilidad que ha de informar todos nuestros actos, subordinándolo todo al interés general y al de la unidad estrecha y fuerte de cuantos en la zona leal defendemos los ideales de justicia y libertad. Quede también ahora reservado si ese es el que la Comisión Ejecutiva quiera dar a este informe. No nos mueve, por el momento, otro móvil que el de servir de información a la Comisión Ejecutiva. Mañana, como hoy, haremos de todo esto, el uso que más convenga al Partido, a los socialistas de Euzkadi y a los de Santander; a todos. No pensamos, nada mas ajeno a nuestro ánimo, encender hogueras de discordias, avivar o iniciar querellas regionales; al contrario, con derecho, con razones sobradas; hablaremos, si al hacerlo conviene; con derecho y con razones, si quien tiene autoridad para ello lo dispensa, saliéramos. En ocho palabras: Lo que la más alta jerarquía, la Comisión Ejecutiva del partido, disponga.

Refiérase el caso de la actitud de las fuerzas Nacionalistas Vascas que, con ella, evidentemente, precipitaron la caída de Santander y Comarca, y desgraciadamente, la pérdida de muchísimos camaradas.

Ha caído Bilbao. En su territorio se ha librado, ciertamente, la resistencia más tenaz, más heroica del Norte. Todos los vascos, sin excepción, han rivalizado en actos de sublime heroísmo. Confundidos entre ellos, con idéntico fervor y arrojo, han peleado montañeses y vascos. Cientos de ellos hallaron allí la muerte.

Perdida la capital vasca, nuestras fuerzas retroceden hasta llegar a las alturas que domina Castro Urdiales. El ejército republicano que procede en repliegue desordenado, está deshecho físico y moralmente, y la organización militar totalmente rota.

En los XV y XVI Cuerpos de Ejércitos "Santander y Asturias" no faltan reservas para enviarlas a reforzar las líneas de contención que por el Estado Mayor se van estableciendo. El enemigo avanza sin encontrar resistencia. En esta situación se desencadena la ofensiva del Centro. El enemigo se ve obligado a trasladar sus mejores efectivos allí donde las fuerzas de la República atacan, y es entonces cuando el avance sobre Santander se contiene.

Existen en el Norte, tres Generales: Gamir Ulibarri con mando sobre el XIV Cuerpo de Ejército, y Llano de la Encomienda y Martínez Cabrera sobre los XV y XVI. Por el Ministro de Defensa se dispone la unificación de dichos mandos, resignándose ambos en el General Ulibarri. Nos pareció desacertada tal designación. Por la siguiente razón: Gamir Ulibarri venía en derrota, se había incorporado recientemente al Norte y desconocía, por tanto, la organización y situación de las fuerzas que cuidaban el resto del territorio que quedaba por defender. Hubiera sido más inteligente y más acertado confiarle el mando al General Llano de la Encomienda, el cual, por llevar en el Norte cuatro meses había intervenido en la organización y desarrollo de los planes defensivos de Santander y Asturias y conocía a fondo el terreno.

Pero en esta designación se tuvo demasiado en cuenta el efecto que ello pudiera producir en el Gobierno de Euzkadi. Llano de la Encomienda no mantenía muy buenas relaciones con el Gobierno de Euzkadi, más de una vez tuvo que hacer frente a las intromisiones del Gobierno autónomo consiguiendo el desplazamiento del Cuartel General, residenciado entonces en Bilbao, a la capital montañesa.

En el XIV Cuerpo de Ejército (Euzkadi) existían todavía los batallones formados por partidos y organizaciones. El mando supremo lo detenta el General Llano de la Encomienda; pero el Presidente Aguirre, es a su vez Consejero de Defensa, y dispone a sus órdenes de un completo Cuartel General con su jefe de Operaciones, Jefe de las Fuerzas Navales, etc., etc.

No decimos que entonces se desatendiera ni se guardaran las debidas consideraciones al Gobierno de Euzkadi; pero, al hacer la designación centralizando los mandos, considerando que lo que había que defender era Santander y Asturias, y, además por las razones expuestas, debió recaer en el General Llano de la Encomienda.

"Desfile del CTV en Nápoles al finalizar la guerra"

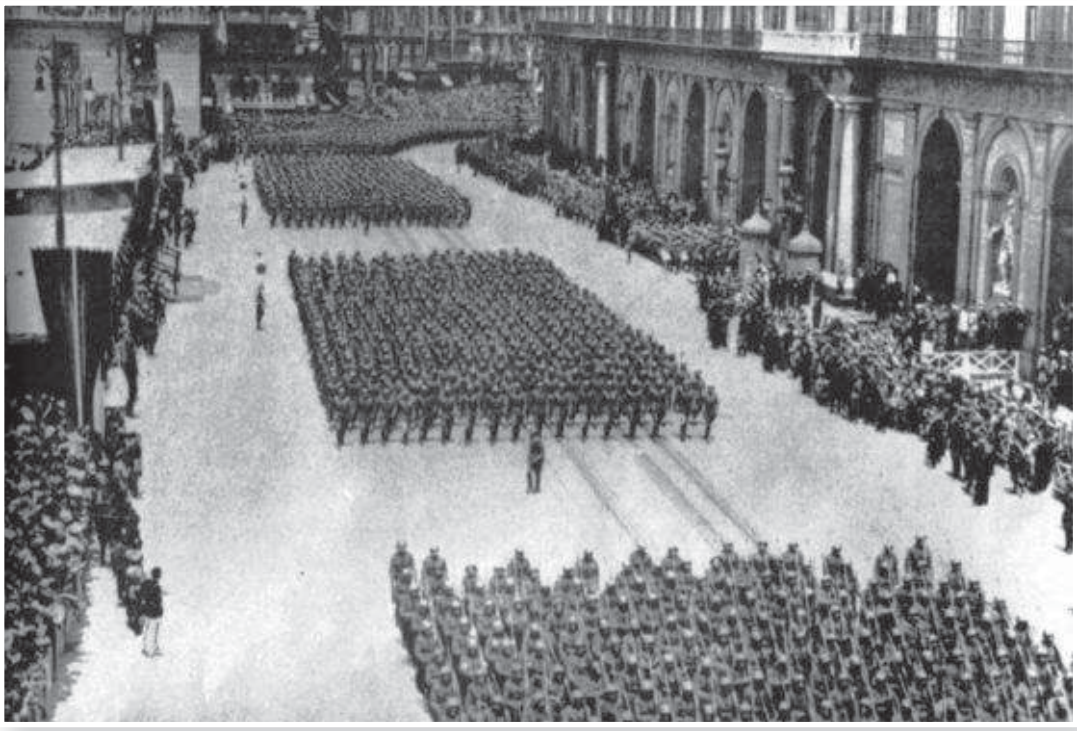

No nos atrevemos a sostener que la defensa de Santander si tal designación se hubiera hecho, hubiera sido más eficaz, ni tampoco en desestimar las altas razones del Gobierno, pero es posible que los primeros resultados adversos, especialmente en toda su magnitud, no hubieran tenido tan fatales consecuencia; pues afirmamos que, debido a la imprevisión o impericia del mando, el enemigo, en las primeras cuarenta y ocho horas de ofensiva, logró, mediante movimiento envolvente, rebasar todas las líneas hasta llegar a Reinosa, atacando por los flacos, sin necesidad de vencer, la resistencia que pudiera haber encontrado en aquellas que eran defendidas por las fuerzas más adiestradas y mandos más competentes del XV Cuerpo de Ejército. En ese desastre reside, especialmente, la rápida caída de Santander.

Paralizada la ofensiva sobre Santander, en virtud de la iniciativa en el frente de Guadalajara por nuestras fuerzas, procédese urgentemente a la recuperación y reorganización de las fuerzas del XV cuerpo de Ejército, cometiendo el mando el error de consentir siguieran formados los batallones a base de filiaciones políticas. Se cede a imposiciones de los Nacionalistas. El resto de las organizaciones no oponen resistencia.

Los batallones Nacionalistas, a excepción de tres que fueron situados en el puerto de Saja, fueron residenciados en los puertos de Castro Urdiales, Laredo y Santoña. Lo fueron a instancias propias, alegando que deseaba permanecer en el frente próximo a Euzkadi con objeto de tomar activa parte en las operaciones futuras que se realizaran para la reconquista del territorio vasco; pero los acontecimientos demostraron que el propósito era otro bien distinto.

El Presidente del Gobierno de Euzkadi efectuó un viaje a Valencia y entre otras cosas, propuso al Gobierno Central la evacuación de las fuerzas vascas. Nos consta que tal propuesta fue rechazada en absoluto. Interésanos significar que tal propuesta suponía abandonar la defensa de Santander y Asturias a las fuerzas propias de las mismas, fuerzas que, por otra parte, estaban considerablemente debilidades por haber sufrido grandes pérdidas en la defensa de Euzkadi. Es decir, que los Nacionalistas después de haber perdido el territorio vasco, no les interesaba la suerte que el resto del Norte corriera, ni si los defensores que allí quedaban se bastaban o no para realizar la necesaria contención si el enemigo, como se esperaba, atacaba de nuevo.

No obstante la respuesta del Gobierno Central, el S. Aguirre, a sus correligionarios les aseguró que había sido bien acogida la propuesta de evacuación, y que, por lo tanto, en caso de que el enemigo atacase, ellos no intervendrían, pues, para entonces, habían abandonado el Norte.

Se inició el 14 de agosto la ofensiva enemiga. No obstante las pérdidas cuantiosas que sufren las fuerzas santanderinas, entre las cuales, las más importantes son las que quedan encerradas en la bolsa de Reinosa, precisándose reservas que acudan a relevar a las que, combaten por espacio de cinco, seis y siete días, no se dispone de un solo soldado nacionalista vasco.

El veintidós de agosto tiene lugar la reunión que convoca el General Ulibarri. El Partido Nacionalista, no obstante haber sido invitado no acude, pero envía una carta que, por las dudas que ofrece el texto, se conviene en aplazarla hasta por la tarde y rogarles que hagan acto de presencia. Igualmente se conviene hacerlo cerca del Sr. Aguirre.

Se reanuda la reunión por la tarde, asistiendo las dos representaciones citadas, además de las del resto de las organizaciones.

Y resulta, repetimos, la defensa de Santander. Todos abandonaron la reunión dispuesto “así lo han expresado” a realizar los mayores sacrificios para contener el enemigo.

Tal acuerdo obliga al Mando Militar a ordenar el repliegue de las fuerzas vascas, residenciada en los puertos marítimos de Castro Urdiales, Laredo y Santoña, para situarlas tras las defensas naturales del Asón. Esto, a la vez, supone que los nacionalistas abandonen la ilusión de poder evacuar desde los puertos que ocupan, y, en oposición tener que aprestarse a participar nuevamente en cruentos combates.

Desleales a la República desde entonces, quebrantando la palabra dada en la reunión citada, se resiste a cumplir la orden de repliegue. El mismo día 22, horas después de la reunión, en París, representantes del Gobierno Vasco, realizan activas gestiones para enviar barcos a Santander con objeto de evacuar a los soldados nacionalistas. La traición está en marcha. Es incuestionable lo siguiente: los asistentes nacionalistas a la reunión convocada por el General, después de haber prometido luchar, acabada aquella, en comunicación cifrada a su representante en París, les ordenan que hagan lo humano y lo divino para conseguir la venida urgente de barcos. De dicha gestiones conocemos testimonios personales; pero, si, esto no bastase sobra con las negativa a replegarse y con la posterior llegada a Santoña de los barcos solicitados.

Además, los tres Batallones nacionalistas que tenían a su cargo la defensa del Puerto de Saja, el mismo día 22, momentos después del acuerdo de defender Santander, abandonaron las posiciones, y sin avisar a nadie se van a Santoña a reunirse con el resto de las fuerzas que aguardan la llegada de los barcos. Es precisamente por este lugar por donde el enemigo, sin oposición alguna desciende más rápidamente y llega a cortar las comunicaciones con Asturias.

El día 23, los Jefes militares de estas fuerzas, nacionalistas destacados, detienen y desarmar a las autoridades civiles y representantes del Frente Popular.

Es entonces, cuando, sin lugar a dudas, se conoce la actitud y propósitos de los nacionalistas vascos; y es, a su vista cuando el Estado Mayor modifica totalmente los planes: desiste de defender Santander y ordena la evacuación de la Capital, señalando un plazo de diez y nueve horas para poder hacerlo, y que, por lo antes expuesto, queda reducido a once.

Queda probado pues, que la actitud de los Nacionalistas, consumada la traición clara y terminante que concienzudamente fue organizada y atentamente llevada a cabo, dio origen a la caída precipitada de Santander, pues, aún estimando que el acuerdo que se adoptaba en la reunión convocada espontáneamente y por la sola iniciativa del General contraria los planes del Ministro de Defensa, pero no es menos cierto que ninguna responsabilidad alcanza a los convocados, por cuanto ninguno de ellos conoció la orden del Gobierno de replegarse hacia Asturias antes de que el enemigo dividiera en dos zonas sin conexión el territorio leal, es incuestionable que la mencionada rebeldía nacionalista debilitó moral y materialmente las fuerzas que tenían que romper el cerco establecido ya entonces por el enemigo. Pero, además, en antecedentes de la maniobra que se venía gestando por los dirigentes nacionalistas, en caso de que el General no hubiese convocado la famosa reunión del día 22 y hubiera dispuesto el cumplimiento de la orden dada por el Ministro de Defensa de replegarse hacía Asturias, ¿cuál hubiera sido la actitud de los nacionalistas? Es aventurado afirmarlo, pero conociendo la ulterior actitud adoptada, no es ninguno temeridad, suponer, que la misma, pues a lo que más refractarios se sentían era, precisamente, a ir a Asturias.

La posterior conducta seguida por miles de nacionalistas quedándose en el extranjero, rehuyendo el traslado a la zona leal, y siendo público y notorio que el Gobierno de Euzkadi ha fomentado y financiado la estancia en el extranjero de dichos rezagados y haber enviado a muchos a países americanos, comprueba suficientemente cuanto queda insinuando respecto a su conducta en tierras santanderinas.

Existen otras muchas cuestiones que acreditan la incorrecta actitud del Gobierno de Euzkadi, pero, entre ellas, citaremos otra no menos importante:

En Santander, después de la caída de Bilbao, el Gobierno autónomo facilitó pasaportes a personas que deseaban marcharse. Algunos los entregó en blanco, con la firma del Consejero de Gobernación, para que el beneficiario, escogido por los encargados de repartirlos, cumplimentase los requisitos exigidos. Algunos fueron entregados incluso a montañeses, y hay que hacer consta, que, perdido Bilbao, el Gobierno autónomo, residenciado en Santander, carecía de la facultad para extender tal clase de autorizaciones.

He aquí expuesto, omitiendo muchos detalles que demostrarían la excelente labor desarrollada en nuestra provincia, labor que, con evidente acierto e institución se inspiró de la normas que mucho tiempo después se declararon en los “trece puntos de guerra” del Gobierno.

Aún con igual sentido y capacidad revolucionaria que en los demás lugares de España, desde el comienzo de la sublevación nos percatamos del alcance y trascendencia de la lucha, con sus repercusiones exteriores, y desde el principio, orientamos la política bajo métodos que condujesen a un rápido exterminio del adversario, estableciendo el procedimiento total del principio de autoridad, obligado a subordinar a éste a toda la población.

De cuanto haya sucedido en Santander en el orden civil, pues no nos cansaremos de repetir que en el aspecto militar solo y exclusivamente a los militares correspóndeles responder, es su mayor parte, declaramos, es a los socialistas de la montaña a quienes afecta, pues fueron ellos los que, desde el primer momento, asumieron las funciones rectoras más importantes.

No obstante cuanto injustificadamente se ha dicho, hoy, pasado el tiempo, no solo estamos dispuestos a responder de todos nuestros actos, sino que, además como socialistas, nos sentimos orgullosos y satisfechos.

Convencidos de haber cumplido con nuestro deber, lo estamos igualmente de haber interpretado el concepto de honradez y de responsabilidad que corresponde a todo socialista.

Frente a la traición, supimos responder y vencer. Enfrentándonos con los problemas administrativos, supimos trabajar, ordenar y dirigir.

Cuando las exigencias requirieron disponer los sacrificios máximos, prestos estuvimos a ofrecernos en holocausto del deber, nadie, entonces, desertó de su puesto. Seguros de ello demandamos, la responsabilidad que se deriva en la gestión republicana, o para el Partido, la gloria que en premio suponga la misma.

Y vamos, ahora, expuesta claramente la realidad de los hechos y factores que determinaron o precipitaron la caída de Santander, a recoger y comentar algo de lo que públicamente se ha dicho respecto a este tema.

Recientemente perdido el Norte, José Díaz, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista, ante el Pleno Nacional, dijo: - "Si en el Norte se hubiese hecho participar intensamente al pueblo en las medidas y en la lucha verdaderamente popular y revolucionaria, si se hubiese realizado en el seno del ejército un verdadero trabajo político, y los comisarios hubieran jugado el papel que han desempeñado en todas las unidades de nuestro ejército, si se hubiese ido rápidamente a la transformación de milicias de los partidos y organizaciones en el Ejército del Frente Popular, seguramente la situación seria hoy completamente distinta."

"Pero todo esto, que es una política clara, completamente clara, y que estaba garantizada por los resultados prácticos de Madrid, no se ha llevado a cabo en el Norte. Se ha seguido otro método; el método que ha llevado a la derrota y a la pérdida de aquellas provincias."

Declaramos que fue Santander la primera provincia en que se transformaron las milicias en ejército regular, antes que en Madrid. Mucho antes de que lo dispusiera el Gobierno Central. Y lo hicimos por voluntad propia. Los Comisarios Políticos, mal que le pese a José Díaz, realizaron el verdadero papel que les estaba asignado. Lo que no hicieron -"unos voluntariamente y otros obligados a renunciar a la actuación partidista"- fue el trabajo de captación personal, tal como lo han venido haciendo cuantos seguían las consignas del Partido Comunista.

Se hizo allí, aunque otra cosa le conste a José Diez, o aparente conocer para deducir consideraciones con los cuales especular (políticamente) una política clara y auténticamente revolucionaria. Tan revolucionaria que todo, absolutamente todo, estuvo subordinado al interés de la guerra. Si acaso, quien no la hizo clara, fueron precisamente los correligionarios del camarada Díaz. Sin desestimar los buenos servicios que prestaron fueron muchos los desatinos, los errores en que incurrieron, llevados siempre por ese afán proselitista que caracteriza todas sus actividades.

Por ejemplo: cuando el Gobierno propuso el envío del General Asensio, estando como estábamos tan faltos de militares competentes, los comunistas, públicamente, le señalaron como traidor, lo que obligó al Gobierno a desistir

"Marcha de las Brigadas Internacionales"

de su propósito de enviarle allí. Después de caído el Norte, pudiéramos decir que, si el General Asensio hubiera estado mandado las tropas que defendían el Norte, la situación seria otra hoy muy distinta. Pero no, con Asensio o sin él, Santander, hubiera caído igualmente. Si acaso "y esto es muy probablemente" la resistencia hubiese sido más prolongada. Pero resulta ser demasiado aprovechado en política esperar a que se produzcan los hechos, para, entonces, y no antes como es lo leal para que se corrijan los defectos, apuntar errores. No. Una postura, como otras que ventajosamente han adoptado, valiéndose de la discreción y del sentido de la responsabilidad de los demás, por tales, no se han atrevido a reiterarla ante la pérdida de otros frentes, frentes que se han derrumbado mucho después, en los cuales no solamente se cuidó de hacer lo recomendado por Díaz, teniendo incluso en cuenta como enseñanza, la pérdida del Norte. Lo que sucede es, que, en Santander y en el resto del Norte, no obstante proponérselo, los comunistas no lograron conseguir tan fácilmente sus objetivos, pues los socialistas, celosos cumplidora de su deber y en defensa de los intereses de la organización con mayores méritos y derechos, lo impidieron. Y por eso, considerando que no se les consintió adueñarse de los cargos, pretenden luego señalar responsabilidades, sabiendo que éstas, si las hay, son para los demás.

El camarada González Peña, en un acto que tomó parte en una provincia levantina, en estos parecidos términos, dijo: -"Es menester que se cuide bien en conservar la retaguardia libre de los enemigos emboscados, para que no se repita el caso de Santander, donde los soldados, a la vez que eran atacados por el frente, la "quinta columna", por la espalda los asesinaba."

También a nuestro camarada llegó a dominarle el ambiente que se creó a raíz de la pérdida de Santander, lo que él dijo es absolutamente incierto. En Santander, no existió "quinta columna". La activa e inteligente labor desarrollada desde el comienzo de la sublevación la anuló. Y, ni el día 24 de agosto, cuando tan propicio era para haber actuado, dio señales de vida. Ni un acto que delatase su presencia: ni un tiro. Nada. Pero suponemos que, lo que dijo el camarada González Peña, debió ser porque anteriormente lo había oído él. Tan sin fundamento eran las manifestaciones hechas por otros en la tribuna y en la prensa. Y así se fue tejiendo la opinión: con inexactitudes. Ramón González Peña estuvo bastante tiempo en Santander. Conoció, desde luego mucho de lo actuado, asistió a reuniones, intervino en actos, conversó con la casi totalidad de los representantes socialistas; sabía, en una palabra, lo que allí pasaba, y sin embargo no pudo sustraerse a la leyenda inventada, precisamente, para desacreditar a los socialistas.

Después de perdido el Norte, el Ministro de Defensa Nacional, camarada Indalecio Prieto, hizo pública una nota en la que expone los motivos que determinaron, a su juicio, la caída del Norte.

En dicha nota se dice que, la resistencia en Santander no adquirió todo el vigor que era de esperar y que el repliegue hacia Asturias no se efectuó cuándo y cómo el Gobierno lo tenía dispuesto a causa de hechos políticos que deberán ser escrupulosamente esclarecidos.

Anteriormente hemos declarado el porqué, a juicio nuestro, la resistencia no adquirió todo el vigor que cabía esperar. También nosotros esperábamos una mayor resistencia, pero el entonces Ministro de Defensa, camarada Prieto, no dice ni explica las verdaderas causas que lo impidieron. Ya lo hemos dicho nosotros, y el informe del Delegado del Gobierno, camarada Ruiz Olazarán, las detallo claramente.

Por el contrario, por cuanto se deja traslucir en la nota de Prieto precísese la creencia de que dichas causas no fueron otras que las consignadas en las que se resumen al final de la misma. Discrepamos fundamentalmente del camarada Prieto. Primero, por estar plenamente convencidos de que: " .... los antagonismos políticos ....", "... las intromisiones políticas en el mando militar ...", "... insuficiente solidaridad entre las regiones afectadas ...", ... apartamiento del ejército combatiente de personal excesivo de entre el movilizado para dedicarlo a funciones burocráticas ...", "... conducta errónea de la retaguardia ...", "... cultivo entorno a los mandos ...", no fueron motivos ni causas que influyeran en la pérdida de Santander, por cuanto que ninguno de ellos acaecieron en esta provincia.

En Santander, dándose las diferencias naturales que existían entre los organismos que constituían el Frente Popular no adquirieron el volumen que se desprende de lo que se dice en la nota del Ministro de Defensa, por que la fuerzas del Partido Socialista, extraordinariamente superior a la de los demás, cortó los brotes de esas diferencias impidió resueltamente el cultivo a los demás de campañas proselitistas.

Jamás existió en Santander un caso de intromisión política en los mandos. Ni uno de los que allí ejercieron mando, lo dice. Dispusieron de absoluta independencia.

En nuestra narración anterior hemos consignado cuales fueron nuestras preocupaciones en orden a la solidaridad entre las regiones efectuadas, y como a iniciativas nuestra prosperan cuantas acciones conjuntas se llevan a cabo y cómo mediante con oposición se descomponen los organismos creados para realizar solidariamente la política más provechosa.

Tampoco en cuanto a Santander, estamos de acuerdo con la culpa y cargos que se atribuyen a los Comisarios. No existe un solo caso en el que un Comisario del XI Cuerpo de Ejército haya anulado una orden del mando. Ni existieron ingerencias. Mucho antes de la pérdida de Santander, el Comisariado General, a la vista el funcionamiento del de Santander, expreso su felicitación por el magnifico comportamiento y la ejemplar conducta de éste. Antes de la pérdida de Santander, funcionó regularmente la Escuela de Comisariado; cursos inteligentes exigidos y el régimen severo y disciplinario a que fueron sometidos todos los Comisarios, dio resultados que contradicen las afirmaciones de Prieto.

En Santander se movilizaron más quintas que en ninguna otra parte y no se apartó, del personal combatiente, para trabajos burocráticos, en la proporción que señala el Ministro.

No sabemos a que conducta errónea se refiere el Ministro, cuando alude a la seguida con la retaguardia. Consideramos "y hoy más que nunca" a la retaguardia de Santander la mejor organizada y mejor vigilada. En nuestra retaguardia, en la que los derechas tenían extraordinario volumen, en vez de cobrar influencia en ella el enemigo, merced al trato exquisito con que se trataron los problemas que la afectaban, el principio de autoridad, no solamente no disminuyó sino que, por el contrario, desde el principio adquirió mayor consistencia. El justo y equitativo reparto de víveres, no admitiendo que organismos, sindicatos o cooperativas se encargaran de establecer irritantes desigualdades, convencida la población de que en las épocas en que mayor escasez había, ésta la padecían todos: autoridades y pueblo, sirvieron para que la retaguardia, dentro de las molestias y dolores naturales que produce la guerra se mantuviera con elevada moral y no mantuviese ni cobrara influencia el enemigo.

"Aguirre y Companys en Barcelona"

No se cultivó el recelo entorno de los mandos. Expurgado el mando de aquellos elementos que sabíamos perfectamente que eran desleales, los cuales fueron eliminados en los primeros momentos, después, jamás se dificultó la gestión de ninguno de los que en el IV Cuerpo de Ejército asumieron funciones rectoras. Al contrario, se procuró siempre darles toda clase de facilidades. Sólo se dio en Santander el caso de los Comunistas con el General Asensio. Fuera de éste, nada.

Ya hemos expuesto detalladamente a que se debió el que el repliegue hacia Asturias, que el Gobierno tenía ordenado cuando ocurrieran determinadas circunstancias, ni se efectuó ni en el momento indicado ni en la forma dispuesta.

No, como dice el Ministro, a causa de hechos políticos que deberán ser escrupulosamente esclarecidos. El en este intervino la política. Los representantes políticos fueron requeridos por el Coronel para que conocieran la situación militar. El General omitió el dar a conocer la orden que tenía recibida de replegarse hacia Asturias. Opinaron en primer término los militares, llegaron a la conclusión de que no era aconsejable ni practicable el repliegue, y entonces, los representantes políticos, en apoyo de la tesis de los técnicos, hablaron y exhortaron a trabajar y a resistir. Nada más. Ni en este hubo, por tanto, ingerencias, ni los representantes políticos contrariaron la opinión del mando. Se limitaron a fortalecerle. Si otra cosa hubiera opinado los militares, tenemos la plena seguridad, igualmente hubiera sido aceptada y defendida con el mismo tesón.

Efectivamente, tal como se hizo el repliegue, debido a las fuerzas que se quedaron en Santander, Asturias se vio privada de estimables reservas; pero ni eso representa un atenuante y lo es para Asturias- dígase igualmente que las reservas vascas no solamente se negaron a combatir en Santander sino qué, además, en el instante más crítico, se alzaron contra la República.

Puesto a señalar los motivos de la pérdida del Norte, nos sorprende que el Ministro silencie a aquellas que más contribuyeron a la misma.

Existen varios que se omiten en la expresada nota. Algunos, de tanta importancia como la consecuencia de las des-

graciadas ofensivas sobre Oviedo y Villareal. Y en la que a Santander se refiere, la actitud desleal de los Nacionalistas Vascos, se silencio igualmente. Deliberadamente renunciamos a formular consideraciones sobre los motivos que indujeron al Ministerio a omitir juicios sobre los hechos que brevemente señalamos. Por nuestra parte, hoy, nos limitamos a significar la existencia de más hechos que los recogidos en la comentada nota.

Vamos ahora a recoger algo de lo que publicó la prensa en los días que precedieron a la caída de Santander.

Empezaremos, precisamente, por nuestro órgano "El Socialista". Sentiremos siempre que veamos a nuestro querido diario apartarse del servicio de la verdad. Pero, en este caso es uno más que se viene formando alrededor de la caída de Santander. "El Socialista" y el resto de los periódicos, hombres significadísimos, prensa de partidos y organizaciones, el "Boletín Mensual de Información del Estado Mayor del Ejército de Tierra-", todo el mundo que habla, y el que lo hace, va en plan como es natural, de hombre previsor y valiente, refiere cosas truculentas de Santander. Todos hablan de traición. Unos señalan concretamente a la "quinta columna", otros a elementos en convivencia con los facciosos, otros a veleidades, etc., etc.

Pero nadie, ni entonces ni hoy, dice quienes son los traidores.

Nosotros, también decimos, concretamente que también la realizada por las fuerzas nacionalistas vascas y los dirigentes del Partido a que estas pertenecen. Suponemos que, en el mando, hubo impericia o imprevisión, pero no traición.

Y como resulta que los únicos que, por haber vivido aquellos momentos, conocen mejor lo sucedido, se callan por estimar que, cuanto el Gobierno habla es que existen razones que obliga a no hacerlo; pero los demás, quienes hablan por hablar, siguen hinchando el perro, resulta que la opinión -y ésta es la realidad triste y amarga- ha pensado que en Santander-no hubo un hombre leal, y que todos cuantos escapamos de aquella tragedia no tenemos ni el calificativo de antifascistas.

"El Socialista" del 1-9-1937, en su editorial, decía entre otras cosas; "...la traición estuvo presente en Málaga, estuvo presente en Bilbao ha estado presente en Santander....", "...estos que estaban en convivencia con el enemigo para facilitar su entrada en Santander....."..

El treinta y uno de agosto de 1937, también en su editorial, entresacamos: "... ¿estamos seguros de que los reproches que nos hicimos a raíz de la caída de Málaga no son aplicables a Santander?.....", ".....? ¿estamos ciertos de que la traición no ha hecho acto de presencia en tierras montañesas, al amparo de nuestros pabellones políticos y sindicales?.....", ".....¿dónde están algunas fidelidades que dimos por evidentes?.....". ".....no sería prudente que nos adentráramos en el tema. Con esto basta....."

Es decir, por una parte, sin concretarlos, se habla de traición. Se dice que, si lo de Málaga se repitió en Santander etc. etc. Y sin embargo, no se dice.

"Las noticias" el 4-9-1937 en una información sobre la caída de Santander, dice: "....Ha intervenido otro factor que no había hecho apenas hasta ahora su aparición en el Norte: nos referimos a la "quinta columna". La conocíamos desde que en Madrid, un día de Noviembre cuando los moros luchaban con los carabineros en la Plaza de la Nación y los legionarios llegaban al Paseo de Rosales, se lanzó a la calle y atacó por la espalda a los defensores de la capital de España, fue vencida y casi exterminada. En Santander parece que tuvo mejor suerte. ¿La cuál? No es este el momento de explicarla. Quedan por aclarar muchos extremos y averiguar no pocos antecedentes. Ya llegará la ocasión....".

Todo, pura fantasía. Solamente en la imaginación del informador existió cuanto se dice en el suelto que copiamos. Y lo hemos dicho, la "quinta columna", en Santander, no existió.

Y cosas muy parecida, dijeron casi todos los periódicos de la zona leal. Pero no vamos, por ser tan parecidos, a reparar en todos. Nos referimos en último lugar a lo publicado en el "Boletín mensual", "Sección de Información del Estado Mayor del Ejército de Tierra", correspondiente a la primera decena de Septiembre de 1937: "...Las cinco nutridas columnas que avanzaron concéntricamente sobre Santander, desde el Oeste de Reinosa a las Encartaciones, estaba formadas por cuatro Divisiones Italianas, Unidades, Tabores marroquíes y una solo brigada española, compuesta de requetés Navarros. Cien aviones con pilotos italianos y alemanes, y ochenta tanques, italianos y alemanes igualmente, amén de una enorme artillería servida en su totalidad por extranjeros, apoyaban su marcha.

"¿Y qué generales los mandaban?: Dento, Vanca, Bergonzoli, Toresini....Un hombre hispano figuraba vergonzosamente al lado de ellos: el de Solchaga.? ¿Hacía de cipayo o de tlaxalteca?

"Cuando escribimos estos comentarios sigue la batalla al Oeste de Santander, por la zona de Cabuerniga. Gran parte de las fuerzas que defendían la provincia se ha retirado, después de la evacuación de Torrelavega, en dirección a Asturias, otras perdidas la línea natural de retirada se salvaron por mar. Restan por despejar todavía numerosas incógnitas. Ha habido en este dramático episodio norteño heroísmos y desmayos. Algunas unidades se batieron hasta perder el ochenta por ciento de sus efectivos. Otras, los menos, demostraron, aturdimiento y flaqueza. La fatalidad geográfica pesaba desmoralizante sobre los luchadores de la montaña. No disponían apenas de aviación. Sabían que era imposible socorrerles directamente. Sin embargo, la resistencia, sobre todo en las áreas central y occidental, ha sido honrosa y en muchas ocasiones heroica....."

Lo transcrito es una de los tantos testimonios que atestiguan la fortísima ofensiva que el enemigo descargó sobre Santander.

El corresponsal del "Times" en Santander evalúa en tres veces superior el material empleado por el enemigo sobre Santander que el utilizado contra Bilbao.

Pero no queremos insistir en las verdaderas causas que precipitaron la caída de Santander.

Lo que originó la rota de XV Cuerpo de Ejército, creando el enemigo la bolsa llamada de Reinosa, está suficientemente explicada en el informe que adjuntamos del Delegado del Gobierno y la precipitación de la caída no es otra que la sublevación de las fuerzas nacionalistas vasca y que anteriormente relatamos con todo detalle. Son pues, las causas de la pérdida de Santander, exclusiva y específicamente militares. No hubo más "quinta columna" que las fuerzas nacionalistas vascas. En Santander, al contrario que en Madrid, se había exterminado antes de que el enemigo llegase a las puertas de la capital.

Ha transcurrido más de un año, y no obstante el órgano del información del Estado Mayor del Ejército de Tierra y del resto de los órganos de los partidos y organizaciones anunciaran después de la pérdida que quedaba por esclarecer demasiadas incógnitas, nada se ha esclarecido, o al menos públicamente nada se ha dicho que no haya sido para referirse a aquellos episodios como advertencia del peligro que representaría incurrir en idénticas o parecidos errores; como no obstante la actuación del Tribunal Supremo en la sustentación de los hechos acaecidos en tierras Montañesas, el Gobierno ha seguido utilizando a los Jefes Militares que asumieron dignamente las funciones del mando, y en vista de que nadie dice nada, nosotros, los socialistas de Santander, exponemos clara y objetivamente los episodios ocurridos desde las vísperas del 18 de Julio de 1936, hasta las últimas horas del 24 de Agosto de 1937, día que abandonamos, después de haberlo ordenado el Mando Militar, la capital Santanderina.

Parecerá de primera impresión el informe que antecede, un desbordado interés en significar el acierto de una gestión y el comportamiento de una provincia y sobre todo porque en una y en otra, los socialistas influyeron tan decisivamente. Ni hacemos acotaciones al acierto, ni nos consideramos infalibles: Más, creemos también que existieron errores en nuestra gestión; pero ninguno, desde luego, de los que se han señalado en cargo de aquella provincia.

No estamos muy seguros de que el porvenir aclare muchos de las cosas que sucedieron en el Norte, siempre y cuando no perjudiquen el interés general de España, interés que siempre situamos por encima de los particulares de ésta o la otra provincia, nuestro deseo sería el que se hiciese luz sobre lo ocurrido.

"La vuelta de los italianos del CTV a Italia"

Pero pase lo que pase, esperamos tranquilos el porvenir. A él nos remitimos.

Barcelona, 18 de Noviembre de 1938.

POR LA FEDERACIÓN SOCIALISTA MONTAÑESA

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

AMAE Rendición Santander 2296 - (9) - R.

Nota: El original mecanografiado en ciertos pasajes es de difícil lectura.

Notoriedad del precedente

DOC.957 Descifrado por Chiano
TELEGRAMA EN LLEGADA (mensajería) N 9182 P.R.

Remitente: Real Embajada San Sebastián, 23/05/1939 XVII
San Sebastián Roma, 26/05/1939
Exteriores - Roma
Asignación: A. E. M . Gab. (U. S.)
Visto
OBJETO: Prisionero vasco Juan Ajuriaguerra

071 - Telegrama del ministerio por correo Nº 8231 del 7 del corriente.

Me he interesado con el Asesor jurídico del Cuartel General en favor del prisionero que se me ha indicado. En vez de Flavio Ajuriaguerra debe tratarse del prisionero vasco Juan Ajuriaguerra, también ya recomendado en el pasado por el Padre Tacchi Ventura.

"Puente del General Mola en reconstrucción"

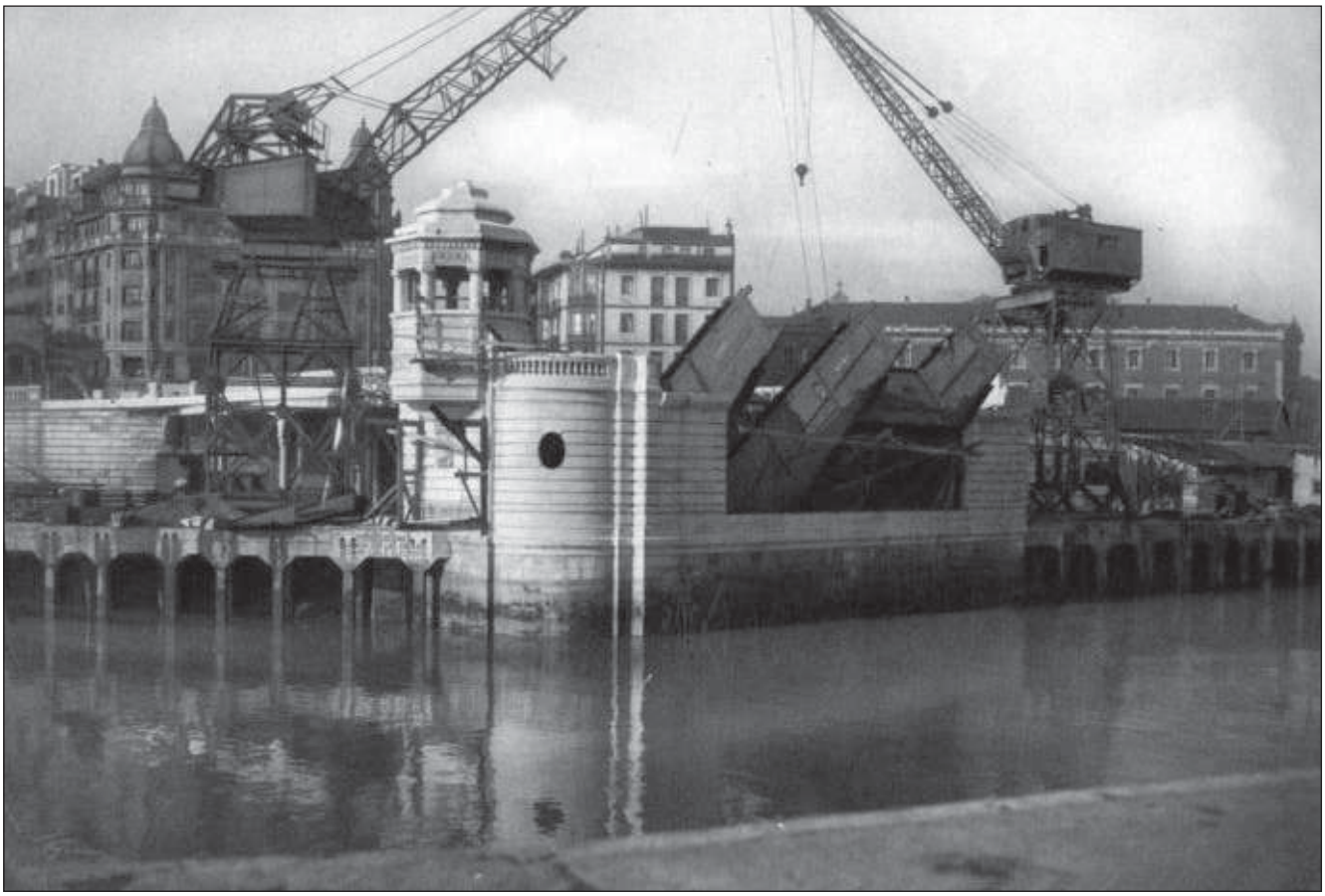

El antes mencionado Asesor Jurídico ha asegurado que, gracias a mi intervención, Juan Ajuriaguerra ha salvado su vida. Él ha agregado que el Generalísimo no cree aún oportuno publicar el indulto y comunicarlo al condenado, para evitar la notoriedad de un precedente que podría ser invocado para otros casos análogos que pudieran presentarse.

Viola

ASDMAE US FM 9.6.

Aguirre, último resistente.

DOC.958 DECLARACIÓN DE JOSÉ FORTUNET JUÑER

En Figueras a veinticinco de mayo de mil novecientos treinta y.... III Año Triunfal, ante el señor Juez y presente secretario, compareció, previamente citado al efecto, la persona anotada al margen, quien advertida detalladamente de que iba a prestar declaración, así como la obligación que tiene de decir verdad en cuanto supiese y le fuere preguntado, incurriendo si faltase a ella en las penas señaladas por la Ley, al reo de falso testimonio juró ser veraz en sus manifestaciones, y siendo preguntado a tenor del artículo 453 del Código de Justicia Militar, DIJO: Que llama como queda dicho de veintiséis años de edad, natural de Figueras, estado soltero profesión comercio, domiciliado en Figueras, calle Perelada, número 10, que si sabe leer y escribir y sabe el motivo por el cual presta declaración, que no tiene amistad ni enemistad ni interés directo o indirecto en este procedimiento.

"La salida del Caudillo de las Casas Consistoriales, 19.6.39"

PREGUNTADO convenientemente declara: Que se hallaba en Figueras en los últimos días del dominio rojo y sabe que en la noche del treinta y uno de enero a primero de febrero se celebró una sesión de Cortes en Figueras, en el Castillo de San Fernando, acordándose en ella continuar la resistencia, habiéndose declarado posteriormente y como consecuencia de ella el Estado de Guerra; que los pareceres en la reunión habían sido muy encontrados, triunfando al fin la opinión de la resistencia, habiendo digo de decir que Aguirre era uno de los partidarios de la resistencia, diciendo que estaban en mejores condiciones que nunca; que todas estas informaciones las adquirió de dos policías que se hallaban alojados en el domicilio del deponente a los cuales no oyó comentario sobre el número de diputados que asistieron a la reunión; que a pesar de todo ello el día tres marcharon los últimos jefes rojos que quedaban por los alrededores y que al siguiente día cuatro fue la desbandada general hacia Francia.

Que no tiene nada más que decir, por lo que se da por terminada esta declaración en cuyo contenido se afirma y ratifica después de leída y firma con S. Sª y ante mí el Secretario que doy fe.

AMAE Gran Bretaña R 833 Cp 24.

DOC.959 Los Mártires de España y la alianza vasco-comunista

LA MASACRE DE SACERDOTES Y FIELES

Desde el comienzo de la era cristiana, no parece que la Iglesia Católica haya sufrido una persecución comparable a la que se desencadenó contra ella por el Frente popular y sus brigadas internacionales en la España de Julio de 1936.

En Diciembre de 1936, aparte de once obispos, el número de sacerdotes muertos por los Rojos, desde el comienzo

de la guerra civil, se elevaba a 13.400, o sea el 40% de la cifra total de sacerdotes de España. En nueve diócesis, esta media alcanzaba el 80% y el Málaga hasta el 90%. España contaba con sesenta obispados o arzobispados, con 33.500 sacerdotes y 20.640 religiosos. Según las estadísticas del mes de Junio de 1938, que parecen establecidas más minuciosamente que las precedentes, y que no están en absoluto en contradicción con ellas, habría ciertamente "más de 11.000 víctimas entre el clero secular y regular" (1). La historia definitiva no podrá ser escrita en unos años, pero es cierto que desde este momento la cifra total de sacerdotes españoles masacrados por los sin-dios, desde el 18 de Julio de 1936 es mucho más elevada que la que fue publicada el primero de Julio del 37 por la Jerarquía. Sin duda ésta no tenía, en esta época, más que listas incompletas. Es igualmente cierto que, en las regiones ocupados por los Rojos, salvo raras excepciones, en el transcurso de 1937, "La única posibilidad que tenía un sacerdote de salvarse era de no ser conocido como tal. Cuando uno de ellos era detenido su muerte era cuestión de horas" (2). Durante los meses que precedieron a la entrada de las tropas de Franco en Barcelona, la persecución estuvo más larvada: el gobierno rojo permitió que algunos curas pudiesen decir misa y que los fieles asistiesen, con tal que las ceremonias no tuviesen carácter de culto público. Sin embargo no hubo negociación por un "modus vivendi" entre Barcelona y la Santa Sede. En realidad, según L'Osservatore Romano (3), durante la guerra civil, para los católicos, los sacerdotes y para la Iglesia española, no hubo más que un "modus moriendi", que no ha exigido ninguna negociación, pero que, en revancha, ha alcanzado el máximo de atrocidad.

Los marxistas españoles por otra parte, fueron formados en la escuela de Moscú. Si, del 20 de Julio al 13 de Agosto de 1936, miles de miembros del clero fueron hechos prisioneros, a partir de esta fecha los Rojos recibirán la orden de matarles.

He aquí entre otros muchos, un hecho significativo (4): "Cuando un grupo de anarquistas vino al palacio episcopal de Vich para destruirlo, contarán al cura que los recibió, vestido de laico lo tomaron por un criado, que habían recibido la orden de matar a todos los obispos, sacerdotes y religiosos que encontraran. Le dijeron también que seguían un plan muy estudiado que habían aprendido en la Rusia soviética. "Allí, dirían ellos, nos han enseñado el odio a Cristo; le hemos consagrado una guerra sin piedad; no te extrañes si no respetamos las cruces que encontraremos en nuestro camino. ¡Queremos que tú también odies a Cristo! – ¡No, yo no puedo hacer eso! –Nuestro objetivo, añadirán ellos, es acabar con la religión, que se opone a la libertad humana. Trabajamos con ese propósito en todos los países del mundo. Nos ha costado llegar a España, ya que es fiel al Papa, pero acabaremos por desembarazarnos también de él".

En otra ocasión, ante la actitud del pueblo que quería salvar al cura de su parroquia, un jefe comunist declara (5): "Tenemos la orden de matar toda esta semilla".

Antes de ejecutar al P. Murall, religioso de la Compañía de Jesús, condenado a muerte al tiempo que varios de sus acompañantes, los anarquistas dijeron: "Debemos mataros a todos porque sois sacerdotes,... ni un solo sacerdote debe escapar". Estas palabras fueron referidas por el mismo Padre Murall, que no fue alcanzado por las balas anarquistas y escapará de milagro de la muerte, mientras que sus acompañantes recogían la palma del martirio.

La "caza de sacerdotes" fue el resultado normal de la orden dada a las milicias revolucionarias de exterminar a todos los representantes de Dios. No fue la obra de hordas delirantes, embriagadas por el olor de la sangre y la pólvora. En todos los territorios ocupados por los rojos, fue organizada fría y metódicamente(6)): "Les cazamos como perros, les perseguimos a través de las montañas, les acosamos con ensañamiento en todos los escondites posibles".

El odio de los sin-Dios, no perdonó tampoco a los que habían dedicado su vida al apostolado más humilde y popular: fusilaron al P. Braulio Martínez, apóstol de los presos de Tarragona; el P. Bari, que fue sucesivamente limosnero del asilo de ancianos de Valencia y de la leprosería de Fontilles: el P. Nemesio González, que, desde hacia treinta años, mostraba una caridad insigne con respecto a los pobres de Gijón. Los que habían mostrado tanto celo y devoción con respecto a los desheredados de este mundo no fueron perdonados sino que fueron objeto de un odio especial por parte de los marxistas: tras testimonios imparciales (7), de Barcelona, a finales de Julio de 1936, mientras la cabeza de un sacerdote se valoraba en 1.000 ptas, la recompensa era de 3.000 pesetas a quien capturase a alguien conocido por su celo para con los obreros.

Muchos testimonios provenientes de fuentes diversas muestran la voluntad expresa de los jefes comunistas o anarquistas de hacer desaparecer a los representantes de Dios, no porque se opusieran al progreso social sino porque eran representantes de Dios. A propósito de los millares de curas masacrados por los marxistas, los obispos españoles fundamentando se en innumerables testimonios, declaran oficialmente (8): "Se les mata sin proceso, a menudo en el acto, sin otra razón que su función social de sacerdotes".

"Retrato de un sacerdote, breves momentos antes de ser asesinado"

Casi todos cayeron heroicamente: los unos pronunciando palabras de perdón para sus verdugos, otros abrazándoles, otros aclamando la realeza de Cristo, como Don José Máximo Moro Briz, hermano del obispo de Ávila. El relato de su muerte fue cantado por el P. Toni (9): "Cuando llegamos al lugar de la ejecución, se formó el pelotón anarquista. Dos hermanos se encontraban en ese pelotón. Pusieron al sacerdote contra la pared y le ordenaron poner los brazos en cruz... conmovido y debilitado, don José no se podía tener en pie. El jefe de los verdugos le sujetó con una mano contra la pared y dio orden de disparar. La primera bala golpea al jefe de los milicianos, que cae muerto a los pies del sacerdote. Entonces, D. José viéndole morir, le da tranquilamente la absolución. El pelotón, viendo a su jefe muerto, dispara los cinco fusiles contra el cura sin alcanzarle. ¿Mala suerte o remordimiento de conciencia?

En fin, se aproximaron y le acribillaron a balazos. Señalemos que el hermano del jefe miliciano fusilado por error moría al día siguiente por un vómito de sangre. ¿Coincidencia? ¿Justo juicio de Dios? Antes de morir, Don José había dicho: "Querría ser la única víctima de Cebreros. Os perdono todo. ¡Viva Cristo Rey!

Los laicos fueron masacrados en menor proporción que el clero: no fueron, sin embargo, tratados con indulgencia. Ya el primero de Julio de 1937, la Jerarquía española evaluaba (10) en "más de trescientos mil el número de seglares que han perecido asesinados, únicamente por sus ideas políticas y en particular religiosas".

A menudo, la muerte de esos laicos ha sido la de mártires. En 1937, un testigo bien informado hizo llegar a Roma una relación muy explícita sobre este tema. Creeríamos leer un relato de la vida en las catacumbas (11): "No se pueden contar los casos en que los cristianos dan el último suspiro diciendo: ¡Viva Cristo Rey!. No se habla en Madrid de un solo caso de apostasía, todo lo contrario. Muy a menudo, durante las indagaciones y delante de tribunales populares, oímos estas palabras: "Si ustedes me persiguen por haber pertenecido a un partido político, yo declaro no haber pertenecido a ninguno; si es porque soy católico, es verdad, lo soy..." El espíritu de los cristianos de Madrid es algo grande y divino. Ningún sacrificio es demasiado pesado. Lo único que cuenta es el triunfo de la España anticomunista y católica". En las últimas palabras de un gran número de víctimas del Frente Popular encontramos los mismos matices de amor a Dios y a la patria. He aquí por ejemplo, el relato de los últimos momentos de Alfredo Van den Brule, que fue alcalde de Toledo hasta la instauración de la república. Su insigne caridad le mereció el sobrenombre de "Padre de Toledo". Tomamos prestados los detalles de una carta de la viuda del mártir (12): "El 9 de Agosto nos encontrábamos en una casa de campo y, en el momento en que no estaba ninguno de los obreros designados para defendernos en caso de recibir alguna patrulla de milicianos, veinticinco de estos milicianos se presentaron y, después de una terrible pelea entre ellos y yo, mi marido salió y, con la fe y el valor que Nuestro Señor Jesucristo pudo darle, declaró que estaba dispuesto a sacrificar su vida por su fe y su patria. Nos hizo arrodillarnos a sus hijos y a mí; nos bendijo y nos pidió perdonar a los que le iban a matar, añadiendo que si nos dejaban un trozo de pan, estábamos obligados a compartirlo con sus hijos, que no eran responsables de los crímenes de sus padres. Nos pidió no llorar, que la vida era muy corta y que nos citaba en el cielo donde, por la misericordia de Dios, él iría en breves instantes".

"Así fue. Esos brutos nos separaron violentamente de él, y mientras que mis hijos y yo, de rodillas, los brazos en cruz, rezábamos el acto de contrición, oímos los tiros que nos arrebataban esa vida tan querida y vimos a poca distancia el cuerpo de mi marido, el compañero de mi vida, acribillado a balazos, víctima de los enemigos de nuestra fe y de nuestra pobre España".

La última carta del capitán Juan Luís Ramos a sus hijos nos recuerda las palabras de los últimos mártires de la primitiva Iglesia. Está fechada en Bilbao el 18 de Diciembre de 1936, dos horas antes de su ejecución.

Extraemos las siguientes líneas: "...Recordad siempre que vuestro padre, que os quiere con locura, no ha dudado un momento cuando su patria, la noble y querida España tuvo necesidad, en sacrificarle su paz, su tranquilidad, todos sus bienes e incluso su vida a fin de legaros una España católica y grande como la de los tiempos gloriosos en el que el sol no se echaba sobre sus dominios. Muero mártir de mi deber y proclamando como mi más bello título de gloria mi dignidad católica, apostólica, romana hasta que el último día de mi vida, si Dios quiere, moriré gritando: "¡Viva Cristo Rey!" "¡Viva España!"..."

Esta carta fue acabada a las doce cuarenta y cinco en el Hospital Civil de Bilbao. A las quince horas, mientras sus heridas sangraban todavía, Juan Luís Ramos fue conducido en una camilla delante del pelotón de soldados que debían fusilarle. Cayó, como había prometido, repitiendo a sus verdugos las palabras que terminan la carta de despedida a sus hijos.

Miles de relatos de muerte de este tipo podrían ser citados. Ya hoy constituyen uno de los más bellos catálogos de mártires que la historia haya conocido hasta aquí.

LOS CATÓLICOS NACIONALISTAS VASCOS Y LA GUERRA CIVIL

Las tristezas causadas por las persecuciones religiosas, obra de los Rojos en la España contemporánea, han afectado profundamente a los cristianos del mundo entero que conocían los acontecimientos como eran de verdad y no solo a través de una prensa sojuzgada a la propaganda de Moscú. Pero estos mismos estuvieron aun más afectados por el hecho de la colaboración material de los católicos del Partido Nacionalista Vasco con los comunistas y anarquistas del Frente Popular. Estos católicos nacionalistas vascos, -aproximadamente un tercio de la población de Euzkadi (otro tercio estaba compuesto de católicos tradicionalistas y otro de comunistas, socialistas y anarquistas), son prácticamente los únicos cristianos (13) que han hecho causa común con los Rojos.

Varias semanas antes del comienzo de la guerra civil, desde el mes de Junio de 1936, cuando los incendios sacrílegos, los pillajes y los asesinatos se multiplicaban sin que ninguna sanción fuera puesta por el gobierno cómplice, los jefes del Partido Nacionalista Vasco se reunieron para decidir la actitud que adoptarían en el caso de llegar a las armas. Decidieron que si el estado de anarquía hacía nacer una insurrección puramente militar, un" *pronunciamiento*", los nacionalistas vascos no sostendrían esta reacción (14); pero si, al contrario, no fuesen sólo militares, sino que toda la población, en un impulso de patriotismo, se levantaba contra la antipatria, entonces harían causa común con los tradicionalistas vascos y el movimiento nacional español.

El Sr. Prieto, ministro socialista, conoció las decisiones del Partido Nacionalista Vasco. Intentó rápidamente hacerles volver sobre sus decisiones y ganarles para la causa marxista.

Promete al Sr. Aguirre la independencia política de Euzkadi si, en el caso de una insurrección de derechas, se ponía, con su partido, del lado el Frente Popular. El domingo 19 de Julio del 36, el órgano oficial del Partido Nacionalista Vasco, publicaba una nota sin indicación de procedencia, en la cual se podía leer en esencia lo que sigue: "El Partido Nacionalista Vasco, queriendo conservar su ideología propia en todas cosas, puesto en la alternativa de elegir entre la monarquía y la república, optará por la república, y puesto a elegir entre fascismo y democracia, optará por la democracia". Se ha discutido la autoridad de esta nota: unos dicen que emanaba de los jefes del partido, otros que no debía ser atribuida más que al director del periódico "*Euzkadi*". La cuestión no parece estar zanjada. Sea lo que sea, el Sr. Aguirre se deja tentar por la oferta del Sr. Prieto, y apenas unos días después de los acontecimientos del 18 y 19 de Julio, el jefe de los nacionalistas vascos dio la orden a su partido de aliarse con los gubernamentales.

"Julián Besteiro con los sacerdotes nacionalistas, presos en la cárcel de Carmona"

Algunas semanas más tarde, durante una sesión de las Cortes, el Sr. Aguirre declaraba al tiempo que su adhesión a la religión de Jesús, su alianza con el gobierno del *Frente Popular* de Madrid y, -no haciendo ninguna mención a la oferta del ministro socialista, la cual parecía haber sido si no la única, al menos, el principal móvil de su decisión, -él decía actuar así "porque Cristo no ha predicado el uso de la bayoneta, de la bomba y de explosivos para conquistar los espíritus y los corazones, sino el amor al prójimo".

Sí es verdad que Cristo ha predicado la paz y la dulzura, sin embargo no ha defendido no resistir al mal. Pío XI lo recordó explícitamente (15): "Si el acontecimiento se produce donde los poderes constituidos se sublevan contra la justicia y la verdad, hasta el punto de destruir los fundamentos mismos de la autoridad, no veo como podremos condenar a los ciudadanos que se unan para la defensa de la nación y se defiendan ellos mismos por medios lícitos y apropiados, contra aquellos que se sirven del poder público para arrastrar el país a la ruina".

La actitud del Sr. Aguirre y de los católicos vascos nacionalistas ha sido juzgada severamente. He aquí que, algunos meses después del comienzo de la insurrección, el Sr. Gil Robles, antiguo líder católico español, escribía de ellos (16): "Son un ejemplo vivo de la manera en que el sentido cristiano es anulado por la política separatista. Estos vascos pretenden que ellos son "nacidos" vascos y que más tarde sólo el bautismo ha hecho de ellos cristianos".

Deducen que los intereses del separatismo vasco son antes que los de la cristiandad. Si alguien duda de que los vascos puedan mantener semejante herejía, no tendría más que leer los escritos de Sabino Arana Goiri, el fundador del separatismo vasco. He aquí lo que explica que los separatistas vascos, con el Sr. Aguirre a la cabeza, haya hecho causa común con los comunistas, incendiarios de iglesias, asesinos de obispos, de sacerdotes y de religiosas, profanadores de cosas santas..."

Este juicio no parece que correspondiera al pensamiento exacto de Sabino Goiri, el cual a pesar de algunos excesos de lenguaje, el espíritu (del nacionalismo) no está completamente exento de un cierto seudo-misticismo. Además, de los católicos nacionalistas vascos (17) hay que dar testimonio de que, a pesar de su alianza circunstancial y de hecho con los Rojos de Bilbao, han tenido a menudo, por su influencia sobre el gobierno del *Frente Popular*, el poder reprimir el desencadenamiento antirreligioso de comunistas y anarquistas.

Desde el mes de agosto de 1936, los obispos de Vitoria y Pamplona lanzaron una llamada tan clara como conmovedora a aquellos desgraciados vascos que, a pesar de todo, -podemos afirmarlo- guardan en el fondo de su alma sentimientos profundamente cristianos:

"Hijos bien amados, nosotros con toda la autoridad que estamos revestidos y en la forma categórica de un mandato que deriva de una doctrina clara e ineluctable de la Iglesia, os decimos: non licet.

No está permitido de ninguna manera, sobre ningún terreno, y menos aún bajo el aspecto de una guerra tan cruel, -razón suprema de los pueblos para imponer su voluntad, -dividir las fuerzas católicas delante de un enemigo común. La doctrina de la unión ante los enemigos del cristianismo ante todo y por encima de todo, que tan a menudo el Papa actual ha preconizado... debe aplicarse sin reserva, sin excusa en caso de una guerra donde se juega el todo por el todo, doctrina e ideal, bienes y vidas, presente y futuro de un pueblo. Está menos permitido aún, digamos mejor, es absolutamente ilícito que después de haber sido separado de sus hermanos, nos unamos al enemigo para combatir al hermano, mezclando el ideal de Cristo al de Bélial (entre ellos el acuerdo es imposible).... Lo que nosotros declaramos ilícito toca la monstruosidad cuando el enemigo es este monstruo moderno, el marxismo o el comunismo, hidra de siete cabezas, síntesis de todas las herejías diametralmente opuesta al cristianismo en su doctrina religiosa, política, social y económica. Y cuando el Soberano Pontífice, en sus documentos recientes lanza el anatema al comunismo, previene a todos los poderes, incluso no cristianos, y le señala como el ariete destructor de toda civilización digna de este nombre, dar la mano al comunismo sobre el campo de batalla, y esto en España, en ese país tan cristiano que es Vizcaya y Navarra, he aquí una aberración que se concibe solamente en espíritus ilusos que han cerrado los ojos a la luz de la verdad".

No era posible hablar más claramente, y sin embargo la gran mayoría de católicos nacionalistas vascos no ha respondido al llamamiento de los obispos de Pamplona y Vitoria. Para explicar su actitud, aseguran que según la carta de un arzobispo a un canónigo, -y ellos citan el nombre de uno y de otro-, los vascos, en este caso, no estaban obligados en conciencia a obedecer a sus obispos. Tal personalidad eclesiástica, consultada por el Sr. Monzón, ministro del Interior, habría dado la misma respuesta argumentando que el documento episcopal no había sido escrito libremente. Los nacionalistas vascos han llegado a hacer circular extractos de una carta atribuida al obispo de Vitoria en la cual Su excelencia Monseñor Mugica reconocía que su firma había sido falsificada. Se ha sabido después (18) que no solamente el obispo de Vitoria no ha escrito ninguna carta conteniendo las confesiones que le atribuye la propaganda separatistas sino que, como el obispo de Pamplona, ha firmado en completa libertad la carta pastoral de Agosto de 1936.

A estas razones, los católicos nacionalistas vascos añaden otra para intentar justificar la posición que ellos han tomado: comparan de buen grado la mística de las tropas de Franco con el racismo hitleriano y, en apoyo de tal alegación, recuerdan que los periódicos de la España nacional no han publicado la encíclica Mit Brennender Sorge. También concluían: "Más vale una Iglesia perseguida por el Frente Popular, contra el que el pueblo español reaccionará, que una Iglesia sojuzgada por un gobierno fascista."

En efecto, es exacto que la encíclica Mit Brennender Sorge, de condenación del racismo hitleriano, no ha sido publicada en Abril de 1937, por la prensa de los nacionales españoles. Fue una medida de prudencia tomada por el gobierno del General Franco que, más entonces que hoy, tenía el cuidado de no perjudicar las excelentes relaciones diplomáticas que mantenía con Alemania. Esto no impidió a la Jerarquía española hacer traducir rápidamente el documento y comunicarlo a los curas de la España blanca. Algunos meses más tarde, en la entrega de Marzo de 1938, la revista Razón y Fe dará el texto íntegro. Desde entonces, múltiples ediciones de la encíclica han aparecido en la España nacional. Por otra parte, es cierto que un cierta mística "estatista" se desarrollo entre los falangistas, pero el gobierno de Franco no cesó jamás, desde el mes de agosto de 1936, de tomar medidas legislativas destinadas a favorecer la renovación católica sobre el territorio sujeto a su autoridad. He aquí, sobre este tema, una simple enumeración recogida de una revista católica de la España nacional (19): "Revisión del personal de enseñanza (Decreto 8 noviembre 36); instrucción a las comisiones de depuración (Circular del 7 diciembre 36); espíritu patriótico y moral en las escuelas (Orden de 19 agosto 36); deposición de maestros antipatriotas y amorales de la enseñanza primaria, secundaria y superior (Orden del 19 septiembre 36); los manuales escolares serán religiosos y morales (Orden 4 septiembre 36); la escuela será confesional y la enseñanza de la religión y la historia sagrada será obligatoria (Orden 22 septiembre 36); enseñanza obligatoria de la religión en los institutos (Orden 22 septiembre 36); enseñanza obligatoria de la religión en las escuelas normales (Orden 10 noviembre 36); durante la cuaresma se consagrará mas tiempo a la enseñanza del catolicismo (Circular 1º marzo 37); prescripción de saludo, de oración y del mes de María delante de la imagen de la virgen en las escuelas (Circular 9 abril 37); prohibición de la coeducación de sexos en los institutos (Decreto 23 septiembre36); idem en las escuelas normales y comerciales (Orden 22 septiembre 36); determinación de la enseñanza religiosa para el bachillerato; designación de profesores por los obispos (Orden 8 octubre 37)".

Tales medidas no contribuyen evidentemente de ninguna manera a desarrollar un neo-paganismo racista que buscaría sustituir al cristianismo. La respuesta de los nacionales españoles es bastante fácil.

LA RESPUESTA DEL CARDENAL GOMÁ Y TOMÁS AL SR. AGUIRRE

La esperanza en la autonomía pareció embriagar cada vez más a los dirigentes del Partido Nacionalista vasco que veían realizarse la promesa del Sr. Prieto. El 7 de octubre de 1936, don José Antonio Aguirre fue en efecto, elegido presidente provisional del gobierno autónomo de la república de Euszkadi. Con la mano sobre la Biblia y la mirada fijada en el crucifijo, pronuncia este juramento solemne: "Inclinado ante Dios, delante de la tierra vasca y bajo el roble de Guernica, invocando la memoria de los antepasados, juro cumplir mi mandato con entera fidelidad."

En lo sucesivo, el Sr. Aguirre y sus lugartenientes no se mantuvieron fieles nunca a la posición tomada desde el principio. En un discurso el 22 de diciembre de 1936, el Sr. Aguirre experimentaba sin embargo la necesidad de explicarse. Parecía haber perdido de vista que la conquista de la autonomía política era la verdadera razón de su insólita actitud. Contradiciendo "los hechos al mismo tiempo que una gran parte de la nación", el pretendía que la lucha se entablaba "entre el capitalismo abusivo y egoísta y un profundo sentimiento de justicia social."

El 10 de Enero de 1937, en una carta abierta, su eminencia el Cardenal Gomá y Tomas respondía al Sr. Aguirre: "Admitimos un fondo de justicia social como causa lejana de esta catástrofe, pero negamos abiertamente que esta guerra sea una guerra de clases. Un pretexto no es jamás una razón y las reivindicaciones de los obreros no han sido más que un pretexto para la guerra. Esta ha sido más cruel y dura allí donde la razón y el pretexto eran menores: en Asturias, en Vizcaya, en Cataluña, donde el obrero estaba económicamente mejor retribuido, y mejor incluso que en cualquier otro país de Europa. Por otra parte, una razón no se impone por el supremo argumento de que es la guerra, sino cuando todos los otros medios de orden legal y moral para arreglar los conflictos sociales han fracasado…."

La carta da a continuación respuesta a otras diversas objeciones del Sr. Aguirre. Muestra cuan injusto es el reproche del presidente católico de la república de Euskadi que, a propósito de algunos curas vascos fusilados por las tropas de Franco, pide a los obispos de España: "¿Por qué ese silencio de la Jerarquía?"

La Jerarquía, en efecto no se ha callado, ha protestado a quien corresponde y "ha puesto fin bruscamente al fusilamiento de curas, que por otra parte no eran tan numerosos como podíamos suponer" después del discurso del

Sr. Aguirre. La lista oficial no menciona más de catorce. Si la Jerarquía considera que "la ejecución de un cura tiene algo de horrible", también el cardenal Goma siente igualmente "La aberración que ha llevado a estos curas delante del pelotón encargado de fusilarles", y replicando justamente el argumento del Sr. Aguirre, le pregunta: "¿Por qué ese silencio suyo y de sus camaradas ante esta verdadera hecatombe de curas y religiosos, flores de la intelectualidad y de santidad del clero español, y que han sido fusilados y horriblemente torturados por miles y miles en la España roja, sin proceso y por la sola queja de ser consagrados de Dios?"

El cardenal Gomá y Tomás recuerda a continuación la carta pastoral de los obispos de Vitoria y Pamplona de agosto del 36. Ella ha dado a los vascos las directrices que el Sr. Aguirre reclamaba. Un eminente nacionalista, antes de su muerte, ocho días después de la insurrección militar calificaba la unión vasco-comunista de "heterodoxa, indiscreta y no sincera"

En fin, el primado de España, después de invitar al Sr. Aguirre "a una serena reflexión", le invita igualmente a "buscar como padre y jefe de ese pueblo (vasco), los medios, una fórmula suave, pero eficaz, capaz de devolver a ese país la paz que ha perdido."

LOS INTENTOS DE PACIFICACIÓN: SU FRACASO

No era solamente la Jerarquía española la que se mostraba preocupada por ayudar al Gobierno de Euzkadi a firmar la paz con los nacionales, sino también la Santa Sede que se mostraba al mismo tiempo que llena de solicitudes con respecto a niños vascos refugiados en Francia y en Bélgica. No hay que dejar de decir que sólo los anglicanos, excitados por una propaganda cada vez más insidiosa y creyendo ver en los procedimientos de Franco una renovación de la Inquisición, fueran conmovidos piadosamente hacia los católicos vascos.

Varios encargados de negocios del gobierno de Euzkadi hicieron entonces de enlace entre París y Bilbao. No escondían todo lo que esperaban de la Iglesia, y sobre todo de una personalidad como la del Cardenal Pacelli, en vista de humanizar la guerra. Ya, en repetidas ocasiones, su Excelencia Monseñor Valerio Valeri, nuncio en París, había transmitido fielmente a la Santa Sede peticiones solicitando medidas de clemencia a favor de prisioneros políticos vascos. La Santa Sede, por vía diplomática, se hizo intérprete de estas peticiones ante el gobierno de Burgos. En otras circunstancias, siempre conforme a las instrucciones de Roma, la Nunciatura apostólica de Francia obtuvo felices resultados en cuanto al canje de prisioneros. No fueron aquellas intervenciones de poca importancia al lado de la misión infinitamente delicada de la que Monseñor Valerio Valeri iba a ser encargado de las instancias del Vaticano:Su Excelencia (20), *el nuncio apostólico debía actuar en París con el fin de favorecer las negociaciones que iban a entablarse entre el general Franco y el gobierno de Euzkadi. En aquellas circunstancias la tarea era de las más difíciles. El Quai d'Orsay (ministerio de relaciones exteriores de Francia), lo mismo que varios miembros del cuerpo diplomático y personalidades parisinas, prestaron benévolo concurso. Entre estas últimas un antiguo jefe de estado (señor de la Barra, ex presidente de México, muerto recientemente) desempeñó un papel y tuvo una actividad de primer orden. Sus gestiones se vieron facilitadas con su eminente competencia jurídica, especialmente en el campo del derecho internacional, y por la confianza que le mostraron altas personalidades diplomáticas, políticas y eclesiásticas, como también ciertas personalidades vascas. Fue esto a fines de febrero y corriendo marzo, siendo el card. Gomá oficiosamente nuncio ante Franco. Algunas semanas más tarde, su eminencia el primado de España hizo cuanto estuvo de su parte para que el generalísimo del ejército español propusiese al gobierno vasco unas condiciones de paz aceptables. Elaboró un proyecto de paz juntamente con el general Mola y lo propuso a Franco. Contenía tres condiciones destinadas a hacer aceptable la paz para el señor Aguirre: 1º, se prometía la integridad de la vida y de los bienes a cuantos depusieran las armas; 2º, se dejaría a los jefes escaparse y se favorecería su huída; 3º, se sometería a los tribunales militares regulares únicamente a los autores de crímenes de derecho común, como muertes, incendios, etc.*

Franco no sólo aceptó estas condiciones para que fuesen propuestas en su nombre al gobierno de Euzkadi sino que con gesto magnánimo añadió dos más: 1º, las provincias vascas gozarían de iguales privilegios económicos, políticos y jurídicos que Navarra, que es la provincia más privilegiada de España; 2º, las ventajas económicas y sociales de las provincias vascas serían mantenidas y, conforme al programa de la encíclica RERUM NOVARUM, ampliadas a medida que la situación económica de España lo permitiese. Si estas proposiciones no eran aceptadas antes de la rotura del cinturón de hierro de Bilbao, el ejército entraría como todo conquistador.

Este proyecto fue oficialmente comunicado el señor Aguirre; una personalidad eclesiástica eminente se fue enseguida a San Juan de Luz y a Biarritz para comunicarse con el canónigo señor Onaindia, cuya influencia podía ser notable para la aceptación de estas proposiciones de paz por el gobierno de Euzkadi. No fue posible ver al canónigo.

El señor Aguirre fue dando largas al asunto. Pasados 15 días pidió que se añadieran dos cláusulas más a las proposiciones anteriores del general Franco: 1º, que el presidente del gobierno de Euzkadi no fuera considerado como traidor; 2º que el secreto diplomático fuera guardado en todo lo referente a estas negociaciones y condiciones de rendición.

Contestó el general Franco que él no hablaba más que de condiciones generales y no de intereses particulares; que, por lo demás, había prometido favorecer activamente la huída de los jefes. Cuanto a la segunda petición se comprometía a guardar el secreto.

El señor Aguirre puso una condición nueva: "Todas las cláusulas debían ser garantizadas oficialmente por una potencia extranjera". Esta condición fue desechada por los jefes nacionales como deshonrosa para ellos (21). Estábamos entonces en Mayo de 1937.

El 3 de Junio, un trágico accidente sumerge en el duelo a las tropas del ejército blanco. Un avión que transportaba al general Mola desde Vitoria a Burgos, molesto por la niebla, había chocado con una colina a mitad de camino entre las dos ciudades. El accidente cuesta la vida al antiguo director general de la policía de Alfonso XIII. Con don Emilio Mola, el generalísimo perdía uno de sus mejores generales.

El ataque contra Bilbao se retoma el 10 de Junio. El general Dávila reemplaza a Mola. El 17, los nacionalistas vascos abandonan las alturas del Pagasarri. Pronto el "cinturón de hierro" se hizo añicos, el sábado 19 de junio al mediodía, los primeros tanques del ejército blanco entraban en Bilbao. La noche del mismo día, las tropas de Franco entraban como conquistadores. La república de Euzkadi veía al mismo tiempo morir su autonomía política que había conquistado durante algunos meses al precio de una colaboración material con los enemigos de Dios y de toda religión.

La Jerarquía y todos los que habían trabajado por obtener una paz honorable para la república de Euzkadi y no buscaban en ello más que el bien de los vascos como el de la España nacional no entendieron sin angustia las exigencias de Aguirre. El fracaso de las negociaciones fue una gran desgracia para los vascos, cuando su éxito hubiera ahorrado muchas vidas y valido a las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa los mismos privilegios que poseen Navarra y Álava.

No sabríamos concluir mejor estas páginas sobre la alianza vasco-comunista que haciéndonos eco de la Jerarquía española, que considera la desgracia de los vascos como la suya: "Toda nuestra admiración por las virtudes cívicas y religiosas de nuestros hermanos vascos. Toda nuestra caridad por la gran desgracia que les aflige.... toda nuestra pena por la ceguera de sus dirigentes en un momento tan grave de la historia (de Euzkadi), pero toda nuestra reprobación por haber hecho oídos sordos a la voz de la Iglesia y por haber así realizado las palabras del Papa en su Encíclica sobre el comunismo: "Los agentes de destrucción, que no son muy numerosos se aprovechan de estas discordias entre creyentes, las someten después y terminan por levantar a los católicos los unos contra los otros. Aquellos que trabajan por aumentar las disensiones entre católicos asumen una terrible responsabilidad delante de Dios y delante de la Iglesia. El comunismo es intrínsecamente perverso y no podemos admitir que colaboren con él, en ningún territorio los que pretenden salvar la civilización cristiana. Muchas regiones donde el Comunismo consigue penetrar se distinguen por la antigüedad y grandeza de su civilización cristiana, más devastadora si despliega el odio de los sin-Dios".

NOTAS

1- *Cartas de Roma, 1 de julio 1938, página 194.*
2- *L´Osservatore Romano de 7 de marzo 1937.*
3- *Citado por l´Époque 18 de diciembre 1938.*
4- *Cartas de Roma, septiembre-octubre 1936.*
5- *Citado en la "Carta colectiva de los obispos españoles al mundo entero a propósito de la guerra de España, Julio 1937". Citaremos en lo sucesivo este documento por las letras L.C. des .E.e.*
6- *L.C. des .E.e*
7- *L'Osservatore Romano 19 – 8 –36, p.3. En esta misma época la R.P. Mariaux, apoyándose en cartas privadas y las relaciones de curas refugiados en Roma, hacía conocer este mismo hecho en la Stazione Radio Vaticana.*
8- *L.C. des .E.e.*
9- *R. P. Toni, "Por Ávila y Toledo. Iconoclastas y Mártires" .Bilbao 1938. Páginas 176-177.*
10- *L.C. des .E.e.*
11- *Cartas de Roma, 1 de julio 1938, página 197.*
12- *Carta de 18 de noviembre de 1936 a la Srta .de Dufau de Maluquer.*
13- *Algunos periódicos "bien pensantes" nos han presentado a veces a Don José Bergamin y Sr. Osorio y Gallardo como grandes católicos del Frente Popular. En realidad, según la justa advertencia del Catholic Herald de 29 de Enero de 1937, Sr. José Bergamin pertenece a un grupo de escritores católicos liberales, que no hacen autoridad y que, ciertamente, no tienen la aprobación eclesiástica". En cuanto al Sr. Osorio y Gallardo "está casi fuera de duda que ya no es católico practicante desde hace varios años".*
14- *Debemos al Sr. Guizard una documentación que nos ha permitido completar la nuestra sobre este punto y algunas cuestiones que siguen.*
15- *Carta Apostólica Nos es Muy de 28 de marzo de 1937 al episcopado mexicano.*
16- *El Universo de 22 de julio 1937.*
17- *En nuestra terminología preferimos emplear las palabras "nacionalistas vascos" mejor que "separatistas vascos", aunque, en la práctica los miembros del Partido Nacionalista Vasco sean en mayoría separatistas. Todos no lo son necesariamente; además el epíteto "separatista" es considerado peyorativo por un gran número de vascos.*
18- *Al Sr. Víctor Monserrat que se hizo eco de esta acusación en su libro titulado "Drama de un pueblo incomprendido" (cf pag 45 de la 2ª ed). Monseñor Múgica, obispo de Vitoria, ha respondido el 25 de Julio de 1937: "¡no, Sr. Monserrat, no! Cualquiera que me conozca sabe que yo no he firmado, que no firmo y que no firmaré jamás un documento episcopal bajo la coacción de quien sea. No existe ninguna línea mía donde yo haya consignado este propósito. El documento pastoral ha sido publicado, de una parte y de otra, por los dos obispos de Pamplona y Vitoria, voluntariamente, libremente y espontáneamente..." (Boletín oficial de la diócesis de Vitoria de 1º Agosto 1937). Para excusarse de no dar su firma a la "Carta colectiva de los obispos españoles, Monseñor Múgica ha escrito desde Frascati (Italia), el 23 – Junio – 1937: "... Yo no podré firmar este documento más que si estuviese en mi puesto, física y personalmente, con todas las garantías de libertad e independencia sagrada que reclama el derecho canónigo para el ejercicio espiritual del ministerio y las funciones episcopales".*
19- *P. De Lamadrid, "La enseñanza religiosa en la nueva España, en la Razón y Fe de Mayo de 1938, pág.38.*
20- *Hace más de dos años que estos acontecimientos sucedieron; comienzan entonces a entrar en el dominio histórico y, según las opiniones más calificadas, merecen desde ahora ser conocidas por el público.*
21- ***El texto en cursiva corresponde a los párrafos trascritos y traducidos por el P. Onaindia en Obras Completas de Alberto Onaindia, "Hombre de paz, en la guerra", La Gran Enciclopedia Vasca, Volumen V, pág. 196-218. SANTA SEDE*** *(Nota del Autor).*

"Revue des Deux Mondes ", Les Martyrs d´Espagne et l´Aliance Basco Communiste, 15 de febrero de 1940, páginas 703-719 por el Padre J.de Bivort de la Saudée S.J.[55-56-57]»

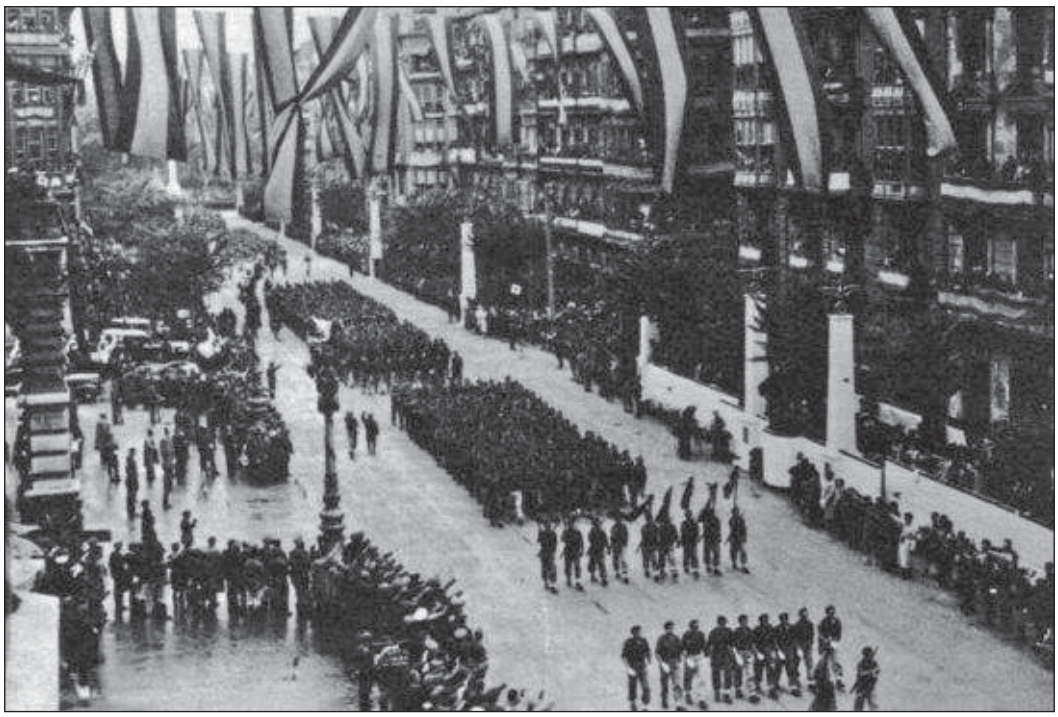

"Las brigadas de Navarra desfilando por la Gran Vía, el 19 de junio de 1939"

[55] Obras Completas de Alberto Onaindia, "Hombre de paz, en la guerra", La Gran Enciclopedia Vasca, Volumen V, pág 196-218. SANTA SEDE: "Conviene advertir que, además de verme personalmente aludido en el artículo, yo había ejercido durante nuestra guerra civil la misión de escuchar y transmitir diferentes propuestas de paz que llegaban del bando militar con destino al presidente de Euzkadi. En realidad, no pude acordarme de nada concreto. Y bien sabe Dios con qué empeño procuramos los vascos mantener contactos con la Santa Sede, mediante visitas personales mías al Vaticano y constantes entrevistas con el Nuncio Apostólico en París Excmo. y Rvdmo. Valerio Valeri. El Lendakari me rogó visitara inmediatamente la Nunciatura Apostólica y, más tarde, me recibía monseñor Valerio Valeri en persona. El prelado fue leyendo detenidamente el escrito y, sin vacilación alguna, manifestó que, en efecto, él había hecho en su día gestiones de tipo humanitario a favor de los prisioneros vascos, por cierto -añadió él- sin gran éxito, y que también había transmitido en nombre de la Santa Sede las propuestas de paz que figuraban en la revista, catalogadas en los números 1°, 2° y 3°. Mi extrañeza no tenía límites. Me había entrevistado personalmente y con frecuencia durante nuestra guerra con el Sr. Nuncio, y no recordaba que jamás me hubiera hecho la más ligera alusión de la existencia de propuestas de paz de parte de la Santa Sede. Le indiqué que el presidente Aguirre ignoraba totalmente cuanto afirmaba la revista sobre las supuestas propuestas de paz. El Nuncio me interrumpió para decirme: "Puedo darle a Ud. incluso la fecha de mis gestiones, porque la tengo anotada. Recibí en ese sentido un aviso del entonces cardenal Pacelli, secretario de Estado, con las tres proposiciones que publica la revista. Las puse en conocimiento de don Francisco de la Barra, quien me ayudó a ponerme en contacto con un joven vasco, secretario del Presidente del Gobierno Vasco, alto, delgado.... Y yo me permití preguntarle: "¿Sería quizá el Sr. Izaurieta?" Sin género alguno de duda, respondió el Sr. Nuncio: "Cierto, Izaurieta. Nunca supe más nada de aquellas propuestas de paz. Por consiguiente, cuanto dice la revista sobre contrapropuestas del presidente Aguirre, lo ignoro en absoluto. Terminada la entrevista de la Nunciatura, regresé a la Delegación Vasca donde informé detalladamente al Lendakari. Su sorpresa y extrañeza no tenían límite. ¿Cómo era posible que el Nuncio Apostólico hubiera intervenido personalmente en un asunto tan trascendental y tan importante para nosotros, sin que el Presidente, que era el más interesado, ni yo que mantenía un contacto constante con el representante del Papa durante nuestra guerra, supiéramos absolutamente nada? ¿Qué concepto tendría el Papa Pío XII de nosotros, especialmente del Sr. Aguirre, si cuando era secretario de Estado de su predecesor no obtuvo contestación alguna del Lendakari Aguirre, ni siquiera el cortés de un acuse de recibo, después de remitirle un mensaje tan grave y decisivo? Y si, en realidad, le llegó la respuesta que publicaba la revista. ¿Dónde quedaba el prestigio de nuestro presidente preocupado principalmente de salvar su propia persona como si fuera un guiñapo y un pelele movido únicamente por impulsos egoístas y rastreros? Los que conocíamos a José Antonio de Aguirre, no dudamos un instante de que alguien había suplantado hipócrita y traidoramente la persona de nuestro primer magistrado vasco. Y el Nuncio Apostólico había aludido al joven José María de Izaurieta, amigo de todos nosotros, de quien jamás habíamos oído la menor alusión al hecho que estábamos procurando descifrar. En 1940, José María se encontraba en México. Nos pusimos a examinar archivos, cartas, notas, telegramas. En pocos días recogimos algunos datos que quizá podrían hacer alguna luz en el misterioso asunto. Al Padre J. Bivort de la Saudée. Yo conocía a este religioso desde noviembre de 1936, en que durante una visita a París en misión oficial, me fue presentado por mi amigo Izaurieta. Tenía a la sazón uno 45 años, era alto, delgado, bastante miope, algo curioso, y mostraba deseos de mantener contacto con los vascos. El 24 de febrero volví a la Nunciatura y tuve una larga conversación con monseñor Bertoli, a quien entregué una nota verbal o guión que decía lo siguiente: GUIÓN: 1°-7 mayo 1937: Emmo. Cardenal Gomá. "A casa de usted llegué en Saint-Jean-de-Luz el 7 de mayo para ver si hallaríamos una salida al impasse en que el rodar de las cosas les había metido. No tuve la suerte de hallarlo" (Carta del cardenal Isidro Gomá, Arzobispo Primado de Toledo al Canónigo A. de Onaindia, escrita desde Pamplona, el 12 de julio de 1937.). 2°-10 mayo 1937: Nunciatura Apostólica de París. "París, 10 de Mayo 1937. El Nuncio Apostólico presenta sus respetos al Sr. Canónigo Onaindia y tiene una comunicación que hacerle si quisiera pasar por la Nunciatura Apostólica hoy hacia las 5 horas". (Esta nota llegó a manos del Sr. Onaindia en St.-Jean-de-Luz el 20 de mayo). 3°-11 mayo 1937 Proposiciones de paz de Italia. El Cónsul General de Italia en San Sebastián, Excmo. Sr. Marqués de Cavaletti, visita en San Juan de Luz al Sr. Onaindia para rogarle transmita al Presidente Sr. Aguirre el ofrecimiento de unas proposiciones de paz en nombre de su Gobierno de Italia. El Sr. Onaindia hizo un viaje especial a Bilbao en avión, y en la misma fecha se iniciaron unos contactos en el terreno diplomático. 4°-11 mayo 1937: Visita de don Francisco de la Barra a don Francisco de Basterrechea, Delegado del Presidente de Euzkadi en París. Le expone que lleva unas proposiciones de paz para los vascos en nombre de una personalidad extranjera.

No le dice quién es esta personalidad extranjera. Juntamente con esta nota entregué a Mons. Bertoli la copia del telegrama remitido desde París por el Sr. Basterrechea en mayo de 1937 al presidente Aguirre, y que es como sigue: 11 mayo 1937. Telegrama. Presidente Euzkadi. Bilbao. De Bayona. Cumplo deseos amigo Francisco Barra exponiendo Su Excelencia haberle hablado personaje extranjero propósitos conocido su eufemismo entendiendo dicho señor ventajas aunque debe considerarse aspecto Valencia y garantías tomar su caso. Por mi parte he expuesto opinión opuesta buscar soluciones parciales y separadas. Saludos.- Basterrechea. De palabra hice dos preguntas a Mons. Bertoli rogándole obtuviera una contestación del Sr. Nuncio Apostólico a las mismas. He aquí las preguntas: 1º ¿Entregó el Sr. Nuncio personalmente a algún vasco las propuestas de paz de que habló el Sr. Nuncio al Sr. Onaindia en su entrevista del día 21 de este mes? 2º¿Se las entregó oralmente o por escrito? Le amplié además mi pensamiento informándole que en el archivo de la Presidencia del Gobierno de Euzkadi sólo aparece el telegrama que puse entonces en sus manos, y en el cual don Francisco de Basterrechea da cuenta al Presidente vasco de unas gestiones hechas cerca de él por don Francisco de la Barra, quien no le manifestó concretamente de qué condiciones se trataba ni le indicó el origen de su misión, o sea, no dijo que la misiva procedía de la Nunciatura Apostólica de París. Además, como el Sr. Nuncio me había dicho expresamente en la visita del 21 de marzo que las propuestas de paz habían sido entregadas al Sr. Izaurieta, deseábamos que se aclarara este extremo, pues nada alusivo a tal intervención constaba ni en los archivos del Partido Nacionalista Vasco, ni en los del Gobierno de Euzkadi. Voy ahora a aclarar la nota arriba citada que entregué al monseñor Consejero de la Nunciatura. Durante todo el tiempo de las hostilidades en los frentes de guerra vascos, mantuve un cierto contacto y comunicación con el cardenal arzobispo de Toledo Emmo. y Rvdmo. Isidro Gomá, que residía en Pamplona. Su enviado para estas misiones era D. Carlos Lorea, que había sido Canónigo Chantre de Vitoria y entonces lo era de la Catedral de Pamplona. Lo curioso del caso es que el cardenal esperara hasta el 12 de julio para informarme de que había intentado verme el 7 de mayo, llegando en ese empeño hasta mi casa en San Juan de Luz. En asunto tan fundamental podía, a mi juicio, prevenirme por su enviado para que yo le esperara en el lugar y día que él hubiera preferido. Todo esto da una cierta impresión de medias tintas, de flojedad o de falta de convicción en la misión que se deseaba llevar a cabo. La verdad es que el cardenal Gomá estuvo el 7 de mayo a la puerta de la "Villa Subiburu", residencia de la familia de D. José Camiña, donde yo me hospedaba. El alto prelado quedó en su coche, y un eclesiástico catalán, el canónigo Puigdollers preguntó por mí, y se le respondió que me encontraba ausente a gran distancia. Ya en otra ocasión, había estado el cardenal en San Juan de Luz con ánimo tal vez de verme. Al desembarcar un día del mes de marzo de un destroyer inglés en el puerto vasco de Laburdi, se me acercó mi buen amigo D. Francisco Horn Areilza y me preguntó si deseaba hablar con el cardenal de Toledo. Le respondí que llevaba una misión oficial, y no era la de ver al eminente Prelado, pero si tal era el deseo del cardenal, yo estaba a su entera disposición. Momentos más tarde, al despedirme de él, D. Francisco con cierto aire de misterio me dijo: "De modo que ¿no quiere Ud. ver al cardenal Gomá?". Mi contestación fue la misma que antes. Al día siguiente, el Sr. Horn me dijo que el Cardenal estuvo a pocos metros del lugar donde nos habíamos saludado la víspera. Todo este aparato y este juego a escondites me extrañaron y me extrañan aún hoy en materias tan delicadas y aun graves. Las cosas no pasaron de ahí. Como se indica más arriba, no pude presentarme en la Nunciatura de París la tarde del 10 de mayo por encontrarme de viaje en Bilbao. Pero el día 22 escribí al Sr. Nuncio poniéndome a su disposición, y no tardé mucho en visitarle. Jamás me hizo en aquellos tiempos la menor alusión a su nota de invitación. Pasemos ahora al punto 3°, o sea a las propuestas de paz de Italia. A este capítulo he dedicado amplio espacio en otra parte con abundante material pertinente. Aquí sólo deseo señalar la coincidencia de dos fechas: el 11 de mayo de 1937 ofrecía el gobierno fascista de Italia sus buenos servicios al gobierno de Euzkadi para llegar a un arreglo y a una paz; el mismo día 11 de mayo de 1937, visitaba don Francisco de la Barra, en nombre del Nuncio Apostólico en París, a un delegado vasco, don Francisco de Basterrechea, para hablarle sibilinamente de unas propuestas de paz para los vascos en nombre de una personalidad extranjera. Ese día 11 el presidente Aguirre recibió el telegrama del Sr. Basterrechea que queda copiado más arriba, y me dio audiencia a mí que llegaba desde San Juan de Luz con una misión clara, concreta y hasta acompañada de una nota manuscrita del cónsul general de Italia en San Sebastián. Bien pudo sospechar Aguirre que ambas misiones procedían del mismo origen. Lo que sí podemos afirmar sin género alguno de duda es que si un ofrecimiento del gobierno fascista italiano mereció una contestación correcta, mucho más atenta, respetuosa y rápida hubiera recibido la comunicación del Nuncio Apostólico hecha en nombre del secretario de Estado el cardenal Pacelli. El 27 de febrero de 1940 volví a entrevistarme con Mons. Paulo Bertoli quien, después de haber consultado y estudiado el asunto con el Sr. Nuncio en los días anteriores, me respondió lo siguiente: 1°, Que el Nuncio Apostólico no se vio personalmente con ningún vasco para la entrega de la comunicación de ofrecimiento de paz en nombre del Vaticano, sino que se sirvió a este efecto de la mediación de don Francisco de la Barra; 2°, Que tal vez el presidente de la Barra, por su manera de ser, creyó oportuno callar el origen de las proposiciones, o sea, la Nunciatura. Por consiguiente, comprendía el Nuncio Apostólico el sentido del telegrama del Sr. Basterrechea al presidente de Euzkadi. De suerte que, aunque el Sr. Nuncio pensaba que se trataba del Sr. Izaurrieta, pues era el único a quien él conocía como delegado vasco, es posible que fuera el Sr. Basterrechea quien actuó de enlace entre el Sr. De la Barra y el presidente Aguirre. Añadió también Mons. Bertoli que el Sr. Nuncio le había indicado que, en las visitas que por entonces le hacían elementos vascos, les dejó entrever la existencia de tales proposiciones de paz. En efecto, yo mismo visité a Mons. Valerio Valeri el 1° de mayo de 1937, a los pocos días de haber presenciado la destrucción de Guernica por la aviación nazi procedente de territorio franquista. Según nota que redacté al término de aquella entrevista, el Sr. Nuncio no me habló de propuestas de paz el 1° de mayo cuando el 11 me invita a presentarme urgentemente a las 5 de la tarde de aquel mismo día para recibir una comunicación del mismo. Esta visita a Mons. Bertoli fue de una gran importancia. El Nuncio Apostólico le había entregado copia del telegrama que la Santa Sede envió directamente al presidente de Euzkadi haciéndole propuestas de paz. Yo abrí los ojos muy grandes cuando el joven Monseñor puso en mis manos el texto italiano del telegrama dirigido al presidente de Euzkadi, a quien se le daba el tratamiento de Vuestra Excelencia, y firmado por el cardenal Pacelli. Le pedí copia del importante documento, y me contestó que la Nunciatura no tenía costumbre de dar copia de documentos oficiales, pero me invitó a tomar todo el tiempo necesario para leer detenidamente el texto del telegrama. Sorprendido por la lectura del texto, indiqué a Mons. Bertoli que, en mi última entrevista con el Sr. Nuncio el 21 del mes en curso, nada de esto me había señalado, ni de lejos, el noble prelado. Me enseñó asimismo la copia francesa, no de todo el texto, sino únicamente de las condiciones de paz, sin la introducción y sin las conclusiones. Quise que entre nosotros no cupiera la menor duda sobre algunos extremos, y con la mayor firmeza hice constar ante Mons. Bertoli que el telegrama en cuestión no llegó jamás a manos del presidente Aguirre: 1° porque éste me había dicho repetidas veces que ignoraba en absoluto toda gestión del Vaticano en relación con intentos de paz de los vascos con Franco; y 2°, porque si hubiera habido una contestación del presidente de Euzkadi, afirmativa o negativa, a las propuestas vaticanas, esa contestación se hubiera transmitido por la misma vía, o sea, por la Nunciatura Apostólica de París, que era el conducto que tantas veces habíamos utilizado para nuestras comunicaciones con el Vaticano…. El Lendakari quedó sorprendido de la información que le llevé minutos más tarde. A todos nos extrañaba que el Nuncio hubiera tenido en sus manos el telegrama cuya copia acababa yo de leer, sin preocuparse más en procurar una comunicación directa con los vascos, cosa que por experiencia sabía era muy fácil y hacedera. …Siguiendo nuestra investigación, el 27 de febrero de 1940, el presidente Aguirre por su parte, y yo por la mía, escribimos a nuestro común amigo D. Manuel de Irujo, ex ministro de Justicia vasco en el gobierno de la República Española, que se encontraba en Londres. Entresaco algunos párrafos de la carta del Lendakari: "Hoy quiero que me contestes a la siguiente cuestión. ¿Tú recuerdas si en alguna ocasión fue interceptado por el Gobierno de Valencia un telegrama dirigido a mí, como presidente de Euzkadi, por el cardenal Pacelli? ¿Tú recuerdas si presentaste alguna reclamación por este motivo, o fue por el contrario que se habló de este asunto porque la radio Vaticana dio a conocer ciertas proposiciones de paz que se habían hecho a los vascos?". Don Manuel de Irujo remitió una nota, por cierto sin fecha, que publicó en su día la Delegación del Gobierno Vasco en Valencia. La nota decía así: "Algunos corresponsales de prensa extranjera recogen la noticia de haberse dirigido la Secretaría de Estado del Vaticano al Gobierno Vasco con traslado de condiciones para la entrega de la zona leal de Euzkadi a los militares españoles sublevados. Después de consultado con la Presidencia de nuestro gobierno, podemos afirmar que el supuesto despacho aludido es apócrifo sin que haya llegado a su destino, sin duda porque no fue expedido. Se trata de una maniobra más de los agentes de espionaje internacional al servicio de los militares españoles sublevados. Nos interesa denunciarla ante la opinión pública. Aquí la noticia ha sido vertida en algunos centros de opinión. Contra lo que pudiera significar ese despacho, presentamos el hecho bien patente de la evacuación ordenada ya de 300.000 mujeres y niños vascos que desde hace algunos días salen para Francia, Inglaterra, Países Bajos y Escandinavos con objeto de dejar en libertad a los hombres dispuestos a luchar por la defensa de Bilbao hasta el fin. Esta es la contestación que Euzkadi da a los que maniobran para presentarla como sujeto posible de desmoralización. Los vascos sabemos lo que significamos en esta lucha de la democracia y la libertad contra la tiranía y el fascismo, y cumpliremos nuestro deber ante la conciencia universal, sea cual fuere la clase y calidad de manejos

que se empleen contra nuestro designio, y sean cuales fueren las personalidades que de ello se ocupen. Esperamos que el mundo comprenderá nuestro esfuerzo y que su concurso ayudará al de la democracia española para aplastar el intento fascista". Es curioso notar que una comunicación oficial y pública de la Delegación Vasca en Valencia entregada a la prensa internacional no tuviera el menor eco en los periódicos de Bilbao. Aquellos días estaba yo en constante trato directo, personalmente o por radio, con el Lendakari con motivo del ofrecimiento hecho por las autoridades fascistas de Italia, y jamás hubo en nuestra mutua comunicación alusión alguna a una posible intervención de la Santa Sede a favor de una paz separada entre los vascos y los franquistas. A la existencia de este documento aludió el Presidente Aguirre en su libro "De Guernica a Nueva York pasando por Berlín", aunque sin reproducirlo en su integridad. Quiero señalar que, en este libro y en su página 37 de la primera edición en lengua española, afirma el autor que, al llegar el telegrama del cardenal Pacelli a manos del Gobierno de la República, "hubo consultas y hasta secreto jurado entre los miembros del Gabinete que conocieron su texto. Se reunieron secretamente con excepción del ministro vasco, Sr. Irujo, el catalán Sr. Ayguadé, el Sr. Prieto, según me lo aseguró él mismo, y quizá algún otro ministro, por no haber sido convocados". En cambio, el testimonio del ministro Sr. Galarza Gago, recogido en la carta mencionada, dice expresamente que a la reunión restringida de ministros asistió también el Sr. Prieto. Nada tiene que extrañarnos este detalle porque tanto Prieto como Galarza hablaban a algunos años de distancia del episodio y sin datos concretos a mano, evocando recuerdos de un momento bien angustioso y cargado de ansiedades y preocupaciones. Más aún, para mayor confusión sobre una circunstancia puramente accidental, contamos con otro testimonio de mayor autoridad. En su volumen titulado "Mis recuerdos - Cartas a un amigo", pág. 207 (Ediciones "Alianza", México, D.F., 1954), escribe D. Francisco Largo Caballero, presidente del Consejo de Ministro de la República Española a la sazón: "Desde la Oficina de Telégrafos me enviaron un despacho firmado por el Papa actual- entonces secretario de Pío XI- dirigido al Sr. Aguirre, aconsejándole en nombre de Pío XI que cesara en la resistencia e hiciera la paz con Franco, ofreciéndole que éste conduciría con humanidad, respetando las industrias bilbaínas". "El telegrama no se cursó ni di cuenta de él al Consejo de Ministros, ya que creía mi deber guardar secreto absoluto para evitar las consecuencias desagradables que el asunto pudiera acarrear. Como no tuvo contestación, se recibió otro concebido en los mismos términos y sufrió la misma suerte del anterior." Pero oigamos a su vez lo que dice el Lendakari en la página 37 de su libro refiriéndose al Vaticano: "Hicimos toda suerte de averiguaciones para dar con paradero del citado telegrama y al fin dimos con la explicación. Había sido enviado por el Vaticano a Barcelona vía Roma, en lugar de hacerlo, como supongo que sería su intención, por el cable submarino Londres-Bilbao, pues en Barcelona funcionaban los servicios telegráficos del gobierno de la República Española. Además, se trataba de un mensaje abierto, sin clave alguna es decir, fácil de comprender por cualquiera que lo leyera. Cuando nos enteramos de ello -habían transcurrido ya tres años- no podíamos comprender que la diplomacia vaticana, siempre tan previsora y sutil hubiese actuado tan ligeramente en un asunto de semejante trascendencia." "No sucedía otro tanto con la segunda incógnita, a saber: ¿Se había recibido en el Vaticano una contestación al telegrama? ¿Contenía esa contestación lo que afirmaba el articulista de la Revue des Deux Mondes? ¿Quién fue el autor de la contestación? Nunca quiso aclararnos nada sobre este punto el Padre J. de Birvort de la Saudée. Tampoco se recibió respuesta alguna del Vaticano a la carta dirigida por el Sr. Aguirre al secretario de Estado, cardenal Maglione. Una de las primeras sugestiones que le hice al presidente Aguirre cuando volvía a encontrarme con él en Londres, después de la segunda guerra mundial, fue que indagara acerca de su carta de 1940. Nunca quiso José Antonio bucear más sobre el delicado asunto".

[56] "Horn y yo llegamos a tener una gran amistad y una confianza casi ilimitada, en el sentido de que no teníamos secretos el uno para el otro. Cada vez que iba a Bilbao me acercaba por su despacho, y casi todos los sábados y domingos nos reuníamos. ¿Por qué fueron a él los italianos? D. Paco era un hombre de tantas conexiones, de una personalidad tan extraordinaria que seguramente tendría, en la guerra civil, contactos con todos aquellos que pudieran tener cierto interés para él y para el País. El buscaría pero a él también le buscarían. Tenía, como digo, unas relaciones extraordinarias a nivel político, económico y de patriota vasco. Interesado en España por motivos de Banca, era el centro de muchos intereses, sin que jamás llamara la atención por ello. El que no estuviera al tanto de todo esto pasaría indiferente ante él, y a nadie llamaría la atención un día vino a verme con Cavalletti. ¿Cómo se hizo amigo de él? No lo sé. Lo que sí sé es que se interesaba por la paz. En mi libro sobre Santoña, próximo a publicarse, hablo de los contactos que tuve con el General Mola y cómo fueron a través de él. Nunca me entrevisté con Mola pero manteníamos constante comunicación. D. Paco nunca actuaba en primera fila, estaba siempre discretamente colocado en segunda, pero era el que llevaba todo. De tal forma que una vez que hizo el contacto con Cavalletti me lo trajo para que mantuviéramos una entrevista. Aquel mismo día al atardecer nos reunimos. D. Francisco no asistió a la reunión, ni tampoco preguntó nada, pero estoy convencido que a los dos o tres días estaba al tanto de todo. Le trataban de judío y de capitalista, y puede que fuera todo eso, pero por encima de todo ello era una gran persona y un caballero; un gran vasco. Para mí uno de los capítulos más interesantes de mi vida son las relaciones con él. José Antonio aceptó esa postura pero su pregunta surgió rápidamente. ¿Con quién íbamos a tener estas relaciones? Yo nunca dudé en decirle que con el Vaticano. No le pareció mal, pero se nos planteaba una serie de problemas, porque ellos estaban con Franco. ¿Querrían jugar este papel? ¿Iban a intervenir imparcialmente en la mediación con nosotros? Había que intentarlo. Me puse en contacto con el Nuncio de España (sic) en París, Monseñor Valerio Valery. Era un hombre excesivamente frío, de apariencia indiferente a todo. No he conocido a nadie tan inhumano, tan deshumanizado, y a la vez tan exacto como él. Nosotros queríamos saber si en el caso de que hubiera alguna mediación, el Vaticano estaría dispuesto a intervenir. Y así se lo expuse. Al principio no decía ni que sí ni que no. Finalmente, después de algunas conversaciones, quedamos de acuerdo en que nosotros les entregaríamos todos los documentos relacionados con Franco, y ellos le comunicarían a Franco que los tenían. Valery me solía decir que el que Franco supiera que ellos estaban informados era una gran autoridad moral. Que no pudiera decir en ningún momento que desconocía algo, de tal forma que tuviera que rendir cuentas de su conducta. Era una manera muy sutil de actuar. José Antonio Aguirre había aprobado esto. De manera que cuando vinieron los italianos lo primero que hicimos fue comunicárselo al Nuncio. Nunca dejamos de entregar los documentos. Están todos en la Santa Sede. Con los italianos acordamos que todo se haría por escrito. Un escrito que no iba a recoger palabra por palabra todo lo hablado, pero era en definitiva lo que iba a valer. Desde el primer día todos los documentos que me mandaban los italianos los transmití a José Antonio Aguirre con un comentario mío. En él yo explicaba en qué condiciones se habían desarrollado las conversaciones, cómo había encontrado al cónsul o si me había dicho algo fuera de las mismas. Intentaba completar el escrito en sí. Conservo todos esos documentos salvo tres mandados por los italianos, pero que carecen de importancia. Sucedió que en una de las ocasiones en que los italianos enviaron unos escritos, estaba yo enfermo en la cama y fue José María Lasarte, que era mi asesor en esos momentos, quien los recogió. Por eso me faltan, porque no se hizo copia. Cuando las conversaciones iban avanzando Valerio Valery me indicó que las mismas estaban entrando en un terreno político y militar. Me aconsejó que pidiera asesores en ambos campos y así lo hice porque me pareció una apreciación acertada". "Diálogos de Guerra Euskadi 1936", de Carlos Blasco Olaetxea, pág 89 y ss.

[57] La versión de José Antonio Aguirre esta recogida en dos obras, "Cinco conferencias pronunciadas en un viaje por America", páginas 141 a 147, y "De Guernica a Nueva Cork pasando por Berlin", páginas 32 a 39, y ni difiere, ni entran en la profundidad de detalles de Onaindia. En el primero manifiesta que el Nuncio Valeri le dio la razón del desconocimiento de Aguirre del telegrama y que Cavalletti ofrecio un protectorado italiano sobre Euzkadi, en el segundo reitera la presunta manifestación de Valeri: "Encargo al señor Onaindia que me comunicara que creía en absoluto en mi ignorancia sobre el asunto en cuestión", cosa que por lo visto Onaindia no hace. En cualquier caso en descargo de su no actuación en esas negociaciones, Aguirre manifiesta: "Herido en mis más íntimos sentimientos, redacte entonces un largo escrito dirigido al Cardenal Maglione, Secretario de Estado del Vaticano, para que fuera entregado al Santo Padre. En él hacía una historia documental de los hechos acaecidos, poniendo en claro la conducta correcta de los vascos, al mismo tiempo que pedía con apremio se me diesen los nombres de aquellas personas que habían suplantado mi personalidad, manchando mi honor de hombre y de vasco. Este escrito fue entregado en la Nunciatura de París el 7 de Mayo de 1940. No hubo posibilidad de una respuesta porque la catastrofe de Francia se produjo poco dias después, y, con ella, mi desaparición aparente del mundo de los vivos". Como es conocido con la ocupación de Francia y Bélgica, Aguirre se traslada a Alemania, solo, permaneciendo varios meses, antes de su exilio a Sudamerica, dicha estancia ha dado ocasión a muchas especulaciones. Hay que recordar que, y a proposito de este libro, el famoso documento entregado en la Nunciatura nunca ha sido publicado ni por Aguirre, ni por otros autores nacionalistas, desconociéndose absolutamente su contenido.

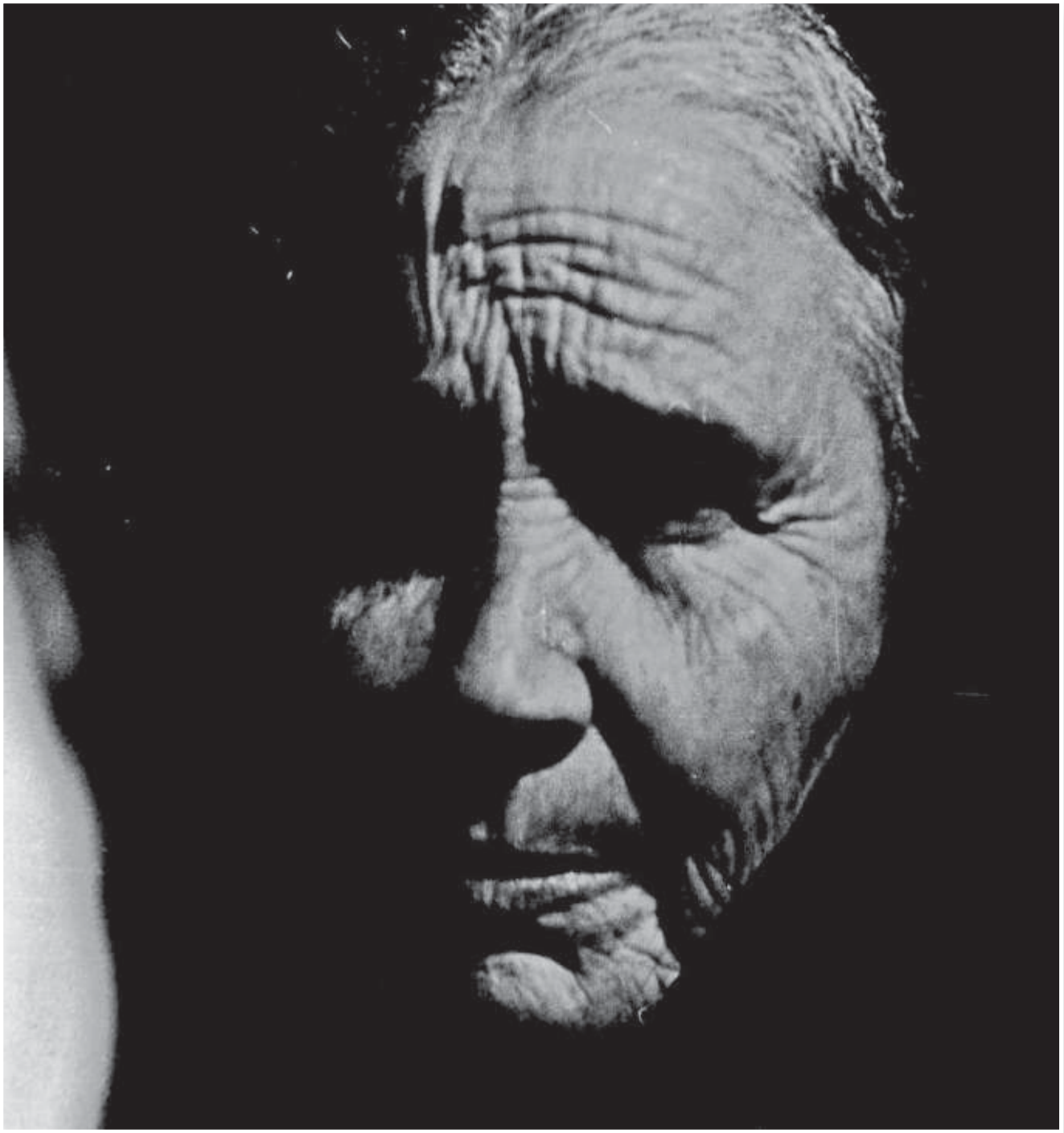

"Imágenes de la guerra"

"19 de junio 1939, Visita de Franco a Bilbao"

"El Tercio de Begoña desfila ante Franco en el Palacio de la Diputación 19.6.39"

DOC.960 LAS PRETENDIDAS NEGOCIACIONES DE PAZ ENTRE AGUIRRE Y FRANCO

El colaborador del UNIVERSAL Don Alfonso Junco, en su artículo aparecido el 22 de Agosto último con el titulo "La paz frustrada. Negociaciones entre Aguirre y Franco", termina pidiendo a1 Presidente Aguirre una declaración escrita, previa meditación sosegada, a fin de poner en claro algunos extremos que los reputa dudosos.

Teniendo en cuenta que el Presidente Aguirre no puede contestar públicamente a todas las demandas que se le formulen, por muy autorizadas que sean las plumas que las redacten, me voy a permitir terciar en 1a cuestión, haciendo algunas aclaraciones que tal vez satisfagan los deseos del Sr. Junco. Lo hago sin conocimiento del Sr. Aguirre, pero si con cierto conocimiento del asunto en discusión.

Dado el largo tiempo transcurrido desde que el Sr. Junco publicó su artículo, nos parece conveniente empezar por hacer un corto resumen de la cuestión, en beneficio del lector.

En dicho trabajo, el Sr. Junco daba cuenta de un artículo aparecido en la publicación francesa Revue de Deux Mondes, en el que el P. Jesuita, Bivort de la Saudée, afirma que el Presidente Aguirre le fueron hechas determinadas proposiciones de paz durante la guerra en el País Vasco. El Presidente Aguirre, según dicho jesuita, tardo en contestar, para al fin hacer por su parte unas contraposiciones que no fueron aceptadas por Franco. El P. Bivort de la Saudée detalla estos extremos que son los transcritos por el Sr. Junco.

A continuación, inserta una carta del Canónigo vasco D. Alberto Onaindia en la que este rebate las afirmaciones del padre Jesuita, carta que fue hecha pública por Don Indalecio Prieto en el Excelsior el 15 de octubre de 1941.

Por último. el Sr. Junco, hace referencia a unas declaraciones del Presidente Aguirre a su paso por México, en las que corrobora las manifestaciones del Canónigo Onaindia, y afirma que hasta él nunca llegaron las pretendidas proposiciones de paz, y que, por lo tanto, son falsas las contraproposiciones que se le atribuyen.

El Sr. Junco concluye con una serie de reflexiones en las que deja entrever sus dudas. No le ha convencido la carta del Canónigo Onaindia, ni las manifestaciones verbales del Presidente Aguirre. Pide a éste que señale sus puntos de vista por escrito.

Nos permitimos llamar la atención de los lectores de que en este asunto, desde que fue hecho público en febrero de 1940 por el padre Jesuita, aparecen como personajes visibles los siguientes: El Secretario de Estado del Vaticano, Mgs. Paccelli, el Nuncio en París Mgs. Valerio Valeri, el Sr. Don Francisco dé la Barra, amigo del Nuncio y de los vascos, y el mismo Padre Bivort de la Saudée, quien con su artículo pretendió dejar al descubierto al Presidente Aguirre ante el mundo católico. Lo que desconocemos son los nombres de las personalidades franquistas, que conservando el anonimato, elaboraron el plan habiendo previsto sus consecuencias.

Es preciso hacer notar que, como indica el Sr. Junco, la Santa Sede encomendó al Nuncio, monseñor Valerio Valeri, que "favoreciera e impulsara las negociaciones en la capital de Francia". No fue, pues, el Nuncio en París quien debería llevar las negociaciones, las cuales habían de ir por otro conducto.

El P. Bivort de la Saudée, sin intervenir para nada en las negociaciones, se limitó a publicar una serie de informaciones que le fueron suministradas. Para el Sr. Junco "es hombre respetable que bebió, a no dudarlo, en fuentes genuinas", Pero en realidad, el Padre Jesuita, no da testimonio de las personas que intervinieron en las "negociaciones", ni precisa cuales fueron ellas. Su trabajo tiene cierto aire de seriedad porque saca a colación al Nuncio en París, pero no se deduce que fuera este quien exclusivamente le informara.

Al Sr. Junco le parece "extrañísima" la carta del Canónigo Onaindia, aclarando este asunto, carta que no fue dirigida al Sr. Prieto como él supone equivocadamente, ni fue escrita para que dicho Sr. la publicara. Con habilidad periodística, el Sr. Junco, pretende hacer ver a sus lectores, que existe una contradicción, entre la afirmación del Sr. Onaindia de que "el Nuncio confirmó lo que decía el articulista P. Bívort de la Saudée", y el resto de su carta. Esta aparente contradicción no existiría si el Sr. Junco hubiera valorizado con el mismo criterio otro párrafo de la misma carta que dice así: "Traté del asunto nuevamente con el Nuncio. Se convenció de que ni el telegrama ni nada llegó a Aguirre. Por consiguiente, si hubo respuesta no era de éste".

Y ahora vamos a hacer un resumido relato de como sucedieron las cosas, relato que el Sr. Onaindia omitió en su carta, porque no previó que andando los tiempos sus manifestaciones habían de ser analizadas por tan hábil pluma como la del Sr. Junco.

El artículo de la Revue de Deux Mondes causó impresión al Presidente Aguirre, por la gravedad de la acusación que contra él se hacía. Inmediatamente, el Canónigo Onaindia visitó al Nuncio pidiéndole que aclarara la cuestión, pues, el Presidente Aguirre desconocía totalmente las afirmaciones que en aquel se hacían. Fue entonces cuando el Nuncio "confirmó que era cierto lo que decía el articulista". En vista de ello, el Presidente Aguirre, en su natural deseo de poner las cosas en claro, realizó todo género de averiguaciones entre sus amigos y colaboradores, y procedió a un minucioso estudio de sus archivos, por si un error, muy posible en tiempos de guerra tan calamitosa, podía haber motivado el enojoso asunto. La búsqueda no dio ningún resultado positivo, y así fue informado el Sr. Nuncio. Este, convencido de la sinceridad del Presidente Aguirre, se creyó obligado a dar una prueba de lo que anteriormente había afirmado, y mostró, sin entregarla, la copia de un telegrama de la Secretaría del Vaticano al Presidente Aguirre. Siguieron las averiguaciones en los archivos del Gobierno Vasco, sin que tampoco apareciese ningún indicio del mencionado telegrama. Pero indagando en otros terrenos, el Sr. Galarza, Ministro de Gobernación de la República Española durante la guerra, afirmó que un telegrama del Vaticano para el Presidente Aguirre le fue entregado por la censura, y que por tratarse de asunto grave -de una paz separada con los vascos- lo llevó al Consejo de Ministros, a cuya reunión no se convocó a los ministros vascos ni a los catalanes, y en la que se acordó retenerlo sin comunicar nada al Presidente Aguirre. Inmediatamente se puso en conocimiento del Sr. Nuncio el hecho, que iba refrendado por una declaración escrita del Sr. Galarza. Entonces es cuando se convenció de que "ni el telegrama ni nada llegó a Aguirre y que, por consiguiente, si hubo respuesta no era de éste". El Sr. Aguirre hizo seguidamente una exposición al Vaticano aclarando todos estos puntos; exposición de la que no tuvo respuesta ni referencia alguna, por sobrevenir en aquel entonces la catástrofe de Francia.

El Sr. de la Barra nunca hizo llegar proposición de paz alguna al Presidente Aguirre. Su última entrevista con éste, y creo que la única, tuvo lugar a primeros de febrero de 1937. Y las "proposiciones", según el P. Bivort de la Saudee, fueron elaborados por el Cardenal Gomá y el General Mola en marzo de 1937.

Si el P. Bivort de la Saudee es religioso respetable, el Presidente Aguirre es persona en cuyo corazón no anida el engaño, y nadie que le conozca duda de la veracidad de sus testimonios, máxime, si como al presente, estos llegaron bajo juramento de católico a los pies del Santo Padre. Además, el P. Bivort de la Saudée no pasa de ser un mero intermediario entre los lectores de una revista y los anónimos informadores que le proporcionaron las referencias en cuestión, mientras que la posición del Sr. Aguirre es la de actor principal que basa las argumentaciones en su conducta. La firmeza de ambas posturas salta a la vista.

Al considerar la carta del Canónigo Onaindia como "extrañísima", el Sr. Junco juzga de "novelesca ingenuidad" el telegrama enviado por el Vaticano, y se le figura que "es de maravillosa puerilidad pretender que negociaciones de tal magnitud iban a ventilarse en un telegrama". Comprenderá el Sr. Junco que sobre este punto no somos nosotros quienes podremos librarle de sus inquietudes, pues, como suele decirse, Doctores tiene la Iglesia que podrán explicarle.

Pero nos extraña que al Sr. Junco se le haya escapado un hecho harto significativo. Si las pretendidas negociaciones de paz tuvieron lugar a principios del año 1937, cómo se explica que se esperase varios años para sacar a luz el sensacional acontecimiento, y que fuese precisamente el año 1940, en momentos críticos para Francia, cuando le dio a la publicidad un escritor francés que seguramente estaría mas preocupado por trágico destino de su patria que por las mudanzas de los vascos. ¿No hace sospechar todo ello que debajo de esa "ingenuidad novelesca" y de esa "maravillosa puerilidad" se ocultasen motivos inconfesables que era más conveniente ignorarlos? Por si esto pudiera ser cierto, vamos a proporcionar al Sr. Junco algunos datos que seguramente desconoce.

A principios del año 1940 el servicio de información que el Gobierno Vasco tenía establecido en Francia, captó muy cerca del Gobierno de Franco, unas instrucciones concretas que Serrano Suñer[58], por inspiración alemana, cursó al Embajador de España en París, Sr. Lequerica, encomendándole que realizara una campaña contra los vascos refugiados que alcanzara no solo a su libertad e integridad personal, sino también su honra y reputación pública. El Sr. Lequerica puso algunos reparos a este último punto, pero ante la insistencia de las órdenes, no tuvo más remedio que llevarlas a la práctica.

"Serrano Suñer, Franco y Mussolini, después de la guerra"

[58] SERRANO SUÑER, RAMÓN. Nació en 1901 y falleció en 2003. Estudió Derecho en Madrid, Roma y Bolonia, abogado del Estado. Diputado por la CEDA en 1933 y 1936. Al producirse el golpe de Estado de 1936, el gobierno republicano le detuvo en Madrid, pero consiguió evadirse y pasar al bando de los sublevados (1937). Allí se encontró con su cuñado convertido en jefe de Estado y se convirtió en su principal consejero político, orientando la construcción de un sistema totalitario y la fusión de las fuerzas que habían apoyado el alzamiento en un partido único al estilo fascista: Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que mandaría él mismo como presidente de su Junta Política (desde 1939).

Los agentes de Franco en Francia trabajaron con el máximo empeño para cumplir al pie de la letra las instrucciones cursadas por Serrano Suñer, llegando a la cúspide la eficacia de sus labores, cuando políticos amigos de Franco entraron a formar parte del Gabinete francés, precisamente en los días en que el Presidente Aguirre se trasladaba a Bélgica para visitar a su madre y familia. Entonces, y nada menos que un ministro, M. Ibarnegaray gran amigo del Sr. Lequerica, publicó en el diario París Soír unas declaraciones acusando al Presidente Aguirre de haber ido a Bélgica para ponerse a disposición de los alemanes, y afirmando, calumniosamente, al mismo tiempo, que a significados vascos que habitaban el Departamento de los Bajos Pirineos se les había encontrado en sus casas tesoros ocultos procedentes de robos realizados en Bilbao. La abyecta intriga había logrado su propósito: el Presidente Aguirre, envuelto en la ola de refugiados belgas que luchaban por entrar en Francia, quedaba expuesto a ser asesinado por cualquiera de los celosos franceses, militar o paisano, que, preso de un nerviosismo comprensible, andaba a la captura de paracaidistas y traidores. Mientras tanto los vascos refugiados en Francia fueron conducidos a campos de concentración, sin consideración a su edad o estado. Las instrucciones de Serrano Suñer de las cuales no se libraron ni los Sacerdotes vascos, se habían cumplido. Las declaraciones de M. Ibarnegaray ponían al Presidente Aguirre ante la opinión francesa como a un vil traidor y a su pueblo cual banda de vulgares ladrones. Y por si esto fuera poco, el artículo del jesuita francés, presentaba al Sr. Aguirre como un católico que se decía sincero pero que desdeñaba los ruegos del Santo Padre en momentos decisivos para su pueblo.

Menos mal que la información captada por los servicios vascos a que antes aludimos, fue entregada a centros oficiales del Gobierno francés antes que la campaña rindiera sus frutos completos. Amigos que nunca faltan, personalidades del País, salieron en defensa de tan inicuo atropello. En forma contundente se precisaba el texto de la información, la persona vasca que la entregó, las francesas que la recibieron, la fecha, etc., además de datos complementarios de interés. La caída de Francia hizo que el asunto no tuviera consecuencias políticas, y algo más grave para ciertas personas que habían intervenido en la canallesca trama, pero por lo menos se consiguió aliviar rápidamente 1a situación de los vascos sacándolos de los campos de concentración.

Comprendemos que el Sr. Junco, en su deseo de aclarar toda verdad, preferiría que estos hechos fueran precisados más. Pero una elemental prudencia nos obliga a no hacerlo, porque la mayor parte de las personas, tanto vascas como francesas, que intervinieron, están todavía al alcance de la violencia nazi y de la de sus amigos. Día llegará en que se haga la historia documental de todos estos acontecimientos, dejando al descubierto, ante el horror de las personas honradas, los límites inimaginables a que alcanza la perfidia humana.

Y no se extrañe el Sr. Junco, que en el episodio a que se refiere, hayan sido sorprendidas en su buena fe, personas de conciencia recta y de prudencia reconocida. Porque quienes pusieron ante los piquetes de ejecución a sacerdotes vascos celosísimos e inocentes -lo mejor de su Diócesis según el Obispo de Vitoria- son igualmente capaces de engañar a Nuncios y Cardenales, a quienes impulsaron defender causas históricas perdidas, como la destrucción de Guernica, y el robo de las alhajas de la Virgen de Begoña que fueron salvadas por quienes luego se vieron acusados de sacrílegos ladrones.

(Se atribuyen a Vicente Lascurain)

Irargi. Ins. Bidasoa. Gral 04.09.

DOC.961 Declaración de José Múgica. Dirigente Guipuzcoano de Renovación Española.

En San Sebastián a ocho de enero de mil novecientos cuarenta y dos. Ante el Sr. Fiscal, delegado para la instrucción de la Causa General de Guipúzcoa compareció el testigo anotado al margen (JOSÉ MUGICA[59]), de 47 años de edad de estado casado, natural de Ormaiztegui, de profesión abogado, que no ha sido procesado, con domicilio en S. Sebastián, Oquendo 28-3º y después de prestar juramento de decir verdad y enterado de las penas por falso testimonio, fue interrogado y DICE:

Que el orden público en la provincia, a partir de febrero de 1936, había adquirido un matiz tenebroso, aunque no tanto como en Madrid y en otro lugares de España. Dice que hay que tener en cuenta que, si bien en la "provincia dominaba el nacionalismo vasco, en San Sebastián los "rojos" o sea republicanos de izquierda, socialistas, comunistas de la F. A. I.--- constituían el partido más poderoso como se vio claramente en las elecciones de febrero de 1936 en que el declarante fue Candidato a Diputado por Renovación Española elecciones en que los rojos tuvieron

[59] MUGICA, JOSÉ. De Unión Regionalista de Guipúzcoa, Renovación Española; abogado y letrado decano del Ayuntamiento de San Sebastián, ex Presidente del Ateneo Enciclopedico Obrero y del Ateneo Guipuzcoano, autor del libro "La democracia vasca", accionista, redactor (Cantábrico) y consejero del periódico "El Diario Vasco".

en San Sebastián unas votaciones formidables iguales casi a las de nacionalistas vascos y derechas españolistas, sumadas unas y otras. Se vio esto claro unos meses después, cuando, ya en el poder el Gobierno Azaña como consecuencia de las elecciones de febrero, los nacionalistas vascos, asustados por las votaciones de los rojos en la capital en las elecciones a Diputados, solicitaron de las derechas ir juntos en candidatura común para dar la batalla a las izquierdas en la elección por sufragio directo de Alcalde de San Sebastián, invitación que las derechas aceptaron, y, en efecto, fue candidato común de derechas y nacionalistas Don Pedro Zaragueta, monárquico, procedente del campo de Don Antonio Maura, mientras que socialistas y comunistas presentaron a Guillermo Torrijos, socialistas. Verificada la elección resultó triunfante la candidatura del Sr. Zaragueta pero, comparando cifras, se veía que las izquierdas habían tenido solamente mil y pico votos menos que las derechas y los nacionalistas juntos. Por consiguiente, San Sebastián era una población de abrumadora mayoría de socialistas y comunistas, sobre los demás partidos aislados de derechas. Seguían en orden los monárquicos, con mayor preponderancia de los dinásticos sobre los carlistas, y luego los nacionalistas vascos. Ha constituido, pues, un grave error suponer que San Sebastián era una población separatista o nacionalista, porque, partido por partido, el nacionalista vasco era el que menos votos contaba en San Sebastián, comparado con el monárquico y los del Frente popular, estos últimos unidos. Lo que sucedía es que, como la Capital formaba un mismo distrito con el resto de la provincia, la abrumadora mayoría de los nacionalistas en los pueblos compensaba con creces la desventaja en que iban aquellos en la capital. En cambio los rojos, que tenían votaciones formidables en los colegios de San Sebastián sobretodo en la parte vieja, barrio de Eguia, barrio de Gros, Antiguo, etc., en la provincia no tenían apenas votos fuera de Irún y Eibar.

Manifiesta el testigo que el partido nacionalistas vasco hasta la Dictadura del General Primo de Rivera había sido un partido completamente exiguo, que no contaba fundamentalmente en la política provincial, ya que la natural sensatez de los habitantes de Guipúzcoa se apartaba instintivamente de los sectarismos y de las intransigencias de los miembros de dicho partido a quienes, generalmente, se miraba un tanto despectiva y humorísticamente. El General Primo de Rivera, a su advenimiento, contó en Guipúzcoa con unas adhesiones como no había contado nadie hasta entonces. Lo más granado de la Banca, la industria y el comercio recibieron la Dictadura con excelente espíritu. Pero, a medida que el ilustre general iba exacerbando su política centralista, sobretodo en relación con los Conciertos Económicos, la opinión se le fue divorciando y el nacionalismo vasco empezó a adquirir un auge insospechado. Pero aún así las elecciones municipales de abril de 1931 acusaron un gran fracaso de los nacionalistas vascos en San Sebastián y un triunfo indiscutible de las derechas monárquicas sobre ellos.

Cuando creció el nacionalismo vasco como una formidable marea, fue desde que vino la Republica, en que la política sectaria del Gobierno en materia de religión, volcó en el nacionalismo vasco enormes masas de gentes magnificas. Sucedió esto porque el partido monárquico dinástico, con la caída de la Monarquía había quedado deshecho y sus componentes eran especialmente perseguidos. El partido carlista no ofrecía soluciones prácticas tangibles para aquella situación y, considerado como un mero movimiento romántico, quedó exhausto ya que no ofrecía posibilidades de actuación práctica inmediata. En cambio el nacionalismo no era perseguido por la República, sino que ésta - indudablemente aconsejada por Prieto que en este punto del nacionalismo jugó habilísimamente - le daba beligerancia. Su derechismo en materia de religión y moral era auténtico pues las masas nacionalistas en esta materia eran de extrema derecha, de tipo integrista. De aquí que las gentes de la provincia vieron en el nacionalismo y en su programa esencial - el Estatuto Vasco - la salvación, porque éste último permitiría que las riendas del gobierno de la provincia quedasen en manos de las gentes de la misma con su consiguiente preponderancia derechista, lo cual traería como consecuencia que la política laica de la Republica se tamizase aquí hasta el punto de que no tuviese aplicación o se aplicase en forma que consintiera subterfugios a través de los cuales los sentimientos religiosos y conservadores de la mayoría no se viesen aplastados. Había, pues, en el fondo una cuestión esencialmente religiosa. Sólo así se comprende que, desde la República aquel partido que, como ha dicho, apenas contaba anteriormente en el país, absorbiese y dominase a todos los demás, y ello se debe a que mientras el partido no tuvo más bandera que el separatismo, contó con pocos adeptos, pero, cuando las circunstancias hicieron que las masas religiosas y conservadores del país vieran en ese partido un medio de alimentar y sostener sus sentimientos contra la avalancha laicista del Gobierno de la Republica, el partido absorbió a todos los demás de derechas de la Provincia.

Tan enorme e irresistible fue la avalancha en un principio que el movimiento estatutista puede decirse que arrastró al país en masa, incluso monárquicos y carlistas, como pudo verse por la asistencia al acto de Estella de miembros significadísimos de dichos partidos, y hasta Grandes de España y aristócratas españoles que se encontraban en San Sebastián, manifestaron su simpatía hacia ese movimiento porque veían que, si se otorgaba el Estatuto a estas provincias, estas constituirían un refugio de los sentimientos religiosos, conservadores y de orden.

Fue después cuando se fue viendo que la posibilidad de una provincia vaticanista en medio de una nación dominada por el sectarismo del Gobierno era pura ilusión, y esto, añadido a que los dirigentes nacionalistas apro-

vechaban aquel aluvión de masas religiosas, neutras en política, para tratar de convertirlas en separatistas, y las concomitancias del partido con Azaña y Prieto por conseguir el Estatuto que estos les ofrecían, fue desengañando a muchos y poniendo las cosas en claro con el tiempo, aunque es positivo que masas todavía grandes de absoluta buena fe no acabaron de desengañarse hasta que vieron a los nacionalistas luchando en la misma trinchera que los comunistas y los de Fai.

A todas estas circunstancias hay que añadir otras. La enorme propaganda que hizo el partido nacionalista en notorio contraste con la apatía de los otros partidos de derechas; la formidable organización electoral de los nacionalistas inigualada por ningún otro partido; la falta de prensa derechista, pues no existía más que un periódico netamente derechista españolista, que era La Constancia, cuya tirada puede que no llegase a mil ejemplares. Así se continuó hasta Septiembre y Octubre de 1934 en que se organizó primero aquel falso e impresentable Movimiento de los Ayuntamientos Vascos, seguido de la Revolución de Octubre, hechos que abrieron los ojos a muchísimas gentes de buena fe las cuales comprendieron hasta que punto Prieto y las izquierdas estaban explotando la candidez nacionalista. Unos meses más tarde se fundó El Diario Vasco que hizo inmediatamente unas campañas ruidosas, estridentes, precisamente para mostrar a los ingenuos cómo se les manejaba. Luego surgió el partido llamado "Derecha Vasca" nombre que tomó aquí el partido de la CEDA acaudillado por Gil Robles, partido que tuvo un éxito enorme porque su indudable catolicismo, el moverse dentro de la legalidad vigente y el ofrecer en su actuación un grado de eficacia reflejado en su representación parlamentaria y en su participación en el Gobierno, hizo ver a las gentes del país, siempre eminentemente prácticas, que, independientemente del nacionalista, surgía otro partido poderoso que podía recoger a las masas de derechas deseosas de actuar en forma real, pero legal, contra las normas laicas de la República.

El resultado de todos estos factores combinados se vio en las elecciones de febrero de 1936. Las derechas formaron una candidatura formada por don Juan Pablo Lojendio, de la Ceda, Don Antonio Paguaga y Don Ricardo Oreja, carlistas, y el declarante por Renovación Española, las cuatro personas muy conocidas en la provincia y en condiciones de poder dar seriamente la batalla a los nacionalistas. Estos fueron por cinco de los seis puestos a elegir, pero la candidatura derechista superó en más de 10.000 votos sus sufragios de 1933 y los nacionalistas vieron fracasado su propósito de obtener en la primera vuelta los cinco puestos.

"Palacio de Arbelaiz en Irún, incendiado en la retirada"

"Aguirre y Monzón en la puerta de la Iglesia de San Vicente de Bilbao"

En aquella vuelta salió en primer término D. Juan Pablo Lojendio, luego el nacionalista Irujo, luego los otros tres de derechas y luego los demás nacionalistas. El revuelo fue enorme porque se vio que al nacionalismo se le desmotaban sus formidables posiciones anteriores y que era perfectamente batible en la provincia. Y lo hubiese sido con seguridad en la segunda vuelta a no haber triunfado las izquierdas en el resto de España y haber recibido Azaña el poder, hecho que produjo tal consternación entre las derechas que obligo a los dirigentes de estas a retirar su candidatura para la segunda vuelta, en la cual salieron los cinco nacionalistas y un republicano. Así se perdió una excelente oportunidad de resolver el problema de esta provincia sin efusión de sangre, pues es evidente que, si las derechas hubieran triunfado en el resto de España, el triunfo de la candidatura españolista en Guipúzcoa hubiera sido seguro en la segunda vuelta y el nacionalismo se hubiera encontrado desprovisto de la mayor parte de sus masas volviendo a ser un partido mas como en 1923, cuando su programa no ofrecía mas bandera que el separatismo neto, bandera que arrastraba en la provincia escaso número de partidarios.

Añade el testigo que en todos estos grandes flujos y reflujos de opinión influyeron episodios ruidosos de Orden Público, sin precedentes en esta provincia, los cuales hicieron ver a las gentes de orden los peligros de la situación. Ya en 1934 el falangista Manuel Carrión fue muerto a tiros en plena calle. El suceso produjo revuelo enorme. Pero este revuelo aumentó cuando, a la hora de haber fallecido el Sr. Carrión, se vio que el ex - Director General de Seguridad con el primer gobierno Azaña, Manuel Andrés Casaus, murió a su vez acribillado a tiros también en la calle. El entierro de este fue ya entonces una manifestación enorme con banderas rojas, puños en alto, incidentes etc. Excusado es decir el efecto que el episodio produjo en el ambiente. Poco tiempo después se produjo el llamado Movimiento de los Ayuntamientos Vascos, absolutamente ficticio y que sustrajo al nacionalismo vasco mucha opinión, sobretodo al ver que dicho Movimiento había sido seguido tan de cerca por la revolución de Octubre de 1934, episodio a partir del cual empezaron a reaccionar en Guipúzcoa las derechas españolistas, pues se fundó el partido de la Ceda, el periódico El Diario Vasco, se empezó a hacer propaganda en serio, trayendo aquí a Gil Robles y a Calvo Sotelo que dieron dos ruidosos mítines, y, en las primeras elecciones siguientes, o sea en febrero de 1936 se dio la batalla en serio con los magníficos resultados que han quedado expuestos.

Luego vino el Gobierno Azaña y más tarde el asesinato de Calvo Sotelo. Con motivo de este último se organizó un funeral en el Buen Pastor. A la salida un grupo de jóvenes falangistas inició una manifestación de protesta y unos comunistas apostados en los arcos de la Plaza dispararon sobre ellos matando al joven Banús. La actitud de la policía, la de las autoridades y la de los jueces demostró tal desinterés en encontrar a los culpables que descubrió su pasividad e incluso la complicidad de la situación política vigente en todo ello. Aparte de esto, las huelgas revolucionarias eran constantes entre los elementos pesqueros del barrio de Trincherpe de Pasajes, comunista o anarquista. La alarma por todos estos hechos fue tan grande que incluso los nacionalistas vascos ante la gravedad

de la situación entablaron contactos con las derechas para preparar el Alzamiento[60] y hasta hubo reuniones y planes conjuntos para la compra de armas, etc.[61] Parece también cosa comprobada que la dirección militar del Alzamiento en Guipúzcoa había sido encomendada al General Muslera, quien había preparado sus planes a base de la colaboración de los nacionalistas. Pero, cuando la sublevación de las tripulaciones de los barcos de guerra pareció que hacía abortar el Movimiento en España, los dirigentes del partido nacionalista, instigados sin duda por Prieto que los manejó siempre con gran habilidad, se pusieron al lado del Gobierno, dando por seguro que este triunfaba, y que la adhesión nacionalista al mismo iba a ser recompensada con la concesión del Estatuto, finalidad que había llegado a constituir una verdadera obsesión porque en el mismo creían encontrar la panacea para la

"Soldados convalecientes presenciando el desfile en la Gran Vía de Bilbao"

[60] Ramón Sierra Bustamante en su libro "Euzkadi de S. Arana a J. A. Aguirre", recoge en calidad de testigo: "Pero hay un episodio que revela mejor que nada la actitud de los separatistas vascos. En el mes de abril de 1936, un caballero guipuzcoano, preocupado por la posibilidad de una intentona comunista, convoca en su residencia a todos los partidos de derecha con el propósito de organizar la defensa del país. Se reunieron clandestinamente representantes del Partido Nacionalista Vasco, de la Comunión Tradicionalista, de Renovación Española, de Falange y de la Ceda. Expuesto el peligro de una revolución comunista, todos convinieron en la necesidad de realizar una labor común. El señor Monzón, que representaba a los nacionalistas vascos, dijo que ellos contaban con hombres, pero necesitaban armas. Preguntado entonces si llegarían a colaborar incluso en el caso de que implantara una dictadura militar, manifestó, aunque con distintos y vacilaciones, que aun llegado ese caso. Terminada la reunión, que era simplemente preparatoria, y convenida en principio la acción común, se hizo una reducida entrega de armas y de dinero al Partido Nacionalista, que temía un incidente violento y próximo. Después de esta reunión se celebraron otras y pronto se echó de ver un ambiente de mutua desconfianza entre los nacionalistas y los Partidos españoles. Los nacionalistas que querían las armas sin comprometerse a nada que no fuese la defensa del país, entendida la oportunidad y el modo de defensa del país a su manera. El autor de este libro, testigo de varias entrevistas, comprobó que nada práctico se podía hacer si los nacionalistas no se comprometían a someterse a las órdenes del jefe militar que tomase el mando de la plaza llegado el momento. A esto se negó rotundamente el representante nacionalista. Posteriormente se celebró otra reunión, y en ella declararon terminante y definitivamente que si había un alzamiento militar para combatir el comunismo, ellos, por su cuenta, e independientemente de toda acción de conjunto, tomarían los centros oficiales y garantizarían el orden público; y si el alzamiento no era militar, sino carlista, se entregarían totalmente, yendo con este Partido hasta el final. En vista de esta contestación definitiva se acordó entregarles armas, pero, llegado el momento de la entrega, empezaron las vacilaciones, alegando los nacionalistas que los planes habían sido descubiertos y era peligroso seguir adelante. En realidad, lo ocurrido fue que los Diputados nacionalistas estaban ya muy confiados en las promesas de Prieto y dieron marcha atrás. Prieto aseguraba que el proyectado Alzamiento militar iba a ser un fracaso y que, en cambio, la concesión del Estatuto era cosa de muy poco tiempo".

[61] En el reciente libro publicado "La guerra civil en Euzkadi" que reúne los testimonios recogidos por José Miguel de Barandiarán, en su página 271, está el del miembro del Gipuzko Buru Batzar Sr Andrés de Bereciartúa que dice: "A mis preguntas, contesta así el Sr. Bereciartúa: "Por referencias de nuestros diputados conocíamos los temores de una sublevación militar que abrigaba el Gobierno de Madrid, un mes o mes y medio antes que estallara la guerra. También teníamos referencias de que el Gobierno creía contar con la lealtad de Cataluña, Asturias, Andalucía, Madrid y Navarra. También se temía un movimiento comunista. Y los elementos nacionalistas vascos estaban dispuestos a colaborar con quien fuese, para evitar la revolución comunista. Esto ocurría uno dos o tres meses antes de la rebelión militar. Este temor público de una revolución fue explotado por las organizaciones políticas de la derecha para sacar dinero, a fin de organizar la resistencia. Para este fin se habían puesto al habla los partidos siguientes: Gipuzko B. B., tradicionalista, falangista, monárquicos y Ceda. La acción conjunta de estos elementos había de ser tan solo la de defender los intereses religiosos en caso de una acometida de parte de los comunistas. En las conversaciones mantenidas por el Gipuzko B. B. con las otras organizaciones, la representación de estas la llevaba Fausto Gaistarro, y la de aquel Agustín Ubarrechena. Gipuzko B. B. compró armas (pistolas) en Eibar y en Francia, armas que fueron distribuidas entre los partidos coaligados. Ésta compra se hizo con el dinero que Gaistarro entrego a G. B. B. Yo mismo entregue unas cincuenta pistolas y revólveres a las organizaciones de derechas. Pero en la distribución de las cantidades recogidas no se entregaba a los nacionalistas cuanto les correspondía. Tampoco nos hacían entrega de armas que los demás partidos compraban con el dinero de todos. Comprendimos, pues, que procedían con deslealtad. Además, el Sr. Gaistarro, en nombre de los partidos del Bloque de derechas, propuso la formación de una organización más amplia con elementos militares al frente. Como esto ya no correspondía a lo antes estatuido, los nacionalistas nos desentendimos en el asunto para obrar por nuestra cuenta. Esto ocurría uno o dos meses antes de estallar el movimiento militar".

solución de todos los males. Este cambio de actitud de los nacionalistas vascos[62] en aquellos momentos alteró totalmente los planes del General Muslera[63], quien estaba ya en San Sebastián para coger las riendas del Alzamiento y no lo hizo sin duda por esa razón. Así se comprende el fracaso del Alzamiento militar en San Sebastián porque, al no hacerse cargo de él el General Muslera[64] por ese cambio de actitud de los nacionalistas[65], el Movimiento tuvo que girar alrededor del Coronel D. León Carrasco Amilibia, Gobernador Militar de Guipúzcoa, pero, como a este le habían tenido al margen de todos los trabajos de preparación, ignorante de los mismos, quizá porque no

[62] En su libro "Así los he visto", pág.118 y ss., José Maria Areilza, futuro primer Alcalde de Bilbao y Ministro con Franco, en su referencia a José Antonio Aguirre relata: "Pensó quizá que el problema vasco se podía aislar del contexto general del que formaba inevitablemente parte. Y además es preciso reconocer que en el engranaje dialéctico de las fuerzas antagónicas, que se encontraban en marcha desde febrero de 1936, en España, no tenía desde su posición específica de leader de la opinión nacionalista, gran margen de maniobra para escoger opciones.... /...En las ajetreadas negociaciones y contactos entre militares y civiles que precedieron al Alzamiento, sin embargo, el tema del nacionalismo vasco y de su posible actitud siguieron vigentes hasta el último momento. No faltaron enlaces, propuestas y generosos intentos para lograr su adhesión, o al menos su neutralidad pasiva ante el eventual y esperado golpe de estado. (Casi nadie pensaba entonces en una guerra y mucho menos en una guerra civil de tres años). Al regresar yo de Madrid, del entierro de Calvo Sotelo, comprendiendo la inminencia del estallido, pensé en hacer, el día 17, una última gestión directa cerca de las dos personas que me parecieron más asequibles al intento: el jefe de la minoría parlamentaria José Horn, al que me unían lazos de cercano parentesco, y don Ignacio de Rotaeche, que tenía un gran prestigio dentro de la organización y era hombre de sereno criterio. Me encontré con que el primero se encontraba seriamente enfermo (falleció a los pocos días) y no podía recibir visitas y el segundo, encamado también, se hallaba en Ceánuri, en su casa solariega, y no podría verme hasta el lunes, día 20 de julio. Me recomendó que viera a José Antonio Aguirre. No lo encontré durante todo el día por hallarse él ausente de Bilbao, adonde según me dijeron regresaría al anochecer. Comprendí que ya era tarde porque la radio francesa había dado la noticia del levantamiento de Melilla y de movimientos de tropa en el Protectorado. El sábado 18 de julio fue una jornada de tensa y apasionada espera a la escucha de la radio y del teléfono que nos traía noticias confusas, lejanas y contradictorias. Lo pasé en casa de unos amigos de Bilbao en contacto cercano con el núcleo militar comprometido que daría la señal de la intentona en Vizcaya. Pasamos las horas que faltaban hasta la madrugada del domingo, 19 de julio, escuchando las arengas del Gobierno y los decretos de destitución de generales con mando, que nos iban dibujando el mapa provisional y cambiante de la sublevación. De Pamplona y Vitoria llegaron noticias concretas y viajeros con detalles de los primeros acontecimientos y sucesos. El domingo amaneció espléndido, y para disponer bien del día, pensé en oír misa lo antes posible. Mi albergue nocturno estaba próximo a la parroquia de San Vicente, en Albia, y allí escuché la misa de siete, consciente de la gravedad de aquellas horas. A poco de empezar el sacrificio, entraron en la iglesia por la puerta lateral que daba al pórtico, una serie de hombres con señales evidentes de insomnio y rostros contraídos y sombríos que parecían venir de alguna reunión. Eran los directivos del BBB, órgano superior del partido nacionalista en Vizcaya, que habían estado deliberando toda la noche en la sede del partido, Sabin Etxia, el caserón que levantaba su vieja traza ochocentista en el solar contiguo, examinando las primeras noticias de la rebelión en Pamplona y de sus inmediatas repercusiones hacia los directivos y afiliados navarros del PNV. Salí de la iglesia por la puerta del fondo y compré a un vendedor "El Liberal" y "Euzkadi", órganos respectivos del socialismo y nacionalismo. Había vigilancia de guardias de asalto y civil, en las calles pero poca gente en ellas y ninguna milicia armada todavía. Lo que diría Indalecio Prieto, en su periódico desde Madrid, sobre la sublevación recién iniciada, me lo figuraba pero que publicaba el diario nacionalista me interesó más. Allí aparecía, en efecto, en recuadre y primera pagina, una declaración oficial. El partido, al parecer después de una larga y tensa discusión, tomaba la posición de solidarizarse con el Gobierno de la Republica y de combatir a su lado, en la lucha que se avecinaba "entre la democracia y el fascismo". Era un compromiso cerrado, sin salida, que significaba para la derecha católica, en el País Vasco la guerra fraticida con todas las consecuencias. Leí y releí el texto, parado ante las escaleras del templo sintiendo un escalofrió de emoción al comprender que algo se desgarraba en aquellos momentos en las entrañas de nuestro pueblo. En esto observé que muy cerca, en un grupo los directivos del nacionalismo también leían la prensa con ansiedad y comentaban entre ellos las últimas noticias. José Antonio Aguirre me vio y comprendió sin duda mi pesadumbre al ver que la suerte estaba definitivamente echada. Me saludo de lejos sin que hiciéramos nada por conversar ni el uno ni el otro. Las palabras habían dejado paso a las armas. Y las razones a la violencia. La guerra como una riada de dolor y de muerte-y también como un torrente dialéctico de odios y de rencores-iba a separar nuestras existencias". Es curiosa la coincidencia, de que a la misma e intempestiva hora y en el mismo sitio, estuviese Luis Olavarria Alayo, enlace del Jefe del Requeté del Pais Vasco, Comandante Alejandro Velarde, veáse la declaracion en Causa General Vizcaya, Caja 1333. (1). Pieza 2ª. Página 20. Del lugar de concentración de los colaboradores de los militares a sublevar, en la Gran Vía de Bilbao, a la Iglesia de San Vicente de Albia, se encontraban más cercanas la Iglesia del Carmen, la de San José de la Montaña, y Jesuitas de Indauchu. Luego es evidente que tanto el enlace como Areilza fueron a Misa de San Vicente premeditadamente.

[63] Luis Suárez en su biografía de Franco "Francisco Franco y su tiempo", en su página 499 recoge: "Franco hizo a Gomá una confidencia con la intención de que la trasmitiera a Roma: la gran irritación de Mola y los responsables del Alzamiento hacia los peneuvistas nacía de que estos, en cuanto católicos, habían estado al principio en labor de los proyectos militares pero a ultima hora una gestión de Indalecio Prieto los había movido a cambiar de bando contra la garantía de un trozo de soberanía española. El fracaso del Movimiento en Bilbao, con dramáticas consecuencias para los oficiales comprometidos, estaba en la raíz de muchos de estos males que se denunciaban". Remitiéndose a la Nota 20 de la pág. 761 "…/…Ya explicamos como la fracción alavesa rechazo la decisión del Euzkadi Buru Batzar de Bilbao. Esta no se hizo efectiva hasta la noche del 18 de julio cuando Prieto pudo garantizar que el golpe militar había fracasado. Pero muchos nacionalistas, entre ellos, según ya explicamos, Luis Arana Goiri, rechazaron la idea de sumarse al Frente Popular. Los documentos que permitieron probar esta negociación no llegaron a manos de los militares hasta la ocupación de Bilbao, en cuyos archivos se encontraban. Sin embargo la versión que hemos apuntado en nuestro texto aparece ya en la carta de Gomá a Pacelli del 17 de mayo…/…".

[64] En el Informe Resumen redactado por el Fiscal para la Causa General en Guipúzcoa (Causa General Caja 1336 (2) Exp.12), su entrada es la siguiente: "La dirección Militar del Glorioso Movimiento Nacional en Guipúzcoa, había sido encomendada al parecer al General Muslera quien había preparado sus planes contando incluso con la colaboración de los nacionalistas. Pero cuando la sublevación de las tripulaciones de los barcos de guerra, pareció que hacía abortar el Movimiento Nacional, los dirigentes del partido nacionalista vasco, seducidos por Prieto que les manejó a su antojo, se pusieron al lado del Gobierno de Madrid, creyendo que su adhesión iba a ser recompensada con la concesión del Estatuto Vasco. Esto fue un factor importante en el fracaso del movimiento militar en Guipúzcoa".

[65] Para hacernos una idea clara de la animadversión hacia los nacionalistas y especialmente contra Irujo, en el que por lo visto se materializan los fracasos de la sublevación en Guipúzcoa y la neutralidad del PNV, está la colección de telegramas emitidos desde la Secretaria General del Jefe del Estado (AMAE DN R 1108-7-1 Telegramas) sobre una posibilidad de canjes de rehenes en diciembre 36 - enero 37, en referencia a los hermanos Irujo en manos de los nacionales, primero se contesta en 23 de diciembre, sobre la situación de los tres hermanos, en el que uno esta procesado como "Comisario rojo", no pudiéndose aceptar el canje, y ante la insistencia, y después del asalto y masacre en las cárceles de Bilbao el 4 de enero, es el mismo Franco, caso único, el que contesta dos veces a través de la Comandancia Militar del Bidasoa, en el primer telegrama 208 del 19 de enero de 1937, dice: "por Señor Irujo únicamente se aceptaría Primo de Rivera, si no ha sido asesinado o todos los detenidos de Bilbao", en el segundo, al día siguiente 20, previa anulación del 208, Franco remacha: "por conmutación pena señor Irujo solo se aceptaría vida José Antonio Primo de Rivera o entrega de todos los detenidos de Bilbao". Eran unos tres mil rehenes.

inspiraba suficiente confianza - pues incluso unos días antes el General Mola[66] en Pamplona le había dicho que no había nada de lo que se decía sobre preparación de un Movimiento, etc. - se encontró con que no sabía con qué fuerzas incondicionales contaba, ni que grado de preparación se había alcanzado, y su actitud adoleció de una falta de decisión que le costó la vida e hizo fracasar el Movimiento en Guipúzcoa.

Dice el testigo que sobre todos estos antecedentes relacionados con la preparación del Alzamiento en Guipúzcoa, gestiones con los nacionalistas, etc. pueden dar referencias exactas Don Luis Zuazola Ezcuza[67], antiguo tradicionalista y Don Fausto Gaiztarro Arana[68]. Respecto de la sublevación primero y rendición después de los cuarteles de Loyola, con su consiguiente fracaso del alzamiento militar en San Sebastián, se abrió un amplio sumario que fue seguido del correspondiente Consejo de Guerra que se celebró en Bilbao y quedó fallado por sentencia de 17 de enero de 1941, cuyo testimonio literal resultaría interesante y fundamental en estos autos, por lo que dice el testigo que puede pedirse a la Auditoria de Guerra de la Capitanía General de Bilbao donde se encuentra. Añade que también podría incorporarse a esta información el escrito de defensa formulado por el Procurador Don Joaquín Iñarra al Tribunal de Responsabilidades Políticas de Pamplona en el expediente de responsabilidad política seguido en aquel Tribunal contra el que fue Gobernador Militar Don León Carrasco Amilibia y así mismo la sentencia absolutoria que se dictó en ese expediente el 12 de septiembre de 1941 y figura en poder del citado Tribunal. Dice también que quien puede suministrar la información más completa que existe sobre el desarrollo de los acontecimientos en esta provincia desde que surgió el Glorioso Movimiento Nacional es el periodista de San Sebastián Don Alfredo R. Antigüedad, encargado de redactar esa parte de la "Historia de la Cruzada" española que se edita en Madrid, pues el declarante, en algunas ocasiones en que ha necesitado informarse sobre determinados extremos, ha acudido a dicho señor y ha podido apreciar que ha reunido una información copiosísima y muy detallada de todos los sucesos como hoy no la posee nadie e incluso constituiría un acierto incorporar a los autos una copia de cuanto dicho señor tiene escrito con el destino explicado a pesar de lo voluminoso del relato.

Desde luego el declarante no puede suministrar referencias directas de lo sucedido desde el 18 de Julio hasta el 13 de septiembre de 1936 en San Sebastián porque, habiéndose significado extraordinariamente durante las elecciones de febrero en sentido derechista, españolista y monárquico, tuvo que salir de San Sebastián el 18 de Julio y marcharse a Ormaiztegui, su pueblo natal, de donde, huyendo por los montes, llegó después de tres días de caminata hasta Pamplona donde permaneció hasta la liberación de la ciudad en que fue nombrado Alcalde de San Sebastián en cuyo puesto permaneció hasta Marzo de 1937. Añade que, entre tanto, quedaron en Ormaiztegui su mujer, sus padres, su suegra Dª Luisa Serrano -Vicepresidenta entonces de Renovación Española en San Sebastián- y sus hijos, hasta que un día su mujer Dª Soledad Brunet Serrano fue detenida por el Frente Popular y conducida a Zumarraga, a donde le acompañaron todos los demás, hasta que el testigo, conocedor de suceso, negoció, con autorización del ilustre General Solchaga, un canje, que se llevó a efecto, de su familia por la familia del ex - presidente de la Diputación de Navarra, el socialista Señor Salinas, familia que se encontraba a su vez retenida en Pamplona. Termina diciendo que está a disposición de quien le llame para suministrar los datos y antecedentes que él pueda aportar para esclarecer estos sucesos.

"Rafael María de Olazábal y Zaldumbide, Requeté, cumplió 17 años el 25 de julio de 1936. Padre del Autor"

AHN Causa General
Guipúzcoa Caja 1336 (1) Expediente 2.

66 Fernando de Meer en su obra "El Partido Nacionalista Vasco ante la Guerra de España (1936-1937)", en su página 77, incluye la referencia de (Antonio) Marquina, y dice: "Marquina ha señalado que hay noticias, por documentos de archivos diplomaticos britanicos, que José Horn (Portavoz y Jefe del PNV en el Congreso de los Diputados), se había comprometido a ayudar económicamente a Mola en caso de un alzamiento militar". Nota 184: Marquina señala como documentos de referencia en el Public Record de Londres: FO 371.269991.55 cfr.Marquina, Antonio, "El Pacto Galeuzca". Historia 16, 46 (febrero 1980) 28 y 55. José María de Areilza consideraba que la persona que podia haberse comprometido era Francisco Horn (Hermano de José y enlace de Onaindia con José Luis Aznar y Cavalletti). Ignacio Olábarri testimonia en el prólogo que el sacerdote D. José Arbeo le dijo que habia escuchado a José Camiña (síndico Presidente de la Bolsa de Bilbao, y en cuya casa Subiburu se mantuvieron todas las reuniones entre Onaindia y Cavalletti), una frase análoga a la siguiente: "Ese movimiento [el nacional español] al que contribuí económicamente en su preparación". Fin de la cita, los paréntesis son del autor.

67 Ni en la Causa General de Vizcaya, ni en la de Guipúzcoa, he encontrado la declaracion de Luis Zuazola Ezcuza, ni la de Fausto Gaiztarro. El único Zuazola que figura en la lista de Ex Cautivos, ya referida, es Rafael Zuazola Ezcunza, que en su declaracion no recoge ninguna información sobre lo expuesto. Quizas el declarante confunde a la persona con José Luis Zuazola Larrañaga, Jefe del Requeté de Vizcaya que fue asesinado en el barco "Altuna Mendi" el 25 de septiembre de 1936.

68 GAIZTARRO ARANA, FAUSTO. Arquitecto donostiarra, el 2 de Septiembre de 1936 fue nombrado miembro de la Junta Nacional Carlista de Guerra, como Delegado de Hacienda, en esa responsabilidad desarrollara el Requeté Técnico, base de "Radio Requeté de Campaña"; el día 29 de Abril de 1937, en base al decreto de Unificación de la Falange con la Comunión Tradicionalista fue nombrado por Franco, Delegado de Administración.

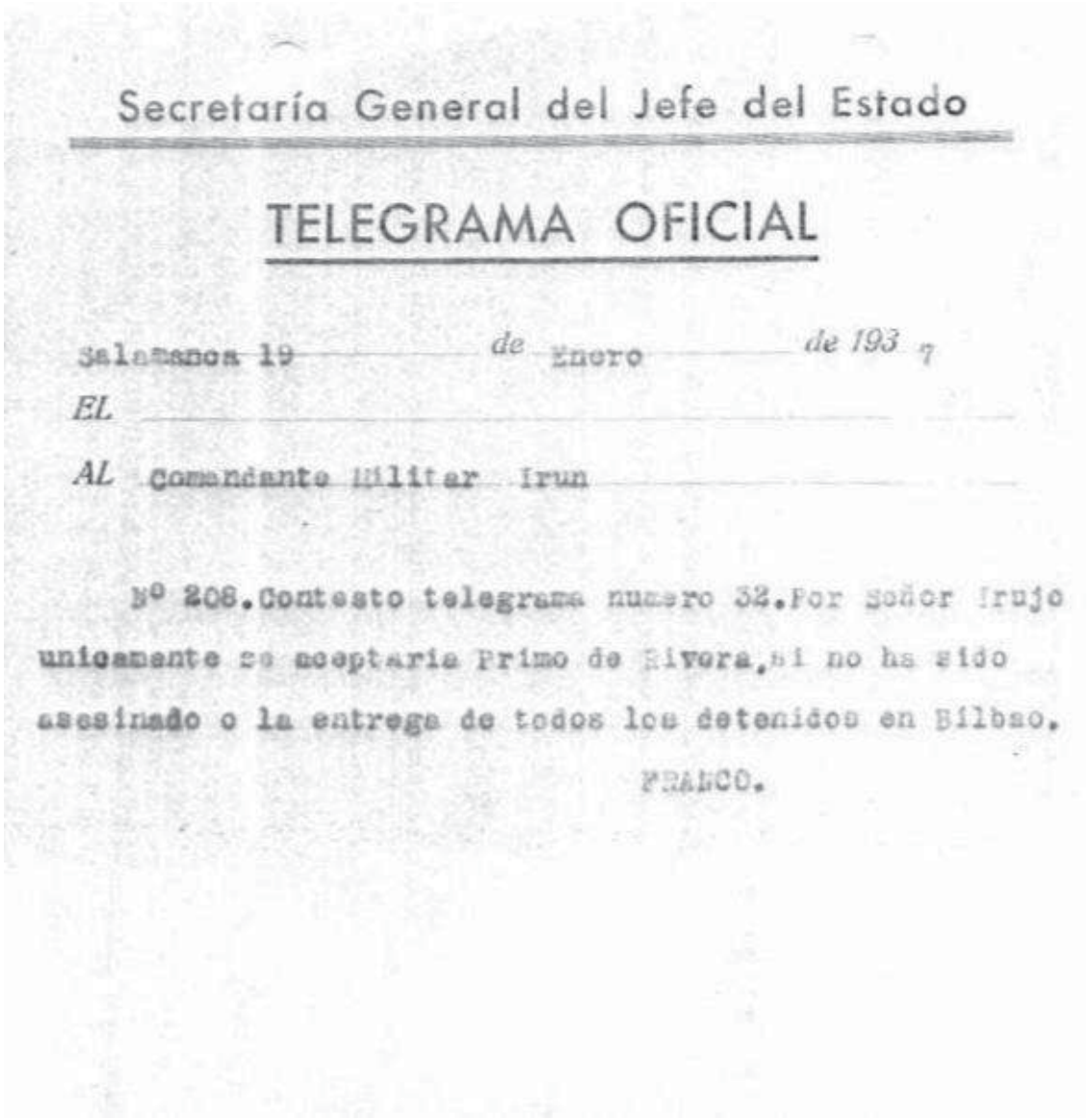

Secretaría General del Jefe del Estado

TELEGRAMA OFICIAL

Salamanca 19 de Enero de 193 7

EL

AL Comandante Militar Irun

Nº 208. Contesto telegrama numero 32. Por señor Irujo unicamente se aceptaria Primo de Rivera, si no ha sido asesinado o la entrega de todos los detenidos en Bilbao.

FRANCO.

"Telegrama AMAE"

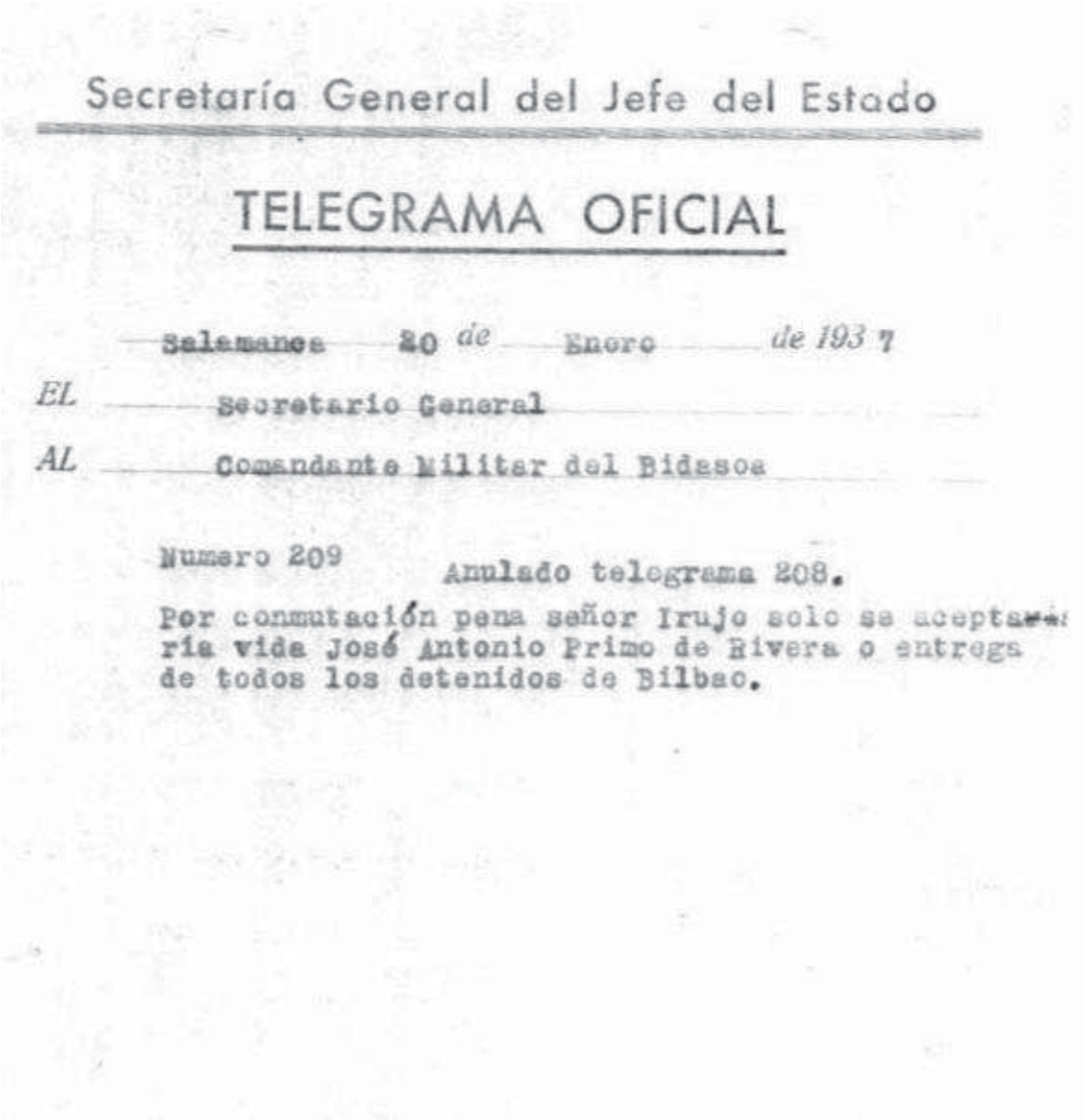

Secretaría General del Jefe del Estado

TELEGRAMA OFICIAL

Salamanca 20 de Enero de 1937

EL Secretario General

AL Comandante Militar del Bidasoa

Numero 209 Anulado telegrama 208.

Por conmutación pena señor Irujo solo se aceptaría vida José Antonio Primo de Rivera o entrega de todos los detenidos de Bilbao.

"Telegrama AMAE"

Discurso pronunciado en la Diputación de Vizcaya, por Francisco Franco, el 20 de junio de 1950, en su primera visita a Bilbao, después de la guerra.

DOC.962 Señor presidente, señores y señores:

Yo agradezco a la Diputación de Vizcaya y a todo el pueblo vizcaíno el honor que me ofrece al hacerme el primer vizcaíno de honor y adopción, al que procuraré corresponder asociando mi inteligencia y mi esfuerzo con los vuestros para el progreso de esta bella e industriosa región.

Si penalidades y sinsabores acarrea toda obra dilatada de gobierno, ofrece, sin embargo, estas satisfacciones íntimas de sentir la colaboración entusiasta y leal de un pueblo como el de Vizcaya, digno por sus cualidades de un esplendoroso porvenir.

La firmeza de vuestra fe, el reverdecer los lauros de la Cruzada en este XIII aniversario de vuestra liberación, expresa lo que ha sufrido el buen pueblo de Vizcaya, que tanto se distinguió a través de la Historia en los empeños gloriosos de nuestra Patria, al tener que haber sufrido durante años el marxismo desnaturalizador del mejor ser de los pueblos.

El amor de aquellos desdichados marxistas que padecisteis a las tierras de Vizcaya se puso de manifiesto en aquella orden última de volar sus fábricas y sus monumentos, que si no hubieses sido por los buenos hijos de Bilbao que lo impidieron[69], hubieran convertido en chatarra y pavesas las fábricas que son vuestro orgullo y las partes más importantes de la ciudad, como hicieron anteriormente con los talleres de Eibar y los pueblos de Guernica y Amorebieta, volados e incendiados en serie antes de su huída.

¡Qué le importaba al marxismo internacional que gobernaba sus actos de los hogares vizcaínos y de las fuentes de trabajo de Vizcaya! Fue altamente significativo que en la mayoría de los pueblos de España los desafueros y los actos vandálicos contra la Iglesia, sus ministros y sus benefactores fueran cometidos por unas minorías de desalmados forasteros, explotados por el marxismo para ejecutar sus consignas.

El entusiasmo que he vivido en este día entre los hijos de esta comarca, la alegría destacada de sus rostros y sus

[69] Aunque en el tomo II he recogido a pie de página todas las referencias que he podido encontrar de la rendición de los batallones nacionalistas en Bilbao y Margen Izquierda del Nervión, he procurado no incluir versiones que no son realizadas por sus protagonistas; más creo que en este caso es importante saltarme la regla que me había impuesto por entender que el autor proporciona una serie de datos de mucho interés, que evidentemente para mi tienen otro origen que el documental, pues los datos contenidos en los documentos referidos son sumamente confusos. Únicamente recordar que en el tomo II se encuentra la biografía de Anacleto Ortueta según fuentes nacionalistas, y que ésta persona fue nombrada por el EBB del PNV, jefe de la Policía Interna de las milicias del PNV. Jon Andoni Atutxa desarrolla en la obra colectiva, dirigida por José Antonio Urgoitia "Crónica de la Guerra Civil de 1936-1937 en la Euzkadi Peninsular", en su tomo V, "Segunda parte la batalla de Bilbao y el final de guerra en el Norte", el tema 6.2 referido al Pacto de Santoña páginas 455-460, extrayendo las siguientes conclusiones: "Una de las primeras y más significativas muestras de este hecho se produciría durante la pérdida de Bilbao, ciudad en la que podemos afirmar que algunas unidades prefirieron ser copadas y rendirse que continuar la lucha. La citada decisión no fue un repentino producto de la derrota: podemos afirmar que el campo estaba abonado con anterioridad. Nos estamos refiriendo a la trama rendicionista encabezada por Anacleto de Ortueta. Este bilbaíno, persona bien conocida en los ambientes nacionalistas, había venido manteniendo diferentes contactos con diversos oficiales de Euzko Gudarostea. Importantes protagonistas de los sucesos acaecidos durante la ofensiva sobre Bilbao nos han legado noticias de estos encuentros: Apraiz, capitán de Estado Mayor, Artolazaga, comandante del Irrintzi, Gorritxo, comandante de Brigada, o Maidagan, oficial del Otxandiano. Seguir las acciones de Ortueta a medida que el final de la batalla por Bilbao se aproxima resulta sumamente complicado. A la luz de los testimonios que los protagonistas nos han legado hasta el presente, la mayor parte de ellos redactados al final de la dictadura franquista o durante la Transición, parece como si todo el mundo hubiera sido actor único de los principales hechos acaecidos durante esas jornadas. Todo el mundo tomo parte en la liberación de los presos, todo el mundo tenía la misión de guarnecer los puentes, todos evitaron la actuación de los dinamiteros, todos negociaron con García Valiño, etc. Puede que simplemente alguien haya querido arrogarse un papel que no tuvo, intentado buscar un protagonismo injustificado o simplemente, puede que las piezas no encajen y que estemos ante una serie de versiones prefabricadas y acodadas que intenten difuminar los sucesos con el objetivo de justificar ciertas actuaciones personales. En este sentido, no podemos dejar de hacer notar que los testimonios son terriblemente minuciosos para muchas otras operaciones, tornándose sumamente inconcretos para todo lo que se refiere al final de Bilbao, pero manteniendo un denominador común: la mayor parte de ellos conocieron a Anacleto de Ortueta, mantuvieron contacto con su persona en las jornadas previas a la pérdida de Bilbao y supieron del contenido de sus propuestas…/…Todo parece indicar que la acción de Ortueta se desarrolló a partir del comienzo de la ofensiva de Mola, intensificándole a medida que la derrota parecía más clara, o lo que es lo mismo, a medida que las tropas sublevadas se acercaban a Bilbao. En un primer momento mantuvo contactos a nivel personal con bastantes de los comandantes de Euzko Gudarostea, pasando después de esta fase preliminar a convocar reuniones más amplias en las que daría cuenta de su visión e intenciones cara a poner fin a la lucha. Contamos con varios ejemplos de estas actividades. Sabin Apraiz recordaba haber visto al propio Ortueta dirigiéndose al encuentro de varios oficiales en la zona de Gorbea durante el mes de mayo, tras la pérdida de Urkiola y Barazar (Sabin Apraiz, archivo Sancho de Beurko. UPV. Copia de un original mecanografiado años después de la Guerra por Ramon Olazábal, quien fuera Comisario político. Lo copio de un original manuscrito por Apraiz, quien en los momentos en que ocurren los hechos relatados, desempeñaba el cargo de Capitán ayudante del Jefe de operaciones del Ejército de Euzkadi). El contacto se estableció con los comandantes de los batallones Malato y Zergatik Ez, Antzola y Orbegozo respectivamente. El comisario de la Brigada XVI, a la cual pertenecían dichas unidades, era Patxi Maidagan. Reunida la oficialidad, Ortueta les dirigió un discurso, que, según Apraiz, tenía un contenido plenamente derrotista. Al parecer, Ortueta, convencido de lo irremediable de la derrota ante fuerzas superiores, provocada por el abandono material al que las autoridades republicanas sometían a los vascos, abogaba por la concentración de las fuerzas nacionalistas en Bilbao, donde podrían ser fácilmente copadas y de esa forma poder rendirse al enemigo. Añadió además, bastante bien informado de lo que afirmaba, que el Cinturón no resistiría el embate enemigo y que no tardaría mucho en cercar la ciudad. El mismo Apraiz, en el documento citado, apunta como tras la pérdida de Peña Lemona se celebró otro encuentro en el batzoki

vítores ininterrumpidos, denuncian de una manera fehaciente cómo su sensibilidad exquisita ha aprovechado las duras lecciones del pasado y sus puros afanes para respaldar con entusiasmo aquella victoria que ha redimido a España de tantos errores.

---

de Galdakano de oficiales con Ortueta, al cual asistió el citado Apraiz. Ortueta acudió acompañado por el abogado Areilza. El objetivo de la reunión consistía en convencer a Gorritxo, comandante de Brigada, y a otros oficiales, de lo inútil de cualquier derroche de vidas en vanos intentos de resistencia. Una tercera reunión -al menos que Apraiz supiera- se produjo tras la pérdida del Sollube, en un chalet próximo a la estación de ferrocarril a la salida de Gatica. Durante esta reunión, dirigida a los oficiales que se encontraban en aquel lugar por ser el puesto de mando del Sector, Ortueta, acompañado como en otras ocasiones por el capitán Atela, insistió a sus oyentes en que Bilbao debía ser entregado. José Mari Lasarte, comisario general, quien no estaba invitado a la reunión pero si asistió, no dudo en poner rápidamente en conocimiento de sus superiores lo que allí había sucedido. La cuarta reunión de la que tiene noticias. se produce en vísperas de la caída de Bilbao, en el cuartel de Escolapios. A ella habrían asistido mandos de Brigada y batallones nacionalistas como Gorritxo, Erkiaga, Urkullu, Maidagan y otros. La cuestión básica a debatir habría sido la rendición de la plaza de Bilbao y de las fuerzas presentes en ella. En la misma se hicieron presentes varios enviados de Anacleto de Ortueta, a quienes no se dejó participar en la reunión (Que la reunión se produjo parece fuera de toda duda. Gorritxo reconoce la existencia de la reunión en testimonio escrito por dicho mando bastantes años después de la guerra. El llamado "Informe Gorritxo" puede ser consultado en dos versiones: Irargi, o en el Archivo Sancho de Beurko, de la UPV), que terminó abruptamente al irrumpir en las misma Ajuriagerra. Al parecer, varios de los reunidos, siempre según testimonio de Apraiz, estaban decididos a rendirse por su cuenta, algo que Ajuriaguerra no estaba dispuesto a permitir. Tras el precipitado fin del encuentro, algunos de los presentes, en clara desobediencia a lo ordenado por Ajuriagerra, se dirigieron a la sede de Euzko Gudarostea. Allí les esperaban Ortueta y la persona que actuaría como intermediario entre los oficiales vascos y el jefe sublevado García Valiño. Esta persona no era otra que el comandante Aguillar, quien al parecer llevaba cierto tiempo escondido en un domicilio de Bilbao. (Algunos de los testimonios sitúa a Aguilar escondido en la casa del cónsul de Cuba, otro en la residencia de un industrial bilbaino e incluso otro mas en el propio domicilio de Anacleto de Ortueta). Tras recibir instrucciones de Aguilar, quien fijaría las condiciones para la rendición -también conocida por algunos como "Pacto de Bilbao"-, se encomendó a Gorritxo que estableciera contacto con García Valiño, hecho que se produjo momentos después en un caserío de Larraskitu, cercano a la ermita de San Roque. Al parecer, García Valiño exigió de manera previa a cualquier negociación la entrega de parte de las armas de las tropas, cosa que se hizo poco después, eso sí tras dar cumplida noticia a Ortueta en su domicilio del estado de las negociaciones. El resultado de las mismas es de sobra conocido: los sublevados entrarían en el casco urbano sin oposición, capturando a varios miles de soldado leales. Lo cierto es que gran parte de las unidades cuyos oficiales se habían visto inmersos en los contactos con Ortueta se encontraban en Bilbao, donde serían cercadas y capturadas. No es menos cierto que quien pudo escapar lo hizo y que quien quiso cumplir la orden de retirada hacia las Encartaciones la pudo cumplir. Entre estos últimos, hubo unidades que también participaron en la defensa y voladura de los puentes, que mantuvieron el orden o que asistieron a la entrega de los presos..../.... Pero las muestras de indisciplina no terminaron en Bilbao. El comandante del batallón Gordexola, Urkullu, presente en las reuniones previas mantenidas con Ortueta, había recibido la orden de permanecer guarneciendo Altos Hornos. Sin embargo, Urkullu inició los contactos con las fuerzas italianas emplazadas en la margen derecha de la ría -el denominado por algunos autores como "Pacto de Baracaldo". Las negociaciones fueron rápidamente conocidas tanto por los mandos de la V División, a la que pertenecía el Gordexola, como por las autoridades políticas. Luis Ruiz de Aguirre, comisario político en aquellos momentos, realizó un primer intento por convencer a los reunidos en las oficinas de Altos Hornos para que desistieran en su actitud y continuaran acatando las órdenes de sus superiores. Los oficiales del batallón nacionalista adujeron sentirse abandonados y que la marcha hacia Santander sería un error, ya que únicamente conllevaría el alargamiento inútil de la guerra y supeditaría la actuación de las tropas vascas al mando de los comunistas, quienes eran considerados como mínimo tan peligrosos como los fascistas. Otras fuentes apuntan a que allí llegaron a presentarse Rezola e incluso el propio Aguirre con igual objetivo e igual respuesta: el batallón estaba decidido a permanecer en aquel lugar y a entregarse junto con las instalaciones intactas a los italianos. Junto a Gordexola se entregaron elementos del San Andrés y efectivos diversos alcanzados aproximadamente la cifra de 1.500 soldados rendidos. Ante las sucesivas muestras de indisciplina que se estaban registrando entre las filas de los batallones nacionalistas, las autoridades políticas del P.N.V. decidieron reunir a los mandos de sus unidades en la Casa de Juntas de Abellaneda el 22 de junio. A la reunión asistieron alrededor de medio centenar de personas, sobre todo oficiales. Ajuriagerra llevó el peso de la reunión, que giró en torno a tres grandes apartados: situación de las unidades militares, disciplina y posibles negociaciones en marcha. Sin duda, se trataba de poner fin a las salidas unilaterales que habían buscado en fechas anteriores los mandos de Bilbao o Baracaldo. Si Euzko Gudarostea seguía descomponiéndose, nadie podría asegurar a la masa de refugiados desplazados hacia Santander. En este punto cabe hacernos la siguiente pregunta. La insubordinación de Bilbao y Baracaldo, ¿constituyeron una sorpresa para los mandos políticos? Parece claro que no. Ya hemos indicado como Lasarte dio cuenta a sus superiores y como Ajuriagerra desbarató en parte la finalidad del encuentro de Escolapios. En el primero de los casos, Lasarte se dirigió a Azkue, quien, lejos de sorprenderse, invitó a Lasarte a mantenerse al margen del asunto. Lógicamente Azkue terminaría por informar a Ajuriagerra. Con todo, estamos en condiciones de poder afirmar que Ortueta estaba actuando bajo órdenes del PNV o de alguno de sus dirigentes, quien le habría encargado algún tipo de misión en la que evidentemente, se extralimitó y terminó por actuar a su manera y bajo su propio criterio y responsabilidad. Lucio Artetxe, protagonista junto a Ajuriagerra de buena parte de las negociaciones conducentes al acuerdo de Santoña, nos dejó los siguientes párrafos al respecto: "Durante los dos últimos meses de la ofensiva contra Vizcaya, la lucha interna entre comunistas y nacionalistas llegó a la máxima tirantez, ante lo cual nos vimos precisados a tomar medidas extremas. Se encomendó la implantación y organización de estas medidas a persona capacitada, pero que luego nos demostró ser indigna de la confianza que en ella depositamos. Esta persona, por lo visto, tenía acogido bajo su custodia particular e independiente y desde el primer día, a un militar con graduación de jefe, que aprovechó la circunstancia del cargo imprevistamente encomendado a su protector, para preparar la maniobra en exclusivo beneficio de sí misma. La superioridad de los medios de que disponía el enemigo y la imposibilidad manifiesta de contrarrestarlos con solo el factor personal, desmoralizó a muchos de nuestros oficiales. Esta desmoralización parcial fue aprovechada por esa persona para inculcar ideas de indisciplina y de deserción bajo promesas sin garantía ni fundamento, entre unos pocos pusilánimes egoístas que arrastraron consigo un par de miles de hombres, engañados, en contra de las instrucciones dadas por sus autoridades políticas, a las que crearon momentáneamente una difícil postura en su preocupación de mantener la lucha en el frente para poder proteger en la retaguardia la existencia y la evacuación de los miles de vascos que se habían refugiado en Santander y Asturias. Conste que así como en la primera ocasión, el ofrecimiento fue hecho a las autoridades del PNV. ésta segunda intentona se elaboró a sus espaldas". ARTETXE Y ARANA, Lucio. "Diario de un abertzale". Prisión Central de Burgos. 1940. Edición facsimil. Fundación Sabino Arana. Artetxe prosigue su narración exponiendo como mientras esto sucedía se procedía a la liberación de los presos y a concentrar las fuerzas en la orilla izquierda de la ría para evitar la destrucción de Bilbao y su industria. Con respecto a las tropas dedicadas a esta tarea de protección, Artetxe dice lo siguiente: "La maniobra de la persona en quien habíamos depositado nuestra confianza hizo presa exclusivamente en estas fuerzas que con tanto cariño al pueblo y a sus cosas puso el P.N.V. para su custodia. A pesar de todo muchos salieron al enterarse de lo que se trataba y otros muchos se quedaron porque no llegaron a enterarse a tiempo". Moviéndonos en el campo de la hipótesis, y teniendo en cuenta la narración de Artetxe, la misión encomendada a Ortueta por el PNV pudo estar encaminada a reforzar el control del partido sobre las unidades nacionalistas, preparándolas para una posible ruptura de la unidad de acción en el caso de que la influencia y poder de los comunistas aumentase, poniendo en peligro el papel del PNV en el ejecutivo autónomo y en la conducción de la Guerra. El efecto logrado por la acción de Ortueta fue precisamente el contrario, ya que el PNV vería como escapaban a su control algunas de sus unidades, generando un clima de desconfianza entre el resto de las fuerzas leales hacia los nacionalistas. En este sentido, los efectos de los sucesos acaecidos en Bilbao y Baracaldo no se hicieron esperar, desapareciendo los nacionalistas de la escala de mando de las Divisiones y Brigadas reorganizadas por Vidal. (Todo parece indicar que la buena relación entre Ortueta y Aguilar se prolongó tras la guerra. Ortueta fue condenado por el Tribunal de responsabilidades políticas a una pena de tipo económico benigna, teniendo en cuenta que se trataba de un escritor y activo nacionalista sobradamente conocido. Hay quienes opinan que la benignidad del Tribunal estuvo directamente influenciada por el comandante Aguilar, jefe militar de la plaza de Bilbao tras su conquista, con quien era frecuentemente visto Ortueta compartiendo mesa en conocidos restaurantes de la villa)"

Si un día, ante una Patria que se perdía, un sentimiento egoísta pudo incluso prender entre algunos católicos equivocados, que pensaron en la posibilidad de salvarse solos, inventando un hecho diferencial que desmiente la Historia, con el que intentar defender la fe y sus tradiciones, la realidad forzosamente tiene que irles devolviendo el arrepentimiento por su error. El creer que una Vizcaya católica podría sobrevivir a una España roja constituye la más absurda de las torpezas. El destino de Vizcaya ha ido en la Historia inseparablemente unido al destino de España, y así ha de suceder mientras España viva.

Compone nuestra nación un conjunto armónico, solidario con el común destino, como los miembros del cuerpo humano; podría éste malvivir con un miembro amputado, pero el que no tendría posibilidades de vivir es este separado de aquél.

Una de las principales características de la fe católica es su carácter ecuménico, sus afanes en dilatar las fronteras de la fe verdadera; precisamente lo contrario de los que, en su desvarío, pretendiesen encerrarse en un egoísmo suicida.

Combatir por la fe en el servicio de la Iglesia católica y de su difusión en el mundo fue siempre el alma de las empresas españolas, esas empresas en que Vizcaya destacó como cimera. Dios ha estado siempre con los que la sirven bien. Este es el secreto de las grandes empresas de nuestra Historia, el del descubrimiento y conquista de América, y ésta fue también el alma de nuestra Cruzada victoriosa, y es y seguirá siendo la base firme de las futuras victorias de la paz.

Nació nuestra unidad y nuestra personalidad como nación al amparo de una fe común. Con ellas se hizo una, grande y gloriosa; por eso, en nuestro camino, no cabe opción: o con la fe nos salvamos o sin la fe perecemos.

"Cruz de Archanda"

"Franco, 1950"

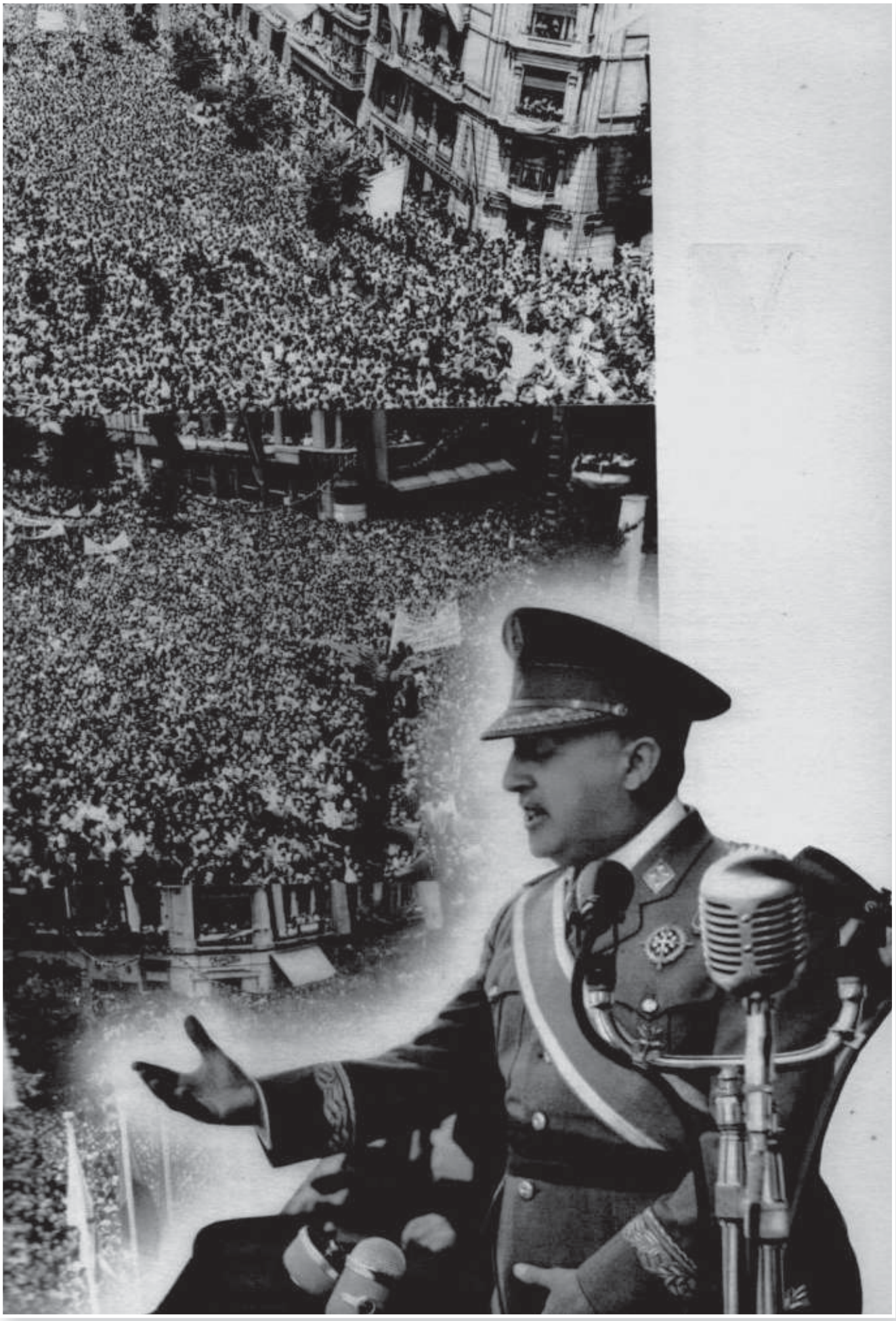

"Niño muerto a causa de un bombardeo"

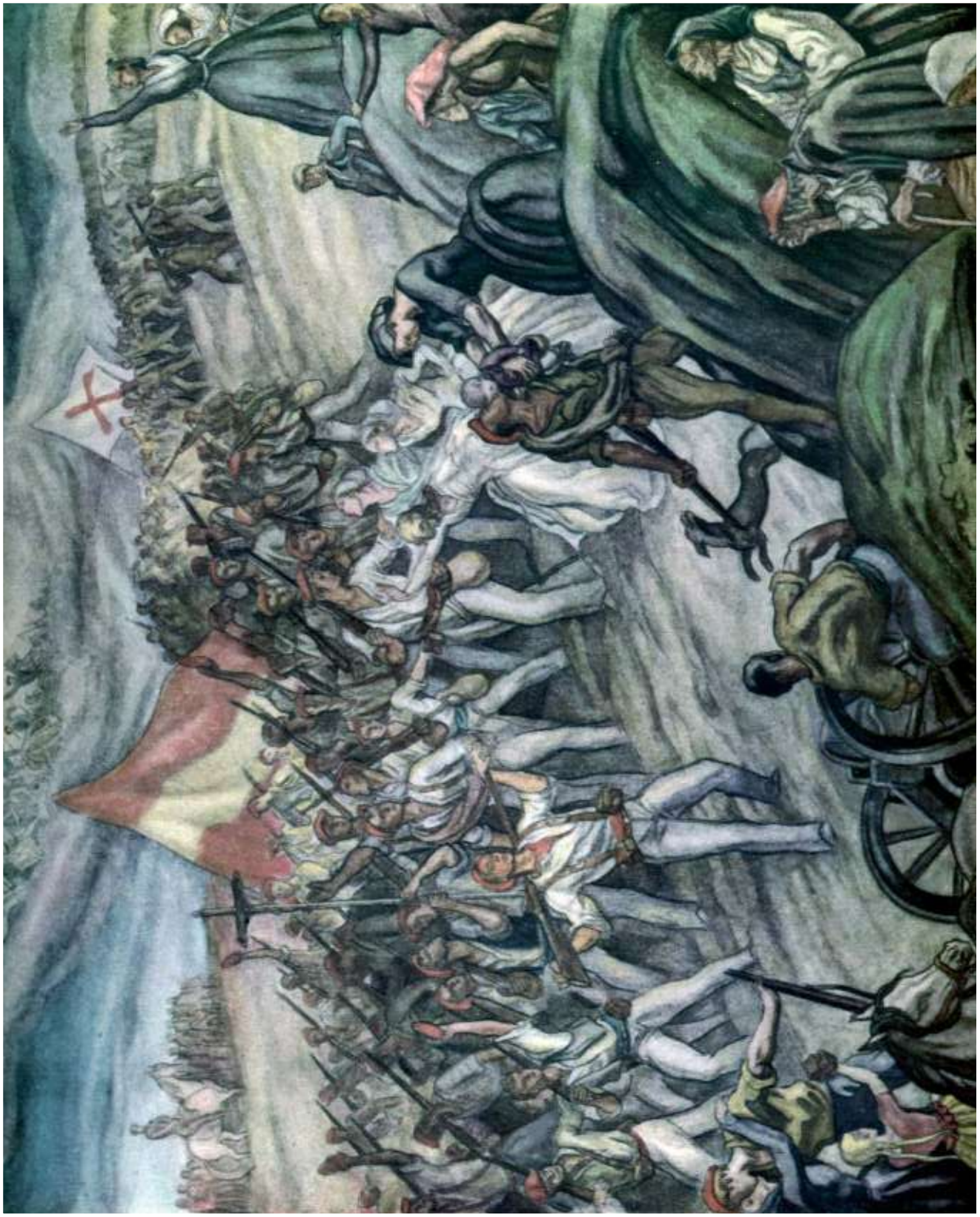

"Por Dios, por la Patria y el Rey, lucharon nuestros padres."

AGOSTO 1937

FECHA	NOMBRE DOCUMENTO	NÚM. DOC.	PÁG.
1.8.37	Nota del General Doria informando al Ministro Ciano de la situación de estancamiento de las negociaciones, quizás seria ocasión de interrumpirlas.	DOC.613	13
1.8.37	Carta de su Embajador a Franco, trasladándole el deseo de Mussolini para que Franco use sus tropas ya.	DOC.614	14
2.8.37	Informe de la Comandancia Militar del Bidasoa: Los santanderinos no se fían de los gudaris.	DOC.615	15
2.8.37	Telegrama del Embajador en París al Ministerio: El PNV busca a de la Barra.	DOC.616	15
2.8.37	Informe de la Comandancia Militar del Bidasoa: Más rumores sobre Bilbao.	DOC.617	16
3.8.37	Telegrama de Irujo a Aguirre, el Gobierno republicano quiere que el Gobierno Vasco se traslade a Valencia.	DOC.618	17
4.8.37	Telegrama del Ministerio de Asuntos Exteriores al General Gambara, interesándose por las bajas españolas en la ofensiva de Santander.	DOC.619	17
4.8.37	Nota entregada a los delegados legionarios en St. Jean de Luz en 4 de agosto de 1937.	DOC.620	18
5.8.37	Informe del Cónsul Cavalletti a su Embajador sobre las razones del Viaje de Aguirre a Valencia. Posible reunión con Aguirre.	DOC.621	19
5.8.37	Nota entregada a los Comisionados vascos el 5 de agosto de 1937 por los emisarios legionarios. Cese en la negociación.	DOC.622	21
6.8.37	S.I.M. Radiogramas captados al enemigo: El Partido Comunista de España toma medidas sobre el PC de Euzkadi.	DOC.623	23
6.8.37	Informe del General Doria al Ministro Ciano, comunicándole lo insostenible de las negociaciones y el ultimatum enviado a los vascos.	DOC.624	24
6.8.37	Nota del General Mancini al Mayor Bencini: Las conversaciones no están rotas.	DOC.625	25
6.8.37	Carta de Onaindia a Cavalletti pidiéndole le gestione una reunión con Antoniutti.	DOC.626	25
8.8.37	Nota del Mayor Bencini al General Mancini, su opinión seguir unicamente cuando acepten las condiciones.	DOC.627	25
8.8.37	Telegrama de Lasarte a Onaindia, hacer ver a los italianos la necesidad de retrasar la ofensiva.	DOC.628	26
8.8.37	Nota enviada a los Delegados legionarios el día 8 de agosto de 1937 desde St. Jean de Luz.	DOC.629	26
9.8.37	Nota del General Mancini al General Doria, la última oportunidad, se traslada a San Sebastián, si aceptan condiciones marchara a Francia.	DOC.630	27
9.8.37	Nota enviada por los Delegados Legionarios a los emisarios vascos el 9 de agosto de 1937.	DOC.631	28
10.8.37	Nota del Servicio de Información al General Mancini, se pone en marcha la ofensiva.	DOC.632	28
10.8.37	Nota del Mayor Da Cunto, le anuncian que viene Ajuriaguerra.	DOC.633	29
11.8.37	Denuncia contra J.A. Aguirre y el Gobierno Vasco, por la apertura y exportación de cajas fuertes, valores mobiliarios y efectos de los bancos de Bilbao y San Sebastián al extranjero.	DOC.634	29
10.8.37	Nota del General Doria al General Mancini, ordenándole que no haya ninguna reunión después del 16.	DOC.635	34
11.8.37	Nota de Cavalletti al Embajador y al General Doria, el PNV dará una respuesta en 48 horas.	DOC.636	35
11.8.37	Nota del General Mancini al General Doria, preguntándole si es correcto el telegrama.	DOC.637	35
11.8.37	Nota del General Doria al General Mancini, confirmándolo.	DOC.638	35
11.8.37	Nota del Mayor Bencini al General Mancini, para mañana		

	jueves a las 14 horas respuesta definitiva.	**DOC.639**	35
11.8.37	*Telegrama del Ministro Ciano al Embajador, prohibiendo la reunión de Cavalletti con Aguirre.*	**DOC.640**	36
12.8.37	*Informe de la Comandancia Militar del Bidasoa: Situación desastrosa de los nacionalistas en Santander.*	**DOC.641**	36
12.8.37	*Nota de Lasarte a los italianos, llega Ajuriaguerra trae todos los datos.*	**DOC.642**	37
12.8.37	*Nota al General Mancini ordenándole que los nacionalistas acepten explicitamente las condiciones.*	**DOC.643**	37
12.8.37	*Telegrama del General Mancini al Mayor Bencini ordenándole que le trasmita la comunicación de Lasarte.*	**DOC.644**	38
12.8.37	*Nota de Monseñor Antoniutti a Onaindia, pidiéndole que ponga por escrito sus deseos.*	**DOC.645**	38
12.8.37	*Nota de Lasarte a Cavalletti informándole que Onaindia está enfermo.*	**DOC.646**	38
13.8.37	*Secretaria General de S.E. El Jefe del Estado: Situación militar de Santander.*	**DOC.647**	38
12.8.37	*Nota del General Mancini al General Doria, le traslada los diferentes escenarios respecto a los batallones nacionalistas desencadenada la ofensiva y como les ha trasladado la condición inexcusable de la aceptación de las condiciones de rendición.*	**DOC.648**	39
12.8.37	*Notas internas del SI del CTV, resumiendo la situación, comunicando la llegada de un representante de Franco y de la situación militar de Santander.*	**DOC.649**	40
13.8.37	*Nota del Mayor Bencini al General Mancini, una rendición será dificilísima.*	**DOC.650**	43
13.8.37	*Marconigrama del General Doria al General Mancini, comunicándole el día 15 como definitivo.*	**DOC.651**	43
14.8.37	*Fonograma del Mayor Dacunto al Mayor Bencini, Ajuriaguerra no ha llegado.*	**DOC.652**	43
14.8.37	*Fonograma del Mayor Dacunto al Mayor Bencini, Ajuriaguerra ha llegado, nota evasiva, se pide respuesta categórica.*	**DOC.653**	44
14.8.37	*Informe de la Comandancia Militar del Bidasoa: Situación política de Santander.*	**DOC.654**	45
14.8.37	*Informe del General Mancini al Ministerio de la Guerra italiano, comunicándole las vicisitudes de las negociaciones. Adjuntándoles los ultimátum remitidos a Ajuriaguerra con vencimiento a las 24 horas del 14, la contestación incompleta en dicha fecha, y las notas intercambiadas durante el día 15, con las condiciones no negociables, se acepta todo menos un punto. ANEXO 1 Nota de Onaindia comunicando la llegada de Ajuriaguerra ANEXO 2 Nota de los italianos excluyendo cualquier reunión sin previa aceptación de condiciones. ANEXO 3 Nota entregada a los Delegados legionarios a las 24 horas del día 14 de agosto. ANEXO 4 Comunicación verbal realizada por el Señor Da Cunto a los emisarios vascos la mañana del día 15 de agosto 1937. ANEXO 5 Nota entregada por los Delegados legionarios a los emisarios vascos la tarde del 15 de agosto.*	**DOC.655**	46
15.8.37	*Nota de Dacunto con la aceptación de las condiciones excepto párrafo E.*	**DOC.656**	51
15.8.37	*Nota del Mayor Bencini a Da Cunto de la necesidad de comunicar al General Mancini, que los Batallones vascos están descolocados de donde debieran.*	**DOC.657**	51
15.8.37	*Telegrama de Leizaola a Irujo, le comunica el inicio de la ofensiva y la falta de voluntad santanderina para la resistencia.*	**DOC.658**	51
16.8.37	*Fonograma del Mayor Dacunto al Mayor Bencini. No hay respuesta, la contestación a las 15 horas.*	**DOC.659**	52
16.8.37	*Nota del Mayor Bencini al General Mancini. Enfrentamientos*		

	entre vascos y asturianos para rendirse.	**DOC.660**	52
16.8.37	*Nota al Comandante del CTV Doria por el General Mancini: Silencio hasta las 13 horas.*	**DOC.661**	52
16.8.37	*Fonograma del Mayor Dacunto. No hay respuesta a las 16 horas.*	**DOC.662**	53
16.8.37	*Nota enviada a los Delegados Legionarios al mediodía del 6 de agosto de 1937 desde St. Jean de Luz.*	**DOC.663**	53
16.8.37	*Radiograma de Franco a Mussolini comunicándole la ruptura del frente por el Puerto del Escudo, por las tropas italianas.*	**DOC.664**	53
17.8.37	*Nota enviada a los Delegados Legionarios al mediodía del 17 de agosto de 1937 desde St. Jean de Luz.*	**DOC.665**	54
17.8.37	*Informe al Comandante del CTV Doria por el General Mancini: Le comunica la recepción de excusas, y la contestación de que acepten las condiciones.*	**DOC.666**	54
17.8.37	*Nota del Mayor Bencini al General Mancini: Los prisioneros comunican haber oído hablar de las negociaciones, todos contentísismos incluso los oficiales.*	**DOC.667**	54
17.8.37	*Estado Mayor Segunda Sección. El dinero del País Vasco a Cataluña.*	**DOC.668**	55
17.8.37	*Ordenes de Franco al General Dávila sobre la ofensiva en Santander, imprimir la máxima rapidez en el avance.*	**DOC.669**	55
17.8.37	*Telegrama de Aguirre a Prieto, solicitándole autorice la evacuación de funcionarios del Gobierno Vasco en edad militar.*	**DOC.670**	56
17.8.37	*Secretaría General de S.E. El Jefe del Estado, comunicando que el Gobierno de Valencia quiere la evacuación del Ejército del Norte por mar.*	**DOC.671**	57
17.8.37	*Telegrama del Gobierno de Euzkadi a Valencia, comunicando la caída de Reinosa.*	**DOC.672**	57
18.8.37	*Informe del Cónsul en San Sebastián a su Embajador, Bilbao reactivado a pesar de las dificultades, las fábricas en marcha.*	**DOC.673**	58
18.8.37	*Nota entregada por los Delegados Legionarios a los Emisarios vascos en la mañana del 18 de agosto 1937.*	**DOC.674**	59
18.8.37	*Nota enviada a los Delegados Legionarios en la tarde del 18 de Agosto de 1937 en St. Jean de Luz.*	**DOC.675**	60
18.8.37	*Nota de Onaindia, con la posición de los batallones vascos el día 18 de Agosto de 1937.*	**DOC.676**	60
18.8.37	*Estado Mayor Segunda Sección, según Montaud la evacuación del ejército por mar una fantochada.*	**DOC.677**	61
18.8.37	*Comunicación al Estado Mayor. Empiezan las rendiciones en masa.*	**DOC.678**	61
18.8.37	*Telegrama de Mussolini aceptado la gratitud de Franco.*	**DOC.679**	61
18.8.37	*Telegrama de Prieto al General Gamir. No a la evacuación del Ejército vasco por mar.*	**DOC.680**	62
18.8.37	*Telegrama de Prieto a J.A. Aguirre. No a la evacuación del Ejército vasco por mar.*	**DOC.681**	62
19.8.37	*Telegramas de la Delegación en Bayona a J.A. Aguirre, adjuntándole la lista de barcos para la evacuacion de Santoña.*	**DOC.682**	63
19.8.37	*Informe al Comandante del CTV Doria por el General Mancini: Inútil continuar, la responsabilidad es de ellos, nos han engañado escondiendo su impotencia, que expliquen por escrito su fracaso.*	**DOC.683**	63
19.8.37	*Nota de la Oficina de Información del CTV al General Mancini, 6 batallones vascos luchan contra nosotros, no han recibido orden de no combatir, combaten mal pero es porque no tienen ganas de luchar, los delegados nos han engañado.*	**DOC.684**	63
19.8.37	*Nota entregada por los Delegados Legionarios a los Emisarios vascos el día 19 de agosto 1937. La responsabilidad de los daños de la parte vasca.*	**DOC.685**	64
19.8.37	*Del General Doria al General Mancini, apruebo lo propuesto diga que está caducada cualquier negociación.*	**DOC.686**	64

19.8.37	Fonograma del Mayor Bencini al Mayor Dacunto, que vaya a Francia que quieren rendirse.	**DOC.687**	65
19.8.37	Fonogramas del Mayor Dacunto al Mayor Bencini, no entiendo hoy se rompen las negociaciones. Entrego o no entrego la nota.	**DOC.688**	65
19.8.37	Fonograma al Mayor Bencini, Mancini ordena al Mayor Dacunto, entregue la nota de ruptura de negociaciones.	**DOC.689**	65
19.8.37	Fonograma al Mayor Bencini, según los desertores, quieren rendirse en masa.	**DOC.690**	66
19.8.37	El Comandante de la Misión italiana, en nombre del General Doria comunica a Franco que los batallones vascos avanzan hacia su frente, que ordene mover las tropas del E.a W.	**DOC.691**	66
19.8.37	Telegrama de la Delegación en Bayona a J.A. Aguirre, comunicándole que disponen ya de cinco barcos.	**DOC.692**	67
19.8.37	Telegrama de Aguirre a Prieto, comunicándole que echan por tierra un proyecto audaz.	**DOC.693**	67
20.8.37	Orden del General Doria a todos los mandos ante el fusilamiento de prisioneros italianos, fusilen a todos los oficiales, comisarios y cabecillas.	**DOC.694**	67
20.8.37	Telegrama del Embajador al Secretario General, según telegramas interceptados es estéril toda resistencia.	**DOC.695**	68
20.8.37	Nota enviada al mediodía del 20 de Agosto de 1937 desde St. Jean de Luz a los Delegados Legionarios. Llegado el momento de la rendición.	**DOC.696**	68
21.8.37	Informe del Cónsul en San Sebastián a su Embajador. Retomadas las negociaciones con Ajuriaguerra.	**DOC.697**	69
20.8.37	Telegrama de la Delegación en Bayona a J.A. Aguirre, dos barcos más a los cinco anteriores, negociando otros cinco barcos.	**DOC.698**	69
21.8.37	Marconigrama del General Doria al General Mancini, comuníqueles que a los que se rindan hasta EL 24 A LAS 24 se les aplicará las condiciones, al resto no.	**DOC.699**	70
21.8.37	Informe de la Comandancia Militar del Bidasoa: Telegramas interceptado "Los nacionalistas se niegan a combatir".	**DOC.700**	70
21.8.37	Telegrama de Leizaola a Aguirre, no aceptemos retirarnos a Asturias.	**DOC.701**	71
21.8.37	Nota entregada por los Delegados Legionarios a los Emisarios vascos la noche del 21 de agosto 1937. EL 24 A LAS 24.	**DOC.702**	71
21.8.37	El Comandante de la Misión italiana, en nombre del General Doria, solicita a Franco la absoluta necesidad de mover el frente Este.	**DOC.703**	71
21.8.37	Pérdidas italianas en el día.	**DOC.704**	72
21.8.37	S.I.M., se quiere trasladar el dinero del País Vasco a Cataluña.	**DOC.705**	72
21.8.37	Telegrama de la Delegación en Bayona a J.A. Aguirre, los seguros exigen que el Gobierno Vasco acredite que todos los evacuados son población civil.	**DOC.706**	73
22.8.37	Telegrama del General Mancini al Mando de la División "Flechas", eventualidad de prepararse para el paso de las tropas y que se presente un oficial de EM.	**DOC.707**	73
22.8.37	Telegrama de Leizaola a Valencia, que no impidan la salida de las personas llamadas por el Gobierno Vasco.	**DOC.708**	73
22.8.37	Telegrama del Ministro de Estado al Presidente Consejo de Ministros, se dirigen a Santoña dos cruceros y un aviso.	**DOC.709**	74
22.8.37	Telegrama de Aguirre a Irujo, que saque al Presidente de la Audiencia.	**DOC.710**	74
22.8.37	Telegrama de la Delegación en París a J.A. Aguirre, el avión llegará mañana.	**DOC.711**	74
22.8.37	Nota enviada a los Delegados desde St. Jean de Luz el día 22 de Agosto a las 13 horas.	**DOC.712**	75
22.8.37	Informe al Comandante del CTV Doria por el General Mancini: Todo está convenido, dónde y cómo se entregan, los barcos para la evacuación, Ajuriaguerra a Santander.	**DOC.713**	75

22.8.37	*Telegrama de Aguirre a Prieto, pide permiso para evacuar por avión a Carrandi, Director de Veterinaria, y a Olaiz, cantor músico.*	**DOC.714**	*76*
23.8.37	*Telegrama del General Gamir a Prieto, comunicándole la próxima reunión de todos los responsables políticos y militares para acordar la resistencia en Santander.*	**DOC.715**	*76*
23.8.37	*Reunión en el domicilio del General Gamir de los Jefes militares, Organizaciones políticas y sindicales de Santander y Euzkadi.*	**DOC.716**	*77*
22.8.37	*Nota entregada por Onaindia a Cavalletti a las 19 horas con la aceptación de las condiciones de rendición.*	**DOC.717**	*81*
22.8.37	*Nota entregada por los Delegados legionarios a los emisarios vascos a las horas 19 del día 22 de Agosto de 1937.*	**DOC.718**	*81*
22.8.37	*Telegramas al Comandante del CTV Doria por el General Mancini: Le comunica la aceptación de las condiciones y adjunta la lista de barcos para la evacuación.*	**DOC.719**	*83*
22.8.37	*Telegramas al Comandante del CTV Doria por el General Mancini: Le comunica la aceptacion de los tres dias desde la noche pasada, los emisarios nos piden que ataquemos por Torrelavega y retrasemos por Solares.*	**DOC.720**	*83*
22.8.37	*Telegrama del Comandante del CTV Doria al General Mancini, está todo bien pero los batallones no están donde deben estar, atentos a las trampas.*	**DOC.721**	*84*
22.8.37	*Directriz para el Parte Oficial de Radio Nacional donde Franco ordena ensalzar al CTV.*	**DOC.722**	*84*
23.8.37	*Telegrama de Aguirre a Irujo, pidiéndole consiga salvoconductos para sus funcionarios.*	**DOC.723**	*84*
23.8.37	*Fonograma al Comandante del CTV Doria por el General Mancini: Puntos donde se esperan el paso de los batallones nacionalistas, lista de mercantes para la evacuación.*	**DOC.724**	*85*
23.8.37	*Nota con los puntos donde pueden presentarse las tropas vascas a la rendición.*	**DOC.725**	*85*
23.8.37	*Marconigrama del General Doria al General Mancini, estén atentos a las trampas.*	**DOC.726**	*85*
23.8.37	*Nota del Mayor Bencini al General Mancini, ayer 16 batallones vascos en el frente de combate.*	**DOC.727**	*86*
23.8.37	*Telegrama de Aguirre a Prieto reiterándole el error de no evacuar el Ejercito de Euzkadi a Cataluña.*	**DOC.728**	*86*
23.8.37	*Telegrama de la Delegación en París a Aguirre, siete barcos en marcha, tres más cerrando en este momento, doce más a contratar.*	**DOC.729**	*86*
1.8.37	*Carta de la Delegación en Bayona a la Delegacion en París informándole de las gestiones realizadas y el interés de Inglaterra por trasladar a los rehenes en poder del PNV con otro número equivalente de amigos.*	**DOC.730**	*87*
23.8.37	*Estado Mayor Segunda Sección, la situación de la flota española en Cardiff.*	**DOC.731**	*89*
23.8.37	*Telegrama del General Gamir a Prieto, comunicándole la imposibilidad de destruir la fábrica de Reinosa.*	**DOC.732**	*89*
23.8.37	*Telegrama del Embajador al Ministerio de AAEE: Se concentran los batallones.*	**DOC.733**	*90*
23.8.37	*Telegrama del General Mancini para Lasarte, 16 batallones que combaten en vez de cumplir lo convenido, los italianos se sienten libres del compromiso.*	**DOC.734**	*90*
23.8.37	*Fonograma recibido: Cavalletti ha hecho entrega de la nota. Las ordenes han sido trasmitidas allí por vía aérea.*	**DOC.735**	*91*
23.8.37	*Nota entregada por los Delegados Legionarios a los Delegados vascos en St. Jean de Luz el 23 de Agosto 1937- Horas 18. Libres de compromiso.*	**DOC.736**	*91*
23.8.37	*Avance de noticias de las 18 horas del dia 23 de Agosto 1937.*	**DOC.737**	*91*

23.8.37	*Informe del Cónsul en San Sebastián a su Embajador, refiriéndole las negociaciones mantenidas durante los últimos días.*	**DOC.738**	*92*
23.8.37	*Nota entregada en Hendaya al Excmo. Sr. Cónsul en San Sebastián el día 22 de agosto de 1937 a las 19 horas: "Aceptan y confirman el contenido de la misma, comprometiéndose a una inmediata realización".*	**DOC.739**	*93*
23.8.37	*Nota enviada a los Delegados Legionarios desde St. Jean de Luz el día 23 de Agosto en sus 20,30 horas.*	**DOC.740**	*93*
23.8.37	*Fonograma de San Sebastián a la División Flechas, comunicando la salida de Ajuriaguerra para Santander, a fin de ejecutar la rendición.*	**DOC.741**	*95*
23.8.37	*Parte de Novedades del día 23 de agosto hasta las 20 horas.*	**DOC.742**	*96*
24.8.37	*Radio para el Coronel Gelich, sobre el avance del día.*	**DOC.743**	*96*
23.8.37	*Informe de la Comandancia Militar del Bidasoa informando que nadie resiste en Santander.*	**DOC.744**	*97*
23.8.37	*Telegrama de Aguirre a Irujo, urgiéndole a conseguir salvoconductos para la evacuación de una serie de listas de personas.*	**DOC.745**	*98*
23.8.37	*Fonograma para Bencini, comunicándole el paso de los batallones previsto para las 2 de esta noche.*	**DOC.746**	*99*
s/f.8.37	*Informe de situación sobre los barcos contratados para la evacuación de Santoña.*	**DOC.747**	*99*
24.8.37	*Nota enviada por los Delegados Legionarios a los Delegados vascos en St. Jean de Luz el día 24 de Agosto XV.*	**DOC.748**	*100*
24.8.37	*Nota al Comandante del CTV Doria por el General Mancini, le comunica que los emisarios vascos aseguran hoy la rendición y comunicarán esta mañana los movimientos.*	**DOC.749**	*101*
24.8.37	*Nota a las horas 19 ½ en 24 de agosto 1937, los Delegados vascos comunican situación de los presos de Santoña, batallones encargados del orden público, nombre de oficiales de enlace, situación de la fuerza, y solicitan ampliar plazo.*	**DOC.750**	*101*
24.8.37	*Parte de situación a las 20 horas del 24 agosto 1937.*	**DOC.751**	*102*
24.8.37	*Fonograma para Mancini, comunicándole nota de las 19,30 horas.*	**DOC.752**	*102*
24.8.37	*Parte de situación a las 23 horas del 24 agosto 1937.*	**DOC.753**	*103*
24.8.37	*Acuerdo suscrito en Guriezo, por Don Sobrino Eguileor y Uribarrena y Don Domingo Pujana y Echeandia de una parte y el Teniente Coronel de Estado Mayor Don Amilcare Farina y el Comandante de Estado Mayor Don Bartolome Barba de otra, para la rendicion de las fuerzas del Ejército Vasco, para bien de España, y según las normas que suscriben.*	**DOC.754**	*103*
24.8.37	*Informe al Comandante del CTV Doria por el General Mancini, comunicándole que se han presentado dos oficiales, y que es probable la rendición de treintamil hombres.*	**DOC.755**	*108*
24.8.37	*El Jefe de Estado Mayor de Euzkadi, manifiesta la conformidad con las condiciones de Guriezo y solicita más plazo para la rendición.*	**DOC.756**	*109*
24.8.37	*Nota del Ministerio de Defensa Nacional: Santander a punto de caer.*	**DOC.757**	*110*
24.8.37	*Informe al Comandante del CTV Doria por el General Mancini comunicándole que 33.000 hombres están preparados para rendirse.*	**DOC.758**	*110*
25.8.37	*Comunicado de la División Flechas al Mando de la 62 Division de Castilla: Hoy empieza el paso de diecisiete mil miembros de las unidades rendidas.*	**DOC.759**	*111*
s/f.8.37	*Nota del General Mancini: Se espera a los parlamentarios Capitanes Aiion y Lasarte.*	**DOC.760**	*111*
25.8.37	*Marconigrama del General Doria al General Mancini ordenandole que la rendición sea a discreción pues los plazos*		

	están vencidos.	**DOC.761**	*112*
25.8.37	*Nota al Comandante del CTV Doria por el General Mancini comunicándole que se han presentado otros dos capitanes.*	**DOC.762**	*112*
25.8.37	*Nota al Comandante del CTV Doria por el General Mancini comunicándole que se han reunido diversas columnas para la rendición.*	**DOC.763**	*112*
25.8.37	*Nota entregada por los Delegados Legionarios a los Emisarios vascos el 25 de Agosto 1937. La ampliación del paso dependerá*	**DOC.764**	*112*
25.8.37	*Nota enviada al Sr.Consul de Italia en San Sebastian con destino a los Delegados Legionarios desde St. Jean de Luz el dia 25 de agosto a las 12.45 horas.*	**DOC.765**	*113*
25.8.37	*Orden de Franco al Coronel Gelich, para su trasmisión al General Mancini, comunicándole que no se debe de admitir ninguna clase de pretensiones, los vencidos deben entregarse sin condiciones.*	**DOC.766**	*114*
25.8.37	*Informe al Comandante del CTV Doria por el General Mancini comunicándole la orden de Franco y solicitando instrucciones.*	**DOC.767**	*114*
25.8.37	*Marconigrama del General Doria al General Mancini, le ordena que se atenga a sus instrucciones de la mañana.*	**DOC.768**	*114*
25.8.37	*Nota al Comandante del CTV Doria por el General Mancini, comunicándole la pretensión del Jefe de EM solicitando más plazo.Se le responde que no. Su Excelencia responde que no.*	**DOC.769**	*114*
25.8.37	*Nota anónima, las negociaciones largas, se acompañan tres notas, si no pasan todas las negociaciones superadas.*	**DOC.770**	*115*
25.8.37	*Telegrama del General Gambara ordenado preparar tiendas para los prisioneros.*	**DOC.771**	*115*
25.8.37	*Nota del General Doria al General Mancini indicándole que cualquier favor depende exclusivamente de su generosidad.*	**DOC.772**	*115*
25.8.37	*Marconigrama del General Doria al General Mancini comunicándole que no concede ninguna dilación.*	**DOC.773**	*116*
25.8.37	*Telegrama del General Doria a los Ministerios comunicándoles que los vascos han mandado emisarios, y que el ha ordenado la rendicion a discreción.*	**DOC.774**	*116*
25.8.37	*Nota del General Piazzoni al General Mancini, pidiéndole las condiciones.*	**DOC.775**	*117*
25.8.37	*Telefonema del General Doria al Coronel Gelich trasmitiéndole las condiciones acordadas.*	**DOC.776**	*117*
25.8.37	*Diario de Operaciones del CTV desde las 9.00 a las 23,00 horas del 25 de Agosto de 1937.*	**DOC.777**	*117*
25.8.37	*Nota para el General Mancini comunicándole el traslado a Laredo de dos personas conocidas.*	**DOC.778**	*119*
25.8.37	*Parte de las tropas Legionarias a las 20 horas del día 25 de Agosto de 1937.*	**DOC.779**	*119*
25.8.37	*Comunicado Oficial para la radio y para la prensa.*	**DOC.780**	*121*
25.8.37	*Notas informativas sobre Santander, del corresponsal Sr.Lojendio.*	**DOC.781**	*121*
25.8.37	*Diario sobre las conversaciones mantenidas entre los Comisarios Generales del Ejército de Euzkadi con el General Mariano Gamir Ulibarri, Mayor Lamas y el Comisario Inspector Somarriba entre el 24 de julio de 1937 y el 25 de agosto de 1937.*	**DOC.782**	*126*
25.8.37	*Nota entregada al Delegado legionario a las 20,40 horas del 25 de Agosto1937.*	**DOC.783**	*129*
25.8.37	*Telegrama de la Embajada al Ministerio de AAEE comunicando las dificultades entre el Mando español y el italiano, pero la voluntad de Franco de cumplir las condiciones de rendición.*	**DOC.784**	*129*
25.8.37	*Telegrama del Ministro Ciano al General Doria, trasmitiéndole su felicitación.*	**DOC.785**	*130*
25.8.37	*Fonograma trasmitido a Operaciones para que no anuncien la rendición a fin de evitar represalias.*	**DOC.786**	*131*
26.8.37	*Telegrama de Santoña a Aguirre comunicándole la situación gravísima y la marcha de Ajuriaguerra y Arteche a Vitoria.*	**DOC.787**	*132*

26.8.37	*Telegrama de Ajuriaguerra a Aguirre comunicándole la entrada de los italianos y la imposibilidad de salir por impedirlo los gudaris.*	**DOC.788**	*132*
26.8.37	*Telegrama de la Embajada al Ministerio de AAEE comunicando su intervención para que se apliquen criterios de clemencia.*	**DOC.789**	*133*
26.8.37	*Nota al Comandante del CTV Doria por el General Mancini comunicando que se han rendido nueve batallones.*	**DOC.790**	*133*
26.8.37	*Informe al Comandante del CTV Doria por el General Mancini comunicándole que a los emisarios llegados de Santoña les ha informado que no hay prórroga.*	**DOC.791**	*133*
26.8.37	*Telegrama al Comandante del CTV Doria por el General Mancini comunicándole que Los Flechas Negras avanzan sobre Santoña y los emisarios piden que no se hable de rendición para evitar represalias.*	**DOC.792**	*134*
26.8.37	*Nota de Lasarte al Consul italiano en San Sebastián pidiéndole una entrevista.*	**DOC.793**	*134*
26.8.37	*Informe al Comandante del CTV Doria por el General Mancini trasladándole la conversación que ha tenido con Ajuriaguerra.*	**DOC.794**	*134*
26.8.37	*Contestación Italiana a las reclamaciones de los negociadores vascos y Nota entregada por la parte Legionaria a los Emisarios vascos en la noche del 26 de agosto.*	**DOC.795**	*135*
26.8.37	*Fonograma al Cónsul Cavalletti para que mantega en suspenso la reunión con Lasarte.*	**DOC.796**	*139*
26.8.37	*Telegrama del General Gamir al Ministro Prieto informándole de la retirada a Asturias y de la sublevación de los batallones nacionalistas.*	**DOC.797**	*139*
26.8.37	*Diario de Operaciones del CTV desde las 8.15 a las 13,00 horas del 26 de Agosto de 1937.*	**DOC.798**	*139*
26.8.37	*Telegrama del General Doria a Mussolini comunicándole la entrada en Santander.*	**DOC.799**	*140*
26.8.37	*Radiograma del General Doria al General Mancini ordenándole que no tenga ninguna concesión con el enemigo.*	**DOC.800**	*140*
26.8.37	*Telegrama de Mussolini al General Doria comunicándole su satisfacción.*	**DOC.801**	*141*
26.8.37	*Carta de Juan Manuel de Epalza a su padre, sobre la rendición en Santoña y el Penal del Dueso.*	**DOC.802**	*141*
26.8.37	*Diario de Operaciones de las Brigadas para la ocupación de Santander capital.*	**DOC.803**	*142*
26.8.37	*Telegrama a Franco del Jefe de Flechas Negras, comunicándole la rendición de los batallones nacionalistas.*	**DOC.804**	*XXX*
26.8.37	*Telegrama de J.A. Aguirre al Ministro Irujo comunicándole que los vascos, son la última resistencia de la República en Santander.*	**DOC.805**	*143*
26.8.37	*Telegrama al Comandante del CTV Doria por el General Mancini trasmitiéndole que el número de los prisioneros es un problema.*	**DOC.806**	*144*
26.8.37	*Telegrama al Comandante del CTV Doria por el General Mancini trasmitiéndole que la Brigada Flechas Negras avanza de Santoña a Santander por la costa.*	**DOC.807**	*144*
26.8.37	*Telegrama al Comandante del CTV Doria por el General Mancini trasmitiéndole que necesita más tropas para vigilar a los quince mil prisioneros.*	**DOC.808**	*145*
27.8.37	*Telegrama de Franco dando su agradecimiento a Mussolini.*	**DOC.809**	*145*
27.8.37	*Telegrama del General Doria a los Ministerios comunicándoles el desfile del CTV por Santander.*	**DOC.810**	*146*
27.8.37	*Nota a los Delegados Legionarios de St.Jean de Luz. Día 27 de Agosto a las 7.30 horas.*	**DOC.811**	*146*
27.8.37	*Telegrama de J.A. Aguirre a Valencia comunicando que ningún Consejero irá a Valencia mientras esté la tragedia de Santoña.*	**DOC.812**	*147*

27.8.37	*Telegrama del Comandante Barba a Franco notificándole el número de batallones rendidos en Santoña.*	**DOC.813**	*147*
27.8.37	*Carta del Ministro de Gobernacion Zugazagoitia al Ministro de Justicia Irujo sobre la inconveniencia de evacuar a los chóferes de Aguirre.*	**DOC.814**	*147*
27.8.37	*Fonograma de la Delegación italiana preguntando si el Gobierno de Euzkadi expidió pasaportes.*	**DOC.815**	*148*
27.8.37	*Telegrama del Ministro Ciano al General Doria trasmitiéndole que Mussolini quiere proseguir la ofensiva.*	**DOC.816**	*149*
27.8.37	*Fonograma del General Piazzoni comunicando al General Mancini que Unceta y Artetxe quieren negociar con él.*	**DOC.817**	*149*
27.8.37	*Telegrama del General Doria a los Ministerios comunicándoles la rendición de 22.000 hombres y de sus dificultades con Franco.*	**DOC.818**	*149*
20.?.37	*Carta del Comandante Barba al Coronel Farina, comunicándole que el General Dávila ha ordenado impedir la salida de barcos y la presencia de la Guardia de Asalto para proceder a detenciones.*	**DOC.819**	*151*
20.¿.37	*Carta del Comandante Barba al General Sandro Piazzoni, comunicándole que el General Dávila ha ordenado impedir la salida de barcos y la presencia de la Guardia de Asalto para proceder a detenciones.*	**DOC.820**	*151*
27.8.37	*Nota al Comandante del CTV Doria por el General Mancini preguntando que recibida la orden del General Davila qué tienen que hacer los italianos.*	**DOC.821**	*152*
27.8.37	*Telegrama del Ministerio de AAEE al Embajador informando del embargo por el Tribunal de Burdeos de los barcos que trasportaban la riqueza y bienes depositados en los Bancos de Bilbao.*	**DOC.822**	*152*
27.8.37	*Orden del General Mancini al Coronel Pieche disponiendo las condiciones de custodia de los prisioneros.*	**DOC.823**	*152*
27.8.37	*Telegrama del Ministerio de AAEE al General Doria trasmitiendo la celebración en Roma de la victoria en Santander.*	**DOC.824**	*155*
28.8.37	*Carta del Encargado de Negocios al Gobierno Nacional comunicándoles que no hay obstáculos para el reconocimiento por la Santa Sede del Gobierno del General Franco.*	**DOC.825**	*157*
28.8.37	*Oficio del General Doria estableciendo los responsables de avituallamiento de los Campos de concentración.*	**DOC.826**	*158*
28.8.37	*Informe del General Sandro Piazzoni, General Comandante de la Brigada Mixta Flechas Negras, sobre las operaciones desarrolladas por su unidad desde alcanzar el Pacto de Guriezo hasta la ocupación definita de Santoña.*	**DOC.827**	*158*
28.8.37	*Carta del Cónsul en San Sebastián Sr. Cavalletti a su Embajador sobre la rendición de Santoña.*	**DOC.828**	*165*
28.8.37	*Carta del General Piazzoni al Comandante Barba, dando contestacion a la suya e indicándole que el no sabe que han acordado Franco y Mancini.*	**DOC.829**	*166*
28.8.37	*Telegrama de Leizaola a Valencia informando que no llegan los barcos a Francia.*	**DOC.830**	*166*
28.8.37	*Radiograma del General Doria al General Mancini trasmitiéndole las dificultades para alimentar a los prisioneros.*	**DOC.831**	*166*
29.8.37	*Telegrama del Ministro Ciano al General Doria sin ninguna instrucción sobre Santoña.*	**DOC.832**	*167*
29.8.37	*Informe del General Mancini al General Doria, informándole del estado de situación de los prisioneros vascos y los problemas políticos sobre los mismos.*	**DOC.833**	*167*
29.8.37	*Comunicación hecha verbalmente a los Emisarios Vascos el 29 de Agosto.*	**DOC.834**	*169*
29.8.37	*Informe sobre el C. T. V. y sus operaciones en Santander emitido por el Teniente Coronel Urbano, enlace con el Cuartel General del Generalísimo.*	**DOC.835**	*170*

29.8.37	*Carta de Juan de Ajuriaguerra al General Piazzoni trasmitiéndole su quejas por su situación en el Penal del Dueso*	**DOC.836**	*172*
1.8.37	*Informe al Euzkadi Buru Batzar de los Comisarios Generales del Ejército de Euzkadi Sr. Lejarcegi y Sr. Ugarte, para entregar al mando italiano.*	**DOC.837**	*173*
29.8.37	*Nota enviada desde St. Jean de Luz a los Delegados Legionarios el día 29 de agosto de 1.937 a las 14 horas.*	**DOC.838**	*180*
29.8.37	*Orden del General Mancini al Coronel Pieche disponiendo las condiciones de custodia de los prisioneros, la custodia de documentos y reservando las relaciones con los nacionales al Mando del CTV.*	**DOC.839**	*180*
30.8.37	*Nota del Teniente Coronel Farina al General Piazzoni informándole de la personación del General Davila para hacerse cargo de los prisioneros y el material.*	**DOC.840**	*181*
30.8.37	*Diario de operaciones de la conquista de Santander.*	**DOC.841**	*182*
30.8.37	*Carta de Alberto Onaindia a Monseñor Antoniutti solicitándole una audiencia en Francia, para el tema los prisioneros de Santoña.*	**DOC.842**	*185*
30.8.37	*Telegrama del Ministerio de AAEE a la Embajada comunicándole el reconocimiento del Gobierno de Franco por el Vaticano.*	**DOC.843**	*185*
30.8.37	*Telegrama del Ministro Irujo al Ministro de Estado comunicándole la multitud de responsables capturados en Santoña, y el error de no haber permitido evacuar al Ejército vasco.*	**DOC.844**	*186*
30.8.37	*Telegrama del Ministro Irujo al Ministro de Estado comunicándole que alcanzan los sesenta mil los capturados en Santoña, y que el Gobierno Vasco permanecerá en París liderando la liberación de los mismos.*	**DOC.845**	*187*
30.8.37	*Orden del Estado Mayor del Ejército del Norte al Coronel Pieche, para que haga entrega de los prisioneros.*	**DOC.846**	*187*
31.8.37	*Nota de Onaindia describiendo su viaje a París, para reunirse con el Embajador de Italia, el Nuncio del Vaticano y obtener un pasaporte a Roma.*	**DOC.847**	*188*
30.8.37	*Telegrama a los Ministerios describiendo el derrumbe del frente de Santander.*	**DOC.848**	*188*
31.8.37	*Orden del General Franco a través del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo al Coronel Pieche, para que comunique al General Doria la orden formal para que haga entrega de los prisioneros.*	**DOC.849**	*189*

SEPTIEMBRE 1937

FECHA	***NOMBRE DOCUMENTO***	***NÚM. DOC.***	***PÁG.***
1.9.37	*Teleexpreso del Embajador al Ministro Ciano comunicándole que la discrepancia está acabada para Franco y que se mantendrán sustancialmente la clemencia,*	**DOC.850**	*195*
1.9.37	*Nota del Servicio de Información al Coronel Gambara sugiriéndole medidas de protección a los prisioneros.*	**DOC.851**	*196*
1.9.37	*Nota para el General Gelich comunicándole que Franco accede a la presencia italiana en la clasificación de prisioneros.*	**DOC.852**	*196*
1.9.37	*Notas de la Delegación vasca en Burdeos explicando la situación de los barcos contratados para la evacuación de Santoña.*	**DOC.853**	*196*
2.9.37	*Nota del Jefe de la "Oficina España" al Ministro, informándole de su reunión con Onaindia donde le traslado que ha faltado a su palabra.*	**DOC.854**	*197*
2.9.37	*Criterio del Coronel Pieche sobre el Ejército italiano y su relación con los prisioneros vascos.*	**DOC.855**	*198*

2.9.37	*Nota del General Doria al Ministerio de AAEE comunicando la entrega de los prisioneros.*	**DOC.856**	*199*
2.9.37	*Recepción por el Santo Padre del Encargado de Negocios de España cerca de la Secretaría de Estado de Su Santidad, Sr. Don Pablo de Churruca.*	**DOC.857**	*200*
2.9.37	*Informe de la Comandancia Militar del Bidasoa sobre las gestiones y opinión de la Embajada inglesa en relación a la rendición en Santoña.*	**DOC.858**	*201*
2.9.37	*Informe a José Antonio Aguirre sobre los barcos y sus órdenes, contratados para la evacuación de Santoña.*	**DOC.859**	*201*
2.9.37	*Informe de A. Onaindia, sobre gestiones encomendadas por el EBB en Italia, en relación a la rendición de Santoña.*	**DOC.860**	*202*
3.9.37	*Carta de Ajuriaguerra y de Arteche al General Mancini pidiéndole sacarlos a todos al extranjero.*	**DOC.861**	*203*
3.9.37	*Nota anónima preguntándose ¿Cuáles son las promesas de Roatta?*	**DOC.862**	*204*
5.9.37	*Informe del S.I.M., Belarmino Tomás pone a los gudaris en primera línea.*	**DOC.863**	*204*
5.9.37	*Informe recabado por el Consulado de la República en Bayona, de evadidos y fugados de Santoña, sobre la rendición producida en la misma.*	**DOC.864**	*205*
6.9.37	*Notificación del Coronel Pieche al General Doria sobre la entrega de los prisioneros.*	**DOC.865**	*207*
6.9.37	*Nota de la Seccion 2ª de EM para el Generalísimo sobre la situación política en Asturias.*	**DOC.866**	*208*
s/f.9.37	*Información del Consulado de la República en Bayona con la lista de los presos liberados por los nacionalistas en Santoña en cumplimiento del Pacto.*	**DOC.867**	*208*
6.9.37	*Información practicada en el Consulado de España en Bayona con objeto de establecer de forma auténtica la participación de tropas italianas en las operaciones militares en el Norte de España y especialmente en la capitulación de Laredo y Santoña, provincia de Santander.*	**DOC.868**	*211*
6.9.37	*Informe del General Mancini al General Doria, informándole sobre las promesas realizadas a los negociadores, a Ajuriaguerra y a Arteche.*	**DOC.869**	*216*
7.9.37	*Franco exige conocer los motivos para el cese del Comandante Barba en el cargo que desempeñaba.*	**DOC.870**	*217*
7.9.37	*Nota del General Doria al General Mancini ordenándole ir a Burgos a explicar las negociaciones.*	**DOC.871**	*218*
7.9.37	*Nota del General Doria al Embajador comunicándole la orden al General Mancini de ir a Burgos a explicar las negociaciones.*	**DOC.872**	*218*
8.9.37	*Telegrama del General Mancini al General Doria, informándole sobre su reunión con Franco en relación al uso de las tropas del CTV.*	**DOC.873**	*218*
8.9.37	*Informe del General Mancini al General Doria, informándole sobre su reunión con Franco sobre el Pacto de Santoña, planteamientos realizados por Mancini y contestación de Franco sobre qué va a pasar con los prisioneros.*	**DOC.874**	*219*
8.9.37	*Nota de la Sección 2ª de EM para el Generalísimo sobre el fusilamiento de nacionalistas en Asturias.*	**DOC.875**	*221*
9.9.37	*Acuerdo de los miembros del EBB para pedir a Ajuriaguerra que abandone la huelga de hambre.*	**DOC.876**	*222*
9.9.37	*Informe del General Mancini al General Doria, informándole de la opinión de Franco que no espera campañas contra Italia por Santoña, por haber sido advertidos los nacionalistas con represalias.*	**DOC.877**	*222*
9.9.37	*Informe del General Doria al Ministro Ciano, sobre la reunión mantenida por el General Mancini con Franco y el contenido de la misma. Solicita finalmente que las negociaciones con*		

	Franco pasen al Embajador.	**DOC.878**	*224*
10.9.37	*Informe del Embajador al General Doria, sobre la visita de Onaindia a Ciano y de cómo ha sido puesto en la calle.*	**DOC.879**	*227*
10.9.37	*Informe del General Doria sobre los oficiales que facilitaron la entrega de Santander.*	**DOC.880**	*228*
10.9.37	*Solicitud de la Delegación italiana ante el Cuartel General solicitando generosidad para los oficiales que entregaron Santander.*	**DOC.881**	*229*
11.9.37	*El General Doria hace trasmitir a Franco que toma nota de la situación, después de la reunión con Mancini.*	**DOC.882**	*229*
11.9.37	*Solicitud del Diputado laborista Sr. Lansbury al Ministro Ciano en petición de gracia para los prisioneros de Santoña.*	**DOC.883**	*229*
11.9.37	*Informe del Coronel Pieche al General Doria sobre la situación de los Campos de concentración.*	**DOC.884**	*230*
11.9.37	*El Delegado italiano en el Comité de clasificacion de los prisioneros, comunica el comienzo de los juicios sumarísimos y las primeras 182 condenas a muerte.*	**DOC.885**	*233*
11.9.37	*Nota del General Doria al Embajador sobre las condenas a muerte.*	**DOC.886**	*234*
13.9.37	*Información a José Antonio Aguirre sobre la situación de los barcos para la evacuación de los responsables políticos de Santoña.*	**DOC.887**	*234*
15.9.37	*Nota del General Doria al Embajador agradeciéndole la comunicación sobre la postura del Ministerio.*	**DOC.888**	*235*
15.9.37	*Instrucciones al General Jefe de EM sobre los dirigentes que entregaron Santander.*	**DOC.889**	*235*
13.9.37	*Telegrama del Delegado de Gobierno en Gijón a Prieto en protesta por las actitudes de milicianos nacionalistas vascos.*	**DOC.890**	*236*
s/f.9.37	*Telegrama de Irujo a Aguirre sobre la imposibilidad de organizar una Brigada Vasca en el frente catalán.*	**DOC.891**	*236*
16.9.37	*Informe del Cónsul en San Sebastián al Embajador sobre la situación vasca en relación a los italianos.*	**DOC.892**	*236*
17.9.37	*Informe del Cónsul en San Sebastián al Embajador sobre la imputación de Juan de Ajuriaguerra, e informándole que es más importante que Aguirre.*	**DOC.893**	*238*
17.9.37	*Telegrama del Embajador en Gran Bretaña sobre las gestiones de Lord Lansbury en gracia a los prisioneros nacionalistas vascos.*	**DOC.894**	*238*
11.9.37	*Informe del Cónsul de Italia en San Sebastián sobre la situación de Santander después de la entrada de los nacionales.*	**DOC.895**	*239*
18.9.37	*Informe del Embajador de Italia sobre la opinión de Franco con respecto a los soldados vascos.*	**DOC.896**	*240*
18.9.37	*Nota remitida desde Anglet, por los Delegados vascos al Alto Mando legionario, el día 18 de septiembre de 1937.*	**DOC.897**	*240*
18.9.37	*Informe del Diputado Lasarte a José Antonio Aguirre sobre la situación de ánimos entre los prisioneros de Santoña.*	**DOC.898**	*241*
19.9.37	*Informe del Embajador al Ministro Ciano sobre su conversación con el enviado de Franco, en la que este le ha comunicado que los Generales Doria y Mancini, no son gratos.*	**DOC.899**	*242*
19.9.37	*Resumen de la Conferencia celebrada con su Excelencia el Embajador de Italia, hoy día 19 de septiembre de 1937.*	**DOC.900**	*244*
19.9.37	*Telegrama de Irujo a Aguirre sobre crónica Guerra en Euzkadi*	**DOC.901**	*245*
19.9.37	*Telegrama del Embajador al General Doria, comunicándole lo que ha contado a Roma sobre la rendición.*	**DOC.902**	*245*
20.9.37	*Telegrama de J. A. Aguirre a Irujo sobre el Gobierno de la República.*	**DOC.903**	*246*
21.9.37	*Nota remitida por Franco a su Embajador ante Italia para su traslado al Gobierno de Mussolini sobre las relaciones con el jefe del CTV y su comportamiento ante la rendición de Santoña, e instando a su sustitución.*	**DOC.904**	*246*
21.9.37	*Telegrama del General Doria al Embajador trasladandole la amenaza del hermano de Ajuriaguerra con un escándalo*		

	internacional.	**DOC.905**	*251*
22.9.37	*Nota del SI al General Doria, sobre un artículo en la prensa nacional indicando que las negociaciones fueron enormes bromas.*	**DOC.906**	*251*
s/f.9.37	*Informe del SI del CTV al Servicio de Información Militar en Roma, trasladando la opinión de que la responsabilidad final es del General Doria.*	**DOC.907**	*251*
24.9.37	*Informe del Cónsul de Italia en Castro Urdiales sobre el comportamiento con los prisioneros de guerra.*	**DOC.908**	*253*
24.9.37	*La Secretaría General de Franco solicita la entrega de material de guerra incautado en Santander, remitido al Embajador de Italia.*	**DOC.909**	*254*
s/f.9.37	*Memorandun en la que se comunica que Ajuriaguerra y Arteche, han sido condenados a muerte.*	**DOC.910**	*255*
28.9.37	*Informe del Sr. Monzón sobre sus gestiones en Ginebra, ante los representantes acreditados ante la Sociedad de Naciones así como con los dirigentes de la República sobre los prisioneros capturados en Santoña.*	**DOC.911**	*255*
28.9.37	*Telegrama de solicitud de dimisión de Irujo a J. A. de Aguirre por la actitud del Gobierno del Frente Popular ante la rendición de Santoña.*	**DOC.912**	*257*
29.9.37	*Informe de la Embajada en París al Ministerio de AAEE sobre la entrevista Rivollet-Cimpincio (Vicepresidente de los Combatientes Italianos en París).*	**DOC.913**	*258*
29.9.37	*Respuesta del Gabinete Diplomático a la Embajada italiana sobre las solicitudes del Diputado Laborista Landsbury.*	**DOC.914**	*260*

OCTUBRE 1937

FECHA	***NOMBRE DOCUMENTO***	***NÚM. DOC.***	***PÁG.***
2.10.37	*Telegrama del Embajador español en Italia a Franco sobre el cese del mando del CTV.*	**DOC.915**	*261*
5.10.37	*Recortes de prensa recogidos por el PNV sobre la documentación capturada a Gamir por los nacionales, en relación a la actitud del PNV.*	**DOC.916**	*261*
5.10.37	*Telegrama del Embajador español en Italia a Franco de la conformidad de Mussolini para sustituir al mando del CTV.*	**DOC.917**	*264*
6.10.37	*Comunicación del Embajador del cambio de mando en el Ejército italiano.*	**DOC.918**	*265*
6.10.37	*Recortes de prensa recogidos por el PNV sobre la documentación capturada a Gamir por los nacionales, en relación a la actitud del PNV.*	**DOC.919**	*265*
7.10.37	*Informe del Sr. Ruiz Olazaran, Gobernador de Santander, sobre hechos acaecidos con motivo de la pérdida de la Plaza militar de Santander.*	**DOC.920**	*268*
12.10.37	*Carta de Indalecio Prieto a Aguirre solicitándole su colaboración en el sumario sobre la pérdida de Santander.*	**DOC.921**	*280*
13.10.37	*Carta de contestación de J. A. Aguirre a Prieto sobre el sumario de la rendición de Santander.*	**DOC.922**	*280*
15.10.37	*Carta de Lucio Arteche al General Mancini, comunicándole los primeros fusilamientos en el Dueso.*	**DOC.923**	*281*
15.10.37	*Carta de Juan Ajuriaguerra al General Mancini, comunicándole los primeros fusilamientos en el Dueso y haciéndole culpable de los mismos.*	**DOC.924**	*282*
23.10.37	*Solicitud de integración en el Ejército nacional de Ángel Lamas, Jefe de Estado Mayor del Ejército vasco, primeramente, y después Jefe de Estado Mayor del Norte.*	**DOC.925**	*283*
24.10.37	*Nota del Embajador al Jefe de la Delegación italiana ante el Cuartel General para que interceda por Ajuriaguerra.*	**DOC.926**	*283*

24.10.37	*Nota del Jefe de la Delegación italiana ante el Cuartel General al Embajador sobre sus gestiones por Ajuriaguerra y el resto de los prisioneros.*	**DOC.927**	*284*
27.10.37	*Telegrama de Indalecio Prieto a Aguirre negándole las pretensiones nacionalistas.*	**DOC.928**	*285*

NOVIEMBRE 1937

FECHA	***NOMBRE DOCUMENTO***	***NÚM. DOC.***	***PÁG.***
2.11.37	*Informe del Cónsul de San Sebastián a su Embajador sobre la caída de Santander y la opinión del Gobierno de la República.*	**DOC.929**	*285*
3.11.37	*Telegrama de Irujo a Aguirre, pidiéndole instrucciones ante la situación en el gobierno del Frente Popular.*	**DOC.930**	*286*
5.11.37	*Informe del Cónsul de San Sebastián a su Embajador sobre Ajuriaguerra, comunicando que su padre es un notable carlista.*	**DOC.931**	*286*
13.11.37	*Carta de Lucio Arteche a Mancini y a Cavalletti tratando de recuperar la interlocución.*	**DOC.932**	*286*
15.11.37	*Informe de Lasarte a Aguirre sobre el estado de situación de los presos en Santoña y con los italianos.*	**DOC.933**	*288*
15.11.37	*Resolución de expulsión adoptada por el pleno de C. C. del Partido Comunista de España de Juan de Astigarrabia, por su política claudicante con Aguirre.*	**DOC.934**	*289*
¿.11.37	*Informe del Embajador al Ministro de Asuntos Exteriores sobre los prisioneros vascos, su clasificación y destino, fusilamientos efectuados, y futuro de 453 condenados a muerte.*	**DOC.935**	*290*
17.11.37	*Nota de A. Onaindia sobre negociaciones de los italianos con los nacionalistas catalanes.*	**DOC.936**	*301*
21.11.37	*Informe general de lo ocurrido en el frente Norte redactado por el Teniente Coronel de la Guardia Civil Don Francisco Buzón para el EM del Ejército Republicano.*	**DOC.937**	*301*
s/f.11.37	*Telegrama del Ministro Ciano al Embajador para que pida clemencia para Juan de Ajuriaguerra y 300 presos vascos.*	**DOC.938**	*310*
23.11.37	*Nota a trasmitir a Aguirre para la creación de una comisión sobre presos.*	**DOC.939**	*310*

DICIEMBRE 1937

FECHA	***NOMBRE DOCUMENTO***	***NÚM. DOC.***	***PÁG.***
6.12.37	*Carta de A. Onaindia al Cónsul de Italia en San Sebastián pidiendo ayuda personal.*	**DOC.940**	*311*
6.12.37	*Orden de entrega de la documentación por el EBB a Onaindia, sobre las negociaciones del Pacto de Santoña.*	**DOC.941**	*311*
7.12.37	*Informe del SIM sobre las órdenes de destrucción de Bilbao*	**DOC.942**	*312*
15.12.37	*Telegrama de la Embajada al Ministerio de AAEE comunicando que a Ajuriaguerra le ha sido conmutada la condena a muerte.*	**DOC.943**	*312*
19.12.37	*Informe de Onaindia sobre su entrevista con Cavalletti.*	**DOC.944**	*312*
24.12.37	*Orden del Embajador al Cónsul para que no se reúna con Onaindia.*	**DOC.945**	*316*
27.12.37	*Ciano comunica al Padre jesuita Tacchi la conmutación de pena capital a Juan de Ajuriaguerra.*	**DOC.946**	*317*

AÑO 1938

FECHA	***NOMBRE DOCUMENTO***	***NÚM. DOC.***	***PÁG.***
2.1.38	*Carta de Ajuriaguerra a Lasarte interesándole por el canje de 270 oficiales.*	**DOC.947**	*317*

30.1.38	*Carta de los presos de Larrinaga (Lucio Arteche) a la Delegación vasca en Francia trasladando la inquietud de repudia en el lado republicano por la actitud de los mandos nacionalistas en Santoña, ante su canje inmediato.*	**DOC.948**	*318*
26.1.38	*Telegrama de la Embajada al Ministerio de AAEE comunicando la conmutación de penas y los canjes previstos.*	**DOC.949**	*319*
12.2.38	*Informe de Leizaola al Presidente del PNV sobre su gestión con el Comandante Troncoso en el embarque de responsables políticos y rehenes en Santoña el 25/08/37.*	**DOC.950**	*321*
14.3.38	*Informe de Onaindia de la reunión con el Cónsul de Italia a S. Sebastián en St. Jean de Luz.*	**DOC.951**	*335*
19.3.38	*Informe de Onaindia sobre negociaciones planteadas por Monseñor Gomá al PNV durante la guerra.*	**DOC.952**	*336*
25.8.38	*2º Informe emitido al EBB del PNV por los Comisarios del Eusko-Gudarostea, Sr. Lejarcegi y Ugarte sobre las maniobras por ellos practicadas a fin del cumplimiento del denominado Pacto de Santoña.*	**DOC.953**	*337*
2.9.38	*Radio interceptado con información del número de gudaris desplazados a Cataluña después de la caída del Frente Norte.*	**DOC.954**	*361*
8.11.38	*Informe del Presidente del Gobierno Vasco ante el Tribunal Supremo. Juzgado Especial. Causa por perdida de Vizcaya, Santander y Asturias, Volumen 5 folio 275 a 335.*	**DOC.955**	*361*
18.11.38	*Informe que la Federación Provincial Socialista de Santander eleva a la Comisión Ejecutiva Nacional del PSOE haciendo historia de la labor en dicha provincia realizada desde la iniciación del movimiento subversivo hasta la caída de la región en poder de las tropas invasoras, así como las causas y hechos que determinaron y precipitaron esta caída el 24-8-1937.*	**DOC.956**	*379*

AÑO 1939

FECHA	***NOMBRE DOCUMENTO***	***NÚM. DOC.***	***PÁG.***
26.5.39	*Telegrama del Embajador al Ministerio, no es conveniente publicar el indulto de Ajuriaguerra para evitar la notoriedad del precedente.*	**DOC.957**	*399*
25.5.39	*Declaración de José Fortunet, el Sr. Aguirre, último resistente.*	**DOC.958**	*400*

AÑO 1940

FECHA	***NOMBRE DOCUMENTO***	***NÚM. DOC.***	***PÁG.***
15.2.40	*Artículo del Padre J. Bivort de la Saudeé S.J. publicado en la "Revue de Deux Mondes", "Los Mártires de España y la Alianza Vasco-comunista".*	**DOC.959**	*400*

AÑO 1941

FECHA	***NOMBRE DOCUMENTO***	***NÚM. DOC.***	***PÁG.***
27.8..41	*Contestación al Sr. Alfonso Junco sobre las pretendidas negociaciones de paz entre Aguirre y Franco.*	**DOC.960**	*415*

AÑO 1942

FECHA	***NOMBRE DOCUMENTO***	***NÚM. DOC.***	***PÁG.***
8.1.42	*Declaración de José Múgica. Dirigente Guipuzcoano de Renovación Español ante el Fiscal de la Causa General en*		

Guipúzcoa, sobre antecedentes del Alzamiento en dicha provincia. **DOC.961** *417*

AÑO 1950

FECHA	***NOMBRE DOCUMENTO***	***NÚM. DOC.***	***PÁG.***
20.6.50	*Discurso pronunciado en la Diputación de Vizcaya, por Francisco Franco, el 20 de junio de 1950, en su primera visita a Bilbao, después de la guerra.*	**DOC.962**	*426*

MUERTOS DE LA TERCIO DE REQUETE

2ª COMPAÑIA de VIZCAYA

DEL "ORTIZ DE ZARA

Alferez de Complemento : Juan Manuel Fernandez Oteiza

Alferez Provisional: Pedro Calvo Mota

Alferez del Requetó: Juan A.Luque Marquez.

Cabos del Requetó : Angel Marin Aldasoro Enrique Peral Albo

Pablo Benguria A. Félix Elu Churruca Miguel Perez Saracho

REQUETES

Agustin Arriola Alcorta	Andres del Arco Santamaria	Antonio Alberdi Azpiri
Baltasar Larrañaga Arrieta	Bonifacio Guenechea	Claudio Iturrate
Ignacio Arias Velasco con 15 años	Jose Abrisqueta Aguirre	Juan Iturregui
Jose Arechavala San Martin	Jose Manuel Vildosola Uriarte	Juan Astorquia Arancet
Juan Barrenechea Uriarte	Niceto Furundarena Furundarena	Juan Bornó Muruaga
Máximo Izarza Manterola	Pascual Morales Gonzalez	Pedro Echevarria Urizar
Pedro Sanchez Eguiguren	Rafael Vazquez Garcia	Angel Valdivielso
Ramón Ageo Perez	Ramon Aldape Atucha	Victor San Miguel Mendo
Juan Ortuzar Arriaga	Andres Uriarte	Tomas Lejarazu Basterra
Antonio Santander Gonzalez	Benito Zumarraga Dañabeitia	Fernando Diaz Fernandez
Jose Santurtun Castaños	Federico Burgos Pons	Gregorio Soto Arruabarr
Jesus Martinez Torrealday	Jose Cuesta Gutierrez	Jose Mª Larrinaga
Juan Martin Capanaga Zalbidea	Juan Garmendia Bilbao	Juan Orue Orbezua
Leopoldo Leguina Basterrechea	Manuel Poza Elorza	Raimundo Fdernandez Hoy
Marcelino Acea Castillo		

"Muertos de la 2ª Cía en la Cruzada"

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, José Antonio de

- *Cinco conferencias pronunciadas en un viaje por América.*
  Buenos Aires. Editorial Vasca Ekin, 1944.
- *De Guernica a Nueva York pasando por Berlín.*
  Saint Jean de Luz. Axular, 1976.
- *El informe del presidente Aguirre al gobierno de la República: sobre los hechos que determinan el derrumbamiento del frente del norte (1937).*
  Prólogo y notas de Sancho de Beurko. La Gran Enciclopedia Vasca,1978.

Altabella Gracia, Pedro

- *El catolicismo de los nacionalistas vascos.*
  Madrid. Editorial Nacional, 1939.

Altaffaylla Kultur Taldea

- *De la esperanza al terror. Navarra 1936.*
  Altafaylla, 2003.

Amilibia, Miguel de

- *Los batallones de Euskadi.*
  San Sebastián. Txertoa, 1978.

Anasagasti, Iñaki

- *Juan Ajuriaguerra, en el corazón.*
  Kirikiño, 2008.
- *Julio Jáuregui, Parlamentario y negociador vasco.*
  Alderdi Argitaldaria, 1986.
- *Marcel Junod. Su mediación ante el Gobierno Vasco y los sublevados durante la Guerra Civil en Euzkadi.*
  Gobierno Vasco, 2007.
- *Los años oscuros: El Gobierno Vasco: El exilio (1937-1941).*
  San Sebastián. Txertoa, 1985.
- *Primer Consejero de Justicia y Cultura del Gobierno Vasco.*
  Gobierno Vasco, 1986.
- *Nacionalismo, Autonomía y Guerra. Antecedentes del "Pacto de Santoña".*
  Muga, año 9, nº 69 (1989), pág. 44-49.

(Anónimo)

- *Nuevos Puentes de Bilbao.*
  Publicac. 1938. (Huecograbado Arte).

(Anónimo)

- *Vizcaya por Franco.*
  Bilbao, Editorial Vasca,1950.

Areilza, José María de (1909-1998)

- *Así los he visto.*
  Barcelona. Planeta, 1974. Serie: Espejo de España. Biografías y memorias.

Arrarás Iribarren, Joaquín

- *Historia de la Cruzada Española.*

Madrid. Ed. Españolas, 1940.

Arteche, José de

- *El abrazo de los muertos.*
  Madrid. Espejo de Tinta, 2008.

Azaña, Manuel

- *Obras completas.*
  Edición de Santos Juliá. Madrid. Ministerio de la Presidencia, Secretaría General Técnica, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007. Tomo 6. Julio de 1936 - agosto de 1940.

Aznar Zubigaray, Manuel

- *Historia militar de la Guerra de España: (1936-1939).*
  Madrid. Ed. Idea, 1940.

Azkona, José Manuel

- *Los desastres de la guerra civil española. La represión en Bilbao, (junio de 1936, junio de 1937).*
  Editorial Dykinson, S.L.

Barandiarán, José Miguel de

- *La guerra civil en Euzkadi: 1936. Testimonios inéditos recogidos por José Miguel de Barandiarán; presentación José María de Gamboa, Jean-Claude Larrondo; prefacio Joxe Joan González de Txabarri.*
  Milafranga-Villegranque. Bidasoa, 2005.

Barruso, Pedro

- *El frente silencioso, la guerra civil española en el sudoeste francés.*
  Hiria, 2001.

Basaldua, Pedro de

- *Crónicas de guerra y exilio.*
  Bilbao. Idatz Ekintza, 1983.
- *En España sale el sol.*
  Buenos Aires. Orden Cristiano, 1946.

Beldarrain Olalde, Pablo

- *Pablo Beldarrain responde a Sabin Apraiz. - 1936/1938 Muga nº 2, Sept. 1979. pág. 78-85.*
  (1936-1938) Muga nº2, Sept. 1979. pág. 78-85.
- *La polémica Beldarrain - Apraiz.*
  Muga, n. 4 (1980), pág. 92-96.
- *Los asaltos al monte Intxorta. (1936-1937).*
  Bilbao. Geu, 1980.

Bertrán y Musitu, José

- *Experiencias de los Servicios de Información del Noroeste de España (S.I.F.N.E.) durante la guerra.*
  Madrid. Espasa Calpe, S.A., 1940.

Bivort de la Saudée, Jacques de

- *Revue des Deux Mondes. Tomo 55. 15 Febrero 1940.*

Blasco Olaetxea, Carlos

- *Diálogos de guerra. Euzkadi 1936-1983.*
  Gráficas Izarra, 1983.
- *Conversaciones con Leizaola.*
  Idatz-Ekintza, 1982.

Burgo, Jaime del

- *Conspiración y Guerra Civil.*
  Alfaguara, 1970.

Camino, Iñigo

- *Juventud y nacionalismo vasco. Bilbao 1901-1937.*
  Fundación Sabino Arana,1991.

Cantalupo, Roberto.

- *Embajada en España.*
  Barcelona. Luis de Caralt, 1951.

Cárcel Ortiz, Vicente

- *Mártires españoles del Siglo XX.*
  Biblioteca de Autores Cristianos, 1995.

Centro de Información Católica Internacional

- *El clero y los católicos vasco-separatistas y el Movimiento Nacional.*
  Madrid. Imp. y Enc. de los Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa, 1940.

Chiapuso, Manuel

- *Los anarquistas y la guerra en Euzkadi: La comuna de San Sebastián.*
  Abarka, 2003.
- *El Gobierno Vasco y los anarquistas: Bilbao en guerra.*
  San Sebastián. Txertoa, 1978.

Ciutat, Francisco

- *Relatos y reflexiones sobre la Guerra de España.*
  Madrid. Forma, 1978.

Delgado Cendagortagalarza, Ander

- *Gernika - Lumo entre dos guerras. De la capital foral al bombardeo (1876-1937). San Sebastián. Txertoa, 2005.*

Delgado Martín, Jaime

- *"Tallado en la sombra", Escritores Españoles Contemporáneos, Prensa gráfica S/fecha, sf*

Díaz Herrera, José

- *Los mitos del nacionalismo vasco: de la Guerra Civil a la secesión.*
  Barcelona. Planeta, 2005.

Espinosa y del Río, José María

- *La agonía de la dictadura rojo-separatista en Vizcaya: la última semana, ambiente, política, guerra. San Sebastián. Editorial Española,1938.*

Estado Español

- *Sexto avance del informe oficial sobre los asesinatos, violaciones, incendios, demás depredaciones y violencias cometidos por las hordas marxistas en Vizcaya. Agosto MCMXXXVII.*

Estornés Lasa, José

- *Un gudari navarro en los frentes de Euzkadi, Asturias, Cataluña: problemática vasca. San Sebastián. Auñamendi, 1979.*

Ferrandis Torres, Manuel

- *Informe sobre la situación de las Provincias Vascongadas bajo el dominio rojo-separatista. Valladolid. Talleres Tipográficos Cuesta, 1938.*

Foreing, Germán

- *United Status Government. Washington. Printing Office, 1950.*

Franco, Francisco

- *El Caudillo habla en Vizcaya: junio de 1950. Bilbao. Jefatura Provincial del Movimiento de Vizcaya, (1950?).*

Fraser, Ronald

- *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros: historia oral de la Guerra Civil española. Crítica, 1979.*

Fusi, Juan Pablo

- *El Estatuto Vasco de la República fue Indalecio Prieto. Revista Sancho el Sabio, 1991.*
- *El País Vasco 1931-1937: Autonomía, Revolución, Guerra Civil. Biblioteca Nueva, 2002.*

García Venero, Maximiano

- *Historia del Nacionalismo Vasco. Madrid. Editora Nacional, 1945.*

Garitaonandia, Carmelo

- *La Guerra Civil en el País Vasco: 50 años después. Bilbao. Universidad del País Vasco.*

Garde, Mª Luisa

- *ELA a través de dos guerras. 1936-1946. Pamiela, 2001.*

Gernikazarra Historia Taldea

- *El Bombardeo de Gernika: Memoria Gráfica. 70 Aniversario (1937-2007). Talleres Gráficos Baster. 2007*

Gil Mugarza, Bernardo

- *España en llamas, 1936.*
  Acervo, 2003.

Gobierno Vasco

- *Durango 1937, Departamento de Justicia, 1937.*
- *La Sanidad Militar en Euzkadi, Ejemplar Único, 1937.*

Gomá y Tomás, Isidro

- *Archivo Gomá: documentos de la guerra civil.*
  Edición de José Andrés-Gallego y Antón M. Pazo. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001-2006.

Gómez Acebo, Juan

- *La vida en las cárceles de Euzkadi.*
  Zarauz. Editorial Icharopena, 1938.

Gómez Aparicio, Pedro

- *¡A Bilbao! Estampas de la guerra en Vizcaya.*
  Granada. Librería Prieto, 1937.

González Portilla, Manuel (y José Maria Garmendia)

- *La Guerra Civil en el País Vasco: política y economía.*
  Universidad del País Vasco. Madrid. Siglo XXI de España, 1988.

Goñi Galárraga, Joseba

- *La Guerra Civil en el País Vasco: una guerra entre católicos.*
  Vitoria. Eset, 1989.

Goyoaga Escario, José Luis de

- *Las cárceles euzkadianas.*
  Editorial Vizcaina, 1937.

Granados García, Anastasio

- *El Cardenal Gomá: primado de España.*
  Madrid. Espasa Calpe, 1969.

Granja Sáinz, José Luis de la

- *Actitudes y visiones de las fuerzas nacionalistas vascas sobre la Guerra Civil de 1936 (Actitudes of the Bas que nationalist towards the Spanish Civil War).*
  Vasconia, Cuadernos de Historia y Geografía, 26.
- *Nacionalismo y II República en el País Vasco: Estatutos de autonomía, partidos y elecciones: historia de la Acción Nacionalista Vasca.*
  Siglo XXI de España, 1986.
- *La izquierda nacionalista vasca en la II República.*
  Ipes, A.N.V, 1984.
- *República y Guerra Civil en Euzkadi: del Pacto de San Sebastián al de Santoña. Oñate. Instituto Vasco de Administración Pública, 1990.*
- *Euzkadi en la II República: Estatutos, Partidos y Elecciones.*
  Muga, nº 48, pág. 58-75. 1985.

Herrera Oria, Enrique

- *Los cautivos de Vizcaya: memorias del P. Enrique Oria preso durante cuatro meses y medio en la cárcel de Bilbao y condenado a ocho años y un día de prisión.*
  Bilbao, 1938.

Ibáñez, Guillermo

- *Anuario Financiero de Bilbao, Año 1934.*

Ibarzabal, Eugenio

- *50 años de Nacionalismo Vasco 1928 - 1978: a través de sus protagonistas.*
  San Sebastián. Ediciones Vascas, 1978.

Irazabal Agirre, Jon

1937 martxoak 31 DURANGO 31 de Marzo de 1937 Gerediaga Elkartea.Durango 2001.

Iribarne, José

- *Las dos oligarquías capitalistas que devoran a España. El Concierto Económico de las Vascongadas y la autonomía de Cataluña.*
  Madrid. Imprenta de Galo Sáez, 1933.

Iribarren, José María

- *El general Mola.*
  Madrid: Bullón, 1968.
- *Mola: Datos para una biografía y para la historia del Alzamiento Nacional. Zaragoza. Tall. Ed. Heraldo de Aragón, cop. 1938.*

Jalón, Cesar

- *El cautiverio vasco.*
  Madrid. Ediciones Españolas, 1939.

Jemein Lambarri, Ceferino de

- *El nacionalismo vasco y la sublevación militar en Euzkadi: 18 de julio del 36. Bilbao. Alderdi, 1986.*

Jiménez de Aberasturi Corta, Juan Carlos

- *Estudiar la guerra civil en Euskadi: inventario de la serie "Bilbao" de la sección "Guerra Civil", del Archivo Histórico Nacional.*
  Muga, año 9, n. 69 (1989), pág. 74-77.
- *Protagonistas de la historia vasca: Sebastián Zapirain.*
  Cuadernos de Sección. Historia-geografía nº 6 (1985), pág. 103-190.
- *La Red "Comète" en el País Vasco. 1941-1944. (The "Comète" escaping network in the Basque Country. 1941-1944.*
  Oihenart: cuadernos de lengua y literatura, 14 (1997), pág. 121-131.
- *Nuevos documentos para la historia contemporánea del País Vasco: los fondos del Ministerio de Asuntos Exteriores francés (1940-1949).*
  Cuadernos de Sección. Historia-geografía nº 10 (1988), pág. 335-352.
- *Revista Bilduma. Ayuntamiento de Renteria, nº 21 (2008).*

Jiménez de Aberasturi, Juan Carlos y Rafael Moreno

- *"Al Servicio del Extranjero. Historia del Servicio Vasco de Información (1936-43), A. Machado Libros, S.A.,*

Madrid 2009

Jiménez de Aberasturi Corta, Luis María

- *La guerra en Euskadi / Luis María y Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, (testimonios de Miguel Amilibia… (et al). Andoain, Gipuzkoa. Txertoa, 2007.*
- *La guerra en Euskadi / Luis María y Juan Carlos Jiménez de Aberasturi. Barcelona. Plaza & Janes, 1979.*

Lamas Arroyo, Ángel

- *Unos…y…Otros….*
  Barcelona. Luis de Caralt Editor, 1972.

Legarra y Belástegui, Miguel de

- *La otra mitad. Las cárceles de Euskadi.*
  Editorial Sahats, 2008.
- *De la calle Pí y Margall al Tercio de San Miguel. Recuerdos de un requeté.*
  Editorial Actas, 2008.

Leizaola, Jesús María de

- *Doroteo de Ziaurriz, presidente del Euzkadi Buru Batzar 1935-1951.*
  Bilbao. Alberdi, 1985.
- *Obras completas de Jesús María de Leizaola.*
  Donostia. Sendoa, 1981-1985.
- *El nacionalismo vasco entre dos dictaduras: 1930-1937 / Leizaola, Jemein, Kareaga.*
  Bilbao. Alderdi, 1986.

Lizarra, A. de

- *El nacionalismo vasco y la sublevación militar en Guipúzcoa: Entrevista a Andrés de Irujo y Ollo, por Koldo San Sebastián.*
  Muga, año 9, nº 68, pag. 48-55. 1989.

Lizarza Iribarre, Antonio de

- *Memorias de la conspiración. 1931-1936.*
  Gómez, 1969.

Marín Nájera, Aurelio

- *Minev, Stoyán. Las causas de la derrota de la república española: Informe elaborado por Stoyán Mínev, alias "Stepánov y Moreno", delegado en España de la KOMINTERN durante los años 1937-1939 para el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunistas. Moscú, abril de 1939.*
  Madrid. Edición de Stoyán Minev. Traducción directa del original ruso y notas de Ángel Encinas Moral. Miraguano.
- *Documentación española contemporánea depositada en los archivos de la Federación Rusa/1993.*

Martínez Bande, José Manuel

- *Vizcaya, Madrid: Servicio Histórico Militar.*
  San Martín, 1971.
- *La guerra en el Norte: hasta el 31 de marzo de 1937.*
  Servicio Histórico Militar Madrid. San Martín, 1969.
- *Nueve meses de guerra en el norte.*
  Servicio Histórico Militar Madrid. San Martín, 1980.
- *El final del frente Norte.*
  Servicio Histórico Militar Madrid. San Martín, 1972.

Martínez Mendiluce, José Antonio y Luis

- *Historia de la resistencia antifranquista en Álava 1939-1967. Editorial Txertoa, 1998.*

Marquina Barrio, Antonio

- *La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1945). Madrid. C. S. I. C., 1983.*
- *Mediación, garantía y seguridades internacionales: _El caso del PNV en la rendición de Bilbao (1937), Espacio, tiempo y forma , Serie V. Historia Contemporánea. Tomo 5 .UNED , Madrid 1992*

Meer, Fernando de

- *Correspondencia diplomática italiana y Guerra Civil en el País Vasco: (París febrero-agosto 1937). Cuadernos de Sección. Historia y Geografía, 19 (1992), pág. 259 -274.*
- *El Partido Nacionalista Vasco ante la guerra de España (1936 -1937). Pamplona. Ediciones Universidad de Navarra, 1992.*
- *Evolución de las razones del PNV en la guerra de España: del informe Onaindia (23-X-36) a la respuesta a la carta abierta del cardenal Gomá (III-37) / 1988. Ponencia presentada en el Congreso de Historia de Euskal Herria celebrado dentro del II Congreso Mundial Vasco.*

Moreno Montero, Antonio

- *Historia de la persecución religiosa en España (1936 -1939) Madrid, Biblioteca de los Autores Cristianos., 2000.*

Nagore Yarnoz, Javier

- *En la Primera de Navarra, Memorias de un voluntario navarro en Radio Requeté de Campaña. Madrid, Movierecord Ediciones, 1991.*

Ojanguren, Ángel

- *De procónsul británico en Bilbao a delegado vasco en Roma. Bilbao. Fundación Sabino Arana, 1990.*

Onaindia, Alberto de

- *Obras completas de Alberto Onaindia: charlas del sacerdote Doctor Olaso en la Radiodifusión francesa. Bilbao. La Gran Enciclopedia Vasca, T. V: Hombre de paz en la guerra.*
- *El pacto de Santoña: antecedentes y desenlace. Bilbao. Laiz, 1983.*

O'Neill, Charles E.

- *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Madrid. Universidad Pontificia Comillas, 2001.*

Palacio Atard, Vicente

- *Aproximación histórica a la guerra española (1936-1939). Madrid. Universidad de Madrid, 1970. Anejos de "Cuadernos Bibliográficos de la Guerra de España (1936).*
- *Los documentos de la primavera trágica: análisis documental de los antecedentes inmediatos del 18 de julio de 1936. Introducción, selección y notas de Ricardo de la Cierva. Madrid. Secretaría General Técnica, Sec ción de Estudios sobre la Guerra de España, Ministerio de Información y Turismo, 1966.*

Payne, Stanley G.

- *El Nacionalismo vasco: de sus orígenes a la ETA. Prólogo de Carlos Seco.*

Barcelona. Dopesa, 1974 (2ª Ed.)

Plata Parga, Gabriel

- *La derecha vasca y la crisis de la democracia española (1931-1936). Diputación Foral de Bizkaia, 1991.*
- *Nacionalismo Español en Vizcaya (1875-1936). Euskal Herriaren Historiari Buruzko Biltzarra, t. s., pág. 345-352. 1988.*

Piazzoni, Sandro

- *Las tropas Flechas Negras en la guerra de España: (1937-39). Editorial Juventud, 1941.*

Prieto, Indalecio

- *Entresijos de la Guerra de España: (intrigas de nazis, fascistas y comunistas). Buenos Aires. Bases, 1956.*
- *De mi vida: recuerdos, estampas, sombras. México. Oasis, 1968.*

Publicaciones periódicas

- *ABC, Edición Madrid*
- *Euzkadi*
- *Euzkadi Roja*
- *El Diario Vasco*
- *El Heraldo de Aragón*
- *El Liberal*
- *Gudaris*
- *La Gaceta del Norte*
- *La Voz de España*
- *Vértice*

Raguer Suñer, Hilario

- *Magaz y los nacionalistas vascos: (1936-1937). Letras de Deusto, v.16, nº 35, pág. 151-170. 1986.*

Rodríguez de Coro, Francisco

- *Catolicismo vasco entre el furor y la furia: (1931-1936). San Sebastián. Eusko-Ikaskuntza, 1988.*
- *El Obispo Olaechea y su pastoral conjunta sobre el nacionalismo vasco (1936). Cuadernos de Sección, Historia y Geografía, 4 (1984), pág. 237-267.*

Romero Radigales, Sebastián de

- *El separatismo vasco. Imprenta Ideal, 1939.*

Rovighi, Alberto y Filippo Stefani

- *La partecipazione italiana alla guerra civile spagnola (1936-1939). Volumen I a IV. Stato Maggiore dell´Esercito Ufficio Storico; Roma 1992-1993. (Las referencias a Stato Maggiore de la documentación corresponden a este libro, por no encontrarse el original entre los documentos consultados).*

Rubio Cabeza, Manuel

- *Diccionario de la guerra civil española.*
  Barcelona. Planeta, 1987.

Sáinz Valdivielso, Alfonso Carlos

- *Indalecio Prieto y el nacionalismo vasco.*
  Bilbao. Laida, 1989.
- *Triunfo y tragedia del periodismo vasco: prensa y política, 1900-1939.*
  Editorial Nacional, 1977.

San Sebastián, Koldo

- *El Gobierno Vasco tras el "Pacto de Santoña".*
  Muga, año 7, nº 39 (1985), pág. 36-51.
- *Historia del Partido Nacionalista Vasco.*
  San Sebastián. Txertoa, 1984.
- *De postguerra: 1937-1951.*
  Bilbao. Idatz-Ekintza, 1982.
- *Nacionalistas y socialistas durante la II República. 1985.*
  Muga, año 7, nº 46 (1985), pág. 4-21.

Sancho de Beurko. (Luis Ruiz de Aguirre)

- *Gudaris / Luis Ruiz de Aguirre "Sancho de Beurko".*
  Bilbao. La Gran Enciclopedia Vasca, 1977.
- *Historia general de la guerra civil en Euskadi. (Autores, J. M. Aguirre.et al).*
  San Sebastián. Luis Haranburu, T. VI (Ejército vasco).

Salas Larrazabal, Jesús

- *Bombardeo de Guernica: el mito y la verdad.*
  Muga, año 8, n. 60 (1987), pág. 34-43.

Salas Larrazabal, Ramón

- *Historia general de la Guerra de España.*
  Madrid. Rialp, 1986.

Sierra Bustamante, Ramón

- *Euzkadi, de Sabino Arana a José Antonio Aguirre: notas para la historia del nacionalismo vasco.*
  Madrid. Editora Nacional, 1941.

Steer, George Lowther

- *El árbol de Gernika: un ensayo de la guerra moderna.*
  Tafalla. Txalaparta, 2002.

Suárez Fernández, Luis

- *Francisco Franco y su tiempo.*
  Madrid. Fundación Nacional Francisco Franco, 1984.

Suárez Zuloaga, Ignacio

- *Vascos contra vascos: una explicación ecuánime de dos siglos de luchas.*
  Planeta, 2007.

Talón, Vicente

- *Memorias de la guerra de Euskadi de 1936, Plaza y Janes Barcelona 1989*

Tapiz, José María

- *El PNV durante la II República: (organización interna, implantación territorial y bases sociales). Fundación Sabino Arana, 2001.*
- *El Partido Nacionalista Vasco durante el quinquenio republicano (1931-1936). Cuadernos de Alzate: revista vasca de la cultura y las ideas, N. 24 (2001), pág 33-62.*

Ugarte, Julio

- *Odisea en cinco tiempos: guerra, prisión, confinamiento, resistencia, exilio. Publicac. Zarautz, Itxaropena,1987.*

Ugarte Tellería, Javier

- *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes Sociales y Culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco. Madrid. Biblioteca Nueva, 1998.*

Urgoitia Badiola, José Antonio

- *Crónica de la guerra civil, de 1936-1937 en la Euzkadi peninsular. Director Oihartzun. Sendoa, 2001-2002.*

Unzueta, Humberto

"Los muertos inoportunos, 26-4-1937".ALDABA nº 86 ,1997

Urquijo, Alfonso de

- *Cuando empuñamos las armas: la pequeña historia de una familia numerosa entre 1936 y 1942. Madrid. Moneda y Crédito, 1973.*

Urrutikoetxea, Pedro Mª

- *La hora del ultraje: memorias de un gudari. Bilbao. Idatz-Ekintza, 1984.*

Usabiaga Irazuztabarrena, Juan José

- *El catolicismo y la cruzada de Franco: cómo siguió y triunfó la cruzada. Egi-indarra, 1965.*
- *La guerra de Franco, los vascos y la Iglesia. San Sebastián. Izarra, 1978.*

VVAA

- *Arrasate 1936, Una generación cortada. San Sebastián. Octubre Taldea, 1987.*
- *Bilbao 19 de Junio 1937-19 Junio 1939. Libro de Oro de Bilbao. Jefatura de Propaganda de Vizcaya. Editorial Vasca SA, .s/f*
- *Gernika, 50 años después (1937-1987): Nacionalismo, República, Guerra Civil. VI Cursos de Verano en San Sebastián. Dirigido por Manuel Tuñón de Lara. Edición al cuidado de José Luis de la Granja y Carmelo Garitaonaindia. Editorial Universidad del País Vasco.*
- *Historia General de la Guerra Civil en Euskadi, autores J. M. Aguirre. San Sebastián. Aramburu, 1979.*

- *La Guerra Civil en Euskadi. Euskogudariak.*
  Consejo Asesor: Iñaki Oregi. Consultor editorial: Josu Turuceta. Coordinador técnico: Koldo San Sebastián.
  Bilbao. Deia, 1987.
- *La Guerra Civil Española, mes a mes.*
  Unidad Editorial, 2005.
- *La Guerra Civil en el País Vasco: 50 años después.*
  Dirigido por Manuel Tuñón de Lara. Edición al cuidado de Carmelo Garitaonandia y José Luis de la Granja.
  Editorial Universidad del País Vasco.
- *Protagonistas de la historia vasca: (1923-1950).*
  Ciclo de Mesas Abiertas del 21 al 31 mayo 1984.
  Sociedad de Estudios Vascos, 1985.
- *Vizcaya por Franco, Editorial Vasca, S.A. Bilbao 1950*

Ybarra y Bergé, Javier de

- *Mi diario de la Guerra de España: 1936-1939.*
  Bilbao. Imprenta Provincial de Vizcaya, 1941.
- *Política nacional en Vizcaya: de la Restauración a la República. Prólogo de Rafael Sánchez Mazas.*
  Instituto de Estudios Políticos, 1947.

El autor agradecerá la comunicación a la Fundación Popular de Estudios Vascos de cualquier error detectado, así como de testimonio, fotografía o documentación que permitan completar la presente obra.